



Teoría, política y sociedad

Reflexiones críticas desde América Latina

Ezequiel Ipar y Sergio Tonkonoff (Editores)

Mariana Fernández y Martina Lassalle (Coordinadoras)



Teoría, política y sociedad

Reflexiones críticas desde
América Latina

Tonkonoff, Sergio Esteban

Teoría, política y sociedad : reflexiones críticas desde América Latina / Sergio Esteban Tonkonoff ; Ezequiel Ipar ; compilado por Sergio Esteban Tonkonoff ; Ezequiel Ipar ; coordinación general de Martina Lassalle ; Mariana Fernandez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Sergio Esteban Tonkonoff, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-42-7429-8

1. Sociología. 2. Análisis Cultural. 3. Análisis Político. I. Tonkonoff, Sergio Esteban, comp. II. Ipar, Ezequiel, comp. III. Lassalle, Martina, coord. IV. Fernandez, Mariana, coord. V. Título.

CDD 301

Clacso Ediciones

Grupo de Estudios sobre Estructuralismo y Postestructuralismo

Buenos Aires.- 1ª edición: Marzo de 2018

Corrección general: Pluriverso Ediciones, Grupo de Estudios sobre Estructuralismo y Postestructuralismo

Diagramación general y maquetación: Ramiro Acevedo

Diseño de tapa: Ramiro Acevedo

Imagen de tapa: Pexels.com

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes.

Índice

Espacios plurales, vocaciones críticas. A modo de Prólogo.	11
<i>Ezequiel Ipar y Sergio Tonkonoff</i>	
La indignidad del Estado terrorista argentino	15
<i>Oswaldo L. Delgado (UBA)</i>	
¿Puede la inmanencia o puede la trascendencia...? El debate Laclau-Negri	39
<i>Sebastián Stavisky (CONICET); Lucía Cavallero (UBA); Pablo Luzza (IIGG)</i>	
Política, Subjetividad y Estado en la teoría contemporánea	61
<i>Sebastián Ackerman (UBA IIGG), Carlos Britos (UBA IIGG), Ezequiel Nepomiachi (UBA IIGG), M. Paula Morel (UBA IIGG), Carolina Ré (UBA IIGG) y Ricardo Terriles (UBA IIGG)</i>	
Subjetividad y lazo social. Efectos del terrorismo del Estado	83
<i>Lic. Ana María Careaga (UBA)</i>	
Borramientos materiales y subjetivos del genocidio. La resistencia del testimonio en la intención de decir.	99
<i>María Rosa Gómez (UBA - UNLP)</i>	
O estado e a cidadania feminina: vozes das mulheres mil	117
<i>André Pizetta Altoé (UENF)</i>	
Las movilizaciones del "8N" en la conflictividad de lo político	137
<i>Camila Alejandra Alfageme (UNMdP)</i>	

Movimientos sociales críticos del orden de género a inicios del siglo XXI en Chile	151
<i>Silvia Lamadrid Alvarez (UC) y Lorena Armijo Garrido (USTA)</i>	
Gobernando en el nombre de la razón: hacia una delimitación teórica del concepto de tecnocracia desde América Latina.	165
<i>Alejandro Plaza Reveco (USACH)</i>	
El fin del segundo silencio feminista: propuestas para la incorporación de la perspectiva feminista en las fuerzas políticas emergentes	181
<i>María Daniela López Leiva (UCENTRAL) y Andrea Stella Salazar Navia (UC)</i>	
Mercenarios, Estado y guerra	193
<i>Darío de Benedetti (UBA)</i>	
Cuando el águila observa al dragón. Los análisis norteamericanos de la potencia militar china en el siglo XXI (una lectura desde <i>Military Review</i>)	209
<i>Mariano Millán (UBA/CONICET)</i>	
Videojuegos de Guerra: La militarización de la imaginación. (Una primera aproximación desde la psicología del juego)	231
<i>Lucas Sebastian Melfi (UBA / IEALC)</i>	
Los usos de la teoría de la guerra de Carl von Clausewitz en el concepto de lo político de Carl Schmitt. A propósito de la guerra como continuación de la política por otros medios	249
<i>María Teresa Rodríguez (UBA)</i>	

Aproximación a la Historia Etnográfica de los olores Industriales en la vía 40 de Barranquilla, Colombia. Estudio de Caso Gracetales-Barrio Montecristo	271
<i>Rubén Darío Gutiérrez Campo (UA) y Eliezer Martínez Navarro (UA)</i>	
Reflexiones teórico-metodológicas para los estudios latinoamericanos de la política urbana	293
<i>Vértiz, Francisco (UNLP)</i>	
Las particularidades de la urbanización capitalista en América Latina: clase, etnia y ciudad	315
<i>Mariela Paula Diaz (UBA / CONICET)</i>	
Santiago transfigurado, pre y post-liberal	335
<i>Antonio Daher (UC)</i>	
Acerca del desarrollo geográfico desigual en las ciudades latinoamericanas actuales	359
<i>María Eugenia Goicoechea (CONICET)</i>	
Instrumentos de Gestión, Sujetos y Dispositivos: El estudio de los cambios en el trabajo público en el contexto de las reformas manageriales	379
<i>Vicente Sisto (PUCV) y Carla Fardella (PUCV)</i>	
O conceito de experiênciã social aplicado ao trabalho de jovens diplomados: uma análise na perspectiva de François Dubet	391
<i>Ivanete Modesto do Amaral (UEPA)</i>	
Sobre el concepto de Cultura económica y su pertinencia analítica en la actualidad	409
<i>Luis Donatello (UBA / UNL / CONICET)</i>	

Economía, mercado, dinero. La sociología durkheimiana y el estudio de los hechos económicos	423
<i>Federico Lorenc Valcarce (UBA/UNL/UNMdP/CONICET)</i>	
Mercantilización de la tierra y del trabajo: ¿Un problema insoluble?	439
<i>Paulo Cesar Xavier Pereira (USP)</i>	
Intersticios televisuales: narrar-experimentalmente desde los territorios nacionales	455
<i>Mgter. Cristina A. Siragusa (UNC / UNVM)</i>	
Como o neoinstitucionalismo analisa os que vivem da política no Brasil contemporâneo	471
<i>Alvaro Augusto de Borba Barreto (UFPEL)</i>	
Los jardines imaginarios del sujeto contemporáneo. Simulación, pastiche y locura	493
<i>Pablo Martínez Fernández (UdeC, Chile)</i>	
Epistemologías de la visualidad: Cuerpo, Acontecimiento y Subjetivación.	511
<i>Noelia García (UNVM / CONICET)</i>	
Imágenes de la alteridad: ética y hospitalidad en el capitalismo global	525
<i>Esteban Dipaola (UBA / CONICET)</i>	
La experiencia del género: articulaciones entre lenguaje, experiencia e identidad en la teoría feminista y los estudios de género	543
<i>Débora Garazi (UNMdP / CONICET)</i>	

"Problemas relativos a la Construcción del Sujeto en los shopping-mall. Abordaje desde la estrategia de la Individuación"	561
<i>Felipe Castro Muñoz (UV)</i>	
La subjetividad al olvido: una mirada crítica sobre las prácticas diagnosticistas y las estrategias de medicalización en el campo de la Salud Mental	579
<i>Raquel Rubio (UNR)</i>	
Perspectivas, límites y aportes a la medicalización en el siglo XXI desde del estudio del TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad) en Argentina	601
<i>Sivia Faraone (UBA-IIGG) y Eugenia Bianchi (UBA-IIGG)</i>	
El debate medicalización-desmedicalización en el campo de estudios de las medicinas "alternativas y complementarias"	623
<i>Mariana Bordes (UNLa / CONICET)</i>	
La medicina como encrucijada. La tensión natural-social en la investigación y prácticas médicas y sus aspiraciones en cuanto a lo político y social.	641
<i>Jorge Mallearel (UNSAM) y José Gómez Di Vincenzo (UNSAM)</i>	
Historia de Dos Proyectos. Una Discusión acerca del Proceso Decisorio de I+D en una Empresa de Bio-Tecnología.	659
<i>Gustavo L. Seijo (UNGS 7 CONICET)</i>	
Mecanismos situacionales y de formación de la acción como microfundamentos de dispositivos de enforcement en la accountability vertical social de agentes ejecutores de programas de desarrollo social.	681
<i>Mauricio García Ojeda (UFRO)</i>	

Producciones narrativas con familias homoparentales: una experiencia hacia la co-construcción de conocimientos en investigación social.	699
<i>Analia Buzaglo (UNR), Mónica Culla (UNR) y Mariela Morandi (UNR)</i>	
Hacia una comunidad de saber: judaísmo, amistad y pacto	715
<i>Emmanuel Taub (IIGG/CONICET)</i>	
Sociología y Ética Ambiental. Análisis y profundización del marco categorial de las principales corrientes teóricas del pensamiento ambiental crítico.	727
<i>Ofelia Agoglia (UNCuyo) y Lorena Sales (UNCuyo)</i>	
Dilemas, tensiones e interpelaciones posibilitadas por las epistemologías feministas y decoloniales. Saber y poder en la producción de conocimientos y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	749
<i>Ruth Sosa (UNR)</i>	
Entre Carreiras, Pannels e Bebês: patroas e empregadas e o espaço privado do lar	769
<i>Marusa Bocafoli da Silva (UENF)</i>	
Un caso de diplomacia epistemológica. El Social-ecological Systems Framework como estrategia para integrar las ciencias sociales y naturales en el análisis de problemas ambientales.	781
<i>Martín Prieto (UNSAM/CONICET)</i>	
La perspectiva pluri motivacional en el estudio de la acción colectiva	807
<i>Francisco Báez Urbina (UPLA)</i>	

Espacios plurales, vocaciones críticas

A modo de Prólogo

Ezequiel Ipar y Sergio Tonkonoff

La diversidad de temas y problemas presentados por los textos que componen este libro es ciertamente extraordinaria. También lo es la diversidad de perspectivas con las que ellos son abordados. Diversidad temática y pluralidad teórica son, entonces, dos de sus características principales. Esto será debilidad o fortaleza según el criterio utilizado para su valoración.

En lo que a los editores respecta, haber podido reunir semejante variedad de objetos y perspectivas en un volumen colectivo resulta, indudablemente, positivo. Y ello porque este libro se propone, en primer lugar, como un mapa de los intereses temáticos y problemáticos que hoy atraviesan a las ciencias sociales latinoamericanas preocupadas por la reflexión teórica de sus diversos objetos de estudio. Creemos que por medio de estas páginas puede alcanzarse una visión panorámica de buena parte de la intensa y variada actividad que los científicos sociales realizan en nuestra región.

Un segundo motivo para celebrar esta notable variedad de intereses y abordajes es la posibilidad de descubrirles un rasgo común: la vocación crítica que anima al conjunto de las intervenciones aquí reunidas no es menos notable. Vocación que bien puede ser llamada política, y que hace que la práctica de las ciencias sociales tal como se manifiesta en este libro se encuentre irremediabilmente ligada a la difícil tensión existente entre conocimiento y valores. Se dirá que esta tensión caracteriza a las ciencias sociales occidentales desde su nacimiento. Y se tendrá razón. Pero en la mayor parte de las intervenciones que presentamos, ese conflicto no es ocultado

en nombre de no se sabe que objetividad inmaculada, ni parece remitir a una falla temporal que el progreso del saber conseguirá un día dejar atrás. Todo ocurre en este libro como si las ciencias sociales latinoamericanas fueran siempre en algún grado, por cierto variable, ciencias políticas.

Sea como fuere, lo mínimo que puede decirse a este respecto es que en las páginas que siguen la tensión entre conocimiento y valores, ciencia y política, ser y deber ser, se reconoce abiertamente como parte constitutiva de la práctica de la investigación de la realidad social. Tensión que se presenta en su filo más punzante como un abordaje crítico de la realidad social que se describe.

Con todo, este rasgo común, este filo crítico, no puede ser reconducido a una única meta o macro posición (ontológica, epistemológica o ideológica). También las críticas que registra esta compilación de textos críticos son plurales. Sin duda es posible identificar una serie de concordancias profundas entre muchas de estas posiciones – concordancias tácitas o explícitas, actuales o posibles. Pero tampoco hay dudas de que diferencias no menos profundas pueden verificarse entre ellas. Y, otra vez, no podemos encontrar allí un signo de debilidad. Creemos, más bien, que es ésta una característica que vuelve más robusto e interesante a este volumen.

Esa creencia se ve acompañada, sin embargo, por una condición. Y esto porque, al menos en este caso, no se trata de ensalzar la divergencia por la divergencia misma. Nos atrevemos a afirmar que la pluralidad de puntos de vista, indudablemente presente en las ciencias sociales de nuestra región, resulta efectivamente vital y productiva sólo en tanto pueda darse espacios de diálogo y polémica donde encontrarse. Es decir, siempre y cuando esos múltiples puntos de vista críticos entren en contacto, tramen redes, formen comunidades plurales.

Este libro, creemos, es uno de esos espacios. De allí su importancia. Se trata del resultado de un trabajo que tomó su impulso inicial en otro espacio, en gran medida análogo en cuanto a aquellos objetivos básicos: el I Congreso Latinoamericano de Teoría Social realizado en Buenos Aires en Agosto del 2015. Por entonces los textos aquí reunidos fueron presentados por primera vez como ponencias. Luego dichas ponencias fueron corregidas y ampliadas, en algunos casos reformuladas, asumiendo la forma que presentan en esta edición.

Ese espacio de encuentro, que apunta a consolidarse y a repetirse periódicamente, y este libro poseen, junto con la pluralidad crítica en el tratamiento de problemas sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales, otra característica distintiva que es imprescindible destacar: la presencia de lo que nos gustaría llamar una apuesta por la teoría. Apuesta que es digna de ser subrayada por cuanto, si la pluralidad epistemológica y política es muy palpable en las ciencias sociales latinoamericanas, también lo son las suspicacias y las resistencias respecto a la teoría. Esto es evidente sobre todo en los hábitos dominantes en nuestros sistemas científicos y universitarios. Sistemas para los cuales la teoría resulta, en el mejor de los casos, un mal necesario. Hay motivos (paradójicamente) teóricos para esto, tanto como motivos prácticos. Entre los motivos teóricos se cuenta principalmente la persistencia de un positivismo vulgar que postula, sin decir-

lo y acaso sin saberlo, una máxima contumaz: basta con la aplicación rigurosa de metodologías de orientación empírica para producir descripciones, análisis y aún explicaciones satisfactorias sobre la realidad social. Entre los motivos prácticos se apela sobre todo a la urgencia real por producir conocimientos empíricos en nuestra región, y a la real escasez de recursos económicos e institucionales con los contamos. De allí que los tiempos y los espacios dedicados a la reflexión y la producción teórica suelen ser vistos por estos sistemas como reductos para especulación inútil, y/o como lujos que no estaríamos en condiciones de afrontar.

Uno de los resultados mayores de lo anterior es el empobrecimiento de los resultados alcanzados por las investigaciones empíricas, así como la imposibilidad de formular generalizaciones y síntesis verdaderas. Otro resultado crucial es la orientación general a la adopción acrítica y la reproducción automática de marcos conceptuales producidos en Europa occidental y Estados Unidos.

En este contexto se realiza la apuesta por la teoría que este libro comporta. En ello se suma a otros esfuerzos similares que tienen lugar en diferentes ámbitos latinoamericanos, a pesar de estas tendencias generales. Con ellos busca dialogar, y polemizar también. Este libro es un llamado a la promoción de espacios y tiempos en los que podamos dialogar de manera crítica y reflexiva con los abordajes teóricos producidos en otras latitudes, tanto como a cultivar y ampliar nuestra capacidad de formular ideas y conceptos propios.

La indignidad del Estado terrorista argentino¹

Oswaldo L. Delgado (UBA)

Resumen: Este trabajo se orienta a dar cuenta del fundamento pulsional del terrorismo de Estado. Aborda específicamente el ejemplo argentino, pero no deja de tener en cuenta otras experiencias genocidas como la nazi fascista, la guerra española, el genocidio armenio, las intrusiones neocoloniales imperialistas; como así también el estado terrorista soviético, y el de aquellos procesos que abrevaron en él.

Palabras claves: Estado; Terrorista; Goce Oscuro

Abstract: This work aims to the role of drive in the state terrorism.

This work approaches the Argentine example specifically, but not without consider other genocides experiences like Nazi fascist , the Spanish war, the Armenian genocide, neocolonial imperialist intrusions; as well as the Soviet terrorist state, and the processes that drew on it.

Keywords: State; Terrorist; Dark Jouissance

[1] El presente trabajo fue publicado posteriormente a su presentación en el I Congreso Latinoamericano de Teoría Social, en el libro Delgado, O. (comp.) (2015) *Consecuencias subjetivas del terrorismo de Estado*, Buenos Aires: Grama

I. Introducción

Este trabajo se orienta a dar cuenta del fundamento pulsional del terrorismo de Estado.

Aborda específicamente el ejemplo argentino, pero no deja de tener en cuenta otras experiencias genocidas como la nazi fascista, la guerra española, el genocidio armenio, las intrusiones neocoloniales imperialistas; como así también el estado terrorista soviético, y el de aquellos procesos que abrevaron en él.

El régimen nazi, intentó taponar la hiancia estructural en toda sociedad, con el simulacro de un supuesto "ser ario" y la concepción biopolítica de eliminar los virus y bacterias que pudieran corromper la pureza de semejante "ser".

Tomando justamente como referencia el texto de Marx sobre la plusvalía (Marx y Engels, 1973), voy a comenzar a desarrollar el fundamento pulsional del terrorismo de estado.

Se trata de una aseveración que Marx presenta en el capítulo VII del texto citado, y que dice así: "nuestro capitalista lo previó, y es eso lo que le provoca risa".

Lo elegí, porque sintetiza acabadamente el núcleo de lo que desarrollaré.

Tomo la emergencia de la risa del capitalista, en el preciso momento de la apropiación de la plusvalía, como la expresión de una satisfacción particular, que en su momento Lacan designó como plus de gozar. "Lo previó", da cuenta de la subjetividad de tal o cual capitalista, de un deseo y cálculo de goce anticipado a la lógica económica de las fuerzas productivas.

La risa sanciona la realización de ese deseo, y la satisfacción alcanzada de quedarse con algo de otro.

Por lo tanto no es sólo la satisfacción por el producto económico que va a su bolsillo, sino además, por el acto extractor mismo, dando cuenta de la economía libidinal en juego. "Lo previó" es la causa de goce en el inicio de la operación como tal. Esta referencia me permitió en su momento publicar un trabajo denominado "La sonrisa de Videla" (Delgado, 2011a).

Se trató de la sonrisa del genocida, cuando formuló que los desaparecidos no estaban ni vivos, ni muertos, eran una entelequia, estaban desaparecidos. Describí a esa sonrisa como la emergencia de un goce oscuro, para fundamentar que el golpe de 1976 no sólo tuvo razones económicas, políticas y militares, sino también pulsionales.

La "gavilla de asesinos" que anida en la humanidad es no erradicable, sólo está a la espera, o mejor dicho, crea las condiciones sociales para expresarse, de acuerdo a la lectura de Freud.

Infinidad de testimonios dan cuenta de prácticas de torturas, que no tenían fundamento militar-operacional. Recordemos que los nazis distraían esfuerzos militares del frente de batalla para dedicarlos a asesinar. Incluso, que asesinaban a aquellos que les hubieran servido muy útilmente como mano de obra esclava.

Lacan denominó a estas prácticas “ofrenda de sacrificio a los dioses oscuros”.

En contrapunto con mi escrito citado, publiqué en el mismo texto “Lo no negociable” (Delgado 2011b), para dar cuenta de cómo las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo se constituyeron en el paradigma ético de nuestra sociedad.

El nombre de “locas” que se les asignó, viene a dar cuenta del lugar de excepción en la cultura.

Nombrarse a sí mismas “madres” y “abuelas”, implica dar existencia a lo que se buscó hacer desaparecer, fue afirmar que ese objetivo era imposible de realizarse. A los desaparecidos se les dio así existencia para siempre. Es un modo de duelo muy particular, quizás único.

Es un modo de duelo que borró para siempre la sonrisa de los criminales (desarrollaré al final cómo pudo ser posible).

II. “La reorganización nacional”

“Proceso de reorganización nacional” llamó la dictadura cívico-militar a lo que desencadenó el 24 de marzo de 1976.

El excelente texto del Doctor en Sociología Daniel Feierstein denominado “El genocidio como práctica social”, va a dar cuenta de lo que él denomina “hacia un análisis del aniquilamiento como reorganizador de las relaciones sociales” (Feierstein, 2011).

La lectura de Feierstein va a implicar “observar el genocidio como un modo de destrucción y reorganización de relaciones sociales, y la de trazar una secuencia comparativa entre el genocidio nazi y el genocidio antes y durante la última dictadura militar argentina...” (Feierstein, 2011: 14).

Citando a Kiernan, el autor va a ubicar la necesaria construcción del enemigo, bajo las formas étnicas, religiosas, ideológicas, nacionales u otras.

Efectivamente, el tratamiento de lo diferente, como hostil, es la clave de tamaña operación, que a su vez da lugar al modo especular de tratamiento del otro. En nuestro caso: de un lado occidental y cristiano, del otro, judío-bolchevique.

Para Feierstein,

el objetivo de plantear a las prácticas sociales genocidas como una tecnología del poder y al aniquilamiento como un modo de destrucción y reorganización de relaciones sociales, en las sociedades contemporáneas, constituye un intento de dar cuenta de dicho desafío (Feierstein, 2011: 28).

Desde la perspectiva psicoanalítica lacaniana, el desencadenamiento del discurso capitalista, va a implicar que esa “tecnología de poder” implique la irrupción del imperativo superyoico

(sin deuda y sin culpa) como una orden inquebrantable de goce. Esa presencia masiva del superyó, que da cuenta de la conjunción intrínseca del imperativo categórico de Kant con la operación sadéana, da cuenta tanto de un modo de goce oscuro como de un intento de desmentir la castración estructural.

Por eso todas las modalidades de atribuir un ser a un colectivo social, obtura el hecho de que, en términos de supuestas identidades, hay un agujero, una hiancia estructural.

La historia de la humanidad enseña que, cada vez que se creyó en que había un ser, sea por religión, por supuesta raza (que no la hay), por tradición, por ideología, la consecuencia fue trágica.

Los seres humanos, tanto en forma individual como colectiva, no aceptan, rechazan sus propios aspectos oscuros, sus partes malditas, como las llamaba Bataille.

¿Cómo se defienden de esto? Pues, se lo atribuyen a otro u otros.

El odio hacia sus aspectos oscuros lo desplazan hacia el exterior.

Además, como el otro, siempre tiene un modo de satisfacción diferente al propio, esa extranjería es tomada como hostil.

Tomar lo diferente, lo extranjero, "lo que no es como uno", como enemigo, es el fundamento de la segregación en todas sus formas.

Atacar a lo extranjero, odiando lo oscuro propio, desplazado a otro, u otros, le permite a las personas creer tener una imagen unificada y bella de sí misma.

Muy lucidamente Zizek ha denominado a esta operación "violencia del Ello". Se trata de lo que voy a llamar "guerras fantasmáticas".

Jorge Luis Borges, en su cuento "Deutsches Requiem" lo dice así:

Ignoro si Jesusalem comprendió que si yo lo destruí, fue para destruir mi piedad. Ante mis ojos, no era un hombre, ni siquiera un judío; se había transformado en el símbolo de una detestada zona de mi alma. Yo agonice con él, yo morí con él, yo de algún modo me he perdido con él; por eso, fui implacable (Borges, 2011: 252).

J. A. Miller va a dar cuenta de esta operación efecto del tratamiento de lo éxtimo por parte del propio sujeto. Lo éxtimo da cuenta de lo más íntimo (lo más propio) y al mismo tiempo se presenta como lo más exterior, lo más extraño, remitiendo al fundamento del modo del goce del sujeto:

Si el problema tiene aspecto de insoluble, es porque el Otro, es Otro dentro de mí mismo. La raíz del racismo, desde esta perspectiva, es el odio al pro-

pio goce. No hay otro más que ese. Si el Otro está en mi interior en posición de extimidad, es también mi propio odio (Miller, 2010: 55).

Es cierto que Freud, pese a despejar la cuestión de que no era la propiedad privada la causa de la agresión, va a considerar que las sociedades basadas en la explotación de sus mayorías no iban a sostenerse por largo tiempo, ni se lo merecían.

Pero... pero... parece que advertidas de la satisfacción masoquista del fantasma "pegan a un niño", logran no sólo sostenerse, sino que también producen que aquellos que son explotados, resuelvan la crisis de su propia voracidad.

El llamado "hundimiento de la ficción simbólica moderna", "el declive del programa institucional", revela que en su núcleo habitaba "la vocación gozante del Superyó".

Pero no solamente. También, como lo formula Zizek, la violencia del Ello en la segregación contemporánea.

Esta violencia del Ello, propia de la segunda modernidad (a la que los lacanianos llamamos "decadencia de la imago paterna"), en donde los semblantes se van desdibujando y, en los términos de Roberto Espósito, se asiste a una superposición más inmediata entre Bios y Política.

Se forman desde el poder grupos de "vecinos" (entre comillas) en Italia, para perseguir a los inmigrantes; se desnuda y se castiga a campesinos en Santa Cruz, Bolivia.

Se trata de los argumentos inmunitarios, como se expresaron los pensadores nazis, al servicio de una pasión de lo real según la fórmula de Alain Badiu.

No se trata, desde el pensamiento de Aleman en el libro "Para una izquierda lacaniana" (Aleman, 2013), de considerar la perspectiva de izquierda como "alma bella" o al denunciante de la "ley del corazón", "el ejercicio infatuado", el ejercicio del rebelde que quiere hacer valer en su acción, sólo una imagen de sí. Esta posición ha llevado y llevará a la promoción del héroe sacrificado

La tragedia que nos viene de Grecia, el sacrificio del hijo, aquello que no sucede en la obra de Pirandello "Seis personajes en busca de un autor", tal como lo lee François Regnault.

No hay tragedia porque el hijo le dice "no" al sacrificio.

Ese "no", sólo es posible cuando el hiato entre acontecimiento político y estructura política se sostiene.

El éxito momentáneo del neoliberalismo en esta época del capitalismo tardío, se sostiene en el sacrificio de los llamados improductivos para conservar y aumentar el plus de goce. Ese sacrificio se expresa en "nuevos campos de concentración".

El imperativo de goce de la ley de mercado como dios oscuro, se presenta como correlativo de la inexistencia del Otro, de la era de la globalización.

Más velado, pero más eficaz que el amo fascista. Bajo la barra, en el lugar de la verdad, con el semblante de democracia liberal.

Lento exterminio del ciudadano y rechazo del sujeto.

Los "procesos de reorganización nacional" que implicaron tanto la *shoa* como la dictadura argentina, fueron la articulación de un simbólico e imaginario al servicio de un goce oscuro, tanto en la operación genocida, como en la sociedad que buscaba instalar.

La pretendida sociedad occidental y cristiana, que se pretendía, liquidaba el Estado y todas sus instituciones, para garantizar el goce de una minoría respecto a una mayoría que se necesitaba aterrada.

Aterrada para explotarla, y para gozar de ese terror, los denominados grupos de tareas, los torturadores y los apropiadores de niños, mostraron sin velos la pasión del mal.

En la obra de teatro que escribió y llevó a escena Eduardo Pavlosky llamada "Potestad", se recrea pertinentemente la posición subjetiva del apropiador, dando cuenta que en ese lazo no hay filiación posible, sino robo de un objeto valioso, un fetiche, un botín de guerra. El lazo que se funda como tal es perverso. Transcribo parte del parlamento final del protagonista:

Vos sabés, Tita, que la nena sufrió mucho. Primero lo de los padres y ahora esto... ¿Vos sabés como conocí yo a los padres de Adriana, Tita? Él tenía un buraco acá en el frontal, era impresionante,...diez centímetros... acá... ¡impresionante! Tenía además un agujero en el molar, fosa orbicular derecha, comisura labial. Se le veía el piso de la boca... Nunca vi tanto agujero en una jeta, además tenía el parietal abierto, con salida de masa encefálica, ¡era impresionante! A ella, le habían tirado con una 45 durmiendo, acá, en la cama, no tenía jeta... no tenía jeta, Tita, tenía una cavidad, se le veía apenas un poquito del ojo acá... ¡era impresionante! Ninguno de los dos tenía cara... Me llamaron para ver si estaban vivos, lindo oficio el de médico, Tita, ¿eh?! (**Se ríe.** Tita no lo mira.) Los muchachos me llamaron para ver si estaban vivos. Fue un domingo a la tarde, en la calle Amenábar 2030, me puse el guardapolvo blanco, agarré el aparato de la presión arterial que me regaló papá... Te acordás, Tita, del aparato que me regaló papá (**Se ríe.**), y me subí al coche. Lindo oficio el de médico, ¿eh? Llegué a las cinco de la tarde ahí, toqué el timbre, apareció uno de los muchachos lleno de sangre, con el arma en la mano, y me dijo: '¡Buenas tardes, doctor!'; yo miré y vi a otros dos tipos parados en la ventana, estaban armados. '¡Buenas tarde, doctor!' '¿Sí?' 'Queremos que usted certifique si la señora ha fallecido porque hasta hace poco estaba gritando'...

Yo miré hacia la cama... ella tenía el bracito colgando, no tenía jeta, Tita, una agujero así... '¿usted quiere que yo revise a la señora?' ¡Lindo oficio el de médico, Tita! Él se fue caminando y se puso al lado de los otros dos... el cuarto estaba todo lleno de sangre. Había sangre en la puerta, en el piso, en el techo, en las ventanas. Estaban los tres contra la ventana mirándome. Agarré el bracito de ella, le coloqué el aparato de la presión que me regaló papá. '¡Cero!' 'La señora ha fallecido', dije. 'Muchas gracias, doctor. Queríamos que usted certificara', y se fueron... Tita.

Me dejaron solo. ¡El papá y la mamá de Adriana eran fanáticos, Tita! ¡A estos hijos de mil putas, si no los cagaban a balazos en la cama te cagaban ellos, te hacían volar la casa...! Estaba ahí... yo me acerqué a la cama... eran jóvenes...

(En este momento debe caer sangre sobre la cara del personaje.) Me dejaron solo. Escuché como un llanto, Tita, en el cuarto de al lado... abrí la puerta y vi a la nena ¡hijos de puta! ¡Tienen a la nena acá! ¡Hijos de puta! ¡Estaba la nena acá...! ¿Qué edad tendría Adriana?, Un año y medio o dos... Por Dios, ¡un milagro de Dios!, ¡tantos años esperando, gracias a Dios...! ¡Quién te va a cuidar a vos más que yo y Ana María; que estuvimos esperándote tantos años! Agarré a la nena y la puse en el coche y la nena me miraba con esos ojos celestes, la nena me miraba y se la llevé a Ana, y Ana abrió la puerta ¡Ana! ¡Ana!, **no digas nada, esta nena es nuestra, Ana, esta nena es... no preguntes nada, no preguntes nada... ¡me la gané yo, yo, YO! ¡Esta nena es nuestra, me la gané YO! Esta nena es nuestra, me la gané ¡YO! ¡YO! ¡¡¡Es nuestra!!! ¡¡Sh Shhh!! No preguntes nada. Nunca preguntes nada. Nunca más preguntes nada. Nunca más"** (Pavlovsky, 1987: 42-45)².

Por su parte, en la obra "El señor Galíndez" (Pavlovsky, 2010), se va a tratar de la cuestión de dos torturadores y un joven que se va a iniciar en la práctica.

Galíndez es el jefe de los torturadores, pero sólo se presenta como una voz en el teléfono que da órdenes.

Se produce un momento de división angustiante en los torturadores cuando escuchan (o creen escuchar) dos voces distintas, cuando Galíndez dejaría de ser unívoco.

Transcribo aquí dos momentos de la obra: El primero refiere al efecto de división, y el segundo a la responsabilidad subjetiva del torturador, más allá de la obediencia debida y a la satisfacción que le es concomitante.

[2] El subrayado es mío.

Esta satisfacción, que da cuenta de la economía pulsional inherente al proceso represivo, no es un elemento más de la cuestión, un detalle superfluo, un reduccionismo psicologista, sino que es algo que está en la base misma de la práctica dictatorial. Tanto para Freud como para Nietzsche los argumentos son meras racionalizaciones para alcanzar la satisfacción de las pasiones oscuras.

En la "Carta abierta a la junta militar", Rodolfo Walsh va a llegar a decir:

...han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica en la medida que el fin original de obtener información se extravía en las mentes perturbadas que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerle perder la dignidad que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido (Walsh, 2012: 17).

Tomemos estos dos ejemplos de "El señor Galíndez" de Pavlosky:

PEPE - (*Tranquilizándose*) Pero Beto, Galíndez existe... digo, es una persona real... de carne y hueso, como nosotros...

BETO - Sí, supongo que sí.

PEPE - (*Asustado*) ¿Cómo suponés? ¿Ahora me vas a decir que podría llegar a no ser de carne y hueso como nosotros?... ¿y entonces nosotros qué hacemos con él? ¿Por quién estamos? ¿De quién recibimos las órdenes?

BETO - ¡De Galíndez, Pepe!

PEPE - Entonces no hay problema. Estamos aquí porque él nos da las órdenes... que nosotros obedecemos. Él nos paga y nosotros laburamos. ¡Chau, viejo, no me jodas más! (Pavlovsky, 2010: 48-49).

EDUARDO - (...) No podemos dejar de señalar el enorme esfuerzo de vocación que nuestra profesión implica. Sólo con esa fe y con esa voluntad es que se logra una adecuación mental necesaria para el éxito de nuestras tareas. Fe y técnica son, pues, la clave para un grupo de hombres privilegiados... **con una misión excepcional...**³ (Pavlovsky, 2010: 76).

III. La masa, lo homogéneo y lo heterogéneo.

En dos escritos míos llamados "Lo que cae fuera de la serie" y "La actualidad de Freud y Bataille" (Delgado, 2005), realizo una elaboración del texto de Freud "Psicología de las masas y análisis del

[3] El subrayado es mío.

yo". En el segundo de ellos, me sirvo además del desarrollo de G. Bataille en "El Estado y el problema del fascismo". Voy a servirme de una síntesis sumaria de ambos trabajos, como continuidad del punto anterior, tomando sólo lo necesario a nuestro fin.

Para Freud, el sentimiento de omnipotencia de la masa, hace que el concepto de imposible desaparezca. Los individuos en la masa no tienen dudas ni incertezas.

Cuando se disuelve la masa, surge el pánico, y no existe ningún miramiento por el otro.

El Ideal del Yo, es un velo del padre de la horda primordial, o sea que lo supone, pero al mismo tiempo lo que fascina es un objeto parcial.

Una masa puede formarse sin líder, con una idea negativa, por ejemplo el odio.

Esto anticipa lo que formula Lacan, de que en nuestra actualidad, puedan producirse segregaciones y racismo, sin la necesidad de un argumento ideológico.

El gráfico que realiza Freud, revela que en toda masa, se sigue sosteniendo la relación de los sujetos con su objeto. Lacan lo llamó objeto petit a.

El fundamento de la formación de la masa se articula a la mirada hipnotizante, como a la voz, como restos de los enunciados.

El líder es un semblante que vela la hiancia estructural. Las dos únicas cuestiones que horadan la masa, son el síntoma y el amor a una mujer que advenga como causa.

Concluyo esta apretada síntesis reproduciendo el último párrafo:

"En relación con la actualidad, ubico a la globalización en correspondencia con las nuevas modalidades del totalitarismo. La primera, en términos freudianos, se expresa en el pánico angustioso y sus efectos de criminalidad y violencia a partir de la caída de los significantes ideales que soportaban a los colectivos modernos. Lo segundo, el totalitarismo, se expresa en la concentración feroz del poder, al servicio de una idea negativa en su versión sacrificial de dios oscuro" (Delgado, 2005: 225-226).

El texto de Bataille, de 1933, intenta dar cuenta del fascismo italiano y el nazismo alemán, tomando como referencia el citado texto de Freud.

La homogeneidad social (las ciencias y las técnicas) excluye lo inútil produciéndose como heterogéneo.

Dentro de lo heterogéneo (además de la violencia, la desmesura y la locura) hay una división interna: lo puro y lo impuro. Los líderes como Mussolini y Hitler son lo heterogéneo puro, las clases sociales bajas, lo impuro.

La forma homogénea, porta una necesidad primaria del imperativo moral que anida en lo heterogéneo puro, de este modo accede a la existencia para sí.

Para Bataille, luminosamente, lo que resta como heterogéneo impuro radical es el inconsciente freudiano en correspondencia con los deshechos de la conjunción homogéneo-heterogéneo puro.

¿Qué es lo que logra el efecto de conjunción?

Para Žižek en "La voz en la diferencia sexual" (Žižek, 1996), lo que hechizaba a la masa era Hitler como agente de una pura enunciación, la voluntad incondicional que discernían en la voz hipnotizante.

A su vez, en "Los atolladeros de la desublimación represiva" (Žižek, 1992), va a dar cuenta de esta voz como superyó imperativo de goce por fuera de toda dialéctica, texto sin punto de almohadillado. "El fascismo (y en otro nivel el estalinismo) marca ese punto de psicotización donde ya no se puede leer la ideología de manera sintomal, como texto neurótico que por sus mismos blancos indica la coyuntura efectiva reprimida".

Se trata, efectivamente, de la diferencia situada por Lacan muy tempranamente entre el "tú eres el que me seguirás" y el "tú eres el que me seguirá". El "tú" que implica una dialéctica, una "personalización del sujeto a quien se dirige, y el estatuto de la confianza, y el "tú" superyoico de la constatación penosa y la certeza.

El ya famoso y vapuleado texto de Negri y Hardt (2000), ha sido cuestionado por muchos intelectuales argentinos; fundamentalmente, los llamados "progresistas" o "de izquierda".

La crítica más acérrima ha sido la de Atilio Borón, a partir de un clasicismo marxista, afirmado en el rechazo de los autores, a la determinación absoluta de la estructura económica en el acontecimiento político.

Borón siguiendo esta perspectiva ubica al psicoanálisis y, especialmente el lacaniano, como un relato posmoderno más, tan vacío como el texto de Negri y Hardt.

No es esta la perspectiva de Eduardo Grüner, pese a que éste hubiera podido hacerlo, a partir de su minucioso análisis de la corriente multiculturalista en el campo de las ciencias sociales (corriente que como sabemos trabaja con "categorías blandas", las mismas que podría atribuírseles a los autores de "Imperio"). Menos aún, es la lúcida perspectiva de Horacio González, llegando a afirmar que: "'Imperio', ensaya una discusión programática con el posmodernismo dentro del propio posmodernismo".

Recordamos aquí a Bataille, que ya en 1933, afirmaba que la homogeneidad social articulada a la ciencia y a la técnica tiene una "necesidad primaria" de lo heterogéneo puro (líderes como Mussolini y Hitler) excluyendo como desperdicio a la heterogéneo impuro. Quizás de esta necesidad primaria, a la altura de nuestra época nos habla el último Lacan, en el retorno de lo real en lo social, de lo forcluido, como ley de hierro, produciendo todo tipo de catástrofes: "...acaso ese 'nombrar para', es el signo de una degeneración catastrófica".

Efectivamente, esto sitúa un debate que puede seguirse en el texto de Žižek, "Las metástasis del goce", en el capítulo de su autoentrevista, poniendo en correlación marxismo y psicoanálisis, en tanto que ambos implican teorías que en su modo *intrínseco de existir* transforman su objeto. En un caso en la emergencia del sujeto revolucionario, y en el otro mediante la interpretación.

Consideramos que el "sujeto revolucionario" implica nombrar "la totalidad plena de su ser", "nombrar lo lleno, lo pleno del ser" en palabras de Aramburu, poniéndole un nombre al lugar de la carencia: el proletario.

Efectivamente, Marx no se abstiene de decir con qué punto de un grupo cada uno debe identificarse para no enloquecer, como sí lo hace Lacan en "RSI" (Lacan, inédito). Abstinencia en el sentido freudiano: acto soportado en una ética.

Sintéticamente, el punto crucial del debate es ¿cuál es el estatuto de la división de categorías duras y blandas por un lado, y el relativismo posmoderno por otro?, a partir del desarrollo que hace Miller de la ortodoxia y la ortopraxia, soporte conceptual –a nuestro entender-, de la conceptualización del "híbrido" en una "multiplicidad inconsistente". Conceptualización que quiebra ambos desarrollos, a partir de una pragmática orientada por lo real.

Se trata de: "un discurso que nombre lo plural, entendiendo por plural, la idea de que en lo plural está, además el agujero, la no relación sexual" (Aramburu, 2000).

Miller dice que el hombre de izquierda deberá reconciliarse con la sociedad del no-todo, para hallar su oportunidad (Delgado, 2005: 244-245).

IV. El terror y la satisfacción

Si no se dispone del concepto de pulsión de muerte, considero que el análisis de la práctica del terror como la aplicada por los junta militar, se desorienta y se entra en profundas contradicciones.

Del mismo modo que cuando se analizan comportamientos sociales y se deja de lado el concepto de inconsciente.

Al igual que otros estudiosos a los que también respeto, Pilar Calveiro se va a preguntar si los seres humanos son potencialmente asesinos, controlados y neutralizados por el Estado.

La respuesta que brinda, al igual que muchos otros, es que la maquinaria burocratizante, rutinizante, naturaliza la muerte. El efecto de esa maquinaria con sus grupos y especializaciones de tareas, lleva a que el torturado y/o asesinado pase a ser un dato burocrático.

No adscribo a esa posición, considero más bien, como lo entendía Freud, que el mandamiento "no matarás" ha sido necesario en la cultura, porque las pasiones oscuras están a la espera de condiciones sociales propicias para exteriorizarse.

La cultura no resuelve esas pasiones. La Alemania de la que surge el nazismo, era la sociedad más culta del mundo.

Incluso Freud, va a formular que forzar a los individuos a ser mejores que lo que su naturaleza le permite, lleva a lo peor.

Ninguna educación, formación solidaria eliminará la pulsión de muerte. Es más, todo forzamiento en ese sentido sólo albergará el imperativo categórico kantiano y llevará a lo peor.

Es mi punto de vista, que de lo que se trata es de crear las condiciones sociales que inhiban, que no posibiliten que se realicen en el mundo las pasiones oscuras bajo el modo de la crueldad, la tortura, el asesinato.

Una sociedad más justa, democrática, con pleno desarrollo de las funciones del Estado, garantizando salud, educación, vivienda, trabajo; permitiendo construcción de proyectos individuales y colectivos, permite la sintomatización de los modos de satisfacción pulsional.

Una sociedad dictatorial, donde no se garanticen los derechos ciudadanos, donde se promueva como ideales las figuras del cínico y el canalla, capturada en la ley de hierro que impone la relación de la ley del mercado con el desarrollo científico-tecnológico, no da lugar a la sintomatización sino que promueve las prácticas directas de goce, sin la operatividad de los recursos simbólicos e imaginarios, para vérselas con lo real pulsional.

La lectura de los testimonios de sobrevivientes de los diversos procesos genocidas, no da lugar a dudas sobre la satisfacción "sádica" que se ponía en juego en cada uno de los represores. La obediencia debida, el argumento militar de recabar información (argumento nefasto por cierto), la burocratización, etc., no eliminan la responsabilidad y culpabilidad por la satisfacción que las prácticas represivas producían.

¿Los represores eran todos asesinos?, ¿todos perversos? No, bajo ningún punto de vista. Que entre ellos había psicóticos y perversos, no hay ninguna duda. Pero en absoluto los psicóticos y los perversos en su gran mayoría se dedican a asesinar.

El horror, lo que cuesta aceptar, es que en su inmensa mayoría eran personas que, si las condiciones hubieran sido otras, hubieran tenido una vida más o menos común, sin nada que llamase especialmente la atención de sus congéneres.

Sus rasgos singulares habrían tenido un destino más doméstico.

Esta lectura que realizo, puede presentarse pesimista para algunos. Pero no lo es. Es una lectura advertida, cauta.

Decir que las condiciones sociales, permitieron la realización en el mundo de las pasiones oscuras, no desresponsabiliza a nadie. Todo lo contrario. No hay justificación posible. Se es responsable por los actos. Ha habido quienes dijeron que no, ha habido "justos de las naciones".

Juicio y condena, le dice que no al goce de la impunidad asesina, y le dice que no al goce de la venganza, como ya lo he dicho en otra ocasión.

Pilar Calveiro en su texto "Poder y desaparición" dice: "la fragmentación del trabajo suspende la responsabilidad moral, aunque en los hechos **siempre existen posibilidades de elección, aunque sean mínimas**" (Calveiro, 2008: 39)⁴.

Esas "posibilidades mínimas" dan cuenta de que la posición del sujeto no es eliminable, que hay una decisión, una satisfacción y una responsabilidad. En esa "posibilidad mínima" anida la dimensión de la elección.

Calveiro relata de un represor que se dedica a "chupar", pero no a torturar porque "no lo sentía".

¿Qué burocratización explica, el otorgarse el lugar de sostener o quitar la vida? ¿Qué rutinización explica las violaciones? ¿Qué maquinaria explica el robo de bebés?

El teniente coronel Hugo Illdebrando Pascarelli, lo dice claramente en el texto citado por Walsh en su "Carta abierta": "la lucha que libramos no reconoce límites morales ni naturales, se realiza más allá del bien y del mal" (Walsh, 2012: 20).

El excelente texto de Pilar Calveiro "Violencias del Estado", en el capítulo 5 llamado "El tratamiento de los cuerpos" (Calveiro, 2012), y el libro de Eduardo Luis Duhalde "El Estado terrorista argentino" (Duhalde, 2013) en el capítulo "La metodología criminal del Estado terrorista", libro también de una seriedad y rigurosidad destacados; nos aportan elementos contundentes, para la fundamentación de la dimensión pulsional en la práctica represiva.

Una primera cuestión que quiero rescatar del texto de Duhalde, es la afirmación de que elegir "hacer desaparecer" en vez de juicios y fusilamientos públicos, le permitía al episcopado y a los obispos apoyar el proceso.

Esto, mucho más que complicidad, es un pacto siniestro.

Por otra parte, los modos de connotación sexual de la tortura a hombres y mujeres, bajo toda forma de abuso y violación, son descriptas por el autor claramente como "especial morbosidad". Los relatos que realiza Calveiro, en el texto citado, se encuentran en total correspondencia.

En las páginas 146 y 147, la autora transcribe dos relatos de prisioneros, uno en Guantánamo y otro en Marruecos, ambos a cargo de estadounidenses, de prácticas salvajes sin "motivo operacional", en los genitales.

El texto de Duhalde va a decir:

[4] El subrayado es mío.

Incluso la psicología moderna ha aportado sus experiencias condicionantes para convertir a un "buen ciudadano común" en un experto torturador, sin necesidad de apelar a sádicos locos y criminales natos. Vietnam también mostró la eficiencia de este aporte. Los estudios como los realizados en la Universidad de Yale por Stanley Milgram sobre sumisión y obediencia a la autoridad, son altamente demostrativos de este tipo de contribuciones (Duhalde, 2013: 352).

Es efectivamente así, efectivamente es posible.

No podemos idealizar al género humano, tampoco estigmatizarlo. Pero no debemos rechazar estas palabras de Duhalde, hacerlo es suicida, sacrificial, sería realizar un fantasma masoquista.

Por otra parte, Freud se va a referir en varias oportunidades al concepto de desmezcla pulsional.

A la altura de "Inhibición, síntoma y angustia" se va a referir a ella bajo uno de los modos de defensa, al que denomina regresión.

Describe este proceso, especialmente en las neurosis obsesivas.

Debemos recordar además, que la nominación imaginaria propia de la armadura del Yo como síntoma mayor, permite en las neurosis obsesivas un desplazamiento de la hostilidad hacia el objeto exterior.

Esta modalidad puede alcanzar la destrucción del otro, atravesando, yendo más allá de la tensión agresiva del narcisismo de las pequeñas diferencias.

Esa regresión alcanza el fundamento mismo del vínculo primario entre los hombres, esto es el odio.

¿Cómo es esto posible? Sabemos que hay lo que Lacan llama "perversiones transitorias", y que no se necesita ser perverso para realizar actos perversos.

Un neurótico puede realizar perfectamente actos perversos, si está seguro de no pagar un precio por ello. Su cobardía esencial lo lleva a desplegar todos sus fantasmas sádicos y por identificación con la víctima sus fantasmas masoquistas, cuando se encuentra a resguardo de sanción por sus actos, o que incluso puede ser un modo de "hacer carrera" (el cálculo obsesivo puede llegar a esos extremos).

Lacan en el "Seminario 16" (2008) se va a referir a las cruzadas donde los caballeros encontraban la perversión que iban a buscar arrasando con todo. Además advierte que hay que estar atentos ante otras cruzadas actuales.

Si en todos los testimonios de los sobrevivientes de los campos de concentración, encontramos el relato de los fantasmas perversos que proferían y realizaban los torturadores, con una fijeza inaudita, y una repetición al mejor modo del Marqués de Sade, hallamos lo propio de la apuesta perversa.

Sostengo que en las llamadas "perversiones transitorias", en los actos perversos de tantos neuróticos represores, se ponía en juego asumir la posición de ser un instrumento del Otro para buscar completarlo.

El (sádico) también intenta, pero de manera intensa, completar al Otro quitándole la palabra e imponiéndole su voz, pero en general falla. Baste en este sentido referirse a la obra de Sade, donde es verdaderamente imposible eliminar de la palabra, de la discusión, del debate, la dimensión de la voz (Lacan, 2008: 235).

Desde la posición sádica la voz viene al lugar de completar al Otro, produciendo en la víctima el desgarramiento de angustia. Se trata de volverse un mero instrumento para realizar con ese acto perverso la división angustiante del sujeto. A eso lo llamaban "quebrar".

Muchos torturadores alcanzaban una satisfacción masoquista por identificación con el torturado. Esto es posible porque la estructura era neurótica. En una perversión como estructura esta identificación no es posible.

Se pone en juego una modalidad excepcional de lo que Lacan formula en el "Seminario 17" (1992), en tanto el sujeto recibe su propio goce en forma invertida desde el lugar del Otro bajo la modalidad del tercer tiempo del fantasma "pegan a un niño" (el padre golpea al niño odiado por mí), tiempo que aparenta ser sádico, pero donde la identificación hace posible el goce masoquista.

"Claramente el sádico no es más que el instrumento del suplemento dado al Otro, pero que en este caso el Otro no quiere. No quiere, pero obedece de todos modos" (Lacan, 2008: 236).

Estas "perversiones transitorias", pueden producirse a partir de un rasgo de perversión o no.

Sabemos que en las psicosis, el rasgo de perversión constituye un modo de estabilización, y en la neurosis da cuenta de un modo de satisfacción que no se articula como síntoma y requiere del acto.

El acto, refiere a lo que denominamos "pasaje al acto", instante de ver, momento de concluir fallido, ya que se sostiene en la exclusión, en la no operatividad del tiempo para comprender. Esto permite que el deseo advenga como voluntad de goce. En el texto "¿A quién mata el asesino?" (Tendlarz y García, 2008), los autores formulan que "la característica del pasaje al acto en la perversión, a diferencia de la psicosis, involucra la puesta en juego de un fantasma en la escena, por lo que la elección de las víctimas obedece y responde a una condición erótica particular...". "El neu-

rótico es un criminal inconsciente, dice Freud; no obstante, el crimen fantaseado puede volverse real bajo determinadas circunstancias" (Tendlarz y García, 2008: 23).

Lacan, en su "Seminario 16", nos habla al referirse al sadismo, de la práctica de la tortura.

En los tiempos actuales es algo que, como hemos visto, requiere cierto entrenamiento especializado, para realizar ese acto donde se invoca que se lo hace por la patria o por algún otro supuesto ideal. La tortura pone en juego la dimensión de la confesión, de un modo particular... "quienes la practican (cualesquiera que sean las razones que tengan para ello) lo hacen porque su goce está implicado en el asunto" (Lacan, 2008: 156).

Jacques Alain Miller en su curso "Piezas sueltas" nos va a exponer con claridad que Lacan, siguiendo el paso de mayo de 1968, cuando había puesto en tela de juicio precisamente la vertiente explotación social del asunto, construyó ese plus de gozar como el análogo de lo que en Marx es la plusvalía. No lo esconde, lo dice con claridad: el plus de goce está construido del mismo modo que la plusvalía (Miller, 2013: 106).

Hasta tal punto que "si decimos que la plusvalía es plus de gozar, el plus de gozar es plusvalía" (Miller, 2013: 107).

La obtención tanto de la plusvalía, como del plus de goce, hizo necesaria la dimensión del terror de la dictadura cívico militar, apoyada decididamente por Estados Unidos, a partir de lo que formula Lacan en su "Seminario 18" (2009), esto es, que el progreso capitalista se sostiene en el subdesarrollo de los países periféricos del tercer mundo.

Pero más allá de lo que las categorías marxistas pueden explicar, "la captura monstruosa ante la ofrenda de un objeto de sacrificio a los dioses oscuros" (Lacan, 1986), requiere desmontar las condiciones pulsionales, ya que como el mismo Lacan dice, que muy pocos pueden no sucumbir a ser protagonistas o cómplices de esos crímenes que no entran en el código penal ordinario.

Jacques Alain Miller se va a referir a los crímenes de lo real, que serían los de "los crímenes *serial killer*, que culminan en el crimen nazi" (Miller, 2013: 153).

Más aun cuando citando a P. Sollers, afirma que esos "crímenes en cuestión no eran útiles para quienes los cometían: los nazis lo hicieron más bien en detrimento propio" (Miller, 2013: 154), desde el punto de vista económico, político y militar.

En Argentina, no es sólo la sonrisa de Videla al referirse a los desaparecidos, lo que testimonia el goce oscuro, sino también el primer discurso como Ministro de Economía de Martínez de Hoz, donde profiere algo que no es un tecnicismo económico, ni una propuesta macroeconómica, sino la frase "piedra libre para los empresarios".

Aquí se vuelve muy clara la expresión de Lacan, en toda dimensión ética: "pienso que hay que negar el discurso psicoanalítico a los canallas; seguramente era eso lo que Freud disfrazaba con un criterio de cultura" (Lacan, 2012: 569).

La "piedra libre" se garantizó con el terror, con 30 mil desaparecidos, con 500 bebés secuestrados, con la destrucción del aparato productivo, con la pérdida de derechos ciudadanos.

Fue así: ¡Sonriamos, piedra libre al goce!

V. El mal

El genocida Videla, se refiere a un error táctico que cometieron los militares:

El uso excesivo que hicimos del término "desaparecidos"; al principio nos resultó cómodo, porque encubría otras realidades y dejaba el problema como en una nebulosa. Pero tendríamos que haber dejado en claro rápidamente lo que sucede en toda guerra: que hay muertos, heridos y desaparecidos. Desaparecidos que están muertos, pero cuyos restos no se sabe dónde están. No lo hicimos, y ahora eso favorece la manipulación de las cifras de desaparecidos (Reato, 2012: 205-206).

Sabemos perfectamente que no fue un uso abusivo, sino que se buscó producir la figura del desaparecido, del sin lugar, que eso tuvo razones tácticas, estratégicas y de psicología del terror para el conjunto de la sociedad. Aumentar el horror, para producir el desgarramiento de angustia y desesperación de los familiares, con una versión más horrenda que la muerte misma.

La frase expresa claramente la ética sadeciana, de estar bien en el mal.

Pero desde otra perspectiva, en verdad fue un error estratégico.

¿Por qué?

Ante la pérdida de un ser querido se puede hacer un duelo, como nos enseña Freud, tanto normal como patológico. El patológico implica un proceso de melancolización por la dimensión regresiva que se pone en juego, y la inclemencia del autorreproche inconsciente.

Pero ante la pérdida de un ser querido, también perdemos el lugar de falta que representamos para él. Ante la pérdida, por muerte, por abandono, no sólo está en juego la dimensión del objeto *a* en el lugar del querido (persona, patria, ideal, etc.) sino también (y esto es crucial en este punto), dejar de ocupar una falta para ese Otro.

Si el otro está desaparecido, ni vivo ni muerto, es imposible dejar de ocupar un lugar de falta para ese Otro. Más bien se produce todo lo contrario. Se encarna mucho más ese lugar. Madres, abuelas, familiares, compañeros, hacen de su vida encarnar ese lugar de ser una falta en el Otro. Por eso, no se produce pesadumbre, melancolización, sino un deseo potente de seguir encarnando ese lugar. Esa fue la respuesta, y que continúa, al piedra libre de la fiesta sadeciana a la que llamaron los golpistas.

Sabemos a partir de Lacan, de la conjunción de Kant con Sade, de tal modo que podemos leer en el testimonio de Eichmann en Jerusalén, la particular interpretación del imperativo categórico kantiano, a pesar de confesar que era un gran lector de la Crítica de la razón práctica.

Según lo que nos transmitió Hanna Arendt, Eichmann había actuado de acuerdo al imperativo categórico.

Pero en este punto hay dos cuestiones a despejar, una la que desliza Jorge Aleman cuando dice que Eichmann reformuló en forma siniestra el imperativo: "actúa de tal manera que si el Führer te viera, le gustase lo que haces" (Aleman y Miller, 2000: 19).

Todo hace pensar que para él, el Führer seguía viviendo después de muerto, ya que asesina a cientos de judíos después de la rendición de Alemania y el suicidio de Hitler.

Pero efectivamente Kant, en su Crítica de la razón práctica, da cuenta del "desprecio total por el amor. Es la forclusión de todo deseo, de toda moralidad que pueda partir del amor", según la expresión de Jacques-Alain Miller (Aleman y Miller, 2000: 28).

Esta singular conjunción de Kant con Sade en el pensamiento nazi dio cuenta del ejercicio del biopoder, bajo la fórmula: "si quieres vivir, es preciso que el otro muera", pero no de una manera individual, sino al modo en que Feierstein lee el Proceso de Reorganización Nacional.

Tal como lo formula Foucault, criticando el racismo:

Cuanto más tiendan a desaparecer las especies inferiores, mayor cantidad de individuos anormales serán eliminados, menos degenerados habrá con respecto a la especie y yo, no como individuo sino como especie, más viviré, más fuerte y vigoroso seré y más podré proliferar" (Foucault, 2010: 231).

Judíos, bolcheviques, izquierdistas, artistas, intelectuales, todos deberán desaparecer. Todos eran anormales, respecto a la normalidad occidental y cristiana.

¿Pero cómo es esto posible, cómo se puede llevar a cabo?

No son sólo frases, se realiza en el mundo.

Cuando Freud se ocupa del amor al prójimo, va a dar cuenta de que en ese mandamiento imposible se levanta horrorizada la maldad fundamental que habita en el prójimo y en el sujeto mismo. Ese goce oscuro en el otro y que habita en el sujeto mismo, como muy tempranamente Lacan lo aborda en el Seminario "La ética del psicoanálisis", recordando esa frase crucial de Freud en el "Malestar en la cultura":

El hombre intenta satisfacer su necesidad de agresión a expensas de su prójimo, de explotar su trabajo sin compensación, de utilizarlo sexualmente sin su consentimiento, de apropiarse de sus bienes, de humillarlo, de inflingirle sufrimientos, de martirizarlo y matarlo" (Freud, 1979: 107).

Como ya he dicho, esto no es eliminable, y da el acento justo al llamado por Kant "mal radical", pero una sociedad más justa permite que esto se desplace, se metaforice, se sintomatice.

Es cierto que estos modos sublimados o sintomatizados, no producen la elevada satisfacción que da un goce en lo que Lacan llamaba, su estado primero.

Estas metaforizaciones, dejan o más bien producen un resto de malestar inmodificable, que es necesario soportar. Buscar eliminarlo, conduce a lo peor.

Porque puede suceder lo que Juan Gelman manifestó en un reportaje en junio de 2013, respecto a que hoy en día en nombre del bien, "nos quieren mutilar la humanidad y lo consiguen en buena medida".

Cuando me refiero a una sociedad más justa y democrática, no alerto sólo respecto a las manifestaciones clásicamente totalitaristas, sino también a lo que Lacan formula con todas letras en el "Seminario 7": "La seguridad del goce de los ricos en la época que vivimos está sumamente incrementada por lo que llamaría la legislación universal del trabajo" (Lacan, 1988: 242).

Podemos encontrar un desarrollo riguroso de esta misma perspectiva, en el texto de Jacques Rancière "El odio a la democracia" (2006).

La referencia de ese odio, como he dicho, también es el mal radical, desarrollado por Kant, en "La religión dentro de los límites de la mera razón" (1995), donde el filósofo da cuenta de la propensión del ser humano a adoptar máximas malas, de tres modos distintos: por la fragilidad de la naturaleza humana; segundo, por mezclar motivos morales e inmorales, y tercero por la "propensión a la adopción de máximas malas, esto es: la malignidad de la naturaleza humana o del corazón humano" (Kant, 1995: 38).

Es necesario rescatar aquí el segundo de ellos, ya que esa mezcla habla de cuando se adoptan máximas no por el deber moral, sino por búsqueda de honores, compasión, amor a sí mismo, incluso sentimientos tiernos. Debe ser sin contaminación del deseo, del amor. Según esta fórmula, una máxima mala adoptada lo es cuando el sujeto no es unívoco, sino dividido.

El mal que surge del mal moral, es injusto, ya que es anterior a la realidad sensible y a la acción.

Marita Salgado en un bello artículo, se va a referir a la cuestión diciendo con Kant:

El mal es radical pues corrompe el fundamento de todas las máximas, no se lo puede exterminar por fuerzas humanas. Sin embargo es posible prevalecer sobre esta propensión pues ella se encuentra en el hombre como ser que obra libremente (Salgado, 2012: 35).

Es por este motivo que muy lucidamente Hanna Arendt puede decir que en el Tercer Reich, el mal había perdido esa cualidad por la que más se la reconoce: la cualidad de ser una tentación.

Quizás por eso Kant habla de las disposiciones buenas y malas, ya que nunca habla de una propensión (*hang*) al bien, sino solamente de una propensión al mal.

Pero en la medida que la máxima kantiana, vale para todos, por fuera de todo pathos, el mal va a radicar en el soberano bien mismo.

VI. El abuso sexual en los campos de concentración

Hubo un intenso debate, en los organismos de Derechos Humanos y entre una cantidad importante de ex prisioneros de los Centros Clandestinos de Detención durante la última dictadura cívico-militar argentina, en el período 1976-1983.

Las mujeres que habían tenido encuentros sexuales (si se los puede llamar así, cuestión que debatiré), fueron denigradas por muchos de sus ex compañeros. Los epítetos fueron: putas, quebradas, vendidas, traidoras, inmorales.

La variedad de experiencias tan disímiles unas de otras, es tan vasta y contundente, que rechaza prima facie considerar mínimamente los epítetos denigrantes.

Esos insultos se orientan en la perspectiva de que las secuestradas elegían someterse sexualmente, develando así su moral revolucionaria quebrada, traicionada.

Desde otra perspectiva, se puede afirmar, como lo han hecho pensadores muy valiosos sobre la Shoa, que en un campo de concentración es imposible elegir.

Pero para el psicoanálisis, el sujeto siempre elige.

¿Qué quiere decir elegir? ¿Y qué quiere decir elegir en ese contexto?

Ya que alguien puede elegir morir, para acabar con el tormento, mientras otro puede elegir soportar cualquier padecimiento, para no morir.

Además, para el psicoanálisis la elección nunca es consciente, más bien siempre es inconsciente.

En un campo de concentración, siendo una maquinaria dirigida a abolir la humanidad en una persona, a reducirlo a un objeto como desecho, ¿puede sostenerse la dignidad del sujeto del inconsciente que elige?

Lo que cada uno elige en un ámbito así, como elección inconsciente, no como voluntad consciente, sino como elección orientada por las fijaciones infantiles, es el modo de padecimiento. Si el tormento que se aplica es igual para todos, el modo de sufrimiento es absolutamente singular.

No hay, en un campo de concentración, otra elección que no sea esa.

Por otro lado, si la experiencia concentracionaria produce una devastación del yo del sujeto, ¿esta devastación no es correlativa de la pérdida del cuerpo como tal? No me refiero al organismo, sino al cuerpo tal como lo entiende el psicoanálisis. El cuerpo que se lo puede tener o no.

¿La mujer sometida sexualmente por un represor en un campo de concentración y exterminio, tiene un cuerpo?

Afirmo que no está su cuerpo, el que ella tenía, en ese acto. Acto cruel, que conjuga aún más la pérdida del cuerpo.

El ejemplo más patético de ese "perder el cuerpo" es lo que Primo Levi, en su trabajo sobre la Shoa, describe como una conducta, que en el extremo de sus penurias en el campo de concentración, las personas realizaban. Un balanceo "corporal", sin motivo ni intencionalidad. Estaban reducidos a un organismo ya casi sin vida. Habían perdido el cuerpo. Contaban como cuerpo con ese balanceo autístico. Nada más.

La pregunta que formulo es la siguiente: ¿esas mujeres que eran abusadas, luego de todo tipo de tormentos (picana eléctrica, submarino, amenaza de fusilamiento, comiendo muy poco y comida degradada, sin ninguna higiene, encapuchadas, sin privacidad, sin nombre, etc.), tenían un cuerpo?

Quizás algunas aún conservaban algún testimonio de cuerpo. Esas sentirían asco, odio, pudor, vergüenza, mortificación. Las otras nada. Una nada absoluta del sin cuerpo. Aquí no acontece el crimen después del abuso, sino dejar subsistir ese organismo a quien se lo despojó de la humanidad. Subsistir, hasta que llegue la orden de asesinarla.

El violador solitario, que ataca en la calle a una mujer, se dirige a una que tiene un cuerpo. Su goce es apropiárselo. Por eso muchas veces, el acto culmina con la muerte de la abusada. Pero fundamentalmente goza degradándola, promoviendo la angustia de la víctima.

Si pensamos al campo de concentración, como un lugar donde reina la "ley de hierro" tal como la concibe Lacan, o sea un ámbito donde se presentifica el retorno en lo real de lo forcluido; no hay allí posibilidad de tener un cuerpo, solo la reducción a un estado de desecho.

Por lo tanto, el abuso llamado "sexual", es en verdad un modo de presentificación de una pasión, que opera sobre el sin cuerpo de la secuestrada. Por eso ya no busca degradarla, sino ofrecerle ese desecho a su dios oscuro.

VII. Epílogo

El error "estratégico" que cometieron los militares argentinos, a causa de su desmesura de goce que producía desaparecidos, los llevó a la búsqueda de una salida desesperada, una coartada fallida, una operación de contrabando, un pasaje al acto, que se llamó "Guerra de Malvinas".

Si la escena de la tortura, implica querer apropiarse del último de los significantes, y dejarle a la víctima sólo un grito, un registro sonoro, la voz de la división de la angustia; el torturador como objeto la realiza en nombre de algo. Puede ser la patria, la moral, la familia cristiana; pero en el acto, ese Otro, más allá del nombre circunstancial, es una voluntad de goce absoluta.

Se trata de que en el decir no haya un resto, como si fuera posible alcanzar el imposible de decir.

“La naturaleza, en Sade, exige el crimen, porque tiene necesidad de cuerpos muertos para poder reproducir nuevos cuerpos: la ley, es que es preciso destruir, para poder crear” (André, 1995: 22). No hay otro mal radical que éste, no hay otro “Proceso de Reorganización Nacional” más, que esta operación de goce.

Por eso la guerra de Malvinas, fue un pasaje al acto, la fiesta macabra final. ¿Fue un error político, militar? ¿Una táctica fascista de construir el enemigo exterior, en el momento de mayor conflicto interno, apelando al ser nacional? ¿Prometiendo reintegrar lo que nos habían arrebatado? ¿La parte de nuestro cuerpo patrio robada, y mancillada había que restituirla? Ese fue el imaginario de masas, la captura hipnótica a partir de la voz de un alcohólico, dos días después de una furiosa represión.

En verdad, fue el acto malvado final, para ofrecer el cuerpo de tantos jóvenes al sadismo imperial.

A mi amigo y compañero Claudio A. Fernández.

Bibliografía:

- Aleman, J. (2013) *Para una izquierda lacaniana*. Buenos Aires: Grama.
- Aleman, J. y Miller J.A. (2000) *Lakant*. Buenos Aires: Tres haches.
- André, S. (1995) *La impostura perversa*. Buenos Aires: Paidós.
- Aramburu J. (2000) *El deseo del analista*. Buenos Aires: Tres haches.
- Borges, J. L. (2011) *El Aleph*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Calveiro, P. (2008) *Poder y desaparición*. Buenos Aires: Colihue.
- Calveiro, P. (2012) *Violencia de estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Delgado, O. (2005) *La subversión freudiana y sus consecuencias*. Buenos Aires: JVE.
- Delgado, O. (2011a) La sonrisa de Videla, en *Conjeturas psicoanalíticas*. Buenos Aires: JCE.
- Delgado, O. (2011b) Lo no negociable, en *Conjeturas psicoanalíticas*. Buenos Aires: JCE.

- Duhalde, E. L. (2013) *El estado terrorista argentino*. Buenos Aires: Colihue.
- Feiensten, D. (2011) *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2010) *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (1979) El malestar en la cultura, en *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu. Tomo XXI.
- Kant, I. (1995) *La religión dentro de los límites de la mera razón*. Buenos Aires: Alianza.
- Lacan, J. (1986) *Seminario 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1988) *Seminario 7: La ética del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1992) *Seminario 17: Reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2008) *Seminario 16: De otro al otro*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2009) *Seminario 18: De un discurso que no fuera del semblante*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2012) *Televisión, en Otros escritos*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. *Seminario 22: R.S.I. Inédito*
- Marx, C. y Engels, F. (1973) *Obras escogidas*. Buenos Aires: Ciencias del hombre. Tomo 1.
- Miller, J.A. (2010) *Extimidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J.A. (2013) *Piezas sueltas*. Buenos Aires: Paidós.
- Negri A. y Hardt M. (2000) *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Pavlovsky, E. (1987) *Potestad*. Buenos Aires: Búsqueda.
- Pavlovsky, E. (2010) *El señor Galíndez*. Buenos Aires: Corregidor.
- Ranciere, J. (2006) *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Reato, C. (2012) *Disposición final*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Salgado, M. (2012) en *Revista Dispar, N° 9*, Buenos Aires: Grama.
- Tendlarz S. y García C. (2008) *¿A quién mata el asesino?* Buenos Aires: Grama.
- Walsh, R. (2012) *Carta abierta a la Junta Militar*. Buenos Aires: Colección Memoria en movimiento.
- Zizek, S. (1992) Los atolladeros de la resublimación represiva, en *Aspectos del malestar en la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- Zizek, S. (1996) *La voz en la diferencia sexual*. Buenos Aires: Col.

Universidad de Buenos Aires / od@osvaldodelgado.com.ar

Oswaldo Delgado es Doctor en Psicología por la Universidad de Buenos Aires. Analista Miembro de la Escuela de la Orientación Lacaniana y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis.

En la Universidad de Buenos Aires es Consejero Superior por el Claustro de Profesores.

En la Facultad de Psicología de la UBA es Profesor Regular Titular de la Cátedra I de Psicoanálisis: Freud; Profesor a cargo de las Materias: Construcción de los Conceptos Psicoanalíticos y de la cátedra II de Escuela Francesa. Miembro de la Comisión de la Maestría en Psicoanálisis y miembro del Comité de Ética.

En la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA es miembro de la Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad.

Director del Dispositivo Asistencial de Psicoanálisis y Derechos Humanos del Hospital de Clínicas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¿Puede la inmanencia o puede la trascendencia...? El debate Laclau-Negri

Sebastián Stavisky (CONICET); Lucía Cavallero (UBA); Pablo Luzza (IIGG)

Resumen: El presente trabajo se propone analizar uno de los debates de la teoría política contemporánea que conceptuamos fundamental para la comprensión de las luchas sociales de los últimos años. Nos referimos a la serie de discusiones mantenidas entre Ernesto Laclau y Toni Negri desde comienzos del siglo XXI hasta la muerte del filósofo argentino. Para ello, en una primera instancia, reconstruiremos algunos de los puntos salientes de la concepción de política que se desprende de los desarrollos de cada uno de los autores, a los fines de comprender los términos a partir de los cuales fue mantenido el debate. Luego, analizaremos las críticas realizadas por cada uno de ellos con respecto a los desarrollos del otro, y avanzaremos en la indagación del punto ciego a partir del cual sus pensamientos se distancian. A nuestro entender, tal distanciamiento concluye en la confrontación entre dos lenguajes de la política que, en ocasiones, parecieran impedidos de entrar en diálogo sin reforzar cada uno su propio lugar de enunciación. Para finalizar, procurando sustraernos de dicho impedimento, buscaremos trazar algún posible punto de confluencia entre ambas posiciones.

Palabras clave: biopolítica; hegemonía; multitud; pueblo; teoría política

Abstract: The present work intends to analyze one of the debates of the contemporary political theory that we consider fundamental for the understanding of the social struggles of the last years. We refer to the series of discussions held between Ernesto Laclau and Toni Negri from the

beginning of the 21st century until the death of the argentinian philosopher. For this, in the first instance, we will reconstruct some of the salient points of the policy conception that emerges from the developments of each author, in order to understand the terms from which the debate was held. Then, we will analyze the criticisms made by each one of them regarding the developments of the other, and we will advance in the investigation of the blind point from which their thoughts are distanced. From our point of view, such distancing ends in the confrontation between two languages of politics that, at times, seem unable to enter into dialogue without reinforcing each one's own place of enunciation. Finally, trying to get away from this impediment, we will look for a possible point of confluence between both positions.

Key words: biopolitics; hegemony; multitude; people; political theory

Introducción

En mayo de 2015, la Fondation Maison des Sciences de l'Homme con sede en París organizó un coloquio internacional dedicado a brindar un homenaje al pensamiento de Ernesto Laclau, el intelectual argentino fallecido entonces hacía apenas un año atrás. Entre la gran cantidad de expositores convocados se encontraba el filósofo italiano Antonio Negri, quien presentó un trabajo en el que, lejos de mostrarse condescendiente, continuaba un debate iniciado con su colega hacía ya algunos años.¹ La permanencia del debate más allá de la muerte de uno de los contendientes constataba que lo que se ponía en juego en él no eran dos autores cuyas obras alcanzaron notable repercusión en los últimos tiempos, sino unos particulares modos de concebir y llevar a la práctica operatorias políticas capaces de poner en funcionamiento procesos de transformación social.

Las corrientes de pensamiento en las que Laclau y Negri se inscriben y que con sus desarrollos teóricos contribuyeron a formar, lejos de corresponder meramente a distintas matrices explicativas de una multiplicidad de luchas sociales, remiten también a las fases expresivas de distintos modos de acción política. En efecto, resulta posible avanzar en la caracterización de distintos procesos políticos bajo la confianza de que lo que se logre ver y lo que se pueda decir en cada ocasión será necesariamente distinto según se asuma una u otra perspectiva, ante lo cual comprendemos que el potencial heurístico de cada esquema de pensamiento es consustancial a sus propias limitaciones interpretativas. Pero también es preciso reconocer que distintas experiencias políticas encuentran en éstas y otras corrientes teóricas las formas expresivas que dotan de sentido sus acciones y las organizan en distintos regímenes de signos. Para el caso que nos compete, ello puede constatararse a partir de la cantidad de referencias que ciertos intelectuales

[1] La intervención fue traducida al castellano por Verónica Gago y Diego Picotto para el blog Lobo Suelto! Negri, Antonio (2015). *Hegemonía: Gramsci, Togliatti, Laclau*. Disponible en: <http://anarquiacoronada.blogspot.com.ar/2015/07/hegemonia-gramsci-togliatti-laclau.html?q=toni+negri> [Consultado el 22 de julio de 2015.]

vinculados al kirchnerismo y a los nuevos partidos de la izquierda europea como Podemos vienen realizando de la obra de Laclau, así como en los modos en que experiencias autónomas de resistencia contra el avance de la desposesión de los comunes realizan de la obra de Negri.²

Partiendo de esta suerte de prescripciones metodológicas, en el presente trabajo buscaremos indagar en el concepto de política que se desprende de los desarrollos teóricos de Ernesto Laclau y Antonio Negri, a los fines de comprender algunos de los términos a partir de los cuales estos dos pensadores mantuvieron una serie de intensos debates en los últimos años. Nuestro objetivo será esbozar algunas de las principales diferencias teórico-políticas de las dos corrientes de pensamiento que estos autores contribuyeron a formar, así como avanzar en la indagación del punto ciego a partir del cual ambas se distancian volviéndose, en ocasiones, ya no sólo dos líneas teóricas divergentes, sino dos lenguajes de la política que parecieran impedidos de entrar en diálogo sin reforzar cada uno su propio lugar de enunciación.

En los dos primeros apartados, retomaremos a modo de síntesis el modo en que tanto Laclau como Negri conciben de manera diferencial la política y, por tanto, las posibilidades de transformación social. Luego, nos abocaremos al análisis de las críticas esgrimidas por cada uno de ellos con respecto a los desarrollos del otro, recuperando los textos a partir de los cuales se enfrentaron en debate. La pregunta que subyace y con la que finaliza este trabajo es por las posibilidades teóricas y prácticas de ensayar algún tipo de vinculación entre el sujeto de la multitud y la conformación de articulaciones hegemónicas. Es decir, ya no sólo indagar –tal como proponemos con el título del trabajo– si lo que esquemáticamente podríamos caracterizar como una política de la inmanencia o una de la trascendencia son capaces de desplegar procesos de transformación social, sino si cualquiera de ellas es capaz de hacerlo por sí sola. Lejos de intentar responder a este interrogante que entendemos fundamental para los tiempos que corren, nos contentaremos por el momento con avanzar en una mayor precisión de los términos en que se despliega la pregunta.

[2] Sobre el vínculo entre integrantes del partido Podemos y el pensamiento de Ernesto Laclau, ver Errejón, Iñigo (2011a). "Política, conflicto y populismo (I). La construcción discursiva de identidades populares". *Viento Sur*, n° 114, enero de 2011, p. 75-84. Y Errejón, Iñigo (2011b). "Política, conflicto y populismo (II). También en Europa: posibilidades populistas en la política europea y española". *Viento Sur*, n° 115, marzo de 2011, p. 105-114. Para una crítica de la experiencia de Podemos y sus vínculos con el pensamiento de Laclau desde la perspectiva de Toni Negri, ver Cava, Bruno (2015). *Podemos entre hegemonía y multitud: Laclau o Negri*. Disponible en: <http://anarqui coronada.blogspot.com.ar/2015/03/podemos-entre-hegemonia-y-multitud.html> [Consultado el 15 de julio de 2015.]. Para una crítica de la idea del Estado plurinacional como significativo vacío tanto para el caso boliviano como el español, ver Schavelzon, Salvador (2015). "Podemos", *Sudamérica, y la república plurinacional de España*. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=195069> [Consultado el 12 de junio de 2015.]. Sobre el contrapunto y las posibilidades de vinculación entre experiencias autónomas y las políticas de Estados progresistas, ver Gago, Verónica, Picotto, Diego y Sztulwark, Diego (2015). *El intelectual orgánico y el cartógrafo*. Disponible en: <http://anarqui coronada.blogspot.com.ar/2014/09/el-intelectual-organico-y-el-cartografo.html> [Consultado el 10 de junio de 2015.]. En relación a ciertas dificultades inherentes a la teoría de Laclau para diferenciar los modos de ejercicio de un populismo de izquierda y otro de derecha, y como propuesta de análisis del peronismo desde una perspectiva centrada en el estudio de los procesos inmanentes, ver Beasley-Murray, Jon (2010). *Poshegemonía. Teoría política y América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

De las demandas insatisfechas a la constitución del pueblo

En una de sus obras fundamentales, escrita junto a Chantal Mouffe³, Ernesto Laclau concibe a las sociedades contemporáneas, globalizadas, como siendo atravesadas por múltiples antagonismos que dan a origen a una serie de demandas que, en caso de no ser atendidas e incluidas en la lógica institucional, permanecen como demandas insatisfechas. Éstas requieren alcanzar una instancia de articulación para devenir en demandas populares pues, de lo contrario, se muestran incapaces de producir una transformación del campo social. Tal incapacidad se explica a partir de la concepción de lo político que sostiene el autor. La misma parte de una escisión fundamental que atraviesa toda la lógica de su explicación y consiste en la separación entre lo “social” y lo “político”.

Lo político constituye para Laclau una instancia conflictiva que suspende lo social, entendido como conjunto de prácticas sedimentadas a lo largo del tiempo. Es en la dimensión de lo político en la que emerge el momento de antagonismo atravesado por la disputa de poder, así como aquella que apertura las posibles transformaciones en el campo social capaces de producir nuevas relaciones sociales. Tales transformaciones inauguran una subversión de las identidades disponibles en ese momento histórico, constituyendo así un primer momento de negatividad. El segundo momento del despliegue de la lógica de lo político es la instauración de una relación hegemónica que consiste en presentar un contenido particular como el significante de una plenitud comunitaria u orgánica ausente.⁴ Para comprender la lógica hegemónica es necesario comenzar por explicitar las concepciones del autor sobre las identidades sociales y sobre el campo social.

Para Laclau, toda identidad social es discursiva, y constituye el punto de encuentro de la diferencia y la equivalencia. En esta teoría, lo “social” es entendido como un espacio no suturado en el que existe un desnivel esencial donde cualquier totalización requiere que un elemento diferencial asuma la representación de una totalidad imposible de conseguir.⁵ Esta perspectiva nos invita a renunciar a la concepción de la sociedad como fundante de procesos totales y a pensar su apertura como constitutiva, como esencia negativa de lo existente, así como a los diversos órdenes sociales en tanto intentos precarios y fallidos por domesticar el campo de las diferencias. “[S]i, como hemos visto, lo social sólo existe como esfuerzo parcial por instituir la sociedad –esto es,

[3] Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2006). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

[4] Con respecto a las posibilidades de un particular de alcanzar una plenitud comunitaria y universal ausente, ver Laclau, Ernesto (2003). “Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas”. En Butler, Judith, Laclau, Ernesto y Žižek, Slavoj. *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 49-93.

[5] Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2006), *Op. cit.*, p. 164.

un sistema objetivo y cerrado de diferencias— el antagonismo, como testigo de la imposibilidad de una sutura última, es la experiencia del límite de lo social.”⁶

Lo social sólo existe como el esfuerzo mismo por producir ese objeto pleno de representación y organicidad que es imposible. En este intento siempre fracasado por detener el flujo de las diferencias se van a constituir las identidades sociales. Retomando la obra de Lacan, Laclau refiere que el signo lingüístico nunca puede dar con lo Real, motivo por el cual no puede haber cierre de lo social ni de la política. En tanto el sistema de signos es siempre abierto, la identidad sólo puede estar dada por una referencia común a algo exterior. En este marco, los significantes no están vinculados unívocamente a significados, si no que se desplazan constantemente en el campo de la discursividad. Por lo tanto, las identidades se constituyen en un sistema discursivo de posiciones diferenciales que nunca está clausurado, y la lucha por la institución de la sociedad es, al mismo tiempo, la lucha por la institución de un código.

Los dos requisitos de posibilidad para que una operación hegemónica tenga lugar son: la producción de un significante de pura amenaza y negatividad, es decir, de un otro excluido a partir del cual la construcción del límite se vuelve posible; y, en segundo lugar, la construcción de fuerzas antagónicas separadas por fronteras inestables.⁷ Si, como decíamos al inicio, Laclau piensa el campo de lo social como un sistema formado por una serie de demandas sociales, estas serán siempre diferentes, en ocasiones contradictorias, y no estarán dadas de antemano. La unidad de un grupo social se produce por la articulación entre demandas en cadenas de equivalencia y diferencias vinculadas a un significante vacío. Las cadenas equivalenciales —que forman una totalidad cambiante y ausente— se estructuran dinámicamente en la nominación a pesar de estar constituidas por elementos heterogéneos. La nominación supone la construcción antagónica de una totalidad referida siempre a la ausencia de esa totalidad. Es por eso que un particular significante asume el papel de representación de esta imposibilidad. Tal es el significante vacío.

Las cadenas equivalenciales operan, entonces, como significantes flotantes desde la exclusión radical a la cual se ven sometidas. La unidad está dada como resultado de una pluralidad de demandas que se conectan mediante tales cadenas. Para que quepa considerar cualquier manifestación social de sentido como hegemónica, es necesario satisfacer simultáneamente estas condiciones: antagonismo y equivalencia. De ello se desprende que la falta de antagonismo origina la muerte de la hegemonía y la promoción de un discurso único que pretende cerrar lo social. A su vez, la carencia de cadenas equivalenciales que conforman una identidad conduce a una atomización de lo social que separa a la comunidad en sectores inconmensurables.

[6] *Ibidem*, p. 169.

[7] *Ibidem*, p. 179.

A diferencia de estas formas extremas, lo político es el despliegue de relaciones hegemónicas, así como un ámbito intermedio en el que se disputa la instauración de órdenes alternativos en el que las identidades sociales y sus límites están siempre en constante movimiento. Desde la perspectiva de Laclau, entonces, la politicidad implica un proceso de hegemonización, siendo propiamente la política el proceso de articulación/mediación de particularidades diferentes entre sí. Por la tanto, la representación resulta una instancia siempre necesaria en tanto no hay ninguna voluntad colectiva capaz de constituirse por fuera de estos procesos de mediación. La representación es, podríamos decir, la garantía de constitución de tal voluntad.

En *La razón populista*⁸, el autor rechaza la visión de la representación como una operación entre elementos ya constituidos, oponiendo una concepción en la cual se constituye en el mismo momento aquello que se quiere representar. Y esto lo ejemplifica a partir del modo de funcionamiento del populismo en tanto lógica política, forma representacional que constituye aquello mismo que dice representar: el pueblo.

De la biopolítica a las posibilidades de una democracia global

En dos de las obras fundamentales de Antonio Negri escritas junto a Michael Hardt⁹, su concepción de la política se desprende de un diagnóstico de la contemporaneidad capitalista que los obliga a repensar las concepciones clásicas del Estado, el poder, la soberanía, la representación, las resistencias, los procesos instituyentes y la democracia. Su análisis recupera los desarrollos teóricos de Marx, Foucault, Deleuze y Guattari, logrando ofrecer una lectura específica de los modos de transformación del poder hasta llegar a su configuración actual bajo la forma Imperio, y una reflexión en torno a las potencialidades políticas contemporáneas en términos de "democracia global".

A través de un análisis de largo plazo, Negri y Hardt sostienen que las prácticas imperialistas de los últimos cien años han trabajado para subsumir todas las formas de producción bajo el comando del capital, dando lugar a la globalización y a una unidad virtual o potencial de todo el proletariado a nivel mundial.¹⁰ Con el desarrollo del "trabajo inmaterial" y la "producción biopo-

[8] Laclau Ernesto. (2007). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

[9] Hardt, Michael y Negri, Antonio (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós. Hardt, Michael y Negri, Antonio (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Buenos Aires: Debate.

[10] "Esta unidad virtual nunca se efectivizó como unidad política global, pero sin embargo tuvo efectos sustanciales. En otras palabras, las pocas instancias de la organización internacional del trabajo real y consciente no parecen ser aquí lo más importante, sino la coincidencia objetiva de luchas que se superponían precisamente porque, pese a su diversidad radical, estaban todas dirigidas contra el régimen disciplinario internacional del capital. La creciente coincidencia determinó lo que llamamos una acumulación de luchas. Esta acumulación de luchas socavó la estrategia capitalista que durante mucho

lítica”, ya no habría diferencia entre el trabajo en la fábrica y la producción intelectual, entre la producción y el consumo, entre el momento productivo y el reproductivo. Todo se encuentra involucrado en la producción de la vida, de lo vivo, todo lo cual es –o intenta ser– capturado por el capital. Los autores señalan un creciente solapamiento y mutua influencia entre la producción económica, la política y la cultura en lo que hace a la producción de riqueza. Tal indeterminación entre esferas de la producción es lo que identifican como tendencia hacia la producción biopolítica, es decir, la producción misma de la vida social, la cual adquiere un carácter central en la vida política en tanto potencia y resistencia, así como objeto de control.

En este contexto, el sujeto político que emerge es la multitud, la cual remite a la clase global emergente, el cuerpo biopolítico colectivo, es tanto “producción como reproducción, estructura y superestructura, porque es vida en el más pleno sentido y política en el sentido estricto”.¹¹ La multitud no es un cuerpo social, no se reduce a la unidad ni se somete al dominio del Uno, así como tampoco puede ser soberana.¹² Ubicando su propuesta en relación con los debates de la teoría política clásica, Hardt y Negri distinguen la multitud del “pueblo” y de la “masa”, pero también de la idea de “cuerpo político” ligada al concepto clásico de soberanía. Como multiplicidad de singularidades compuesta de innumerables diferencias internas, la multitud se distingue del pueblo en la medida en que no es –ni puede ser reducida a– una identidad, y de la masa en tanto que no es uniforme, permaneciendo las singularidades que la constituyen diferenciadas.¹³ Su potencial es ser auto-organización biopolítica y, en este sentido, se diferencia del “cuerpo político” en el que uno manda y otros obedecen. Al mismo tiempo, en este potencial radica su desafío político: “que la multiplicidad social consiga comunicarse y actuar colectivamente conservando sus diferencias internas” para producir “lo común”.¹⁴ Liberada por el Imperio, la multitud es el poder desterritorializador que actúa como fuerza productiva que lo sostiene y que hace posible su destrucción. De

tiempo había confiado en las jerarquías de las divisiones internacionales del trabajo para bloquear toda unidad global de los trabajadores.” Hardt, Michael y Negri, Antonio (2002). *Op. cit.*, p. 231.

[11] *Ibidem*, p. 30.

[12] Hardt, Michael y Negri, Antonio (2004). *Op. cit.*, p. 375. En este punto los autores hacen referencia a la idea de “democracia absoluta” de Spinoza, en cuanto no puede ser considerada como forma de gobierno.

[13] En relación a la coexistencia de singularidades que conservan sus diferencias, Hardt y Negri llaman la atención sobre la necesidad de abandonar el tratamiento eurocéntrico clásico de la alteridad de la antropología moderna, en favor de un concepto de diferencia cultural en términos de singularidades sin referencia a un “otro”, singularidades en sí, en términos de Gilles Deleuze. Esta precisión permite aproximarse desde un ángulo particular a los modos en que la propuesta de Hardt y Negri se distancia de la de Ernesto Laclau. Lo que para éste constituye “lo otro del pueblo”, lo que queda por fuera de las cadenas equivalenciales, podría entenderse en términos de alteridad, no solo política, sino también cultural, racial, étnica, transportando al interior de su propuesta política un conjunto de debates y problemas que, a juicio de Hardt y Negri, el desarrollo de la producción biopolítica permitiría comenzar a saldar.

[14] *Ibidem*, p. 16.

aquí que la democracia global, como proyecto posliberal y postsocialista de creación de lo común, coincida para los autores con el proyecto político de la multitud.

La comprensión de la política en la obra de Negri y Hardt no puede pensarse sin este antagonismo que se establece entre la multitud y el Imperio, entendido como relación de explotación de la primera por el segundo. La multitud es la verdadera fuerza constituyente frente a la que el Imperio se erige con pretensión regulatoria. El Imperio muta, se transforma como reacción, aunque nunca de manera autónoma, y es por ello que asume un carácter parasitario del poder de la multitud, careciendo de sentido pensar la política en términos de abstracción modélica. Para Hardt y Negri, la política debe pensarse en el plano de inmanencia, porque en tanto el biopoder es la forma paradigmática del Imperio, no existe exterior, no hay afuera de él. Toda producción, llegando hasta la producción de subjetividad, se encuentra sometida a su gobierno, a este no-lugar general y global, por lo que aquello que podría considerarse como “ficción trascendental de la política”, y que supondría la necesidad de la institución de un orden político por sobre el estado de naturaleza y el caos social, aparece como caduca. El hecho de que todo exista íntegramente dentro del ámbito de lo social y lo político empuja a la política en el terreno de la ontología, articulando al “ser en su extensión global”.¹⁵ En este sentido, la política es un campo de pura inmanencia y, como tal, no puede construirse desde afuera ni suponiendo un exterior constitutivo.

Dadas las implicancias ontológicas de la política, la inconmensurabilidad y la virtualidad se presentan como elementos centrales de la reflexión en torno al proyecto político de la multitud. Si el poder está en todas partes, es porque en todas partes está en juego el nexo entre virtualidad y posibilidad, espacio que los autores reconocen como única esfera de competencia de la multitud. El fin de lo trascendente, tanto en términos imaginarios como de valor y medida –elementos propios de los valores del Estado moderno– lleva a los autores a considerar que los desarrollos políticos del ser imperial se encuentran fuera de toda medida preconstituída, es decir, no hay ya referencias para el poder: “las relaciones entre los modos de ser y los segmentos del poder están siempre construidas de nuevo”¹⁶, variando infinitamente sobre elementos contingentes. Sin embargo, existen ápices y cumbres del poder imperial que garantizan el control de la contingencia para evitar que se torne subversiva: el poder destructivo del Imperio en términos bélicos, nucleares, el poder del juicio a través del dinero, y el del miedo materializado en el control de la comunicación. Lo virtual, por su parte, es aquello que no sólo está fuera de toda medida, sino que está más allá. Si, tal como dijimos, el poder está en todos lados, inevitablemente lo estará la producción biopolítica de la que éste se apropia y contra la cual reacciona. Y, si bien el valor ya no tiene escala, no cesa de ser poderoso y ubicuo, lo cual puede reconocerse en la persistencia de la explotación, la innovación productiva y la creación de riqueza. Es en este sentido que, en el Imperio, la construc-

[15] Hardt, Michael y Negri, Antonio (2002). *Op. cit.*, p. 542.

[16] *Ibidem*, p. 544.

ción de valor tiene lugar más allá de toda medida. Ahora bien, siendo la multitud portadora del poder productivo y, por lo tanto, de la vida en sí misma y como valor, lo virtual es aquel conjunto de poderes para actuar, ser, amar, transformar, crear que posee la multitud, que produce en todo momento y lugar, y que no puede ser medido. Lo virtual es “la expresión de la fuerza laboral como deseo y su capacidad para construir la trama biopolítica desde abajo”.¹⁷

El trabajo, inconmensurable y virtual, es la fuerza colectiva de emancipación de la multitud. Lo que debemos considerar entonces, al poner el foco en la política, en la relación de fuerzas entre Imperio y multitud, es que el pasaje de lo virtual a lo posible y lo real es el acto fundamental de creación de la multitud: su capacidad de darse otra vida, de emanciparse creando un contra-imperio, para atravesarlo y “salir del otro lado”. Es esta capacidad de darse otra vida y crear un contra-imperio lo que requiere, para Hardt y Negri, de un proyecto político de la multitud capaz de avanzar en la institucionalización de nuevos procesos constituyentes. No habiendo afuera del poder, habrá que estar en contra en todas partes, pudiendo alcanzarse la emancipación sólo en el plano de la inmanencia, lo cual da lugar a un conjunto de preguntas no menores y de gran importancia a la hora de intentar establecer un diálogo entre la teoría y la práctica políticas:

En cada situación, ¿cómo puede activarse un discurso político revolucionario? ¿Cómo puede obtener nueva consistencia e incorporar en algún eventual manifiesto una nueva teleología materialista? ¿Cómo podemos construir un aparato que reúna al sujeto (la multitud) con el objeto (la liberación cosmopolítica) en el seno de la posmodernidad? [...] ¿[C]ómo puede la fuerza productiva dispersa en diversas redes hallar un centro? ¿Cómo puede la producción material e inmaterial de los cerebros y los cuerpos de la mayoría construir un sentido y una dirección comunes? O, más precisamente, ¿cómo puede encontrar su príncipe el esfuerzo de salvar la distancia entre la formación de la multitud como sujeto y la constitución de un aparato político democrático?¹⁸

Si, para Maquiavelo, Marx y Engels, la política consistía en un movimiento de la multitud orientado a la autoproducción del sujeto, en la situación paradójica posmoderna, la misma producción subjetiva aparece subsumida al capital, siendo la multitud la que debe definir un nuevo telos materialista a partir de “un manifiesto, un discurso político, [que] debe aspirar a cumplir la función profética spinozista, la función de un deseo inmanente que organice la multitud”¹⁹, y que podrá constituirse a través de lo que Hardt y Negri entienden como “éxodo maquinal”.

[17] *Ibidem*, p. 547.

[18] *Ibidem*, p. 122. [En cursiva en el original.]

[19] *Ibidem*, pp. 120-123.

El éxodo maquinal se comprende reteniendo el carácter ubicuo del trabajo y la producción, y el carácter dual de la soberanía, la cual no es tal sin la legitimidad y la obediencia. Se trata de la reapropiación de las fuerzas productivas por la multitud para constituir un campo de metamorfosis radical. Por medio de la fusión e hibridación entre las singularidades y con las máquinas, la multitud puede revisar la producción de subjetividad cooperativa huyendo, en éxodo, de la soberanía imperial. Este éxodo se sostiene en el campo de la disputa política por los modos de producción de la vida entre lo virtual y lo posible. "En el Imperio la lucha política sobre la definición de virtualidad maquínica, o en verdad sobre las diferentes alternativas del pasaje entre lo virtual y lo real, es un campo de lucha central."²⁰ Es entre lo virtual y lo posible que se ubica la política, en tanto se enlazan como innovación irreductible y como máquina revolucionaria que desafían, sustrayéndose de ella, a la soberanía imperial.

Llegados a este punto, podemos volver a preguntarnos: ¿cómo lograr que la multiplicidad social consiga comunicarse y actuar colectivamente? Al respecto, los autores señalan que "[l]a multitud no sólo necesita configurar su éxodo como resistencia, sino que además ha de transformar esa resistencia en una forma de poder constituyente, y crear las relaciones sociales y las instituciones de una nueva sociedad."²¹ El problema aquí radica en los modos de imaginar, prefigurar o, cuanto menos, sugerir las posibles formas de este necesario poder constituyente. Concretamente, y sobre la tesis de la deriva ontológica de la política, sostienen que se trata de "una decisión que surge del proceso ontológico y social del trabajo productivo; es una forma institucional que desarrolla un contenido común; es un despliegue de fuerza que defiende el avance histórico de la emancipación y la liberación"²², que no puede ser pensado como un mero acto político de una voluntad soberana y excepcional. Aparece así una idea de poder constituyente como punto en que el lenguaje –en tanto "forma principal de constitución del común"– y el trabajo vivo "se cruzan y se definen como máquina ontológica – es entonces cuando la experiencia fundacional del común se verifica".²³

Descartando la posibilidad de la representación, entendiéndola como síntesis disyuntiva construida sobre la idea identitaria y tradicional de legitimidad soberana que vincula a los ciu-

[20] *Ibidem*, p. 561.

[21] Hardt, Michael y Negri, Antonio (2004). *Op. cit.*, p. 395.

[22] *Ibidem*, p. 399.

[23] Negri, Antonio (2002). "Pour une définition ontologique de la multitude". *Multitudes*. Número 9. Disponible en: <http://www.multitudes.net/Pour-une-definition-ontologique-de/> [Consultado el 17 de octubre de 2016.] [La traducción es nuestra.] Para un mayor desarrollo del concepto de poder constituyente, ver Negri, Antonio (2015). *El poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad*. Madrid: Traficantes de sueños. En relación al modo en que el lenguaje se despliega como producción común de la multitud, ver Virno, Paolo (2011). *Ambivalencia de la multitud: entre la innovación y la negatividad*. Buenos Aires: Tinta Limón.

dadanos con el gobierno y los separa de él, los autores recuperan, como hito, las manifestaciones en Seattle contra la cumbre de la Organización Mundial del Comercio en 1999. Allí identifican un modelo de acción de la multitud en el que “los distintos grupos afines se reúnen o convergen, pero no llegan a conformar un gran grupo centralizado; se mantienen diferentes e independientes, pero constituyen una estructura en red que los asocia”.²⁴ Dicho de este modo, cabe preguntarse qué distingue este esquema del concepto de articulación en Laclau, tema sobre el que trataremos en el próximo apartado a propósito del debate sostenido por ambos.

¿Puede la inmanencia o puede la trascendencia...?

Como pudimos ver, las ideas acerca de la política en Ernesto Laclau y Antonio Negri son bien distintas y parecieran, cuanto menos en principio, no tener puntos en común. Sus teorías de la sociedad y las posibilidades que de ellas se desprenden de activar transformaciones radicales se insertan en tradiciones teóricas heterogéneas y adquieren lenguajes divergentes. Sin embargo, a pesar de ello, Laclau y Negri mantuvieron en los últimos años intensos debates que los llevaron a confrontar y redefinir algunas de sus propias posiciones.²⁵ En este apartado buscaremos analizar algunas de las críticas realizadas por cada uno de ellos sobre los desarrollos del otro, a los fines de avanzar en el establecimiento de algunas de las principales divergencias que los separan, y que remiten no tan sólo a diferencias teóricas o de método sino, antes bien, a la implicancia vital en apuestas políticas heterogéneas.

En su libro *Debates y combates*, Ernesto Laclau compila una serie de artículos que discuten con algunos de los filósofos políticos más importantes de la actualidad. Uno de ellos está dedicado al trabajo de Toni Negri y Michael Hardt, cuyo título plantea una pregunta que, dado el concepto de política desarrollado por el autor arriba esbozado, pareciera más bien retórica: “¿Puede la inmanencia explicar las luchas sociales?”²⁶ El texto comienza retomando una crítica hecha a los autores de *Imperio* por parte de Jacques Rancière, quien sostiene que Hardt y Negri se inscriben en una tradición moderna de la política fundada sobre un inmanentismo que no permite ver la dimensión negativa que atraviesa y configura la vida social. Al percibir la sociedad como el resultado de un proceso de producción continua, la idea de pueblo pierde toda su eficacia en tanto

[24] Hardt, Michael y Negri, Antonio (2004). *Op. cit.*, p. 331.

[25] Cabe destacar, al respecto, la conversación mantenida entre ambos en el programa *Diálogos*, conducido por Laclau y transmitido por el canal Encuentro de la televisión argentina.

[26] Laclau, Ernesto (2008). “¿Puede la inmanencia explicar las luchas sociales? Crítica a Imperio”. En *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 125-136. Se trata de la ampliación de algunas de las líneas críticas esbozadas previamente por el mismo autor en Laclau, Ernesto (2007). *Op. cit.* pp. 297-303

éste no se encuentra dado si no que es el resultado de una división en el cuerpo de lo social. De allí que los autores de *Imperio* recurran al concepto de multitud, cuya existencia es concomitante a las formas de producción, y extraigan de él todas las potencialidades de transformación. Sin embargo, sostiene Laclau, sin asumir la categoría de pueblo y la división a partir de la cual éste se configura, "la política es impensable".²⁷

A partir de aquí, comenzamos a ver algunas de las diferencias que separan las posiciones de los dos autores, posibles de sintetizarse a partir de dos pares de conceptos dicotómicos: trascendencia/inmanencia, pueblo/multitud. Pero también es posible abordar las diferencias a través de los elementos que en cada autor se enfrentan en las luchas sociales. Mientras, como vimos, en Negri las luchas se producen entre, por un lado, las fuerzas biopolíticas de la multitud, su capacidad creativa y sus líneas de fuga, y, por el otro, los mecanismos de captura, valorización y control de dichas fuerzas por parte del Imperio, en Laclau las luchas se dan bajo la forma de antagonismos y son el resultado del abismo constitutivo e irreductible que separa al bien del mal, es decir, "la división social radical". De esta irreductibilidad se sigue que sea imposible eliminar el elemento de negatividad que atraviesa y divide lo social. "En este punto –refiere Laclau–, sostengo que sólo mediante la aceptación de una tal noción de antagonismo [...] confrontamos formas de acción social que pueden ser consideradas verdaderamente *políticas*".²⁸ Pueden serlo, pero también puede que no lo sean. De ello dependen –como vimos previamente– las articulaciones equivalentes capaces de confluir en antagonismos de tipo pueblo-élites. En caso de que los reclamos permanezcan aislados sin alcanzar ningún tipo de articulación, entonces no constituirán acciones sociales "verdaderamente *políticas*". Éste sería, para Laclau, el caso de la multitud, momento pre-político en el que "distintas formas de antagonismos empiezan a proliferar" sin alcanzar una instancia articuladora.²⁹

Otra de las diferencias sostenidas por Laclau remite a la idea de revolución y su relación con el pasaje de las luchas particulares a un universal en que toda forma de división social es abolida. Tanto él como Negri se apoyan en los desarrollos marxistas para pensar la revolución, pero ambos

[27] *Ibidem*, p. 126.

[28] *Ibidem*, p. 129.

[29] Laclau, Ernesto (2009). "Laclau en debate: postmarxismo, populismo, multitud y acontecimiento (entrevistado por Ricardo Camargo)". *Revista de Ciencia Política*, vol. 29, n° 3, 2009, p. 815-828. En una respuesta a esta crítica hecha por Laclau al trabajo de Negri y Hardt, Diego Sztulwark sostiene que el "escándalo de *Imperio*" es, justamente, el ser "un libro de política que postula una no-política" o, si se prefiere, una "multitud impolítica", tras lo cual Sztulwark se propone, a través del ejercicio de un pensamiento spinozista, dar cuenta de las posibilidades inherentes a una multiplicidad dispersa de constituirse en multitud sin necesidad de ser atravesada por una intervención trascendental. Sztulwark, Diego (sin fecha). *¿Puede la trascendencia configurar luchas radicales?* Disponible en: <http://grupomartesweb.com.ar/textos/textos-prestados/diego-sztulwark-puede-la-trascendencia-configurar-luchas-radicales/> [Consultado el 10 de julio de 2015.]

lo hacen sobre distintas aristas. Para Negri –sostiene Laclau–, el pasaje del particular al universal no requiere de ningún tipo de mediación en tanto la multitud conformaría el sujeto universal cuya voluntad es la voluntad común, y su lucha es la lucha de toda la humanidad. Sin embargo, esto implicaría desconocer, por un lado, la diferencia que pueda existir en las demandas de distintos sectores sociales y, por el otro, el carácter abierto y contingente de lo social, asumiendo la posibilidad de alcanzar un momento de plenitud absoluta. En oposición a esta posibilidad, la idea de revolución que sostiene Laclau parte de la concepción marxista de una “asimetría esencial: la que existe entre la universalidad de la tarea y el particularismo del agente que la lleve a cabo”, cuya tarea –por otro lado imposible en el esquema laclausiano– será, justamente, universalizar sus propios objetivos particulares.

Y es aquí donde encontramos la verdadera línea teórica divisoria de aguas de los análisis contemporáneos: o bien afirmamos la posibilidad de una universalidad que no esté políticamente construida ni mediada, o bien afirmamos que toda universalidad es precaria y depende de una construcción histórica hecha en base a elementos heterogéneos.³⁰

De esta concepción de la relación entre particular y universal se desprende la idea de representación presente en los trabajos de Laclau como garantía de la conformación de una voluntad general. Negri soslaya la necesidad ineludible de la forma representacional en tanto, según la lectura que de él hace el pensador argentino, la voluntad de la multitud es directamente la voluntad general, por lo cual no requiere de canales representativos para constituirse. Contrariamente a ellos, Laclau sostiene que “cualquier ‘multitud’ se construye a través de la acción política, lo cual presupone la existencia de antagonismo y hegemonía”³¹, y los mismos se alcanzan a través de la representación. Si tomamos esta afirmación con aquella otra a la que hacíamos referencia más arriba, la cual postulaba la multitud como constitutiva de un momento pre-político de las luchas sociales, es posible entrever cierto vaivén en el pensamiento laclausiano en torno al concepto desarrollado por los autores de *Imperio*. Por un lado, la multitud como conjunto de luchas dispersas e inconexas, desprovistas de canales representativos que las articulen y propias del nivel de lo social en que la política se encuentra ausente. Por el otro, la multitud como sujeto político cuya constitución se funda a través de procesos articulatorios de construcción de hegemonía.³²

Para el teórico del populismo, la representación no sólo es una instancia necesaria de la política en cuanto permite que múltiples demandas particulares se articulen de manera equiva-

[30] Laclau, Ernesto (2008). *Op. cit.*, p. 129.

[31] *Ibidem*, p. 130.

[32] Cabe señalar, sin embargo, que este vaivén no es exclusivo de Laclau, sino que se presenta también, aunque en otros términos, en los desarrollos de Negri, tema sobre el que volveremos más adelante.

lencial y conformen una voluntad general, sino además es necesario indagar, para cada situación, el modo particular en que la relación de representación se produce, la predominancia que en cada caso sea capaz de asumir el momento del representado y el del representante.³³ En este sentido, Laclau cuestiona a la idea de multitud la espontaneidad con que las luchas sociales lograrían, por una parte, alcanzar la agregación de una multiplicidad de acciones y, por la otra, cuestionar de manera vertical el centro virtual de poder del Imperio.

A modo de integrar de manera dialógica estas críticas hechas por Laclau con aquellas que Negri realiza de su obra, cabe señalar que en este cuestionamiento a la idea de una supuesta espontaneidad por parte de las luchas de la multitud se enlaza, asimismo, un cuestionamiento al abordaje que *Imperio* realiza sobre la distinción entre táctica y estrategia. En primera instancia, Laclau infiere que “es evidente que las luchas autónomas pertenecen a la esfera de la táctica antes que al cálculo estratégico”, para luego expresar cierta desconfianza acerca de las potencialidades de pensar la política en estos términos, dada la inestabilidad de los sujetos políticos y sus identidades en permanente proliferación.³⁴ Sin embargo, esta evidencia acerca de la inserción de las luchas autónomas en la esfera de la táctica no sería tal para Negri. En una conversación mantenida con Pablo Iglesias, principal referente de Podemos, en el programa *Otra vuelta de tuerka*, preguntado por el modo en que concibe la importancia de los liderazgos en la disputa contra las élites neoliberales, Negri no desconoce su posible efectividad, pero sostiene la necesidad de su enraizamiento en los movimientos sociales de contrapoder –lo que nos lleva a la figura del intelectual orgánico desarrollada por Gramsci y luego desestimada por Laclau– como condición de continuidad de un proceso real de transformación social. Y, en tal sentido, se pregunta: “¿Cómo se hace, más allá de un programa, para ensanchar las bases de la toma del poder? [...] Es imposible dejar caer desde arriba una difusión de poderes o de contrapoderes. [...] Yo creo que la estrategia viene de abajo y la táctica está arriba”. Y, luego, ante lo que podría constituir una de las críticas centrales a los argumentos de Laclau acerca de la representación, continúa: “No hay que pensar que la representación sea el único terreno donde se pueden hacer cosas. [...] La única manera es la de invertir horizontalmente lo social con instrumentos de poder”.³⁵

En la conferencia referida al inicio de este trabajo, dictada Negri en el marco del coloquio realizado en Francia “Hégémonie, populisme, émancipation. Perspectives sur la philosophie d’Ernesto Laclau”, el filósofo italiano retoma el pensamiento de Laclau, así como algunas de las críticas

[33] Para un análisis de las distintas formas que pueda asumir esta relación, ver Laclau, Ernesto (2013). Representación y movimientos sociales. *Revista www.izquierdas.cl*, n°15, abril 2013, pp. 214-223.

[34] Laclau, Ernesto (2008). *Op. cit.*, p. 131.

[35] La Tuerka (31 de mayo de 2015). *Otra Vuelta de Tuerka - Pablo Iglesias con Toni Negri (Programa Completo) [Video]*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=BOpTvdOXF9U> [Consultado el 20 de julio de 2015]. Min. 37-47.

que éste realiza a su concepto de multitud, y refiere que su discurso es “una variante neo-kantiana de lo que se podría definir como socialismo post-soviético”.³⁶ Una vez más, lo que aparece como antinomia irresoluble en las apuestas políticas de estos dos pensadores es la dicotomía inmanencia-trascendencia, es decir, la discusión acerca del plano en el cual se compone la multitud. En tanto para Laclau la multitud no tiene ningún tipo de determinación ontológica, sólo a través de una instancia externa podrá ésta constituirse. De allí la división entre lo social y lo político a la que hacíamos referencia previamente, de la cual se desprenden dos concepciones distintas de multitud: en tanto conjunto de luchas inconexas, por un lado, y en tanto sujeto político, por el otro. Y de allí también la importancia que Laclau otorga, como veíamos, a la idea de representación. Para él –escribe Negri–, “la inmanencia, la autonomía y la pluralidad constitutiva de la multitud no sólo son incapaces de construir poder, sino que representan verdaderos obstáculos para la constitución de cualquier escena política”. En caso contrario, se debería poder determinar la existencia de instancias articuladoras –instancias políticas en sentido laclausiano– en el mismo plano de inmanencia en que se despliega la multitud, pero, para Laclau, esto no es posible, por lo que “insiste en el hecho de que debe surgir una instancia hegemónica por encima del simple plano de inmanencia”.³⁷

Una de las razones que Negri encuentra para la ausencia de determinaciones ontológicas en el pensamiento de Laclau remite a los usos que éste hace del concepto gramsciano de hegemonía. Mientras para Gramsci la hegemonía se fundaba sobre la idea marxista de la lucha de clases, Laclau retiene de aquella sólo su función retórica, sustrayéndola de su referente histórico y materialista. De esta forma, el esquema propuesto por Laclau, a diferencia del de Negri, no es el resultado de una reflexión situada, referida a referentes históricos concretos, sino de una reflexión formalista capaz de funcionar en cualquier contexto sin decirnos nada de las condiciones reales de existencia y producción de subjetividades. Es por tales motivos que, además de en un neo-kantianismo, Negri sitúa el pensamiento laclausiano en una era post-ideológica en que la proliferación de identidades “no puede conducir a nada específico”.³⁸ Esta dificultad inherente al pensamiento de Laclau fue también señalada por Jon Beasley-Murray, para quien el concepto de hegemonía, tal como aquel lo define, es incapaz de distinguir entre un populismo de izquierda y uno de derecha, en tanto los mecanismos de producción hegemónica no varían en ningún caso ni poseen referente con el cual medir sus implicancias, ya no sólo políticas sino, incluso, sociales.³⁹

[36] Negri, Antonio (2015). *Op. cit.*

[37] *Ibidem.*

[38] *Ibidem.*

[39] Beasley-Murray, Jon (2010). *Op. cit.*

Otra de las críticas esbozadas por Negri remite a las limitaciones de los significantes vacíos como articuladores de una pluralidad de demandas para operar más allá de los territorios nacionales. Sin pretender ahondar en las discusiones en torno a los factores que permitieron en los últimos diez años producir una serie de transformaciones socio-políticas en el contexto de América Latina, el peso que en ellas tuvieron los movimientos sociales, los gobiernos progresistas y el desarrollo de fuerzas continentales de resistencia a las políticas neoliberales impuestas por las multinacionales y los organismos internacionales de crédito, nos parece pertinente referirnos a los cuestionamientos que Negri hace al propio esquema teórico planteado por Laclau. Si, en concordancia con un sistema de signos siempre abierto, la sociedad adquiere existencia como campo discursivo también abierto y contingente, Negri se pregunta cómo es posible entonces que la apuesta política de Laclau se circunscriba a la articulación hegemónica en un ámbito estrictamente nacional. La respuesta remitiría a la postulación del Estado-nación como fondo incuestionado –y no tematizado, dirá Beasley-Murray⁴⁰– de la estructura discursiva en que la política adquiere existencia. “Consecuencia: el esquema laclauniano muestra también aquí que [...] [no] puede sino ofrecerse –tal como lo hace– como un dispositivo de la soberanía ejercida por una autoridad centralmente eficaz.”⁴¹

Para finalizar, sólo resta recordar que esta discusión en torno a la centralidad del Estado-nación, ya no en un esquema formal sino situado en las formas de explotación y extracción de valor del sistema neoliberal, fue uno de los puntos del debate que Negri mantuvo con Pablo Iglesias en el programa *Otra vuelta de tuerka*. Ante la pregunta del referente de Podemos e intelectual laclauniano por el rol de los Estados-nación ante el avance de las multinacionales y la carencia de herramientas políticas concretas que permitan frenarlas en el marco continental de la Eurozona, el filósofo italiano acabó dando la razón de la importancia de desplegar políticas nacionales de resistencia, pero no por ello dejó de alertar sobre el riesgo de que esto acabe en la instauración de gobiernos nacionalistas de derecha. Y luego, llevando sus argumentos al que consideramos consiste el núcleo central de su propuesta, concluyó: “esta modificación de las relaciones de fuerza que se da a través de Syriza, Podemos [...], no son simplemente potentes en el nivel político como defensa de la democracia y de los derechos sociales, si no que pueden llegar a serlo también en el terreno productivo.”⁴² Esta es la cuestión a la que un análisis gramsciano del tipo del que realiza Laclau, quien –como referíamos– sustrae la función retórica de la hegemonía de su referente material, no puede otorgar una respuesta sustantiva.

[40] *Ibidem*.

[41] Negri, Antonio (2015). *Op. cit.*

[42] La Tuerka (31 de mayo de 2015). *Op. cit.* Min. 33.

Hacia un posible (y/o deseable) punto de confluencia

Tal como sosteníamos al inicio, lo que se logre ver y lo que se pueda decir en cada situación será necesariamente diferente según se asuma una u otra posición: matrices explicativas distintas permiten observar problemas divergentes y ofrecen alternativas heterogéneas a las formas de activación política. Sin embargo, como se observa al recorrer los debates cruzados entre los autores, los problemas y alternativas que ambos presentan no se ignoran entre sí, sino, por el contrario, en más de una ocasión se reconocen como etapas o fases de la política que cada cual concibe y propone. En términos esquemáticos, podríamos definirlos como la preponderancia, en cada caso, de análisis centrados en las dimensiones macro y micro de la política, y su consecuente vinculación con los momentos tácticos y estratégicos de las formas de resistencia. Si así fuera, un modo posible de desarmar la tensión, en principio irresoluble, podría ser la búsqueda de instancias intermedias que permitan pensar y activar modos de resistencia no necesariamente excluyentes la una de la otra.

Tal es la apuesta teórica que realiza Rodrigo Nunes en un artículo recientemente publicado en la revista *Políticas de la memoria*. Allí, el autor busca defender la hipótesis de que “es posible estar a favor de la contingencia, la precariedad y la inevitabilidad de la construcción política desde una posición de inmanencia”⁴³, y para ello realiza un análisis de la idea de multitud a partir de aquello que anunciábamos previamente como cierto vaivén implícito al concepto desarrollado por Negri. Si, para Laclau, el vaivén va de una instancia en que las luchas se encuentran desconectadas de una cadena equivalencial a las posibilidades de una articulación capaz de constituir las en sujeto político, en Negri éste se presenta –tal como lo infiere Nunes– como la oscilación entre lo posible y lo deseable, cuya distancia separa la constatación de la multitud como potencia ontológica de la posibilidad de un reconocimiento de ésta en tanto singularidad colectiva. Es decir, “la plena realización de la multitud: no apenas potencia ontológica, no apenas auto-organización productiva, sino sujeto histórico y político, auto-comprendido y auto-organizado en cuanto tal”.⁴⁴

Ahora bien, ¿hasta qué punto es posible –e incluso deseable– sostener de manera analítica la emergencia de una multitud plenamente realizada, en la cual ya no habría distancia entre los modos de producción de la vida y las formas organizativas que ésta misma se dé a sí misma? O, dicho en otras palabras, si, en tanto realidad ontológica, la multitud no admite una instancia trascendente, ni aún siquiera como ficción regulatoria, ¿no podría sostenerse de igual forma que su plena realización es también una ficción que, aunque deseable, resulta irrealizable en el plano de inmanencia? Si así fuera, si –como propone Nunes– sustrajéramos del esquema negriano el

[43] Nunes, Rodrigo (2015). “Entre Negri y Laclau: los límites de la multitud”. *Políticas de la memoria*. Verano 2015/2016. Buenos Aires: CEDINCI, pp. 39-49, p. 39.

[44] *Ibidem*, p. 41.

momento teleológico de coincidencia absoluta de un Sujeto con sus modos de producción –lo que Zourabichvili interpreta como “un bloqueo lógico: la paradoja irresoluble de un involuntarismo voluntarista” en Negri⁴⁵–, entonces sería posible resituar el momento de la articulación no como una instancia externa a las luchas, sino como el agenciamiento de una multiplicidad de singularidades cuyos modos de ser no se encuentran definidos a priori ni subsumidos por ella. Es decir, como el momento de producción de una diferencia entre las diferencias, de una totalidad distributiva antes que colectiva.

Para finalizar, cabe aclarar que no es nuestra intención alcanzar una solución de compromiso para la producción de una conclusión pacificante y edulcorada, pero tampoco sostener una dicotomía teórica que regimiente los análisis de las luchas reales. Alcanzamos una instancia en que las perspectivas recorridas nos dejan ante la pregunta por nuestra condición actual, el neoliberalismo, y las formas de resistencia capaces de hacerle frente. Algunos de los interrogantes que entonces se desprenden de lo hasta aquí expuesto, y cuyas respuestas, más acá de los afinidades intelectuales, deberán medirse sobre las posibilidades concretas de ampliación de los márgenes de libertad, son: ¿se trata el neoliberalismo de una formación hegemónica y/o de una razón pragmática⁴⁶?; ¿de una política impuesta desde un nivel macro y/o de un modo de producción micropolítico? ¿A qué nos habilita, en términos analíticos, comprenderlo como una articulación de demandas y/o como un régimen de producción de la vida? ¿Puede disputarse el neoliberalismo de manera contrahegemónica y/o debería avanzarse en el despliegue de un poder constituyente? Finalmente, la pregunta que subyace a esta serie de interrogantes remite menos a una toma de posición por uno u otro esquema que a las posibilidades abiertas por la intersección del “y/o”: ¿se tratan éstas de alternativas necesariamente excluyentes y/o es posible ensayar algún tipo de síntesis disyuntiva?

Bibliografía

Beasley-Murray, Jon (2010). *Poshegemonía. Teoría política y América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

[45] Zourabichvili, François (2002). “Les deux pensées de Deleuze et de Negri: une richesse et une chance”. *Multitudes*. Número 9. Disponible en: <http://www.multitudes.net/Les-deux-pensees-de-Deleuze-et-de/> [Consultado el 10 de septiembre de 2016.] [La traducción es nuestra.]

[46] Al respecto, ver Gago, Verónica (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Cava, Bruno (2015). *Podemos entre hegemonía y multitud: Laclau o Negri*. Disponible en: <http://anarqui coronada.blogspot.com.ar/2015/03/podemos-entre-hegemonia-y-multitud.html> [Consultado el 15 de julio de 2015].

Errejón, Iñigo (2011a). "Política, conflicto y populismo (I). La construcción discursiva de identidades populares". *Viento Sur*, n° 114, enero de 2011, pp. 75-84.

Errejón, Iñigo (2011b). "Política, conflicto y populismo (II). También en Europa: posibilidades populistas en la política europea y española". *Viento Sur*, n° 115, marzo de 2011, pp. 105-114.

Gago, Verónica (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gago, Verónica, Picotto, Diego y Sztulwark, Diego (2015). *El intelectual orgánico y el cartógrafo*. Disponible en: <http://anarqui coronada.blogspot.com.ar/2014/09/el-intelectual-organico-y-el-cartografo.html> [Consultado el 10 de junio de 2015].

Hardt, Michael y Negri, Antonio (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.

Hardt, Michael y Negri, Antonio (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Buenos Aires: Editorial Debate.

La Tuerka (31 de mayo de 2015). *Otra Vuelta de Tuerka - Pablo Iglesias con Toni Negri (Programa Completo)* [Video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=BopTvdOXF9U> [Consultado el 20 de julio de 2015].

Laclau, Ernesto (2003). "Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas". En Butler, Judith, Laclau, Ernesto y Žižek, Slavoj. *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 49-93.

Laclau Ernesto. (2007). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, Ernesto (2008). "¿Puede la inmanencia explicar las luchas sociales? Crítica a Imperio". En *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 125-136.

Laclau, Ernesto (2009). "Laclau en debate: postmarxismo, populismo, multitud y acontecimiento (entrevistado por Ricardo Camargo)". *Revista de Ciencia Política*, vol. 29, n° 3, 2009, pp. 815-828.

Laclau, Ernesto (2013). "Representación y movimientos sociales". *Revista Izquierdas*, n°15, abril 2013, pp. 214-223. Disponible en: <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2013/04/ERNESTO-LACLAU.pdf> [Consultado el 15 de julio de 2015].

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2006). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Negri, Antonio (2002). "Pour une définition ontologique de la multitude". *Multitudes*. Número 9. Disponible en: <http://www.multitudes.net/Pour-une-definition-ontologique-de/> [Consultado el 17 de octubre de 2016.]

Negri, Antonio (2015). *Hegemonía: Gramsci, Togliatti, Laclau*. Disponible en: <http://anarquiacorona-da.blogspot.com.ar/2015/07/hegemonia-gramsci-togliatti-laclau.html?q=toni+negri> [Consultado el 22 de julio de 2015.]

Nunes, Rodrigo (2015). "Entre Negri y Laclau: los límites de la multitud". *Políticas de la memoria*. Verano 2015/2016. Buenos Aires: CEDINCI, pp. 39-49.

Schavelzon, Salvador (2015). "Podemos", *Sudamérica y la república plurinacional de España*. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=195069> [Consultado el 12 de junio de 2015.]

Sztulwark, Diego (sin fecha) *¿Puede la trascendencia configurar luchas radicales?* Disponible en: <http://grupomartresweb.com.ar/textos/textos-prestados/diego-sztulwark-puede-la-trascendencia-configurar-luchas-radicales/> [Consultado el 10 de julio de 2015.]

Virno, Paolo (2011). *Ambivalencia de la multitud: entre la innovación y la negatividad*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Zourabichvili, François (2002). "Les deux pensées de Deleuze et de Negri: une richesse et une chance". *Multitudes*. Número 9. Disponible en: <http://www.multitudes.net/Les-deux-pensees-de-Deleuze-et-de/> [Consultado el 10 de septiembre de 2016.]

Lucía Cavallero: Lic. en Sociología y Doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Becaria doctoral UBACyT. Dedicó su investigación a las representaciones y prácticas de jueces y fiscales del fuero penal económico, y su incidencia en la penalización de los delitos económicos. Integrante del Comité Editorial de *Diferencia(s)*. *Revista de Teoría Social Contemporánea*. E-Mail: lucicavallero@gmail.com

Pablo Luzzo: Licenciado en Sociología y Maestrando en la Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Docente de "Metodología de la Investigación Científica" y "Taller de Tesina" en las carreras de Criminalística y Seguridad Ciudadana en el Instituto Universitario de la Policía Federal. Dedicó su investigación a la constitución del campo intelectual de los estudios queer y sus vínculos con el activismo como espacio de producción de subjetividad. Se desempeña como Editor Responsable de *Diferencia(s)*. *Revista de Teoría Social Contemporánea*. E-Mail: pablo.luzza@gmail.com

Sebastián Stavisky: Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Magister en Antropología Social por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Docente de la misma casa de estudios por el seminario de investigaciones "Las reconfiguraciones en la subjetividad social". Se dedica al estudio de las teorías e imaginarios sociales anarquistas. Integrante del Comité Editorial de *Diferencia(s)*. *Revista de Teoría Social Contemporánea*. E-Mail: sebastian.stavisky@gmail.com

Política, Subjetividad y Estado en la teoría contemporánea

Sebastián Ackerman (UBA IIGG), Carlos Britos (UBA IIGG), Ezequiel Nepomiachi (UBA IIGG), M. Paula Morel (UBA IIGG), Carolina Ré (UBA IIGG) y Ricardo Terriles (UBA IIGG)

Resumen: Este artículo retoma discusiones en torno a la problemática de la ideología, la política, el sujeto, el Estado y el discurso, desde una perspectiva que se inscribe en el cruce del marxismo, el psicoanálisis y las teorías de la significación social que emergen a partir del estructuralismo. En este punto, la figura de Louis Althusser constituye una referencia ineludible como punto de partida para pensar los debates en torno a este campo de problemas teóricos.

Este trabajo transita por varias aristas de las problemáticas mencionadas: La producción de conocimiento como práctica y su relación con la práctica ideológica; la constitución de sujetos en tanto que proceso de sujeción-subjetivación y su relación con *lo vivo y el hombre*; cómo opera el Capitalismo en la conformación de los sujetos y el lazo social contemporáneo; el neoliberalismo y las subjetividades que conforma: "emprendedorismo" y "gerencialismo"; y la pregunta por la politicidad en la vida social a partir de la (re)pregunta por el Estado.

Palabras clave: Estado; Discurso; Ideología; Política; Subjetividad.

Abstract: This article presents some of the key points and discussions about ideology, politics, subjectivity, the State and discourse, from a perspective built upon the intersection of Marxism, Psychoanalysis and Social Significance Theories that have emerged from Structuralism. At this

point, Louis Althusser constitutes an indisputable reference to think about the debates on this field of theoretical problems.

This work passes through several edges of the problems mentioned above: The production of knowledge as a practice and its relation with the ideological practice; the constitution of subjects as a process of subjection-subjectivation, and its relationship with the living and the *human essence*; how Capitalism operates upon the conformation of subjects and contemporary social bond; Neoliberalism and the analysis of the "entrepreneurship" and "gerencialism" subjectivities; and the question about the social political character through the (re)question of the State.

Key words: State; Discourse; Ideology; Politics; Subjectivity.

A la memoria de Sergio Caletti, mentor y amigo.

La política sostiene, efectivamente, una relación privilegiada con lo común y su futuro, vale decir, con las distintas formas ilusorias que lo común puede adquirir y con las que se pretenden para su devenir (Caletti, 2011:61)

En el presente trabajo ofrecemos una síntesis articuladora de las ponencias que presentáramos en el I Congreso Latinoamericano de Teoría Social, ocasión en la cual tuvimos la oportunidad de organizar el panel "Marxismo, psicoanálisis y teorías de la significación".

El artículo se estructura en dos "momentos": por un lado, un momento de *contextualización*, en el que intentamos dar cuenta, de manera somera, de la génesis y desarrollo de nuestra labor de investigación. Por otro lado, un momento de *conceptualización*, en donde desplegamos algunas de las líneas de investigación en las que el equipo se encuentra trabajando. Como podrá advertirse, estas líneas aportan matices sobre un horizonte teórico común, y, a la vez, dibujan trayectos en los que la reflexión más general entronca, de maneras diversas, con indicaciones sobre la coyuntura.

Un proceso de investigación en curso

Iniciamos nuestro trabajo de investigación en 2006, cuando Sergio Caletti nos propuso profundizar en algunas de las preocupaciones presentes en la materia de la cual él era profesor titular,¹

[1] Sergio Caletti (30/03/1947-15/11/2015) fue Profesor Titular de la materia Teoría de la Comunicación III, en la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Fue, asimismo, Decano de dicha Facultad (2009-2014), y director de los proyectos UBACyT en los que hemos venido trabajando: *Marxismo, psicoanálisis y comunicación: discusiones althusserianas* (2003-2009); *Discurso, Política, Sujeto: encuentros entre el marxismo, el psicoanálisis y las teorías de la significación* (2010-2012); y *Figuras de la subjetividad política en la Argentina contemporánea* (2001-2015). *Un aporte desde el análisis de la producción social de significaciones* (2013-2016). Cabe mencionar aquí al resto del equipo de investigación

tomando como punto de partida y referencia común la obra de Louis Althusser. Así lo planteaba en los fundamentos del primer proyecto:

Se trata de avanzar en el camino de una conceptualización que puede resultar de especial valor para el campo de estudios de la comunicación (y de sus relaciones con la política y la cultura), en torno de, entre otras, las nociones de *ideología*, *representación*, *sobredeterminación*, *interpelación*, *sujeto*, *discurso*, a partir del modo en que ellas se encuentran planteadas en ese lugar de cruce entre marxismo y psicoanálisis que emblematiza la obra de Louis Althusser y de algunos herederos de su pensamiento. Algunos autores (...) ubican en torno del pensamiento de Althusser la emergencia de un nudo de problematizaciones cuyas estelas siguen moviendo hoy las aguas de un cierto campo teórico. Este nudo refiere, entre otras, a las relaciones entre teoría del sujeto, teoría social y el campo de la política. (...) Estas relaciones animan, a la vez, toda indagación sobre los procesos de comunicación en tanto que producción social de sentido. (Caletti, 2006: 2-3)

La obra de Althusser,² pensada como punto de cruce e intento de articulación de dos de los *corpora* teóricos más relevantes del siglo xx (el marxismo y el psicoanálisis), se transformaba así en la punta del ovillo de una indagación que, como señalaba Caletti, apuntaba a repensar las relaciones entre procesos comunicacionales y prácticas políticas, en un marco reconfigurado por nuevas concepciones de la subjetividad. No se trataba, por cierto, de un camino sin hollar: una serie muy diversa de “aventuras teóricas” –desde la escuela francesa de Análisis del Discurso de Michel Pêcheux hasta el posmarxismo de Ernesto Laclau, por nombrar sólo dos– habían explorado algunos trechos de ese recorrido.

Nuestras indagaciones iniciales, centradas como estaban en el legado de Althusser, fueron, si se quiere, de índole más bien exegética y comparativa: así, llegamos a resultados que pudimos debatir y compartir en una serie de encuentros y publicaciones.³ Dichas indagaciones sirvieron, sobre todo, como nuevo punto de partida: ya el hecho mismo de pensar las *condiciones* bajo las

del que formamos parte: Carolina Collazo, Silvia Hernández, Ernesto Schtivelband, Martina Sosa y Leandro Viterbo.

[2] Se recordará que, a los trabajos publicados en vida del autor, comenzaron a sumarse una cantidad de textos recuperados de sus archivos, comenzando por su famosa autobiografía, *El porvenir es largo* (1992).

[3] Se publicaron tres recopilaciones de textos (Caletti 2011; Caletti y Romé 2011; Caletti Romé y Sosa 2011): las dos últimas recogían también trabajos de otros investigadores, fruto de las Jornadas de Marxismo y Psicoanálisis que organizamos en 2009 y 2011 (en 2013 tuvo lugar el último encuentro hasta el momento, pero ya estábamos en la siguiente etapa de nuestro trabajo, con un nuevo UBACyT)

cuales se hizo posible ese particular cruce entre marxismo y psicoanálisis que se materializa en la obra de Althusser nos daba pistas acerca de los nuevos horizontes que habría que explorar.⁴

Sucede que la "intervención" althusseriana tiene lugar en una coyuntura teórica específica, que funciona hasta cierto punto como su condición de producción. Se trata, claro está, del *estructuralismo*, coyuntura teórica que, según Jean-Claude Milner (2003) articulaba un "programa de investigaciones" –de base lingüística, pero extendido a la antropología, al psicoanálisis y a la semiología– con un "movimiento de *doxa*" en la que diversas voces del campo filosófico –Althusser y su círculo, pero también Foucault, Derrida, Deleuze–⁵ reflexionaban sobre los logros del programa a la vez que le proponían nuevos desafíos.

Podría decirse entonces que, mientras que nuestro primer proyecto suponía la inmersión en cuestiones teóricas fundamentales desde una perspectiva general pero acotada (el cruce entre marxismo y psicoanálisis, y sus derivas en el análisis del discurso, la teoría posmarxista, etc.), nuestro segundo proyecto buscaba contextualizar, trazar mejor los recorridos, las encrucijadas teóricas, los caminos que se habían abierto y que habían quedado un poco ocultos por cierto rechazo "posmoderno" a las apuestas epistemológicas más rigurosas de la coyuntura estructuralista.

Ampliar de esta manera el horizonte conceptual no era factible sin una clara orientación: allí, nuestro interés central en el carácter de la intervención política en la vida social-histórica suponía despejar toda deriva que nos alejase del núcleo de la cuestión, vale decir, de la tensión a la que suele aludirse en términos de estructura/agencia, reproducción/transformación o, para retomar los términos que Caletti usara en innumerables programas de su materia, el doble problema de la *construcción social de las subjetividades* y de la *responsabilidad de las subjetividades en la institución de lo social*.

Desde un punto de vista metodológico se trataba, entonces, de un permanente trabajo crítico sobre la propia teoría, en un esfuerzo por cercar esos espacios más dinámicos de la vida social de los que emergen nuevas –e inesperadas– formas políticas. En ese sentido,

(...) entendemos que es conveniente, contra toda "gran teoría eterna" de la política, poder hablar de sujetos y subjetividades, siempre discontinuos y

[4] Como se recordará, tanto los teóricos de Frankfurt como otras figuras (entre las que suele mencionarse a Wilhelm Reich) ensayaron, a su modo, otros cruces entre psicoanálisis y marxismo.

[5] Sin dudas, nuestra interpretación del planteo de Milner se nutre de otras posiciones: nuestra visión, si se quiere, "ampliada" del estructuralismo –y por ello hablamos de una *coyuntura*– se apoya tanto en el enfoque histórico de Dosse (2004) como en las reflexiones de Deleuze (1982), quienes extienden al estructuralismo más allá de la demarcación de Milner. Asimismo, entendemos con Balibar (2007) que "estructuralismo" es ya-también un "posestructuralismo", posición que, de alguna manera, es también la de Emilio de Ípola (2007) cuando señala que, en un texto liminar de Lévi-Strauss (aquel que trata sobre la obra de Mauss) ya se anuncian ciertas concepciones de la deconstrucción y el posmarxismo.

contingentes, como un puente de inteligibilidad hacia las formas, también ellas discontinuas y contingentes, de la política misma y en conexión con ellas, así como un puente de inteligibilidad respecto de los modos por los que ella organiza, en poco o en mucho, las configuraciones de sentido de cada época. (Caletti, 2011: 91).

El trabajo de nuestro tercer proyecto de investigación se orienta por estas premisas, y pretende avanzar en la reflexión sobre la relación entre formas políticas y sus modos de constitución subjetiva: en los apartados que siguen damos cuenta de los puntos de partida de algunas de nuestras líneas de indagación.

La ciencia como práctica y la pregunta por la ideología

Freud culmina *El porvenir de una ilusión* con estas palabras: "No, nuestra ciencia no es una ilusión. En cambio, sí lo sería creer que podemos obtener en otra parte cualquiera lo que ella no nos pueda dar". Toda una declaración acerca del proceso de la producción de conocimiento. No se debe al azar, pues, que haya sido Louis Althusser quien haya aproximado el atributo freudiano al marxista y haya hecho con aquella sentencia casi una bandera: gran parte de su obra puede leerse como una defensa al lugar irreductible de la ciencia (a la que define como "práctica teórica") en la vida social, y fundamentalmente en la lucha de clases política.

Con, entre otros, este eje problemático como horizonte, Althusser orientó muchos de sus esfuerzos intelectuales a establecer y precisar la naturaleza y la especificidad de las prácticas humanas. Enmarcado en su definición de la sociedad como un "todo complejo estructurado" (Althusser, 1967: 160) ese embarca en una rigurosa tarea de describir, en su lugar, función y acoplamiento con las demás, el estatuto que le cabe a cada dimensión de la praxis social. Con ello les otorga la dignidad de objeto de conocimiento, gesto que se evidencia en su pretensión de hacer de "lo ideológico" un campo problemático (reclamante de articuladas y diversas investigaciones). Y uno de los primeros actos exigidos para labrar el "acta de nacimiento" de este campo es, sin dudas, la distinción entre Ciencia e Ideología. En ese contexto, Althusser explica que:

Abandonada a sí misma, una práctica (técnica) espontánea produce solamente la "teoría" que necesita, como forma de producir el fin que se le ha asignado (...) esta "teoría" no es nunca más que la reflexión de este fin, no criticado, no conocido, sobre los medios de realización (1967:140)

La utilización de las comillas no tiene ningún sentido irónico, sino de diferenciación conceptual: para Althusser la praxis ideológica (incluida entre las prácticas "técnicas") produce "un tipo de conocimientos" (el que precisa para su fin específico), pero no son éstos saberes científicos: no cumplen con los requisitos (como la "generalidad") que permiten constuir objetos teóricos. Su interés allí es remarcar que, en ausencia de un pensamiento reflexivo sobre los medios técnicos

de una actividad (o sea, sin hacer intervenir la *práctica científica*), la teoría "espontánea", surgida de la acción ejecutada para alcanzar determinado objetivo, está aprisionada por sus propios límites: "una 'teoría' que no pone en cuestión el fin del cual es un subproducto permanece prisionera de este fin, y de sus 'realidades' que lo han impuesto como fin" (1967: 140).

La noción de "práctica científica" (que supone pensarla como un modo de producción, provisto de leyes y rasgos propios) es, así, coherente con la concepción de la sociedad como un "todo estructurado complejo", donde ningún nivel co-instituyente puede reducirse a/derivarse de otras instancias (cada uno tiene, según la expresión, "autonomía relativa y eficacia propia"). Ello le exige al filósofo marxista concluir lógicamente que, si la ciencia pretende decir algo acerca de la realidad, debe ella misma *ponerse a trabajar*.

Tomamos nota de esto para, a partir de los aportes de *ciertas* recepciones, avanzar en algunas líneas teóricas no gratuitas a la dimensión política. Entre ellas, una de las más potentes ha sido, creemos, la lectura que ha hecho Slavoj Žižek. En efecto, el intelectual esloveno ha reconocido sin empachos su deuda teórica con Althusser, al tiempo que ha intentado ir más lejos buscando tirar de los cordeles de algunas líneas de problemas que el pensador francés había dejado arrojadas. Reconocemos una de ellas, por ejemplo, en el esfuerzo de Žižek por dividir el campo ideológico en tres grandes grupos de estudio, a partir de la distinción hegeliana entre *doctrina*, *creencia* y *ritual* (Žižek, 2003: 10). Se trata de ahondar en una teoría de la ideología y en el estudio de sus formas específicas: su articulación, su estatuto y su dignidad de objeto teórico.

¿Y cuál es el aporte de Žižek? Que esas "dimensiones" de la crítica ideológica definen, cada una, un cierto número de hechos que tabulan un respectivo campo de objetos: si a la primera tendencia corresponde el entendimiento de la ideología como "complejo de ideas"; la segunda atañe a la concepción de la ideología en la "materialidad" de su existencia organizada (los Aparatos Ideológicos del Estado); y "finalmente", añade el filósofo, "el terreno más elusivo; la ideología 'espontánea' que opera en el centro mismo de la 'realidad' social en sí".⁶

Dentro de esa tripartición, quisiéramos poner la lupa en el último grupo: la ideología espontánea de la vida cotidiana. Y esto debido a que, a pesar de ser el campo más escurridizo (o quizás *a causa de ello*), quizás se presenta hoy como el de más urgente importancia. Así aparece toda vez que se repara en una suerte de inflexión que, siguiendo al autor esloveno, habría acaecido en el terreno de la crítica ideológica:

La ideología ya no se concibe como un mecanismo homogéneo que garantiza la reproducción social, como el 'cemento' de la sociedad; *se transfor-*

[6] Esta elusividad se refleja, en el plano teórico, en la indeterminación conceptual que aún sufren sus términos. En ese sentido Žižek señala que "es altamente cuestionable si el término "ideología" es en alguna medida apropiado para designar ese terreno: un buen ejemplo de esto es el hecho de que, en relación con el fetichismo de la mercancía, Marx nunca haya utilizado el término 'ideología' (2003: 16).

ma en una familia wittgensteiniana de procedimientos heterogéneos y relacionados vagamente unos con otros cuyo alcance es estrictamente localizado (Žižek, 2003: 23)

La incomodidad en la que nos sume esta reflexión sería de difícil tramitación si no tuviéramos mínimamente señalado el sendero a seguir. Pero entendemos que existen, ya, algunos pasos en una dirección, y quien los ha dado es Michel Foucault. Si bien es conocido que éste evitó deliberadamente la noción de ideología,⁷ creemos que es fecundo intentar una conjunción entre dicha categoría y aquel autor, siempre que se haga a la luz de la torsión que la operación althusseriana ejerce sobre el concepto (haciendo de la ideología una dimensión constitutiva y posibilitadora de la vida social).

A nuestro modo de ver, la empresa foucaultiana intima estrechamente con esa inflexión en la conceptualización de lo ideológico, mostrándose como un punto de apoyo invaluable para explorar esa "familia wittgensteiniana" en la cual procedimientos heterogéneos "vagamente relacionados unos con otros" (prácticas, discursos, instituciones, cuerpos, leyes, técnicas, saberes, etc.) dan forma a dispositivos contemporáneos en los cuales la subjetividad es continuamente (re) producida. Pensamos sobre todo en aquellos trabajos postreros en los que el otrora teórico "de las disciplinas" se desmarca de esta etiqueta para venir a decir que toda su obra no ha sido jamás otra cosa que una reflexión sobre la gobernanza de los sujetos, *ni más, ni menos*⁸:

Esta forma de poder emerge en nuestra vida cotidiana, categoriza al individuo, lo marca por su propia individualidad, lo une a su propia identidad, le impone una ley de verdad que él tiene que reconocer y a la vez otros deben reconocer en él. Es una forma de poder que construye sujetos individuales (Foucault, 2003:9)

En tal sentido, la conformación de subjetividades a partir de dispositivos históricos que determinan la *sujeción* del sujeto pero a su vez demarcan el asumir de la identidad propia supone, de manera ineludible, el establecimiento de una relación con lo planteado por Althusser respecto a la conformación de sujetos ideológicos. Pero, a su vez, esta ambivalencia que concurre en el proceso

[7] Como lo señala Ricardo Terriles en su trabajo sobre este maridaje conceptual conflictivo entre Althusser y Foucault, éste último ha dicho que: "*la noción de ideología me parece difícilmente utilizable por tres razones. La primera es que, se quiera o no, está siempre en oposición virtual a algo que sería la verdad. Ahora bien, yo creo que el problema está (...) en cómo se producen los efectos de verdad (...) Segundo inconveniente, es que refiero, pienso, necesariamente a algo como a un sujeto. Y tercero, la ideología está en posición secundaria respecto a algo que debe funcionar para ella como infraestructura o determinante económico, material, etc*" (Terriles, en Caletti: 2011).

[8] De allí que, también el otrora "filósofo del Poder", se despegue también de este segundo rótulo a través (podría decirse, en este caso) de una suerte de trasposición entre cuestiones de poder y gobierno de los individuos: "el ejercicio del poder consiste en *guiar la posibilidad de conducta y poner en orden sus efectos posibles*" (2003:23).

de constitución subjetiva es lo que habilita a pensar no sólo en relación a la famosa (y polémica, por sus diversas recepciones) intervención de Althusser en *Aparatos Ideológicos de Estado*, articulada sobre la tesis capital que afirmaba “*la Ideología interpela a los individuos como sujetos*” (1970); sino también en relación a la conformación de *sujetos políticos* y, por ende, la relación entre política, ideología y ciencia dentro de su obra. De esta forma, es en relación a la problemática subjetiva que advertimos que:

(...) se hará “visible” el modo en que *lo ideológico*, justamente en su eficacia *práctica*, funciona como terreno de articulación entre la *práctica teórica* y la lucha política. Simultáneamente, al ubicar la condición ideológica de *todo* sujeto, se hará visible la posibilidad de desprenderse de todo resabio de agenciamento del conocimiento (...). (Romé, 2015: 77)

La problemática subjetiva: persona y vida

“*La Ideología interpela a los individuos como sujetos*” (Althusser, 1970) decíamos entonces, marca la relación necesaria entre ideología y sujeto de acuerdo a la tesis de Althusser. En este punto la noción de Ideología que nos permite establecer la relación que la liga a la producción de subjetividades, es por cierto, una noción que no habilita pensarse desde los argumentos foucaultianos de su abandono.⁹ Las tesis de Althusser (1970) “*La ideología representa la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia*” y “*La ideología tiene una existencia material*” – junto a la primera en relación a la interpelación – suponen tanto a un sujeto como efecto del discurso ideológico, lejos del sujeto de la conciencia al cual remite Foucault, como a una construcción de verdad, y del propio sujeto, producto de determinaciones. Determinaciones que no “funcionan en relación a la economía, lo material, la infraestructura” más que de manera sobredeterminada.

El sujeto, presente en el discurso ideológico bajo un significante que lo aglutina – ya sea como yo, como nombre propio, entre otros – (Althusser: 1996) es conformado como tal bajo el mecanismo de interpelación ideológica por el cual se identifica a su vez con sí mismo y con los otros bajo lo que Althusser llama el “centrado especular” – identificación del sujeto como tal, con sus pares y con el Sujeto (llamado)-. En este punto, la *forma* que toman las subjetividades pueden – y deben- pensarse a partir de las condiciones históricas que determinan su *conformación*.

En el largo, y no por ello ininterrumpido ni secuencial, periodo por el cual se produce la “secularización del mundo” – y del “Hombre”– es que podemos ubicar un dispositivo de subjetiva-

[9] En este punto ver apartado anterior. Consideramos que la argumentación del abandono del concepto de ideología por parte de Foucault no puede corresponderse con el modo en que Althusser piensa el concepto. En relación a la argumentación dada por Foucault, puede pensarse en una noción de ideología que remita a los textos de Marx – y a lecturas que se realizaron con respecto a noción de ideología en Marx con las cuales hay varios puntos de debate, pero no los desarrollaremos aquí-.

ción que establece la sinonimia entre *sujeto* y *persona*. "Lo que llamamos sujeto o persona, no es más que el resultado, siempre provisorio, de un proceso de individuación o de subjetivación, completamente irreductible al individuo y sus máscaras." (Esposito, 2012: 49)

Esposito, siguiendo a Foucault, afirma que este dispositivo que conforma "personas" conlleva entonces tanto un gobierno y administración de las "personas", como así lo que produce su subjetivación en tanto que "seres humanos".

Lo interesante en este punto es que lo que efectivamente establece la forma sujeto como *persona* y como *ser humano*, es para Esposito lo que detenta paradójicamente su despersonalización. La constitución del sujeto como persona se produce bajo la condición de necesidad – y también en detrimento – de lo opuesto, de lo no-personal.

Cuanto más se insiste en la construcción de *univocidad* de la persona, cuanto más empeño en la delimitación de las características "propias e intransferibles", más se engarza el proceso de *personificación* como *despersonalización*. La paradoja, en este caso, opera en tanto que lo que constituiría a la *persona en tanto que tal* es su *despersonalización* en la medida en que en el mismo proceso de *personalización* se produce el cercenamiento de "lo corpóreo" por "lo racional": "(...) es el sujeto destinado a someter a la parte de sí misma no dotada de características racionales, es decir, corpórea o animal." (Esposito, 2012: 26). Para el autor, el dispositivo de la persona opera entonces escindiendo en dos al "ser vivo". Opera en la medida en que se subsume la biogenicidad a la conciencia. Sólo negando una *parte de sí*, el sujeto se constituye en persona. "Ya sea que la identidad personal resida en la mente, en la memoria o en una simple autorrepresentación subjetiva, continúa subsistiendo su diferencia cualitativa con el cuerpo en el que se halla, empero, instalada" (Esposito, 2012: 26).

El dispositivo se convierte entonces para el autor, en este procedimiento por el cual "al separar la vida de sí misma siempre puede llevarla a una zona de no distinción con su opuesto" (Esposito, 2012: 32).

En este sentido es que lo que se ha reunido bajo una perspectiva bio-política se erige sobre la afirmación del vínculo entre "la indivisible densidad de la vida" (Esposito, 2012: 49) y la política, denunciando entonces este dispositivo de la persona como inscribiendo esta división entre lo "racional" y lo "biológico". Es decir, la explicitación de que lo mismo que establece la división - a través de la negación de lo corpóreo, como lo que encarna lo no-personal dentro de lo personal-, es la condición de emergencia de lo personal.

Y aquí es donde podemos detenernos a pensar en la relación entre este "magma de lo vivo" y la emergencia de la persona; "magma" como base sobre la cual se implanta el dispositivo de la persona y que obliga a la pérdida del "referente biológico": "La propia categoría de persona se constituye en torno a una barrera que, desde el originario significado teatral, la separa de todo rostro sobre el cual se posa" (Esposito, 2012: 33).

La afirmación de la indivisibilidad de la vida, la restitución del cuerpo como *ser persona* – tampoco como *una persona que tiene un cuerpo*–, la apelación a una instancia de lo vivo como lo biológico, como lo que dota al ser “tal cual es”, ¿no reinscribe un fundamento último sobre el cual inscribir, ya no sobre la persona, sino sobre “lo vivo”, la conformación del *individuo*? ¿No se establece entonces un desplazamiento de lo impersonal y lo singular, entonces, operando en lo vivo y no en la persona?

Tanto si se considera el momento de la vida como vida a partir de la conformación de la persona – formación de la forma–, o tanto si se considera al ser en tanto que vivo como la “pura vida biológica”, ¿no volvemos a establecer un punto de demarcación de lo subjetivo en tanto que tal, más allá de su proceso de constitución o más allá del dispositivo de conformación? ¿No estaríamos, nuevamente, en un esencialismo ya no de “la Humanidad”, sino de lo vivo?, y por último, ¿escapa este desplazamiento al debate ético sobre *lo vivo* en relación a *lo humano*?

En su reducción, en última instancia, para usar un giro althusseriano, a algo plausible de ser enunciado y que comprende este algo que es propiamente humano - la vida en tanto que tal o lo personal en tanto que tal- lo que consideramos debe *también* ser abandonado para poder pensar un proceso de formación de sujetos que no implique su deducibilidad.

Pensar al sujeto desde una práctica analítica no ontológica, implica abandonar la propia noción de sujeto, para sumergirse en este lugar, cuanto menos paradójico, que implica la subjetivación, en la doble valencia del concepto: como sujeción y como forma productiva de conformación de la subjetividad. La subjetividad como este movimiento ambivalente que niega su propia *univocidad* y que la re-constituye en tanto que constructo de operaciones imaginarias y simbólicas. El sujeto como la constante entre la sujeción y la subjetivación, entre el sometimiento y el hacerse-ser-siendo sujeto. En algún punto, el sujeto termina por *ser* la representación de un proceso imposible de representar, acercándose, en palabras de Derrida, a la experiencia de lo irrepresentable, a la representación de un imposible.

Tesis sobre el deseo capitalista

Freud propuso, a principios del siglo XX, pensar el malestar que la cultura produce en los individuos. Ese malestar es un elemento inherente a la cultura, en tanto contraponen los objetivos individuales con los comunitarios. ¿Qué pasa con el malestar en la cultura en el siglo XXI? ¿Cuál es el papel que juega el Capitalismo en tanto forma de producción, de mercancías y de sujetos, en la construcción del lazo social?

Ante estos interrogantes, necesitamos identificar mecanismos a través de los cuales el Capitalismo actual produce sujetos sociales, porque esa definición es también una forma de prescribir y proscribir prácticas y “modos de ser”. Por ello trabajamos cuatro tesis sobre este nuevo sujeto que el Capitalismo habilita.

Tesis 1: El malestar constitutivo

En *El malestar en la cultura*, Freud propone que el objetivo de los hombres es alcanzar la felicidad, comandado por el principio de placer. Pero que la vida social supone la adecuación del principio de placer al principio de realidad. Así, dice Freud, el objetivo de la felicidad se alcanza no ya por la realización de los deseos sino por su sublimación, por un lado, y la evitación del sufrimiento, por el otro. Aún cuando cada camino hacia la felicidad esté iluminado por la libido de cada sujeto. Y define a la cultura como las producciones e instituciones que protegen al hombre contra la Naturaleza y regulan las relaciones de los hombres entre sí. Esta segunda característica "obliga" al individuo a restringir -sublimar- las posibilidades de satisfacción de sus deseos en favor de la vida colectiva.

En los últimos años, con la consolidación del Capitalismo como orden cultural imperante, el mandato social pasó a ser, en términos psicoanalíticos, "goza". Y el goce es siempre individual/subjetivo. La regla se convirtió en la búsqueda de la felicidad, pero no en el sentido en que Freud lo planteó: la búsqueda de la felicidad es hoy, más que una forma de inadaptación a la sociedad, la manera en la que nos convertiríamos en sujetos sociales.

La cuestión se plantea, entonces, en comprender la forma en la que estos elementos se articulan de una manera "novedosa" en el Capitalismo para responder a este malestar.

Tesis 2: El sujeto, descentrado y deseante

El sujeto descentrado es un sujeto de carencia. Además, en tanto sujeto hablante, tiene necesidades (biológicas) que no son satisfechas de manera instintual: requieren de una satisfacción dentro del orden simbólico en el cual son enmarcadas. Por ello, entre necesidad y satisfacción no hay adecuación al objeto de satisfacción. Ese es el paso, en los seres hablantes, de la necesidad al deseo. Encontrar "aquello que le falta" no es posible; pero la búsqueda de "aquello que le falta" es ineludible. Ese sujeto descentrado debe "aprender" a desear, no está en sus manos la posibilidad de decidir qué desea, y las coordenadas del deseo las provee lo que Lacan llama el fantasma, y Žižek recupera como "fantasía social".

La fantasía social, estructuración de la realidad que la organiza y la hace inteligible, es el contexto en el cual el deseo puede existir, el marco que permite desear. Entonces, el deseo es (casi) una obligación, "algo" hay que desear, el asunto es poner un contenido concreto a ese "algo". No puede ser cualquier cosa, está definido por el marco fantasmático que organiza la vida social, define los vínculos y orienta las prácticas. En este sentido, el deseo es también una forma de adaptación al mundo social, una prescripción de formas válidas de vínculo social y, por supuesto,

una especie de “reglas” para la búsqueda de la felicidad, que dependerá de las coordenadas de la fantasía social y el deseo que habilite.

Tesis 3: La felicidad como objetivo

Como en toda cultura el deseo individual debe ser sacrificado en pos de la adaptación del individuo a la comunidad y su perduración, evitar el sufrimiento se volvió una de las formas del significativo felicidad, sobre todo tras las guerras mundiales. Pero este acoplamiento fue transformado por el desarrollo del modo capitalista de producción, en tanto evitar el sufrimiento resultaba “poco” en relación a los objetivos propios del capitalismo. El desprendimiento entre felicidad y evitar el sufrimiento tuvo consecuencias en las maneras en las cuales los individuos constituyen subjetividad, establecen lazos sociales y dan forma a una comunidad. Entonces, una tarea para la reflexión en torno a las formas en las que la subjetividad emerge en el capitalismo actual debe interrogarse sobre las formas que en esta etapa adopta esa apuesta (imposible) de completitud, esa búsqueda de la felicidad.

La felicidad se plantea como la forma de llenar ese vacío –aún cuando desde el psicoanálisis se sostiene que ese objetivo es imposible. No podemos renunciar al objetivo de la felicidad. De allí la operación de equivalencia que plantean Benasayag y Charlton (1992): la carencia (ese vacío abismal y constitutivo, imposible de completar) “pasa” por necesidad (concreta, específica, pasible de satisfacción). Al equivalerlas, el sentido común -capitalista- homologa los objetos de deseo con objetos de satisfacción. Y ello implica que sus roles son, también, equivalentes, pero en favor de la satisfacción. Esas imágenes identificatorias pueden encontrarse en ámbitos de consumo: los objetos son el espejo donde los sujetos encuentran “lo que les faltaba”. Pero ese deseo debe darse en el marco de una fantasía social que lo orienta hacia unos objetos y obtura el camino hacia otros.

Así, el Capitalismo se da como el espacio unidimensional de la mercancía, en donde el producto de consumo (con su correspondiente *plus* –de valor y de goce) organiza y orienta las prácticas subjetivas.

Tesis 4: El Capitalismo produce sujetos

En la conceptualización que Lacan propuso para el discurso capitalista lo esquematizó sin corte, a diferencia de los cuatro discursos que ya había trabajado (discurso del amo, de la histérica, del analista, universitario). Para el autor francés, estos discursos son las únicas maneras posibles de hacer “lazo social”.

Si en los cuatro primeros discursos la Verdad es el lugar del corte, del detenimiento del flujo del discurso donde el sujeto reflexiona y encuentra esa Verdad, en el discurso capitalista no existe Verdad, en tanto jamás hay un detenimiento donde reflexionar sobre el tipo de lazo social

que se construye. Esa Verdad tiene relación con la soberanía de todo individuo de ocupar el lugar de la decisión. El Capitalismo obtura ese lugar al abarrotarlo de respuestas aún cuando ninguna pregunta sea formulada: ante la multiplicación de respuestas, lo que se produce es un anestesiamiento del sujeto, una quietud pacífica en la que las sensaciones son (casi) imposibles.

Esta lógica del exceso, sumada al anestesiamiento del sujeto, tiene como consecuencia la obturación del deseo: cuando llenamos de comida sin hambre, el deseo nunca aparece, y sin embargo se come. Este exceso del Capitalismo aísla al individuo de los otros, "invitándolo" a completarse a través de objetos y servicios, a suplir la carencia con totalizaciones. Lo que suele desaparecer, allí, es el lazo social: el otro ya no es necesario. Desaparece en beneficio de la "completitud" del sujeto.

Si el lazo social es posible a partir de la interrupción del flujo y la irrupción de la Verdad en los cuatro primeros discursos, ¿cómo sostener el lazo social en el discurso capitalista? Sabemos que no todos los intercambios entre individuos construyen vínculo social.

El *discurso capitalista* no es la experiencia humana; ella brota siempre de un fondo de imposibilidad, su condición primera es la falla, el límite, la castración. En el *discurso capitalista* se encuentra en forma implícita el proyecto de un sujeto nuevo, sin legado histórico ni herencia simbólica. Este "sujeto capitalista" tributario de nada que no sea colaborar con la voluntad acéfala que realiza, se caracteriza entonces por no tener en cuenta consecuencia alguna. (Alemán, 2009: 48)

¿Cuáles son las herramientas con las cuales el discurso capitalista produce este sujeto nuevo, sin historia y sin castración? Este ámbito de trabajo permite interrogarnos sobre los diferentes tipos de subjetividad que se juegan en el Capitalismo, ya que si bien no son los únicos posibles, son "nuevos", por presentar otra estructuración subjetiva, y otros objetivos de felicidad.

El gerente, el emprendedor y los otros. Notas sobre las subjetividades neoliberales

En el texto "Subjetividad, política y ciencias humanas. Una aproximación" (2011) Sergio Caletti se propone elaborar una matriz teórica que permita avanzar en una conceptualización de las *subjetividades políticas*. En este sentido, tras señalar los caminos a través de los cuales las ciencias sociales, tanto en sus versiones subjetivistas como objetivistas, de un modo u otro, acaban por *invisibilizar* el problema de la subjetividad en general y de la subjetividad política en particular, Caletti destaca la importancia del psicoanálisis, del marxismo althusseriano y del análisis político del discurso, como las bases sobre las cuales esa ausencia puede ser, tal vez, superada.

Desde esta perspectiva el problema de la *subjetividad* es formulado por Caletti de este modo: "Si aquello que las creaturas humanas propiamente son es el resultado de las relaciones histórico-sociales, el sujeto, la subjetividad de la que estas creaturas son portadoras y desde la cual con-

ciben, suponen, sienten el mundo en el que viven y se plantean la orientación de sus actos, esta subjetividad es doblemente relacional en tanto es el resultado permanentemente actualizado de las relaciones con esta red de relaciones" (2011: 55).

Podemos decir entonces que el problema de la subjetividad no conduce a pensar meramente las relaciones histórico-sociales que las "creaturas humanas" entablan con "el mundo" sino, en rigor, la relación inconsciente y permanentemente actualizada que establecen con esas relaciones histórico-sociales. Se trata de esa "relación de segundo grado" que Althusser postula como propia de la ideología (1967). La subjetividades se constituyen entonces en el terreno de la ideología, es decir, en complejos entramados de prácticas compuestas -para decirlo con Lacan- por elementos *simbólicos* (significantes, discursos, etc.), *imaginarios* (sentidos, imágenes, afectos, etc.) y *reales* (modos de goce, repeticiones, etc.). Es allí donde se organizan, de un modo inconsciente, las formas de concebir, suponer, sentir el mundo y orientar los actos.

Ahora bien, como dijimos más arriba, la apuesta de Caletti no es solamente avanzar en la conceptualización de la subjetividad sino, más específicamente, de las *subjetividades políticas*. En este sentido, afirma: "El sujeto de la política es aquel que condensa y encarna una *subjetividad socialmente extendida* (concentrada o dispersa) dándole trámite político, esto es, convirtiéndola en materia de un contencioso sobre el futuro común que busca inclinar hacia su favor" (*Ibidem.*: 60).

En la misma línea, en *Decir, autorrepresentación, sujetos...* Caletti plantea que las subjetividades políticas toman forma "a partir de una *argamasa cultural* de tradiciones, hábitos, mitos, valores, rituales, plexos normativos, memorias, que circulan y se maceran en la vida social" (2006: 46).

En este sentido, es posible sostener que las *subjetividades socialmente extendidas* y las *matrices culturales* funcionan como *condiciones de posibilidad* para la conformación de las subjetividades políticas que combaten en el espacio público en torno a la construcción de un futuro común.

Interpelados por la coyuntura actual, creemos que estas breves notas conducen a evidenciar la insuficiencia de los análisis que intentan explicar el "éxito" y el crecimiento del PRO en la Ciudad de Buenos Aires durante la última década mediante argumentos que reducen su complejidad al mero efecto de estrategias de marketing eficaces. Explicaciones deudoras, en última instancia, de la idea de una "falsa conciencia", de un "lavado de cerebro", etc. Pero, como afirma M. Landau, "no sólo de globos vive el PRO" (2015). Para poder dar cuenta del fenómeno PRO consideramos que se torna necesario entonces partir de la conceptualización de la dimensión inconsciente e ideológica como constitutiva de la subjetividad, y, a su vez, de la tesis que postula la centralidad de las matrices socio-culturales en tanto operan como condiciones de posibilidad de las subjetividades políticas.

Es en este marco que queremos plantear, para finalizar, tres hipótesis - cuyo desarrollo esperamos poder desplegar y complejizar en futuros trabajos- que pretenden, a partir del análisis

del gobierno del PRO en la CABA, contribuir a la identificación y caracterización de los rasgos más recurrentes que componen la *condición neoliberal* de la que somos contemporáneos.

En primer lugar, consideramos que, en gran medida, el PRO se inscribe dentro de una modalización de la subjetividad política a la que, siguiendo a Caletti, denominamos "gerencial". Se trata de una configuración que gira en torno "al cálculo racional, la anticipación estratégica, la consideración pragmática, la carrera y la vanidad personales (...)" (2011: 91). A su vez, la subjetividad gerencial implica la paradoja de una subjetividad política que se realiza en un proceso de despolitización, en la medida en que reduce la "buena política" a la "gestión eficaz", la "administración transparente" y al control de lo dado. La ciudad deviene así una "ciudad empresa" (Murillo, 2011: 22), al tiempo que el Estado abandona toda responsabilidad social. Desde esta perspectiva, se enaltece el "saber técnico" y se rechaza el *disenso* inherente a la política y esencial para la vida democrática. La subjetividad gerencial implica entonces una lógica de gobierno empresarial que se traduce en una política de la despolitización y, por lo tanto, en un proceso de desdemocratización (Cfr. Balibar: 2013).

En segundo lugar, entendemos que la matriz socio-cultural que se condensa en la figura del emprendedor opera como una de las condiciones de posibilidad fundamentales para la emergencia y el afianzamiento de la lógica (política) gerencial. Se trata de una modalización de la subjetividad dominante y en permanente expansión desde hace una década, presente en numerosas prácticas y dispositivos socio-culturales. En esta configuración subjetiva los individuos se reconocen a sí mismos como "capital humano". El emprendedor deviene así el "empresario de sí mismo" que Foucault analizó en *El nacimiento de la biopolítica* (2007). Sometido a una lógica que empuja al rendimiento y al goce infinitos (Laval y Dardot, 2013), el emprendedor emerge como el individuo que "se explota a sí mismo" y es auto-responsable tanto de sus "éxitos" como de sus "fracasos". Regido por la competencia infinita como norma de conducta universal, el emprendedor "aplica la grilla económica a la totalidad de los fenómenos sociales" (Foucault: *Ibíd.*), al tiempo que no concibe un vínculo con el otro, ni consigo mismo, fuera de la lógica de la rentabilidad (Cfr. Han, 2014). De allí que la "auto-superación", la "autoayuda", etc. emerjan como elementos fundamentales de esta matriz. En la medida en que para el emprendedor todo depende de la *motivación* y *voluntad* individuales, sostiene que "no le debe nada a la sociedad y que esta no le debe nada a él".

En tercer lugar, consideramos que tanto la lógica política gerencial como la matriz socio-cultural emprendedora son inescindibles de la emergencia y naturalización de nuevas formas de violencia, de discriminación, de inferiorización, de exclusión. En esta constelación, "la gente", "los vecinos", "los emprendedores" emergen como los nombres que borran "al pueblo", a "los ciudadanos", a "los trabajadores". Se trata de identificaciones que se constituyen en el rechazo de los "los vagos", "los militantes", "los choriplaneros", etc. Se inferioriza y se excluye a los otros cuyos rasgos "culturales" o "individuales" – y no ya "biológicos" o "raciales" – los convierten en improductivos, indeseables, peligrosos, desechables. Esos otros son entonces "los perdedores", "los fra-

casados", que "si no pueden es porque no quieren". Se instaura y se consolida así el principio de la "desigualdad natural de los seres humanos" (Murillo, 2011: 14) como un hecho evidente, necesario, inquebrantable. En este sentido, Rancière señala que el derrumbe de los procedimientos políticos de polémica social se traduce en la constitución de un otro "infrapolítico", es decir, reducido a un mero objeto de odio y de temor.

De aquí que, como sostiene Balibar, al neoliberalismo, en rigor, "no le interesa la reducción del conflicto como tal: por el contrario, este tiende a relegarlo a zonas ´sacrificadas´ porque no son (momentáneamente) ´explotables´, allí donde son apartados los ´hombres descartables´". Así, "el conflicto es a la vez ´particularizado´ y ´suprimido´, pero de todos modos violentamente desprovisto de su rol constituyente, que implica el acceso de todos los antagonismos y de sus portadores a la esfera pública" (2013: 194). Ahora bien, el odio y el miedo al otro "infrapolítico" tienen, como afirman Laval y Dardot, un "efecto boomerang", en la medida en que presentifican la posibilidad de que cualquiera pueda ser un desecho. De allí que la violencia neoliberal se manifieste también como una violencia dirigida contra sí mismo que patentiza la imposibilidad de responder al imperativo ilimitado de rendimiento y goce.

Estado y subjetividades políticas

Pensar en la politicidad de la vida social, también nos lleva a interrogarnos por los modos en que ha sido conceptualizado el Estado, particularmente en nuestra región.

Situar la pregunta en torno al Estado, "*discutir el Estado*" (diríamos con Althusser), nos implica, primeramente, cuestionar la distinción entre Estado y sociedad civil realizada por otras disciplinas, como la historia, la filosofía política o la economía. Segundo, nos desafía a asumir una perspectiva destotalizadora, a pensar que lo estatal está fundado en una dislocación estructural. En este caso, intentaremos avanzar en el armado de una matriz teórica que nos permita avanzar en la construcción del debate en torno al rol estatal en torno a la configuración de formas y subjetividades políticas.

Diferenciar el Estado de la sociedad civil tiene como contrapartida ubicar en ámbitos separados -y separables- las prácticas que corresponden al ámbito público de las que corresponderían al ámbito privado o íntimo. Con ello se oblitera que todo sujeto es, en mayor o menor grado, un producto ideológico; esto es: el modo en que se arman nuestros deseos y nos representamos nuestra vida está atravesado por la dimensión ideológica. Lo ideológico es resultado de un complejo entramado de relaciones inconscientes con las representaciones sobre nuestras condiciones materiales de vida; relaciones que organizan nuestro modo de habitar, producir/reproducir/transformar las significaciones que nos permiten dar sentido a nuestro mundo. Inscibirnos en este camino nos separa de aquellas corrientes teóricas que conceptualizan al sujeto como punto originario del sentido, pleno en cuanto a su voluntad y racionalidad de sus actos (Caletti, 2011).

Decíamos que también nos reclama un ejercicio de *destotalización* conceptual sobre el Estado. Esto supone la incorporación del antagonismo como elemento ineliminable de lo estatal; y, en este sentido, lo político como fundamento de las relaciones sociales. Así, pierde sentido caracterizar al Estado como una mera correa de transmisión de una ideología dominante bajo la égida de un poder concentrado. Son varios los autores, cada uno a su modo, que nos proponen estas coordenadas para avanzar en la construcción de la problemática que tiene como elementos fundamentales la cuestión política y lo estatal.

Hemos visto ya que Althusser y Foucault –por mencionar alguno de los recorridos hechos en este proyecto de investigación (Ackerman, Morel: 2014)– nos dan algunas pistas para pensar que el dispositivo estatal se encuentra atravesado por una fisura fundamental que está vinculada, en Althusser (1970), a la problemática de lo ideológico y al acento otorgado a lucha de clases al interior de todo aparato de Estado; en Foucault (2006, 2008), al concepto de gubernamentalidad y Razón de Estado (Morel, 2014). También pensadores latinoamericanos han señalado como un error pensar al Estado como un todo homogéneo que antecede a la configuración singular de la sociedad de la cual emerge. Estamos de acuerdo con Lehrner cuando escribe, en base a su lectura de Aricó, que:

“La misma precariedad del proceso capitalista en los países latinoamericanos nos permite ‘captar’ que la sociedad capitalista se constituye por medio del Estado (...). Vale decir, no hay una unidad social anterior que ‘se da’ una organización política sino que solamente a través de lo político se organiza un poder social” (Lehrner, 1981: 1100).

No sólo el Estado no preexiste al modo en que las luchas políticas se sintetizan, sino que tampoco puede ser caracterizado como una institución homogénea. Es, tal como señala Linera (2010) un “*campo en disputa*” entre la dirección de gobierno y su potencia instituyente, y los aspectos institucionales-burocráticos ya cristalizados. Así, en el dispositivo estatal se despliegan batallas que tensionan, de acuerdo a la conducción de gobierno y las políticas públicas implementadas, los aspectos instituidos que intervienen en la configuración de las subjetividades que allí habitan.

En este marco, entendemos a las políticas públicas, particularmente las políticas sociales¹⁰, como una forma de interpelación estatal. Esto es: el modo en que un gobierno al frente del dispositivo estatal construye un repertorio de formas de sujeto al cuál se dirige.

[10] Más allá de cierta conceptualización tradicional sobre la política social que tiende a pensarla como un modo de taponar la conflictividad social, mediante medidas reparadoras; nosotros creemos que las políticas sociales tienen como potencia proponer nuevos repertorios de identificación subjetiva y, simultáneamente, ampliar (o constreñir) el horizonte de lo posible en tanto comunidad, y por eso mismo brindar coordenadas de emplazamiento en tanto que actores sociales. Para ilustrarlo con rapidez, dijimos en otra ocasión que un Estado-policía tendería a la configuración de sujetos de punición; mientras que un Estado “popular” apuntaría a la conformación de sujetos de transformación social; queremos enfatizar con ello que las modalidades que el dispositivo estatal asuma bajo determinada conducción de gobierno

Los procesos de identificación varían de acuerdo a las representaciones sobre lo estatal y los posicionamientos subjetivos frente a dichas representaciones. Es un juego que pivotea en un terreno que es doble: entre los que habitan el Estado en tanto empleados públicos y entre aquellos productos de la política pública. En este aspecto, Abad y Cantarelli (2012) afirman que al interior de la institución estatal conviven capas divergentes en los modos de simbolizar el rol del Estado por parte de funcionarios y agentes estatales. La disponibilidad a determinadas identificaciones están tejidas con experiencias en torno al Estado que anclan en un nudo de experiencias históricas que fueron alcanzando sus puntos de legitimación en distintas tramas: por un lado, en el entrecruzamiento entre la identificación subjetiva con ciertas conducciones históricas de gobierno al frente del Estado y las diversas identificaciones con ellas; por otro, en el vínculo entre las prácticas políticas y el lugar otorgado al rol del Estado. Las figuras de la subjetividad que identifican los autores mencionados tienen un suelo común: la temporalidad "a-estatal". Así, construyen una tipología analítica en la cual identifican tres tipos de subjetividades "a-estatales". La primera: el "héroe resistente", articulada en nuestra historia nacional con el nefasto período de dictadura cívico-militar iniciada en 1976, las prácticas están vinculadas al enfrentamiento con un Estado caracterizado como opresor; habitar en ese espacio se torna insoportable, de ahí el recurso a la resistencia como modo de batallar en "un campo ganado por el enemigo". La segunda: "el yupie", introduce la racionalidad empresarial en lo estatal y su efecto más visible, señalan los autores, es el desplazamiento de objetivos: del bien común al incremento de ganancia; el Estado en tanto espacio político pierde utilidad, se torna gasto que debe ser, de mínima, ajustado. La tercera "la asamblea deliberativa", caracterizada por los autores como tributaria de la proliferación de casos de corrupción en el Estado durante la década del '90, es una trasmutación de la "subjetividad cacerolera" del estallido de 2001 que impugna la autoridad estatal en pos de procesos ampliamente deliberativos y consultivos (Abad y Cantarelli, 2012). En conjunto las tres figuras operan en forma simultánea o alternada y conforman una trama de significaciones en torno al dispositivo estatal que desplaza la posibilidad de pensar al Estado político como campo de lucha. En suma, ni los planes, programas o proyectos logran algún tipo de impacto en el modo de concebir al Estado.

La pregunta que insiste es hasta qué punto la interpelación estatal –los efectos de las políticas públicas y los modos de identificación colectivas con respecto a ellas- permiten la reconfiguración de subjetividades políticas que puedan pensarse, al interior del aparato de estado como políticas; de qué modo la dimensión política de las políticas sociales habilita a la conformación de nuevas figuras subjetivas y, por ende, de otros modos de intervención en el espacio público. Hasta aquí compartimos algunos hilos del armado de otra matriz teórica para pensar la articulación entre Estado y política.

Bibliografía

- Abad, Sebastián y Cantarelli, Mariana (2012). *Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales*. Buenos Aires: Hydra.
- Ackerman, Sebastián y Morel, Ma. Paula (2014). En los bordes del capitalismo, (re)pensar al Estado (Versión revisada de la ponencia "En los bordes del capitalismo, (re)pensar al Estado" (2013). presentada en las III Jornadas de marxismo y psicoanálisis. Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Argentina.
- Alemán, J. (2006). *Notas antifilosóficas*. Buenos Aires: Grama.
- Alemán, J. (2009). *Para una izquierda lacaniana....* Buenos Aires: Grama.
- Alemán, Jorge (2013). *Conjeturas sobre una izquierda lacaniana*. Buenos Aires: Grama editores.
- Althusser, L. (1970). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Althusser, L. (2010) [1967]. *La revolución teórica en Marx*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Althusser, L. (1967). *Sobre la dialéctica materialista*. México: Siglo XXI.
- Althusser, L. (2004). *Maquiavelo y nosotros*. Buenos Aires: Akal.
- Balibar, E. (2013). *Ciudadanía*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Balibar, E. (2007) [2001]. El estructuralismo: ¿una destitución del sujeto? En revista *Instantes y Azares - Escrituras Nietzscheanas* n° 4-5, año VII.. Disponible en http://www.instantesyazares.com.ar/archivo#!__numero-4-5
- Benasayag, M. y E. Charlton (1992). *Crítica de la felicidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Benasayag, M. y E. Charlton (1993). *Esa dulce certidumbre de lo peor*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Braunstein, N. (2006). *El goce. Un concepto lacaniano*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Caletti, S. "Decir, autorrepresentación, sujetos. Tres notas para un debate sobre política y comunicación". En: *Revista Versión*, Núm. 17, UAM-X, 2006, pp.19-78.
- Caletti, S. [coordinador] (2011). *Sujeto, política, psicoanálisis. Discusiones althusserianas con Lacan, Foucault, Laclau, Butler y Žižek*. Buenos Aires: Prometeo.
- Caletti, S. y N. Romé, [compiladores] (2011). *La intervención de Althusser. Revisiones y debates*. Buenos Aires: Prometeo.
- Caletti, S., N. Romé y M. Sosa [compiladores] (2011). *Lecturas de Althusser. Proyecciones de un campo problemático*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Caletti, Sergio (2011). "Subjetividad, política y ciencias humanas. Una aproximación" en Caletti, S. *Sujeto, política, psicoanálisis*. Buenos Aires: Prometeo.

De Ípola, E. (2007). *Althusser, el infinito adiós*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Deleuze, G. (1982). ¿En qué se reconoce el estructuralismo? En Chatêlet, F. *Historia de la Filosofía. Ideas, doctrinas*. Tomo IV-La Filosofía de las ciencias sociales. Madrid: Espada Calpe: 567-599

Deleuze, Gilles (1990). ¿Qué es un dispositivo? En AAVV (1990), *Michel Foucault, filósofo* (págs. 155-163). Buenos Aires: Gedisa.

Dosse, F. (2004a) [1992]. *Historia del estructuralismo*. Tomo I: *El campo del signo, 1945-1966*. Madrid: Akal.

Dosse, F. (2004b) [1992]. *Historia del estructuralismo*. Tomo II: *El canto del cisne, 1967 hasta nuestros días*. Madrid: Akal.

Esposito, R. (2012). *El dispositivo de la persona*. Buenos Aires: Amorrortu.

Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE.

Foucault, M. (2003). *El Sujeto y el Poder*, Biblioteca virtual universal. Disponible online en: <http://www.biblioteca.org.ar/zip22.asp?texto=1006280>

Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE

Foucault, M. (2008). *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE

Freud, S. (1981). El malestar en la cultura. En *Obras Completas* tomo III. Madrid: Biblioteca Nueva.

García Linera, Á. (2010). La Construcción del Estado, conferencia UBA, Buenos Aires: Facultad de Derecho. Disponible en: <http://cidac.filo.uba.ar/conferencia-magistral-de-%C3%A1lvaro-garc%C3%AD-linera-%E2%80%9Cla-construcci%C3%B3n-del-estado%E2%80%9D-facultad-de-derecho-uba-9>

Grassi, E. (2008). "La política social, las necesidades sociales y el principio de la igualdad: reflexiones para un debate 'post'-neoliberal"; en: Ponce Jarín, J. (2008): *Es posible pensar una nueva política social para América Latina*. Ecuador: Flacso.

Han, B-Ch. (2014). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.

Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. FCE, Buenos Aires.

Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1985 [1ª edición]). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: FCE

Landau, M., (2015), No solo de globos vive el PRO: el macrismo en la larga tradición del Gobierno de la Ciudad. En: *Revista de Ciencias Sociales*, No. 87 (mayo), pp. 74-79.

Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

Lechner, Norbert (1981). Acerca del ordenamiento de la vida social por medio del Estado. En: *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 43, No. 3. (Jul. - Sep), pp. 1079-1102. Disponible en: <http://www.webiigg sociales.uba.ar/grassi/postgrado1constr.html>

Milner, J. C. (2003). *El periplo estructural. Figuras y paradigma*. Buenos Aires: Amorrortu.

Morel, M. P. (2014). Dispositivo estatal y subjetividad. En: *Revista Ciencias Sociales* No 89. (Oct) pp. 40-45. Disponible en: http://www.sociales.uba.ar/?page_id=32678

Murillo, S. "La nueva cuestión social y el arte neoliberal de gobierno". En: *Revista Cátedra Paralela*, Núm. 8, 2011, pp. 9 a 32.

Pêcheux, M. (1994). El mecanismo de reconocimiento ideológico. En Žižek, S. (comp.) (2004). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: FCE

Rancière, J. (2000). "Política, identificación y subjetivación". En: Arditi, B. (comp.) *El reverso de la diferencia. Identidad y política*. Caracas: Nueva Sociedad.

Romé, N. (2015). *La posición materialista*. Buenos Aires: EDULP.

Žižek, S. (comp.) (2003). El espectro de la ideología y Doxa y vida cotidiana: una entrevista. En *Ideología: un mapa de la cuestión*, Buenos Aires: FCE.

Žižek, S. (2003). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Sebastián Ackerman, sebasackerman@gmail.com; Carlos Britos, cbritos@hotmail.com; Ezequiel Nepomiachi, ezequielnepomiachi@hotmail.com; M. Paula Morel, m.paulamorel@gmail.com; Carolina Ré, re.carolina@gmail.com; y Ricardo Terriles, rterriles@gmail.com. Docentes de la asignatura Teoría y Práctica de la Comunicación III, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UBA; e integrantes del Proyecto UBACyT 20020120100367BA, "Figuras de la subjetividad política en la Argentina contemporánea (2001-2015). Un aporte desde el análisis de la producción social de las significaciones", Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, dirigido por el Prof. Sergio Caletti y actualmente por la Dra. Natalia Romé.

Subjetividad y lazo social. Efectos del terrorismo del Estado¹

Lic. Ana María Careaga (UBA)

Resumen: El análisis de las secuelas que dejó en la sociedad argentina el terrorismo de Estado contribuye a la necesaria reflexión sobre esta experiencia traumática para el conjunto de la sociedad.

El autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” sembró el terror para implementar un modelo económico neoliberal de exclusión en perjuicio de mayoritarios sectores de la población. Ello conllevó la desarticulación de los lazos sociales, la ruptura y desintegración del entramado solidario y el lazo al otro, con el fin, entre otros, de eliminar las diversas formas de resistencia. La desaparición forzada de personas fue la metodología por excelencia de este verdadero genocidio. La naturaleza y magnitud del accionar represivo tuvo consecuencias en diversos planos. El análisis de estos aspectos, desde distintas disciplinas y desde algunos aportes del psicoanálisis en torno al sujeto y la subjetividad, se tornan necesarios en la construcción y reconstrucción del relato de la historia. En este marco se analizan los conceptos de desaparición, tortura y duelo, entre otros, y el rol del testigo en los juicios por delitos de lesa humanidad.

Palabras clave: Subjetividad; Terrorismo de Estado; Desaparición; Juicios; Testimonios

[1] Una versión de este trabajo presentado en el I Congreso Latinoamericano de Teoría Social (celebrado en Buenos Aires del 19 al 21 de agosto de 2015) fue posteriormente publicada en el libro *Consecuencias subjetivas del terrorismo de Estado*, compilado por Osvaldo Delgado y editado por Ediciones Grama en 2015.

Abstract: The analysis of the aftermath left in the Argentina society by the State terrorism contributes to the necessary reflection on this traumatic experience for the whole society.

The self-named "National Reorganization Process" spread terror to implement a neoliberal economic model of exclusion to the detriment of majority sectors of the population.

This led to the disruption of social bonds, rupture and disintegration of the solidarity network and tie the other, in order, among other things, to eliminate the various forms of resistance. The forced disappearance of people was the quintessential methodology of this true genocide.

The nature and magnitude of the repressive actions had consequences at various levels. The analysis of these aspects, from different disciplines and from some contributions of psychoanalysis around the subject and subjectivity, become necessary in the construction and reconstruction of the story of history. In this context, the concepts of disappearance, torture and grief, among others, and the role of the witness in trials for crimes against humanity are analyzed.

Keywords: Subjectivity; State Terrorism; Disappearance; Judgments; Testimonies

Los llamados años de plomo en la Argentina han dejado efectos que perduran hasta nuestros días, no solo en relación a las miles de familias que sufrieron daños y pérdidas irreparables, sino también de cara a una sociedad que vio desgarrado su tejido social y arrasada su singularidad por prácticas dictatoriales que, bajo el ideario "occidental y cristiano", sometieron al conjunto al terror más siniestro.

Este período en sombras del devenir de nuestro país ha sido abordado desde diversas disciplinas y enfoques teóricos. Las lecturas desde la historia, la sociología, las ciencias políticas y económico-sociales han contribuido profunda y necesariamente a analizar el fenómeno de una práctica represiva que tuvo lugar en un particular momento histórico nacional, regional y mundial.

Frente a hechos aberrantes en los cuales se pone de manifiesto lo peor de la condición humana, el reiterado interrogante acerca de la naturaleza de esa condición se formula con insistencia: ¿cómo es posible?, ¿qué es lo que hace que el ser humanos sea capaz de erigirse, al decir de T. Hobbes, en el lobo del hombre? Indagar desde la subjetividad los efectos del terrorismo de Estado es un abordaje necesario a la hora de interpelar esta experiencia en relación al sujeto y su constitución.

En los juicios en los que se investigan los delitos de lesa humanidad y genocidio cometidos por el terrorismo de Estado, esta historia sale a la luz –fundamentalmente– a través de los relatos de los testigos, en una instancia judicial que posibilita su sanción en un ejercicio ejemplar. Estas narraciones hablan de acontecimientos traumáticos, conmueven lo más hondo del alma humana. La asistencia a esas audiencias, la exposición de los testimonios, implica un intenso compromiso emocional, no sólo del que lo brinda –en quien por supuesto se ponen en juego numerosos afectos

vinculados a la experiencia traumática— sino también de quienes lo escuchan. La honda consternación que conlleva escuchar el horror tiene efectos.

El psicoanálisis, en su compromiso con la realidad de su época, en su abordaje del malestar en la cultura, tiene una mirada singular que contribuye a estos análisis, no desde una posición de mega disciplina omnisciente, sino desde una posición ética que puede aportar desde la teoría social a la necesaria reflexión a la que el tenor de estas vivencias nos convoca.

El terrorismo de Estado y el Proceso de Reorganización Nacional

La Dictadura que se instaló con el golpe del 24 de marzo de 1976 en la Argentina no fue un hecho aislado. Antes bien, reconoce sus antecedentes en una alternancia de golpes militares y democracias formales, para la que se disponía de las Fuerzas Armadas, cada vez que así lo requería la preservación de los intereses económicos de los sectores de poder, en defensa del “orden occidental y cristiano”. Sin embargo, la particularidad de esta última incursión de los militares a través del llamado “Proceso de Reorganización Nacional”, fue la institucionalización y sistematización de una práctica represiva que, si bien ya se venía desplegando a través del accionar de grupos parapoliciales y paramilitares, a partir de este momento adquirió una magnitud inédita. Como se afirma en un libro publicado por el Instituto Espacio para la Memoria sobre los antecedentes de este proceso²: “la periódica irrupción del terrorismo de Estado, al promediar la década de los setenta y sobre todo durante los años de la Dictadura alcanzó niveles de atrocidad desconocidos anteriormente” (Bayer et al., 2010:18).

En dicha publicación, los autores definen el concepto de terrorismo de Estado como “la administración de la violencia por parte de la institución que detenta en sus manos el monopolio legal y legítimo de la violencia y que, en determinadas coyunturas, incurre en un conjunto de acciones represivas ilegales e ilegítimas, violatorias de los derechos humanos, como respuesta a las directivas emanadas de quienes ocupan las más altas posiciones en la estructura de los aparatos estatales” (Bayer et al., 2010:19). De este modo, la represión planificada y sistemática, a manos del aparato militar y de seguridad al servicio de la metodología más cruenta, implementó prácticas crueles e inhumanas.

El autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” tuvo como objetivo a determinados sectores que se constituían en blanco directo de la represión, pero el destinatario último fue la sociedad en su conjunto. Numerosas declaraciones vertidas en los juicios e investigaciones sobre esta etapa histórica dan cuenta de que al momento del golpe las organizaciones estaban

[2] Bayer, O., Boron, A., Gambina, J. C., Barillaro, E. & La Greca, F. (2010). *El Terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Instituto Espacio para la Memoria

prácticamente diezmadas: "Producto de un persistente y sistemáticamente buscado adormecimiento de la conciencia moral de nuestra sociedad, tales actos de barbarie y tamañas violaciones de los derechos humanos fueron 'naturalizados', y en el enrarecido clima ideológico de la época, considerados como cuestiones normales o rutinarias" (Bayer et al., 2010:18).

El propósito de sembrar el terror en el conjunto de la población fue crear las condiciones de aplicación de un modelo de exclusión neoliberal en beneficio de muy pocos y en desmedro de las mayorías. Tales objetivos demandaban la desarticulación de los lazos sociales, la ruptura y desintegración del entramado solidario y el lazo al otro, con el fin de imposibilitar, impedir y eliminar las diversas formas de resistencia.

Para esto se necesitaba la construcción de un *otro* como enemigo a perseguir, instalando en el imaginario de la sociedad al peligroso adversario que venía a conmovir el orden establecido.

A través de precisas instrucciones y directivas de las Fuerzas Armadas a sus miembros se fue determinando para cada etapa de la dictadura, el perfil de ese *otro* que había que eliminar. Ese *otro*, que en nuestra historia fue encarnando las figuras de la discriminación, la intolerancia, la segregación, el racismo; ese *otro* que en diversos escenarios y tiempos fue el "indio", el "negro", el "inmigrante", y luego el "subversivo".

El *otro* a perseguir se construye entonces conceptualmente como enemigo, "el sujeto de identidad que lo representa no es invariable, la personificación varía"; "se trata de un constructo histórico que, con continuidades y resignificaciones, ha conformado el imaginario social autoritario de la Argentina moderna"; el *otro* aparece entonces "como una amenaza, como fuente del mal; el discurso resulta una herramienta válida para reafirmarlo como símbolo de peligro, y así, habilitar su eliminación material". (Bayer et al., 2010:232)

En los fundamentos y postulados del "Proceso de Reorganización Nacional" se planteaba efectivamente "el aniquilamiento de la subversión" y el *subversivo* fue delineándose según las distintas etapas de la Dictadura en los miembros de las organizaciones de resistencia, sindicatos, agrupaciones, asociaciones, centros de estudiantes, comisiones fabriles, luego sus familiares, sus hijos, los organismos de derechos humanos, etc., etc., aniquilando así el derecho a la existencia.

Hay una frase ferozmente ilustrativa de los objetivos de la represión, pronunciada en mayo de 1977 por el general Ibérico Saint Jean, entonces gobernador de la Provincia de Buenos Aires: "Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después (...) a sus simpatizantes, enseguida (...) a aquellos que permanecen indiferentes y finalmente mataremos a los tímidos".

Otras declaraciones ilustrativas respecto de la descripción de estos objetivos, fueron las del general Acdel Vilas, en la revista *El Periodista de Buenos Aires* en el año 1985. Allí, el militar al mando del llamado "Operativo Independencia" –ensayo de la represión que se aplicaría luego en todo el país– afirmaba, que su intención era "suplantar, aun utilizando métodos que me estuvie-

ran vedados, a la autoridad de la Provincia de Tucumán"; respecto de las víctimas, manifestó que "solo llegarían al juez los inofensivos"; también se refirió a lo actuado por el Ejército francés en Argelia e Indochina y que "muchas veces las órdenes recibidas no se correspondían con lo que habían aprendido en el Colegio Militar y en la Escuela Superior de Guerra". Agregó que "hubo que olvidar (...) las leyes de la Guerra convencional (...) para consustanciarse con este nuevo tipo de lucha", una "Guerra eminentemente cultural": "si los militares permitíamos la proliferación de *elementos disolventes* –psicoanalistas, psiquiatras freudianos (sic), etc. – soliviantando las conciencias y poniendo en tela de juicio las raíces nacionales y familiares, estábamos vencidos", por lo tanto se planteaba 'la destrucción física de quienes utilizaron los claustros para encubrir acciones subversivas'.³

Estos son apenas un par de ejemplos de la manera en que se puso en marcha un aparato que transitó este circuito mortífero en nombre del bien-para-todos, erigiéndose sus exponentes en los dueños de la vida y de la muerte, en esa captura monstruosa del Otro al que Jacques Lacan alude en el *Seminario 11* como al "Dios oscuro". (Lacan J., 1992:282-283)

La vulnerabilidad a la que quedan sometidas las personas, tanto las víctimas directas como el conjunto de la sociedad es otra de las características distintivas del fenómeno del terrorismo de Estado. Precisamente porque el rol del Estado adquiere aquí, en una posición extrema y absoluta en su función coercitiva, la de ese "Dios oscuro". En el contexto de sistemas profundamente injustos respecto de la distribución de la riqueza y la exclusión social, en donde como dice Jorge Alemán: "si el Poder es más compacto que nunca es porque hay Otro que funciona regido por la Técnica y el Capital, y que ha alcanzado un orden capaz de subsumir a los cuerpos y a las subjetividades en la forma mercancía" (Alemán, J., 2012:28), los efectos de estas prácticas represivas generan importantes secuelas que es necesario observar, y de cara a las cuales, la implementación de justicia adquiere un efecto reparador irrenunciable que, en su eficacia, debe apuntar a rescatar la singularidad del sujeto..

Los campos de concentración. La desaparición.

El sistema concentracionario tuvo como soporte material del modelo represivo en la Argentina los llamados Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio. Verdaderos sitios del horror, eran en su mayoría las propias sedes de la Fuerzas Armadas y de seguridad, u otras dependencias del Estado, o incluso inmuebles particulares destinados a tal fin. Allí las personas eran

[3] Careaga, A. M. (2012). Declaración como testigo de concepto ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, octubre de 2012, en la causa por los crímenes de lesa humanidad, cometidos en jurisdicción del Vº Cuerpo de Ejército (Causa "Bayón").

llevadas una vez secuestradas, y permanecían detenidas-desaparecidas en condiciones infrahumanas de vida antes de ser, en su mayoría, asesinadas.

La tarea de reconstrucción de los hechos ocurridos durante el terrorismo de Estado fue y sigue siendo ardua e inconclusa, debido al carácter clandestino del accionar represivo. Mucho es lo que se ha ido avanzando en relación a la investigación de estos delitos aberrantes y en el escenario de los juicios se ha podido ir reponiendo el relato en el contexto de la historia.

El rol de los medios de comunicación fue decisivo para el ocultamiento del accionar represivo, tanto por su complicidad con los métodos dictatoriales como por ser uno de los sectores empresarios más beneficiados en el proceso de concentración económica. En un país minado de campos de concentración, el dispositivo comunicacional de la Dictadura demostraba su eficacia en relación al discurso hegemónico dirigido a aterrorizar a la población.

Primo Levi, frente al exterminio masivo de la población en la Alemania nazi, analiza el perfil y los mecanismos de negación que muestran lo que la sociedad no quería y no podía ver. Observa que los medios proclaman una sola verdad: "En un estado autoritario se considera lícito alterar la verdad, reescribir la Historia, distorsionar las noticias, suprimir las verdades, agregar las falsas: la propaganda sustituye la información"; "no obstante", agrega, "esconder al pueblo alemán la existencia del enorme aparato de los campos de concentración no era posible". Se trataba de crear y mantener una atmósfera de terror: "oponerse a Hitler era extremadamente peligroso" (Levi, P., 2000:29-30). Y después de analizar las contradicciones acerca de un saber no sabido, va a concluir que "la mayor parte de los alemanes no sabían porque no querían saber, más aún, porque querían no saber (...) quien sabía no hablaba,

quien no sabía no hacía preguntas, a quien hacía preguntas no se le respondía" (Levi, P., 2000:29-30).

En distintas etapas de nuestra historia encontramos estos mismos mecanismos que se expresaron en diferentes enunciados: primero, durante el "Proceso" fue "por algo será", "algo habrán hecho", "de eso no se habla", proposiciones que funcionando como velo del hecho traumático darían lugar con posterioridad al "yo no sabía nada", "qué terrible, qué horror". Y más tarde, durante el menemismo, "ahora hay que olvidar, mirar para el futuro".⁴

El genocidio apuntaba al control social colocando la figura de la desaparición como estrategia por excelencia para lograr ese objetivo, legitimando a través de ese discurso hegemónico ese accionar ilegal en el plano social y cultural. Nadie sabía lo que todos sabían. Y a la hora de develarse la metodología de la represión, el "secreto a voces" se extendía resonando por siempre en la conciencia de los argentinos.

[4] Careaga, A. M. (2012) Consecuencias subjetivas del Terrorismo de Estado, en revista *Espacios* N° 4, Buenos Aires: Instituto Espacio para la Memoria.

De ese modo se fueron extendiendo las acciones represivas más siniestras, destinadas a vulnerar la condición humana de las víctimas que tenían en su poder sometiéndolas a un padecimiento sin límites. Dichas prácticas, en las que se formaron los represores a través de instituciones diseñadas con ese fin, como la Escuela de las Américas de los EE.UU. (por entonces con sede en Panamá), se manifestaron a lo largo de la historia de la humanidad, en guerras y delitos aberrantes con diversas formas y en distintos escenarios. Esas acciones eran sostenidas desde ese goce oscuro de quienes, considerándose impunes, se autoproclamaban Dioses, dueños de la vida y de la muerte, como ellos mismos repetían una y otra vez a quienes eran sometidos a esos tratos crueles e inhumanos.

En su obra *El Porvenir de una ilusión*, Freud sostiene, respecto de estas pulsiones agresivas, que en un gran número de personas esas tendencias destructivas, antisociales y anticulturales, poseen suficiente fuerza para determinar su conducta en la sociedad humana (Freud, S., 2011:7)

En el marco de los procesos judiciales, en una especie de escucha de su propio discurso en forma invertida, varios de los autores de estos delitos asisten a las audiencias en que sus otrora víctimas indefensas refieren que “no se podía llorar, no se podía reír, no se podía ir al baño, no se podía hablar”, los captores proferían permanentemente castigos e insultos a quienes desde la posición de amo tenían bajo su dominio y les repetían que “nadie sabe dónde están”, “no los vamos a dejar morir”, “tenemos el tiempo del mundo para seguir torturándolos”.

Toda manifestación que denotara la condición humana de sus víctimas era reprimida mediante la tortura.

La desaparición fue la metodología por excelencia instituida por el terrorismo de Estado. Tenían todo el poder sobre sus víctimas y en ese ejercicio mismo se satisfacían. Como plantea Wolfgang Sofsky citado por Giorgio Agamben: “En el acto de matar, el poder se suprime a sí mismo (...) por el contrario, al someter a sus víctimas al hambre y la degradación, gana tiempo lo que le permite fundar un tercer reino entre la vida y la muerte”⁵. Eso era la desaparición.

Como plantea Osvaldo Bayer, la figura de la desaparición forzada de personas se constituyó en la “muerte argentina”⁶. El desaparecido pasó a ser un “ente”, nombrado por ese significante por sus desaparecedores, no estaba “ni vivo ni muerto”, nadie tenía información, nadie sabía dónde estaba, despojado de su identidad, era renombrado por un código establecido por sus captores, con letras y números.

[5] Agamben, G. (2010). *Lo que queda de Auschwitz. El Archivo y el Testigo. Homo Sacer III*, trad. España: Pre-Textos. [P. 48].

[6] Bayer, O. “La muerte argentina”, en diario *Página/12*, 24 de marzo de 2012.

La desaparición y el duelo

Esa *muerte argentina* se expresó, precisamente, en la gran incertidumbre que vivían las familias que buscaban a sus seres queridos desaparecidos. La desaparición irradiaba terror y el método empleado era eficaz. La gente "desaparecía" de sus hogares en horas de la madrugada, de la vía pública, de sus trabajos. Y a partir de ese momento nada se sabía de esas personas que eran arrancadas violentamente de las actividades de sus vidas cotidianas.

Esta incertidumbre que asoló miles de hogares, esta pérdida brutalmente irremediable, generó una respuesta que devino en una resistencia inquebrantable. Las madres que buscaban a sus hijos, las abuelas que buscaban a sus hijos y nietos, los familiares que buscaban a sus seres queridos, salieron al ruedo enfrentando lo más siniestro. Ante la desaparición construyeron respuestas que habrían de inaugurar un modo de resistencia y organización para el reclamo de la verdad acerca de los hechos, y de la justicia. Connotaron la desaparición misma, como la presencia permanente de una ausencia. Y fueron instaurando diversos recursos simbólicos frente a lo real de la desaparición. La desaparición se perpetuaba en el tiempo, y en tanto delito de lesa humanidad, con carácter imprescriptible, tornaba también de ese modo, sin vencimiento, a la misma búsqueda obstinada de ellas.

El duelo, necesario para la tramitación de lo ausente, de lo perdido, se volvía frente a este flagelo, imposible. No había información sobre el paradero de las personas secuestradas, tampoco sobre los responsables de esos secuestros, ni sobre sus destinos. ¿Adónde se los habían llevado? ¿Dónde estaban? ¿Los mantenían con vida? ¿Por cuánto tiempo? ¿Para qué? ¿Estarían sufriendo, siendo torturados permanentemente? ¿Los mataban apenas los secuestraban? ¿Se morían durante la tortura? Los familiares se encontraban atormentados por interrogantes que se formulaban una y otra vez sin respuestas. A veces se decían entre ellos que era mejor que murieran pronto así no sufrían o sufrían lo menos posible. Pero ¿cómo desear la muerte de un ser querido al que se espera cada día sin pausa, del que se conservan su lugar y sus pertenencias, y al que se fantasea abrazando una y otra vez en su regreso? Los familiares no podían dar por muertos a los desaparecidos sin tener la información oficial al respecto: '¿Y si vuelve?'. '¿Y si perdió la memoria?'. '¿Y si le lavaron el cerebro?'. ¿Cómo llevar a cabo el trabajo del duelo, cómo ejecutar pieza por pieza la orden que dimana del examen de realidad si la realidad trasciende las categorías culturales para colegirla y por ende los recursos psíquicos? ¿Cómo desasir la ligazón con el objeto de quien se espera con la habitación intacta y el lugar en la mesa, su retorno? El amor permanente por el objeto no se puede resignar, dice Freud, en la medida en que el mismo objeto no se puede resignar (Freud, S., 1992:248-250). Si la desaparición es un delito que se perpetúa en el tiempo, que se continúa, si no hay cuerpo, ni fecha, ni circunstancia, ni responsable, ¿por qué no habría de perpetuarse el duelo como intento fallido?

Así, la maternidad de esas Madres, que se constituyeron como expresión de una realidad que las trascendía en su experiencia individual e insertaba ésta en el plano social, daría cuenta de una práctica cotidiana en permanente relación con la memoria de sus seres queridos.

El duelo queda así suspendido, se torna un duelo latente esperando un cuerpo que sitúe un rito en torno a esa muerte que, grabada en la piedra, en una placa, en un acta, se inscriba al mismo tiempo en la cultura“.

En su obra *Epitafios. El derecho a la muerte escrita*, Luis Gusmán, sostiene que el nombre refleja a su portador y que perpetúa su vida después de muerto, “porque el nombre excede la existencia vital de un sujeto y hace de un esqueleto un cadáver que necesita de una tumba” (Gusmán, L., 2005:17).

“Que el epitafio exista es insoslayable para la identidad. Saber quién es el muerto y dónde está su tumba es un derecho. La apelación a ese derecho en la antigua Grecia se la conocía como el ‘derecho a la muerte escrita’, como si el acto de morir reivindicara póstumamente un ejercicio absoluto del derecho”, (...) “nos introducimos ya no en la cuestión de la identidad perdida, sino abolida” (Gusmán, L., 2005:17-18).

El nombre era por lo tanto el dato central para crear “el vínculo del muerto con la vida”. No se trata incluso solamente del “derecho a la muerte escrita” sino del derecho de los sobrevivientes a recuperar el nombre borrado, e inscribirlo en la piedra que funciona así como soporte material de la letra (Gusmán, L., 2005:131). De ahí la importancia del nombre y la necesidad de “ser pronunciado en voz alta como parte del rito funerario que arrancaba al muerto por un instante del más allá para traerlo al mundo de los vivos” (Gusmán, L., 2005:37).

El nombre, como un significante que precede al sujeto en tanto lo designa antes mismo de que se constituya como tal, antes incluso de que adquiriera un cuerpo, el nombre que lo preexiste y lo distingue, fue uno de los significantes por excelencia para los diferentes actos simbólicos que se fueron fundando para hacer con la desaparición, para restituir ese nombre a los desaparecidos. Así, en cada acto de homenaje a los detenidos-desaparecidos se evoca a la persona recordada y luego se pronuncia el grito de ¡Presente!, como un acto de restitución de esa identidad que se pretendió suprimir.

En ese mismo sentido se inscriben otras acciones de reposición de los nombres de desaparecidos en baldosas y placas colocadas en las veredas frente a los lugares que ellos transitaban –sus domicilios, trabajos, instituciones educativas, centros barriales y culturales, calles, plazas, árboles, etc. –. El nombre ausente es restituido mediante un acto simbólico que instala allí la paradoja de esa presencia permanente de la ausencia. Se reescribe así la identidad arrebatada, separada del cuerpo de su portador, inaugurando al mismo tiempo “un lugar donde encontrarlo”,

frente a la falta del cuerpo y de la tumba que cobije sus restos, como invención de la cultura frente a lo traumático de la muerte.

La falta deviene entonces búsqueda incesante, de abuelas que recortan rostros parecidos de los nietos que buscan, en una carrera contra el tiempo que resalta el carácter acuciante de esta demanda, de hijos que buscan en otros padres de la generación de los suyos, algo de la propia historia precisamente para poder escribirse y reescribirse incesantemente, de familiares que indagan en imágenes detenidas, en mirada congeladas para siempre, algo de lo propio que al perder a sus seres queridos se fue con ellos.

Si la muerte, como aquello del orden de lo traumático, no tiene inscripción psíquica, ¿qué estatuto entonces, sino un puro no lugar, adquiere la desaparición? Slavoj Žižek, ubica el concepto de “entre dos muertes”, tomando el abordaje que hace J. Lacan del mito de Antígona, de la tragedia de Sófocles. Así, la muerte simbólica, en tanto exclusión de la comunidad, precede a la muerte real. Con la tragedia de la desaparición el familiar aunque pueda suponer, desde lo racional, la muerte de su ser querido, esta representación no puede

–literalmente– tomar cuerpo. “El proceso de historización implica la existencia de un lugar vacío, un núcleo ahistórico alrededor del cual se articula la red simbólica” (Žižek, S., 2013:196).

Lacan toma la pretensión de Antígona de dar sepultura a su hermano planteando que “no se puede terminar con sus restos olvidando que el registro del ser de aquel que pudo ser ubicado mediante un nombre debe ser preservado por el acto de los funerales”. Se trata de mantener el valor único de su ser y ese valor “es esencialmente de lenguaje. Fuera del lenguaje ni siquiera podría ser concebido (...)”. Con el castigo a Antígona, “su suplicio consistirá en estar encerrada, suspendida, en la zona entre la vida y la muerte. Sin estar aún muerta, ya está tachada del mundo de los vivos” (Lacan, J., 1995:335-336). Antígona es desaparecida así como la propia desaparición que intenta evitar.

Los juicios, el testigo y el estatuto de la verdad

Los testigos que pueden aportar a la reconstrucción de lo sucedido en el marco de la represión y fundamentalmente en los campos de concentración son, en su mayoría, ex detenidos-desaparecidos. Esto los coloca en el lugar de “testigos necesarios”, los que, sin ser ajenos a los hechos en tanto víctimas de esos delitos en relación al escenario jurídico, se vuelven imprescindibles para dar testimonio de los hechos que se constituyen en prueba de esos delitos.

Así, es la víctima quien carga con la responsabilidad de probar el genocidio cometido por las fuerzas de seguridad que lo privaron de su libertad, lo sometieron a tratos inhumanos y aberrantes, y a torturas y vejaciones, en el marco del carácter ilegal y clandestino de la represión y luego asesinaron a la mayoría de las personas a las que antes habían desaparecido. Uno de los objetivos

de la metodología represiva al hacer desaparecer los cuerpos de los detenidos-desaparecidos, fue precisamente –entre muchos otros– el borramiento de las pruebas de los asesinatos masivos.

En tanto es portador tan solo de una porción, de un fragmento de la historia que lo involucra pero que a su vez lo excede largamente, este “testigo necesario” debe reconstruir en su relato algo que lo trasciende como sujeto. Así, una etapa de nuestra historia reciente, hasta ahora en parte desconocida en su verdadera dimensión por el conjunto de la sociedad, está siendo reconstruida por el recorte y singularidad de cada uno de los testimonios que se escuchan día a día en las audiencias que juzgan estos crímenes. Pero además, la repetición de los relatos de estas vivencias únicas y singulares, se convierten en una reconstrucción colectiva que da cuenta de la sistematización, organización y planificación de la represión por parte del terrorismo de Estado. Es decir, adviene una articulación entre lo singular y lo colectivo, entre la experiencia única e intransferible del sujeto, y el genocidio. El testimonio accede al lugar de producción de verdad que lo convierte en soporte de la justicia.

El sujeto, como en el relato del sueño, reconstruye una vivencia que es única y singular para él. Y en ese texto está produciendo el único acercamiento posible a esa verdad velada que habrá de ser dilucidada. Con respecto a lo vivido en los campos de concentración, cuando se trata de narrar ese tránsito por lo siniestro del lugar, en la reconstrucción de ese relato subjetivo, y en la reconstrucción de ese contexto que ese sujeto pueda hacer, es como se puede acceder a la mayor verdad posible sobre la represión oculta. Se escribe el texto de cada narración desde la singularidad propia de esa vivencia; y se produce su historización en el contexto de una experiencia colectiva que se pone de manifiesto en la repetición “de lo mismo”.

Varias son las dimensiones que adquiere entonces la palabra de los testigos. Por un lado, el estatuto probatorio en el escenario jurídico, en su posición de “testigos necesarios”, y por el otro, al intentar dar cuenta de la experiencia traumática mediante esa palabra, se pone en juego su restitución subjetiva. El testimonio se explicita en un escenario jurídico, oral y público, en donde cobra valor probatorio y posibilita así el advenimiento de una dimensión reparatoria.

Pero estas experiencias revelan también descarnadamente una dimensión irreparable, en tanto delitos que ofenden a la humanidad. La magnitud de los métodos aberrantes implica un resto en relación a lo traumático que es ineliminable. En relación al discurso jurídico no se puede retrotraer al sujeto a la situación anterior al hecho traumático. El sistema concentracionario y la metodología del secuestro, desaparición, tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, el robo de bebés, la cárcel, el exilio externo e interno, la incertidumbre habitando miles de hogares, el crimen masivo, la imposibilidad de hacer el duelo frente a la falta de respuesta e información sobre la personas arrancadas de la vida, el cuerpo ausente, desprendido de la identidad de filiación que le otorga su condición de humano, son hechos que dejan secuelas tanto a nivel de quienes han padecido como en su alcance en el plano social.

La institucionalización de esta verdad reconstruida en la escena pública, revelan la importancia de la restitución de sentido y ponen de relieve la responsabilidad que adquieren la sociedad y el Estado en relación a una etapa de la historia que tuvo como objetivo más directo a una parte de una joven generación, pero que apuntaba al conjunto de la sociedad.

En el marco de la limitación propia del sujeto inmerso en la estructura del lenguaje, el discurso jurídico convoca al testigo a decir "toda la verdad y nada más que la verdad". Si "la cosa" no puede ser nombrada en términos inequívocos, absolutos, si el hecho no puede ser recubierto en un todo por la palabra, si esa verdad velada se reconstruye rodeándola, cómo decirle allí en esa instancia donde "toda la verdad" adquiere el carácter de prueba. Si toda la verdad es imposible de ser dicha, por estructura, cómo impeler a un testigo a que elimine el malentendido de la comunicación. Esa apelación entonces deviene en la exigencia superyoica de un imposible. Si el discurso único del amo aplasta, enmascara la verdad, se tratará entonces de alojar allí lo que de ella pueda advenir.

El testigo es llamado al estrado para que diga toda la verdad que al sujeto mismo del lenguaje le está vedada y tiene que hablar además de lo traumático y de aquello que se define por su ausencia, la desaparición misma. En torno a "los laberintos de la verdad", Lacan va a decir que la verdad tiene más de un rostro. "Lo real, si lo real se define como imposible, se sitúa en la etapa donde el registro de una articulación simbólica se encuentra definido como imposible de demostrar" y da cuenta del carácter radical de la repetición, "esa repetición que insiste y que caracteriza, como ninguna otra cosa a la realidad psíquica del ser inscripto en el lenguaje" (...) "La división del sujeto no es, sin duda, nada más que la ambigüedad radical que se vincula con el propio término de verdad" (Lacan, J., 1992:186-191).

En referencia a esto, Lacan sostiene que "la palabra no puede captarse a sí misma, ni captar el movimiento de acceso a la verdad como una verdad objetiva. Solo puede expresarla de modo mítico" (Lacan, J., 1991:39).

En los estrados de los procesos orales y públicos en que los testigos intentan desplegar las huellas del horror que portan en cuerpo y alma, es precisamente en donde la división desgarradora del sujeto aflora en toda su dimensión y es donde el silencio de lo que no se puede decir, habla. Habla por sí mismo. El paradigma de la división subjetiva.

Muchos de ellos manifiestan en la narración de sus vivencias el "haber atravesado la muerte", hablan del hecho traumático, de lo que no tiene inscripción psíquica. Dicen haber estado en el infierno, como aquello en donde habita la muerte. Refieren no poder expresar lo que significa la tortura: "nadie que no haya pasado por ello puede entender ese sufrimiento". Dan cuenta del peso de los muertos que no salieron de ese abismo, de los padecimientos propios y ajenos. Se comprometen en el cumplimiento de un mandato a "ser la voz de los que no tienen voz" y en ese recorrido interpelan a ese Poder Judicial que los preferiría por su estructura "por fuera de las generales de la ley". A través de esos testimonios, la voz de los desaparecidos que no sobrevivieron es traída a

los estrados de la justicia. Llantos, gritos, lamentos que quedaron sepultados sin sepultura. ¿Es posible mayor reconstrucción de los hechos? ¿Es posible mayor fidelidad a la verdad que escribir la historia trágica de los argentinos en un solo relato colectivo, atravesado por múltiples historias singulares, que por repetido y reiterado repone un solo texto de una contundencia paradójica en el contexto de la historia de la represión ilegal y clandestina?

G. Agamben aborda la cuestión del testimonio en relación a la experiencia de los campos de concentración del nazismo para sostener que esos relatos necesariamente comportan una laguna: "los supervivientes daban testimonio de algo que no puede ser testimoniado, comentar sus testimonios ha significado de forma necesaria interrogar aquella laguna, (...), tratar de escucharla" (Agamben, G., 2010:8-10).

El autor cita el origen etimológico de la palabra testigo en sus dos vertientes. En latín *testis*, significa "aquel que se sitúa como tercero (*terstis*) en un proceso o litigio entre dos contendientes", pero da cuenta de otra acepción, que es *superstes*, aquél "que ha vivido determinada realidad, ha pasado por un acontecimiento y puede dar su testimonio", el superviviente (Agamben, G., 2010:15).

Esta última connotación es la que alude a los testigos que brindan su testimonio en los procesos orales y públicos y en otras instancias judiciales, que reconstruyen esta historia fragmentada sobre los hechos sucedidos durante el terrorismo de Estado en donde el estatuto de verdad trasciende la consistencia jurídica.

El autor dice de ellos que son los que deben "mantener fija la mirada en lo inenarrable". Por eso "el testigo testimonia de ordinario a favor de la verdad y de la justicia, que son las que prestan a su palabra consistencia y plenitud. Pero en este caso el testimonio vale en lo esencial por lo que falta en él; contiene en su centro mismo algo que es intestimoniable", "no se puede testimoniar desde el interior de la muerte, no hay voz para la extinción de la voz", y sin embargo desde esa frontera entre el "dentro y fuera a la vez" (Agamben, G., 2010:32-35) funda la posibilidad del testimonio. Introduce así la vivencia singular del sujeto en la experiencia histórica y da testimonio en definitiva de la imposibilidad de testimoniar, y en esa paradoja lo hace posible.

El terrorismo de Estado, el genocidio, las guerras, la discriminación, el racismo, apuntan a borrar las subjetividades, anulando al sujeto en tanto ser social. Uno de los aportes del psicoanálisis, en sus postulados esenciales, es el "caso por caso", rescatando al sujeto en su singularidad, aquello que lo determina y frente a lo cual se hará responsable. Se trata, desde el compromiso de esta disciplina con lo epocal, de la intersección entre el sujeto singular y el contexto en el que está inmerso.

Roberto Esposito, en su texto *Biopolítica y Filosofía*, hace hincapié en la cuestión de la salvaguarda de la vida humana respecto de los peligros de extinción violenta que la amenazan: "La guerra ya no es más la excepción", plantea Esposito, "el recurso último, el reverso siempre posible, sino la única forma de la coexistencia global, la categoría constitutiva de la existencia contempo-

ránea” y se asiste a ese espectáculo mortífero desde “la platea planetaria de Internet”. Es posible, se pregunta, una política no ya sobre la vida, sino de la vida, una concepción a favor de la multiplicidad de la existencia variada y plural.⁷

También Freud, frente a la afirmación del individuo como virtual enemigo de la cultura plantea que sin embargo ésta está destinada a ser un interés humano universal que por lo mismo debe ser protegida, porque “las creaciones del hombre son frágiles y la ciencia y la técnica que han edificado pueden emplearse también en su aniquilamiento” (Freud, S., 2011:6). Para afirmar más adelante que “huelga decir que una cultura que deja insatisfechos a un número tan grande de sus miembros no tiene perspectiva de conservarse de manera duradera (...)” Freud, S. 2011:12). Y va a caracterizar al desarrollo cultural como “la lucha por la vida de la especie humana” (Freud, S., 2011:118).

Las consecuencias subjetivas del terrorismo de Estado dejaron secuelas en toda la sociedad, en el plano político, económico, social, cultural; la implicación de ésta en sus efectos es un paso necesario a la hora de crear mejores escenarios de vida para atenuar, limitar lo peor de la condición humana puesto al servicio también de lo peor.

En esta etapa del neoliberalismo desenfrenado, de empuje al goce del consumo, donde queda subsumido el ser al tener, y el sujeto reducido a puro objeto del discurso capitalista, que cuanto más y más “consume” va quedando cada vez más en posición de “más consumido” por el sistema, con la paradoja de estar en este plano condenado al fracaso en tanto la satisfacción plena como imposible, es de destacar la importancia del advenimiento de lo singular de cada uno como recurso en relación al otro, a la reconstrucción de los lazos solidarios.

Frente a las prácticas que arrasan con la vida humana, que dejan al sujeto inerme y en completo desamparo, que lesionan sus derechos, que vulneran su subjetividad, es necesario estar siempre alertas. La restitución de la trama social y el lazo al otro, el respeto por la diferencia, la pluralidad de ideas, en el marco del neoliberalismo más descarnado que reduce al sujeto a la condición de mercancía, cobran hoy una relevancia destacada como respuesta de los seres humanos en torno a aquello que los causa y en defensa de la vida misma.

Bibliografía

Libros

Agamben, G. (2010). *Lo que queda de Auschwitz. El Archivo y el Testigo. Homo Sacer III*, trad. España: Pre-Textos.

[7] Espósito, R. (2006). *Biopolítica y Filosofía*. Buenos Aires: Grama ediciones, trad. Edgardo Castro. [Pp. 8-9].

- Alemán, J. (2012). *Soledad: Común. Políticas en Lacan*, Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Bayer, O., Boron, A., Gambina, J. C., Barillaro, E. & La Greca, F. (2010). *El Terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Instituto Espacio para la Memoria.
- Espósito, R. (2006). *Biopolítica y Filosofía*. Buenos Aires: Grama ediciones, trad. Edgardo Castro . [Pp. 8-9].
- Freud, S. (1992). -Duelo y Melancolía, en *Obras Completas*, t. XIV, trad. de J. L. Etcheverry, Buenos Aires: Amorrortu.
- El malestar en la cultura en *Obras Completas*, t. XXI , trad. de J. L. Etcheverry, Buenos Aires, Amorrortu.
- El Porvenir de una Ilusión en *Obras Completas*, t. XXI, trad. de J. L. Etcheverry, Buenos Aires, Amorrortu.
- Gusmán, L. (2005). *Epitafios. El Derecho a la Muerte Escrita*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Lacan, J. -(1991). *Intervenciones y textos I*, trad. Diana S. Rabinovich, Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- (1992). *Seminario 11: Los Cuatro Conceptos Fundamentales del Psicoanálisis*, trad. de Juan Luis Delmont-Mauri y Julieta Sucre, Buenos Aires: Paidós.
- (1992) *Seminario 17: El Reverso del Psicoanálisis*, trad. de Enric Berenguer y Miquel Bassols, Buenos Aires: Paidós.
- (1995). *Seminario 7: La Ética del Psicoanálisis*, trad. de Diana S. Rabinovich, Buenos Aires: Paidós.
- Levi, P. (2000). *Entrevista a sí mismo*, trad. María Luján Leiva. Buenos Aires: Leviatán.
- Žižek, S. (2013). *El más Sublime de los Histéricos*, trad. de Alcira Bixio. Buenos Aires, Paidós.

Capítulos de libro

Careaga, A. M. (2015). Terrorismo de Estado, Justicia y Psicoanálisis. Tomar la palabra. En *Consecuencias subjetivas del terrorismo de Estado*, compilado por Osvaldo Delgado, Grama ediciones, Buenos Aires. [Pp. 51-76].

Artículos

- Bayer, O. "La muerte argentina", en diario *Página/12*, 24 de marzo de 2012.
- Careaga, A. M. (2012). -Consecuencias subjetivas del Terrorismo de Estado, en revista *Espacios* N° 4, Buenos Aires: Instituto Espacio para la Memoria.

-Psicoanálisis y Justicia. Una intersección posible. *Imago Agenda*, 158, [Pp. 36-38].

-Otras fuentes

Careaga, A. M. (2012) -Declaración como testigo de concepto ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, octubre de 2012, en la causa por los crímenes de lesa humanidad cometidos en jurisdicción del Vº Cuerpo de Ejército (Causa "Bayón").

Lic. Ana María Careaga: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Cátedra Psicoanálisis Freud I. Buenos Aires, Argentina / anamariacareaga@yahoo.com.ar

Psicoanalista, Lic. en Psicología en la UBA, egresada con Diploma de Honor. Tiene una extensa trayectoria en el ámbito de los derechos humanos. Fue directora del Instituto Espacio para la Memoria, y dirigió la revista Espacios para la Memoria, la Verdad y la Justicia. Fue secretaria de DDHH de la UTPBA. Como sobreviviente de un campo de concentración y desde la particular intersección de su práctica profesional y su experiencia personal, ha declarado en el país y en el exterior como querellante y testigo de concepto en juicios por delitos de lesa humanidad y genocidio, participado en encuentros nacionales e internacionales y es autora de numerosos artículos. Es docente en la Cátedra Psicoanálisis Freud 1, de la Facultad de Psicología de la UBA, donde coordina un dispositivo de Psicoanálisis y DDHH desde donde se trabaja en la investigación con sobrevivientes de la tortura, y en el Hospital de Clínicas.

Borramientos materiales y subjetivos del genocidio. La resistencia del testimonio en la intención de decir.

María Rosa Gómez (UBA - UNLP)

Resumen: Una de las aspiraciones del Terrorismo de Estado fue borrar de la Memoria y de la Historia tanto las huellas materiales de los crímenes como así también la existencia y la dimensión subjetiva de sus víctimas. Negados y borrados sus cuerpos por la aplicación de la desaparición forzada, en los Centros Clandestinos de Detención (CCD) se rebajó la condición humana de los desaparecidos al someterlos a todo tipo de vejaciones y también al negarles su *derecho al nombre*, asignándoles códigos como forma de identificación. Jorge Rafael Videla afirmó en una conferencia de prensa de 1979: "Es una incógnita el desaparecido. (...) Un desaparecido, no tiene entidad. No está ni muerto ni vivo". Jean-Claude Milner¹ en *El material del olvido*, afirma que "si nada acaeció, entonces tampoco acaeció nada en lo relativo al lenguaje". A pesar que *borramiento* no existe como término para la Real Academia Española, utilizaré esa palabra para referirme a las acciones denegatorias de los genocidas respecto del destino final de los desaparecidos y la escena donde perpetraron su exterminio.

Palabras clave: Borramiento; Memoria; Testigo

[1] Milner Jean-Claude (1998): *El material del olvido*, en Yerushalmi, Yosef. H. (comp.) *Usos del olvido. Comunicaciones al Coloquio de Royaumont*. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión.

Abstract: One of the aspirations of state terrorism was deleted from the memory and history both the material traces of the crimes as well as the existence and the subjective dimension of their victims. Denied and erased their bodies by application of enforced disappearance in the Clandestine Detention Centers (CCD) the human condition of the missing was reduced by subjecting them to all kinds of torture and also to deny them their right to a name, assigning codes for identification. Jorge Rafael Videla said in a 1979 press conference: "It is a mystery the missing. (...) A disappeared, has no entity. It is neither dead nor alive". Jean-Claude Milner in material from oblivion, says that "if nothing happened, nothing happened then either as regards the language." Although effacement does not exist as a term for the Royal Spanish Academy, I will use that word to refer to the denials of the genocidal actions on the final fate of the disappeared and the scene where they perpetrated their extermination.

Keywords: Effacement; Memory; Witness

Una de las aspiraciones del Terrorismo de Estado fue borrar de la Memoria y de la Historia tanto las huellas materiales de los crímenes como así también la existencia y la dimensión subjetiva de sus víctimas. Negados y borrados sus cuerpos por la aplicación de la desaparición forzada, en los Centros Clandestinos de Detención (CCD) se rebajó la condición humana de los desaparecidos al someterlos a todo tipo de vejaciones y también al negarles su *derecho al nombre*, asignándoles códigos como forma de identificación. Jorge Rafael Videla afirmó en una conferencia de prensa de 1979: "Es una incógnita el desaparecido. (...) Un desaparecido, no tiene entidad. No está ni muerto ni vivo". Jean-Claude Milner² en *El material del olvido*, afirma que "si nada acaeció, entonces tampoco acaeció nada en lo relativo al lenguaje".

Paradójicamente, la palabra borramiento no existe para la Real Academia Española (RAE). Para encontrar dentro del lenguaje un término cercano a lo que este trabajo pretende abordar, la alternativa más adecuada fue *borrar*: *Hacer desaparecer por cualquier medio lo representado; Hacer rayas horizontales o transversales sobre lo escrito para que no pueda leerse; Desvanecer, quitar, hacer que desaparezca algo; olvidar (dejar de tener en la memoria)*. De tal forma, "desvanecer", "olvidar", "hacer rayas sobre lo escrito –reescribir- para que no pueda leerse", son acepciones que pueden dar cuenta del concepto borramiento y también "arrasar" puede aportar a la construcción de sentido de este abordaje sobre métodos y desbordes del Terrorismo de Estado. Para la Real Academia *arrasar* es: "Echar por tierra, destruir" y, significativamente, "llenar o cubrir los ojos de lágrimas".

Ante las estrategias de borramiento de la prueba del delito y de la escena del crimen aplicado por los genocidas, se opuso -como contracara- en los habeas corpus de familiares, en las

[2] Milner Jean-Claude (1998): *El material del olvido*, en Yerushalmi, Yosef. H. (comp.) *Usos del olvido. Comunicaciones al Coloquio de Royaumont*. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión.

denuncias ante la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (Conadep), en audiencias de juicios de lesa humanidad, en los recordatorios de los desaparecidos y en la gestión de Sitios de Memoria, el doble esfuerzo de los testigos: por un lado *ir en busca del recuerdo* de aquello que ocurrió hace 40 años; y, por otra parte, poner en palabras la experiencia traumática, eludiendo el *topoi* del discurso que pretende definir la memoria del genocidio como el *horror que va más allá de lo pensable, lo irrepresentable, lo imposible de transmitir*.

Sin referencias accesibles para la opinión pública o la justicia, la huella del borramiento material y subjetivo no tenía inscripción concreta. En los operativos represivos tanto los domicilios, como así también los lugares de trabajo, estudio o militancia de los secuestrados fueron arrasados para efectivizar la búsqueda de información y el apoderamiento de objetos de valor (hurto-botín de guerra) por parte de los represores, fortaleciendo la pérdida de la huella material del desaparecido. El arrebato de libros, fotos familiares, cartas, discos, muebles, cuadros y otros bienes, tuvo como consecuencia que familias enteras sumaran a la desaparición forzada del ser querido la pérdida de todo tipo de recuerdo tangible que diera cuenta de sus gustos, valores, creencias e ideales. Sin rastros de su paradero, sin rastros de vestigios cotidianos, el desaparecido podía ser desplazado de la historia.

En sentido opuesto y como acción dialéctica, cobró renovado valor el testimonio de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención y de las cárceles de la dictadura cuando al tomar la palabra denunciaron represores, lugares de cautiverio y recuperaron la identidad de sus compañeros de detención, fragmentos de su historia, marcas de su paso por la vida.

Esta acción consciente del ejercicio de recordar, representa aquello que Paul Ricoeur³ definió como *Memoria Ejercida* y describe el esfuerzo de *ir en búsqueda* —a través de las palabras, acciones o representaciones simbólicas— de aquello que tuvo lugar en el pasado. La *Memoria Ejercida*, articula la acción individual del testimonio con la reconstrucción histórica de la experiencia, que, por las características del Terrorismo de Estado, fue necesariamente fruto de una tarea colectiva.

Al rastrear las formas denominativas de los lugares que actuaron como dispositivos para la ejecución de la desaparición forzada, se encuentra una marcada recurrencia a palabras y conceptos vinculados al nazismo y la Shoah. Sobrevivientes y exiliados, durante los primeros años de la dictadura, referían a la existencia en Argentina de centenares de “*campos de concentración*” cuando denunciaban ante organismos internacionales la dimensión de los crímenes perpetrados por las FF.AA y sus socios civiles.

[3] Ricoeur Paul (2008): *La Memoria, la Historia, el Olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Progresivamente, lo *concentracionario*, término acuñado por David Rousset⁴ en 1946, fue cobrando densidad de sentido y se masificó el concepto Centros Clandestinos de Detención⁵ (CCD).

Dentro de los Centros Clandestinos de Detención (CCD) el *tabicamiento*, como así también el enmascaramiento a través de eufemismos con que los represores tapaban sus acciones para fortalecer la acción denegatoria, requirió de los sobrevivientes rearmar una trama de sentido, que a través del lenguaje y la memoria corporal, uniera apodos, voces, pasos, ritmos y olores, con nombres, apellidos y rostros; fechas, dimensiones, rutinas y texturas con lugares materiales.

"El Jardín", "Club Atlético", "Pozo", "el Olimpo", "la Cacha", fueron algunas de las argucias conceptuales creadas para evitar fugas de información sobre el lugar en que se emplazaron los CCD. La jerga, también permite rastrear la condición ideológica de quien produjo el enunciado.

Perla Sneh en su trabajo *Palabras para decirlo*⁶ analiza la articulación entre lenguaje, voluntad de exterminio y resistencia. Entiende que en todo plan de exterminio coexiste la voluntad de arrasamiento del sujeto y también operaciones sobre el lenguaje. Por ejemplo, el apego al uso del eufemismo por parte de los genocidas constituye para Sneh "la radicalidad de un lenguaje devenido tecnología de devastación de cuerpos y nombres" (Sneh, 2012). El eufemismo, resignificó "crimen masivo" por "traslados", "asesinado" por "desaparecido". El testimonio de los testigos necesarios (los testigos-sobrevivientes) al identificar lugares, víctimas y victimarios, se apropió de la jerga de los represores y desde allí conformó un umbral interpretativo desde el cual socavar los alcances del borramiento (Plan Sistemático Represivo) y del olvido impuesto (leyes de impunidad, indultos).

Al aplicar el método de desaparición forzada y eludir la figura del preso político, los militares se abocaron a estrategias de *borramiento* de los cuerpos de las víctimas de la violencia política. A tal fin, emplazaron espacios físicos de cautiverio inalcanzables a la mirada de la sociedad, lugares donde prepararon el exterminio sin dejar huellas rastreables. Los CCD cumplieron con esa finalidad, en ellos operaban Grupos de Tareas, que se encargaban de los secuestros, interrogatorios, traslados y ejecuciones de prisioneros. Sin responder a un emplazamiento arquitectónico similar, en los CCD se aplicó la lógica del panóptico diseñado por Jeremy Bentham, recuperado para su análisis teórico por Michel Foucault en *Vigilar y castigar*⁷.

"El efecto del panóptico induce al detenido a "un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder" (Foucault, 2002: 121).

[4] Rousset, David (2004): *El universo concentracionario*, Barcelona, Editorial Antrophos.

[5] Tuvieron distinto grado de funcionalidad de acuerdo a su dimensión y emplazamiento. En algunos operaron maternidades clandestinas. En otros sepultaron cuerpos de víctimas ejecutadas. También fueron centro de acopio de bienes materiales que los grupos de tarea robaban en cada operativo.

[6] Sneh, Perla (2012): *Palabras para decirlo*. Lenguaje y exterminio, Buenos Aires, Paradiso.

[7] Foucault, Michel (2002): *Vigilar y castigar*. El nacimiento de la prisión, Buenos Aires, Siglo XXI.

Los datos registrados para identificar predios, víctimas y represores por parte de los testigos sobrevivientes siguen -hasta la actualidad- incompletos, pero lograron suma eficacia en su reconstrucción colectiva, al corroborarse en inspecciones oculares, instrucciones y audiencias de juicios de lesa humanidad.

En esa escena de los juicios, los testimonios permitieron indagar, como afirma la investigadora Silvia Delfino⁸, *"las definiciones y reducciones de los discursos de orden y control como así también la dimensión simbólica de legitimidad de la acción colectiva para el reclamo de derechos humanos"* (Delfino, 2010).

El esfuerzo del testigo contra los olvidos impuestos, actuó y actúa como una forma de reparar lo destruido, reconstruyendo la condición de sujetos políticos de los ausentes en forma simultánea con la propia identidad.

Representar/Disputas de sentido

La forma en que se trasmite y se representan las experiencias de situaciones traumáticas, como un genocidio, es una polémica que atraviesa a las Ciencias Sociales y, de manera recurrente, remite como arquetipo conceptual a la frase que Theodor Adorno dijo en 1944 en referencia a la Shoah: "Después de lo que pasó en el campo de Auschwitz hay que ser un bárbaro para escribir un poema" (Adorno, 1966). Autores como Andreas Huyssen⁹, Emilio Burucúa¹⁰ y Dominick LaCapra¹¹, entre muchos otros, tomaron postura acerca de esa afirmación.

Huyssen consideró que "se tomó la frase con literalidad exagerada ya que después del Holocausto no sólo se ha hecho poesía y arte, sino que además -subrayó- el propio autor la relativizó explicando su sentido hiperbólico y ético" (Huyssen, 2007).

Burucúa, a su vez, al realizar un recorrido histórico acerca del sentido de la representación y las posibilidades de lo representable, concluyó que la intención de Adorno fue alertar sobre el "escándalo existencial que implicó el Holocausto" (Burucúa, 2002).

[8] Delfino, Silvia (2010): *Materiales culturales y luchas contra la impunidad: escenas de la justicia en los procesos actuales contra genocidas*, III Seminario Internacional de Políticas de la Memoria, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Buenos Aires.

[9] Huyssen, Andreas (2007): *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

[10] Burucúa, Emilio (2002): *Después del Holocausto, ¿qué?*, en *Revista Ramona* N°25, B2010 del juicio por crímenes cometidos en el circuito Atlético-Banco-Olimpo, Buenos Aires.

[11] LaCapra, Dominick (2005): *Escribir la historia, escribir el trauma*, Buenos Aires: Nueva Visión.

LaCapra, en sus estudios sobre método histórico y psicoanálisis, advirtió sobre los peligros de la trivialización del tratamiento del Holocausto. “Se afirma de manera excesiva –señaló- que después de Auschwitz todos somos sobrevivientes” (LaCapra, 2005). También criticó las posturas que plantean la “irrepresentabilidad” de lo acontecido, puesto que “eso inaccesible o sublime, puede dar lugar a una sacralización que actúa como obstáculo a la elaboración activa, ética, consciente, de lo vivido” (LaCapra, 2005).

Desde la perspectiva psicoanalítica, Norma Slepoy¹² afirmó:

Aceptar la imposibilidad de la representación habilita a que el poder genocida extienda a través del tiempo su omnipotencia y logre su cometido de tener al público a merced de cualquier influencia posterior, ahora legitimado por las disciplinas que en el seno de la sociedad y la cultura preconizan la supuesta imposibilidad de representar, es decir de pensar, simbolizar el horror (Slepoy, 2010).

Ana María Careaga, también desde el psicoanálisis, ofreció un enfoque diferente al de Slepoy. En su condición de investigadora y a la vez sobreviviente del ex Centro Clandestino de Detención Club Atlético, dijo respecto del contexto de los juicios: “En las prácticas represivas y sus implicancias, introduce una dimensión reparatoria que permite la visibilización de aspectos de esas secuelas otrora no explorados” (Careaga, 2015). Careaga, si bien refirió a “lo no dicho como aquello que es del orden de lo indecible”, subrayó que “la asunción por parte del Estado de la responsabilidad en las prácticas represivas y sus implicancias, introduce una dimensión reparatoria que permite la visibilización de aspectos de esas secuelas otrora no explorados” (Careaga, 2015).

Este trabajo pretende aportar reflexiones a este debate a partir del análisis de testimonios y otros materiales culturales. A tal fin, planteamos que la Memoria ejerce una función *catalizadora*, que acelera o retarda los procesos de producción de sentido, a la vez que concentra en torno a ella, disputas en la construcción de identidades y nominación de espacios.

Respecto de la trasmisión de lo ocurrido en el campo de exterminio de Auschwitz, Primo Levi, sobreviviente, considera que hubo distintas maneras de asumir la condición de *testigos necesarios y dar testimonio*:

Frente al triste poder evocativo de esos lugares, cada uno de nosotros, sobreviviente, se comporta de diferentes modos, pero se pueden delinear dos categorías. Pertenecen a la primera categoría aquellos que rehúsan retornar o incluso hablar. Aquellos que querrían olvidar pero no lo logran

[12] Slepoy, Norma (2010): *Del terror a la Memoria. La representabilidad de lo traumático*. Ponencia presentada en las II Jornadas “El Terrorismo de Estado: apuntes sobre su historia y sus consecuencias”, organizadas por el Instituto Espacio para la Memoria, Buenos Aires: 19 y 20 de octubre.

y están atormentados por pesadillas; aquellos que han olvidado, han removido todo. (...) La segunda categoría está constituida por los ex prisioneros políticos, o con preparación política o religiosa. Para estos sobrevivientes recordar es un deber, estos no quieren olvidar y, sobre todo, no quieren que el mundo olvide (Levi, 2005).

El esfuerzo del testigo se produce no solo al recordar esa realidad ubicada en el pasado, sino también al trasmitirla a otros (al Tribunal, a las querellas, a quienes siguen la audiencia) con la mayor claridad y rigurosidad posible. Hay una intencionalidad consciente de recordar y hablarle a otros.

Primo Levi, en *Deber de memoria*¹³, admitió cuánto le había costado hablar sobre su experiencia en el campo de concentración, incluso con sus afectos más cercanos: "*Tengo dos hijos, con los cuales he mantenido una excelente relación, pero nunca quisieron escucharme hablar de este tipo de cosas*" (Levi, 2006: 27). En otro tramo del relato aseguró: "*Tengo la impresión de que mi lenguaje se volvió insuficiente, que hablo una lengua diferente*" (Levi, 2006: 28).

Nora Strejilevich¹⁴ es escritora y sobreviviente del CCD Club Atlético, donde estuvieron secuestrados su hermano Gerardo y su primo Abel Strejilevich, ambos desaparecidos. En su trabajo teórico y a la vez autobiográfico *El arte de no olvidar*, analizó la particular situación que debía atravesar aquel que sobrevivía a los centros clandestinos de detención de la dictadura militar argentina, cuando trataba de relatar su experiencia o denunciar: "*Para garantizar la credibilidad del testimonio, los testigos intentan traducir la terminología de los campos al lenguaje del mundo exterior al que han sido lanzados de nuevo y adonde quieren volver*" (Strejilevich, 2006: 12).

Mario Villani, sobreviviente de los CCD Club Atlético, Banco, Olimpo, Pozo de Quilmes y Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), relató en su libro *Desaparecido, memorias de un cautiverio*¹⁵, la ocasión que se suscitó cuando un grupo de represores armados lo sacaron del CCD Olimpo junto a dos embarazadas y los llevaron a un bar:

Estos comentaban chismes a viva voz sobre cosas del campo. Mientras hablábamos yo pensaba: estamos rodeados de gente, en las otras mesas, que se va a dar cuenta de todo y se va a armar un gran lío. Pero enseguida comprendí que si alguien hubiera prestado atención a nuestra conversa-

[13] Levi, Primo (2006): *Deber de memoria*, Buenos Aires, Ediciones del Zorzal.

[14] Strejilevich, Nora (2006): *El arte de no olvidar: literatura testimonial en Chile, Argentina y Uruguay*, Buenos Aires, Catálogos.

[15] Villani, Mario y Reati, Fernando (2011): *Desaparecido, memorias de un cautiverio: Club Atlético, Banco, Olimpo, Pozo de Quilmes y ESMA*, Buenos Aires, Biblos.

ción no habría entendido de qué hablábamos, porque eran cosas dichas en la jerga propia del submundo de los campos (Villani, 2011: 109).

La jerga del *campo*, como la llamó Villani, pertenecía a *otra realidad*, y asumía, tal como temía Primo Levi, *una lengua diferente*.

Sigmund Freud¹⁶ considera que la representación que hacemos respecto de algo que está guardado en nuestro interior, posiblemente reprimido -especialmente si se trata de un hecho traumático- si logra ser transmitido a nivel consciente (representación-palabra) ha pasado a ser otra cosa a través del lenguaje. Transmitir al afuera el submundo del campo, requería tanto para Primo Levi como para Mario Villani, otras competencias del habla. De tal manera, la dificultad no estribaría en lo que *puede o no decir* el hablante, el testigo necesario, el sobreviviente, sino en su *capacidad de decir*.

Jorge Semprún, sobreviviente de Buchenwald justificaba la decisión de no escribir sobre su experiencia, al menos en los primeros años posteriores a su liberación, puesto que no creía posible *sobrevivir* a esa escritura. En su novela biográfica *La escritura o la vida*¹⁷ Semprún clarifica donde radicaba esa dificultad que pudo sortear recién veinte años después de Buchenwald:

La realidad está ahí, disponible. La palabra también. No obstante, una duda me asalta sobre la posibilidad de contar. No porque la experiencia vivida sea indecible. Ha sido invivible (...) algo que no atañe a la forma de un relato, sino a su sustancia (Semprún, 2011: 25).

En Primo Levi volvían las palabras de los victimarios, "*nadie les va a creer*", Semprún temía *no salir indemne del relato*. Sin embargo, en 1963 a través de la forma literaria, trató de plasmar la experiencia, buscando la forma, algo que en los barracones de Buchenwald había sido tema de discusión con otros compañeros de cautiverio. Concluye, respecto a la posibilidad de contar, que "*sólo alcanzarán esta sustancia, esta densidad transparente, aquellos que sepan convertir su testimonio en un objeto artístico, en un espacio de creación*".

Nora Strejilevich, por el contrario, encontró en el testimonio la capacidad de proyectarse hacia adelante, además de considerarlo un deber para el sobreviviente:

Quien sale de un campo siente la necesidad de testimoniar para sobrevivir, dar testimonio es una forma de confrontar el horror otorgándole sentido no al pasado, sino al presente. Los testigos tienen que encontrar las palabras justas para dar cuenta de un universo que parece irreal (Strejilevich, 2006: 17)

[16] Freud, Sigmund (2008): Lo inconsciente, en Obras Completas, Buenos Aires, Amorrortu.

[17] Semprún, Jorge (2011): La escritura o la vida, Buenos Aires, Tusquets.

El sitio como referente: aquí, yo, ellos, entonces.

Paul Ricoeur afirma en *Historia y narratividad*¹⁸, que el lenguaje es una mediación de triple sentido: *"Hablar es el acto mediante el cual el lenguaje se desborda como signo para acceder al mundo, a otro o a uno mismo"*. (Ricoeur, 1999: 47). Con el lenguaje se da la posibilidad de abordar la acción social y la individual como un texto que *"leo"* y, a la vez, *"es leído"* por otros.

En las representaciones, homenajes y testimonios acerca de los crímenes cometidos en el Centro Clandestino de Detención Club Atlético, aparece de manera recurrente el *"yo digo"* y *"el nosotros decimos"* del sitio, de lo que allí ocurrió, donde el tiempo verbal del discurso toma de soporte el presente y desde allí remite a lo acontecido en el pasado.

En ese procedimiento narrativo, las marcas de tiempo y adverbios demostrativos que complementan la función verbal no fluyen de manera lineal y homogénea.

El *"aquí, antes"* alterna y se superpone con el *"aquí, ahora"* en el relato de un *"yo"* que habla hoy, y desde sí mismo afirma: *"yo lo vi"*, *"yo lo supe"*, *"yo lo escuché"*, *"yo lo reconocí"*. En el CCD Club Atlético la prohibición de ver y hablar fueron reglas taxativas que complicaron la voluntad de los sobrevivientes al momento de elaborar *"un relato de la realidad que excluyera la mirada"*¹⁹, afirma Ana María Careaga en su trabajo (Careaga, 2015). El tabique habilitó la efectividad del panóptico, donde el prisionero *"es visto, pero no ve; es objeto de una información, jamás sujeto en una comunicación"* (Foucault, 1976: 122). Hubo panoptismo en los CCD porque respondían a la lógica concentracionaria de control y dominación de los cuerpos sobre la base del aislamiento y la cosificación del prisionero, reducido por sus victimarios a un código de letra y número. Ser una letra y un número, impedía a los prisioneros conocer al compañero de cautiverio, el tabique no les permitía tomar registro del lugar ni del espacio. La irrupción subrepticia de repesores a las celdas para generar conversaciones y comprobar quiénes rompían las reglas, contribuyeron al hermetismo casi absoluto. A esos factores hay que agregarle las condiciones de terror impuestas por las torturas físicas y psicológicas.

Me llevaron a la Leonera, donde vi (yo) algunos chicos del barrio y del colegio secundario, porque pude quitarme la venda. (Daniel Fernández, en declaración testimonial del 08/03/2010 por crímenes cometidos en el circuito Atlético-Banco-Olimpo).

Al pasillo se accedía por una puerta, y ésta debía estar localizada en mitad de ese pasillo, porque yo oía gente que arrastraba cadenas en dirección

[18] Ricoeur, Paul (1999): *Historia y narratividad*, Barcelona, Paidós.

[19] Ana María Careaga, psicoanalista, investigadora, dirigió el Instituto Espacio para la Memoria. Es sobreviviente del CCD Club Atlético.

contraria a la que me dirigía. (...) Yo traspasaba esa puerta y debía girar a la izquierda hasta llegar a la pared. En esa celda me tiraron arriba de una cama estrecha. (Guillermo Cabrera Cerochi, en declaración testimonial del 15/02/2010 por crímenes cometidos en el circuito Atlético-Banco-Olimpo).

Un día nos llevan a las duchas y veo (yo) una persona a quien yo reconocí, estaba rapado, era Lalo, Bernardo José Schojet. (Jorge Aizenberg, testimonio para Historias de Vida en Instituto Espacio para la Memoria, 2011).

Escuché (yo) cuando interrogaban a un muchacho que se llamaba Marcelo, que estaba con su pareja. (Gabriela Funes de Peidro, en declaración testimonial del 22/02/2010 por crímenes cometidos en el circuito Atlético-Banco-Olimpo).

Fui atendido (yo) en Enfermería por un médico de nombre Gerónimo, que era un detenido a quien pude ver (yo) perfectamente y reconocería por fotos. (Marcelo Daelli, en declaración testimonial del 13/04/2010 por crímenes cometidos en el circuito Atlético-Banco-Olimpo).

La *Memoria Ejercida* en los testimonios que se enuncian en la escena del juicio tiene una dimensión social, aunque el testigo está *espacialmente solo* ante el tribunal, los imputados, las querellas, los defensores y quienes siguen la audiencia. Ana María Careaga la describe como una "memoria colectiva, articulada en sinnúmero de memorias singulares" (Careaga, 2015). Ineludiblemente ese relato se realiza bajo las condiciones presentes, aún cuando remite a un tiempo histórico y cultural distante en décadas.

El relato y la descripción de detalles, quiebra en tal sentido el *topoi* respecto de aquello "inenarrable", lo que no puede traducirse en palabras. El testigo necesario denuncia, señala, bajo una nueva condición de escucha, que difiere de instancias como la Causa 13/84 del Juicio a las Juntas, los Juicios por la Verdad o las presentaciones ante la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas o la Audiencia Nacional de España, a cargo del juez Baltasar Garzón.

La actualización de su relato en los juicios reabiertos a partir que el Congreso declaró en 2003 nulas las leyes conocidas como de Punto Final y Obediencia Debida, generó nuevas condiciones de producción de su testimonio y el desplazamiento de su estatuto de víctima al ser reconocido como sujeto de derecho. Su relato forma parte de una reconstrucción de los hechos, donde su experiencia individual se articula con la de otros sobrevivientes del Terrorismo de Estado. Asimismo, es en ese marco donde reconstruye la identidad política (*la propia y la de otros*), al ir en busca del "contexto en que se dieron los acontecimientos" (frase de la Fiscalía al dar inicio a las declaraciones testimoniales de los sobrevivientes y familiares de desaparecidos del juicio por crímenes cometidos en el circuito Atlético-Banco-Olimpo).

Militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP), trabajaba en los barrios de los humildes, a quienes les daba su propia comida. (Aldo Tartaglia, sobre su hermana Lucía Rosalinda Victoria Tartaglia, en declaración testimonial del 10/03/2010 por crímenes cometidos en el circuito Atlético-Banco-Olimpo).

Pertenecía a la Juventud Guevarista. Daniel era fruto de la historia de este país. Éramos producto de una generación que retomó utopías, no solo nacionales sino internacionales. Queríamos que la juventud fuera protagonista de su propia historia. (María Esther Basualdo, sobre su esposo Daniel Tocco, en declaración testimonial del 8 de marzo de 2010 por crímenes cometidos en el circuito Atlético-Banco-Olimpo).

Junto a mi esposa, Gabriela Funes, militaba en la Juventud Universitaria Peronista, de la tendencia revolucionaria del peronismo. Por supuesto, éramos opositores a la dictadura, luchábamos contra la dictadura. (...) Luchábamos para construir un país con justicia, una nueva sociedad. (...) Entramos militantes y salimos militantes. (Ricardo Peidro, sobre él y su esposa, en declaración testimonial del 22/02/2010 por crímenes cometidos en el circuito Atlético-Banco-Olimpo).

Comencé mi militancia popular a los 16 años en el Movimiento Villero Peronista. Luego en el año '75 al ingresar a la carrera de Medicina, milité en la Juventud Universitaria Peronista, era una militancia estudiantil, con mi esposo y otros compañeros. (Gabriela Funes de Peidro, sobre ella, su marido y otros compañeros, en declaración testimonial del 22/02/2010 por crímenes cometidos en el circuito Atlético-Banco-Olimpo).

En noviembre del '77 fueron secuestrados un grupo de empleados municipales de militancia gremial, y fueron todos ellos llevados al Atlético, donde recibieron el tratamiento habitual, para ser finalmente liberados. En plena Dictadura era sumamente riesgoso para los trabajadores reclamar por sus derechos, sus pedidos eran aplastados, reprimidos simplemente con la muerte o las desapariciones en los distintos centros clandestinos. (...) Hubo muchos casos de luchadores gremiales de distintos signos políticos y de distintos gremios que pasaron por las mazmorras del régimen genocida. (Alegato de la Fiscalía del juicio por crímenes cometidos en el circuito Atlético-Banco-Olimpo, 20/10 2010).

Allí, donde se produce el testimonio.

Silvia Delfino definió al testimonio como “procedimiento privilegiado de la industria cultural, pero también como material central de la configuración de escenas críticas de la justicia” (Delfino, 2010). Al problematizar el carácter performativo de la escena del juicio, Delfino destacó la importancia de una situación en la que participan diversos actores políticos e institucionales. Subrayó, asimismo, que en dicha instancia “se juzga al Estado y su posibilidad de planificar y ejecutar el genocidio, la ideología se pone en acto a la vez que se despliegan rituales de la cultura política” (Delfino, 2010).

Estas acciones performativas son las que se despliegan al “leer” la escena de las audiencias públicas, la disposición espacial de jueces, fiscales, querellas, defensas, público y fuerzas de seguridad. Esta proxemia, como así también el orden de las exposiciones de testigos e indagatorias de los imputados, revelan una trama discursiva que refiere a hechos acontecidos en el pasado y está atravesada por el marco social en el cual se ubica quien relata e interpreta.

A modo de ejemplo podemos referir al trabajo de Carlos Leavi, cuando analizó el juicio contra el genocida Miguel Osvaldo Etchecholat y afirmó:

La clave de esta situación –la exposición pública de los juicios- quizás esté en si a los jueces, en general, les guste sentirse observados, mirados públicamente, desde una disposición y actitud comunicacional y política desde la cual ellos miran, no sólo a quién juzgan, sino también al resto de quienes participan de un juicio oral y público Carlos Leavi (2012).

Esa exposición pública sobre hechos que durante décadas se pretendieron dejar en la opacidad y el secreto, está rodeada de otras complicaciones para aquellos no familiarizados con todo lo que integra “la escena de los juicios”. Buscar a través de pasillos enormes el lugar donde acreditar-se, entregar el documento y esperar la constancia que permite ingresar a la sala, correr el riesgo de perderse en algún recoveco o cruzarse en el ascensor con algún imputado que goza de libertad condicional, son apenas algunos ejemplos de circunstancias que generan un estado de tensión antes, durante y después de la audiencia. *En ese contexto se produce el testimonio.*

“Hay algo del orden del volver a vivir, pero no es lo mismo estar en un campo de concentración, siendo torturado, que relatarlo en un juicio que tiene como objetivo la sanción de aquel o aquellos que han hecho eso”, afirma Osvaldo Delgado²⁰ psicoanalista, cuando alude al concepto de re-victimización de los testigos en las instancias judiciales por crímenes de lesa humanidad.

[20] Gómez, María Rosa (2010) *La dictadura como perversión y goce oscuro*, en *El libro de los Juicios*, Buenos Aires: Instituto Espacio para la Memoria.

La testigo sobreviviente Nora Strejilevich, a su vez, subraya:

Cada testimonio es un dolor reflexivo, que confronta, como puede, sus heridas. No todos los sobrevivientes llegan a comprender el terror que los atravesó, pero el conjunto de sus voces puede, al menos, indicar en qué terrenos se juega la partida destinada a borrarles a los humanos su identidad para inyectarles vacío (Strejilevich, 2006).

Francesco Carnelutti en su trabajo *La prueba civil*²¹ considera al testimonio como “un acto humano dirigido a representar un hecho no presente” (Carnelutti, 1979: 121). Desde la hermenéutica, Paul Ricoeur define al discurso como “un acontecimiento en forma de lenguaje” (Ricoeur, 1999) que configura, asimismo, una “obra abierta, con significado en suspenso”. Los testigos-sobrevivientes al dar testimonio, despliegan una acción que intenta representar, *traer al presente*, aquello que ocurrió en el pasado y de lo que se pretendió no dejar huellas. Ellos, además de concretar una forma de realización del lenguaje, materializan una acción, por su condición performativa. El testigo relata, *va en busca del recuerdo* y al exponerlo ejecuta una acción susceptible de ser leída como un material cultural. Silvia Delfino, al caracterizar “*la escena de la justicia*” destaca, justamente, ese carácter performativo que “constituye una zona material de la cultura” (Delfino, 2010).

En el terreno jurídico, Carnelutti considera testimonio no sólo aquellos hechos presenciados o realizados por el testigo, sino también aquellos aspectos que éste deduce y difieren –por su relación histórica con el hecho- de las deducciones aportadas por un perito. Carnelutti contrapone el estatuto del testigo respecto del rol de un perito. “*Ambos perciben, pero el primero representa en ausencia y el segundo en presencia el hecho percibido, el primero recuerda y el segundo refiere*” (Carnelutti, 1979: 128).

Ir en busca del recuerdo/ Anamnesis.

El esfuerzo por ir en busca del recuerdo, la tarea de *Memoria Ejercida* que llevaron adelante los *testigos necesarios* de los juicios, nos remite al concepto teórico acuñado por Carlo Ginzburg cuando habla de *paradigmas indiciales*.

Ginzburg señala en *Mitos, emblemas, indicios* que “si la realidad es impenetrable, existen zonas privilegiadas, pruebas, indicios que permiten disciplinarla” (Ginzburg, 2008). Estos rastros, trazos, huellas que escaparon al hermetismo y la opacidad de los CCD, conforman lo que Ginzburg llama *paradigmas indiciales* aplicados en medicina, psicoanálisis, criminalística y en el análisis de obras de arte, que actúan a modo de una semiótica susceptible de ser analizada en los testimonios brindados por los sobrevivientes.

[21] Carnelutti, Francesco (1979): *La prueba Civil*, Buenos Aires, Depalma.

El trato diario era denigrante en extremo. Al ingresar se nos asignaba un código (el mío era X96) y, a partir de allí no podíamos llamarnos por nuestro nombre, bajo amenaza de ser apaleados y torturados". (Mario Villani, en declaración testimonial del 01/06/2010 por crímenes cometidos en el circuito Atlético-Banco-Olimpo).

Apenas a uno lo secuestraban le ponían una letra y un número, y a los golpes aprendíamos nuestro nombre. En mi caso fue K 04. Elegían una letra, y cuando llegaban a 100 cambiaban de letra y así sucesivamente." Ana María Careaga, en declaración testimonial del 09/03/2010 por crímenes cometidos en el circuito Atlético-Banco-Olimpo.

Hasta que se abre la CONADEP...ahí a los sobrevivientes nos usaban como consultores, por así decirlo. (...) empezamos a dar dimensión a las letras y números, a entender y cuantificar los posibles detenidos por el aparato de Terrorismo de Estado particularmente en el Atlético. (Miguel D'Agostino, en declaración testimonial del 29/03/2010 por crímenes cometidos en el circuito Atlético-Banco-Olimpo).

Durante mucho tiempo pensé que había estado en Brasil y Paseo Colón, por la puerta de madera de la entrada que había visto. Cuando fui a la CONADEP, hablando con otros sobrevivientes, sumado a los croquis que hice, recién logro entender que había estado en Suministros de la PFA, y no en la calle Brasil. (Mónica Córdoba, testimonio en Causa 13/84, del Juicio a las Juntas).

A la letra B, después siguieron mas letras, como la Z, R, M, K, H, D, X, seguramente me olvidé alguna, son alrededor de 12 letras y los números. (Miguel D'Agostino, testimonio en Causa 13/84, del Juicio a las Juntas).

En un movimiento dialéctico de opuestos, donde *borramiento* se opone a *reconstrucción histórica*, el intento de los represores de cosificar a los prisioneros reemplazando su identidad por un código de letra y número, fue el *trazo* o *paradigma indicial* que permitió a los sobrevivientes armar la secuencia que les sirvió para identificar y calcular el número de prisioneros que pasaron por el CCD Club Atlético.

La continuidad de los juicios, ocluida durante década y media, ha sido también el producto de acciones colectivas sostenidas por organismos y militantes de derechos humanos, que mantuvieron a través de diversas acciones (Juicios por la Verdad, denuncias internacionales, movilizaciones, intervenciones urbanas, entre otros repertorios de visibilización) el reclamo por Juicio

y Castigo en la agenda política. Daniel Feierstein²² define la instancia de reapertura de los juicios “como producto de la acción concertada y colectiva (no de tipo militar, sino ético-política) de la propia sociedad arrasada por el terror” (Feierstein, 2015: 21).

El 21 de septiembre de 1976 el gobierno militar anunció su plan de erradicación de las villas de emergencia y el trazado de las autopistas urbanas. El proyecto de la actual Autopista 25 de Mayo requería la demolición del edificio del Servicio de Aprovisionamiento y Talleres de la División Administrativa de la Policía Federal, en cuyo subsuelo funcionaba el CCD *Club Atlético*²³. Hacia finales de 1977 los prisioneros fueron trasladados al CCD *El Banco*, mientras se terminaba de preparar el CCD *Olimpo*, en el que utilizaron estructuras de *Club Atlético* y mano de obra esclava de los prisioneros. En diciembre de 1977 se seleccionaron las empresas encargadas de realizar las obras para la Autopista y a partir del 2 de enero del 1978, luego de la adjudicación, comenzaron a correr los plazos de ejecución de los trabajos. El CCD *Club Atlético* fue demolido y cubierto por sus propios escombros, sumados a otros materiales de relleno. Pasarían décadas hasta que sus cimientos salieran a la superficie nuevamente.

Finalizado el Terrorismo de Estado, las FF.AA se escudaron en el *borramiento por negación* para ocultar el destino de los cuerpos de los desaparecidos y los lugares donde los mantuvieron prisioneros. Previamente, habían recurrido a *borramientos de emergencia* ante instancias excepcionales, por ejemplo cuando se producía alguna fuga de prisioneros²⁴. En el caso del CCD *Club Atlético* el *borramiento material* estuvo previsto desde su puesta en marcha. Sin embargo, apodos, formas de caminar, voces y olores de los victimarios, quedaron registrados en el recuerdo de los tabicados. Cuando uno de los sentidos -la vista en este caso- está impedido, se agudizan los demás. Al vincular esos *recuerdos buscados* a nivel consciente con los datos aportados por los sobrevivientes de otros CCD que estuvieron eventualmente destabicados, se logró la identificación de los predios y de un importante número de represores, algunos ya condenados en los distintos tramos del juicio por crímenes cometidos en el Circuito ABO. En la Memoria Ejercida, las tácticas de los *débiles* articuladas en una acción de dimensión ética colectiva, pueden en cierta medida superar el objetivo del panóptico entendido como “maquinaria que garantiza la asimetría, el desequilibrio, la diferencia” (Foucault, 2002: 124).

[22] Feierstein, Daniel (2015): Juicios. Sobre la elaboración del genocidio, Buenos Aires, FCE.

[23] El CCD *Club Atlético* estaba ubicado sobre Avenida Paseo Colón entre Cochabamba y Avenida San Juan. La jerga burocrática militar lo definía como Lugar de Reunión de Detenidos (LRD). Operó con personal de Policía Federal, Gendarmería y Ejército que actuaba en colaboración con la Armada y la Fuerza Aérea.

[24] Hubo pocas fugas exitosas, entre otras las ocurridas en Mansión Seré (Morón, Provincia de Buenos Aires) y Automotores Orletti (Floresta, Capital Federal). En ambos casos se procedió a desmantelar los CCD rápidamente para evitar la identificación del predio.

Este trabajo aborda, en particular, la forma en que adoptó la trama de identificación y denuncia del ex CCD Club Atlético con el recurso de la Memoria Colectiva. Entendemos la Memoria Colectiva en sintonía con la definición de Maurice Halbwachs²⁵, desde su condición social que, "al igual que el lenguaje, necesita de los otros para realizarse".

Walter Benjamin, en su Tesis 9, usa la figura de un cuadro de Paul Klee, el *Angelus Novus*, para advertir sobre el rol de la Historia ante el pasado. "El ángel de la historia debe tener ese aspecto" reflexiona Benjamin e imagina que éste "quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo destruido" (Benjamin, 2011). Paul Ricoeur subraya en una frase que lo acerca Benjamin: "El Deber de Memoria no se limita a guardar la huella material, escrituraria u otra de los hechos pasados, sino que cultiva el sentimiento de estar obligados respecto a otros que ya no están pero estuvieron" (Ricoeur, 2008). El estatuto del testimonio, en la escena de los juicios de lesa humanidad, no sólo tiene valor como corroboración de lo ocurrido. Es también un gerenciamiento ético que, en el presente, recompone identidad política y contribuye a la reparación simbólica de la memoria de los ausentes.

Bibliografía

- Adorno, Theodor (1966). *Dialéctica Negativa*. Madrid: Biblioteca de Filosofía-Editora Nacional.
- Benjamin, Walter (2011). *Conceptos de Filosofía de la Historia*. Buenos Aires: Agebe.
- Burucúa, Emilio (2002). *Después del Holocausto, ¿qué?*, en *Revista Ramona* N°25.
- Careaga, Ana María (2015). *Temporalidad y atemporalidad en lo traumático de la experiencia del terrorismo de Estado* (en imprenta).
- Carnelutti, Francesco (1979). *La prueba civil*, Buenos Aires: Depalma.
- Delfino, Silvia (2010). *Materiales culturales y luchas contra la impunidad: escenas de la justicia en los procesos actuales contra genocidas*, III Seminario Internacional de Políticas de la Memoria, Buenos Aires: Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.
- Feierstein, Daniel (2015). *Juicios. Sobre la elaboración del genocidio*, Buenos Aires: FCE.
- Freud, Sigmund (2008). *Lo inconsciente*, en *Obras Completas*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez, María Rosa (2010). *La dictadura como perversión y goce oscuro*, en *El libro de los Juicios*, Buenos Aires: Instituto Espacio para la Memoria.
- Ginzburg, Carlo (2008). *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Barcelona: Gedisa.
- Huyssen, Andreas (2007). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

[25] Halbwachs, Maurice (2004): *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona, Anthropos.

- LaCapra, Dominick (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Leavi, Carlos (2012). *Los sentidos de la justicia: juicio por genocidio y desaparición de López en la ciudad de La Plata*, Tesis Doctorado en Comunicación, La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Levi, Primo (2005). *Entrevista a sí mismo*, Buenos Aires: Edicol-Leviatán,
- Milner, Jean-Claude (1998). *El material del olvido*, en Yerushalmi, Yosef. H. (comp.) *Usos del olvido. Comunicaciones al Coloquio de Royaumont*. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión
- Ricoeur Paul (2008). *La Memoria, la Historia, el Olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, Paul (1999). *Historia y narratividad*, Barcelona: Paidós.
- Semprún, Jorge (2011). *La escritura o la vida*, Buenos Aires, Tusquets.
- Sneh, Perla (2012). *Palabras para decirlo. Lenguaje y exterminio*, Buenos Aires: Paradiso.
- Slepoy, Norma (2010). *Del terror a la Memoria. La representabilidad de lo traumático*. Ponencia presentada en las II Jornadas "El Terrorismo de Estado: apuntes sobre su historia y sus consecuencias", organizadas por el Instituto Espacio para la Memoria, Buenos Aires: IEM.
- Strejilevich, Nora (2006). *El arte de no olvidar. Literatura testimonial en Chile, Argentina y Uruguay entre los 80 y los 90*, Buenos Aires: Catálogos.
- Villani, Mario y Reati, Fernando (2011). *Desaparecido, memorias de un cautiverio: Club Atlético, Banco, Olimpo, Pozo de Quilmes y ESMA*, Buenos Aires: Biblos.

María Rosa Gómez: Institución de pertenencia: Periodista, investigadora y docente de Comunicación de las Universidades Nacionales de Buenos Aires y del Centro. Tiene a su cargo la materia *Derechos humanos, Comunicación, Cultura y Medios* de la Maestría en Comunicación y DD.HH de la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de la Plata. Trabaja en el área de Investigación de la Secretaría de DD.HH de la Nación. Correo electrónico: gomezromero.mariarosa@gmail.com

Docencia en grado

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Ciencias de la Comunicación, Cátedra: Taller de Expresión III, Profesora Titular.

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales/ Carrera Comunicación. Cátedra: Historia Social de los Medios, Profesora Adjunta.

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales/ Carrera Comunicación. Cátedra: Políticas de Comunicación, Profesora Adjunta.

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales/ Carrera Comunicación. Cátedra: Taller de Planificación de la Actividad Periodística, Profesora Adjunta.

Docencia en posgrado

Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Maestría en Comunicación y Derechos Humanos. Profesora Titular de la materia Derechos humanos, Comunicación, Cultura y Medios.

Formación académica.

Es Doctoranda de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

O estado e a cidadania feminina: vozes das mulheres mil

André Pizetta Altoé (UENF)

Resumen: Este artículo propone analizar la división del trabajo teniendo como referencia el Programa Mujeres Mil: Educación, Ciudadanía y Desarrollo Sustentable desde su implementación en el Instituto Federal Fluminense (IFF), campus Campos-Guarus, ubicado en Campos de los Goyta-cazes, ciudad localizada al norte del Estado de Río de Janeiro, en Brasil. El Programa Mujeres Mil es una política pública del Gobierno Federal que se vuelve para mujeres que tienen como reto principal, por medio de sus cursos de calificación profesional, la inserción de estas al mercado laboral y, por consiguiente, contribuir para que ellas desarrollen su autonomía y ejerzan su ciudadanía. A la luz de la teoría de género, se busca verificar si a partir de la formación profesional ocurren cambios en los tradicionales patrones de género, en las relaciones familiares o domésticas de las mujeres egresas del programa.

Palabras clave: División Sexual del Trabajo; Género; Mujeres Mil

Abstract: This article aims to analyze the sexual division of labor with reference to the Women Program Mil: Education, Citizenship and Sustainable Development from its implementation at the Federal Institute Fluminense (IFF), campus Campos- Guarus located in Campos city located north of State of Rio de Janeiro in Brazil. The Thousand Women Program is a public policy of the Federal Government aimed at women whose main goal, through professional training courses , the integration of graduates in the labor market and thereby contribute to these develop auto-

nomny and exercise their citizenship . The theoretical reference to gender theory , try to verify that from the training there are changes in traditional gender patterns in the family or domestic relations of women graduates of the program.

Keywords : Sexual Division of Labor; Gender; Women Mil.

Introdução

No dia 21 de julho de 2011 pela Portaria Número 1.015 o Governo Federal Brasileiro instituiu o Programa Nacional Mulheres Mil. Este programa insere-se no Plano Brasil sem Miséria¹ e integra um conjunto de ações que procuram promover – através de políticas públicas – a inclusão educacional, social e produtiva de mulheres em situação de vulnerabilidade².

De acordo com o Ministério da Educação (MEC) o programa possibilita que:

mulheres moradoras de comunidades com baixo índice de desenvolvimento humano, sem o pleno acesso aos serviços públicos básicos, ou integrantes dos Territórios da Cidadania³, tenham uma formação educacional, profissional e tecnológica, que permita sua elevação de escolaridade, emancipação e acesso ao mundo do trabalho, por meio do estímulo ao empreendedorismo, às formas associativas solidárias e à empregabilidade (Brasil, 2011).

Podemos notar que a ideia central do programa é que a elevação da escolaridade com cursos de formação profissional levaria as mulheres participantes a desenvolverem uma autonomia econômica e por consequência contribuiria para avanços na sua cidadania. O governo brasileiro justifica a opção pelo recorte de gênero pelo crescente número de mulheres que ampliaram seu

[1] Em 2 de junho de 2011, o Governo Federal lançou, por meio do Decreto nº 7.492, o Plano Brasil Sem Miséria (BSM) com o objetivo de superar a extrema pobreza até o final de 2014. O Plano se organizou em três eixos: um de garantia de renda, para alívio imediato da situação de extrema pobreza; outro de acesso a serviços públicos, para melhorar as condições de educação, saúde e cidadania das famílias; e um terceiro de inclusão produtiva, para aumentar as capacidades e as oportunidades de trabalho e geração de renda entre as famílias mais pobres do campo e das cidades.

[2] O conceito de vulnerabilidade social utilizado no programa refere-se a mulheres com baixo índice de desenvolvimento humano sem o pleno acesso a serviços públicos básicos. O público alvo é o de mulheres de baixa renda e de baixo índice de escolaridade.

[3] O Governo Federal lançou, em 2008, o Programa Territórios da Cidadania. O programa tem como objetivos promover o desenvolvimento econômico e universalizar programas básicos de cidadania por meio de uma estratégia de desenvolvimento territorial sustentável, com a participação social e a integração de ações entre Governo Federal, estados e municípios.

papel na sociedade, ao assumir a chefia das famílias e serem responsáveis pelo sustento financeiro e pelo desenvolvimento cultural dos filhos e demais membros da família.

Os argumentos expostos pelo Ministério da Educação para justificar a implementação do Programa podem ser confirmados por alguns dados do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). Segundo o Instituto, no ano de 2009 em todas as posições na ocupação, o rendimento médio dos homens era maior que das mulheres. A maior diferença de renda era na posição de empregador, onde os homens auferiam, em média, R\$ 3.161, enquanto as mulheres apenas R\$ 2.497, ou seja, R\$ 664 a mais para os homens, que corresponde a dizer que as mulheres empregadoras recebiam 22% a menos que os homens. A menor diferença entre os rendimentos de homens e mulheres era na posição de empregado sem carteira assinada, resultado das condições precárias dos trabalhadores nesta categoria. No conjunto dos trabalhadores domésticos, os homens apresentavam uma remuneração mais elevada. O rendimento médio das trabalhadoras domésticas sem carteira é de R\$ 298, enquanto o dos homens atingiam a média de R\$ 404 (Ibge, 2012).

Portanto, diante de um quadro em que as mulheres são mais pobres que os homens e ao mesmo tempo aumentam sua proporção na chefia das famílias justificava-se, naquele momento, a criação de um programa que buscasse reduzir as iniquidades de gênero no Brasil.

O Programa Mulheres Mil foi criado para que a partir de sua execução pudesse causar alguns impactos na sociedade brasileira e, dessa forma reduzir as desigualdades de gênero no país. Os principais impactos eram:

- a) Reduzir as desigualdades sociais e contribuir para a erradicação da miséria no país;
- b) Contribuir para a melhoria dos índices da equidade e igualdade de gênero no Brasil;
- c) Reduzir os índices de violência doméstica;
- d) Melhorar a renda familiar nas comunidades em situação de vulnerabilidade;
- e) Contribuir para o desenvolvimento sustentável das comunidades beneficiadas;
- f) Melhorar as relações familiares e comunitárias;
- g) Melhorar os índices educacionais na modalidade de educação de jovens e adultos;
- h) Contribuir para a redução do analfabetismo.

Para que o programa obtivesse êxito e tivesse suas expectativas atendidas, foi desenvolvida uma metodologia própria em cooperação com o governo canadense visando a formação educacional, profissional e cidadã. A ideia central era construir ferramentas técnicas que promovessem o acesso e a permanência em sala de aula e a formação em áreas profissionais específicas de cada localidade. Soma-se a isso a busca pela transmissão de temas considerados transversais para a formação cidadã tais como saúde e direito da mulher, inclusão digital, cooperativismo e proteção ambiental.

A implementação do programa mulheres mil no Instituto Federal Fluminense no Campus Campos-Guarus

A implementação do Programa Mulheres Mil no campus Campos-Guarus⁴ do Instituto Federal Fluminense teve seu início no dia 13 de março de 2012 com dois cursos na área de culinária e artesanato. O Programa foi gerenciado pela própria equipe multidisciplinar formada no Campus.

As mulheres participantes foram selecionadas através de uma ação conjunta entre as gestoras do Programa que eram servidoras do Instituto Federal Fluminense e os Centros de Referência de Assistência Social (CRAS) do subdistrito de Guarus. Através do CRAS foram aplicados questionários para verificar o perfil socioeconômico das participantes e ao mesmo tempo constatar quais eram os horários e cursos que mais as interessavam.

Dessa forma, a partir de março de 2012 iniciaram-se as atividades do Programa Mulheres Mil Educação, Cidadania e Desenvolvimento Sustentável no Campus Campos-Guarus com 100 mulheres matriculadas divididas em dois cursos: Qualificação em Produtos Alimentícios Artesanais e Curso Básico de Qualificação e Comercialização em Artesanato.

A composição curricular dos cursos era dividida em três eixos. Os eixos I (Fundamentação) e II (Sociedade, Cidadania e Identidade) eram formados por componentes curriculares comuns aos dois cursos. O terceiro eixo (Qualificação Profissional) compõe o currículo específico dos cursos, responsável pela qualificação profissional das alunas.

Em 2013, o curso de Qualificação em Produtos Alimentícios Artesanais foi substituído pelo curso de Auxiliar de Cozinha. O curso Básico de Qualificação e Comercialização em Artesanato não foi mais oferecido e dois novos cursos passaram a fazer parte do Programa Mulheres Mil no campus Campos-Guarus: curso de Auxiliar de Eletricista Instalador Predial e curso de Cuidador Infantil. É importante enfatizar que estes novos cursos e os posteriores que surgiram continuaram com o componente curricular divididos em três eixos. Os dois primeiros que formam um ciclo básico comum e um terceiro que traz as disciplinas voltadas para a qualificação profissional.

Em 2014 o Programa Mulheres Mil foi integrado ao Programa Nacional de Acesso ao Ensino Técnico e Emprego (Pronatec) e os cursos ministrados deveriam seguir o Guia Pronatec de Cursos Fic. Neste sentido, foram oferecidos pelo Mulheres Mil no campus Campos-Guarus do Instituto Federal Fluminense os cursos de Eletricista e Instalador Predial de Baixa Tensão e o curso de Artesão e Bordado à Mão. É importante ressaltar que o curso de Eletricista e Instalador Predial de Baixa Tensão é muito semelhante ao curso de Auxiliar de Eletricista e Instalação Predial ministrado em 2013, mas com um pequeno acréscimo de carga horária. Portanto, estes foram

[4] O campus Campos-Guarus do Instituto Federal Fluminense (IFF) está localizado no subdistrito de Guarus, situado a margem esquerda do Rio Paraíba do Sul, ao norte da zona urbana do município de Campos dos Goytacazes.

os cursos do Programa Mulheres Mil ministrados no campus Campos-Guarus. O objetivo era que a qualificação profissional pudesse inserir as participantes no mercado de trabalho e promover avanços na cidadania feminina.

Referencial teórico

Para a realização deste artigo utilizaremos a teoria de gênero. Gênero é entendido neste trabalho como o saber a respeito das diferenças sexuais. Tal saber não é absoluto ou verdadeiro, mas sempre relativo. Gênero é, portanto, o discurso que é estabelecido a partir das diferenças sexuais entre homens e mulheres.

O conceito de gênero não pode ser considerado fixo ao longo do tempo, mas é constantemente construído e reconstruído na história de determinada sociedade e cultura. Segundo Scott:

A história figura não apenas como o registro das mudanças da organização social dos sexos, mas também, de maneira crucial, como participante da produção do saber sobre a diferença sexual. Parto do princípio de que as representações históricas do passado ajudam a construir o gênero no presente (Scott, 1994:13).

Segundo Bruschini (1992), gênero como categoria de análise é um modo de se referir à organização social das relações entre os sexos. Em uma rejeição total ao determinismo biológico, que busca as explicações para a sujeição da mulher em sua capacidade procriativa ou na força física masculina, o gênero enfatiza as qualidades sociais das distinções baseadas no sexo. É uma categoria relacional, que define homens e mulheres uns em relação aos outros.

É importante ressaltar que ao utilizarmos o conceito de gênero não estamos simplesmente fazendo uma escolha conceitual ou metodológica, mas enfatizando que as relações entre masculino e feminino são marcadas por relações de poder. Segundo Schienbinger:

Gênero, hoje, é com frequência usado impropriamente como uma palavra de código para "sexo", "mulher", ou "feminista". Ele é mais propriamente usado para referir um sistema de signos e símbolos denotando relações de poder e hierarquia entre os sexos. Ele pode também referir-se a relações de poder e modos de expressão no interior de relações do mesmo sexo (Schienbinger, 2001: 45).

Pierre Bourdieu também entende as divisões nos papéis de gênero como relações de poder e dominação. O sociólogo francês realizou um trabalho etnográfico na Cabília – localizada na Argélia – para mostrar como se processa a dominação masculina. A escolha da Cabília deveu-se ao fato de ser composta por uma sociedade formada a partir da visão "falonarcísica" e da cosmologia

androcêntrica, comum a todas as sociedades mediterrâneas. A tradição cultural que se manteve na Cabília é partilhada por grande parte dos países do continente europeu.

Ao observar a sociedade cabila, Bourdieu (1999) percebe que a socialização diferenciada entre os meninos e as meninas contribui para a manutenção das relações sociais de dominação e exploração que estão instituídas entre os gêneros. Os homens são educados para estarem situados do lado exterior, do público, e realizar as tarefas consideradas mais importantes como cuidar da lavoura, da colheita e fazer a guerra. Por outro lado, as mulheres devem ser responsáveis por todos os trabalhos domésticos e relacionados à esfera do privado, como cuidar das crianças e dos animais. Esta divisão de tarefas é encarada pelos indivíduos como instituída na ordem das coisas, o que faz com que as mulheres incorporem a dominação ao pensarem que essas práticas não podem e não devem ser modificadas simplesmente porque são consideradas naturais.

.De acordo com Bourdieu (1999), a dominação masculina permanece ao longo do tempo pelo fato de suas estruturas objetivas e subjetivas terem sido des-historicizadas, ou seja, não foram consideradas na sua historicidade. Para compreender como se dá a eternização do arbitrário, o autor propõe que a pesquisa histórica analise justamente as instituições que contribuíram para retirar da História as relações de dominação. São elas: a Família, a Igreja, a Escola e o Estado.

É interessante ressaltar que as oportunidades para as mulheres no campo da educação e a inserção no mercado de trabalho são avanços, mas que não necessariamente garantem uma equidade entre homens e mulheres. Bourdieu toca nesta questão como um sistema de mudanças e permanências. O autor afirma que o acesso à educação fez com que ocorresse uma mudança na posição da mulher na divisão do trabalho, permitindo o aumento de sua representação nas profissões intelectuais e administrativas. Porém, ainda segundo Bourdieu (1999), as mudanças ocultam as permanências. As mulheres continuam sendo, em geral, menos remuneradas que os homens – mesmo quando desempenham as mesmas funções – e são mais atingidas pelo desemprego. Portanto, mesmo ocorrendo algumas mudanças, o que predomina é a lógica do modelo tradicional, os homens dominando o espaço público (esfera da produção) as mulheres relegadas ao privado (esfera da reprodução).

É importante enfatizar que nas últimas décadas do século XX, o Brasil passou por importantes transformações demográficas, culturais e sociais que tiveram grande impacto sobre o trabalho feminino. Dentre as principais mudanças podemos citar: a queda da taxa de fecundidade, sobretudo nas cidades e nas regiões desenvolvidas; a redução no tamanho dos arranjos familiares; envelhecimento da população, com maior expectativa de vida ao nascer para as mulheres; e finalmente, o crescimento de arranjos familiares chefiados por mulheres.

Além disso, mudanças nos padrões culturais e nos valores relativos ao papel social da mulher alteraram a identidade feminina, cada vez mais voltada para o trabalho remunerado. A expansão da escolaridade e o ingresso nas universidades facilitaram o acesso das mulheres a novas oportunidades de trabalho.

Apesar desses avanços, o emprego doméstico remunerado é o setor ocupacional em que a grande maioria dos trabalhadores são mulheres. A estrutura ocupacional do mercado de trabalho brasileiro pouco se alterou nos últimos 30 anos. No emprego formal, permanece a elevada presença feminina em setores tradicionais da indústria, como é o caso das costureiras no ramo da confecção, assim como serviços de cuidado pessoal, higiene e alimentação, como é o caso das cabeleireiras e especialistas em estética em geral, das faxineiras, arrumadeiras em domicílios e hotéis, lavadeiras, tintureiras e cozinheiras (Bruschini, Ricoldi; Mercado, 2008:17).

Além disso, as obrigações domésticas impõem limites às oportunidades de trabalho oferecidas às mulheres no mercado de trabalho, cujas atividades se caracterizam por carreiras descontínuas, salários mais baixos e jornadas em tempo parcial. De acordo com Sorj:

A distribuição desigual dos investimentos femininos entre o mercado e a família se sustenta no princípio cultural de que as prioridades femininas residem na esfera doméstica e as masculinas nas atividades profissionais. Este princípio faz com que homens e mulheres entrem no mercado de trabalho em posições qualitativamente diferentes (Sorj, 2009: 112).

Um ponto que merece ser discutido refere-se às jornadas de trabalho em tempo parcial. A alta do emprego feminino em tempo parcial é um dos fatores que explicam as diferenças salariais entre homens e mulheres no contexto mundial. Devido a necessidade de conciliar trabalho e a vida familiar, muitas mulheres são admitidas no mercado de trabalho em tempo parcial, com remuneração menor, horários flexíveis e proteção social limitada. Segundo Laufer (2003), o crescimento do desemprego e o desenvolvimento do trabalho em tempo parcial, porque dizem respeito mais às mulheres do que aos homens, constituem obstáculos para a prática da igualdade profissional e social entre homens e mulheres.

Portanto, a partir do acima exposto torna-se imperativo problematizar uma das questões centrais deste artigo, qual seja, as relações de poder entre os gêneros engendradas a partir da divisão sexual do trabalho. De acordo com Hirata e Kergoat, a divisão do trabalho entre os homens e as mulheres refere-se primordialmente a imputação aos homens do trabalho produtivo - e ao mesmo tempo a dispensa do trabalho doméstico - e a atribuição do trabalho doméstico às mulheres, mesmo que estas procurem uma inserção no mercado de trabalho. Segundo as autoras, esta divisão encontra-se no cerne das relações desiguais de poder entre homens e mulheres:

(...) suprima-se a imputação do trabalho doméstico ao grupo social das mulheres e são as relações sociais que desmoronam, junto com as relações de força, a dominação, a violência real ou simbólica, o antagonismo que elas carregam. A divisão sexual do trabalho está no âmago do poder que os homens exercem sobre as mulheres (Hirata, Kergoat: 2003).

Badinter (1986) observa que a divisão sexual do trabalho é um fator estruturante, ou seja, está presente em todas as sociedades. Mesmo variando de uma sociedade para outra, a divisão sexual do trabalho parece ser uma constante, pois ela não distingue apenas a sociedade humana do mundo animal, mas a encontramos em todos os lugares, operando na multiplicidade das sociedades conhecidas atualmente. Talvez seja uma regra essencial da natureza humana.

Discutir a temática da divisão sexual do trabalho é um exercício de grande relevância, pois Baudelot (2003) afirma que a divisão das tarefas domésticas entre os casais quase não evoluiu nos últimos trinta anos, cabendo à mulher a maior parte da carga de trabalho exigido pela educação das crianças, pela economia do lar e pela assistência aos pais.

Neste sentido, historicamente foram reservadas às mulheres as tarefas que possuíam uma relação com a esfera da reprodução, ficando a cargo dos homens a dita esfera da produção. De acordo com Combes e Haicault no seio de toda formação social coexistem uma produção social de bens e uma produção social de seres humanos, que são distintas, mas relacionadas uma à outra. As autoras atribuem à primeira o nome de produção e à segunda de reprodução. Ao mesmo tempo em que as duas esferas são indissociáveis estabelecem uma relação de hierarquia:

(...) Enquanto o bom senso ou a utopia recomendaria que a primeira fosse submetida à segunda como o meio ao fim, e que os seres humanos produzissem para subsistir e se perpetuar, que organizassem essa produção em função da reprodução, é o inverso que se produz historicamente e são as modalidades da produção que determinaram e determinam ainda as modalidades da reprodução (Combes, Haicault, 1986: 25).

A situação exposta acima pode ser complementada pela afirmação de Christian Baudelot. De acordo com o sociólogo francês, quando as mulheres saem do lar para entrar no espaço público das profissões, elas são predominantemente designadas para as funções de reprodução (escola, saúde), da conservação de empresas e escritórios (limpeza, hotelaria e funções de secretariado) e da relação (vendedoras, caixas e empregos terciários). Dessa forma "com a ajuda da crise do emprego, elas escaparam à servidão doméstica para, sob uma forma profissionalizada, reatar com a servidão pública e socializada dos serviços às pessoas (Baudelot, 2003: 316).

Baudelot (2003) também observa que o emprego assalariado feminino deu um grande salto, novas profissões foram criadas, o nível de escolaridade das mulheres aumentou e até ultrapassou o dos homens, mas esse deslocamento de fronteiras ocorreu no estrito respeito das desigualdades anteriores. As mulheres são as maiores vítimas do desemprego e recebem, mantidas todas as condições iguais, salários inferiores.

A dificuldade de romper com a "naturalização" das diferenças de gênero é justamente o que dificulta a transformação na divisão sexual do trabalho. O que se propõe aqui é deixar de lado argumentos biológicos para compreendermos que em virtude de formas de socialização distintas,

os homens e as mulheres são portadores de valores diferentes desde a sua mais tenra infância. Trata-se de uma divisão de valores que não tem nada de natural, mas cuja partição foi sexuada através da história. Divisão esta que inicialmente colocava os homens responsáveis pelo trabalho remunerado e deixava para a mulher o trabalho da casa e que posteriormente, foi levada ao próprio mercado de trabalho com profissões divididas entre masculinas e femininas.

A divisão sexual do trabalho não tem nada de eterna apesar de socialmente parecer possuir tal status. Como modificá-la então? Neste ponto devemos retornar a Bourdieu que além de ter demonstrado que o nó da dominação masculina está justamente na divisão sexual do trabalho, nos indicou o caminho para a transformação dessas relações sociais aparentemente solidificadas e imutáveis. Deve-se segundo o autor promover um ataque as instituições sociais que sustentam e reproduzem as relações de dominação: a Família, a Igreja, a Escola e o Estado. Somente a partir da superação dos valores androcêntricos disseminados por estas instituições as relações de dominação entre os gêneros podem deixar de existir.

Portanto, podemos dizer que a divisão sexual do trabalho serve para manter as relações de opressão e subordinação das mulheres na sociedade. Esta divisão se perpetua e se reproduz em diferentes sociedades através da naturalização de divisões que são construídas socialmente.

Dados do campo: vozes das mulheres mil

Nesta parte de nosso trabalho, gostaríamos de discutir algumas questões que as entrevistas realizadas nos indicaram, para demonstrar, mesmo que de forma preliminar, quais foram os avanços e retrocessos no que tange a cidadania feminina que o Programa Mulheres Mil trouxe para suas egressas. Foram realizadas entrevistas individuais com egressas de todos os cursos do Programa Mulheres Mil do campus Campos-Guarus do Instituto Federal Fluminense (IFF) localizado no município de Campos dos Goytacazes no Estado do Rio de Janeiro.

Notamos através das entrevistas realizadas que o Programa contribuiu para que as mulheres obtivessem se sentissem mais valorizadas dentro de casa. Algumas mulheres conseguiram continuar os estudos após o término do curso e creditam isto ao Programa Mulheres Mil. Isto fica claro nas palavras de uma egressa do curso de auxiliar de eletricista que cursa agora Técnico em Enfermagem:

A partir dele (do Programa), eles me deram um incentivo a voltar para sala de aula a não parar por aí, foi muito válido. Até então meu marido queria que eu ficasse só em casa cuidando de filho, casa, tudo, depois que eu fui para as mulheres mil depois que eu peguei o gostinho da escola acho que eu não saio daqui mais. Depois do curso mulheres mil que eu consegui ir para escola agora eu não paro porque se eu voltar a ficar só cuidando de casa e filho vai voltar tudo que era antes. Eu só me dedicava ali a família

depois que eu saí para aprender novas coisas sei lá, mudou muita coisa. Acho que eles dão mais valor a gente. A família tá me dando mais valor (egressa de auxiliar de eletricista predial).

Seguindo a mesma linha do relato anterior, algumas mulheres falaram que a partir do Programa se sentiam pessoas mais independentes e autônomas. Notamos também que para algumas egressas a participação no Programa representou algo que poderíamos denominar como aumento da autoestima:

Valeu, porque aqui a gente aprendeu de tudo, como se posicionar no mercado de trabalho, o valor da mulher entendeu, como ela se sente neste mercado de trabalho que ela também tem potencial de chegar lá, então pra mim foi muito bom (egressa de artesão bordado à mão).

Significou a verdade né, a verdade de ser uma mulher, de poder andar com os meus próprios pés, sem depender de ninguém. Uma independência que eu não tinha, eu sempre estava ali dependendo de alguém para poder caminhar junto comigo, agora eu mesmo caminho com as minhas próprias pernas. (egressa de auxiliar de eletricista predial).

Ajudou bastante eu também achava que eu não era capaz e eu aprendi que hoje eu sou capaz sim. (egressa de Auxiliar de Eletricista Instalador Predial de Baixa Tensão).

É importante ressaltar que muitas mulheres participantes do programa sofreram ou sofriram na época do curso violência doméstica. Procuramos compreender então se o Programa havia dado alguma contribuição para o combate a esta forma de violência. Pudemos observar que houve um processo de conscientização das egressas que obtiveram um aprendizado sobre os direitos da mulher e isso levou a uma maior propensão a denunciar o agressor.

Aline disse que em seu primeiro casamento sofreu muito com a violência do marido, mas que o aprendizado no curso fez com tomasse consciência de que a denuncia é importante e que não aceitará ser violentada pelo atual marido:

Sim (o Programa) me ensinou muita coisa, como a gente teve palestra sobre a Lei Maria da Penha, me explicou muita coisa que eu não sabia entendeu. Então eu acho que agora, depois que eu aprendi aqui no IFF eu não passo mais o que eu passei não porque eu já falei com ele o dia que ele levantar a mão vai ser uma vez só, porque ou ele me mata ou eu mato ele, não aceito. (Aline, 34 anos, egressa de Auxiliar de Eletricista Instalador Predial de Baixa Tensão).

Josimara, 41 anos, egressa de Auxiliar de Eletricista Predial, também tem um histórico de violência doméstica no seu relacionamento anterior:

Já cheguei a sofrer sim (violência) com vinte anos, mas aí gente não sabia essas coisas. Ele (ex-marido) tentava botar fogo dentro de casa para me matar foi onde que eu fiquei um bom tempo sem ninguém aí agora eu fiquei com esse senhor já de idade.

Para a egressa, o curso foi importante para que as mulheres tomassem consciência dos seus direitos e fossem estimuladas a denunciar seus agressores:

Se for agredida a gente tem como se defender procurando nossos direitos na delegacia das mulheres. A delegacia das mulheres no caso que existe agora né, caso for espancada ou receber agressão física ou psicológica essas coisas assim. Porque se você fizer uma denuncia já estão matando imagina se não fizer. (Josimara, 41 anos, Auxiliar de Eletricista Instalador Predial).

Joana afirma também que o Programa contribui para que não ocorra mais com ela o que já ocorreu no passado, ser agredida e relutar em denunciar o agressor:

Contribuiu porque eu já em um relacionamento anterior eu já havia passado e até então como muitas né eu achava que ah não vou denunciar não. Na época meus filhos eram pequenos né como eu vou sobreviver com três crianças pequenas e aí ia deixando e ia passando né e ele batia, batia em mim. Nunca denunciei. Hoje seria bem diferente, denunciaria com certeza sem pensar duas vezes. (Joana, 39 anos, egressa de Auxiliar de Eletricista Instalador Predial de Baixa Tensão).

Por outro lado, o Programa Mulheres Mil não conseguiu atingir um dos seus objetivos principais que era a inserção no mercado de trabalho. Somente Priscila, 24 anos, egressa de Cuidador Infantil conseguiu trabalhar na área de sua qualificação profissional, mas recebia por isso a ínfima quantia de R\$ 100,00 mensais:

Eu cuido de um menininho de 3 anos ele estuda na mesma sala do meu filho então eu pego leve, cuido, vigio, entrego a vó no caso que fica com ele depois, porque a mãe trabalha.

Além de Priscila, nenhuma das mulheres entrevistadas obteve êxito em trabalhar na área de formação profissional, ou seja, o curso não contribuiu

para que as mulheres obtivessem um emprego ou aumentassem sua renda.

Entendemos que um dos principais fatores para um baixo índice de inserção no mundo do trabalho foi a falta de encaminhamento para o mercado de trabalho ou de um programa de estágio. De acordo com Gislana, egressa de Bordado à Mão que ganhava entre R\$ 100,00 e R\$ 160,00 por mês com venda de cosméticos tal encaminhamento não existiu:

Não, não houve nenhum. Eles levaram a gente para visitar uma fábrica de Bordados em Natividade⁵, duas fábricas na verdade e foi muito bom, nós aprendemos muita coisa conseguimos desenvolver outras técnicas tiramos fotos, foi um trabalho muito bem divulgado na outra aprendemos como pintar as toalhas, como não manchar, a tinta certa que a gente tem que usar, a linha correta a maneira de fazer, mas encaminhamento não houve nenhum.

A ausência de encaminhamento também frustrou as expectativas de Tereza, egressa de Auxiliar de Cozinha:

Não, não houve, eu até acharia que a gente iria ter esse encaminhamento, eu particularmente esperava isso também que encaminhassem a gente pra algum lugar.

Outra expectativa frustrada foi a possibilidade de um estágio em uma rede de Supermercados da cidade de Campos dos Goytacazes, mas que não se concretizou. Este estágio seria oferecido tanto para egressas de Auxiliar de Eletricista quanto para as de Auxiliar de Cozinha:

Ficaram de vim até para fazer estágio no Super Bom (supermercado) só que pegaram o nome nosso mais não foi a frente (Kíssila, 23 anos, egressa de Auxiliar de Instalador de Eletricista Predial Baixa Tensão).

Bem encaminhar, encaminhar não, mas ia ter um estágio no Super Bom só que não teve houve esse boato que iria ter mas não foi concluído (Josimara, 41 anos, Auxiliar de Eletricista Instalador Predial)

Não, falaram que a gente iria fazer estágio no Super Bom colocamos nosso nome telefone mas até hoje não tivemos retorno (Karine, 22 anos, Auxiliar de Eletricista Instalador Predial de Baixa Tensão).

[5] Município localizado no noroeste do Estado do Rio de Janeiro.

Uma questão crucial para este artigo que não podemos deixar de abordar refere-se a divisão sexual do trabalho. Uma das hipóteses de nosso trabalho diz que o governo brasileiro, através do programa Mulheres Mil, reproduz e naturaliza a tradicional hierarquia de gênero presente na sociedade ao promover cursos voltados para a esfera doméstica como artesanato, auxiliar de cozinha, bordados a mão e cuidador infantil.

Esta hipótese testada a partir das entrevistas nos parece que foi confirmada. O Programa Mulheres Mil, além de não ter a capacidade de modificar a divisão sexual do trabalho, reforça a divisão já existente em que as mulheres estão relegadas à esfera doméstica e ligadas à reprodução. Algumas entrevistadas do curso de auxiliar de cozinha narram que a partir da formação profissional sofreram uma maior cobrança de seus maridos e filhos para que variassem o cardápio da casa e utilizassem aquilo que aprenderam para cozinhar melhor em sua residência. E patente neste ponto o relato de uma egressa do curso de Cuidador Infantil que disse que utilizava seus conhecimentos aprendidos não para aumentar sua renda, mas para cuidar melhor da neta e de uma egressa de Artesão Bordado a Mão que aproveitava os conhecimentos adquiridos no curso para costurar para o marido:

eu tenho uma neta, e coisas que a gente aprendeu aqui as maneiras de lidar com a criança né, o momento certo, a maneira certa, sobretudo a professora ensinando que com a criança a gente deve ter a paciência dobrada e é uma coisa que eu não tinha, hoje eu acho que eu tenho né, eu fico olhando a minha filha ela tem uma paciência dobrada com a menina de três aninhos que ela tem, então eu pude tirar daí uma coisa que eu não sabia, pela idade que eu tenho . (egressa de cuidador infantil).

antes eu não sabia (risos) fazer uma bainha na calça do meu marido hoje em dia eu já consigo segurar em uma agulha e através do curso eu tive interesse em fazer costura. Mas o meu marido um dia virou para mim e falou, óh até que enfim eu vi você pegar uma agulha e fazer alguma coisa, porque ele não via fazer nada com agulha, ele que pegava e levava as bainha (sic) pra mãe fazer que era costureira antes dela falecer. Aí hoje em dia ele não tem a mãe e antes ele falava assim, é mamãe morreu agora vou ter que procurar uma costureira para fazer isso assim, se mamãe fosse viva ela fazia as vezes era uma bainha uma meia que furasse eu ia fazer mas eu não sabia fazer que cada um é cada um eu tinha vontade mas não conseguia. (Gislana, egressa de Cuidador Infantil).

Segundo Luzia, 46 anos, divorciada, a partir da formação profissional aprendeu a cozinhar melhor, mas também passou a sofrer uma pressão maior da família para fazer pratos mais elaborados, principalmente de seu filho. Em seu depoimento, ao ser questionada sobre como aproveita

os conhecimentos absorvidos no curso, nos fala sobre a questão do aprendizado e do aumento da cobrança:

Ah aproveito, eu lembro, por exemplo, o arroz eu não sabia que o arroz já vem lavado aí esse toque pra mim me ajudou muito porque Carlos (filho) sempre brigava comigo, mãe você sempre faz o arroz meio colado eu gosto do arroz soltinho. Aí Roberta (professora) explicou que o arroz já vem lavado olha aqui. Aí pegou cinco kilos de arroz Sepé né e disse não precisa lavar gente, passou fez o refogado e o arroz ficou soltinho e sai soltinho mesmo e eu errava muito o arroz e outras coisas mais que ela ensinou as receitas né de como cozinhar o feijão para não ficar duro entendeu aí explicou então esse toques assim. Então ajudou sim nessa parte já que eu que cozinho lá em casa né é eu que cozinho, com a menina fico brigando, o dia que foi ligar o fogo, o fogo veio (risos) aí pronto aí que ela ficou mais apavorada ainda. Eu falei Ana Paula (filha) você já vai fazer 15 anos tem que ir fazendo as coisas né começar devagar fazendo um arrozinho, fazendo miojo, mas tem medo e ele (filho) também tem o maior medo de ligar gás. Até Carlos brinca mamãe você tem que fazer coisas de alimentação melhor porque você fez curso.

Por outro lado, quando analisamos os cursos que consideramos ligados à esfera da produção ou que não são tradicionalmente femininos, os conhecimentos aprendidos são utilizados na realização de tarefas que promovem certa independência e autonomia das mulheres em relação aos homens, mesmo que, da mesma forma que nos outros cursos, a qualificação profissional não tenha levado a uma inserção no mercado de trabalho.

Exemplar neste sentido foi a importância da qualificação proporcionada pelo Programa Mulheres Mil para Joana, 39 anos, três filhos, moradora do distrito de Travessão de Campos. A egressa do curso de Auxiliar de Eletricista Instalador Predial de Baixa Tensão conseguiu colocar seu trailer que estava há dois anos desativado para funcionar e deste trabalho retira toda a sua renda. Como estava desempregada, Joana decidiu abrir seu próprio negócio, e o mais interessante é que a instalação elétrica do trailer foi realizada por ela a partir de conhecimentos aprendidos no curso:

como eu estava presa no meu trailer justamente por causa da parte elétrica eu falei é uma grande oportunidade é uma mão lavando a outra né eu não conseguia ninguém que fizesse para mim que as pessoas marcavam e não iam e eu com o trailer parado há mais de dois anos eu falei eu vou mergulhar nessa. Eu precisava trabalhar e o curso ia me ajudar bastante porque eu não conseguia ninguém que fizesse para mim as pessoas marcavam não iam aí falavam assim tem fulano mas fulano mexe mas não

sabe muito bem não eu falava assim mexer e não saber bem para mim não adianta porque eu vou botar a fritadeira, vou botar a geladeira vou botar o micro-ondas para depois pegar fogo em tudo eu perco tudo e o dinheiro jogado fora.

Joana observa que além de ter feito a instalação elétrica do trailer, a manutenção é feita por ela e por outra egressa do Programa sua amiga Kíssila e disse que não há necessidade de recorrer a um homem para resolver estas questões:

esses dias mesmo (risos) eu cortei um fio lá aí apagou tudo só que por eu não conseguir cortar o fio com esse alicate comum nem mesmo no curso eu conseguia só com alicate de corte eu tive que correr, Kíssila! Kíssila! me ajuda corre aqui que eu apaguei tudo e aí as coisas na geladeira vão estragar, aí ela correu lá nós fizemos porque ela consegue manusear bem esse alicate eu não consigo de jeito nenhum aí ela correu lá me deu uma mão me socorreu e a gente conseguiu botar a energia de novo então assim se não fosse o curso de repente eu não saberia nem o que fazer.

Segundo a egressa também houve uma mudança na sua relação com os filhos após a qualificação profissional. Joana nos relata a importância que tem para sua filha de 19 anos o fato de ter sido ela quem realizou toda a instalação do trailer, quando os clientes fazem elogios ao trailer a filha faz questão de ressaltar que foi a mãe quem fez:

a minha filha de 19 anos fala foi a minha mãe que fez entendeu, ela mesma. Quando alguém chega e fala Janaína tá legal aí pô aí ela fala ela fez o curso e foi ela que fez (a parte elétrica do trailer) então acho que ajudou bastante contribuiu bastante. Porque o pessoal sabia que eu vinha procurando e que estava justamente fechado por causa da parte elétrica aí o pessoal fala pô Janaína conseguiu aí ela fala foi minha mãe que fez, ela logo fala.

Heloisa, 44 anos, egressa de Auxiliar de Eletricista Instalador Predial, diz que não precisa mais recorrer ao marido para realizar determinadas tarefas em casa que antes eram exclusividade dele. Sobre o aproveitamento dos conhecimentos adquiridos no curso na sua vida cotidiana expõe o seguinte:

tipo assim trocar uma resistência do chuveiro, trocar tomada porque agora essas novas tão tudo sendo substituída e eu faço isso. A gente perde aquele medo que a gente tinha de eletricidade a gente acaba perdendo.

É interessante observar que mesmo não realizando um trabalho remunerado, Heloisa utiliza seu aprendizado para fazer instalação elétrica na casa de pessoas próximas a ela, como fez na residência de sua cunhada:

até minha cunhada me chamou para fazer manutenção na casa dela trocar as tomadas todas (risos). É, ela foi trocar as tomadas todinha da casa dela e me chamou para trocar, porque lá na casa dela o pedreiro faz tudo né a parte elétrica, hidráulica, só que ele começou enrolando ela, enrolando ela que acabou me chamando.

A partir das entrevistas, notamos também que o fato de o curso de Auxiliar de Eletricista não qualificar para uma profissão historicamente feminina fez com que as egressas fossem muitas vezes tratadas com deboche e ironia quando iam realizar alguma tarefa relacionada ao aprendizado o que não aconteceu com as mulheres capacitadas em Auxiliar de Cozinha, Cuidador Infantil e Artesão Bordado a Mão. Se estas últimas faziam justamente o que a sociedade delas esperava, cuidar dos filhos, costurar para o marido ou cozinhar para a família, as primeiras exerciam uma atividade que transgride os papéis tradicionalmente impostos ao feminino e a reação a esta transgressão é desqualificando a capacidade da mulher para realizar tal função. O depoimento de Aline, egressa de Auxiliar de Eletricista Instalador Predial é elucidativo neste sentido. Afirmou que o fato de ser mulher gerou uma crença de que iria provocar um incêndio ao tentar fazer um reparo na fiação da casa:

óh as vezes queima uma lâmpada eu mexo, na tomada quem tá mexendo sou eu, eu tenho marido só que não fica em casa só chega a noite, então quem mexe sou eu mesma. Meu chuveiro também já consertei sozinha. Deu um problema na luz lá essa semana, quem foi lá mexer no fio? Fui eu. Ficou todo mundo pensando que eu ia botar fogo (risos), vou botar fogo nada eu vou conseguir, e eu consegui. Todo mundo ficou olhando, isso vai pegar fogo hein, e consegui minha luz voltou. Depois que pegou fogo no fio fui lá mexendo, consegui botar luz de novo tá lá (risos).

Gostaríamos de enfatizar que nem mesmo os cursos na área de Eletricista conseguiram promover alguma transformação na divisão sexual do trabalho. Mesmo que algumas mulheres tenham conseguido um avanço em termos de autonomia ao exercerem atividades que antes tinham que recorrer a um homem e que passassem a se sentir capazes de realizar trabalhos antes considerados masculinos, as responsabilidades pelas tarefas domésticas pouco se modificaram. Em alguns casos, as mulheres ficaram ainda mais sobrecarregadas, pois tinham que associar novas funções, estudo e os cuidados com o lar, marido e filhos. Quando questionadas sobre de quem era a responsabilidade pelas tarefas domésticas como fazer a comida, realizar a faxina, lavar louças, roupas e cuidar dos filhos as egressas foram unânimes em responder que continuava sendo delas.

Portanto, é importante enfatizar que como o Programa não consegue modificar a divisão sexual do trabalho, as responsabilidades domésticas continuam nas mãos das mulheres que somada à saída para realizar o curso gera uma sobrecarga de trabalho. Como os homens não se ocu-

pam da esfera da reprodução, as mulheres participantes do Programa Mulheres Mil aumentam sua jornada diária de trabalho.

Considerações Finais

Mesmo não cumprindo seu principal objetivo que era inserir suas egressas no mercado de trabalho, o Programa Mulheres Mil foi importante para empoderar mulheres que não tinham condições de sequer reconhecer os direitos que possuíam. Entendemos que o retorno à uma instituição de ensino fez com que as relações domésticas se transformassem mesmo que de forma tímida. Foi comum em nossas entrevistas percebermos que a saída da mulher de casa para se qualificar causava um incômodo em maridos acostumados a vê-las somente dentro da esfera do lar realizando as atividades tradicionalmente femininas. Deve-se destacar, além disso, o exemplo que muitas mulheres deram para seus filhos, pois mesmo com muita dificuldade demonstravam que era possível obter um certificado de qualificação profissional quando as condições econômicas e sociais não eram as mais favoráveis.

Deve-se mencionar também que o Programa trouxe outra mudança importante para a vida de suas egressas, qual seja, a forma como viam a si mesmas. As entrevistas demonstraram fartamente que a posse de um diploma trouxe um reconhecimento de autonomia e independência que anteriormente não existia. Dessa forma, mulheres que viviam numa relação de dependência dos seus cônjuges entenderam que poderiam caminhar por si mesmas, fato que aqui classificamos como um aumento da autoestima.

Por outro lado, se pensarmos a cidadania feminina não somente a partir do sentido clássico do termo com sua divisão em direitos civis, políticos e sociais, mas como o "direito de ter direitos, ou seja, como igualdade e como eliminação de formas hierárquicas relacionadas ao natural" (Pinsky y Pedro, 2008: 294), podemos dizer que o Programa Mulheres Mil não promove a cidadania plena para as mulheres. Ao ministrar cursos em sua maioria voltados para a esfera doméstica e ao não modificar a divisão sexual do trabalho, o Programa reforça os papéis tradicionais de gênero e as hierarquias consideradas naturais que, ao analisarmos sob a teoria de Bourdieu, consiste em uma forma de o Estado reproduzir a desigualdade de gênero na sociedade brasileira. Promover cursos como Auxiliar de Cozinha, Cuidador Infantil e Artesão Bordado a Mão demonstra para a sociedade e principalmente para a família que estas são atribuições "naturalmente" femininas, o que contribui para perpetuação das relações de dominação entre os gêneros. A qualificação profissional neste sentido, além de não resolver a questão, agrava o problema, pois a egressa recebe um certificado que institucionaliza a desigual divisão sexual do trabalho, um diploma que as qualifica como a "rainha do lar" e que ali devem permanecer realizando suas funções.

Entendemos que os cursos na área de eletricitista por não serem atividades tradicionalmente femininas possuem um potencial transformador. As resistências encontradas pelas egressas

deste curso dentro do próprio lar nos demonstra que oferecer um curso que não qualifica as mulheres para o trabalho no âmbito doméstico pode sinalizar para uma modificação nos papéis de gênero e alterar, mesmo que de forma tímida, as relações de poder na esfera privada. Enquanto as egressas dos cursos da esfera da reprodução somente desempenhavam seu papel ao cozinhar, bordar e cuidar dos filhos, as egressas dos cursos de eletricitista eram tratadas com ironia por realizarem tarefas consideradas masculinas o que é um indicio de que algo que era solidificado dentro do lar – as funções naturais da mulher- foi retirado do seu devido lugar e, dessa forma, gerou uma reação negativa por parte dos homens.

Portanto, gostaríamos de concluir dizendo que mesmo com o avanço do movimento feminista no Brasil a partir da década de 70 do século passado e a conquista do espaço público pelas mulheres nos séculos posteriores, quando tratamos de cidadania feminina devemos ampliar o conceito. Entendemos que, e esta pretende ser nossa principal contribuição neste artigo, que as mulheres só serão cidadãs plenas quando a desigual divisão sexual do trabalho desmoronar. Por mais que se avance em direitos civis, sociais e políticos o nó de uma cidadania de segunda categoria só será desfeito quando homens e mulheres conseguirem partilhar de forma equânime a responsabilidade pelas tarefas domésticas e, dessa forma, é que poderão ocupar em condições de igualdade a esfera pública como verdadeiros cidadãos.

Bibliografia

- Badinter, E. (1986). *Um é o Outro: relações entre homens e mulheres*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Baudelot, C. (2003). Conclusão Nada Está Decidido. En Maruani, M. y Hirata, H (Orgs.) *As Novas Fronteiras da Desigualdade: homens e mulheres no mercado de trabalho* (pp.315-322). São Paulo: Editora Senac São Paulo.
- Bourdieu, P. (1999). *A Dominação Masculina*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Bruschini, C. (1992). O Uso de Abordagens Quantitativas em Pesquisas sobre Relações de Gênero. En Costa, A. y Bruschini, C. (Orgs.) *Uma Questão de Gênero* (pp.289-307). Rio de Janeiro/São Paulo: Rosa dos Tempos/Fundação Carlos Chagas.
- Bruschini, C., Ricoldi, A. M., Mercado, C. M. (2008). Trabalho e gênero no Brasil até 2005: uma comparação regional. En Costa, A. O. et al (Orgs.) *Mercado de Trabalho e Gênero: comparações internacionais* (pp. 15-33). Rio de Janeiro: FGV.
- Combes, D. y Haicault, M. (1986). Produção e Reprodução: Relações Sociais de Sexos e de Classes. En Kartchevsky-Bulport, A. et al. *O Sexo do Trabalho* (pp. 23-43). Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Hirata, H. y Kergoat, D. (2003). A divisão sexual do trabalho revisitada. En Maruani, M. y Hirata, H (Orgs.) *As Novas Fronteiras da Desigualdade: homens e mulheres no mercado de trabalho* (pp. 111-123). São Paulo: Editora Senac São Paulo.

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (2012). *Síntese de Indicadores Sociais 2009*. Recuperado de www.ibge.gov.br.

----- . *Indicadores Sociais Municipais 2010*. Recuperado de www.ibge.gov.br.

Laufer, J. (2003). Entre a esfera pública e a esfera privada: os desafios dos direitos das mulheres. Em Maruani, M. y Hirata, H (Orgs.) *As Novas Fronteiras da Desigualdade: homens e mulheres no mercado de trabalho* (pp. 127-135). São Paulo: Editora Senac São Paulo.

Ministério da Educação e Cultura (2012). *Programa Nacional Mulheres Mil: Educação, Cidadania e Desenvolvimento Sustentável*. Recuperado de www.portal.mec.gov.br.

Pinsky, C. B. y Pedro, J. M. (2008). Igualdade e Especificidade. En Pinsky, J. y Pinsky, C. B. (Orgs.) *História da Cidadania* (265-309). 4.ed. São Paulo: Contexto.

Schienbinger, L. (2001). *O Feminismo mudou a ciência?* Bauru,SP: EDUSC.

Scott, J. W. (1994). Prefácio a Gender Politics History. *Cadernos Pagu*,n.3.

Sorj, B. (2009). Trabalho Remunerado e Trabalho Não-Remunerado. En Venturi, G., Recáman, M., Oliveira, S.. *A Mulher Brasileira nos Espaços Público e Privado* (pp.107-119). São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo.

André Pizetta Altoé

a_altoe@hotmail.com

Bacharel em Ciências Sociais pela Universidade Estadual do Norte Fluminense Darcy Ribeiro (UENF), Mestre em Ciência Política pela Universidade Federal Fluminense (UFF) e Doutorando em Sociologia Política pela Universidade Estadual do Norte Fluminense Darcy Ribeiro (UENF). Professor efetivo de Sociologia do Instituto Federal Fluminense (IFF) em Campos dos Goytacazes, Rio de Janeiro, Brasil.

Las movilizaciones del “8N” en la conflictividad de lo político

Camila Alejandra Alfageme (UNMdP)

Resumen: En este trabajo nos proponemos realizar una primera aproximación a la cuestión de las expresiones ciudadanas callejeras que se sucedieron en la Argentina a partir de la manifestación del 8 de noviembre de 2012 (conocida como “8N”) a la luz del “enfoque agonista” que desarrolla Chantal Mouffe. Estas movilizaciones de la sociedad civil, si bien tuvieron motivos coyunturales y consignas heterogéneas, compartían el denominador común de expresar un descontento respecto al Gobierno Nacional de ese entonces. Partiendo de la relación conflictiva, nos preguntamos cómo se inscriben éstas en el ámbito de “lo político”; cómo juegan las “pasiones” en la motivación de los ciudadanos para movilizarse; si la manifestación se orienta a la búsqueda de una identidad colectiva, con una proyección a futuro; si la relación de conflicto está planteada en términos “agonísticos” y, por lo tanto, si esta conflictividad puede ser pensada en términos de una lucha entre proyectos hegemónicos, de acuerdo a la teoría de Mouffe. En base a un rastreo en la prensa y en la literatura sobre el tema, pondremos a prueba estas preguntas con las herramientas conceptuales de la autora con la finalidad de comprender de esta novedosa forma de expresión ciudadana.

Palabras clave: Expresiones Ciudadanas; Conflictividad; Política; Kirchnerismo; Hegemonía.

Abstract: The purpose of this research is to make a first approximation to the matter of the Argentinian street citizen expressions that took place at November’s 8th, 2012 protest (known as “8N”) in light of the “agonist approach” as developed by Chantal Mouffe. Even though these mo-

vements of the civil society had circumstantial motives and heterogenic slogans, they all shared the common factor of expressing general discontent towards the former National Government. Based on the conflictive relationship, we wonder how these are inserted into the "political" field; how the "passions" play a major role in the citizens' motivation to mobilize; whether the protest is oriented towards a search for a collective identity, with a future projection; whether the conflictive relationship is set out in "agonistic" terms and, therefore, if this dispute can be conceived in terms of a struggle between hegemonic projects, according to Mouffe's theory. Based on an investigation in press and literature about the subject, we will test these questions with the conceptual tools provided by the author so as to understand this novel form of citizen expression.

Key words: Citizen Expressions; Dispute; Politics; Kirchnerismo; Hegemony.

"La sociedad está marcada por la contingencia, y todo orden es de naturaleza hegemónica; es decir, es siempre la expresión de relaciones de poder. En el campo de la política, esto significa que la búsqueda de un consenso sin exclusión y la ilusión de una sociedad armoniosa y perfectamente reconciliada deben ser abandonadas."

Chantal Mouffe (2014: 15)

Introducción

Este artículo¹ forma parte de nuestra investigación cuyo tema es la naturaleza *política* de las manifestaciones ciudadanas opositoras al gobierno kirchnerista² que, de manera genérica, nombramos como "8N". Las preguntas que nos hacemos tienen como núcleo la cuestión de la *conflictividad*. Nos interesa reflexionar en torno al lugar que tienen dichas manifestaciones en el desarrollo de la política Argentina; pensar fundamentalmente si constituyen una propuesta *contra-hegemónica*, o si sólo se trata de movilizaciones con demandas particulares que no se proyectan más allá de las manifestaciones periódicas.

Chantal Mouffe aporta una gran cantidad de herramientas para pensar en torno a esto. Poniendo el eje en que el conflicto es parte positiva e imprescindible para pensar sociedades verdaderamente democráticas, nos invita a mirar desde una perspectiva reflexiva y autocrítica el

[1] Agradezco al Dr. Lucas G. Martín por sus horas de acompañamiento y dedicación, fundamentales no sólo para la realización de este trabajo sino para iniciarme en el sugerente camino de la investigación social.

[2] Entendemos por "gobierno kirchnerista" el período que comienza con el mandato del ex presidente Néstor Kirchner (2003-2007) y que sigue con dos mandatos de la actual presidenta Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011 hasta la actualidad).

verdadero sentido de esas manifestaciones. La conflictividad; lo político, la política, lo social; la identidad colectiva, el lugar de las pasiones; antagonismo/agonismo, hegemonía/contra-hegemonía; finalmente, representación política o su falta. Estos son los conceptos principales que, desde la mirada teórica que nos brinda Mouffe, intentaremos poner a prueba para responder nuestros interrogantes.

Este trabajo consta de cinco partes de desarrollo y una de conclusiones. En el primer apartado, nos proponemos caracterizar nuestro objeto de estudio: las manifestaciones del "8N", que conceptualizamos como *estallidos*. En el segundo apartado, comenzamos a analizar los *estallidos* en clave del *modelo adversial*; procuramos aproximarnos a sus estrategias políticas, sus objetivos y explorar en el marco de estos las posibilidades de conformación de una *identidad colectiva*, pensando en cómo, de esta manera, se inscriben en la conflictividad de *lo político*. Luego, intentamos comprender de qué manera actúan las *pasiones* en el actuar político de los manifestantes, para entrar en la discusión de si la relación que entablan los *estallidos* con el kirchnerismo constituye una *lucha agonista*. Esto nos lleva a reflexionar en torno a la *hegemonía* del kirchnerismo, cuestión que desarrollamos en el apartado siguiente. Llegamos, por último, a considerar el lugar de la oposición -al gobierno kirchnerista- en la representación política de los participantes de los *estallidos*; de qué manera actúan y cómo eso influye en los objetivos políticos de los *estallidos*. Finalizamos con unas breves conclusiones a modo de recapitulación.

Este artículo constituye una primera aproximación a algunos de los interrogantes que se nos abren al poner la lupa de Mouffe sobre las manifestaciones en cuestión. De ninguna manera nuestras afirmaciones pueden ser tomadas como concluyentes, más bien deben considerarse como las hipótesis que decidimos poner a prueba en la investigación en curso.

Los estallidos

Al momento de definir nuestro objeto de análisis nos encontramos con la dificultad de encontrar un término preciso, fundamentalmente a partir de lo acotado de la bibliografía sobre el tema. A partir del trabajo de Tomás Gold (2015), hemos decidido referirnos a la cuestión como "estallidos". Cuando decimos *estallido* hacemos referencia a un "nuevo tipo de formato de actividad ciudadana no institucionalizado y puntual, cuya característica central es la 'negatividad', es decir, la construcción de identidades políticas a partir del rechazo" (Gold, 2015: 185). Agregamos nosotros que también es posible interrogar estos *estallidos* como manifestaciones de un proceso social más amplio de disidencia. Puntuales, pero no aislados, los *estallidos* son la expresión de un sector de la población que se encuentra en desacuerdo con el gobierno kirchnerista.

El 13 de septiembre de 2012, se inició un ciclo de *estallidos* en Argentina que será identificado fundamentalmente con el que se realizó el del 8 de noviembre (conocido como 8N) de ese año. En este sentido, nos parece importante, antes de continuar con el desarrollo del tema, hacer

una advertencia teórica. Por cuestiones de objetivos particulares, y así también de extensión limitada del artículo, no nos centramos en un estallido en particular, sino que analizamos el ciclo de estallidos como una totalidad. Utilizamos como fuente las encuestas y artículos académicos realizados sobre los *estallidos* del 13 de septiembre y el 8 de noviembre de 2012 (13S y 8N respectivamente) y del 18 de abril de 2013 (18A)³. Entendemos como el último *estallido* importante del ciclo el realizado el 18 de febrero de 2015 (18F), convocado por un grupo de Fiscales de la Nación y actores del Poder Judicial para exigir justicia por la muerte de su colega, el fiscal Alberto Nisman. Sin embargo, este último no será analizado en el presente trabajo, dado que es muy poca la bibliografía con la que contamos como para ahondar en el detalle que presentaremos respecto a las otras manifestaciones.

Sin desconocer la heterogeneidad de contenido y forma de los reclamos en los estallidos, marcados tanto por la dispersión de su ubicación geográfica como por el momento en que se desarrollan, vemos que es posible agruparlos en dos corrientes importantes. Por un lado, los reclamos vinculados a políticas y decisiones de gobierno que los manifestantes perciben como perjudiciales para sus intereses. De acuerdo con las encuestas y entrevistas realizadas in situ durante las concentraciones, los manifestantes son mayoritariamente de clase media a media-alta (Gómez, 2014: 79-81; CEIS, 2013). Encontramos una coincidencia entre la presencia de este sector social de la población y la gran cantidad de pancartas y declaraciones exigiendo recuperar la capacidad de acumulación de capital y estilo de vida o status social. Por ejemplo, en el 8N, las demandas de quitar el "cepo al dólar" para poder comprar dólares libremente y de viajar al exterior del país sin "trabas" ni exigencias de la AFIP, dan cuenta de la búsqueda de preservación del lugar que ocupan en la pirámide socio-económica, así como también en el 13S se ven demandas de acabar con la "inseguridad" (entendida como la propensión a ser víctima de delitos) y bajar el precio del dólar, que sigue la línea del 8N (Gómez, 2014: 82-86).

A su vez, se ve que los participantes manifiestan el descontento con el gobierno en distintos niveles, en especial, con sus funcionarios y con su "estilo" de gobierno. A pesar de la enunciación de demandas puntuales, los sondeos de opinión pública realizados demuestran que el hilo conductor que se puede trazar entre los diferentes estallidos es el desacuerdo con el gobierno kirchnerista. Las consignas oscilan entre quejas sobre el *estilo* y las formas, pedidos explícitos de renuncia de funcionarios e inclusive insultos y amenazas de muerte hacia estos en los momentos de mayor antagonismo.

[3] Ver en bibliografía.

De políticas y conflicto

Como punto de partida para nuestro análisis de los *estallidos*, tomamos la cuestión de lo político. Chantal Mouffe entiende lo político como un espacio de poder, conflicto y antagonismo; como la dimensión de antagonismo constitutiva de las sociedades humanas. Lo político refiere a la dimensión ontológica del antagonismo (Mouffe, 2014: 16). La cuestión del antagonismo atraviesa la obra de Mouffe. La autora parte de la idea de que las sociedades se constituyen a partir del conflicto pues están regidas por la puja entre distintos grupos por generar un determinado orden social. Lo político, entendido como disputa de poder, se plantea como el mecanismo para instalar prácticas e instituciones que construyen ese orden de las cosas en una sociedad. Es en esa arena de disputa que, entendemos nosotros, se pueden enmarcar los *estallidos*.

Como dijimos antes, una parte de los reclamos que se oyen y leen en los *estallidos* expresan un descontento con el gobierno, y principalmente con la figura de la Presidenta de la Nación. El conflicto está planteado. Hay un actor político, que gobierna, que es presentado más allá de la figura presidencial, bajo el rotulo del kirchnerismo; y hay otro actor que emerge, que se presenta como "ciudadanía" sin organización ni representación partidaria, que se manifiesta en estos *estallidos*. Los actores se relacionan de manera antagónica en el sentido clásico de la palabra. Pero si buscamos definir esta relación en términos de Mouffe, la cuestión del antagonismo adquiere una mayor profundidad.

En una relación antagónica, como entiende la autora, los oponentes se vinculan con la lógica amigo/enemigo, pues el conflicto se plantea sin asociación política, sin vínculo común entre las partes. Cada parte entiende que su oponente, al ser enemigo, debe ser erradicado, percibiendo sus demandas como ilegítimas. Se percibe un *ellos* cuestionando la identidad del *nosotros*, como una amenaza a la propia existencia. Las identidades colectivas se forman a partir de esta contingencia del proceso de identificación, en donde la constitución de un *nosotros* es posible a partir de la existencia de un *ellos*, es decir a partir de su *exterioridad constitutiva*. La constitución específica del *nosotros* depende del tipo de *ellos* del cual se diferencia. Esto implica la imposibilidad de erradicar el antagonismo, pues entendida la identidad a partir de la *exterioridad constitutiva*, como relacional y condicionada por la existencia de ese otro diferente, existe siempre la posibilidad de que las relaciones se vuelvan antagónicas. El eje central es cómo se transforma la relación de antagonismo de manera tal que sea compatible con una *democracia pluralista* (Mouffe, 2007).

La autora propone el concepto de *agonismo* para definir una relación *nosotros/ellos* en la cual las partes en conflicto reconocen la legitimidad de sus oponentes; aun admitiendo que no existe una solución racional a su conflicto. Se perciben como pertenecientes a la misma asociación política, comparten un espacio simbólico común dentro del cual tiene lugar el conflicto, plantean un *consenso conflictual* (Mouffe, 2007: 58). Un consenso de conflicto, un acuerdo sobre la idea de que el conflicto no impide el desarrollo de una democracia en donde se expresen voces disidentes sino que, muy por el contrario, se vuelve condición de posibilidad, siempre y cuando

haya un acuerdo de respeto a las instituciones de la democracia. En este sentido, es pertinente señalar que la *democracia pluralista* no remite a un pluralismo sin límites, sino que plantea que se debe discriminar aquellas demandas legítimas de las que no lo son, en una determinada sociedad. La legitimidad está dada por la base de acuerdo con las instituciones constitutivas de la asociación política democrática. Las demandas que no compartan este acuerdo deben ser excluidas, en términos políticos, del debate agonista. A esto refiere el *consenso conflictual*: la existencia de un espacio simbólico común en el que existe consenso sobre los valores ético-políticos de igualdad y libertad para todos, pero disenso sobre su interpretación (Mouffe, 2007: 35-38).

Ahora bien, la pregunta que surge es: ¿de qué manera se transforma el *antagonismo* en *agonismo*? La autora elabora una respuesta, a partir del concepto de *la política*, diferenciándolo de *lo político*. *La política* es entendida por Mouffe como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de *lo político* (Mouffe, 2014: 16). *Lo político* instituye *lo social*, el orden de las cosas, las prácticas sedimentadas que construyen el "sentido común" de una sociedad, pero lo hace siempre de manera contingente. Todo orden es la articulación temporaria y precaria de prácticas contingentes: la frontera entre *lo social* y *lo político* es esencialmente inestable y requiere desplazamientos y renegociaciones constantes entre los actores sociales. *Lo político* se conforma entonces como la expresión de una estructura particular de relaciones de poder. Esa contingencia permite introducir cambios en el orden de manera constante, y allí se encuentra la lucha de los movimientos *contra-hegemónicos*.

Mouffe llamará *modelo adversarial* al modo por el cual se puede transformar el *antagonismo* en *agonismo* y entiende que es un mecanismo constitutivo de la democracia. El desafío, para esta autora, es generar instituciones y prácticas democráticas a través de las cuales se pueda expresar el potencial *antagonismo*, para domesticarlo y llevarlo a desarrollarse de modo *agonista*. La autora afirma que es menos probable que surjan conflictos *antagónicos* en tanto existan canales políticos *agonistas* legítimos para las voces en disenso. De lo contrario, el disenso tiende a adoptar formas violentas, pudiendo poner en crisis la estabilidad democrática (Mouffe, 2007: 16-28). Mouffe señala que los teóricos y políticos democráticos, en lugar de intentar diseñar instituciones que mediante procedimientos supuestamente "imparciales" reconciliarían todos los intereses y valores en conflicto, deberían promover la creación de una esfera pública vibrante de *lucha agonista*, donde puedan confrontarse diferentes proyectos políticos hegemónicos. Esta es la condición para un ejercicio efectivo de la democracia (Mouffe, 2007: 11). Veremos más adelante si esa condición puede verse en el proceso que analizamos en la Argentina, pero por ahora nos concentraremos en la idea de *lucha agonista*. La calle como espacio de disputa, como forma de expresión, se torna central a la hora de pensar la *lucha agonista* en los *estallidos*. Las manifestaciones callejeras son la herramienta de *la política* que toman los actores protagonistas de los *estallidos* para inscribirse en la conflictividad de *lo político*. Para expresar su desacuerdo pero también para conformarse como un actor de disputa buscando cambios en *lo social*.

A su vez, estas manifestaciones no sólo que no son reprimidas ni censuradas de ninguna forma por parte del kirchnerismo, sino que su identidad va constituyéndose a lo largo del tiempo, adquiriendo legitimidad y reconocimiento de cara a la sociedad. Los medios, los funcionarios, los políticos del oficialismo y la oposición y diferentes actores de la esfera pública, se hacen eco de los *estallidos* tanto sea por medio de la participación en algunos de ellos, como en la expresión pública de una opinión favorable o desfavorable. El ciclo alcanza un reconocimiento público y legítimo a partir de su inscripción en *la política* (Mouffe, 2014: 24), pues el *nosotros*, los manifestantes, se conforman a partir de un *otro*, el kirchnerismo. La identidad se constituye más allá de la oposición al gobierno, más allá de la *representación política*; la identidad se constituye desde esa *exterioridad constitutiva* que, sin lugar a dudas, es el kirchnerismo.

Lucha ¿agonista?

Como decíamos, Mouffe considera la *lucha agonista* como condición de existencia de la democracia, pues una democracia que funciona correctamente exige un enfrentamiento entre posiciones políticas democráticas legítimas. Si esta configuración *adversial* está ausente, las *pasiones* no logran una salida democrática y por tanto la *dinámica agonista* del pluralismo se ve dificultada. Los antagonismos pueden adoptar distintas formas, la confrontación democrática es reemplazada por una confrontación entre formas esenciales de identificación o valores morales no negociables. En este aspecto, cuando las fronteras políticas se vuelven difusas se manifiesta una desafección a la política y tiene lugar un crecimiento de otros tipos de identidades colectivas, en torno a formas de identificación nacionalistas, religiosas o étnicas. Una sociedad democrática requiere de un debate sobre alternativas posibles, y debe proporcionar formas posibles de identificación colectiva en torno a posturas democráticas claramente diferenciadas. El consenso es necesario en las instituciones constitutivas de la democracia y en los valores "ético políticos" (libertad e igualdad para todos) pero siempre existirá disenso en el sentido y el modo en que deberían ser implementados. "No existen consenso sin exclusión, ningún *nosotros* sin un *ellos*, y ninguna política es posible sin el trazado de una frontera" (Mouffe, 2007: 79). La política democrática necesita tener una influencia real en los deseos y fantasías de la ciudadanía; debe ofrecer formas de identificación que conduzcan a prácticas democráticas (Mouffe, 2007: 10 y 11).

De esta manera, la autora belga introduce un concepto muy interesante para pensar *la política* que es el de *pasiones*. Entiende las *pasiones* como las fuerzas afectivas que se constituyen como uno de los principales motores en el campo de *la política* y que están en el origen de las formas colectivas de identificación. Parte de la premisa antropológica de que los sujetos necesitan identificarse con una identidad colectiva que les brinde una idea de sí mismos para poder actuar *políticamente*. Así, las *pasiones* se inscriben en esta necesidad de identificación y también de obtener una representación del mundo, que para Mouffe debe ser necesariamente conflictiva para poder incluir campos opuestos con los cuales los actores puedan sentirse identificados. Es desde

esta visión de conflicto y oposición que las *pasiones* pueden ser movilizadas no sólo política sino también democráticamente⁴.

Cuando examinamos el desarrollo de los *estallidos*, observamos que en todos ellos se han producido manifestaciones de violencia. Algunas de ellas se caracterizaron por violencia física hacia periodistas identificados como "oficialistas", otras por expresar verbalmente y por medio de pancartas deseos de muerte a funcionarios del kirchnerismo, y otras por dedicar insultos hacia funcionarios y, principalmente, hacia la Presidenta de la Nación. Consideramos que es importante tenerlos en cuenta, no para juzgar ética o moralmente a los manifestantes o para quitarle validez a los reclamos y las consignas políticas, sino porque constituyen un signo de que no se trata de una relación conflictiva *agonista*.

Mouffe entiende que las *pasiones* son algo que, lejos de negar y querer transformar en racionalidad, la *política* debe saber movilizar hacia objetivos democráticos (Mouffe, 1999: 11). Estas fuerzas afectivas son constitutivas del actuar *políticamente* en los sujetos. La posibilidad de identificación con una identidad colectiva, insistimos, tiene mucho que ver con las *pasiones*. Los manifestantes se identifican con esa identidad colectiva que los convoca a juntarse "en contra de" el kirchnerismo. El fervor está puesto allí, en ese adversario común⁵. La *pasión* de los manifestantes corre peligro de desarrollarse por fuera de *la política*. Hay una fuerza afectiva puesta en juego más allá de los motivos políticos con que están en desacuerdo (Mouffe, 2007: 31). De esta manera, son los actores políticos quienes deben ser capaces de plantear *la política* en estos términos para generar la identificación de los sujetos, y de esta manera canalizar sus *pasiones*. Entendemos que esto es lo que está faltando, motivo por el cual las *pasiones* se desencadenan, a veces, de manera violenta, tal como nos advertía Mouffe que ocurriría. "El discurso político debe ofrecer no sólo políticas, sino también identidades que puedan ayudar a las personas a dar sentido a lo que están experimentando y, a la vez, esperanza en el futuro" (Mouffe, 2014: 32); eso falta pues, esperanza de futuro. No sentirse representados políticamente es motivo del sentimiento de frustración en los manifestantes que se traduce en signos de violencia u "odio" (profundizaremos en este punto más adelante).

Entonces, si en principio no podemos explicar los *estallidos* a partir de un partido político o las ideas de un dirigente en particular con quienes se identifiquen, proponemos continuar el análisis a partir de su *otredad*: el kirchnerismo. Entendido como la *exterioridad constitutiva* de los

[4] En los textos que hemos trabajado de Ch. Mouffe, no hemos encontrado una definición suficientemente precisa de lo que entiende por "democracia". Es por esto que preferimos no incluirla en esta ponencia y dejarla para artículos futuros, pretendiendo para eso abarcar otros textos de la autora que nos permitan clarificar esta cuestión.

[5] Estas afirmaciones respecto al antagonismo/agonismo en que se plantean las manifestaciones respecto al kirchnerismo, son conclusiones de nuestra autoría basadas en distintas fuentes, tanto académicas como periodísticas. Ver: Gómez (2014), Gold (2014).

estallidos, creemos que es más que pertinente continuar siguiendo la lógica de comprensión de las identidades colectivas en clave política.

La hegemonía kirchnerista

Tal y como explica Cantamutto (2013), el kirchnerismo, desde comienzo del mandato presidencial de Néstor Kirchner, se esfuerza por instalar una dicotomía, que se puede traducir en *pueblo/ enemigos del pueblo*, no sólo con el objetivo de establecerse en el lado *pueblo* sino fundamentalmente buscando generar identificación de amplios sectores de la sociedad. Para ello, Kirchner se presentó como "el primero de lo nuevo" (Russo, 2014: 163) marcando una ruptura respecto a un pasado neoliberal, y logrando así la adhesión de muchos de aquellos que se opusieron a las políticas de los gobiernos englobados por el kirchnerismo en ese período. Grupos políticos, sociales, sindicales y empresariales, con diversas demandas y posiciones, comenzaron a reconocerse en una identidad colectiva común, dando lugar al kirchnerismo como *significante vacío*, que para cada quien puede ser llenado de diversa manera sólo manteniendo la unidad por su *exterioridad constitutiva*: el proyecto neoliberal del pasado (Gamallo, 2014: 190).

De este modo, signado por la tensión permanente entre representar el todo y la parte, el kirchnerismo se construye como identidad política. Con un discurso que visibiliza la intención de representar a toda la ciudadanía, pero con acciones políticas que interpelan sólo a una parte. Podríamos pensar cuál es el lugar de los manifestantes de las *estallidos* que estamos analizando en esta noción de *pueblo*; hay una contradicción clara dada por que los manifestantes se entienden ellos mismos de esa manera, pero parecería que el kirchnerismo no se está dirigiendo a estos sectores cuando al *pueblo* se refiere. Por ahora dejamos este interrogante abierto para próximos artículos, quedándonos con esta idea de tensión irresoluble. Tensión que está relacionada con el *consenso conflictual*, con la exclusión que implica todo consenso, tal como decíamos anteriormente. Cuando entendemos al kirchnerismo como movimiento *hegemónico* estamos dando por sentado que éste, como *una parte*, construye sentido para *el todo*.

Las prácticas articuladoras a través de las cuales se establece un determinado orden y se fija el sentido de las instituciones sociales son *prácticas hegemónicas*. El kirchnerismo articula una *hegemonía*, constituye un orden que es *político* y que está basado en formas de exclusión⁶. En

[6] Acordamos con la caracterización del kirchnerismo como *hegemonía* de Francisco Cantamutto (en Gamallo, 2014: 189-194), quien, en palabras de Leandro Gamallo, entiende que "el kirchnerismo habría logrado serlo {hegemónico} en la medida en que pudo incluir demandas de distintas clases y fracciones de clase en sus políticas de gobierno, conformándose como una hegemonía populista" (Gamallo, 2014: 193). Consultar también el artículo "El kirchnerismo como construcción hegemónica populista", de Francisco Cantamutto (2013).

esa exclusión, en esa *parte del todo* que no está siendo representada por la *política kirchnerista*, ubicamos a los participantes de los *estallidos*. El *pueblo* es múltiple y está dividido:

“(…) Dicha división no puede ser superada; sólo puede ser institucionalizada de diferentes maneras, algunas más igualitarias que otras. De acuerdo con este enfoque, la política radical consiste en una diversidad de acciones, en una multiplicidad de ámbitos institucionales, con el fin de construir una hegemonía diferente.” (Mouffe, 2014: 17)

El punto de partida es que dichos ciudadanos no encuentran respuesta a sus demandas e intereses particulares y que el kirchnerismo se ve llevado a brindar los espacios para el desentimiento, como parte de una construcción de *democracia pluralista*. En esta disconformidad que generan las *prácticas hegemónicas* se encuentra la posibilidad de desafiar el orden. Desarticularlo para instalar otra *hegemonía*, una *contra-hegemonía*.

La representación política en la disputa por la hegemonía

Pensemos, en primer lugar, cómo se dio la relación de los manifestantes con la oposición al gobierno kirchnerista. Si bien en general existió siempre una tendencia, por parte de los dirigentes opositores a enfatizar la esencia espontánea de la ciudadanía que se manifiesta en los *estallidos*, también nos encontramos con un rol cada vez más activo de estos en la convocatoria, organización y participación de la oposición en estos (Gold, 2015; Gamallo, 2012). Los sectores de la oposición política al kirchnerismo, fueron parte cada vez más visible a lo largo de las manifestaciones. Esto se volvió visible pues han convocado públicamente a través de distintos medios de comunicación y redes sociales, han participado de los *estallidos* y movilitado recursos, como escenarios y sistemas de sonido (Gamallo, 2012: 890-895).

Lo paradójico de esto es que tanto en las encuestas realizadas en el 8N (noviembre 2012) como en el 18A (abril 2013) las respuestas de la mayoría de los manifestantes entrevistados dieron cuenta de un gran descreimiento por parte de las herramientas de la política partidaria y representativa para generar un cambio. En el 8N (Gómez, 2014), nos encontramos con una tendencia a pensar que la solución a los problemas que los manifestantes consideran que tiene el país estará dada por procedimientos no institucionales, ya sea referidos tanto a la protesta masiva de la población como a la caída del gobierno kirchnerista. En esta línea, en el 13A (CEIS, 2013) poco menos de la mitad de los entrevistados manifestó no tener preferencia por dirigente político alguno para gobernar el país; como primer nombre propio surgió Mauricio Macri en un 14%, y le siguió Elisa Carrió con un 11% de menciones. Además, el 80% de los entrevistados no se identificó con ningún partido político.

Esto nos da una idea no sólo de la utilización que quieren hacer ciertos sectores de la oposición de estas manifestaciones para sus propios fines, sino también y principalmente de la falta

de representación política que se encuentra en los manifestantes. La manifestación callejera no sólo es síntoma de una situación de descontento con las políticas o *la política* del kirchnerismo, sino que también es la manera de disputar *hegemonía* ante una oposición que no es percibida como capaz. Es, para los manifestantes, la única posibilidad que ven de modificar las situaciones con las que desacuerdan, ante un arco opositor con el cual no se entienden bien representados. Aunque, vale aclarar, esta falta de representación política opositora que se evidencia en los *estallidos* no implica que no haya un acercamiento político o ideológico de los manifestantes con esos dirigentes o sus partidos. La idea que queremos transmitir es que más allá de la concordancia política que puedan tener con algunos de ellos (que es mayoritaria con el dirigente de la oposición que más referencia pública y mediática tiene según la coyuntura de cada *estallido*) algo falta en esos dirigentes y sus partidos políticos que hace que los manifestantes no depositen su confianza como para limitarse a apoyarlos con su militancia o simplemente su voto en cada elección.

La falta de representatividad que tienen los partidos de la oposición también es causa de los *estallidos* y un reclamo implícito e importante. Como bien dijimos, esta falta genera que el *antagonismo* no pueda ser transformado en *agonismo*, así como las *pasiones* no son encauzadas de manera democrática por los actores opositores por lo cual se ven las manifestaciones de violencia.

Siempre va a haber una lucha entre proyectos hegemónicos en conflicto que buscan presentar sus visiones del bien común como la encarnación 'verdadera' de lo universal. Nunca va a haber una solución racional de ese conflicto. En lo que a la crítica política respecta, nunca puede ser meramente opositora o concebida como deserción, porque siempre se involucra con cierto aspecto de la hegemonía existente a fin de desarticular/rearticular sus elementos constitutivos (Mouffe, 2014: 88 y 89).

De manera hipotética, podemos afirmar que los ciudadanos protagonistas de los *estallidos* se conforman como grupo *contra-hegemónico*, a pesar incluso de que en su discurso formen parte de una postura *pospolítica* (Mouffe, 2007).

Conclusiones

Dicho todo esto, sólo nos queda intentar esbozar unas palabras de cierre. En relación a nuestras preguntas, podemos concluir que nos encontramos frente un grupo de ciudadanos que, sumergidos en el terreno de *lo político*, se sirvieron de herramientas *políticas* para disputar sentido en *lo social*. Sin representación político-partidaria, fueron ellos quienes desde su organización, que se manifestó en los distintos *estallidos*, se constituyeron como *identidad social* a partir de la diferenciación *antagónica* con el kirchnerismo. Asimismo, pudimos observar que estos *estallidos* aún no se podían comprender como parte de una *lucha agonista* propiamente, ya que aún las *pasiones* que llevaron a sus participantes a actuar *políticamente* no estaban encauzadas de manera democrática y se encontraban marcadas por rasgos violentos y manifestaciones que pudieran atentar

contra la democracia. Por último, dichos estallidos mostraron, por entonces, la incapacidad de los partidos y dirigentes de la oposición de representar de manera articulada a estos sectores y de conformar una lucha agonista. Sin embargo, también es plausible señalar que los objetivos que llevaron a los manifestantes de los estallidos a constituirse como actores que pretenden disputar hegemonía con sus actos mostraron un desafío clave: articularse en torno a un actor que viabilice ese accionar político por medio de las instituciones que brinda la democracia para hacerlo y, de este modo, inaugure un nuevo ciclo de disputa contra-hegemónica. La incógnita es si podrán lograrlo.

Bibliografía

- Alonso, L. (2003). La paradoja democrática. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 108, 260-264. Recuperado de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_108_131168422997061.pdf
- Cantamutto, F. (2013). El kirchnerismo como construcción hegemónica populista. *Debates urgentes*, Año 2, N° 3, 29-55. Recuperado de <https://debatesurgentes.files.wordpress.com/2013/08/el-kirchnerismo-como-construccic3b3n-hegemc3b3nica-populista.pdf>
- Cantamutto, F. (2013). ¿Es hegemónico el kirchnerismo? Recuperado de http://www.academia.edu/10206655/_Es_hegem%C3%B3nico_el_kirchnerismo
- Cantamutto, F. (18 de febrero de 2015). El encanto simplificador de la dicotomía: por qué no ir al 18F. *Rebelión*. Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=195553>
- Cantamutto, F. (1 de junio de 2013). Una década kirchnerista: ¿qué es la hegemonía populista? *Rebelión*. Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=169042>
- CEIS Consultora. (22 de Abril de 2013). *La voz de las cacerolas: Encuesta de opinión pública entre los participantes del 18A*. Recuperado de http://www.ceisconsultora.com.ar/blog/18a_2013.pdf
- Dillon, M. (19 de febrero de 2015). Algunas voces dentro del silencio. . *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/266463-71624-2015-02-19.html>
- Febbro, E. (14 de junio de 2015). El kirchnerismo es una fuente de inspiración. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-274856-2015-06-14.html>
- Gamallo, L. (2012). Entre paros y cacerolazos: Apuntes sobre la conflictividad social en la Argentina reciente. *Anuari del conflicte social*, 2012, 877-908. Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/viewFile/6349/8104>
- Gamallo, L. (2014). Usando a Gramsci: El debate acerca de la hegemonía kirchnerista. *Revista Sudamérica*, 3, 173-195. Recuperado de <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/1057/1100>

Gold, T. (2015). *Cacerolazos y legitimidad política en la Argentina reciente del "13-S" al "8-A"*. En Annunziata R. (Comp.), *Pensar las elecciones. Democracia, líderes y ciudadanos*. (pp. 183-210). Buenos Aires: CLACSO, Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA. Recuperado de http://www.academia.edu/12512992/_Cacerolazos_y_legitimidad_pol%C3%ADtica_en_la_Argentina_reciente_del_13-S_al_8-A_

Gómez, M. (2014). Radiografía de los movilizados contra el kirchnerismo. Resultados de una encuesta a la concurrencia del 8N. *Revista Sudamérica*, 3, 75-100. Recuperado de <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/1052/1084>

Grondona, M. (11 de noviembre de 2012). El 8-N, ¿surgió un nuevo sistema político? *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1525448-el-8-n-surgio-un-nuevo-sistema-politico>

Lantos, N. (19 de febrero de 2015). Con los paraguas en lugar de las cacerolas. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-266463-2015-02-19.html>

López San Miguel, M. (5 de septiembre de 2010). La democracia consiste en permitir puntos de vista. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-152631-2010-09-05.html>

Mocca, E. (11 de noviembre de 2012). Cacerolas, representación y liderazgo. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-207606-2012-11-11.html>

Mouffe, Ch. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Buenos Aires: Paidós.

Mouffe, Ch. y Laclau, E. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Mouffe, Ch. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Mouffe, Ch. (2014). *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Pertot, W. (11 de noviembre de 2012). Las cacerolas y la representación política. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-207602-2012-11-11.html>

Pertot, W. (19 de febrero de 2015). Con declaraciones en las redes sociales. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/266463-71625-2015-02-19.html>

Russo, S. (2014). *Fuerza propia*. Buenos Aires: Debate.

San Martín, R. (11 de noviembre de 2012). La "oligarquía" del 8-N, un enemigo a la medida K. *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1525392-la-oligarquia-del-8-n-un-enemigo-a-la-medida-kes-cierto-que-recuperamos-la-politica>

Sarlo, B. (10 de noviembre de 2012). Una muestra de pedantería kirchnerista. *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1525177-una-muestra-de-pedanteria-kirchnerista>

Schuttemberg, M. (2014). La oposición al kirchnerismo. Una aproximación a los posicionamientos y reconfiguraciones de la 'centro derecha' (2003-2011). *Revista Sudamérica*, 3, 51-74. Recuperado de <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/1051/1083>

Verbitsky, H. (9 de noviembre de 2012). Voces de la calle. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-207468-2012-11-09.html>

Verbitsky, H. (22 de febrero de 2015). Es la política, estúpido. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-266667-2015-02-22.html>

Wainfeld, M. (9 de noviembre de 2012). Apuntes sobre la marcha. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-207469-2012-11-09.html>

Wainfeld, M. (11 de noviembre de 2012). La parte y el todo. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-207564-2012-11-11.html>

Camila Alejandra Alfageme: Estudiante avanzada de la carrera de Sociología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata. Realiza tareas de investigación en el Grupo de estudios "Violencia, justicia y derechos humanos" dirigido por el Dr. Federico Lorenc Valcarce y perteneciente al Centro de Estudios Sociales y Políticos de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. camila.alejandra.alfageme@gmail.com

Movimientos sociales críticos del orden de género a inicios del siglo XXI en Chile

Silvia Lamadrid Alvarez (UC) y Lorena Armijo Garrido (USTA)

Resumen: Vinculado a la emergencia del movimiento estudiantil en 2006, se han creado en Chile numerosos grupos compuestos por jóvenes, no necesariamente estudiantes, que reivindican cuestionamientos al orden de género, y apuntan a un gran abanico de demandas políticas, sociales y culturales, sin dirigirse de manera privilegiada al Estado como el espacio para exigir esas demandas. En algunos casos reclaman su derecho a existir como individuos con una identidad diferente a las aceptadas por el orden de género, o realizan prácticas en defensa de sus derechos que son en sí mismas afirmaciones de tales derechos. Esos grupos son generacionalmente y culturalmente distintos de las organizaciones que expresan demandas de género y tienen una trayectoria ligada a la lucha antidictatorial (feministas, mujeres) o a la lucha contra el VIH (diversidad sexual). Nos proponemos comprender estas nuevas formas de acción social, en tanto desafían los paradigmas tradicionales centrados en el análisis de los antagonismos de clases definidas por las relaciones de producción, y las formas tradicionales de articulación política (ligadas a los partidos, con rasgos clientelares). Se examinará su constitución como movimiento social, los aspectos que marcan sus identidades colectivas, que presentan un cuestionamiento político cultural a las formas de interacción dentro del mismo movimiento y al orden de género en general.

Palabras clave: Movimiento social; Género; Diversidad sexual; identidades colectivas

Abstract: Linked to the emergence of the student movement in 2006, numerous groups composed of young people, not necessarily students, were created in Chile. They question the gender

order, and point to a wide range of political, social and cultural demands, without seeing the state as the privileged way to demand space for their demands. In some cases, demanding their right to exist as individuals with a different identity to those accepted by the gender order, or perform practices in defence of their rights that are themselves statements about those rights. These groups are generationally and culturally distinct from organizations expressing gender demands and having a history linked to the anti-dictatorship struggle (feminists, women) or HIV (sexual diversity). We intend to understand these new forms of social action, as they challenge traditional paradigms focused on analyzing antagonisms defined by the relations of production classes, and traditional forms of political articulation (linked to parties, clientelistic traits). We will discuss their appearance as a social movement, the aspects that mark their collective identities, which represent a cultural and political challenge to the forms of interaction within the same movement and the gender order in general.

Keys words: Social movement; Gender; Sexual Diversity; Collective Identities

Introducción

En los albores del siglo XXI en Chile han surgido numerosos grupos compuestos sobre todo por jóvenes, no necesariamente estudiantes, que reivindican diversos cuestionamientos al orden de género, y abordan un abanico amplio de demandas políticas, sociales y culturales, sin que se dirijan de manera privilegiada al Estado como el espacio para exigir esas demandas. En algunos casos reivindican el derecho a existir como individuos con una identidad diferente a las aceptadas por el orden de género, o realizan prácticas en defensa de sus derechos que son en sí mismas afirmaciones de tales derechos. Esos grupos son generacionalmente y culturalmente distintos de las organizaciones que también expresan demandas de género y tienen una larga trayectoria ligada a la lucha antidictatorial (feministas, mujeres) o a la lucha contra el VIH (diversidad sexual) (Araujo, 2002; Guajardo, 2004; Forstenzer, 2013).

Interesa comprender estas nuevas formas de acción social, en tanto desafían los paradigmas tradicionales centrados en el análisis de los antagonismos de clases definidas por las relaciones de producción, y las formas tradicionales de articulación política (ligadas a los partidos, con rasgos clientelares). Esta propuesta examina la composición del campo y la configuración de nuevas identidades colectivas, que presentan un cuestionamiento político cultural a las formas de interacción dentro del mismo movimiento y al orden de género como parte de una crítica social y cultural amplia a las relaciones sociales en general. El artículo revisa cuatro conceptos fundamentales en la teoría de los movimientos sociales: representación, construcción del sujeto, acción política e identidad.

Acercamiento a los nuevos movimientos sociales

Gran parte de la discusión sobre movimientos sociales en las últimas décadas se ha basado en enfoques constructivistas y culturales que los entienden como nuevos marcos de interpretación de la realidad y los investigan sobre su influencia en el cambio social. Estos enfoques se muestran a favor de la visibilización de las redes que arman los movimientos y de su acción interna y externa más cercana a los laboratorios de innovación cultural actualmente vigentes (Melucci, 1999). Esta interpretación, que otorga primacía a los cambios culturales y cognitivos, tiene gran capacidad heurística para valorar los cambios que la acción feminista actual (De Miguel, 2003). Estos enfoques, además, permiten comprender aspectos problemáticos actuales de la acción política de los actuales movimientos sociales y que en su conjunto explican la diversidad de acciones y significados instalados públicamente.

En los enfoques constructivistas, la identidad unida a la ideología y las reivindicaciones objetivas de los movimientos no son algo dado, tampoco lo son las ideas de representación y construcción del sujeto allí presente. Estos conceptos agrupados en un marco mental, permiten organizar la percepción e interpretación de la realidad (Goffman, 1974). Existe un consenso al considerar a los movimientos sociales como una forma de acción social, sin embargo suele ser distinto si lo analizamos a la luz de la teoría del comportamiento colectivo o la teoría de la movilización de recursos. En la primera, está referido al significado que asignan los actores a la estructura social en un escenario marcado por el conflicto entre sistemas de valores opuestos o distintos (Berrío, 2006); mientras que en la segunda, su análisis está centrado en las organizaciones y su capacidad de articulación para la movilización de recursos tras el logro de los objetivos (Reichman y Fernández, 1994).

Los movimientos sociales son una forma de acción colectiva, siendo éstas el *resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones*" (Melucci, 1999:43). La diferenciación de campos, actores y formas de acción obligan a abandonar la imagen estereotipada de los actores colectivos como protagonistas épicos de la historia (Melucci, 1999:56), y acerca su organización para la realización de las expectativas de los actores sociales integrantes. Estas expectativas son construidas y comparadas con la realidad y sobre la base de una definición negociada de la constitución interna del actor y del ámbito de la acción.

La noción de movimientos sociales propuesta por Melucci (1999) los identifica como sistemas de acción multipolares que poseen una identidad colectiva, donde los individuos crean significados para darle sentido a su acción. Integra así en su análisis, la diversidad de elementos y de campos de referencia que los constituyen como las significaciones de la cultura dominante y aquellas que son críticas. La defensa y reivindicación de las identidades permiten estas críticas y, a la vez se constituyen en la única posibilidad de enfrentarse a los aparatos de racionalización. En esta propuesta no hay una pretensión histórica buscando el fin de los movimientos sociales, sino un afianzamiento de la plasticidad del análisis de la complejidad y diversidad de movimien-

tos sociales actuales. En este sentido Melucci comparte con Laraña (1994 y 2002) una visión de los movimientos sociales en tanto ruptura de los límites del sistema de normas, significados y relaciones sociales en el que se desarrolla su acción, con capacidad para producir las de nuevas formas, sin que eso implique necesariamente una orientación emancipadora o modernizadora de su sociedad.

El concepto de los 'nuevos movimientos sociales' de Melucci y Laraña toma cierta distancia del enfoque racionalista de la acción social en el cual las fundamentaciones ideológicas, filosóficas o valorativas de la movilización social quedan relegadas a un segundo plano debido a la primacía dada a la fusión entre la definición de organización y movimiento social basada en el cálculo coste/beneficio (McAdam, D., Tarrow, S., Tilly, C., 2005). También se aleja de la atención puesta en la estructura de oportunidades políticas centrada en el nivel político formal, el grado de estabilidad de las preferencias políticas, la relación entre el movimiento y sus aliados, así como de la posición privilegiada del Estado en la organización de la sociedad civil (Tarrow, 1997). Por lo tanto, nuestro análisis abandona el análisis comparado de las infraestructuras organizativas de los actores de la teoría de la movilización de recursos y apunta más bien hacia otras lógicas de acción colectiva basadas en la política, la ideología y la cultura, y otras fuentes de identidad como la etnicidad, el género o la sexualidad, como la presentada por el sociólogo italiano (Berrío, 2006).

Representaciones sociales y construcción del sujeto

Los movimientos sociales también pueden ser interpretados como representaciones sociales, puestas performativamente en el espacio público desde una teatralidad desplegada por los sujetos que elaboran narrativas e imágenes basadas en la fuerza de sus emociones. Estos sujetos son ellos mismos actuación pública, construyen sentido desde la dramatización de su acción 'ritual' dando vida a narrativas opuestas a las socialmente instaladas (Eyerman, 2005). Históricamente las emociones han sido normativizadas por grupos dirigentes de la sociedad y como oposición a esta dinámica, los sujetos de los movimientos sociales se apropian de aquellas que han sido negadas (como la cólera, el miedo) y las reivindican para sus fines. Esta acción en tanto fuerza movilizadora de concientización de su posición subordinada da paso a la persuasión de sus miembros potenciado así la identidad colectiva del grupo (Flam, 2005). Para llegar a pensarse como sujetos autónomos de acción, ellos utilizan sus capacidades cognitivas, emocionales y corporales, y de esta manera, su constitución como sujetos se vuelve problemática de acuerdo a su contexto cultural. Al centrarse en la identidad personal, el tiempo y el espacio de vida, la motivación y los códigos del actuar cotidiano, se desplaza la importancia del sistema económico-industrial en la interpretación de los movimientos sociales (Berrío, 2006, p. 235).

Uno de los nuevos movimientos sociales que ha trascendido en los últimos decenios por el cambio societal que ha propiciado ha sido el movimiento de mujeres y feminista. Desde la década

de los setenta se reconoce la enorme influencia que ese movimiento ha tenido en la transformación de las estructuras y relaciones familiares y en las formas de relación entre hombres y mujeres (Castells, 2004; Hobsbawm, 1999; Touraine, 2007). A ello se agrega la capacidad que tuvo este movimiento de desarrollar un corpus teórico de gran fuerza y originalidad (Touraine, 2007; Bourdieu, 2000).

El surgimiento del movimiento feminista estuvo vinculado a la participación de las mujeres en el trabajo remunerado y su acceso a la educación en los países centrales, así como la disponibilidad de métodos eficientes de control de la fecundidad y el aumento de los divorcios (Hobsbawm, 1999; Castells, 2004). Junto con el cuestionamiento a las relaciones tradicionales de género, se ha puesto en duda últimamente la obligación de la heterosexualidad, ampliando con ello, los límites de la expresión personal, y la exploración en el campo de la sexualidad como fundamento de la afirmación del yo. Expresión de esta nueva frontera son los movimientos gay y lésbicos con gran presencia pública en el último tiempo (Castells, 2004).

La aparición de subjetividades subalternas propiciada por los nuevos movimientos ha puesto en tensión la legitimidad de la política institucional, y provocado la irrupción de nuevas formas de configuración de la acción colectiva, del escenario político y de los actores involucrados. Propia de esta irrupción, los movimientos antipatriarcales en tanto forma de acción colectiva más allá de la desarrollada históricamente por el de mujeres y feminista, emergen como una crítica proveniente de sectores posfeministas respecto a la propia representatividad del movimiento feminista sustentada en el sujeto político "Mujer". Los argumentos en contra de una identidad universal y homogenizada de género (sexo hembra con identidad femenina encarnada en la figura de la mujer) visibilizan los cruces de raza, etnia, región y clase que habitan en la multiplicidad de sujetos contenidos en esa categoría (Butler, 2007). Tampoco se queda atrás la crítica a la tradicional definición del sujeto político enmarcada en una matriz cultural heterosexual emplazada en los cuerpos, en los cuales se configura una serie de relaciones de poder. Estas relaciones tienen marcas sexo/génericas propias de la división binomial –hombre/mujer, masculino/femenino-, que llegan a ser naturalizadas en los discursos hegemónicos heterosexuales y, desde los cuales, las corrientes feministas tradicionales se hacen partícipes (Warner, 2004; Butler, 2007). En esta versión posfeminista hay una concepción de la identidad en devenir, sobre la cual los sujetos pueden deconstruir y reconstruir los significados instaurados desde la matriz cultural hegemónica (Butler, 2007).

El posfeminismo –en tanto experiencia y representación- descentra la imagen de la autoridad masculina y pone el acento en que las posiciones del sujeto mujer son múltiples y combinadas, codificadoras de lo genérico con otras subordinaciones, donde emerge el carácter semiótico discursivo el sujeto, desde su identidad fluctuante e inscrita en la enunciación de experiencias femeninas (Oyarzún, 2004; Richard, 1996 y 2013). Se trata de la construcción de sujetos generizados por la diferencia sexual en contextos discursivos dominantes históricos y concretos donde

emergen estrategias de significación duales de lo femenino (Luna, 2002). Una versión más política del feminismo propone otra lengua que elabore la experiencia política feminista (Olea, 2008), el nombrar y nombrarse mujer como medio para la creación de un discurso capaz de reclamar la igualdad en el espacio democrático, de reconocimiento del sujeto feminista que vive dominación patriarcal y del feminismo como política de lo múltiple (Castillo, 2004; 2007 y 2011).

Las críticas o dudas respecto de esta concepción del sujeto, se plantean en la medida en que una multiplicidad de sujetos diluye la capacidad de identificación, la capacidad de crear un movimiento organizado a gran escala y la posibilidad de compartir la existencia de identidades múltiples con el sistema neoliberal que propicia una política de individualidad (Halberstam, 2005). En este nuevo escenario, la significación de la política centrada en el sujeto, las prácticas inscritas en la corporalidad y la vida cotidiana, y una acción colectiva dentro de un quehacer político micro-sociológico, ponen en tensión, incluso, los planteamientos teóricos de los nuevos movimientos sociales.

Acción política e identidades colectivas. La construcción de movimientos feminista y antipatriarcales en Chile

La construcción de las identidades colectivas es entendida como un proceso en el cual los sujetos negocian y se llegan al consenso a partir de las relaciones que los unen dentro de un sistema de acción. La identidad colectiva es, por lo tanto, *"un proceso mediante el cual los actores producen las estructuras cognoscitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los costos y beneficios de acción; las definiciones que formulan son, por un lado, el resultado de las interacciones negociadas y de las relaciones de influencia y, por el otro, el fruto del reconocimiento emocional"* (Melucci, 1999:66). La defensa y reivindicación de las identidades como cuestionamiento de los códigos culturales dominantes (base del poder y transformación social), se convierten en una posibilidad de enfrentarse a los aparatos distantes e impersonales que hacen de la racionalización instrumental la razón de ser de la sociedad.

Estos sistemas de acción poseen una identidad colectiva, en la que los sujetos crean significados para darle sentido a su acción, integrando así en su análisis, la diversidad de elementos y de campos de referencia que los constituyen. Se trata de una defensa y reivindicación de las identidades, que permitan estas críticas, en tanto única posibilidad de enfrentarse a los aparatos de racionalización (Melucci, 1999). Con este análisis se avanza hacia mayores niveles de plasticidad en la interpretación de la complejidad y diversidad de movimientos sociales actuales.

Ya dijimos que dentro de los nuevos movimientos sociales que emergieron en los años sesenta, el movimiento de mujeres ha sido reconocido tanto por la enorme influencia que tuvo en el cambio societal y su desarrollo teórico. En la generación de conocimiento en Chile, pese a su fuerza disruptiva en las relaciones de dominación, podemos afirmar que la que ha recibido mayor

elaboración teórica ha sido aquella que se ocupa de las relaciones entre clases antagónicas, donde la mujer aparece, inobjetablemente, repartida en clases sociales (Kirkwood, 1986).

Hasta 1973 la sociedad chilena se integró en un proceso de participación democrática y en la generación de instituciones que impugnaban por un sistema democrático impulsado por el principio de justicia social. Las mujeres se incorporaron a este proceso sin explicitar su problemática de género, pero con un malestar soterrado basado en una sobrecarga de trabajo unida a una sensación de culpa al "abandonar" el hogar debido a su incorporación a la vida pública (Gaviola, 1994). Gran parte de esta participación se sostuvo por el incremento del acceso de las mujeres a la educación formal que en ese tiempo se había ampliado hasta constituir la mitad de la matrícula en la enseñanza secundaria y el 40% de la universitaria. Pese a estas cifras, la participación femenina en la fuerza laboral era de las más bajas del siglo XX, con una tasa global de actividad femenina de 21,7 en 1970 (Lamadrid, 2014).

El golpe de Estado de 1973 implicó una ruptura radical con el pasado en tanto desarticulación de organizaciones sociales, desmembramiento de redes comunitarias de desarrollo local; caída y paralización de movimientos sociales. Desde este año hasta el fin de la dictadura cívico militar se produjeron continuas violaciones de derechos humanos como medidas de represión al nuevo orden impuesto que tuvieron de manera incremental una oposición política importante. (Frühling, 1991). A medida que el proceso de modernización avanzó, los sectores sociales excluidos continuaron creando organizaciones de subsistencia y de defensa de los DD.HH, nuevos colectivos y agrupaciones femeninas (Palestro, 1991). Uno de ellos, de gran realce en el retorno a la democracia, fue el movimiento de mujeres cuyas demandas apuntaban a la recuperación de los derechos civiles, políticos y sociales conculcados.

Estas propuestas contenían un núcleo crítico acerca de la situación específica de las mujeres, golpeadas por las crisis económicas, que desmoronaron el orden familiar estructurado en torno al padre proveedor. Especialmente en los sectores populares, muchas mujeres tuvieron que trabajar en empleos precarios como principal ingreso familiar ante la pérdida de empleos de los maridos.

La transición a la democracia en 1990 implicó el avance en el reconocimiento de las mujeres como ciudadana, con derechos y deberes. En el contexto de una sociedad que empezaba a recuperar normas democráticas y a superar la represión social y cultural, los nuevos gobiernos pusieron al día muchas leyes en relación con cambios que habían ocurrido en las relaciones de género en la sociedad chilena. Modificaciones en las leyes de filiación y de matrimonio, permitiendo el divorcio, junto con leyes contra la violencia doméstica y la despenalización de la sodomía fueron promulgadas dentro de acuerdos consensuados entre los dos grandes bloques políticos, con escasa participación de la sociedad civil (Valdés 2007).

Si en un primer momento las mujeres demandaban derechos, ahora ya incorporadas en la vida democrática proponían y negociaban. Se trataba de avanzar en la generación de meca-

nismos, espacios de discusión donde las mujeres y las instituciones estén presentes (Weinstein, 1997). Para lograrlo, parte de las feministas se integraron al Estado para la conquista de la igualdad de género; pero esa inserción institucional no generó la consolidación de las mujeres en los terrenos del poder formal. La proporción de mujeres en cargos de gobierno fue baja durante toda la década de los noventa y su escasa presencia en cargos considerados claves a nivel gubernamental, son ambas pistas y señales de esta doble cara de la institucionalización (Molina, 1990; Guzmán, Lerda y Salazar, 1994).

Esta tensión puso en evidencia la escisión del movimiento feminista y de mujeres expresado en diferencias de la comprensión de la demanda femenina que contradecían, tensionaban y producían nuevas acciones colectivas en nombre del feminismo (Luna, 1992; Vargas, 1996 y 2002; Ríos, Godoy y Guerrero, 2003; Feliú, 2009; Illanes, 2012). Para algunas, el movimiento feminista y de mujeres había cambiado de forma, desde una postura antiestatista giró hacia una más crítica-negociadora, con lo cual se modificaba el carácter de su autonomía (Vargas, 1996).

Muchas organizaciones feministas y de gays y lesbianas consiguieron seguir existiendo y planteando demandas, pero con limitado eco social. Esta misma debilidad explica los pocos cambios en las áreas donde los sectores conservadores se atrincheraron en la defensa del orden: la sexualidad y la reproducción. Ejemplo de ello son los debates sobre la educación sexual a fines de los años 90 (Ríos, Godoy y Guerrero, 2003), donde los conservadores lograron paralizar casi todos los moderados esfuerzos de los gobiernos concertacionistas.

Más que un movimiento, se trataba de un campo de acción heterogéneo, en transformación y sin agenda única ni establecida. Pese a ello, algunas demandas se han incorporado a la agenda política del Estado, paradójicamente, con una paulatina ausencia del movimiento en la esfera pública (Alvarez, 1998; Ríos, Godoy y Guerrero, 2003). Sin embargo, esta tesis, que parafrasea a Kirkwood (Kirkwood, 1986) de estar en un nuevo silencio feminista hacia el año 2000, es cuestionada dentro y fuera del movimiento porque no se habría producido silencio alguno, ni coexistencia armoniosa entre grupos feministas, sino más bien ramas diferentes y tensionadas entre sí por la institucionalización del género a lo largo de veinte años de gobierno (Forstenzer, 2013). En esta opción también se inscribe la idea que la acción feminista del movimiento fracasó por su relación con el sistema de la masculinidad y sus instituciones que funcionalizan al movimiento, se apropian y usufructúan del feminismo como proyecto político autónomo (Pisano, 2004). En un sentido amplio podría pensarse, que no importan los sectores que conforman el movimiento, sino las ideas que lo atraviesan y dan coherencia a la articulación feminista (Gargallo, 2006).

Paralelamente con la activación de otros movimientos sociales reaparecieron a partir de 2006 las acciones colectivas vinculadas a los géneros. El episodio de la prohibición de la distribución de la "pastilla del día después" en consultorios públicos por el Tribunal Constitucional (2008) amenazó derechos ya adquiridos de las mujeres, como era la distribución de anticonceptivos en general. Esto se interpretó como una vulneración grave de la igualdad, al castigar el libre ejercicio

de la sexualidad y la reproducción de las mujeres con peores condiciones económicas. Otro hito importante han sido las marchas del 25 de julio del 2013 a favor del Aborto legal, gratuito y seguro, que indican una resignificación social respecto al control sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres en Chile (Forstenzer, 2013), así como la alta convocatoria de la Marcha por la Diversidad Sexual en el 2012, en que 100 mil personas demandaron la inclusión social, cultural y legal de las personas y grupos de la diversidad sexual.

Reflexiones finales

En este nuevo contexto social chileno, los grupos y colectivos cuestionadores del orden de género expresaron sus necesidades y actuaron en la esfera pública de manera muy distinta entre sí y, al mismo tiempo, visibilizaron el posicionamiento de un sujeto múltiple, la (re)presentación en los espacios públicos, que venía a ampliar la tradicional oposición al sistema patriarcal y de clases que presentó el movimiento feminista de los años setenta.

A primera vista podría pensarse la acción feminista en los albores del siglo veintiuno como dos tendencias polares (las autonomistas como expresión movimentista y las institucionales del Estado) y el retraimiento de los ámbitos de movilización del feminismo militante a las ONGs y a las universidades, sin que existan procesos unívocos en los espacios institucionalizados, sino más bien una diversidad conflictiva (Vargas, 2002).

La institucionalización de las demandas posfeministas en espacios formales de poder como el aparato estatal (parlamento, ejecutivo, judicial) es limitada, incluso no es necesariamente demandada por los nuevos movimientos antipatriarcales que se han posicionado en el ámbito público sin negociar ni disputar los espacios tradicionalmente políticos. La conformación de diferentes espacios públicos llega a ser un desafío concreto debido a la oposición y avances efectivos en la autonomía de las mujeres y el mejoramiento de su posición social. El reto actual de los movimientos antipatriarcales es la visibilización de sus necesidades en contextos democráticos más allá de las iniciativas institucionales que, en nombre de la igualdad de género han copado la agenda de las mujeres sin una articulación con avances claros en una política feminista.

La acción política de los movimientos antipatriarcales se expresa en un doble juego, por un lado, luchan por el derecho a opinar, a cuestionar y a proponer la disolución de la sociedad actual y, en su lugar, una construcción activa de una sociedad futura; y, por otro, significa la destrucción de la propia discriminación y explotación y la reconstrucción de la condición de género. Para los nuevos movimientos antipatriarcales estar fuera del hacer política tradicional (ni inscrita en los partidos políticos ni en organismos gubernamentales) significa un debilitamiento al dominio masculino y la reproducción de las estructuras de opresión que proviene de las estructuras tradicionales de dominación.

Bibliografía

- Alvarez, S.(1998). "Latin American Feminisms 'Go Global': Trends of the 1990 s and Challenges for the New Millenium". En: *Culture of Politics, Politics of Culture. Revisioning Latin American Social Movements*. Sonia Alvarez, EvelinaDagnino, Arturo Escobar Editores. West View Press. USA, London - See more at: <http://www.alainet.org/es/active/561#sthash.yTOOlCHZ.dpuf>
- Araujo, K.(2002). "Género y movimientos sociales, retos para la acción colectiva", p.46, Programa Mujer y democracia en el MERCOSUR. Santiago de Chile: Fundación Instituto de la Mujer, Isis Internacional, Movimiento Pro Emancipación de la Mujer, MEMCH.
- Berrío Puerta, A. (2006). La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de SydneyTarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci *Estudios Políticos* No. 29. Medellín, julio-diciembre 2006 219-236.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Butler, J. (2007): "El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad". Barcelona: Paidós.
- Castells, M. (2004). El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información. En M. Castells, *La era de la información, Economía, sociedad y cultura*. Vol 2. El poder de la identidad (págs. 159-269). Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Castillo, A (2011) *Nudos Feministas. Política, filosofía, democracia*, Santiago de Chile, Palinodia. Colección Archivo Feminista.
- Castillo, A. (2007) *Julieta Kirkwood. Políticas del nombre propio*, Santiago de Chile, Palinodia.
- Castillo, A. (2004) "La política del nombre propio: el feminismo soy yo" Richard, N. Revisar el pasado, criticar el presente, imaginar el futuro, Santiago de Chile, Universidad ARCIS.
- De Miguel, A (2003). *El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres*.
- Eyerman R. (2005). *How social movements move: emotions and social movements*. SeeFlam& King 2005, pp. 41–56.
- Feliú, V. (2009). "¿Es el Chile de la post dictadura feminista?" *Estudos Feministas*, Florianópolis, 17(3): 312, setembro-dezembro.
- Flam H. (2005) *Emotions' map: a research agenda*. SeeFlam& King 2005, pp. 19–40.
- Frühling, H. (1991). 'ONGs de DD.HH. bajo Regímenes Autoritarios y en la Transición Democrática. El Caso Chileno desde una Perspectiva Comparada' en Hugo FRÜHLING y Patricio ORELLANA, en *Derechos Humanos y Democracia*. Santiago: Instituto Interamericano de DDHH.

- Forstenzer, N. (2013). Ser feminista en el Chile actual: ambigüedades y dilemas de las reivindicaciones de igualdad de género. On line en http://chili-neoliberal.sciencesconf.org/conference/chili-neoliberal/pages/Forstenzer_Ser_feminista_en_el_Chile_actual_ambigüedades_y_dilemas.pdf
- Gargallo, F. (2006). Ideas feministas latinoamericanas, historia de las ideas, Ediciones en Bolivia, Venezuela y México.
- Gaviola, E. (1994) Una historia necesaria. Mujeres en Chile: 1973-1990. Santiago de Chile.
- Goffman, E. (2006:1974) Frameanalysis: los marcos de la experiencia. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Guajardo, G. (2006) Visibilidad y Participación Social de las Homosexualidades en Chile: La emergencia de una esfera pública subalterna. *Revista MAD*, 14,1- 4.
- Guzmán, V.; Lerda, S.; Salazar, R. (1994) La dimensión de género en el quehacer del Estado. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer (CEM).
- Halberstam, J. (2004) In a Queer Time and Place: Transgender bodies, subcultural lives. New York: New York University Press.
- Hobsbawm, E. (1999). Historia del Siglo XX. Buenos Aires: Editorial Grijalbo Mondadori.
- Illanes, M. A. (2012). Nuestra historia violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente. Santiago de Chile: LOM.
- Kirkwood, J. (1986). Ser política en Chile. Las feministas y los partidos. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Lamadrid, S. (2014) Ritmo revisitado. Representaciones de género. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Laraña, E. y Gusfield, F. (1994) *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad* (cap. 1-4). Madrid: CIS.
- Laraña, E. (2002) "La construcción social de los discursos rivales sobre el riesgo. Modernización y acción colectiva", en Morales, M. (ed) *El reto de la participación. Movimientos sociales y organizaciones: una panorámica comparativa*. Manuel Machado, Madrid.
- Luna, L. (2002) "La historia feminista del género y la cuestión del sujeto" *Boletín Americanista*, n° 52.
- McAdam, D., Tarrow, S., Tilly, C. (2005). Dinámica de la contienda política. Barcelona: Hacer Editorial.
- Melucci, A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. México: Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

Molina, N. (1999) 'El Estado y las mujeres: una relación difícil' en *Transiciones. Mujeres en los procesos democráticos*. Santiago de Chile: ISIS.

Oyarzún, K. (2004) Julieta Kirkwood, enunciación y rebeldías de campo. (En: Richard, Nelly, ed. *Revisar el pasado, criticar el presente, imaginar el futuro*), Chile : Universidad Arcis, 2004, pp.129-142.

Palestro, S (1991). *Mujeres en movimiento*. Santiago de Chile: FLACSO.

Pisano, M. (2004) *Julia, quiero que seas feliz*, Santiago de Chile: Editorial Surada.

Reichman, J. y Fernández, F. (1994) *Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Paidós.

Richard, N. (2013) Multiplicar la(s) diferencia(s): género, política, representación y deconstrucción en CLACSO (2013) *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*, Buenos Aires, Colección Grupos de Trabajo.

Richard, N. (1996): *Feminismo, experiencia y representación*, Revista Iberoamericana. Vol. LXII, N°s. 176-177, Julio-Diciembre; 733-744

Ríos, M.; Godoy, L. y Guerrero, E. (2003). *¿Un nuevo silencio feminista?, La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer & Editorial Cuarto Propio.

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.

Touraine, A. (2007). *El mundo de las mujeres*. Barcelona: Paidós.

Valdés, X. (2007). *Notas sobre la metamorfosis de la familia en Chile*. Recuperado el 16 de 10 de 2009, de CEPAL, Serie Seminarios y Conferencias, Santiago: www.eclac.org/dds/noticias/paginas/9/30289/Resumen.XimenaValdes.pdf

Vargas, V. (2003). "Los feminismos latinoamericanos y sus disputas por una globalización alternativa" en Mato, D. (coord.): *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización*. Caracas: FACES – UCV, pp: 193-217.

Vargas, V. (2002). "Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (Una lectura político personal)" en Mato, D. (comp) (2002) *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, Caracas, CLACSO.

Warner, M. (Ed.) (1993) *Fear of a queer planet: Queer politics and social theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press

Weinstein, M. (1997) *Políticas de equidad de género y participación de las mujeres*. Santiago de Chile: FLACSO.

Silvia Lamadrid Alvarez: Universidad de Chile / silamadr@u.uchile.cl / Socióloga, Licenciada en Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile; Magister en Ciencias Sociales con mención en Sociología de la Modernización, Universidad de Chile; Doctora en Historia, mención Historia de Chile, Universidad de Chile. Profesora del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Coordinadora del Núcleo de Investigaciones en Género y Sociedad "Julieta Kirkwood" de esa casa de estudios y Editora de la Revista Punto Género, Universidad de Chile.

Lorena Armijo Garrido: Universidad Santo Tomás / lore.armijo.g@gmail.com / Socióloga y Magister en Gobierno de la Universidad de Chile. Doctora en Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Docente del Diplomado Enfoque de Género, Familia y Políticas Públicas del Dpto. de Sociología y miembro del Núcleo de investigación Género y Sociedad Julieta Kirkwood de esa casa de estudios. Docente e investigadora asociada del Centro de Estudios en Familia, Trabajo y Ciudadanía (CIELO), Universidad Santo Tomás. Miembro del Comité Editorial Revista Punto Género, Universidad de Chile y Evaluadora externa Revista Summa Psicológica, Universidad Santo Tomás y Polis de Universidad de Los Lagos, en Chile. Ha trabajado como consultora de estudios de diagnósticos y evaluaciones de programas sociales con enfoque de género para ministerios y servicios del Gobierno de Chile.

Gobernando en el nombre de la razón: hacia una delimitación teórica del concepto de tecnocracia desde América Latina.

Alejandro Plaza Reveco (USACH)

Resumen: El concepto de tecnocracia es comúnmente ocupado para comprender los progresivos procesos de racionalización y tecnificación de la política en las sociedades modernas. Sin embargo, la revisión de la literatura muestra ciertas ambigüedades sobre este concepto que implicaría desarrollarlo más precisamente. El presente artículo muestra los resultados sobre una investigación teórica del concepto de Tecnocracia. En primer lugar se presenta una revisión histórica de la tecnocracia y su desarrollo en las sociedades latinoamericanas. Y en segundo lugar se realiza una revisión teórica del concepto con el objetivo de elaborar un tipo ideal de tecnocracia. De esta manera se define que el concepto de tecnocracia está compuesto por una dimensión de grupo social, por una de instituciones y finalmente por una ideológica.

Abstract: The concept of technocracy is commonly taken to comprehend the progressive processes of rationalization and technification of politics in modern societies. However, the literature review shows ambiguities on this concept that would involve developing it more precisely. This paper presents the results of a theoretical research about the concept of Technocracy. First, a historical review of technocracy is presented and it develops in Latin American societies. And

secondly a theoretical review of is done with the goal of developing an ideal type of Technocracy. Thus defined the concept of technocracy comprises a dimension of social group, by an institution and finally an ideology.

Introducción

La pretensión de dar fundamentos científicos al orden político tiene larga historia en la teoría social. Para Jürgen Habermas (1987:50-51) esta pretensión se consolida en la transición a la modernidad, donde la política deja de ser una continuación de la ética, en un sentido de doctrina buena y justa de la vida, y se convierte en un intento de dar fundamentos científicamente validados sobre las condiciones del orden social.

En la actualidad la creciente influencia que pueden tener los científicos del orden social, puede tener repercusiones directas sobre el funcionamiento del sistema social (Bell, 1986). De esta forma es posible que tenga consecuencias positivas, en tanto tendrían cierta influencia en aspectos como el crecimiento económico. Pero a su vez negativas como generar espacios de exclusión política, al crear un paradigma excluyente para operar en los asuntos públicos, donde la legitimidad de la acción política encuentra su base en el saber experto.

A estos científicos del orden social se les suele categorizar de tecnócratas. Y para efectos de la mayoría de los estudios sobre Tecnocracias para América Latina (Centeno & Silva, 1998; Silva, 2010a, 2010b; Dávila, 2011) se tiende a utilizar la clásica definición de David Collier (1979), quien califica a los tecnócratas como:

Personas con un alto nivel de especialización académica, lo que constituye el principal criterio sobre la base del cual son seleccionadas para desempeñar roles claves de toma de decisiones o consultoría en organizaciones grandes y complejas tanto públicas como privadas (Collier, 1979: 403).

No obstante, si bien la anterior definición permite aproximarse al fenómeno de la tecnocracia, ésta lo permite solo en términos descriptivos, ya que en términos operacionales las investigaciones en esta línea (Dávila, 2011; Joignant, 2011; McDonnell & Valbruzzi, 2014; Pastorella 2015) se centran en la cantidad de credenciales educativas -particularmente de posgrado en economía- de los políticos, que darían cuenta de gabinetes más o menos tecnocráticos. De esta forma, se tiende a pasar por alto los complejos mecanismos de racionalización que integran la política moderna y que es posible observarlos en distintas esferas de ésta.

Es por esto que la presente artículo corresponde a un intento de definición teórica, que permita generar un marco de investigación comprensiva del fenómeno de las tecnocracias, y a su vez tenga potencialidad para la investigación empírica.

En función de ese objetivo, este trabajo se compone de dos partes. La primera constituye una breve descripción histórica del fenómeno de las tecnocracias en América Latina. La segunda corresponde a la construcción teórica de las tecnocracias a miras de generar una definición tipo ideal. Finalmente se termina con una conclusión general sobre las posibilidades y limitaciones de la definición planteada.

Breve contextualización histórica.

El fenómeno tecnocrático puede ser rastreado en América Latina al menos desde la profunda influencia del pensamiento positivista francés dentro de la intelectualidad criolla (Silva, 2010a). Al respecto, el diseño positivista de la política tendría como ejemplos clásicos en este periodo el gobierno de “los científicos” de Porfirio Díaz en México, y se replicaría en la experiencia Chilena con los planteamientos de Valentín Letelier y José Victorino Lastarria. La principal conclusión sobre este periodo según Silva (2010a; 2010b) es que hay una íntima relación entre el fenómeno de la política tecnocrática con la emergencia y ascenso de la clase media. Esto se debe a la defensa de ideales tales como el establecimiento de gobiernos basados en el mérito, el rompimiento con los patrones culturales tradicionales, el hacer de la ciencia la principal guía de los asuntos del Estado en vez de la religión, y expandir la educación y fortalecer la ciudadanía.

Con la creciente diferenciación y especialización que adquiere la burocracia pública, la demanda por personal capacitado y técnico fue aumentando como consecuencia natural de la complejidad creciente de las sociedades (Offe, 1974). Este fenómeno adquiere otro carácter con los gobiernos desarrollistas, puesto que bajo este periodo el Estado reclutará un alto contingente de técnicos capacitados para llevar a cabo las reformas de transformación productiva del nuevo modelo de desarrollo “hacia dentro”, bajo un esquema de industrialización por sustitución de importaciones, ya no reclutando exclusivamente a técnicos para áreas tradicionales del Estado Oligárquico, como es, por ejemplo, la seguridad. Así estos nuevos técnicos asumirán roles estratégicos dentro de las oficinas de planificación, de industria, entre otras.

El carácter del fenómeno tecnocrático vuelve a cambiar bajo es el esquema político de los Estados Burocráticos Autoritarios. Al respecto O'Donnell (1975), Cardoso y Faletto (1976) describen la emergencia de actores altamente calificados -tecnócratas- que establecen alianzas con los militares encargándose llevar a cabo las reformas de normalización económica. Estudios como los de Hunneus (1998) resaltan la gravitación política de estos tecnócratas para el caso chileno, sindicándolos como los principales impulsores de las reformas de corte neoliberal impulsadas en este país.

La década de los ochenta supondrá profundos cambios para América Latina. En primer lugar por los procesos de transición hacia la democracia, donde la elite política plantea la misión de lograr y mantener un adecuado nivel de gobernabilidad democrática y de estabilidad económica.

Se piensa que la legitimidad de las nuevas democracias se construirá en base a la capacidad de llevar a cabo dichos objetivos. Y dentro de este esquema serán justamente los actores tecnocráticos lo que asumirán un rol clave dentro de este proceso.

En segundo lugar es posible observar que en la década de los ochenta supone profundos realineamientos en la política internacional y en la creciente influencia de las instituciones financieras internacionales en las estrategias económicas adoptadas por los países periféricos (Acuña & Smith, 1996). Es así que las políticas de ajuste estructural promovidas por el Consenso de Washington generarán cambios sustantivos en el sistema económico, lo que supondrá transformaciones en los proyectos de desarrollo, que hasta el momento llevaban muchos países en la región. Es posible resumir a grandes rasgos estas transformaciones como: reforma al Estado, la cual consiste principalmente en privatización de empresas públicas; reforma fiscal; severa contención del gasto público y eliminación de los subsidios al consumo; no intervención en los precios, dando prioridad al equilibrio macroeconómico; reformas orientadas hacia el mercado como desregulación y desmonopolización del sector privado, flexibilización del mercado laboral; y la reinserción competitiva en la economía mundial liberalizado el comercio y promocionando las intervenciones extranjeras (Acuña & Smith, 1996).

Estas reformas tienen como objetivo determinar con precisión el alcance de las funciones y actividades que el Estado asume, y transferir el resto a la coordinación del mercado. De la misma forma se pretende incrementar la participación del sector privado en las actividades que hasta ese momento estaban reservadas al sector público con el argumento de la ineficiencia del Estado para llevar a cabo temas de infraestructura, servicios sociales y otros bienes. En este sentido las capacidades regulatorias del Estado deben dirigirse fundamentalmente a promover la actividad de los mercados, para lo cual es necesario establecer reglas claras de funcionamiento y regulación específicas -ad hoc, no de corte keynesiano-. De modo complementario se pretende fortalecer la transparencia de la institucionalidad estatal -luchando contra la corrupción- exponiendo a organismos estatales una mayor competencia con el mercado para incrementar su eficacia y su eficiencia, substituyendo el modelo jerárquico-burocrático por un modelo de "nueva administración pública" (Zurbriggen, 2007).

Como se planteó, la adopción de estos programas de reforma fue acompañada en la mayoría de los casos con la designación de economistas de orientación tecnocrática para los cargos gubernamentales estratégicos como los ministerios de economía, hacienda, bancos centrales y organismos de planificación (Silva, 1997). Los tecnócratas latinoamericanos desempeñaron un papel estratégico en la conducción de negociaciones tendientes a reestructurar la deuda externa, obtener nuevos créditos y ayuda financiera desde el exterior. Es así que estos actores comenzaron a expandir su influencia al interior del poder ejecutivo, donde se observa la progresiva subordinación de la política pública a parámetros presupuestarios y a objetivos macroeconómicos.

En consecuencia, no será extraño ver que los tecnócratas alcancen tal presencia pública y un grado de legitimidad entre la clase política y la opinión pública, que incluso algunos de ellos sean imaginados como candidatos presidenciales. En este sentido Silva (1997) y Camou (1997) describen la alta legitimación política de los ministros de hacienda Alejandro Foxley y Domingo Cavallo, en los casos de Chile y Argentina respectivamente.

Hacia un marco conceptual para el análisis de la tecnocracia.

Hasta aquí se han presentado algunos antecedentes generales sobre la tecnocracia, pero ¿a qué responde propiamente el fenómeno de la tecnocracia?

Al igual que el concepto de populismo (Frei & Rovira; 2008) la tecnocracia pareciera ser un concepto profundamente polisémico dentro de las ciencias sociales, pudiendo dar cuenta de aspectos distintos a partir de cómo se defina y operacionalice.

De esta manera, algunos teóricos han conceptualizado a la tecnocracia o el discurso de ésta como el aumento de la racionalización instrumental que *coloniza* los espacios de entendimiento comunicativo (Habermas, 1979; 1984; Mayol, 2003; García de la Huerta, 1990). Desde otra perspectiva Daniel Bell (1986) describe cómo el conocimiento paulatinamente se vuelve un bien profundamente decisivo para resolver la complejidad organizada que supone la sociedad post-industrial. Otros investigadores analizan a la tecnocracia como una categoría social que respondería a la Elite. A partir de esto se analizan las distintas formas de socialización y formación profesional, formas de reclutamiento y redes dónde se desenvuelven tanto a nivel público como privado (Dávila, 2011; Joignant, 2011).

No obstante desde estas formulaciones, pareciera no ser posible desarrollar un programa de investigación comprensivo sobre las tecnocracias, que permitan abordar no solo las causas que pueden provocar la tecnocratización de los regímenes políticos, sino que también sus posibles efectos.

A continuación se presentan distintas enfoques con los cuales se ha estudiado la tecnocracia estableciendo tres perspectivas: en primer lugar, como constitución de una nueva elite que penetra dentro de lo más alto de la administración estatal; en segundo lugar, como la conformación y alianzas entre instituciones que responden a un modelo técnico de la política y que devienen en predominantes en las áreas del *policy making* del régimen; y, en tercer lugar, a nivel ideológico, en relación al grado de preferencias sobre métodos, herramientas y técnicas que penetran en la realización de las políticas públicas.

Tecnocracia como grupo o elite social

Siguiendo los clásicos planteamientos de Max Weber (1993) es posible comprender la existencia de dos grupos sociales que habitan dentro de la conducción del Estado: por un lado la elite política y, por el otro, una funcionaria. La diferenciación de cada una está condicionada por el carácter electo o no de las posiciones que ocupan sus miembros. Weber si bien presta atención al rol que cumplen los expertos en la burocracia pública, sostuvo que los estos habrían de estar generalmente subordinados a aquellos cuyo rol era la representación de intereses, quienes dentro de esta definición -la elite política- son los responsables dentro de la vida pública condicionada por el juego mutuo de grupos de interés y de presión.

Así, mientras los políticos deciden hacia dónde conducir la nave del Estado, los funcionarios expertos deberán evaluar la probabilidad de que determinadas estrategias de navegación conduzcan a la nave realmente hacia ciertas direcciones. No obstante, esta dicotomía tiende a complejizarse con las transformaciones en la dominación estatal producto de los propios y diferentes derroteros que pueden experimentar las sociedades capitalistas. De este modo, como señalan Markoff y Montecinos (1994) estos dos roles -dentro del esquema clásico de Weber- fueron ocupados por personas distintas y localizadas diferentemente, hoy en día es posible observar cómo estas diferencias se van difuminando con la emergencia de técnicos políticos que no solo poseen credenciales que sugieren roles cognitivos o de *expertise*, sino que además ocupan posiciones que entendemos asociados con el rol de expresar voluntad política.

En otras palabras la distinción entre los funcionarios políticos, cuyo honor reside en servir a un conjunto de grupos de interés sopesando responsablemente imperativos éticos rivales, y el funcionario administrativo o burócrata, cuyo honor está en aplicar responsablemente el conocimiento experto en la ejecución de las políticas, no se corresponde hoy con las situaciones de límites imprecisos en los que se encuentran muchos expertos técnicos en los gobiernos.

De la misma forma, y siguiendo planteamientos como los de Centeno (1992, 1997) Mayol (2003) y Dávila (2011) los funcionarios expertos o técnicos son parte del aparato administrativo que está subordinado a otras elites, mientras que los tecnócratas son actores que gozan de acceso y autonomía en la toma de decisiones en sus respectivas áreas de conocimiento y pueden tomar decisiones no necesariamente técnicas. De esta forma para que un tecnócrata pueda decidir en el Estado moderno, no puede ser un mero funcionario, pues estos tienen claras delimitaciones a nivel jurídico, muy rígidas e imperativas, con explícitas jerarquías y roles permanentes además de estar supeditado a la decisiones del político.

Markoff y Montecinos (1994), en su estudio sobre el ascenso de los economistas en posiciones de poder, resaltan que si bien existe una creencia general de que las personas mayormente calificadas (en este caso, en economía) que estén en posiciones de poder brindarán las soluciones "más racionales, técnicas y competentes" a los problemas de la sociedad. Sin embargo, al consul-

tar a los economistas en los más altos niveles de gobierno, los autores constatan que los complejos dispositivos y aparatos teóricos que puedan poseer, pueden llegar a tener muy poco que ver con los problemas concretos a enfrentar. Es decir, su ámbito de decisiones no necesariamente se circunscribe a la esfera de su *expertise*, sino que a aspectos propiamente no técnicos.

A miras de generar un marco analítico que permita distinción entre las distintas posiciones a nivel de la dominación estatal, es posible establecer un paralelismo entre los tecnócratas y los altos directores de las corporaciones privadas de tipo empresarial, utilizando el marco conceptual weberiano de clases (Gerth & Mills, 1946).

Los gerentes nacen con las sociedades de acciones y se posicionan en la estructura social como personas a cargo de administrar los medios de producción, no teniendo la propiedad sobre estos como sí la posee el burgués. Es decir, este agente se sitúa en una posición intermedia entre el dueño de los medios de producción y quien vende su fuerza de trabajo, por lo que en cierto sentido tiene ambas posiciones, pero en rigor ninguna. De manera similar, en el aparato del Estado se establecen actores que a su vez no tienen la legitimidad para poseer los *medios de dominación*, ya que no son representantes, y a su vez no tienen orientado su trabajo por las ordenes de los dominadores, porque no son funcionarios.

Desde un enfoque basado en la teoría de capitales, Joignant (2011) establece que la diferencia entre estas posiciones, la del político y la del burócrata o técnico, está dada por la experiencia en elecciones políticas competitivas y como dirigente político que tienen los primeros, a diferencia de los segundos que están dominados por estrictas jerarquías y delimitaciones de la acción burocrática.

Sintetizando ambos enfoques, es posible establecer que los políticos dueños de los *medios de dominación*, son aquellos que tienen legitimidad producto de su experiencia dirigencial y electoral, mientras que el técnico y el burócrata basan sus condiciones de acción en la legitimidad en base a los criterios y jerarquías racionales legales otorgadas por la institucionalidad del Estado.

No obstante, dentro del propio ámbito de decisiones en el Estado, se establecen políticos que no necesariamente tienen la legitimidad sobre los *medios de dominación* que en condición de calificación y/o de discrecionalidad política se establecen en ámbitos de tomas de decisiones de la institucionalidad pública.

Siguiendo la conceptualización de la profesión del político que realiza Alcántara (2012) (Tabla N° 1) es posible establecer 5 trayectorias de carreras políticas, siendo las últimas dos zonas grises de la actividad política donde los tecnócratas tendrán mayores condiciones de posibilidad para emerger.

Es en los dos últimos perfiles descritos por Alcántara, donde se generaría un espacio de ambigüedad política, puesto que en estos lugares del quehacer político implica ciertos niveles de discrecionalidad frente al político electo y a su vez los actores a condición de su saber experto

pueden establecerse con autonomía de otras instancias. Estos dos perfiles se constituirían como una zona gris de la profesión política en cuanto al control soberano de la ciudadanía. Ejemplos de estos espacios podrían ser el tribunal constitucional, la corte suprema, la autoridad electoral, el banco de emisión, las instancias reguladoras de mercado eléctrico, entre otros.

Tabla N° 1. Trayectorias del político	
Perfil	Descripción
Políticos Profesionales	Son electos a través de comicios competitivos y cuya evidencia pública es completa
Políticos Asesores (niveles medios del poder)	Se insertan en las organizaciones, cuyas funciones consisten en la formación de futuros cuadros, elaboración de documentos e informes de trabajo, realización de campañas, etc.
Políticos de prestigio	Participan en la arena pública en condición de su prestigio, no estando necesariamente en posiciones de responsabilidad (por ejemplo, ex-presidentes)
Políticos designados	Ejercen cargos de confianza y discrecionalidad en el aparato estatal (por ejemplo diplomáticos)
Políticos en condición de mérito	Se insertan en la institucionalidad bajo requisitos de titulación, de mérito y competencia (por ejemplo, tribunales constitucionales, autoridad electoral, banco de emisión, regulador del mercado eléctrico, etc.)

Fuente: Alcántara, M. (2012). El Oficio del Político. Madrid: Editorial Tecnos.

Si bien las investigaciones sobre los tecnócratas se han mantenido en esta línea (Davila, 2011; Joignant, 2010; Silva, 1997, 2010a, 2010b; Hunneus, 1997), pareciera ser todavía problemático establecer apropiados niveles de distinción entre tecnócratas, políticos profesionales, políticos técnicos -o *Technopols* bajo la conceptualización de Domínguez (1997). Por ejemplo, si bien es esperable que la calificación sea una condición necesaria para determinados puestos, como ministro de finanzas, no es una condición suficiente puesto que estos puestos se enfrentan per-

manentemente con la presión de otros actores sociales y políticos, por lo que tendrían que desplegar profesión política, en términos de negociar, generar objetivos y agendas. O, por otro lado, un economista del Banco Central solo podrá devenir en tecnócrata en la medida que controle la política monetaria y éste no sea una mera imprenta de billetes subordinada al mandato del ejecutivo.

También se podría dudar del criterio educacional como fuente de distinción entre los tecnócratas y los políticos; y, particularmente, de la exclusividad de la economía como condición *sine qua non* de la tecnocracia. En primera instancia porque perfectamente pueden existir políticos con altos niveles de estudios, que de igual forma tienen una extensa trayectoria política tanto a nivel de experiencia dirigenal, como de experiencia electoral. Y, en segundo lugar, porque diversas áreas del conocimiento pueden ser aplicadas en función de modelar la gobernabilidad de los países.

Desde este punto de vista, el agente tecnocrático goza de autonomía por sobre los espacios de la política en virtud de su saber experto. Y es en condición de esto que es necesario integrar los marcos institucionales en los cuales se desenvuelven.

Tecnocracia como instituciones

Las estructuras institucionales juegan un rol clave en cuanto en ellas se juega la relación existente de poder entre distintos actores. Offe (1974), observando la crisis de los Estados de Bienestar en los años 70, señala que una de las necesidades del capitalismo tardío es legitimarse a través de mecanismos económicos que garanticen optimización y eficiencia. El ascenso del fenómeno tecnocrático, y en particular de economistas, viene a dar respuesta a la necesidad de una gestión efectiva ante el aumento creciente de la complejidad de la sociedad (Markoff & Montecinos, 1994).

La elite tecnocrática se posiciona con fuerza en ciertas instituciones de manera que pueden influir de manera determinante en las medidas públicas y en los objetivos sociales generales, instalándose en el circuito íntimo del poder donde emanan las orientaciones de la acción estatal.

Como señala Centeno (1997), el ascenso de los tecnócratas es inseparable del prestigio y la gravitación de sus organizaciones, y esto es posible verlo dentro de regímenes nacionales-populares o autoritarios, como ministerios de industrias, bancos y empresas estatales.

Las instituciones tecnocráticas pueden diferenciarse de sus equivalentes políticas porque no implican directa o nominalmente la representación de intereses. En este caso el apoyo popular carece de importancia, ya que la carrera futura de sus agentes no está en sus manos.

De esta forma, las instituciones que tendrían un carácter tecnocrático logran de disfrutar de mayor autonomía y capacidad decisoria por sobre la esfera política y la arena democrática. Su ámbito funcional, si bien parecería técnicamente restringido, ocupan un lugar central en la organización estatal les permite eludir las limitaciones de la obediencia burocrática (Centeno,

1997). La legitimidad de estas instituciones se mueve por otros criterios, a diferencia de las instituciones propiamente políticas. De esta manera, lo que importaría dentro de estas instituciones sería la sustracción de presiones políticas y la independencia frente al ejecutivo, la cualidad de imparcialidad, la capacidad de llevar a cabo políticas de largo plazo sin ser sometidas a las azarosas circunstancias electorales, y la adopción de medidas coherentes y racionales (Rosanvallon, 2010).

De esta forma a mayor nivel autonomía política y operacional que adquieren las instituciones es posible prefigurar un aumento en la tecnocratización de éstas instituciones. Un ejemplo de esto a nivel empírico se aprecia nítidamente en el caso de las reformas a los Bancos Centrales a fines de los años noventa y principios de la década de los 2000. Como lo constata Jácome (2005), en los años noventa en América Latina, el Poder Ejecutivo tenía un rol preponderante en nombramiento del directorio de los Bancos Centrales, con excepción de Argentina y Colombia. No obstante con las reformas que se implementaron a fines de esta década, con excepción de Brasil, México y Paraguay, todos los Bancos Centrales tenían autonomía operacional en la formulación de la política monetaria para la década de los 2000.

Finalmente cabe señalar que la institucionalidad tecnocrática, como fenómeno creciente de racionalización instrumental de la política carga consigo premisas y opciones sobre el ámbito decisional que son empleadas en el aparato estatal y pueden imponer su modelo tanto de problemas como de respuestas admisibles. Es decir a partir de sus propios valores de eficiencia, estas instituciones logran *colonizar* desde sus paradigmas otros espacios donde se desarrolla política pública. Es por esto que la visión o el marco ideológico es necesario para entender de igual forma el fenómeno tecnocrático

Tecnocracia como ideología

La característica particular de tecnócrata reside en la perspectiva particular que le imprimen estos agentes a la formulación de la acción estatal. Esto se vuelve un elemento crítico dentro de una investigación sobre las tecnocracias puesto que en primer lugar es cuestionable establecer la existencia de un corpus o sistemas de ideas con soluciones a priori para una variedad de problemas sociales, más aún, si es posible identificar un dogma o una doctrina común para todos estos agentes como un actor unitario, y en consecuencia si existen distintas perspectivas de acción bajo las mismas premisas de esos corpus.

El primer punto de demarcación ideológico de los tecnócratas, con respecto a sus pares políticos, es que estos comparten un conjunto de perspectivas generales en cuanto a la manera de formular e implementar las políticas públicas. Si estos agentes admitieran poseer una ideología, de lo cual reniegan (Markoff & Montecinos, 1994), ésta consistiría en el rechazo de las limitaciones ideológicas y políticas y centraría su atención a los objetivos del método y a recomendaciones con arreglo a logros y fines.

Respecto a lo anterior, Centeno establece que “los tecnócratas comparten una forma de analizar los medios instrumentales utilizados para lograr fines sociales y un conjunto de criterios implícitos para evaluar el éxito político” (1992: 312). De esta manera, más que un sistema ideológico compartido para las opciones políticas, la mentalidad tecnocrática se concentraría en la configuración de patrones de reconocimiento, generación de opciones, y posicionamiento de la agenda que determina en gran medida la elección final de los resultados.

La mentalidad tecnocrática que establece Centeno, ofrece a estos agentes una comprensión realista y eficiente de los dilemas de la sociedad, y de esta manera configuran los marcos cognitivos por los cuales se desenvuelven estos actores. La potencia de este marco es tal, que les permite a los tecnócratas no solo determinar la validez de las respuestas a determinadas problemáticas, sino que también fijar las preguntas admisibles que la política y la sociedad debe hacerse.

De esta manera, la legitimidad tecnocrática se basa en la apelación al saber científico, acompañado de un rechazo, a veces implícito y otras veces explícito, a la política, considerándola un factor ineficiente y, en algunos casos, proclive a la corrupción. Desde su perspectiva, las soluciones no serían el resultado del equilibrio de poderes entre los diferentes grupos sociales o clases, sino que están determinadas por la aplicación de los modelos pertinentes que su planificación sistemática suprimiría la luchas sociales dando la respuesta optima a la distribución de los recursos.

Respecto a esto, conviene señalar que si bien la elección de medios puede ser justificada bajo bases racionales, la definición de valores, metas y necesidades se desenvuelven bajo criterios subjetivos que se ponen en juego dentro de la esfera política. Para tomar la determinación de los fines de la política, el experto debe aventurarse más allá del método científico y dar una muestra de valor que necesariamente refleja una preferencia ideológica (Habermas, 1994).

Hacia una agenda de investigación

A partir de los antecedentes históricos dados, y de las distintas dimensiones que pueden componer el fenómeno tecnocrático, es pertinente hablar de la tecnocracia como un tipo ideal que permita ser ocupado como marco para categorizar un conjunto variado de casos empíricos. En este sentido y siguiendo el planteamiento de otras investigaciones (Centeno, 1992, 1997), es posible comprender a la tecnocracia como una elite que a merced de su formación especializada y cuyos marcos cognitivos se basan en el reconocimientos de pautas y opciones admisibles dadas por el método científico, se posiciona en un grupo de instituciones estatales, que adhiriendo a un modelo técnico, las dota de autonomía por sobre la esfera política.

El diseño de un tipo ideal de tecnocracia nos permite evaluar una amplia variedad de casos empíricos en función con la definición arriba expuesta. De esta forma se considera más productivo para el caso de la investigación histórica y comparada, comprender el fenómeno de la tecnocracia como un continuo más que como un fenómeno que está o no presente. Así, a nivel de

diferencias de países nos encontraríamos con distintas modalidades o perfiles de tecnocracias, y de igual forma sería posible rastrear su evolución en el tiempo.

Una vez establecido eso, sería posible averiguar cuáles son las causas de regímenes altamente tecnocratizados y a la inversa, cuáles serían las causas de regímenes con excesivo control de la política sobre ciertos ámbitos de las decisiones públicas¹.

De esta forma nos podríamos preguntar ¿Cuál es la relación que tiene el fenómeno de la tecnocracia con los distintos regímenes políticos? ¿Cuál es su relación con la democracia y con el desarrollo económico? y ¿Qué consecuencias políticas conlleva la implementación de medidas tecnocráticas?²

En primera instancia pareciera que la tecnocracia ha podido imbricarse históricamente con distintos regímenes políticos y económicos, en la medida en que la institucionalidad estatal promueva estructuras organizacionales que estén alejadas de los espacios de la deliberación política, y permita de esta manera, mayores márgenes de maniobra para desempeñar su accionar. Dada esa condición, la tecnocracia puede convivir con fuertes estructuras patrimonialistas, donde los posgrados en prestigiosas universidades norteamericanas, no han hecho inmune a este grupo a la reproducción de los estilos personalistas y clientelares en el ejercicio del poder como el caso de Salinas de Gortari en México (Zabludovsky, 2007). De la misma forma, al referirse a los regímenes militares sudamericanos de 1970 y 1980 –como Argentina, Chile y Uruguay, Silva (1997) observa que éstos se caracterizaron por la “afinidad selectiva” entre tecnocracia y autoritarismo que lleva a que selectos grupos de expertos adquieran poderes discrecionales sin precedentes para la formulación y aplicación de reformas económicas y financieras.

No obstante, sería posible conjeturar que dada la presencia regímenes que promuevan instituciones sociales más excluyentes, el actor tecnocrático tendería a tener mayor empoderamiento frente a otros actores en la esfera política. Empero, también sería necesario revisar la activación social y la capacidad de los grupos organizados para mantener sus cuotas de poder en los espacios del Estado.

De igual forma, pareciera ser todavía inconcluso el rol que puedan tener estos actores en cuanto al crecimiento económico, puesto que las experiencias en América Latina son disimiles y pareciera ser difícil aislar el fenómeno de la tecnocracia, frente a otros factores más determinantes en el desarrollo económico.

[1] En este sentido sería tentador investigar si existe una relación de contradicción mutua entre la Tecnocracia y el Populismo.

[2] Las siguientes respuestas corresponden a tesis tentativas a responder, en el marco de un programa de investigación sobre las tecnocracias.

Asimismo quedaría pendiente la pregunta a nivel normativo sobre la deseabilidad social de las tecnocracias en cuanto a su rol con los sistemas democráticos. ¿Es admisible, y bajo qué condiciones, sería permitido dotar de autonomía política ciertos espacios del funcionamiento del Estado? dar respuesta a esta pregunta involucraría ahondar en la filosofía política que suponen las tecnocracias.

Finalmente es menester dar cuentas de algunas limitaciones que puede tener esta definición para aprehender el fenómeno tecnocrático. En primera instancia, se piensa como un marco de análisis para las instituciones públicas, por esto parecería problemático ver este modelo en el funcionamiento de las redes y circuitos de poder donde podrían situarse los *Think Tanks* o las comisiones asesoras.

Bibliografía

- Acuña, C. y Smith, W. (1996): La economía política del ajuste estructural: la lógica de apoyo y oposición a las reformas neoliberales. *Desarrollo Económico*, 36 (141), 355-389.
- Alcántara, M. (2012). *El Oficio del Político*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Bell, D. (1986). *El Advenimiento de la Sociedad Postindustrial*. Madrid: Alianza Editorial.
- Camou, A. (1997). Los Consejeros del Príncipe. *Revista Nueva Sociedad*, (152), 54-67.
- Cardoso, F. & Faletto, E. (1976): Postscriptum a Dependencia y Desarrollo. *Desarrollo Económico*, 17 (66), 273-299.
- Centeno, M. A. (1992). The New Leviathan: The Dynamics and Limits of Technocracy. *Theory and Society*, 22 (3), 307-335.
- Centeno, M. A. (1997). Redefiniendo la Tecnocracia. *Desarrollo económico*, 37 (156), 215-240.
- Collier, D. (Ed.). (1979). *The New Authoritarianism in Latin America*. Princeton: Princeton University Press.
- Dávila, M. (2011). Tecnocracia y Política en el Chile postautoritario (1990-2010). En P. Güell & A. Joignant (Eds.), *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de la sociología de las elites en Chile (1990-2010)* (págs. 23-47). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Domínguez, J. (1997). *Technopols. Freeing Politics and Markets in Latin America in the 1990s*. University Park: The Pennsylvania State University Press.
- Frei, R. & Rovira, C. (2008). El populismo como experimento político: historia y teoría política de una ambivalencia. *Revista de Sociología*, (22), 117-140.
- García de la Huerta, M. (1990). *Crítica de la Razón Tecnocrática*. Santiago: Editorial Universitaria.

Gerth, H. H. & Mills, C. (1946). From Max Weber, *Essays in Sociology*. Oxford: Oxford University Press.

Jácome, L. (2005). Instituciones y política monetaria en América Latina. *Revista FLAR*, (1), 15-39.

Joignant, A. (2010). Tecnócratas, Technopols y dirigentes de partidos: tipos de agentes y especies de capital en las elites gubernamentales de la Concertación (1990-2010). En P. Güell & A. Joignant (Eds.), *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de la sociología de las elites en Chile (1990-2010)* (págs. 49-75). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

Habermas, J. (1984). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Editorial Tecnos.

Habermas, J. (1987). *Teoría y praxis, estudios de filosofía social*. Madrid: Editorial Tecnos.

Habermas, J. (1970). *Toward a Rational Society*. Boston: Beacon Press.

Handlin, S. (2012) Social protection and politicization of class cleavages during latin america's left turn. *Comparative Political Studies* , 46 (12), 1582-1609.

Huneus, C. (1998). Tecnócratas y Políticos en un régimen autoritario. *Revista de Ciencia Política*, 19, 125-158.

McDonnell, D. y Valbruzzi, M. (2014) Defining and Classifying Technocrat-Led and Technocratic Governments. *European Journal of Political Research*, 53 (4), 603-71

Markoff, J. & Montecinos, V (1994). El irresistible ascenso de los economistas. *Desarrollo Económico*, 34 (133), 3-29.

Markoff, J. & Montecinos, V. (2012). Del poder de las ideas económicas al poder de los economistas. En T. Ariztia (Ed.), *Produciendo lo Social: Usos de las ciencias sociales en el Chile reciente* (págs. 25-72). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

Mayol, A. (2003). La Tecnocracia: el falso profeta de la modernidad. *Revista de Sociología*, 17, 95-123.

Pastorella, G. (2015) Technocratic Governments in Europe: Getting the Critique Right. *Political Studies*. doi:10.1111/1467-9248.12217

Silva, P. (1997). Ascenso tecnocrático y democracia en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, 152, 68-77.

Silva, P. (2010a). En el nombre de la razón, tecnócratas y política en Chile. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

Silva, P. (2010b). *Tecnocracia y gobernabilidad democrática en América Latina*. Santiago: Flacso.

Teichman, J. (2004) *Merging the Modern and Traditional: Market Re*

Rosanvallón, P. (2010). *La legitimidad democrática: Imparcialidad, reflexividad y proximidad*. Barcelona: Paidós.

O'Donnell, G. (1973). Reflexiones sobre las tendencias de cambio en el Estado burocrático-autoritario. *Revista Mexicana de Sociología*, 39 (1), 9-59.

Offe, C. (1974). Structural Problems of Capitalist State: Class Rule and the Political System. *German Political Studies*, 1, 31-54

Weber, M. (1993). *El Político y el Científico*. Madrid: Alianza Editorial

Zabludovsky, G. (2007) Burocracia, tecnocracia, y modelos postempresariales. En *Sociología y cambio conceptual*, Zabludovsky, G. (ed.) México. Siglo XXI/UNAM.

Zurbriggen, C. (2007). La "falacia tecnocrática" y la reforma del Estado, a 10 años del informe del Banco Mundial. *Revista Nueva Sociedad*, 210, 156-172.

Alejandro Plaza es Sociólogo de la Universidad de Chile (2015), estudiante de Magíster en Sociología por la Pontificia Universidad Católica de Chile, y es investigador del Centro de Innovación en Tecnologías de la Información para Aplicaciones Sociales (CITIAPS) de la Universidad de Santiago de Chile. Sus intereses de investigación incluyen la sociología política, la psicología social, metodologías cuantitativas, la desigualdad y la estratificación social. Actualmente es coordinador de la encuesta de indicadores de Smart City en Santiago de Chile, y además se encuentra estudiando los efectos de la movilidad social intergeneracional en el comportamiento político, y la evolución de los clivajes sociales en Argentina, Brasil y Chile (1990-2016). alejandro.plaza@usach.cl / agplaza@uc.cl

El fin del segundo silencio feminista: propuestas para la incorporación de la perspectiva feminista en las fuerzas políticas emergentes

María Daniela López Leiva (UCENTRAL) y Andrea Stella Salazar Navia (UC)

Resumen: El artículo analiza el devenir del movimiento feminista durante el pacto de la transición, catalogando al periodo como un segundo silencio del movimiento feminista en Chile caracterizado en general, por la separación entre lo social y lo político, y en particular, por la dicotomía espuria entre feministas autónomas y feministas institucionales. Se desarrolla una posible salida al silencio del movimiento feminista caracterizando las posibilidades que se presentan frente a un escenario político marcado por un aumento conflictividad social, una incipiente politización de la sociedad y la crisis de representatividad, donde la incorporación de la perspectiva feminista en las nuevas fuerzas políticas emergentes será clave.

Palabras clave: Feminismo; política; movimientos sociales; estrategia; Estado.

La necesidad de incorporar el feminismo en la estrategia y táctica de los nuevos proyectos políticos transformadores no es aislada, responde a la incipiente politización del movimiento feminista en Chile y debe ser una tarea irrenunciable para ampliar el horizonte emancipatorio construido por las izquierdas del siglo XX.

La incipiente politización de los movimientos sociales es parte de la tendencia que atraviesa el periodo, caracterizado también por la constitución de nuevos actores sociales y políticos nacidos a partir de la acumulación de un malestar cada vez más ajeno al clivaje democracia-dictadura y por tanto, de las identidades políticas que marcaron el periodo de la transición en nuestro país.

Una de las actorías que inicia su rearticulación luego del ascenso de las luchas sociales es el movimiento feminista, a través de nuevas orgánicas, vocerías y propuestas que buscan dejar atrás viejas dicotomías.

Aquí se plantea uno, de los muchos caminos posibles, para terminar con el segundo silencio feminista. Para ello se debe comprender el devenir del movimiento no sólo a partir de explicaciones endógenas, sino desde un análisis global de las relaciones de poder, es decir, de un análisis político del Chile actual.

El feminismo posdictadura. La falsa dicotomía “autónomas” versus institucionales

Hace doce años Marcela, Lorena y Elizabeth (Ríos, Godoy y Guerrero, 2003) se preguntaban si el movimiento feminista se encontraba ante un nuevo silencio luego del retorno a la democracia. Cabe destacar que ellas no fueron las únicas que se hicieron esta pregunta y que la respuesta afirmativa llegó a ser consenso dentro del movimiento (Largo, 2014). A diferencia del silencio caracterizado por Julieta Kirkwood (Kirkwood, 1986), este se apoderó no sólo del movimiento feminista, sino de todo el tejido social y político.

Esta descomposición tiene su origen en la implantación del modelo neoliberal. Para llevar a cabo las transformaciones requeridas era necesario desarticular a las fuerzas sociales para minar con ello su capacidad de presión (Ruiz y Boccardo, 2014.) Esto implicó no sólo la represión brutal por la fuerza del campo popular, sino también la coacción por medio de diversos mecanismos, tales como la dictación de leyes y la implementación de políticas públicas que fueron profundizando cada vez más el abismo entre la política y la sociedad.

Así, se forjó una nueva relación entre lo social y lo político, que desde el poder sigue plenamente vigente, y que le otorga a la política un carácter procedimental cuyo rasgo más preponderante son los altos niveles de constitución de las clases dominantes y a la vez los bajísimos niveles de constitución de los dominados. (LECHNER, 2006)

El régimen democrático aprovechó esta desarticulación excluyendo durante todo el periodo posdictadura a las fuerzas sociales con la excusa de la necesidad de estabilidad política.

Por el lado de los y las subalternas, se sumó la pérdida de una visión estratégica al desaparecer el objetivo común de derrocar la dictadura, lo que profundizó aún más su atomización y diversificación. Siguiendo la misma línea, el feminismo perdió su compromiso por ligar las lu-

chas por la transformación de la sociedad y la política con las luchas por la transformación de la subordinación de las mujeres. Así, parte importante del movimiento se sumó al repliegue generalizado sin haber conseguido la anhelada democracia en la casa. Mientras, en el espacio público, sin unidad estratégica, surgieron diversas formas para enfrentar el periodo que fueron desde la participación en la institucionalidad, el *onegismo*, la participación en colectivos o movimientos, la academia, entre otros.

A partir de estas diferencias para afrontar el nuevo ciclo nace la tensión entre las "autónomas" y las "institucionalizadas" (VARGAS, 2002:5), configurándose con ello el mayor lastre del feminismo chileno de las últimas décadas. Esta distinción supone la polaridad entre las feministas que eligieron la autonomía de la institucionalidad versus las feministas que optaron por trabajar en entidades ligadas al Estado (ONGs, SERNAM, universidades).

Desde nuestra visión de un feminismo comprometido con la transformación radical de la sociedad, estimamos que esta división tal como ha sido caracterizada no puede ser más que una falsa dicotomía.

La afirmación que hacemos no ha estado exenta de polémicas. Así, por ejemplo, las autoras de *¿Un nuevo silencio feminista?* niegan la polaridad postulando que ambos caminos son válidos y por tanto, no contradictorios:

A pesar de estas apreciaciones contradictorias en torno a los cambios de estrategias, ellas no deben ser entendidas como alternativas dicotómicas o polos opuestos (movimientismo y *advocacy*), ni se debe asumir que, con ese carácter, se han extendido a todo el campo feminista. Un grupo importante, quizá mayoritario, de feministas adhiere y utiliza elementos de ambas estrategias de acción. Es el caso de los grupos que se incorporan al campo feminista en los noventa. (Ríos, Godoy y Guerrero, 2003)

Desde la otra vereda, en un análisis discursivo del texto recién mencionado, las autónomas, representadas por Andrea Franulic, contestan defendiendo la distinción:

Según este texto, aquéllas que entenderían ambas estrategias como alternativas dicotómicas o polos opuestos, son las feministas de la 'corriente autónoma'. En cambio, las feministas *buenas* son aquéllas que no entienden ambas estrategias como alternativas dicotómicas o polos opuestos y, por esta razón, son las que pueden fortalecer las perspectivas futuras del 'advocacy'; estas feministas constituyen una *mayoría importante* y representan el feminismo de los años noventa. (Franulic, 2006).

Aún cuando estamos con la primera tesis, en tanto, creemos que es una distinción espuria, diferimos en la explicación: si por un lado, no creemos que sea posible combinar ambas "strate-

gias" en el sentido planteado por las autoras; por el otro consideramos que ambos caminos han contribuido a la despolitización del movimiento.

Por una parte, la "estrategia" de las "autónomas" supone no sólo la autonomía del pacto gobernante, que por la caracterización del periodo nos parece razonable, sino de toda relación con el Estado. Si bien, centrar la lucha política en el Estado responde a una visión reduccionista del poder y de las luchas políticas, desconocer su rol en la construcción de hegemonía supone cuando menos una renuncia del feminismo al poder.

Julieta Kirkwood al respecto planteaba al respecto que:

Como primera consecuencia de este saber no recuperado respecto del poder, es que las mujeres aceptamos, primero, no luchar nunca por el poder, despreciarlo. Segundo. aceptamos organizar, plantear y producir las luchas por algo: la maternidad en función de la salud, de los hijos; el trabajo para los compañeros. etc., no como una lucha para adquirir, re-integrarnos, hacer nuestro el ejercicio de esos derechos, para nosotras. (Kirkwood, 1986)

Muchas veces esta aversión al poder se suma a una visión restringida del Estado. El Estado entendido como simple aparato es funcional a la distinción entre ambas corrientes, a contrario sensu, una concepción amplia del Estado nos muestra lo espuria de la dicotomía entre ambas.

Se requiere una visión más amplia de la política y del poder, que comprenda las relaciones de poder en las que el Estado no está presente. Pero también se requiere una visión amplia del Estado, que lo comprenda como el conjunto de relaciones económicas, sociales y, especialmente, de poder que se dan en una sociedad. Desde esa perspectiva, el Estado es un campo de disputa por la reproducción o transformación del orden social.

Al ser una expresión de las correlaciones de fuerza, no se puede situar por encima de las clases, del patriarcado, ni de ninguno de los sistemas de dominación existentes. Eso nos lleva necesariamente a despojarnos de la tradición liberal que lo caracteriza de neutral. Sin embargo, como es un campo en disputa tampoco podemos entenderlo como la expresión de un solo segmento de la sociedad.

El Estado como manifestación del conjunto de relaciones, opera como el lugar desde donde las clases dominantes y dirigentes articulan y orientan los mecanismos de dominación que se encuentran extendidos en la sociedad. De allí la relevancia de la disputa por la construcción de un nuevo Estado y el carácter social que éste tome.

Ahora bien, disputarlo para construir poder hegemónico supone necesariamente la construcción de fuerza política, y por tanto, no sólo dependerá de la incorporación de individuos en éste, como estriba la "estrategia" de las "institucionales".

Sin perjuicio de que es dudoso de nombrar a la institucionales como la otra polaridad, pues no tuvieron una voluntad común de participar en el Estado, razón por la cual no se les podría denominar propiamente una corriente; cabe destacar que sí existió una cooptación por parte del bloque dominante sobre feministas que intentaron, a través de su incorporación, incidir en la agenda pública. Esta incidencia se dió (da) en términos subordinados a la dirección del pacto de la transición y carece de nexos relevantes con el movimiento social.

A diferencia de las autónomas, la "estrategia" institucional se centra en las instituciones formales, obviando el poder que ejercen las clases dominantes por fuera de ellas. Su visión fetichizada de la política las ha hecho mantenerse en instituciones que sólo han avanzado en mejorar la condición de las mujeres, pero no en superar su posición de subordinación. De manera acrítica se revisan los supuestos avances a partir de su incidencia, restándole el valor a la movilización social de la última década.

En suma, desde nuestra perspectiva, la atomización del movimiento feminista fue producto del giro neoliberal y su implantación a través del pacto entre las élites, a diferencia de lo postulado por las autoras de *¿Un nuevo silencio ...?* que ven la atomización como un efecto del retorno a la democracia¹ o lo postulado por Eliana Largo que ve en en la atomización del movimiento una suerte de virtud "se trata de un campo con una riqueza de sentidos que excede las miradas binarias que solo perciben división y fragmentación." (LARGO, 2014)

Estas explicaciones endógenas no dan cuenta de la transversalidad de la fragmentación al mundo social y las implicaciones políticas que ésta ha tenido.

Es sólo a partir de las movilizaciones que empiezan a ascender a finales de la década de los noventa que comienza el surgimiento de distintas experiencias para reconstruir el campo social.

El aumento de la conflictividad social y la incipiente rearticulación del movimiento feminista

Una de las fortalezas del modelo neoliberal- instaurado en la dictadura de Pinochet, administrado y profundizado por los gobiernos de la Concertación, en la llamada transición a la democracia, otorgándole estabilidad al sistema- ha sido la despolitización de la sociedad, la desafección a la política, la desarticulación de lo colectivo, el divorcio entre la política y lo social.

Tras 20 años de la Concertación al poder, el 2010 llega al gobierno la Alianza, encabezada por Sebastián Piñera como presidente, gobierno que representó un signo de continuidad en la administración del modelo neoliberal. Sin embargo y a propósito de este neoliberalismo avanzado

[1] Señalan que un contexto democrático parece favorecer la diversificación y diferenciación de sujetos sociales, así como el surgimiento de nuevas formas de accionar y expresión"

que caracteriza a Chile, se ha precarizado, mercantilizado y expulsado aspectos donde se sostiene esencialmente la vida, en lo público como en lo privado, fundamentos mismos de una economía sustentada en un patrón de acumulación y en un tipo de desarrollo "sin fin" que consagra formas de vida inviables para el conjunto de la humanidad y que en Chile, comienzan a ser cuestionados, mediante manifestaciones sociales, que dan cuenta del actual momento histórico. Expresiones del profundo malestar frente a las dramáticas exclusiones socioeconómicas, étnicas, culturales y sexuales.

En este contexto, el año 2011 estalla un malestar social largamente acumulado, protagonizado por movimientos ambientalistas y seguidamente por un movimiento estudiantil que se toma la agenda nacional y la adhesión de amplias capas de la sociedad. El movimiento estudiantil es la expresión de aquellos que sufren las contradicciones más agudas del modelo educacional y los patrones culturales dominantes. En particular la promesa de ascenso en torno a la meritocracia.

Dicho malestar social, que lo entrecruzan intereses de diverso signo, es protagonizado por los hijos de la modernización neoliberal, "de los que se esperaba que fuesen la encarnación de todo éxito. Sin embargo, irrumpen cuestionando muchos de los cimientos mismos de semejante modernización." (Ruiz. y Sáez, 2014). En este orden de ideas, el estallido social 2011 marca un antes y un después en el Chile de la eterna transición, ya que es expresión de contradicciones que sobrepasan la crisis sectorial, cuestionando los patrones y pilares culturales vigentes, como a las promesas o expectativas asociadas al modelo de desarrollo. Sumando el desgaste de los modos institucionales de resolución de conflictos anclados en el pacto de la transición y la pérdida de adhesión a los partidos políticos tradicionales. De este modo, en las expresiones movimientistas se empiezan a ver indicadores de cambios importantes en curso, la emergencia de un movimiento estudiantil crítico, con participación masiva más allá del actor estudiantil.

El procesamiento de la protesta social -en base a la desarticulación de lo social- de fácil dominio por parte de la élite política de la transición se vuelve compleja. En torno a ello, Lechner, advertía tiempo atrás, que "la política da al ciudadano la oportunidad de reconocer su experiencia cotidiana como parte de la vida en sociedad. Pues bien, ¿que ha hecho la política para nombrar e interpretar lo que nos pasa". Poco. Por eso, la llamada "crisis de representación". La brecha que se abre entre sociedad y política tiene que ver con las dificultades de acoger y procesar la subjetividad." (AGUILERA, 2014).

De esta manera vuelven a manifestarse en 2012 y 2013 estudiantes, movimientos regionalistas, de la diversidad sexual, trabajadores, entre otros. Una rearticulación creciente de organizaciones y colectivos, expresión de un amplio malestar social, de diverso signo que va instalando agenda política, con nuevas prácticas y lenguajes. Lucha Venegas, en esta línea, sostiene "los movimientos sociales contemporáneos practican en el presente, el cambio por el cual están luchando. Ellos redefinen el significado de la acción social para el conjunto de la sociedad." (LARGO, 2015)

La movimientalidad ha dado visibilidad y energía a la impugnación de las reglas que han sustentado la cultura política y económica del Chile neoliberal, entre ellas la calidad y carácter de la democracia, de lo público, de la ciudadanía, el rol del Estado, la política y su vínculo con lo social. Cambiando significativamente en la sociedad chilena, el lugar donde se construye lo político. (AGUILERA, 2014) "Se pueblan los espacios públicos, la juventud (y no solo ellos) vuelven a ocupar las calles en fiestas comunitarias, actividades lúdicas o manifestaciones políticas (AGUILERA (2014) : 34).

La política y lo político, han vivido una ampliación de sus fronteras, politizándose los espacios cotidianos, diluyéndose ciertos límites entre lo privado y/o personal y lo público, apareciendo con fuerza la territorialización de la política y las disputas de la apropiación y producción de lo que hoy se expresa como público y que se puede definir como "lo común". Las prácticas políticas se están dando en múltiples espacios, que reflejan subversión en lo íntimo, lo privado y lo público y a la vez nos permite entender la irreductibilidad del conflicto sustentada en una matriz cultural diversa. Lechner, en este sentido, señalaba que "la subjetividad social ofrece las motivaciones que alimentan dicho proceso de construcción. Ello presupone, sin embargo que la política contribuya precisamente a producir sociedad". (Aguilera (2014) : 39)

Los diversos sujetos y actores sociales han evidenciado en su multiplicidad que la dinámica de producción de riqueza y explotación junto con la dinámica de reproducción y discriminación: sexual, racial, generacional, etc., no son expresiones aisladas sino que parte fundante y fundamental del carácter de la dominación.

Estos nuevos sujetos y sujetas perfilan nuevas reflexiones, nuevos tipos de derechos que no pueden ser capturados por las viejas luchas de igualdad y libertad, menos capturar la enorme diversidad de sensibilidades emancipatorias, donde la reflexión feminista se vuelve a abrir camino en las luchas sociales y políticas, en expresiones tales como que las dirigentas estudiantiles comienzan a identificarse como feministas, el 2013 sale electa como presidenta de la Federación de Estudiantes de Chile, Melissa Sepúlveda, militante de la Alzada, colectivo feminista y libertario, se levanta la demanda de Educación no sexista al calor de la consigna de educación, pública, gratuita y de calidad. De esta manera, se va rompiendo con la ausencia feminista, visibilizándose que las nuevas actorías que aparecen al calor de las luchas sociales contrahegemónicas, se levantan de lugares no tradicionales, por ejemplo, en el campo estudiantil "se descubren estudiantes mapuches, empobrecidos, se presentan como mujeres, como integrantes de la diversidad sexual" (Aguilera (2014):89). Un movimiento múltiple donde tienen cabida las particularidades que dialogan, como modo afectación y transformación mutua. Comienza a generarse una articulación heterogénea a partir de la producción de una vida y una sociedad distinta a la del modelo neoliberal.

El vacío político y la emergencia de nuevas fuerzas políticas

El bacheletismo emerge en medio de la debilidad de los partidos, se yergue como la alternativa capaz de mediar los intereses sociales que nacen desde el 2011 y los de las clases dominantes. Su posición si bien no se corresponde a un cambio en el carácter social del Estado y respeta el marco neoliberal, no puede ser interpretada solamente como una continuidad de los anteriores gobiernos de la concertación.

Impulsa vínculos hacia sectores del empresariado, les promete estabilidad, crecimiento, capacidad de encarar las demandas del ciclo 2011 y una reforma energética para enfrentar escenario de estancamiento del ciclo económico, pero también le hace promesas a las y los subalternos, promete una serie de reformas que buscan levantar sus banderas: laboral, educacional y tributaria.

Luego de que los casos de corrupción develaran a la ciudadanía la alianza de clase que sustentó el pacto de la transición las reformas y su implementación real se vieron estancadas y no lograron reconstruir la legitimidad que se pretendía.

La crisis de representatividad continúa sin respuestas efectivas por parte del poder, surgiendo así para el campo de las fuerzas políticas transformadoras la posibilidad de emerger e irrumpir en la política.

La incorporación de la perspectiva feminista en la estrategia y en la táctica de nuevos referentes políticos

Sacar la voz luego de décadas de silencio es una tarea compleja. Evidentemente, no basta con el exclamar como individuos, sino que se trata de un esfuerzo colectivo por aunar la teoría con la práctica feminista para construir una alternativa al modelo hoy imperante.

Ante el escenario, nuestra tesis para dejar atrás décadas de fragmentación, supone la emergencia de un actor que ingrese a la lucha política de manera no subordinada a las fuerzas políticas tradicionales, y que sea capaz de representar intereses sociales excluidos, lo que requiere, necesariamente, incorporar la perspectiva feminista tanto en su estrategia como en su táctica.

La tarea de elaborar una estrategia reviste una serie de dificultades, tanto por la complejidad de los tiempos que corren, como por la incorporación de la emancipación de todas y todos como horizonte, lo que para las feministas supone cuestionar el sistema sexo/género vigente y la forma en que se produce y reproduce la vida.

Para poder formular una estrategia se deben analizar las características del proceso histórico transcurrido como la situación concreta dada. Existen diversas herramientas teóricas para hacerlo, el feminismo, el marxismo, el indigenismo; todos ellos son lentes que nos permiten mirar la realidad sin los propios de la dominación (o al menos nos ayudan a intentar a hacerlo).

Desde el feminismo se han planteado aportes teóricos y políticos que asumen la complejidad social y la heterogeneidad de los modos de explotación y dominio, lo que permite ampliar la visión restringida de la izquierda tradicional, que ha tendido a reconocer sólo la contradicción capital/trabajo, invisibilizando el carácter de trabajo de la esfera reproductiva y sus implicancias en la economía. Si bien, desde el feminismo que postulamos este eje es determinante en las relaciones de poder, su sola teorización no expresa ni resuelve la total complejidad de las formas de explotación, dominación ni todas las contradicciones que en ellas se originan.

Las teorías críticas dan cuenta que no existe un sujeto único de transformación, no hay luchas principales y secundarias porque no hay una sola contradicción, estas se intersectan, se impactan en las estructuras de poder. Esta forma de comprender la realidad influye directamente en la elección de la táctica y nuestra forma de abordarla.

También, se deben incorporar elementos que son precisamente aprendizajes relevantes del siglo XX, como la condición irrenunciable de la democracia en la construcción socialista. En ese sentido, uno de los aportes que queremos relevar es lo que los feminismos han denominado democracia radical.

El feminismo la ha conceptualizado como una forma de organizar la vida social en todas las dimensiones en las que vivimos la experiencia de ser humanos, desdibujando así los límites mismos de la democracia, siendo redefinidos desde la ampliación y complejización de lo político. La ampliación de la política se ha expresado en la reflexión del real sentido de la democracia, la resignificación de nuevos espacios, como los de la vida cotidiana que otorgan un sustento material a la reflexión teórica feminista y orientan su acción política, el cuestionamiento a la dicotomía liberal de espacio público/privado, reintroduciendo con ello a la política lo que ésta expulsó como irracional.

La democracia radical, como redistribución del poder en la sociedad, entiende la diferencia como condición de posibilidad de la decisión, por lo tanto de la libertad, a diferencia de la democracia liberal que busca el centro como un espacio neutro, homogéneo, invisibilizando las relaciones de poder. Esto no significa que la democracia radical niegue lo común, al contrario está necesariamente vinculada a ello, donde las diversidades son las diferentes interpretaciones de cómo defender lo común, y no como el espacio donde cada grupo social defiende sus intereses particulares. La ampliación de la democracia implica la intervención en la vida pública a masas de la población que nunca habían sido partícipes de su destino. Y las mujeres sabemos de esta suerte minoría de edad que no nos permitía definir nuestras vidas.

Pero no basta la incorporación del feminismo a nivel estratégico, debe necesariamente incorporarse en la táctica para cumplir con el cometido de sacar la voz

Una de las tareas principales es luchar contra la jerarquización de luchas, tal y como se ha entendido en la disputa de las izquierdas con el feminismo. Superar la distinción entre luchas

principales y secundarias supone comprender que el capitalismo es una formación económica y social que se caracteriza no sólo por una forma de producir, sino también de reproducirla. Donde tanto quienes realizan trabajo remunerados como quiénes realizan trabajo reproductivo no remunerado son explotados y explotadas. Supone comprender que los y las sujetas están intersectadas por todas las formas de explotación y dominación que operan en la sociedad y por tanto, cada una de los conflictos en los que nos involucremos deberán comprenderse en la totalidad en la que se expresan, así, para una mujer pobre, mapuche y lesbiana el derecho a la vivienda, la educación, la salud tendrá una complejidad distinta que no podemos obviar a nivel táctico. Supone comprender la complejidad disputas contra el colonialismo y el despojo de comunidades producto de la instalación del Estado Nación, supone entonces que seamos capaces de ver la complejidad de las relaciones de poder para así poder construir una vía y un horizonte verdaderamente revolucionario.

Salir del silencio en último término requiere que el movimiento feminista tenga una orientación política, que busque un enemigo común- el neoliberalismo y el pacto que lo sustenta- y que se erija como alternativa al poder hegemónico, prefigurando la sociedad emancipada que nos imaginamos, siendo nosotras mismas las que levantamos nuestras banderas.

Bibliografía

Aguilera, Oscar (2014). Generaciones: Movimientos juveniles, políticas de la identidad y disputas por la visibilidad en el Chile neoliberal. Ed: CLACSO.

Franulic, A. (2006). La cobardía feminista: un análisis crítico de una investigación social del centro de estudios de la mujer. Disponible en <<http://www.repositorio.uchile.cl/handle/2250/108901>>

Kirkwood, Julieta. (1986). Ser política en Chile : las feministas y los partidos. Santiago:

FLACSO.[fecha de consulta: 20 julio 2015] Disponible en: <<http://www.memoriachilena.cl/602/w3article10296.html>>

Largo, E.. (2014). Calles caminadas : anverso y reverso . Santiago de Chile: DIBAM. Feliu, V.. (2009).

Lechner, N.. (2006). Obras escogidas: Crisis del Estado en América Latina. Santiago : LOM Ediciones.

Ríos, M., Godoy, L., & Guerrero, L.. (2003). ¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura. Santiago de Chile: Cuarto Propio.

Ruiz Encina, C. y Boccardo, G. (2014). Chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social. Santiago: Ed El Desconcierto.

Disponible en:< <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cultura/vargas.doc> >

Ruiz Encina, C. y Sáez, Benjamín. (2014). La Irrupción de los hijos de la Modernización.

Departamento de Sociología. Análisis del año 2011. Santiago.

Vargas, V.. Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (Una lectura político personal) . En libro: Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder. Daniel Mato (compilador). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Caracas, Venezuela. 2002., p.5 [fecha de consulta: 25 julio 2015]

María Daniela López Leiva (danielalopezleiva@gmail.com)

Egresada de Derecho de la Universidad Central. Ex presidenta de la FEUCEN.

Andrea Stella Salazar Navia (andreastella.s@gmail.com)

Feminista, abogada de la Universidad de Chile.

Actualmente es Coordinadora Nacional del Movimiento Autonomista y trabaja como asesora legislativa de la diputación de Gabriel Boric.

Mercenarios, Estado y guerra

Darío de Benedetti (UBA)

Resumen: Desde hace algunas décadas, la utilización de mercenarios, particularmente bajo la contratación de las denominadas Compañías Militares privadas (CPM), se ha sumado al debate sobre el carácter declinante del Estado en tanto monopolio de la violencia. Uno de los métodos más recurrentes para sustentar dichas afirmaciones es comparar la actual utilización de mercenarios con la llevada a cabo por los Estados en su periodo constitutivo en los siglos XV y XVI. El presente trabajo busca relevar y sistematizar las contribuciones sobre el uso del mercenariado por parte de los Estados nacientes a fin de verificar si efectivamente su uso era síntoma de debilidad o, si por el contrario, correspondía a su creciente fortaleza. Por último, se intentará identificar dimensiones de análisis para poder encuadrar el estudio del mercenariado contemporáneo.

Palabras Claves: Mercenarios, Estado, Guerra

Abstract: For the last decades, the debate on the nature of States as a monopoly of violence has been questioned by the introduction of mercenaries under the hiring of private military companies (CPM). One of the most frequent arguments to support such claims is to compare the current situation to the one carried out by States in its founding period between the fifteenth and sixteenth centuries. This paper seeks to provide and systematize the contributions on the use of mercenaries by primal States in order to verify whether its use has been a sign of weakness or, on the contrary, a characteristic of growing strength. Finally we will try to identify dimensions of analysis to frame the study of contemporary mercenaries in social studies.

Keywords: Mercenaries, State, War

Los mercenarios hoy

La guerra, como toda actividad social, se encuentra en permanente transformación. En las últimas décadas el acontecer bélico se ha desarrollado hasta tal punto que las teorías modernas sobre la guerra parecen haber perdido toda capacidad analítica sobre lo observable (Kaldor, 2001; Münkler, 2005; van Creveld, 2007). Entre los elementos que se han señalado de manera más recurrente podemos destacar la dislocación espaciotemporal, es decir, el establecimiento tanto de una geografía como de una temporalidad que excede a la configuración estatal. La virtual desaparición de batallas mina la temporalidad de los conflictos, ya que éstos *arden* lentamente sin poder decirse con precisión cuándo un conflicto se ha iniciado o acabado. Todo esto sumado a —o producto de— la aparición de nuevos sujetos bélicos: señores de la guerra, insurgencias, Compañías Militares Privadas (en adelante CMP), grupos terroristas, por sólo señalar los de mayor importancia y que han acaparado en las últimas décadas buena parte de los estudios académicos sobre la guerra.

De todos ellos, las CMP son las que despertaron mayor atención dentro del ámbito de estudio sobre los procesos bélicos (Darío Azzellini, 2009; Pereyra, 2007; Scahill, 2008; Uessler, 2007). Si bien existen sagas de videojuegos, películas y series que centran su atención en este fenómeno, los medios de comunicación no han reflejado de manera tan certera el resurgimiento de los mercenarios y las compañías que los nuclean. No es muy difícil imaginar las razones por las que Estados y, en menor medida, empresas han optado por ocultar el uso de mercenarios. A su vez, en el campo de batalla los uniformes que portan estos soldados no difieren en ningún aspecto de los uniformes llevados por los ejércitos estatales. La composición social del ejército ha variado pero no su envoltorio.

La presencia de las CMP y de los mercenarios, lejos de ser un factor de segundo orden o complementario, es esencial para el sostenimiento de muchas guerras. Se suele afirmar, por ejemplo, que en Irak superaron en número a los soldados del ejército estadounidense. La escala de acción de los mercenarios no se limita a Irak sino que es a nivel planetario: en África (Congo, Angola), Asia (Indonesia), América Latina (Colombia, México), en definitiva, en la actualidad no hay continente donde las CMP no tengan presencia. Las tareas de las CMP suelen ser variadas y abarcan desde asesoramiento, logística, provisión armamentística, planificación, inteligencia hasta la operación de armas y tropas combatientes.

Las explicaciones en torno a la aparición y funcionamiento de las CMP pueden agruparse bajo tres perspectivas. En primer término, aquellas perspectivas que señalan que la aparición de CMP y mercenarios marca cierta erosión en la constitución de los Estados en tanto monopolio de la violencia. Esta explicación, que recorre un arco que va desde la guerra al marcado aumento de

la *seguridad privada*, en general pone su atención en la privatización de la violencia en desmedro del Estado. En este sentido, se suele afirmar que la emergencia de dichos grupos mercenarios marca un retroceso en la capacidad de movilización de los Estados comparable a su período constitutivo, donde la utilización de mercenarios era una parte fundamental en la composición de los ejércitos.

En segundo lugar, se analiza otro aspecto de la estatalidad ya no en términos de violencia sino de articulación e identificación. Ya sea a través del análisis de la *ciudadanía*, lo *civil* o el *nacionalismo*, se intenta explicar las causas e impacto sobre la emergencia de las CMP. De este modo, la aparición de las CMP sería tanto causa como consecuencia del desgaste en la capacidad de los Estados de ser los articuladores primarios en la configuración identitaria de su población. Lo mismo respecto a la capacidad de generar una *ideología de guerra* lo suficientemente hegemónica como para tener los volúmenes de movilización óptimos para llevar a cabo las actuales guerras y soportar los costes humanos y materiales que toda guerra trae aparejados. Algo similar ocurre cuando se aborda la problemática desde la perspectiva de la distinción entre civil y militar. El civil es reductible a *no armado*, lo civil se elabora en contraposición al ámbito bélico y no a la inversa (Allmand, 2005). De este modo, la erosión de la esfera civil o, lo que es lo mismo, su indistinción con lo militar, impacta directamente contra el armazón jurídico que protege a la población civil en contextos de guerra. Lo jurídico, entendido en su capacidad de ordenamiento social, estaría en transformación afectando especialmente todo lo referido a la protección de civiles y todo aquello relacionado con los derechos humanos.

Por último, los análisis sobre las CMP y los mercenarios se centran en la evaluación en términos de eficacia militar y política. La crítica a la utilidad de las tropas mercenarias se desgrana en muchos aspectos. Ya sea su renuencia a realizar acciones bélicas riesgosas o, cuando no, negarse a entablar combates. También se ha señalado lo onerosas que fueron hasta ahora las tropas mercenarias tanto en términos económicos como logísticos. Aquí nuevamente la crítica emerge en comparación con los ejércitos nacionales: desde el abultamiento de presupuesto y despilfarro de recursos para maximizar ganancias en desmedro de los objetivos de guerra fijados hasta los problemas logísticos en detrimento de los objetivos bélicos dados por la maximización de las ganancias propias de las empresas privadas. Más allá de la crítica específica, lo que se intenta señalar permanentemente es lo ineficaz que resultan los mercenarios en relación a los ejércitos estatales. Esta tal vez sea la crítica más extendida, encarnizada y antigua a los ejércitos mercenarios.

El presente estudio pretende abordar el problema de los mercenarios y las CMP actuales desde una perspectiva diferente. En lugar de utilizar conceptos y categorías estáticas se intentará identificar los conceptos como dinámicos y relacionales, por ende, como relaciones sociales. No basta con aceptar que el Estado es el monopolio de la violencia (¿monopolio respecto a qué actores?, ¿la voluntad de construir un monopolio no presupone una competencia?), o de plantear categorías identitarias de dicho monopolio como dadas (¿es el nacionalismo la motivación

“natural” con la que los Estados han movilizado a sus ejércitos?) o considerar la “eficacia” de un ejército simplemente en términos absolutos (aún hoy muchas mentes militares estadounidenses lamentan que el Vietcong no haya dado batalla a campo abierto dado que en ese ámbito eran invencibles). Abordar los conceptos de esta manera conduce más a la creación de un obstáculo epistemológico¹ que a un entendimiento sobre el desarrollo social. En este sentido, el presente estudio no busca comprender el mercenariado, el derecho civil o el Estado como conceptos sino más bien estudiarlos como relaciones sociales en permanente desarrollo.

Los análisis sobre las CMP y los mercenarios en la actualidad trazan comparaciones con el proceso constitutivo del Estado para señalar el grado de debilidad en el que se encuentran. Partiendo de la premisa de que si en los inicios el Estado era débil y utilizaba mercenarios el uso de mercenarios hoy se debe, justamente, a su debilidad. *Quid pro quo*. Del mismo modo se ha comparado los ejércitos mercenarios con los ejércitos profesionales o nacionales en términos de eficacia como si éstos tuvieran a cargo el mismo “campo” de acción. Dicha comparación no tiene en cuenta que ambos tipos de ejército tienen una utilización que excede al campo de batalla propiamente dicho y responden, no solo a formaciones sociales diferentes, sino también a fines bélicos diferentes, donde toda comparación tiende más a oscurecer que a echar luz sobre el problema.

Aquí abordaremos la problemática bajo la misma forma: analizaremos la utilización del mercenariado en su etapa constitutiva para encontrar elementos y dimensiones de análisis en la actualidad. De este modo, evaluaremos la bibliografía sobre el surgimiento, utilización y desarrollo del mercenariado en los inicios del Estado moderno con el fin de identificar la dinámica general de su desarrollo. No caben dudas de que muchas de las dimensiones arriba mencionadas (el Estado, la eficacia, la composición social del ejército, etc.) sean, con toda probabilidad, los núcleos más importantes a la hora de analizar el mercenariado. Pero lo que aquí nos interesa analizar no es la relación del mercenariado respecto a categorías abstractas e inmanentes (la ciudadanía, el Estado, etc.) sino bajo qué entramado de relaciones sociales surgen los mercenarios y qué impacto tienen éstos sobre dicho entramado. Por último, y a la luz de lo estudiado, se intentará señalar algunas dimensiones de análisis que nos permitan comprender el desarrollo y despliegue del mercenario en la actualidad.

[1] “No se trata de considerar los obstáculos externos, como la complejidad o la fugacidad de los fenómenos, ni de incriminar a la debilidad de los sentidos o del espíritu humano: es el acto mismo de conocer, íntimamente, donde aparecen, por una especie de necesidad funcional, los entorpecimientos y las confusiones. Es ahí donde mostraremos causas de estancamiento y hasta de retroceso, es ahí donde discernimos causas de inercia que llamaremos obstáculos epistemológicos” (Bachelard, 2000: 15)

Maquiavelo y los mercenarios

Con toda probabilidad es en Maquiavelo donde se encuentra una de las críticas más persistentes y profundas al mercenariado. Crítica que, en sus puntos más esenciales, es retomada por los actuales estudios sobre las compañías militares privadas. La crítica elaborada por el pensador florentino se plasmó no sólo en su obra dedicada al arte de la guerra sino también en su clásico *El Príncipe* y sus *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. La atención de Maquiavelo al sistema de condottieros², que reinó en la península itálica de su tiempo, no se debe únicamente a preocupaciones de orden analítico. En su rol de funcionario florentino, como revela su correspondencia privada, tuvo a su cargo la contratación de condottieros

Para Maquiavelo, los mercenarios “combaten únicamente por el dinero que reciben, motivo insuficiente para hacerles fieles y adictos hasta el punto de dar la vida por la causa que defienden; y si los ejércitos no consideran como propia dicha causa, carecen del valor necesario para resistir a un enemigo algo esforzado” (Machiavelli, 2011: 365). Como bien se observa, la crítica del florentino pasa por la ineficacia en el campo de batalla a raíz de la poca predisposición que tienen los mercenarios a presentar duras batallas. A su vez, la propia existencia de compañías mercenarias, para Maquiavelo, eran un factor potencialmente peligroso para los Estados en la medida en que tenían, en muchos casos, una fuerza militar superior a la de las propias ciudades-Estados:

Quiero dejar todavía más claro lo funestas que son estas tropas. Los jefes mercenarios o son hombres eminentes o no; si lo son, no te puedes fiar de ellos, porque siempre aspirarán a su propio poder, o bien oprimiéndote a ti —su propio patrón— o bien oprimiendo a otros en contra de tus propósitos; pero si carecen cualidades, lo usual es que causen tu ruina...Además es más difícil que caiga bajo el poder de uno de sus ciudadanos una república armada con tropas propias que otra armada con tropas foráneas (Maquiavelo, 1992: 73)

Quienes suelen retomar la crítica de Maquiavelo tienden a olvidar que el florentino no anteponía el ejército mercenario al ejército profesional. También desestima a éstos últimos por ineficaces en igual medida que los mercenarios aunque carentes de la peligrosidad intrínseca del sistema de los condottieros. La propuesta de Maquiavelo, más política que militar, era suplantarse los ejércitos mercenarios por el ejército ciudadano —en la terminología actual sería más preciso decir “popular” o “nacional”— como la respuesta más adecuada tanto a las cuestiones estrictamente militares como políticas. De esta forma, para Maquiavelo la guerra no puede sino fundarse “en ejércitos propios, y éstos han de organizarse por medio de milicias nacionales, única manera buena de tener fuerza armada en un Estado y de establecer la disciplina militar” (Machiavelli,

[2] La palabra condottiero deriva de condotta (contrato). Así que su definición, al igual que hoy, puede traducirse como *contratista*. El sistema de condottieros se desarrolló sobre todo durante el siglo XV. Consistió en compañías libres que prestaban sus servicios a los Estados italianos en permanente guerra. Si bien al principio dichas compañías eran propiedad de empresarios extranjeros poco a poco empezó a estar formadas por empresarios de la península itálica (Trease, 2002).

2011: 115). Lo cierto es que la crítica a los condottieros se realizaba más en base a su propio programa político que a un análisis de la estructura social de su tiempo. Pero el proyecto de Maquiavelo era poco realista en una época donde lo que predominaban eran las relaciones feudales en descomposición antes que un sentimiento del orden de lo "nacional". Siendo el más grande pensador renacentista, su propuesta, antes de basarse en un análisis de las relaciones sociales existentes, focalizaba en los ejércitos de la República Romana como modelo de ejército. Tan conservador era en este sentido que se oponía al uso del arma de fuego y defendía el clásico armamento de picas.

Por último, a largo plazo el temor de Maquiavelo a los condottieros como detentadores de un poder tanto político como militar sobrepasando o igualando el poder de los Estados itálicos nunca sucedió. Por el contrario, el sistema de condottieros fue pereciendo poco a poco a medida que las relaciones sociales que le daban vida iban extinguiéndose. En el mejor de los casos, fueron los propios condottieros quienes resultaron absorbidos dentro del conjunto de relaciones sociales nucleadas dentro del Estado. El más famoso de todos los condottieros, Muzio Attendolo Sforza, debe su fama justamente al hecho de haber consolidado su poder dentro del entramado nobiliario de su época llegando, incluso, a fundar su propia dinastía.

Mercenarios, ejércitos y conformación de los Estados

Tanto en su etapa pristina como en la actualidad, la utilización de mercenarios por parte de los Estados ha sido observada como un indicador de su debilidad. Pero al ahondar de manera más detallada en dicho proceso se evidencia que la utilización de mercenarios por parte de los Estados en constitución era más un indicador de su fortaleza que de su debilidad. De hecho, como veremos, la utilización de mercenarios fue uno de los pilares sobre los que se fundó el Estado moderno. Como bien señala Wallerstein, el incremento excedentario, sobre todo a partir del siglo XVI, permitió un cambio en la dinámica territorial de acumulación y centralización del poder político. En este sentido:

el uso más importante que se dio al excedente de dinero, una vez deducido el costo de la maquinaria administrativa utilizada para recaudarlo, fue la creación de los ejércitos. Una vez más la forma en que los estados consiguieron gente al principio fue comparándola. La contrapartida de los burócratas «venales» fueron los soldados «mercenarios» (Wallerstein, 2011: 115)

El uso de mercenarios señalado por Wallerstein se inscribió dentro de un proceso más amplio que acompañó la constitución de los Estados y el advenimiento del capitalismo. Desde el siglo XV el proceso bélico empezó a hacerse progresivamente más oneroso. El aumento de los ejércitos, una mayor inversión logística y una tasa de innovación tecnológica cada vez más acelerada se tradujo para los estados en una mayor inversión de capital para hacer la guerra. Esta transformación

se ha denominado *Revolución Militar* (Parker, 2002). Más que a innovaciones, que ciertamente las hubo, la tendencia se dirigió hacia una intensificación en el proceso bélico que, por ende, hizo la guerra menos accesible a poderes territoriales más pequeños y/o carentes de los recursos para sumarse en aquella carrera armamentística. En este proceso es donde debe ubicarse la utilización de mercenarios y de compañías militares en el alba del Estado.

En el caso de los mercenarios se debe considerar que los Estados más importantes tendieron a adquirir mano de obra sobrante de los países europeos de la periferia. De hecho, el sistema de mercenariado conformó una verdadera división del trabajo habiendo regiones europeas en las que su principal actividad era la formación y venta de mercenarios (la Guardia Suiza Papal nos recuerda el papel que cumplían los cantones suizos en ese tiempo). Para el caso de las compañías los Estados podían comprar centralizadamente no sólo la tropa sino la logística, el abastecimiento y el entramado manufacturero de armas del que carecían en ese entonces o evolucionaba lo suficientemente rápido como para justificar una inversión de su parte. A medida que los Estados fueron constituyéndose, esa *burguesía de la guerra* tendió a comprar cargos nobiliarios e incorporarse dentro de las estructuras estatales siendo el ejército su lugar de anclaje. Los menos intentaron inútilmente hacerse con la estructura estatal en formación. Tal vez el más famoso empresario militar de su época, Albrecht von Wallenstein, deba su fama justamente al hecho de haber pretendido tomar el poder. Aún siendo el principal propietario de tierras y detentador de la fortuna más grande de Europa, sus tentativas de hacerse del poder fueron inútiles tras intentar usurpar el lugar de los príncipes alemanes, cayó en desgracia incapaz de transformar su poder económico en político.

Kiernan (1983), en un excelente estudio sobre el tema, señala que la noción de mercenario es reductible de la de extranjero. No entendido en su ordenamiento jurídico sino constituyendo un "adentro" y un "afuera" de las relaciones sociales de los Estados en conformación. Todo parece indicar que mercenario y extranjero tendieron a hacerse indisolubles desde la antigüedad. Entre los griegos, las tropas hoplitas, conformadas por ciudadanos, lucharon codo a codo con tropas mercenarias mejor entrenadas, equipadas y abastecidas (Durán Vadell, 1998). El carácter extranjero de los mercenarios fue un componente fundamental para la construcción del poder Estatal tanto en la política "interna" como "externa" de los Estados. Como bien indica Mallet, hacia fines de la edad media:

La aparición de estados independientes con una administración cada vez más centralizada donde la distinción entre local, «nacional», «tropas propias» y «tropas extranjeras» empezó a aparecer de forma gradual debe ser aceptado sin que sea necesaria una mayor definición. La guerra en sí misma era un factor primario en la creación de estas distinciones...la distinción entre las fuerzas extranjeras y las nacionales no siempre está bien definida aunque con frecuencia las acciones represivas ocasionales de go-

biernos con tendencias centralizadoras se apoyaban o eran llevadas a cabo por tropas «extranjeras» (Mallet, 2005: 270)

Al interior de estas configuraciones territoriales que empezaban a delinarse, la utilización de mercenarios tenía tanto o más sentido en el "interior" de estas fronteras que en el "exterior". Los monarcas, lejos de confiar su seguridad a un ejército conformado por elementos nobiliarios a los que intentaba doblegar y desarmar, preferían confiar su seguridad a milicias mercenarias, es decir, extranjeras. En este sentido, el mercenariado fue un actor fundamental en la conformación de los Estados modernos al brindar una masa de mano de obra flotante capaz de actuar y acentuar los procesos de centralización política y económica. Pero si la trama de intrigas sobre la clase nobiliaria en constante pugna hacía lógica la utilización de mercenarios aún más sentido cobraría respecto a la lucha entre clases. El miedo a la sublevación en la propia nobleza era menor ante el temor de las *furias campesinas*. No hay que olvidar que todo el periodo constitutivo del Estado moderno, y especialmente el siglo XVI, fue también un periodo cargado de revueltas populares y campesinas. Si bien muchas veces eran apoyadas o instigadas por los poderes nobiliarios contrarios al monarca las consecuencias podían salirse de lo planeado. Pero el recurso de dichos monarcas hacia las tropas mercenarias no se circunscribe únicamente a mantener desarmadas a las clases populares. Cada revuelta popular fue sistemáticamente reprimida por estas fuerzas mercenarias, valga la redundancia, extranjeras, cuya única relación de fidelidad en el entramado de relaciones sociales en el que intervenían era la de la paga que percibían del monarca de turno. A su vez, la contratación de mercenarios permitió externalizar costes sociales de la guerra tales como la existencia de un amplia capa de viudas y huérfanos, importantes en el período que abordamos ante un estado de guerra casi permanente.

Desde la perspectiva "externa", la contratación de mercenarios, y dado que la guerra se decide en parte por el tamaño de los ejércitos en su relación mutua, se convirtió en uno de los métodos que tenían los Estados pequeños o con poca población sobrante, pero prósperos, para suplir y sobrepasar esa diferencia mediante la contratación de mercenarios (Tilly, 1992: 129). La guerra, como observamos más arriba, se asociaba cada vez más al volumen de la producción y del capital disponible para la guerra que a la existencia de un ejército de grandes dimensiones.

Además de lo señalado, hay que comprender que durante el feudalismo no existió en Europa nada similar a un ejército o a un soldado profesional. Las fuerzas combatientes se encontraban compuestas por la nobleza, casta guerrera por excelencia, por reclutados (una categoría bastante amplia que incluía desde presidiarios hasta buscadores de fortunas y otras formas de leva medieval) y mercenarios (Contamine, 1984). Fue justamente este último grupo, y las compañías mercenarias que lo nucleaba, el que utilizó los Estados como materia prima para la construcción de los ejércitos profesionales modernos. Dado que los ejércitos mercenarios eran los más cohesionados, mejor equipados y disciplinados fueron el sustrato idóneo sobre el que los Estados construyeron

sus propios ejércitos. Weber, al referirse al renacer de la disciplina y su relación con la conformación de los ejércitos profesionales, dice:

Tanto la formación de ejércitos mercenarios habitual a fines de la Edad Media y a comienzos de la Moderna, o la organización de estos ejércitos por condottieri a base de capitales enteramente privados o semiprivados, como el reclutamiento y abastecimiento de los ejércitos ya existentes por medio del poder político significa, en cambio, un aumento de la disciplina a base de una creciente concentración de medios guerreros en manos de los jefes (Weber, 2002: 887)

Lejos de representar algún tipo de debilidad, la composición mercenaria de los ejércitos marca a las claras cuál era la relación social dominante ya en su tiempo: capital-trabajo. Tanto en el aspecto "interno" como en el "externo", por su misma constitución, los mercenarios tendieron a erosionar y sobrepasar otras relaciones que eran contrarias o bien impedían el desarrollo de los Estados modernos. Muchos mercenarios, incluso, eran contratados en los sustratos sociales a los cuales, supuestamente, los Estados estaban combatiendo; ello, empero, no implicaba ningún tipo de peligro para los monarcas —siempre y cuando pudieran asegurar su paga—. Michael Howard señala que el recurso a los mercenarios incluso permitía reclutar mano de obra entre sectores donde supuestamente primaban fuerzas sociales contrarias a dichos Estados:

Los mercenarios servían a cualquier amo: los alemanes protestantes combatían gustosamente bajo las banderas española o francesa; los especialistas italianos prestaban sus servicios a la reina de Inglaterra o a los holandeses; es decir, les prestaban sus servicios, pero solamente mientras les fueran compensados (Howard, 1983: 60)

Quienes consideran que el pago a los mercenarios es símbolo de debilidad alegando que su movilización sólo se hace en términos retributivos parecieran olvidar que ello mismo es una relación social y fue la que primó en la historia de la conformación de los Estados. En la Europa de la reforma, de los poderes feudales declinantes y de las revueltas campesinas primó, fundamentalmente, la relación capital-trabajo por sobre cualquier otra forma de relación social³.

El declive y desaparición de los ejércitos mercenarios en Europa fue un proceso por lo demás lento. Lo primero en desaparecer dentro del escenario europeo fueron las compañías. Tras

[3] "Cuando en 1499 el condottiero Gian Giacomo de Trivulzio fue preguntado por Luis XII sobre qué se necesita para conquistar Milán, respondió que «tres cosas: dinero, dinero y dinero»" (Kindleberger, 1988: 18)

"El soldado ordinario fue casi el primer proletario. Tuvo sus disputas salariales, sus huelgas y cierres patronales. Un contingente de suizos, especialmente, era un sindicato que no aguantaba ninguna ruptura de contrato" (Kiernan, 1983:144)

el tratado de Westfalia (1648) se instituyó al Estado como único sujeto bélico válido y, en consecuencia, como único poseedor de fuerzas armadas. Una de las motivaciones para regularizar a los mercenarios fueron las furias que éstos ocasionaban ante la falta de pago. Saqueos, robos y matanzas sobre la población hicieron que, progresivamente, los mercenarios estuvieran cada vez más regulados bajo la lógica estatal. Pese a estas normas, el sistema de mercenarios, lejos de entrar en declive, siguió siendo esencial en la constitución de los ejércitos europeos. La mano de obra mercenaria pasó a ser única competencia de los Estados. Como afirma Sarah Percy:

El estado había detenido efectivamente el uso de compañías de mercenarios independientes en el siglo XVI y completamente terminado después de la Guerra de Treinta Años. Los mercenarios restantes ya no eran independientes y en general fueron contratados a partir de un estado a otro en situaciones de fuerte control e incluso como parte de una alianza (Percy, 2007: 91).

No será sino hasta el siglo XIX que el sistema de mercenarios quede en desuso ante la consolidación de los ejércitos nacionales. La irrupción del nacionalismo tras la Revolución Francesa permitió a Clausewitz hablar acerca de la *fuerzas morales* que operaban en los ejércitos. No es casual que haya sido una revolución la que permitió incorporar el nacionalismo a la estructura bélica de un Estado. Construcción desde arriba en parte, pero a condición de incorporar parte del programa de los movilizados.

Los mercenarios hoy

Como hemos visto, la existencia de mercenarios lejos estaba de ser síntoma de la debilidad en los Estados de inicios de la modernidad. Por el contrario, su presencia indicaba un desarrollo y concentración tanto del poder político como económico (Tilly, 1992). A su vez, y alejados de la concepción de "función" actual de los ejércitos, el espacio de acción de las tropas comprendía tanto el "interior" como el "exterior" de la territorialidad estatal en conformación. En buena medida, como hemos observado, las tropas mercenarias ayudaron a la constitución de dicha división en la espacialidad estatal. Resulta extraño que en el análisis de los mercenarios contemporáneos se haya abandonado la esfera del conflicto y la lucha de clases, centrándose únicamente en el aspecto militar de la cuestión.

Sin este último aspecto cierta dinámica del flujo internacional de mercenarios en la actualidad es ininteligible. Colombia, por solo tomar un ejemplo, es un importante exportador de mercenarios dado su historial de lucha contra las FARC, pero, pese a ello, es al mismo tiempo un importador de mano de obra armada. La utilización de personal extranjero en Colombia no se limita a operar tecnologías de alta gama o al entrenamiento de militares y paramilitares. Así, por ejemplo, DynCorp utilizó combatientes extranjeros como custodia de aviones de fumigación de

plantas de coca en Colombia (Dario Azzellini, 2009). La extranjería de los mercenarios sigue siendo un aspecto de importancia para sus contratistas dado que el único lazo de compromiso en el terreno que operan es la paga percibida. En este sentido, la diferencia entre los mercenarios y los paramilitares es por antonomasia la condición de extranjeros que portan los primeros. A la vista de la experiencia Colombiana, en la que la utilización de paramilitares fue tan complicada tanto para disciplinarlos como para desarmarlos, se entiende que la utilización de mercenarios haya sido un opción válida para los contendientes.

Algo similar ocurre con las guerras, mayormente encabezadas por alguna potencia, en territorios extranjeros. Si tomamos la guerra de Irak como la guerra más importante de nuestro período veremos que la utilización de mercenarios corresponde, en menor o mayor medida, a ciertos patrones analizados. Tal vez el mejor argumento para hablar de "debilidad" estatal sea la incapacidad que tuvo el Estado para cohesionar a su propia población bajo una *ideología de guerra*. Pero que la guerra se haya llevado a cabo a pesar de las masivas protestas tanto dentro como fuera del territorio estadounidense refiere más a su fortaleza que de su debilidad. Si el no reclutamiento, la desertión y el antibelicismo son parte de la lucha de clases desde la misma perspectiva debería ser analizada la utilización de mercenarios. La movilización en este sentido no queda circunscripta a la hegemonía o a las mediaciones necesarias para que una guerra sea vista como legítima. Así, el mercenario aparece como un instrumento lógico para llevar a cabo guerras que no constan con el consentimiento de la propia población civil sea en sus fines o en las consecuencias que ésta genera.

Accesoriamente el uso de mercenarios elude muchos de los costos políticos atados a una guerra con poco consentimiento popular. Las bajas en combate, las imágenes de aviones transportando ataúdes, son una obsesión permanente desde Vietnam en las guerras encabezadas por Estados Unidos. El mercenario muerto, inválido o mutilado es, consecuentemente, despojado de su condición de soldado "nacional"; por ende, no tiene el estatus para recibir condecoraciones, pensiones ni oportunidad de ser una voz legítima como excombatiente.

Pero la incapacidad de movilización no se detiene únicamente en su propia población. En los países invadidos los Estados interventores carecen de la fuerza para lograr articular una fuerza nativa favorable a sus intereses políticos tal como ha sucedido en Irak o Afganistán. Ahí la utilización de mercenarios saltea la problemática del consenso y los mercenarios ya no actúan sólo como un ejército regular enfrentándose con otro ejército sino que intervienen a dislocar cualquier oposición de la esfera de lo "civil". De esta manera, la utilización de mercenarios se mete de lleno en la problemática de la insurgencia y el control de la población (Bell, 2010). Al igual que en la modernidad temprana, los mercenarios se utilizan más allá del campo de batalla interviniendo sobre la población civil para desarticular focos de resistencia. De ahí que se haya hablado sobre el complejo papel que tienen los mercenarios respecto a los derechos humanos. El escándalo de Abu Gharaib, en la que se efectuaron torturas sistemáticas a detenidos, puede ejemplificar un poco la

estrategia de los Estados. La seguridad y operación de dicha cárcel se encontraba a cargo de dos CMP, Caci y Titan, que efectuaban las labores de administración y “traducción” (el lenguaje militar suele estar lleno de sutilezas y metáforas). El problema en sí no fue que ahí se hayan llevado a cabo tareas de tortura y vejación sino que las mismas fueron ejecutadas tanto por mercenarios como por tropas regulares del ejército estadounidense, lo cual produjo que el hecho pueda ser atribuible a un Estado y, por ende, ser tipificado como una violación a los derechos humanos.

Objetar la tortura y el hostigamiento a la población civil en términos morales o éticos no basta para comprender los procesos sociales que les dan origen. Del mismo modo reducir el problema al orden de lo jurídico (infracción del derecho internacional de guerra, violación de los derechos humanos, etc.) no son suficientes para comprender el desarrollo del acontecer bélico. La distinción entre civil y militar lograda en la modernidad, como vimos, se conformó en la medida en que lo civil se entendía como aquel sector “no armado”. Lejos de ser una categoría jurídica representa una relación de fuerza. El derecho de guerra y los derechos humanos solo pueden ser entendidos, desde la perspectiva estatal, mientras que la distinción entre población civil/desarmada y ejército se encuentra establecida. De ahí que en presencia de insurgencias —guerrillas, partisanos, etc.— se desdibuje el ejercicio de la fuerza estatal y paraestatal. En este sentido, los mercenarios se vuelven una opción para los Estados tanto ante la incapacidad de una movilización de su propia población como ante la necesidad de reprimir población civil.

Por último, se ha dicho que los mercenarios y las CMP son utilizadas por aquellos Estados que o bien no se encuentran plenamente constituidos o se encuentran en proceso de desintegración. Con la designación de Estados frágiles o fallidos se señala la incapacidad de éstos para construir o mantener el monopolio de la violencia. Aquí el problema, nuevamente, no es tanto el análisis de las relaciones de fuerza sino la forma en la que se conceptualiza el Estado:

Hacer uso de empresas militares privadas no sirve a los intereses de los “estados frágiles” o “en colapso”, sino a particulares dentro de estos países, ya se trate de elites políticas o de grupos de presión económica que obtienen su provecho de la economía de guerra (Uessler, 2007: 66)

Este tipo de análisis considera al Estado como una identidad abstracta y carente de historicidad. Como hemos visto, el Estado mismo se conformó no como el resultado de la puja por su constitución sino por la persecución de poderes individuales o, a lo sumo, sectoriales. En este sentido, los mercenarios utilizados por los Estados frágiles siguen un patrón similar al de las luchas por las constitución de un monopolio de la violencia. Utilizados primordialmente en África (Uganda, Liberia, Sierra Leona, etc.), el territorio de acción de estos mercenarios es la propia población de los estados y las diversas facciones en disputa en el territorio. Incapaces de movilizar a su propia población (muchas veces enemiga en fracciones insurgentes, señores de la guerra, etc.) las elites recurren a mercenarios con el objeto de alzarse antes como monopolio de la fuerza que como Estado. Algo similar ocurre con señores de la guerra y grupos rebeldes que pretenden con-

trolar algún territorio en competencia con las estructuras "formales" del Estado. Aquí de nuevo es en África donde el proceso se encuentra más desarrollado. Incapaces de armar a la propia población que pretenden controlar recurren al mercenariado y CMP pero, dado que su capital es poco (y tal vez por ello su legitimidad), deben recurrir a empresas y mercenarios de segundo orden.

Hasta aquí hemos intentado analizar y comprender la utilización de mercenarios en los periodos constitutivos del Estado para comparar dicho proceso con su actual utilización. Los análisis suelen partir del abordaje de conceptos como: Estado, nación, ciudadanía, sociedad civil, ejército, etc. El problema es que dichos conceptos han sido forjados dando por supuesto al Estado mismo. Este estadocentrismo propio de la teoría social suele ser un impedimento para observar procesos de más largo alcance o que desbordan la noción misma de Estado. En este sentido el presente trabajo ha intentado desplazarse de la definición de los conceptos y adentrarse en las propiedades de los procesos sociales: tarea propia de la ciencia.

Con toda probabilidad los procesos que dieron vida al Estado no pueden ser extrapolados a la realidad contemporánea. Lejos de pretender homologar ambos momentos hemos intentado dar a luz ciertas dimensiones y problemáticas de análisis de las que creemos que la actual bibliografía carece. Del mismo modo, hemos evitado el catastrofismo —propio de quien exalta— sobre el fin del Estado, la nación, la ciudadanía o el ejército. A diferencia del periodo estudiado, en la actualidad pareciera que el recurso al mercenariado es más una opción que la única alternativa posible. Como bien señala Ezcurra (2013), el uso de mercenarios y compañías pareciera estar más bien en declive por parte de Estados Unidos al centrar sus objetivos bélicos, desde la era Obama, en fines nacionales (es decir, en la guerra interestatal) y no con actores no-estatales.

Aún quedan muchos aspectos a revisar sobre la utilización de mercenarios. Especialmente importantes son las consecuencias que éstos tienen para las regiones que los exportan, especialmente aquellas exportadoras de mano de obra armada menos cualificada, dado que ya se han producido problemas derivados de la desmovilización y el retorno a sus países de origen. Algunos países, como Uganda, ya han hecho reclamos ante las consecuencias producidas por los mercenarios desmovilizados, especialmente en torno al estado de precarización con los que son contratados (Vicky, 07/2012). Del mismo modo la problemática de la privatización de la violencia debería ser analizada a la luz de lo visto. Si bien es innegable el aumento de la participación del sector privado sobre los emprendimientos bélicos aún resta analizar el grado de autonomía tienen dichas empresas al operar con "enemigos" de los Estados donde se encuentran sus casas matrices. Del mismo habría que analizar el desarrollo de dicha mano de obra armada y que clase de impacto tendrá a mediano plazo sobre los Estados donde se repatrien.

Bibliografía

- Allmand, C. (2005). La guerra y los no combatientes en la Edad Media. En M. Keen (Ed.), *Historia de la guerra en la Edad Media* (pp. 323–346).
- Azzellini, D. (2009). Colombia: Laboratorio experimental. En D. Azzellini (Ed.), *El negocio de la guerra nuevos mercenarios y terrorismo de Estado* (pp. 43–56). Caracas: Monte Avila.
- Azzellini, D. (Ed.). (2009). *El negocio de la guerra nuevos mercenarios y terrorismo de Estado*. Caracas: Monte Avila.
- Bachelard, G. (2000). *La formación del espíritu científico*. México DF: Siglo XXI.
- Bell, C. (2010). La guerra por otros medios: El problema de la población y la transformación de las intervenciones de la coalición en acciones civiles. En *La contrainsurgencia en el siglo XXI y su crítica* (pp. 107–119). Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- Contamine: (1984). *La guerra en la Edad Media*. Barcelona: Labor.
- Durán Vadell, M. (1998). El mercenariado en la Antigua Grecia. *Militaria, Revista de cultura militar*, 12(12), 89–101.
- Ezcurra, A. M. (2013). *La era Obama: estrategia de seguridad y política exterior*. Buenos Aires: Eduntref.
- Howard, M. (1983). *La Guerra en la Historia Europea*. México DF: FCE.
- Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras: la violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets Editor.
- Kiernan, V. G. (1983). Mercenarios extranjeros y monarquía absoluta. En T. Aston (Ed.), *Crisis en Europa 1569-1660* (pp. 130–154). Madrid: Alianza.
- Kindleberger, C. P. (1988). *Historia financiera de Europa*. Madrid: Editorial Crítica.
- Machiavelli, N. (2011). *Maquiavelo: Obras*. Madrid: Gredos.
- Mallet, M. (2005). Mercenarios. En M. Keen (Ed.), *Historia de la guerra en la Edad Media* (pp. 269–294).
- Maquiavelo, N. (1992). *El príncipe*. Madrid: Alianza.
- Münkler, H. (2005). *Viejas y nuevas guerras: asimetría y privatización de la violencia*. Siglo XXI de España Editores.
- Parker, G. (2002). *La revolución militar: las innovaciones militares y el apogeo de Occidente, 1500-1800*. Alianza Editorial.
- Percy, S. (2007). *Mercenaries: The History of a Norm in International Relations*. Oxford University Press on Demand.

- Pereyra, D. (2007). *Mercenarios*. Editorial El Viejo Topo.
- Scahill, J. (2008). *Blackwater : el auge del ejército mercenario más poderoso del mundo*. Grupo Planeta (GBS).
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Madrid: Alianza.
- Trease, G. (2002). *Los condotieros, soldados de fortuna*. Barcelona: Alianza.
- Uessler, R. (2007). *La guerra como negocio: cómo las empresas militares privadas destruyen la democracia*. Buenos Aires: Editorial Norma.
- van Creveld, M. (2007). *La transformación de la guerra*. Buenos Aires: Edición Argentina.
- Vicky, A. (07/2012). Esclavos ugandeses en el ejército de EE.UU. Recuperado el 27 de julio de 2016, a partir de <http://www.eldiplo.org//archivo/155-la-politica-de-los-jovenes/esclavos-ugandeses-en-el-ejercito-de-ee-uu>
- Wallerstein, I. (2011). *El moderno sistema mundial*. México DF: Siglo XXI.
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad*. México DF: FCE.

Darío Andrés de Benedetti (FSOC-UBA, BNMM)

azardario@gmail.com

Licenciado en Sociología (UBA), docente e investigador. Miembro del proyecto UBACYT "Guerra, estado y teoría social" (2002013010 0717 BA). Magister de la maestría en investigación en ciencias sociales (fsoc-UBA).

Cuando el águila observa al dragón. Los análisis norteamericanos de la potencia militar china en el siglo XXI (una lectura desde *Military Review*)

Mariano Millán (UBA/CONICET)

Resumen: Las mutaciones del fenómeno bélico, notorias desde 1945, se agudizaron en las últimas décadas. La excepcionalidad de la confrontación entre Estados contribuyó para que las guerras adoptaran difusos lindes espacio-temporales y formas de combate donde el poder de fuego de las fuerzas regulares no resulta decisivo. Si estas transformaciones son efecto de relaciones de fuerza desiguales a nivel planetario podemos pensar que, en la medida en que estas se encuentren en vías de cambio, tal vez el futuro mediato nos depare el retorno de las guerras inter-estatales. En este artículo analizamos las observaciones norteamericanas sobre las capacidades militares de China como posible enemigo en la disputa por el poder global. Para ello examinamos *Military Review* entre 2001 y 2015, llegando a la conclusión de que el gigante asiático es la potencia que inspiró mayores estudios y reflexiones de las fuerzas armadas de EEUU, las cuales arribaron a tres aspectos críticos: la superioridad de las concepciones estratégicas chinas, la gran capacidad militar oriental en el espacio virtual y la creciente influencia geopolítica en el sur global.

Palabras clave: Estados Unidos; China; Guerra; Military Review

Abstract: The transformations in warfare, marked since 1945, are sharper in recent decades. The exceptionality of the confrontation between states has contributed for that wars assumed diffuse spatial and temporal boundaries, and forms of combat where the firepower of the regular forces is not decisive. If these transformations are the effect of unequal strength on a global level we can think that, to the extent that these are in process of change, perhaps the mediate future holds for us the return of inter-state wars. In this paper we analyze the US observations on the military potential of China as an eventual enemy in the battle for global power. To do this we examine *Military Review* between 2001 and 2015, concluding that the Asian giant is the power that inspired further studies and reflections of the US armed forces, which concluded three critical warnings: the superiority of Chinese strategic concepts, the great military capability in the virtual space of the orientals and his increasing geopolitical influence in the global south.

Key Words: United States of America; China; Warfare; Military Review

Introducción

El escenario geopolítico global actual se caracteriza, entre otras cosas, por la crisis del proyecto para un "nuevo siglo americano" (Arrighi, 2009) puesto en marcha tras los ataques a Nueva York y Washington en septiembre de 2001; y una política imperial que intentó recortar sus elementos más cuestionados durante la "era Obama" (Chomsky, 2011; Ezcurra, 2013).

El "nuevo siglo americano" tuvo sus primeros momentos de fuerza en Afganistán (2002) e Irak (2003), donde además de realizar destrucciones materiales y humanas significativas, las nuevas formas de la guerra retornaron al centro de la discusión política y estratégica tras la guerra fría. Mientras notamos un creciente cúmulo de bibliografía académica sobre estos temas (Vestringe Rojas, 2007; Nievas, 2007; Bonavena y Nievas, 2015; Munkler, 2005; Kaldor, 2001), también observamos que cerca del 70% de los artículos de *Military Review* entre 2002 y 2015 abordaron esta problemática, subrayando las diferencias cualitativas de las conflagraciones actuales respecto de los choques entre los Estados y sus ejércitos de línea en Europa y el mundo atlántico desde la Revolución Francesa hasta la Segunda Guerra Mundial.

Vale preguntarse entonces si estamos ante cambios definitivos o frente a la resultante de luchas entre enemigos desiguales, pues ¿Cómo serían las guerras si chocasen contendientes de capacidades militares afines? ¿Volveríamos al formato "clásico" del siglo XIX y la primera mitad del XX? Para ello tendríamos que notar la existencia de potencias o alianzas internacionales polares, dispuestas a zanjar sus disputas en el terreno bélico.

Siguiendo los análisis de sistema-mundo (Wallerstein, 1979; Arrighi, 1999) las guerras que contaron con la participación de casi todas las potencias fueron resultado de crisis sistémicas y resolvieron la puja por la dirección del sistema mundo capitalista. En tal sentido deberían leerse la Guerra de los 30 años (1618 – 1648), donde se afirmó la hegemonía holandesa; las guerras na-

poleónicas (1792 – 1815) cuando se consolidó la preeminencia británica y las guerras mundiales del siglo pasado (1914 – 1945), cuando EEUU se constituyó como el centro del sistema mundial.

Como bien señaló Keegan (2013), durante las últimas décadas nos encontramos recurrentemente con “guerras sin batallas”. Puede resultar “peculiar”, pero un experto como Davis Hanson señala, en un estudio de historia militar de larga duración, que: “La mayoría de las veces los conflictos armados eran intermitentes, menos dramáticos, y se desarrollaban en escenarios menos propicios para ejércitos y armadas organizados y convencionales, y afectaban a la población civil.” (2011: 146)

Actualmente, los analistas geopolíticos discuten si el escenario global es “unipolar” o “multipolar” (Méndez Gutiérrez del Valle, 2011: 181 – 241). Estas lecturas descartan la bipolaridad, elemento espacial clave para las guerras con grandes batallas, puesto que en los conflictos asimétricos las fuerzas más débiles suelen rehusar los encuentros.

Sin embargo, como explicaron otros investigadores (Arrighi, 2009; Fontana, 2013) en el presente notamos una crisis de la hegemonía norteamericana y el aparente ascenso de China como nueva potencia mundial. No podemos detenernos en todos los elementos económicos, pero siguiendo a estos autores, resaltamos que el gigante asiático logró un enorme crecimiento de su PBI desde fines de los '70, tendencia que se acentuó desde 2001 con su integración en la Organización Mundial de Comercio. China ostenta hoy el segundo PBI a nivel global,¹ es el mayor acreedor de la ingente deuda norteamericana (Méndez Gutiérrez del Valle, 2011: 234) y parece constituirse como un nuevo polo geopolítico y financiero, ganando terreno a los EEUU y a las instituciones multilaterales (FMI, Banco Mundial, etc.) mediante empréstitos y alianzas con países del sur global. En este sentido ¿China es el próximo rival de EEUU, en el mediano o largo plazo, para la conducción del sistema mundial? De ser así ¿cómo observan los EEUU las capacidades militares de esta nueva amenaza para su preeminencia global? Este trabajo intenta responder esta última pregunta a partir de una fuente pública de las FFAA norteamericanas: *Military Review*, analizando sus números en español entre 2001 y 2015.

China en la *Military Review*

Military Review es la revista militar más influyente del mundo. Es una publicación oficial del Centro de Armas Combinadas de Kansas, perteneciente al US Army, y constituye uno de los foros públicos más salientes para observar los desarrollos intelectuales de las fuerzas armadas norteamericanas. Nuestro recorrido por la publicación comienza en 2001, tras los ataques a Nueva York

[1] Según datos del Banco Mundial, el PIB chino de 2015 alcanza los 10.866.444 millones de dólares a precios actuales (MDPA). Representa casi la sexta parte del PIB global de 73.433.643,55 en MDPA. Fuente: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD>.

y Washington, cuando las materias más analizadas eran el terrorismo y, ya desde 2002 y 2003, la insurgencia, cuestiones ligadas a las guerras asimétricas que EEUU libraba en Afganistán e Irak, los países con mayor cantidad de menciones en los artículos de la revista.

Este “re-descubrimiento” de la insurgencia inspiró numerosas alusiones a la doctrina de Mao y análisis del rol chino en la guerra de Vietnam, presentados como elementos útiles para comprender las guerras del siglo XXI. Al mismo tiempo, cuando excluimos Irak y Afganistán, la China actual es el Estado de mayor interés, puesto que se escribió más sobre el gigante asiático que acerca de Rusia, Europa, México, Brasil, América Latina o África. A su vez, muchos artículos sobre estas regiones o países contienen numerosas reflexiones en torno a China, especialmente los dedicados al Asia Pacífico, África y América Latina. Identificamos 127 artículos donde aparece China. En unos casos se refiere su rol en algún conflicto pasado o presente (fila A), en otros se analiza algún aspecto de sus capacidades militares actuales (fila B):

Cuadro n° 1																
Artículos con menciones sobre China en Military Review (2001-2015), distinguiendo el tipo de mención																
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
A	0	8	3	8	9	4	9	7	11	7	5	8	7	4	2	92
B	1	1	2	1	3	5	1	5	5	2	1	6	1	0	1	35
Total	1	9	5	9	12	9	10	12	16	9	6	14	8	4	3	127

Elaboración en base a contabilidad propia de Military Review Edición Hispanoamericana, 2001 - 2015.

El cuadro muestra que China recibió la mayor atención entre la finalización de la presidencia de Bush (2008) y el comienzo de la era Obama (2009 – 2012), un indicador de la importancia de estos temas en la agenda estratégica norteamericana. Cuando Etzioni analizó los primeros documentos de política internacional de Obama, resaltó que allí:

... se recomienda la integración de China e India en un “orden liberal cooperativo mundial” para que éstas sigan siendo motores económicos abiertos y vibrantes [...]. Al mismo tiempo, EUA debe estar preparado para la posibilidad de que las condiciones internas en China, sobre las cuales EUA no tiene control alguno, la convierta en adversario de EUA, no sólo económica sino también militarmente. [...] más vale prevenir que lamentar [...] pero, como se reconoce en el informe, pareciera ser demasiado temprano para sonar la alarma con respecto a China. (2009: 87)

Comprendida la importancia de lo escrito acerca de China en *Military Review*, identificamos tres conjuntos de problemas político militares: la discusión conceptual sobre estrategia, la guerra electrónica y la creciente influencia geopolítica del gigante asiático en el sur global.

1. La cuestión de la estrategia

Desde hace varias décadas Occidente fue “descubriendo” el valor de las ideas de “Oriente”, generalmente desde el punto de vista del Atlántico Norte y reflejando la distancia cultural y desigualdad de las relaciones internacionales. En *Military Review* aparecieron varios artículos sobre el pensamiento estratégico de las FFAA Chinas. El trabajo más relevante (Thomas: 2008) destaca la mayor complejidad del concepto de estrategia chino en comparación con el norteamericano, señalando que aquella diferencia proviene de la cultura milenaria y de las tradiciones teóricas de la Revolución, durante el siglo XX. Nuestro autor observa la importancia otorgada por los chinos a la disuasión, la estratagema y la primacía de la defensa, cuestiones centrales para la posición del más débil, la situación de China en un eventual choque frente a EEUU. Esto significa, como señaló Cho (2012) que China es una potencia Estatal con importantes capacidades para la guerra asimétrica. Un año después, Thomas (2009) reflexionó sobre la cantidad de factores que los orientales tienen en cuenta para conducir la guerra: la correlación de fuerzas, el análisis de las condiciones políticas, geográficas, económicas y culturales a partir del pensamiento dialéctico, que permiten descifrar las características del esfuerzo enemigo. La conclusión del autor consiste en que:

... el concepto chino de la estrategia es mucho más amplio que el de los estrategias occidentales. [...] Occidente tiene mucho que aprender de China con respecto a la estrategia. [...] son los chinos, con su larga perspectiva histórica y su amplia aproximación, los que tienen la mayor pericia en asuntos estratégicos. (12)

El asunto inquietante, para EEUU, de las crecientes capacidades chinas para la guerra asimétrica se expresa en varios terrenos, pero el más importante, porque incluye la aplicación de estratagemas clásicas y la formación de fuerzas irregulares, es el de la guerra electrónica.

2. La guerra electrónica

Desde fines del siglo pasado, pero con más fuerza desde el nuevo milenio, EEUU recibió numerosas agresiones cibernéticas a sus redes informáticas comerciales, de la administración civil, militar y de seguridad nacional. Ninguno fue reivindicado oficialmente por China, ni por otro Estado. Resulta importante destacar las cualidades de los actos tipificados como ataques. La mayoría de los casos reportados fueron intrusiones, algunas se prolongaron dejando archivos para obtener información acerca del funcionamiento de la red. Pocas veces se denunció el robo y/o destrucción

de información, aunque algunos sabotajes introdujeron datos erróneos en servicios de la administración civil y de las empresas privadas.

Esto resulta una preocupación permanente de las FFAA norteamericanas en el presente siglo. Tenemos numerosos artículos específicos (Thomas, 2001; Lungu, 2002; Allen y Dencham, 2003; Thomas, 2009; Sánchez Medero, 2010; Murphy, 2010; Olsen, 2012; Meetz, 2013; Roeder, 2015) donde se destacan varios puntos de relevancia.

En primer lugar, los analistas consideran la creciente capacidad china para la guerra cibernética como una herramienta para la guerra asimétrica, dada la imposibilidad de un choque frontal. Thomas (2009) realizó un relevamiento de las fuentes militares chinas sobre el tema y concluyó que el gigante asiático estaba desarrollando, de manera orgánica y con gran pericia, otra arma de sus FFAA. Destacó la constitución de una nueva amenaza, la cual estaría revirtiendo el énfasis en la posición defensiva que tienen las otras ramas del poder militar chino:

La teoría china durante los últimos años indica que China quiere ser especialista en la ofensiva activa, la exploración cibernética, estrategias cibernéticas y las actividades de explotación computacional [...] los años venideros, pueden traer desafíos a este sector. Así como continúa siendo fácil medir la intención de los despliegues de tropas, es más difícil medir la intención de un electrón chino. (34)

Subrayan nuevamente la posición de debilidad en el terreno estratégico, que en este nuevo campo de la guerra, según las fuentes chinas analizadas, no impediría la posición ofensiva:

Los chinos observan que las tácticas y técnicas de las operaciones de información permiten más énfasis en el principio de la ofensiva que en la guerra tradicional. Una fuerza más débil, por ejemplo, puede ocasionar más daños a una fuerza superior con un ataque de información asimétrico oportuno y definido en forma precisa. (34)

Asimismo, también hace mención a la síntesis conceptual entre la guerra popular maoísta, con sus combatientes irregulares y su raigambre en la población, con la formación de grupos de hackers y guerrilleros electrónicos:

“Una de las estrategias de China es “atacar con una espada prestada”. Es posible que el uso de hackers patrióticos corresponda a esta estrategia. En un artículo reciente en la revista *Time* se discutió el empleo de un grupo del Programa de Explotación de Redes de Hackers (NCPH) [...] el ELP había desarrollado un concurso para hackers y que el ganador recibiría un salario mensual de las Fuerzas Armadas. Se señaló que el grupo NCPH no sólo ganó el concurso y estaba recibiendo el estipendio, sino que el ELP

también utilizó el NCPH para enseñar técnicas y procedimientos a otros integrantes del equipo de guerra cibernética del ELP." (34)

El concepto de "guerra popular" también se ajusta al llamado hacking patriótico. La "guerra popular" en la era cibernética significa que los ciudadanos participan en las actividades de hacking o ataques cibernéticos contra los sistemas enemigos. Más de 250 grupos de hackers operan actualmente en China." (34)

Estas apreciaciones despertaron una comprensible alarma en los medios militares norteamericanos y también voces que propusieron importantes cambios en la política de EEUU:

"Al elegir enjuiciar y castigar en lugar de conquistar y contratar a estos genios, Estados Unidos está castigándose y alienando su mejor oportunidad de encontrar y arreglar los problemas que le asechan [...] deberíamos, más bien, considerar contratarlos como lo hacen nuestros adversarios."

(Roeder: 2015, 33)

Sin embargo, aquello que más preocupa a los EEUU es la potencia informática china en medio de un conflicto bélico convencional, sobre todo por la logística de las fuerzas norteamericanas. ¿En qué zonas podría pensarse un enfrentamiento armado? En *Military Review* aparecen tres grandes regiones, con distintos intereses: el Asia Pacífico, África y América Latina. Como se verá, las cavilaciones sobre estos espacios geográficos son diferentes, pero tienen en común los balances sobre posibles guerras interestatales.

3. La preocupación geopolítica por China

Entre el final de la presidencia de Bush y el comienzo de la era Obama tuvieron lugar importantes discusiones de política internacional. Uno de los tópicos transitados, en el marco de la búsqueda de un cierre de las intervenciones de amplio espectro en Medio Oriente, fue el lugar de China en la geopolítica mundial.

El capital chino es una pieza fundamental de la economía global, cumpliendo con lo que Harvey denomina "solución espacial temporal" (2007), una tendencia a la expansión de las relaciones capitalistas hacia otros puntos del planeta que se convierten en nuevos espacios para la colocación del capital excedente y para la creación de un nuevo ciclo de acumulación. En este sentido existen numerosas fuentes que señalan la creciente potencia del capital del gigante asiático. Seleccionamos una del diario *La Nación* (2015) que nos permite observar parte de su impacto geográfico:

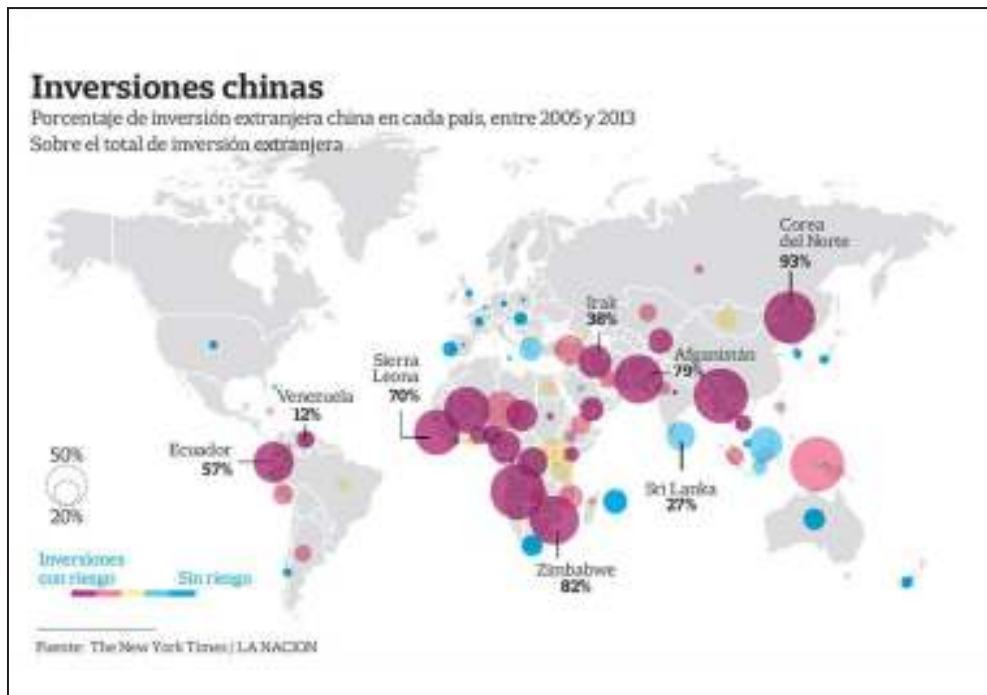


Imagen 1. Las inversiones de China en el mundo

Mientras finalizaba el ciclo republicano en EEUU y la crisis de Wall Street amenazaba en convertirse en un cataclismo global, Hiro (2008) publicaba un lúcido texto: “La única superpotencia en decadencia: el auge de un mundo multipolar”. Destacaba el peso de China en el aumento de la demanda petrolera y de otras materias primas fundamentales para el desarrollo capitalista, para luego agregar “La industrialización y modernización de China ha acelerado también la modernización de sus fuerzas armadas.” (58), señalando que:

“... Liao Xilong, comandante del departamento de logística general del Ejército Popular de Liberación, dijo: “El mundo actual ya no es pacífico y para proteger nuestra seguridad nacional, estabilidad e integridad territorial debemos aumentar adecuadamente los gastos en modernización militar.”” (58)

Como se desprende del mapa expuesto, las inversiones de China, y por tanto su influencia política y militar, son más fuertes en Asia, África y, en tercer lugar, en América Latina. En consonancia con ello, *Military Review* presenta sendas reflexiones sobre el rol chino en estas regiones.

a) Asia pacífico: Corea del Norte, Taiwán y el Mar de la China

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, una de las grandes preocupaciones occidentales fue detener la expansión del comunismo en Asia. En aquella iniciativa estratégica se inscribieron las dos bombas nucleares y la ocupación norteamericana de Japón. Tras la Revolución China de 1949

y la fundación de la República Popular, EEUU sostuvo sus vínculos con el gobierno chino derrocado con sede en Taiwán. Esta isla del Mar de China se convirtió en un centro militar estadounidense de gravitación geopolítica. Poco después EEUU intervino en la guerra civil coreana, entre 1950 y 1953; luchando contra el Partido Comunista de aquel país. A pesar de los primeros reveses, los norteamericanos lograron avances significativos hasta que fueron repelidos por comunistas chinos, quienes socorrieron a sus camaradas coreanos. El alto al fuego de 1953 estableció los límites que hoy conocemos en la península.

El anillo de Corea del Sur, Japón y Taiwán es un dispositivo geopolítico de la Guerra Fría que actualmente despierta intensos debates en EEUU, tanto por los cambios en las relaciones con China, como por la capacidad de estos aliados ante eventuales choques en la región que afecten intereses norteamericanos.

Al respecto, Lum (2004) subrayó las crecientes capacidades chinas en la guerra regular, resultado de los avances en el programa de modernización de sus FFAA comenzado en los años '90, a partir de la performance norteamericana en la Guerra del Golfo contra Irak. El texto advierte la vulnerabilidad de las posiciones de EEUU en el escenario del Asia Pacífico:

"China sabe que no está en posición para desafiar directamente el poder militar de los EE.UU., por lo tanto está adquiriendo las capacidades para mantener a las fuerzas estadounidenses en un estado de riesgo y para elevar el costo militar, político y económico de cualquier intervención estadounidense en Asia Oriental." (2004: 80).

Para finalmente recomendar: "Los EE.UU. necesitan un sistema de defensa de misiles cruceros en Asia Oriental. [...] China podría de hecho ser capaz de impedir a los EE.UU. a que defiendan a sus aliados." (80).

Estas recomendaciones coinciden con las enunciadas por Stafford (2008) respecto de una eventual crisis en Corea del Norte, donde puede pensarse en una invasión china. Conviene a EEUU, haciéndose eco de los debates estratégicos hacia el final de la era Bush, fortalecer sus aliados ante posibles amenazas:

"La República de Corea, no EUA, está mejor preparada para ocupar Corea del Norte. Los soldados surcoreanos pueden cruzar la zona desmilitarizada con las ventajas de poseer una cultura e idioma compartidos [...] Los soldados de EUA no deben entrar a Corea del Norte salvo en circunstancias muy limitadas. Todo lo que haga EUA [...] debe ser sólo en el contexto de fortalecer la legitimidad del Gobierno de Corea del Sur [...] Desplegar grandes formaciones de tropas de EUA al interior de Corea del Norte junto a las fuerzas surcoreanas crearía la percepción de que Corea del Sur es un peón de EUA, [...] Mantener a las FFAA. de EUA fuera de Corea del Norte

también fortalecería la posición diplomática de EUA para prevenir la entrada de fuerzas chinas..." (42)

"Si Corea del Sur no puede ocupar a la RPDC inmediata y eficazmente, China lo hará." (44)

Casi en simultáneo, Pak (2008) tomaba nota de la creciente influencia diplomática China, que había ido retejiendo sus relaciones con varios vecinos en el ASEAN+3 que: "...incluye diez países miembros de ASEAN (Indonesia, Malasia, las Filipinas, Singapur, Tailandia, Brunei Darussalam, Vietnam, Laos, Myanmar y Camboya) más China, Japón y Corea del Sur." (13). Señalaba también que China se planteó tres grandes cuestiones estratégicas: el mantenimiento de su integridad territorial (y con ello el orden interno), la modernización de sus fuerzas armadas y una creciente influencia geopolítica. En este sentido, la orientación pacífica del gigante asiático depende del buen desenvolvimiento en estas áreas sensibles. China puede tomar las armas en distintos tipos de conflictos, siempre y cuando las circunstancias lo requieran:

China emplea pragmáticamente su poder blando para adquirir más influencia en apoyo de su gran estrategia. Esta táctica es coherente con su cultura estratégica [...] dada la [...] dinámica del período pos Guerra Fría así como la gran disparidad de capacidades militares entre EUA y China, el poder blando simplemente funciona mejor.

En el futuro, dos resultados extremos son posibles [...]. Que la República Popular de China pueda lograr el éxito en el desarrollo de organizaciones de seguridad en la región en la cuales juegue un rol hegemónico. Tal resultado reduciría en gran parte la influencia regional de EUA [...]. Por otro lado, China podría encontrar serios desafíos internos y externos que amenacen sus metas estratégicas y hacerla recurrir a medidas más drásticas [...] e incluso a la coerción militar. (2008: 28)

b) África

África constituye otro espacio geográfico donde EEUU intentó mensurar la potencia china, sobre todo durante los años de cambio de gobierno (McFate, 2008; Escobar Ramos, 2009; y Mboup, M.; Mihalka, M. y Lathrop, D., 2010). Los analistas resaltaron el incremento cualitativo de la influencia del gigante asiático en estos países: "China ha ingresado en forma masiva y puede haber obtenido más de alguna ventaja [...] en algunos asuntos africanos [...] China continuará expandiendo su presencia en forma sistemática y profunda". (Escobar Ramos, 2008: 18).

En los textos suelen señalarse dos cuestiones de gran importancia, que resumiremos en una gran necesidad mutua política y económica. Las investigaciones demuestran una complementariedad económica entre China y varios países africanos: varias naciones africanas requie-

ren capital y China demanda su petróleo y otras materias primas, centralmente minerales, para la expansión de su industria. Al mismo tiempo, el bloque político internacional que integra China, y sobre el cual pivotea políticamente, requiere un espacio de alianzas amplias con países del sur global. Esto significa que China puede realizar grandes inversiones de capital para esos Estados sin más garantías ni condiciones que el fortalecimiento del vínculo diplomático y económico.

En *Military Review*, varios autores interesados en el desarrollo de una nueva política militar norteamericana en África, que llevó por nombre AFRICOM, señalaban que:

“La influencia cada vez mayor de China provee a las naciones africanas una alternativa [...] atractiva. [...] El continente africano se ha convertido en uno de los campos de batalla claves de la próxima “Guerra Fría” entre los Estados Unidos y China. [...] la estrategia de guerra política pragmática y oportunista de China está ganando los primeros asaltos.” (Mboup, M.; Mihalka, M. y Lathrop, D., 2010: 83).

Con estas breves consideraciones buscamos señalar que la rivalidad geopolítica de EEUU y China tiene un importante escenario en el continente africano, donde los norteamericanos observaron las importantes iniciativas de la potencia asiática.

Sin embargo, el último y más extenso desarrollo lo reservamos para la apreciación norteamericana de los lazos sino-latinoamericanos, porque consideramos que allí se expresa con gran claridad el carácter competitivo y conflictivo, pero todavía no antagónico, de la puja entre ambas potencias.

c) América Latina

La preocupación por la presencia china en América Latina cobró importancia para fines de la primera década del siglo XXI. En 2002, los norteamericanos observaron con inquietud la Triple Frontera (entre Argentina, Brasil y Paraguay) como un área propicia para convertirse en retaguardia del “terrorismo” a causa del gran flujo de personas que circulaban y por la numerosa colectividad sirio-libanesa de la zona. China aparecía como una débil fuente de inestabilidad a raíz del accionar de la “mafia china” (Bartolomé, 2002; Mendel, 2002). Sin embargo, en mayo-junio de 2003, cuando *Military Review* dedicó un número a las perspectivas estratégicas para América Latina, China no aparecía entre las preocupaciones norteamericanas.

Esta situación cambió tres años después cuando Keny (2006), un Almirante argentino (R), señaló que la creciente influencia económica del gigante asiático en varios países del subcontinente era una base para el fortalecimiento de vínculos entre China y América Latina y un contra-balance del peso regional de EEUU:

“Si bien la RPC puede acudir a su *soft power* [poder flexible] económico para convencer a los gobiernos que amigablemente abran sus puertas, no se necesita demasiada persuasión si se consideran las necesidades económicas y el deseo de muchos de los países de AL y del Caribe de encontrar un *partner* externo capaz de contrabalancear las asimetrías con los EUA.” (37/8).

Keny recalcó la importancia de América Latina en la ONU por la cantidad de votos en la Asamblea General, mientras destacaba que: “El Cono Sur no parecería tener relevancia estratégica...” (42) y China actuaba allí “...tratando [...] de no interferir en la relación de los EUA con la región.” (43). En cuanto a las políticas de defensa y seguridad, las visitas e intercambios de experiencias militares de China con países de América Latina, según nuestro autor, se inscribían en el programa de modernización de las FFAA del gigante asiático. En 2006 la conclusión era que China no representaba una amenaza en América Latina:

“Si se comparan las actividades comerciales de China con AL, con las que registra con los EUA, la UE o Japón, se concluye que aquellas no son en gran escala ni amenazantes. La meta central de Beijing en AL es encontrar nuevos mercados...” (45)

Sin embargo, luego señalaba una cuestión de enorme importancia en el proceso político de América Latina:

“Otra paradoja que podría darse en AL durante los próximos años y lustros, es la creciente tensión entre los resquemores y alertas geopolíticos y estratégicos de Washington en relación con China, al mismo tiempo que los sectores neoliberales de AL tradicionalmente alineados con los EUA, en unión con los gobiernos de la región—mayoritariamente de izquierda—incrementan su admiración y negocios con China.” (46)

La influencia de China en América Latina volvió a debatirse en el número siguiente. Allende las moderadas magnitudes señaladas, Lafargue (2006) afirmaba que:

“La creciente presencia política y económica de Pekín es [...] vista cada vez más por los EE.UU. como una intrusión, en particular en relación a América Latina, un área que los EE.UU. han siempre considerado parte de su esfera de influencia. En general toda esta actividad por parte de China ha creado un elevado nivel de ansiedad en los EE.UU.” (26).

En este sentido, los recursos energéticos y las materias primas son las razones para la creciente presencia china. El petróleo es una de las mayores preocupaciones de la potencia asiática, que encuentra en América Latina una región donde establecer lazos crecientes a partir del negro mineral y la inversión, siempre bien recibida en el sur global:

En la realización de su campaña de expansión económica y política, China ha adoptado el siguiente *modus operandi*: negocia y asegura los suministros de petróleo regulares a cambio de inversiones; luego emplea los vínculos comerciales para generar acuerdos de cooperación política y militar.

La influencia financiera inicial que Pekín ha establecido en Latinoamérica está siendo continuamente reforzada. (27)

En el contexto de la política internacional, el autor subrayaba el lugar de Venezuela como piedra angular de las alianzas de China con los países latinoamericanos: "La hostilidad que los EE.UU. pública y diplomáticamente manifiestan hacia Hugo Chávez, el Presidente de Venezuela, ha impulsado aún más el establecimiento de una asociación estrecha entre Venezuela y China." (28) Finalmente, recalca la preocupación de algunos sectores de Washington en tres planos: la mayor influencia política china, por las relaciones de los gobiernos "progresistas" o "de izquierda"; el creciente peso militar, a partir del control del canal de Panamá; y la ingente gravitación económica, sobre todo por la eventual competencia con EE.UU. por los hidrocarburos y otros recursos naturales: "...desde el Golfo de Guinea hasta la Cordillera de los Andes, desde el mar Caspio hasta las islas Spratley, se está desarrollando una competencia para el petróleo entre los EE.UU. y China que sólo puede agudizarse." (31)

En el siguiente número de *Military Review* Erikson (2006) tituló sugestivamente "¿Un dragón en los andes? China, Venezuela y la Seguridad Petrolífera de los EE.UU.". Allí señala algunos datos centrales, que también se consideran para analizar la presencia China en África:

...China actualmente representa el 40% del índice de crecimiento en la demanda de petróleo desde 2001. [...] el nivel de consumo chino del mismo está incrementando siete veces más rápidamente que aquel de los EE.UU. [...] el porcentaje de importación de petróleo por parte de China en 2030 igualará el de los EE.UU. [...] que consumen el 25% del petróleo mundial a pesar de concentrar sólo tres por ciento de la producción global—continúan su dependencia de mercados globales; esto ha causado una sólida vulnerabilidad. (12/3)

En este sentido, China:

...ha concentrado cada vez más sus esfuerzos en buscar otros distribuidores, especialmente en el Hemisferio Occidental. Una consecuencia de esto ha sido la firma de un gran número de acuerdos petrolíferos [...] con Canadá y otros países [...] como Argentina, Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela. (13)

Asimismo, el mayor volumen de intercambios comerciales y productivos redundó en un fortalecimiento de los vínculos políticos, puesta la creciente importancia macroeconómica de China en numerosos países de la región:

Un mayor intercambio político acompaña el creciente volumen de comercio entre China y la región. Durante los últimos seis años, la cantidad de productos importados de América Latina a China se ha multiplicado más de seis veces [...] China se ha vuelto en el consumidor principal de alimentos, minerales y otros productos básicos de América Latina. [...] China, asimismo, se ha convertido en un rival fuerte de los EE.UU. en el área de productos manufacturados... (14)

Esto, sin embargo, no resultaba una amenaza inminente al poder norteamericano en la región y en el mercado petrolero. Por un lado porque las importaciones de Venezuela representaban el 1,5% de las compras chinas de ese material. El traslado de petróleo desde el Caribe hasta China supone grandes obstáculos logísticos que encarecen el intercambio y favorecen, al mismo tiempo, la venta a los EE.UU. Erikson concluyó también que "...Pekín busca distribuidores estables de petróleo a largo plazo, y pocos oficiales chinos parecen ser motivados en contar en gran medida con una asociación con un presidente venezolano errático y potencialmente inestable." (19)

Después del intenso 2006, la cuestión China pasó por otros carriles en *Military Review*. Respecto de la relación sino-latinoamericana Del Castillo (2007) remarcó la integración de la potencia asiática como observadora en la Comisión Interamericana de Defensa, puesto que ocupaba junto a España y que revelaba, en buena medida, los crecientes intereses chinos en la región.

Recién después de la asunción de Obama encontramos otro artículo dedicado a China en relación con nuestro subcontinente. En Horta (2009) se analizaron las relaciones comerciales, políticas y, sobre todo, los vínculos estrictamente militares. Aunque las ventas de material militar chino a Latinoamérica eran insignificantes, para comprender este vínculo geopolítico el autor recomendaba tener en cuenta la creciente cantidad de intercambios en la educación y la formación militar:

La educación militar y de defensa, las visitas oficiales de militares y funcionarios de defensa de diversos niveles, la participación en ejercicios conjuntos, misiones de la ONU, exposiciones aeronáuticas y la prestación de servicios militares y no militares son medios que usa China para ampliar cada vez más su presencia en Latinoamérica. (39)

En este sentido, recalca que: "El adiestramiento de oficiales latinoamericanos en las academias del ELP ha estado creciendo notoriamente."(40) En estos intercambios no se detectaba mayor interés chino por los países en tensión con Washington, sino que era una política de amplio espectro:

... oficiales de países hostiles hacia EUA, tales como Cuba y Venezuela, ya no frecuentan estos cursos, mientras que países con relaciones tradicionalmente estrechas con EUA, tales como Colombia, Chile y Argentina sí los frecuentan. [...] Los alumnos visitan lugares y monumentos históricos [...] Otras visitas y excursiones muestran la nueva riqueza y capacidad tecnológica de China. (40/1)

La intrascendente suma de ventas de material bélico no debía mover a engaño, pues China realizaba significativos obsequios a estos países, en función de fortalecer sus lazos políticos:

...mientras las ventas de armas chinas a Bolivia han sido insignificantes, ese no es el caso con las donaciones de materiales de guerra. Desde el momento que el Presidente Evo Morales asumió el poder en el año 2006, China ha proporcionado a las Fuerzas Armadas de Bolivia grandes cantidades de equipamiento militar y material no letal, como camiones de transporte, *jeeps* y equipamiento de ingeniería y logística. (43)

A su vez, existe una amplia red de empresas ligadas al ELP que, según Horta, venían acrecentando sus inversiones en la región. Por otra parte, el autor también señala la potencialidad de los vínculos chinos con los Estados más poderosos de la región:

...Brasil tal vez adquiriera la tecnología de cohetes de China a cambio de su avanzada tecnología óptica digital. Las tecnologías de cohetes de China posibilitan la autosuficiencia del programa espacial de Brasil y el avance de su programa secreto de misiles. (48)

La influencia militar china en el subcontinente, finalmente, se consideraba en desarrollo, todavía sin envergadura, aunque: "El creciente poder político y económico de China y la sofisticada diplomacia de defensa le han permitido establecer los cimientos necesarios para ejercer más influencia en el futuro." (48).

Tres años después, con la salud de Hugo Chávez en pésimas condiciones y en plena incertidumbre sobre el futuro del proyecto bolivariano y su influencia en la región, Ellis (2012) señalaba la intersección entre: "...el surgimiento de una economía política orientada hacia Asia; la expansión de la participación china en la defensa; una transformación del Bolivarianismo al clientelismo político chino..." (72). Por ello: "En un nivel macro, los siguientes cinco años en América Latina tenderán a estar dominados por cuatro factores interrelacionados, a saber: China, delincuencia organizada, pueblos autóctonos y la integración física y política de la región." (72).

En cuanto a la presencia militar china recalca que:

La PRC también expandirá sus relaciones de defensa con la región, cuando incrementa el intercambio de oficiales, visitas más frecuentes de barcos hospital chinos [...] más ejercicios humanitarios bilaterales [...] y, quizás,

la asistencia humanitaria militar bilateral para el siguiente desastre en la región. La expansión de la participación militar de la PRC en la región posiblemente también incluirá grandes donaciones de elementos no letales y vehículos militares y más ventas de artículos básicos, lo que incluye radares, vehículos blindados, aviones de entrenamiento y transporte, helicópteros y vehículos logísticos... (74)

En resumidas cuentas, China era considerada una influencia creciente, todavía no decisiva. Tres años después el mismo autor publicó un nuevo artículo. En Ellis (2015) se destaca nuevamente que la presencia militar china en la región seguía en incrementándose e iba más allá de los países del ALBA, a los cuales consideraba con tensiones significativas respecto de EEUU:

De una manera gradual no amenazadora, aunque profundamente importante, los ejércitos regionales están diversificando sus relaciones extranjeras para incluir la educación militar profesional y entrenamiento en el nivel táctico del Ejército Popular de Liberación [...] En los últimos años, el PLA también ha traído a oficiales militares y a otros profesionales de la región a la República Popular de China para recibir entrenamiento técnico [...] mientras recíprocamente envía soldados del PLA a Latinoamérica para recibir entrenamiento táctico en instalaciones como la Base Aérea Tolemaida, Colombia. Si bien el número de personal involucrado en tales intercambios es modesto, [...] su impacto se ha agudizado por la crisis de 2012–2013 en Estados Unidos sobre la aprobación del presupuesto federal que forzó la suspensión y reducciones intermitentes de programas de cooperación de defensa de Estados Unidos. [...] los chinos han comenzado a evolucionar de llevar a cabo despliegues limitados en un contexto multilateral (contribuyendo con policías militares para la fuerza de mantenimiento de la paz MINUSTAH en Haití desde 2004 hasta 2012) a contratos bilaterales humanitarios como el ejercicio médico Ángel de Paz de noviembre de 2010 en Perú y el viaje de diciembre de 2011 al Caribe del barco médico chino "Peace Ark" a compromisos más orientados al combate, tales como las actividades de entrenamiento llevadas a cabo con las fuerzas navales de Chile y Brasil durante la visita de una flotilla naval del PLA al Cono Sur en noviembre de 2013. (70/1)

Como puede notarse, las relaciones militares de China también incluyen sólidos aliados de los EEUU, como Colombia y Chile, aunque según Ellis la influencia económica del gigante asiático ha fortalecido a los países del ALBA. Para este analista, la presencia China en América Latina representa una amenaza potencial en tres sentidos:

...el ejemplo de China como un país que aparentemente ha prosperado con libertad política limitada y una orientación depredadora dirigida por el estado hacia el capitalismo, debilita los intentos de Estados Unidos para avanzar la democracia [...] y el capitalismo de libre comercio en la región. [...]

En segundo lugar, se considera que la seguridad de EUA se ve afectada por el financiamiento, inversión y comercio de China con regímenes que buscan la independencia de los sistemas occidentales penales y responsabilidad contractual, tal como [...] los países del bloque ALBA. [...]

En tercer lugar, las actividades comerciales chinas en la región, independientemente de cuán benignas sean en la actualidad, amplían las opciones de los planificadores de la RPC para usarlas contra Estados Unidos si en el futuro surgen hostilidades entre los dos países. (74/5)

A pesar de estos elementos, Ellis sostiene que los últimos gobiernos norteamericanos "...evitaron caracterizar esas actividades como una amenaza. En los últimos años, el tono se ha convertido cada vez más positivo..." (75), mostrando que la confrontación de las potencias en el escenario latinoamericano debería mensurarse con precisión, una idea que contradice las suposiciones de influyentes analistas argentinos en oportunidad de la reanudación de las relaciones entre Cuba y EEUU (Pagni, 2014). Sin embargo, también subrayamos que la presencia China en el subcontinente, al igual que en África, resulta ser la única influencia externa que mereció un análisis sistemático en *Military Review*.

4. Breves palabras finales

En estas breves páginas recorrimos las ediciones de *Military Review* de los últimos 15 años, para construir un indicador de la hostilidad de EEUU en relación a China. Quedaron por fuera de este trabajo un análisis de la prensa periódica, de las discusiones parlamentarias y de los intercambios en los foros internacionales, que seguramente otorgarían otros indicadores de enorme valor para observar la variable del sentimiento de hostilidad norteamericano hacia China. Sin embargo, nuestro trabajo contribuye a pensar las relaciones entre los dos actores más influyentes del actual escenario global multipolar. Aunque China resultó ser una preocupación menor en comparación con los tópicos de las "nuevas" formas de la guerra, como el terrorismo y la insurgencia, ninguna potencia recibió tanta consideración como el gigante asiático.

Nuestro análisis de una sola fuente, y por tanto extremadamente parcial, arroja resultados similares al de varios especialistas de la economía mundial: el ascenso de China implica una rivalidad creciente con EEUU, pero también aspectos de complementariedad. Por ello un eventual choque de gran envergadura todavía resulta distante. Sin embargo, EEUU toma nota sistemáti-

camente del desarrollo geopolítico y militar de quien considera su adversario futuro y advierte sus fortalezas en los terrenos de la formulación estratégica y de la guerra cibernética, así como su creciente peso político y específicamente militar en el sur global.

Pretendemos advertir, entonces, que los principales analistas militares norteamericanos observan minuciosamente la evolución de las capacidades chinas y señalan vulnerabilidades propias, tanto para los conflictos entre China y ciertos aliados de Washington, como en un supuesto choque frontal con Pekín. Estos ejercicios intelectuales no solamente muestran que EEUU no descarta una confrontación con China, sino que la considera probable aunque lejana.

Bibliografía [mínima]

Arrighi, G. (2009) *Adam Smith en Pekín*. Madrid: Akal.

Arrighi, G. (1999) *El largo siglo XX*. Madrid: Akal.

Bonavena, P. y Nieves, F. (2015) *Guerra. Modernidad y contramodernidad*. Buenos Aires: Final Abierto.

Davis Hanson, V. (2011) *Guerra. El origen de todo*. Madrid: Turner-Noema.

Fontana, J. (2013) *Por el bien del Imperio. Una historia del mundo desde 1945*. Barcelona: Pasado y Presente.

Harvey, D. (2007) *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.

Kaldor, M. (2001) *Nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Madrid: Tusquets.

Keegan, J. (2013) *El rostro de la batalla*. Madrid: Turner-Noema.

Méndez Gutiérrez del Valle, Ricardo (2011) *El nuevo mapa geopolítico del mundo*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Munkler, H. (2005) *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*. Madrid: Siglo XXI.

Nieves, F. (ed.) (2007) *Aportes para una sociología de la guerra*. Buenos Aires: Proyecto.

Verstrynge, J. (2007) *Frente al imperio. Guerra asimétrica y guerra total*. Madrid: Foca.

Wallerstein, I. (1979) *El moderno sistema mundial*. Tomo I. Madrid: Siglo XXI.

Fuentes consultadas

Military Review Edición Hispanoamericana, revista del Centro de Armas Combinadas de la Armada de los EEUU. Kansas. Años 2001 – 2015.

Fuentes citadas

Allen, P. y Dencham, Ch. (2003) La guerra cibernética palestino-israelí. *Military Review* Edición Hispanoamericana, septiembre-octubre, 49 – 56.

Banco Mundial (2106) Datos sobre PIB. Recuperado de <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD>.

Bartolomé, M. (2002) La Triple Frontera. Principal Foco de Inseguridad en el Cono Sur Americano. *Military Review* Edición Hispanoamericana, julio-agosto, 61 – 73.

Cho, T. (2012) La guerra de resistencia de Mao: El marco conceptual de la gran estrategia de China. *Military Review* Edición Hispanoamericana, marzo-abril, 79–87.

Del Castillo Pantoja, G. (2007) La Junta Interamericana de Defensa y su nueva relación con la Organización de Estados Americanos. *Military Review* Edición Hispanoamericana, mayo-junio, 26 – 32.

Ellis, E. (2015) La aparición de China en las américas. *Military Review* Edición Hispanoamericana, enero-febrero, 66–77.

Ellis, E. (2012) Perspectivas regionales: Punto de vista de América Latina. *Military Review* Edición Hispanoamericana, julio-agosto, 72–83.

Erikson, D. (2006) ¿Un dragón en los andes? China, Venezuela y la Seguridad Petrolífera de los EE.UU. *Military Review* Edición Hispanoamericana, septiembre-octubre, 12 – 19.

Escobar Ramos, F. (2009) ¿Cuán influyente será China en África en los próximos 5 a 10 años y cuáles son las implicancias para el Reino Unido y sus aliados? *Military Review* Edición Hispanoamericana, mayo-junio, 16–32.

Etzioni, A. (2009) Una estrategia de seguridad nacional para el nuevo gobierno. *Military Review* Edición Hispanoamericana, enero-febrero, 82–88.

Hiro, S. (2008) La única superpotencia en decadencia: el auge de un mundo multipolar. *Military Review* Edición Hispanoamericana, noviembre-diciembre, 53–59.

Horta, L. (2009) Influencia militar China en América Latina. *Military Review* Edición Hispanoamericana, enero-febrero, 39–49.

Keny, A. (2006) La presencia China en América Latina: una visión de la seguridad desde el Cono Sur. *Military Review* Edición Hispanoamericana, mayo-junio, 36 – 46.

Lafargue, F. (2006) Las estrategias de China en América Latina. *Military Review* Edición Hispanoamericana, julio-agosto, 26 – 31.

La Nación (2015) Dónde están las principales inversiones chinas en el mundo. 27 de julio. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1813953-donde-estan-las-principales-inversiones-chinas-en-el-mundo>

Lum, G. (2004) Programa chino de misiles crucero. *Military Review* Edición Hispanoamericana, septiembre-octubre, 75 – 80.

Lungu, A. (2002) Guerra.com. El internet y las operaciones psicológicas. *Military Review* Edición Hispanoamericana, septiembre-octubre, 17 – 23.

Mboup, M.; Mihalka, M. y Lathrop, D. (2010) Intenciones Desorientadas: Oposición contra el AFRI-COM. *Military Review* Edición Hispanoamericana, enero-febrero, 82–92.

McFate, S. (2008) Comando de África Norteamericano: ¿un nuevo paradigma estratégico? *Military Review* Edición Hispanoamericana, marzo-abril, 30 – 44.

Meetz, S. (2013) La Internet, los nuevos medios de comunicación y la evolución de la insurgencia. *Military Review* Edición Hispanoamericana, mayo-junio, 2–12.

Mendel, W. (2002) La Frontera Tripartita y los Nuevos Centros de Gravedad. *Military Review* Edición Hispanoamericana, enero-febrero, 21 – 27.

Murphy, D. (2010) ¿Atacar o Defender? Manejando la información y equilibrando los riesgos en el ciberespacio. *Military Review* Edición Hispanoamericana, julio-agosto, 67–76.

Olsen, S. (2012) El boxeo con un contrincante imaginario. La guerra cibernética y el ataque económico estratégico. *Military Review* Edición Hispanoamericana, noviembre-diciembre, 63–73.

Pagni, C. (2014) La decisión que cambia todo. *La Nación*, 18 de diciembre. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1753369-la-decision-que-cambia-todo>

Pak, J. (2008) El auge pragmático de China y los intereses de EUA en el Este de Asia. *Military Review* Edición Hispanoamericana, marzo-abril, 13 – 29.

Pfaff, Ch. (2012) Cómo alinear los medios con los fines: Hacia un nuevo estilo de guerra. *Military Review* Edición Hispanoamericana, enero-febrero, 60–65.

Roeder, B. (2015) La seguridad cibernética. Ya no solo es para los oficiales de transmisión. *Military Review* Edición Hispanoamericana, enero-febrero, 30–35.

Sánchez Medero, G. (2010) Internet: Una herramienta para las guerras en el siglo XXI. *Military Review* Edición Hispanoamericana, julio-agosto, 21–31.

Stafford, J. (2008) El papel de EUA en un Estado fallado norcoreano. *Military Review* Edición Hispanoamericana, mayo-junio, 34 – 45.

Thomas, T. (2001) Las estrategias electrónicas de China. *Military Review* Edición Hispanoamericana, julio-agosto, 72 – 79.

Thomas, T. (2008) El pensamiento estratégico de las Fuerzas Armadas de China. *Military Review* Edición Hispanoamericana, marzo-abril, 2 – 12.

Thomas, T. (2009) Vigilancia electrónica china de largo alcance. *Military Review* Edición Hispanoamericana, marzo-abril, 27–35.

Mariano Ignacio Millán es Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Magister en Investigación en Ciencias Sociales y Doctor en Ciencias Sociales por la misma casa de estudios. Se desempeña como investigador asistente de Conicet con asiento en el Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, como Jefe de Trabajos Prácticos de “Las guerras contemporáneas”, como Ayudante de Primera en Sociología de la Guerra y como miembro del Comité Académico de *Cuadernos de Marte*, revista latinoamericana de Sociología de la Guerra, editada por el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Fue profesor visitante en la Universidad Nacional de La Plata, en la Universidad Nacional de Luján y en la Universidad de la República (Uruguay). Correo electrónico: marianomillan82@gmail.com

Videojuegos de Guerra: La militarización de la imaginación. (Una primera aproximación desde la psicología del juego)

Lucas Sebastian Melfi (UBA / IEALC)

Resumen: El juego crea, mediante el uso de la imaginación, una realidad alternativa con determinadas reglas vinculadas al sentido de la situación lúdica, que terminan filtrándose en la percepción de lo real. En el caso de los video juegos de guerra, se introducen una serie de normas y sentidos, destinados a crear una praxis lúdica e imaginaria capaz de reorganizar las percepciones sobre la violencia del niño, el adolescente y los jóvenes, como parte del paisaje diario y cotidiano de su realidad. El objeto de dicha práctica consiste en construir una determinada representación estratégica de la "amenaza" y del "enemigo", configurando de este modo un nuevo mapa cognitivo, en el cual, por ejemplo, una ejecución extrajudicial pueda vivenciarse como algo absolutamente normal, una circunstancia natural de la época en la que se vive. El presente trabajo se propone indagar en las nuevas tendencias en materia software bélico de entretenimiento promovidas por Estados Unidos, en el marco de su estrategia de "espectro amplio" y sus efectos en la construcción y cooptación de nuevas subjetividades.

Palabras Clave: Realidad virtual, guerra, video juegos, espectro amplio, militarización, amenaza, praxis lúdica.

Abstract: The game creates, through the use of imagination, an alternate reality with certain rules linked to the sense of the playful situation, that ends filtering in the perception of reality. In the case of war videogames, a number of norms and senses are introduced, designed to create a playful and imaginary praxis able to rearrange the perceptions of violence on children, adolescents and young, as part of their dialy and everyday reality landscape. The purpose of this practice is to build a specific strategic representation of the "threat" and the "enemy", thus setting a new cognitive map, in which, for example, an extrajudiciary execution may be experienced as something absolutely normal, as a natural circumstance of the time in which we live.

The present work proposes to investigate in the new trends of warlike entertainment software promoted by the United States, as a part of its strategy of "wide spectrum", and its effects in the construction and cooption of new subjectivities.

Key Words: Virtual reality, war, videogames, wide spectrum, militarization, threat, playful praxis.

Empieza a jugar a America's Army 3 hoy. Tanto los fans de America's Army como los nuevos jugadores pueden experimentar desde hoy mismo America's Army 3, el juego oficial de la U.S. Army, que contiene más elementos militares auténticos incluyendo entrenamiento, tecnología, armas y audio que cualquier otro juego militar.

Construido con el Unreal Engine 3, AA3 proporciona unos personajes, entornos, efectos de luz, animaciones y experiencia de equipo increíblemente realistas. En el juego donde Cada Detalle Cuenta™, los jugadores están ligados a las Reglas de Combate (Rules of Engagement o ROE) y ganan experiencia a medida que completan desafíos en operaciones por equipos, multijugador, fuerza-contra-fuerza. Con 15 combinaciones de mapas y misiones diferentes y un entrenamiento avanzado exclusivo que te permite desbloquear nuevas habilidades y personalizar tu equipamiento, vivirás lo que es ser un Soldado de la U.S. Army como nunca lo habías imaginado¹ (Steam, 2009)

Introducción

El siguiente trabajo se propone indagar las nuevas tendencias en materia de Software bélico de entretenimiento, promovido por el ejército de los Estados Unidos, y sus efectos en la construcción y cooptación de nuevas subjetividades en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Con el fin de llevar a cabo este objetivo, estudiaremos los efectos psíquicos de los videojuegos de guerra, de tipo First Person Shooter (FPS) –tanto de modalidad multiplayer (equipos de jugadores en línea) como de single player (un único jugador fuera de la red)– que reciben financiamiento directo del Ejército

[1] Sinopsis oficial traducida al Español del videojuego "America's Army 3"

de los Estados Unidos, a causa de los mecanismos cognitivos puestos en juego y sus consiguientes efectos, vinculados al uso de entornos de realidad virtual en esta clase software .

Analizaremos además la funcionalidad de las representaciones estratégicas y los mapas conceptuales que se inscriben en tipo de entretenimiento, e investigaremos cuáles son sus vínculos con las operaciones de guerra psicológica, ligadas a las doctrinas de contrainsurgencia. Finalmente examinaremos la modalidad en que se desarrolla esta nueva batalla por las mentes y los corazones de la población, bajo el soporte de estas nuevas tecnologías virtuales.

El presente trabajo constituye el primer avance de una Tesis de Maestría en Defensa Nacional, encontrándose la investigación en curso, abierta a aportes y discusión. Desde este artículo, realizamos un aporte al esclarecimiento del modo en que opera esta clase de software bélico, y los procesos que generan a nivel cognitivo en los corazones y las mentes de los usuarios.

Asimismo, el planteamiento metodológico se construye sobre la base de teorizar y racionalizar prácticas lúdicas y cotidianas en un contexto del desarrollo capitalista producido en Argentina durante el siglo XXI.

Una de las dificultades que encontramos para avanzar en el desarrollo de la investigación, consiste en la poca existencia de estudios que hayan cruzado las variables analizadas por nosotros, sobre todo en países de América del Sur.

Finalmente, tomaremos como intervalo temporal el periodo que se extiende desde 11-S de 2001 por ser el que da inicio hasta la actualidad a la llamada "Guerra contra el Terror"; fenómeno que consideramos de incidencia crucial dada su vinculación con el imaginario temático que esta clase de software bélico reproduce, en su desarrollo por parte de agentes corporativos tanto privados como estatales vinculados al complejo industrial militar de Estados Unidos. Considerando este último factor, estudiaremos los videojuegos de guerra y sus efectos, no como un fenómeno aislado sino en el marco de la estrategia de Espectro Amplio esgrimida por los Estados Unidos de Norteamérica bajo la égida táctica de la Huella Reducida.

Contexto geopolítico y escenario estratégico

La estrategia de Espectro Completo establece la búsqueda del dominio completo de uno o múltiples escenarios frente a cualquier tipo de contingencia; para lograr este objetivo apela a la combinación de toda una cartera de elementos de seducción, disuasión y/o represión que pueden ser empleados simultáneamente o de manera aislada para mantener el control.

Significa un abordaje integral a la cuestión de la hegemonía global por parte de los Estados Unidos, mediante una dialéctica entre lo general y lo particular a fin de sistematizar cada uno de los niveles o espacios del espectro donde pudiera surgir un enemigo (Ceceña, 2014).

En el nivel geopolítico más tradicional incluye el espacio exterior y atmosférico, aguas, la superficie terrestre y ultraterrestre pero también el sistema de relaciones sociales que gobiernan dicho territorio (Nievas, 1994: 75-88), es decir regulaciones sobre espacios públicos y privados mediante vigilancia, ya sea con cámaras de seguridad en sitios físicos, o en el ciberespacio y sus redes mediante chips espías y programas de registro de información. Finalmente, incluye también el único lugar donde hasta el momento no pueden insertarse cámaras o chips, los corazones y las mentes de la población (Calvo Albero, 2010: 6-12).

A lo largo de la historia de conflictos que dieron textura al siglo XX, la información adquirió de manera progresiva un rol protagónico en los conflictos belicos, siendo caracterizada como un insumo estratégico o directamente como un arma en los denominados conflictos de contrainsurgencia, combinada con modalidades de intervención continental tales como la "Alianza para el Progreso" bajo lemas propagandísticos como "desarrollo y seguridad". Esta clase de fenómenos sucedieron en el contexto general de toda la región Suramericana, durante las últimas dictaduras militares institucionales (Ansaldi, 2014: 28-51) en las cuales fueron creados espacios "de excepción", donde se justificase la tortura a un prisionero y la privación de sus derechos más básicos (Izaguirre, 2016: 8).

A fines del siglo XX, los medios masivos de comunicación audiovisual pasaron a constituirse como los pilares fundamentales de esta batalla discursiva, mediante la producción de toda clase de representaciones estratégicas en torno a determinadas lógicas y disputas, con el objeto de construir lo que serían las nuevas amenazas emergentes de post-guerra fría. A partir de los atentados del 9/11 a las torres gemelas esto cobró un nuevo significado, desplegándose una nueva ofensiva mediante un aparato de violencia y propaganda de alcance global bajo la doctrina del Espectro Amplio, en la denominada "Guerra contra el Terror"; vigente durante toda la presidencia republicana de George W. Bush.

Ya de entrada en la administración Demócrata del presidente Barack Obama, el insoslayable tendal de muerte, secuelas y destrucción dejado por la Guerra contra el Terror, –justificado a veces de manera burda, en la forma de una precaria fraseología a base de términos como "daño colateral" o "asesinatos necesarios"– trajo a colación nuevamente el conocido "síndrome Vietnam" (Bonavena y Nievas, 2006: 101-109) ocasionando una merma de legitimidad en la estrategia. Esto generó cierto grado de respuesta por parte de movimientos sociales y organizaciones de Derechos Humanos, reflejada en un cambio de estrategia discursiva del presidente Obama, entorno a las "tres D" (Defensa, Diplomacia y Desarrollo), mediante el cual se buscaba poner el énfasis en la "prevención" de conflictos antes que en su resolución por medios coercitivos. En los respectivos teatros de operaciones este nuevo abordaje se materializó en una táctica campo distinta, conocida como "Huella Ligerá" (Woodruff, 2013) la cual preconizó la militarización de un conflicto sin el uso explícito del instrumento militar. Cabe destacar, que el concepto de militarización que se esgrime en esta conceptualización refiere más bien a una perspectiva, un abordaje

de los fenómenos sociales antes que a la guerra en sí, tratándose de una táctica con un correlato directamente ligado al Espectro Amplio.

Dentro de esta táctica se apelaba a un repertorio de planes y acciones públicas destinadas a incidir sobre la subjetividad de distintos segmentos poblacionales, en especial los jóvenes, mediante herramientas mediáticas que retomaban las acciones de "guerra psicológica", tales como planes de educación militarizada y operaciones de propaganda, los cuales expresaban formas cambiantes de justificar la violencia y la violación de derechos humanos en una determinada circunstancia histórica de excepcionalidad (Winer y Melfi, 2014: 26-43).

El avance de las nuevas tecnologías audiovisuales e interactivas proporcionó a estas formas injerencia, nuevos tipos de soportes para continuar con la misma tarea. En este sentido, el Ciberespacio se convirtió en uno de los nuevos campos de estudio referentes a la seguridad digital y el uso de la información como un arma; sin embargo, otros campos de estudio ligados también a estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación permanecen carentes de análisis. De este modo, los videojuegos se constituyen en la actualidad como una de esas nuevas tecnologías de dominio psicológico y de propaganda, destinados a transmitir y eternizar determinadas representaciones estratégicas deshumanizantes de ciertos sectores, con mecanismos y desarrollos específicos que se inscriben en la línea de estos nuevos soportes, utilizados en la táctica de la Huella Reducida dentro de la generalidad de la estrategia de Espectro Amplio.

La praxis del jugar, los videojuegos y la guerra

El juego ha sido definido por Lev Vigotsky como la actividad rectora en el desarrollo de los niños; la raíz de esta afirmación reside en que se trata de una actividad que constituye la realización imaginaria de los deseos, necesidades e impulsos que no pueden ser satisfechos inmediatamente. Esto supone la aparición de lo que este autor denomina como una "neo formación" de la conciencia, es decir la *imaginación*, la cual constituye una forma humana específica de actividad, que se origina en la acción del jugar y favorece a través de la misma, el surgimiento del pensamiento abstracto (Vygotsky, 1967: 6-18). En efecto, lo que se recrea mediante el juego es una realidad alternativa, una situación imaginaria en la cual el sujeto se libera de las ataduras de su situación real y comienza a actuar según sus motivos e impulsos internos.

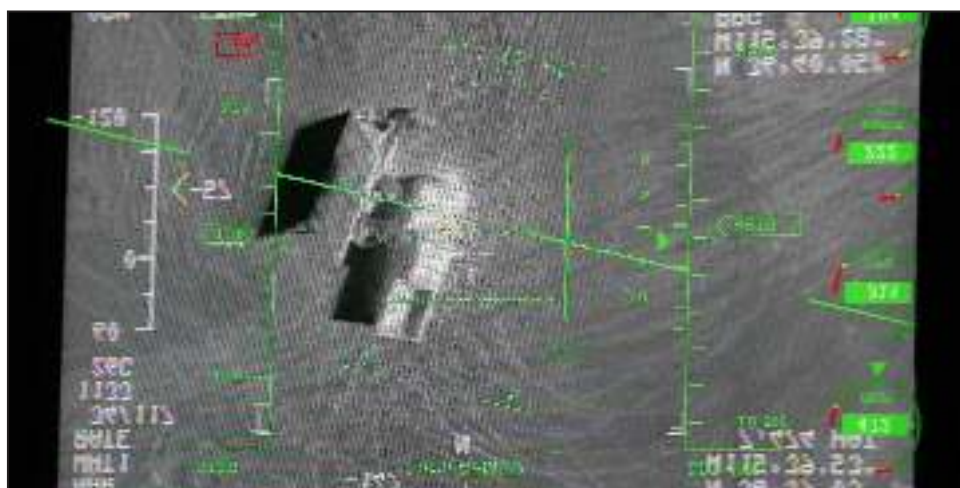


Imagen 1 - Vista de Drone en video juego²

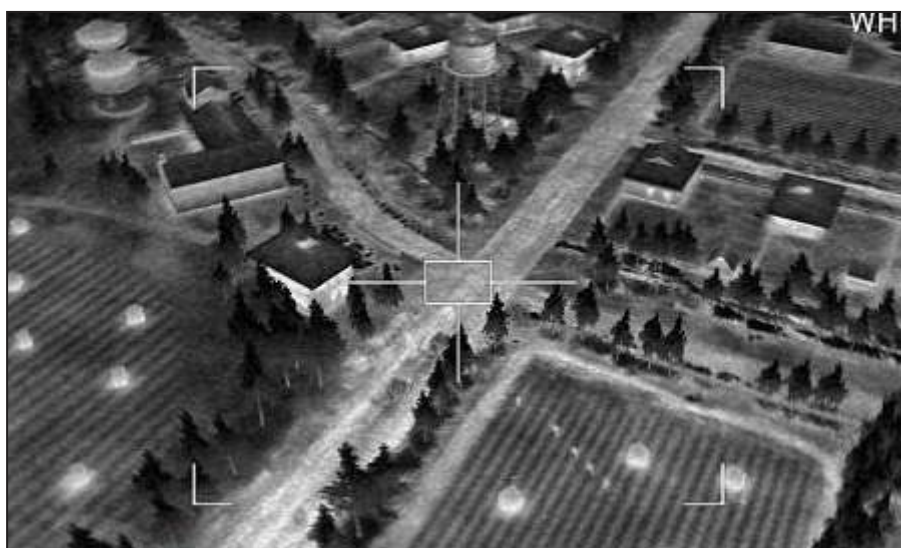


Imagen 2 - Visor de operaciones Drone real³

Sin embargo no se trata de una situación anárquica o enteramente libre sino más bien normada, con reglas implícitas, inherentes al sentido que se le atribuye a dicha situación, portadora de determinados valores, costumbres y normas sociales a ser metabolizadas por el sujeto. Es en

[2] Imagen 1: Disponible en: <http://www.itnewsafrika.com/wp-content/uploads/2013/10/call-of-duty-4-death-from-above-4.jpg> [Visitado en Marzo de 2015]

[3] Imagen 2:: Disponible en: <http://i.huffpost.com/gen/1537585/images/o-DRONE-OPERATOR-facebook.jpg> [Visitado en Marzo de 2015]

base a estos valores y normas que el sujeto determina su conducta, antes que por sus percepciones inmediatas (Vygotsky, 1967: 6-18).

Si bien el el sentido en la situación imaginaria, y sus reglas implícitas, constituyen un común denominador en lo referente a toda praxis lúdica, en el caso particular de los videojuegos la situación imaginaria se recrea a partir de un contexto más acotado y definido puesto que si bien los juguetes, los juegos de mesa o mismo los juegos deportivos son portadores de normas sociales, en el caso de los videojuegos se planifican situaciones que revisten de una mayor especificidad y significación.

En este sentido tomaremos una definición de videjuegos que comprenda sus características mas específicas y nos permita diferenciarlos de otra clase de dispositivos ludicos; entenderemos a los videojuegos como entornos informáticos que se desarrolla en una pantalla de acuerdo a determinadas reglas previamente programadas (Levis), lo cual hace posible situar al usuario en un contexto bélico bajo un un teatro de operaciones ya parametrizado –como es el caso de juegos como “America’s Army” o la saga de “Call of Duty”– sumergiendo al usuario en un gama de situaciones que guían su imaginación a través del uso y la captación de los sentidos.

De este modo se conforma una experiencia que reviste de un enorme grado de inmersión en dicha realidad, la cual ya no solo es alternativa o imaginaria como afirmaba Vygotsky sino virtual⁴ (Levis, 1997), deviniendo en la posibilidad del gobierno de la imaginación, mediante el estímulo en distintas direcciones a través del engaño de los sentidos.

Se trata de un nuevo soporte para la actividad de jugar, un soporte de virtualidad. No obstante, si hablamos de una dimensión de realidad virtual, evidentemente se trata de un soporte que incluye todos los mecanismos y matices tanto estéticos como cognitivos y psicológicos de los medios masivos de comunicación, a lo que se le suma el elemento de la interactividad y la captación de nuevos sentidos. En esta misma línea, autores como Paul Lafrance considerarán a los videojuegos como un nuevo tipo de medio audiovisual antes que como un juguete o una forma de ocio (Lafrance, 1994: 21), puesto que poseen la multiplicidad de estímulos mediante propios de la dinamica visual televisiva a lo que suman la participación activa del usuario (Levis, 2013: 26).

[4] Lo que define a un sistema de realidad virtual es su capacidad para estimular y engañar los sentidos a los que se dirige. Se trata de una base de datos interactivos capaz de crear una simulación que implique a todos los sentidos, generada por un ordenador, explorable, visualizable y manipulable en tiempo real bajo la forma de imágenes y sonidos digitales dando la sensación de presencia en el entorno informático

Los Videojuegos de Guerra y la actividad del jugar: ¿Hacia una praxis lúdica o una praxis bellum?

El autor Ricardo Rodulfo define a la actividad del jugar como una praxis lúdica que consta de una situación imaginaria, orientada a la producción de significantes que representan al sujeto que juega. En dicha definición se pondera el jugar como una actividad fundamental en el desarrollo de la simbolización, puesto que a través de las representaciones que se producen en el juego, el niño se apropia de la realidad, creando un espacio distinto mediante el cual denomina su propia realidad (Rodulfo, 1993: 121, 188).

Resulta de importancia cardinal destacar que para este autor, una práctica o situación solo puede ser considerada como lúdica, al estar presente la dimensión de la espontaneidad y la pulsión de vida, en referencia a que el sujeto debe ser capaz de volver materia de juego aquello que de otro modo quedaría inevitablemente inscripto en la dimensión de significativo de superyó. En ese último caso, lo que correspondería aplicar siguiendo la pluma de Rodulfo, es más bien la idea de desjugar a la que este mismo autor conceptualiza como una simulación del jugar dominada por la pulsión de muerte, que carece de espontaneidad en términos de circulación libidinal, quedando inscripta en la dimensión del significativo del superyo antes que en el propio, dada la imposibilidad de procesar las demandas del otro, dejando al sujeto atrapado en un mandamiento superyoico de adaptación al ideal (Rodulfo, 1993: 195, 243).

Recapitulando, podemos decir que para este autor, una situación además de imaginaria puede ser considerada como lúdica solo si está presente la actividad del jugar. En el caso de los videojuegos de guerra, como antes establecimos, las reglas preprogramadas que se introducen por parte de un agente corporativo- militar, imponen un contexto acotado y un sentido direccionado de la situación virtual, dado que el objetivo de las reglas en esta clase de videojuegos es crear una praxis lúdica capaz de reorganizar las percepciones del niño y el adolescente sobre la violencia y la muerte, como si fuesen algo diario, parte del paisaje de su vida cotidiana.



Imagen 3 - Call of Duty: Black Ops 2⁵

Esto se hace posible gracias a una característica única de la percepción humana, a la cual Vigotsky define como “percepción de la realidad”, la cual se fundamenta en el hecho de que no vemos el mundo como formas y colores simplemente, sino también como un mundo con sentido y significado, puesto que la percepción humana no se compone solo de percepciones aisladas sino de percepciones generales y relaciones. (Vygotsky, 1967: 6-18). Se trata de una propiedad utilizada de manera preponderante en los videojuegos de guerra, que incorporan no solo la dimensión visual y auditiva sino también la táctil a través de dispositivos como los joysticks, que emulan las vibraciones de los disparos o impactos, aportando un mayor nivel de inmersión a la percepción y experiencia que logra orientar el proceso relacional mentado por Vygotsky; el corolario de esto es la creación de un nuevo tipo de zona de desarrollo próximo investida de una subjetividad ajena que obtura la deseancia del sujeto y la fragmenta.

Si como dice Vigotsky, en el juego el niño es capaz de llevar a cabo tendencias y deseos irrealizables en lo inmediato, lo que el videojuego de guerra genera es un abanico de nuevas “necesidades” que serán satisfechas mediante el goce repetitivo de la violencia simbólica y explícita que el “juego” le transmite, la cual cristalizará en los efectos anteriormente mentados en el mapa cognitivo del sujeto. La finalidad de este proceso reside en construir a través de una situación virtual plagada de simbolismos –creados para afectar las zonas más profundas del inconsciente– una serie de esquemas conceptuales portadores de determinadas representaciones estratégicas

[5] Imagen 3:: Disponible en http://www.pvpgamersdungeon.com/wp-content/uploads/2015/11/cod_black_ops2.jpeg [Visitado en Marzo de 2015]

de la "amenaza" y el "enemigo" que actuarán como sentido rector atribuido a la situación virtual, configurando tanto en caso del niño como del adolescente, un nuevo mapa cognitivo, en el cual una ejecución extrajudicial pueda resultar algo absolutamente normal e incuestionado, como una circunstancia de la época que le toca vivir.

Trayendo a colación esto último, cabe mencionar que la trivialización de la violencia o la naturalización de la muerte que esgrimen los videojuegos de guerra, tampoco representan novedad alguna, puesto que tienen su raigambre en lo que anteriormente denominamos como "operaciones psicológicas" (psychological operations, PSYOP), las cuales nos remiten directamente a la mal llamada doctrina de Guerra de Baja Intensidad. En efecto, el fundamento de esta clase de "Guerra Psicológica" descansa principalmente, como antes lo mencionamos, en el uso de la información como un arma de la cual no solo puede hacerse un uso negativo –es decir la censura– sino que por el contrario se encuentra destinada a "reinventar" la realidad (acción positiva) mediante la demonización del enemigo, a fin de quitarle toda humanidad y legitimidad con el objeto de crear una adhesión ideológica y emotiva a una causa determinada (Nievas, 1994: 75-88).

En efecto, esta clase de software incluye ambas propiedades, situando a los usuarios en escenarios con una contextualización sesgada por la omisión de información y la reinvención de a realidad, apelando a golpes de efecto antes que a la reflexión.



Imagen 4 -. Call of Duty: Black Ops 2⁶

[6] Imagen 4: Disponible en <https://i.ytimg.com/vi/g7YMuSY6Tbc/maxresdefault.jpg> [Visitado en Abril de 2015]

Aun así, la particularidad de este soporte para tales operaciones no deja de estar presente, lo cual se corrobora en una primera entrevista de campo a un jugador veterano de esta clase de juegos al describirnos su experiencia en el juego Delta Force Black Hawk Down.

Corazones y las mentes: El Teatro de operaciones definitivo.

Como una primera conclusión del apartado anterior, podemos deducir en base a los mecanismos cognitivos que se ponen en juego y sus consecuencias, que en efecto los videojuegos de guerra se podrían inscribir en la tradición de los instrumentos de los mal llamados "conflictos de baja intensidad", y más específicamente a las operaciones de "Guerra Psicológica". Pero toda guerra requiere de un teatro de operaciones, un campo de batalla donde el conflicto tendrá lugar.

El psicoanalista Donald Winnicott aporta un concepto que puede resultar esclarecedor a la hora de analizar el fenómeno. Este autor analiza y critica la teoría clásica que conceptualiza la psiquis humana como una unidad con una membrana que delimita una zona exterior y una interior. En este tipo de análisis binómico, la realidad psíquica interna puede ser rica o pobre, encontrarse en paz o en estado de guerra (Winnicott, 2009: 19). Sobre la base de este análisis, Winnicott postula la existencia de una tercera zona, una zona intermedia generada en la temprana edad por la figura materna a fin de adaptarse mejor a las necesidades del niño. No se trata de una realidad psíquica interna del sujeto, dado que se encuentra fuera del mismo, pero tampoco puede ubicarse del todo en el mundo exterior. Se trata de una zona transicional entre ambas realidades, necesaria según el autor, para dar inicio a la relación entre el niño y el mundo, mediante la ilusión de que lo que el infante cree, verdaderamente existe en el mundo ajeno a él (Winnicott, 2009: 31).

Winnicott denomina esta tercera franja en la niñez como la "Zona de Juegos", puesto que será el juego y la ilusión el modo en que el niño comenzará a familiarizarse con la realidad. A posteriori, la tarea de la madre será la de desilusionar al bebé en forma gradual, con el objeto de que el infante vaya aceptando ese mundo repudiado del exterior (Winnicott, 2009: 28).

En esta zona de juegos el infante reúne los fenómenos exteriores y los usa al servicio de su realidad psíquica interna, invistiéndolos de significación y sentimientos oníricos, es decir imaginación (Winnicott, 2009: 76).

No obstante, Winnicott argumenta que la tarea de aceptación de la realidad nunca queda del todo terminada, puesto que ninguna persona aun en su vida adulta, se encuentra absolutamente libre de la tensión vincular entre la realidad psíquica interior y el mundo exterior, razón por la cual esta zona intermedia perdura a través del tiempo y continua presente aun en la adultez ligada de manera tradicional a las experiencias que ofrecen el arte y la religión, a la vida imaginativa y las labores creativas en general. En efecto la zona de juegos perdura y deviene en zona de experiencia cultural, cuya función es la de suministrar un alivio a la tensión vincular entre mundos en la medida que la zona en sí misma no sea blanco de ataques o disputas (Winnicott, 2009: 31).

Ahora bien si como Winnicott dice, los fenómenos aplicados a la zona de juego o zona de experiencia cultural continúan a lo largo de toda la vida de la persona, y es a través de esta mediante la cual el sujeto continua experimentando los fenómenos exteriores vinculados a lo lúdico, lo pasional y lo libidinal, entonces esta zona transicional se perfila como un factor clave ligado íntimamente, en términos de Rodolfo, a la praxis lúdica y a la mentada situación imaginaria que como antes establecimos, devendrá virtual en el caso de los videojuegos.

Puesto que en esta zona de juegos es donde se genera el proceso de la situación virtual, será en ella el sitio donde se montará el teatro de operaciones, el campo de juegos devenido en campo de batalla, en el cual se dará la disputa por los corazones y las mentes de los niños, adolescentes y jóvenes adultos mediante los mecanismos establecidos en el apartado anterior.

Si la tarea de la aceptación de la realidad nunca se completa, si a lo largo de toda la vida del sujeto conserva un espacio de experiencia cultural ligado a lo ilusorio y lo fantástico –el cual no es enteramente interior pero tampoco exterior– dicho espacio transicional e intermedio entre ambos mundos se constituye como la llave de entrada, la puerta de acceso al dominio de la psiquis del sujeto. Una vez asegurado el imperio sobre este campo el resultado de la batalla queda casi decidido, puesto que en la zona de juegos es donde toma lugar la formación de la identidad del sujeto a través de sus experiencias culturales; es allí es donde empieza a familiarizarse y dominar el mundo repudiado, es decir aquella realidad exterior que escapa al dominio del niño en una primera instancia, y del sujeto en general más adelante.

Zonas superpuestas: en el campo del juego y de batalla

Difícilmente la praxis lúdica sea una actividad que se construya en solitario, sino que por el contrario reviste un modo de socialización, una experiencia cultural compartida. El desarrollo progresivo que Winnicott propone comienza por los fenómenos transicionales primigenios y sigue hacia el juego, de este al juego compartido y de allí a la experiencia cultural genuina y socializante.

En el juego compartido se superponen dos campos de juego correspondientes a los sujetos participantes en la praxis lúdica, la cual se produce en el espacio potencial que existe entre lo que en un principio era un bebe y la figura materna, espacio que descansa casi exclusivamente en la confianza del niño sobre la madre que introduce el modo de juego.

Es en ese espacio de superposición entre dos participantes de una praxis lúdica, existe la posibilidad de introducir lo que Winnicott denomina como "enriquecimientos". Por ejemplo, el maestro apunta a ese enriquecimiento (Winnicot, 2009: 39). Pero el autor mismo advierte del peligro de que tal espacio potencial pueda ser colmado por lo que inyecte alguien que no sea el sujeto. En este sentido, el autor intentaba hacer referencia a los analistas, los cuales en su opinión deberán cuidarse de no recrear el sentimiento de confianza materno y generar una zona inter-

media para luego llenarla de interpretaciones de su propia imaginación creadora, reemplazando la propiedad de espontaneidad del juego por el acatamiento para obtener un efecto terapéutico (Winnicott, 2009: 136).

Winnicott pudo prever una mala praxis por parte de algunos psicoterapeutas, que colmasen la imaginación de un niño o un adolescente con una serie de demandas superyoicas para obtener un efecto; lo que quizá nunca imaginó fue que serían las corporaciones empresariales y militares de Estados Unidos, las que se configurarían en esta clase de agentes externos, capaces de manipular la sustancialidad de la ilusión, la imaginación, el juego y la forma de experimentarlo.

Si como antes establecimos, respecto de una tarea de aceptación de realidad que jamás finaliza y es posible intervenir sobre ella manipulándola y orientándola, entonces la zona intermedia se abre como un área de disputa política permanente por los corazones y las mentes de los sujetos. En efecto, el objetivo de los videojuegos de guerra reside en acceder a la zona de juegos del sujeto, mediante la superposición de zonas intermedias, creando un juego compartido con un agente exterior corporativo cuya estrategia será la de convertir los campos de juegos superpuestos en un campo de batalla. Si retomamos la afirmación de que la zona de juego o de experiencia cultural se encuentra vinculada a la sustancialidad de la ilusión y la creatividad, no sería desacertado resumir ese pasaje de campo de juegos a campo de batalla, como una militarización de la imaginación.

A fin de lograr esta militarización y acceder a la psiquis de los sujetos, ese agente exterior –sea un docente, un psicoterapeuta o una corporación– necesita recrear esa confianza materna original, dado que si esta se pierde, el teatro de operaciones desaparece y las puertas se cierran. Nuevamente, la interactividad y la virtualidad serán los medios para lograr este objetivo, hasta el punto de la adicción.

En los videojuegos esa confianza se construye colmando los sentidos del usuario, formulando un entorno visual, auditivo y táctil verosímil y creíble, que logre engañar al sujeto aun a sabiendas de esto, y lo sitúe en una realidad virtual ajena pero adictiva e inmersiva que en una primera instancia pueda replicar el alivio que según Winnicott ofrece la zona intermedia ligada al sentido de la situación virtual.



Imagen 5 - America´s Army 3⁷

Esa situación virtual se monta sobre la base de un sentido delineado a lo largo de todo el guion del videojuego –sentido que muchas veces el usuario será incapaz de construir o encontrar en el mundo real– del cual se desprenderán una serie de reglas que situaran al jugador en un rol protagónico, no pasivo sino interactivo, y le darán la certeza de que su esfuerzo será recompensado si se cumplen los objetivos y las misiones, e incluso contará con el permiso de equivocarse y volver a empezar. Una vez que se produce la inmersión en la propuesta de realidad virtual del agente corporativo, se aceptan sus reglas, se genera la confianza y las puertas a la psiquis de los sujetos comienzan a abrirse.

En este punto, la dimensión de la interactividad juega un papel clave en allanar el camino a la superposición de las zonas intermedias, dado que su principal propiedad radica en ofrecer al usuario la posibilidad de incidir en el desarrollo del entorno informático. Sin embargo, cabe destacar que si bien por regla general se considera que el grado de interactividad de un sistema depende del nivel de incidencia en el desarrollo del mismo y del volumen de información que transmita (Levis, 2013: 27); las pautas de dicha incidencia siempre se dan bajo las reglas preprogramadas de la compañía / agencia generadora del software. En este sentido se trata de una intervención acotada a ciertos desarrollos y cursos de acción –mas amplios o restringidos en el caso de cada software– siempre previstos en la programación.

[7] Imagen 5: Disponible en <http://open-tube.com/wp-content/uploads/2009/11/image17.png> [Visitado en Marzo de 2015]

Una vez que las zonas intermedias logran superponerse, se genera un campo de juegos compartido en el que comienzan a desplegarse las múltiples representaciones sobre la guerra, la violencia, la construcción y el accionar del enemigo. Dichas representaciones contienen los mapas conceptuales capaces de reorganizar la cartografía cognitiva del sujeto. El corolario lógico, es la militarización del campo de juegos, ahora extraño al mismo sujeto, y las representaciones que el mismo produce se le vuelven en su contra alienándolo en el sentido más tradicional de la teoría marxista.

Conclusiones

Retomando las palabras de Ricardo Rodulfo, podemos decir que no es lo mismo jugar que un juego en sí mismo. El juego es un producto, el jugar una acción. En esa misma dirección, Donald Winnicott dirá que jugar es hacer, y que como tal se trata de una actividad a realizarse en un espacio- tiempo.

El primer interrogante que nos surge de esto, es si en el caso de los videojuegos de guerra a pesar de tratarse de juegos en tanto productos supuestamente lúdicos, podría concluirse que el usuario realmente está desarrollando la actividad del jugar cuando entra en el mundo virtual de esta clase de software; es decir si es realmente el sujeto lleva a cabo una praxis lúdica en los términos establecidos previamente.

Si acudimos nuevamente a la pluma de Rodulfo, podremos recordar que jugar es producir significantes. ¿Pero podría definirse realmente como praxis lúdica, una actividad en la cual la producción de significantes –es decir las representaciones sobre sí mismo, el mundo que habita y su papel en el mismo- se encuentra cooptada por un agente exterior corporativo?

En esta clase de actividad, ¿el sujeto se apropia de esa realidad alternativa, o la virtualidad se apropia de él?

Si tomamos en cuenta estos últimos factores, ¿puede el sujeto terminar de procesar en su totalidad todas estas demandas superyoicas y metabolizarlas para volverlas materias de juego?

Como antes establecimos, uno de los componentes vitales que Winnicott preconiza para la actividad de jugar, al igual que Rodulfo, es la espontaneidad. Sin embargo al observar más detenidamente esta clase de entretenimiento, no parece haber ningún espacio para esto sino solo para el acatamiento luego de introducirse esta clase de mapas conceptuales armados en base a determinados efectos sobre la violencia, la guerra, el enemigo y el terrorismo.

Estas representaciones estratégicas son inoculadas mediante imágenes y sensaciones virtuales que involucran el cuerpo, y se encuentran destinadas a engañar sus sentidos con el objeto de llegar a los rincones más profundos de la psiquis y la fisiología humana, aquellos más allá de la consciencia que somatizan el temor y la paranoia, y desarman la razón.

En este sentido, siguiendo a Winnicott, se hace necesario destacar que al jugar el sujeto manipula fenómenos exteriores al servicio de su mundo interior, es decir de sus ilusiones y su imaginación, invistiéndolos de nuevos significados. En efecto se vislumbra una actividad creadora, con salud y pulsión de vida (Winnicott, 2009: 76).

Sin embargo, lo que se observa en el caso de los videojuegos de guerra financiados por el ejército de los Estados Unidos –promocionados sin tapujos como un método y una política de reclutamiento en algunos casos como el de *America's Army* (America's Army, 2007), – es que más bien los fenómenos y los objetos simbólicos manipulan al sujeto al servicio de la agenda de un otro corporativo. Los fenómenos que suceden guionados en el videojuego de guerra, terminan objetivizando al usuario y lo cosifican, invistiéndolo de un significado ajeno a sí mismo, encontrándose incapaz de metabolizarlos y de apropiarse de la realidad.

Esto no representa ni más ni menos que el corolario lógico que deviene del uso de esta clase de software, puesto que el objetivo de los videojuegos de guerra, no es que el sujeto desarrolle la creatividad, espontaneidad e imaginación sino más bien reconfigurar su mente para prestar consenso e inmunizarla ante ciertos hechos absolutamente violatorios de los derechos humanos, razones por las cuales de ninguna manera podemos concluir que la actividad desarrollada sea la del jugar.

Ante este escenario, podemos concluir más bien que la actividad que se desarrolla al utilizar esta clase de entretenimiento bélico, responde más bien con el concepto de *Desjugar* (Rodulfo, 1993: 195, 243) postulado por Rodulfo. Es decir, una práctica en donde la actividad del jugar se desarrolla solo en apariencia, como un simulacro, puesto que en realidad se trata de una acción dominada por el goce repetitivo de la pulsión de muerte, carente de espontaneidad y colmada por el acatamiento de las demandas de un agente exterior corporativo militar.

Este escenario interpela de manera directa a los derechos de niñez y a los derechos humanos en general, lo cual implica una alerta para los movimientos sociales, los organismos de DDHH y demás actores del campo popular respecto del necesario estudio y comprensión de los nuevos soportes tecnológicos utilizados por las fuerzas del mercado industrial y militar norteamericano no ya en materia de entretenimiento sino de construcción de hegemonía. En efecto, la ciberguerra, los dispositivos remotos con autonomía, la realidad virtual y el adoctrinamiento digital no son los fenómenos que se vienen, sino que ya están aquí, y se utilizan como herramientas formidables en todos los niveles del espectro del campo de batalla.

Liberar la espontaneidad y la creatividad son las consignas que de todo actor contrahegemonico debe esgrimir, abordando los nuevos soportes tecnológicos, en orden de limitar la incidencia de estas doctrinas y construir una fuerza capaz de desmilitarizar la imaginación y devolver el poder de la autonomía y la propiedad de construcción colectiva a las mentes y los corazones de la población.

Bibliografía

- Ansaldi, W. (2004). Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar las dictaduras argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur". En Pucciarelli, A. (Coord.). *Empresarios, Tecnócratas y Militares* (p.28-51). Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Bonavena, P. y Nievas, F. (2006). El debate militar en EEUU frente a la guerra difusa. En Nievas, F. (Ed.). *Aportes para una Sociología de la Guerra* (p.101-109). Buenos Aires: Proyecto Editorial.
- Ceceña, A. E. (2014). La Dominación del Espectro Amplio sobre América. En *Rebelión*. Disponible en <http://www.rebellion.org/noticias/2014/1/180149.pdf>. [visitado julio de 2014].
- Calvo Albero, J. L. (2010). Contrainsurgencia. Corazones, mentes y ventanas de oportunidad. *Revista Ejército de tierra español*, N° 827: Pp. 6 – 12. Madrid.
- Izaguirre, I. (2006). Prologo. En Nievas, F. (Ed.). *Aportes para una Sociología de la Guerra* (p.7-19). Buenos Aires: Proyecto Editorial.
- Levis, D. (2006). ¿Qué es Realidad Virtual? En *Diego Levis Creative Commons*. Disponible en http://www.diegolevis.com.ar/secciones/Articulos/Que_es_RV.pdf [visitado junio de 2014]
- Levis, D (2013). *Los Videojuegos, un fenómeno de masas*. Buenos Aires: Sivel, palabras escritas.
- Nievas, F. (1994). Hacia una aproximación crítica de la noción de Territorio. *Nuevo Espacio. Revista de Sociología*. UBA, N°1, Pp. 75-88. Buenos Aires.
- Nievas, F. (2006). De la guerra nítida a la guerra difusa. En Nievas, F. (Ed.). *Aportes para una Sociología de la Guerra* (p. 57 - 98). Buenos Aires, Proyecto Editorial.
- Rodolfo, R. (1993). *El niño y el significante. Un estudio sobre las funciones del jugar en la constitución temprana*. Buenos Aires: Paidós.
- Woodruff, M. (2013). Southern Africa's Transnational Tretas. En Pennsylvania: U.S. Army War College. [Versión electrónica]. Disponible en <http://press-pubs.siracuse.edu/founders>. [Visitado en Junio de 2015].
- Winer, S. y Melfi, L. (2014). Intervención estadounidense en África: de "huella reducida" a ofensiva combinada. *Revista La Rivada*, N°2: p.26 – 43. Misiones.
- Winnicot, D. (2009). *Realidad y Juego*. Buenos Aires: Gedisa.
- Vygotsky, L. (1967): Play and its role in the mental of the Child. *Soviet Psychology*. Volumen 5, N° 6: p. 6 – 18. New York.

Documentos Consultados

Steam (2009): America's Army 3, Acerca del juego. Steamworks Community. Recuperado el 22/07/2015 de: <http://store.steampowered.com/app/13140/>

America's Army (2007): America's Army Game Manual. Original Wikipedia. Recuperado el 28/07/2015 de: http://manual.americasarmy.com/index.php/Original_Wikipedia_Page

Lucas Sebastian Melfi: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC-UBA) / Lucas-melfi@live.com.ar / Licenciado en Ciencia Política (Fsoc-UBA), Maestrando en Defensa Nacional (EDENA-Mindef). Investigador en formación acreditado del equipo "Reformas Democráticas: Defensa y Derechos Humanos en América del Sur" (IEALC-UBA).

Los usos de la teoría de la guerra de Carl von Clausewitz en el concepto de lo político de Carl Schmitt. A propósito de la guerra como continuación de la política por otros medios

María Teresa Rodríguez (UBA)

Resumen: Como se sabe, entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, la guerra se convirtió en la forma privilegiada de resolver el conflicto político. La política entonces estableció una relación estrecha con la guerra. De tal manera que, a partir de ese momento, fue inevitable recurrir a la guerra para pensar la política tanto como apelar a la política para pensar la guerra.

Fue en ese contexto que Carl von Clausewitz afirmó que "la guerra era la continuación de la política por otros medios". Fue también en ese contexto que Carl Schmitt recuperó los análisis clausewitzianos sobre la guerra y, sobre todo, aquella fórmula para elaborar un concepto novedoso de lo político.

Tomando como punto de partida a la idea de que la guerra es la continuación de la política por otros medios, en el presente trabajo se intentará reconstruir los usos que de la teoría clausewitziana de la guerra hizo Carl Schmitt a la hora de dar forma a su concepto de lo político.

Palabras clave: Teoría de la Guerra; Concepto de lo Político; Carl Von Clausewitz; Carl Schmitt

Abstract: As it is known, between the end of the 19th century and mid-20th century, the war became the privileged way of resolving the political conflict. The policy then established a close relationship with the war. So, from that moment, it was inevitable resort to war to think of politics as well as appeal to policy to think about the war.

Was in that context that Carl von Clausewitz said that “the war was the continuation of the political by other means”. It was also in this context that Carl Schmitt recovered analyses of Clausewitz on war and, above all, that formula to develop a new concept of the political.

Taking as a starting point the idea that war is the continuation of the political by the other means, this paper will attempt to reconstruct that applications of the theory of Clausewitz war did Carl Schmitt in shaping its concept of the political.

Keywords: Theory of the War; Concept of the Political; Carl Von Clausewitz; Carl Schmitt

Como se sabe, entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, la guerra se convirtió en la forma privilegiada de resolver el conflicto político. La política entonces estableció una relación estrecha con la guerra. De tal manera que, a partir de ese momento, fue inevitable recurrir a la guerra para pensar la política tanto como apelar a la política para pensar la guerra.

Fue en ese contexto que Carl von Clausewitz afirmó que “la guerra era la continuación de la política por otros medios”. Fue también en ese contexto que Carl Schmitt recuperó los análisis clausewitzianos sobre la guerra y, sobre todo, aquella fórmula para elaborar un concepto novedoso de lo político.

Tomando como punto de partida a la idea de que la guerra es la continuación de la política por otros medios, en el presente trabajo se intentará reconstruir los usos que de la teoría clausewitziana de la guerra en general y de esta fórmula en particular hizo Carl Schmitt a la hora de dar forma a su concepto de lo político.

II

“La guerra es la continuación de la política por otros medios” sentenció Clausewitz en *De la guerra* (Clausewitz, Carl von. 1983). Y de esta manera obligó a incorporar la guerra al campo conceptual de la política. Hasta tal punto que, de allí en más, la guerra sería una entidad cuando menos ineludible para cualquier concepto de lo político que se pretendiese esgrimir.

En *El concepto de lo político* (Schmitt, Carl. 1984), Schmitt parece haber entendido exactamente el desafío que supone tal referencia. Porque no sólo trata de recuperar los contenidos clausewitzianos de la guerra e incorporarlos sin más en un concepto significativo de lo político.

También trata de discutir e incluso de reformular las proposiciones de Clausewitz. Sobre todo en aquellos puntos que tales proposiciones suscitan controversias.

Nada mejor entonces que apelar a la célebre fórmula clausewitziana de la guerra como continuación de la política para empezar la referencia.

Schmitt entiende que esta sentencia contiene en sí una parte de verdad. Porque, aunque en sentido restringido, "la guerra es 'un simple instrumento de la política'"¹. Un instrumento que, aunque dotado de "una 'gramática' propia"², conjuga sus piezas de acuerdo a los dictámenes que le impone la lógica de la política.

Ahora, paso seguido, Schmitt también reconoce que la parte de verdad contenida en la sentencia resulta insuficiente. Porque "de ese modo no es posible todavía captar totalmente el significado pleno de la guerra" (Schmitt, Carl. 1984: 30-31). Y menos aún, "el significado que (la guerra) reviste para la comprensión de la esencia de la política" (Schmitt, Carl. 1984: 30-31). Según Schmitt, así entendida, la guerra poco puede aportar a la comprensión de lo político. A lo sumo y en el mejor de los casos, la política podrá ser el "cerebro"³ (Schmitt, Carl. 1984: 31) presente por detrás de la guerra. El cerebro que imprime su lógica al instrumento. Pero una lógica instrumental tendiente a garantizar el uso eficaz y eficiente de la guerra para la política. La actuación de ese cerebro entonces se reducirá a mera técnica. Y la política de ese cerebro hecha técnica al cumplimiento de normas preestablecidas e impersonales que le serían ajenas⁴.

[1] Schmitt, Carl. (1984) *El concepto de lo político*. Buenos Aires. Argentina: Editorial Folios. cita 33. p.30. En este extracto, Schmitt aplica una cita casi textual de Clausewitz, a saber: "la guerra no es simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político". Ver Clausewitz, Carl von. (1983) *De la guerra*. Buenos Aires. Argentina: Ediciones Solar. Traducción de R.W. de Setaro. Libro I. Cap. I. & 24. p. 24. El subrayado es propio. Clausewitz retoma esta idea en Clausewitz, Carl von. *De la ...*, op.cit. Libro 8, Cap. VI, &B, p. 568.

[2] Schmitt, Carl. *El concepto...*, op. cit., cita 33, p.31. Más exactamente, Schmitt sostiene que "...la guerra no está dotada de una 'lógica propia' (...). La guerra tiene una 'gramática' propia (o sea, un conjunto exclusivo de leyes técnico-militares) pero su 'cerebro' continúa siendo la política...". Otra vez, Schmitt está utilizando una cita casi textual de Clausewitz, a saber: "la guerra posee su propia gramática, pero no su lógica propia". Ver Clausewitz, Carl von. *De la ...*, op.cit. Libro 8, Cap. VI, &8, p. 566.

[3] Al analizar la relación que se establece entre guerra y política, Clausewitz afirma que "la política es la facultad inteligente, (mientras que) la guerra es sólo el instrumento". De allí que Schmitt identifique a la política como "cerebro" rector de la guerra. Ver Clausewitz, Carl von. *De la ...*, op.cit. Libro 8, Cap. VI, &B, p. 568.

[4] Según Schmitt, producto del proceso de creciente racionalización, la civilización occidental se había convertido en una civilización mecanizada y predecible. Bajo esta racionalización y ese mundo mecanizado había quedado sepultado todo aquello que el hombre tenía de creativo. Esta racionalización había llegado incluso a la política convirtiendo al estado en máquina y a su manejo en técnica. Técnica y máquina mediante, la política se hubo despersonalizado y transformado en mera resolución de problemas políticos en base a regularidad burocrática. Al decir de Schmitt, la política se hubo "despolitizado". Con su teoría, Schmitt intenta evitar esa despolitización de la política inevitablemente operada en el mundo moderno. Busca encontrar un punto de equilibrio entre el mecanismo burocrático propio del dispositivo estatal moderno y el personalismo necesario en la política. En la decisión, Schmitt encontrará ese punto

Para Schmitt entonces la guerra es algo más que un simple instrumento. Antes que nada, la guerra es un concepto. Un concepto lógicamente vinculado a lo político. Y en tanto concepto y como todo concepto, la guerra estaría dotada de ciertas potencialidades informativas ocultas, aún inexploradas⁵. Potencialidades informativas éstas que la guerra podría aportar para la comprensión más acabada de la política. Algo que Clausewitz supo intuir, sostendrá Schmitt. Pero que no alcanzó a formular⁶.

Según Schmitt, ¿cuál sería entonces el significado que la guerra podría aportar al concepto de lo político? Más que un significado, la guerra contendría en sí varios significados fundamentales para la política. Primero, la guerra sería presupuesto de la política (Schmitt, Carl. 1984: 31). Es decir, instancia ya contenida en la política. O si se prefiere, "posterior declinación sistémica" (Dotti, Jorge. 2002: 26) de la actividad política misma. Segundo, la guerra sería una posibilidad real siempre presente en la política (Schmitt, Carl. 1984: 31). Una posibilidad hipotética en general. Pero una posibilidad al fin. Que puede dejar de serla para transformarse en hecho real. Tercero, la guerra sería criterio de juicio de la política (Schmitt, Carl. 1984: 32). Es decir, principio orientador y definitorio del curso de la política. Por último, la guerra sería instancia crítica para la política (Schmitt, Carl. 1984:31). Expresado de otra manera, momento en que se devela la necesidad de la política.

de equilibrio. Para comprender el tratamiento que Schmitt da a la técnica política ver Negretto, Gabriel. (s/f) El concepto de decisionismo en Carl Schmitt. El poder negativo de la excepción. Mimeo. Recuperado de www.politica.com. Y sobre todo, Schmitt, Carl. (1990) *El Leviatán en la teoría del estado de Tomás Hobbes*. Buenos Aires. Argentina: Editorial Struhart & Cía. Traducción de Javier Conde. Cap. VI. Pp. 65-67.

[5] Según Schmitt, todo concepto es portador de potencialidades informativas ocultas. Este contenido informativo queda al descubierto cuando se organiza el campo conceptual al que pertenece el concepto en cuestión. Ver Schmitt, Carl. *El concepto...*, op. cit., pp. 3-4. Idea semejante puede encontrarse en Freund, Julien. (1968) *La esencia de lo político*. Madrid. España: Editora Nacional de Madrid. Traducción s/r. p. 605.

[6] Es sumamente difícil comprobar hasta qué punto Clausewitz supo intuir que la guerra poseía potencialidades informativas ocultas significativas para alcanzar una comprensión más acabada de la política. Más aún si, como entiende Schmitt, esas intuiciones no llegaron a ser incorporadas a la teoría de la guerra. De todos modos, es evidente que Schmitt tuvo que recurrir a esas formulaciones teóricas para esgrimir semejante afirmación. En esas formulaciones, no existen demasiados indicios que permitan identificar en la guerra clausewitziana los significados que Schmitt le otorgará a continuación. En su obra, Clausewitz sostiene que "la guerra pertenece a la política". Tal vez de allí podría derivarse que la guerra es una instancia presupuesta o ya contenida en la política. Y que la política es sustancia fundante de la guerra. De igual manera, Clausewitz entiende que "la guerra no puede separarse de la política". Podría entenderse entonces que la guerra es una posibilidad siempre presente en la política. Y que la política es fuente de sentido de la guerra. Luego, Clausewitz afirma que "la política es principio modificador de la guerra". De donde podría inferirse que la guerra sería criterio de juicio de la política. A decir verdad, de varias afirmaciones clausewitzianas podrían extraerse inferencias semejantes. Con lo cual, tales inferencias resultarían bastante arbitrarias. En cambio, la idea de la guerra como creación de la política admite menos discusión. Tanto Clausewitz como Schmitt sostendrán que la guerra es una creación de la política. En particular, Clausewitz lo dice explícitamente en su texto: "la política crea la guerra". Claro que, cuando Clausewitz dice guerra, se refiere a la guerra real. Para Schmitt, en cambio, la guerra señala al concepto de guerra. Ver Clausewitz, Carl von. *De la ...*, op.cit. Libro 8.

Guerra como presupuesto. Y guerra como posibilidad real. Guerra como criterio de juicio. Y guerra como instancia crítica. En definitiva, guerra que "señala" a la política⁷. Que devela algo más de la política. Porque decir que la guerra es presupuesto de la política implica decir que la política es sustancia fundante, unidad autorreferencial y voluntad creativa (Dotti, Jorge. 2002: 24. Porque decir que la guerra es posibilidad real siempre presente en la política implica decir que la política es condición de posibilidad y fuente de sentido de sí misma⁸ (Dotti, Jorge. 2002: 24 y 26). Porque decir que la guerra es criterio de juicio de la política implica decir que la política no se somete a criterios externos y tiene prioridad existencial respecto de toda lógica normativa⁹ (Dotti, Jorge. 2002: 24 y 26). Finalmente, porque decir que la guerra es caso crítico para la política implica decir que la política es gesto vital autojustificado¹⁰ (Dotti, Jorge. 2002: 22).

De esta manera y apoyándose en la guerra, Schmitt comienza a configurar su concepto de lo político. La política es concepto. Pero un concepto sumamente singular. Un concepto que se desprende de sí mismo en la guerra. En tanto, la guerra es ese desprendimiento conceptual de la política. Existe una relación, un vínculo inevitable entre guerra y política. De modo que no habría guerra sin política y tampoco política sin guerra. Sin embargo, la política no es la guerra así como la guerra no es la política.

Que el concepto de lo político posea semejante capacidad de desprendimiento es una afirmación, cuando menos, discutible (Freund, Julien. 1968: 605). Ahora, discusión aparte, queda claro que guerra y política no son sinónimos en el pensamiento de Schmitt. De todos modos, Schmitt reconoce que la sinonimia es siempre posible. Nadie mejor que Clausewitz y el recorrido seguido por su célebre fórmula para atestiguarlo. En efecto: a lo largo de la historia, la fórmula clausewitziana de la guerra como continuación de la política por otros medios ha sido profusamente malinterpretada. A un lado de la fórmula se ubicaron quienes entendieron que la guerra era la política bajo otra forma. Para ellos hacer la guerra era sinónimo de hacer política. Y hacer

[7] Esta expresión pertenece a José Fernández Vega. Específicamente, Fernández Vega sostiene que "la función teórica más inmediata de la guerra es (...) la de señalar al soberano". En ese sentido, la guerra se convierte en "piedra de toque conceptual" para pensar lo político. Ver Fernández Vega, José. (2002) *Aproximaciones al enemigo*. En Dotti, Jorge y Pinto, Julio (comps). *Carl Schmitt, su época y su pensamiento*. (pp. 43-55) Buenos Aires. Argentina: Editorial Eudeba. pp. 46 y 50 respectivamente.

[8] También Negretto, Gabriel. *El concepto de decisionismo...*, op. cit.

[9] A propósito, G. Negretto sostiene que "la decisión funda el orden legal. Por eso mismo, la decisión permanece por fuera y por encima de la ley". Según el autor, Schmitt habría desarrollado esta idea en *Teología política* (1922). Ver Negretto, Gabriel. *El concepto de decisionismo...*, op. cit.

[10] La expresión "gesto vital" pertenece a Jorge Dotti. Además es Dotti quien sostiene que "lo político no aparece determinado por ninguna condición previa (...): es causa sui, *autojustificado*". Para el autor, antes que lo político está la nada. Porque "si 'atrás' o 'antes' hubiera algo distinto que la nada (...) no sería absoluto. Y si no lo fuera, sería inútil e ilegítimo". Ver Dotti, Jorge. (1989) *El Hobbes de Schmitt. Cuadernos de Filosofía*. Año XX. Núm. 32. Buenos Aires. Argentina. p. 59. El subrayado es propio.

política sinónimo de hacer la guerra. Daba lo mismo la política que la guerra. Incluso la guerra parecía más terminante. Por lo cual, guerra y política terminaban justificando la suspensión de la política a favor de un estado de guerra casi permanente¹¹. Del mismo modo pero hacia el otro lado de la fórmula se ubicaron quienes entendieron que la guerra era el fin de la política. Para éstos, el fin perseguido por la política era idéntico al fin perseguido por la guerra. Guerra y política eran cuestión de exterminio. De allí que la interpretación terminara aprobando el exterminio masivo del enemigo por razones políticas¹². En definitiva, a un lado y otro de la fórmula, ambas interpretaciones siguieron un derrotero común porque elevaron a la guerra y al exterminio a la condición de ideal social y convirtieron a la política en su brazo ejecutor.

Malinterpretaciones de la fórmula clausewitziana, subrayará Schmitt. Pero malinterpretaciones que exigen respuestas. En su momento, Clausewitz no tuvo oportunidad de argumentar a su favor¹³. Si la hubiese tenido, probablemente hubiera insistido con que la guerra era el instrumento de la política. Y conque el objetivo de la guerra no era el fin de la política. Será Schmitt entonces quien asuma la responsabilidad de la respuesta. Ahora, en esas respuestas, Schmitt se irá apartando progresivamente respecto de los argumentos de Clausewitz y de la fórmula. Utilizando sus propios argumentos, Schmitt irá dando contenido al vínculo que una a guerra y política. Y de esta manera, seguirá configurando su concepto de lo político.

Veamos entonces los argumentos de Schmitt. En esos argumentos existen respuestas para unos y para otros. Para quienes interpretan que hacer política es siempre hacer la guerra. Y para quienes el fin de la guerra es el fin de la política. A aquellos, Schmitt dirá que la esencia de lo político no consiste en la guerra sangrienta. Y que no "toda tratativa política debe ser una batalla militar" (Schmitt, Carl. 1984:30). Ciertamente es que la política no da lugar al diálogo. Menos aún al diálogo interminable y a la eterna indecisión¹⁴. Ya se ha dicho: para Schmitt, la política es lucha,

[11] En sus análisis de la relación entre política y guerra, V. Lenin y sobre todo M. Tse Tung siguieron este criterio. Ver Aron, Raymond. (1987) *Pensar la guerra, Clausewitz*. Buenos Aires. Argentina: Instituto de Publicaciones Navales. Especialmente Cap. III. Traducción de Carlos Gardini. También los artículos de Ancona, Clemente y de Korfes, Otto en V.V.A.A. (1979) *Clausewitz en el pensamiento marxista*. Cuadernos de Pasado y Presente. México: Siglo XXI Editores. Y Naville, Pierre. (1994) Karl von Clausewitz y la teoría de la guerra. En Clausewitz, Karl von. *De la guerra*. (pp. 7-25) Introducción. Barcelona. España: Editorial Labor. Traducción de R.W. de Setaro. pp. 7-25.

[12] Los generales franceses y alemanes que se enfrentaron en el Guerra de 1914 entendieron en la fórmula este principio de aniquilamiento. Aron, Raymond. *Pensar la guerra...*, op. cit., especialmente Cap. I. También Korfes, Otto. De la guerra de Clausewitz y..., idem. O Naville, Pierre. Karl von Clausewitz y..., idem.

[13] Así lo sostienen O. Korfes y P. Naville. Ver Korfes, Otto. De la guerra de Clausewitz y..., idem. Y Naville, Pierre. Karl von Clausewitz y..., idem.

[14] Según Schmitt, el liberalismo había erigido a la deliberación y a la discusión permanente en principio rector de la vida y del funcionamiento de las instituciones políticas modernas. En consecuencia, el conflicto político había permanecido en constante indefinición. La deliberación liberal había eternizado el conflicto. Pensando en resolver definitivamente el conflicto, Schmitt contrapone la decisión a la

posibilidad de lucha¹⁵. Pero posibilidad de lucha no quiere decir inevitablemente guerra (Fernández Vega, José Luis. 2002). Bien entendida, la esencia de la política tiene poco que ver con la guerra sangrienta. Y más, hacer política no es hacer la guerra. Porque mientras la guerra elimina, la política da existencia. En cualquiera de sus expresiones, la guerra es lucha armada. Lucha tendiente a la eliminación física del enemigo (Schmitt, Carl. 1984: 27). En cambio, la política posee un status existencial¹⁶. La política es "gesto vital" en el que se expresa una "voluntad particular de potencia" (Freund, Julien. 1968: 609, 611 y 695). Es potencia que se despliega. Que se despliega y entonces distingue. En ese momento crítico de la distinción, la política da existencia. Primero, existencia al enemigo¹⁷. Luego, la existencia del enemigo confirma la existencia del amigo¹⁸. Amigo y enemigo sustancializan el conflicto y con él la posibilidad de guerra. Guerra en la que amigo y enemigo podrán perder sus respectivas existencias. Sólo para confirmar la existencia de la política misma. Queda aún una respuesta para quienes identifican el fin de la política con el fin de la guerra. Y no es una respuesta extraña para quienes siguen el argumento. Si el fin de la política fuese el fin de la guerra, la realización de la política culminaría en el aniquilamiento físico del enemigo. Ahora bien, según la lógica existencial antes descrita, la desaparición existencial del enemigo traería consigo la desaparición existencial del amigo. Sin amigo y enemigo, la posibilidad de distinguir quedaría trunca y la existencia misma de la política perdería sentido. Así, si la política persiguiera

deliberación. Sobre la crítica schmittiana al liberalismo ver Schmitt, Carl. *El concepto...*, op. cit. También Negretto, Gabriel. *El concepto de decisionismo...*, op. cit.

[15] Más específicamente, Schmitt entiende que "la vida humana integra es una 'lucha' y todo hombre es un 'combatiente'". Ahora, la vida humana es esencialmente política. Por lo tanto, la política es lucha. Schmitt, Carl. *El concepto...*, op. cit., pp. 29-30.

[16] J. Freund, J. Aricó, J. Dotti y G. Negretto consideran que la política posee un status existencial. J. Aricó afirma que la política y "la contraposición /distinción amigo y enemigo debe (...) ser asumida en su significado concreto, existencial". Ver Aricó, Jose, Introducción, En Schmitt, Carl. *El concepto...*, op. cit., p. XIV. En particular, J. Dotti sostiene que el status existencia de la subjetividad decisoria es una característica que Max Stirner adosa a la subjetividad. Schmitt habría hecho suya esta idea y la habría aplicado a la política. Dotti, Jorge. (2002) *El visitante de la noche. En torno a la presencia de Max Stirner en el pensamiento de Carl Schmitt*. En Dotti, Jorge y Pinto, Julio (comps). *Carl Schmitt, su época y su pensamiento*. (pp.13-29) Buenos Aires. Argentina: Editorial Eudeba. p. 16. En cambio, J. Fernández Vega discute esta opinión. Fernández Vega, José. *Aproximaciones...*, op. cit. p. 55.

[17] En *El concepto de lo político*, Schmitt define al enemigo como "el otro, el extranjero". Y agrega que "basta a su esencia que sea existencialmente, en sentido particularmente intensivo, algo otro o extranjero". El enemigo es hostis. Y en tanto hostis, es la "negación absoluta de todo otro ser". Schmitt, Carl. *El concepto...*, op. cit., pp. 23 y 30. Expresado de otra manera, "es enemigo el no-amigo". Schmitt, Carl. (1984) *Sobre la relación existente entre los conceptos de guerra y enemigo*, Buenos Aires. Argentina: Editorial Folios. p. 102. Definición semejante esgrime J. Freund cuando dice que "el enemigo político es aquel al que se combate como perteneciente a una unidad política". Por lo tanto, "el enemigo es una colectividad que discute la existencia de otra colectividad". Freund, Julien. *La esencia...*, op. cit., pp. 617 y 619.

[18] Para Schmitt, "es amigo el no-enemigo". Schmitt, Carl. *Sobre la relación...*, op. cit., p. 102.

la desaparición existencial del enemigo, el mundo quedaría sin política¹⁹. En la guerra entonces antes que la vida de otro, la política pone “una cosa distinta en juego: su voluntad, su fuerza, su potencia, su vida misma” (Freund, Julien. 1968: 775). Por lo tanto, a estos otros Schmitt responderá que “la guerra no es (...) un fin o una meta” (Schmitt, Carl. 1984: 31) de la política. Antes bien, la meta de la política – la “correcta elección política” – consiste justamente en “evitar la guerra” (Schmitt, Carl. 1984: 31).

Existe entonces una relación estrecha e inevitable entre política y guerra. Específicamente, una relación existencial. Que va de la política a la guerra y de la guerra a la política. Sin embargo, política y guerra no poseen un mismo status. Porque la política es la actividad creadora de la guerra. Y la guerra, su creación. Política y guerra se vinculan entre sí cual creador a su creación. De tal manera que el creador necesita de su creación tanto como la creación necesita de su creador. Aunque el gesto creador está llamado a superar siempre a su imponente creación. Por destino, si se quiere. Así, en tanto creación, la guerra no tiene destino propio. Antes bien, su destino deviene de su creador. Y justificar la existencia de la política es ese destino. En cambio, por su condición creadora, la política es dueña de su propio destino. Un destino cruel y salvífico al mismo tiempo. Destino cruel porque necesita crear amigo, enemigo y guerra para conservar la vitalidad de su potencia y afirmar así su propia existencia. Y destino salvífico, al fin. Porque neutraliza la eventualidad de la guerra creando así las condiciones que justifican su propia existencia a la vez que reafirma la vitalidad de su potencia. En fin, aquel destino cruel y este destino salvífico se pondrán en juego en el momento de la decisión.

Mucho se ha dicho y se ha escrito sobre la impronta de la decisión en el pensamiento de Schmitt. Sintetizando, la decisión sería aquella instancia que produce y aquel instante en el que se produce tanto la creación de la posibilidad de guerra como la realización de la imposibilidad de la guerra misma. Desde esta perspectiva, la decisión estaría asociada a una instancia productora y a un instante productor. Ahora, en *El concepto de lo político*, Schmitt hace hincapié en otros aspectos de la decisión. Otros aspectos que obligan a percibir a la decisión como algo más que una instancia productora y un instante productor. En lo inmediato, la decisión remite a un marco de referencia. El estado de situación que afecta a un pueblo determinado – el propio pueblo – otorga ese marco de referencia. Luego, la decisión se orienta en base a un criterio de juicio, se sustancia si y sólo sí ante una determinada ocasión y se sirve de los instrumentos apropiados para su realización. La guerra cumpliría todas estas funciones para la decisión. Por último, la decisión está llamada a realizar una finalidad específica. Evitar la guerra es la finalidad propia, exclusiva y prácticamente excluyente de la decisión.

[19] En el mismo sentido, J. Fernández Vega afirma que “la ausencia del enemigo equivale a la disolución de la política”. Fernández Vega, José. *Aproximaciones...*, op. cit., p. 53. En la guerra entonces tendrá que buscarse el “control del enemigo” antes que su eliminación. Schmitt, Carl. *El concepto...*, op. cit., pp. 32-33.

Así, la decisión remite a un marco de referencia, a un criterio de juicio, a una circunstancia, a ciertos instrumentos y, sobre todo, a una finalidad. Véase entonces que la decisión adquiere todas las características propias de una acción. Se convierte ella misma en una acción. En una acción racional con arreglo a fines. Ahora, la decisión no es una acción mundana, común y corriente. La decisión se distancia y mucho de cualquier otra acción racional con arreglo a fines previamente conocida. Cuando menos, dos elementos constitutivos la distinguen de toda acción precedente. Primero, la finalidad específica que persigue. Como ya se ha dicho aquí, la realización plena de la decisión culmina en la neutralización de la violencia extrema de la guerra. La neutralización de la guerra se devela entonces como una finalidad superior, tanto o más extrema que la guerra misma. La persecución de este fin hace que la decisión se acerque más a una acción divina que a una acción humana. La decisión responde a esta finalidad superior. Luego y por extensión, la decisión se distingue merced al sujeto que realiza la acción. O mejor aún, a las calidades del sujeto que realiza la acción. Bien entendida, la decisión es un acto de autor. Y la autoría de la decisión devela una subjetividad decisional particular (Dotti, Jorge. 2002:16). Un yo particular (Aricó. José. 1984: XIII). Un yo que posee un conocimiento correcto del marco de referencia de su acción porque pertenece al pueblo en cuestión y tiene comprometida su propia existencia en esa situación²⁰. Un yo que, en base a ese conocimiento y desde esa pertenencia, decide. Un yo que, al momento de la decisión, también distingue. Un yo que asume por sí mismo las consecuencias polémicas de su distinción. Un yo que encuentra y funda su sentido existencial en su propia creación – o sea amigo, enemigo y, sobre todo, guerra. Un yo nacido de sí mismo para defender su propia existencia apoyándose en la defensa de la existencia del amigo respecto del enemigo evitando la guerra y engendrando la paz. En definitiva, un yo soberano. Un soberano sobre sí mismo y sobre sus propias creaciones, guerra incluida. La decisión pertenece a este soberano. Y la decisión no puede desvincularse de él.

Guerra y decisión soberana mediante... ¿qué queda entonces de la política?

Se dijo que la política era concepto. Concepto dotado de una capacidad original de desprendimiento de sí puesta al servicio de la creación. De ese desprendimiento creador de la política surgían amigo, enemigo y, sobre todo, guerra. Creada la guerra, la política adquiriría verdadera dimensión. Así se develaba que el sentido existencia de la política consistía en evitar la guerra y engendrar la paz. Apoyándose en esa finalidad, ahora la política se convierte en acción. Acción desplegada por un sujeto de acción, Y acción orientada a la realización de una finalidad superior. En fin, ahora la política se hace decisión. Decisión del soberano, Y decisión del soberano adoptada para engendrar la paz. Una acción única, inigualable e irrepetible desplegada desde un sujeto

[20] En el marco del conflicto político, todo sujeto pone en juego su propia existencia. Según Schmitt, el conflicto político supone una cuestión existencias. Por eso mismo, Schmitt no admite la intervención de un tercero imparcial en la resolución del conflicto. Sólo quien participa del conflicto y tiene comprometida su existencia en él puede poner término al caso conflictivo. Porque de la participación en el conflicto deviene el conocimiento y la correcta comprensión de lo que está en juego. En definitiva, la solución se articula desde el interior del conflicto mismo. Ver Schmitt, Carl. *El concepto...*, op. cit., pp. 23 y 26.

único, inigualable e irreplicable y vinculada a la una creación única, inigualable e irreplicable. La política entonces se concentra y resume en el decidido gesto pacificador del soberano. Un gesto unilateral y absoluto. Que transforma a la política en política sin conflicto.

Por cierto, la conclusión schmittiana en torno a lo político no es para nada ingenua. Tiende a concentrar la atención política en quien decide. Tiende a explicar todos los hechos políticos a partir de quien decide. Tiende a responsabilizar por los actos político y sus consecuencias a quien decide. En definitiva, da a entender que el destino real y absoluto de la política se dirime en quien decide. Y que quien decide “no deja espacio libre” (Aricó, José. 1984: XIII) para otra posible decisión, otra capacidad creadora, otra soberanía.

Existe, sin embargo, un hecho político fundamental que la lógica aparentemente unilateral y absoluta de la decisión no puede explicar por sí misma. Ese hecho es la guerra real. En efecto, la lógica de la decisión soberana admite a la guerra como posibilidad siempre presente. Pero una posibilidad finalmente siempre neutralizada por la misma decisión. En definitiva, la guerra es un hecho que no puede suceder y que, decisión soberana mediante, no sucede. Sin embargo, la guerra es un hecho real. ¿Cómo se explica entonces la guerra real? Puesto en clave más schmittiana; si no es el soberano ¿quién desata la guerra real? Por cierto, esta no es una pregunta menor para el argumento. Y menos aún debería serlo para Schmitt. Porque si la respuesta a la pregunta no se encuentra en la decisión soberana entonces debería hallarse en otra decisión. Otra decisión que existiría a la par de la decisión soberana. Pero sobre todo, otra decisión que decidiría. Que decidiría a favor de la guerra. Y, por lo tanto, contra la decisión soberana. En definitiva, si esta otra decisión existiese, la interpretación schmittiana de la política perdería parte de ese gesto unilateral, absoluto e incluso arbitrario que hasta aquí parece caracterizarla. Por supuesto, Schmitt tendría que explicar luego tanto la existencia como la lógica inherente a esa otra decisión. A menos que prefiera optar por la locura individual del soberano y/o la inconsciencia colectiva de la nación como justificación de la guerra real.

Ahora, valga este reconocimiento a Schmitt como anticipo de lo que vendrá. En El concepto de lo político esa otra decisión ya está presente. Cuenta con nombre y apellido, si se permite la expresión. Posee una existencia real y una lógica distintiva. Es un sujeto de acción. Sin embargo, el momento fundacional de esta otra decisión, de ese otro sujeto, se describe en la Teoría del partiano. Y su presencia exige la referencia a los argumentos de Clausewitz y aún más específicamente a la fórmula de la guerra como continuación de la política por otros medios. Una vez más entonces Schmitt recurrirá a la fórmula. No ya para pensar la política a través de la guerra. Más bien para pensar la guerra – la guerra real – a través de la política²¹. En esta ocasión, la objeción

[21] Según J. Fernández Vega, Schmitt encontró en la teoría clausewitziana de la guerra una “inspiración metodológica”. Siguiendo la metodología utilizada por Clausewitz en su teoría, Schmitt deslindó la práctica de la guerra respecto de su interpretación. Al decir de Fernández Vega, Schmitt diferenció entre “hacer la guerra” y “pensar lo político a través de la guerra”. Y a partir de allí, Schmitt se dedicó a pensar lo

de Schmitt a la fórmula será definitiva. Y en el marco de esa objeción verá la luz este otro sujeto, esta otra decisión.

III

En su Teoría del partisano, Schmitt dirige su mirada hacia una de las contradicciones presentes en la teoría clausewitziana de la guerra. Una contradicción que, puesta en palabras, parece sencilla. Sin embargo, una contradicción que estaría apuntando al corazón mismo de la teoría. Sintetizando el argumento de Schmitt, por un lado, Clausewitz habría fundado la potencia de la guerra moderna en el poder revolucionario de un novedoso sujeto político. Por el otro, Clausewitz mismo habría anulado el poder revolucionario de ese sujeto bajo la cadena de mando propia de la guerra tradicional.

Según Schmitt, el sujeto político portador de ese poder revolucionario sería el pueblo. Nada más y nada menos que el pueblo.

No es mucho lo que Clausewitz dice acerca del pueblo en *De la guerra*²². Sin embargo, sus dichos alcanzan para sustentar el argumento esbozado por Schmitt. En *De la guerra*, Clausewitz hace referencia a un pueblo constituido por "una población pobre, habituada a un trabajo forzado y a las privaciones"²³. Pero también por eso mismo a un pueblo dotado de un espíritu fuerte y belicoso. Ese espíritu fuerte y belicoso es lo que habría hecho del pueblo una fuerza desbordante, incontenible. En fin, un pueblo dotado de una potencia revolucionaria. Armas en manos, esta fuerza revolucionaria daría a la guerra un impulso natural, una energía inédita e inimaginable. Que acercaría a la guerra a su forma absoluta (Clausewitz, Carl von. 1983:571), a los extremos. En ese espíritu del pueblo en armas estaría escondido el mayor secreto de la guerra moderna para Clausewitz. No habría en el mundo moderno fuerza más excepcional que el espíritu del pueblo en guerra. No habría medio técnico-militar más eficaz que el sentimiento del partisano hecho arma. Ni figura histórica más prototípica que la del partisano voluntariamente movilizado para la guerra. No habría fuerza política más poderosa que la del partisano hecho pueblo. Ni sujeto político más revolucionario que el pueblo armado para la defensa de la nación. Al decir de Clausewitz, el pueblo sería el "Dios de la guerra" (Clausewitz, Carl von.1983:543). De allí la primera parte de la

político. Fernández Vega, José. *Aproximaciones...*, op. cit., pp. 48 y 50. Utilizando un criterio similar, aquí se intentará pensar la guerra real a través de la política.

[22] La afirmación se circunscribe a lo dicho por Clausewitz en los capítulos que corresponden a los libros I y VIII de *De la guerra*. En estos capítulos, la figura del pueblo aparece vinculada al análisis de las guerras revolucionarias, especialmente a la Revolución Francesa.

[23] Clausewitz, Carl von. *Vom Kriege*. Berlín, 1957, p. 562. Citado por Korfes, Otto. *De la guerra de Clausewitz...*, op. cit., p. 167.

contradicción esbozada por Schmitt: Clausewitz funda la potencia de la guerra moderna en la fuerza revolucionaria del pueblo en armas.

Habiendo admitido la importancia decisiva del pueblo en la guerra, en adelante, Clausewitz debería desplazar a los ejércitos profesionales del campo de batalla y concentrar la decisión de la guerra en el soberano y el pueblo. Clausewitz debería supeditar la definición del conflicto a la presencia de la fuerza revolucionaria del pueblo armado en la defensa del territorio de la nación. En definitiva, la victoria o la derrota de una nación en guerra deberían depender de la presencia y acción del pueblo en el campo de batalla. Si así lo hiciera, a la guerra tradicional le sucedería inevitablemente la guerra revolucionaria y popular. Sin embargo, Clausewitz no sigue esta línea argumental. Y esto es lo que observa Schmitt²⁴.

Llegado a este punto, al decir de Schmitt, Clausewitz se muestra "absolutamente incapaz de llevar a sus consecuencias extremas sus sagaces intuiciones"²⁵. Sigue preso de su pertenencia a un orden imperial, primero, y a la oficialidad de un ejército regular, después. Temeroso de las consecuencias que engendraría el poder revolucionario de aquella fuerza, Clausewitz terminaría neutralizando el protagonismo del pueblo en guerra. Y una vez más, ese protagonismo pasará a manos del ejército profesional.

Según Clausewitz, tres son las fuerzas vivas y morales (Clausewitz, Carl von. 1983:22) que convergen en la guerra, a saber: el político y su gobierno, el jefe militar y su ejército y, además, el pueblo. El político, el jefe militar y el pueblo conforman la "extraña trinidad"²⁶ que, en base a una especie de división del trabajo, define el plan final y la morfología de la guerra. Así, la victoria o la derrota de una nación en guerra no dependen solamente de la presencia del pueblo armado en el campo de batalla. El político y el jefe militar también aportan su parte en la definición del conflicto. Frente a la guerra, el político, el jefe militar y el pueblo poseen responsabilidades aparentemente compartidas. Schmitt sostendrá que el político y, sobre todo, el jefe militar y el ejército desempeñan roles más que decisivos en la guerra clausewitziana. Porque a las responsabilidades

[24] R. Aron entiende que el descubrimiento de la participación del pueblo en la guerra fue una cuestión problemática para Clausewitz. Según Aron, Clausewitz habría intentado encontrar la forma de incorporar esa participación del pueblo al accionar de los ejércitos profesionales en la guerra. La inclusión de la guerra pequeña o guerra entre irregulares como medio subsidiario respecto de la acción defensiva del ejército regular sirvió de respuesta. De allí en más, Clausewitz pudo sostener la cooperación entre ejército regular y los insurgentes. Ver Aron, Raymond. *Pensar la guerra...*, op. cit., Especialmente Cap. VIII, pp. 42 y ss.

[25] Ver Schmitt, Carl. (1984) *Teoría del partisano. Notas complementarias al concepto de lo político*. En Schmitt, Carl. *El concepto de lo político*. (pp. 113-188) Buenos Aires. Argentina: Editorial Folios. p. 149.

[26] Schmitt, Carl. *Teoría del partisano...*, op.cit., p. 149. O Clausewitz, Carl von. *De la...*, op. cit., & 28, p. 26. Para un análisis pormenorizado de esta "extraña trinidad" remitirse a Fernández Vega, José. (1993) *Carl von Clausewitz. Guerra, política, filosofía*. Buenos Aires. Argentina: Editorial Almagedo. Col. Perfiles. Núm. 4. Cap. 2: la política y la guerra, especialmente pp. 67 y ss.

aparentemente compartidas derivadas de aquella extraña trinidad corresponde agregar las exigencias impuestas por la fórmula clausewitziana de la guerra. Aplicada a la extraña trinidad, la guerra como continuación de la política por otros medios crea una cadena de mando entre el soberano y el jefe militar y el ejército²⁷. Al interior de esa cadena de mando, el principio de autoridad organiza jerárquicamente las responsabilidades de las fuerzas vivas en la guerra. Así, por su inteligencia pura, al político le corresponderá la decisión determinante, primera y última de la guerra. En tanto que, por su talento y valor, al jefe militar y a su ejército le corresponderá la decisión determinante en el campo de batalla. Por su odio y violencia, al pueblo no le corresponderá decisión alguna y sólo le restará ser un simple instrumento a manos del político y del jefe militar. Fórmula mediante, el pueblo se ha transformado de potencia revolucionaria en ciego instrumento de la política y del ejército. De allí el cierre de la contradicción esbozada por Schmitt: Clausewitz anula el poder revolucionario del pueblo bajo la cadena de mando propia de la guerra tradicional (Schmitt, Carl. 1984:149). Por extensión, Clausewitz terminará interpretando a la guerra como un choque entre ejércitos. Aunque un choque entre ejércitos sujeto siempre a los dictámenes de una intencionalidad política. De esta manera, la guerra revolucionaria quedará sepultada bajo los escombros de la guerra tradicional hasta nuevo aviso.

Otra vez aquí, Schmitt retoma la fórmula clausewitziana. Ahora la fórmula en su expresión más real y concreta. Es la fórmula aplicada a los sujetos y a sus prácticas. Es la fórmula creando una cadena de mando entre el soberano y el jefe militar. Pero sobre todo, es la fórmula haciendo del pueblo un simple instrumento de la política para tiempos de guerra. Una vez develada la intencionalidad de la fórmula, Schmitt rechazará terminantemente la interpretación de la guerra como continuación de la política por otros medios. Y no sólo por sus contradictorios contenidos. Piénsese también en sus más que cuestionables consecuencias prácticas. Invocando la fórmula, un soberano bien podría llevar a su pueblo – un simple instrumento – al exterminio colectivo en la guerra desconociendo las razones del genocidio, cuando no aclamando a su ejecutor. Por cierto, tales acciones podrían remitirse a la locura individual del soberano y/o a la inconsciencia colectiva del pueblo. Sin embargo, ninguna de esas acciones iría en contra de la prescripción. En definitiva, la locura y/o la inconsciencia transformadas en decisión política harían realidad la guerra.

Como ya se dijo, Schmitt rechazará terminantemente la fórmula clausewitziana y sus consecuencias prácticas. A la locura individual del soberano, Schmitt contrapondrá la esencia misma de la decisión soberana. En efecto, la decisión soberana ha nacido de sí misma para defender la

[27] Según R. Aron, la fórmula clausewitziana de la guerra como continuación de la política por otros medios contiene un principio de organización, de subordinación y de acción orientador de las prácticas en tiempos de guerra. De acuerdo a este principio, la guerra exige la supremacía del jefe de estado sobre el jefe de los ejércitos. Es decir, la supremacía de la política sobre la guerra. Ver Aron, Raymond. *Pensar la guerra...*, op. cit., Cap. I, Introducción, p. 11.

existencia del amigo respecto del enemigo evitando la guerra y engendrando la paz²⁸. Si la decisión política del soberano llevara a su propio pueblo al exterminio y a la guerra entonces estaría actuando contra sí misma, contra su propia esencia. Y decisión que actúa contra sí misma pierde su condición decisoria. Por lo tanto, la locura del soberano hecha política no serviría para justificar la guerra. Ahora, a la inconsciencia colectiva del pueblo, Schmitt opondrá la decisión del pueblo. Porque matar y morir supone una decisión individual. Una decisión individual que no desaparece por el solo hecho de convertir a la muerte en una cuestión colectiva en la guerra. Por el contrario, la guerra potencia las decisiones individuales y las unifica en una única y poderosa decisión²⁹. Frente a la guerra entonces no existiría tal inconsciencia colectiva sino más bien la decisión del pueblo. Por lo tanto, la inconsciencia colectiva del pueblo tampoco serviría para justificar la guerra.

De la crítica schmittiana a las consecuencias prácticas derivadas de la fórmula queda en claro que ni la locura individual del soberano, ni la inconsciencia colectiva del pueblo explicarían la realidad de la guerra. Así como también que junto a la decisión soberana existe la decisión del pueblo. Ahora, volvamos a la pregunta que quedó pendiente en el apartado anterior, a saber: si no es el soberano, ¿quién desata la guerra real?

A esta altura, la respuesta de Schmitt es obvia. Quien desata la guerra real es el pueblo (Schmitt, Carl. 1984: 46). En esta respuesta de Schmitt se percibirá la impronta de Clausewitz. En principio, el pueblo schmittiano parecerá ser una réplica del novedoso sujeto político clausewitziano. Al igual que aquel sujeto, el pueblo schmittiano será la única fuerza política presente en el mundo moderno que aceptará entregar voluntariamente su vida en defensa de la nación. No obstante, el pueblo schmittiano se distanciará y mucho de aquel sujeto clausewitziano. Porque, desde su origen y hasta el momento de su realización, el pueblo schmittiano estará dotado de una capacidad política distintiva que lo diferenciará de la figura original. Esa capacidad política distintiva será la capacidad de decisión (Schmitt, Carl. 1984: 46). Una capacidad de decisión fundada en la libertad e independencia originaria del pueblo (Schmitt, Carl. 1984:46).

Ahora, el pueblo no es una entidad cuya existencia resulte extraña al concepto schmittiano de lo político. Al contrario, la política es el gesto vital que posibilita la existencia misma del pueblo. Porque el soberano decide. Y al decidir, distingue. Distingue al enemigo y luego al amigo. El amigo es justamente el antecedente conceptual del pueblo. Visto desde lo político entonces el pueblo no es más que amigo. Amigo obligado por el enemigo al que se enfrenta. Por ende, amigo necesitado de protección frente al enemigo. El soberano será quien responda a esa necesidad de protección del amigo. Así es como, a cambio de protección, el pueblo le cede voluntariamente su

[28] Sobre la decisión soberana ver el apartado II de este trabajo.

[29] A propósito, Schmitt no explica de qué manera una decisión individual se transforma en una decisión colectiva.

libertad e independencia original y subordina su existencia a la decisión del soberano³⁰. De allí en más, esa decisión soberana se convierte en el soberano de ese pueblo, en "su" soberano. Por lo tanto, el amigo no sólo se encuentra obligado por el enemigo al que se enfrenta. También está subordinado a la decisión soberana que lo protege. Sea por el enemigo, sea por el soberano, el amigo está obligado a plantearse tanto la posibilidad real de hacer la guerra como la posibilidad de matar e incluso morir en ella. Aún siendo así, el pueblo es todavía un sujeto privado de decisión. O, al menos, un sujeto que tiene su capacidad de decisión todavía inactiva. La pregunta que sigue entonces es obvia: ¿cómo se activa esa decisión hasta llegar a la guerra real?

Anteriormente se dijo que, frente a la decisión protectora de su soberano, el pueblo cede su libertad e independencia a la vez que relega su propia capacidad de decisión. No sucede lo mismo cuando esa decisión proviene de otro soberano. O sea, de un soberano extranjero. Frente a esa otra decisión, el pueblo sigue siendo libre e independiente. Cualquier decisión que ejerza ese otro soberano sobre el pueblo equivaldrá a señalarlo como enemigo. Una vez transformado en enemigo de otro soberano, el pueblo deberá enfrentarse a la posibilidad de la guerra. Y con ella, a la posible pérdida de su libertad e independencia. Bajo esas condiciones, dirá Schmitt, el pueblo será el que determine "por la fuerza de una decisión propia, en qué consiste su independencia y su libertad"³¹. Así, la decisión de otro soberano entonces habrá activado la decisión del pueblo.

En la interpretación de Schmitt, la activación de la decisión del pueblo es el prolegómeno de la guerra real. Hasta aquí, existe "el pueblo políticamente unificado (libre e independiente) dispuesto a combatir por su existencia" (Schmitt, Carl. 1984:41-42) y a decidir por sí el contenido de su independencia y de su libertad. Ya se ha dicho que la independencia y la libertad del pueblo implican la no-sujeción a otra decisión soberana. Por lo cual, la resolución del dilema no ofrece muchas opciones al pueblo. No puede ser la paz porque con ella vendría el sometimiento y la servidumbre. Y descartada la paz, sólo queda al pueblo la opción por la guerra. En defensa de su independencia y su libertad entonces el pueblo decidirá y hará de la posibilidad de guerra una guerra real.

Varias circunstancias ya predisponen a la guerra real. Entre ellas la creación de un enemigo por la decisión soberana, la predisposición del enemigo a combatir, la disposición de la vida del amigo por la decisión soberana, la predisposición del amigo a matar e incluso morir. Sin embargo, ninguna de estas circunstancias alcanza para transformar a la guerra en un acontecimiento. El

[30] Schmitt entiende que "el que busca su seguridad en otro se somete a él". Ver Schmitt, Carl. *El Leviatán...*, op. cit., p. 49.

[31] Por extensión, Schmitt agrega que "un pueblo dotado de existencia política no puede por ello evitar distinguir (...) entre amigo y enemigo, mediante una decisión propia y a propio riesgo". Así "un pueblo dotado de existencia política no puede en absoluto sustraerse (...) a esta distinción fatal". Ver Schmitt, Carl. *El concepto...*, op. cit., pp. 41-42 y 46-48.

detonante de la guerra es la decisión del pueblo. Sólo la decisión del pueblo determina la guerra real.

Ahora, la decisión del pueblo encuentra en la situación que afecta al mismo pueblo su marco de referencia. Orienta su juicio en función de la independencia y la libertad definidas por el pueblo. Se sustancia si y sólo si otra decisión soberana amenaza al pueblo. Y, sobre todo, se sirve de la guerra para su realización final. Así entendida, la decisión del pueblo remite a un marco de referencia, a un criterio de juicio, a una circunstancia, a un instrumento y a ciertos y determinados valores. Véase entonces que la decisión del pueblo adquiere todas las características propias de una acción. De una acción racional con arreglo a valores. Claro está, la decisión del pueblo no es una acción mundana, común y corriente. Es la decisión más humana que existe. La decisión del pueblo se distancia de cualquier otra acción racional con arreglo a valores preexistente. Tres elementos constitutivos la distinguen de toda acción precedente. Primero, los valores que defiende. Como ya se ha dicho aquí, la realización plena de esta decisión culmina en la preservación de la libertad e independencia del pueblo respecto de la pretensión de otro soberano. La preservación de la libertad y de la independencia se constituyen en valores superiores para el pueblo. Luego, la decisión del pueblo se distingue merced al instrumento del que se sirve. La guerra real, la realización de la guerra real es ese instrumento. Por último, la decisión se distingue merced al sujeto que realiza la acción. También esta decisión es un acto de autor. Y la autoría de la decisión devela una subjetividad decisional particular³². Un nosotros particular. Un nosotros que posee un conocimiento correcto del marco de referencia de su acción porque es el pueblo en cuestión y tienen comprometida su propia existencia en esa situación. Un nosotros que, en base a ese conocimiento y desde esa pertenencia, decide el contenido de su independencia y su libertad. Un nosotros que, al momento de la decisión, también distingue entre su soberano y el soberano enemigo. Un nosotros que enfrenta con su propio cuerpo las consecuencias polémicas de su distinción. Un nosotros que encuentra y funda su sentido existencial en su propia creación – o sea, la guerra real. Un nosotros nacido de otro para defender la libertad e independencia de su propia existencia y la existencia de su soberano respecto del soberano enemigo evitando la paz y engendrando la guerra. En definitiva, un nosotros soberano frente a otro soberano. Un soberano sobre su propia libertad e independencia y sobre su propia creación, la guerra real. La decisión del pueblo señala a este soberano.

Guerra real y decisión del pueblo mediante... ¿qué queda entonces de la política?

Aquí la política se convierte en acción. Acción desplegada por un sujeto de acción. Y acción orientada a la realización de valores superiores. En fin, ahora la política se hace decisión. Decisión

[32] M. C. Delgado Parra utiliza el "nosotros" para referirse al amigo. Ver Delgado Parra, María Concepción. (2001) El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo político como noción ubicua y desterritorializada. *Cuaderno de Materiales en Filosofía y Ciencias Humanas*. Núm. 14. Madrid. Recuperado de www.filosofia.net.

del pueblo. Y decisión del pueblo adoptada para defender la propia libertad e independencia engendrando la guerra. Ciertamente, una acción única. Inigualable e irrepetible desplegada desde un sujeto único, inigualable e irrepetible y vinculada a una creación única, inigualable e irrepetible. La política entonces se concentra y resume en el decidido gesto revolucionario del pueblo. Un gesto unilateral y absoluto. Que entiende a la política como política sin conflicto.

Tampoco aquí la conclusión schmittiana en torno a la decisión del pueblo y a la guerra real es ingenua. Tiende a concentrar la atención política en el sujeto sobre el que se decide³³. Tiende a explicar la guerra real a partir del sujeto sobre el que se decide quien decide. Tiende a responsabilizar por la guerra real y sus consecuencias al sujeto sobre el que se decide. En definitiva, da a entender que el destino real y absoluto de la guerra real se dirime en el sujeto sobre el que se decide. Y que el sujeto sobre el que se decide "no deja espacio libre" para otra posible decisión, otra capacidad creadora, otra soberanía.

Decisión del soberano y decisión del pueblo, guerra concepto y guerra real mediante... ¿qué queda entonces de la política? Para responder a la pregunta conviene repasar los argumentos de Schmitt e incluso recuperar los usos dados en ellos a la fórmula clausewitziana de la guerra.

IV

"La guerra es la continuación de la política por otros medios" sentenció Clausewitz. Y de esta manera obligó a incorporar la guerra al campo conceptual de la política. Hasta tal punto que, de allí en más, la guerra sería una entidad cuando menos ineludible para cualquier concepto de lo político que se pretendiese esgrimir.

Clausewitz mismo respondió a la obligación impuesta en la fórmula. Tal es así que, en su teoría, esbozó una posible forma de inclusión de la guerra a una definición tentativa de la política. Así, la guerra se transformó en instrumento de la política. O como dice Clausewitz, en "un medio serio para un fin serio". Y la política se hizo técnica rectora. O el "cerebro" impositor de una lógica técnica al instrumento.

Guerra instrumento sujeta y subordinada a una técnica política. A esta conclusión llegó Clausewitz en su reflexión sobre la guerra. Y desde esta conclusión partió Schmitt en su reflexión sobre lo político.

[33] En su texto, M.C. Delgado Parra recuerda que el concepto de lo político supone una distinción entre amigo y enemigo. Y designa al amigo como el "sujeto que decide" y al enemigo como el "sujeto sobre el que se decide". En este trabajo se utilizan ambas expresiones – esto es, sujeto que decide y sujeto sobre el que se decide – aunque designan a sujetos diferentes. Aquí, el sujeto que decide es el soberano. En tanto que el sujeto sobre el que se decide es el pueblo subordinado a ese mismo soberano. A pesar del cambio operado en los términos, vaya el reconocimiento correspondiente a aquel trabajo. Ver Delgado Parra, María Concepción. El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt..., op. cit.

Al momento de partida, la fórmula clausewitziana de la guerra asumió el lugar de una primera premisa en el argumento de Schmitt. Una primera premisa llamada a ser superada. No sin que antes se trasladase la obligación contenida en ella al resto del argumento: la guerra debería encontrar su lugar en el concepto de lo político. Dicho esto, el destino schmittiano de la guerra y de la política quedaba ya prácticamente sellado. En el argumento de Schmitt y por influencia de la fórmula, la guerra se sumaría a la definición de lo político. Pero ni la guerra sería finalmente instrumento, ni la política sería técnica.

Conocido es ya que el concepto schmittiano de lo político consiste en la distinción entre amigo y enemigo³⁴. Que la política se asocia a ese momento polémico en el que la decisión de un soberano se prolonga sobre un espacio político que le es ajeno para señalarlo como enemigo, Y que, desde el momento mismo de la decisión, la política se devela lucha. Una lucha que, impulsada a los extremos, podrá devenir en guerra. Guerra entre amigo y enemigo. También es conocido ya que la decisión soberana construye por sí misma las condiciones que justifican su existencia. Y que la decisión soberana crea la posibilidad de guerra para tener finalmente la oportunidad de evitar la guerra. Frente a la guerra, entonces, no habría más política que la de la decisión soberana. Ni otra decisión que la decisión soberana. Ni otro sujeto político más que el soberano. Así entendida, la decisión del soberano sería una decisión indiscutida e indiscutible. Y la política sería política sin conflicto.

Existencia de la política entonces inexistencia de la guerra, parece concluir Schmitt³⁵. Por cierto, en una conclusión coherente con las pretensiones iniciales del autor. Porque la guerra se incorpora en la definición de lo político. Y porque, en esa definición, ni la guerra es instrumento, ni la política técnica. Sin embargo, los límites del razonamiento están a la vista. La decisión pacificadora del soberano puede explicar la inexistencia de la guerra. En cambio, la realidad de la guerra carece de explicación. En la búsqueda de esa explicación, Schmitt volverá sobre la fórmula clausewitziana de la guerra.

Análisis de la fórmula mediante, Schmitt asocia la guerra real a la decisión del pueblo³⁶. Aquí, la guerra como continuación de la política por otros medios asumirá una doble función. La fórmula seguirá siendo premisa a superar. Pero también actuará a modo de recordatorio. Recordará al soberano que, aunque oculto tras la fórmula, el pueblo existe. Existe y además combate. Recordará al soberano que el pueblo antepone su libertad e independencia a la guerra real. Y, de-

[34] En el primer apartado de este trabajo puede verse el recorrido argumental utilizado por Schmitt para construir este concepto.

[35] Conclusión del primer apartado de este trabajo.

[36] El argumento utilizado por Schmitt fue delineado en el segundo apartado de este trabajo.

cisión mediante, combate. El pueblo es el hacedor de la guerra real. Por tratarse del hacedor de la guerra, ningún soberano puede gobernar ignorando al pueblo.

La decisión del pueblo hace realidad la guerra. En tanto que la decisión soberana neutraliza la guerra. Siguiendo este trabajo, la decisión del pueblo defiende su propia libertad e independencia y, por extensión, la existencia de su soberano frente a las pretensiones de otro soberano engendrando la realidad de la guerra. A la inversa, la decisión soberana defiende su propia existencia y, por ende, la existencia del pueblo hecho amigo respecto del enemigo evitando la guerra y engendrando la paz. Finalmente esta es la conclusión que se desprende de los argumentos de Schmitt. Ahora, véase que esta conclusión encierra en sí una contradicción. Al igual que el soberano, la decisión del pueblo decide. Y lo que la decisión del pueblo decide se opone a la decisión del soberano. Decisión soberana y decisión del pueblo ponen a la política y al mundo en un estado de permanente e inevitable fricción. Existe fricción entre la decisión soberana y la decisión del pueblo. Y esto convierte a la relación entre el soberano y su propio pueblo en lucha. Al decir de Schmitt, una "lucha viva entre fuerzas elementales" (Schmitt, Carl. 1990:50). O, si se prefiere, una lucha entre acciones. Una acción racional basada en fines y otra acción racional fundada en valores. Sin embargo, ni la decisión soberana puede ignorar a la decisión del pueblo, ni la decisión del pueblo puede evitar a la decisión soberana. Si así lo hicieran, el soberano perdería su condición soberana porque no existe soberano sin pueblo. En tanto que el pueblo dejaría de ser pueblo porque no existe pueblo sin soberano. A los ojos de Schmitt, esta es la tragedia que marca inevitablemente a la política en los tiempos modernos.

Frente a tan inevitable tragedia, queda o bien resolver la fricción entre el soberano y el pueblo por la vía de la representación, o bien apostar. Apostar a favor del soberano o a favor del pueblo. Claro está, el destino final de la política se jugaría en esa apuesta.

Es evidente que Schmitt elige hacer su apuesta. Apuesta a favor de la decisión soberana y en detrimento de la decisión del pueblo. Apuesta a que la fuerza divina presente en el soberano prevalezca sobre la fuerza mortal presente entre los hombres. Y a que el soberano evite la guerra y engendre la paz antes que el pueblo desate la guerra. En definitiva, apuesta a que la fuerza pacificadora de la acción racional con arreglo a fines desplegada por el soberano supere la violencia revolucionaria de la acción racional con arreglo a valores propia del pueblo. Schmitt confía en que el soberano pondría término a la guerra. Por eso, al construir su concepto de lo político se maneja como si la fricción entre la decisión del soberano y la decisión del pueblo ya hubiese sido resulta a favor del soberano. De allí que su concepto de lo político soslaye la oposición existente entre el soberano y su pueblo y subraye la lucha entre amigo y enemigo. Sin embargo, no olvida que la suya es una opción. Y que puede tanto ganar la paz como también triunfar la guerra. Incertidumbre propia de la política, al fin.

Bibliografía utilizada

Aricó, José. (1984) Introducción. En Schmitt, Carl. El concepto de lo político. Buenos Aires. Argentina: Editorial Folios.

Aron, Raymond. (1987) Pensar la guerra, Clausewitz. Buenos Aires. Argentina: Instituto de Publicaciones Navales. Especialmente Cap. I: "La era europea". Traducción de Carlos Gardini.

Clausewitz, Carl von. (1983) De la guerra. Buenos Aires. Argentina: Ediciones Solar. Traducción de R.W. de Setaro.

Delgado Parra, María Concepción. (2001) El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo político como noción ubicua y desterritorializada. Cuaderno de Materiales en Filosofía y Ciencias Humanas. Núm. 14. Madrid. España. Recuperado de www.filosofia.net.

Dotti, Jorge. (1989) El Hobbes de Schmitt. Cuadernos de Filosofía. Año XX. Núm. 32. Buenos Aires. Argentina. pp. 57-68.

Dotti, Jorge. (2002) El visitante de la noche. En torno a la presencia de Max Stirner en el pensamiento de Carl Schmitt. En Dotti, Jorge y Pinto, Julio (comps). Carl Schmitt, su época y su pensamiento. (pp.13-29) Buenos Aires. Argentina: Editorial Eudeba.

Fernández Vega, José. (1993) Carl von Clausewitz. Guerra, política, filosofía. Buenos Aires. Argentina: Editorial Almagesto. Col. Perfiles. Núm. 4.

Fernández Vega, José. (2002) Aproximaciones al enemigo. En Dotti, Jorge y Pinto, Julio (comps). Carl Schmitt, su época y su pensamiento. (pp. 43-55) Buenos Aires. Argentina: Editorial Eudeba.

Freund, Julien. (1968) La esencia de lo político. Madrid. España: Editora Nacional de Madrid. Traducción s/r.

Naville, Pierre. (1994) Karl von Clausewitz y la teoría de la guerra. En Clausewitz, Karl von. De la guerra. (pp. 7-25) Introducción. Barcelona. España: Editorial Labor. Traducción de R.W. de Setaro.

Negretto, Gabriel. (s/f) El concepto de decisionismo en Carl Schmitt. El poder negativo de la excepción. Mimeo. Recuperado de www.politica.com.

Portantiero, Juan Carlos. (1995) Los usos de Gramsci. Buenos Aires. Argentina: Grijalbo. Especialmente Cap I: "Estado y crisis en el debate de entreguerras".

Schmitt, Carl. (1984) El concepto de lo político. Buenos Aires. Argentina: Editorial Folios.

Schmitt, Carl. (1984) Teoría del partisano. Notas complementarias al concepto de lo político. En Schmitt, Carl. El concepto de lo político. (pp. 113-188) Buenos Aires. Argentina: Editorial Folios.

Schmitt, Carl. (1984) Sobre la relación existente entre los conceptos de guerra y enemigo, Buenos Aires. Argentina: Editorial Folios.

Schmitt, Carl. (1990) *El Leviatán en la teoría del estado de Tomás Hobbes*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Struhart & Cía. Traducción de Javier Conde.

V.V.A.A. (1979) *Clausewitz en el pensamiento marxista*. Cuadernos de Pasado y Presente. México: Siglo XXI Editores.

Teresa Rodríguez: Licenciada en Ciencia Política egresada de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Docente e investigadora en la Carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Docente en la Carrera de Derecho y del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires. Dirección electrónica: mariatrodri-
guez64@yahoo.com.ar

Aproximación a la Historia Etnográfica de los olores Industriales en la vía 40 de Barranquilla, Colombia. Estudio de Caso Gracetales-Barrio Montecristo¹

Rubén Darío Gutiérrez Campo (UA) y Eliezer Martínez Navarro (UA)

Resumen: Todo huele y los olores están presentes en la vida social y a lo largo del proceso civilizatorio las ciudades han sido fragmentadas por el uso que se le da al suelo, industrial, residencial y público. Por eso, cuando los olores se producen en una zona Industrial son olores industriales, pero al violarse las fronteras diseñadas para la separación de espacios, empiezan los conflictos. A partir del acercamiento etnográfico, construimos una historia de la relación de una población de Barranquilla Colombia, con una fábrica que se ubica en el mismo sector, describiendo el entorno de un barrio que se ubica en un sector industrial de la ciudad de Barranquilla y así construir una sociología histórica del olor y cultural del olfato.

[1] Este Trabajo deriva del trabajo de grado como Sociólogos de la Universidad del Atlántico titulado: Descripción de las respuestas a los olores industriales en la Vía 40 de Barranquilla: Caso Gracetales-Barrio Montecristo, bajo la Tutoría de la Dra. Kelly Escobar Jiménez; en el marco de la investigación, Diagnostico de olores industriales en Barranquilla: Arquitectura, Derecho, Sociología y Turismo, llevada a cabo por el grupo de Investigación TMAD (Territorio, Medio Ambiente y Desarrollo) categoría C del Registro Nacional de Colciencias. La investigación es financiada por el programa de Proyectos, Impacto Caribe 5.0 de la Vicerrectoría de investigaciones de la Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia.

Palabras Claves: Olores Industriales, Etnografía Histórica de olores, Gracetales S.A., Barrio Montecristo.

Abstract: Everything smell and the odors are present in the life social and along the process civilizing the cities have been fragmented by the use that is you gives to the flooring, industrial, residential and public. For this reason, when odors are produced in one Industrial area are industrial odors, but when is violate borders designed for the separation of spaces, start conflicts. In This Text Starting from the approach ethnographic, we build a history of the relationship of a population of Barranquilla Colombia, with a factory that is located in the same sector, describing the environment of a neighborhood that is located in a sector industrial of the city of Barranquilla and thus build a sociology historical of the odor and cultural of the smell.

key Words: smells industrial, ethnography historic, Gracetales S.A., Barrio Montecristo.

Introducción

Esta idea de los estudios sociales de los olores, es una inquietud que surgió durante la lectura de un texto titulado, Sociología de los Olores, publicado por la revista de sociología de la UNAM (Synnott, 2003). El título del artículo nos pareció curioso, puesto que en nuestras ciencias se podría pensar que existe una especie "establishment" que supone el grado de importancia de los temas que se han de tratar: El conflicto, la política o la pobreza. Sin embargo, asistimos a la proliferación de nuevos objetos de investigación que, como los olores; son híbridos entre naturaleza y cultura. Si bien, algunos temas convencionales de interés para las ciencias sociales parecen eclipsar otros fenómenos sociales y científicos propios de nuestras realidades contextuales, como lo son los olores, esta situación empieza a cambiar.

Barranquilla, ciudad del Caribe Colombiano (Ver Figura 1) no se escapa al mundo de los olores, por lo cual decidimos abordar este estudio en la ciudad que tiene algunas zonas que huelen mal, sería una de las características que hacen más reconocible este distrito, pero existe un caso que por sus cualidades histórico-sociales decidimos abordar el trabajo.

Esta investigación fue realizada entre agosto y noviembre del 2014, en el Barrio Montecristo donde se encuentra la fábrica de Grasas y Aceites Vegetales (GRACETALES). El objetivo de este trabajo a partir de un estudio de caso intrínseco² era observar la relación histórica entre los habitantes del barrio Montecristo y la fábrica Gracetales en la Vía 40 de Barranquilla.

[2] Según Froylán Antonio Ceballos-Herrera, en el Informe De Investigación Con Estudio De Casos. Sugiere que los Estudios de caso intrínseco, tienen dos particularidades, *primero la unicidad*, que hace referencia a la singularidad del caso, aquello distintivo e importante que desde varios ángulos sólo entienden las personas próximas al caso y que lo diferencia de otros casos. Y *la Complejidad*, se refiere al juego de interrelaciones políticas, económicas, sociales, culturales, personales, históricas, temporales y espaciales, que ocurren dentro del contexto.



Imagen. 1. Ubicación de Barranquilla. Tomado de: Universidad del Norte. <http://www.uninorte.edu.co/web/conectados-con-el-mundo/sobre-colombia-y-barranquilla>

El barrio Montecristo está ubicado en la localidad norte-centro histórico, es un sector popular de la ciudad de Barranquilla cuenta con la dicha histórica de ser la cuna del Beisbol en Colombia (Colpas. J. 2005, Pp. 4-6) se caracteriza por el aporte cultural y deportivo a la ciudad.

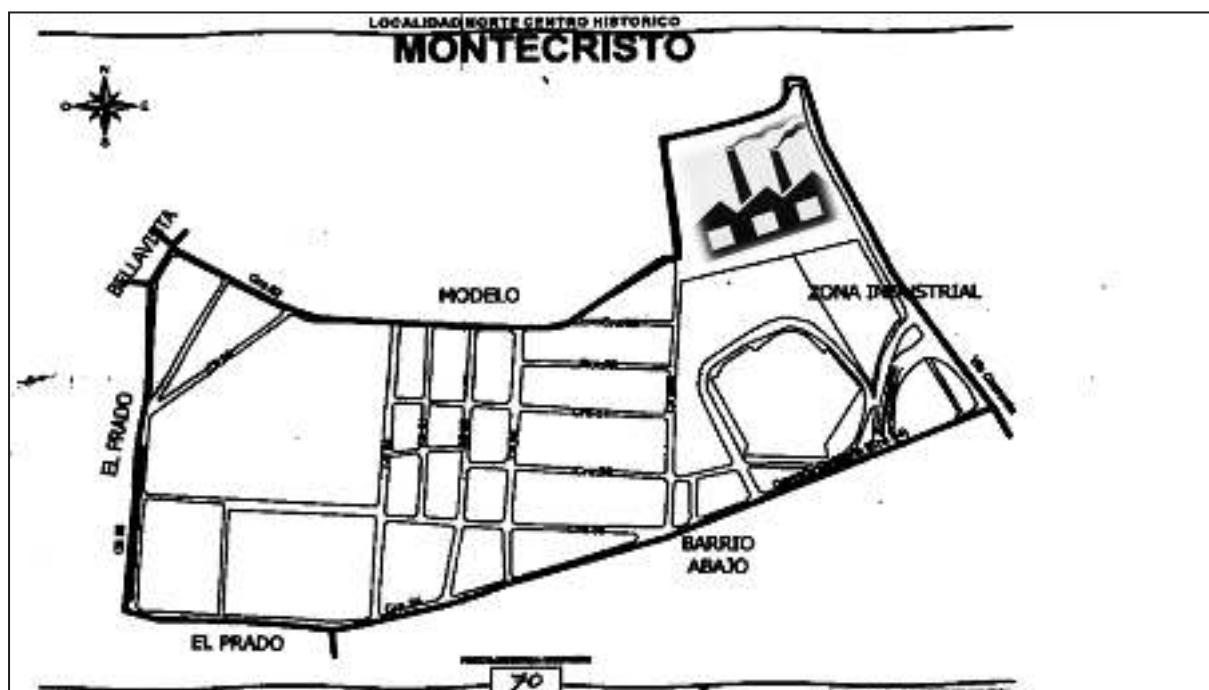


Imagen. 2. Imagen Tomada de Oficina de Planeación Del Distrito de Barranquilla.

Según información de la Oficina de Planeación Distrital cuenta con 54 manzanas, y con un número de 1069 predios, hay dos tipos de zonas en el área del barrio, una zona residencial y una

zona industrial. Cuenta con 3 niveles de estratificación, que lo circunscriben en la clase Media, los estratos son, 3,4 y 5. Su población según el censo Nacional del 2005 es de 4420 habitantes, de los cuales 2116 son hombres y 2304 son mujeres.

Gracetales Pertenece a las fábricas de IDUPALMA, que forma parte del grupo de empresas Gutt–Haime. En los sectores de grasas, aceites comestibles, concentrados, jabones y detergentes, a través de sus inversiones en Colombia y Ecuador (INDUPALMA, 2011: 3). Es decir, una industria multinacional que cumple una función económica, en cuanto a la cobertura de mercado local, regional nacional e internacional, de este tipo de productos. Ese olor que emana de la fábrica es perceptible en toda la zona aledaña.

Si bien, en el Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla “se establece que se apoyará en procesos educativos permanentes, orientados especialmente hacia sectores como el poblacional (de la periferia), comercial e industrial, relacionada con la necesidad de evitar procesos de contaminación y depredación de los ecosistemas y olores” (POT, 2007: 214).

Además, en el Artículo 439 seccional d. del POT (2007), se prohíbe producir impacto o contaminación, como ruidos, olores, emisiones o vertimientos, sobre zonas residenciales. Algunos de los problemas con los olores, en esta zona, es la falta de regulación por parte de las instituciones, por lo cual las fábricas emiten y emiten olores contaminantes a las zonas residenciales, que en algunos casos causa malestar, por lo que surgen estas contrariedades.

Así decidimos introducirnos en el mundo de los olores, siendo esto “una excusa, para adentrarse en las relaciones entre ciencia y percepciones, entre el control del estado y la dominación olfativa del espacio público...” (Larrea, 1997: 36) que se manifiesta en el proceso civilizatorio propio de la sociedad industrial, el crecimiento y poblamiento de las urbes, y en el proceso de desodorización de los espacios urbanos.

Invisibles, pero perceptibles.

No se ven, en un mundo donde lo visual reina, los olores se escapan de la percepción visual, presentes y acompañantes en cualquier proceso orgánico e inorgánicos, los olores son “la sensación resultante de la recepción de un estímulo por el sistema sensorial olfativo... que se registra en el cerebro mediante la transmisión, a través del nervio olfativo, de la presencia de las sustancias olorosas que estimulan la mucosa nasal” (CONAMA, 2010: 5). Se sabe además que los olores, “son el proceso biológico de los que conocemos la química y la biología, pero debemos conocer también que esos procesos químicos y biológicos, no son fruto del azar, sino de procesos sociales, culturales y políticos que están tras ellos” (Larrea. 1997: 14).

Algunas de las dificultades con los olores consiste en establecer categorizaciones sobre ellos, lo cual se debe a lo problemático que resulta nombrar un olor o describir una experiencia

olfativa. Es por eso que los intentos de categorizarlos obedecen a distintos intereses, por ejemplo: Están relacionadas con la experiencia subjetiva del que huele (Candau, 2003), los humanos somos muy perceptibles al momento de sentir un olor, pero al momento de nombrarlo, "el léxico del olfato es muy limitado y normalmente tienen que actuar convirtiendo en adjetivos a las cosas que produce el olor" (Miller, 1998: 107), es decir los olores toman los nombres de las cosas que lo emiten. Por ejemplo, la carne podrida, huele a eso, a carne podrida, las rosas huelen a rosas, y las heces, a heces.

Por lo anteriormente señalado, el lenguaje de los olores, lleva una carga moral (Synnott, 2003), que permiten hacer una distinción entre nuestro dual sistema definitorio de la moral, que algo es bueno o malo, sea fétido, inmundado, nauseabundo, repulsivo, o aromático, fragante, etc. Si bien lo anterior permite tener en los olores una visión holística y natural que evoca esto o aquello, que les permite estar en relación constantes con la lexicología propia de otros sentidos, vemos carne fritarse, y eso huele a carne frita, en un lugar procesan grasas vegetales, huele a eso, a grasas vegetales.

A. Synnott (2003) usa como base para el análisis de los olores, las siguientes categorías, "olores naturales (los corporales), manufacturados o fabricados (perfumes, contaminación) y simbólicos (metáforas olfatorias)" (p. 432). Estas tres tipologías del olor, pueden estar presentes o entremezclados en la realidad, pero conceptualmente tienen una distinción desde la Sociología.

¿Cómo aborda la sociología los olores?

La sociología una ciencia anósmica, "los sociólogos rara vez hicieron un análisis sistemático del significado del fenómeno olfativo en el hombre" (Bonadeo, 2005:165) como la mayoría de las ciencias ya sean naturales o sociales, que a causa del oculo-centrismo, premian la visión sobre los otros sentidos, hasta en el momento de investigar.

Ahora bien, para desarrollar algunos criterios sobre la sociología del olor, tomaremos como referencia a sociólogos que apuntan en sus textos a los olores como dimensiones a estudiar y autores que desde sus disciplinas como la antropología escriben sobre los olores como objeto de estudio sociológico, tomando las dimensiones civilizatorias, morales, antropológicas, como insu- mo de base para una sociología de los olores, que hace referencia a los olores (como producción humana) en relación con individuos o grupos humanos, como objeto de estudio de una sociología específica en la cual se presenta un dialéctica individuo- Cuerpo-sociedad-cultura e historia.

A partir de los anterior, señalamos algunos autores que han intentado sistematizar los componentes del mundo olfativo, en relación con la experiencia social desde la sociología, es en esa escena que por primera los Norteamericanos P. Largey y D. Wattson, (1972), "Analizan el significado el fenómeno olfativo, en la interacción humana" (p.1021), planteando un sin número de cuestionamientos de los que se pueden resaltar, ¿Cuáles eran las dinámicas sociales que ayudaba

al control odorífico y a la manipulación? y ¿cuáles eran los tabúes que operaban en el área del control odorífico la manipulación? (Larrea, 1997:35)

Anthony Synnott (2003) plantea tres premisas a resaltar. 1) La pertinencia del olor y de la acción de oler (olfacción) en las relaciones sociales, y la mediación de estos en la distinción en cuanto a personalidad, y relaciones de género. 2) El olor y la construcción moral del yo: Se muestra al olor en la afectación que tiene en la construcción moral de los espacios, como el medio ambiente, la gente, la comida y la bebida. Y podemos decir algo es malo o es bueno, de acuerdo a un buen o a un mal olor y 3) El olor y poder: El olfato es sin lugar a dudas es el verdadero secreto de la distinción de clases y relaciones de poder.

Más adelante, David Howes, C. Classen A. Synnot (1994) publican un texto clásico, para el estudio de olores en la vida social, *Aroma: The cultural History of Smell*, en el que se tiene en cuenta la dimensión antropológica y sociológica del olor, con relación al poder, al género, a la variabilidad de acuerdo al contexto, y la relación del olor con los espacios urbanos. Señalan además, que para el control de las molestias olfativas, la ciudad moderna occidental desarrollo planes de zonificación y división de la ciudad en espacios de acuerdo a la actividad ahí realizada:

Así como la sociedad es atravesada con fronteras olfativas reales y simbólicas, así es el medio ambiente urbano. El espacio olfativo diferente de la occidental ciudad moderna son en gran medida un producto de leyes de zonificación. Estas leyes regulan el tipo de construcción y tipo de actividad que puede continuar en distintas áreas y al hacerlo también regulan la distribución y circulación de olor. Tres tipos de dominio urbano pueden ser distinguidos para los propósitos de la discusión. El industrial, el público y el privado o personal (Howes, Classen y Synnot, 1994:70).

En el mismo escenario, la ciudad, los sociólogos Polacos Marek Szczepanski y Weronika Ślęzak-Tazbir (2009), realizan su análisis es desde la sociología del olor, en relación con los espacios urbanos y como se fragmentan los espacios dentro la ciudad de acuerdo a los olores que ocupan ciertas áreas, además, como la caracterización de los espacios, ayuda a identificar áreas socialmente aceptables y socialmente abandonadas, de acuerdo al olor.

Ellos se trazan como objetivo dentro de esta publicación "ofrecer observaciones y análisis de los olores de la ciudad y las áreas suburbanas de una antigua región industrial seleccionada" (Szczepanski y Ślęzak-Tazbir, 2009: 103), y propondrán su propia categoría de análisis, la Osmosociología- Osme (olor) y sociología, para investigar teórica y metodológicamente, el impacto que tienen los olores en la diversificación de la vida social. Y dirán que desde una perspectiva Osmosociológica "el olor es un factor en la determinación de la identidad de un lugar y de sus habitantes." (Szczepanski y Ślęzak-Tazbir, 2009: 103)

El sociólogo Inglés Jhon Urry (2008) señala en su texto la vida en la ciudad y los sentidos (curiosamente solo aborda tres, la visión, el tacto y el olfato) apunta que la sociedad moderna ha declarado la guerra a los olores, y se han originado tecnologías para el control. Para Urry la Modernidad a parte de querer neutralizar los olores mediante la creación de zonas de control que no alteren los sentidos, las políticas públicas de zonificación han aceptado los olores repugnantes como subproductos de la sociedad urbano-industrial (Urry, 2008), estos olores invasivos se convierten en agentes contaminantes.

La contaminación odorífera.

¿Es posible plantear la problemática de los olores como agentes contaminantes? En efecto, porque "algunas de las preocupaciones acerca de los olores son de tipo jurídico, industriales y sexuales, pero la contaminación odorífera, se discurre y se investiga más y más por considerarse un riesgo para la salud y la comodidad", y aclarar que, "la contaminación industrial... es una parte de la sociología del olor" (Synnott, 2003: 456), esta contaminación de olores industriales, es un tipo de contaminación atmosférica externa, es decir "producida sobre todo por los contaminantes industriales" (Giddens, 2010: 186)

La contaminación producida por los olores, se pueda explicar Según C. Larrea (1997), a partir de la influencia del ambientalismo en la inclusión de análisis multivariados en la constitución de epidemias, y estudios en los cuales se analiza como la atmósfera influye sobre el individuo, y como el individuo en sociedad afecta el ambiente. Ejemplo de eso, son los olores producto de la actividad industrial:

Hoy en día, muchas industrias generan olores: el procesamiento de alimentos, acero, agricultura, tratamiento de residuos, etc. A menudo, los residentes locales se quejan y denuncian estas molestias y los proyectos de implementación de dichos sitios de actividad provocan temores y recelos. Esto no es nuevo, pero el silencio olfativo de nuestro medio ambiente puede contribuir a que sea un problema más grave. (Melchior, 2008:8)

Por eso mismo, la presencia de molestias producto de olores provenientes de la industria, ponían de manifiesto la urgencia de planificación urbana que demande acciones en torno a esta problemática, convertida ya en un tema ambiental:

Nuestro equipaje evolutivo es particularmente importante cuando estamos expuestos a un olor. Uno desagradable es difícil de ignorar, y nos provoca dos comportamientos típicos: "retirarnos o actuar"; en otras palabras, tendemos a alejarnos de la fuente que causa el estímulo negativo, o bien modificamos nuestro comportamiento para lidiar con el problema activamente. En nuestro sobrepoblado mundo moderno, la opción "reti-

rarnos" tiene una aplicación muy limitada, especialmente cuando la exposición a los olores ocurre en nuestros hogares. Si la experiencia negativa se repite constantemente, puede llegar a afectar nuestro bienestar aún a niveles de exposición muy por debajo a los que podrían provocar efectos fisiológicos o patológicos, por ejemplo, desórdenes del sueño, dolores de cabeza, problemas respiratorios. Cuando esto ocurre, la exposición a olores se transforma en un problema de estresores ambientales y en un asunto de salud pública (Murguía, 2007: 50)

Los olores Molestos, son molestos porque a alguien le ocasionan disgusto, ahora bien la molestia se define "desde lo fisiológico (el propio sentido del olfato) y lo subjetivo (la interpretación asociada a recuerdos y emociones)" (Ministerio del Medio Ambiente, 2014: 9)

Pero ¿Cómo entendemos la molestia a los olores?, tales molestias deben ser rastreadas en el tiempo, curiosamente por los crecimientos que se presentan en las mayorías de ciudades, los usos de suelo cambian, y las dinámicas poblacionales de los espacios, también, así pues rastrear esos procesos, implica también tener en cuenta, que en el caso de las molestias olfativas también existe una historia relacionada con las fuentes fijas de emisión como es el caso de una fábrica, y con las Áreas Fuentes, que son las zonas industriales en las cuales hay un número de industrias que impacta sobre las comunidades cercanas, y en ese punto también podemos rastrear dichos procesos históricos a partir de la sociología.

Sociología Histórica de los Olores y Cultural del Olfato.

Norbert Elias (1988) y Larrea (1997) señalan, que para entender la molestia o repulsión a ciertos olores, hay que comprender el proceso de refinamiento de las costumbres, que tendrán como fin último una marcada distinción para protegerse de enfermedades y de los pobres, lo que implica zonificar la ciudad, y ejercer control político sobre las molestias olfativas

En las ciudades, este proceso de desodorización "comienza a operarse antes de la acumulación de inmundicias industriales, como lo afirmaran los historiadores Alain Corbin e Iván Ilich" (Larrea, 1997:38), el proceso de industrialización es solo un detonante de un proceso que se estaba gestando con anterioridad, porque antes de la industrialización los grandes centros urbanos antiguos se preocupaban por los malos olores producidos dentro de ellos.

La queja de que las ciudades son lugares sucios proviene ya de la antigüedad. Incluso en Roma, con sus 900 fuentes, resultaba peligroso andar por las calles. Un tipo especial de magistrados de baja categoría se situaban en un rincón del foro, protegidos por un paraguas, y escuchaban y resolvían las protestas de la gente, alcanzados por los excrementos arrojados desde las ventanas. Las ciudades medievales las limpiaban los cerdos. Existen

docenas de decretos que regulan el derecho de los habitantes de los burgos a tener cerdos y alimentarlos con los desperdicios públicos. El olor de los talleres de curtidos era una puerta al infierno (Ilich, 1984: 10).

Todavía no se había controlado la actividad corrosiva de las bacterias y de otros agentes que contribuían a la pululación de hedores en estanques, reservorios de aguas, mercados, puertos fluviales, y eran llevados por el aire a todas las zonas aledañas de forma alguna que no había lugar o persona que no estuviera acompañada de un hedor (Süskind, 1981).

A partir de lo anterior se puede establecer que los malos olores en la ciudad están en relación con el agua y el aire, esto se evidencia en aspectos, como la ubicación de población en torno a los pozos, los ríos, los deltas, por ser un factor estratégico para la economía de la ciudad; el agua se percibe además como elemento para eliminar la suciedad, es por ello, que solo hasta la revolución industrial se da la eliminación de las heces a través de agua, por tuberías subterráneas, modelo que se impondrá posteriormente en el mundo industrial moderno en el saneamiento básico del hogar (Roderick, 1997 citado en Urry, 2008).

Pero ¿qué pasa cuando el aire es el vector de los malos olores?

Los olores solo se transmiten por el aire, que los desplaza a distancias muy largas de acuerdo a condiciones físicas, ante esa realidad, el ideal moderno con respecto al mal olor, sea cual sea el origen de este, es la eliminación y desodorización del aire, por estar estrechamente ligados con la muerte, la peste y la propagación de enfermedades infecto contagiosas, idea Hipocrática que se remonta al pensamiento griego del s. V. (Larrea, 1997). Un ejemplo de esto, lo señala D. Howes, C. Classen y A. Synnott (1994), cuando afirman que a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, el crecimiento industrial y poblacional en Londres llevan, a un movimiento de reformas sanitarias de eliminación de desechos, por considerar que los olores molestos provenientes las basuras son los causantes de epidemias de tifo y cólera.

Lo anterior nos lleva a suponer, porqué en mucho de lo escritos sobre el tema de los olores industriales, éstos no aparece explícitos, sino la idea de los olores domésticos, producto de las malas condiciones de vida de unas clases, por ejemplo, las zonas de la ciudad de Londres donde residía la clase obrera, como lo va a explicar F. Engels (1974), en la Situación de la Clase Obrera en Inglaterra:

Toda gran ciudad tiene uno o más "barrios feos" en los cuales se amontona la clase trabajadora. A menudo, a decir verdad, la miseria habita en callejuelas escondidas, junto a los palacios de los ricos... además, la ventilación se hace difícil por el defectuoso y embrollado plan de construcción, y dado que muchos individuos viven en un mismo espacio, puede imaginarse qué atmosfera envuelve a estos barrios obreros... montones de suciedad y de

cenizas se encuentran a cada paso, y todos los desechos líquidos echados a las puertas se acumulan en fétidas cloacas (pp. 46-47).

Además, la industrialización guarda una estrecha relación con el hacinamiento de las ciudades en la que se generan malos olores por la propia actividad industrial, y producto de las precarias condiciones materiales de existencia de la clase obrera. Ello implica, un proceso de confrontación y cuestionamiento en torno al olor, la industria, la ciudad y las personas.

Siendo así, en el dinamismo alcanzado por la industria, ésta toma para sí espacios dentro de la ciudad y convierte lugares en áreas únicas de producción de bienes y transformación de materia prima. En ese proceso "hubo rupturas provocadas por el desarrollo industrial y la urbanización..." (García Canclini, 2005: 86). En las ciudades latinoamericanas propiamente, que vieron su horizonte de desarrollo en urbes como Florencia, Londres, París, Rotterdam, que eran ciudades con puertos y con una industria fuertemente desarrollada.

Así pues, el detonante de la molestia pública a los olores en las ciudades modernas está relación primero, con el crecimiento de la industria, y la nueva ética de asepsia enseñada por la clase burguesa dominante, mediante códigos de urbanidad, comienza a separar aspectos de ubicación de una clase marginal mal oliente, de una clase privilegiada, que se auto percibe como aseada y bien perfumada. Segundo, a la condición higiénica del lugar donde habitan; y tercero, una ética del cuidado personal, en relación con el descuido y el desaseo corporal, porque "esa revolución de la limpieza en la ciudad, fue acompañada por una revolución de la limpieza personal" (Larrea, 1997: 80) que llevo hacer distinción "entre la burguesía desodorizada y la gente de inmundicia" (A. Corbin citado en Melchior, 2008: 10).

Lo anterior, sustenta la idea de que las ciudades modernas industrializadas y pos-industrializadas son sociedades "Odorophobes, es decir sociedades que se interesan poco por interpretar los signos olfativos que de dominarlos, domesticarlos y eliminarlos" (Larrea, 1997: 40).

Historia Etnográfica de los Olores en la Vía 40 de Barranquilla.

La Sociología de los olores como campo de conocimiento en construcción toma de varias disciplinas, lo cual permite tener un campo más rico para la comprensión de un fenómeno híbrido como son los olores, entre lo natural, lo cultural, lo histórico y lo social. Esto implica rastrear los olores y sus efectos en el tiempo, sin embargo, el intento por construir una historia olfativa a partir del acercamiento etnográfico implica de hecho una forma distinta de abordar metodológicamente las molestias, por cómo se han estudiado los olores en las ciencias, dado que solo se validan dos métodos:

- a. El análisis químico: Este análisis es realizado por un panel técnico, que determina con relación a la muestra tomada de la fuente emisora (de manera directa o indirecta) y establece la concentración del olor en el medio ambiente. Cabe anotar que los análisis químicos tienen en cuenta las sustancias olfativas provenientes de la fuente emisora. (Mélard, 2014: 2)
- b. Los métodos sensoriales: Estos métodos valoran las respuestas de las comunidades expuestas a sustancias que producen olores ofensivos, estas molestias son obtenidas por un equipo técnico de evaluación psicológica, que permita tener el acercamiento con la comunidad. Quiere decir que este aspecto metódico, lo que evalúa es la inmisión, es decir como el receptor responde al olor.

De ese análisis sensorial podemos establecer los siguientes métodos, la olfatometría ambulativa: consiste en dos expertos que vagan alrededor del área afectada, siguiendo un protocolo, registrando sus experiencias subjetivas. Y las "redes de residentes locales como exploradores (Vigías): alistan a un grupo de ciudadanos afectados por los olores en una supervisión del aire local". En un periodo determinado de tiempo, llenando un formulario y responden en un test que podría ser psicométrico, sus respuestas al olor. (Mélard, 2014)

Las aproximaciones científicas al estudio de los olores no son más que una forma de abordaje que se ha planteado en el control y manejo a lo largo del proceso civilizatorio de la especie.

Ahora bien, el acercamiento etnográfico, aunque distante de las dos formas validadas legal y científicamente para la gestión de nauseas olfativas, supone en primera medida, un acercamiento experiencial con los afectados, es decir, compartir el lugar y el espacio de los locales. Segundo el acercamiento sensorial dentro la etnografía, a partir de la olfacción, privilegiando más allá del oclocentrismo institucionalizado, otras posibilidades metódicas de acercamiento a la realidad social, como son los malos olores en la ciudad.

La narración histórica pese a que los olores son dispersos, vagos en la historia y difíciles de rastrear, el ejercicio está, en que "es posible construir historias olfativas mediante el análisis de la fuentes de los olores de un tiempo y lugar determinados, y mediante el examen de escritos contemporáneos, testimonios para descubrir cómo la gente de la época y el lugar describen estos olores" (McNulty, 2009: 3)

Ahora bien la historia etnográfica Según la antropóloga Adriana Hernández Yasnó (2008) "realiza un énfasis en la identificación de las lógicas internas a las acciones de los actores de los hechos históricos, un énfasis en las intencionalidades no sólo políticas, sino éticas", ella sugiere que se ha hecho historia etnográfica en los trabajos de Orlando F. Borda, en Historia Doble de la costa o en la obra, Silenciando el Pasado: Poder y Producción de la Historia del Haitiano Michelle- Rolph Trouillot.

De lo cual se puede inferir que sus planteamientos hacer historia desde la etnografía implica tener en cuenta: 1) El discurso de los actores como muestra de una historia distinta que

se aparta de la sugerida por los que han tenido el poder de construirla a partir del silencio (en nuestro caso olfativo) de las comunidades. 2) El dialogo con los actores principales, líderes comunitarios y bases sociales, son base fundamental para la construcción de una historia etnografía, el dialogo de sujetos temporales, sensibles, debelan un sin número de sucesos que podemos rastrear partir de la historia vivida de la intolerancia a los olores en una ciudad, en una avenida e incluso en un barrio.

Acercamiento a la historia Olfativa y la Industrialización en los años 1890-1930

Esta aproximación histórica de los olores industriales en Barranquilla se construye a partir de periodos del desarrollo industrial y urbanístico de la ciudad. Empezando por la transición del capitalismo mercantil a un capitalismo industrial, que se ve marcado por una etapa antecesora que imbuía a Barranquilla en la necesidad de contar con la infraestructura necesaria para convertirse en una ciudad desarrollada.

Esta etapa de la historia de Barranquilla se ve marcada, por los siguientes hitos:

Primeramente por el "boom" de la creciente industria, 42 industrias se fundaron en este periodo de tiempo, dando origen a una pequeña revolución industrial, la ciudad tomaba un olor distinto, el olor del progreso.

Además, en 1916 se da la aparición de uno de los hechos urbanos más sobresalientes de la ciudad y es la primera invasión de la ciudad que corresponde a las primeras seis manzanas del Barrio Montecristo por parte de personas provenientes del departamento del Magdalena a causa de las inundaciones en la rivera del Rio Magdalena (Contreras, P. 2003).

Barranquilla en esta época se va convirtiendo en una ciudad que le apuesta al crecimiento industrial, al mejoramiento urbano, esto se ve evidenciado por la construcción de la urbanización el prado en 1921, y la puesta en marcha de la ampliación del acueducto en 1922.

Así pues el crecimiento industrial no para, y las fábricas productores de olores fuertes durante este periodo de tiempo, se pueden establecer que son las fábricas del sector alimentos y procesamiento de material vegetal y animal, porque:

Nuestras Sociedades utilizan muchos productos alimenticios que se producen a gran escala. Los aromas de muchos de esos productos tales como el horneado de pan, o el tostado de café, cuando se llevan en pequeña escala son placenteros, pero a una escala comercial, donde se procesan toneladas de material cada día, los aromas pueden volverse penetrantes y desagradables (Strauss, W. y Mainwaring, S.J. 2011: 39)

Esto nos lleva a establecer que la industria alimentaria, "en la mayoría de ellas, se producen olores y partículas sólidas. La incineración de subproductos origina gases y humos" (Seoanez,

2022: 59), y este caso no es ajeno a la creciente industria y zonas industriales en Barranquilla (La Calle 17, Calle 30 y Vía del Ferrocarril).

Fabrica	Año De Fundación
Curtiembres El Morro	1880
Curtiembres Chiquinquirá	1885
Jabones La Cubana	1883
Jabones La Española	1883
La Industria, Fabrica De Jabones	1887
La Piña. Fábrica De Jabones	1886
Fábrica De Jabones El Provenir	1878
Fábrica De Jabones La AMericana	1896
Jabonería y Perfumería la Costeña	1903
Fábrica de cerveza y hielo "Bolívar"	1905
Fábrica de Jabones las llaves	1913
Fábrica de Grasas y aceites vegetales (FAGRAVE)	1918
Fábrica de Gaseosas posada tobon	1920
Fábrica de aceites la insuperable	1921
Café Almendra Tropical	1926
Fábrica de pinturas y Bernices sello Rojo	1927
Panadería costeña la vianesa	1929

Tabla 1. Fabricas creadas entre 1890-1930 que producen olores de acuerdo a la producción de alimentos. De la Cruz Ortiz, Juan Carlos. Domínguez Bolaño, Raúl Alberto. (2000). Aproximación a la historia Industrial de Barranquilla 1925-1930. Universidad del Atlántico, Facultad de ciencias de la Educación, programa de ciencias sociales.

Se habla de lo que era pasar por la carrera 38 y percibir el aroma de café molido proveniente de la fábrica almendra tropical, o lo molesto que era vivir en el Barrio abajo por los continuos olores e incendios que se producían en la FAGRAVE. Ahora bien, Si actualmente existes olores fuertes, producto de la actividad de curtiembres, como lo es el caso de Curtiembres el Bufalo, y la emisión de olores molestos es perceptible, existiendo instituciones ambientales reguladoras del impacto producidos sobre las comunidades, solo imaginémonos en este tiempo con la aparición de una industria incipiente y las condiciones, atmosféricas y olfativas de la ciudad industrial que crecía a ritmos acelerados, y cuyas dinámicas de poblamiento no fueron planificadas, gestando conflictos olfativos que se van desarrollando en el transcurrir del tiempo.

Olores en la aparición de la Vía 40 y consolidación de la Industria Moderna en Barranquilla (1930-1970)

Describir Los olores de la vía 40, es hacer un mosaico de sensaciones, y percepciones, y más aún en la década de los 30 el proceso de industrialización pesado en la zona es consecuencia de los Inicios de obra de "apertura de bocas de cenizas en 1924 y su finalización en 1936" (Segovia, 1999)

Claro está que hasta en 1940, se encontraban aun los rieles del ferrocarril Bolívar que venía de Puerto Colombia hasta la Aduana, y ambos lados se encontraban ubicadas fábricas e industrias (Ver Figura 3). Que en el periodo 1930-1945, (Bell Lemus, 2008: 69) fueron los inicios de una industria ligera productora de textiles y de alimentos. De este periodo podemos resaltar la aparición de la Fábrica de grasas y aceites vegetales la americana en 1940. Pero es en "1944 cuando las empresas industriales deciden presentar un memorial ante las Empresas Públicas Municipales para solicitar la constitución de un presupuesto con el fin de asfaltar o pavimentar la gran avenida industrial" (Núñez, C. 2013: Párr. 5)

Esta gran vía Industrial (Ver Figura 4) Toma el Nombre de la década en la cual se da la bonanza Industrial en la ciudad, y por eso mismo se le llama la Vía 40.



Imagen. 3 Recorrido del ferrocarril del atlántico. Fuente: CONSUEGRA Ignacio "Barranquilla: umbral de la arquitectura en Colombia." Universidad Simón Bolívar .Barranquilla Enero del 2001



Imagen 4. Actual Imagen de la Vía 40 Barranquilla (Distrito Especial, Industrial Y Portuario), Atlántico. Fuente: Google Earth. 19/11/14

En el periodo cumplido entre 1946- 1960, se da ese proceso de consolidación de la industria, y es que el 17 de Noviembre de 1947³ aparece la Industria de Grasas y Aceites Vegetales Gracetales S.A. que se ubica sobre la vía 40, a espaldas del Barrio Montecristo, en la antigua sede de la FILTHA, donde se producían Textiles y Paños de cedas; ahora se pasa a producir aceites y derivados de la producción oleaginosa.

De pañuelos, al Mal Olor – La Experiencia Olfativa de los locales del Barrio Montecristo.

¿Con que taparse la nariz, si ya no hay pañuelos? Los montecristianos experimentaron un cambio abismal, pasaron de tener de vecinos a una fábrica de textiles que hacia pañuelos, y era amigable con los vecinos, a una fábrica con un poder invasivo.

Antes de 1947 existía una fábrica que se llamaba FILTHA, vendió luego sus sedes a GRACE-TALES, los vecinos relatan así la historia.

[3] Entrevista telefonica (4/11/2014) con Hilda Soto, trabajadora social de gracetales S.A nosotros, percibimos, una empresa muy hermética, en más de una ocasión nos negaron entrevistarnos con la trabajadora social, o con el ing. Ambiental, en el mes que estuvimos en el Barrio. Cabe decir que algunos datos referidos a la fábrica los obtuvimos por una conversación telefónica de unos 10 minutos. No fue posible una reunión cara a cara con personal adscrito a la fábrica y tampoco cuentan con una página web donde se pueda conocer la estructura de la fábrica.

Siempre anduvo hay una industria, antes te digo, antes que era FILTHA, que era una empresa de textil, después, le compraron la calle esa que daba pa' la vía 40 y empezaron a montar unas maquinarias ahí, después se transformó en fábrica de aceites.(Señora Zoila, Habitante del Barrio Montecristo, 2014)

Acompañado de la invasión vino el material particulado en forma de Hollin y luego los olores.

"La fábrica GRACETALES salían un hollín, por una chimenea, que se regaba por todo el barrio, y era casi imposible estar en las puertas de las calles y abrir la ropa blanca, pues todo se tiznaba, luego votaban una lanita, que se metía en los ojos y si se metía eso en los ojos era necesario lavarse enseguida. Luego los olores" (Señora Ana, Habitante del Barrio Montecristo, 2014).

Ante esto, su identidad se nos hace manifiesta por lo que produce, el olor que sale de ella nos permitía saber que hacen ahí dentro; la producción de industria oleaginosa que cumple unos criterios generales para la producción y obtención de su producto final que es el aceite.

Para el caso de GRACETALES la materia prima para la obtención de este aceite, es el corozo de la palma Africana, pero también procesan grasas animales que son utilizadas para la obtención de Jabones y otros productos químicos, para la producción de detergentes. Es una industria de procesamiento de material de semillas de donde es extraído el producto final que es el aceite de palma, y qué decir del cebo que entra, y en el proceso de elaboración, es perceptible a las afueras de la fábrica el olor a Jabón.

De las personas, entrevistadas en el barrio, muchas tienen conocimiento de ella, por su cercanía, hablan de ella como si hablaran de un vecino por el cual todos se interesan. Reconocen sus errores, algunos sus mejoras, desconocen cuál ha sido el beneficio directo de la fábrica por el barrio. Pero para los jóvenes, por ejemplo, siempre está la sensación de peligro de tener la fábrica cerca.

Históricamente, la relación ha sido conflictiva, el hecho de que la empresa se haya expandido y en esa expansión haya borrado de la geografía una calle es algo que la gente recuerda, por lo menos los más ancianos, así nos lo contó el Señor Manuel Borelly de 75 años, nacido y criado en Montecristo, entrenador de Beisbol, presidente de la junta de vecinos, y encargado de la tercera edad de la junta de acción comunal.

Sentimos mucha nostalgia en su hablar, pese a que habla con convicción del problema, se notó como resignado ante la persistencia de los olores. Ante la pregunta de si él había trabajado alguna vez en la fábrica respondió de forma negativa y recordándonos el famoso "robo" de la calle

Entrevistador: ¿usted nunca trabajó en Gracetales? O ¿algún familiar suyo trabajó ahí?

Entrevistado: no, ahí trabajo un hermano mío cuando se llamaba la filtha, que ellos se robaron una calle también ahí,

Entrevistador:- ¿la filtha?

Entrevistado: claro Gracetales se robó una calle ahí, a "pue"

Entrevistador: ¿y cual fue?

Entrevistado. Una calle que divide a Gracetales con la filtha o esa empresa con la filtha, y ahí, de pronto- "bu fru pu"- y nadie se dio cuenta, ya.

Entrevistador:- ósea ¿fue la 63?

Entrevistado: no sé qué calle, pero en ese tiempo si yo le daba el almuerzo a mi hermano allá a mi hermano que tiene 90 años y ahora está muerto y yo voy a la callecita esa y uno cogía por ahí, y de pronto esa calle se desapareció.- (Manuel Borelly, 2014)

No solo los olores, eran un problema por tener de vecinos a una fábrica, las explosiones de las calderas, que en ocasiones se incendiaban en altas horas de la noche, el escape de químicos que afectaban a la comunidad, llevaron a tener una relación álgida de los vecinos con la fábrica, y el mecanismo más trivial pero efectivo, era lanzar piedras a la fábrica.

En horas de la noche tipo 11 de la noche. Resulta que ellos aprovechan que esa es una hora en que la mayoría de las personas ya está acostada. Entonces la comunidad se alteraba y le tiraban piedras y le hacían daño a la empresa. Nosotros le fuimos a hacer una protesta a la empresa (Manuel Zambrano, Líder Junta Acción Comunal, Barrio Montecristo, 2014)

Levantaba a piedra, para que pudieran calmarse tenían que llamar a la policía. De noche, porque era cuando más se desataban (los olores), cuando ya iba a dormir uno entonces el olor era más fuerte. (Vecino del Barrio, 2014)

Los Olores enfermaban sus niños, sus ancianos se enfermaban con enfermedades respiratorias, los beisbolistas a causa del malo olor no podían jugar mucho, cabe anotar que el Estadio de Beisbol y la Cancha de Beisbol quedan al lado de la fábrica.

Los olores molestos, manifiestan alguna afecta sus emociones, ese olor apestoso que no se sabe que es en sí, da rabia, cambia de ánimo a cualquiera, sin embargo con el tiempo te vas acostumbrando.

Cuando tú estás acostumbrado, a vivir a la orilla del caño, te acostumbras a vivir a la orilla del caño y percibes eso olores y ya parece que las defensas se te subieran, entonces como uno está acostumbrado..., pero cuando vienen otras personas a visitarnos, enseguida dicen, ¿oye Borelly y estos olores qué? Y eso

pasa con algunas personas que vienen a visitar a personas, de otra parte y ven el olor, ¿ah y este olor qué? Y ¿cómo ustedes se aguantan este olor oye?, y enseguida lo perciben, nosotros no, porque, no sé, si el cuerpo humano ya está acostumbrado, pero sí. (Manuell Borelly, 2014)

En esta zona de Barranquilla Para los años 50 del S. XX, se hace manifiesta una industria pesada, que reflejan aroma de competitividad industrial para la ciudad. Pero es en ese mismo periodo de tiempo, la aparición de los cuestionamientos en torno a las políticas públicas de saneamiento a nivel mundial, que se dan en la década de los 50; se comienza a pensar la ciudad desde un centro de planificación urbana, que suponía la zonificación de la ciudad (económica, residencial e Industrial), y el diagnósticos de las condiciones urbanas y poblacionales de la urbe, a través de una oficina que manejara la ejecución de dicha Planificación, se llamó el plan Regulador del 50. En el que se contempló a futuro el traslado de la industria ubicada a la margen del río, por su impacto ambiental e higiénico.

Ante la no materializar esto, lo que se hace es dictar disposiciones normativas que puedan regular el tema de los olores como problema ambiental y de salud pública, que ya aparece presente en las reflexiones urbanas, como lo señala la prensa de ese entonces.

Las Zonas industriales ya existentes en la ciudad como son: la de Villanueva, en la Loma No. 1 ó Barranquillita; y la establecida a lo largo de la Vía 40 no se va a desplazar. Para estos casos se dictarán normas especiales que controlen los humos, olores o cualesquiera otros residuos que perjudiquen la atmósfera que, en forma directa afectan las zonas residenciales aledañas a ellas y que por mala localización de las primeras, se encuentran ubicadas exactamente en la dirección de los vientos predominante. Asimismo, en esas zonas no se permitirá de ahora en adelante, la construcción o establecimiento de industrias que despiden los residuos perjudiciales ya mencionados. Se obligará aquellas industrias que afectan dichas zonas residenciales a establecerse en las zonas aledañas. (Diario LA PRENSA, 1956: 1)

El Plan quedó en el papel y las correcciones no se tomaron, pasaron muchos años para que los habitantes del barrio Montecristo dejaran de sentir que había algo extraño a sus narices, las continuas presiones de la ciudadanía sobre la fábrica, obligaron a esta a tomar correctivos, y se vieron las mejorías, cosa que los ciudadanos conocen.

Conclusión

El acercamiento etnográfico, ha sido una forma acertada para conocer las molestias olfativas: si sabemos que hay una historia, que hay lugares, en los cuales se hacen manifiestos estas molestias

relacionadas con el olor, también hay en estos espacios, personas que han construido sus biografías alrededor de molestias olfativas y que en medio de su interacción con la problemática, han diseñado mecanismos para obviarlas o vivir inquietadas para siempre por las molestias, lo más acertado para conocer estos mecanismos, es conocer a que huelen esos espacios, es viviendo con ellos, sometiéndose a una experiencia distinta que permita comprender sus realidades, eso lo permite la etnografía.

Es por eso que conocer los fenómenos sociales que se dan en nuestras ciudades, es acercarnos a la historia de nuestros centros urbanos, lo cual implica indagar ese proceso, en el que se contemplan a los olores como actores de confrontación en la vida social.

Ello se da en razón a dos argumentos presentados: primeramente, como los olores han sido siempre un problema al mismo tiempo que se desarrollan y se complejiza su tolerancia de acuerdo al grado de individualización de las sociedades occidentales, muy ligado al surgimiento de una ética burguesa en la sociedad Industrial. Segundo. La anterior individualización, supone una progresiva conciencia de riesgos al ambiente, a la salud pública, y por ende se vuelven problemáticos en este periodo de la historia moderna.

Es por ello que la demanda tanto ciudadana, como a nivel de políticas de Estado a normativizar, y regular el tema de los Olores en la ciudadanía implica que son un problema que se vuelve difícil de controlar por la industrialización creciente en un tiempo en la ciudad, y difícil de soportar; la experiencia y el contacto con ellos (los olores) nos abre la puerta a un mundo de percepciones y sensaciones, ancladas en la memoria del ciudadano, lo que pone de relieve un interés por *sentí-pesar* desde otros sentidos más allá de la visión.

Bibliografía

Candau, J. (2003). El lenguaje natural de los olores y la hipótesis Sapir-Whorf. *Revista de Antropología Social*. Universidad Complutense de Madrid. Vol. 12. Pp. 243-259.

Ceballos-Herrera. (2009). El informe de investigación con estudio de casos. *magis*, Revista Internacional de Investigación en Educación, 2, 413-423.

Contreras, P. (2001). *El Desarrollo Urbano de Barranquilla y su desarrollo regional 1777-1993*. En *Barranquilla*. Lecturas Urbanas. Comp. BONNET SANCHEZ, L. Gente Nueva Ltda. Bogotá.

CONAMA 10: (2010) Contaminación odorífera. Recuperado de: http://www.diba.cat/c/document_library/get_file?uuid=2251f6d3-2931-4f1a-84be-48d4aa5b937a&groupId=479934

Diario La PRENSA (1956, 20 de Septiembre). Archivo Histórico de Barranquilla.

Elías, N. (1988). *El Proceso de la Civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Engels, F. (1974). *La Situación de La Clase Obrera en Inglaterra*. Buenos Aires. Ed. Esencias.

García Canclini, N. (2005) *Culturas Híbridas: Estrategias para Entrar y salir de La Modernidad*. Buenos Aires. Paidós.

Giddens, A. (2010) *Sociología* 6ta Ed. Madrid: Alianza Editorial.

Hernández Yasnó, A. (09/08/08). Aproximación A La Historia Etnográfica. Disponible en: http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=1160 [Revisado 04/01/2013]

Howes, D. Classen, C. Y Synnott, A. (1994). *Aroma: The Cultural History of Smell*. Londres: Routledge.

Ilich, I. (1984, 2 de Septiembre) El hedor de la ciudad y sus aguas. *Diario El país de España*. Pp. 10-11. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1984/09/02/opinion/462924009_850215.html.

INEC (Instituto Mexicano de Ecología y Cambio Climático), <http://www.inecc.gob.mx/calibre-informacion-basica/537-calibre-fuentes> [revisado el 12/06/2014]

Largey, P. y Watson, D. (Mayo, 1972). The Sociology of odors. *American Journal of Sociology*. Vol. 77, No. 6, pp. 1021-1034

Larrea, C. (1997). *La Cultura de Olores una Aproximación a una Antropología de los sentidos*. Quito: Ediciones Abya-Ayala.

McNulty, C. (2009). *Olfactory Approaches To Historical Study: The Smells Of Chicago's Stockyard Jungle, 1900-1910*. Master of Arts in the Department of History, Indiana University.

Melchior, A. (2008). *Les Réseaux De Vigies Comme Dispositif Expérimental De Gestion Des Nuisances Olfactive Modalités Et Enjeux*. Master en Sciences et Gestion de l'Environnement, Année académique. Trabajo Fin de Master Universidad de Lieja.

Mélar, F. (2014 octubre 22). *Les Réseaux De Vigies Comme Dispositif Expérimental De Gestión Des Nuisances Olfactives*. Ponencia Presentada en VIII Encuentro Regional de Estudiantes de Sociología, del. Universidad del Atlántico.

Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014). *Protocolo Para El Monitoreo, Control Y Vigilancia De Olores Ofensivos*. Recuperado de: https://www.minambiente.gov.co/images/Atencion_y_participacion_al_ciudadano/Consulta_Publica/Protocolo_para_el_Monitoreo_Control_y_Vigilancia_de_Olores_Ofensiv.pdf.

Murguía, W. (Enero-marzo, 2007). Contaminación por olores: el nuevo reto ambiental *Gaceta Ecológica*, núm. 82, pp. 49-53, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales México.

Plan De Ordenamiento Territorial Del Distrito De Barranquilla. Septiembre (Del 2000). Compilado Decreto 0154 Del 6 de y Acuerdo 003 De 2007.

Seoanez, M. (2002) *Tratado de Contaminación Atmosférica: Problemas, tratamiento y gestión*. Madrid: Ed. Mudi-prensa.

Strauss, W. & Mainwaring, S.J. (2011) *La Contaminación del Aire: Causas, efectos y Resoluciones*. México: Ed. Trillas.

Synnott, A. (abril-junio de 2003). Sociología del olor. *Revista Mexicana de Sociología*, México. Pp. 431-464.

Szczepanski, M. y Ślęzak-Tazbir, W. (2009). Smells of the City. Fragmentation and Privatisation of City Space from an Osmosociological Perspective. *Revista Científica. Regional and Local Studies (Unite Kingdom)* Pp. 102-124.

Süskind, P. (1981). *El Perfume. Historia de un Asesino*. Traducción de John E. Woods. Nueva York: Knopf.

Urry, J. (2008). *City Life and the Senses. A Companion to the City*. Gary Bridge y Sophie Watson, eds. Oxford: Blackwell.

Rubén Darío Gutiérrez Campo Sociólogo Investigador de la Universidad del Atlántico. E-mail: rgutierrez_27@hotmail.com

Eliezer Martínez Navarro Sociólogo Investigador de la Universidad del Atlántico. E-mail: ma-nael901@hotmail.com

Reflexiones teórico-metodológicas para los estudios latinoamericanos de la política urbana

Vértiz, Francisco (UNLP)

Resumen: En este trabajo se articulan las herramientas conceptuales de distintas perspectivas críticas desarrolladas en el campo de los estudios urbanos con el objetivo de construir un enfoque teórico que pueda integrar y poner en relación los aspectos más generales del proceso de urbanización de los países latinoamericanos con las particularidades que adquiere el proceso más dinámico de conformación de la política urbana en los contextos específicos de cada realidad histórica concreta.

En la primera sección se revisan críticamente una serie de trabajos anclados en la perspectiva de la economía política urbana, para dar cuenta de cómo se ha pensado la relación entre el Estado y la producción del espacio urbano en las sociedades capitalistas de los países centrales y de aquellos que ocupan una posición periférica. En la segunda sección se desarrollan diferentes categorías conceptuales ancladas en una perspectiva relacional del Estado con el propósito de seleccionar un instrumental teórico que pueda dar cuenta de la complejidad que adquieren las intervenciones estatales sobre el proceso de urbanización en relación a las particularidades que asume el mismo en las distintas realidades nacionales. Por último se presentan algunos comentarios finales.

Palabras clave: Política Urbana; Urbanización Latinoamericana; Reflexiones Metodológicas

Abstract : In this paper the conceptual tools of different critical perspectives developed in the field of urban studies are articulated to each other with the aim of building a theoretical approach that can integrate and relate the broader aspects of the urbanization process in Latin American countries with the particularities acquires the dynamic process of shaping urban policy in the specific contexts of each concrete historical reality.

The first section is critically reviewed a series of papers framed in the perspective of urban political economy, to account for how it has been thought the relationship between the state and the production of urban space in capitalist societies of the central countries and those who occupy a peripheral position. In the second section different conceptual categories framed in a relational perspective of the state are developed for the purpose of selecting a theoretical tool that can account for the complexity acquire state interventions on the urbanization process in relation to the special features of this process in the different national realities. Finally some concluding remarks are presented.

Keywords: Urban Policy; Latin American Urbanization; Methodological Reflections

Introducción

El artículo plantea un recorrido que parte de los antecedentes más generales que han abordado la articulación entre estado y producción del espacio urbano, donde los niveles de abstracción son mayores, para pasar hacia cuestiones particulares o niveles más concretos de esa articulación con el propósito de construir un enfoque teórico metodológico para el estudio de la política urbana en las ciudades latinoamericanas. El mismo se divide en dos secciones. La primera se dedica a presentar los principales supuestos de la economía política urbana (contradicciones de la urbanización capitalista, la apropiación desigual del espacio urbano, el Estado como garante de la reproducción ampliada de capital etc.) y las potencialidades y los límites de esta perspectiva para abordar la regulación estatal de la producción del espacio urbano en las ciudades latinoamericanas. La segunda se dedica a construir una mirada relacional del Estado que pueda dar cuenta de la complejidad de sus intervenciones diferenciales en relación a las particularidades que asume el proceso de urbanización en las distintas realidades nacionales. Para ello se recurre a algunas conceptualizaciones de mayor nivel de abstracción (Estado como relación social, clases sociales, Estado ampliado, sociedad política, etc.) necesarias para desarrollar las determinaciones más generales de la política urbana, y a otras categorías intermedias como cuestión, problemas públicos, acción pública, orientación, etc., que son útiles para profundizar el aspecto más dinámico de las intervenciones estatales sobre las cuestiones urbanas. Por último se presentan las reflexiones finales.

Ciudad capitalista, apropiación desigual del espacio urbano e intervención estatal

El interés por los problemas relacionados con el crecimiento de la ciudad capitalista no es nuevo en la tradición marxista.¹ Sin embargo, el proceso de urbanización en cuanto tal o lo que se definió como la cuestión urbana no recibieron un tratamiento específico y sistemático hasta finales de los años sesenta del siglo XX. Fue en esos años cuando distintos investigadores europeos de tradición marxista retomaron los aportes teórico-metodológicos de los fundadores de dicha corriente de pensamiento para abordar de manera integral el papel de la ciudad en las relaciones de producción capitalistas (Lefebvre, 1976; Castells, 1974; Lojkine, 1977; Lipietz 1979; Harvey, 1979; Topalov, 1979).

Nos interesa rescatar tres ideas centrales de esta perspectiva teórica denominada escuela francesa de sociología urbana que son las siguientes: la ciudad como proceso social de producción; la contradicción principal de la urbanización capitalista que consiste en la apropiación privada de un conjunto de bienes y servicios que son producidos socialmente; y una lectura de los cambios en la intervención estatal sobre la producción del espacio urbano conectada con las condiciones de reproducción de la acumulación capitalista y sus principales contradicciones sociales.

La primera idea implica desnaturalizar la concepción de la ciudad como ente u objeto natural de la evolución social. Aquí confrontan con los enfoques de la economía marginalista y la sociología urbana académica que la conciben como objeto de consumo material y simbólico (Topalov, 1979), y con el pensamiento urbanístico hegemónico –planeamiento tradicional– que presentaba como una cuestión evolutiva la correspondencia entre los valores de la modernidad y el fenómeno natural de aumento de la densidad e intercambio de la población (o la correspondencia entre formas ecológicas y contenido cultural). Para desnaturalizar esta idea sitúan a la ciudad como forma espacial surgida con la consolidación del capitalismo industrial y se interrogan sobre cuáles son y qué características presentan los procesos sociales de producción de las ciudades.²

Sobre ello indican que uno de los pilares centrales de la configuración de la ciudad capitalista –que se mantiene actualmente– es la privatización y mercantilización del suelo urbano³ y la

[1] Podemos mencionar las referencias indirectas realizadas por Marx y Engels en diferentes trabajos e incluso la publicación específica de Engels sobre la vivienda obrera (1873).

[2] Conforme Pradilla (1984) no hay una historia de las ciudades sino las historias de los sistemas de cada forma de organización social. Solo con el capitalismo que generaliza la dominación de sus relaciones sociales a escala planetaria y unifica la historia universal, se constituye la historia única de la ciudad capitalista. Por ello solo la forma de concentración y combinación de los soportes materiales que se da en el capitalismo puede denominarse "ciudad". Para el resto hay que construir otros conceptos.

[3] La conformación del suelo urbano como mercancía particular junto con la mercantilización de la fuerza de trabajo y la consolidación de la mercancía dinero -o la organización mercantil de la tierra, el trabajo y

consecuente apropiación privada de la renta que estructura el acceso al mismo (Topalov, 1987 en Jaramillo, 2009). La transformación del suelo y otros bienes urbanos en mercancías y la necesidad de contar con recursos económicos para el acceso mercantil a los mismos, generó procesos de apropiación privada del espacio urbano en razón de los niveles socioeconómicos y profundas desigualdades territoriales (Pírez, 2014a).

Esta conceptualización de la ciudad como forma espacial hegemónica en el estadio actual de desarrollo de las sociedades capitalistas dispara una serie de interrogantes dirigidos a explicar y comprender en términos generales qué papel juegan estos procesos sociales en el funcionamiento del modo de producción capitalista y en términos específicos cuáles son las particularidades que adquieren en la reproducción de las distintas formaciones sociales concretas. Al centrar la mirada en la producción del espacio, se interrogan por las contradicciones específicas que surgen en ese proceso en donde se producen y apropian todos los soportes materiales y las representaciones simbólicas que hacen posible la reproducción de las relaciones sociales capitalistas.

Desde esta perspectiva la ciudad, en algunos aspectos, conforma una forma de socialización capitalista de las fuerzas productivas y su valor de uso consiste en permitir y garantizar las condiciones generales de la acumulación, tanto de la producción y circulación del capital como de la reproducción de la fuerza de trabajo.⁴ Conforme Lefebvre "El espacio se inscribe en su totalidad en el modo de producción capitalista: se utiliza para la producción de plusvalía" (2013:380). El tejido urbano constituido por múltiples redes de comunicación e intercambio, y sus soportes materiales, forma parte de los medios de producción -bajo la forma de capital fijo- y por tanto una parte de los mismos son consumidos en el proceso productivo. Para el capital -entendido como relación social- el sistema espacial constituye un valor de uso específico que se diferencia del valor de uso de cada una de sus partes porque justamente nace de la articulación de los mismos en el espacio. De allí que se los defina también como valores de uso complejo o efectos útiles de aglomeración.⁵ Y los mismos se vuelven esenciales para la reproducción de las relaciones sociales capitalistas en su conjunto -modo de producción en términos abstractos o formación económico-social en

la moneda en la sociedad de mercado (Polanyi, 1944)- fueron aspectos centrales para permitir los procesos privados de acumulación capitalista que dieron impulso a las nuevas aglomeraciones urbanas.

[4] Si bien los autores han conceptualizado de distintas maneras la relación entre producción de ciudad y modo de producción capitalista (condiciones generales de la producción, medios de consumo colectivo, condiciones generales de la reproducción de la formación social, etc.), optamos por el término acumulación porque en nuestra opinión refleja mayoritariamente el sentido que le quisieron dar los autores. En lo que sigue haremos referencia principalmente a los aportes de Topalov, Castells y Lefebvre.

[5] Topalov (1979) utiliza las categorías de "valores de uso complejo" o "efectos útiles de aglomeración" para referirse al conjunto de bienes y servicios que a partir de su articulación conforman un sistema espacial que vincula los procesos de producción, de circulación y de consumo de mercancías. Este sistema espacial constituye un valor de uso específico que se diferencia del valor de uso de cada una de sus partes porque justamente nace de la articulación de los mismos en el espacio.

términos concretos- incluyendo los distintos momentos de la producción capitalista (producción, distribución, intercambio y consumo), la reproducción de la población en general (sea o no fuerza de trabajo) y de las instituciones y procedimientos jurídicos, políticos e ideológicos necesarios para las relaciones de dominación (Marx, 2008; Pradilla, 1984; Pérez, 2015).⁶

Pero estos autores, y particularmente su precursor Henry Lefebvre, consideran que la producción del espacio no debe ser entendida únicamente como el conjunto de actividades materiales presentes en ese proceso sino que la articulación de niveles presentes en la reproducción de las relaciones sociales capitalistas (el de la reproducción biológica, el de la reproducción de la fuerza de trabajo, y el de la reproducción de las relaciones sociales de producción) está atravesada a su vez por la producción de ciertas representaciones simbólicas que sirven para mantener la coexistencia y cohesión de estas relaciones sociales. "Se trata de una simbolización que disimula, más que muestra, esas relaciones que se dividen en relaciones frontales, públicas y declaradas –codificadas- y relaciones ocultas, clandestinas y reprimidas" (Lefebvre, 2013:92). De modo que para el autor mencionado el espacio social entendido en su totalidad –donde la producción y el producto son inseparables- debe ser abordado a partir de la práctica espacial, las representaciones del espacio y los espacios de representación -o la articulación dialéctica entre espacio percibido-concebido-vivido.

La segunda idea que tomamos de la escuela francesa de sociología urbana, es que por distintas cuestiones las relaciones capitalistas de producción obstaculizan el suministro de los valores de uso complejos necesarios a la misma producción y entran en contradicción con la socialización urbana de las fuerzas productivas. En primer lugar los efectos útiles de aglomeración presentan serias dificultades para su reproducción por los capitalistas individuales debido a la gran escala necesaria, la dificultad para fraccionar el valor de uso y dividir el consumo colectivo que se traduce en un obstáculo para su circulación como mercancías, y el extenso período de rotación del capital y el nivel elevado de la composición orgánica del mismo (mayor porcentaje de capital constante que capital variable) que genera una tasa de ganancia muy baja y dificultades para adaptar la producción a los cambios en la demanda. Asimismo la explotación capitalista presupone la existencia de actividades económicas que estén dispuestas a utilizar esas infraestructuras. De modo que las inversiones de los capitalistas individuales guiados por la búsqueda de sobreganancias de localización se concentran en las zonas más rentables produciéndose un desarrollo espacial desigual de las infraestructuras.

Conforme Topalov (1979) estas particularidades que tienen que ver con la reproducción de los valores de uso –tanto de los soportes materiales como de los efectos útiles producidos por los

[6] Pradilla (1984) conceptualiza a los valores de uso complejo como *sistema de soportes materiales de la formación social* y en un alcance más restringido como *condiciones generales de la reproducción de la población*.

mismos— generan contradicciones económicas y políticas entre las clases fundamentales y entre las fracciones y grupos existentes al interior de las mismas, que exigen una intervención creciente por parte del Estado en la producción y gestión de los mismos. Es así que frente a las distorsiones producidas por la libre competencia o por la fijación monopólica de los precios de mercado de los valores de uso, el Estado es llamado a intervenir para asegurar las condiciones de producción y circulación del capital o para responder a los intereses de las clases trabajadoras expresados en las luchas por las condiciones de su reproducción. Aquí introducimos la tercera idea de la escuela francesa consistente en pensar la intervención estatal y sus cambios en relación a las contradicciones principales de la acumulación capitalista.

Por un lado se agudizan las luchas entre fracciones de los capitalistas para apropiarse de los efectos útiles disponibles repercutiendo en el aparato del Estado y sus prácticas ideológico-políticas y económicas. Asimismo, en el caso de los capitalistas que intervienen en la producción y gestión de los valores de uso, frente a la reducción de la cuota de ganancia de sus inversiones⁷ exigen distintas formas de financiamiento público como las subvenciones —lo que implica un financiamiento público directo de las ganancias privadas—, o abandonan la actividad y el Estado debe hacerse cargo en forma directa de la producción y gestión de dichos servicios.

Por otro lado los sectores trabajadores frente al deterioro de algunos consumos que son parte de sus formas de vida y son percibidos como necesidades, se organizan para reclamar o reivindicar la inclusión de estas exigencias en el salario y poder acceder mercantilmente a los mismos,⁸ o exigen el reconocimiento social directo de dichos bienes y servicios por parte del Estado, lo que deriva en la constitución de un sistema público de mantenimiento de la fuerza de trabajo con transferencias monetarias (asignaciones familiares, subsidios por enfermedad, subsidios por vejez, etc.) y no monetarias (suministro directo de valores de uso: hospitales y escuelas públicas, vivienda y transporte público, etc.).

En esta perspectiva el Estado ya no es concebido como el representante del “bien común” que interviene por medio de la planificación urbana para garantizar un orden urbano más justo y racional —la tesis del Estado “árbitro” del urbanismo funcionalista y de los enfoques pluralistas de la teoría política— ni tampoco como instrumento al servicio de la clase dominante —la tesis del Es-

[7] Si bien algunos autores de la escuela francesa se refieren a los fondos públicos asignados a estas actividades como “capital estatal desvalorizado” por la supuesta “desvalorización del capital” acordamos con Pradilla (1984) en que los capitales no sufren una disminución de valor sino que en todo caso obtienen una tasa de ganancia inferior a la media y transfieren parte de la plusvalía directa e indirectamente a los capitales privados.

[8] Conforme Topalov (1979) las exigencias objetivas de la reproducción de los trabajadores encuentran dos formas concretas de expresión. Las “necesidades” que son la forma subjetiva que varía según los individuos y está determinada social, cultural e ideológicamente. Las “reivindicaciones” que son la expresión colectiva de las exigencias objetivas de la reproducción y depende principalmente de las formas de organización colectiva de los trabajadores y de sus estrategias.

tado “instrumento” del marxismo ortodoxo-. Sino que el Estado interviene a partir de un conjunto de aparatos burocráticos para resolver dichas contradicciones, que como tendencia general, realizan el interés de la clase dominante. Desde este enfoque la política urbana no puede reducirse a una actividad de planificación y tampoco puede considerarse únicamente un instrumento de dominación sino que es considerada un momento de un proceso social complejo que es el de la lucha de clases. La planificación urbana constituye “una forma de regulación social de la formación de efectos útiles de aglomeración a nivel de la operación de urbanismo” (1979:34).

Desde esta mirada las operaciones de urbanización deben estudiarse en los casos concretos, a partir de la identificación de estas contradicciones que hacen necesaria la intervención del Estado. De allí que las transferencias monetarias del Estado a los sectores trabajadores para que resuelvan mercantilmente ciertas necesidades sociales constituyen formas de resolución parcial y contradictoria de las contradicciones propias de la relación capital-trabajado. La creación de algunas instituciones públicas fruto en parte de la presión de las luchas populares otorgan herramientas a los trabajadores para luchar contra la subordinación del financiamiento a los intereses del capital, pero tampoco escapan a las determinaciones de las relaciones sociales capitalistas. De esta manera el Estado se hace cargo de la cobertura de una parte de las exigencias objetivas de la reproducción de los trabajadores que el salario no cubre, manteniendo bajo el valor de la fuerza de trabajo, y contribuyendo de ese modo al proceso de acumulación de capital. Por lo tanto el Estado se transforma en un agente colectivo de la explotación. Pero también crea las condiciones para que las reivindicaciones sociales sean dirigidas directamente al Estado y se transformen en luchas políticas.

Sin embargo estas posiciones que vaticinaban un peso creciente del Estado en la producción y gestión de los valores de uso complejo recibieron fuertes críticas por algunos autores latinoamericanos a mediados de los años 80. Incluso uno de sus máximos referentes intelectuales -Topalov (1989)- realizó una autocrítica relacionada con ciertos sesgos estructuralistas de la escuela francesa que descuidaban los aspectos más dinámicos como la cuestión de la política, los poderes y las prácticas, que se traducían en un análisis del proceso sin consideración de los sujetos. Pese a estas críticas recuperamos la preocupación por una de las contradicciones principales de la urbanización capitalista consistente en la apropiación privada a través de las formas de propiedad del suelo urbano que es resultado de un proceso social que incluye múltiples prácticas como es la urbanización.

Enfoques latinoamericanos para pensar la intervención estatal en el espacio urbano

Consideramos que estos aportes desarrollados por autores europeos para comprender y explicar la fuerte intervención estatal en los temas urbanos que se venía desarrollando durante el capita-

lismo de posguerra⁹ en algunos países centrales de dicho continente, principalmente en Francia, deben ser resignificados a partir de las características que adquirió el proceso de urbanización en los países de capitalismo dependiente y particularmente en los países de América Latina.¹⁰

Recordemos que las contradicciones de los procesos de mercantilización de la fuerza de trabajo y del suelo urbano en los países europeos generaron procesos de desmercantilización predominantemente estatal de algunos componentes de la reproducción de la fuerza de trabajo y de la población en general, entre ellos los bienes y servicios urbanos, que incluyeron una cierta redistribución del ingreso (Pérez, 2015).¹¹ Esas formas estatales que presuponían la capacidad por parte del Estado de controlar (de modo parcial y contradictorio) las relaciones privadas de intercambio para garantizar cierto bienestar de la población fueron definidas por parte de la literatura como el modelo del Estado de Bienestar (Offe, 1990; Esping-Andersen, 1993). Sin embargo, la intervención creciente del Estado en el proceso de urbanización es pensada por los teóricos de la sociología urbana francesa de manera lineal, en continuo avance y libre de retrocesos y contradicciones. Además, se invisibiliza la permanencia y el desarrollo de un importante sector capitalista privado en la producción, intercambio y distribución de los bienes y servicios urbanos, su relación -desigual y combinada- con las empresas estatales, y la persistencia de formas de producción no estrictamente capitalistas de estos valores de uso que en América Latina mantienen una presencia significativa (Pradilla Cobos, 1984).

En esta región la urbanización no coincidió con la industrialización sino que fue el resultado de la inserción de estas sociedades en la división internacional del trabajo como exportado-

[9] El capitalismo de posguerra o el modo de desarrollo de posguerra alude a una época de gran expansión del capital –“los años dorados”- desarrollada entre mediados de las décadas del 40 y del 70 del siglo pasado donde los Estados Nacionales se constituyeron en los principales espacios de valorización/acumulación, a partir de la dinámica adquirida por la producción industrial en los procesos de acumulación a escala global. Ello permitió a los países centrales alcanzar condiciones de pleno empleo, aumento de la productividad y altos índices de crecimiento económico durante todo el período (Harvey, 2007).

[10] Inclusive con la crisis del modelo de Estado de Bienestar y la reestructuración de la economía capitalista en los años 70, se produjo un retroceso de los sindicatos, los movimientos sociales urbanos y las políticas urbanas llevadas adelante por el partido comunista francés en el gobierno, lo que generó una crisis política e institucional de la propia escuela (Pradilla Cobos, 1984; Topalov, 1989; Cravino, 2009). Ello da cuenta de los reparos que hay que tener para su utilización en un contexto diferente como es el latinoamericano de principios del siglo XXI.

[11] Las modalidades principales de esa desmercantilización consistieron en la exclusión de algunas actividades económicas de las relaciones de acumulación a partir de la gestión estatal de distintos servicios públicos, que al no incluir la ganancia produjeron una transferencia a los consumidores e indirectamente a los capitalistas que pagan salarios (desmercantilización de la producción). La otra modalidad fue la captación fiscal de recursos desde los ingresos sociales (renta, ganancia o salario) aplicándolos a incrementar las capacidades de consumo de los grupos insolventes y el acceso a ciertos bienes, que también de manera indirecta contribuye a disminuir el costo de la fuerza de trabajo beneficiando al capital (desmercantilización del consumo) (Pérez, 2015).

ras de alimentos, materias primas e insumos para la industrialización europea lo que configuró un proceso de urbanización inversa (Pírez, 2015).¹² Asimismo la debilidad estructural del Estado, producto de su precariedad fiscal, hizo que la intervención estatal en la producción del espacio urbano por medio de la forma promocional pública nunca fuera predominante, sino que fueron otras formas de producción mercantiles simples y de autoconstrucción (Jaramillo, 2012a; Pradilla Cobos, 2013) o de producción popular del hábitat (Connolly, 2013) las que tuvieron un papel principal en el desarrollo de las ciudades latinoamericanas.

Haciéndose eco de los aportes de la teoría de la dependencia (Castells, 1973; Quijano 1977) y las críticas formuladas por Singer (1979), Jaramillo (2012b) proporciona un marco teórico analítico para abordar los aspectos o rasgos comunes de la urbanización en los países de América Latina sin desconocer las diferencias entre las realidades nacionales. Considera que el lugar subordinado que ocupan los países latinoamericanos en la fase monopolista avanzada del capitalismo mundial genera estructuras espaciales diferentes a las que se dieron en los países de desarrollo capitalista clásico -como la ciudad industrial del capitalismo concurrencial- y también a las configuraciones actuales que asume la "región metropolitana" en los países centrales.

De allí que hay algunos rasgos comunes a la urbanización latinoamericana que están conectados con los procesos de acumulación tardía que se desarrollaron en una relación subordinada de estos países en el plano internacional con una importante transferencia de parte del excedente a dichas economías centrales y un desarrollo limitado de las fuerzas productivas (Pírez, 2015). Entre ellos podemos mencionar el lento crecimiento económico frente al acelerado crecimiento poblacional, que produce un desequilibrio estructural en el mercado de la fuerza de trabajo y se traduce en un nivel muy bajo de los salarios y en un alto nivel de desempleo. Asimismo la falta de solvencia económica de un porcentaje importante de la población para acceder mercantilmente a muchos bienes y servicios producidos de manera capitalista, genera la persistencia y difusión de actividades no capitalistas que buscan reducir el peso monetario del consumo y asegurar la reproducción social.

Esas necesidades no pudieron ser cubiertas satisfactoriamente por los aparatos estatales que frente a la debilidad estructural para garantizar las condiciones generales de la acumulación direccionaron los escasos recursos para crear "valores de uso directamente ligados a la acumulación de capital, y en particular a la producción de mercancías, en detrimento de aquellos ligados con el consumo y, especialmente, con la reconstitución de las capas populares (Jaramillo, 1988:28).

[12] Este proceso se contrapone a la secuencia del modelo de urbanización de la ciudad capitalista donde el primer paso está dado por el acondicionamiento del suelo rural, para que opere como soporte de las construcciones y, se establezcan los distintos soportes materiales necesarios para la reproducción de la vida social aglomerada. En este modelo la población se establece luego de que el lugar haya sido urbanizado.

Ello no quita que entre los años 40 y 80 del siglo XX haya habido intervenciones del Estado destinadas a garantizar a los sectores trabajadores y a la población no incluida en relaciones salariales cierto nivel en las condiciones materiales de subsistencia respondiendo tanto a las necesidades de la acumulación económica como de la legitimación política (Pradilla, 2009; Yujnosky, 1984; Bonduki, 2011). Una de las modalidades más utilizadas fue la transferencia de recursos monetarios a los adquirentes para que pudieran acceder mercantilmente a la urbanización, a través de subsidios otorgados por bancos hipotecarios (públicos o privados) o utilizando fondos específicos (Pérez, 2015). Pero debido a los recursos económicos limitados de los Estados, los programas no eran a fondo perdido sino que se implementaron como operaciones inmobiliarias que consistían en la adquisición mercantil apoyada por préstamos hipotecarios de largo plazo. Tanto el precio de la vivienda como el préstamo eran subsidiados pero se buscaba recuperar parte de los fondos invertidos. Esta operatoria excluía a los sectores populares con ingresos más bajos o a quienes no tenían ingresos estables que garantizaran el pago de la cuota periódica de amortización hipotecaria (Pradilla, 1983; Pereira, 2004; Jaramillo, 2012b).

Si bien las mismas produjeron cierta democratización del bienestar (Torre y Pastoriza, 2002) al tratarse de operaciones que se realizaron en el mercado inmobiliario favorecieron la valorización de los capitales individuales aplicados a la producción de los diferentes componentes de la urbanización y no lograron disminuir significativamente la exclusión mercantil e institucionalizar una situación de estado de bienestar (Pérez, 2015).

De esa manera se fue consolidando la presencia de ciertas actividades económicas no capitalistas en la reproducción social definidas por parte de la literatura como la economía informal y que en lo específicamente urbano fue rotulado como el fenómeno de la informalidad urbana o urbanización informal. Pero tal como nos dice Jaramillo (2012b) la presencia de sectores que operan con una lógica no capitalista no se debe a una anomalía sino que obedece a una heterogeneidad estructural del capitalismo que se desarrolla a partir de la convivencia y competencia en una misma estructura mercantil de actividades capitalistas y mercantiles simples. Si bien esta situación se presenta en todas las formaciones sociales capitalistas, en los países periféricos las formas mercantiles simples y de autosuministro adquieren mayor peso específico.

Para interpretar esa heterogeneidad es clave introducir el momento del consumo de los bienes producidos de manera capitalista y no capitalista por parte de la diversidad de agentes dentro de las sociedades contemporáneas (empresarios capitalistas, trabajadores asalariados, agentes mercantiles simples, etc.). Ya que incluso los agentes económicos más adaptados a la lógica capitalista incluyen en sus consumos bienes y servicios autosuministrados, otros producidos por agentes mercantiles simples y otros por agentes capitalistas.

Al rechazar las explicaciones basadas en motivos culturales o jurídicos, el autor citado plantea la hipótesis de que en los países periféricos, algunos aspectos de las condiciones de producción general de mercancías hacen que la producción capitalista no alcance niveles de producti-

vidad relativa suficiente para hacer inviable las formas de producción mercantil simple y se vea obligada a compartir parte del espacio económico con estas actividades productivas. Y sostiene que esa coexistencia lejos de obedecer al cálculo de los agentes capitalistas -quienes se beneficiarían del mantenimiento de actividades no capitalistas en algunos sectores- emerge de las relaciones de competencia con las otras formas de producción no capitalistas y de la capacidad de los agentes mercantiles simples para resistir la expansión de los primeros (Jaramillo, 2012b). Por ello, la permanencia de relaciones no capitalistas en la producción de la ciudad no son sintomáticas de un atraso en el sector de la industria de la construcción sino que constituyen “un rasgo de la modernización de las relaciones capitalistas en la producción del espacio en América Latina” (Pereira, 2015:17).

Siguiendo el planteo de Pérez (2015) esta combinación de modalidades en la producción-consumo del espacio urbano hizo emerger procesos de urbanización inversa, donde la población ocupa una fracción de tierra sin que se generen las condiciones de urbanización, o cuando esa producción es deficitaria y no es suficiente para garantizar la reproducción de la vida social aglomerada. Estos procesos se desarrollan tanto en las áreas de crecimiento periférico como en áreas centrales, y el aspecto distintivo es que se trata de una ocupación de suelo no servido (sin servicios de infraestructura) o servido en condiciones deficitarias, en áreas integradas física y funcionalmente a una ciudad preexistente.

Por otra parte, como sostiene Pérez (2015), si bien los casos de urbanización inversa no se restringe a los sectores insolventes, ya que existen casos de acceso mercantil a suelo no servido por parte de sectores medios y medios altos, los mayores procesos de urbanización inversa están conectados con los procesos de desmercantilización social protagonizados por los sectores populares que al no incluir transferencias financieras estatales –y redistribución económica- fueron conformando una diferenciación fundamental entre la existencia de zonas dotadas de todas las infraestructuras y servicios urbanos, y otras áreas desprovistas de los mismos que se van completando con el paso del tiempo y el esfuerzo monetario y físico de los pobladores, generando fuertes desigualdades socioespaciales y situaciones de expoliación urbana (Kowarik, 1979). Estas características estructurales del proceso de urbanización latinoamericana definen los términos en que se desarrolla la política urbana de la región. De allí que una parte importante de las reivindicaciones de los sectores populares y las correspondientes respuestas estatales se hayan direccionado hacia el reconocimiento jurídico de la titularidad de las tierras y las posteriores mejoras en términos de infraestructura y servicios urbanos.

El Estado como relación social de dominación

Para analizar las intervenciones estatales en el espacio urbano, partimos de la idea del Estado como una relación social que condensa la correlación de fuerzas entre clases o fracciones de clase

y cuyo rasgo característico es constituirse como una relación de dominación (Poulantzas, 1979). Este enfoque cuestiona tanto las posiciones que conciben al Estado como garante del interés general,¹³ como aquellas posturas del marxismo estructuralista que lo consideran un aparato o instrumento al servicio de las clases dominantes. Es así que esta perspectiva incorpora la idea de relación social o espacio social para pensar al Estado como objetivación de los conflictos y las luchas que se dan en la estructura social, y que, en cierta medida, es resultado de las estrategias de actores colectivos con capacidad para direccionar ese poder hacia sus propios intereses (Jessop, 2008). El Estado no es algo externo que pueda ubicarse por fuera de la sociedad, sino que está intrínsecamente ligado a la constitución de la sociedad capitalista porque, por medio de sus intervenciones, garantiza dicha relación social (O'Donnell, 1984; Thwaites Rey, 2005). Por tanto, es el lugar donde se unifican los intereses de los capitalistas y de algún modo se impide que la competencia motivada por la lógica de ampliación de las ganancias condicione la existencia de la fuerza de trabajo como totalidad y ponga en peligro la continuidad del sistema. De allí que, por un lado, hay una serie de medidas dirigidas a disciplinar mediante la coerción a las clases subalternas para asegurar las condiciones que hagan posible la acumulación y reproducción del capital. Y, por otro lado, otra serie de intervenciones que tienen por fin legitimar la dominación para hacerla estable que no se reducen a lo ideológico sino que consisten en el reconocimiento de necesidades –enunciadas como derechos- relacionadas con la lógica de la reproducción material, que se traducen en gastos sociales destinados a proveer un cierto grado de consenso en las clases dominadas (Thwaites Rey, 2005). Estas contradicciones entre las necesidades de la acumulación y las propias de la legitimación tensionan constantemente la actividad estatal sobre el destino de las inversiones públicas y el gasto público en general (O'Connor, 1981).

Esta forma de concebir el Estado se expresa claramente en los abordajes de la escuela francesa de sociología urbana y en su recepción latinoamericana. Y consideramos que aporta herramientas interesantes para analizar las distintas intervenciones del Estado en relación con los procesos de producción de bienes y servicios urbanos – o valores de uso complejo-. Es decir si las acciones estatales se dirigen principalmente a garantizar las condiciones de la producción y circulación de mercancías, o cuando se destinan al consumo, si se trata del consumo de las clases trabajadoras –y se relaciona con las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo- o de las clases capitalistas, significando para el capital consumo de plusvalía.

Sin embargo el análisis permanece en un plano estructural en donde se torna difícil ver el lugar de los actores en los procesos sociales. Es decir que la relación de fuerzas entre las clases no se explica sino que se presupone a partir de los resultados de las intervenciones estatales medi-

[13] Esta tesis, muy presente en la tradición del planeamiento, considera que las intervenciones del estado están orientadas a subsanar los efectos indeseados generados por la acción anárquica de los intereses privados, velando de esa manera por un orden social más justo.

dos según ciertos indicadores "objetivos". Si los efectos útiles de aglomeración son apropiados por las clases capitalistas tanto en el momento de la producción o circulación de mercancías o bajo la forma de consumo se presagia una relación de fuerzas favorable a esa clase. Si son apropiados por las clases trabajadoras pueden significar un mejoramiento de sus condiciones de vida pero a la vez un beneficio para los capitalistas en términos de disminución del valor de la fuerza de trabajo. Por ende el sentido -y la interpretación de la relación de fuerzas- permanece en disputa entre quienes ponen el foco en el momento del consumo y se inclinan a considerar una relación de fuerzas favorable a las clases que logran apropiarse en mayor medida de los valores de uso complejo, y por otro lado entre quienes analizan los efectos de las intervenciones sobre el ciclo completo del capital (producción, distribución, intercambio y consumo) y en base a los resultados construyen con posterioridad la relación de fuerzas.

Creemos que para atribuir peso analítico a la relación de fuerzas es necesario complementar dichos abordajes con análisis situados de intervenciones concretas que recuperen el lugar de los actores sociales en esos procesos sociales, que en otros términos significa combinar el análisis estructural con el análisis histórico. No hay que olvidar que la política implica la "articulación dinámica de sujetos, prácticas y proyectos colectivos, cuyo contenido es la lucha por dar dirección a la realidad en el marco de opciones viables" (Zemelman, 1989:13).

La clave para trascender la mirada estructuralista del Estado es abordarlo como fenómeno social concreto (Zemelman, 2006).¹⁴ Se trata de captar el movimiento de aquello que se nos presenta como cosa –Estado– mostrando las múltiples acciones de carácter social, a partir de las cuales hay relaciones que se van construyendo y otras que se van reconfigurando (Zemelman, 2005). Así el Estado es concebido como un terreno en disputa que se encuentra mediado por los conflictos propios de la sociedad civil (Gramsci, 1981). De allí que si bien para Gramsci el Estado en las sociedades capitalistas es un Estado de clase, ya que "(...) Las instituciones del estado capitalista están organizadas para los fines de la libre competencia: no basta cambiar el personal para orientar en otro sentido su actividad" (1981:95), corresponde indagar cuáles son las formas concretas que adquiere el carácter clasista del Estado en las formaciones sociales concretas. Para ello propone el concepto de Estado ampliado, en el sentido de que es más que simple coerción y, al mismo tiempo, más que unificación de la clase dominante, ya que requiere el consenso de las clases subalternas. Así, el Estado no sólo unifica a la clase dominante sino que además le otorga "legitimidad" a la reproducción de las relaciones sociales. Por tanto, constituye el espacio donde se ejerce el monopolio de la violencia física y simbólica legítima (Bourdieu, 2014).

[14] Diferentes corrientes y tradiciones teóricas (liberalismo, marxismo, estructural funcionalismo, neoinstitucionalismo, etc.) han abonado a la reproducción de una mirada homogeneizante del Estado. Al hablar de sujeto, instrumento, aparato, institución, etc., y asignarle un destino o función "natural" y apriorística, ya sea que se lo considere como garante del interés general o en el extremo opuesto como un instrumento de dominación al servicio de las clases dominantes, se produce una reificación del Estado que impide ver las relaciones sociales que subyacen en esa cosificación.

Asimismo consideramos que hay que incorporar el elemento más subjetivo o dinámico de la conformación de clase. En este sentido conforme Meikins Wood, la idea de Thompson

“presupone que las relaciones de producción distribuyen a las personas en situaciones de clase, que estas situaciones implican antagonismos esenciales y conflictos de intereses, y que por ello crean condiciones de lucha (...) Las formaciones de clase y el descubrimiento de la conciencia de clase surgen del proceso de lucha, a medida que las personas “experimentan” y “manejan” sus situaciones de clase” (Meikins Wood, 2000:94:95).

Por tanto no todo reclamo, demanda o toma de posición política de un grupo puede adjudicarse a priori a su pertenencia de clase y menos atribuirle el significado de clase a un grupo que solo comparte una identidad. Es decir que la conformación histórica de las clases sociales se desarrolla a partir de elementos objetivos y subjetivos que se materializan en la lucha por el control de los recursos económicos, políticos y simbólicos (Adamovsky, 2015). Sin embargo, recuperando la historia de los actores sociales asociada a las diferentes formas de producción del espacio y a los modos de habitar podemos rastrear el componente de clase que influye en las tomas de posición política y en las prácticas espaciales de los distintos actores que participan a su vez en la conformación y orientación de las intervenciones estatales.

Así vemos que las intervenciones estatales no son una mera respuesta “estructural”, sino que se desarrollan dentro de un conjunto de condiciones que operan como constricciones estructurales (el excedente de mano de obra en cada formación social, la existencia de prácticas no mercantiles de reproducción de la fuerza de trabajo, las luchas sociales entre el trabajo y el capital relativas a la reproducción de la fuerza de trabajo, las disputas entre diferentes fracciones del capital para no soportar los costos de los valores de uso complejo, la capacidad -económica y política- del Estado para desarrollar actividades y destinar recursos fiscales), pero que se definen en el marco de relaciones políticas coyunturales en las que participan diferentes actores sociales que dan forma a los procesos sociales y políticos concretos.

La política pública como proceso y las cuestiones socialmente problematizadas

El estudio de las políticas públicas como proceso social implica una lectura dinámica del Estado y permite analizar sus intervenciones de manera situada, esto es en el espacio que se conforma alrededor de las cuestiones socialmente problematizadas en donde participan distintos actores sociales, que movilizadas por intereses diversos en cuanto al tema en consideración, desarrollan estrategias diferentes para hacer prevalecer sus posiciones en un marco de relaciones de poder asimétricas.

La categoría de cuestión –tal como la definen Oszlak y O’Donnell (1981)–, implica el reconocimiento de un tema que ingresa en la agenda pública y es problematizado socialmente, en tanto que da lugar a un proceso en el que intervienen una multiplicidad de actores, con intereses diversos y en algunos casos contradictorios en relación a cómo debe resolverse esa problemática y con capacidades asimétricas para hacer prevalecer su posición. Esta categoría aporta en dos aspectos analíticos. Por un lado implica un descentramiento del ámbito institucional como lugar central –y “natural”– en donde se constituye y desarrolla la política, incorporando una esfera con contornos difusos que se estructura en torno al tema en debate. Por otro lado permite delimitar cuáles son los temas centrales de la política urbana en el ámbito espacio-temporal estudiado, en tanto que han sido debatidos por un conjunto de actores y se han constituido como problemáticas sociales.¹⁵

Este concepto tiene puntos de contacto con la perspectiva constructivista de los problemas sociales que considera que los mismos no son producto únicamente de las condiciones objetivas de la sociedad sino que resultan de un proceso de definición colectiva donde en un momento determinado algunos fenómenos sociales se constituyen en causa de preocupación y pasan a ser considerados problemas sociales (Blumer 1971 en Frigerio, 1995:12). En este sentido, para que algo sea considerado un problema público es necesario que ciertos actores reconozcan su existencia y la definan en términos morales como situaciones negativas que causan algún daño o afectan a un número significativo de personas –carácter extendido–, que sus definiciones de la realidad social sean aceptadas por un público más amplio, y que se movilicen demandando a las autoridades públicas una modificación de la situación (Pereyra, 2013). Por lo que el proceso de emergencia, estabilización e institucionalización de un problema público es el producto de intereses en conflicto entre actores y sectores que conciben de diversa manera su solución o resolución (Cefai, 2014).

Ese proceso transcurre en diferentes ámbitos o arenas sociales que establecen determinados patrones de interacción. Así, uno de los ámbitos o arenas más importantes para la construcción de los problemas sociales son los medios de comunicación ya que, por un lado, reciben y amplifican las voces de los expertos de otros ámbitos –como los referentes académicos, funcionarios gubernamentales, etc.–, en la determinación e interpretación del problema y, por otro lado, influyen en las arenas que usualmente pondrán en práctica las políticas que tratarán el problema –poder legislativo y ejecutivo– (Frigerio, 1995).

Siguiendo la idea de no incurrir en un enfoque “estadocéntrico”, que asocia lo político con las intervenciones de las autoridades públicas y asigna un lugar central –y casi exclusivo– al Es-

[15] Ello permite diferenciar un reclamo individual motivado en la imposibilidad de acceder a la vivienda, la falta de cobertura de servicios públicos o su prestación deficitaria, etc., de los temas que ingresan y se instalan en la agenda pública y dan lugar al debate y la participación de múltiples actores individuales y colectivos. De esa manera logran traspasar la esfera individual y constituirse como problemáticas sociales.

tado en la definición de lo público y lo colectivo, incorporamos el concepto de acción pública. Ello requiere invertir el orden de indagación para reconocer cuáles son las principales formas de tratamiento de los problemas colectivos que exceden el ámbito institucional y constituyen otras esferas en donde se define lo político, qué actores intervienen en dichos procesos y qué características tienen los mecanismos de resolución. Así, el concepto de acción pública implica un cambio de perspectiva que permite pensar “la manera en que una sociedad construye y califica sus problemas colectivos y elabora respuestas, contenidos y procesos para abordarlos” (Thoenig, 1997:28).

Asimismo otro concepto solidario con estas categorías es el de sociedad política que se refiere a la trama social que se configura en un lugar y momento específico y comprende a aparatos estatales de las tres escalas o niveles (nacional, provincial y municipal) y sus organizaciones y divisiones burocrático-administrativas (ejecutivos, legislativos y judiciales), organizaciones de las clases capitalistas como las asociaciones de industriales, comerciantes, o de bancos, organizaciones obreras, empresas o grupos económicos industriales, comerciales o inmobiliarios, partidos políticos, organizaciones sociales de base sectorial y territorial, organizaciones no gubernamentales, etc. (Pírez, 2014b). Esta trama de relaciones se pone en movimiento a partir de las estrategias de actores sociales, individuales y colectivos, que tratan de hacer valer sus intereses en las acciones que conforman las intervenciones estatales e influir sobre su orientación, es decir sobre el “sentido que adoptan los procesos sociales de producción de la ciudad (...) la definición del qué o hacia dónde se intentan conducir esos procesos” (Pírez, 2014b:529). Por tanto la orientación de la intervención política o la significación social de los procesos de configuración y funcionamiento urbano depende de este sistema de relaciones, que si bien se desarrolla en un marco de restricciones estructurales (con tendencia a la mercantilización), permite la introducción de modificaciones que tensionan y en algunos casos hacen “fracasar las tendencias intrínsecas de las instituciones de mercado” (Polanyi, 1997:213 en Pírez, 2014b:529). Es así que la capacidad de orientar los procesos de producción de la ciudad puede estar referida tanto al crecimiento económico o exclusión –mercantilización o ciudad como bien de cambio- como a la distribución del producto social o inclusión –desmercantilización o ciudad como bien de uso-.

Comentarios finales

Consideramos que la revisión de los aportes teóricos de la economía política urbana, es esencial para seguir indagando el papel del Estado en los procesos de urbanización que atraviesan los países latinoamericanos en la etapa actual del capitalismo.

Si se quiere superar los registros que en un alto grado de abstracción y generalidad afirman que la función del Estado consiste en garantizar la reproducción de la formación social asumiendo las cuestiones que no pueden ser resueltas por los capitalistas privados, entre ellas la produc-

ción de los valores de uso complejo, o que el Estado tiende a garantizar la reproducción global y la acumulación particular generando condiciones para disminuir las contradicciones entre ambos procesos, es necesario avanzar en investigaciones empíricas sobre los procesos concretos de urbanización de las diferentes realidades nacionales que puedan determinar el papel específico desempeñado por el Estado en la producción de los bienes y servicios urbanos -o en la reproducción de las condiciones de urbanización-.

Desde una concepción relacional del Estado corresponde analizar las distintas manifestaciones de la intervención estatal sobre el proceso de urbanización en su carácter de respuestas parciales a determinados conflictos que se desarrollan en la sociedad civil o, dicho en otros términos, a cuestiones socialmente problematizadas. El surgimiento de estos conflictos obedece a un conjunto de condiciones propias del desarrollo del capitalismo en cada formación social que operan como constricciones estructurales (el excedente de mano de obra, la existencia de prácticas no mercantiles de reproducción de la fuerza de trabajo, las luchas sociales entre el trabajo y el capital relativas a la reproducción de la fuerza de trabajo, las disputas entre diferentes fracciones del capital para no soportar los costos de los valores de uso complejo, la capacidad -económica y política- del Estado para desarrollar actividades y destinar recursos fiscales). Sin embargo, no son producto únicamente de las condiciones objetivas de la sociedad sino que resultan de un proceso de definición colectiva donde en un momento determinado algunos fenómenos sociales se constituyen en causa de preocupación y pasan a ser considerados problemas sociales. Es así, que estas cuestiones se definen en el marco de relaciones políticas coyunturales en las que participan diferentes actores sociales que dan forma a los procesos sociales y políticos concretos.

Por otra parte, el conjunto de actores que intervienen en torno de las cuestiones socialmente problematizadas, es decir la sociedad política o el marco de relaciones políticas coyunturales, está condicionado por las contradicciones entre las clases fundamentales y entre las fracciones y grupos existentes al interior de las mismas. Esto se expresa tanto en la capacidad de los diferentes actores para visibilizar sus reivindicaciones y transformarlas en problemas públicos, como para influir sobre la orientación de la política urbana e indirectamente sobre la apropiación de los bienes y servicios urbanos producidos. Por tanto, la interpretación de los procesos sociales y políticos y el análisis de los actores y sus estrategias debe incluir necesariamente la dimensión de clase, sin olvidar el carácter dinámico de las clases sociales en tanto construcciones históricas que se van conformando y transformando en los procesos de lucha por el control de los recursos económicos, políticos y simbólicos de una sociedad, a medida que las personas experimentan y manejan sus situaciones de clase.

Referencias bibliográficas

- Adamovsky, E. (2015). Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003. -1º ed.- Buenos Aires: Booket.
- Bonduki, N. (2011). Origens da habitacao social no Brasil. Sao Paulo: Estacao Liberdade.
- Bourdieu, P. (2014). Sobre el estado: cursos en el Collège de France (1989-1992). Anagrama.
- Castells, M. (1973). Imperialismo y urbanización en América Latina (Vol. 12). Editorial Gustavo Gili.
- Castells, M. (1974). La cuestión urbana. México: Siglo XXI Editores.
- Cefai, D. (2014). Investigar los problemas públicos: con y más allá de Joseph Gusfield, en J. Gusfield, La cultura de los problemas públicos, Siglo XXI, Bs. As.
- Cravino, M.C. (2009) Debates sobre los asentamientos informales en América Latina. En Repensando la ciudad informal en América Latina -1ª ed. – (2012). Los Polvorines: UNGS.
- Connolly, P. (2013). "La ciudad y el hábitat popular: paradigma latinoamericano". En B. Ramírez & E. Pradilla (Comp.) Teoría sobre la ciudad en América Latina (pp.505-562), Vol. II. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Duhau, E. (1998). Habitat popular y política urbana. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.
- Esping-Andersen, G. (1993). Los tres mundos del Estado del Bienestar. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim-Generalitat Valenciana-Diputació Provincial de València.
- Frigerio, A. (1995) La construcción de los problemas sociales: Cultura, política y movilización. Boletín de Lecturas Sociales y Económicas, 6, 12-17.
- Gramsci, A. (1981). Escritos políticos (1917-1936). Cuadernos de Pasado y Presente N° 54.
- Harvey, D. (1979). Urbanismo y desigualdad social. Madrid: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Madrid: Ediciones AKAL.
- Jaramillo, S. (1988). "Crisis de los medios de consumo colectivo urbano y capitalismo periférico. En L. M. Cuervo, S. Jaramillo, J. I. González y F. Rojas, Economía política de los servicios públicos. Una visión alternativa (pp.15-37). Bogotá: CIDEP.
- Jaramillo, S. (2009). Hacia una teoría de la renta del suelo urbano (2da ed.), Bogotá: Ediciones Uniandes, Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE.
- Jaramillo, S. (2012a) Urbanización informal: diagnósticos y políticas. Una revisión al debate latinoamericano para pensar líneas de acción actuales. En C. E. Salazar (coord.), Irregular. Suelo y mercado en América Latina (pp.33-83). México: El Colegio de México-Centro de estudios demográficos, urbanos y ambientales.

- Jaramillo, S. (2012b). Heterogeneidad estructural en el capitalismo: una mirada desde el marxismo de hoy (No. 010014). UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-CEDE.
- Jessop, B. (2008). *State power. A strategic-relational approach*, Polity Press. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kowarick, L. (1979). *A espoliacao urbana*, Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Lefebvre, H. (1976). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lipietz, A. (1979). *El capital y su espacio*. México: Siglo XXI.
- Lojkin, J. (1977). *El marxismo, el listado y la cuestión urbana*. México DF: Siglo XXI.
- Marx, K. (2008). *Introducción a la crítica de la economía política 1857*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Meikins Wood, E. (2000). *Democracia contra capitalismo*. México: Siglo XXI.
- O'Connor, J. (1981) *La crisis fiscal del Estado*. Barcelona: Península.
- O'Donnell, G. (1984). *Apuntes para una teoría del Estado*. En O. Oszlak (comp.) *Teoría de la Burocracia Estatal*. Buenos Aires: Paidós.
- Offe, C. (1990). *Contradicciones del Estado del Bienestar*. Madrid: Alianza.
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1981) *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Documento G.E. CLACSO (4), CEDES.
- Pereira, P. C. X. (2004) *São Paulo, a construção da cidade, 1872-1914*. São Carlos: Rima Editora.
- Pereira, P. C. X (2015). *Processos e problemas na urbanização da américa latina: teoria e história*. Ponencia presentada en II Seminario Internacional sobre Teoría Urbana, 18-20 de febrero de 2015, Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín)
- Pereyra, S. (2013). *Política y transparencia*, Siglo XXI, Bs. As.
- Pírez, P. (2014a). *Mercantilización y desmercantilización en las metrópolis latinoamericanas*. ALAI, (497), 3-6.
- Pírez, P. (2014b). *El gobierno metropolitano como gobernabilidad: entre la autorregulación y la orientación política*. *Economía, Sociedad y Territorio*, XIV, (45), 523-548.
- Pírez, P. (2015). *Las heterogeneidades en la producción de la urbanización y los servicios urbanos en América Latina*. *Territorio*, (34) en prensa.
- Polanyi, K. (1944). *The great transformation: The political and economic origins of our time*. Beacon Press.
- Pradilla Cobos, E. (1983). *Notas sobre las políticas de vivienda de los estados latinoamericanos*. En *El problema de la vivienda en América Latina*. Quito: Centro de Investigaciones Ciudad.

Pradilla Cobos, E. (1984). Contribución a la crítica de la "teoría urbana". Del "espacio" a la "crisis urbana". México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.

Pradilla Cobos, E. (2009). Las políticas y la planeación urbana en el neoliberalismo. En P. Brand (Comp.), *Las ciudad latinoamericana en el siglo XXI. Globalización, neoliberalismo, planeación*, Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Pradilla Cobos, E. (2013) La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. Ponencia presentada en Seminario Internacional A Cidade Neoliberal na América Latina: desafios teóricos e políticos. Río de Janeiro: IPPUR/UFRJ

Quijano, A. (1977). Dependencia, urbanización y cambio social en Latinoamérica. Mosca Azul Editores.

Singer, P. (1979). Economía política de la urbanización. Buenos Aires: Siglo XXI.

Thoenig, J-C. (1997). Política pública y acción pública. *Gestión y política pública*, VI (1), 19-37.

Thwaites Rey, M. (2005). "Estado: ¿qué Estado?". En M.C. Thwaites Rey y A. López (ed.) *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado Argentino*. Buenos Aires: Prometeo.

Topalov, C. (1979). La urbanización capitalista. México: Edicol.

Topalov (1989) Hacer la historia de la investigación urbana: la experiencia francesa desde 1965. En J. L. Coraggio (edit.) *La investigación urbana en América Latina*. Quito: Ciudad.

Torre, J. C., y Pastoriza, E. (2002). La democratización del bienestar. TORRE, Juan Carlos (compilador) *Los años peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 262.

Yujnovsky, O. (1984). Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Zemelman, H. (1989). De la historia a la política: la experiencia de América Latina. Siglo XXI.

Zemelman, H. (2005). Voluntad de conocer: el sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico (Vol. 47). Anthropos Editorial.

Zemelman, H. (2006). El conocimiento como desafío posible. Instituto Politécnico Nacional.

Vértiz, Francisco: Abogado por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina (2004). Es docente ordinario de la cátedra de Sociología Jurídica de la FCJyS-UNLP. Ha participado en carácter de organizador y expositor en múltiples congresos y conferencias nacionales e internacionales sobre temas de sociología jurídica. Es doctor en Ciencias Sociales por la UNLP (2016) y su tesis doctoral se titula "La intervención estatal en la producción de la ciudad. Conformación y orientación de la política urbana en el partido de La Plata (2003-2014)". Actualmente, en carácter de becario postgraduado de la UNLP, se encuentra profundizando el análisis de la intervención estatal en los conflictos relacionados con el acceso al suelo urbano en el partido de La Plata.

Contacto: francisco.vertiz@yahoo.com.ar

Las particularidades de la urbanización capitalista en América Latina: clase, etnia y ciudad

Mariela Paula Diaz (UBA / CONICET)

Resumen: El objetivo de este trabajo es retomar y problematizar algunos de los rasgos fundamentales del proceso de urbanización de América Latina, explicitados por diversos autores latinoamericanos. Esto último se enmarca en investigaciones concretas desarrolladas en el periodo actual denominado "postneoliberal". En general, los conceptos a desarrollar y con cuales se debatirán son los siguientes: la informalidad urbana y laboral; la segregación residencial; la cuestión de la autoconstrucción y la producción social del hábitat; y la llamada "isla de ruralidad". Estos elementos se abordarán desde una perspectiva que permita comprender el espacio social en sus dos dimensiones: el hábitat (lo diseñado, lo instituido); y el "habitar" y la apropiación de la ciudad.

Palabras claves: Urbanización Latinoamericana; Hábitat Popular; Informalidad Laboral.

Abstract: The aim of this work is to resume some of the fundamental features of urbanization in Latin America, spelled out by various Latin American authors. The latter is part of specific research carried out in the current period called "post-neoliberal". In general, the concepts to develop and which will be discussed are: urban and labor informality; residential segregation; the self and the social production of habitat; and the "island of rurality". These elements will be ad-

dressed from a perspective for understanding the social space in its two dimensions: the habitat (as designed, the instituted); and the "dwell" and the appropriation of the city.

Keywords: Latin American Urbanization; Popular Habitat; Informality Labor.

Introducción

En términos generales, la urbanización en América Latina es un fenómeno multidimensional que puede estudiarse de una manera integrada, articulada y no como elementos fragmentados y aislados entre sí. En otras palabras, la migración de la población rural hacia las ciudades es un indicador de transformaciones no sólo socio- demográficas, económicas, políticas y culturales sino también socio-territoriales que en los países latinoamericanos se sucedieron de una manera particular y diferencial a lo ocurrido en los países capitalistas centrales.

Como señaló Harvey (2012), las luchas sociales no son un factor subjetivo externo al proceso de urbanización y a las transformaciones socio-territoriales, por el contrario, hay una relación dialéctica o de mutua interacción entre ambas. Además, la producción del espacio en general y de la urbanización capitalista en particular es una forma crucial de poder social, que se puede ejercer de un grupo o clase social sobre el otro, o en forma imperialista como poder de un Estado sobre el otro. Al mismo tiempo, en la forma imperialista de poder, el análisis de Milton Santos (1982) complementa lo explicado por Harvey, al incluir los esfuerzos "más o menos grandes o más o menos bien logrados para evitar o al menos atenuar los efectos de dominio".

El análisis de las relaciones sociales entre las clases al interior de un país así como las relaciones desiguales entre los Estados permite entender la urbanización latinoamericana como capitalista y subordinada a la vez. El fenómeno de la urbanización latinoamericana se inscribe, entonces, en el estudio mayor de la dependencia y de la acumulación del capital periférico. Tiene rasgos particulares, como señaló Castells (1974), no es una repetición del proceso por el que pasaron los países centrales y tampoco es el reflejo de un proceso de modernización, sino la expresión de la agudización de las contradicciones sociales inherentes a su modo de desarrollo, determinado por su dependencia dentro del sistema capitalista.

En línea con lo planteado por Jaramillo et al. (1993) y Singer (1975), el punto de partida del estudio es el carácter capitalista de las formaciones sociales latinoamericanas. Como explicó Topalov (1979), la urbanización es una forma de socialización de las fuerzas productivas ya que concentra las condiciones generales de la producción capitalista, en tanto producción y circulación del capital, y reproducción de la fuerza de trabajo. En otras palabras, es producto de un proceso de producción social y colectivo -resultado de la división del trabajo- cuya apropiación en el capitalismo es privada. De aquí deriva su contradicción principal. No obstante, no se parte de una visión finalista (y dualista) del proceso de urbanización: la concentración de las actividades sociales y de la población en las ciudades, y por ende la desaparición de las áreas rurales. Esta cuestión

se comprende si se analizan a las ciudades como expresión de un desarrollo urbano desigual y combinado determinado por el proceso anárquico de la acumulación del capital (Pradilla Cobos, 1986; Smith, 2006; Harvey, 2004)¹.

Este trabajo se propone rediscutir los rasgos estructurales² señalados por los distintos autores latinoamericanos, especialmente por los descritos por Jaramillo et al. (1993), en el marco de una investigación concreta desarrollada en la ciudad de El Alto –Bolivia- durante el periodo 1985-2012. Por lo tanto, la temática propuesta se aborda desde la perspectiva de la sociología urbana como marco general para analizar las características específicas de los países de la urbanización dependiente durante el periodo de la globalización -neoliberal y postneoliberal-; considerada una nueva fase de la mundialización del capitalismo que implicó transformaciones a nivel económico, político, cultural e ideológico. En la actualidad existe un debate sobre si los gobiernos latinoamericanos denominados postneoliberales lograron menguar o no la dependencia. Aquí se sostiene que más allá de las diferencias en cuanto al rol del Estado entre el denominado neoliberalismo y postneoliberalismo, la dependencia estructural al capital transnacional se mantiene.

En este sentido, la permanencia de ciertos rasgos distintivos de la urbanización latinoamericana (Jaramillo et al., 1993; Adad, 2004), en el marco de la globalización -neoliberal y postneoliberal-, tales como: la segregación residencial; la autoconstrucción de la vivienda; la informalidad laboral y el régimen de salarios bajos son un ejemplo de los problemas estructurales del hábitat popular latinoamericano³, se vinculan directamente con el desarrollo urbano desigual y combinado y con la dificultad que presenta el acceso al derecho a la ciudad (Lefebvre, 1969; Harvey, 2012)⁴.

Recuperando las nociones de Harvey, durante la globalización neoliberal en América Latina, la acumulación por desposesión⁵ ocurrió bajo las formas de privatización de las economías

[1] El desarrollo urbano desigual y combinado alude a la incesante acumulación y concentración del capital en espacios reducidos, e implica la combinación entre lo más desarrollado de la técnica con lo más tradicional o arcaico.

[2] El argumento se opone a la "explicación culturalista" que conlleva una "esencialización" de aquellos elementos que deberían ser el punto de partida de toda explicación.

[3] El término "popular" o "sectores populares" se usa, de manera abreviada, para referirse a los trabajadores bajo relación de dependencia y a los cuentapropistas sin empleados a su cargo, no calificados.

[4] Este concepto acuñado por Lefebvre (1969), implica vivir en un hábitat integrado a los servicios, a la infraestructura urbana y a las oportunidades educativas y laborales (Suárez, Wagner et al., 2009). También, como planteó Harvey (2012), refiere a un mayor control democrático sobre la producción y el uso del excedente.

[5] Harvey (2004) definió este concepto como aquel proceso que utiliza los métodos propios de la acumulación originaria relatados por Marx en "El Capital", basados en la depredación, el robo y la violencia. Pero supera el "supuesto" límite que lo relegó a un "estado inicial" y "primitivo"; considerando

dependientes, afectando a los sectores más pobres, los cuales fueron despojados de todo derecho a la ciudad. Hay que agregar que esta “desposesión” de los sectores populares tiene también un anclaje estructural que se vincula con la contradicción principal de las urbanizaciones capitalistas entre la socialización de las fuerzas productivas y su apropiación privada. Otra característica peculiar de las urbes latinoamericanas es la presencia de ciertos rasgos llamados “tradicionales” asociados a la fuerte migración rural. El trabajo de campo desarrollado en la ciudad de El Alto (Bolivia), permitió repensar esta cuestión, asociándolo a las denominadas “prácticas híbridas” que dan lugar a la presencia de territorios rururbanos en la periferia de la ciudad.

Esta problemática de “universalizar” el derecho a la ciudad también se encuentra en los países centrales, pero se manifiesta con mayor agudeza en los países de la urbanización periférica. Esto se debe a que el neoliberalismo se manifestó en su máxima expresión en los países de esta región donde las políticas “Keynesianas” no se instalaron definitivamente, y el vínculo entre la ciudad y la reproducción social no era transcendental (Smith, 2008).

En síntesis, se abordarán conceptualmente cada uno de los siguientes rasgos particulares, que aluden al hábitat popular de las urbanizaciones latinoamericanas, indicadores no sólo de la configuración territorial sino también de la dimensión del habitar, de las apropiaciones y estrategias de acceso a la ciudad- de manera individual/familiar o grupal/comunitario-: la práctica de la autoconstrucción y de la producción social del hábitat, la problemática de la segregación residencial, y la dinámica del mercado laboral -formal e informal-.

Igualmente, estas características se analizarán con un carácter de generalidad y abstracción como un marco que permita luego profundizar las particularidades y heterogeneidades que presentan los distintos países de la región a medida que procedemos a combinar distintas escalas de análisis. Por ende, cabe preguntarse por la dimensión espacial, social y étnica de cada uno de los rasgos descritos como particulares en las ciudades latinoamericanas en tanto punto de partida para poder explicar y comprender un proceso urbano específico.

El hábitat popular y las estrategias residenciales de autoconstrucción: ¿ruralización o hibridez de las ciudades?

Las características del hábitat de los sectores populares en la región latinoamericana se encuentran íntimamente ligadas al fenómeno de la autoconstrucción, base también de la reproducción social por fuera de la relación salarial o mercantil, sustento del régimen de salarios bajos que distingue a las economías periféricas.

entonces su vigencia en la geografía del capitalismo actual. El mismo posee utilidad para analizar el periodo neoliberal, en relación (y no de manera separada), a la lógica de la acumulación por explotación.

El proceso de autoconstrucción de la vivienda denominada "autourbanización", "urbanización popular", "urbanización informal" o "urbanización de la pobreza", caracteriza al proceso de urbanización de este continente como región subordinada del sistema capitalista. La práctica social de la autoconstrucción se volvió significativa especialmente para:

(...) las grandes masas de obreros desempleados y subempleados, trabajadores por cuenta propia y empleados de bajo ingresos que conforman lo esencial del crecimiento demográfico de los centros urbanos desde el inicio del desarrollo capitalista dependiente latinoamericano, y particularmente, desde la Segunda Guerra Mundial (Pradilla Cobos, 1982:78).

En sintonía con lo planteado por Jaramillo (1993, 2012) y Topalov (1979), las dificultades para proveer de vivienda a toda la población a través de la producción capitalista de vivienda no sólo atañen a los países periféricos. En todos los países capitalistas, incluidos los países centrales, esto se manifiesta como un problema. Lo particular de América Latina parece ser la criticidad del mismo y, desde luego algunas de sus manifestaciones como es la autoconstrucción informal.

Esta última se asienta en unidades familiares que disponen del control del proceso de producción –autoproducción-, cuentan con sus propios recursos, utilizan técnicas atrasadas y rudimentarias según su propio criterio y no reciben aportes específicos -financieros, técnicos, legales, políticos- de las instituciones -incluyendo el Estado- o de otros sectores sociales (Pelli et al., 1994). En otras palabras, es una estrategia de acceso al hábitat (que también produce ciudad), adoptada por los sectores populares que se encuentra acompañada por el control del proceso productivo, rasgo característico de la autoproducción (Rodríguez, Di Virgilio et al., 2007)⁶. Del mismo modo, es considerada una forma privada de consumo no mercantilizado y pre-capitalista sobre la que se asienta la reproducción social (Jaramillo, 2012; Pradilla Cobos, 1982 y 2009; Topalov, 1979)⁷.

También se encuentra la autoconstrucción "dirigida", generalmente aunque no exclusivamente por el Estado, y la "asistida" que es asociada al protagonismo de los propios habitantes en el control de objetivos, procesos y resultados pero con la incorporación de los sectores formales de producción -empresas constructoras, bancos, profesionales, etc.- (Pelli et al., 1994). En otras palabras, la autoconstrucción es una opción constructiva que asume un grupo, empresa o familia que sólo implica una fase del proceso productivo y no necesariamente el control del mismo, rasgo característico de la autoproducción (Pelli et al., 1994; Rodríguez et al., 2007).

[6] En general, entre los sectores populares tiende a darse simultáneamente la autoproducción y la autoconstrucción. Por lo tanto, no habría una relación laboral de explotación capitalista moderna.

[7] Es privada, tiene un origen individual o familiar. Es de consumo ya que apunta a la manera en que una sociedad/ciudad satisface sus necesidades (en este caso de urbanización). No es mercantil y es precapitalista ya que dicha satisfacción implica una producción cuyo fin es el suministro de un valor de uso, aunque posea valor de cambio, de manera potencial, al estar inserto en una sociedad mercantilizada.

Igualmente, otra modalidad distintiva, es la llamada producción social del hábitat, forma no estatal de socialización del consumo no mercantil y pre-capitalista⁸ que, a diferencia de la anterior, descansa en agentes sociales o en formas comunitarias, colectivas y organizadas que controlan directamente el proceso productivo, y que pueden articularse o no con los procesos de autoconstrucción. Por consiguiente, la lógica del capital no es la única fuente de producción de la ciudad, se encuentran el Estado y los sectores populares.

En la década de los años 70 se desarrolló un debate entre Pradilla Cobos, Burgess y Turner acerca de la autoconstrucción que, como señaló Cravino (2012), las preguntas planteadas durante esos años permanecen vigentes y merecen nuevas respuestas acorde a las transformaciones que trajo consigo la globalización. Lejos de la idealización de autores como Turner, el planteo de este escrito retoma los análisis de Pradilla Cobos y Topalov que se basaron en las ideas principales de F. Engels. Siguiendo a estos autores, la lógica de la necesidad que subyace a las formas privadas y colectivas de consumo se transforman en un mecanismo indirecto de sobreexplotación -o de la acumulación por explotación en términos de Harvey- del conjunto de los trabajadores, al permitir a los empresarios excluir la "vivienda" del valor de la fuerza de trabajo. De esta manera, su forma dineraria (el salario) se abarata, lo que da sustento al régimen de salarios bajos que es distintivo de las economías periféricas (Pradilla Cobos, 1982).

Por ello, la práctica de la autoconstrucción presenta esta condición fuertemente contradictoria ya que, por un lado, demuestra la capacidad de los sectores populares de "construir ciudad". Pero, por el otro, manifiesta los límites en el acceso al suelo urbano formal-socialmente construido pero apropiado privadamente (por ende mercantilizado)-, y a su vez posee un rol perjudicial en el salario del trabajador y en sus condiciones de vida. Por consiguiente, no puede ser considerada en forma idealizada porque manifiesta, en forma simultánea, la negación como la lucha por el derecho a la ciudad para y por estos sectores sociales (Díaz, 2016).

En síntesis, la urbanización popular e informal es una característica predominante en este continente, contracara de la deficiente o falta de planificación por parte del Estado. La misma implica modalidades -y no una única modalidad- de ocupación del suelo, que van desde la ocupación directa -ocupación de tierra pública o privada, alentada por el Estado o no- hasta el acceso mercantilizado mediante el mercado informal del suelo, denominado "urbanización pirata" (Jaramillo, 2012)⁹.

Sobre esta cuestión, Abramo (2012) señaló que la estrategia o lógica de los fraccionadores informales -submercado informal del loteo- será siempre la de buscar terrenos minimizando los

[8] Esta forma de socialización es colectiva, no estatal, ya que proviene de organizaciones sociales.

[9] Los loteos piratas son los que nunca se presentaron ante las autoridades para su aprobación, mientras que los irregulares les falta algunas de las condiciones que indica la legislación.

costos de fraccionamiento y maximizando los factores que les permiten apropiarse de las riquezas producidas por la variación de los precios relativos del suelo urbano. De esta manera, la mejor estrategia es la búsqueda de terrenos baratos y sin infraestructura en la periferia de la ciudad, lo que da como resultado una tendencia a la extensión continua, produciendo una estructura territorial difusa¹⁰. Es decir, su lógica es la de producir suelo urbano sin “urbanización” (Pirez, 2014). El bajo costo del precio del terreno en comparación a las áreas céntricas posibilita el acceso de los sectores populares. Lejos de una visión economicista, como señaló Herzer et al. (2008), los sectores populares pueden participar simultáneamente en actividades formales o informales del mercado de trabajo y el de tierra/vivienda.

La informalidad urbana, según los estudios de Clichevsky (2000;2003), comprende dos formas de transgresiones: respecto a los aspectos dominiales que se basa en la falta de títulos de propiedad (o contratos de alquiler); y en relación al proceso de urbanización en cuanto al incumplimiento de las normas de construcción de la ciudad. Desde esta última perspectiva se encuentran las tierras sin condiciones urbano-ambientales para ser usadas como residenciales, es decir: sin infraestructura y/o equipamientos colectivos, con dificultad en el acceso al transporte público, entre otros. Se propone abordar la informalidad urbana desde la primera “transgresión” –dominial-descripta. En cambio, la segunda transgresión puede ser estudiada en referencia a la precariedad de la vivienda¹¹ y de los componentes colectivos del hábitat que puede caracterizar tanto a la construcción del espacio urbano formal como informal.

El estudio de la informalidad urbana y de la precariedad del hábitat puede convertirse -aunque no necesariamente- en un indicador de segregación residencial de la población que habita en un territorio determinado. Como se observa en la Tabla 1, las condiciones del hábitat popular pueden definirse por diversas vinculaciones entre la informalidad y la precariedad.

		Condición de precariedad de la vivienda/hábitat	
		No precaria	Precaria
Condición de formalidad de la vivienda	Formal	Formal-No precaria (Tipo 1)	Formal-Precaria (Tipo 2)
	Informal	Informal-No precaria (Tipo 3) X	Informal-Precaria (Tipo 4)

Tabla 1: Tipos de hábitat (de los sectores populares). Fuente: Elaboración propia.

[10] Abramo (2012) demostró la hipótesis de cómo el mercado formal y el informal de suelo y de la vivienda producen simultáneamente una ciudad compacta y difusa.

[11] Se adhiere a una concepción amplia de vivienda como hábitat o medio ambiente (Jujnovsky, 1984).

El Tipo de hábitat 1 supone una inserción en el mercado de vivienda/tierra formal respecto a la situación dominial de la vivienda, y condiciones no precarias del hábitat al contar con infraestructura urbana, equipamientos colectivos y una situación de accesibilidad (respecto al servicio de transporte) adecuados.

El Tipo de hábitat 2 nos permite pensar en escenarios donde coexiste una situación dominial formal, que puede ser producto de una política pública de regularización, con un hábitat precario por las deficiencias respecto a la provisión de equipamientos colectivos y de infraestructura urbana, así como con dificultades de accesibilidad.

El tipo de hábitat 3 no se aplica para el estudio de las condiciones del hábitat popular de las ciudades latinoamericanas, ya que la informalidad urbana de estos sectores se encuentra ligada, generalmente, a un contexto urbano precario. En cambio, el tipo de hábitat 4 donde ocurre en forma simultánea la informalidad y la precariedad urbana son los casos más ilustrados en las investigaciones académicas. Cabe preguntarse entonces si es posible la combinación de estos tipos de hábitat en un estudio multiescalar, para lo cual son necesarios análisis de casos concretos.

Otra característica del hábitat popular de las urbanizaciones dependientes es la presencia de ciertos rasgos denominados "tradicionales" (Jaramillo et al., 1993). A partir de una investigación concreta desarrollada en dos barrios de la ciudad de El Alto en Bolivia, estos rasgos tradicionales pueden asociarse a actividades rurales llevadas a cabo por migrantes del área rural, con un componente étnico particular –aymaras-, en un entorno barrial periférico. Estas actividades expresan una forma particular de apropiación urbana que, en lugar de ser analizadas como "islas de ruralidad", puede optarse por describirlas como prácticas cotidianas "híbridas -o mixtas-" que dan lugar a la conformación de los territorios rururbanos. En otras palabras, cabe preguntarse si es posible una coexistencia de elementos heterogéneos sin fusión o por el contrario una mezcla (o mixtura) de usos del suelo urbanos y rurales.

Como lo demuestran los resultados de la investigación, estas prácticas cotidianas híbridas (como pueden ser la cría de ganado y/o la presencia de huertas dentro de la propia vivienda o en espacios públicos comunes/lotés vacíos) se ven posibilitadas, en mayor medida, por la baja consolidación urbana que presentan las áreas periféricas. Entonces, las estrategias de apropiación urbana pueden dar como resultado un tipo de hábitat particular y, al mismo tiempo, las características del contexto urbano –hábitat- condicionan las apropiaciones del espacio urbano desplegadas por los sujetos.

Sin embargo, lejos de una visión mecanicista entre las características de baja consolidación de un territorio urbano y las estrategias desarrolladas por migrantes del área rural, se señala la existencia de una asociación entre ambas que implica la necesidad de estudios empíricos que permitan complejizar el análisis y demostrar no sólo los rasgos generales sino también las particularidades de los distintos países de la región latinoamericana. Por ejemplo, los países andinos, particularmente Bolivia, Perú y Ecuador muestran importantes diferencias con respecto a otras

áreas del continente por el peso del pasado colonial, la importancia de las culturas indígenas y sus particulares relaciones entre ciudad y campo (Adad, 2004).

Por otra parte, estas prácticas son también formas de consumo no mercantilizadas que permiten la reproducción social y se complementan con el régimen de salarios bajos que predomina en las economías dependientes. En resumen, los territorios rururbanos, en general, se encuentran al margen de la economía de la aglomeración, que deriva de la concentración del sistema espacial de los procesos de producción, de circulación y consumo que cuentan con soportes físicos u objetos materiales incorporados al suelo (valores de uso colectivos).

La segregación residencial: expresión del desarrollo urbano desigual y combinado

El fenómeno de la segregación residencial es uno de los rasgos distintivos de las urbanizaciones latinoamericanas, lo que permite a su vez abordar las características del hábitat popular. Este concepto implica una relación social ya que es definido como el grado en el que dos o más grupos viven separados uno del otro en diferentes partes del ambiente urbano (Massey et al., 1988). Como señalaron diversas investigaciones, la noción de segregación residencial es de utilidad para comprender la dinámica urbana en su doble dimensión: el hábitat (lo diseñado, lo instituido) y el "habitar" o la apropiación de la ciudad. Esta última es considerada una práctica social respecto a los usos de la misma, que puede producir un espacio social sumamente conflictivo, complejo y cambiante. En este sentido, "habitar" implica también apropiarse del espacio, que no es sinónimo de propiedad, sino de hacer su obra, de modelarla, de formarla, de ponerle el "sello propio"; por ende, no es meramente un acto de reproducción (Veschambre, 2005; Stébé et al.; 2011; Lefebvre, 1978).

La primera dimensión no sólo alude a la tendencia de la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad entre ellas, sino esencialmente a las oportunidades diferenciales de acceso a los bienes materiales y simbólicos de la ciudad. Esto último puede estudiarse en relación a la distribución espacial desigual de los servicios públicos domiciliarios y de mantenimiento urbano, de la infraestructura urbana y de los equipamientos comunitarios, condición de posibilidad de la existencia de rentas diferenciales en el suelo urbano.

En la misma dirección, Massey et al. (1998) plantearon que la segregación residencial es un proceso multidimensional que integra contenidos sociales -clase, etnia o grupo- y territoriales¹².

[12] Estos autores propusieron cinco dimensiones fundamentales para el estudio de esta problemática, las cuales pueden combinarse de distintas maneras: homogeneidad –evenness-; la interacción o contacto –exposure-; la concentración –concentration-; la centralización –centralization- y agrupamiento –clustering-.

Respecto a esta cuestión, Quijano (2000) señaló que la idea de "raza" es un elemento permanente de estratificación social en América Latina. Por este motivo, sostiene que hay un elemento de colonialidad en el capitalismo mundial actual que surge de la dependencia colonial: la clasificación de la población según la idea de raza y la imposición de una división racial del trabajo¹³.

Esta noción es importante para estudiar la estructura de clase y étnica de una manera conjunta y no dicotómica; perspectiva que no es usual en los estudios actuales sobre la temática, los cuales se han focalizado especialmente en la dimensión económica del proceso de segregación residencial (Goisman et al., 2006 y 2010; Rodríguez, 2008, Adaszko, 2013). Esto último es pertinente para reflexionar sobre la relación entre la segregación residencial y las características económicas y socio-culturales de la población, no sólo en los países andinos que cuentan con una mayoría indígena sino en los países del cono sur que han recibido población migrante de los países limítrofes (Clichevsky, 2000).

La segunda dimensión alude a los diversos modos de apropiación del espacio público y de habitar la ciudad. Por lo tanto, esto permite analizar concretamente la relación existente entre los procesos de segregación residencial -que configuran un tipo de hábitat particular-, las prácticas cotidianas y, la posición de la población en el mercado de trabajo y en el de tierra/vivienda. Siguiendo a Herzer et al. (2008), no hay una relación directa entre la forma que asume el mercado de trabajo, y el mercado de tierra/vivienda, pueden darse múltiples vinculaciones entre sí por lo que es menester realizar estudios de situaciones concretas.

Al mismo tiempo, el análisis de la segregación residencial involucra las condiciones estructurales que la provoca y los agentes sociales que específicamente la promueve (Duhau, 2013). Por ejemplo, puede ser producida a través de los agentes del mercado inmobiliario (formal o informal) o por las políticas del Estado mediante los planes de vivienda o bajo la modalidad de zonificación y planes de usos del suelo. Aunque en América Latina prevalece, diferencialmente según países, una falta de planificación o políticas de producción de tierra (Duhau, 2013; Sabatini y Arenas, 2000; Schteingart, 2001; Clichevsky, 2000). Otra dimensión que destacó Castells (1974) refiere a las luchas sociales, las cuales ejercen una influencia en sus formas y ritmos, y enuncian estrategias y lógicas políticas.

Cabe destacar que la segregación residencial y la socialización de la sociedad es una contradicción intrínseca de las sociedades modernas capitalistas (Lefebvre, 1978) en tanto forma de expresión de la contradicción principal entre la socialización de las fuerzas productivas y la apropiación privada del espacio. Como relató Harvey (2007) sus causas deben ser buscadas en los mecanismos de distribución desigual inherentes al sistema capitalista de producción. En síntesis, en las sociedades capitalistas la existencia de espacios segregados a nivel local no es más que la

[13] Sin embargo la definición de capitalismo presentada por Quijano desplaza la centralidad de la relación capital- trabajo, sus transformaciones a lo largo de la historia y los procesos de lucha de clases.

expresión de este desarrollo urbano desigual y combinado, la contracara de la lógica de la concentración espacial del capital - que configura las áreas céntricas de la ciudad-.

Por un lado, esta concentración en el espacio de los hombres, su infraestructura urbana, y equipamientos comunitarios tiende a aumentar el precio del suelo, y configura los lugares céntricos y consolidados (relativos) de la ciudad. En consecuencia, ciertas zonas (periféricas) que no otorgan al capital las condiciones generales de valorización permanecen inexploradas o al margen de los "beneficios" de la economía de aglomeración, generando diversas situaciones de penurias sociales (Topalov, 1979). Por consiguiente, esta diferenciación en el espacio de las condiciones de valoración explica en parte el desarrollo urbano desigual y combinado¹⁴. Asimismo, este último concepto se vincula con las siguientes condiciones particulares de la urbanización latinoamericana: la deficiente provisión de los valores de uso colectivo y la presencia de formas no mercantiles/pre capitalistas de producción y de consumo.

De este modo, para poder comprender cabalmente la estructura socio espacial de las ciudades es importante un estudio que comprenda los distintos niveles de análisis. Para ello, es necesario adaptar una estrategia metodológica que logre captar la complejidad de los fenómenos urbanos y sociales¹⁵. Además, las zonas periféricas y céntricas, en contraste con la Teoría de la Modernización, no forman parte de una ciudad dual sino que son las dos caras del mismo proceso histórico (Stavenhagen, 1981; Quijano, 1973; González Casanova, 1970; Pradilla Cobos, 2010).

Por último, siguiendo a Jaramillo et al. (1993), la problemática de la segregación residencial de los sectores populares es funcional a la acumulación capitalista periférica que se basa en un régimen de salarios bajos que gira alrededor de un proceso de reproducción de la fuerza de trabajo que no descansa solamente en la relación salarial propiamente dicha.

[14] Los niveles de constructibilidad -asociado a las características topológicas y topográficas del terreno- y los costos de localización en relación a su centralidad y accesibilidad -no sólo los costes de transporte sino también en relación a la dotación de infraestructuras urbanas y equipamiento comunitarios- son indicadores de estas rentas diferenciales en el espacio urbano, y a su vez juegan un papel en la estructura habitacional segregada de las ciudades (Jaramillo, 2009; Topalov, 1979; Coulomb, 2012; Abramo, 2012).

[15] En otras palabras, no hay una relación simétrica o de puro reflejo ente las desigualdades sociales y la segregación espacial, sino que más bien el estudio de la segregación se vincula con los procesos de diferenciación social y espacial (Sabatini, 2001).

La dinámica del mercado laboral: conceptos de informalidad y precariedad laboral

Diversas investigaciones señalan que la informalidad laboral es una característica generalizada en América Latina dada las particularidades del mercado laboral y de la inserción en la división internacional del trabajo como países dependientes¹⁶.

Como explicó Portes (2004), la informalidad no es sinónimo de ilegalidad, ya que las actividades informales están relacionadas con bienes lícitos. Entonces, la diferencia fundamental entre la economía formal y la informal no guardan relación con las características del producto final sino con la forma en que éste es producido o intercambiado.

A nivel conceptual, existen dos definiciones de informalidad laboral. La primera denominada legal o de protección social refiere a los trabajadores en actividades económicas que no se encuentran registrados o regulados por el Estado, es decir exentos de protección laboral y seguridad social (Portes 2004; Tornarolli et al., 2012). En otras palabras, las empresas informales no cumplen con las normas en materia de contratos de trabajo y sus trabajadores no tienen derecho a la protección laboral o a los beneficios sociales vinculados al empleo. A su vez, este tipo de informalidad asociado al trabajo no registrado constituye una de las formas más aguda de precarización laboral (Neffa, 2010). Es imperioso recordar que aunque pueda darse en forma conjunta, los elementos constitutivos de la informalidad y la precariedad no son idénticos ya que el trabajo precario puede estar presente en actividades económicas informales y también formales, y la informalidad en empresas privadas o en las mismas instituciones estatales (Neffa, 2010). En este caso, un indicador de precariedad laboral adicional puede ser la inestabilidad en el empleo, la sobreocupación o la subocupación horaria.

También se halla la definición productiva de informalidad que describe a los trabajadores que se encuentran en empleos de baja productividad con tecnología rudimentaria, en una escala pequeña- marginal y, a menudo, en actividades basadas en la mano de obra familiar. Bajo esta concepción, se incluyen a los trabajadores por cuenta propia sin empleados a su cargo no calificados¹⁷, a los trabajadores o aprendices familiares sin remuneración y a los asalariados en una pequeña empresa o microempresa. No se considera de la definición presentada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2002) a los propietarios o empresarios de la microempresas -llamados trabajadores por cuenta propia con empleados a su cargo- ya que opacaría la cuestión de que la

[16] El fenómeno de la informalidad se masificó bajo la reestructuración neoliberal, en parte expresa la estrategia del capital de reducir costos de producción. Pero también constituye una cuestión estructural de los países dependientes basados en un patrón de crecimiento económico centrado en el sector primario exportador, que no genera puestos de trabajo suficientes para el conjunto de la población (Wanderley, 2009).

[17] Los "no calificados" son aquellos trabajadores sin un título terciario o superior.

informalidad para estos sectores implica un estrategia que les trae un conjunto de beneficios y una reducción de los costos de producción; mientras para los trabajadores constituye una negación de sus derechos laborales y expresa una relación de fuerza asimétrica entre el capital y el trabajo.

Frente a estas dos acepciones de informalidad laboral, se proponen investigaciones que opten por la definición "legal", subordinando a ella la definición productiva. Siguiendo a Tornarolli et al. (2012) para llevar a cabo la medición de informalidad laboral según la definición legal o de protección social se utiliza como indicador la realización de los aportes jubilatorios por parte de los empleadores, o la realización de los mismos en el caso de los trabajadores por cuenta propia sin empleados a su cargo.

En América Latina, si bien desde la década del 2000-bajo los gobiernos denominados "pos-neoliberales"- ocurrió un fuerte crecimiento económico y de creación de empleo, la reducción en la incidencia de la informalidad laboral fue moderada. Sin embargo, se presenta una heterogeneidad de situaciones según países¹⁸. Diversas investigaciones distinguen actividades informales consolidadas –estables- y no consolidadas –inestables- (Rojas et al., 2006; Guaygua et al., 2008). Esta distinción hace referencia a un elemento adicional de precariedad de las actividades informales, como puede ser la inestabilidad en el empleo. Por ende, se deduce que los sectores populares no son homogéneos sino que pueden hallarse capas más empobrecidas unas respecto a las otras. Parafraseando al sociólogo Félix Patzi (1999), si la educación boliviana reproduce la lógica de unos anillos de jerarquía colonial donde "los indios" están ubicados en puestos subalternos, cabe reflexionar si esto mismo ocurre respecto a la inserción en el mercado laboral y en el mercado de tierra/vivienda.

En el análisis propuesto, el tipo de consolidación de las actividades informales es medido por el indicador de "inestabilidad laboral". En la Tabla 2 se presenta una combinación de tipos de informalidad y precariedad en el empleo. Entonces es plausible preguntarse qué relaciones pueden hallarse entre los tipos de inserción laboral y de hábitat nombrados, es decir, se propone indagar sobre la división social del espacio (Duhau, 2013; Schteingart, 2002).

[18] En Bolivia, hacia el año 2010, aproximadamente el 90% de la población económicamente activa (asalariados y cuentrapropistas no calificados) son informales desde la perspectiva legal. En cambio en Uruguay, Chile y Argentina este indicador se aproxima al 40% (Tornarolli et al., 2012).

		Condición de Informalidad	
		Percibe/ realiza aportes jubilatorios	No percibe/ no realiza aportes jubilatorios
Condición de precariedad	Estable	Formal-No precaria (Tipo 1)	Informal-No precaria (Tipo 3)
	Inestable	Formal-precario (Tipo 2)	Informal-Precario (Tipo 4)

Tabla 2: Tipos de inserción en el mercado laboral. Fuente: Elaboración propia.

El tipo 1 hace referencia a los trabajadores bajo relación de dependencia que el empleador le descuenta para los aportes jubilatorios, y los trabajadores por cuenta propia sin empleados a su cargo -no calificados- que están inscriptos en el Servicio Nacional de Impuestos Internos y realizan sus aportes. En este caso se insertan formalmente en el mercado laboral y poseen estabilidad en el empleo. El tipo 2 son aquellos que se insertan en actividades formales pero precarias debido a la inestabilidad laboral.

El tipo 3 alude a la inserción informal en el mercado laboral -aquellos que no perciben o realizan sus aportes jubilatorios- pero no poseen un rasgo adicional de precariedad ya que son empleos estables. Por ello son calificados como actividades informales consolidadas. En el tipo 4 implica una inserción informal en el mercado de trabajo y posee un rasgo adicional de precariedad que alude a la inestabilidad. Por este motivo, son consideradas actividades informales no consolidadas.

Por otra parte, el mercado laboral formal e informal no se presenta en un marco de análisis dual ya que, en primer lugar, al ser expresión del desarrollo urbano desigual y combinado, ambos forman parte de un mismo proceso histórico. Como explicó Portes (2004) ocurren situaciones donde los trabajadores informales son contratados por una empresa formal para lograr una mayor flexibilidad y reducir sus costos laborales. Por ejemplo, los subcontratistas informales se vinculan a través de una relación de subordinación con empresas más grandes -formales-. En estos casos las actividades informales se convierten en una precondición para el desarrollo de aquellas y son funcionales a la acumulación del capital más concentrado y moderno.

Esta subordinación de las actividades informales al moderno mercado formal puede estudiarse en ciertos casos específicos bajo la noción de subsunción formal del trabajo al capital analizado por Marx en *El Capital*, en donde el proceso de trabajo se convierte en el instrumento del proceso de valorización del capital, donde éste se ubica como dirigente o conductor. En ese sentido, el capitalista vigila y controla el proceso de trabajo ya que vela que el trabajo alcance el grado normal, de acuerdo al tiempo socialmente necesario, de calidad e intensidad.

De este modo, entrega materia prima y puede adelantar capital para las herramientas y manutención de los trabajadores. Sin embargo, no controla directamente el proceso de trabajo o no es el apropiador directo del proceso de producción y tampoco el comprador directo del trabajo. A diferencia de periodos históricos anteriores, la relación entre el poseedor de las condiciones del trabajo y el obrero se reduce a una simple relación de compra y venta monetaria, es decir, se eliminan todas las excrecencias patriarcales, políticas o incluso religiosas de la relación de explotación. Esta subsunción al capital es formal en cuanto se apoya sobre un proceso laboral preexistente –precapitalista–.

Por último, como señaló Jaramillo et al. (1993) ciertos sectores informales -productores mercantiles simples en circuitos no capitalistas- proveen bienes y servicios en forma mercantilizada y a precios inferiores que una empresa capitalista formal. Estos pueden constituirse en la base de la reproducción familiar y de la fuerza de trabajo. Además, son funcionales a la acumulación del capital periférico que se asienta en un régimen de salarios bajos. En América Latina, las "ferias" representan generalmente a estos productores mercantiles, que a su vez simbolizan una apropiación urbana particular: la calle se convierte en un mercado. Para analizar el peso de las mismas en la economía urbana es pertinente estudiar y comparar las características que asumen en los distintos países de la región.

Conclusiones

En primer lugar, no se deduce de este planteo una relación directa o mecánica entre la informalidad/precariedad urbana, la informalidad /precariedad laboral, los procesos de segregación residencial y la hibridez de las prácticas cotidianas. Esto se vincula con la conceptualización de territorio urbano, el cual no es considerado un mero reflejo de la estructura social sino el resultado de una producción social, por consiguiente, se plantea una relación dialéctica entre el espacio y los procesos sociales/históricos (Lefebvre, 1983).

Asimismo, "lo urbano" y "lo rural" no son dos áreas separadas entre sí, sino que se encuentra una imbricación entre ambas. De esta manera, es importante estudiarlas en su unidad dialéctica como ámbitos que permiten la reproducción material. Por lo tanto, esto contradice la teoría de la modernización que presuponía el pasaje de una etapa tradicional y rural hacia otra moderna y urbana, o en términos de la Escuela de Chicago de los años 20, el tránsito de la rivalidad y el conflicto a la adaptación y la asimilación de la población migrante.

Como perspectiva de análisis respecto a los rasgos considerados específicos de las ciudades de la región es importante dar cuenta de las distintas escalas de análisis -para poder captar lo general y las particularidades históricas-, así como de la dimensión espacial, étnica y de clase de todo fenómeno. Por otra parte, es importante problematizar si la condición de segregación residencial está asociada con un tipo de inserción laboral precaria y/o informal. Por el otro, si la

precariedad del hábitat que implica la segregación residencial de los sectores populares, se encuentra directamente vinculada con la inserción informal en el mercado de vivienda/ tierra, o qué vinculaciones pueden encontrarse entre ellas. También, es relevante analizar las relaciones entre las estrategias de acceso al hábitat y laborales con el tipo o condiciones estructurales del hábitat según su localización centro-periferia.

Cabe preguntarse para el desarrollo de investigaciones empíricas lo siguiente: ¿Es el lugar de origen -condición migratoria- y las características étnico/culturales de la población lo que permite explicar las estrategias de acceso al hábitat y laborales, o las mismas dependen también de otros condicionantes de índole estructural? ¿Qué rol juegan las políticas públicas en la división social del espacio: se siguen adaptando a la lógica del mercado o promueven el derecho a la ciudad en forma íntegra?

Finalmente, es importante indagar si las formas precapitalistas de producción y de consumo descriptas - que coexisten con las formas capitalistas, como expresión de este desarrollo desigual y combinado de las ciudades- además de representar rasgos estructurales de las urbanizaciones periféricas, permiten distinguir las estrategias y las maneras de "habitar" de ciertos sectores sociales -según condición económica, migratoria, autoidentificación étnica, entre otros- así como los territorios -que definen situaciones diferentes en la relación centro-periferia de la urbes latinoamericanas-.

Bibliografía

Abramo, P. (2012). "Producción de las ciudades latinoamericanas: informalidad y mercado del suelo". En Cravino, M.C. (Comp.). *Repensando la ciudad informal en América Latina* (pp.199-232). Buenos Aires: UNGS.

Adaszko, D. (2013). *Segregación residencial socioeconómica y desigualdad en la distribución espacial y en el acceso a bienes urbanos fundamentales en la Argentina de comienzos del nuevo milenio* (Tesis de doctorado no publicada). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Adad Torrico, A. (2004). *La Paz: Proceso Urbano, Centro histórico y Espacio Social*. La Paz: Universidad Privada Franz Tamayo.

Alvarado, D., Mamani Canaviri, C. y Mamani Tonconi, F. (2011). *Warmis Alteñas en el puesto de la vida. Testimonio económico y político de las mujeres del comercio minorista en la ciudad de El Alto*. El Alto: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

Castells, M. (1974), *La Cuestión Urbana*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Coulomb, R. (2012). "Las políticas habitacionales de los estados latinoamericanos". En *Seminario Taller Internacional Teorías sobre la ciudad*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Coulon, A. (2012). *L'École de Chicago*. Paris: Presses Universitaires de France.

Clichevsky, N. (2000). *Informalidad y Segregación urbana en América Latina. Una aproximación*, Chile: CEPAL.

Clichevsky, N. (2003). *Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas de regularización en América Latina*. Chile: CEPAL.

Cravino, M.C. (2012). "Debates sobre los asentamientos informales en América Latina". En Cravino, M.C. (Comp.), *Repensando la ciudad informal en América Latina* (pp. 13-115), Buenos Aires: UNGS.

Díaz, M. (2016). "La dinámica urbana y laboral de la ciudad de El Alto (Bolivia): entre el mercado y la producción social del hábitat". *Revista Población y Sociedad*, 23 (1), 45-77.

Duhau, E. (2013). "La división social del espacio metropolitano. Una propuesta de análisis". *Nueva Sociedad*, 243, 79-91.

Fernández Wagner, R., Suárez, A., Groisman, F. y Kaztman, R. (2009). *Aportes para el desarrollo humano en la Argentina. Segregación residencial en Argentina*. Buenos Aires: PNUD.

González Casanova, P. (1970). "Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo". En Cardoso, F., Pinto, Anibal y Sunkel, Osvaldo (Comp.), *América Latina, ensayos de interpretación sociológico-política* (pp. 164-183). Santiago de Chile: Editorial Universitaria- Colección Tiempo latinoamericano.

Groisman, F. y Suárez, A. (2006). "Segregación residencial en la Ciudad de Buenos Aires". *Población de Buenos Aires*, 3 (4), 27-37.

Guaygua, Germán y Escobar de Pabón, Silvia (2008). *Estrategias familiares de trabajo e inserción laboral de los hogares*. Buenos Aires: CLACSO.

Harvey, D. (2004). "El nuevo imperialismo: Sobre reajustes espacios-temporales y acumulación mediante desposesión." *Revista Viento Sur*, 1 (447), s/n.

Harvey, D. (2012). *Rebel Cities. From the right to the city to the urban revolution*. Londres-Nueva York: Verso.

Herzer, H. Org. (2008). *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Jaramillo, S. y Cuervo, L. (1993). *La urbanización Latinoamericana. Nuevas Perspectivas*. Colombia: Escala.

Jaramillo, S. (2009). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Colombia: Universidad de Los Andes.

- Jaramillo, S. (2012). "Reflexiones sobre la "informalidad" fundiaria como peculiaridad de los mercados del suelo en las ciudades de América Latina" (pp. 149-197). En Cravino, M.C. (Comp.), *Repensando la ciudad informal en América Latina*. Buenos Aires: UNGS.
- Lefebvre, H. (1983). *La Revolución Urbana*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Lefebvre, H. (1969). *El Derecho a la Ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Massey, D. y Denton, N. (1988). "The dimensions of residential segregation". *Social Forces*, 67 (2), 281-315.
- Milton, S. (1982). *Ensaio sobre a urbanizacao latino-americana*. San Pablo: Editora Hucitec.
- Neffa, J. (2010). "Naturaleza y significación del trabajo/empleo precario". En Busso, M. y Pérez, P. (Coords.), *La corrosión del trabajo. Estudios sobre la informalidad y la precariedad laboral* (pp. 17-50). Buenos Aires: CEIL PIETTE/CONICET.
- Patzi, F. (1999). "Etnofagia estatal. Modernas formas de violencia simbólica. Una aproximación al análisis de la Reforma Educativa". *Bulletin de l'Institute français d'études andines*, 28 (3), 535-559.
- Pelli, V., Lungo, M. y Romero, G. (1994), *Reflexiones sobre la autoconstrucción del hábitat popular en América Latina*, República de El Salvador, Programa de Ciencia y Tecnología para el desarrollo (Red Cyted) XIV.B-Viviendo y construyendo. Autoconstrucción progresiva y participativa.
- Pirez, P. (2014). La urbanización "inversa" en América Latina y la desmercantilización social. En Jajamovich, G. y Socoloff, I. (Coords.), *Problemas urbanos. II Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe: desafíos y debates actuales*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Portes, A. y Halpern, W. (2004). *La economía informal*. Chile: CEPAL.
- Pradilla Cobos, E. (2010). "Teorías y Políticas Urbanas ¿Libre mercado mundial, o construcción regional?". *Estudios Urbanos e Regionais*, 12 (2), 9-21.
- Pradilla Cobos, E. (1986). "Los límites del concepto proceso de urbanización". *Diseño UAM*, 1 (4), 24-35.
- Pradilla Cobos, E. (1982), *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*. México: Colección Ensayos-Universidad Autónoma Metropolitana– Xochimilco.
- Quijano, A. (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" (pp. 1-30). En Lander, E. (Comp.), *La Colonialidad del saber: Eurocentrismo, y Ciencias Sociales*. Buenos Aires: CLACSO/ UNESCO.
- Rodríguez, C., Di Virgilio, M., Procupez, V., Vio, M., Ostuni, F., Mendoza, M. y Morales, B. (2007). *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: Historia con desencuentro*. Buenos Aires: IIGG-Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Sabatini, F. y Arenas, F. (2000). "Entre el Estado y el mercado: resonancias geográficas y sustentabilidad social en Santiago de Chile". *Revista Eure*, 26 (79), 1-27.

Rojas, B. y Rossell, P. (2006). *Destino incierto: esperanzas y realidades laborales de la juventud alteña*. La Paz: CEDLA.

Singer, P. (1973). "Urbanización, dependencia y marginalidad en América Latina". En Schteingart, M. *Urbanización y dependencia en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones SIAP.

Schteingart, M. (2002). "La división social del espacio en las ciudades". *Perfiles Latinoamericanos*, 1 (19), 13-31.

Smith, N. (2008). "New Globalism, New Urbanism: Gentrification as Global Urban Strategy". En Neil Brenner, N. y Theodore, N., *Spaces of Neoliberalism. Urban restructuring in North America and Western Europe*. Malden: Blackwell.

Smith, N. (2006), "La geografía del desarrollo desigual". En: B, Dunn y H., Radice (Org.), *100 years of permanent revolution: Results and prospects* (pp. 1-11). Londres: Pluto Press.

Stavenhagen, R. (1981). *Sociología y subdesarrollo*. México: Nuestro Tiempo.

Stébé, J. y Hervé, M. (2011). *La Sociologie Urbaine*. Paris: Presses Universitaires de France.

Topalov, Ch. (1979). *La urbanización capitalista*. México: Edicol.

Tornarolli, L., Battistón, D., Gasparini, L., Gluzmann, P. (2012). *Exploring trends in labor informality in Latin America, 1990-2010*. Buenos Aires: CEDLAS-UNLP.

Veschambre, V. (2005). "La notion d'appropriation". *Norois*, 1 (195), 115-116.

Wanderley, F. (2009). *Crecimiento, empleo y bienestar social. ¿Por qué Bolivia es tan desigual?* La Paz: Plural editores.

Yujnovsky, O. (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-81*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Diaz, Mariela Paula: Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Docente en la UBA y becaria postdoctoral del CONICET, con sede de trabajo en el Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas. Su tesis doctoral abordó la problemática del hábitat popular y del mercado laboral de la población migrante de origen rural residente en la ciudad de El Alto (Bolivia) durante el periodo 1985-2012. En síntesis, sus investigaciones abordan los siguientes temas: sociología urbana, hábitat popular, mercado laboral, migración aymara, procesos de urbanización latinoamericano. madidip@gmail.com

Santiago transfigurado, pre y post-liberal

Antonio Daher (UC)

Resumen: Esta investigación verifica los significativos cambios metropolitanos en Santiago durante cuatro décadas del modelo neoliberal, sosteniendo que sus políticas macroeconómicas y el mercado tienen la principal autoría en la gobernanza de la ciudad, en tanto las políticas territoriales y urbanas son reactivas y subordinadas a aquellas.

La transfiguración metropolitana desde una ciudad industrial a una de servicios financiero-empresariales es consecuente con los procesos de desindustrialización y terciarización, junto a una reprimarización en el resto de Chile incentivada por el modelo de exportación de recursos naturales,

En este texto se demuestra que el modelo de Chicago reconstruyó Santiago, reconvirtiéndola en una capital subglobal de servicios financieros y empresariales con un sector de administración pública reducido a apenas un décimo de estos últimos (3.8% versus 35% del PIB). Desconcentrando regionalmente el crecimiento económico, el modelo hizo otro tanto con las dinámicas laborales y demográficas, alterando la distribución territorial del ingreso.

Si bien la gestión focalizada de las políticas de superación de la pobreza la redujeron en Santiago, al mismo tiempo la gobernanza de mercado hizo extrema su desigualdad, superior a la de todas las ciudades de Chile, y también a la de todas las regiones urbanas de los países de la OCDE.

Palabras clave: Santiago; Gobernanza Financiera; Neoliberalismo; Servicios Financieros Crisis Globales.

Abstract: This research verifies meaningful metropolitan changes in Santiago during four decades of the neoliberal model, arguing that its macroeconomic policies and the market have the primary responsibility in the governance of the city, while both territorial and urban policies are reactive and subordinate to them.

The metropolitan transfiguration from an industrial city to a financial and business services city is consistent with deindustrialization and tertiarisation processes, along with a reprimarization in the rest of Chile encouraged by a natural resources export model.

This text shows that the Chicago model rebuilt Santiago, turning it into a sub-global finance and business services capital with a public administration sector reduced to just one-tenth of the latter (3.8% versus 35% of GDP). Through a regional decentralization of the economic growth, the model did the same to labor and demographic dynamics, modifying the territorial distribution of income.

While management of policies focused to overcome poverty did have positive effects in Santiago, the inequality of market governance became extreme, even greater than that of all the cities in Chile and urban regions of OECD countries.

Keywords: Santiago; Financial Governance; Neoliberalism; Financial Services, Global Crises.

Introducción

La metamorfosis metropolitana de Santiago como consecuencia de cuatro décadas de neoliberalismo se grafica en su transformación desde una ciudad industrial (31.4% del Producto Interno Bruto, PIB, en 1970, con el anterior modelo, y sólo 11.6% en 2010) a una de servicios financiero-empresariales (sólo 6.5% del PIB en 1970 y más de un tercio, 35%, en 2010) y terciaria en general (74%, significativamente casi $\frac{3}{4}$ del PIB en 2010, versus sólo 49.6% en 1970); y en su reconversión desde una ciudad-región exportadora de alimentos y productos silvoagropecuarios (39.4% en 1970) a otra minero exportadora con procesamientos básicos (39.1% en 2010) representan los procesos de desindustrialización y terciarización urbanas junto a una acentuada reprimarización en el resto de Chile, incentivada por el modelo de exportación de recursos naturales que dinamiza ciertas regiones y desconcentra territorialmente el producto: el de la Región Metropolitana de Santiago, RMS, cae desde casi la mitad del PIB nacional -49.6% en 1970- a sólo un 42.3% en 2010, mientras que Antofagasta –la capital minera- pasa del 4.1% del PIB nacional a 11.6% en 2010, casi triplicándolo y superando ampliamente al 7.9% de Valparaíso y casi doblando al 6.7% del Biobío, las otras dos regiones con áreas metropolitanas, confirmando una tendencia de disminución de la concentración económica en las grandes ciudades.

Este comportamiento productivo es consistente asimismo con las tendencias demográficas. Si bien el crecimiento de la población de Santiago en la década 1997-2007 es casi idéntico al

promedio de las regiones metropolitanas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2013), entre 2002-2012 Santiago crece demográficamente menos que la media de las mayores áreas funcionales urbanas de Chile, siendo su tasa más que doblada por Puerto Montt, La Serena-Coquimbo y Copiapó, cabeceras de regiones primario-exportadoras. En los periodos 2003-6 y 2009-11 Santiago crece económicamente sólo como el promedio de las demás áreas urbanas, siendo superada por 12 de las otras 25 principales ciudades. Asimismo, en términos de ingreso per capita, Santiago en 2011 estaba por debajo de Antofagasta, Calama, Iquique y Copiapó, y en un nivel similar al de Rancagua y Punta Arenas. La gobernanza de mercado se expresa ciertamente también en términos sociales: Santiago supera en desigualdad ampliamente al promedio de las ciudades chilenas y dobla incluso a la de Temuco – en La Araucanía, la con mayor pobreza en Chile- aunque es la quinta con menos pobreza urbana entre ellas (OCDE, 2013).

El neoliberalismo urbano chileno

El neoliberalismo urbano chileno, preocupado más del crecimiento metropolitano y de la desregulación del mercado de suelos, no previó que la desaceleración de las migraciones del campo a la ciudad y la desindustrialización tendrían un impacto cuantitativo y cualitativo en las dinámicas metropolitanas, ni que la apertura e inserción de la economía chilena en los mercados internacionales favorecería a sus regiones productoras de commodities y convertiría a la capital en una ciudad subglobal especializada en servicios, sobre todo financieros y empresariales.

Asociando neoliberalismo y territorio, Brenner & Theodore (2002 a y b) analizaron, en el contexto norteamericano y europeo occidental, los “espacios del neoliberalismo” y, en particular, desarrollaron el concepto del “neoliberalismo actualmente existente”. Junto a ellos, Peck & Tickell (2002), expusieron sobre los procesos de “neoliberalización del espacio”. Complementariamente, pero con mayor énfasis en el sector financiero, Corpataux, Crevoisier & Theurillat (2009) estudiaron el impacto económico y territorial de la expansión de la industria financiera. Para la realidad ibero y latinoamericana, Janoschka & Hidalgo (2014) hicieron un aporte sobre la ciudad neoliberal con acento en la gentrificación y exclusión, al que colaboró, para el caso de la Ciudad de México, Olivera (2014).

Con anterioridad, en una temprana publicación sobre el pionero neoliberalismo urbano experimentado en Chile, Daher (1991) revisó críticamente una década de políticas de mercado aplicadas a la ciudad, primero en su versión más ortodoxa (Política Nacional de Desarrollo Urbano, 1979) y luego, durante el mismo gobierno militar, en una versión revisada y hasta contradictoria con la primera (Política Nacional de Desarrollo Urbano, 1985), ambas en el contexto de desestatización y privatización de la planificación, enfrentando a la vez la paradójica intervención del Estado liberal en la ciudad implícita en las políticas macroeconómicas. La crítica a la política urbana

neoliberal en Chile se formula, en consecuencia, frente a una desadministración de mercado –el urbano, estructuralmente imperfecto- junto a una desadministración pública de la ciudad.

Economía abierta y desconcentración productiva regional

El neoliberalismo urbano, derivado del filosófico y económico, no se explica sin este último y sus consecuencias territoriales en Santiago y en las regiones de Chile. En efecto, un muy relevante proceso de cambio geoeconómico culminó, coincidentemente, durante la crisis asiática: La Región de Antofagasta, centro minero de Chile -en 1985 representaba el 38,8% del PIB nacional de ese sector y en 1997, el 50,8%- fue la tercera región de mayor crecimiento entre ambos años, precedida sólo por la de Atacama y la Metropolitana. Siendo una región altamente especializada, casi monoprodutora, incrementó su participación en el producto nacional de 4,81% en 1975 a 5,04% en 1981 y 8,2% en 1997 (Banco Central de Chile, 1983; INE-MIDEPLAN, 2001). En la primera fecha, su aporte al PIB la señalaba en el quinto lugar nacional, precedida por las regiones Metropolitana (41,76%), de Valparaíso, (11,98%), del Biobío (10%) y de Los Lagos (5,14%). En 1981, la Región de Antofagasta ascendía al cuarto lugar, desplazando a la de Los Lagos e incrementando su aporte al 5,04%. En 1997 conserva la misma posición, pero su participación relativa llega al 8,2%, muy cercana al 8,6% de la del Biobío y al 8,4% de la de Valparaíso.

En 1998 (Banco Central de Chile, 2002; Estrategia, lunes 14 de octubre de 2002), la Región de Antofagasta se convierte en la segunda región más relevante del país en términos de producto económico, con un 8,8% del PIB nacional, superando a las del Biobío y de Valparaíso, cada una con un 8,4%. Esto cambia radicalmente la geografía económica de Chile, creando un polo en el norte del país, más dinámico, que desplaza al segundo polo central, Valparaíso, y al polo del centro-sur, Concepción.

La contribución al PIB nacional de las otras dos regiones con áreas metropolitanas, Valparaíso y Biobío, cae entre 1970 y 2010 de 10.56 a 8.32% la primera, y de 8.88 a 7.93% la segunda, en tanto la RMS reducía su aporte de 49.6 a 42.3%.

Así pues, la Región Metropolitana de Santiago, capital nacional, y la Región de Antofagasta, capital del cobre, fueron –y siguen siendo- las dos con mayores aportes al PIB nacional (suman el 56,6% en 1998), las dos más captadoras de inversión externa directa (54,2% en conjunto ese mismo año) y las dos con mayor participación en las exportaciones nacionales (45,5% entre ambas en igual fecha) (INE, 2001a; Estrategia, viernes 21 de junio de 2002). En 2013, ambas regiones aportaron –entre las 15 que existen en el país- el 54.6% del PIB nacional (Banco Central de Chile, 2015).

Cambios en los mercados de trabajo y empleos financieros

Estos radicales cambios geoeconómicos se traducen ciertamente en cambios laborales y sociales. Para la RMS las cifras son las siguientes: los ocupados en el sector secundario bajan de 24.56 en 1970 a 15.33% en 2009; en el terciario suben de 70.38 a 81.68% (más 16%). En la Región del Biobío, la participación de los ocupados en el sector secundario pasa de 27,3% en 1970 a sólo 13.01 (casi a la mitad) en 2009, en tanto los del sector terciario suben del 54,57 al 71.61% (más 31%) en el mismo periodo. La RMS tenía, en 1976, 764.30 mil personas ocupadas en el sector terciario (44.18%), que se incrementan a 2.360.87 (47.25%) mil en 2009. El resto de Chile, excluida la RMS, 965.60 mil (55.82%) y 2.635.78 mil (52.75) respectivamente. Estas cifras muestran la creciente concentración del empleo terciario en la RMS (Banco Central, 2012)

Constataba al respecto de Mattos (2006:34) que la estructura ocupacional metropolitana registraba un "importante fortalecimiento del grupo dirigente cuyo peso asciende de 6.1 a 8.4 por ciento; expansión de los grupos medios (de 32.8 a 36.4 por ciento); aumento de la participación del grupo de trabajadores del comercio y servicios (11.2 a 13.8 por ciento)". Concluye el autor que, "en el caso chileno, y en particular, en el AMS (Área Metropolitana de Santiago), los sectores medios han estado ganando importancia", agregando que ello "contribuye a descartar la hipótesis del aumento de la polarización social (aunque la situación actual continúa mostrando una alta desigualdad entre los sectores de mayores y menores ingresos" (De Mattos, 2006:36-7)

Según el Banco Central de Chile (2015?), de acuerdo al Censo de abril de 1982, la población ocupada de 15 años y más ascendía en Chile a 2.976.716 personas. De ellas, 93.620 (3.1%) lo estaban en el sector de establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas. En la RMS, la población ocupada era 1.164.491 personas (39.1% del total nacional), de las cuales 62.160 personas (66.4% del total sectorial nacional) correspondían al sector de establecimientos financieros, seguros, etc. Siguiendo al Censo de 1992, el Banco Central informaba que diez años después, la población ocupada en la RMS ascendía a 1.817.301 personas. En el sector de intermediación financiera –desde esa fecha desagregado- alcanzaba a 41.138 personas (2.26%). Y una década después, según el Censo de 2002 –el último disponible- los ocupados sumaban 2.249.160, de los cuales 62.803 (2.79%) lo estaban en el sector de intermediación financiera.

Considerando el total de ocupados por rama de actividad en Chile entre 1986 y 2010 –según estadísticas registradas por el mismo Banco Central (2015?) - a inicios del primero de esos años la población ocupada ascendía a 3.695.18 mil personas, de las cuales 149.04 mil (4%) correspondían al sector de servicios financieros. A inicios del 2010, los ocupados sumaban 6.752.68 mil, y en el sector financiero alcanzaban a 646.28 mil: 9.6%! Así, mientras los ocupados crecían en 82.7% en 23 años, los empleados en el sector financiero lo hacían en 333.6%: los primeros no alcanzaban a duplicarse, en tanto los segundos más que se cuadruplicaban.

En la RMS, en la misma fecha –inicios de 2010- la población ocupada sumaba 2.880.83 mil personas (42.7% del total nacional). Los empleados en el sector financiero totalizaban ¡409.87 mil personas!, el 14.2% del total metropolitano! y el 63.4% del total del sector a nivel nacional! En la RMS, a inicios del 2010, los ocupados en servicios financieros eran equivalentes a los de la industria (413.64 mil, con un 14.3% del total) y sólo eran superados por otros dos sectores: servicios comunales y sociales (843.93 mil, 29.3%) y comercio (643.43, 22.3%). Social y laboralmente –y no sólo económicamente- Santiago se convertía así en el epicentro financiero del modelo neoliberal chileno.

Desconcentrando regionalmente el crecimiento económico, el modelo hizo otro tanto con el dinamismo laboral y demográfico, alterando la distribución territorial del ingreso. Si bien la gestión focalizada de las políticas de superación de la pobreza la redujeron en Santiago, al mismo tiempo la gobernanza de mercado hizo extrema su desigualdad, superior no sólo a la de todas las áreas urbanas de Chile, sino también a las de todas las regiones urbanas de los países de la OCDE. Esta metamorfosis de Santiago –y de Chile- es el resultado de casi 40 años del modelo de Chicago.

1. La gobernanza financiera global

La relación entre ciclos económicos y dinámicas urbanas en la complejidad de la mundialización lleva a González (2005)- siguiendo a Brenner y a varios autores- a recordar que los cambios económicos y territoriales más recientes corresponden a un “re-escalamiento” de procesos socioeconómicos y políticos, más allá de una simple oposición entre las tradicionales categorías polares de lo local y lo global. De hecho, de acuerdo con Brenner (2004) las instituciones supranacionales y transfronterizas cumplen una función reguladora multiestatal y de gobernanza multinivel, facilitando el libre comercio y los flujos de inversión. El mismo autor sostiene que instituciones como el Banco Mundial (BM), el Grupo de los Ocho (G8), la Unión Europea y el Foro Económico Mundial, entre otras, serían las instancias promotoras y mediadoras máximas de los procesos de “re-escalamiento” de los estados nacionales en relación a los ámbitos económicos y sobre todo financieros. Es oportuno aclarar desde ya que en esta dialéctica escalar las regiones subnacionales obviamente no constituyen economías autónomas, como también que la transferencia de efectos entre países y entre regiones y ciudades no necesariamente es unidireccional ni simétrica, y puede responder a carriers distintos, no siempre intermediados por la escala nacional. Con ello se hace evidente que los espacios económicos cada vez más sobrepasan los límites político-administrativos internacionales y subnacionales.

Por cierto tales cuestiones conciernen también y especialmente a países con economías emergentes, no pocas veces hiperurbanizados, y cuyas regiones y áreas metropolitanas acusan los impactos de las crisis globales (Méndez, 2013; Noyola, de Mattos & Orellana, 2013), no sólo por el contagio inducido a través de los carriers financieros públicos y privados, sino muy fuer-

temente vía comercio internacional y precios de sus commodities. A esta doble vulnerabilidad y a sus implicaciones sociales y ambientales se suma el hecho de que sus políticas públicas suelen resultar reactivas y marginales frente a las propias de las grandes potencias.

La gobernanza financiera global

Las políticas públicas de los organismos estatales y supranacionales de la gobernanza financiera global orientadas a superar la crisis implican una reacción de financiarización pública y de geopolítica financiarizada, instrumentos de dominio de las economías más desarrolladas y/o de competencia entre ellas. Sus políticas postcrisis –preferentemente las monetarias y cambiarias– generan externalidades o ‘subproductos’ territoriales y urbanos a nivel plurinacional y local, y se traducen en una nueva geografía de las tasas de interés y sus diferenciales, reorientando los flujos de capital a distintos países, y en una nueva geografía de los tipos de cambio y sus paridades, expresión de la pugna competitiva entre regiones y naciones. Tales políticas, externalizando muchos de los costos de la crisis a los gobiernos y sociedades de las naciones emergentes, conllevan sustentabilidad para unos pocos países –los más fuertes– a cambio de vulnerabilidad para muchos otros –los más débiles– en una inequitativa redistribución socioterritorial de los costos y beneficios de dichos ajustes. La arquitectura global del territorio resultante de tales políticas macroeconómicas demuestra su no-neutralidad geográfica ni social

Las políticas anti y post crisis –económicas y particularmente financieras– sobre todo de las grandes potencias y organismos internacionales, generan externalidades territoriales y urbanas a nivel tanto plurinacional como local, contagiando y endosando los costos de la crisis, detonando a la vez múltiples inequidades sociales, desde el desempleo multitudinario hasta la emergencia de nuevas pobrezas, alterando así la geografía económica, social e incluso política. Asimismo, es posible conjeturar que si la crisis fue una resultante, en significativa medida, de la financiarización privada y la desregulación, las políticas públicas para confrontar la crisis –preferentemente las monetarias, fiscales y cambiarias– representan ahora intervenciones de organismos estatales y supranacionales equivalentes a una auténtica reacción de “financiarización pública” a escala nacional, internacional y global.

Las medidas de políticas supranacionales y locales para afrontar los riesgos recurrentes tanto de default soberanos como de “precipicios fiscales” (fiscal cliff) en países tan extremadamente polares como Chipre y los Estados Unidos, pero también intermedios como Grecia y España; la amenaza de deserción de algunas naciones de la Eurozona por las tensiones norte-sur, y los intereses manifiestos de otras por una más plena integración –en rigor, mayor regulación– vía unión fiscal y bancaria, para mejor controlar así a los “países periféricos”; las más o menos tácitas o declaradas guerras de divisas entre Japón, China y los EE. UU. con el propósito de favorecer su competitividad; y, en general, la confrontación de regímenes cambiarios y políticas monetarias

junto a la emergencia de monedas alternativas de refugio propias de países en desarrollo, son algunas de las manifestaciones de la postcrisis y de las políticas públicas nacionales, internacionales y supranacionales puestas en juego.

Políticas financieras supranacionales y territorio

¿Qué expresiones y efectos geográficos y urbanos conllevan estas políticas macro? Los 'subproductos' territoriales y sociales de las mismas se registran en una nueva geografía de las tasas de interés y sus diferenciales, reorientando los flujos de capital y las inversiones a distintos países; se "mapean" en una nueva geografía de los tipos de cambio y sus paridades- o, si se prefiere, disparidades - expresión de la pugna competitiva entre regiones y naciones, incentivando alternativamente la reasignación de recursos a sectores exportadores o importadores y a sus respectivos territorios provinciales o estatales; se manifiestan en una nueva geografía del riesgo-país, tanto de los riesgos subnacionales y específicamente locales – posibles default urbanos o municipales- (Martin, 2011; Perlo, 2011) - como supranacionales –por efectos barrio, dominó, manada (Esquivel & Larraín, 1997; Hernández & Valdés, 2001)- y también en cartografías reales del contagio territorial de las crisis; se grafican en una geografía alternativa de la "economía real", con cambios sectoriales y territoriales en la producción, y con procesos urbanos y metropolitanos de desindustrialización y reindustrialización, y también con volatilidad en las "regiones-commodities" o "territorios de exportación"; y sobre todo y más dramáticamente se acusan en una "otra" geografía de los mercados laborales, de migraciones forzadas, el paro y la cesantía, la depreciación salarial, la pérdida de beneficios sociales y la emergencia de pobrezas inéditas, rurales y urbanas, centrales y periféricas, en el mundo desarrollado y en desarrollo.

Políticas fiscales, monetarias y cambiarias y nueva arquitectura del territorio

La nueva arquitectura global del territorio, resultante de las políticas macroeconómicas, específicamente fiscales, monetarias y cambiarias, demuestra su no-neutralidad geográfica ni social, haciendo evidente la necesidad de evaluar, prever, mitigar y, en extremo, compensar sus efectos inequitativos e impactos discriminatorios en los distintos sectores y zonas. En particular, en tiempos de crisis, la experiencia histórica reciente verifica la necesidad urgente de "territorializar" las políticas de austeridad: si sus costos son altos para toda una nación, suelen ser mucho más agudos en determinados sectores y áreas geográficas, y más dramáticos –en empleo, ingresos, seguridad social y supervivencia –para los más pobres y vulnerables, territorialmente localizables cuando no nítidamente segregados en ciudades y periferias sub e infraurbanas. Las mismas políticas de austeridad, cuando afectan a las grandes economías, contagian sus efectos negativos a las menores y más dependientes, endosándoles muchos de los costos económicos y

sociales de crisis y recesiones ajenas a su responsabilidad. Así pues, sea al interior de un mismo país y sociedad, sea entre países y naciones diferentes, tales políticas redistribuyen social y territorialmente los costos recesivos. Y no lo hacen precisamente de manera equitativa.

Otro tanto se concluye respecto de las políticas pro competitividad –incluidas especialmente las guerras de divisas- y sus consecuencias socio-territoriales. En tiempos de crisis, incentivar la competitividad podría parecer acertado e incluso obvio. En esos mismos tiempos, sin embargo, se esperaría una mayor solidaridad internacional, y también nacional, con los sectores menos competitivos. Las heterogéneas consecuencias sociales y territoriales de las políticas cambiarias, al interior del país que las implementa, y las propias de la guerra de divisas entre países, no previstas ni menos dimensionadas, pueden terminar opacando las políticas sociales de esos mismos países, y minimizando o haciendo menos eficaces las políticas de cooperación y ayuda internacional.

En similar perspectiva, la comunidad internacional y sus organismos supranacionales deben ser especialmente sensibles y proactivos frente a la externalización –siempre como consecuencia de las políticas públicas descritas- de muchos de los costos de la crisis a los gobiernos y sociedades de los países emergentes –cuyas autoridades monetarias deben actuar reactivamente sea para defender la devaluación de sus monedas, sea para evitar su sobre apreciación- endoso que se traduce en verdaderos swaps de sustentabilidad para unos pocos países –los más fuertes- a cambio de vulnerabilidad para muchos otros –los más débiles-.

Asimismo, y siempre en el ámbito social, las consecuencias de una suerte de políticas de “desestatización del Estado de Bienestar”, exigidas por la crisis, los desequilibrios fiscales y la presión de organismos financieros internacionales, se expresan como la emergencia de nuevas vulnerabilidades y fragmentaciones sociales, y también se constatan tangiblemente como “nuevas pobrezas”, presentes en regiones y ciudades donde las desigualdades territoriales postcrisis confirman la inequitativa distribución social y espacial de los costos de tales políticas.

2. Santiago, centro financiero subglobal

La reflexión teórica anterior contextualiza la inserción internacional de una capital subglobal –Santiago- de una economía pequeña y emergente –Chile- permitiendo analizar su creciente especialización financiera y su rol de intermediación entre el sector primario-exportador, uno de los mayores captadores de inversión externa, y los mercados internacionales (Daher, 2016).

A continuación se describe la evolución de los mercados financieros y el proceso de bancarización en Chile y, particularmente, en Santiago. Complementariamente, en seguida se analiza la inversión externa en el país; la inversión de las transnacionales chilenas en el exterior; la deuda externa y los fondos soberanos chilenos. En conjunto, tales antecedentes permiten comprender

el desarrollo de los mercados financieros en el país y, muy concentrada y centralizadamente, en su capital

El mercado de capitales chileno ha tenido tres reformas importantes: la primera, en 2001, mediante la Ley 19768: "Introduce adecuaciones de índole tributaria al mercado de capitales y flexibiliza el mecanismo de ahorro voluntario", y la Ley 19769: "Flexibiliza las inversiones de los fondos mutuos y compañías de seguros, facilita la internacionalización de la banca y perfecciona leyes de sociedades anónimas y de fondos de inversiones". La segunda, en 2007, mediante la Ley 20190 MKII: "Introduce adecuaciones tributarias e institucionales para el fomento de la industria de capitales de riesgo y continúa el proceso de modernización del mercado de capitales". Y la tercera reforma, en 2010, a través de la LEY 20448: "Introduce una serie de reformas en materia de liquidez, innovación financiera e integración del mercado de capitales".

Bancarización y mercados financieros en Chile

¿Cuál ha sido el desarrollo del mercado financiero en Chile? Los niveles de bancarización en países emergentes en 1999, medidos como proporción de las colocaciones totales en relación al PIB, eran 70.2% en Chile –antes de la primera reforma-, alrededor de 40% en Brasil y México, y poco más de 30% en Argentina. En 1970, este indicador en Chile era de solo 11.2%, y una década después, 52.1%. (Marshall, 2000) Según este autor –y describiendo la evolución del sistema financiero- el número de sucursales más cajeros automáticos por cada 100.000 habitantes pasó de 9.7 en 1990 a 26.3 en 1999. En 1990 había 646 mil cuentas corrientes, doblándose a 1292 mil en 1999. Asimismo, en igual periodo los deudores se duplicaron, pasando desde 1263 mil a 2441 mil

Entre 1991 y 2000, como indicador del desarrollo financiero, la bancarización de las microempresas pasó de 20 a 42%; en las pequeñas, de 51 a 68%; en las medianas, de 64 a 76%; y en las grandes, de 70 a 81%. El incremento de la bancarización ha sido inversamente proporcional al tamaño empresarial. El porcentaje de empresas de todos los sectores con deuda bancaria en 2000 era 47%. El menor, el agrícola, con solo 28%. El mayor, servicios, con 62%. El número de deudores del sistema financiero en 1990 fue de 1263 mil; en 1997 –antes de la crisis- ascendía a 2627 mil; en 2000, se reducía a 2412 mil (Marshall, 2000)

Los activos totales del sistema bancario en 1979 representaban un 31% del PIB chileno. Antes de la crisis de 1982, correspondían aproximadamente al 60%, recuperando un nivel similar recién en 2001 (63.6). La capitalización del mercado accionario chileno en 1979 equivalía a algo menos del 30% del PIB. Tras la crisis del'82, en 1985, se redujo solo a al 12%, pero en 1995, antes de la crisis de 1997, ascendió al 110% del PIB, reduciéndose en 2001 al 74.6%. El stock de bonos corporativos representó 13% del PIB en 2003, más que cuadruplicando el 3% de 1998. Los activos gestionados por inversionistas institucionales –fondos de pensiones, compañías de seguros, fondos de inversión, fondos mutuos, fondos extranjeros (FICE)- representaban en 1981 cerca del 5%

del PIB, 50% a inicios de los '90, y más del 100% en 2002 (Hernández & Parro, 2004). En síntesis, según estos autores, la capitalización del mercado accionario en 2001 –como porcentaje del PIB– era aproximadamente 150% en el Reino Unido, 130% en EE.UU., 80% en Argentina y Chile, y 25% en Brasil. Los activos totales del sistema financiero en 2001 equivalían al 399% del PIB en Japón, al 338% en EE.UU., al 173% en Chile, al 126% en Argentina, al 117% en Brasil y al 46% en México.

Morales & Yáñez (s/f:1), en un estudio posterior -¿2007?- sobre la bancarización en Chile, señalan que “el país, pese a mostrar (...) niveles de bancarización muy por encima de los países del resto de la región, aún presenta indicadores alejados de los estándares de las economías de mayor desarrollo”. Este estudio indica que la fortaleza del sistema financiero en Chile –en una escala entre 0 y 100 según el Moody's Weighted Average Bank Financial Strenght Index publicado en 2005- correspondía a 57.8, comparativamente con el 77 de EE.UU., 47.2 de Alemania y 47.1 de México. En relación a la evaluación del cumplimiento de los principios de supervisión efectiva, Chile presentaba –en mayo del 2005, según cifras de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, SBIF- un índice de 83%, versus 59% en promedio de los países en desarrollo y 93% en la media de los industrializados.

En cuanto a cobertura regional –medida como el número de sucursales bancarias cada 10.000 habitantes, y según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, INE y de la SBIF- Chile de- tentaba cifras de 0.87 en 1997 y 0.97 en 2005 –año de la segunda reforma al mercado de capitales-, en tanto la RMS en los mismos años registraba 0.95 y 1.09. En número de cajeros automáticos por igual cantidad de población y en los mismos años, Chile tenía 1.28 y 2.96, en tanto la RMS, 1.74 y 3.74 (Morales & Yáñez, s/f) Estos autores señalan que, en cantidad de personal bancario por cada 10.000 personas, Chile contaba con 33.22 y 27.39 empleados en 1997 y 2005, respectivamente, y la RMS 52.46 y 47.22, cifras decrecientes probablemente por la incorporación de mayor tecnología. En los mismos años, había en Chile 779 y 3641 tarjetas de débito cada 10.000 habitantes; y en la RMS, 1191 y 5446.

En una comparación internacional –según datos del Banco Mundial y la SBIF para el año 2004- la proporción de los depósitos bancarios en Chile en relación al PIB era de 0.32; en los países de ingreso bajo, 0.22; y en los de alto ingreso, 0.94. Los créditos bancarios a privados en el mismo año representaban en Chile 0.58 del PIB; en los países de ingreso bajo, 0.14; en los de alto, 1.00. El número de depósitos por cada 1000 habitantes en Chile alcanzaba a 1045; a 229 en los países de ingreso bajo; y a 1989 en los de ingreso alto (según datos del Banco Mundial para el 2003) (Morales & Yáñez, s/f)

En 2007 -en abril, antes de la crisis financiera mundial- según un estudio realizado para la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), el mercado de derivados en Chile tenía un promedio diario próximo a los US\$ 2.000 millones (43% del volumen del mercado de contado diario) (Budnevich & Zurita, 2010). Según los mismos autores, el volumen de mercados de tipo de cambio por contraparte sumaba US\$ 2.036 millones en promedio diario en el mercado de contado; el de

forward, US\$ 1.495 millones; y el de swaps, US\$ 443 millones. En cuanto a la profundidad de los mercados de acciones, de bonos y de intermediación financiera, expresada como proporción del PIB, el primero representaba un 73.7 en 2002 y 119.6 en 2006. En este último año, el de bonos equivalía al 32% del PIB y el de intermediación al 44.9%.

Siguiendo con la revisión de la evolución del sistema financiero, en un estudio más reciente, Claros (2014) analiza el nivel de bancarización en función de tres variables: Profundidad (depósitos/PIB; número de cheques emitidos/PIB). Cobertura (cajeros automáticos por cada 1000 adultos y por cada 1000 kms²; sucursales bancarias cada 1000 personas; tasas de crecimiento del número de tarjetas bancarias). E Intensidad (préstamos/población; número de tarjetas de crédito/población). Este estudio verificó que, en Chile, el número de cajeros automáticos cada 100 mil adultos en diciembre de 2002 fue de 67.28 (en Francia, 109, y en Canadá, 204.77). En 2004 había en Chile 5.38 cajeros automáticos cada 1000 kms.²; en 2012, 12.42. En los mismos años, las sucursales bancarias cada 1000 kms.² pasaron de 2.02 a 3.15, según datos del Fondo Monetario Internacional, FMI. El número de tarjetas de crédito creció desde 890.481, en diciembre de 1991, hasta 6.374.788 en igual mes en 2012, es decir 7 veces en 11 años.

Al cierre del año 2012, la Bolsa de Comercio de Santiago (s/f) informaba que la capitalización bursátil en el país ascendía a US\$ 313.456 millones. El mercado de renta fija en su conjunto registraba US\$ 170.526 millones. El mercado monetario había transado US\$ 229.977 millones, y el de intermediación financiera US\$ 506.334 millones. A su vez, la Bolsa de Comercio de Santiago representó el 88% del mercado accionario nacional y, considerando todos los mercados señalados, concentró el 97.9%.

Inversión externa, transnacionales chilenas, deuda externa y fondos soberanos.

Pero estos indicadores locales deben complementarse con otros de tanta o más relevancia en medio de la globalización de los mercados financieros: la inversión extranjera materializada en Chile, la inversión de capitales chilenos en el exterior, la deuda externa nacional y los fondos soberanos del país son analizados a continuación.

Según datos del Comité de Inversiones Extranjeras (CIE, 2015), entre 1974 y 2012 la inversión extranjera materializada en Chile vía DL600 sumó US\$ 90.443,7 millones, monto muy relevante para una economía menor aunque con reconocida estabilidad económica y legal. De este total, US\$ 8.365,5 millones se destinaron al sector financiero, US\$ 4.386,5 millones al sector seguros, y US\$ 1.396,9 millones a otros servicios, totalizando entre estos sectores US\$ 14.148,9 millones. A su vez, la RMS captó US\$ 21.596,2 millones, y sus sectores financieros, US\$ 4.429,5 millones, seguros US\$ 1.054,4 millones, y otros servicios, US\$ 622,1 millones, es decir US\$ 6.106 millones entre estos sectores terciarios. En tanto el sector financiero representa a nivel país un 9.2%, en la RMS prácti-

camente se duplica, llegando a un significativo 18%. Posiblemente la participación metropolitana se incrementaría aún más si se considera que otros US\$ 3.894.6 millones se asignaron también al sector financiero, pero en una glosa multi-regional que incluye inversiones en más de una región e inversiones no clasificadas a la fecha del informe.

Entre 1975 y 1989 hubo US\$ 165.3 millones de aportes brutos de capital al exterior vía Cap. XII (Banco Central de Chile, s/f). En 1990, US\$ 15.1 millones y en 1997 US\$ 2250.9 millones (150 veces superior), con un total en ocho años de US\$ 5843.7 millones. Para el mismo periodo, el Comité de Inversiones Extranjeras (CIE) registraba US\$ 18937.7 millones de "inversión materializada". Por país de destino, la inversión externa chilena –entre 1990 y el 31 de mayo de 1998- se concentraba en un 33.89% en Argentina, 21.59% en EE.UU., 7.09% en Islas Caymán, 6.52%, en Perú, 4.28% en Panamá y 4.06% en Brasil. Si se suman a las inversiones en Islas Caymán y Panamá las correspondientes a Islas Vírgenes Británicas (2.79%) y Channel Isl. G (2.68%), el total destinado a países de intermediación financiera o "paraísos fiscales" alcanzaba al 16.84%. En tanto, los tres países limítrofes con Chile totalizaron 42.62%.

Por sector de destino, en las estadísticas del Banco Central (s/f) en igual periodo destaca una altísima concentración en el sector Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios, con un 64.06% (casi dos tercios), y una tendencia creciente desde solo US\$ 9.98 millones en 1990 hasta US\$ 1486.9 millones (cinco veces) en 1998. Sorprendentemente –luego de la desindustrialización sustitutiva en el Chile de los '70 y '80- el segundo mayor destino sectorial de los capitales chilenos, con un 11.29%, era la industria manufacturera, parte de ella correspondiente a privatizaciones en diversos países.

Los flujos de inversiones directas anuales de capitales chilenos en el mundo eran de US\$ 20 millones en 1990; US\$ 6.350 millones en 1997 –antes de la crisis-; US\$ 11.449 millones en 2012; y US\$ 10.379 millones en el primer semestre (a junio) de 2013. Sectorialmente, entre 1990 y junio de 2013, el 47% de la inversión externa fue en servicios; 26% en la industria; 19% en energía; y solo 5 y 4% en los sectores de minería y agropecuario (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2013). El stock de inversiones chilenas materializadas en el exterior sumó US\$ 86.050 millones entre 1990 y junio de 2013, distribuidos en más de 70 países, los que correspondían a más de 2.500 proyectos de más de 1.000 empresas chilenas. Sin embargo, 10 países concentraban el 93.6% de la inversión externa: Brasil (US\$ 21.857 millones, 25.4%); Argentina (US\$ 16.764 millones, 19.5%); Colombia (US\$ 16.562 millones, 19.2%); Perú (US\$ 16.310 millones, 19%); y EE.UU. (US\$ 6.073 millones, 7.1%) (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2013) Los cuatro primeros –todos sudamericanos- sumaban 83.1% del total. La inversión en Brasil, Colombia y Perú ha sido más significativa desde 2005, mientras que en Argentina fue mayor hasta el 2000 y con tendencia decreciente desde entonces.

Las inversiones chilenas en el exterior equivalen en 2013, comparativamente, a dos tercios de la deuda externa del país. "A diciembre de 2013, la deuda externa de Chile alcanzó un monto de US\$ 130.124 millones (...) concentrada en préstamos (59.8%) y en títulos de deuda (31.6%)" especifi-

cándose que “el 87.8% de la deuda externa bruta se concentró en dólares, y otros montos menores se expresaron en euros y yenes, entre otras monedas”, e indicándose que “los sectores económicos que tuvieron mayor participación en la deuda externa de largo plazo fueron servicios financieros (34.2%) y minería (26.1%)”. Se concluía que “de acuerdo al país de origen, los principales acreedores fueron Estados Unidos, Países Bajos, Canadá, Reino Unido, Barbados y Japón, que en conjunto representaron 39.3% del total de la deuda” (Banco Central de Chile, 2013: 5).

El Fondo de Estabilización Económica y Social, FEES, equivalía a mayo de 2015 a US\$ 14.880 millones. El Fondo de Reserva de Pensiones, a su vez, acumulaba US\$ 7.830 millones a igual fecha. La suma de ambos, US\$ 22.710 millones, es un signo de fortaleza financiera para una economía emergente de menor tamaño como la chilena. La geografía de la desigualdad global, expresada a través de los fondos soberanos y la deuda pública -los principales flujos de colocaciones y captaciones financieras estatales- demuestra que ciertos países con superavitarios y otros deficitarios en el balance de tales flujos, constituidos por los “ahorros sociales” –incluidos también los fondos de reserva de pensiones- y la “deuda social” de todos los connacionales de cada país. La geografía de las inversiones de los fondos soberanos –asociada a rentabilidad y riesgo- aunque también a consideraciones geopolíticas- muestra la distribución territorial internacional y sectorial de los ahorros de una minoría de países –varios de ellos exportadores de commodities- y constituye, directa o indirectamente, un aporte de aquellos al crecimiento y desarrollo de los países y regiones subnacionales de destino final de esos fondos. Muchas veces, aunque no siempre, las preferencias de localización de los fondos soberanos, atendida la relación riesgo-retorno, terminan beneficiando a unos pocos países de mayor estabilidad y desarrollo, acrecentando la concentración geográfica de capital.

3. Chile y Santiago en las crisis globales

Una economía plenamente abierta y de menor tamaño como la chilena, y una capital nacional sub-global hiper especializada en el sector financiero como Santiago, están sin duda muy expuestas a los ciclos y crisis económicas mundiales. En esta sección se estudia la vulnerabilidad y resiliencia del país y sus territorios subnacionales, y en especial de su Región Metropolitana de Santiago, frente a las principales grandes crisis globales en las últimas décadas.

A modo de breve introducción, es pertinente revisar algunas aproximaciones conceptuales. En el contexto de las crisis globales, pero en referencia especialmente a la más reciente, Aglietta (2012) planteaba una cuestión más específica pero fundamental ¿por qué la Eurozona se constituye como el nuevo centro de una crisis cuyo origen –las hipotecas subprime- era norteamericano? Esta interrogante refería inequívocamente al contagio y difusión de la misma (Aalbers, 2009) pero a la vez innegablemente a una geografía de la crisis. Se trataría, según Harvey (2011), del tránsito de crisis localizadas a crisis globales. En efecto, llama la atención e incluso sorprende que

a partir de un "subsector" inmobiliario particular –el subprime, relacionado con la vivienda social para afroamericanos, hispanos y otras minorías étnicas y pobres, localizado sólo en "ciertos" barrios y áreas de "algunas" ciudades estadounidenses- la crisis con celeridad se expandiera a la totalidad del sector financiero y mediante él a la economía mundial en su conjunto. Esta propagación motivaría a Dymski (2012:161) a rotularla asertivamente "desde los márgenes de la ciudad al corazón de las finanzas globales". Coincidentemente, Saskia Sassen (2012: 74), refiriéndose a la securitización como medio de inducción y propulsión del contagio en tiempo real de la crisis, la describía gráficamente en los siguientes términos: "When local housing becomes an electronic instrument".

En consecuencia, "las raíces urbanas de las crisis financieras" intuitas por Harvey (2012 a: 321, y 2012 b: xiii) así como más enfáticamente la "centralidad de las ciudades en la crisis", reconocida por Aalbers (2012: 6), remiten a la exhortación de que "las conexiones entre urbanización, acumulación de capital y financiarización de las crisis merecen un cuidadosa análisis" (Harvey, 2011:137) y a la vez aluden a la necesidad de expansión geográfica del capital global (Sassen, 2012). Estas acotaciones son sin duda pertinentes para Santiago, según se ha apreciado en la sección anterior. La relación históricamente recurrente entre el sector inmobiliario y las crisis económicas confirma tal imbricación, y la creciente financiarización urbana –no sólo inmobiliaria- (Daher, 2013) la hace cada vez más indisociable, potenciando su globalización.

En efecto, la mayoritaria y ascendente urbanización demográfica, económica, y especialmente financiera, hace imposible desvincular los ciclos económicos de las dinámicas urbanas y más aún metropolitanas, estrecha y dialécticamente interrelacionadas. Jones y Ward (2002) recordaban que varios estudios constataban que las ciudades son tanto el lugar de variadas crisis como el de su solución. Quizá por esta patente realidad Harvey (2011:142) formula una interrogante de indesmentible actualidad: "¿la urbanización de China es la fuente primaria de estabilización del capitalismo mundial?", relevando como factor causal a las ciudades; y probablemente por razones análogas Aalbers (2012: 293) se pregunta por las "ciudades post-subprime", en directa alusión a los impactos urbanos de la crisis.

Chile y sus regiones ante las crisis globales

¿Cómo ha respondido Chile ante las mayores crisis económicas y financieras desde la implementación del modelo de desarrollo liberal, cuya economía abierta queda más expuesta internacionalmente? ¿qué tan vulnerable y resiliente ha sido el país en general y Santiago en particular?

En general, se identifican dos tipologías de impacto de crisis: las de 1975 y 1982 tienen un efecto mayor en las regiones con áreas metropolitanas, aunque la de 1982 fue una crisis territorialmente más generalizada. En cambio, las crisis de 1997-99 y 2008 y años siguientes, a pesar de su magnitud global, afectan menos al país y a sus regiones, y su impacto es más tardío. Se de-

muestra, sin embargo, que la economía nacional y la de las regiones, considerada especialmente la Metropolitana de Santiago, presentan una muy heterogénea vulnerabilidad y resiliencia ante las crisis internacionales y, por ende, una muy desigual sustentabilidad laboral y social frente a las mismas.

Este estudio consideró como variables económicas más relevantes el PIB nacional y sectorial-regional y la inversión externa directa (IED) en ambas escalas, atendida su relevancia general. Como variables socioeconómicas, principalmente el empleo y la pobreza, esta última sobre todo asociada a las dos crisis más recientes, frente a las cuales el país confirmó su menor vulnerabilidad económica pero también su mayor vulnerabilidad social.

Las crisis de 1975 y 1982 y sus impactos subnacionales.

En la primera crisis, la de 1975, "el país vio disminuir su producto en -12,9%, una caída impulsada por la fuerte ponderación económica de la RMS (su aporte al PIB nacional fluctúa en torno al 40%) ya que si se excluye del análisis, la cifra de decrecimiento del resto del país fue solo -9%." (Daher & Moreno, 2015: 8). Dicha región tuvo una fuerte reducción de -16,3% en su producto en el mismo año, seguida de la Región del Biobío con -12,8%, según datos del Banco Central de Chile (2012). "La RMS presentó una mayor vulnerabilidad en su sector secundario, con una caída del producto de -28.9% en 1975. Sin embargo (...) tuvo una recuperación continua con una tasa de crecimiento importante, en promedio de 11.7% entre 1977 y 1979, claro indicador de resiliencia" (Daher & Moreno, 2015: 8).

Cuatro de las mayores economías regionales chilenas, la Metropolitana, la de Valparaíso, la del Biobío y la de Antofagasta, fueron impactadas de manera disímil en la crisis de 1975. En términos agregados, fueron más afectados los sectores productores de commodities de esas regiones. En efecto, mientras que en 1976 la tasa de desempleo era 12,9% en Antofagasta y 13,2 % en Santiago, en 1978 era 23,3 y 13,4% en cada caso (INE, 1985), mostrando un efecto más agudo y tardío en la región-commodity.

En la crisis de 1975, revisando la información acerca de la IED materializada del Comité de Inversiones Extranjeras (CIE, 1974-2012), se pudo verificar que "las cifras de inversión no influyeron en el comportamiento de las regiones mencionadas: el 29,1% de la IED materializada en 1975 se concentró en la RMS, mayoritariamente en sus sectores terciario y secundario", advirtiéndose, sin embargo, que "en estos años la cantidad total de IED era mínima, puesto que el país apenas se estaba abriendo a la recepción de capitales extranjeros y su dependencia de ellos era reducida" (Daher & Moreno, 2015: 8).

En 1982, las regiones con metrópolis mayores tuvieron, como en la crisis de 1975, las más agudas caídas: la RMS, -16.5%, y la del Biobío, -13.6%. El resto de Chile, excluida la RMS, se contrajo en promedio sólo -6.9%. La RMS muestra una persistente vulnerabilidad, tanto en términos abso-

lutos como relativos. En efecto, en contraste con las otras dos regiones con áreas metropolitanas y economías más diversificadas, se revela con una mayor y más amplia exposición sectorial al riesgo de contagio. Esta vulnerabilidad se acentúa en relación a las demás regiones de Chile, más especializadas en sus economías locales. En relación a la IED (CIE, 1974-2012), "la RMS nuevamente lideró la participación en recepción de capitales en 1982, absorbiendo el 50,6% de ella que se distribuyó de forma similar entre sus tres macrosectores (primario, secundario y terciario)" (Daher & Moreno, 2015: 9)

Analizando la desocupación a partir de cifras del Banco Central (2012), "se evidencia la (vulnerabilidad mencionada), siendo la tasa de la RMS la más alta en 1982 con un 23,8%, presentando cifras menores en los años siguientes" (Daher & Moreno, 2015: 12) constatándose a continuación que la segunda región más urbana la del Biobío) presentaría un porcentaje parecido al de 1976, 13,8%.

Geografía subnacional de las crisis de 1997 y 2008

La crisis asiática en 1997 tuvo en la RMS "más incidencia en el producto de los sectores secundario (-5.5%) y terciario (-0.7%) en 1999, y con una resiliencia importante al año siguiente de 5,7% y 4.5% respectivamente", verificándose asimismo que "la segunda región con mayor área metropolitana también disminuyó en 1999 su producto en este sector (-1.5%, aumentando decididamente en el 2000 a 6,5%)" Daher & Moreno, 2015: 9). La RMS tenía sólo 7.1% y la de Antofagasta un bajo 2.6% de desempleo al inicio de la crisis asiática (INE, 1999 y 2001b). Según el Banco Central (2012), como secuela de la crisis la Metropolitana tuvo un 10.9% de desocupados, Antofagasta un 9.4% y el Biobío un 9.3%,

Durante la crisis subprime, la caída del producto de la RM fue equivalente a la del Biobío en 1999, en tanto la de Antofagasta fue algo superior (-1.8), según el Banco Central (2012). Así pues, "las regiones orientadas hacia la exportación de bienes primarios, al contrario de las metropolitanas, acusaron un relativo mayor impacto, asociado a su dependencia de los mercados externos afectados por la crisis y de los precios de sus commodities" (Daher & Moreno, 2015: 7).

La IED en el año 2009 (Comité de Inversiones Extranjeras de Chile, 1974-2012) "se concentró más en la Región de Antofagasta (18,9%), casi duplicando a la RM (8,9%) que siempre tenía una participación mayoritaria" (Daher & Moreno, 2015: 10).

Durante la crisis de 2008, la relativa menor vulnerabilidad económica del país –y de sus áreas metropolitanas- expresada en el PIB, contrasta, sin embargo, social y territorialmente con la mayor vulnerabilidad en el empleo y también en los sectores más pobres. En efecto "a nivel subnacional, las regiones con áreas metropolitanas mayores se vieron más afectadas durante el 2009, año en que impactaría a Chile la crisis norteamericana"; en efecto, y según cifras del Banco Central (2012), "la RM tuvo una tasa de desocupación de 9,2% y la del Biobío de 9,6%, aunque la Re-

gión de la Araucanía las sobrepasaría por poco (10, 2%)”, señalándose que ello “marca un contraste con la segunda región con mayor área metropolitana (Biobío), la cual disminuye su porcentaje de ocupados a nivel país a 10,3%, el menor en comparación con todas las crisis precedentes” (Daher & Moreno, 2015: 13-14).

Las lecciones laborales y sociales que deja la crisis de 2008 en Chile y sus regiones son de gran relevancia. En efecto, y como consecuencia de esta última crisis internacional, se verificó que las ciudades consideradas incrementaron su pobreza, sin excepción alguna, entre las Encuestas CASEN 2006 y 2009, y que en la de 2011 la mayoría de ellas detentaba aún una pobreza mayor (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

Así pues, y “si bien la crisis subprime no afectó mayormente al país en términos de su PIB, si lo hizo y de manera crítica en los indicadores de pobreza”, en consecuencia su impacto fue “en la población más carenciada y por ende más vulnerable (...) y en los territorios subnacionales en los cuales esa población más pobre presenta una mayor concentración relativa” (Daher & Moreno, 2015: 14)

De hecho uno de aquellos, la Araucanía, mostró el mayor desempleo, que subió de 6,8% a 10,2% en un año. En consecuencia, “se verifica que el desempleo y la pobreza a nivel subnacional son fuertemente vulnerables ante los desbalances mundiales, así existan medidas de protección en la agenda del gobierno y la autoridad monetaria” (Daher & Moreno, 2015: 14). Los mismos autores concluyen: “El blindaje que demostró tener el país (...) fue particularmente efectivo en términos de cautelar el producto nacional, pero (...) no fue capaz de proteger por igual a sus distintas regiones en términos de mitigar el desempleo e impedir el incremento de la pobreza” (Daher & Moreno, 2015: 14)

Conclusiones

Esta ponencia verificó los radicales cambios metropolitanos en Santiago luego de cuatro décadas del modelo neoliberal, bajo la hipótesis de que sus políticas macroeconómicas junto al mercado han tenido la principal autoría y responsabilidad en la gestión y gobernanza de dicha ciudad-región, en tanto las políticas territoriales y urbanas han sido sólo reactivas y subordinadas a aquellas.

Se verificó en particular la metamorfosis metropolitana desde una ciudad industrial, propia del modelo anterior de sustitución de importaciones, a otra de servicios financiero-empresariales, un cambio radical expresado estadísticamente en la caída del aporte de la industria desde el 31% del PIB metropolitano en 1970, a sólo 11% en 2010, y en el fuerte incremento del aporte del sector de servicios financiero-empresariales, desde apenas 6% del PIB en 1970 a más de un tercio del mismo -35%- en 2010.

Aunque por cierto la especialización financiera de Santiago es bastante inferior a la de los grandes centros financieros mundiales –Londres y su City, 46,9% del GVA en 2012, y Nueva York, 45,6% del PIB en igual fecha– sorprendentemente la capital chilena supera a otros relevantes centros financieros de dos grandes economías emergentes –Hong Kong, 27,4% del PIB en 2012 y Sao Paulo, 22,4 % del PIB en 2009).

En la morfología urbana, esta transformación radical de la economía metropolitana de Santiago se expresa en el surgimiento de nuevos subcentros urbanos –el irónicamente denominado Sanhattan, la Ciudad Empresarial, el sector de oficinas premium en El Golf, Nueva Las Condes, y más recientemente el icono del Costanera Center.

Esta drástica transformación metropolitana desde su condición de principal polo de desarrollo industrial, en el antiguo modelo de desarrollo, hacia una nítida especialización como capital financiera, en el nuevo modelo, constituye la primera conclusión de esta investigación.

Una segunda conclusión relevante se relaciona con la desconcentración económica regional resultante de las políticas macroeconómicas asociadas al nuevo modelo de desarrollo. En efecto, y como consecuencia de la desindustrialización metropolitana y sobre todo del creciente sector exportador de recursos naturales basado en distintas regiones del país, el PIB de la RMS cae desde casi la mitad del PIB nacional en 1970, a sólo un 42% en 2010.

Concordantemente Santiago crece económicamente sólo como el promedio de las demás áreas urbanas, siendo superada por 12 de las otras 25 principales ciudades. En ingreso per capita, Santiago en 2011 estaba por debajo de Antofagasta, Calama, Iquique y Copiapó, y en un nivel similar al de Rancagua y Punta Arenas. Como consecuencia también de ese menor dinamismo económico, Santiago crece demográficamente menos que la media de las mayores áreas funcionales urbanas de Chile (OCDE, 2013).

La tercera conclusión, y tal vez la más relevante, se desprende de las precedentes: Santiago se desconcentra económicamente, pero se hiperconcentra financieramente. Más de un tercio del PIB metropolitano se origina ahora en el sector de servicios empresariales y financieros, y ese sector en la capital representa casi dos tercios del total nacional. Los empleados en el sector financiero representan el 14 % del total metropolitano, equivalente a más de 400 mil empleos directos. En contraste, el sector público metropolitano –en un país unitario e hiper centralista como Chile – aporta sólo 3,8% del PIB regional!

Una conclusión adicional se asocia a los cambios analizados: en Santiago, la gobernanza de mercado hizo extrema la desigualdad, superior no sólo a la de todas las áreas urbanas de Chile, sino también a las de todas las regiones urbanas de los países de la OCDE (OCDE, 2013) Esta es la deuda social de su metamorfosis económica y laboral, que convirtió a Santiago en el epicentro financiero del modelo neoliberal chileno y en el broker de la inserción del país en los mercados globales.

Bibliografía

- Aalbers, M. (2009). The Globalization and Europeanization of Mortgage Markets. *International Journal of Urban and Regional Research* 33.2, 389-410.
- Aalbers, M. (2012). European mortgage markets before and after the financial crisis. En M. Aalbers (ed.) *Subprime Cities. The political economy of mortgage markets* (120-150). Malden, MA: Wiley-Blackwell.
- Aglietta, M. (2012). The European vortex. *New Left Review* 75, 15-3
- Brenner, N. (2004). *New State Space. Urban governance and the rescaling of statehood*. New York: Oxford University Press.
- Banco Central de Chile (1983). *Anuario de cuentas nacionales*. Santiago: Banco Central de Chile.
- Banco Central de Chile (2002). *Valor agregado de cada sector de actividad económica por región. Series de indicadores económicos, actividades y empleo*. <http://www.bcentral.cl/>.
- Banco Central de Chile. (2012). *Indicadores Económicos y Sociales Regionales de Chile, 1980-2010*. Extraído el 2 de octubre de 2014 desde <http://www.bcentral.cl/publicaciones/estadisticas/informacion-integrada/iei14.htm>
- Banco Central de Chile (2013). *Deuda Externa de Chile, 2013*. Banco Central de Chile, Santiago.
- Banco Central de Chile (2015). *Producto Interno Bruto por Región*. Santiago: Banco Central de Chile.
- Banco Central de Chile (2015?). *Ocupados por rama de actividad económica en Chile 1986-2010 (Cuadro 11.08) y Ocupados por rama de actividad económica en la Región Metropolitana 1986-2010 Cuadro 10.03* Santiago: Banco Central de Chile.
- Banco Central de Chile (s/f). *Capítulo XII. Adquisición de divisas para inversiones en el exterior*. Santiago: Banco Central de Chile.
- Bolsa de Comercio Santiago (s/f) *La Bolsa de Comercio de Santiago en el año 2012*. Santiago: Bolsa de Comercio.
- Brenner, N. & Theodore, N. (2002a). Preface: From the new localism to the spaces of neoliberalism. En N. Brenner & N. Theodore (eds.) *Spaces of neoliberalism. Urban restructuring in North America and Western Europe* (v-ix). Malden, MA: Blackwell.
- Brenner, N. & Theodore, N. (2002b). *Cities and the geographies of "actually existing neoliberalism"*. En N. Brenner & N. Theodore, *op. cit.* (2-32)
- Budnevich, C. & Zurita, S. (2010). *Diagnóstico, evaluación y propuesta de desarrollo del Mercado de derivados en Chile*. Documento de Trabajo N° 6 Superintendencia de Valores y Seguros, Santiago.

- Claros, X. (2014). Bancarización y crecimiento económico. Informe Área de Negocios UST N° 103: 5-10. U. Santo Tomás, Santiago.
- Comité de Inversiones Extranjeras de Chile, CIE (2015?). Región metropolitana de Santiago (XIII) Principales inversionistas periodo 1974-2009. CIE, Santiago
- Comité de Inversiones Extranjeras de Chile, CIE (1974-2012). Estadísticas: inversión extranjera materializada, acogida al Decreto Ley N°600. Extraído el 10 de octubre de 2014 desde <http://www.ciechile.gob.cl/en/inversion-en-chile/estadisticas/>
- Corpataux, J.; Crevoisier, O. & Theurillat, T. (2009). The expansion of the finance industry and its impacts on the economy: a territorial approach based on Swiss pension funds. *Economic Geography* 85 (3), 313-334.
- Daher, A. (1991) Neoliberalismo urbano en Chile. *Estudios Públicos* 43, 281-300.
- Daher, A. (2013). Territorios de la financiarización urbana y de las crisis inmobiliarias. *Revista de Geografía Norte Grande* 56, 7-30.
- Daher, A. (2016) Externalidades territoriales de la gobernanza financiera global. En *EURE*, Vol. 42, N° 126: 215-236.
- Daher, A. & Moreno, D. (2015) Crisis globales y sustentabilidad subnacional. Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, CEDEUS, Santiago: PUC de Chile. Publicado recientemente como: Daher, A. y Moreno, D. (2016). Crisis financieras y sustentabilidad socioeconómica subnacional. En *Lecturas de Economía* N° 85: 211-242
- De Mattos, C. (2006). Reestructuración del mercado metropolitano de trabajo y transformación socio-territorial del Gran Santiago, 1982-2002. En A.G. Aguilar (coord.) *Las grandes aglomeraciones y su periferia regional. Experiencias en Latinoamérica y España*. México D.F.: UNAM
- Dymski, G. (2012). Subprime crisis and urban problematic. En M. Aalbers (ed.). op. cit. (293-314).
- Esquivel, G. & Larraín, F. (1999). América Latina frente a la crisis asiática. *Estudios Públicos*, 73:5-30.
- Estrategia (2002), viernes 21 de junio. Santiago, Chile.
- Estrategia (2002), lunes 14 de octubre. Santiago, Chile
- González, S. (2005). La geografía escalar del capitalismo actual. *Scripta Nova*, vol IX, N° 189: 1-21.
- Harvey, D. (2011). *O enigma do capital e as crises do capitalismo*. São Paulo: Boitempo.
- Harvey, D. (2012 a). Las raíces urbanas de las crisis financieras. En M. Belil, J. Borja y M. Corti (eds.) *Ciudades: una ecuación imposible* (pp. 321-358). Buenos Aires: Ed. Café de las Ciudades.
- Harvey, D. (2012 b). The urban roots of the financial crisis. En M Aalbers (ed.) op. cit. (xiii-xix).

Hernández, L. & Parro, F. (2004). Sistema financiero y crecimiento económico en Chile. Documento de Trabajo N° 291, Banco Central de Chile, Santiago.

Hernández, L. & Valdés, R. (2001). What drives contagion: trade. Neighborhood or financial links? IMF Working Paper.

INE (1985). Estadísticas laborales. Santiago: Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción/ Instituto Nacional de Estadísticas.

INE (1999). Estadísticas regionales de Chile, 1990-1998. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.

INE (2001a). Boletín de coyuntura regional. Julio-septiembre 2001. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.

INE (2001b). Estadísticas Territoriales. Cuadros comparativos. <http://www.ine.cl/>.

INE-MIDEPLAN (2001). Panorama económico y social. Las regiones de Chile 1990-1999. Santiago: Ministerio de Planificación y Cooperación/Instituto Nacional de Estadísticas.

Janoschka, M. & Hidalgo, R. (2014). La ciudad neoliberal: estímulos de reflexión crítica. En R. Hidalgo & M. Janoschka, La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid (7-32). Santiago de Chile: LOM.

Jones, M. & Ward, K. (2002). Excavating the logic of british urban policy: Neoliberalism as the "crisis of crisis –management". En N. Brenner & N. Theodore, op. cit. (126-147).

Marshall, E. (2000). Financiamiento bancario para las empresas. Seminario SOFOFA-Arthur Andersen, Santiago, 30 de Agosto, 2000.

Marshall, E. (2009). La crisis financiera chilena de los años ochenta. Santiago: Banco Central de Chile. Extraído el 26 de septiembre de 2014 desde <http://www.bcentral.cl/politicas/presentaciones/consejeros/pdf/2009/emr09092009b.pdf>

Martin, R. (2011). The local geographies of the financial crisis: from the housing bubble to economic recession and beyond. *Journal of Economic Geography* 11, 587-618.

Méndez, R. (2013). Impactos de la crisis internacional en la Región Metropolitana de Madrid. En J. Noyola; C. de Mattos & AN. Orellana (eds.) Urbanización en tiempos de crisis. Impactos, desafíos y propuestas (45-72). Santiago: Colección Estudios Urbanos UC.

Ministerio de Desarrollo Social (2014). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN. [En línea]. Ministerio de Desarrollo Social, 1996-2011. <<http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/basededatos.php>> [30 de octubre de 2014].

Ministerio de Relaciones Exteriores (2013). Presencia de inversiones directas de capitales chilenos en el mundo, 1990-junio de 2013. Ministerio de Relaciones Exteriores, DIRECON, Santiago de Chile.

Morales, L. & Yáñez, A. (s/f). La bancarización en Chile. Concepto y medición. Departamento de Estudios de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Publicación-5291, Santiago.

Noyola, J.; de Mattos, C. & Orellana, A. (eds.) (2013). Urbanización en tiempos de crisis. Impactos, desafíos y propuestas. Santiago: Colección Estudios Urbanos UC.

OECD (2013). OECD Urban Policy Reviews Chile. Santiago de Chile: OECD Publishing.

Olivera, P. (2014). Neoliberalismo en la Ciudad de México: polarización y gentrificación. En R. Hidalgo & M. Janoschka (eds.) op. cit. (151-178).

Peck, J. & Tickell, A. (2002). Neoliberalizing space. En N. Brenner & N. Theodore, op. cit. (33-57)

Perlo, M. (2011). Cities in times of crisis: The response of Local Governments in light of the global economic crisis. IURD Working Paper Series 2011-01UC Berkeley.

Sassen, S. (2012). Expanding the terrain for global capital: When local housing becomes an electronic instrument. En M. Aalbers (ed.) op. cit. (74-96)

Antonio Daher Hechem es Profesor Titular de la Pontificia Universidad Católica de Chile e Investigador Asociado del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, CEDEUS (FONDAP 15110020). Es autor de más de un centenar de publicaciones en libros y revistas científicas en Inglaterra, Italia, España, Estados Unidos y Latinoamérica. Ha sido expositor en innumerables Congresos y Seminarios en Chile y el exterior. Asimismo, ha sido consultor de diversos Ministerios y del Consejo Superior de Educación en Chile; del Programa de Gestión Urbana de Naciones Unidas y de ILPES-CEPAL. Entre 2000 y 2010 participó en el Consejo Superior y en el Comité Directivo de la Rectoría de la Pontificia U. Católica de Chile. En el periodo 2010-2015, fue Secretario General de la Organización de Universidades Católicas de América y El Caribe, ODUCAL, institución que integran más de 100 universidades de la Región. Correo: adaher@uc.cl

Acerca del desarrollo geográfico desigual en las ciudades latinoamericanas actuales

María Eugenia Goicoechea (CONICET)

Resumen: Se introduce la teoría del Desarrollo Geográfico Desigual con el objeto de analizar conceptualmente los procesos que configuran las actuales desigualdades sociales en las principales urbes latinoamericanas. Ello exige considerar la articulación entre las tendencias universales de la acumulación capitalista y las particularidades que ésta asume en las ciudades latinoamericanas. El eje de indagación que estructura la exposición gira en torno a si es posible verificar cambios en las formas de producción de la desigualdad que contribuyan a identificar nuevas tendencias de micro-segregación.

Palabras claves: Desarrollo Geográfico Desigual; Segregación; Metrópolis Latinoamericanas

Abstract: This article introduces the theory of uneven geographical development in order to conceptually analyze the processes that shape current social inequalities in Latin American cities. This requires consideration of the articulation between universal tendencies of capitalist accumulation and particularities it assumes in Latin American cities. The axis of inquiry asks whether it is possible to verify changes in the production forms of inequality that explain about the new trends of micro-segregation.

Keywords: Uneven geographical development; Segregation; Latinoamerican Metropolis

1. Introducción

En las últimas décadas, las principales metrópolis de la Región Latinoamericana han venido evidenciando una profundización de las dinámicas de diferenciación socio-habitacional. Aumentan los empleos precarios y la actividad informal, proliferan los asentamientos vulnerables, crece la pobreza, la delincuencia y la violencia. Paralelamente, los capitales económicos privados son cada vez más concentrados y las brechas salariales, mayores; mientras que la división internacional del trabajo se consolida. A su vez, a estas tendencias estructurales hacia la polarización social se adicionan otras de diversa escala que inciden en una mayor preponderancia: de las economías de aglomeración urbanas, de la centralización de los capitales, y del retorno a la ciudad construida por parte de las inversiones privadas, las actividades del terciario (las más dinámicas, pero en mayor medida las más precarias) y los desarrolladores inmobiliarios.

En cuanto a la morfología urbana de estas ciudades, algunos autores han comenzado a señalar cambios en los patrones de diferenciación socio-territorial. El crecimiento de las ciudades se da tanto en expansión como en densificación. Procesos de renovación urbana en las áreas centrales se articulan con dinámicas de suburbanización donde converge población de condición socio-económica diversa: grupos sociales de ingresos altos y medios se establecen en urbanizaciones cerradas localizadas en las periferias de la ciudad; así como también, los sectores de bajos recursos, en terrenos fiscales o en áreas degradadas de renta urbana próximos.

La presente ponencia tiene como objeto comprender los procesos que configuran las desigualdades sociales en las ciudades actuales. Se sugiere que a consecuencias de los procesos señalados se avanza hacia una reducción en la escala de la desigualdad, bajo tendencias de micro-segregación y fragmentación. En las ciudades latinoamericanas de las últimas décadas, se verifica una modificación significativa de las relaciones entre las distancias sociales y las distancias espaciales (Burgess, 2008). Se asiste a una ampliación de la brecha entre ricos y pobres y, a la vez, a una mayor proximidad espacial, tramitada por medio de obstáculos, barreras y dispositivos de seguridad (Kozac, 2012; Segura, 2014). Se observa un desacople entre la distribución del ingreso y los patrones de urbanización y una consecuente modificación de los patrones de segregación urbana que tradicionalmente caracterizaron la estructura socio-espacial de las urbes latinoamericanas. *"A gran escala se puede destacar un proceso de mezcla social, mientras que a nivel micro se refuerza el patrón segregatorio"* (Janoschka, 2002:83).

Con este propósito se introduce la teoría marxista del *Desarrollo Desigual (y combinado)*¹, elaborada por León Trotsky y posteriormente recuperada para los estudios geográficos por David Harvey y Neil Smith (como *Teoría del Desarrollo Geográfico Desigual –DGD-*). Los interrogantes que

[1] A la mención de desarrollo desigual le es inherente la de combinado, dado el carácter dialéctico del proceso.

guían el presente ejercicio refieren a cómo entender la fragmentación socio-territorial en las ciudades latinoamericanas actuales tomando la teoría del DGD; y si es posible verificar cambios en la lógica de producción de la desigualdad que aporten a explicar sobre las tendencias de reducción en la escala geográfica.

Se procura iniciar una reflexión analítica que someta a dicha teoría en una doble tensión. Por un lado, atender a la articulación entre las tendencias universales de la acumulación capitalista y las particularidades que ésta asume en las ciudades latinoamericanas. Esto exige considerar la dimensión multiescalar de los estudios geográficos, tomando en consideración los enfoques macro y micro sociales sobre la desigualdad socio-territorial. Por el otro, identificar si a razón de las transformaciones en las formas de producción actuales se derivan cambios en la lógica del desarrollo geográfico desigual de estas ciudades.

Por último, se destaca que la generalización de los diferentes países que componen la región bajo la denominación de "América Latina" se debe a los rasgos estructurales que tienen en común, ya sean sociales, políticos, económicos o culturales, que remiten a la época precolombina y que persisten a pesar de las historias específicas de dominación y subordinación de los capitales externos, y de cómo éstas fueron readaptadas en cada territorio por parte de las clases dominantes locales. No obstante, cabe reconocer las enormes diferencias existentes entre las distintas ciudades, que a los fines del presente trabajo quedan invisibilizadas.

2. Acerca de la teoría del Desarrollo Geográfico Desigual (DGD)

Neil Smith

Neil Smith es quien introduce por primera vez la teoría del Desarrollo Geográfico Desigual (DGD) en los estudios geográficos. En su libro *"Uneven Development: Nature, Capital and the Production of Space"* del año 1984 recupera la noción de *desarrollo desigual (y combinado)* del capitalismo desarrollada por León Trotsky (1879 – 1940), publicada por primera vez en 1930, en el marco de su teoría sobre la Revolución Permanente. Smith (2006) retoma de ésta su perspectiva de análisis sobre los ciclos de crisis y recuperación capitalista a escala temporal, para aplicarla a la escala geográfica: *"El capitalismo no sólo genera ciclos temporales de expansión y crisis, sino también ciclos espaciales de desarrollo en un polo y subdesarrollo en otro"* (p. 9).

Smith (2006) parte de la contradicción básica que sustenta la teoría del valor entre, por un lado, una tendencia constante a la diferenciación basada en la división del trabajo; y por otro lado, de una opuesta y hacia la igualación de la tasa de ganancia. La diferenciación del trabajo es por supuesto desafiada por la apropiación creciente de los saberes obreros, y la igualación de las tasas de ganancia es sin duda contrarrestada por las prácticas innovadoras diseñadas para escapar de la igualación a la baja de las ganancias. A esta perspectiva, le incorpora la dimensión geográfica

y explica el desarrollo espacial desigual como una forma de resolver una aparente contradicción en la lógica de reproducción del capitalismo. Dado que la división del trabajo es en gran medida una cuestión espacial, el capital se mueve a lugares específicos donde puede extraer ventajas económicas. Por un lado, señala la tendencia opuesta hacia la diferenciación radical (la búsqueda del capital de trasladar sus inversiones a lugares que contemplen ventajas relativas y permitan realizar tasas de ganancia más elevadas) y, por el otro, la tendencia hacia la igualación competitiva de las condiciones de producción social y reproducción. En la práctica, esta contradicción interna a la lógica de la acumulación de capital, configura el desarrollo geográfico desigual que establece espacios discretos diferenciados unos de los otros y a la vez presiona sobre estos lugares, a través de sus bordes, hacia la homogenización en un solo molde. Posteriormente, en su libro "La nueva Frontera Urbana" de 1996, Smith complejiza su esquema analítico recuperando y actualizando un artículo del año 1982 titulado "Gentrificación y Desarrollo Desigual". Para ese entonces, las ciudades centrales sobre las cuales el autor refiere sus reflexiones ya evidencian marcadas transformaciones de su espacio urbano a razón de las tendencias postfordistas, el avance de los agentes inmobiliarios, y el retorno a las centralidades urbanas de las inversiones, los capitales y los sectores de altos ingresos, en el marco de la progresiva relevancia de las ciudades como nodos estratégicos del capitalismo global. Smith procura vincular los procesos de renovación urbana y gentrificación en varias ciudades de los países centrales con las nuevas dinámicas del capitalismo global, a partir de la teoría del DGD. Entiende dichos procesos como ilustraciones particulares del redesarrollo. Presenta un esquema analítico considerando tres aspectos, que entendidos de manera secuencial, contribuyen a explicar la dinámica del desarrollo geográfico desigual (Smith, 2012: 137-140).

En primer lugar, profundiza el planteo acerca de la contradicción entre la *diferenciación e igualación* de las condiciones de desarrollo. Señala que la diferenciación es una dinámica que emana de la estructura del capitalismo y reconoce la necesidad constante de expansión del sistema de acumulación capitalista, que para persistir requiere del avance progresivo del capital sobre los recursos físicos, sociales y espaciales.

En segundo lugar, reconoce las particularidades que asumen las inversiones de capital en el entorno construido, que requieren un largo período de retorno. Esto lleva a una nueva tensión entre los tiempos que insumen los procesos de *valorización* (por el recupero de la ganancia) y *desvalorización* de las inversiones (por el desgaste, las presiones de la competencia o la obsolescencia). A partir de esta contradicción, es posible pensar en el rol de los Estados (que son quienes principalmente invierten en la infraestructura urbana) como promotores y al mismo tiempo limitantes de la acumulación capitalista.

En tercer lugar, retoma a Harvey (1978 y 1982) para señalar la asociación existente entre los ritmos de crisis y auge de la economía capitalista y los flujos de capital hacia el entorno construido. Si bien el DGD es una dinámica presente en múltiples escalas geográficas, este último punto

se realiza más plenamente en la escala urbana local, donde las inversiones no encuentran las limitaciones de movilidad que sí establecen las regulaciones de los Estados nacionales y sub-nacionales.

En consecuencia, una primera observación es que la teoría del DGD procura dar cuenta de una dialéctica, de un proceso de movimiento constante que se corresponde con la inestable persistencia de la acumulación capitalista, y no de un estado de situación que caracterice a la desigualdad. Por lo tanto, las dinámicas del DGD deben ser analizadas y estudiadas en el marco de la teoría general de la acumulación capitalista.

A su vez, el DGD involucra múltiples escalas geográficas. Sin embargo, también sería posible reflexionar sobre cómo esta dinámica universal se especifica a razón de las diversas *regionalidades*, los momentos históricos definidos a partir de las distintas formas productivas, los cambios en las relaciones y los avances tecnológicos en los medios de producción. Frente a ello, ¿Sirven estas claves de análisis para pensar los procesos actuales? ¿Cómo se verifican estas tendencias en la escala urbana local de las ciudades? ¿Son útiles para pensar las realidades de las ciudades latinoamericanas? A continuación se introducen los aportes de David Harvey respecto del DGD para avanzar en la respuesta a estos interrogantes.

David Harvey

David Harvey también realizó aportes teóricos sobre el DGD. Presentó su esquema analítico en 2006 en un artículo en el que, al igual que Smith, complementó y actualizó una idea previa sobre "la acumulación del capital en el tiempo y el espacio", publicada en su libro "*Limits of capital*" en 1982. Si bien las elaboraciones finales asumen distinta temporalidad, los ejes conceptuales de sendas teorías son contemporáneos y pueden ser analizados complementariamente.

Harvey (2007) presenta una aproximación teórica sobre cómo opera el desarrollo geográfico desigual dentro del capitalismo identificando 4 instancias: 1) el *Arraigo Material* que inevitablemente supone el proceso de acumulación del capital (asociado a la noción de *embedded*, propuesta por Polanyi); 2) las *políticas de las luchas sociales* (no sólo las de clase) que surgen directamente en torno a la *regionalidad*; y 3) la lógica de la *Acumulación por desposesión* (proceso a través del cual el capital se apropia del valor presente en el tejido de la vida cotidiana, sea el ámbito social o natural, - saberes, creatividad, recursos naturales-) entendida desde su carácter histórico, que permite y posibilita el desarrollo, el sostenimiento y la continuidad del sistema capitalista.

El último de los elementos refiere a sus elaboraciones teóricas preliminares, de 1982. Al igual que Smith, Harvey entiende al desarrollo geográfico desigual como inherente a la lógica capitalista. Es por ello que incorpora como cuarta condición la *Dinámica de acumulación de capital*, tomando en consideración que esta acontece en un espacio y un tiempo determinados (siguiendo el enfoque de *embedded*). Bajo este punto, detalla una serie de dinámicas que podrían ser analizadas

en sintonía con los tres elementos secuenciales presentados por Smith, a fin de avanzar en reflexiones acerca de: cómo operan las dinámicas de DGD al interior de las áreas urbanas y cuáles son los elementos teóricos que permiten dar cuenta de cambios en los patrones de DGD.



	D. Harvey	N. Smith
A) Acumulación Capitalista En Tiempo Y Espacio	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio mercantil • Leyes coercitivas de la competencia espacial • División geográfica del trabajo • Aniquilamiento del espacio por el tiempo • Producción de escalas 	1. Igualación vs. Diferenciación 
	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura urbana • Producción de Regionalidad • Sistemas territoriales de administración política 	2. Valorización vs. Desvalorización 
	<ul style="list-style-type: none"> • Geopolítica del capitalismo 	3. Reinversión vs. Ritmo de la desigualdad
B) Arraigo Material		
C) Acumulación Por Desposesión		
D) Lucha De Clases		

Figura 1. Esquema analítico de la Teoría del Desarrollo Geográfico Desigual

Nota: elaboración propia sobre Harvey (1982 y 2006) y Smith (1984 y 1996).

El ejercicio de lectura de los condicionantes al DGC identificados por Harvey (que según aclara el autor, se trata de elementos desiguales ensamblados), tomando como clave de análisis los aportes de la teoría de Smith, aporta a una complejización de la teoría. Las condiciones señaladas por Harvey operan entonces como aspectos que dan luz e ilustran las tendencias generales señaladas por Smith.

En primer lugar, dentro de las dinámicas de *Igualación y Diferenciación* de las condiciones de producción y reproducción social quedan incorporadas la mayoría de los elementos señaladas por Harvey, ya que remiten a las estrategias de maximización de ganancia de los capitalistas y a su ámbito de producción y valorización. Asimismo, dentro de este eje es posible incorporar una dinámica tan general como la "aniquilación del espacio por el tiempo" (y la "producción de escala", que es su expresión espacial), que por su entidad, peso y relevancia explicativa será profundizada en otra sección posterior dentro del documento.

Por un lado, el desarrollo de diferentes medios de circulación y dispositivos de comunicación contribuye a igualar las diferencias espaciales para consolidar una red comercial. Los rangos espaciales donde acontece el intercambio mercantil (por ejemplo, las modalidades y conglomerados de cadenas de valor entre mayoristas, minoristas, procesadores que mediatizan la valorización de los bienes extrayendo parte del valor) varían y complejizan sus estructuras de comercialización conforme al crecimiento y dinamismo tecnológico.

Por el otro, dentro de las estrategias capitalistas se distinguen tendencias de diferenciación. Las leyes coercitivas de la competencia espacial constituyen una dinámica inherente de diferenciación del capitalismo en la medida en que tienden inestable el paisaje geográfico a merced de los cambios tecnológicos u organizacionales derivados de la competencia. También hay dinámicas de diferenciación que consolidan dichas diferencias, como las divisiones geográficas del trabajo y la competencia monopolista. Respecto a las primeras, según Harvey hay una tendencia hacia la especificación territorial (producción, funciones de comando, finanzas) y los distintos territorios se organizan de manera diferente, con requerimientos particulares de ubicación y rango espacial. Esto conlleva a una rigidez de los patrones de diferenciación geográfica vigentes. Respecto a las segundas, la competencia monopolista también puede circunscribirse a la dimensión espacial, ya que quien controle los derechos de propiedad en una ubicación particular ejerce un monopolio en tiempo y espacio.

En segundo lugar, considerando que los distintos elementos presentados por Smith responden a una lógica secuencial, las condiciones incluidas dentro del eje *valorización vs. desvalorización* se ven atravesadas previamente por las dinámicas de *igualación vs. diferenciación*. Las dinámicas de inversión en infraestructura física para la producción y el consumo (como los puertos, aeropuertos, centrales de energía, antenas de comunicación, etc.) también llevan a una consolidación de las desigualdades geográficas. Éstas tienen la particularidad de tener una tasa de retorno condicional y de largo plazo. Es por ello que suelen localizarse en los grandes centros urbanos donde la dinámica de acumulación está más desarrollada y se hallan en sintonía con las necesidades de reproducción de los trabajadores. Ante la ausencia de un Estado fuerte que desvalorice capital a fin de inferir en el destino de una inversión, son los dueños de la tierra (guiados por la búsqueda de maximización de rentas) los que en última instancia deciden los usos del suelo.

Esta condición se encuentra entrelazada con la contradicción que surge entre las precondiciones de liquidez y movilidad que supone el capital para valorizarse y los sistemas territoriales de administración pública. Según señala Harvey, el Estado asume el rol de facilitador al promover un clima de negocios a partir de la inversión pública y, de esta manera, consolida poderes territoriales. Sin embargo estos se convierten en atributos relativamente fijos y terminan por resultar un obstáculo para nuevas inversiones o resultan contrarios con las tendencias de movilidad del capital.

Finalmente, en esta misma línea también puede ser considerada la producción de *regionalidades*. Harvey (2004) define a la *regionalidad* como el arreglo geográfico bajo redes de cooperación técnica o social producida a partir de sucesivas inversiones sobre el ambiente construido, que termina por definir áreas para la circulación del capital (p. 88-90). Pueden constituirse y estar cubiertas por algún aparato de gobierno o patrón estatal. Incluso en torno su conformación pueden establecerse alianzas de clases donde la burguesía local apoye, y hasta la clase trabajadora pueda verse seducida o persuadida (con la retórica del efecto derrame). La producción de *regionalidades* queda entonces articulada a las dinámicas de valorización y desvalorización porque implican intervenciones sobre el territorio y alteran el paisaje urbano, pero están siempre en producción y en curso de modificación (dado que las alianzas de clase pueden cambiar o disolverse, el capital o la fuerza de trabajo puede migrar y los arreglos de infraestructura pueden tornarse obsoletos).

Por último, la lógica de la Geopolítica del capitalismo, constituye un elemento que ilustra la *Reinversión y el ritmo de la desigualdad* aplicada a la escala geográfica global, mientras que el planteo de Smith remite principalmente a la escala local urbana. Ambos autores consideran la asociación entre los momentos de crisis cíclicas de sobreacumulación del capitalismo y las estrategias de solución espacio-temporal. Harvey (2007: 46-48) la vincula con las rivalidades geopolíticas que despliegan los distintos poderes territoriales de los Estados para influenciar o controlar otros territorios y externalizar los costos de las crisis. La puesta en diálogo de ambas lógicas pone de manifiesto que, mientras en el plano local tornan al espacio urbano cambiante e inestable, en la escala global tiende a perpetuar las diferencias jerárquicas entre países o regiones.

3. Cómo pensar la Teoría del DGD a escala local en las ciudades latinoamericanas

Smith (2012) señaló que en la escala urbana las dinámicas de diferenciación del espacio urbano quedan expresadas en los niveles que asume la renta del suelo, representando una medida cuantitativa de las fuerzas sociales básicas que promueven la diferenciación. Considera otras fuerzas sociales y económicas, pero entiende que estas quedan subsumidas dentro de la estructura de precios del suelo.

En este sentido, articula los procesos de subdesarrollo y desarrollo de las áreas urbanas a partir de la lógica de la diferencia potencial de renta, que denomina "Rent-GAP" (Smith, 2012: 118). En dicha dinámica se pueden constatar la operatoria de los tres elementos analíticos en tensión: la *igualación y diferenciación*², la *valorización y desvalorización del capital*³ y entre la *re inversión y el ritmo de la desigualdad*⁴. La operatoria del DGD queda sintetizada de la siguiente manera:

La lógica del desarrollo desigual consiste en que el desarrollo de una zona crea barreras para un desarrollo aún mayor, lo que conduce, de este modo, a un subdesarrollo que llegado el momento, genera oportunidades para una nueva etapa de desarrollo (Smith, 2012: 155).

Dentro de la escala urbana, el patrón de básico de diferenciación, es decir de la operatoria de los tres elementos que integran el esquema analítico, está dado por la relación centro-periferia:

Así el desarrollo de los suburbios privó a las ciudades del muy necesario capital, pero el consecuente abaratamiento de las ciudades y el envejecimiento del capital concentrado en los suburbios crearon la oportunidad para el aburguesamiento de las ciudades (Smith, 2012: 195).

En este sentido, el autor entiende al proceso de sub-urbanización, de expansión de la mancha urbana sobre las áreas rurales, como la clave de las reestructuraciones en las áreas centrales. Sin embargo, la teoría de la diferencia potencial de rentas, así planteada, estaría observando algunas limitaciones.

Por un lado, el DGD basado en la relación centro-periferia pareciera describir una dinámica universal, pero en realidad deriva de un período específico, propio de la sociedad fordista-keynesiana. Señala Brenner que durante el período fordista-keynesiano (aproximadamente entre 1950 y 1970) las ciudades se enmarcaban dentro de la misma malla territorial que sostenía la economía nacional y, en esa línea, el desarrollo geográfico desigual estaba dado básicamente por la relación centro-periferia al interior de la escala nacional. En contraposición, la morfología urbana actual según sostiene Soja (2000) asume la forma de "exópolis", de una ciudad vuelta hacia adentro y ha-

[2] Porque hay un avance sobre el entorno construido que busca igualar las condiciones físicas para anular las limitaciones del espacio y continuar su expansión, mientras que la diferenciación queda manifestada en los patrones desiguales de rentas del suelo.

[3] La lógica demora en la tasa de retorno de las inversiones urbanística suponen barreras para nuevas inversiones, que luego pasan a constituir las brechas entre la renta.

[4] En época de crisis de bajas tasas de ganancia de la economía industrial, el capital financiero busca inversiones alternativas como el mercado inmobiliario. Esto se traduce en una inestable secuencia de desinversión-inversión en las diversas zonas y las áreas deprimidas se constituyen en zonas de oportunidad para las inversiones inmobiliarias

cia afuera al mismo tiempo. Tanto en un movimiento como en otro, observa procesos de inversión y desinversión.

Esta dinámica de la urbanización también se verifica en las ciudades latinoamericanas, con la ocurrencia simultánea de los procesos de suburbanización y reurbanización (Carrión, 2001; De Mattos, 2007; Pradilla Cobos, 2013 y Díaz Parra, 2014). Aunque también son susceptibles los matices, que pueden introducirse al considerar los usos del suelo que alientan ambos procesos. Por ejemplo, para el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires, Pérez (2005) señalaba que entre las décadas de 1980 y el 2000, dicha urbe experimentaba una descentralización demográfica hacia la Tercer Corona del conurbano bonaerense y una concentración de las actividades económicas en el área central (básicamente en la Ciudad de Buenos Aires).

Por otro lado, bajo la perspectiva de la diferencia potencial de renta, el análisis del DGD de Smith no estaría dirigido a explicar las diferencias al interior de las áreas urbanas centrales o peri-centrales, tan evidentes en las ciudades latinoamericanas. Restan elementos que complejicen la explicación y permitan integrar los procesos de micro-segregación dentro de la TDGD.

El enfoque de la desinversión – inversión representa un esquema circular de relación lineal causa-efecto, que necesariamente debe ser complementado y matizado con otros elementos socio-económicos que inciden en la reurbanización: las características del desarrollo económico (que condiciona la producción de los soportes materiales urbanos) (Pradilla Cobos, 1984), las ventajas de localización y aglomeración, la formación de centros de innovación y desarrollo y los cambios tecnológicos que permiten la radicación de industrias en áreas urbanas, etc. (Pradilla Cobos, 2013:18).

Pensando particularmente en las ciudades latinoamericanas, estas consideraciones también se hacen presentes, aunque reprocesadas en función de las dinámicas urbanas propias. La participación dependiente de las economías latinoamericanas dentro del esquema mundial condiciona las lógicas de DGD, a partir de: la coexistencia de formas pre-capitalistas y modalidades informales de ejercicio del mercado inmobiliario junto al mercado formal; las características particulares que asumen las administraciones locales; y la incidencia determinada que los actores económicos intervinientes en la ciudad, desde su condición de dependencia, ejercen sobre las estructuras del suelo urbano.

4. Elementos de análisis de los nuevos patrones de diferenciación socio-territorial a partir de la TDGD.

Marx, en su fragmento "Sobre las máquinas" expuesto en la obra "Elementos fundamentales para la crítica de la economía política 1857-1858 (Grundrisse)", analizaba la transformación del capital fijo de medio de producción a fuerza productiva. Según Marx (1972) el medio de trabajo (herramientas) se transforma en maquinaria y el trabajo del hombre, en mero accesorio vivo de ésta. En

tanto, el aumento de la fuerza productiva y la máxima negación del trabajo son la tendencia necesaria del capital. Esta transición representa la metamorfosis histórica del medio de trabajo legado por la tradición, transformado para el capital. El desarrollo tecnológico vendría a ser, entonces, una acumulación de saberes y destrezas de generación en generación "de las fuerzas productivas generales del cerebro social" (el *general intellect*) que es absorbida por el capital (presentándose como propiedad del capital, como capital fijo) y diferenciada respecto al trabajo (Marx, 1972: 228).

Siguiendo estas reflexiones, tanto Smith como Harvey recuperaron la frase de marxista sobre *la aniquilación del espacio por el tiempo* para señalar los alcances espaciales de este desarrollo tecnológico sobre los medios de producción y de circulación. Según estos autores, dichas transformaciones representan una modificación profunda en las condiciones generales del régimen de acumulación, en las relaciones y en las formas de producción. Remiten a una tendencia inherente a la acumulación capitalista y por ende inciden en el progresivo avance del comercio internacional, a razón del decaimiento en los costos de transporte y en la reducción de las barreras de mercado.

A su vez, esta tendencia hacia la aniquilación del espacio por el tiempo derivada del desarrollo tecnológico sobre el sistema productivo impacta en la escala local configurando un nuevo esquema de diferenciación socio-territorial. Contrariamente a Smith, Brenner (2013) advierte que:

Las geografías de la urbanización (concebidas durante largo tiempo con respecto a las poblaciones densamente concentradas y a los entornos construidos de las ciudades) están adquiriendo morfologías nuevas y de mayor envergadura, que perforan, atraviesan y hacen estallar la antigua división entre lo urbano y lo rural. (p. 41)

El autor identifica estas transformaciones como tendencias de la globalización neoliberal. Entiende a esta última como un proceso emergente de urbanización extendida que implica una modificación en la base territorial de los procesos generales de producción y reproducción del capitalismo. Señala una progresiva tecnificación y automatización de la producción material y una reorientación de la fuerza de trabajo excedente hacia las actividades intelectuales. Asimismo, Brenner (2003) también identificó el impacto de las tendencias globalizantes sobre los sistemas territoriales de administración política. Los Estados Nación no se estarían viendo debilitados, sino que estarían re-territorializando y re-escalando su poder, en articulación con las nuevas dinámicas locales (a razón de la preponderancia de las ciudades) y globales (que acompañan la reestructuración económica). Acuñó el concepto de *Estado glocal* para dar cuenta de reestructuración del poder del Estado en sintonía con las escalas sub-nacionales y supranacionales.

Por su parte, esta tendencia hacia la aniquilación del espacio por el tiempo también tiene impactos en las dinámicas de urbanización a gran escala. Por un lado, se despliega un circuito global de montaje para la producción y ensamblaje de bienes en las zonas que insumen menores costos. Eso crea la necesidad de aumentar la centralización y complejidad de la gestión, el control

y la planificación: actividades de comando que se desarrollan principalmente en las ciudades de los países de potencias hegemónicas. Por el otro, el ejercicio o búsqueda del poder monopólico por parte de los capitalistas adopta nuevas modalidades, como la protección de las ventajas tecnológicas a través de las patentes o las leyes de propiedad intelectual y la centralización del capital en determinadas zonas territoriales. Ambos procesos llevan a la causación circular y acumulativa dentro de la economía, volviendo rígido el esquema de las divisiones geográficas del trabajo y consolidando las diferencias entre las regiones ricas y las pobres (Harvey, 2007: 39).

Tanto las consecuencias a nivel local como global resultan claves para responder al interrogante sobre los posibles cambios en las lógicas del DGD. Por un lado, se identifica una relevancia cada vez mayor de las dinámicas urbanas en las relaciones sociales de producción y circulación. Por el otro, a nivel global se entiende que el nuevo escenario de producción material flexible consolida la posición dependiente de las economías latinoamericanas en la división mundial del trabajo. Ambos aspectos repercuten sobre los patrones de diferenciación sobre la estructura urbana de las principales ciudades de la región.

Vinculando estas consideraciones en sintonía con el esquema de la Teoría del DGD, podría pensarse que las ciudades latinoamericanas observan una primacía de las tendencias de *valorización vs. desvalorización* y de *reinversión* impulsadas por los agentes inmobiliarios. Esto en detrimento de las tendencias de *Igualación vs. diferenciación* derivadas específicamente de la producción de manufactura, en el despliegue de estrategias de competencia capitalista y búsqueda de maximización de ganancias.

Esta reconfiguración estaría dada por la creciente influencia de los agentes inmobiliarios en la producción del suelo y las tendencias universales del desarrollo tecnológico (como la relevancia creciente de las ciudades como economías de aglomeración y espacios de centralización del capital). Pero también es posible identificar la articulación de elementos propios de las urbes latinoamericanas, como el rol del Estado en su articulación con el capital privado y la debilidad de las fuerzas productivas locales: una estructura ocupacional con elevados niveles de informalidad y precariedad, con actividades terciarias de baja calificación, con pérdida de peso de la actividad manufacturera y con problemas de dependencia tecnológica (Padilla Cobos, 2013).

En primer lugar, se reconocen algunos de los aportes de la teoría de la urbanización dependiente sobre el tipo de dominación (coloniales, capitalistas-comerciales o imperialistas industrial y financiera) que históricamente determinó las relaciones de las ciudades latinoamericanas con las potencias centrales. La industrialización tardía en la Región llevó a el proceso de concentración monopolista se diera en torno al sector agrario, incentivando la migración interna rural-urbana. El desarrollo productivo estuvo orientado al consumo interno, con industrias de sustitución de importaciones de débil composición orgánica de capital, dependientes de la mano de obra urbana pero igualmente escasas para absorber a la totalidad de la población que se radicaba. Dichas asincronías entre empleo industrial y urbanización, configuraron una dinámica de *hiperurbaniza-*

ción y una expansión de los servicios (categoría que por su parte engloba no solo a las actividades inmateriales de la economía avanzada, sino que también, y de manera mayoritaria, a las informales y precarias propias de las economías de subsistencia) que definieron las características de la estructura ocupacional hasta el presente (Castells, 1982: 52).

A su vez, las categorías laborales más dinámicas entre los servicios, identificadas como el terciario avanzado, también observan una inserción dependiente en la economía global. La debilidad de las fuerzas productivas locales se ve manifestada en la división que a su vez se da dentro del proceso productivo de éstas. Las filiales de las grandes empresas que se radican en las ciudades de la Región, asumen mayormente funciones con bajo componente de innovación y desarrollo. Son oficinas articuladas al ciclo de producción central avocadas a tareas "de soporte". Esta caracterización de la estructura productiva de los servicios avanzados condiciona consecuentemente a la producción del espacio urbano, dado que su debilidad como agentes económicos se traduce en debilidad como agentes promotores del desarrollo urbano. Éstos no adquieren la relevancia suficiente como para impulsar procesos de desvalorización del territorio para inversiones en infraestructura urbana acordes a sus necesidades.

En segundo lugar, se destaca la influencia del Estado (principal agente de *desvalorización* del entorno construido) en la reconfiguración del desarrollo geográfico desigual. Pradilla Cobos (2013) retoma las críticas hacia las teorías del capitalismo monopolista del Estado para pensar los casos locales y reconoce que ni en los países más desarrollados de Latinoamérica (como México, Brasil y Argentina) los Estados tendrían la capacidad de desvalorización universal del capital ni de desarrollo de los bienes públicos. El ascenso de los promotores urbanos privados se vincula también con las transformaciones en la política económica y, particularmente en la urbanística.

Desde la postguerra hasta la década del setenta, mientras tuvo vigencia el sistema tecnológico institucional Fordista keynesiano, el Estado procuró desempeñar simultáneamente el rol de articulador entre el desarrollo económico capitalista y la reproducción de la fuerza de trabajo en las ciudades. Una serie de exigencias objetivas negadas por el capital debían ser provistas por el Estado de Bienestar a partir de la desmercantilización de algunos servicios urbanos de consumo popular. El carácter interventor del Estado se correspondía con un tipo específico de urbanismo, el Funcionalista, que pretendía una racionalización del uso del espacio mediante normativas urbanísticas y estrategias de zonificación, enfatizando en las dimensiones físicas del espacio: regulando el uso de las edificaciones, las densidades, y otros aspectos arquitectónicos y urbanísticos.

A mediados de los ochenta, y en el marco de la desarticulación de las instituciones keynesianas e intervencionistas, la desregulación económica y la adopción de políticas neoliberales; el urbanismo funcionalista, ya en avanzada, crisis es sustituido por el urbanismo postmoderno neoliberal. Las críticas observadas sobre el paradigma funcionalista referían a su carácter excesivamente racionalista, tecnocrático, fiscalista y por no concebir la influencia del mercado inmobiliario en la planificación del territorio. El crecimiento vertiginoso de las ciudades latinoamericana-

nas a razón de las migraciones internas de las décadas anteriores había desbordado la capacidad operativa del Estado, tanto en sus funciones coercitivas como en su posibilidad de suministro de infraestructura. En esta línea, los déficits habitacionales y la proliferación de alternativas de autoconstrucción de vivienda por parte de los grupos sociales más pobres eran señalados como consecuencias de las limitaciones de la política urbana funcionalista. En respuesta a esas críticas, se contraponen el urbanismo postmoderno neoliberal:

En primer lugar, supone una consideración a los mercados inmobiliarios. La desarticulación de las instituciones keynesianas se tradujo en un cambio en la escala de la intervención urbanística a partir del reemplazo de los planes generales por proyectos urbanos de localización específica, movilizados a partir de nuevas figuras institucionales de gestión público-privada como los partenariados o las corporaciones. Como sugiere Jaramillo (2013), la renuncia a las visiones de conjunto en la práctica pone en cuestión la misma noción de planificación, y en cambio se hace énfasis en la gestión: *"Surgen nuevos criterios para orientar el rumbo de las grandes urbes: el principal de ellos es el de la competitividad, pues se concibe que la meta del desarrollo urbano es triunfar en la batalla que se establece entre las ciudades en el mercado global"* (p. 11).

Bajo el urbanismo postmoderno neoliberal el Estado se orienta a promover actividades privadas en la producción del suelo con miras al marketing urbano, al tiempo que da respuesta a las necesidades de infraestructura del modelo económico neoliberal. Sin embargo, progresivamente los gobiernos locales se desplazan cada vez más de su rol interventor, desempeñando apenas un carácter de facilitadores de la acumulación privada. En segundo lugar, desde la perspectiva de la morfología urbana, el urbanismo postmoderno retoma el discurso técnico – político del conservacionismo y supone un regreso a la ciudad construida de las inversiones, los desarrollos inmobiliarios y los sectores medios y altos. Se propone una intervención sobre los centros históricos según pautas culturalistas que proponen la valorización de las identidades y arquitecturas locales. Con las propuestas de recuperación del centro, este urbanismo se diferencia del anterior (vinculado a la expansión de la ciudad típicamente desarrollista) y supone una organización del espacio urbano compatible con las pautas de desarrollo del capitalismo postfordista – neoliberal. Bajo esta idea se da cuenta de una reversión en los patrones de urbanización exógenos y centrífugos, en un cambio hacia la ciudad existente, endógena y centrípeta (Carrión, 2001; Díaz Parra, 2014).

En consecuencia, una economía dependiente con una base productiva debilitada y un Estado facilitador estimulan la articulación entre los capitales financieros y las inversiones inmobiliarias y consolidan al mercado inmobiliario como el principal agente estructurador del suelo urbano. Las tendencias de igualación del entorno construido pasan más por el avance del capital inmobiliario en sí, operando bajo la lógica de la financierización de la ciudad, que por la determinación que los agentes económicos hacen sobre el sistema de soportes materiales del proceso inmediato de producción manufacturera.

5. Algunas claves para pensar las dinámicas de micro-segregación a partir de la TDGD.

En la escala local la tendencia de retorno de las inversiones hacia las centralidades se topa con las realidades del territorio (arraigo material) que ofrecen restricciones y límites al avance de la mercantilización. Bajo esta clave de desarrollo desigual se pueden pensar las tendencias de micro-segregación actuales.

A nivel micro-social, se identifica el impacto de la reducción en los costos de transporte y las revoluciones en la forma de movilizarse sobre las escalas de la *regionalidad*, que pueden verse modificadas, darse por obsoletas en función de las presiones internacionales o los cambios en las formas de producción; al tiempo que producen consecuencias en la revalorización de sectores específicos dentro de las centralidades urbanas. La formación de estas regionalidades en la actualidad se vincula con el desarrollo de centros económico – financieros que concentran los servicios avanzados, presentes en las principales ciudades de los países centrales, y con matices, en las ciudades de las economías periféricas. Ello repercute sobre las tendencias de micro-segregación:

En primer lugar, la redefinición de regionalidades asociadas a los servicios en detrimento de las actividades tradicionales se traduce en cambios en los requerimientos de mano de obra y en el perfil de los puestos de trabajo asociados a la territorialidad: en la estructura de salarios y en las condiciones de contratación; en las formas de producir y en las relaciones laborales. Se deriva una agudización de los niveles de polarización social dado que chocan con formas anteriores de producción y con una dependencia tecnológica.

En segundo lugar, los sectores sociales medios y altos vinculados a estas regionalidades traccionan hacia la valorización de su entorno inmediato y elevan los niveles de renta urbana del área donde la regionalidad circunscribe su espacialidad. La debilidad de las fuerzas productivas locales, en un contexto extendido de financierización de la economía, guían las racionalidades económicas de los sectores medios con ciertos niveles de excedentes hacia el mercado inmobiliario (que se constituyen en las alternativas de inversión más rentables y seguras). Las viviendas en la ciudad pierden progresivamente su función social, pasan a constituirse en inversiones objeto de especulación inmobiliaria. Sin embargo, estas dinámicas chocan con formas no capitalistas de producción del suelo urbano y de la vivienda, dando lugar a un paisaje urbano fragmentado y heterogéneo.

Desde la perspectiva de planeamiento urbano, el rol de facilitador de la acumulación capitalista que asume el Estado, en consonancia con las tendencias de refuerzo de las centralidades también constituye una clave para entender las tendencias de micro-segregación. Estas se dan a partir de la retórica de la "gentrificación sin expulsión" entre las políticas de revitalización de las áreas centrales (Sabatini, Robles, Vázquez, 2013). En esta línea se afirma que la forma de dinamizar los barrios populares y autoconstruidos es promoviendo allí la operación del mercado y

desencadenando las supuestas potencialidades empresariales de los pobladores empobrecidos, incentivando las políticas de mixtura social y fomentando el desarrollo urbano a partir del desarrollo económico.

Por último, otro elemento que abala la tendencia hacia la reducción de escala en la lógica del DGD se vincula con el condicionante de *la política de las luchas sociales*. Brenner (2013) identifica que frente al avance de la urbanización extendida, las luchas de clase son cada vez más urbanas “*la ciudad ya no es solo sitio o escenario de conflictos políticos, sino que además constituye uno de los principales aspectos en disputa*” (p. 42). Lo urbano entonces constituye la base territorial para la acción colectiva frente a la progresiva mercantilización de las ciudades y las políticas urbanas neoliberales.

6. Reflexiones finales

El presente artículo constituye un esfuerzo inicial por abordar las dinámicas actuales de la urbanización en las ciudades latinoamericanas, según los postulados y planteos de la teoría del DGD. Primeramente se presentó dicha teoría tomando los aportes de sus principales referentes. Seguidamente se identificaron las nuevas dinámicas que permiten responder al interrogante de si en la actualidad es posible identificar nuevos patrones de desarrollo geográfico desigual centrando la atención en el rol del estado, las formas productivas y la estructura de rentas del suelo urbano. Finalmente, se procuró ver cómo esta teoría podía aplicarse para entender los cambios en las dinámicas de urbanización de las ciudades latinoamericanas.

La perspectiva del DGD llama a comprender los procesos de diversos *tempos* que coinciden en un mismo espacio geográfico, así como la estrecha vinculación de dinámicas históricas, con realidades presentes y en diversa escala de análisis. Una de las principales reflexiones de este ejercicio alude a considerar los pesos de los tres ejes propuestos por Smith en función de las dinámicas concretas en los casos locales. La dependencia económica, el débil desarrollo de los sectores dinámicos de la economía y la concentración de capitales extranjeros llevan a que las dinámicas de *igualación y diferenciación* vinculadas a las estrategias de competencia capitalista tengan una incidencia más limitada sobre la estructura urbana, que en las ciudades de países centrales. Por el contrario, si bien los Estados capitalistas latinoamericanos, aunque débiles, inciden mayormente en los patrones de *valorización y desvalorización*; lo hacen a partir de una articulación institucional con el sector privado sumamente estrecha. Los instrumentos son el urbanismo posmoderno neoliberal.

La articulación de la teoría del DGD con la escala local a partir de la teoría de la renta señalada por Smith representa una perspectiva de análisis válida, pero debe matizarse y analizarse de manera conjunta a otras cuestiones particulares del territorio. En ellas reside la clave para entender las tendencias de micro-segregación al interior de los centros urbanos.

Algunos aportes se han derivado de este esfuerzo, pero quedan pendientes otras líneas de reflexión. En primer lugar, ampliar la base empírica de lo que se entiende por ciudades latinoamericanas reconociendo la heterogeneidad existente al interior de esta categoría. En segundo lugar, identificar qué particularidades de la identidad territorial en las ciudades locales aporta a entender y reconfigurar la teoría del DGD.

7. Bibliografía

Brenner, N. (2003). La formación de la ciudad global y el re-escalamiento del espacio del estado en la Europa occidental post-fordista. En *EURE (Santiago)*, 29 (86), 5-35.

----- (2013). Tesis sobre la urbanización planetaria. *Revista Nueva Sociedad*, 243, 38-66.

Burgess, R (2009). Violencia y ciudad fragmentada. En Ana Falú (Ed) *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Red Mujer y Hábitat de América Latina. Chile: Ediciones SUR.

Castells, M. (1982). *La cuestión urbana*. México DF: Siglo XXI [Documento original de 1972].

De Mattos, C. (2007). Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas. En Geraiges de Lemos, Arroyo y Silveira (eds) *América Latina: cidade, campo e turismo* (pp. 41-73). San Pablo: CLACSO.

Díaz Parra, I. (2014). El regreso a la ciudad consolidada. *Revista Ciudades. Análisis de coyuntura, teoría e historia urbana*, 103, 25-32.

Carrión, F. (2001). *La ciudad construida, Urbanismo en América Latina*. Quito: FLACSO.

Harvey, D. (1978). The urban process under capitalism: a framework for analysis. *International Journal of Urban and Regional Research*, 2(1), 100-131.

----- (1990). *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. México DF: Fondo de Cultura Económica. [Documento original de 1982]

----- (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: AKAL.

----- (Mayo 2007). *Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual* (Traducido por Lisa Di Cione. Presentación y comentarios Vicente. Di Cione), *GeoBaires. Cuadernos de Geografía* [Documento original de 2006]

Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. En *EURE (Santiago)*, 28(85), 11-20.

Jaramillo, S. (2013). Acerca de la investigación en mercados de tierra urbana en América Latina. En *Documentos CEDE de la Universidad de los Andes*, 22, 1-22.

Kozac, D. (2012) Fragmentación urbana en la 'ciudad post-industrial. En *Revista digital Café de las Ciudades*, vol. 117.

Marx, Karl (1972). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador, 1857-1858)*. Volumen II. Buenos Aires: Siglo XXI.

Pradilla Cobos, E. (1984) *Contribución a la crítica de la "teoría urbana". Del "espacio" a la "crisis urbana"*. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.

----- (2013). La economía y las formas urbanas en América Latina. En Blanca Rebeca Ramírez Velásquez y Emilio Pradilla Cobos (Comps.) *Teorías sobre la ciudad en América Latina, Tomo I*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.

Pírez, P (2005). Descentralización demográfica y centralización económica en la Región Metropolitana de Buenos Aires. En *Revista Población de Buenos Aires*, 2(2), 29-44.

Segura, R. (2014). El espacio urbano y la (re)producción de las desigualdades sociales. Desacoples entre la distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas. En *DesiguALdades.net (Berlin)*, Working Papers, 65.

Sabatini, F. Vázquez, H., Robles, S. y Rasse, A. (2013). Gentrificación sin expulsión, o la ciudad latinoamericana en una encrucijada histórica. En *Arquitectura, Arte y Diseño* 180, 24, 1-5.

Smith, N. (2006). "La geografía del desarrollo desigual" (traducción de Esteban Mercatante y Martín Noda). En Dunn y Radice (eds.) *100 years of permanent revolution: Results and prospects*. Londres: Pluto press.

----- (2008). *Uneven development: nature, capital, and the production of space*. 3rd ed. Georgia: The University of Georgia Press. [Documento original de 1984].

----- (2012). *La nueva frontera urbana: la ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de sueños [Documento original de 1996].

Soja, E. (2000). *Postmetropolis: critical studies of cities and regions*. Los Ángeles: Blackwell Publishing.

María Eugenia Goicoechea: Socióloga. Doctoranda en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA – Argentina. Becaria CONICET. Desarrolla investigaciones en el campo disciplinar de la sociología urbana, dentro del IMHICIHU – CONICET y bajo la dirección de la Dra. Arq. Sonia Vidal-Koppmann. Integrante del Observatorio Urbano Local - Buenos Aires Metropolitana (OUL-BAM) de la UBA. Participa en proyectos de investigación, nacionales e internacionales, sobre transformaciones socio-territoriales en grandes áreas metropolitanas de América Latina. En sus estudios aborda sobre los procesos de renovación urbana en el Sur de la Ciudad de Buenos Aires y las consecuencias en términos de segregación socio-residencial y fragmentación. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas y capítulos de libros sobre políticas urbanas y segregación. Correo: megoicoechea@yahoo.com.ar

Instrumentos de Gestión, Sujetos y Dispositivos: El estudio de los cambios en el trabajo público en el contexto de las reformas manageriales¹

Vicente Sisto (PUCV) y Carla Fardella (PUCV)

Resumen: Influidos por organismos internacionales como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), desde la década de los noventa la mayor parte de los países comenzaron a introducir diversas herramientas de gestión que buscaban concretar el llamado Nuevo Management Público, una orientación caracterizada por promover la inclusión de actores privados en la llamada 'provisión de servicios público', introduciendo mecanismos de gestión basados en la rendición de cuentas a los cuales queda ligado incluso el financiamiento de los servicios, como modo de hacerlo más eficiente. Sin embargo diversos datos indican que estos instrumentos en su despliegue en el campo local presentan una serie de complejidades que no han sido atendidas por los diseñadores de la política y que muestran sus contradicciones a la hora de hacer efectiva la acción pública. Este texto presenta ciertas herramientas conceptuales derivadas de la Teoría del Actor Red, de los Estudios de la Práctica en el campo organizacional y de los Estudios de la Gubernamentalidad, en

[1] Este escrito ha sido apoyado por el Fondo Nacional para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de Chile (FONDECYT), a través de los proyectos 1151209 y 3150374

tanto pueden permitir una conceptualización de estas transformaciones capaz de abordar precisamente la heterogeneidad, resistencias y nuevas prácticas que emergen en el terreno local donde se concreta la acción pública.

Palabras Clave: Políticas Públicas; Instrumentos de Gestión; Dispositivos; Prácticas Locales

Abstract: Influenced by international organizations such as the World Bank, the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) and the International Monetary Fund (IMF), since the nineties most countries began to introduce various management tools seeking realize the so-called New Public Management. This is characterized by promoting the inclusion of private actors in the so-called 'provision of public services', introducing accountability systems, and financial systems attached to the accountability. However various data indicate that these instruments in their deployment have a number of complexities that have not been addressed by the designers, and show their contradictions when it comes to effective public action. This text presents certain conceptual tools derived from the actor-network theory, the practice studies in organizational field and Governmentality Studies, as can allow a conceptualization of these transformations able to address precisely the heterogeneity, resistance and new practices emerging in the local area where public action materializes.

Keywords: Public policies; Management Tools; Devices; Local practices

Introducción

Durante las últimas décadas, promovida por organismos internacionales, se ha instalado la noción de que lo público debe transformarse, dejar las lentas estructuras burocráticas, para adoptar como modelo las prácticas de gestión propias de la empresa privada. A esto se le ha denominado Nuevo Management Público (NMP) (Hood, 1991). El libro de Osborne y Gaebler *Reinventing Government* (1993) ha sido una de los principales difusores de esta perspectiva, citado en documentos de organismos internacionales (Banco Mundial, 2000^a, 2000b y 2008; UNESCO, 2000; World Health Organization 2000), así como en los fundamentos de diversas reformas políticas nacionales (ver Franco, 1996). En éste se demanda la reinención radical del Estado, la transformación de su estructura con el fin, según señalan, de aprovechar el enorme poder de la acción empresarial y la fuerza del libre mercado. La recomendación es clara, reducir el Estado a través de la descentralización y la participación creciente de privados en la provisión de servicios públicos, con lo cual se inyecta competencia a la vez que se genera un nuevo estímulo para la iniciativa privada; esto, acompañado de la instalación de mediciones del desempeño según estándares y resultados ligados a incentivos económicos individuales para los trabajadores, promoviendo diversos grados de flexibilidad laboral (Osborne y Gaebler, 1993). Uno de los principales elementos que ha caracterizado el despliegue de esta lógica ha sido la instalación de instrumentos de gestión y rendición

de cuentas. Así diversos procesos ligados al desarrollo de las políticas públicas son traducidos y hechos visibles en el campo de la acción pública mediante ciertos métodos de inscripción, tales como rankings, y métodos estandarizados de evaluación, entre otros.

A lo largo de este escrito profundizaremos en el análisis de estos instrumentos, incorporando ciertas herramientas conceptuales que creemos relevantes.

Instrumentos de Mediación

La noción de instrumentos de mediación (*mediating instruments*), inspirada en el campo de los Estudios Sociales de la Ciencia, ha sido presentada por Peter Miller y Ted O'Leary (2007), y da cuenta de estos dispositivos, en tanto prácticas mediacionales que transforman procesos potencialmente complejos en indicadores simples de carácter numérico. Éstos son utilizados como representaciones con el fin de tomar decisiones de gasto e inversión que puedan ser alineadas con las inversiones y gastos realizados por otras agencias, gobiernos y/o empresas. Sin embargo, estas métricas utilizadas con fines representacionales no son neutrales, transforman al objeto representado interviniendo sobre éste. De ahí que señalen que estos instrumentos de mediación deben ser considerados como prácticas, y, en tanto prácticas, deben ser considerados como un objeto fundamental para el análisis de las sociedades contemporáneas.

Si bien estos instrumentos han proliferado en el campo de la gestión privada, durante las últimas dos décadas se han instalado también en el campo de la acción pública, en el contexto de la creciente demanda por reducir el peso del Estado e incorporar las prácticas propias de la empresa privada, en el marco de lo que ha sido conocido como nuevo management público (Chandler, Barry y Clark, 2002; Court, 2004; Goldspink, 2007; Gunter y Rayner, 2007; Ranson, 2008). Así estos instrumentos se han instalado como representaciones de la acción pública en diversos campos, demandando a cada organismo o agencia comprometida en su realización a rendir cuentas bajo las métricas que instalan estos instrumentos. Es así como, en el caso chileno, todo el trabajo que hace la Escuela en pos de la calidad educativa consiste hoy en un puntaje en el SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad Educativa), los diversos esfuerzos y prácticas de los trabajadores de la salud primaria en prevención y atención se traducen en un número en el Índice de Actividad de Atención Primaria (IAAP), y así. Es mediante estos instrumentos que los procesos y acciones locales son hechos visibles, constituyéndose en datos comparables para la toma de decisiones políticas.

Miller y O'Leary (2007) son enfáticos en señalar la importancia de investigar a estos instrumentos en tanto prácticas, ya que, junto con el representar, intervienen el campo de la acción. En el campo local, en el cual los trabajadores y organismos implementan las acciones, los indicadores se despliegan como criterios de demarcación que establecen cuáles son las acciones que valen y cuáles no, limitando, a la vez que empujando el desempeño hacia el aumento de los puntajes en

los indicadores, pues, en definitiva, su acción es sólo visible en esos indicadores. Por otra parte, éstos establecen límites también en el campo de la toma de decisiones políticas, en tanto son las únicas representaciones del terreno local en el cual estas decisiones se despliegan realizándose. Por ello, actúan como verdaderos mecanismos de gobierno de la vida económica y social. Estos instrumentos de mediación articulan el carácter discursivo de los modos de gobierno con los dispositivos, tecnologías, instrumentos, cálculos e inscripciones en las que éste se concreta. Es a través de tecnologías e instrumentos que el carácter simbólico y discursivo de los modos de gobierno se concreta y se hace operante. Sin embargo la constitución de estos instrumentos de mediación no emerge directamente, como una operación simple de implementación de esquemas ideales. Por el contrario estos instrumentos, en tanto prácticas, resultan de un ensamble de componentes y prácticas diversas, que tienen el efecto de conectar actores, objetivos y agencias. Los instrumentos de rendición de cuentas, propios de las nuevas formas de gobierno que hoy dominan el campo de lo público, toman una relevancia esencial hoy (Kurunmäki, Lapsley, y Miller, 2011), haciendo de las personas y de su acción un cálculo en el panel de control del gobierno de lo social. Este cálculo sujeta la acción, ahora medible y medida, a la norma económica y financiera en la cual el proceso se hace sustantivo. Así, estos instrumentos actúan interviniendo sobre individuos entidades y procesos para transformarlos con el fin de asegurar que logren ciertos objetivos. Desde este punto de vista, pueden ser vistos como un tipo de acción a distancia mediante la cual la acción local es 'incrustada en la maquina' de los cálculos económicos que dominan lo político (Miller y O'Leary, 2007). Incrustados, los agentes existen, en virtud de las herramientas e instrumentos que los hacen visibles.

Sin embargo este proceso no es simple. Tomando la noción de redes tecnoeconómicas de Callon (1991), Miller y O'Leary (2007) llaman la atención acerca de que estas prácticas se constituyen a través de múltiples interacciones entre actores heterogéneos e instrumentos que actúan a diversas escalas. Desde ese punto de vista, "tomada dinámicamente, la red está definida por la emergencia y evolución de los actores y las múltiples configuraciones que despliegan" (Miller y O'Leary, 2007; p. 710). En efecto, en cada uno de los niveles en los cuales estos instrumentos actúan, lo hacen conectándose con diversos procesos locales, en los cuales su acción es concretada. Los instrumentos, a su vez, generan nuevas conexiones, de modo tal que los diversos actores de la red, sujetos, instrumentos y otros dispositivos, son modificados, reelaborados y traducidos. He ahí el campo en el cual se realiza la acción pública, y en el cual estos instrumentos son realizados como prácticas. A partir de lo anterior Miller y O'Leary (2007) proponen un esquema analítico según el cual estos instrumentos de mediación deben ser estudiados considerando a) cómo estas prácticas calculativas son movilizadas, b) con qué aspiraciones, proyectos y teleologías están ligadas, y c) los roles que son definidos por éstas. Con ello se amplía el foco con el cual los indicadores y estándares suelen ser considerados. Las más de las veces aceptados como representaciones adecuadas, la consideración de estos instrumentos como prácticas demanda una perspectiva más

amplia capaz de considerar al instrumento como actor de una red de conexiones. Esto tanto en la gestión privada como pública.

En este sentido, recientemente el mismo Peter Miller, junto a Liisa Kurunmäki e Irvine Lapsley, ya en referencia específica al despliegue de las estrategias del Nuevo Management en el campo de las políticas pública, han sugerido que los nuevos dispositivos de rendición de cuenta que empiezan a ser movilizados por los gobiernos, deben ser estudiados abordando tres dimensiones relevantes: 1) los discursos que justifican y difunden los diseños de estos dispositivos y políticas, 2) los dispositivos actuando en el terreno local, moldeando relaciones, a la vez que modulados por los sujetos y la interacción, y 3) las identidades interpeladas de los sujetos trabajadores, como emergentes narrativos (Kurunmäki, Lapsley y Miller; 2011). Para cada uno de estas dimensiones se requieren metodologías diversas, provenientes del campo del análisis del discurso, así como aquellas estrategias de carácter etnográfico desarrolladas por la teoría actor red para el estudio social de la ciencia, entre otras. Estas nos orientan a analizar a los instrumentos y dispositivos como actores de redes, actores que se van configurando a través de su propia participación en éstas.

Tal como podemos apreciar, desde esta perspectiva los instrumentos de mediación, considerados como prácticas, nos permiten visualizar cómo el acto de representar procesos complejos, transformándolos en indicadores simples, intervienen en el campo de lo social. Estos siempre operan en contextos específicos pero, a través de ellos, se desarrolla una intensa interacción entre ese ámbito altamente situado, y el proceso de reforma política más amplia que trabaja a través del instrumento. En el contexto de las discusiones actuales acerca de lo público y lo privado, y de cómo lo público puede desenvolverse con menos Estado, estos instrumentos de mediación, cobran una relevancia fundamental. Señalados como las herramientas que pueden asegurar una correcta probidad del uso de los recursos públicos, en el contexto de la creciente privatización de la función del Estado, el análisis de éstos en tanto prácticas parece fundamental. Ante la creciente autoridad que van tomando estos instrumentos en el campo de lo social, se hace urgente un estudio capaz de ir más allá de la asunción ingenua que presupone que éstos, contruidos desde la experticia técnica, funcionan como adecuados mecanismos de representación. Es necesario ir más allá, reconociéndolos en su despliegue activo, abordando los procesos mediante los cuales las lógicas políticas que encarnan estos dispositivos son traducidas y desplegadas en cada uno de sus niveles de existencia (diseño, implementación), interpelando actores, modificando posiciones, y construyendo teleologías para la acción pública.

Abordando Los Dispositivos como Actores emergiendo de Redes de Acción

Si lo que nos interesa es comprender el despliegue de la política pública no como una simple ejecución realizada por agentes pasivos, sino como una práctica situada, entonces lo primero que debemos hacer es reconocer el carácter activo de los dispositivos así como el de los sujetos que son interpelados por éstos. Diversas investigaciones han mostrado que la ejecución de la política pública se desarrolla a través de una serie de mediaciones y modulaciones que ocurren a nivel local (entre otros ver Keevers, Treleaven, Sykes, y Darcy, 2012; Thomas y Davies, 2005; Wittmann, 2008). Estas mediaciones y modulaciones dan cuenta del complejo proceso relacional mediante el cual se realiza el devenir de la acción pública. El dispositivo, o instrumento de gobierno en cuestión, se inserta en un complejo entramado relacional, en el cual se encuentra con otros instrumentos, otras prácticas, otras comprensiones de lo que debe ser la acción pública. Estos, dispositivos, prácticas y comprensiones corporizan diversos objetivos de gobierno, así como otras demandas identitarias para los agentes implicados en la relación. En este complejo entramado el dispositivo se inserta como un actor, en pleno derecho, negociando un lugar, interpelando, a la vez que siendo modulado, por los otros actores.

Considerando lo anterior, resulta pertinente tomar la noción de objeto como actor desarrollada por la Teoría del Actor Red, también conocida como ANT por sus siglas en inglés. Según esta perspectiva, lo tecnológico y material no puede ser subordinado a la hora de estudiar lo social. "Por el contrario, la sociedad humana se sostiene gracias a elementos no humanos" (Tirado, 2011: 4). No son meros productos de lo social, sino que también lo producen, a través de redes de acción. "El actor-red no es reductible ni a un simple actor ni a una red. (...) Un actor-red es, simultáneamente, un actor cuya actividad consiste en entrelazar elementos heterogéneos y una red que es capaz de redefinir y transformar aquello de lo que está hecha" (Callon, 1998: 156).

Un instrumento de política pública específico, como una evaluación de desempeño de profesores guiada por estándares, altera las relaciones locales. Interpela a los sujetos (profesores) modelando sus acciones según las rúbricas propias del instrumento, orientando a dar respuesta a ellas. Pero, esta determinación no es unilateral. El instrumento se constituye como actor en tanto parte de una red de relaciones, en la cual actúa pero también en la cual es actuado. En cada uno de los niveles en los cuales los instrumentos actúan. Lo hacen conectándose con diversos procesos locales, es ahí donde su acción es concretada. Los instrumentos, a su vez, generan nuevas conexiones, de modo tal que los diversos actores de la red, sujetos, instrumentos y otros dispositivos, son modificados, reelaborados y traducidos. He ahí el campo en el cual se realiza la acción pública, y en el cual sus instrumentos son realizados como prácticas, teniendo, entre sus efectos, una nueva estabilización de la red. Por lo anterior, si bien los instrumentos de gobierno se orientan a estabilizar el orden social en función de ciertos objetivos, a nivel local estos instrumentos son

traducidos como parte de su participación en la red. En esta interconexión se negocia una nueva estabilización. Un nuevo orden social emerge a nivel local.

La noción de agenciamiento puede ser útil para comprender esto. Siguiendo a Mackenzie et al. (2007, p. 15), los agenciamientos son definidos como ensamblajes humanos y no humanos, textuales y materiales, sociales y técnicos, de los cuales la acción fluye. De este modo las acciones, cosas, personas, tecnologías, enunciados, significados, se constituyen como parte de una híbrida red, produciendo un sentido que exceda y transforma a las partes.

Hacia una Etnografía de Dispositivos

Tal como hemos visto, los dispositivos deben ser vistos en su proceso de emergencia desde las prácticas materiales y discursivas de las que forman parte, cuestionando la primacía del sujeto, y de la acción individual como fundamentos de lo social. Esto nos orienta a comprender cómo agentes humanos y no humanos se conectan de modos heterogéneos, definiéndose mutuamente, estableciendo posiciones y generando acciones, en tanto fenómenos emergentes. En este sentido, la práctica puede ser analizada como “una textura de conexiones en acción” (Keevers et al., 2012: 118).

Lo anterior requiere situar la mirada en los ensambles sociotécnicos que alinean a sujetos, artefactos y otros dispositivos, los cuales son entrelazados y desplegados de modo tal que cada elemento adquiere una posición y un sentido en la interacción (Gherardi, 2009). Situar la agencia como una propiedad distribuida entre humanos y no humanos, facilita que la relación entre el mundo social y material pueda ser indagada. Esto es fundamental a la hora de comprender cómo actúan los instrumentos que concretan la política pública a nivel local, y cómo se hacen parte de una red de relaciones estabilizando ciertos procesos, modulando otros, a través de la interacción. “Allí donde las teorías de la acción parten de los individuos y sus intenciones de perseguir cursos de acción, la teorías de la práctica, ven a las acciones como ‘tomando lugar’ o ‘sucediendo’, siendo performadas a través de una red de conexiones en acción” (Gherardi, 2009: 115).

He ahí el valor de adoptar una postura etnometodológica para el análisis empírico. Tal como señala Latour: “El orden social arguyen los etnometodólogos, no es algo dado, sino el resultado de una práctica continua a través de la cual los actores, durante el curso de sus interacciones, elaboran reglas ad hoc para coordinar actividades. Los actores se sirven, evidentemente, de precedentes, pero esos precedentes no son suficientes por sí mismos para provocar el comportamiento.” (Latour, 1998: 273).

Desde este punto de vista asumir un enfoque etnometodológico, permite concretar preguntas que orienten la indagación hacia cómo, en esos procesos relacionales son construidos los actores como tales, cómo son moldeadas las agendas y posibilidades de acción de cada uno; cómo es construido un escenario (un mundo) que demanda ciertas acciones para los actores y prohíbe

otras, y cómo, bajo qué procesos, estas construcciones son modificadas. La perspectiva etnometodológica asume que es "a través de la interacción que el contexto es construido, invocado y administrado, y que es a través de la interacción que los imperativos institucionales originados desde afuera son evidenciados, hechos reales y cumplidos para los participantes. Nosotros queremos mostrar cómo trabaja esto. Empíricamente esto significa mostrar cómo los participantes construyen el contexto de su habla (interacción) en y a través de su habla" (Heritage, 2004: 224).

Si nuestro objeto son los dispositivos a través de los cuales baja la política y cómo estos se conectan con otros actores, generando redes de acción, entonces debemos considerar a estos como actores que hacen cosas. Entre estos dispositivos tenemos registros diarios de atenciones, portafolios de evaluación, instrumentos de rendición de cuentas, incentivos asociados a resultados, etc. Cada dispositivo está diseñado con una operatoria que debiese ser ejecutada por el resto de los actores. Sin embargo, en su despliegue, su identidad se transforma, al hacerse parte de redes de conexión heterogéneas. En efecto, las identidades de los participantes en la interacción (sujetos, objetos) emergen de procesos relacionales y son estabilizadas mediante diversas prácticas. Por lo tanto su agencia es constituida en la relación.

A través de la observación de eventos organizacionales, tales como reuniones de equipo, confrontaciones con registros y otros instrumentos, interacciones no formales en las cuales son hablados (comentados) estos instrumentos, buscamos comprender cómo éstos son posicionados, qué identidades le son atribuidas, qué capacidades de acción le son asignadas. A la vez, cómo actúa el dispositivo, cómo éste, a través de sus diversas formas de acción asigna identidades a los otros actores locales, cómo son negociadas estas identidades. Los instrumentos generan líneas de desplazamiento, trazan procesos, sin embargo estas líneas y trazos están siempre en desequilibrio en su proceso de articulación local.

Para comprender esto Bruni (2005) propone el *Shadowing* de objetos entendidos por este autor como S-objetos, término que deriva de un juego de palabras entre subject y object. Esta técnica etnográfica propone seguir un sujeto, en este caso al dispositivo como sujeto, dejándose guiar por este. Por ejemplo, un dispositivo de registro de actividades. El investigador se deja guiar por el dispositivo, se siguen sus interacciones, las negociaciones que hay alrededor de éste. He aquí que el dispositivo puede ser observado en su articulación con otros s-objetos, otros dispositivos, las conexiones y negociaciones que se desarrollan junto a éste. Desde este punto de vista el shadowing de actores no humanos requiere al investigador estar dispuesto a orientar sus observaciones a las prácticas materiales y simbólicas que performan esas intrincadas relaciones de agenciamiento.

Conclusiones

El entendimiento aun extendido entre diseñadores políticos acerca de que en un lugar se diseña y en el otro se ejecuta, parece ponerse en cuestionamiento. Tal como se ha indicado, si bien, por una parte las políticas, desde su diseño, prescriben posiciones, deberes y responsabilidades para los actores e instalan herramientas e instrumentos de gestión, en el espacio local estos diseños interactúan en una red ya instalada de actores, prácticas y herramientas, con las cuales se conecta. Ahí se producen desplazamientos. Por ejemplo, como detallaron Sisto y Zelaya (2013), en un estudio de caso en el campo de la salud primaria en Chile, la instalación de un sistema de gestión basado en cumplimiento de metas, a lo cual quedaba ligado el financiamiento, generó, entre otras cosas, un desplazamiento en las posiciones de los trabajadores en cuanto a su relación. Es así que la asistente técnico a cargo de los registros de actividad cobra un rol superior en términos prácticos al de los profesionales que realizan la atención directa de salud, ordenando sus tiempos de atención y relevando que lo más importante (incluso más que la atención) es completar registros. Así mismo, estos autores muestran también las estrategias desplegadas localmente para continuar priorizando las actividades que los actores consideran más importantes, a pesar de aquello prescrito por las metas instaladas desde el nivel central. Esto muestra cómo los instrumentos instalados desde el nivel central hacen cosas, sin embargo, a la vez estos son actuados a nivel local. Y al ser actuados a nivel local necesariamente se insertan en un entramado de acciones, que también interviene sobre aquello que se diseñó.

En efecto, en el contexto de las discusiones actuales acerca de lo público y lo privado, y de cómo lo público puede desenvolverse con menos Estado, los llamados *instrumentos de mediación*, cobran una relevancia fundamental. Señalados como las herramientas que pueden asegurar una correcta probidad del uso de los recursos públicos, en el contexto de la creciente privatización de la función del Estado. Hoy el análisis de éstos, en tanto prácticas, parece fundamental. Ante la creciente autoridad que van tomando estos instrumentos en el campo de lo social, se hace urgente un estudio capaz de ir más allá de la asunción ingenua que presupone que éstos, contruidos desde la experticia técnica, funcionan como adecuados mecanismos de representación y de acción. He aquí el carácter paradójico de estas nuevas políticas concretadas en instrumentos justificados técnicamente. Si bien éstos han emergido, en parte, como respuesta al llamado por una mayor transparencia en el contexto de las sociedades democráticas contemporáneas; las nuevas métricas mediante las cuales se hacen visibles las prácticas locales, a través de racionalidades administrativas transitorias, buscan modificar la conducta, en función de intereses ligados al control, negando precisamente la complejidad local en la cual se concreta la acción pública (Power, 2004). Así, cuidar y promover la salud de un territorio se ha transformado en número en el Índice de Actividad de Atención Primaria. Educar se transforma en un número que es el puntaje en la prueba de conocimiento en legua y matemática.

Por ello concordamos con que “la tarea de las ciencias sociales es abrir la caja negra de los sistemas de rendición de cuentas, para desnaturalizarlos” (Power, 2004: 778). Es necesario relevar el espacio local en el cual se construye la política como una práctica, reconociéndolas en su despliegue activo; abordando los procesos mediante los cuales éstas, encarnadas a través de diversos dispositivos, son traducidas y desplegadas en cada uno de sus niveles de existencia (diseño, implementación), interpelando actores, modificando posiciones, y construyendo teleologías para la acción pública.

En ello una perspectiva centrada en la práctica, tal como hemos presentado, permite comprender el espacio de implementación de la política como un espacio de negociaciones y articulaciones, más que como una descripción abstracta de una realidad descontextualizada. Con ello, no sólo se facilita comprender la realización local de la política pública, sino que además permite relevar otras lógicas que están actuando localmente y que los instrumentos de mediación no permiten dar cuenta. La negación de la especificidad de las circunstancias y de los procesos colectivos, para promover los principios empresariales puede, tal como lo ha señalado du Gay (2007) coartar la capacidad de las organizaciones para perseguir sus propósitos específicos.

Referencias

- Banco Mundial (2000a): *Understanding organizational reforms. The Corporatization Of Public Hospitals*. Washington: Banco Mundial.
- Banco Mundial (2000b): *The economics of public and private roles in health care: Insights from institutional economics and organizational theory*. Washington: Banco Mundial.
- Banco Mundial (2008): *Provisión de Servicios Públicos*. Washington: Banco Mundial.
- Bruni, A. (2005): Shadowing Software and Clinical Records. *Organization* 12 (3): 357-378
- Callon, M. (1991). Techno-economics networks and irreversibility. En J. Law (ed.) *A sociology of monsters, power, technology and domination*. London: Routledge.
- Callon, M. (1998), El proceso de construcción de la sociedad. El estudio de la tecnología como herramienta para el análisis sociológico, en Domenech, M. y Triado, F. *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Gedisa
- Chandler, J.; Barry, J., y Clark, H (2002). Stressing academe: The wear and tear of the new public management. *Human Relations* 55 (9): 1051-1069.
- Court, M. (2004). Talking back to new public management versions of accountability in education: a co-principalship's practices of mutual responsibility. *Educational Management Administration and Leadership* 32 (2): 171-194.

- Gherardi, S. (2009) Introduction: The Critical Power of the 'Practice Lens'. *Management Learning*, Vol. 40(2): 115–128
- Goldspink, C. (2007). Rethinking educational reform. A loosely coupled and complex systems perspective. *International Journal of Educational Management, Administration and Leadership* 35 (1), pp. 27-50.
- Gunter, H. M. y Rayner, S. (2007). Modernizing the school workforce in England: challenging transformation and leadership? *Leadership* 1 (3): 47-64.
- Heritage, J. (2004): "Conversation Analysis and Institutional Talk: Analysing Data" en Silverman, D. (ed.) *Qualitative Research. Theory, Method and Practice*. London: Sage.
- Hood, C. (1991). A public management for all seasons? *Public Administration*, 69, 3-19
- Keevers, L.; Treleaven, L.; Sykes, C, y Darcy, M. (2012): Made to Measure: Taming Practices with Results-based Accountability. *Organization Studies* 33(1) 97 –120.
- Kurunmäki, L., Lapsley, L. y Miller, P. (2011). Accounting within and beyond the state. *Management Accounting Research* 22(1): 1-5
- Kurunmäki, L., Lapsley, L. y Miller, P. (2011). Accounting within and beyond the state. *Management Accounting Research* 22(1): 1-5
- Latour, B. (1998) De la mediación técnica: filosofía, sociología, genealogía. En M, Domènech y F.J. Tirado (Comps) (1998) *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Gedisa
- Mackenzie, D.; Muniesa, F. & Sui, L. (2007) Do Economists make Markets?
- Miller, P. y O'Leary, T. (2007). Mediating instruments and making markets: capital budgeting, science and the economy. *Accounting, Organizations and Society* 32 (7-8): 701-734
- Miller, P. y O'Leary, T. (2007). Mediating instruments and making markets: capital budgeting, science and the economy. *Accounting, Organizations and Society* 32 (7-8): 701-734.
- Osborne, D. y Gaebler, T. (1993): *Reinventing Government. How the entrepreneurial spirit is transforming the public sector*. New York: Plume.
- Power, M. (2004) Counting, Control and Calculation: Reflections on Measuring. *Human Relations*. Volume 57(6): 765–783
- Ranson, S. (2008). The changing governance of education. *Educational Management Administration & Leadership* 36 (2): 201-219.
- Thomas, R. y Davies, A. (2005), "Theorizing the micropolitics of resistance: New public management and managerial identities in the UK public services", *Organization Studies* 5 (26): 683-706.

Tirado, F. (2011): *Los objetos y el acontecimiento. Hacia una Teoría de la Socialidad Mínima*. Aventura: Barcelona.

Wittmann, E. (2008), "Align, don't necessarily follow", *Educational Management Administration & Leadership* 1 (36): 33-54.

UNESCO (2000): *Unlocking people's creative forces*. Hamburgo: UNESCO.

WHO (2000): *World Health Report 2000*. Geneve: World Health Organization

Franco, R. (1996): *Los paradigmas de la política social en América Latina*. Santiago: CEPAL

Vicente Sisto: Doctor en Psicología Social por la Universitat Autònoma de Barcelona. Profesor Titular de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Director del Programa de Doctorado en Psicología de dicha Universidad. Es investigador responsable del Grupo de Estudios TRASAS (Trabajo, Subjetividad y Articulación Social) y co-editor de la Revista *Psicoperspectivas* (www.psicoperspectivas.cl). Además es miembro fundador de la Red Chilena de Estudios del Trabajo (RET-Chile) y co-coordinador de la sección chilena de la Red Latinoamericana de Estudios en Trabajo Docente (Red ESTRADO). También es miembro del Grupo de Trabajo "Trabalho e processos organizativos na contemporaneidade" de la Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Psicologia (ANPEPP, Brasil). Email vicente.sisto@pucv.cl

Carla Fardella: Doctora en Psicología Social por la Universitat Autònoma de Barcelona. Académica de la Universidad Nacional Andrés Bello. Es investigadora fundadora del Grupo de Estudios TRASAS (Trabajo, Subjetividad y Articulación Social). Además es miembro del Grupo de Trabajo "Trabalho e processos organizativos na contemporaneidade" de la Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Psicologia (ANPEPP, Brasil). Email fardellacarla@hotmail.com

O conceito de experiência social aplicado ao trabalho de jovens diplomados: uma análise na perspectiva de François Dubet¹

Ivanete Modesto do Amaral (UEPA)

Resumen: Este artículo tiene como objetivo analizar el concepto de la experiencia social relacionada con el trabajo de los jóvenes profesionales, capacitados por la educación superior en Belém, el norte de Brasil, basado en la teoría de François Dubet, sociólogo francés de la teoría contemporánea del trabajo. La reflexión que aquí se hace sobre la experiencia social, se centra en el comportamiento de los jóvenes en las actividades que realizan y su capacidad de pensamiento crítico para trabajar la realidad que se insertan. La metodología incluyó una revisión de la literatura en las obras de Dubet, "Sociología de la experiencia" y el "trabajo de las empresas" y una investigación cualitativa con entrevistas a quince personas jóvenes, con edades comprendidas entre 20 y 29 años, que trabaja en Belém. Los resultados se expresan en las narrativas de los encuestados que asistieron a un guión semiestructurado. En conclusión, se puso de relieve el concepto de la experiencia social, claramente en el discurso de los jóvenes, según ha explicado Dubet, tanto an-

[1] Este texto faz parte da tese de doutorado defendida em dezembro de 2014, de Ivanete Modesto do Amaral, intitulada "Os jovens com formação superior no mercado de trabalho paraense: suas percepções e formas de inserção", realizada no Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais, da Universidade Federal do Pará (UFPA).

tes de la representación de la actividad emocional y cognitiva y la lógica de la acción vivían, una comprensión de sí mismos como actores las tensiones sociales que se enfrentan en un mundo de trabajo modificado y en constante transformación.

Palabras clave: trabajo. Mundo del trabajo. La experiencia social. Jóvenes profesionales.

Abstract: This article aims to analyze the concept of social experience related to the work of young professionals, formed by higher education in Belém, northern Brazil, based on François Dubet theory, French sociologist of contemporary theory of labor. The reflection that here is done on the social experience, is focused on the behavior of young people in the activities they undertake and their critical thinking ability to work reality they are inserted. The methodology included a literature review in the works of Dubet, "Sociology of experience" and "The Work of Societies" and a qualitative research with interviews with fifteen young people, aged between 20 and 29, who work in Belém. The results are expressed in the narratives of respondents who attended a semi-structured script. In conclusion it highlighted the concept of social experience, clearly in the speech of young people, as explained by Dubet, both before the representation of the emotional and cognitive activity and the logic of action they lived, an understanding of themselves as actors social tensions they face in a world of modified work and in constant transformation.

Keywords: work. World of work. Social experience. Young professionals.

Introdução

Um dos objetivos da pesquisa realizada com os jovens, formados pelo ensino superior, que trabalham no mercado de Belém, foi analisar a sua situação de trabalho focalizando, dentre outras questões, como eles interpretam a sua experiência profissional diante da realidade de trabalho a qual eles estão envolvidos. Para que a concepção de experiência profissional não fosse entendida apenas como "prática" ou "qualquer prática" ou ainda, "papéis organizados"- que são exercidos ao longo de uma trajetória de trabalho visto que, este é o entendimento comum quando se fala em experiência - procuramos direcionar a análise para a sociologia da experiência e assim poder descrever as experiências sociais, ou seja, analisar as condutas individuais dos jovens profissionais, o trabalho que cada um realiza num entendimento de si mesmos, como atores sociais, e as tensões que experimentam num mundo do trabalho modificado e em constantes transformações.

Nesse sentido, o interesse pelo tema desse texto surge a partir de inquietações no curso de doutorado, quando se iniciava a pesquisa de tese com os jovens profissionais e as constantes leituras de sociologia do trabalho e sociologia econômica. Também, como docente de sociologia, no contexto escolar, algumas situações relevantes levaram-me a questionamentos e reflexões significativas. Destacam-se, dentre outros questionamentos, os relacionados ao mercado de trabalho:

buscou-se investigar como esses profissionais percebem o trabalho e as suas experiências de trabalho, ou seja, como eles refletem sobre a sua própria situação? Até porque, as discussões sobre a problemática do trabalho e suas transformações globais mostram que as situações de emprego mais favoráveis como, por exemplo, contrato por prazo indeterminado em grande empresa, estão reservadas aos assalariados dotados de maior qualificação e experiência, e menos reservadas para os diplomados em início de carreira, sem nenhuma experiência técnica, por exemplo. E outras indagações se manifestaram: Como os jovens constroem e dão sentido as suas experiências? Como as experiências se manifestam no trabalho dos jovens profissionais? Como eles enfrentam as tensões e os desafios no seu cotidiano de trabalho? Enfim, essas questões resultaram no interesse de compreender o conceito de experiência social para explicar sua aplicação no trabalho dos jovens diplomados.

Para responder essas questões, nos apoiamos teoricamente em Dubet (2009) que afirma, em "O trabalho das sociedades", que o trabalho dos indivíduos pode ser definido como a construção social de uma experiência ou a construção de uma atividade própria envolvendo um conjunto de mecanismos sociais. Em "A sociologia da experiência", Dubet (2004) sublinha o trabalho dos atores através da experiência social e põe em evidência o papel da dominação e do conflito na construção da experiência. Explica que "as lógicas da ação que estruturam a experiência social não correspondem a papéis organizados, elas situam-se a montante dos papéis e, sobretudo, mantém entre si relações de tensões" (DUBET, 2004, p. 185).

Assim sendo, este artigo se propõe, inicialmente, compreender o conceito de experiência social a partir das contribuições de François Dubet para, em seguida, relacionar o pensamento do autor aos argumentos dos jovens entrevistados, conforme se apresentaram as narrativas destes. É importante ressaltar que a compreensão desse conceito está relacionada diretamente às reflexões de Dubet (2004, 2009) sobre a sociedade contemporânea e a forma "fragmentada" como ela vem sendo explicada sociologicamente. Isto é, a explicação da sociedade atual não é mais pensada apenas a um sistema integrado, a um Estado nacional. E os mecanismos de produção dessa sociedade não são mais um simples fluxo de interações ou um efeito emergente das utilidades individuais. Portanto, para Dubet, o objeto da sociologia também está em mudança, levando-o a sugerir que um dos caminhos para analisar os fenômenos sociais na realidade atual é a "construção da noção de experiência social", das condutas sociais que se observam, por exemplo, ao longo dos trabalhos de pesquisa. É uma ideia relacionada aos fundamentos teóricos e metodológicos dos trabalhos de pesquisa empírica.

Procedimentos metodológicos

A pesquisa atingiu jovens (homens e mulheres) na faixa etária entre 20 a 29 anos de idade, graduados em cursos convencionais e tecnológicos de Instituições de Ensino Superior (IES) com mais

de dez anos de reconhecimento em Belém: Universidade Federal do Pará (UFPA), Universidade do Estado do Pará (UEPA), Universidade Federal Rural da Amazônia (UFRA), Instituto Federal do Pará (IFPA), Universidade da Amazônia (UNAMA), Centro Universitário do Estado do Pará (CESUPA) e Faculdade Ideal (FACI).

Foi utilizado o método qualitativo e segundo Richardson (2008) a base desse método, para analisar o problema, não é um instrumental estatístico e sim variadas técnicas como entrevista, observação, discussão em grupo, observação participante, história de vida, ou seja, a coleta de dados pode ser enriquecida das informações obtidas, particularmente pela profundidade e detalhamento dessas técnicas qualitativas. Na opinião de Chizzotti (2010), o termo qualitativo implica uma partilha densa com pessoas, fatos e locais que constituem objeto de pesquisa, para extrair desse convívio os significados visíveis e latentes que somente são perceptíveis a uma atenção sensível. Portanto, nesse tipo de pesquisa, os instrumentos necessários para se atingir o conhecimento devem estar nos meios de se coletar informações vividas pelos atores humanos fundamentando-se pela interpretação.

Para explicar como os jovens participantes deste estudo foram selecionados, vale lembrar que este texto faz parte da pesquisa de tese intitulada "Os jovens com formação superior no mercado de trabalho paraense: suas percepções e formas de inserção", da autora deste artigo, defendida em dezembro de 2014, no programa de pós-graduação em ciências sociais da UFPA. Assim sendo, dos 70 jovens participantes da pesquisa de campo, este artigo mostra parte do resultado de entrevistas em profundidade com 15 jovens os quais foram escolhidos após uma análise nos questionários por eles preenchidos numa primeira fase da pesquisa. Um dos critérios para essa análise envolveu os jovens que pelas suas respostas nos questionários, poderiam verdadeiramente dar conta de mostrar a sua visão sobre o trabalho e falar com mais detalhes de sua experiência no momento da entrevista.

Uma vez escolhidos os participantes, delimitado o conteúdo da entrevista e realizado o primeiro contato com os entrevistados, tratou-se de organizar o instrumento técnico, no caso, o gravador portátil, que iria viabilizar a gravação das entrevistas. Torna-se importante dizer que o primeiro procedimento adotado para a preparação das análises das entrevistas realizadas, foi a transcrição das falas logo depois de encerradas as entrevistas, ou seja, ouviu-se a gravação, transcrevendo-se o texto, acompanhando e conferindo cada frase, com as interjeições, interrupções, etc. Vale lembrar que as entrevistas foram realizadas individualmente com os jovens e eram orientadas por um roteiro pré-definido sobre as suas percepções e experiências no mercado de trabalho, experiência pessoal e vivências, relações sociais e relações com a família. Para a apresentação dos resultados, trabalhou-se com a utilização das narrativas como instrumento de análise que permitiu organizar as falas comuns dos jovens. Ressalta-se que os nomes dos profissionais citados nos fragmentos das entrevistas são fictícios, como forma de resguardar qualquer eventualidade similar a imagem das pessoas que participaram da pesquisa.

O conceito de experiência social em François Dubet

No livro *Sociologia da Experiência*, Dubet sugere a construção do conceito de experiência social para explicar mudanças sociais atuais e o modo de pensar o próprio conhecimento. A base de seus argumentos está nas reflexões sobre as teorias sociológicas contemporâneas e as suas atividades de pesquisador, ou seja, as suas próprias experiências em torno de ações realizadas como professor de sociologia e como pesquisador de assuntos como movimentos sociais, juventude, imigração e escola. Daí porque a noção de experiência passou a designar para o autor, simultaneamente, um objeto teórico e um conjunto de práticas sociais características da sociedade atual e, estas, vinculadas a fundamentos teóricos e metodológicos de trabalhos empíricos.

Conforme entendimento das explicações de Dubet, pensar o termo experiência, enquanto objeto teórico reflete-se na forma como a teoria sociológica se apresenta hoje, vinculada a um campo disperso, com diversidade de modelos, métodos e objetos os quais se distanciam cada vez mais da sociologia clássica onde a noção de papel, de função, de valor, de instituição, entre outras, era o centro de discussão da sociedade em que os atores interiorizavam o social, cuja ação era a realização das normas. Em outras palavras, os atores estavam integrados ao sistema por um conjunto de princípios comuns. Hoje, na compreensão de Dubet (2004, p. 14), "as teorias gerais são tratadas, nos fatos, como teorias parciais", isto significa dizer que o domínio da discussão atual está na "ideia de distância entre o ator e o sistema".

E assim,

[...] a subjetividade dos indivíduos e a objetividade do sistema separam-se: os movimentos sociais deixaram de ser sustentados pelas 'leis da História' e por 'contradições fulcrais'. As organizações surgem como construções e não como organismos funcionais, as condutas mais banais são interpretadas como estratégias e não como realizações de papéis [...] (DUBET, 2004, p.15).

Nesse sentido, o termo experiência é entendido por uma combinação de lógicas de ação que se combinam na experiência social e ligam o ator a cada uma das dimensões de um sistema, onde as condutas sociais são organizadas por princípios estáveis mais heterogêneos. Essas lógicas serão discutidas mais adiante nesse texto.

Enquanto um conjunto de práticas da sociedade atual, a noção de experiência é um termo ambíguo e impreciso, daí porque, torna-se importante mostrar as explicações de Dubet sobre os dois fenômenos contraditórios que ela evoca: uma representação emocional e uma atividade cognitiva. Neste primeiro sentido, o da emoção, a experiência é vista como uma maneira de sentir, de se deixar levar por um estado emocional forte onde o ator deixa de ser livre e descobre uma subjetividade pessoal e assim se fala em experiência conjugal, amorosa, religiosa, etc., ou seja, uma representação do vivido. Num segundo momento, a experiência é vista como uma atividade cog-

nitiva, uma maneira de construir o real e, sobretudo, de o "verificar" de o "experimental" e assim se fala, por exemplo, de experiência de trabalho. Portanto, a experiência constrói os fenômenos a partir das categorias do entendimento e da razão, que, para os sociólogos, essas categorias são sociais, isto é, "formas de construção da realidade". Assim sendo, Dubet (1994, p. 15) designa como experiência social "as condutas individuais e coletivas dominadas pela heterogeneidade dos seus princípios constitutivos, e pela atividade dos indivíduos que devem construir o sentido das suas práticas no próprio seio desta heterogeneidade". Dessa forma, a sociologia da experiência social estuda representações, emoções, condutas e as maneiras como os atores as explicam. Em resumo, as experiências sociais são as condutas individuais de cada um de nós, condutas que combinam diversas racionalidades e lógicas.

Vale ressaltar que a explicação sociológica define a experiência como uma combinação de lógicas de ação, lógicas que ligam o ator a cada uma das dimensões de um sistema. O ator é obrigado a articular lógicas de ação diferentes haja vista que, é a dinâmica gerada por esta atividade que constitui a subjetividade do ator e a sua reflexividade. E para melhor explicar essas considerações, Dubet (1994) resalta os princípios de análise essenciais discutidos numa perspectiva weberiana:

1) Ação Social sem unidade - não existe um sistema e uma lógica da ação, mas uma pluralidade não hierárquica, ou uma diversidade analítica não hierárquica da ação. Isto significa dizer que Weber propõe uma tipologia da ação múltipla, uma pluralidade de significações puras: ação tradicional; ação racional em relação aos meios, ação racional em relação aos valores e a ação emocional, porém, cada um desses tipos é caracterizado por uma lógica própria identificada com as finalidades pretendidas pelos indivíduos. Dubet (1994) argumenta que os intérpretes de Weber retêm apenas a ação racional em relação aos meios com o pretexto de que ela é a forma mais moderna de ação e a que se compreende mais facilmente. No entanto, esse autor diz que, em Weber, todas as lógicas da ação são significativas. A ação tradicional é como as outras, subjetivamente visada pelos atores e, apenas a ação emocional é considerada a que está no limite da ação social, tão perto do reflexo como da ação. Por outro lado, ele explica que na sociologia weberiana da religião o tema "tensão" está centrado entre lógicas diferentes como, por exemplo, tensões entre os profetismos e a sua rotinização, tensões entre fé e o capitalismo que nunca foram resolvidas. E cada ator adota lógicas diferentes que, a par do pessimismo do desencantamento, quando domina a racionalidade instrumental, existe uma imagem mais analítica e mais dramática dos diversos tipos de ação. Diversas ordens de valores se enfrentam no mundo numa luta inexpiável. E como pano de fundo desta teoria opõem-se a fé e a razão em toda uma série de antagonismos: o do carisma e da legitimidade racional legal, o da convicção e da responsabilidade, o da nação e do capitalismo, etc... Para Dubet (1994), como já não existe racionalidade total e unidade do social, a ação da sociologia clássica transforma-se em experiência.

2) A Ação é definida por relações sociais – Seguindo a ótica weberiana, a ação social não deve ser definida apenas pelas orientações normativas e culturais dos atores, mas sim, pela natureza das relações sociais. Para explicar melhor essa parte Dubet (1994) se apoia diretamente nos argumentos de Weber:

[...] atividade é um comportamento humano - não importando ser um ato exterior ou interior, de uma omissão ou de uma tolerância – quando e na medida em que os agentes lhe mostrem um sentido subjetivo. E atividade social é a atividade que segundo o sentido que é visado pelo agente ou pelos agentes, se prende com o comportamento de outrem, em relação ao qual se orienta o seu desenvolvimento [...] (DUBET, 1994, p. 110).

Com essas palavras significa dizer que uma ação pode ser ao mesmo tempo uma orientação subjetiva e uma relação, isto é, há uma forte correspondência entre essas duas dimensões considerando que a orientação se desenvolve no tipo de relação que lhe corresponde e, de maneira complementar, um tipo de relação pede um tipo de orientação. Assim, a articulação dessas duas dimensões constitui uma lógica da ação. É nesse sentido que Dubet (1994) explica que as lógicas elementares que estruturam a experiência não são apenas orientações normativas, elas são também definidas por relações sociais visto que, a orientação da ação e o tipo de relações sociais no qual ele se inscreve são as duas faces do mesmo conjunto: “Não é o sentido vivido pelo ator que determina a natureza das relações nas quais ele está envolvido, como não são essas relações que fixam o sentido da ação” (DUBET, 1994, p. 111). Na verdade, são esses dois elementos analíticos que aparecem na mesma lógica: “dar um sentido a uma ação e atribuir um estatuto a outrem” (idem, p. 111).

3) A Experiência Social é uma combinatória – Para Dubet (1994), a análise da experiência social fixa três práticas de análises intelectuais importantes e essenciais: a) analítica - tem como função isolar e descrever as lógicas da ação presentes em cada experiência concreta. Na explicação de Weber, uma experiência reúne vários tipos puros da ação que devem ser distinguidos porque estão misturados na mesma experiência social e que os atores abraçam todos. Nesse sentido, há poucas probabilidades de que uma experiência social seja identificável com um tipo puro de ação; b) deve-se compreender a própria atividade do ator, ou seja, a forma como ele combina e articula as diversas lógicas porque, nesse caso, o indivíduo está sempre numa espécie de intervalo, num espaço misto, intermediário a várias lógicas. Isto porque, se é possível construir intelectualmente tipos puros da ação, não pode haver tipos puros da experiência visto que, as experiências sociais são sempre construções históricas, “tipos históricos” formados pela combinação de tipos puros, na ótica weberiana. Nessa explicação Dubet (1994) cita Raynaud (1987) o qual diz que o tipo ideal “puro” é antidialético, não contraditório, ao passo que o tipo histórico, pode, quanto a ele, ser complexo, até mesmo contraditório; c) consiste em evoluir da experiência para o sistema, em compreender quais são as diferentes lógicas do sistema social mediante a forma como os atores

as sintetizam e as catalisam tanto no plano individual como no plano coletivo. Mesmo que se possa considerar o sistema social como produto da ação social, é certo que cada lógica pura da ação não pertence totalmente ao ator. Primeiro, porque é uma lógica que implica coerência, uma força de racionalidade onde nem tudo é possível diante de cada lógica da ação. Segundo, porque ela é determinada pela natureza do sistema social para o qual ele o remete; "os fatos sociais podem ser atingidos por via indireta dos atores e da experiência deles" (Dubet, 1994, p. 112).

Continuando com a sua explicação do conceito de experiência social, Dubet (1994) argumenta sobre três características essenciais que aparecem nas condutas sociais: 1) A heterogeneidade dos princípios culturais e sociais que organizam as condutas. Os indivíduos agem conforme os vários elementos da sua vida social, da sua experiência, das orientações que consigo trazem. Isto significa que, papéis, posições sociais e a cultura não bastam para definir elementos estáveis da ação visto que, ainda que estejam presos às regras burocráticas, ao sistema, eles possuem uma interpretação pessoal daquilo que fazem de forma coerente e significativa – Dubet (1994) dá um exemplo clássico dos professores que descrevem suas práticas não em termos de papéis, mas em termos de experiência; 2) A distância subjetiva que os indivíduos mantêm em relação ao sistema. Os atores conservam todo o tempo uma reserva e uma distância crítica porque nunca se limitam a afirmar a sua vida, eles se explicam, se manifestam e se justificam nas suas práticas e experiências num mundo já presente. Esta atitude de reserva é vista pelo autor como parte da heterogeneidade das lógicas da ação que se cruzam hoje na experiência social e então, é vivida como um problema porque ela torna cada um em autor da sua experiência. Daí que, a pluralidade da experiência gera uma distância e um desprendimento; 3) A construção da experiência coletiva substitui a noção de alienação no centro da análise sociológica. Com o afastamento da ideia clássica de sociedade, eventos importantes como os dos movimentos sociais passam por redimensionamento nas formas como se apresentam hoje na sociedade, ou seja, eles não são capazes de agregar os indivíduos num projeto comum porque, o que existe, são movimentos sociais desmembrados chamados de "novos movimentos sociais" que atuam de forma localizada, onde a alienação ocorre quando as relações de dominação privam os atores do domínio da sua experiência. Nesse caso, Dubet (1994) mostra o exemplo das condutas dos jovens dos subúrbios, sobretudo dos jovens saídos da imigração.

Assim, é nesse sentido que a experiência social aparece como uma forma de construir o mundo que ao mesmo tempo é Subjetiva - uma representação do mundo vivido, que pode ser individual ou coletiva - e Cognitiva, isto é, uma construção crítica do real, uma reflexão que os indivíduos fazem ao julgarem e redefinirem suas experiências. Com essa compreensão, Dubet (1994) define a experiência como objeto sociológico:

A sociologia da experiência tem em vista definir a experiência como uma combinação de lógicas de ação, lógicas que ligam o ator a cada uma das dimensões de um sistema. O ator deve articular estas lógicas de ação dife-

rentes e a dinâmica que resulta desta atividade constitui a subjetividade do ator e sua reflexividade (DUBET, 1994, p. 107).

Para Dubet (1994), a diversidade das lógicas de ação e as exigências de individualização que se apresentam nas condutas sociais hoje, são formas de experiência social moderna já previstas por Weber e Simmel em seus estudos sobre ação social. Ao explicar as lógicas da ação, Dubet (1994) argumenta que cada experiência social resulta da articulação de três lógicas da ação: a integração, a estratégia e a subjetivação. Cada ator, individual ou coletivo, adota necessariamente esses três elementos da ação que definem simultaneamente uma orientação visada pelo ator e uma maneira de conceber as relações com os outros.

Assim sendo, na lógica da integração, o ator se define pelas suas pertencas, visa mantê-las ou fortalecê-las no seio de uma sociedade considerada então como um sistema de integração. Isto quer dizer que no registro da integração, a causalidade é de uma criação da ação pela socialização conforme modalidades que continuam a ser as da sociologia clássica. Na lógica da estratégia, o ator define a concepção que ele tem sobre seus interesses numa sociedade entendida então como um mercado. Ou seja, a ação estratégica inscreve-se num outro tipo de sistema, o que resulta na composição dos interesses concorrentes. Na lógica da subjetividade social, o ator representa-se como um sujeito crítico confrontado com uma sociedade definida como um sistema de produção e de dominação. Portanto, a subjetivação permanece socialmente definida por uma cultura e, sobretudo, por uma tensão dialética construída entre esta cultura e relações de dominação.

Nesta percepção da experiência social, Dubet (1994) diz que o sujeito constitui-se na medida em que é obrigado a construir uma ação autônoma e uma identidade própria, dada a pluralidade dos mecanismos que o encerram e das provas porque passam. Esse sujeito, então, é obrigado a opor a unidade de um Eu à diversidade das lógicas da sua ação. É nesse momento que pode gerar um sentimento de estranheza do ator em relação ao sistema, sentimento que não implica que uma estranheza seja real a assentar sobre duas realidades ontologicamente diferentes. Assim, o sujeito social é definido por um jogo de tensões, por um trabalho e não por um ser. Significa dizer que a pluralidade das lógicas de ação presente na experiência social é vivida como um problema e produz uma atitude de distanciamento, de mal-estar. Os indivíduos necessitam explicar a si mesmos como constroem suas práticas, como aderem a papéis e valores aos quais eles não conseguem se firmar completamente². Esta reflexividade quando ocorre, define a autonomia dos atores, torna-os sujeitos visto que, os atores não podem ficar presos aos seus papéis (DUBET, 1994).

[2] Sobre essa questão Dubet (1994, p. 16) mostra o caso dos professores de uma escola que ao mesmo tempo em que acatam as regras institucionais que definem suas práticas, eles também se interpretam pessoalmente com relação a sua função e realização de seus papéis desempenhados.

Percepções e experiências dos jovens diplomados em torno do trabalho

A noção teórica de experiência social, explicada por Dubet (1994), relacionada com os dois fenômenos contraditórios - uma representação do emocional e uma atividade cognitiva - foi claramente aplicada às narrativas de experiência de alguns dos jovens entrevistados a seguir:

[...] a experiência é um processo de construção. Nessa experiência, o que mais me motiva a continuar e que me leva a fazer um trabalho sério, principalmente, nesse que eu faço hoje que é lidar com a saúde de outras pessoas, ver a causa, é por conta de problemas de saúde, de câncer, que eu venho presenciando na minha própria família. Eu venho de uma família, com uma sequência de pessoas que sofreram dessa doença, já perdendo inclusive algumas, e outras que ainda sofrem com essa doença, então, me leva a ter uma seriedade maior e respeito no eu faço. Isso para mim leva a questão social porque eu coloco muito em evidência esse fato que eu estou vivenciando no emprego. Mas essas atividades que eu exerço no dia a dia deixam o meu emocional muito abalado. [...] O stress no dia a dia mexe com o meu emocional. Isso que eu faço, apesar de estar na área de biologia, mas não está dentro daquilo que eu quero, que eu escolhi, e o fato de eu estar fazendo essas coisas é porque foi a única coisa que eu encontrei, Tudo o que eu aprendi foi lá no laboratório, porque até a parte teórica, a universidade não me deu, por isso, eu digo que eu não me sinto preparada para atuar nesse mercado que aí está. (Ruth, 27 anos, Bióloga).

Na sua fala, Ruth ratifica a autenticação de sua experiência tanto emocional quanto do conhecimento da realidade de trabalho a qual está envolvida. As suas atividades do dia a dia defrontam-se com a difícil tarefa de realizá-las visto que, interferem fortemente no seu lado emocional e a leva a pensar criticamente sobre a sua situação profissional: *"não está dentro daquilo que eu quero, que eu escolhi, e o fato de eu estar fazendo essas coisas é porque foi a única coisa que eu encontrei"*. Nesse ponto, a entrevistada demonstrou a sua insatisfação com o mercado de trabalho paraense no tocante a ausência de emprego, na sua área profissional.

Sobre o mercado de trabalho é importante lembrar que o significado atribuído ao trabalho e o engajamento dos indivíduos no trabalho, estão intrinsecamente ligados às experiências singulares de um mundo do trabalho que, no curso das últimas quatro décadas, passou por profundas transformações. Boltansky e Chiapello (2009) argumentam sobre as incertezas do mercado de trabalho, fenômeno que se tornou mundializado, a partir da década de 1980. Por outro lado, Sennett (2011), afirma que o mercado de trabalho atual exige um perfil profissional baseado nas capacidades e adequado ao trabalho das organizações, as quais passaram a fazer diferença no âmbito do "novo capitalismo global, turbinado e mutante".

A seguir, destacam-se também as narrativas dos jovens que percebem a experiência como um desafio, ou “formas de construção da realidade” (DUBET, 1994, p. 116). Isto é, suas condutas individuais e “coletivas” são “acúmulo de afazeres” ou princípios constitutivos de experiências que combinam certas práticas:

Para mim a experiência é um momento de vivências, é um conjunto de práticas que inclui a profissional e pessoal. A questão da experiência acho, que é um desafio para o profissional. A experiência é um acúmulo de afazeres que não acontecem de uma hora para outra. Até algum tempo, eu me sentia um pouco excluída por não atuar na minha área só que eu pensei que tenho que focar realmente no que eu quero. Eu fui trabalhar nessa área administrativa por uma questão de necessidade, mas, no futuro, estou em busca de concurso público, então, estou estudando e espero chegar lá. Eu utilizo como estratégia pra ganhar mais experiência estudando, estou me preparando numa especialização e acredito que vai me dar subsídios para eu saber atuar na minha área profissional (Ana, 27 anos, Pedagoga).

[...] eu venho sempre utilizando várias estratégias para construir a minha experiência profissional, como por exemplo, estudando, me especializando. [...] Eu aprendi muita coisa, também já me desentendi administrativamente com algumas pessoas até porque eu coordeno um setor, que é o de dietética do hospital, o qual tem 22 pessoas trabalhando comigo, pessoas que na sua maioria são cozinheiros, despenseiros, aqueles que servem as refeições enfim, e aprendi que quando você está a frente de um setor e tem vários subordinados, a experiência tem que ser maior ou, ir aprimorando para saber lidar com eles e, são constantes os treinamentos para esse pessoal, principalmente, com respeito a higiene para manipular alimentos, educação, ética, etc. Ou seja, coisas que às vezes mexe com mudanças de hábitos, até porque, têm pessoas que fazem a coisa errada na sua casa e acabam trazendo esse comportamento para dentro do trabalho. Então, no início, foi bem difícil, porque eu era muito jovem, inexperiente, insegura, então, coordenar uma cozinha aonde as cozinheiras são mais velhas, acham que têm mais experiência, é muito difícil porque elas não vão querer seguir orientações técnicas de alguém mais nova. No início, eu sofri muito com isso, mas eu acho que a experiência a gente vai ganhando com o tempo, e vai ganhando também a confiança das pessoas etc. (Alice, 29 anos, Nutricionista).

As entrevistadas – Ana e Alice – expressam em suas falas o que a maioria dos outros entrevistados pensa, isto é, o desafio de construir a experiência profissional não se dá de “uma hora

para outra", é preciso tempo e vivência para enfrentá-lo já que trata de atividades diversas vinculadas a um conjunto de "lógicas heterogêneas" (DUBET, 1994, p. 124) que podem ser construídas no cotidiano de trabalho. Pelos seus relatos, significa que essas lógicas, envolvem, primeiro, construir a experiência social, a conduta individual e coletiva (DUBET, 1994) - *"para mim a experiência é um momento de vivências, é um conjunto de práticas que inclui a profissional e pessoal"* - que inicia não somente com o conhecimento normativo de como funciona o sistema, ou a organização em que estão trabalhando (lógicas elementares da experiência), mas também, a maneira como concebem a relação com os outros: *"no início, eu sofri muito com isso, mas eu acho que a experiência a gente vai ganhando com o tempo, e vai ganhando também a confiança das pessoas"*. Ou seja, as experiências relatadas articulam tanto a "lógica da integração", de socialização com as pessoas no ambiente de trabalho (relatos da Alice) quanto a "lógica estratégica" (DUBET, 1994, p. 125) de concepção dos interesses futuros para o mercado de trabalho, por exemplo, nos relatos da Ana - *"Eu utilizo como estratégia pra ganhar mais experiência estudando, me preparando numa especialização e acredito que vai me dar subsídios para eu saber atuar na minha área profissional"* - torna-se claro esse tipo de lógica.

A seguir, as narrativas do José mostram, entre todos os entrevistados, que este jovem, de 25 anos, possui uma trajetória profissional compreendida por diferentes experiências de trabalho, no sentido de já ter atuado em várias empresas. Na entrevista - que por sinal foi a mais longa dos entrevistados, com duração de 60 minutos, até porque o jovem demonstrou ser muito falante e bastante satisfeito por falar de si - além de falar sobre a construção de sua experiência social, ele destacou o que muitos jovens pensam sobre o mercado de trabalho, isto é, as dificuldades de salários e condições de trabalho para os que encontram emprego: *"eu ganhava só 800 reais e ainda tinha de pagar o meu almoço e eles queriam que eu fosse trabalhar nos domingos, eu não fui e eles me demitiram"*. Ou seja, a "experiência social" do José o levou a ter mais condições de mostrar como os profissionais formados pelo ensino superior percebem o trabalho e as suas experiências, um dos objetivos que se buscou investigar na tese. Não que os outros entrevistados tenham deixado de refletir sobre essa questão, porém, o José foi mais enfático ao discorrer suas percepções. E tornou claro que os jovens sofrem tensões para ocuparem um cargo ou atividades condizentes com a área de formação profissional. Dessa forma, constata-se que os argumentos teóricos de Dubet (2004, 2009)³ se aplicam perfeitamente a essa questão empírica.

[...] existiram muitas falhas para construir essa experiência que tenho hoje.

No início da minha carreira eu senti medo da tecnologia, então eu tive de

[3] Dubet (2004, 2009) sublinha o trabalho dos atores através da experiência social e põe em evidência o papel da dominação e do conflito na construção da experiência. Ou seja, ele diz que as lógicas da ação que estruturam a experiência social não correspondem a papéis organizados, mas, estão situadas a montante dos papéis, e, sobretudo, mantém entre si relações de tensões. Portanto, para este autor, o trabalho dos indivíduos pode ser definido como a construção social de uma experiência ou a construção de uma atividade própria envolvendo um conjunto de mecanismos sociais.

estudar muito, de dar meu jeito, pra aprender. Eu tinha medo de não dar conta do recado em nível de inteligência, em nível de código, eu pensava que eu não ia conseguir entender aquele monte de códigos aparecendo na tela, na sua frente, e gerar janela, gerar sites e continuar programando etc. [...] Eu sou programador Java, e foi um amigo da Bahia, das redes sociais que me perguntou se eu tinha interesse em trabalhar na Hyndra, em Fortaleza. Tive medo, de início, porque estava indo pra um lugar que eu não conhecia, uma empresa que eu não conhecia. Então eu cheguei me botaram logo numa reunião que foi muito tensa, e logo no primeiro dia eu pensei: bem, tinha que ser assim? Os caras dizendo que iam perder o contrato, que não sei o quê, blá [...] blá [...] blá [...] o principal resultado disso foi a confiança em mim, entreguei o trabalho e a partir daí comecei a ganhar a confiança das pessoas. No meu trabalho atual eu sou programador, mas, não sou só isso porque, com frequência, me colocam pra fazer análise e desenvolvimento de software, mas não gosto. Só que eu preciso de desafios [...] (José, 25 anos, Ciências da Computação).

Outro conceito que se aplica nesta análise das experiências dos jovens é o conceito de indivíduo, na compreensão proposta por Dubet (2003), "a concepção dialógica de indivíduo". Significa que o indivíduo é um sujeito que deve combinar três diferentes lógicas da ação (social, racional e ética), inclusive, essa combinação de lógicas está presente na sua análise da experiência social como: integração, estratégia e subjetivação (1994, p. 113) e por essa razão trata-se da mesma concepção, isto é, a de natureza dialógica. Nesse sentido, afirma Dubet (1994) que cada ator, individual ou coletivo, vive o registro dessas três lógicas: 1) sendo a sociedade um sistema de integração, o indivíduo participa como indivíduo social; 2) sendo a sociedade concebida "como" um mercado, o indivíduo tenta realizar a concepção que tem dos seus interesses, é um indivíduo racional e 3) sendo a sociedade moderna também tomada por um individualismo moral, o indivíduo é um indivíduo ético. E no registro da subjetividade social o indivíduo representa-se como um sujeito crítico confrontado com uma sociedade definida como um sistema de produção e dominação.

Diante dessa perspectiva pode-se identificar, nas narrativas apresentadas pelos jovens entrevistados, as três lógicas ora em conformidade, ora em tensão entre si. Por exemplo, na fala da Ruth está clara a lógica da estratégia:

Antes eu me sentia excluída, mas acho que é mais a palavra ansiosa [...] Eu utilizo como estratégia, pra ganhar mais experiência, estudando, estou me preparando numa especialização, e acredito que esse curso vai me dar subsídios para eu saber atuar na minha área profissional (Ruth, 27 anos, Pedagoga).

Ou seja, nessa lógica, funciona o “recurso” que a entrevistada utiliza para mais tarde ter que enfrentar o mercado de trabalho. Pode-se ainda, associar esse “recurso” ao “capital cultural”, tal como explicado por Bourdieu (2000, p. 12).

No tocante a fala da Alice, torna-se evidente tanto a lógica da integração: “no início, eu sofri muito com isso, mas eu acho que a experiência a gente vai ganhando com o tempo, e vai ganhando também a confiança das pessoas [...]”, quanto a lógica da subjetivação:

aprendi que quando você está a frente de um setor e tem vários subordinados, a experiência tem que ser maior ou, ir aprimorando para saber lidar com eles e, são constantes os treinamentos para esse pessoal, principalmente, com respeito a higiene para manipular alimentos, educação, ética, etc. Ou seja, coisas que às vezes mexe com mudanças de hábitos, até porque, têm pessoas que fazem a coisa errada na sua casa e acabam trazendo esse comportamento para dentro do trabalho (Alice, 29 anos, Nutricionista).

Significa que a combinação dessas lógicas, segundo as narrativas da Alice, se relaciona às condições sociais em que ela vem construindo a sua experiência.

No caso do José, identifica-se pela sua narrativa, a combinação das três lógicas: 1) integração - “Boa parte do que eu aprendi foi com o Adam, um programador de software de computador, na empresa que eu trabalhei [...] Passados uns dias eu já estava mais adaptado na empresa, mais adaptado com as pessoas também, fiz grandes amigos lá [...]”. Significa mecanismos de integração que o José utilizou e que estão em prática em qualquer organização. Pode-se falar também no registro de uma “identidade integradora”- integração do sistema (DUBET, 1994) no sentido de que o entrevistado se apresentou aos outros, na empresa, pela sua posição de profissional, por aquilo que ele vivia no momento, interiorizando valores institucionalizados; 2) estratégia:

No meu trabalho atual, na TOTVS (empresa de informática) eu sou programador, mas não sou só isso porque, com frequência, me colocam pra fazer análise e desenvolvimento de software, mas não gosto. Só que, eu preciso de desafios que é diferente de pessoas que conseguem as coisas e fazem tudo calminho (José, 25 anos, Ciências da Computação).

Quer dizer, o José precisa de uma identidade de recurso (sempre desafiado) para o campo concorrencial do mercado de trabalho; 3) subjetivação:

foi difícil pra eu viver um ano longe da minha esposa e do meu filho. Então eu tive de fazer uma escolha e foi a escola mais difícil da minha vida, pedi demissão e voltei [...] Eu vejo que o ápice da pressão, enquanto profissional, foi essa de tomar a decisão pra voltar pra Belém (José, 25 anos, Ciências da Computação).

Ou seja, foram decisões tomadas, pelo entrevistado enquanto sujeito, e que estão relacionadas a um sentimento moral e ético frente aos obstáculos que a ele se expressavam.

Outra forma de conhecer a experiência social dos jovens entrevistados foi perguntando sobre suas percepções com relação ao mercado de trabalho haja vista que, todos os participantes desta pesquisa possuem vínculo empregatício com o mercado formal. Nas suas falas, a experiência social se manifestou com uma interpretação, tal como explicada por Dubet (1994), ou seja, uma forma de construir o mundo que ao mesmo tempo é Subjetiva - uma representação do mundo vivido (individual ou coletiva) - e Cognitiva, isto é, uma construção crítica do real, uma reflexão que os indivíduos fazem ao julgarem e redefinirem suas experiências. Assim sendo, suas opiniões se expressaram da seguinte maneira:

Bom, quando a gente entra na universidade a gente não tem muito ideia do que é o mercado de trabalho. Na realidade, a gente sabe que é difícil porque não tem experiência, mas, depois que eu me formei eu percebi, pelo menos, no meu curso, a universidade era muito voltada para teoria e não tá muito ligada pro mercado. E quando você sai da universidade e vai pra realidade do mercado de trabalho é muito diferente e, sem experiência, é complicadíssimo se conseguir uma posição boa. [...] para os profissionais recém-formados, eu vejo o mercado de trabalho de uma maneira bem cruel, porque as pessoas não levam você em consideração, não consideram que você estudou, não tem como medir a sua competência então você é visto como mão de obra barata (Marta, 29 anos, Arquiteta).

De acordo com a fala da Marta, suas primeiras experiências de trabalho não parecem muito distantes daquelas que marcam a trajetória da parcela de profissionais que começam a trabalhar muito jovens. No geral, o processo de inserção profissional dos diplomados do ensino superior está relacionado com uma série de exigências que vão desde os conhecimentos desses diplomados que saem das universidades, passando pela postura de comportamento, até uma adequação às necessidades do mercado (CABRAL, 2012). Ou seja, não importa a área de formação, o mercado exige um domínio aprofundado de conhecimentos teóricos, científicos, técnicos e tecnológicos bem como, competências sociais e relacionais de acordo com as demandas da sociedade contemporânea.

Ainda sobre essa questão, mais uma percepção interessante:

[...] especialmente em Belém e acho que no Estado todo, está difícil ingressar logo no mercado. Aqui, infelizmente, as universidades, principalmente as públicas, eu vejo que elas não preparam bem o jovem para o mercado de trabalho. Eu não tenho experiência das privadas, mas eu vejo que elas avançam nesse sentido de preparar, mas, eu tenho visto, com o passar do tempo, que essas faculdades particulares avançam para o mercado, mas

perdem em qualidade. A gente sempre entra em uma discussão assim: o acadêmico das universidades quer estar pronto para o mercado, mas só tem ideias e teorias, então eu acho que isso é ainda um gargalo. E quem vai para uma faculdade particular fica pronto para o mercado de trabalho, mas lá na frente ele vai sofrer, porque ele não teve uma base teórica muito boa. Na universidade pública, ele tem toda uma base de conhecimento em que pode avançar, aproveitar, mas ele não tem o lado da experiência (Rita, 27 anos, Estatística).

A narrativa da Rita mostra uma crítica sobre a realidade do ensino universitário em Belém, quando reflete sobre as dificuldades de ingresso no mercado de trabalho, daqueles que estudam tanto em IES pública quanto em IES privada, e a necessidade de experiência para esse mercado. Esta situação está relacionada diretamente a questão da experiência social como um desafio ou formas de construção da realidade (DUBET, 1994) o que leva a refletir, por exemplo, nas lógicas atuais do mercado de trabalho, que exigem uma experiência profissional conhecida como perspectivas da educação profissional diante da mundialização do capital, conforme explica Alves (2007).

Considerações finais

Conforme o exposto no conteúdo deste artigo, considera-se a noção teórica de experiência social um recurso importante da sociologia da experiência e uma forma diferente de analisar temas relacionados com as condutas sociais dos indivíduos, na atualidade, como as experiências de trabalho. Diante das contribuições apresentadas por Dubet, foi possível identificar aproximações entre a noção de experiência por ele abordada e as percepções dos jovens diplomados no contexto do mercado de trabalho em Belém. Assim sendo, se apresenta algumas considerações que situam esse conceito de experiência no trabalho dos jovens entrevistados.

Em primeiro lugar, quando os jovens profissionais falaram de suas experiências vividas percebeu-se que eles manifestavam essa noção, não somente em termos do papel que assumem no trabalho, no seu cotidiano, mas, em termos de experiências vivenciadas em sua subjetividade. Isto significa dizer que ao tecerem críticas a um mundo do trabalho que exige, inevitavelmente, a construção de uma identidade profissional, são obrigados a uma definição de si mesmos, de alguém que vivenciou uma experiência escolar e profissional "cognitiva". Por outro lado, e ao mesmo tempo, esses profissionais prezam por uma dinâmica relacional no mercado de trabalho, onde possam atribuir a sua identidade numa interação com os outros e mostrar competências e habilidades.

Dessa forma, se por um lado, essas considerações evidenciam forte conexão entre o conceito de experiência social (na perspectiva de Dubet) e o trabalho dos jovens diplomados, por outro,

existem vários aspectos que permearam este estudo e que precisam ser explorados com mais profundidade como, por exemplo, o processo de inserção profissional dos diplomados do ensino superior, o qual está relacionado com uma série de exigências que vão desde os conhecimentos desses diplomados, que saem das universidades, passando pela postura de comportamento, até uma adequação às necessidades do mercado. São situações que singularizam a experiência social dos profissionais diante da diversidade das lógicas de ação e exigências de individualização que se apresentam nas condutas sociais hoje. Lembrando as explicações de Dubet, cada experiência social resulta na articulação das três lógicas da ação: integração, estratégia e subjetivação onde cada ator, individual ou coletivo, adota esses três elementos que vão definir uma orientação visada por ele mesmo e uma maneira de conceber as relações com os outros.

Referências

- Alves, G. (2007). Dimensões da reestruturação produtiva: ensaios de sociologia do trabalho. Londrina: Práxis, (2), 140-165.
- Boltanski, L. & Chiapello, E. (2009). O novo espírito do capitalismo. São Paulo: Martins Fontes, 160-169.
- Bourdieu, P. (2000). Les structures sociales de l'économie. Paris: Seuil. (Collection liber).
- Cabral, A. (2012). Inserção profissional de diplomados da UL e UNL: aprendizagens acadêmicas e competências profissionais. Revista Angolana de Sociologia, Portugal, 9, 69-90. Acesso março 25, 2014, em <http://ras.revues.org/431>.
- Dubet, F. (1994). Sociologia da experiência. Fernando T. (Trad.). Lisboa: Instituto Piaget. (Coleção epistemologia e sociedade).
- Dubet, F. (2003). Pour une conception dialogique de l'individu. Espaces Temps. Net. Lausana. Acesso agosto 2, 2014 em: <http://www.espacestemp.net/generate-pdf/?idPost=28010>.
- Dubet, F. (2009). Le travail des sociétés. Paris: Seuil.
- Sennett, R. (2011). A cultura do novo capitalismo. Rio de Janeiro: Record, 3, 155-188.

Ivanete Modesto do Amaral

amaral.ivanete@gmail.com

Graduada em Ciências Sociais, Mestrado em Planejamento do Desenvolvimento pela Universidade Federal do Pará e Doutorado em Ciências Sociais, com linha de atuação em Sociologia, pela Universidade Federal do Pará, com estágio doutoral na Université Paris XIII- Paris/França. Professora do Departamento de Sociologia, da Universidade Federal do Pará, no período de 2000 a 2002 e da Faculdade Ideal, no período de março de 2002 a junho de 2015. É estatutária da Universidade do Estado do Pará (UEPA).

Principais temas de pesquisa: Trabalho. Mercado de Trabalho. Juventude. Sociabilidade.

Sobre el concepto de Cultura económica y su pertinencia analítica en la actualidad

Luis Donatello (UBA / UNL / CONICET)

Resumen: El presente artículo se propone trabajar analíticamente el concepto *cultura económica* a los fines de establecer su potencialidad en torno al estudio de categorías dirigentes en el contexto latinoamericano.

Para ello recurre a una crítica a perspectivas culturalistas, recuperando el programa de investigación desarrollado por Max Weber. Lo cual implica el énfasis en el vínculo entre religión y vida económica. Al mismo tiempo, ilustra su vigencia a partir de investigaciones de Luc Boltanski y su equipo de investigación.

De este modo, concluye resaltando la solidez de las teorías sociológicas clásicas en el capitalismo actual.

Ello permite discutir en términos pedagógicos con visiones propias de cierto sentido común ilustrado.

Palabras clave: Cultura económica-capitalismo global- culturalismo

El problema de investigación: las determinaciones sociales de la economía y el diagnóstico culturalista.

Este artículo se encuentra motivado por un doble propósito. En primer lugar, la necesidad de encontrar conceptos útiles para comprender los modos de funcionamiento comunes a los últimos terrenos de investigación que vengo trabando: el vínculo entre el mundo empresarial y el catolicismo; las relaciones entre élites económicas y políticas; y la circulación entre la esfera económica y política. Todos estos fenómenos, han redundado en la búsqueda de una explicación donde la dimensión cultural posee un lugar central.

De allí que, en segundo lugar, aparezca la clásica discusión sobre el status de los fenómenos culturales. Al respecto, existen una larga tradición y una serie de debates prolíficos. Tanto en cierto sentido común ilustrado, como en las propias ciencias sociales que entiende a las culturas como totalidades. Es decir, como realidades en sí mismas (Benhabib, 2002). En suma, explicaciones que caen al mismo tiempo en argumentos sobre la vida social que son, al mismo tiempo, teológicos y metafísicos.

En los terrenos que he estudiado, como en otros tantos, el *diagnóstico cultural* fundado en una noción de *cultura como totalidad cerrada* es un lugar común. El mismo va desde las diferentes propuestas que se proponen como alternativas al materialismo histórico, hasta ciertas visiones estructuralistas.

Se pueden citar dos ejemplos al respecto. En el medio local, podemos mencionar el trabajo de José Ignacio García Hamilton, el cual postulaba el vínculo entre iglesia católica y una cultura autoritaria e improductiva que dificultaba el desarrollo económico (García Hamilton, 1990). Su influencia más allá de la sociología, la historia o la economía académicas, ha tenido profundas implicancias. Sobre todo, en el terreno de la política y de la conformación de un sentido común ilustrado.

En el medio transnacional, podemos mencionar – para ver la vigencia que posee el argumento al día de hoy –, las investigaciones de Martin Schöreder sobre los vínculos entre diferentes variedades de capitalismo (Becker 2012) y estado de bienestar (Schöreder, 2013). Para el sociólogo alemán, el *principio de subsidiariedad* – central en las corrientes políticas del catolicismo – es uno de los determinantes de que tal articulación devenga en alternativas ineficaces.

De este modo, uno de los denominadores comunes a estos trabajos, es la configuración de algo así como lo que podríamos denominar *ética* – o, por razones que expondré más adelante – *cultura económica*.

De allí que el objetivo de mi artículo será discutir sobre la pertinencia del concepto y sus posibles usos. Para ello, a lo largo de mi exposición, trabajaré con dos preguntas que se irán entrelazando: Por un lado, ¿Podemos construir un uso del concepto que no nos conduzca hacia ex-

plicaciones teológicas o metafísicas? Por otro, ¿Es útil esta propuesta teórica en un contexto de globalización de la economía y trasnacionalización de las relaciones económicas y políticas?

Críticas a una lectura incompleta de Weber.

Para trabajar el problema que nos ocupa, existe un antecedente insoslayable y fundante de las investigaciones sobre las características del capitalismo moderno: las investigaciones desarrolladas por Max Weber.

En primer lugar, debemos mencionar un texto poco difundido en el medio hispanoparlante: las críticas a la escuela histórica, hegemónica en la economía política alemana de su época. El ensayo, traducido como *Roscher y Knies y los problemas lógicos de la escuela histórica* fue publicado en tres partes entre 1903 y 1906 (Weber, 1903-1906). Allí Weber establecía claramente un punto de partida. Para ello discutía con dos argumentos. Por una lado, con aquel que suponía que las culturas transmiten una serie de rasgos trascendentes a sus miembros (Op. Cit. 5-50). Por otro, la visión en función de la cual existe una psicología individual *inmanentemente* utilitarista que también determinaba las conductas económicas (Op. Cit. 164-173).

Sin embargo, la propuesta de Weber puede comprenderse claramente en su ensayo publicado en 1905 *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*¹. El cual es, tal vez, el más divulgado a la hora de establecer hipótesis sobre el vínculo entre la dimensión cultural y la conducta económica. Weber parte de una correlación estadística: que las posiciones más elevadas en la vida económica alemana de fines del siglo XIX y principios del XX eran ocupadas por personas cuya confesión estaba ligada a diferentes Iglesias protestantes. Inversamente, donde los protestantes eran minorías oprimidas religiosa y políticamente, dicha situación los llevaba a especializarse en la vida industrial. Sin embargo, Weber observaba que las formulaciones teológicas de Lutero, Calvino, Knox o Vöet tenían que ver muy poco con las ideas de progreso económico y, menos que menos, con la de codicia². Esta aparente paradoja, lo conducía a intentar comprender la mencionada asociación estadística bajo un tipo de relación que el autor – que como buen científico era sumamente precavido a la hora de establecer vínculos entre fenómenos – intentaba subsumir

[1] De acá en más, cuando hagamos referencia a esta obra, nos manejaremos con la traducción que realizaron José Almaraz y Julio Carabaña para Taurus (Weber, 1920).

[2] Célebre es su pasaje: "Impulso adquisitivo", "Afán de riqueza", sobre todo de riqueza monetaria lo mayor posible, son cosas que nada tienen que ver en sí con el capitalismo. Este afán se ha encontrado y se encuentra por igual en los camareros, los médicos, los cocheros, los artistas, las cocottes, los funcionarios corruptibles, los jugadores, los soldados, los ladrones, los criados: en all sorts and conditions of men, [...]. Es preciso, por tanto, abandonar de una vez para siempre un concepto tan elemental e ingenuo del capitalismo, con el que nada tiene que ver (y mucho menos con su espíritu) la codicia ilimitada; más bien lo contrario, debería considerarse al capitalismo como el freno, o por lo menos, como la moderación racional de este impulso irracional (Weber, 1905: pp.14)

con el concepto de *afinidad electiva*. Como hemos intentado demostrar en otra parte (Donatello, 2007; Löwy, 1997: pp.9-16) – de manera para nada original y solo con una intención pedagógica – o como han argumentado otros especialistas, este término puede descomponerse en fases:

1. Una primer manifestación de afinidad electiva, supone un parentesco espiritual (p.e. entre la noción calvinista de salvación por predestinación y el desarrollo exitoso de una vocación como algo para lo cual el beneficiario estaba predestinado).
2. Al mismo, le sigue un mutuo refuerzo material (p.e., en contexto como el de la costa Este norteamericana en la segunda mitad del siglo XIX, donde la pertenencia a iglesias protestantes histórica – fundamentalmente anabaptistas, presbiterianas y luteranas – iba asociado al éxito y prestigio dentro del mundo de la economía industrial).
3. Finalmente, la misma entra en una fase de disolución. El fenómeno prosigue su devenir, disolviéndose las condiciones que le dieron origen (a partir de diferentes circunstancias fortuitas, p. e. la *Guerra Civil Norteamericana*, el capitalismo norteamericano se siguió desarrollando siguiendo las pautas de los grupos sociales que dominaban la economía industrial de la costa Este. Ello no implicaba – necesariamente – que quienes triunfaran en la economía norteamericana perteneciera a ninguna de las iglesias mencionadas).

De acuerdo a lo expuesto, podemos inferir que Weber no planteaba una relación entre una causa (ética protestante) y un efecto (espíritu del capitalismo). Sin embargo, al igual que a otros autores, en la medida en que su obra se comenzó a divulgar y a traducir, ocurrió lo contrario. Haciendo una lectura superficial de Max Weber – e inclusive a veces con deliberada mala fe o ignorancia –, diversos especialistas se dedicaron a construir una suerte de sentido común ilustrado sobre el problema. En dicha caricatura, frente a las explicaciones – igualmente vulgarizadas – del materialismo histórico sobre la génesis del capitalismo, se le oponían las tesis weberianas. Y, de allí, la explicación sobre porqué naciones como Estados Unidos, el Reino Unido de Gran Bretaña o Alemania habían tenido economías capitalistas más eficaces y sólidas que las de Europa meridional, América Latina o buena parte del mundo. Esta imagen se completaba con el argumento de que el protestantismo generaba una mentalidad más abierta a la conjugación entre democracia y mercado: argumento que Weber también desarrolló, pero con un conjunto de consideraciones (Weber, 1920: 527-562).

Esta sumatoria de implicaciones iría reproduciéndose. E, inclusive, por el carácter performativo de la ciencia, llegaba a tener el peso de una verdadera profecía autocumplida. De este modo, durante buena parte del siglo XX para ser parte de aquello que Charles Wright Mills denominaba como la *Power Elite* norteamericana (Wright Mills, 1956), era necesario tener certificado de membresía a iglesias baptistas, presbiterianas o luteranas (Davidson y Pyle, 2011). Otro ejemplo digno de mención ha sido bastante extendido en nuestro subcontinente en décadas pasadas. Parte del auge del neopentecontalismo se asentó sobre una suerte de teología de la prosperidad en la cual la conversión espiritual traía aparejados el bienestar material y el éxito económico y

profesional. Éste se daba en algunos casos, pero no en la mayoría, dado que la causa de la pobreza y la miseria estaba claramente asentada en otro lado: la combinación entre desigualdad y desafiliación fue el verdadero azote que padeció el continente – al igual que buena parte del mundo – en aquellos años. Con lo cual, el pentecostalismo, podía verse más bien como una forma de explicarse el porqué del fracaso económico: claro está, por definición no todos podemos ser santos (ricos), contentándonos con la promesa de que la ascesis (en este caso, dejar el alcohol, las drogas, el juego y vivir en una situación de responsabilidad conyugal) nos permita salir de la situación de pecado (pobreza).

Sin embargo, cuando la sociedad norteamericana se diversificó y su economía vivió un momento de esplendor a partir de la financiarización de buena parte de sus actividades las cosas cambiaron. De modo tal, que la antigua *Power Elite* fue transformando sus rasgos. O cuando la reactivación económica de varios países de América Latina ligada a la revolución de los commodities (Jaramillo, Lehman y Moreno, 2009) permitió reducir parcialmente los márgenes de desigualdad y desafiliación, esta profecía se diluyó (Mansilla, 2011).

Asimismo, pueden ponerse muchos reparos a esta vulgata de la obra weberiana. En primer lugar, el hecho de encontrar un principio de identidad teológico difícil de establecer entre las diversas corrientes del protestantismo. Para éstas, una de sus razones de ser era no tener un único principio teológico común. Por el contrario, su unidad era de orden político. El rechazo a la autoridad del Obispo de Roma. Sus puntos de partida y motivaciones para tal rechazo eran bien diversos y antiguos: desde la reposición de la vieja doctrina del ángel caído, hasta una lectura en clave apocalíptica de la realidad mundana; desde el interés de los nacientes estados nacionales por nombrar autoridades religiosas, hasta la necesidad de que los propios funcionarios estatales cumplieran funciones antes reservadas a los clérigos.

Por otra parte, del mismo modo en que se ha demostrado cierto rechazo manifiesto del mundo católico por las formas más desarrolladas del capitalismo moderno que se desarrollaron en occidente a partir del siglo XVI (Löwy, 1999: pp. 47-88); dicha aversión no es necesariamente extensible a cualquier forma de capitalismo. Por el contrario, aquello que ha sido visto tanto por los protagonistas de la Historia, como por muchos de sus especialistas como una ruptura, también puede verse como una transformación: antes, durante y posteriormente al período que cierta historiografía convencional denomina como Reforma existieron corrientes dentro del mundo católico contrapuestas entre sí y, al mismo tiempo, enfrentadas a la autoridad papal.

A estos argumentos, vale la pena agregar otro de mucho más peso: así como en ciertos estados nacionales con poblaciones circunstancialmente de mayoría protestante hubo momentos de apogeo de sus economías capitalistas, también podemos ver la relación inversa: países en idéntica situación socio-religiosa incapaces de integrarse a la división internacional del trabajo también fundante del capitalismo moderno.

Sin embargo, en términos de teoría sociológica y de la propia Historia de la ideas, este constructo es inexacto básicamente porque ni Max Weber – al igual que ninguno de los clásicos en dichas áreas del conocimiento – había sostenido tal cosa.

Parte del problema, tiene que ver con dos formas incorrectas de leer el clásico texto del autor consagrado al problema de la génesis del capitalismo. Por un lado, saltarse sus consideraciones. Tomemos dos de ellas que hablan por sí mismas:

Preguntamos, pues, únicamente, qué contenidos característicos de esta cultura cabría imputar a la influencia de la Reforma como causa histórica. Para ello, conviene emanciparse de aquella concepción que pretendería explicar la Reforma como debida a una "necesidad de la evolución histórica", deduciéndola de determinadas transformaciones de orden económico. Para que fuese posible la subsistencia de las nuevas iglesias creadas, es evidente que hubieron de cooperar incontables constelaciones históricas, que no sólo ni encajan en ninguna "ley económica", sino en ninguna clase de perspectiva económica pues fueron acontecimientos puramente políticos. Pero no menos absurdo sería defender la tesis doctrinaria según la cual el "espíritu capitalista" (siempre en el sentido previsional que le hemos asignado) sólo habría podido nacer por influencia de la Reforma. [...] En primer término, hay formas importantes de actividad capitalista anteriores a la Reforma, y ya este hecho desmiente aquella tesis. Lo que es menester establecer es si han participado influencias religiosas en la determinación cualitativa y en la expansión cuantitativa de aquel "espíritu" sobre el mundo, y hasta qué punto aspectos concretos de la cultura que descansa sobre el capitalismo se deben a ellas (Weber, 1905:pp. 86-87)

En una nota al pie, al final de su investigación, Weber será aún más enfático:

Pues nuestra descripción solo ha tenido en cuenta aquellas relaciones en las que cabe señalar inequívocamente la influencia de las ideas religiosas sobre la vida "material" de la cultura. Hubiera sido fácil pasar aquí a una construcción "formalista" que dedujese lógicamente del racionalismo protestante todo lo "característico" de la civilización moderna. Pero esto lo dejamos para ese tipo de diletantes que cree en la "unicidad" de la "psique social" y su posibilidad de resumirla a una fórmula. Observemos únicamente que, desde luego, el período de evolución capitalista inmediatamente anterior al momento que nosotros tomamos estaba codeterminado por influencias cristianas, tanto favorables como perjudiciales (Weber, 1905: p. 201)

La segunda incorrección en la lectura del centenario texto, es tomarlo de manera aislada dentro de lo que fue el proyecto weberiano de una sociología de la religión. No en vano, poste-

riormente a la obra mencionada, Weber publicará un ensayo titulado *las sectas protestantes y el espíritu del capitalismo* (Weber, 1906). Lo importante de dicho proyecto, es ver que así como Weber establece las afinidades electivas entre ciertas formas de ética protestante y el espíritu en el cual se basa el capitalismo moderno, la relación puede ser también inversa:

Todos estos fenómenos, que parecían encontrarse en una decadencia muy rápida – por lo menos los religiosos – se limitaban esencialmente a la clase media burguesa. En concreto, eran el vehículo típico de ascenso al círculo del empresariado burgués medio, así como de la expansión y mantenimiento del ethos empresarial capitalista burgués en el interior del amplio círculo de este estamento medio burgués (incluidos los farmers). [...] Era la clase media, y sobre todo las capas que ascendían desde ella o hasta ella, como en los siglos XVII y XVIII, la portadora de aquella específica orientación religiosa a la que sería equivocado considerar como mero oportunismo. Pero de ningún modo debe pasarse por alto que sin esta expansión universal de las cualidades y principios de conducción metódica de la vida sostenidos por estas comunidades religiosas, el capitalismo no sería lo que hoy es, ni siquiera en América (Weber, 1906: pp. 209-211).

Ambos textos – y sus correspondientes hipótesis –, son solo una parte de un conjunto de ensayos muchísimo más vasto. Dos de ellos son complementarios con los mencionados. Me refiero a *La ética económica de las religiones universales. Ensayos de sociología comparada de la religión* (publicado originalmente en 1919) y el *Excurso. Teoría de los estadios y direcciones del rechazo religioso del mundo* perteneciente a la compilación general de 1920). En ellos muestra deliberadamente un modo bastante más confrontativo con el materialismo histórico y, también, con la filosofía de Friedrich Nietzsche (que ya entonces empezaba a utilizarse de manera indiscriminada para justificar posiciones sumamente contradictorias entre sí). El argumento central en ellos - a los fines del problema que estamos tratando aquí - es que cada colectivo que resulta exitoso en una contienda en tal o cual arena (política, económica, cultural, religiosa o, inclusive, erótica) impregna de sus rasgos psicológicos - es decir, dota de una identidad que responde a su interés como grupo – al espacio de la vida colectiva en cuestión. De allí que categorías sociales tales como pueblos nómadas, pastores, comerciantes, burgueses o guerreros hayan construido en sus fluctuantes momentos de apogeo, sistemas de creencias que se corresponden con su razón de ser:

Una ética económica no es una mera "función" de las formas de organización económicas, del mismo modo que, a la inversa, tampoco éstas están determinadas unívocamente por aquélla. Ninguna ética económica ha tenido jamás determinantes exclusivamente religiosos. [...] Pero no por ello es menos cierto que la determinación religiosa del modo de vida se cuenta como uno – nótese bien, sólo uno – de los determinantes de la ética econó-

mica. [...]. Sería una tarea interminable la de exponer estas dependencias en todas sus particularidades. En nuestra exposición, por consiguiente, sólo puede tratarse de aislar los elementos decisivos del modo de vida de aquellas capas sociales que han ejercido una influencia más fuerte y determinante sobre la ética práctica de cada religión, habiéndole imprimido sus rasgos característicos (Weber, 1919: pp.234-235).

Todas estas consideraciones implicaron trabajos posteriores sumamente significativos que abordaron el problema. Tal vez con un grado menor de reconocimiento que las obras de Weber por una cuestión de multiplicación de espacios institucionales, de comunidades científicas, de investigaciones empíricas o simplemente de tiempo. Dada su magnitud, no las voy a mencionar.

En cuanto al concepto *cultura económica*, el problema es bastante diferente. Nos sitúa en el problema de investigación planteado por Max Weber los trabajos clásicos que he citado: ¿Cuál es la singularidad del capitalismo moderno, tal cual se desarrolló en occidente?

Ello condujo a que el autor alemán se centrara en buscar el *ethos* – palabra griega que se puede traducir de diversas maneras – de dicha configuración económica y que, hasta ese entonces (principios del siglo XX) había encontrado su punto máximo de desarrollo en Europa Occidental y en los Estados Unidos. De allí, que muchos traductores recurrieran en una traducción literal a términos como ética y espíritu dándole rasgos metafísicos y deontológicos a algo que – como he intentado demostrar – podemos plantear como contrario a las intenciones de Weber. Cuando él se refería a *ethos*, pensaba en la palabra carácter. Sin embargo, la palabra es equívoca, porque también nos conduce al término *costumbre* o a una disciplina filosófica en sí misma.

Por el contrario, un economista mexicano – Daniel Cosío Villegas – y posteriormente en el mismo contexto – la socióloga Gina Zabludovsky Kuper –, denominaron y trabajaron empíricamente como *cultura económica*: es decir, los rasgos que asumen las distintas modalidades de capitalismo (Zabludovsky Kuper, 1994).

Un camino virtuoso a los albores del siglo XXI

Vale la pena señalar que toda esta trama conceptual, tuvo como espacio de indagación las realidades internas de los Estados Nación modernos: ¿podemos seguir utilizando estas categorías hoy, adentrándonos en un siglo XXI donde la globalización del capital parece un rasgo irreversible?

En ese sentido, vale la pena rescatar las investigaciones de Luc Boltanski sobre tópicos análogos y cómo él fue construyendo el concepto de *nuevo espíritu del capitalismo*.

En un primer momento Boltanski se abocó en su tesis de Estado publicada en 1982, sobre *Les cadres* (Boltanski, 1982). Esta investigación marcó la senda de una serie de investigaciones sobre las elites empresariales. Básicamente, en mencionado ejercicio, Boltanski toma de una manera

para nada escolástica algunas de las pistas que sembrara Bourdieu en torno a la conformación de una categoría social. El objeto de indagación lo podríamos traducir como los altos gerentes, dado que la obra se ocupa de las pautas de socialización de las personas que ocupaban posiciones de dirección en empresas públicas, privadas y mixtas en la Francia de aquellos años. De este modo, Boltanski trabajaba con un colectivo que progresivamente iba ganando posiciones – y posteriormente por la dinámica del capitalismo, lo haría más – en la vida económica no solo de Francia, sino de buena parte de occidente. Uno de sus argumentos centrales – la incapacidad de les cadres para asimilar la crisis mundial de esos años –, ponía en debate la clasificación ternaria de la sociedad, mostrando la importancia de algo que no se podía subsumir a las vagas ideas de clase media o alta. Y también mostraba una metodología de trabajo cualitativo que suponía escapar a la tentación periodística de la denuncia, los corrillos o la visión conspirativa del mundo. En ese sentido, recuperaba las inquietudes que unos años antes plasmara en un artículo escrito en co-autoría con Pierre Bourdieu sobre la producción de la ideología dominante (Bourdieu y Boltanski, 1976).

Ahora bien, posteriormente Boltanski se ocupó de diferentes cuestiones, a fines de la década de 1990, publicó junto con Eve Chiapello un texto que es central para el problema que estamos abordando: aquello que al principio denominé como cultura económica y que los autores mencionados describen como el *nuevo espíritu del capitalismo*. Producto sumamente denso que sintetiza años de investigaciones, posee dos elaboraciones que me gustaría remarcar. En primer lugar, un elemento que puede plantearse de manera análoga al término *reflexividad estética* producido en el marco anglosajón (Lash y Urry, 1994: 81-88). Es aquello que Boltanski y Chiapello como un rasgo que se fue profundizando a partir de la eferescencia colectiva de los años sesenta del siglo pasado: la incorporación, por parte del capitalismo, de aquello que le criticaran buena parte de los movimientos contestatarios y que llaman *crítica artística*. Es decir, las críticas que sufrió el capitalismo fordista sobre la serialización y masificación de la producción, la circulación y el consumo; fueron asimiladas e incorporadas en las transformaciones que desarrollaron las economías globalizadas a partir de aquella época (Boltanski y Chiapello, 1999: pp. 83-93). En segundo lugar, recuperando el argumento que Boltanski desarrollara en *de la justificación* (Boltanski y Thévenot, 1991), resulta sumamente útil de concepto de *ciudad por proyectos*. Concretamente, los autores remarcan acá que la noción proyecto articula buena parte de las legitimaciones del orden social existente en la actualidad. Para la sociología pragmática de la que parten, el espíritu del capitalismo actual supone dos niveles lógicos (Boltanski y Chiapello, Op. Cit.: pp.63-67). Uno, el estrictamente ligado al vínculo costo-beneficio y que supone el interés particular. Y otro, al igual que toda práctica humana, que implica la apelación a la trascendencia o a valores superiores y universales: a esto lo denominan *principio de grandeza*. En este nivel se imbrican, a su vez, nociones de justicia y crítica que le dan un sesgo normativo a las prácticas sociales. De este modo, discriminan seis tipos de justificación en las sociedades contemporáneas: 1) la *ciudad inspirada*, cuyo modelo son o bien *el santo* o bien *el artista* que recibe una inspiración extra-ordinaria y que implica un fuerte contenido ascético con respecto al cuerpo (condición fundamental para la inspiración); 2) la *ciu-*

dad doméstica, donde la grandeza está ligada a una posición jerárquica en una cadena de relaciones interpersonales; 3) la *ciudad del renombre*, en la cual priman el crédito y la estima de los otros; 4) la *ciudad cívica*, regida por la noción de voluntad general; 5) la *ciudad comercial*, donde el dinero rige las escalas de valor; y 6) la *ciudad industrial*, identificada con el principio de eficacia.

De manera consecuente con su organización productiva, el capitalismo actual se organiza en torno a la noción de proyecto. Ello nos conduce a un tercer elemento clave, del orden de la representación: la generalización de la palabra red. Todo proyecto supone una red de vínculos, siendo el gestor un nodo de una trama más extensa. Este argumento, ha recibido numerosos rechazos. Sin embargo, Boltanski y Chiapello previenen contra ellos advirtiendo dos riesgos inherentes a la generalización de la representación en red (Boltanski y Chiapello, OP. CIT.; 226-231): por un lado la naturalización, que supone que las redes forman parte de la naturaleza de las cosas; y, por otro, la historización, que conduce a suponer que las redes son la forma de organización más conveniente en nuestro tiempo. Estos riesgos son evitables, en la medida en que se ligue esta forma de representación a un orden normativo y no a un criterio científico a priori.

Esta caracterización del espíritu del capitalismo, posee como fuente privilegiada a los manuales de Management. Ahora bien, dada la heterogeneidad del capitalismo vernáculo, donde las formas más avanzadas de Management coexisten con los criterios más tradicionales de organización y jerarquización productiva podríamos aceptar las premisas de Boltanski y Chiapello pero desde otro lugar: cómo los diferentes agentes definen y construyen un universo que deviene en un tópico cada vez más preponderante en las ciencias sociales: la Responsabilidad Social Empresarial. De este modo, así como nuestra investigación completó la reconstrucción de trayectorias a los fines de establecer redes, sociabilidades y vínculos de diversa índole; el ejercicio se complementa con el estudio de cuáles son los modelos de responsabilidad social empresarial tienen los agentes en sus cabezas y qué intelectuales son los encargados de darles un formato.

Ahora bien, más allá de las múltiples fuentes con las cuales los autores franceses mencionados construyen su argumento sobre *el nuevo espíritu del capitalismo*, debe rescatarse cómo la dimensión cultural pierde su carga inmanente. En ese sentido, la propuesta weberiana no es tomada como un mero juego de palabras sino como un programa de investigación susceptible de ser utilizado en los albores del siglo XXI.

Conclusiones: cultura económica y globalización.

La referencia a la obra de Boltanski y Chiapello no muestra cómo se pueden utilizar los conceptos weberianos de un modo prolífico para la investigación empírica, evitando las críticas señaladas.

Ahora bien, en función de lo expuesto, podemos volver a interrogarnos: ¿Tiene sentido utilizar el término cultura económica en los tiempos que corren en nuestro contexto latinoamericano?

La respuesta puede ser afirmativa, por varios motivos. Primero, como demostrara hace unas décadas una de las referencias más importantes en la teoría sociológica actual – Jeffrey Alexander – las ciencias sociales funcionan recurriendo a categorías que van construyéndose como clásicas. Es decir, en la medida en que institucionalmente van ganando peso en las comunidades científicas. Ello se debe a que nos periten realizar operaciones tales como el planteo de los problemas de investigación, la formulación de diferentes tipos de hipótesis o la elección de metodologías; todas actividades que se encuentran subdeterminadas por los conceptos y configuraciones teóricas que manejan los especialistas en las distintas disciplinas (Alexander, 1990).

En segundo lugar, porque – como demostrara también hace unas décadas Inmanuel Wallerstein – el capitalismo nace globalizado (Wallerstein, 1974). De allí que las categorías con las cuales se buscó investigarlo originariamente, pueden poseer cierta vigencia, en la medida en que no sean utilizadas teológicamente.

Y, finalmente, aún con su lógica de bricolaje (Carruthers y Uzi, 2000), vale la pena señalar que las dimensiones global y local del capitalismo, no son excluyentes. Básicamente porque la primer dimensión no puede desprenderse de un asiento territorial. Y, en la actualidad, si bien han perdido parte de sus monopolios constitutivos, las realidades internas de los Estados Nación poseen una entidad que permite dos cosas: utilizar categorías universalizables originadas en el estudio de dichas unidades y, por otro, dar cuenta de sus rasgos jugando con la tensión entre lo singular de tal o cual país y lo general del capitalismo.

A ello le podemos agregar un argumento más. Dado que nuestro objeto lo constituyen agentes que conforman diferentes categorías sociales – elites económicas y políticas, y grupos dirigentes en el Estado –, es significativo destacar que trabajando con sus rasgos, también podremos ver algunas características que asume el capitalismo argentino. Es decir, en un país que – más allá de sus características periféricas –, en sus inicios como organización política y territorial se encontró incorporado al mercado mundial.

Bibliografía

Alexander, Jeffrey (1990) "La centralidad de los clásicos" en Anthony GIDDENS y Jonathan Turner ET. Alt. (1990) *La teoría social hoy*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 22-80

Becker, Uwe (2012) "Measuring Change of Capitalist Varieties: Reflections on Method, Illustrations from the BRICs", in *New Political Economy*, 30 pp., online October 2012

Benhabib, Seyla (2002) *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*, Buenos Aires, Katz, 2006

Boltanski, Lüc (1982) *Les cadres. La formation d'un groupe social*, Paris, Editions de Minuit

Boltanski, Luc y THÉVENOT, Laurent (1991) *De la justification. Les économies de la grandeur*, Paris, Galimard

Boltanski, Luc y Chiapello, Eve (1999) *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid, Akal, 2002.

Bourdieu, Pierre y Boltanski, Luc (1976) « La production de l'idéologie dominante » en *Actes de la recherche en sciences sociales*, Nro 2.2-3, pp. 3-73

Carruthers, Bruce y Brian Uzi (2000) "Economic sociology in the New Millennium" en *Contemporary Sociology*, Vol. 29, Nro. 3, pp. 486-494, American Sociological Association

Davidson, James y Pyle, Ralph (2001) *Ranking Faiths. Religious stratification in America*, Maryland, Rowman and Littlefield Publishers Group

García Hamilton, José Ignacio (1990) *Los orígenes de nuestra cultura autoritaria*, Buenos Aires, Calbino

Jaramillo, Patricio, Lehmann, Sergio y Moreno, David (2009) "China, precios de commodities y dependencia de América Latina: algunos hechos estilizados" en *Cuadernos de economía*, Vol 46 (mayo), Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 67-105

Lash, Scott y Urry, John (1994) *Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*, Buenos Aires, Amorrortu, 1998

Löwy, Michael (1999) *Guerra de dioses. Religión y política en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI

Löwy, Michael (1997) *Redención y utopía. EL judaísmo libertario en Europa Central. Un estudio de afinidad electiva*, Buenos Aires, El Cielo Por Asalto

Mansilla, Miguel Ángel (2011) "El pentecostalismo y el neopentecostalismo en América Latina" en *Revista Fe y Pueblo*, Nro 18, ISEAT, pp. 6-22.

Schöroeder, Martin (2013) *Integrating Varieties of Capitalism and Welfare State Research. A Unified Typology of Capitalisms*. New York: Palgrave.

Wallerstein, Inmanuel (1974) *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1979

Weber, Max (1920) *Ensayos sobre sociología de la religión*, Madrid, Taurus, 3 tomos

Weber, Max (1919a) "La ética económica de las religiones universales. Ensayos de sociología comparada de la religión" en Max WEBER (1920) *Op. Cit.*, pp. 233-268.

Weber, Max (1919b) "La política como vocación" en Max WEBER (2005) *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial

Weber, Max (1906) "Las sectas protestantes y el espíritu del capitalismo" en Max WEBER (1920) *Op. Cit.*, pp. 203-232.

Weber, Max (1905) "La ética protestante y el espíritu del capitalismo" en Max WEBER (1920) Op. Cit., pp. 11-202

Weber, Max (1903-1906) "Roscher y Knies y los problemas lógicos de la escuela histórica de economía" en Max Weber (1985) *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*, Madrid, Tecnos, 1992

Wright Mills, Charles (1956) *La elite del poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987

Zabludovsky Kuper, Gina (1994) "Reflexiones en torno al estudio de los empresarios en México", en *Política y gobierno*, núm. 1, vol. I, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), enero-junio de 1994, pp. 177-194.

Luis Donatello: CEIL-CONICET/UBA/UNL. Investigador Adjunto del CONICET. Profesor Asociado Regular-FHUC-UNL. Director del Departamento de Sociología de laFHUC-UNL. Profesor UBA. Líneas de investigación: Sociología Política, Sociología de los nacionalismos, Teorías sociológicas de las redes sociales. Correo: ldonatello@ceil-conicet.gov.ar

Economía, mercado, dinero. La sociología durkheimiana y el estudio de los hechos económicos

Federico Lorenc Valcarce (UBA/UNL/UNMdP/CONICET)

Resumen: El presente artículo reconstruye la sociología económica desarrollada por Durkheim y sus colaboradores. En esta corriente, el interés por los objetos económicos va de la mano de una crítica de las distintas variantes de la economía política. Y al mismo tiempo constituye el punto de partida para el desarrollo de una sociología particular, que se ocupa de una parcela singular de hechos sociales, incorporando al objeto mismo de la ciencia económica en el dominio de la sociología. Para los durkheimianos, una ciencia económica positiva no puede ser otra cosa que una sociología económica. A la hora de problematizar la relación entre sociedad y economía, entre sociología y ciencia económica, Durkheim plantea dos cuestiones diferentes: por un lado, la delimitación de lo económico y su naturaleza; por otro lado, la construcción de objetos económicos desde una perspectiva sociológica. En la definición del objeto de la sociología, los hechos económicos están incluidos. No pueden ser ignorados, pero tampoco se reconoce la posibilidad de analizarlos aisladamente. Se los analiza a partir de una teoría sociológica de las prácticas y de las representaciones colectivas. Esto supone una concepción de la acción y de las instituciones distinta de la que caracteriza a la ciencia económica.

Palabras clave: Durkheim; sociología económica; economía política

Abstract: This article reconstructs the economic sociology developed by Durkheim and his collaborators. Their interest in economic facts implies a critique of the different variants of political economy. And it constitutes the starting point for the development of a particular sociology, which deals with a unique set of social facts, incorporating the very object of economics in the domain of sociology. For durkheimian sociologists, a positive economics cannot be anything other than an economic sociology. When problematizing the relationship between society and economy, between sociology and economics, Durkheim raises two different issues: first, the delimitation of the economy and its nature; on the other hand, the construction of economic objects from a sociological perspective. Economic facts are included in the field of sociology. They cannot be ignored, but they might not be studied separately. They are discussed from a sociological theory of practices and collective representations different from that of economics.

Keywords: Durkheim; economic sociology; political economy

¿Es posible una sociología económica que no renuncie a las premisas teóricas y metodológicas propias de la sociología a la hora de abordar los fenómenos económicos? ¿Estamos obligados a asumir el punto de vista de una economía política crítica como única alternativa a la ortodoxia neoclásica? ¿O puede la teoría social ofrecer un marco analítico para el estudio del dinero, los mercados, el crecimiento u otros aspectos económicos de la realidad que evite tanto el subjetivismo idealista de la economía dominante como el objetivismo ingenuo de la economía crítica? ¿Qué herramientas ofrecen los autores clásicos de las ciencias sociales para acometer tal empresa?

Para comenzar, podemos recuperar la sencilla definición que Neil Smelser y Richard Swedberg dan de la sociología económica. Para ellos, se trata de “la aplicación de los marcos de referencia, las variables y los modelos explicativos de la sociología al complejo de actividades relativas a la producción, la distribución, el intercambio y el consumo de bienes y servicios escasos” (Smelser y Swedberg, 2005: 11). Aunque esta definición haga concesiones innecesarias a la definición de la economía promovida por la ciencia económica, no deja de indicar la existencia legítima de una sociología de los hechos económicos. Una sociología económica es posible.

De hecho, esta sociología no es una novedad de las últimas décadas. Los estudios de Émile Durkheim sobre la división del trabajo, los contratos y la propiedad, los trabajos de Max Weber sobre las relaciones entre la ética religiosa y las disposiciones económicas, o entre el orden jurídico racional y el desarrollo del capitalismo moderno, o las intuiciones de Georg Simmel sobre los vínculos monetarios, constituyen piezas clásicas de un tipo de tratamiento sociológico de los fenómenos económicos. La misma perspectiva de Karl Marx y sus seguidores aborda a la producción, la circulación, el dinero y el conjunto del funcionamiento de la economía capitalista subrayando la imbricación entre las distintas instancias de las totalidades sociales.

Aquí nos ocuparemos de Durkheim y la escuela sociológica francesa. Hay en ellos una postura radical a propósito de las preguntas que nos planteamos. En esta corriente, el interés por los objetos económicos va de la mano de una crítica de la economía política. Y al mismo tiempo constituye el punto de partida para el desarrollo de una sociología particular, que se ocupa de una parcela singular de hechos sociales, incorporando en el dominio de la sociología al objeto mismo de la ciencia económica. Para los durkheimianos, una ciencia económica positiva no puede ser otra cosa que una sociología económica.

Una disputa epistemológica: economía y sociología

Como todos sabemos, Durkheim es uno de los pilares de la tradición sociológica. Al igual que la sociología comprensiva y el interaccionismo simbólico que se desarrollan para la misma época en Alemania y en Estados Unidos, la sociología positiva de la escuela francesa no se limita a describir aspectos parciales de la realidad social, o producir una teoría de la sociedad fundada en conceptos, procedimientos y observaciones. Es necesario construir un antagonista (primero el sentido común, luego otras disciplinas racionales que pretendan explicar los fenómenos sociales) frente al cual delimitar la propia jurisdicción, al tiempo que se funda la pretensión de una ciencia social con derecho de ciudadanía (Gouldner, 1978).

En la tarea de fundar esa ciencia social autónoma, Durkheim creía necesario demostrar que las aproximaciones "individualistas" no eran capaces de explicar los hechos sociales de manera satisfactoria. Es decir, no podían dar cuenta de fenómenos complejos que eran el producto de la asociación de individuos, y que conformaban agregados concretos de acciones y representaciones. Estos no podían ser reducidos a sus componentes elementales. Además del contractualismo (y rivales contemporáneos como Gabriel Tarde o el mismo Simmel), esta crítica incluía a la ciencia económica con sus idealizaciones teleológicas sobre las necesidades, los deseos y las acciones humanas, pero también con su modo de razonamiento formalista y su relación problemática con la evidencia empírica.

En uno de sus primeros textos conocidos, Durkheim reconocía a la economía política el mérito de haber establecido que hay relaciones necesarias en el mundo social y que, como en las demás ciencias, esas relaciones pueden traducirse en leyes. Ahora bien, nuestro autor criticaba a la ciencia económica ortodoxa, por un lado, su tendencia a considerar al individuo como el único elemento real y a la sociedad como "un agregado mecánico de individuos yuxtapuestos" (Durkheim, 1888: 84); por otro lado, criticaba sus razonamientos abstractos, no fundados en la observación rigurosa de los hechos, y con claras pretensiones normativas, es decir, preocupados "no en observar la realidad sino en construir un ideal más o menos deseable" (Durkheim, 1888: 85). Por lo tanto, la ciencia económica era al mismo tiempo precursora de la sociología y un adversario que debía ser superado.

Aunque dedica muchas páginas a estos asuntos, y muchos de sus argumentos fueron refinados por autores como Maurice Halbwachs, Marcel Mauss y, sobre todo, François Simiand, basta revisar la obra más conocida de Durkheim para encontrar un ataque frontal a las bases epistemológicas de la ciencia económica:

La teoría del valor, que es la más fundamental de todas las teorías económicas, está manifiestamente construida según este mismo método. Si el valor fuese estudiado como debe estudiarse cualquier realidad, el economista debería indicar cómo puede reconocerse la cosa designada con ese nombre, luego clasificar sus especies, buscar a través de inducciones metódicas las causas en función de las cuales varían, comparar finalmente estos diversos resultados para deducir una fórmula general. Entonces, la teoría solo podría surgir cuando la ciencia estuviera bastante desarrollada. En lugar de eso, la encontramos desde el comienzo. Porque para construirla el economista reflexiona, toma consciencia de la idea que se hace del valor, es decir, de un objeto susceptible de ser intercambiado. Descubre que implica la idea de lo útil, de lo escaso, etc. Y con estos productos de su análisis construye una definición, confirmándola luego con algunos ejemplos (Durkheim, 1895: 32-33).

Así, Durkheim critica a los economistas el hecho de elaborar sistemas conceptuales abstractos a partir de sus propias preconiciones, para luego ilustrar sus tesis con hechos seleccionados de manera arbitraria.

Para Durkheim, en la esfera económica como el cualquier otro ámbito de la realidad social, la elaboración de una teoría general debe realizarse a partir de la observación y la clasificación de los hechos. Lejos de existir un principio unitario que unifique el funcionamiento de la sociedad, o de la economía como esfera parcial de esa sociedad, la realidad tiene variaciones, que deben considerarse a la hora de la conceptualización. La teoría debe someterse a la prueba de la experiencia. Por eso, Durkheim rechaza a la ciencia económica por su carácter abstracto y reduccionista: en última instancia, se funda en una psicología irrealista de los comportamientos humanos que concibe al "deseo de riqueza" como soporte último de la economía y la sociedad (Durkheim, 1895: 124).

Pero también cuestiona que la ciencia económica tienda a separar los hechos económicos del resto de los fenómenos sociales, considerándolos de manera simplificada, pura y aislada. Esto se observa en la clásica discusión sobre la naturaleza de la división del trabajo social que Durkheim presenta en su tesis doctoral:

Vemos hasta qué punto la división del trabajo se nos presenta bajo otro aspecto que a los economistas. Para ellos, consiste esencialmente en producir más. Para nosotros, esta mayor productividad es solamente una consecuencia necesaria, un efecto del fenómeno. Si nos especializamos, no

es para producir más, sino para poder vivir en las nuevas condiciones de existencia que se nos presentan (Durkheim, 1893: 259).

En principio, Durkheim no rechaza la existencia de hechos económicos sino la manera en que los construye la ciencia económica. Como contrapartida, piensa en una ciencia social unificada que sea capaz de abordar los fenómenos económicos, políticos, religiosos, estéticos, etc. en tanto hechos sociales, y dar cuenta de su naturaleza específica sin realizar mutilaciones innecesarias entre los distintos aspectos de la conducta humana.

Como corolario de esta crítica de la economía política, Durkheim plantea dos problemas diferentes: por un lado, la delimitación de lo económico y su naturaleza; por otro lado, la construcción de objetos económicos desde una perspectiva sociológica. En la definición del objeto de la sociología, los hechos económicos están incluidos. No pueden ser ignorados, pero tampoco se reconoce la posibilidad de considerarlos aisladamente. A su vez, estos hechos son recortados de un cierto modo a la luz de la teoría sociológica. Se los analiza a partir de una teoría de las prácticas y las representaciones colectivas. Esto supone una concepción de la acción y de las instituciones distinta de la que caracteriza a la ciencia económica.

La economía como esfera de hechos sociales

En su primera obra importante, Durkheim afirmaba ya que “todas las funciones de la sociedad son sociales, como todas las funciones del organismo son orgánicas. Las funciones económicas tienen este carácter tanto como las demás” (Durkheim, 1893: 96). Y el gran problema de la economía política, además de la inclinación finalista y normativa de la que hablábamos más arriba, es que si “las funciones económicas son funciones sociales, solidarias de otras funciones colectivas, se vuelven inexplicables cuando se las abstrae violentamente de estas últimas” (Durkheim, 1909: 151). Sobre estas premisas puede fundarse un capítulo de sociología económica en el marco del proyecto durkheimiano de una ciencia social unificada.

En un texto relativamente temprano, Marcel Mauss y Paul Fauconnet – colaboradores directos del fundador de la sociología francesa – parafraseaban la noción durkheimiana del hecho social para englobar en ella a ciertos fenómenos de sociología económica:

Consideremos las manifestaciones de la vida económica en las sociedades modernas occidentales: producción industrial de mercancías, división extrema del trabajo, intercambio internacional, asociación de capitales, moneda, crédito, renta, interés, salario, etc. Si tenemos en cuenta el considerable número de nociones, instituciones, hábitos que suponen los actos más simples de un comerciante o un obrero que busca ganarse la vida, veremos claramente que ni uno ni el otro han creado las formas que asume

necesariamente su actividad. Ni uno ni el otro inventan el crédito, el interés, el salario, el intercambio o la moneda (Mauss y Fauconnet, 1901: 10).

Las acciones y las representaciones económicas tienen las mismas características que los demás hechos sociales. Son exteriores al individuo, que no las ha creado; se le imponen en virtud de la autoridad moral del grupo; pueden ser observadas exteriormente e incluso cuantificadas.

Por lo tanto, no llama la atención que la definición que ofrece Durkheim de esta rama particular de la sociología se defina antes que nada por el tipo de hechos sociales que constituyen su objeto, no por una singular manera de tratarlos:

Las instituciones económicas [son las] instituciones relativas a la producción de riquezas (servidumbre, arrendamiento, régimen corporativo, empresa patronal, régimen cooperativo, producción en fábrica, en manufactura, en sala, etc.), instituciones relativas al intercambio (organización comercial, mercados, bolsas, etc.), instituciones relativas a la distribución (renta, interés, salario, etc.). Ellas constituyen la materia de la sociología económica (Durkheim, 1909: 150).

En su clasificación de las ramas de la sociología, Durkheim retoma su conocida distinción entre la morfología social y la fisiología social (Durkheim, 1895: 17-18). La primera se ocupa de los aspectos materiales de la sociedad: la población, su distribución espacial, los objetos con los que está en relación, etc. La segunda se ocupa de las acciones y las representaciones en sus más variadas formas. De ellas se ocupan las distintas sociologías particulares: sociología religiosa, sociología moral, sociología jurídica, sociología lingüística, sociología estética, sociología económica (Durkheim, 1909). Muchas otras ramas podrían distinguirse en la medida en que un conjunto particular de objetos pueda ser delimitado y convertido en materia de estudio. Lo importante es que, en la visión durkheimiana, no se trata más que especialidades de una misma ciencia social unificada.

Como muchos autores de su tiempo, Durkheim creía que el advenimiento de la sociedad moderna se caracterizaba por una creciente diferenciación estructural y funcional. Aquello que en las sociedades primitivas aparecía entremezclado, se había ido separando poco a poco, a medida que avanzaba el proceso de división del trabajo social (Durkheim, 1893). Solo tras este proceso de diferenciación podía aparecer la economía como una esfera relativamente autónoma.¹ Sin embargo, Durkheim afirmaba muy tempranamente que la división de las disciplinas sociales se funda en una ceguera frente a la naturaleza del objeto que ellas abordan:

[1] De la misma manera que solo en sociedades complejas podía el poder político asumir la forma de un Estado en tanto órgano diferenciado (Durkheim, 1950).

El jurista, el psicólogo, el antropólogo, el economista, el estadístico, el lingüista, el historiador proceden en sus investigaciones como si los diversos ordenes de hechos que estudian formasen mundos independientes. Pero, en realidad, se interpenetran por todas partes: por consiguiente, debería suceder lo mismo con las ciencias correspondientes (Durkheim, 1893: 359).

Ahora bien, la tensión entre considerar a los fenómenos económicos como hechos sociales negados y el reconocimiento de la autonomización de las esferas de actividad social como base de la existencia de hechos económicos puros no logra ser resuelta totalmente por Durkheim, pero tiene una respuesta más clara y radical en la obra de Marcel Mauss y François Simiand.²

En su vasta obra, Mauss abordó problemas originales que hoy constituyen referencias ineludibles para los sociólogos y lo convierten en un autor de referencia para quienes trabajan en sobre la religión, el cuerpo o la economía, entre otros campos. Entre sus múltiples contribuciones a la ciencia social, destaca la teoría de los "hechos sociales totales" que son aquellos en los que "se expresan al mismo tiempo todo tipo de instituciones: religiosas, religiosas, jurídicas, morales –y éstas tanto políticas como familiares– y económicas [...] sin contar con los fenómenos estéticos en que desembocan estos hechos y los fenómenos morfológicos que manifiestan estas instituciones" (Mauss, 1923-1924: 32). Ahora bien, la idea misma de multidimensionalidad muestra hasta que punto hay elementos no económicos en la economía, o elementos económicos en otros fenómenos sociales :

Dependiendo de la perspectiva, una industria es un fenómeno económico o un fenómeno técnico. Puede ser otra cosa: la cocina de un buen restaurant es también un fenómeno estético [...] Una industria no es solamente algo técnico, hay que considerarla desde muchos otros puntos de vista: existe porque produce ganancia económica, porque corresponde a un mercado y a ciertos precios: está localizada aquí o allí por razones geográficas o puramente demográficas, o incluso políticas o tradicionales; la administración económica de esta industria pertenece a tal o cual ámbito del derecho; puede corresponder solo a ciertas artes estéticas o deportes; etc. Todo en una sociedad, incluso las cosas más especializadas, todo es antes que nada función y funcionamiento: nada se comprende si no es en relación con el todo, con la colectividad entera y no en relación con partes separadas. No

[2] Simiand afirmaba que "los hechos económicos son de naturaleza social", pero al mismo tiempo reconocía que la diferenciación estructural había convertido a los fenómenos económicos en realidades autonomizadas, puras, independientes de otros hechos sociales (Simiand, 1932b, vol. 2: 574,683-587). En cierto sentido, retomaba las tesis iniciales de Durkheim en una línea que pocos años más tarde sería retomada por Talcott Parsons.

hay ningún fenómeno social que no sea parte integrante del todo social (Mauss, 1924-1925: 144, 138-139).

En sintonía con su teoría de los hechos sociales totales, Mauss afirma aquí que todo fenómeno debe ser examinado en sus variadas dimensiones. Hay múltiples puntos de vista que son desplegados para observar ese objeto. Al mismo tiempo, radicaliza el teorema durkheimiano de la supremacía del todo sobre la parte, no ya para disolver al individuo en un conjunto de determinaciones sociales, sino también para poner en cuestión la distinción entre economía, cultura, política, estética, técnica, que funda en cierto modo la división moderna de las ciencias sociales (ciencia económica, antropología, ciencia política, etc.). En la realidad social, los distintos aspectos de los fenómenos concretos que observamos están entremezclados.

Esta teoría del entremezclamiento, que invita a pensar en términos de totalidad incluso por sobre las "distinciones analíticas" tan características de las ciencias sociales, se complementa con una teoría del enraizamiento que, apoyándose sobre todo en una relectura de la obra de Karl Polanyi (1944, 1957), veremos renacer en la nueva sociología económica (Granovetter, 1985; Granovetter y Swedberg, 1992; Steiner, 1999). En efecto, una actividad económica requiere apoyos sociales, culturales, políticos y jurídicos sin los cuales no puede existir:

En realidad, una parte importante de nuestra vida social y política no es política sino técnica o económica, según predomine el problema del equipamiento industrial o su rendimiento en términos de valor. Además, incluso esta consideración, casi exclusiva en ciertas escuelas, de lo que se confunde bajo el nombre de fenómenos económicos es todavía errónea porque esos hechos son también hechos demográficos o técnicos. Simiand lo ha mostrado a propósito de los fenómenos económicos propiamente dichos: lo que explica un hecho social no es tal o cual orden de hechos, sino el conjunto de los hechos sociales. Por ejemplo, el reclutamiento de una mano de obra, el emplazamiento de una industria, la conquista de un mercado requieren del hombre práctico, el comerciante, el industrial, el financiero y el científico, es decir, otros individuos además de los obreros; requieren también algo más que valores o máquinas: un suelo, propiedad de tal o cual en tal o cual región; y, por encima de todo, una aglomeración de hombres ya entrenados en tal o cual oficio, o aptos para formarse, otra para el movimiento de los productos; necesidades a satisfacer o a suscitar, y los medios monetarios adecuados. Datos que no son simplemente económicos, unos morfológicos, otros psicológicos – tal como se dice impropriadamente – queriendo decir con ello de orden tradicional, institucional o ideal, o simplemente de opinión pública, como la moda (Mauss, 1924-1925 : 107-108).

Los hechos económicos, o la dimensión económica de los hechos sociales, o la dimensión social de los hechos económicos, son modos de nombrar cosas que no tienen en sí mismas una realidad simple, determinada, independiente de cómo se los nombra. Por eso, la teoría social no solamente se limita a señalar que ciertos hechos “no son solo” económicos, o que también tienen una dimensión social, o cultural, sino que invita a construir ciertos objetos de un modo radicalmente distinto (Zelizer, 2008). A la luz de una mirada sociológica, los mercados, el dinero, el consumo y todos los demás objetos económicos son cosas radicalmente distintas a las que construye la ciencia económica. Pero no son por ello más “reales”... o, en todo caso, su realidad es también producto de un acto performativo.

Los mercados como realidades sociales multidimensionales

La sociología durkheimiana, luego todas las corrientes de la sociología económica, han abordado desde una perspectiva sociológica objetos que están en el centro de la conceptualización de la ciencia económica. A la luz de esta concepción, los mercados y el dinero, el consumo y la organización industrial, revelan una naturaleza rica, desbordante, compleja. Se trata de realidades multidimensionales en las que la economía y la cultura, la economía y la política, la economía y los vínculos sociales se ensamblan.

El *Ensayo sobre el don* de Marcel Mauss es hoy una referencia clásica de la sociología y la antropología. Casi no es necesario volver entonces sobre él: no sólo aborda cuestiones tales como los mercados, el consumo suntuario y la moneda en una perspectiva etnológica comparada y evolutiva, sino que funda incluso una teoría general del lazo social (Bourdieu, 1980; Caillé, 2007). A los fines de este artículo, vale simplemente señalar la manera en que construye una noción de los mercados como hechos sociales totales.

Partiendo de la pregunta por la relación entre derecho contractual y prestaciones económicas, Mauss analiza las formas primitivas de intercambio para dar cuenta del origen mismo de la institución del mercado, mostrando su carácter inseparablemente económico y mágico-religioso. Aunque su trabajo muestra la singularidad de las instituciones económicas modernas, diferenciadas, autonomizadas de los fundamentos mágico-religiosos que la caracterizaban en sociedades más simples, afirma que “el mercado es un fenómeno humano que existe en todas las sociedades conocidas, aunque el régimen de cambio sea diferente al nuestro” (Mauss, 1923-1924: 33-34). Es decir, hay formas de intercambio y circulación de bienes que no incluyen dinero, ni compraventa, pero no dejan de ser mercados.³ Ahora bien, estos mercados son hechos económicos porque en

[3] Simiand tiene una opinión distinta sobre este asunto. Considera que las formas de intercambio de las que habla Mauss no son para él mercados propiamente dichos, sino modos de circulación de las cosas que no se rigen por el valor económico (Simiand, 1934: 15-16). Y que los mercados propiamente dichos son

ellos están presentes “la idea de valor, de utilidad, de interés, de lujo, de riqueza, de adquisición, de acumulación y, por otro lado, la de consumo, incluso la del gasto puro, puramente suntuario” (Mauss, 1923-1924: 180). Son ciertas categorías de pensamiento, y ciertas prácticas asociadas a ellas, las que socialmente son reconocidas como económicas y que las ciencias sociales, empezando por la economía política, aceptan como tales.

Para Mauss, las categorías fundamentales de la organización económica y del pensamiento económico son el producto de una lenta evolución que tiene su origen en formas primitivas de la economía en las que los hechos están entremezclados. Las transacciones económicas son allí indiferenciables de vínculos sociales más amplios entre grupos: “lo que intercambian no son exclusivamente bienes o riquezas, muebles e inmuebles, cosas útiles económicamente. Son sobre todo gentilezas, festines, ritos, servicios militares, mujeres, niños, danzas, fiestas, ferias en las que el mercado no es más que uno de los.” (Mauss, 1923-1924: 37). Lo que hoy conocemos como mercado, o las transacciones que se rigen estrictamente por el valor económico, están incrustadas en relaciones sociales más amplias, en derechos y obligaciones, en tradiciones y concepciones del mundo.

Ahora bien, el argumento de Mauss se bifurca aquí en dos direcciones. Por un lado, un razonamiento evolucionista que presenta el desarrollo de las sociedades hacia la diferenciación y la especialización, mostrando cómo las instituciones modernas del mercado y el dinero se convierten en universos autonomizados, con sus propias reglas, superando y reemplazando a las formas entremezcladas de las sociedades primitivas. Por otro lado, un razonamiento más sensible a la complejidad y el bricolaje de la vida social, que reconoce la permanencia de este tipo de intercambios en las sociedades contemporáneas: lejos de ser sepultado y superado por el surgimiento de la esfera económica purificada, el don tiene vigencia en las representaciones y las prácticas económicas, y las concepciones morales operan incluso en los mercados (Bourdieu, 2000). Esa esfera económica autónoma está todo el tiempo sujeta a las presiones e influencias de diversas formas de reciprocidad.

Esta concepción de las instituciones entraña una teoría de la acción, fundada a su vez en una cierta antropología. No toda la moderna economía monetaria y capitalista se rige por el cálculo instrumental, el ser humano no es un agente puramente racional:

Hay una serie inmensa de instituciones y de acontecimientos económicos que no está regida por el racionalismo económico [...] Son nuestras sociedades occidentales las que han hecho, muy recientemente, del hombre un ‘animal económico’. Pero todavía no somos todos hombres de este tipo” (Mauss, 1923-1924: 176).

las realidades puras que emergen solamente en las economías complejas, es decir, capitalistas (Simiand, 1932a: 24-28, 54-55).

Por lo tanto, el análisis de la diferenciación de una esfera mercantil en la que el *homo œconomicus* se constituye es tanto un logro evolutivo como un proceso incompleto y reversible. Así lo muestra, por ejemplo, la planificación estatal y la protección social, la economía solidaria, las formas diversas de circulación de los bienes y del dinero en nuestra propia sociedad. Ninguna de estas actividades se rige por el cálculo y la racionalidad puramente económica.

Por lo tanto, el *homo œconomicus* no es nuestro pasado sino nuestro porvenir. Y si este tipo de subjetividad humana se vuelve posible, es porque poco a poco los intercambios económicos se van autonomizando de sus fundamentos mágico-religiosos y dejan de poner en juego la distribución del poder en la sociedad. En cierta manera, Mauss es tanto un continuador de las perspectivas clásicas de Durkheim y Marx como un precursor de las visiones más recientes de Bourdieu y otros. Todos insisten sobre el carácter socialmente construido del agente económico, y sobre los límites que enfrenta el despliegue de una pura racionalidad económica (Lorenc Valcarce, 2014).

Apoyándose en esta perspectiva maussiana, la sociología económica no sólo cuestiona hoy la universalización del mercado – tal como lo entienden los economistas a partir del estudio de las sociedades capitalistas – como concepto válido para el análisis de toda sociedad, sino que cuestiona la idea misma de mercado construida por los economistas. Los mercados no son lo que los economistas creen. Los sociólogos podemos estudiar los mercados, no para complementar la mirada de los economistas, sino para revelar hasta qué punto los mercados concretos son complejos socio-político-culturales (Lorenc Valcarce, 2012).

Sociología del valor económico: dinero, precio, salario

Como señalamos más arriba, el programa teórico e investigativo de la escuela durkheimiana se apoya en una serie de temas y problemas señalados por Durkheim que luego son retomados, elaborados y profundizados por sus discípulos: en el campo de la sociología económica, Mauss, Halbwachs, Simiand. Así, en la definición extensiva del hecho social Durkheim afirma que:

El sistema de signos del que me sirvo para expresar mi pensamiento, el sistema de monedas que empleo para pagar mis deudas, los instrumentos de crédito que utilizo en mis relaciones comerciales, las prácticas seguidas en mi profesión, etc., etc., funcionan independientemente de los usos que yo hago de ellos. Que se considere uno tras otro a todos los miembros de que se compone la sociedad, y lo mismo podrá repetirse para cada uno de ellos. He aquí maneras de hacer, de pensar y de sentir que presentan la remarcable propiedad de existir fuera de las conciencias individuales (Durkheim, 1895: 6).

En la definición más conocida del hecho social, Durkheim incluye junto con el lenguaje a una serie de fenómenos de naturaleza económica: la moneda, el crédito, las prácticas comercia-

les, las prácticas profesionales. Suele olvidarse esta insistencia en la importancia de la economía, dado que la sociología durkheimiana tiende ser leída en clave moralista o culturalista. Pero incluso cuando ello sea cierto, hay cuanto menos una teoría moral o cultural de la economía – que no deja de lado los aspectos políticos y materiales – que tiene una gran importancia en el desarrollo de esta escuela. No todo es religión, educación o memoria colectiva.

Retomemos el caso de la moneda. “La moneda es una realidad social” afirma el título de un famoso trabajo de Simiand (1934a). Allí, el autor establece un paralelismo entre la teoría de la moneda y el estudio de la religión. Primero se afirmó que había en el oro una propiedad intrínseca que lo convertía en un valor económico, para luego llegar a la conclusión de que la moneda – fuese el oro o cualquier otro objeto material o ideal – no era más que la expresión simbólica de otra cosa: “convención artificial, apariencia o ilusión” (Simiand, 1934a: 58). Ahora bien, la superación de esta oposición entre realismo y subjetivismo, entre naturalismo y convencionalismo, se produce con una teoría sociológica de la moneda. No habiendo en ella nada de natural, tampoco es el resultado del acuerdo de las voluntades individuales: es la sociedad la que crea la moneda, como también había creado a sus dioses (Simiand, 1934a: 18-19). En términos históricos, la moneda tuvo inicialmente un carácter ornamental y su valor le venía dado por la manera en que piedras preciosas, metales o conchillas eran valoradas por los miembros de una sociedad determinada. Allí, casi siempre tienen un “valor extraeconómico, religioso, mágico, moral” (Simiand, 1934a: 30). Por lo tanto, es una creencia social la que funda el valor especial y superior de estos objetos que luego circularán como dinero. Al secularizarse, este valor se convierte en pura fe social: el valor de la moneda es entonces “materia de apreciación, de estimación, de opinión” (Simiand, 1934a: 35). Esta confianza incluye elementos intelectuales y afectivos, y tiene por objeto fundamental al país emisor de la moneda.

En todo caso, la moneda es un hecho social y como tal se impone a nuestras acciones. El dinero nos permite pagar nuestras cuentas, pero también sirve para determinar el precio de los bienes y servicios que transamos. Las cosas son pagadas a un cierto precio. Ahora bien, la determinación de los precios no se apoya solamente en leyes puramente económicas, menos aún en aquellos mecanismos que la ciencia económica tiende a considerar fundamentales:

El salario de los obreros no depende solamente de las relaciones entre la oferta y la demanda, sino también de ciertas concepciones morales. Sube o baja según la idea que nos hacemos del bienestar mínimo que puede reivindicar un ser humano, es decir, en definitiva, según la idea que nos hacemos de la persona humana (Durkheim, 1909: 151).

Esto que vale para el precio del trabajo puede ser trasladado a otros objetos transados en el mercado. En el pasaje que acabamos de reproducir, Durkheim repite una fórmula bien conocida entre los miembros de su escuela; el precio, en tanto traducción cuantitativa del valor económico de un bien o de un servicio, reposa en última instancia en una opinión compartida por los miem-

bros del grupo (Bouglé, 1922: 111; Halbwachs, 1950: 207). Como otros valores, los valores económicos son representaciones colectivas.

Como todo hecho social, el precio es una cuestión de opinión colectiva. Son las representaciones acerca del valor de las cosas en términos de utilidad y de esfuerzo de producción los que determinan el precio de las mismas. No hay nada en él de puramente objetivo e intrínseco, pero tampoco se trata de una propiedad puramente subjetiva que se deduciría de preferencias puramente presentes. Ahora bien, la opinión sobre el precio de los bienes y los servicios tiende a durar. El precio de hoy se apoya en el recuerdo del último precio. En su trabajo sobre la memoria colectiva, Maurice Halbwachs teoriza a propósito de la manera en que la sociedad atribuye y estabiliza los precios de las cosas, y para ellos recurre a la idea de una opinión colectiva que se mantiene en el tiempo. Vale la pena recurrir a un extenso pasaje para ver la relación entre precio, opinión y memoria según este autor:

No hablemos de valores, sino de precios, porque después de todo es eso lo que nos es dado. Los precios están unidos a las cosas como etiquetas: pero no hay ninguna relación entre el aspecto físico de un objeto y su precio [...] Los hombres evalúan los objetos, tanto las satisfacciones que brindan como el esfuerzo y el trabajo que representan, en función de sus precios y que estos precios están dados fuera de nosotros, en nuestro grupo económico. Ahora bien, si los hombres deciden atribuir determinados precios a los diversos objetos, lo hacen refiriéndose de cierta manera a la opinión que impera en su grupo en lo tocante a la utilidad de ese objeto y la cantidad de trabajo que requiere [...] Los precios son cifras que representan medidas. Pero mientras las cifras que corresponden a las cualidades físicas de la materia están, en un cierto sentido, contenidos en ella, porque pueden hallarse observándola y midiéndola, aquí, en el mundo económico, los objetos materiales sólo adquieren valor a partir del momento en que se les atribuye un precio. Entonces, ese precio no tiene ninguna relación con el aspecto y las propiedades físicas del objeto (Halbwachs, 1950: 206-207).

Generalizando la teoría de que los valores son representaciones colectivas al terreno de la economía, Durkheim y sus colaboradores desarrollan una teoría sociológica del valor económico como resultado de opiniones, creencias y sentimientos que se adosan a ciertos objetos.

Sin embargo, hay otro enfoque alternativo cuyo carácter sociológico no es menos radical, aunque se elimina ese componente idealista dominante entre los durkheimianos. En su estudio sobre el salario, François Simiand pone en discusión una serie de teorías que pretenden dar cuenta de la manera en que se forma el precio de esa mercancía singular que es el trabajo. Descarta la teoría de la oferta y la demanda, la teoría de las necesidades del trabajador, la teoría de la disponibilidad de capital disponible para salarios, la teoría de la productividad. A todas ellas les reprocha

su carácter puramente especulativo: no solo no se fundan en la observación de los hechos, sino que tienden a ser desmentidas por ellos. Estas teorías subrayan elemento que contribuyen a la determinación de los salarios, pero requieren para ello la consideración de hechos que son de naturaleza social y que deben ser establecidos a través de la observación empírica (Simiand, 1932b, vol. 2: 541-556).

Frente a la inclinación irrealista y normativa de la "economía teórica", pero también contra el empirismo de la historia económica y la estadística económica, Simiand sostiene que la sociología debe proceder de manera inductiva, construyendo conceptos y teorías a partir de la observación sistemática de los hechos. En el caso del salario, observa que un conjunto de elementos puramente económicos determinan de manera combinada el movimiento de los salarios: en última instancia, son una serie de factores monetarios los que constituyen su causa (Simiand, 1932b, vol. 2: 589-590). Pero la moneda, ya lo sabemos, es una realidad social...

Conclusiones

La escuela durkheimiana desarrolló una perspectiva teórica particular con conceptos generales como solidaridad, integración, regulación, anomia, corriente social, pero sobre todo ofreciendo definiciones precisas de categorías más o menos descriptivas, más o menos tomadas del lenguaje corriente, como derecho, religión, moral, familia, mercado, moneda, etc. También es conocido su desarrollo de una metodología que consiste en tratar a los hechos sociales como cosas, abandonando nociones previas y realizando definiciones preliminares precisas, para luego observar series sistemáticas, detectar regularidades y establecer explicaciones a través del método de las variaciones concomitantes. Ahora bien, Durkheim y sus discípulos desarrollaron un vasto y exigente programa de investigación en el que esta perspectiva teórico-metodológica fue utilizada para abordar áreas específicas de la realidad social, poniendo a prueba las hipótesis planteadas y arribando así a leyes empíricamente demostradas. Entre ellas se destaca aquello que llamaban "sociología económica".

Sobre este terreno hemos centrado el presente trabajo. No hemos abordado todas las contribuciones que estos autores hicieron a una sociología de los hechos económicos. Nos centramos, por un lado, en la delimitación de la mirada sociológica de la economía frente a la economía política: esta delimitación es condición de posibilidad de una sociología económica, pero también de una ciencia social como crítica de la economía política. Por otro lado, recuperamos contribuciones parciales sobre los mercados y el dinero, ambas de gran centralidad en el debate contemporáneo en sociología económica, dejando de lado algunas otras que podrían haber sido consideradas aquí. En futuras sistematizaciones podremos recuperar estas líneas de investigación, para mostrar la riqueza de la perspectiva durkheimiana a la hora de abordar los hechos económicos, pero también su actualidad para orientar las agendas de investigación en sociología económica.

Bibliografía

- Bouglé, C. (1922). *Leçons de sociologie sur l'évolution des valeurs*. Paris: Armand Colin.
- Bourdieu, P. (1980). *Le sens pratique*. Paris: Minuit.
- Bourdieu, P. (2000). *Les structures sociales de l'économie*. Paris: Seuil.
- Caillé, A. (2007). *Anthropologie du don. Le tiers paradigme*. Paris: La Découverte.
- Durkheim, É. (1888). Cours de science sociale. Leçon d'ouverture. En Durkheim, É., *La science sociale et l'action* (pp. 77-110). Paris: Presses Universitaires de France, 1987.
- Durkheim, É. (1893). *De la division du travail social*. Paris: Presses Universitaires de France, 1991.
- Durkheim, É. (1895). *Les règles de la méthode sociologique*. Paris: Alcan.
- Durkheim, É. (1909). Sociologie et sciences sociales. En Durkheim, É., *La science sociale et l'action* (pp. 135-159). Paris: Presses Universitaires de France, 1987.
- Durkheim, É. (1950). *Lecciones de sociología. Física de las costumbres y del derecho y otros escritos sobre el individualismo, los intelectuales y la democracia*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2003.
- Gouldner, A. (1978). *La dialéctica de la ideología y la tecnología. Los orígenes, la gramática y el futuro de la ideología*. Madrid: Alianza.
- Granovetter, M. (1985). Acción económica y estructura social. El problema de la incrustación. En Requena Santos, F. (comp.). *Análisis de redes sociales. Orígenes, teorías y aplicaciones* (p. 231-269). Madrid: Alianza, 2003.
- Granovetter, M., Swedberg, R. (ed.). (1992). *The sociology of economic life*. Boulder: Westview Press.
- Halbwachs, M. (1950). *La memoria colectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2011.
- Lebaron, F. (2002). *Les fondements symboliques de l'ordre économique*. Tesis de habilitación en Sociología, Université Paris 8 Vincennes-Saint-Denis, 2 vol.
- Lorenc Valcarce, F. (2012). Sociología de los mercados. Modelos conceptuales y objetos empíricos en el estudio de las relaciones de intercambio. *Papeles de trabajo*. Año 6, n° 9, 14-36.
- Lorenc Valcarce, F. (2014). El *homo œconomicus* como monstruo antropológico. Variaciones sobre la sociología francesa y la teoría de la acción. *Revista Ciencias Sociales*. n° 85, 84-91.
- Mauss, M. (1923-1924). Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques. *L'année sociologique*. Nueva serie, tomo I, 30-186.
- Mauss, M. (1924-1925). Divisions et proportions des divisions de la sociologie. *L'année sociologique*. Nueva serie, tomo 2, 98-176.
- Mauss, M., Fauconnet, P. (1901). La sociologie. Objet et méthode. En Mauss, M. *Essais de sociologie* (pp. 6-41). Paris: Minuit.

Polanyi, K. (1944). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Polanyi, K. (1957). El sistema económico como proceso institucionalizado. En Godelier, M. (comp.). *Antropología y economía* (p. 155-178). Barcelona: Anagrama, 1976.

Simiand, F. (1932a). *Cours d'économie politique professé en 1930-1931*. Paris: Domat Montchrestien.

Simiand, F. (1932b). *Le salaire, l'évolution sociale et la monnaie. Essai de théorie expérimentale du salaire*. Paris: Alcan, tres tomos.

Simiand, F. (1934a). La monnaie réalité sociale. *Les annales sociologiques*. Serie D, 1, 1-58.

Simiand, F. (1934b). *De l'échange primitif à l'économie complexe*. Paris: La pensée ouvrière.

Smelser, N., Swedberg, R. (ed.). (2005). *The handbook of economic sociology*. Princeton: Princeton University Press.

Steiner, P. (1999). *La sociologie économique*. Paris: La Découverte.

Steiner, P. (2005). *L'école durkheimienne et l'économie. Sociologie, religion et connaissance*. Paris: Dalloz.

Zelizer, V. (2008). Pasados y futuros de la sociología económica. *Apuntes de investigación del CECyP*, N. 14, 95-112.

Federico Lorenc Valcarce

federico.lorenc@gmail.com

Es Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (1998) y Doctor en Ciencia Política por la Universidad de París 1 Panthéon-Sorbonne (2007). Se desempeña como Investigador Adjunto del Conicet en el Instituto de Investigaciones Gino Germani y como Profesor Regular de Sociología en la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad de Buenos Aires. Ha realizado traducciones y comentarios de obra durkheimiana, e investigaciones en el terreno de la sociología económica. Es autor de *La crisis de la política en la Argentina* (Ediciones de la Flor, 1998), *Tras la huella de los clásicos* (Suarez, 2010 - en coautoría) y *Seguridad privada: la mercantilización de la vigilancia y la protección en la Argentina contemporánea* (Miño y Dávila, 2014).

Mercantilización de la tierra y del trabajo: ¿Un problema insoluble?

Paulo Cesar Xavier Pereira (USP)

Resumen: En este artículo se analiza la cuestión de la tierra y del trabajo como elementos de la producción mercantil de la ciudad y fue presentado en el simposio en la Mesa 40: La urbanización latinoamericana en el capitalismo actual. Esa discusión trata de comprender las condiciones de mercantilización de la ciudad latinoamericana y explicar las categorías teóricas y referencias históricas de la urbanización que determinan sus condiciones actuales. Se objetiva profundizar la comprensión de los procesos de formación de la renta y la propiedad de la tierra y también del asalariamiento en el contexto de la mercantilización inmobiliaria. Entiende que la urbanización, especialmente, en Brasil se produjo con una fuerte influencia del patrimonialismo en el desarrollo de relaciones mercantiles en la construcción de la ciudad. Por lo tanto, defiende que aún es un desafío interpretar cómo esa mezcla de situaciones ha producido tanto la dependencia como la precariedad urbana al servicio de la explotación capitalista y la supervivencia de los trabajadores en las ciudades. Y, como el proceso de mercantilización urbana se muestra tan instrumental para la supervivencia del capitalismo contemporáneo, se propone el contrario, la desmercantilización inmobiliaria como una brecha emancipadora.

Palabras clave: Urbanización; Inmobiliario; Reestructuración; Espacio; Sobreexplotación

Abstract: This paper discusses the issue of land and labor as elements from the capitalist production of city and was presented at the symposium in Table 40: Latin American urbanization in

the contemporary capitalism. This discussion seeks to understand the privatization conditions of space in Latin American city and explain the theoretical categories and historical references of urbanization that determine its current conditions of production. The aim is to understand the deepening of formation processes of rent and property of land and the growth of salaried employment in the context of real estate commodification. We understand that urbanization, especially, in Brazil have occurred with strong influence of patrimonialism in the development of market relations in the construction of city. We recognize that it is still a challenge to interpret how this mix of situations produced as dependence as urban precariousness serving the capitalist exploitation and survival of workers in the cities. Because this urban commodification presents like an instrumental to the survival of contemporary capitalism, we propose the contrary, the real estate decommodification like an emancipatory gap.

Key words: Urbanization; Real State; Reestructuration; Space; Overexplotation

1. Introducción

La lectura del texto de Pedro Pérez (2014) motivó esta reflexión sobre los caminos de mercantilización de la ciudad. Él presenta un intrigante esquema de la vía mercantil de producción del espacio urbano y sirve de pretexto para pensar un futuro para urbanización. Por eso, ese estudio indaga sobre los procesos de mercantilización de la ciudad y de imposición de la economía de mercado en la construcción como fundamento de la (in)solución del interrogante habitacional. Así, ese artículo busca discutir una posible brecha emancipadora y superación dese problema por la vía de la desmercantilización del acceso a la tierra y la vivienda.

Es conocido que, en meados del siglo XIX, la discusión de la economía política buscaba la emancipación social por la industrialización comprendiendo la importancia del valor como un principio de equivalencia, que organiza la sociedad como un todo. Karl Marx ([1867] 2008), en *El Capital*, ha empezado su exposición crítica sobre la producción social capitalista por el análisis restringido a la mercancía, esclareciendo ya en el primero párrafo que: "La riqueza de las sociedades en que domina el modo de producción capitalista parece como una 'inmensa colección de mercancías' y la mercancía individual como su forma elemental. Nuestra investigación empieza, por lo tanto, con el análisis de la mercancía".

A partir de esa discusión resalta el fetichismo como factor de mistificación de las relaciones sociales establecidas en el proceso de producción capitalista y por lo tanto de oscurecimiento de la exploración del trabajo en la acumulación del capital. Así al largo de su análisis de la mercancía presenta las formas de exploración de los trabajadores por los capitalistas y de toda la sociedad por los terratenientes que consagra lo que ha llamado de Formula Trinitaria, título del capítulo 48 de su famoso libro, en el cual ha desarrollado el fetiche de las articulaciones entre capital-ga-

nancia, tierra-renta y trabajo-salario, que cosifica las relaciones, ocultando todos los secretos del proceso de producción social.

Ese análisis aun es pertinente y pensadores del siglo XX se dedicaron a mostrar su actualidad. Henri Lefebvre renovando el pensamiento crítico del fetichismo involucrado en el espacio cuando plantea la transición del análisis de la producción de las cosas a la producción del espacio, esto ahora involucrando aquellos. Se cambia con esa problemática nueva, del análisis del uso de la tierra por el capital a la inserción del espacio en la reproducción social capitalista, análisis inmediato (y fetichizado) de la producción de las mercancías a la consideración de la totalidad del valor, tiempo y espacio. El autor citado reitera que “[p]ara comprender eso esquema... es preciso retornar al capítulo mal entendido de Marx, al final de *O Capital*, intitulado ‘La Formula Trinitaria’” (Lefebvre, 2008, 51). Por esa trinidad, se explica el conjunto de las relaciones capitalistas, es decir que la conjunción-disyunción de elementos falsos y verdaderos de la producción social. Se trata de elementos, simultáneamente, ilusorios y objetivos porque la ganancia, la renta y el salario “son representados como separados” (idem). Todavía objetivamente separados, argumenta Lefebvre en su obra *Espacio y Política*, esos rendimientos de la propiedad del dinero, de la tierra y del trabajo en la moderna producción de mercancías significan la unidad del poder político burgués a realización de la ilusión que separa dominación y poder económico. Se amplía con esa formulación del problema el abanico de cuestiones analizadas en la producción del espacio.

Más allá de estos autores, hay otros que de diferentes maneras se han referido a la importancia del proceso de mercantilización capitalista, resaltando el carácter perverso con que el mercado involucra la economía y establece desigualdades sociales en la producción y en el consumo. Entre estos autores, Karl Polanyi fue uno de los que más ha resaltado que la idea de mercado es una utopía que condena la sociedad al comando de un “molino satánico”, cuyo movimiento ha llevado la sociedad contemporánea a “desorganizar las relaciones humanas y amenazar de aniquilamiento su hábitat” (Polanyi, [1944] 1980). David Harvey ([1989] 1992), desde los años 1970, con su tesis *Social Justice and the City* ha desarrollado una crítica a perversidad del proceso de privatización del urbano; así, tal como Lefebvre, ha presentado los límites de la articulación del capital y la producción de la ciudad y, también, como esto instrumentaliza el espacio para ganar sobrevida manteniendo la rentabilidad y la continuidad de la reproducción de las relaciones sociales capitalistas en la producción y consumo de la urbanización.

En una perspectiva latinoamericana de la urbanización hay también inúmeros estudios que deben ser recordados. Cabe mencionar los de Emilio Pradilla (2009 e 2013) que, persistentemente, enfatiza que el análisis de Marx se refiere premonitoriamente a las principales tendencias de la urbanización capitalista a la privatización y la capitalización de las condiciones generales del proceso social de producción, que hoy se integran como parte de la urbanización y del consumo urbano. Lucio Kowarick (2000) que resalta como procesos de espoliación urbana se articulan con los de exploración del trabajo en la producción del espacio y dilapidan la fuerza de trabajo y la

ciudad. También, Samuel Jaramillo (2010) ha propuesto el análisis de la teoría de la renta de la tierra articulada al desarrollo de las formas de producción del espacio para comprender la construcción de las ciudades. Estos autores han resaltado en el pensamiento sobre las ciudades de América Latina como la urbanización siempre tuvo su desarrollo subordinado a los intereses de la reproducción capitalista mundial y muestran la importancia del estudio de la acumulación desigual y de la apropiación de la tierra para comprenderse la riqueza y la pobreza expresa en la industrialización de esos países y en la urbanización de sus ciudades. Sin embargo, esas ciudades sean obras colectivas, su riqueza material es privatizada y la vida humana precarizada; porque, cada vez más, el espacio es instrumentalizado para el capital por mecanismos de mercado que articulan los procesos de espoliación y exploración del trabajador para optimizar la ganancia en su producción. Así, la producción del espacio no puede ser percibida como neutra, como simple escenario, mas debe ser algo a ser considerado en las estrategias de acción y de los proyectos que se desea para la vida social.

Del pasado, es conocido que la sobreexplotación de los trabajadores en sus diversas formas hizo el acumulo de la riqueza moderna y que tanto la industrialización como la urbanización, en América Latina, significaron dependencia económica y precariedad para la vida humana. El desafío es constatar cómo actualmente esa exploración se exagera y se muestra aún más predatoria mientras intensifica y diversifica las formas de espoliación y, aun, pensar el futuro. Es decir que es necesario ir más allá de aquellas formas más antiguas de pensamiento, muchas oriundas de la colonización, buscar comprender como en el núcleo del desarrollo de la industria y de la urbanización surgirán ideas y defensa de procesos de mercado. Notar que esas fuerzas se opusieron a espoliación colonial, pero luego la acumulación industrial y urbana se ha articulado con otros procesos espoliativos. En la construcción de la ciudad, siempre, se ha utilizado y abusado de la espoliación urbana y de la espoliación inmobiliaria. Actualmente, esas actividades de construcción se articulan con la globalización financiera y tales movimientos no pueden más ser considerados como de mera especulación o desconsiderados como casi siempre fueran.

Adelante de esa complejidad nueva, a primera vista, puede parecer irrelevante discutir los mecanismos de mercado y la mercancía (aún la tierra). No obstante, esos mecanismos se constituyen en los principales engranajes de la economía contemporánea y son importantes fundamentos en la comprensión liberal de la vida económica. Además, es preciso considerar que es intrigante, cuando no una irracionalidad, para el capitalista la existencia de la propiedad de la tierra como posibilidad de captar renta, que ha sido aprovechada como fuente de poder y enriquecimiento. Esa discusión, todavía, tiende a ganar relevancia porque es preciso comprender las condiciones que la mercantilización impone a sociedad y también lo que podría significar para la construcción de la ciudad y su contrario, una desmercantilización del urbano.

Así, la discusión acá propuesta busca contribuir para el entendimiento en el contexto de la urbanización industrial, de los procesos de formación de la renta y del precio de la tierra y,

también, de las implicaciones de esa propiedad para el crecimiento de trabajadores que ganan salarios por su fuerza de trabajo. Parto del entendimiento que en la urbanización latinoamericana, particularmente, los procesos de acumulación industrial en la construcción acontecieron insertados en el patrimonialismo, que resaltan la persistencia de relaciones no capitalistas en el desarrollo del capitalismo, sobretodo, en el urbano dependiente. Para notar la importancia de esas relaciones bastaría recordar que, desde el origen, el desarrollo de la producción de la ciudad ocurrió con diversas formas de producción del espacio y diferentes productos inmobiliarios. Por esa observación se podría decir que la persistencia de relaciones no capitalista en la ciudad fragmenta la economía de mercado, pero también la moviliza a la acumulación.

Considerando esa formulación como punto de partida, la propuesta es problematizar sobre hasta qué punto la continuidad histórica de las relaciones capitalistas y no capitalistas sustentaría la producción de capital y podría explicar su sobrevivencia (y fragmentación). E indaga en qué medida las relaciones capitalistas necesitan desenrollar el mercado para avanzar y si el avance capitalista de la producción del espacio podría convivir con relaciones no mercantiles de producción y de consumo. Finalmente, se indaga si la mezcla de esas relaciones contradictorias que ha servido para explicar la desigualdad urbana y, también, la persistencia capitalista no encontraría límites y no podrían esas mismas relaciones llevar a la emergencia de otro proceso. O sea, a partir de esa persistencia de relaciones no mercantiles (y no capitalistas) se profundizarían contradicciones y se abriría una brecha, como una tendencia de superación de las relaciones capitalistas.

Se considera, por lo tanto, que hay el desafío de interpretar la mezcla de procesos y relaciones que en las ciudades produjeron las varias situaciones de desigualdad urbana en América Latina. Ellas tenían igualmente potencia para realización de la (in)dependencia latinoamericana. Tal como en el pasado produjeran la dependencia podrán en el futuro ser fuerzas emancipadoras. Por eso, aún es actual el desafío de interpretar esas situaciones como un posible camino de superación de la dependencia capitalista y de las imposiciones del mercado. En ese sentido el esfuerzo en enfocar esa discusión gana relevancia porque si las situaciones, procesos y relaciones desiguales se muestran instrumentales a la sobrevida del capital en la producción del espacio urbano, también podrían indicar diferentes caminos emancipadores para la movilización social.

Así, teniendo en vista esa preocupación central se busca encaminar la discusión de la siguiente manera. Primero, exponiendo sobre la mercantilización de la tierra y del trabajo como instrumento de privatización para la transición y reproducción capitalista del espacio. Segundo, discutiendo el significado de la construcción de la ciudad y de la mercantilización de la propiedad inmobiliaria del espacio urbano como posibilidad de mezclar rendimientos de exploración del trabajo con procesos espoliativos. Y, al fin, se pone contrario a la idea de mercado como una utopía obsoleta que torna la ciudad y la vivienda un problema insoluble.

2. La mercantilización de la tierra y del trabajo en la privatización del urbano

Aunque la mercancía tenga existido en sociedades anteriores apenas entre los elementos de constitución de la sociedad industrial moderna que ella se pone como una categoría central y es esa reconocidamente su posición en la sociedad contemporánea. La centralidad de la mercancía es fato discutido por muchos pensadores y diferentes corrientes de pensamiento parecen coincidir en esa evaluación. En ese ítem se pretende llamar la atención para la distinción propuesta por Karl Polanyi a denominar la tierra y el trabajo como mercancías ficticias. Tierra y trabajo serian apenas otras denominaciones para la naturaleza y para la actividad humana, que para garantizar la vida en el planeta no debería ser mercantilizada.

Todavía, el trabajo, la tierra y el dinero obviamente no son mercancías. El postulado de que todo lo que es comprado y vendido tiene que ser producido para la venta es enfáticamente irreal en el que dice respecto a ellos. En otras palabras, de acuerdo con la definición empírica de una mercancía, ellos no son mercancías. Trabajo es apenas un otro nombre para la actividad humana que acompaña la propia vida que, por su vez, no es producida para la venta, pero por razones enteramente diversas, y esa actividad no puede ser destacada del resto de la vida, no puede ser almacenada o movilizada. Tierra es apenas otro nombre para la naturaleza, que no es producida por el hombre. Finalmente, el dinero es apenas un símbolo de poder de compra y, como regla, él no es producido, pero adquiere vida por intermedio del mecanismo de los bancos y de las finanzas estatales. Ningún de ellos es producido para la venta. La descripción del trabajo, de la tierra y del dinero como mercancía es enteramente ficticia (Polanyi, 1980: 84-85).

Sin embargo ficción, la mercancía fornecería un principio organizador vital para la sociedad y queremos observar que para las ciudades y la vida urbana, también. Del punto de vista histórico, la emergencia de la importancia de las relaciones económicas implicó en profundas y drásticas mudanzas con el surgimiento del dominio de mercado autorregulado por la producción industrial moderna. En esa transición, las diferentes ciudades europeas pasaron por profundas transformaciones, acá se tiene como bases aquellas que pasaron por más fuerte industrialización, estén ellas en Europa o América Latina. Eso porque la industrialización significó, mundialmente, mudanzas en los elementos económicos de la producción, en las relaciones mercantiles y la imposición de mecanismos de mercado.

Ese nuevo sistema se diferencia por mostrarse autoajutable de la economía e imponer una lógica social que reglamenta las transiciones comerciales. Conforme relata Polanyi (1980) "todo era reglamentado por los costumbres y por las reglas de la guilda y de la ciudad. El sistema mercantil hizo apenas unificar esas condiciones, ya sea a través de estatutos, como en la Inglaterra, o

con la "nacionalización" de las guildas, como en la Francia" (p. 82). Se trataba de la transición al capitalismo, pero mismo los mercantilistas no estaban de acuerdo en transformar tierra y trabajo en mercancía y de diferentes maneras propusieron la reglamentación y protección social.

En esto punto no había diferencia entre mercantilistas y feudalistas, entre planeadores coronados y intereses investidos, entre burócratas centralizadores y particularistas conservadores. Ellos discordaban apenas cuanto a los métodos de reglamentación: las guildas, las ciudades y las provincias apelaban para la fuerza de los costumbres y de la tradición, mientras la nueva autoridad estatal favorecía el estatuto y las leyes. Todavía, todos ellos eran igualmente contrarios a la idea de la comercialización del trabajo y de la tierra – la precondition de la economía de mercado (Polanyi, 1980: 83).

Apenas con el dominio de la producción de mercado, la lógica autoajutable se ha firmado autónoma, conquistando hegemonía la forma moderna industrial y llevando a incluir en ese sistema también las mercancías que no eran producidas para vender. Mismo produciendo esas interferencias la preocupación del sistema es no influenciar la economía, se imagina que la ley de oferta podría reglamentar la economía, la producción y el mercado. Se considera como verdadero la ficción de que por las leyes de mercado "cada elemento tiene un precio que se articula con la oferta y la procura". Pero, eso se trata de una utopía, pues "en verdad ninguna sociedad puede existir sin algún tipo de sistema que asegure la orden en la producción y distribución de bienes" (Polanyi, 1980: 84). Así, tierra, trabajo y dinero fueran siendo artificialmente reglamentados por el Estado en la medida que se tornaban esenciales para el funcionamiento de mercado, de la producción social de riqueza y su distribución manifiesta en los productos que se destinaban para venta.

El punto crucial es que la grande transformación de Polanyi corresponde a transición capitalista al desarrollo de la producción industrial, en el siglo XIX, cuando los elementos tierra, dinero y trabajo se consolidaron como mercancías siendo negociados como tales inclusive en América Latina. De ese punto de vista, conforme el argumento de que la tierra es una mercancía ficticia, se puede afirmar que la vivienda es un elemento híbrido, porque es mercancía que resulta de un producto construido (el edificio producido para venta o no) enclavado en un lote de tierra. Así, la vivienda, como cualquier propiedad inmobiliaria construida, es una mercancía híbrida por tratarse de un producto producido enclavado en la tierra y eso implica en una apropiación de la mercancía ficticia (tierra) a ser mercantilizada asociada al edificio construido. Así, ese producto híbrido (edificio + tierra) se caracteriza por ser inmóvil y mezclado a algo producido para vender: el edificio enclavado en la tierra. La mercancía tierra tiene su precio formado a partir del alquiler, como renta capitalizada captada en la mejor comercialización de la propiedad. En ese sentido, ese precio será siempre un presupuesto del (mayor) valor de mercado que se obtiene por la realización del trabajo excedente en la producción del edificio. Se observa, por lo tanto, que ese valor de

mercado de edificio ("excesivo" porque en la venta del edificio hay que se remunerar la tierra) será siempre un precio de monopolio: está por encima del precio de producción.

En ese sentido por más que el precio de la tierra no tenga tiempo de trabajo (y ni valor) en su constitución de mercancía ficticia; todavía, como producto a la venta acaba por estar asociada al (valor de) dinero, que exprime el precio de mercado de la propiedad. Por ese mecanismo de mercado que imbrica en la ciudad, la tierra y los edificios producidos, la valorización inmobiliaria se torna clave en la privatización del espacio urbano, porque instituye el mecanismo a través de lo cual se constituye el precio de la propiedad y la renta de la tierra en la construcción. La ciudad es el espacio producido cuyo valor (urbano fragmentado) resulta de la privatización del trabajo de construir y de su apropiación inmobiliaria, pero ese valor (inmobiliario) puede ser demarcado por formas diferentes de producción y de productos. Todavía, el valor inmobiliario (precio final de esa mercancía híbrida) tiene en el tiempo (de trabajo de construir) elemento altamente relevante para la determinación de su valorización. Así, adecuadamente, puede ser considerado valor advenido del trabajo de la construcción del edificio y, también, de las variaciones de precio. Esas variaciones dependen de las condiciones de comercialización, sobretodo, de las condiciones de realización de la renta de la tierra en la masa de valor que resulta del edificio. Y, es esa variación monetaria, que se expresa en el precio de mercantilización del edificio y en la medida de su valor (inmobiliario), puesto que acabará siendo por la medida de dinero en el mercado, todas esas relaciones de apropiación y producción se representarán como equivalentes. Ellas, así, son simplemente representación del tiempo de proceso social de reproducción. En esos términos no importa más la clasificación de la mercancía como real o ficticia, pero a partir de la distinción entre ellas que establecemos que la mercancía híbrida expresa siempre una medida de valor "excesivo" debido al equivalente en dinero que obtén en el mercado. Y, en ese sentido, por estar normalmente (valorizado) en exceso, el inmobiliario se muestra desregulado. Por ese señal de peligro, entendemos que la privatización de la ciudad resulta ser la mayor amenaza que los mecanismos de mercado ofrece a la sociedad, algo que Polanyi (2013) tanto enfatiza como siendo la capacidad de la actual civilización aniquilar el hombre.

Interrumpimos acá, resaltando que las equivalencias de esos términos de mercado caracterizan "el vínculo más simples. El dinero mide el valor" (Harvey, 1992: 208). Pero, dejamos claro que en la construcción de la ciudad y de la vivienda "ser imposible definir el valor sin decir alguna cosa sobre cómo es alocado el tiempo de trabajo social" (Harvey, 1992: 208). El camino que entonces se plantea es lo que implica en considerar en la producción del espacio la mezcla de rendimientos de la exploración del trabajo de construir con rendimientos de procesos espoliativos, relativos al uso del espacio o no, que se intensifica e impone valor (en exceso) debido a mercantilización inmobiliaria y la renta de la tierra.

3. Construcción de la ciudad y la mercantilización inmobiliaria

Si ve que en la transición capitalista las ciudades se transforman y la propiedad inmobiliaria emerge como mercancía híbrida que beneficia el interés de pocos, especialmente de aquellos que mezclando rendimientos como apropiadores de renta actúan también como capitalistas en la exploración de trabajo de construir. Más allá de rendimientos productivos en la construcción del edificio, algunos empresarios en la construcción urbana pueden, conforme sus actividades, se beneficiaren de rendimientos que la renta de la tierra puede proporcionar en la construcción de la ciudad. La comprensión de esa mezcla de rendimientos de producción con rendimientos espoliativos en la instrumentalización del espacio para el capital permite entender porque Marx, en el capítulo 46 sobre la Renta de la Tierra en la Construcción, dice que el principal rendimiento que el empresario capitalista obtiene en la construcción es el rendimiento con la tierra. Todavía, esto rendimiento no se trata de un mero rendimiento en la especulación con una mercancía cualquier. Así, se trata de resaltar que en la construcción de la ciudad es preciso distinguir los rendimientos con la renta de la tierra asociados a la producción y los con la mercantilización inmobiliaria. "Cabe ahí considerar dos aspectos: la exploración de la tierra con el fin de reproducción o de extracción, y el espacio, elemento necesario a toda producción y actividad humana. Y la propiedad de la tierra cobra su tributo en los dos dominios" (Marx, 2008: 888).

Se trata de un duplo monopolio, la propiedad de la tierra-naturaleza, que por medio del trabajo genera renta de la tierra y renta extractiva formando precio de monopolio, y la propiedad de la tierra-espacio apropiándose de renta inmobiliaria generada por el precio de monopolio. Por eso, se debe recordar que hay "dos cosas a distinguir: 1) o la renta deriva de precio de monopolio por haber de ella independiente precio de monopolio de los productos o del propio suelo, o 2) los productos se venden a precio de monopolio por existir renta" (Marx, 2008: 889). Esa distinción permite comprender el exceso de valor en la construcción porque se la renta adviene de un precio de monopolio o si los productos inmobiliarios son vendidos por un precio de monopolio porque existe una renta: ambas situaciones presentan valor excesivo. Todavía, ellos funcionan de manera distinta, en la primera situación el exceso de valor mueve el precio de monopolio generando renta inmobiliaria; pero, en el segundo precio y valor son atrapados por la existencia de la renta de la tierra pudiendo su elevación bloquear la comercialización y producción de la mercancía. Así, conocer el funcionamiento de ese mecanismo es crucial para entender la construcción de la ciudad como un proceso desigual de producción del espacio y del valor (ganancia y renta).

La discusión de esa afirmación abre margen para comprender que en la construcción hay una particular forma de reproducción del capital, que no puede ser confundida con "retraso", justamente porque es la manera particular de la industria de la construcción crear plusvalía para obtener ganancia y renta. Así, si fuera explorada las relaciones entre precio, ganancia y renta de la tierra en la construcción comprendiendo como resultado de formas de producción del espacio y del valor podemos negar que la construcción de la ciudad sería un sector económico retrasado,

conforme es reiteradamente, si considerada desde el punto de vista industrial. La experiencia de la industrialización tiende a absolutizar el desarrollo de la técnica y no consigue comprender el desarrollo urbano ni la centralidad de la propiedad de la tierra.

No distingue productividad de rentabilidad, por eso la visión industrial no consigue entender es que en la producción del espacio, como mercancía híbrida, puede no prevalecer la lógica de la producción fabril (por más que el edificio sea un resultado de la industria) y no presenta rendimientos que envuelva un comportamiento pautado por la lógica autoajustable de la economía de mercado:

El antiguo monopolio feudal fue desplazado por un nuevo monopolio capitalista; en algunas regiones ellos coexistieron o cooperaron por medio de alianzas. En esas condiciones, la propiedad de la tierra retoma una influencia que parecía ter perdido. Ella opera de muchas maneras. La tierra y más aún el espacio total se vende por parcelas. [...] El proceso que subordina las fuerzas productivas al capitalismo se reproduce acá, visando la subordinación del espacio que ingresa en el mercado para la subversión de los capitales, es decir que simultáneamente la ganancia y la reproducción de las relaciones de producción capitalistas. Las ganancias son inmensos y la ley (tendencial) de la baja de la tasa de ganancia media es mucho eficazmente bloqueada (Lefebvre, 1999: 163-164).

O sea si en diversos momentos la propiedad de la tierra puede funcionar como un obstáculo o una manera de movilizar los rendimientos del capital. El extraordinario es que en los dos casos el resultado es semejante: la elevación de los precios inmobiliarios y la escasez de propiedades disponibles. Eso porque lo que hace una propiedad inmobiliaria realmente expresar valor de mercado mayor que otra no es la estética, localización o la solidez de una en relación a la otra, o cualquier cosa que venga se establecer entre ellas. En verdad, son las oportunidades que cada propiedad puede ofrecer de mejor, en el momento, o podrá en el futuro ofrecer a quién de ella se apropiar. Esa consideración torna crucial el poder de la propiedad y revela como la tierra se torna mercancía y emerge el problema habitacional.

Claro que los capitalistas retoman del propietario de la tierra el máximo posible de las rentas que aquél sustráelas, que por supuesto hacen aparecer la "pasividad completa" de ese propietario, de cual toda actividad consiste en explorar el progreso para lo cual él en nada contribuye y por lo cual él nada arriesga, contrariamente al capitalista industrial (id.). Cuando esto último llega a si aposar del suelo y de la propiedad inmobiliaria, cuando ella si concentra en las mismas manos del capital, los capitalistas han detenido un poder tan grande que ellos pueden hasta impedir los operarios en lucha de elegir el domicilio sobre la tierra (Lefebvre, 1999: 162-163).

La mercancía vivienda está íntimamente ligada a otra: la tierra, una mercancía ficticia. Todavía, esa caracterización evidencia que no podemos hablar de dos pensando apenas en una de las mercancías. Ellas deben ser diferenciadas, tal como se debe distinguir propietario de vivienda de propietario especulador y no se puede imaginar que una mercancía se transforme en otra ni mismo cuando como en los negocios inmobiliarios se puede tener la impresión que mercantilización de tierra y de edificios sean idénticas. No son. Además no se trata de recuperar la distinción de mercancías establecida por Polanyi, pero de avanzar considerando que en termos de valor se trata de transfiguraciones de la distribución de plusvalía en renta de la tierra y en ganancia de capital. Lo que está en juego en esas negociaciones es tradicionalmente la realización de la renta y de la ganancia, y para esto en tales negociaciones el rendimiento inmobiliario rentista se ha distinguido de la ganancia industrial del empresario de la construcción. Actualmente, al mismo tiempo que ese rendimiento rentista se distingue de la ganancia tiende a aproximarse de la forma interés de rendimientos de los activos financieros. Además, se revelan mercancías espoliativas cuya remuneración se apropia ociosamente del valor creado y disputan partes del valor excedente como rentas de propietario inmobiliario o de intereses al propietario del dinero. En ese sentido, la propiedad rentista y el capital de dinero parece no se distinguir una de la otra, porque ambos propietarios son remunerados por capitalización de sus propiedades. Mientras, cada una de ellas, a su manera, en la forma de renta o de interés, tiende a autonomizarse en relación al valor de producción e es importante notar en el que se refiere al establecimiento del precio final de la vivienda como producción de la escasez¹.

El poder de la propiedad es tan significativo que mismo cuando el empresario capitalista se torna propietario de la tierra no se puede confundir la acción de tales personajes. Primero, el abaratamiento de la construcción tiende a aumentar el costo de la tierra porque aumenta la posibilidad de excedente a ser repartido entre industrial y propietario y, segundo, porque el empresario de la construcción, asociando las estrategias de los dos personajes buscará ganar tanto construyendo con base en la especulación como obteniendo rendimientos con la tierra. Eses son sus principales rendimientos incluso porque con el desarrollo de la ciudad ocurre aumento de las rentas y de los precios de los terrenos en la construcción. El resultado de ese movimiento e estrategias es la ampliación del abanico de soluciones habitacionales como un resultado de restricciones de los mecanismos de mercado impuestas al inmobiliario y la evolución de las mercancías ficticias. Segundo Jaramillo (1981 e 2010), ese abanico de soluciones habitacionales puede ser caracterizado conforme la organización de sus agentes y su relación con la producción de ganancia y renta

[1] Incluso esa autonomía entre el valor de mercado y el precio de producción en el mercado inmobiliario permite explicar la escasez tanto porque la reducción de los costos de producción del edificio no lleva a la reducción del precio final de la vivienda. Como porque la disponibilidad de crédito, acaba por elevar el precio de mercado y en lugar de aumentar el acceso tórnalo más difícil, sino escaso.

en cuatro formas de producción: la promoción capitalista, producción por encargo, producción estatal y autoconstrucción.

Esa clasificación para el contexto de la urbanización latinoamericana podría ser aún más diversificada, pero de la manera propuesta la comprensión de esas formas de producción resulta mucho interesante porque revela la presencia de formas no mercantiles de producción en la construcción de la ciudad. Se saliente que, a pesar de los avances de la producción mercantil del espacio y de la generalización de la mercantilización inmobiliaria, esa presencia no mercantil ha sido persistente y se reproduce las restricciones a la producción de edificios como mercancías genuinas. Así, estandarizando el consumo de lo que resulta de la producción, en la construcción de la ciudad, se torna escaso el bien que podría ser abundante, estos para reforzar los procesos espoliativos y aquellos para reiterar la exploración industrial.

La combinación de esas estrategias - de espoliación e exploración - es constatable en cualquier ciudad latinoamericana y muestra el carácter dilapidador de la producción del espacio organizada por el mercado, que resulta en situaciones urbanas profundamente desiguales. Así, esos procesos urbanos combinando precarización del trabajo y privilegios urbanos para pocos han sido la constante de la reproducción de capital en su conjunto. En el primero caso, rebajando los costos de reproducción de la fuerza de trabajo con el abaratamiento de la vivienda y, en segundo, al contrario, elevando al máximo los precios y optimizando la renta inmobiliaria, en particular, por la asociación de actividades de construcción y financieras en la privatización de espacios privilegiados en la urbanización contemporánea.

La articulación de esas acciones es observable en diferentes ciudades de diferentes países latinoamericanos con tiempo, intensidad y profundidad diversas, lo que obligaría que moviéramos hasta la discusión de diferenciar y particularizar la historia de esos procesos y relaciones. Todavía, consideramos que la síntesis acá obtenida permite situar esa discusión en relación a lo que es su objetivo esencial: pensar caminos emancipadores. En ese sentido, tornar posible la superación de esas condiciones urbanas generadas a partir de la privatización de la ciudad. Se trata de pensar la posibilidad de la desmercantilización de la ciudad y quedarse contrario a la idea de mercado como orientación única de la producción del espacio y como algo imprescindible para el desarrollo industrial de la construcción.

4. Desdoblamientos finales: mercado una noción obsoleta o un problema insoluble

Se notó en el desarrollo de este texto que la institución de la moderna propiedad de la tierra como mercancía ocurrió, desde el primero momento, como una condición de desarrollo de la economía industrial. Karl Polanyi puntúa que es a partir del desarrollo de la economía de mercado y de su dominio sobre la sociedad que se establece la tierra y el trabajo como mercancías ficticias. Esas

como se vio presentan movimientos distintos de aquellas que son producidas para venta. Todavía, por más que esta institucionalización haya llevado problemas a la sociedad, ella también ha llevado beneficios a la industrialización y al crecimiento económico y urbano, tiendo proporcionado acceso y generalización de bienes más allá de aquellos permitido por las condiciones precapitalistas.

Históricamente, fue así que el acceso a tierra por la adquisición monetaria de la propiedad permitió a aquellos que no respondían a exigencia de los antiguos privilegios la posibilidad de adquirir la tierra por la compra. El resultado histórico por lo tanto se presenta, desmedidamente, dañino no solo por las situaciones de segregación y extrema desigualdad urbana. Pero, por el uso perverso que se hace de la propiedad de la tierra por parte de pocos que actúan especulativamente queriendo inferir renta y precio de la tierra elevada. Y especialmente pretendiendo aumentar el valor de mercado de sus propiedades y captar dinero por encima de un elemento que es tan esencial para la vida, como la tierra. ¿Será que el Estado podría imponer al mercado una perspectiva humanista? ¿Será que apenas los intereses económicos dominantes pueden orientar el mercado?

¿Si ese fuera un problema insoluble, porque no se instituyó la propiedad privada del aire? No habría algo más esencial para la vida humana y por lo tanto mercancía más imprescindible. Una de las razones de ese "retraso" de la apropiación del aire en relación a institucionalización de la propiedad de la tierra es que esta permite una apropiación fragmentada y divisible en parcelas de dimensiones fijas, mensurables y de fácil delimitación. Tanto que esa razón ya no sirve para las aguas y estas están siendo cada vez más comercializadas e embotelladas, mismo los tradicionales servicios públicos de distribución de aguas están siendo mensurados en la red de distribución de agua encanada y siendo cotizados. Así, fueran algunas particularidades que permitieran al mercado no solo institucionalizar el "cercamiento" de tierra y su transformación en propiedad inmobiliaria moderna reforzando, actualmente, su carácter de activo inmobiliario, incluso más de lo que de mercancía en el movimiento del capital.

La transformación de la tierra y del trabajo en mercancía se dio en simultáneo a la constitución de relaciones capitalistas. La constitución de esas mercancías se trata de aspectos fundamentales de la llamada *acumulación primitiva* que, de un lado, negaba el acceso a la tierra, y, de otro, incrementaba la población disponible para el creciente número de trabajadores ganando salarios. La emergencia de la tierra y del trabajo mercantilizada y subordinada al capital. Entonces la producción de la escasez de tierras resultaba en población disponible y necesitada de venderse donde faltaba trabajo; el caso de la agua o del aire llevan a la extinción del humano.

Crítico del predominio de esa solución organizada y tornada absoluta por la economía de mercado, Polanyi (1980 e 2013) apunta como principios de integración social más allá del intercambio mercantil, la reciprocidad y la redistribución. El primero principio se trata de un intercambio comercial regulado moralmente, sin competencia económica y sin busca de ventajas sobre el otro. Ya el principio de reciprocidad se funda en la simetría de las donaciones y ayuda

mutua en que no se impone reglas de equivalencia porque el sentido de las relaciones establecidas es el de la convivencia social comunitaria e no mercantiles. Y, por último, la redistribución es un principio que consiste en la existencia de una centralidad que organiza el excedente como reserva para garantizar la reproducción de la comunidad redistribuyendo lo que fue socialmente centralizado evitando, por ejemplo, desigualdades económicas que puedan perjudicar la cohesión de la sociedad. Aparentemente, esa centralidad actúa con el objetivo de hacer una justicia distributiva con la riqueza social.

De ese modo, Polanyi (2013) se opone a la idea de mercado como regulador absoluto de la sociedad proponiendo acciones conscientes e independientes capaces de unir fuerzas y recursos en propuestas para sustentar acuerdos orientados por principios de la vida democrática. Los principios que defiende estarían en oposición a las imposiciones económicas de mercado a la sociedad y, particularmente, en el que interesa a la discusión de la privatización económica de la ciudad y su mercantilización con fin especulativo. Pero, como sería esto posible esa contraposición: ¿Por la desmercantilización?

Sí, la apropiación de la tierra y de la vivienda, como una no propiedad, puede venir a ser fundamento de una estrategia de desmercantilización inmobiliaria de la producción del espacio urbano. Una estrategia que vise a limitar los mecanismos de mercado en la producción del espacio urbano, el poder de la propiedad inmobiliaria y la persistencia de las (in)soluciones del problema habitacional como alternativas al mercado. ¿Pero cómo desmercantilizar?

A partir de la constitución de otras formas de propiedad de tierra, de vivienda y de apropiación urbana del espacio, que serían contingencias nuevas pensadas y articuladas en prácticas socialmente consistentes para resistir al absolutismo de mercado y negar la privatización inmobiliaria especulativa. Esta estrategia puede si constituir en un camino capaz de reunir fuerzas conscientes e independientes de valorización del uso de los bienes urbanos opuestas a la apropiación predatoria y alienada del mercado y crear la posibilidad de reapropiación urbana y del uso común de los espacios de la ciudad. Y podrá crecer incrementando relaciones no capitalistas y popularmente solidarias en la medida que sustenta el desarrollo de formas de producción del espacio no mercantiles. Esas basadas en los principios de distribución y de solidaridad pueden llevar a la restricción de la producción de mercado de tal manera que renovando el poder de la tierra con esas nuevas estrategias de transformación de la ciudad si podrá contener la solución mercantil de la vivienda y estimular la regulación del acceso al espacio urbano.

No resta duda, que es preciso tener en cuenta que los procesos y las formas de esas acciones son controversias y que el mecanismo de mercado de tierra, de vivienda y de la ciudad presenta fuerzas contradictorias. Particularmente, cuanto al enfrentamiento del fetichismo que oculta las relaciones sociales, debe ser recordado que a pesar de la obra urbana ser colectiva y compleja no existe aún una elaborada crítica social e ideológica del espacio (y del urbanismo). Por lo tanto, no existe ni una reglamentación política que oriente una estrategia de construcción de la ciudad que

explícite (y sobretodo supere) el uso cada vez más caro, fetichizado y predatoriamente exclusivo del espacio urbano. Pero, esa peligrosa imposición del mercado a la sociedad precarizando la ciudad no parece tratarse de un problema sin solución.

5. Referencias

- Harvey, D. (1992). *A Condição Pós-Moderna*. São Paulo: Loyola. (Versión Original 1989).
- Jaramillo, S. (1981). *Producción de vivienda y capitalismo dependiente: el caso de Bogotá*. Bogotá: CE-DE-Uniandes.
- Jaramillo, S. (2010). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Economía. CEDE. Ediciones Uniandes.
- Kowarick, L. (2000). *Escritos urbanos*. São Paulo: Editora 34.
- Lefebvre, H. (1999). *A cidade do capital*. São Paulo: DP&A, 1999. (Versión Original 1972).
- Lefebvre, H. (2008). *Espaço e política*. Belo Horizonte: UFMG. (Versión Original 1972).
- Marx, K. (2008). *O Capital: contribuição à crítica da economia política*. Trad. Reginaldo Sant'Anna. (3 Tomos). Rio de Janeiro: Civilização Brasileira. (Versión Original 1867).
- Pírez, P. (2014). La mercantilización de la urbanización. A propósito de los 'conjuntos urbanos' en México. In *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 29, No 3 (87).
- Polanyi, K. (1980). *A grande transformação. As origens de nossa época*. Rio de Janeiro: Campus. (Versão original 1944).
- Polanyi, K. (2013). Nuestra obsoleta mentalidade de mercado. La civilización debe encontrar un nuevo modelo de pensamiento. In: Sanjuan, R. C. *La configuración ideológica del fascismo y su genesis histórica*. (pp. 83-104). Madrid: Karl Polanyi Institute.
- Pradilla, E. (2009). Acumulación de capital y estructura territorial en América Latina: teoría e história. In Pradilla, E. (comp.), *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*. (pp. 15-90) México: UAM-Porrúa.
- Pradilla, E. (2013, Noviembre). La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. Seminário Internacional A cidade Neoliberal na América Latina. Rio de Janeiro, Brasil: [s. n].

Paulo Cesar Xavier Pereira

pcxperei@usp.br

Sociólogo. Docente del Departamento de Historia de Arquitectura e Estética del Proyecto de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de São Paulo, Brasil. Dedicase a la investigación de las transformaciones urbanas, reestructuración inmobiliaria y la historia de la construcción de la ciudad en la perspectiva de la producción del espacio.

Intersticios televisuales: narrar- experimentalmente desde los territorios nacionales

Mgter. Cristina A. Siragusa (UNC / UNVM)

Resumen: En 2010 se desarrolló la primera convocatoria del Plan Operativo de Fomento y Promoción de Contenidos Audiovisuales Digitales para TV orientado a la producción de Series de ficciones federales en Argentina. El artículo analiza esta política pública dado que tendía a un triple objetivo: *desarrollar* recursos técnicos-profesionales en televisión; *promover* la diversidad cultural a partir de contenidos que respondieran a las realidades de cada región; *generar* un acervo de contenidos para la televisión digital.

La observación de esa primera experiencia permite reconocer su carácter intersticial ya que se desplegaron exploraciones formales y narrativas diferentes a los procedimientos "habituales" de la serialidad ficcional televisual. Conjeturalmente se asume que se entramaron procesos geo-identitarios, transposiciones de lenguajes y dispositivos no específicamente-televisivos y en ocasiones anacrónicos, y operaciones de auto-afirmación.

Palabras clave: Territorio; Imagen; Identidad.

Abstract: In 2010 the first call of the Operational Plan for Development and Promotion of Digital Audiovisual Content-oriented TV series production in Argentina federal fictions developed. This article analyzes this public policy because it tended to three objectives: to develop professional te-

chnical television-resources; promote cultural diversity from content to respond to the realities of each region; generating a wealth of content for digital television.

The observation of this first experience can recognize its character as interstitial formal explorations and different narrative to the "usual" procedures fictional television serialization deployed. Conjecturally is assumed that geo-identity processes, transpositions of languages and not specifically-television and sometimes anachronistic entramaron devices, and operations of self-affirmation.

Keywords: Territory; Image; Identity

La pantalla no es más que un rectángulo reflectante, la cara anterior de un paralelepípedo virtual en el que se extiende un escenario y una acción física. Y como todo rectángulo se define por su anchura y su altura, a las que hay que añadir la profundidad virtual propia del paralelepípedo. Las imágenes se inscriben en él para convertirlo en espacio plástico y, más precisamente, en un espacio plástico-cinético, cualidad que le permitirá acceder a la condición de espacio narrativo o depósito de narratividad figurativa. De modo que el espacio plástico-cinético adquiere, por su naturaleza física, la virtud de la temporalidad mediante la metamorfosis de los signos inscriptos en el rectángulo.

Román Gubern, 2013:21 [2002]

2010: Políticas públicas, Estado subjetivante, y emergentes televisuales

Una revisión de la historia de la producción de ficción televisual en Argentina permite reconocer la (im)posibilidad de una praxis continua en lo atinente al desarrollo de narrativas para el medio, producidas y ejecutadas *en/desde*¹ los distintos territorios nacionales². Es quizás uno de los casos,

[1] La distinción, expresada como una doble inscripción espacial, es absolutamente relevante a los fines de la argumentación de este trabajo. Con la preposición /en/ se refiere a las territorialidades argentinas como paisaje narrativo de las historias que han aparecido en la escena televisiva de manera ocasional; pero el /desde/ destaca, en cambio, el movimiento artístico-cultural inédito que implicó, para la historia de la comunicación mediática nacional, la producción ficcional para TV incluyendo equipos técnicos y actorales en su mayoría pertenecientes a las distintas provincias del país.

[2] Como se expresó anteriormente, han sido esporádicas las prácticas efectivamente implementadas en las provincias argentinas, fuera de Buenos Aires, y el mecanismo convalidado de cobertura de la programación de las señales de aire del interior han implicado históricamente el predominio de la

dentro del campo de la producción cultural y mediática, en el que sostenidamente se ha evidenciado un profundo proceso de *centralización y concentración* de la actividad en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Sin embargo, a partir de la sanción de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual un nuevo panorama se instituyó en el que se articuló una producción normativa acompañada por una potente acción desde el Estado nacional tendiente a dotar de condiciones "reales" al proceso de materialización del ideario político ligado, entre otros, al principio de *federalización* de la producción de contenidos para televisión.

Hasta el momento de la implementación del conjunto de acciones en 2010, las políticas públicas de comunicación que se desarrollaron desde los 90s en Argentina estuvieron orientadas a legitimar ciertas prácticas y dinámicas de acumulación de capitales en el sector info-comunicacional, especialmente el audiovisual, reconociéndose el fortalecimiento de los procesos de privatización, concentración y transnacionalización de las comunicaciones (Albornoz et al.:2000, Mastrini y Becerra: 2003, Mastrini et al.:2005). Además, en los primeros años del nuevo siglo, se consideraba inviable el desenvolvimiento de una "industria nacional de contenidos" según destaca González a partir del documento emitido por el COMFER en 2003:

"[...] la producción de contenidos nacionales en la televisión argentina muestra una razonable cuota de pantalla en los canales abiertos de todo el país, aunque debe puntualizarse que la circulación de estos no refleja de modo alguna la organización federal de la Nación". Ninguna producción con origen en el interior se difunde en Capital (González, 2006:27).

De modo tal que las condiciones imperantes hasta entonces obturaban toda posibilidad de imaginar (en el sentido de concebir) un movimiento de desplazamiento hacia la gestación de producciones que aludieran estética y temáticamente a las experiencias y subjetividades de los diversos territorios nacionales. Es por ello que la acción estatal en la materia que se inicia en 2010 estuvo ligada a un proceso de subjetivación de envergadura que irrumpió de manera inédita sobre el sector artístico local instituyendo un campo de potencialidades en un espacio societal, hasta entonces, extraño a ese tipo de prácticas.

retransmisión de contenidos producidos, especialmente, en los Canales de Aire de CABA. A modo ilustrativo, cercano temporalmente al momento de discusión de la nueva propuesta legislativa para la regulación del sistema audiovisual, se puede considerar un estudio realizado por el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) sobre la TV argentina cuya información permite reconocer para el año 2003 el carácter instituido de las "políticas de concentración en relación a la producción capitalina sobre la del interior del país, así como la expansión de la transnacionalización de la producción mediática" (González, 2006:26).

En este artículo, del conjunto de las políticas implementadas se abordará específicamente la primera convocatoria orientada a la producción de Series de Ficción Federal del año 2010³ dado que se orientó concretamente a la generación de un campo de oportunidades para el desenvolvimiento de prácticas que se esperaba redundaran en el futuro en la conformación de una incipiente industria audiovisual en las distintas regiones del país. Es por ello que la política contenía tres objetivos estratégicos: *desarrollar* recursos técnicos-profesionales en televisión; *promover* la diversidad cultural a partir de contenidos que respondieran a las realidades regionales; y *generar* un acervo de horas de programación para la televisión digital. Una lectura de esas proposiciones permite reconocer una vocación de promoción estatal ligada a la *producción artístico-profesional* en el área ficcional de un medio (la televisión) que contaba con un inexistente desarrollo histórico en el interior de Argentina; una pretensión de *visibilización* de imágenes identitarias con arraigo en los territorios locales; y una *accesibilidad* de las teleficciones para su inclusión en diversos tipos de *dispositivos-pantallas*⁴.

Conviene detenerse por un momento en el fenómeno de lo que se ha dado en nominar aquí como *visibilización-imagética-territorial* porque importa dar cuenta de la presencia de un proceso de ampliación del campo del reconocimiento y la inteligibilidad pública a partir de la puesta en funcionamiento de diversas lógicas propias de una comunidad expresiva que comparte rasgos socio-culturales determinados⁵. Pero, a su vez, interesa enfatizar acerca de lo imagético (sonoro-visual) por lo que la operación analítica exige anclar dicho proceso en el ámbito geo-cultural local (en el caso bajo estudio) e interrogarse acerca de las *imágenes* producidas en una coyuntura particular desde una multiplicidad de actores pertenecientes a heterogéneos, pero específicos, *territorios-expresivos*.

[3] El 30 de junio de 2010 se suscribe un Convenio de Cooperación para el Desarrollo de Proyectos de Promoción de Contenidos Audiovisuales Digitales entre la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MINPLAN). De esta manera se dispone un mecanismo para desarrollar el Plan Operativo de Fomento y Promoción de Contenidos Audiovisuales Digitales del SATVD-T (Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre) que permitiría materializar en la práctica parte del ideario político-institucional inherente a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522. En este contexto el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y la UNSAM también suscriben un Convenio para la producción de contenidos audiovisuales en pos del fortalecimiento del SATVD-T.

[4] Las plataformas digitales son parte de un fenómeno de amplificación de dispositivos y modalidades de recepción. Al respecto Carlón entiende, en su abordaje de las series norteamericanas, que "estos productos presentan enorme capacidad para dar origen a otros relatos, que se asientan en diferentes lenguajes, plataformas y medios, pocas dudas quedan de que estas series constituyen un fenómeno clave para entender por dónde pasa, a principios del siglo XXI, la oferta ficcional global" (2016: 55-56)

[5] En términos de Caletti se correspondería a la acepción de lo público en tanto *visibilidad universal* que se concibe como un "espacio donde los habitantes de este mundo se presentan, se reconocen y confrontan abiertamente por medio de la palabra o de la acción, constituyéndose a sí mismos en su relación con los otros y, valga subrayarlo, en su relación tensa con las instituciones del orden social que no cesan de buscar su disciplinamiento y subordinación" (2001:47).

Territorio, para Segato, refiere a “una apropiación política del espacio, que tiene que ver con su administración y, por lo tanto, con su delimitación, clasificación, habitación, uso, distribución, defensa y, muy especialmente, identificación” (2006:76). De este modo el territorio es, en primer lugar, indisociable de la idea de frontera y de poder; cuestión que para el caso particular bajo estudio obliga a considerar que, en su aplicación, la política de fomento dividió al país en seis regiones⁶ delimitando reticularmente las oportunidades de presentación y acceso a los beneficios del fomento, y propiciando que cada una de las regiones estuviera representada.

El criterio de constitución de dichas geo-espacialidades combinaba por un lado la división política en provincias que eran las unidades que las conformaban; y, por otro, una pseudo-frontera-cultural poblada de prácticas socio-económica-simbólicas e imaginarios comunes subyacentes. Con relación a esto último se advierte una pretensión de visibilizar (en términos de posibilidad de instituir marcos expresivos y cognitivos de reconocimiento) narrativas propias de identidades territoriales; lo cual puede interpretarse como una respuesta a una suerte de invisibilización de múltiples prácticas de producción de sentido ancladas en territorialidades locales que hasta el momento no contaron con oportunidades de circulación en las pantallas de diversos espacios-nacionales. Frente a este panorama se incorpora, por su valor heurístico, la categoría *territorios-imaginarios* que permite, entre otras cuestiones, auscultar las modalidades de estetización a partir de las cuales los relatos incorporan sus socio-espacialidades.

Una observación es vital en la exposición acerca del fenómeno. Una simplificación cognitiva distingue, en el pensamiento de la doxa, la binarización espacial *dentro/fuera* o *Capital/Interior* lo cual, a nivel discursivo, se materializa recurriendo a una economía de recursos de sencilla interpretación. Sin embargo, esta fórmula encierra una lectura polarizada del fenómeno de la producción cultural ya que obtura todo reconocimiento acerca de las transversalidades propias (se subraya el empleo del plural en la definición) de la vinculación de *lo social* y *las imágenes* producidas en un específico contexto artístico-comunicativo-cultural. El proceso de des-centramiento de la “identidad televisiva” en nuestro país que se gesta tras la sanción de la Ley N° 26.522, facilitó un proceso en el que:

aparecen en escena otros realizadores audiovisuales y tramas ficcionales que recuperan la memoria local (diversa y situada históricamente) con sus temáticas, arquetipos y modos de narrar ausentes en la pantalla chica, durante larga data (Nicolosi, 2014:5).

[6] *Región Centro Metropolitano* (Provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires); *Región Centro Norte* (Córdoba, Santa Fe); *Región NEA* (Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, Entre Ríos); *Región NOA* (Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero); *Región Nuevo Cuyo* (San Luis, San Juan, Mendoza, La Rioja); y *Región Patagonia* (La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico).

El territorio emerge, desde la formulación de la política pública, bajo las formas de lo espacio-identitario configurando un modo particular de comprenderlo. Un aporte que contribuye a su intelección se retoma del campo antropológico, entendiendo junto a Segato que el territorio es una *experiencia* de un nosotros que contiene algún tipo de construcción de comunidad y se constituyen en su interior cierta praxis simbólico-identitaria con grados de reconocimiento variables que, en ocasiones, exceden el ámbito local-particular. De modo tal que una categoría fecunda para la comprensión del acontecimiento bajo estudio es la de *territorios-imaginales* ya que requiere entender que:

lo que denominamos territorio se constituye en *significante* de identidad (personal o colectiva), instrumento en los procesos activos de identificación y representación de identidad en un sentido que podríamos llamar militante. Se trata de una especie de militancia de la identidad, de un activismo de los procesos de identificación (Segato, 2006:77).

Pero, además o quizás a partir de esta asunción, es que es posible comprender que el territorio es representación-que-nos-representa (Segato); índice que remite a subjetividades, prácticas y paisajes; imágenes-e-imaginarios de lo particular que se constituyen en emblemáticos; y configuración vincular de lazos sociales y colectivos. Es por ello que el *territorio-imaginal* es siempre escenificación espacio-cultural que involucra, dialécticamente, al sujeto como *lugar-de-las-imágenes* y *organismo-vivo-para-las-imágenes* (Belting, 2007:75)⁷. Esta decisión, epistemológicamente, introduce la *experiencia* en su multiplicidad y diversidad: es desde la experiencia y la praxis a partir de las cuales el sujeto fija significación al ámbito geo-territorial, se apropia del mismo, y el espacio (ahora como emblema) constituye parte de su identidad. En ese proceso un conjunto de imágenes emergen portadoras de sentido para ingresar en arduos procesos de re-conocimiento y re-presentación; en ese devenir es ineludible que una identidad se *exprese*⁸ al tiempo que se narrativiza en/desde su experiencia del territorio a través de imágenes.

Y si asumimos que ya no hay posibilidad de representar las identidades, es posible denominarlas aquí: *identidades expresivas*, dando cuenta con ello de su carácter de *expresión* de la experiencia y *en* la experiencia, de su devenir en la experiencia. Una identidad expresiva no adviene, ni se fija ni acontece, es ella misma el *acontecimiento* (Dipaola, 2013:43)

[7] Para Belting, actualmente, en la relación individuo – cultura esta última no fija de manera rígida el contexto y el marco de acción. Es por ello que propone concebir a la cultura "con el fin de detectar las huellas de esta difusión de la tradición ligada a cuerpos individuales y a sus historias" (2007:75)

[8] Dipaola expone: "el carácter *expresivo* que aquí adjudicamos a las identidades y que también lo pensaremos para las comunidades, confluye en una vivencia estetizada de esas identidades cuando se expresan en las prácticas sociales" (2013:44)

En el próximo apartado se abordarán las teleficciones producidas en el marco de la primera convocatoria de Series de Ficción Federal. Antes de lo cual vale aclarar que, a diferencia de otros análisis contemporáneos sobre la vinculación entre *lo social* y las imágenes, aquí se constituye un actor de peso (el Estado Nacional que cobró materialidad a partir de distintos órganos públicos) cuya acción performativa en la materia (telecomunicaciones) se configuró en términos de un Estado-fuerte (que se erigió negando cualquier concepción post-estatal), al mismo tiempo que definió lineamientos políticos-espaciales-identitarios. De tal modo la normativa interpeló (desde su convocatoria) a los realizadores y productores audiovisuales en su carácter de habitantes de territorios-regionales, lo cual permite comprender la emergencia de una acción ligada a un territorio administrativo potente y un Estado que se instituyó en un doble nivel político-administrativo: como agente convocante y financiador; y como guardián patrimonial-cultural.

Pantallas televisuales y experimentabilidades

¿Cómo definir la *experimentación* en el campo artístico-mediático?, ¿cómo reconocerla al aludir a un dispositivo (como el televisivo) al que se lo ha asociado a las industrias culturales y se lo ha catalogado, en general, por su rasgo "conservador"? En este marco se vuelve vital realizar algunas precisiones conceptuales.

Con el término *palimpsesto* se ha diferenciado al discurso televisivo por el carácter yuxtapuesto y de múltiples escrituras que lo conforman, al mismo tiempo que se alude a su fragmentación y continuidad como rasgos prototípicos (González Requena, 1995). Estas características, entre otras, conllevan a que se conciba a la televisualidad como una textualidad porosa, intersticial, y compleja. Entonces, ¿desde qué lugar pensar la experimentación en este medio?, ¿cómo ese devenir intertextual co-constitutivo instituye sus propios límites y fronteras para la innovación? En otros trabajos se había definido a la *experimentación artística* como:

[...] proceso *en y por el cual* el artista (individual o colectivo) establece una voluntad o intencionalidad expresiva a los fines de explorar, observar, e interpretar el empleo no tradicional (manipulación creadora que se distancia de la mera reproducción) de materiales, técnicas y procedimientos cuyo resultado es, al menos, triple: la obra artística; el sujeto creador transformado en ese proceso; y el avance, en función del conocimiento generado, de la disciplina artística o, en ocasiones, del campo artístico en general (Siragusa, 2013:182)

Retomando dicha definición cabe establecer algunas precisiones del fenómeno bajo estudio, es decir, se opta por una búsqueda interpretativa sin pretensión de generalización dado que detiene su observación en una singularidad para dotarla de inteligibilidad. En el momento de difusión de la convocatoria a la política de fomento para Series de Ficción Federal, la mayor parte

de los directores, productores y guionistas ganadores no contaban con experiencia previa en lo atinente a la creación ficcional seriada para televisión. En este sentido hay una diferencia con los equipos provenientes de la Región Metropolitana que, de manera directa o indirecta, podían contar con alguna trayectoria en el medio. En general la referencia más cercana estaba ligada al dispositivo cinematográfico y, fundamentalmente, a una pretensión de generar un largometraje.

Esta ausencia de prácticas de creación audiovisual específicas para el medio estaba contemplada en el propio documento del Plan Operativo al aludir a las bases y condiciones, en particular cuando se "obligaba"⁹ a los individuos responsables de las tres funciones centrales (dirección, producción, y guion) a la asistencia a una capacitación tendiente al *fortalecimiento* de las propuestas. El mecanismo, de este modo, incorporaba a unos sujetos en una doble posición: de *externalidad* al proceso creativo-ficcional (con énfasis a una pertenencia ajena a la región¹⁰); y de *profesionalización* en el área de las teleficciones con una impronta formadora y evaluadora que se materializó en una triple participación: en la conformación del *Jurado*, del *Equipo capacitador*, y en la constitución de la figura del *Tutor*¹¹.

Excede el objetivo de este trabajo ahondar acerca de la trama vincular que se concretó en ese proceso de trabajo que se instituyó entre el equipo de creación-producción y los representantes designados por el Estado para la implementación del concurso. Sin embargo cabe señalar, en función de la temática identitaria que se aborda en este artículo, hasta qué punto los horizontes de expectativas entre unos y otros, y las decisiones adoptadas para materializar en imágenes unos *territorios-expresivos*, facilitaron u obturaron el pleno desenvolvimiento de unas *poéticas del hacer*¹² en las creaciones generadas por los actores sociales en su calidad de productores cultu-

[9] El artículo 8 establecía: "Deberán asistir a los talleres, *sin excepción*, los profesionales asignados a los roles de PRODUCCION, DIRECCION y GUION de los proyectos que resulten preseleccionados" (el destacado es propio).

[10] Por ejemplo en la letra del Plan Operativo se planteaba que: "El equipo capacitador que se designe deberá conformarse con al menos un integrante de la región que se evalúa, todo ello con el objeto de atender las necesidades específicas de producción del área geográfica correspondiente" (art. 7). De lo que se deduce que, en el caso del proceso de formación, al tener que asegurar la presencia de un (1) miembro de la zona geo-territorial, el resto (la mayoría) no tiene tal pertenencia.

[11] En dos artículos del documento bajo análisis se define el sentido y las funciones de esta figura.

Artículo 11: "La Presidenta del INCAA designará un TUTOR para los proyectos que resulten ganadores, quien tendrá intervención en carácter de asesor técnico y artístico, certificando mediante informes escritos las diferentes etapas de la realización integral de la serie, los cuales deberá remitir al CONSEJO ASESOR DEL SATVD-T y al INCAA".

Artículo 12: "Los ganadores considerarán de buena fe los aportes efectuados por el TUTOR designado y acogerán sus sugerencias con respecto al contenido de la obra y su realización".

[12] En relación a las poéticas-de-hacer las mismas posibilitan dotar-nos de una imagen propia emanada de intensos procesos de auto-reconocimiento y auto-presentación (Polanco Uribe y Aguilera Toro, 2011)

rales. Este interrogante pone en tensión, por ejemplo, la presencia de figuras de sujeto y espacios-paisajes fuertemente tipificados y estereotipados cuya inclusión en los discursos de ficción se relacionó con decisiones (de sus propios creadores o de terceros) tendientes a territorializar, a modo de delimitación de fronteras evidentes, las imágenes audiovisuales.

Entonces, se requiere de un catalejo epistemológico particular para poder seguir el desenvolvimiento fenoménico de una política, como la que se está estudiando aquí, que se construyó y legitimó a partir de un cruce de praxis asentadas en distintos modelos teórico-profesionales y metodológicos. Por un lado, remisiones al *modelo técnico-profesionalizante televisivo* que en la ficción argentina se asentó históricamente en las prácticas propia de la industria y del modo-de-hacer de la televisión comercial; por otro, una búsqueda por instituir un *modelo de televisión pública* basado en la calidad técnico-expresiva que habilitara el acceso para concretar obras (lo que significa instituir oportunidades para actores que estaban excluidos de hacerlo) y la irrupción plural de narrativas locales (lo que implica nuevas/remozadas/clásicas modalidades de contar y auto-expresar/se); y un modelo, alejado del devenir propio de la televisión conocida, que añade al anterior la perspectiva de la *actividad comunitaria*, los procesos auto-reflexivos y las expresiones ligadas a un modo de hacerse presente en el espacio público societal. Entre estas tres alternativas que se pueden identificar con claridad se gestó un terreno fértil de construcción en el que ineludiblemente subyacieron contradicciones y búsquedas, todo ello en un marco intersticial.

A partir de un primer ordenamiento de las observaciones realizadas al conjunto textual¹³ se enumerarán algunas características reconocibles que permiten delimitar una cartografía específica de ese movimiento creativo televisual.

1°.- El análisis de la morfología de los segmentos (Buonnano, 2005:20) de las teleficciones bajo estudio evidencia la preeminencia de un principio de continuidad que es específico de la lógica de la *prosecución*¹⁴. Este rasgo de la dimensión narrativa-formal está ligado a modalidades

[13] Las producciones analizadas corresponden:

Región Centro-norte: *Corazón de vinilo* (Córdoba), *Córdoba Casting* (Córdoba), *La nieta de Gardel* (Santa Fe), *Las Otras Ponce* (Córdoba).

Región Metropolitana: *Gigantes* (CABA), *Perfidia* (Buenos Aires), *Los pibes del puente* (Buenos Aires)

Región NEA: *Mañana, Siesta, Tarde, Noche* (Misiones), *La riña* (Misiones), *Payé* (Corrientes)

Región NOA: *El aparecido* (Salta), *El viaje, 9 días buscando Norte* (Jujuy), *Muñecos del destino* (Tucumán)

Región Nuevo Cuyo: *En la viña del señor* (Mendoza), *Ana y el vino* (Mendoza), *Las Viajadas* (Mendoza)

Región Patagonia: *La Chacra* (Río Negro)

[14] La distinción conceptual entre *prosecución* y *acumulación*, planteada por Calabrese, pone en relación el carácter discontinuo del *tiempo de la narración* (ligado a la dosificación de la entrega) y variantes en torno

productivas; es por ello que en distintos abordajes sobre el fenómeno¹⁵ se consideraba que, a partir de la implementación del fomento a la producción de contenidos televisivos, desde el Estado se gestó una acción que implicó instituir nuevas posibilidades que afectaron no sólo a las “tipologías de producción” sino también a los procesos narrativos. En relación al conjunto textual observado la elección del modelo expansivo del serial puede explicarse tanto por la fuerte impronta del modelo de referencia cinematográfico (largometraje) como por la arraigada tradición de la telenovela como género ficcional televisivo en la Región; en tanto que la presencia de casos construidos sobre la fórmula de la acumulación¹⁶ puede relacionarse a la tradición del *unitario*¹⁷ en Argentina y a las series norteamericanas.

2º.- La convocatoria a Series de Ficción Federal estableció una longitud del formato de ocho capítulos en total. Esta decisión resultó innovadora en un doble sentido: a) porque transformó una práctica orientada a la expansión narrativa (una lectura diacrónica permite identificar que en Argentina se impuso, fundamentalmente a partir de la hegemonización del modelo privatista-comercial de la TV desde los 90s, un tipo de propuesta acorde a la lógica de la eficiencia que resultaba de conjugar el continuismo de la entrega con el éxito de audiencia); b) debido a que permitió considerar la relación *calidad-cantidad* en pos de alentar la generación de contenidos para la televisión HD.

El modelo de narración breve (generalmente asociado al modelo europeo y a ciertos canales de cable norteamericanos como HBO) puede considerarse desde dos alternativas (en ocasiones convergentes): una que se asienta en la duración de la temporada (con escasos episodios), otra que contempla la duración del capítulo (25 minutos). Este tipo de propuesta ha llevado a contemplar la configuración de una *televisión de autor* (Cascajosa, 2006); al mismo tiempo que se entiende que

a la continuidad del *tiempo narrado* (vinculado a la presentación de la historia). Se incluyen dentro de la fórmula de la *prosecución* “aquellas series en las que en el fondo y explícitamente aparece un objetivo final” (Calabrese, 1999:48).

[15] Se alude a la investigación titulada “Narrativas imaginales en la ficción televisual argentina post-ley de Servicios de Comunicación Audiovisual” (Proyecto bianual con Aval Académico y Financiamiento del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María para el período 2014-2015) y a su continuación “Imágenes y pantallas en la ficción televisual argentina: territorios imaginales, trayectorias e intercambios” (Proyecto bianual con Aval Académico y Financiamiento del Instituto de Investigación de la UNVM para el período 2016-2017).

[16] En la fórmula de la acumulación se reconoce la presencia de “capítulos que se suceden sin poner nunca en juego un tiempo de toda la serie” (Calabrese, 1999:48).

[17] El *unitario* ha sido un género ficcional para el medio televisivo ligado originalmente a la puesta en escena televisiva-teatral pero que, al menos en nuestro país, siguió un desarrollo específico diferenciado a la forma-genérica de la serie. Es una de las alternativas que fueron concebidas como parte del drama de calidad.

la reducción de la longitud del formato ha posibilitado la constitución de una teleficción con mayor coherencia y más compacta en su presentación estética y narrativa (Cascajosa, 2005).

En este sentido, en la Argentina post-ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la tendencia innovadora pareciera encontrarse cercana a aquéllas producciones vinculadas a los concursos del Estado, lo que pondría en evidencia un interés por consolidar el *drama de calidad* nacional. Sin embargo, la problemática de la calidad de los programas en el medio televisivo es compleja y puede reducirse (en un operación simplificadora a los fines expositivos) en tres líneas: a) vinculada a los valores educativos; b) en relación a la calidad técnica; c) por el interés social de las temáticas presentadas (Aprea y Kirchheimer, 2011).

3°.- La irrupción, con potencia, de una ficcionalidad *de género* evidenció un interés más cercano a las formas reconocibles dentro del campo de la cinematografía que de aquellas más habituales en las pantallas televisivas; al mismo tiempo que se recuperaron alternativas que, en su materialización audiovisual, dieron como resultado relatos que bordearon el anacronismo. Sin embargo, la heterogeneidad y dispersión de las diversas propuestas impidieron, quizás, la configuración de un movimiento en el que se destacara la pretensión de abordar un efecto-género¹⁸.

La tradición del western, gestado en las primeras etapas de la historia de la TV en Estados Unidos, se articuló con componentes del fantástico-mitológico para narrar una historia de denuncia política, económica y social (*El aparecido*). Desde el género fantástico-maravilloso, a diferencia de las producciones internacionales de la industria audiovisual que para el momento se destacaban por su estilo espectacular y artificioso, aquí se priorizó una estética realista-naturalista (*Payé, Mañana Siesta Tarde Noche*). Por otro lado, intertextualmente se retomaron planteos estético-narrativos del film noir para tematizar unas historias ligadas a la marginalidad pero que se manifestaron desde una mirada(audiovisual) fascinada en su recreación poética (*La nieta de Gardel, Las Otras Ponce*); y, también, de la road-movie como un modo de articular imágenes que ficcionalizaron el transcurrir de personajes a través de distintos lugares apelando a una estrategia con pretensión documental (*El viaje, 9 días buscando Norte*), como las más relevantes. En un caso en particular (*Corazón de vinilo*) se retomó un género ficcional eminentemente televisivo, la comedia de situación o *sitcom* que no ha tenido, sin embargo, una importante trayectoria en la producción ficcional nacional.

4°.- El carácter extraño de los materiales elegidos (*Muñecos del destino*¹⁹) se ubicó en una posición distante de la tradición de las imágenes de acción en vivo, que no redundó en una re-

[18] Aumont *et al* definen que existe un *efecto-género* cuando nos enfrentamos a "la permanencia de un mismo referente diegético y por la recurrencia de escenas 'típicas', [lo que] permite consolidar de film en film lo verosímil" (2008:147)

[19] Esta serie propone un relato asentado en la matriz melodramática utilizando títeres como recurso formal. Esta opción en nuestro país sólo se había materializado con anterioridad en prácticas realizativas

novación formal. Más allá de reconocer sus consustanciales diferencias, un ejemplo permitirá ilustrar mejor el argumento: en los años 90s dentro del campo de la comedia de situación o *sitcom* norteamericana (con circulación y alcance global) se vivía una etapa de estabilización y repetición de las propuestas, constituyéndose la imagen animada, fundamentalmente a partir del programa emblemático *The Simpsons*, en el motor de un proceso de innovación y re-inención del género (Alvarez Berciano, 1999) a diferencia de lo que aconteció en el caso arriba mencionado.

Visibilización-imagética y territorios-expresivos

En la mayor parte de las narrativas ficcionales abordadas se observa una fuerte impronta del *planoabierto* lo cual significa una intensión explícita de *amarrar* desde lo descriptivo-simbólico la espacialidad en la que se insertan los personajes y la acción. De este modo, desde el encuadre se instituyó una composición plagada de tomas en exteriores que cobraron valor *paisajístico-de-anclaje* (tanto urbano como rural) y que remitían a territorialidades-expresivas. Planos, entonces, que imbricaban geo-identidades asentadas en espacialidades que funcionaron bajo la idea de *terruño* porque buscaban inscribir praxis, subjetividades, y performances-del-espacio acopladas en torno a un escena de pertenencia identitaria. Sin embargo, en una apreciación inmediata se advierte una distinción entre narrativas inscriptas en el mundo rural y otras con prevalencia del mundo urbano-citadino (estas últimas propias de las series pertenecientes a las regiones Metropolitana y Centro-Norte).

Los territorios nacionales adoptaron texturas y colores que, en términos de imagen visual, se exhibieron cuasi-emblemáticamente favoreciendo la espontaneidad de su reconocimiento. Para ello se apeló al plano general como una operación de apertura especular-espectacular de los paisajes regionales, enfatizando aquellos íconos que remitían sin dudas a ciertas identidades expresivas. La legibilidad de los *paisajes* respondía a una presentación cuasi-transparente, considerando los recursos a partir de los cuales se construyó las fisonomías de la *selva* misionera, la *puna*, el *río*, la *cordillera*, entre otros. Sin embargo, los mismos irrumpieron como espacios *subjetivamente colonizados /y/ apropiados* por lo que su ostensión estuvo, con cierta recurrencia, ligada a la espacialidad económico-productiva. Ilustran estos casos la presencia de los *viñedos* (arquetipos de las teleficciones pertenecientes a la Región Nuevo Cuyo), y las *plantaciones* propias de la actividad frutihortícola (Patagonia). ¿Emerge una ruralidad estereotipada centrada, en algunos casos, en las *fincas* como espacio emblemático de la unidad económico-productivo y familiar? ¿Las mismas se constituirían en imágenes anacrónicas o se establecía la puesta en escena de un nuevo ruralismo?

En ese mismo movimiento también se apeló a una caracterización de personajes y situaciones que incluyeron el tópico del *trabajo*. La temática focalizó prioritariamente la crisis por la representación y la irrupción de emergentes laborales no habituales en las historias ficcionales argentinas a través de la puesta en escena en tiempo pretérito de las históricas huelgas sindicales pero ancladas en el Litoral (*La riña*); el desarrollo del cooperativismo de trabajo (*Ana y el vino*); las realidades del trabajo informal de los estibadores (paseros o bagayeros) de la frontera argentino-boliviana (*El viaje, 9 días buscando norte*); y de los zafreos norteros (*El aparecido*).

El territorio-imaginal también se expresó desde la sonoridad: la territorialidad-identitaria se reconocía a partir del diseño musical de las series en las que se "colaban" el chamamé, las bagualas, entre otras tipologías de músicas-folk que funcionaban como guardianes-de-la-tradición que se recuperaron, una y otra vez, y se (re)inventaron.

La explosión imagética pareció emanar de una cornucopia desenfadada, múltiple y compleja marcada por la búsqueda expresiva. En ese movimiento liminar se entremezclaron el realismo sucio (*Los pibes del puente*) con el preciosismo expresivo (*La nieta de Gardel, Las otras Ponce*); los relatos anclados en la ficción de época como ejercicio de la memoria-expresiva (*La nieta de Gardel, Las otras Ponce, Corazón de vinilo, La riña, Gigantes*) con la crudeza de la actualidad (*Los pibes del puente, El viaje...*). Las historias, en algunos casos, articularon complejamente mitologías, cual resabio de una tradición inmemorial, con acontecimientos de absoluta contemporaneidad nacional exponiendo escenas en las que apariencia y realidad se confundían "naturalmente" en los territorios-identitarios (*Payé, El Aparecido, Mañana Siesta Tarde y Noche*), pero que incluyó también los mitos urbanos productos de nuevas construcciones de identidad (*Gigantes, Las Otras Ponce, La nieta de Gardel*).

Bibliografía

Albornoz L. (coord.) (2000). *Al fin solos... La nueva televisión del Mercosur*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus La Crujía.

Álvarez Berciano R. (1999). *La comedia enlatada. De Lucille Ball a Los Simpson*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Apra G. y Kirchheimer M. (2011). Argentina: la ficción pierde espacio y un estilo domina. En *Obitel 2011 Calidad de la ficción televisiva y participación transmediática de las audiencias* (pp. 99-136). Río de Janeiro: Globo Comunicacao e Participacoes.

Aumont J., Bergala A., Marie M., y M. Vernet (2008). *Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje*. Buenos Aires: Paidós Comunicación.

Belting H. (2007). *Antropología de la imagen*. Buenos Aires: Katz.

Buonanno M. (2005). La masa y el relleno. La miniserie en la ficción italiana. *Revista Designis* N. 7/8, 70-77. Barcelona: Editorial Gedisa.

Calabrese O. (1999). *La Era Neobarroca*. Madrid: Editorial Cátedra.

Caletti S. (2001). Siete tesis sobre comunicación y política. *Revista Diálogos de la Comunicación*, N. 63, 36-49 FELAFACS. Recuperado: <http://www.dialogosfelafacs.net>

Carlón M. (2016). *Después del fin. Una perspectiva no antropocéntrica sobre la post-tv, el post-cine y youtube*. Buenos Aires: La Crujía.

Cascajosa Virino C. (2005). *Prime Time: las mejores series de TV americanas: de C.S.I. a Los Soprano*. Madrid: Calamar Ediciones.

Cascajosa Virino C. (2006). No es televisión, es HBO: La búsqueda de la diferencia como indicador de calidad en los dramas del canal HBO. En *Zer* N. 21, 23-33.

Dipaola E. (2013). *Comunidad impropia. Estéticas posmodernas del lazo social*. Buenos Aires: Letra Viva.

González L. (2006). La televisión en Argentina: centralismo y localismo. *Revista Tram[p]as de la comunicación y la cultura*, N. 47, 24-28, Septiembre de 2006, Facultad de Periodismo y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata.

González Requena J. (1995). *El discurso televisivo: Espectáculo de la modernidad*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Gubern R. (2013). *Cultura Audiovisual. Escritos 1981-2011*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Mastrini G. (ed.) (2005). *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920 – 2004)*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Mastrini G. y Becerra M. (2003). Aportes para la construcción de una matriz de análisis de la concentración de medios en América Latina. Ponencia presentada en el XI Encuentro de FELAFACS, Puerto Rico.

Nicolosi A. (2014). Hacia el "des-centramiento" de la identidad televisiva nacional. Una mirada desde la Ficción Televisiva Argentina. Ponencia presentada en Alaic 2014, Perú.

Polanco Uribe G. y Aguilera Toro C. (2011). *Luchas de representación: prácticas, procesos y sentidos audiovisuales colectivos en el suroccidente colombiano*. Santiago de Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.

Segato R. (2006). En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea. En Diego Herrera-Gómez y Carlos Piazzini-Suárez (editores). *(Des)territorialidades y (No)lugares: procesos de configuración y transformación del espacio social* (pp.75-94) Medellín: La Carreta Ediciones.

Siragusa C. (2013). Pedagogía [de la] [en] experimentación: reflexiones acerca de la enseñanza de la investigación/creación audiovisual. *Revista Toma Uno* N. 2, 177-188, Departamento de Cine y TV, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.

Mgter. Cristina A. Siragusa

siragusasociologia@yahoo.com.ar

Cristina Siragusa es Magister en Ciencias Sociales y Especialista en Investigación de la Comunicación por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Se desempeña como docente en Metodología de la Investigación Audiovisual (IAPCH – UNVM) y Seminario de Investigación Aplicada (Facultad de Artes – UNC). Ha compilado los libros *Narrativas imaginales. Temporalidades, ficción y TV* (Editorial La Barbarie, Córdoba) y, junto a Liliana Guillot, *Narrativas en progreso. Dramas en la televisión norteamericana contemporánea* (Eduvim, Villa María). En prensa se encuentra una próxima publicación colectiva titulada *La imagen imaginada. Nueva ficción televisiva en los territorios nacionales* (Villa María).

Como o neoinstitucionalismo analisa os que vivem da política no Brasil contemporâneo

Alvaro Augusto de Borba Barreto (UFPEL)

Resumo: O trabalho mapeia as linhas interpretativas do neoinstitucionalismo relativas à carreira política no Brasil contemporâneo. Discute as pesquisas que a relacionam à estrutura de oportunidades oferecidas pelo sistema político. Evidencia as investigações voltadas à análise da circulação e da permanência daqueles que “vivem da política”, assim como aquelas que buscam estabelecer uma hierarquia dos cargos existentes no país.

Palavras-chave: Carreira Política; Ambição; Neoinstitucionalismo

Abstract: The work maps the neoinstitutionalism interpretative lines related to the political career in contemporary Brazil. Discusses the research that relate to the structure of opportunities offered by the political system. It highlights the research focused on the analysis of the circulation and the permanence of those who “live off politic”, as well as those who seek to establish a hierarchy of the existing positions in the country.

Key words: Political Career; Ambition; Neoinstitutionalism

Resumen: El trabajo mapea las líneas interpretativas del neoinstitucionalismo en relación a la carrera política en el Brasil contemporáneo. Se discuten las investigaciones que se relacionan con la estructura de oportunidades que ofrece el sistema político. Se destacan las investigaciones que se centran en el análisis de la circulación y de la permanencia de aquellos que “viven de la política”, así como las que tratan de establecer una jerarquía de los puestos existentes en el país.

Palabras clave: Carrera Política; Ambición; Neoinstitucionalismo

Introdução

O Brasil convive há três décadas com a realização de eleições livres e plenas para todos os cargos políticos. Em razão desse cenário, cada vez mais aqueles que “vivem da política” se tornam objeto de estudo da Ciência Política brasileira. O artigo se constitui em uma revisão da literatura neoinstitucionalista que aborda este tema, com a intenção de definir os termos do debate, comentar os resultados que têm sido obtidos e os impasses que travam as perspectivas de avanços.

1. Caminhos e veredas

Os estudos neoinstitucionalistas que analisam o modo como os indivíduos ingressam e se mantêm no mundo da política identificam se identificam a partir de uma diversidade de denominações. Eles versam sobre: recrutamento político/de elites políticas, seleção de lideranças políticas, carreira/trajetória política, recrutamento legislativo/parlamentar, seleção ou recrutamento de candidatura/candidatos, seleção/recrutamento partidário/a – e este inventário está longe de esgotar este repertório. Não se trata de ausência de consenso fruto de preferências estéticas, sim do sintoma da inexistência de consolidação do próprio campo, a implicar agendas de estudos, delimitações de objeto, indicação de objetivos e de marcos teórico-interpretativos diferentes, embora com significativas áreas de intersecção.

O primeiro aspecto é distinguir peculiaridades analíticas associadas a essas denominações. O termo “recrutamento” se refere ao processo pelo qual os cidadãos são atraídos pelas instituições partidárias e evoca a ação em busca de “talentos”. “Seleção” aponta para os procedimentos (formais ou informais) por meio dos quais os cidadãos são escolhidos, o que indica que já foram “recrutados” e que cabe, agora, definir quais efetivamente interessam.

A segunda distinção diz respeito ao objeto em si: o processo tem a intenção de recrutar/selecionar a quem? Nesse âmbito, “recrutamento político” é a denominação mais ampla, pois busca identificar as características que mais favorecem o ingresso no meio. Czudnowski (1975) a concebe como um processo de várias etapas, que abrange praticamente toda a vida do indivíduo,

perpassa experiências familiares e educacionais, além da participação em instituições mais diretamente identificadas com a política, como partidos e sindicatos. Bolognesi (2009: 24) anota

o grande problema de uma pesquisa que busca determinar o ponto inicial do recrutamento e que a mesma é inviável do ponto de vista operacional. Mesmo nos primeiros anos do século XXI, onde contamos com um grande aparato tecnológico e com equipes de pesquisas relativamente grandes dedicadas à Ciência Política, é impossível um investimento que dê cabo dos primeiros anos de vida até a idade em que o indivíduo torne-se candidato.

“Recrutamento de elites políticas” e “seleção de lideranças políticas” são expressões que pagam um preço pela amplitude, pois podem se referir a: detentores de cargos eletivos; um subgrupo que se distingue pela importância do cargo que possui; os que os ocupam nos partidos, bem como os que não os possuem, mas exercem o poder de fato, as chamadas lideranças informais ou o poder invisível. Enfim, as duas expressões delimitam um campo, mas não um objeto específico de estudo.

“Seleção” ou “recrutamento” partidário, por sua vez, não têm essa dificuldade: são centrados no modo como os partidos atraem e definem os seus membros. Como no Brasil a obtenção de um cargo eletivo pressupõe a filiação a um partido, haja vista que são proibidas as candidaturas avulsas, esta questão tem relação direta com a existência do “político” (Mainwaring, 1991, 2001; Guarnieri, 2004).

Existem outras investigações focadas nos que desejam concorrer a um cargo eletivo. Assim, podem ser agregadas as denominações “seleção/recrutamento” de candidato. Tal processo se desdobra em duas dimensões: uma legal, compreendida pelo procedimento por meio do qual o partido certifica uma pessoa como concorrente a cargo eletivo (junto à Justiça Eleitoral, no caso brasileiro), o que Ranney (1981: 75) denomina “nomeação” e Schattschneider (1964) “designação”; outra extralegal, que abrange o processo pelo qual as legendas definem quais pessoas serão indicadas para concorrer, descartam ou não incluem outras. Obviamente, requisitos legais condicionam as decisões propriamente políticas, mas não as definem.

Metodologias para a realização desses estudos têm sido propostas. Norris (1993, 1996, 1997) e Norris; Lovenduski (1995) trabalham a relação oferta/procura, a ressaltar que os partidos (por meio do porteiro, conforme a sua terminologia) selecionam os candidatos segundo algumas características esperadas, mas também que eles estão limitados aos perfis dos que pretendem ser candidato. Dessa forma, alguns dos filtros que condicionam o perfil daqueles que são efetivados como candidatos – e que excluem as mulheres, por exemplo –, podem operar na própria sociedade, antes mesmo da ação dos partidos. Por sua vez, Rahat e Hazan (2001, 2010) procuram identificar o grau de abertura dos partidos ao selecionarem os candidatos, em um processo composto por quatro dimensões: a) legal (quem pode se candidatar); b) *selectorate* (definição da agência in-

trapartidária realiza a seleção); c) quem compõe o *selectorate* (que varia de um indivíduo a todos os filiados, mas geralmente é uma comissão, o que leva a questionar a partir de que critérios ela é composta); d) formalização da seleção (qual instância a sacramento: o próprio *selectorate*, prévias abertas ou dos filiados, convenção, diretório, líder isolado).

Este campo de estudos tem crescido no Brasil (Guarnieri, 2004; Álvares, 2004, 2006, 2007, 2008a, 2008b, 2009; Marques, 2007; Braga; Praça, 2007; Braga, 2008, 2009; Braga; Veiga; Miríade, 2009; Braga; Veiga, 2009; Bolognesi, 2009; Perissinotto; Miríade, 2009; Carneiro, 2009; Altmann, 2010; Ferreira, 2012; Braga; Bolognesi, 2012; Braga; Amaral, 2013). Os estudos mostram que os partidos seguem os preceitos fixados na legislação, sem impor exigências próprias, embora tenham esta prerrogativa (o PT é a exceção). No entanto, há muitas variações nos procedimentos utilizados, com o mesmo partido se servindo de diferentes recursos em diferentes municípios ou estados, ou a cada pleito, de forma a não ser possível fixar padrões. Provavelmente, o acúmulo das pesquisas permitirá identificar padrões ou, ao menos, recorrências nesses procedimentos.

Por fim, figuram aqueles que se voltam aos eleitos, aos que “chegam lá”, contemplados nas denominações “carreira/trajetória política”. Ainda cabem distinções, pois algumas das denominações abrangem particularidades, como “recrutamento legislativo/parlamentar”¹.

2. Estudos sobre trajetória e carreira política

O foco deste texto está naqueles que já pertencem à política. Resta, então, centrar a investigação na trajetória e na carreira nos “eleitos”. Mas também aqui se manifestam as dificuldades de delimitação do campo de estudos, reflexo da inexistência de uma denominação consensual. “Trajetória” é uma expressão que evoca o(s) passo(s) seguinte(s) ou anteriores de detentores de cargo eletivo, as escolhas que realizam e os resultados que alcançam, de modo a prosseguir na atividade, deixá-la definitivamente ou interrompê-la. “Carreira” pode abranger a ideia de dinamismo, mas também contempla o imobilismo, ou melhor, uma atividade já encerrada.

As intersecções são evidentes, mas “carreira” é mais ampla e compreende um conjunto, no qual a “trajetória” se inclui, talvez por isso seja a expressão mais utilizada, de forma a constituir uma área de estudos reconhecida na Ciência Política. Ela é definida como “expressão da convergência ao longo do tempo das escolhas dos políticos, dos estrangimentos institucionais a que estão submetidos e do resultado das eleições” (Bourdoukan, 2006: 1), a reforçar que abrange a(s) trajetória(s). Uma limitação é a sua relativa imprecisão, pois há duas abordagens possíveis na mesma expressão, claramente distinguíveis do ponto de vista analítico: de um lado, retrospectiva, pois abrange a trajetória que trouxe o político ao ponto específico a partir do qual é analisado; de

[1] Assim, cabem outras especificações, como: “deputados [estaduais ou federais]”, “senadores”, “vereadores”, “membros do Congresso Nacional”.

outro, prospectiva, a permanência e a continuidade na atividade, mais uma vez ponderada a partir de um ponto que serve de referência. Assim, a "carreira" pode abranger investigações voltadas ao primeiro cargo ocupado até o último ou o mais recente, bem como os passos anteriores ao ingresso na atividade e a continuidade dela, terreno no qual as questões principais são: identificar as escolhas realizadas, os fatores que as influenciam e os resultados obtidos.

A contribuição teórico-metodológica mais influente foi formulada por Schlesinger (1966) e se consagrou como a teoria da "ambição política", porém, é muito mais uma abordagem sobre o passo seguinte do que sobre a "carreira" pensada como o conjunto da trajetória. As premissas são: (1) a escolha de um político está relacionada aos cargos que ele objetiva alcançar; (2) tal preferência é formulada a partir do valor vislumbrado nesses postos, o que é dimensionado pelos poderes que estes concedem, pelo salário e outros benefícios que oferecem, pela disponibilidade e a duração dos mandatos, pelo tamanho da *constituency*, pela maior ou menor facilidade de permanência e pelo potencial de avanço na carreira. Assim, a "ambição" é a disposição do político para buscar um cargo, temperada pela estrutura de oportunidades oferecida pelo sistema político e a avaliação que ele faz dos custos e dividendos envolvidos nessa busca. Portanto, ao invés de corresponder ao mero desejo, é um cálculo de oportunidade. Como bem observou Rohde (1979), se se tratasse apenas de vontade, sem nenhum custo, todo político escolheria um cargo mais alto, mas, como esta situação não existe na realidade, quem influencia decisivamente na escolha da continuidade da carreira política é a probabilidade de vencer, o valor do cargo e os custos para concorrer.

Schlesinger formulou três modalidades de "ambição": (1) estática, quando a intenção é permanecer por vários mandatos no mesmo cargo para o qual foi eleito, ou seja, concorrer à reeleição; (2) progressiva, quando o objetivo é alcançar um cargo mais alto na hierarquia; (3) discreta, quando ocupa o cargo por pouco tempo e se retira da vida pública, o que configuraria um "político amador".

Embora os motivos pelos quais alguém que alcança determinado posto dele se afasta voluntária e rapidamente sejam relevantes, o foco das investigações acaba por deixar de lado esses "amadores" e se volta prioritariamente para os que querem construir uma carreira política, concebida como a intenção de permanecer na atividade de representação política por longo tempo e, inevitavelmente, submeter-se a eleições. Nesse sentido, quem tem uma carreira política é um profissional da política, dedica-se de modo integral à atividade (de modo a não exercer nenhuma outra, ainda que tenha formação, carreira e experiência prévias), atende às exigências que ela requer e dela retira as fontes de renda. É, por conseguinte, os que "vivem da política" e "vivem para a política", seguindo o enunciado clássico de Weber (1984).

A classificação formulada por Schlesinger se refere à carreira política norte-americana. Ao transportá-la para o sistema político brasileiro há uma série de "ajustes" que precisam ser realizados e que, se não ocorrerem, põem em dúvida a validade da teoria. O problema é que nem sempre

a literatura tomou esses cuidados ou a eles atentou. A seguir, serão ponderados alguns desses ajustes.

2.1. Qual a hierarquia dos cargos?

A primeira dessas ponderações é que só se pode falar em "ambição progressiva" se existir clareza quanto à hierarquia dos cargos políticos. No Brasil, ela não é tão bem delimitada como nos EUA, o que torna difícil definir como o político se movimenta.

Samuels (2003) propôs um modelo calcado em duas modalidades de carreira: para "cima" ou para "baixo", definida por um critério único, o nível da federação. Logo, há "subida" quando o caminho é percorrido dos níveis local (município) ou estadual ao federal, e "descida", quando ocorre o inverso. Essa proposição fornece respostas de modo simples, sem precisar entrar nas discussões sobre quais cargos são mais importantes. Porém, as dificuldades residem justamente neste ponto, pois há diferenças entre o nível da federação em que os postos se encontram e também de importância (cargos executivos são mais valiosos que os legislativos). Na prática, surgem situações que seriam classificadas de um modo, segundo o critério de Samuels, mas implicam outro na realidade. Assim, "descer" pode ser "subir", caso de um deputado que busca ser prefeito ou governador².

Lodola (2009) sugere um modelo que contempla esses dois critérios. O nível da federação do cargo gera uma movimentação horizontal (quando o político se mantém no mesmo patamar) ou vertical (quando ele o alterna); assim como a importância em comparação ao atualmente ocupado, o que segue os preceitos de Schlesinger alusivos à "estático" (se igual) e "progressivo" (se de maior relevo). Assim, existem quatro movimentos possíveis: horizontal-estático (permanecer no mesmo cargo); horizontal-progressivo (pretender um mais importante no mesmo nível da federação); vertical-progressivo (avançar a um mais importante em um nível superior da federação) e vertical-estático (subir de nível da federação, mantendo-se no mesmo cargo, o que é possível apenas na teoria). Como pondera Massia (2013: 43), essa proposição

além de não contemplar ambições regressivas, [...] é redundante, pois a combinação 'horizontal-estático' se refere simplesmente a quem permanece no cargo em que está, logo o 'estático' é sempre horizontal. Na realidade, a referência a horizontal ou a vertical só tem sentido no caso de uma 'ambição progressiva' [...]. Assim, o mais correto seria considerar o movimento como "estático" ou "progressivo", sendo que apenas este pode ser apreciado como horizontal ou vertical.

[2] Samuels (2003) não desconhece esta questão, como será explorado mais adiante.

Outra contribuição é a de Miguel (2003), que elabora a hierarquia da carreira política ao discriminar os cargos eletivos (e alguns de nomeação política) em um diagrama. A vantagem dessa proposta é que ela opera com os cargos existentes no país, não com um modelo abstrato. O autor não aponta os critérios a partir dos quais a construiu, apresentando-a como um modelo "intuitivo", mas é evidente que nível da federação e poder são elementos que contribuem para a distribuição no modelo.

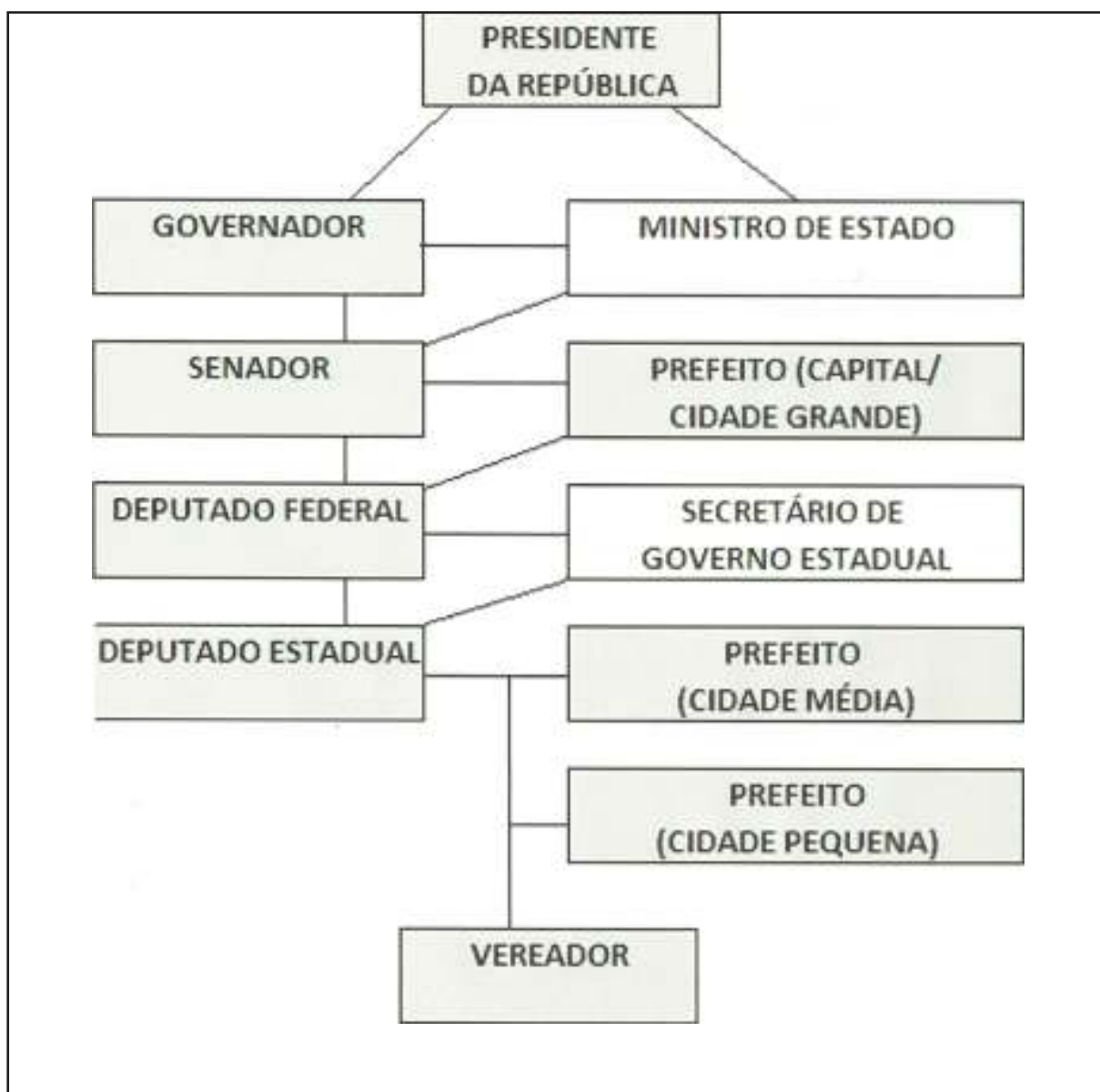


Figura 1 - Estrutura de carreira política no Brasil

Obs. As caixas em cinza representam cargos eleitos por votação popular. Fonte: Miguel (2003)

Para o autor, o cargo de vereador ocupa a base de tal estrutura, sendo o posto eletivo de menor prestígio, e o de Presidente da República, o topo. Porém, se os pontos inicial e final são

facilmente estabelecidos, o mesmo não pode ser dito dos intermediários. Santana (2008: 145-146), por exemplo, tem uma interpretação que contempla distinções, pois inclui os vices (prefeito, governador e presidente)³. Maluf (2006: 25) discorda que o cargo de vice-governador seja encarado sem ressalvas como ascensão na carreira de um deputado federal. Para ele, sem considerar as circunstâncias de cada cargo e de cada escolha, torna-se difícil determinar *a priori* qual é mais “valioso” e implica ascensão ou queda. Aliás, Miguel indica estas possibilidades:

É claro que não se trata de uma carreira rígida, já que existem muitos outros fatores em jogo. De acordo com as circunstâncias, o político pode preferir disputar um cargo menos importante, em que espera obter uma vitória consagrada. [...] é necessário entender que tal ambição não assume a forma de uma escalada desenfreada em direção ao topo, disputando eleições para cargos mais elevados sempre que elas pareçam seguras, mas exige cálculos estratégicos mais complexos e focados em cada situação específica (Miguel, 2003:117).

Talvez por isso Leoni, Pereira e Rennó (2003) tenham cunhado uma nova “ambição”, a “regressiva”. Ela se refere a aqueles políticos que preferem concorrer a um cargo de menor prestígio, mas de mais fácil obtenção.

Outro reparo ao modelo de Miguel (2003) atinge os vereadores. Institucionalmente, todos estão no “pisso” (o que não implica que o ingresso na carreira ocorra por esta via, e sim que é o cargo mais disponível no país). Mas, quando associado aos recursos que o cargo oferece e à perspectiva de avanço, é preciso distingui-los entre si, pois vários estudos identificam que o tamanho do município é um fator importante a condicionar as possibilidades de “subir”. Logo, o vereador de uma pequena cidade não pode ser equiparado ao das grandes (Barreto, 2008; Altmann, 2010; Ferreira, 2012; Lima, 2013). Como resume Maluf (2006: 27) “para se considerar a racionalidade como parte constitutiva da ambição parlamentar tal hierarquia será variável segundo a realidade de cada região na qual tem início uma carreira política”, de modo que, para muitos, a “ambição estática” é tão racional quanto ter “ambição progressiva” e projetar a carreira para o plano federal ou estadual⁴.

Pegurier (2009), Santos (2010) e Pinto (2012) agregaram o modelo formulado por Borchert aos estudos de carreira no Brasil. Os estudos desse autor (2009, 2011) incluem o país, pois volta-

[3] Miguel (2003) faz referência, mas não os insere no modelo, o que abre a discussão sobre onde eles deveriam estar localizados.

[4] A falta de estudos aprofundados e longitudinais sobre os vereadores impedem, inclusive, afirmar o grau de profissionalização da atividade. A possibilidade legal de acúmulo do cargo com outra atividade remunerada é um indício da alta rotatividade e do caráter amador da maioria dos vereadores. Para mais comentários, ver: Kerbaui (2005) e Leal (2010).

do aos estados federais (multinível, como denomina), razão pela qual se mostram mais sensíveis àqueles em que há muitos e diversificados cargos disponíveis. Borchert segue o modelo básico de Schlesinger, calcado na estrutura de oportunidades, mas amplia o escopo de análise e desenvolve a percepção de que em países multinível

os políticos podem se movimentar de maneira intensa ou adotarem postura mais estática, podem se movimentar em direção a um cargo específico ou podem tentar acumular diversas posições. Podem alçar voos mais ambiciosos ou promover idas e vindas pelos diversos níveis de governo existentes no sistema. A cada diferente tipo predominante de movimentação [...] correspondem distintos 'tipos' de ambição política e, por conseguinte, de carreiras políticas (SANTOS, 2010: 111).

O modelo compreende dois critérios: se os cargos pretendidos são acumuláveis ou ocupados sucessivamente; e o tipo de movimento na carreira. Neste caso, as possibilidades são: (1) unidirecional, no qual o objetivo é ascender e a hierarquia dos cargos está bem definida, de forma a fixar a trajetória para cumprir tais objetivos; (2) alternativo, que não possui padrão estabelecido, sim vários caminhos a serem seguidos; (3) integrado, no qual não existem fronteiras definidas entre os diferentes níveis estatais, bem como um padrão hierárquica entre os cargos, de modo a permitir alta movimentação entre os três níveis e a construção de várias trajetórias. Desse modo, "subir" e "descer" explicam pouco a(s) rota(s) a serem seguidas pelos políticos, pois definir uma hierarquia dos cargos públicos no Brasil é um exercício complexo frente à múltipla possibilidade de caminhos. Devido ao modelo de sistema político, há alta maleabilidade de carreiras políticas. A incerteza característica das disputas eleitorais permite "saltos" de patamar, ou seja, é possível tanto a entrada na vida política em cargos mais elevados quanto a transição de um posto para outro, sem que haja uma linha necessariamente ascendente. Nessa perspectiva, torna-se difícil aplicar automaticamente a noção de "ambição progressiva".

2.2. Estrutura de oportunidades

Um segundo aspecto antes de aplicar a teoria da ambição ao caso brasileiro se refere à estrutura de oportunidades – aspecto que Schlesinger (1966) inclui dentre aqueles a serem considerados para distinguir os tipos de ambição. Assim, é preciso observar: número de cargos disponíveis, frequência com que eles são oferecidos, regras eleitorais aplicadas a cada um, bem como as chances efetivas de vitória a direcionar a ambição dos políticos ao definirem a que cargos irão concorrer (Bourdoukan, 2006).

De um lado, todos os cargos legislativos brasileiros (vereador, deputado e senador) não têm limite de mandatos sucessivos que podem ser acumulados. E, com exceção do de senador, são definidos pelo sistema proporcional, em que cada competidor (partido ou coligação) pode apre-

sentar, no mínimo, 1,5 vezes o total de cargos em disputa, cuja oferta é elevada⁵. De outro, todos os cargos executivos (prefeito, governador e presidente) permitem apenas uma reeleição sucessiva, possuem um horizonte temporal delimitado (dois mandatos ou oito anos) e são eleições majoritárias, nas quais só há um vencedor, e cada competidor pode apresentar um concorrente. Além disso, qualquer membro do legislativo que pretenda concorrer a outro cargo durante o mandato não precisa renunciar ao posto já ocupado. Frente à mesma situação, os chefes do executivo devem obrigatoriamente renunciar seis meses antes da realização do pleito. Por fim, o país realiza eleições a cada dois anos: em um ano par ocorrem disputas municipal (prefeito e vereadores); no ano par seguinte, de abrangência estadual (governador, deputado estadual) e federal (presidente, senador e deputado federal).

Ao agregarem-se essas questões institucionais, abrem-se perspectivas distintas, conforme o cargo:

(1) vereador – pode concorrer a cargo estadual ou federal na eleição que ocorre em meio ao mandato, sem renunciar à posição já ocupada. Como está no “piso”, qualquer cargo ambicionado possui mais valor (“ambição progressiva”). Se não obtiver êxito, pode buscar um de âmbito municipal ao término do mandato (reeleição ou cargo executivo).

(2) deputado e senador – assim como o anterior, pode concorrer a outro cargo na eleição que ocorre em meio ao mandato (municipais), sem abrir mão do posto já ocupado. Porém, como está em posição intermediárias na escala, provavelmente não buscará ser vereador (“ambição regressiva”), e sim prefeito. Estudos mapeiam o movimento dos deputados federais e indicam que a candidatura para a chefia do executivo municipal visa a dois objetivos: vencer a disputa, pois o cargo implica vantagens; e, se isso não ocorrer, ganhar visibilidade e, assim, diminuir os riscos associados à reeleição que será buscada dois anos depois (Bourdoukan, 2006; Matos, 2010; Pinto, 2012; Mancuso et al., 2013; Graça; Souza, 2014). Quando chegar o término do mandato, aquele que não se entusiasma com a reeleição (“ambição estática”) pode ambicionar um dos cargos que estarão disponíveis, pois o elenco é variado: deputado estadual e federal, senador; governador e presidente, com respectivos vices.

(3) prefeito, governador e presidente – para estes, o cálculo é distinto. Se estiver em 1º mandato e (a) quiser pleitear um novo cargo, precisa renunciar ao cargo até seis meses antes da eleição que ocorre em outubro do 2º ano (a municipal, no caso de presidente e governador; a nacional-estadual no de prefeito); (b) pode cumpri-lo integralmente e, se desejar, concorrer para um novo período no mesmo cargo (“ambição estática”). Se conseguir o 2º mandato consecutivo surgem duas novas possibilidades: (c) se quiser concorrer a outro posto, renunciar ao cargo até seis meses antes da realização da próxima eleição, o que ocorrerá em outubro do 2º ano (igual à situação

[5] Câmaras municipais possuem, no mínimo, nove cadeiras; assembleias legislativas, 24; e a representação dos estados na Câmara dos Deputados, oito.

"a"); (d) cumpri-lo integralmente, o que implica esperar, no mínimo, dois anos para tentar outro mandato eletivo.

No entanto, há outras duas possibilidades ocasionadas pelo calendário brasileiro e é nelas que residem as diferenças no elenco de oportunidades entre prefeito, de um lado, e governador e presidente, de outro. Não cumprida a renúncia imposta pela situação "a", não se afirma inevitavelmente "b", e o mesmo se repete no caso da opção "c" em relação a "d", visto que, tendo chegado o 4º e último ano do mandato (1º ou 2º), ocorrem novas eleições e é possível renunciar até seis meses antes desse evento e concorrer a outro cargo.

Nessas situações, porém, o prefeito só encontra à disposição o cargo de vereador⁶. Opção típica da "ambição regressiva", é muito provável que, ao término do 1º mandato, ele busque a reeleição (ou não concorra, caso não queira ou não tenha condições para pleitear a manutenção no cargo) e, ao final do 2º, simplesmente não dispute. Portanto, para os prefeitos, a não ocorrência de "a" muito seguramente implica a de "b" e o mesmo acontece com "c" e "d", pois, se ele não abandonou o cargo em busca de outros voos no 1º mandato, pleiteará reeleição ou simplesmente não concorrerá; se não o fez no 2º mandato, ele o cumprirá e ficará dois anos sem cargo eletivo.

O cenário não é o mesmo para presidente e governador, pois estes, ao chegarem ao ano derradeiro do 1º mandato, muito provavelmente vão buscar a reeleição. Contudo, se tiverem renunciado ao mandato seis meses antes do pleito poderão pleitear outro cargo imediatamente, oportunidade em que encontram uma oferta diversificada: governador, senador, deputado federal e deputado estadual, mais presidente ou governador, conforme o cargo já ocupado.

No caso do presidente, por ser o topo da carreira, o provável é que as opções efetivas se resumam a duas: concorrer à reeleição ou cumprir o 1º mandato. No do governador também, mas, caso isso não ocorra, há cargos como senador ou vice-presidente que podem ser um refúgio dourado ou até promoção na carreira, quando, por algum motivo, ele não puder ou não quiser concorrer à reeleição⁷. Quando estão no 2º mandato, especula-se que o presidente muito seguramente vai cumpri-lo, pois não vai abrir mão de seis meses no posto eletivo mais alto da República para tentar outro cargo. Porém, para um governador, a depender das circunstâncias, pode ser vantajoso renunciar e concorrer imediatamente a senador ou a vice-presidente, por exemplo.

Pode-se ir mais longe e lembrar que, pelas mesmas razões ponderadas acima, até mesmo as situações narradas nas alternativas "a" e "c", relativas à renúncia na metade do 1º ou do 2º mandato para concorrer a outro cargo não são as mesmas para prefeito, presidente e governador, embora institucionalmente idênticas. Isso porque parece pouco provável que o presidente ou um

[6] Ao término do 2º mandato, esta é a opção, pois a legislação o impede de ser vice-prefeito.

[7] Não há impedimento de ele concorrer a deputado federal ou a estadual, mas seriam "ambições regressivas" equivalentes a do prefeito que concorresse a vereador. Por isso, pouco prováveis.

governador renuncie ao cargo com vistas a concorrer a prefeito (e ainda menos provável, a vice-prefeito ou a vereador). Ou seja, caso busque imediatamente outro cargo, um governador pode e seguramente esperará a eleição que vai ocorrer concomitantemente ao término do seu mandato (e mais provavelmente se ele estiver no 2º), momento em que o elenco de oferta é mais vantajoso em relação ao cargo que ele já atingiu, tendo como custo renunciar seis meses antes do pleito. Já o prefeito, se pretender rapidamente atingir posto eletivo de maior valor (o que é igualmente mais provável de ocorrer se ele estiver no 2º), é praticamente empurrado a renunciar a dois anos de mandato e a concorrer nas eleições nacionais-estaduais, pois, se não o fizer, precisará esperar mais dois anos após o término do seu governo para ter nova oportunidade de ocupar novo cargo eletivo.

Há, ainda, outro “mercado de trabalho” para os políticos: cargos de nomeação (de secretário de governo a ministro ou presidente de estatal), os quais foram pouco comentados neste artigo, mas, inegavelmente, compõem o horizonte da categoria nos três níveis da federação. Os membros do legislativo devem tão somente se licenciar do posto eletivo conquistado para ocupá-los, o que faz deles uma opção valiosa para alcançar visibilidade política e reforçar a possibilidade de reeleição ou de alcançar cargo eletivo mais alto⁸. Para os titulares do executivo, a nomeação implica renúncia, e com este custo, torna-se opção residual.

Cargos de nomeação também operam como prêmio de consolação em três situações: (1) quando o político (pelas mais variadas razões) se aposentou das disputas eleitorais, mas não da atividade política; (2) quando se encerram dois períodos consecutivos no executivo e o político tem de ficar pelo menos dois anos sem mandato; (3) quando um insucesso eleitoral o atinge e ele fica sem mandato. A depender do cargo para o qual foi nomeado, o exercício da função é uma alternativa de renda e também uma boa oportunidade para recompor as bases e reunir forças para nova empreitada eleitoral.

Por essa razão, Anastasia, Correa e Nunes (2012: 111) os incluem como um dos elementos que compõem a “ambição”. Para eles, não concorrer a nenhum cargo eletivo, mas aceitar a nomeação para alguma pasta ou posição de prestígio também é “ambição progressiva”, pois “refere-se à busca de cargos públicos de maior prestígio do que o que o legislador ocupa, sejam eles eletivos ou não”. Igualmente, a “ambição regressiva” inclui cargos de nomeação, desde que esses tenham menor prestígio do que o posto então ocupado pelo político.

[8] Sem contar o fato de que a licença para ocupar esses cargos abre espaço para o suplente e é um significativo ativo nas composições internas dos partidos e/ou da formação das coalizões, quando estes conquistam o governo.

2.3. As Escolhas realizadas e o trânsito entre os cargos

O terceiro aspecto é que o modelo de Schlesinger (1966) tem a atividade parlamentar como horizonte – não é possível manter a “ambição estática” durante muito tempo no caso de cargos executivos, em razão da limitação na quantidade de mandatos sucessivos. Na mesma medida, a preponderância da “ambição estática” tem ligação direta com o sistema eleitoral majoritário em distritos uninominais adotado nos EUA, a forma descentralizada de organização dos partidos e, também, ao modo como está institucionalizado o Congresso norte-americano, pois permanecer na arena parlamentar implica avançar em direção a postos internos importantes, como a presidência de comissões, haja vista vigorar a regra da senioridade. Portanto, ela não é plenamente “estática”⁹.

Quando estudos semelhantes foram aplicados ao Brasil, as evidências não atestaram a repetição dessa tendência. Os resultados – relativos a uma série histórica ampla, iniciada em 1946 e encerrada nos pleitos de 1998 a 2010, a depender da investigação – encontraram baixo índice de reapresentação (“ambição estática”), de sucesso dentre os que tentaram a reeleição e, consequentemente, de permanência de uma legislatura para outra, assim como reduzida senioridade (número de mandatos consecutivos acumulados). Como contrapartida, foi identificado elevado contingente de parlamentares em 1º mandato e/ou com pouca ou nenhuma experiência política prévia (os chamados “outsiders” ou “novatos”) (Santos, 2000; Marengo dos Santos, 2000; Pegurier, 2009; Oliveira, 2009).

Esses resultados subsidiaram duas interpretações. A primeira é a fragilidade institucional do parlamento, razão pela qual ele não geraria os incentivos necessários para a construção de uma carreira política eminentemente parlamentar e teria baixa capacidade de reter seus membros, especialmente os mais qualificados e experientes. Notadamente no pós-1988, a atividade legislativa é controlada pelo poder de agenda do Executivo, e não há regras de organização interna que favoreçam mecanismos universais de promoção e, assim, premiem o investimento na carreira parlamentar. Como consequência, reduzem-se as expectativas de a instituição se estabelecer como um poder autônomo, internamente disciplinado e qualificado o suficiente para tomar decisões e para sustentá-las frente aos demais poderes. Haveria, enfim, um déficit de institucionalização (no sentido polsbiano) do parlamento brasileiro (Santos, 2000; Figueiredo; Limongi, 1996).

A segunda, intimamente vinculada à anterior, é a da prevalência da “ambição progressiva”¹⁰, segundo a qual os parlamentares, especialmente os mais qualificados e experientes, teriam interesse em cargos executivos de qualquer âmbito, seja os eletivos, seja os de indicação política, pois estes concentram recursos, poderes e capacidade de implantação de políticas públicas que

[9] A principal “tradução” teórica surge na noção de institucionalização de Polsby (1968).

[10] Samuels (2003) a chama de “ambição extralegislativa” e Bourdoukan (2006) de “ambição executiva”. Apesar das distinções, elas se referem ao mesmo fenômeno.

os parlamentares jamais poderão controlar (Santos, 1999, 2000). Tal medida contemplava até o já comentado aparente paradoxo de o parlamentar preferir deixar o plano federal e pleitear cargo a nível estadual ou municipal, pois sair do legislativo nacional e ir para o executivo subnacional seria, em realidade, “subir” na carreira.

Samuels (2003) procurou integrar as explicações: os baixos índices de reeleição parlamentar registrados no país eram motivados porque os membros mais qualificados, que detinham os recursos financeiros e as bases eleitorais mais sólidas, buscavam cargos mais elevados (executivos subnacionais, em especial); quem tentava permanecer no parlamento eram os mais vulneráveis eleitoralmente e, por isso, mais facilmente derrotados. E seriam vencidos por novatos, políticos sem experiência anterior no parlamento e/ou sem qualquer experiência política. Desse modo, a Câmara seria formada majoritariamente por políticos menos qualificados (aqueles que, apesar desses predicados, conseguiram a reeleição) e por novatos, os quais seriam substituídos no próximo pleito por outros de mesmo perfil, o que tornava desanimadoras as possibilidades de institucionalização do legislativo.

Investigações posteriores reforçaram que esta interpretação estava baseada em pressupostos equivocados, especialmente porque não atentava às distinções entre os sistemas políticos brasileiro e norte-americano ao aplicar a teoria da ambição. Uma vertente argumenta que as estruturas de oportunidades nos dois países não são idênticas, o que produz escolhas distintas de carreira (mas igualmente racionais). No Brasil, os cargos de deputado e de vereador são preenchidos pelo sistema proporcional, com “lista aberta”, logo os votos obtidos pessoalmente pelo candidato são essenciais para que ele fique bem posicionado na lista e conseqüentemente tenha mais possibilidades de sucesso. Este modelo é mais permeável a novatos, torna a disputa mais incerta do que nos EUA e oferece poucas salvaguardas aos que pretendem a reeleição – eles não podem, por exemplo, proteger seus mandatos ao serem colocados nos primeiros lugares, como ocorre no sistema de lista fechada –, e tampouco garante maior controle dos partidos sobre as campanhas¹¹.

Em razão dessas características, índices menos intensos de reeleição e um contingente menor de deputados que buscam se manter no cargo não implicam, por si só, fragilidade institucional e tampouco que os deputados com “ambição estática” sejam os mais frágeis eleitoralmente, e sim responde a uma lógica distinta de hierarquia da carreira, na qual a busca por postos executivos se impõe como um seguro contra as incertezas da carreira. Nesse diapasão, Figueiredo e Limongi (1996: 26) ponderam que no país “não se pode falar propriamente de uma carreira parlamentar”; mas, o que poderia soar como a constatação de um cenário indesejável, é amenizado quando complementam que, nem por isso, é possível falar em “amadores”, “diletantes” ou na inexistência do

[11] Há alternativas informais de o partido privilegiar alguns nomes, como destinar a eles mais recursos para a campanha ou mais tempo no Horário Gratuito de Propaganda Eleitoral.

político profissional, pois, ao contrário do padrão registrado nos EUA, "a carreira parlamentar é parte da carreira política, um ponto de passagem para postos mais atrativos, no Executivo".

Assim, a identificação entre "carreira parlamentar" e "carreira política" não é plenamente aplicável no Brasil, onde essa implica a ocupação de cargos dentro e fora do parlamento, pois os recursos necessários à manutenção do "político profissional" não são satisfeitos no parlamento. Por periodicamente ser testado nas urnas e viver em uma estrutura de oportunidades constituída por altas doses de incerteza quanto à manutenção na atividade, a continuidade da carreira exige do político não desperdiçar oportunidades nem permite que ele se torne um especialista em determinados cargos, e sim que "permaneça progredindo", como sintetiza Oliveira (2009: 41).

Leoni, Pereira e Rennó (2003: 50) concordam ser provável que os mais deputados mais qualificados tenham "ambição progressiva", mas isso não significa que apenas os menos qualificados busquem a reeleição. A conta é simples: a "ambição estática" também é cultivada por políticos destacados, pois, frente aos riscos associados à busca pelos cargos mais elevados (Senado e executivos em qualquer nível), muitos preferem continuar como deputados, visto que a manutenção neste cargo é menos arriscada (mas jamais "fácil").

Outra linha passou a desconfiar das interpretações retiradas dos índices de reeleição legislativa. De um lado, o argumento era de que os índices registrados no Brasil de reapresentação e de reeleição eram elevados e que eles foram interpretados como insuficientes porque o parâmetro era aquele registrado nos EUA, o qual não constituía regra, sim exceção. De outro, a comparação com outros países, especialmente os da América Latina, mostravam o patamar elevado em que efetivamente se encontravam (Leoni; Pereira; Rennó, 2003; Santana, 2006; Pegurier, 2009; Mancuso et al., 2013), pois

sempre que as regras constitucionais que regulam a estrutura de oportunidades políticas no Brasil foram mantidas por um período suficientemente longo, a porcentagem de deputados que se candidatam a um mandato consecutivo subiu para um nível da ordem de 80%. [...] os dados disponíveis revelam que a posição de deputado federal é atraente, para a grande maioria dos políticos que a alcançaram, e tão importante em sua carreira que desejam mantê-la (Pegurier, 2009: 85-86).

Como sintetiza Santos (2000), em um cenário de facilidade para reeleição e legislativo com forte poder de agenda, caso do modelo dos EUA, permanecer no cargo é a decisão mais razoável; mas em um cenário de grande incerteza na manutenção do cargo, mesmo para parlamentares já experimentados, e com legislativo limitado em seu poder de agenda, buscar outros cargos é razoável. Assim, o "legislativo é apenas uma rota de passagem que é procurada pelos políticos tendo em vista cargos mais importantes. Eventualmente, os políticos deixam cargos no Executivo e retornam ao Legislativo como forma de se manter na carreira política" (Santos, 2000: 107), é o chamado efeito zigzague. Aliás, ele é a consequência inevitável da busca pelo executivo, pois,

ocorrendo sucesso, o político não pode permanecer indefinidamente no cargo. Fatalmente, passados um ou dois períodos, este político ficará sem mandato e precisará buscar novos postos – e cargos legislativos são os mais disponíveis.

Desse modo, como demonstra Oliveira (2009), a rotatividade no parlamento, quando é vista de modo dinâmico – e não estático, como ocorre com as leituras baseadas em índices de reapresentação, de reeleição, de permanência – mostra um cenário distinto daquele construído a partir de parâmetros importados sem adaptações. Ao longo do mandato, alguns parlamentares deixam a casa porque se elegeram prefeito, e são substituídos por suplentes. Ao final da legislatura, alguns concorrem à reeleição, outros a cargos executivos ou a postos legislativos mais altos (senador, no caso dos deputados) ou mais baixos (deputado federal no dos senadores; estadual no dos deputados federais), sem contar os que não se reapresentam. As vagas surgidas em razão dos que desistiram da reeleição ou fracassaram neste intento são ocupadas tanto por aqueles que nunca estiveram no legislativo nacional (“novatos” ou aqueles vindos das câmaras de vereadores e das assembleias legislativas e que, portanto, ascenderam) quanto por ex-parlamentares, que encerraram seu período em cargos executivos (prefeitos, governadores ou cargos de nomeação) e precisam continuar na atividade.

Assim, índices expressivos de não-apresentação e de insucesso são compatíveis com índices expressivos de ingresso de novatos e, estes, igualmente, podem conviver com elevada quantidade de retornos, sem que isto implique baixa institucionalização do parlamento ou permita concluir pela inexistência de políticos profissionais. Ao contrário, podem ser indícios de institucionalização e da valorização do parlamento como parte da constituição da carreira política e afirmação da existência da “classe política”, visto que este cenário pode ser aplicado aos demais parlamentos e aos demais cargos eletivos.

Referências

ALTMANN, C. (2010). **Política local e seleção de candidato a vereador: contribuições a partir do caso de Pelotas (RS) em 2008**. Mestrado em Ciências Sociais. UFPel, Pelotas.

ÁLVARES, M. L. (2004). **Mulheres na competição eleitoral: seleção de candidaturas e o padrão de carreira política no Brasil**. Doutorado em Ciência Política. IUPERJ, Rio de Janeiro.

_____. (2006). **Determinantes da seleção de candidaturas aos cargos parlamentares e regras estatutárias na formação do selecionador brasileiro, nas eleições de 2002**. 5º Encontro da ABCP.

_____. (2007). **Formação de elites & seleção de candidaturas: o “jardim secreto” da elaboração de listas partidárias**. 31º Encontro Anual da ANPOCS.

_____. (2008a). **Recrutamento político e seleção de candidaturas: acesso às listas e o papel das lideranças no “Jardim Secreto”**. 6º Encontro da ABCP.

_____ (2008b). Mulheres brasileiras em tempo de competição eleitoral: seleção de candidaturas e degraus de acesso aos cargos parlamentares. **Dados**, v.51, n.4, p.895-939.

_____ (2009). **O GTE e o recrutamento de candidaturas no Partido dos Trabalhadores**. 33º Encontro Anual da ANPOCS.

ANASTASIA, F.; CORREA, I.; NUNES, F (2012). Caminhos, veredas e atalhos: legislativos estaduais e trajetórias políticas. In: MENEGHELLO, Rachel (Org.). **O Legislativo brasileiro: funcionamento, composição e opinião pública**. Brasília: Senado Federal.

BARRETO, A. (2008) Reeleição parlamentar: reflexões metodológicas e análise do caso da Câmara de Vereadores de Pelotas (1976-2004). **Opinião Pública**, v.14, n.1, p.123-148.

BOLOGNESI, B. (2009). **Candidatos e eleitos: o recrutamento político nos partidos paranaenses nas eleições de 2006**. Mestrado em Ciências Sociais. UFPR, Curitiba.

BORCHERT, J. (2009). **Ambition and opportunity in Federal Systems: the political sociology of political career patterns in Brazil, Germany, and the United States**. Disponível em: <<http://observatory-elites.org/wp-content/uploads/2012/06/paper-Jens-Borchert-Ambition-and-Opportunity.pdf>>. Acesso em: 12 abr. 2014.

_____ (2011). Individual ambition and institutional opportunity: a conceptual approach to political careers in multi-level systems. **Regional & Federal Studies**, v.21, n.2, p.117-140.

BOURDIEU, P. (1989). A representação política. Elementos para uma teoria do campo político. **O Poder simbólico**. (pp.163-207). Rio de Janeiro: Difel.

BOURDOUKAN, A. (2006). **Trajетórias de carreira e arenas políticas**. 5º Encontro da ABCP.

BRAGA, M. S. S. (2008). Organização partidária e seleção de candidatos no estado de São Paulo. **Opinião Pública**, v.14, n.2, p.454-486.

_____ (2009) Reclutamiento partidario y representación: selección de candidatos a la Cámara de Diputados en Brasil. In: FREIDENBERG, F.; SÁEZ, M. A. (Org.). **Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático**. (pp.231-252). México. Tribunal Federal Electoral del Distrito Federal.

BRAGA, M. S. S.; PRAÇA, S. (2007). Recrutamento partidário: seleção de candidatos à Câmara paulistana. In: KINZO, M.; BRAGA, M. S. (Org.). **Eleitores e representação partidária no Brasil**. (pp. 179-204). São Paulo: Humanitas/CNPq.

BRAGA, M. S.; VEIGA, L. F.; MIRÍADE, A. (2009). Recrutamento e perfil dos candidatos e dos eleitos à Câmara dos Deputados nas eleições de 2006. **Revista Brasileira de Ciências Sociais**, v.24, n.70, p.123-142.

BRAGA, M. S. S.; VEIGA, L. F. (2009). **Eleições 2008: por quem e como são selecionadas as listas partidárias às Câmaras de Vereadores de três capitais brasileiras**. 33º Encontro Anual da ANPOCS.

BRAGA, M. S. S.; BOLOGNESI, B. (2012). Dimensões do processo de seleção da classe política brasileira: autopercepções dos candidatos à Câmara dos Deputados nas eleições de 2010. In: MARENCO, A. (Org.). **Os Eleitos. Representação e carreiras políticas em democracias**. (pp. 75-106). Porto Alegre: UFRGS.

BRAGA, M. S. S.; AMARAL, O. (2013). Implicações do processo de seleção de candidatos na competição partidária: o caso brasileiro. **Revista de Sociologia e política**, v.21, n.46, p.33-43.

CARNEIRO, A. R. (2009). **Processo de seleção de candidatos ao Cargo de deputado federal no estado do Rio de Janeiro - organizando as "peças" do "quebra-cabeça"**. Doutorado em Ciência Política. IUPERJ, Rio de Janeiro.

CZUDNOWSKI, M. M. (1975). Political Recruitment. In: GREENSTEIN, F.; POLSBY, N. W. **Micro-political Theory. Handbook of Political Science**. (pp. 155-242). v.2. Redding, MA: Addison-Wesley.

FERREIRA, G. C. (2012). **Recrutamento à representação político-partidária: o caso das eleições de 2010 no Rio Grande do Sul**. Dissertação em Ciências Sociais. PUCRS, Porto Alegre.

FIGUEIREDO, A.; LIMONGI, F. (1996). Congresso Nacional: organização, processo legislativo e produção legal. **Cadernos de Pesquisa Cebrap**. São Paulo, n.5.

GUARNIERI, F. (2004). **Partidos, seleção de candidatos e comportamento político**. Mestrado em Ciência Política. USP, São Paulo.

GRAÇA, L. F. G.; SOUZA, C. P. R. (2014). Uso estratégico de eleições alternadas? Efeitos da candidatura para prefeito sobre a votação dos concorrentes ao cargo de deputado federal no Brasil. **Opinião Pública**, v.20, n.3, p.326-345.

KERBAUY, M. T. M. (2005). As Câmaras municipais brasileiras: perfil de carreira e percepção sobre o processo decisório local. **Opinião Pública**, v.11, n.2, p.337-365.

LEAL, C. S. (2010). **Quem faz a política no município? Perfil social e político dos vereadores do Rio Grande do Sul (2004-2008)**. Mestrado em Ciência Política. UFRGS, Porto Alegre.

LEONI, E.; PEREIRA, C.; RENNÓ, L. (2003). Estratégias para sobreviver politicamente: escolhas de carreiras na Câmara de Deputados do Brasil. **Opinião Pública**, v.9, n.1, p.44-67.

LIMA, R. N. (2013). **Vereadores candidatos nas eleições para deputado no Rio Grande do Sul (2002-2010): ambição política, resultados e continuidade da carreira**. Mestrado em Ciência Política. UFPel, Pelotas.

LODOLA, G. (2009). La Estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil. **Desarrollo Económico**, v.49, n.194, p.247-286.

- MAINWARING, S. (1991). Políticos, partidos e sistemas eleitorais. **Novos Estudos**, n.29, p.34-58.
- _____. (2001). **Sistemas partidários em novas democracias – o caso do Brasil**. Rio de Janeiro; Porto Alegre: Fundação Getúlio Vargas; Mercado Aberto.
- MALUF, R. T. (2006). **A Carreira política na Câmara Municipal de São Paulo (CMSP)**. Doutorado em Ciência Política. USP, São Paulo.
- MANCUSO, W. et al. (2013). Determinantes dos padrões de carreira política dos deputados federais paulistas entre as legislaturas 49^a (1991-1995) e 53^a (2007-2011). **Opinião Pública**, v.19, n.2, p.430-448.
- MARENCO DOS SANTOS, A. (2000). **Não se fazem mais oligarquias como antigamente. Recrutamento Parlamentar, experiência política e vínculos partidários entre deputados brasileiros (1946-1998)**. Doutorado em Ciência Política. UFRGS, Porto Alegre.
- MARQUES, J. E. D. (2007). **Na Busca dos novos líderes: o processo de construção de candidaturas ao legislativo municipal aspectos teóricos e um estudo de caso**. Mestrado em Ciências Sociais. UFSCar, São Carlos.
- MASSIA, L. P. (2013). **A Profissionalização política do poder executivo estadual: uma análise do perfil social e da carreira dos governadores brasileiros (1994-2010)**. Mestrado em Ciência Política. UFPel, Pelotas.
- MATOS, V. L. C. (2010). **O Impacto das eleições municipais na representação da câmara dos deputados: deputados federais candidatos às eleições para as prefeituras dos municípios**. Mestrado em Ciência Política. IUPERJ, Rio de Janeiro.
- MIGUEL, L. F. (2003). Capital político e carreira eleitoral: algumas variáveis na eleição para o Congresso brasileiro. **Revista Sociologia e Política**, n.20, p.115-134.
- NORRIS, P. (1993). Comparative legislative recruitment. In: LOVENDUSKI, J.; NORRIS, P. **Gender and party politics**. (pp. 309-330). London: Sage.
- _____. (1996). Legislative recruitment. In: LEDUC, L.; NIEMI, R. G.; NORRIS, P. **Comparing democracies. Elections and voting in global perspective**. (pp. 184-216). Thousand Oakes: Sage.
- _____. (ed.) (1997). **Passages to Power. Legislative recruitment in advanced democracies**. Cambridge: Cambridge University Press.
- NORRIS, P; LOVENDUSKI, J. (1995). **Political recruitment. Gender, race and class in the British Parliament**. Cambridge: Cambridge University Press.
- OLIVEIRA, M. M. F. (2009). **A Política como profissão. Uma análise de circulação parlamentar na Câmara de Deputados (1946-2007)**. Doutorado em Ciência Política. USP, São Paulo.
- PEGURIER, F. J. H. (2009). **Carreiras políticas e a Câmara de Deputados brasileira**. Doutorado em Ciência Política. IUPERJ, Rio de Janeiro.

PINTO, S. C. A. (2012). **Os Poderes Executivo e Legislativo na definição das carreiras políticas no Brasil**. 36º Encontro Anual da ANPOCS.

RAHAT, G.; HAZAN, R. (2001). Candidate selection methods: an analytical framework. **Party Politics**, v.7, n.3, p.297-322.

_____ (2010). **Democracy within parties: candidate selection methods and their political consequences**. Oxford: Oxford University Press.

RANNEY, A. (1981). Candidate Selection In: BUTLER, D.; PENNIMAN, H. R.; RANNEY, A. (eds). **Democracy at the polls: a comparative study of competitive national elections**. (pp. 75-106). Washington: American Enterprise Institute.

ROHDE, D. W. (1979). Risk-bearing and progressive ambition: the case of members of the United States House of Representatives. **American Journal of Political Science**, v.23, n.1, p.1-26.

SAMUELS, D. (2003). **Ambition, federalism, and legislative politics in Brazil**. New York: Cambridge University Press.

SANTANA, L. (2008). Perfil, trajetórias e ambição política dos legisladores na construção de suas carreiras: Argentina, Brasil, Chile e Uruguai. **Teoria & Sociedade**, v.16, n.2, p.130-155.

SANTOS, F. (1999). Recruitment and retention of legislators in Brazil. **Legislative Studies Quarterly**, v.24, n. 2, p. 209-237.

_____ (2000). Deputados federais e instituições legislativas no Brasil: 1946-1999. In: BOSCHI, R.; DINIZ, E.; SANTOS, F. **Elites políticas e econômicas no Brasil contemporâneo**. (pp. 91-117). São Paulo: Fundação Konrad Adenauer.

_____ (2010). Câmara dos Deputados e estrutura de oportunidades políticas no Brasil – alguns apontados sobre a eleição de 2010. **Cadernos Aslegis**, n.40, p.109-126.

SCHATTSCHNEIDER, E. E. (1964). **Regímen de partidos**. Madrid: Tecnos.

SCHLESINGER, J. (1966). **Ambition and politics: political careers in the United States**. Chicago: Randy McNally.

WEBER, M. (1984). **Ciência e Política: duas vocações**. São Paulo: Cultrix.

Alvaro Augusto de Borba Barreto

albarret.sul@terra.com.br

Mestre e Doutor em História, graduado em Jornalismo e Filosofia, especialista em Ciência Política. É docente da Universidade Federal de Pelotas (UFPel), onde atua no Programa de Pós-Graduação em Ciência Política (Mestrado e Doutorado).

Los jardines imaginarios del sujeto contemporáneo. Simulación, pastiche y locura

Pablo Martínez Fernández (UdeC, Chile)

Resumen: En este texto se afirma que, en los sistemas sociales contemporáneos, sobre todo en ellos donde prima el capitalismo multinacional, de redes sistémicas de consumo, se habita al modo de un *pastiche* esquizo/paranoide, cuyo diseño consiste en inscribir y luego interpelar, de modo fragmentario, al sujeto devenido consumidor, en un mandato productivo deseante objetualizado en el gozo, como máscara efímera de la felicidad. Se trata de la propia pauta de integración tejida hacia ese sujeto que habita los sistemas sociales contemporáneos. En este clima, en donde es la propia vida cotidiana la que se vuelve "loca", y que se da hasta la desestabilización del par normal/patológico, el sujeto deviene consumidor "loco(a)", en una imperiosa lógica maquina de la productividad capitalista.

Palabras Claves: Simulación, Fantasía, Sujeto, *Pastiche*, Locura.

Abstract: This text argues that in contemporary social systems, especially in them where raw multinational capitalism, systemic network consumption, inhabits a pastiche mode schizoid / paranoid, whose design is to register and then challenged, of piecemeal, the subject become consumers desiring a productive term objectified in joy, as ephemeral mask of happiness. It is the integration pattern woven itself into that subject inhabits contemporary social systems. In this

climate, where is the daily life which becomes "crazy", and given to the destabilization of the few normal / pathological, the consumer becomes subject "crazy" in a logical imperative of machinic capitalist productivity

Keywords: Simulation, Fantasy, Subject, *Pastiche*, Wildness.

Ha sido necesario que la locura cese de ser la noche y devenga sombra fugitiva en la conciencia, para que el hombre pretenda detentar su verdad y desanudarla en el conocimiento

Michel Foucault

La locura... incumbe a una de las relaciones más normales de la personalidad humana...-sus ideales-..."

Jacques Lacan

1.- Locura y Contemporaneidad

En los sistemas sociales contemporáneos todavía la locura permanece inscrita como el lugar de la sin razón, fuera del lugar de la razón, de la palabra y la escritura que da razón a esa inscripción, y que interpela codificando a ese otro que la ha perdido y que, debido a esta pérdida, habita fuera del reino de lo razonable, por ello es diferente de aquellos otros sujetos que pueden decir, ese que está allí, fuera de la pauta normativa de codificación social sistémica, es(tá) loco. A pesar de que en todos los sentidos de la palabra, la locura no es, pues, más que un caso del pensamiento (en el pensamiento) (Derrida, 1963:66). Sin embargo, la locura y el loco, como el doble opuesto de la razón, han sufrido el embate que lo niega, corrige y expulsa del reino de lo razonable socialmente, ya que el que interpela e impera desde la adecuación normada de los sistemas sociales contemporáneos solo logró "establecerse sobre la base del encierro y la humillación y el encadenamiento y la irrisión más o menos disimulada del loco que hay en nosotros de un loco que sólo puede ser el loco de un logos, como padre, como señor, como rey" (Ibíd.:70), como dominio y poder rectificador de ese otro pliegue y envés que, con su decir y actuar, interpela y desacomoda las posiciones hegemónicas del que dice estar cuerdo, aunque no lo esté, aunque entre locura y razón, entre lo loco y lo racional solo exista una delgada línea roja imaginaria, que la sustenta el que tiene poder de decir e inscribir una diferencia precisa en el reino de la verdad para poder hacer la diferencia que sustenta la propia integración de los sujetos a los sistemas sociales normados por codificaciones múltiples.

Contemporáneamente, y esto es lo que complejiza aún más el fenómeno de la locura, se asiste cada vez más a la borradura del límite imaginario, de la fantasía de la razón y lo racional, ya que es la propia sociedad, el mismo sistema social el que construye su propio delirio, con sus registros esquizos y paranoides (Deleuze y Guattari, 1985), que parodian el registro social supuestamente racional, con sus códigos de normalización y adecuación social en un capitalismo que, en su proceso de producción, "produce una formidable carga esquizofrénica sobre la que hace caer todo el peso de su represión" (Ibíd,:40). En los códigos del capitalismo multinacional de consumo, en su delirio re-productivo, "el código delirante, o deseante, presenta una extraordinaria fluidez. Se podría decir que el esquizofrénico pasa de un código a otro, que *mezcla todos los códigos*, en un deslizamiento rápido, siguiendo las preguntas que le son planteadas, variando la explicación de un día para otro, no invocando la misma genealogía, no registrando de la misma manera el mismo acontecimiento" (Ibíd,:23), acoplándose cada vez más con la propia dinámica y fluidez capitalista, con la locura del maquinismo capitalista, con sus códigos delirantes pero organizados en una aparente coherencia, que solo sirve a los fines de su propia recreación y satisfacción. Por ello la esquizofrenia se parece al actual delirio en la que se habita en los sistemas sociales, ella es nuestra patología y signo preponderante de nuestra imagen de época, y con ello no se dice solamente que la vida moderna nos vuelve locos (Ibíd,:40), no se trata solo del modo de vida contemporáneo, sino del propio despliegue de producción y reproducción capitalista, que inscribe a los sujetos en su orden delirante. Se trata de sistemas sociales que inscriben a los sujetos que ya no pueden producir los límites de su propio ser.

2.- Capitalismo delirante y simulación virtual en los sistemas sociales contemporáneos

En la constitución y debilitamiento de este límite, la instalación de la industria cultural en las sociedades modernas es el comienzo del proceso de mediatización-virtual masivo que generó la denominada sociedad de masas, a la cual Adorno y Horkheimer (1994) le dedican todo su trabajo de desmontaje crítico por los efectos 'alienantes' que producía sobre el individuo, devenido sujeto de consumo en un sistema que lo interpela a la vez que lo inscribe como tal en su dinámica social sistémica de intercambio mercantil. En este clima cultural, que la industria de la cultura favorece en generar, el televisor, el arte más importante del siglo XX (Jameson, 2001), tiene un impacto decisivo en la fluida intersección que se logra entre el sujeto y dicha industria, ya que agrega la imagen a su masiva penetración en los sistemas sociales y en la microfísica del hogar, hasta llegar a ser ubicua, de este modo, es el embrujo de la imagen la que se hace presente en la cotidianeidad de la vida en sociedad. Es decir, la industria cultural da un paso de la mayor importancia con el nuevo ingenio tecnológico, en lo que respecta al conjunto de las relaciones que se producen en los sistemas sociales, ya que estos se mediatizan, provocando que toda la sociedad, toda la vida de las sociedades en que reinan las condiciones modernas de producción se presenten como una in-

mensa acumulación de *espectáculos* (Debord, 2000). Todo lo que antes era vivido directamente se ha constituido en una representación para las “masas alienadas al consumo” (Ibíd.: 9). Es la sociedad la que se ha vuelto una apariencia de sí misma, en ella es donde la imagen se ha convertido en el modo definitivo de la ‘reificación’ de las mercancías (Jameson, 2001). El espectáculo, el conjunto de espectáculos mediatizados a través del televisor y la mediatización-virtual que éste produce, ha desplazado las relaciones sociales antes existentes. Y no se trata solo de un conjunto de imágenes, “sino una relación social entre personas mediatizadas por imágenes” (Debord, 200:9), que son el resultado, a su vez, del modo de producción capitalista de consumo existente, que requiere de este clima cultural para su propio sostenimiento.

Estamos en la época del ‘éxtasis de la comunicación’ (Baudrillard en Foster (et al), 1985), la época en donde lo social y las relaciones sociales entre sujetos se han vuelto un ‘simulacro’. Se trata sistémicamente de una ‘cultura del simulacro’ (Baudrillard, 2002), una cultura donde prima la *precesión de los simulacros*¹, en la cual ocurre un acontecimiento similar al que relata Borges² en el *hacedor*, donde unos cartógrafos imperiales, cuya dedicación era, precisamente, la construcción de mapas de una representación tan minuciosa y detallada que producía una correspondencia exacta con el territorio, un calco, una copia de éste que cubría todo el lugar cartografiado o representado. En la época del *éxtasis de la comunicación*, ese territorio ha dejado de existir, solo ha quedado el mapa, a veces sus retazos o, mejor aún, en la contemporaneidad se hace imposible distinguir, por el efecto de la simulación, que se vuelve el diseño hegemónico de la cultura, el mapa del territorio, dado que se ha borrado la diferencia que solía existir entre ellos. Los simulacros son, entonces, aquellos elementos que, según la metáfora de Borges, hacen emerger un mapa, un modelo virtual por encima del territorio real. Ese modelo virtual, diseñado por la sucesión de simulacros, llega a suplantar a la realidad, sin que se llegue a notar tal reemplazo de lo real por su simulacro, dando lugar al fenómeno de la hiperrealidad. Simular no es mentir. Y no lo es porque mentir supone aceptar, aunque sea tácitamente, que existen acontecimientos reales e independientes de los simulacros que luego los suplantán. En la cultura del simulacro, la más alta función del signo es hacer que desaparezca la realidad y a la vez esconder esa desaparición (Baudrillard, 2002), las imágenes ya no son el espejo de la realidad sino más bien están en su centro y la han transformado, hasta que esas mismas imágenes ya no pueden distinguirse de lo real, porque ellas

[1] La precesión se presenta como un movimiento asociado con el cambio de dirección en el espacio, una modificación que cambia el espacio vivido por la suplantación de lo real por lo simulado.

[2] En *El Hacedor* (Borges, 2003) señala que en aquel imperio, el arte de la cartografía logró tal perfección que el mapa de una sola provincia ocupaba toda una ciudad, y el mapa del imperio, toda una provincia. Con el tiempo, estos mapas desmesurados no satisficieron y los colegios de cartógrafos levantaron un mapa del imperio, que tenía el tamaño del imperio y coincidía puntualmente con él. Menos adictas al estudio de la cartografía, las generaciones siguientes entendieron que ese dilatado mapa era inútil y no sin impiedad lo entregaron a las inclemencias del sol y los inviernos. En los desiertos del oeste perduran despedazadas ruinas del mapa, habitadas por animales y por mendigos; en todo el país no hay otra reliquia de las disciplinas geográficas.

mismas se han vuelto 'reales', con la mediatización virtual de los sistemas sociales producidos y hechos circular fluidamente por la industria de la cultura.

La condición actual del mundo, de la realidad social en el capitalismo multinacional de consumo, es la de una hiperrealidad sistémica, donde el prefijo 'hiper' quiere decir 'más que', y el término 'realidad' significa 'reproducción' más que 'producción'. La difusión masiva de la televisión unida a la comunicación satelital y al despliegue de la informática -que profundiza los aspectos de la virtualización- permite experimentar un torrente de imágenes, pertenecientes a espacios semiótico-materiales diferentes, casi de manera simultánea, de modo que la experiencia acerca del mundo, de los sistemas sociales, pasan a ser una serie de imágenes que operan como simulacro de lo real sobre la pantalla televisiva o del computador. El entrelazamiento de simulacros en la vida cotidiana va a reunir diversos mundos en el mismo espacio y tiempo, pero lo hace encubriendo casi perfectamente cualquier huella de los orígenes de los procesos sociales que las desplegaron y que se implicaron en su producción. De manera simulada, en la pantalla del televisor y del computador, circulan los signos y las huellas de lo real en un fluir ininterrumpido, cada episodio 'significativo' de la vida en el 'mundo' es desplegado, y cada individuo podrá registrarlo a través de las nuevas 'ventanas' o 'portales' de acceso a lo real, que ya es una realidad simulada de un acontecimiento que existió, o no, pero que ha sido borrado y reescrito (rediseñado) por los códigos de un capitalismo delirante, y vuelto a poner en circulación por la mediatización virtual de la realidad en base a su simulación y los simulacros. Con esto, las vicisitudes de la existencia de los individuos en el capitalismo contemporáneo -la explotación, por ejemplo- es di-simulado en ese fluir de imágenes desplegado por un conjunto de máquinas pretendidamente meta-estables proporcionadas por las nuevas tecnologías en el capitalismo en su fase multinacional. De este modo, los sujetos, cómodamente sentados en su hogar frente a su pantalla total, en este nuevo clima cultural que responde a la lógica del capitalismo multinacional, ve pasar delante de él esta nueva realidad, más efímera, fragmentada, vertiginosa, pero cuidadosamente monitoreada. Así las huellas del horror durarán sólo unos segundos para luego ser borradas por otras imágenes, otros signos simulados, que nos devolverán a la placidez, aunque sea ilusoria, de nuestro mundo de las apariencias, donde se despliega el imperio del simulacro y la simulación, expuestos cotidianamente e intersticialmente a la expansión y aceleración de los productos de consumo culturales, imágenes sociales o símbolos que funcionan como productos de consumo, y que conforman una economía política del signo (Baudrillard, 1999), en su paso desde el intercambio abstracto de productos materiales a la circulación efectiva y distintiva del dispositivo de consumo y reproducción del capitalismo en plena tercera expansión e implosión planetaria.

Es una modalidad cultural producida y hecha circular por la industria cultural que diseña, desde la mediación-virtual, climas culturales, subjetividades, estilos de vida, en donde se inscribe socialmente al individuo como sujeto en los sistemas sociales. La simulación, que es la generación de un acontecimiento que deviene real desde su copia virtual produce, por ejemplo, un sistema democrático, sin origen ni realidad, en un acontecimiento social ilusorio que no se da fuera de la

pantalla de imágenes y del éxtasis que produce su fluida comunicación en líneas sistémicas y ubicuas. En una cultura del simulacro, ocurre una suplantación de lo real por los signos de lo real, es decir, se trata de una operación de disuasión de todo proceso real por su doble operativo (Baudrillard, 2002:12), en ese maquinismo de la industria cultural de “índole reproductiva, programática, impecable, que ofrece todos los signos de lo real y, en cortocircuito, todas sus peripecias” (Ibíd.). En esa cultura, lo real no tendrá nunca más la ocasión de volver a producirse como anteriormente había ocurrido en el anterior sistema capitalista monopolístico, ya que en su reemplazo se verá desplazado por un simulacro sin origen, salvo en las ideaciones de la industria de la cultura. En la lógica de la simulación, los hechos ya no tienen la primacía esperada pues la simulación no tiene que ver con una lógica de los hechos, sino con su suplantación. Cómo ‘realmente’ saber si ese acontecimiento mostrado globalmente hasta los intersticios micro físicos, por este mecanismo de unificación sistémico de sentido mediático-virtual, pertenece a un ‘hecho real’ o a su suplantación, cómo sustraerse a su efecto de realidad, si pareciera que todo se ve sometido a la lógica del simulacro, y su efecto de suplantación, en la realidad social virtualizada de los individuos devenidos sujetos a una cultura delirante.

En una cultura del simulacro es el *desierto de lo real* (Ibíd.:11) el que nos da la bienvenida, y se trata de nuestro propio desierto, luego que la industria cultural diseñara y llevara a cabo su suplantación. En la cultura del simulacro, la copia sin referente, constituye una cultura de suplantación permanente de sí misma como efecto de realidad, en la cual el individuo de la sociedad mediática-virtual, está condenado a perseguir simbólicamente la realidad que los simulacros le ocultan, como disuasión a favor de la lógica de reproducción del capitalismo multinacional de consumo. Un traje, un diseño virtual a la medida de su propia reproducción. En la pantalla total circulan los signos y las huellas de lo real en un fluir ininterrumpido y vertiginoso de un acontecimiento que existió, pero que ha sido borrado y reescrito virtualmente, sin dejar rastros del borrado, de este modo, lo ominoso de un acontecimiento social no investido por el simulacro, los horrores de una guerra, por ejemplo, durarán solo unos segundos, para luego ser reemplazadas por otras imágenes, otros acontecimientos simulados, que devolverán al individuo a la placidez del diseño social de integración vía el consumo hipertrofiado delirante en el cual se inscribe como sujeto. En el capitalismo en su tercera fase de expansión multinacional, será la propia mercancía la que fluye como valor de signo, cae ante el ‘embrujo’³, ante la fechitización del simulacro en el dispositivo social del consumo, de ahí que circule por las redes sistémicas globales toda una ‘economía de signos virtuales’, produciendo valor, agregando valor al intercambio mercantil. En el dispositivo de mediatización virtual que produce la cultura del simulacro, cuyo clima cultural inscribe al individuo como sujeto de consumo, lo que se conocía como la esfera de realización ‘privada’, ya no es una escena en la que se interprete una dramaturgia del sujeto atrapado tanto

[3] ‘Fetiché’ encuentra en ‘embrujo’ una posible acepción en el castellano.

por sus objetos como por su imagen, alienado, ya que los individuos de la sociedad contemporánea, devenidos en sujetos de consumo, más que dramaturgos o actores en sentido general actúan como nodos, terminales, puntos de intersección de flujos y cortes semiótico-materiales, de múltiples redes conectadas sistémicamente, *on line*, y en circulación fluida e ininterrumpida, en el cual el universo entero acude a desplegarse en nuestra pantalla doméstica.

Es a partir de la promiscuidad inmanente y la conexión perpetua de todas las redes en la comunicación e información la que produce una nueva forma de esquizofrenia (Baudrillard en Foster (et al), 1985). Se trata de un estado de terror característico del esquizofrénico -una excesiva proximidad de todo, una promiscuidad que lo infecta con virulencia-, que inviste y penetra sin resistencia al individuo, sin que ningún halo, ninguna aura, ni siquiera la de su propio cuerpo, le protejan (Ibíd.). El esquizofrénico está abierto a todo pese a sí mismo, y más que por la pérdida de lo real, pues su suplantación por el efecto del simulacro encubre tal extravío, se caracteriza por esta proximidad absoluta e instantaneidad total de las cosas, una sobreexposición a la transparencia simulada del mundo. Despojado de toda escena y atravesado sin obstáculo, ya no puede producir los límites de su propio ser. Y se convierte así en pura pantalla, pura superficie de absorción y reabsorción de las redes de influencia, favorable a la reproducción del sistema capitalista de consumo hipertrofiado, en su loco devenir.

Es una cultura del simulacro que se disemina por las redes del entramado social, cuyo fin es enmascarar el *desierto*, el *vacío* inmanente del devenir virtual de lo real, lo que se enmascara con la vida de consumo, en un clima cultural de intensidades, placeres, goce, hedonista, efímera y *cool* (Lipovetsky, 1986). Es el encuentro del individuo singular con su inscripción social, diseñada, emplazada y hecha circular, por la industria cultural, en redes sistémicas de intercambio de mercancías, de valor de signo, del simulacro del valor, del enmascaramiento del intercambio por su derivación espectral de capitales reproducidos sin cesar sobre sí mismo, con la consecuente inflación sistémica perpetúa, en una ecuación que no se equilibra. Es el encuentro conjuntivo y sinérgico de la industria de la cultura con la industria financiera, en cuya puesta en escena se interceptan fluidamente con el individuo, con la anomalía singularizada que se resiste, y le muestra, como 'totalidad sistémica' (Jameson, 2001:211).

Este clima cultural, de simulacros, de ilusión diseminada, pero también de un "modo de socialización y de individualización inédito" (Lipovetsky, 1986:10), produce una conmoción de la sociedad, de las costumbres, del individuo contemporáneo de la era del consumo masificado. La conjunción de la industria de la cultura con la economía financiera, que se anuda con mayor ahínco en la fase multinacional de consumo del sistema capitalista, permite pensar en una mutación histórica en el modo de vida contemporáneo. Acontece una diversificación incomparable de los modos, de los estilos de vida, producto de la propia dinámica de la cultura del simulacro y su lógica serial del multicopiado de sí mismo. El individuo contemporáneo se ve inscrito en un *capitalismo hedonista y permisivo* (Lipovetsky, 1986), debido a la tendencia de personalización, es decir, a

un clima cultural que favorece que la emergencia de un sujeto con un estilo de vida "que se vuelve híper narcisista, obsesionado con su cuerpo, su envejecimiento, sus enfermedades, en un gozo efímero que se empieza a volver incómodo, conforme pasan las escenas instantáneas unas tras otras" (Ibíd:10), en un malestar difuso que lo invade todo, una especie de sentimiento de vacío, una vida absurda, una incapacidad para sentir las cosas y los seres (Lipovetsky, 1986), pero que en su bunker de indiferencia, en un sentimiento poderoso de embrujo sobre sí mismo, se siente a salvo de sus pasiones y de las de los otros. Por ello, en la *cultura del simulacro*, del *desierto de lo real*, fetichismo y narcisismo se vuelven equivalentes cuando se trata del propio cuerpo, entendido como producto de múltiples servicios, de la dietética a la cosmética, de la medicina al deporte (Perniola, 2009). El individuo en esta mutación social ha devenido a la vez "fetichismo y objeto narcisista, mercancía de lujo y mercancía semiótica" (Ibíd: 180), valor de signo fluido e intercambiable.

3.- Simulación y pastiche esquizofrénico en el capitalismo multinacional de consumo

La cultura del simulacro es una lógica cultural propia del capitalismo tardío multinacional (Jame-son, 2001), la que instala un clima cultural que genera esta nueva cultura de la imagen y el simulacro, en una sociedad donde la mediatización virtual y el consumo se establecen como los vectores que diseñan el orden social sistémico. En este clima cultural, el mundo pierde momentáneamente su profundidad y amenaza con convertirse en una "piel lustrosa, una ilusión estereoscópica, una avalancha de imágenes fílmicas sin densidad" (Ibíd.:53). En los sistemas sociales contemporáneos se asiste al debilitamiento de la historicidad, tanto en la relación con la historia 'oficial', pero sobre todo en las nuevas formas de la temporalidad privada, cuya estructura 'esquizofrénica' determina nuevos tipos de sintaxis o de relaciones sintagmáticas en el clima cultural del capitalismo multinacional (Ibíd.:28) que promueven la desaparición del sentido histórico debido a la hegemonía de la cultura del simulacro, que se presenta en la existencia social y en los mapas cognitivos de los individuos como un *pastiche esquizofrénico*, en el cual ocurre la desaparición del sentido histórico, para devenir en un *presente perpetuo*, sin profundidad, definición o identidad fija (Ibíd.:48).

El *pastiche*⁴ se trata de una mezcla de varios ingredientes, una conjunción o acoplamiento, puesto todo en un mismo plano superficial, sin fondo, pero que aunados logran esa aparente unidad en la cual la tendencia predominante es la pérdida de centralidad y de profundidad de un elemento cualquiera de la composición. En la publicidad contemporánea (ver figuras N°1 y N°2), podemos apreciar el estilo en que se representa el clima cultural que se vuelve hegemónico con

[4] Como técnica literaria, fue utilizado en 1919 por el escritor francés Marcel Proust en su obra *Pastiches et mélanges* (pastiches y mezclas), en ella se imita el estilo de varios autores del siglo XIX para construir su obra.

la lógica cultural del capitalismo tardío (multinacional de consumo). Esta aproximación al presente vivido, y presentado como clima cultural mediante el lenguaje artístico del simulacro, en su modalidad de pastiche, dota a la realidad actual y al carácter abierto de la historia presente del "hechizo y la distancia de un brillante espejismo" (Ibíd.:42) mediático-virtual. Pero este hipnótico nuevo modo estético, que se vuelve hegemónico en los sistemas sociales contemporáneos, surgió a su vez como síntoma preciso del declive de la historicidad, de nuestra posibilidad vital de experimentar la historia de modo activo. No se puede decir, por tanto, que produzca esta extraña ocultación del presente por su propio poder formal, "más bien, habría que decir que sólo demuestra las enormes proporciones de una situación en la que cada vez somos más incapaces de forjar representaciones de nuestra propia experiencia actual" (Ibíd.), con lo que se condena al sujeto a buscar su lugar en una cultura de simulacros e imágenes semejantes a la cultura pop, que permanece para siempre fuera de nuestro alcance (Ibíd.:46).



Figura N°1 - El pastiche en publicidad. Fuente: Google imágenes, 2014.

Así, para el individuo singular, devenido sujeto, que habita en este clima cultural, los puntos de referencia se vuelven efímeros debido a la sobreabundancia de mensajes significantes puestos en un plano superficial, sin espesor ni aparente profundidad, convocan a una "satisfacción ansiosa -en todos los planos de la existencia- en un aquí y un ahora, pletórico de fragmentos significantes en un presente vivido esquizofrénicamente, sin constituir un significado preciso" (Ibíd.:48-49). Por ello es que, analíticamente, la esquizofrenia que acompaña al *pastiche*, permite describir adecuadamente el clima cultural, en el cual el individuo se inscribe como sujeto. Una esquizofrenia en la que la distorsión y la perplejidad frente a lo vivido se vuelve cotidiano, y que en el decir de Lacan, se produce como una ruptura signifiante, esto es, una ruptura en las series sintagmáticas de significantes entrelazadas que forman una enunciación o un significado. Cuando la relación se resquebraja, cuando saltan los eslabones de la cadena signifiante, "nos encontramos con la esquizofrenia, un amasijo de significantes diferentes y sin relación" (Ibíd.:47 y 48). De este modo, con la ruptura de la cadena signifiante, el esquizofrénico queda reducido a una experiencia de puros significantes materiales o, en otras palabras, a una serie de presentes puros y sin conexión en el tiempo. En pinturas y dibujos hechos por esquizofrénicos diagnosticados, se puede apreciar la similitud de la representación que se logra (ver figuras N°3 y N°4) entre dichas expresiones y el *pastiche*.



Figura N°3 - Dibujo de un esquizofrénico. Fuente: Google imágenes, 2014.



Figura N°4 - Pintura de un esquizofrénico. Fuente: Google imágenes, 2014.

Al igual que en el pastiche y el comportamiento esquizofrénico la vida social, tanto la sistémica como la cotidiana, expresa su sobre abundancia significativa, instalados en un primer plano de visibilidad, en un presente infinito sin aparente conexión entre ellos. Es la cultura del simulacro, la cual se le presenta al sujeto en la forma de un collage perceptivo, en un presente permanente y, a la vez, efímero de elementos intercambiables. En este clima cultural, el presente envuelve de pronto al sujeto con una indescriptible vivacidad, una materialidad perceptiva rigurosamente abrumadora, que escenifica fácticamente el poder del significante material, lo que termina aislandolo en un devenir fragmentario (Jameson, 2001), que no solo afecta al sujeto abatido por la esquizofrenia e impedido de adecuación social, sino que es la rutina cotidiana del espacio vivido socialmente para el resto de los individuos, sujetos a la mediatización virtual de la industria de la cultura en su confluencia con la industria financiera del capitalismo multinacional de consumo. Es la misma lógica que se reproduce por todo el entramado social, generando en el sujeto la pérdida de su capacidad de "extender activamente sus pro-tenciones y re-tenciones por la pluralidad temporal y de organizar su pasado y su futuro en una experiencia coherente" (Ibíd.:46), con lo cual, difícilmente sus producciones culturales pueden producir algo más que "cúmulos de fragmentos y una práctica azarosa de lo heterogéneo, fragmentario y aleatorio" (Ibíd.:47), incluidas en ellas sus espacios vitales de habitación, sus ciudades, sus devenires y recorridos urbanos (Ver figuras N°5 y N°6).



Figura N°5 - Barrio chino de Nueva York. Fuente: Google imágenes, 2014



Figura N°6 - Nueva York. Fuente: Google imágenes, 2014

En este clima cultural se puede decir que existe incluso un cambio en la dinámica de la patología cultural, ya que es la fragmentación del sujeto la que desplaza a su alienación (Ibíd.:35), la cual va aparejada a una prodigiosa expansión de la cultura por el ámbito social, "hasta el punto de que se puede decir que todo lo que contiene nuestra vida social -desde el valor económico y el poder estatal hasta las prácticas y la propia estructura mental- se ha vuelto «cultural»" (Ibíd.:66). Y en la televisión, ícono de la industria cultural, el clima cultural del simulacro, al modo de un *pastiche* esquizofrénico se hace elocuente, incluso en su desmontaje crítico por el sujeto inscrito en dicho clima cultural (Ver figura N°7). La tecnología de la sociedad contemporánea, en este sentido, es "hipnótica y fascinante", porque parece ofrecer un esquema de representación privilegiado para comprender la red de poder y control que afecta al sujeto y su subjetividad, lo que hace que a su "imaginación le es aún más difícil aprehender toda la nueva red global descentralizada de la tercera fase del capital" (Ibíd.:57), que inscribe al individuos en un devenir esquizofrénico, en un sistema social delirante.



Figura N°7 - R.E.M.: Bad Days. Fuente: Google imágenes, 2014.

En este clima cultural, la lógica cultural se sostiene en profundas relaciones sistémicas del individuo con una nueva tecnología que, a su vez, refleja un nuevo sistema económico mundial. En el capitalismo multinacional, su presencia es multiforme en el imperar de la técnica, en todas partes "máquinas, y no metafóricamente: máquinas de máquinas, con sus acoplamientos, sus conexiones (...) sus flujos y cortes" (Deleuze y Guattari, 1985:11). El hombre contemporáneo ya no existe, ni él ni la naturaleza, solo el proceso que los produce y los acopla con máquinas de producción, que desborda todas las categorías ideales y forma un ciclo que remite al deseo en tanto que principio inmanente, constitutivo del mismo sujeto (Ibíd.).

Es el deseo el que no cesa de realizar "el acoplamiento de flujos continuos y de objetos parciales esencialmente fragmentarios y fragmentados" (Ibíd.:15). El deseo es productivo, hace fluir, fluye y corta, permite establecer siempre una conexión con otra máquina, "en una transversal en la que la primera corta el flujo de la otra o «ve» su flujo cortado por la otra" (Ibíd.). En el maquinismo capitalista, el producir siempre está injertado en el producto, por ello, la producción deseante es producción de producción, es reproducción social, en ella la esquizofrenia es el "universo de las máquinas deseantes productoras y reproductoras, la universal producción primaria como «realidad esencial del hombre y de la naturaleza»" (Ibíd.:14). El mismo capitalismo, como sistema, nace del encuentro entre dos clases de flujos maquínicos, "flujos descodificados de producción bajo

la forma del capital-dinero, flujos descodificados del trabajo bajo la forma del «trabajador libre» (Ibíd.:39-40). De este modo, la producción social es la producción deseante descodificada y recodificada en condiciones determinadas que constituyen la tendencia fundamental del sistema y maquinismo capitalista. El deseo, que proviene de la fantasía, produce intrínsecamente un imaginario que dobla a la realidad, como si hubiese “«un objeto soñado detrás de cada objeto real» o una producción mental detrás de las producciones reales” (Ibíd.: 33). El deseo aparece, de este modo, como lo que produce el “fantasma y se produce a sí mismo separándose del objeto, pero también redoblando la carencia, llevándola al absoluto, convirtiéndola en una «incurable insuficiencia de ser», una «carencia-de-ser que es la vida»” (Ibíd.). Y el código de registro, de inscripción social, es delirante, o deseante, presenta una extraordinaria fluidez, en la cual se da el esquizo/paranoide, ya que el individuo devenido sujeto se ve inscrito en una cultura que pasa de un código a otro, que *mezcla todos los códigos*, en un deslizamiento rápido, no registrando de la misma manera el mismo acontecimiento cada vez que se produce. El sujeto se encuentra “en la orilla, sin identidad fija, siempre descentrado, *deducido* de los estados por los que pasa (...) el sujeto nace de cada estado de la serie, renace siempre del estado siguiente que le determina en un momento, consumiendo y consumando todos estos estados que le hacen nacer y renacer” (Ibíd.:28), en la vorágine fluida en la que se ve inscrito de nuevo. Sus huellas hablan por sí mismas de ese fluido y dependiente aco- plamiento con el maquinismo capitalista de la tercera fase de expansión sistémica, en una cultura del simulacro y el pastiche esquizo/paranoide, en la cual el sujeto se da, delirante, loco de deseo, inscrito e interpelado como tal.

Bibliografía

- Adorno, T.; Horkheimer, M. (2001): *Dialéctica de la ilustración*. Madrid: Trotta.
- Althusser, Louis. (1974): *Ideología y aparatos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Baudrillard, Jean (2007): *La sociedad de consumo*. Madrid: Siglo XXI.
- Baudrillard, Jean (2002): *Cultura y Simulacro*. Barcelona: Kairós.
- Bauman, Zygmunt (2007): *Vida de consumo*. Madrid: FCE.
- Bell, Daniel (1994): *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Alianza.
- Bostrom, Nick (2003): “Are You Living In a Computer Simulation?”. *Philosophical Quaterly*, Vol. 53, N° 211, pp. 243-255.
- Debord, Guy (2000): *La sociedad del espectáculo*. Madrid: Pre-Textos.
- Deleuze, G.; Guattari, F. (1985): *El anti-edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona: Paidós.
- Derrida, J. (1963): “Cogito e historia de la locura”, en *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Anthro-
pos

- Featherstone, Mike (1991): *Cultura de consumo y posmodernismo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Heidegger, Martin (2007): *Caminos del Bosque*. Madrid: Alianza.
- Jameson Fredric (2001): *Teoría de la postmodernidad*. Madrid: Trotta.
- Lévy, Paul (1999): *¿Qué es lo virtual?* Barcelona: Paidós.
- Lipovetsky, Gilles (2011): *La felicidad paradójica*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, Gilles (1986): *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Martínez Fernández, Pablo, (2004): "Para una analítica de la postmodernidad: implosión, acoplamiento, envoltura y cyborg". Trabajo de investigación de doctorado en Teoría Sociológica presentado en la Universidad Complutense de Madrid, junio.
- Marx, Karl (1995): *Manuscritos economía y filosofía*. Madrid: Alianza.
- Perniola, Mario (2011): *La sociedad de los simulacros*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Žižek, Slavoj (2010): *El acoso de las fantasías*. Madrid: Siglo XXI.
- Žižek, Slavoj (2008): *Bienvenidos al desierto de lo real*. Madrid: Akal.
- Žižek, Slavoj (2000): "The Matrix, o las dos caras de la perversión". Disponible en www.scriid.com, última visita, marzo 2010.

Pablo Martínez Fernández

Universidad de Concepción, Universidad del Desarrollo.

sociologopablomartinez@yahoo.cl

Licenciado en Biología y Sociólogo Universidad de Concepción; Magister en Ciencias Sociales Universidad ARCIS; DEA Teoría Sociológica Universidad Complutense de Madrid; Doctor © en Teoría Sociológica Universidad Complutense de Madrid.

Epistemologías de la visualidad: Cuerpo, Acontecimiento y Subjetivación.

Noelia García (UNVM / CONICET)

Resumen: En el presente artículo pretendemos poner en discusión la noción epistemológica de las imágenes y su estudio dentro del campo de las ciencias sociales, en particular de la sociología. Estas preguntas sobre cómo conocer, que conocer y cómo conocemos con las imágenes nos muestra la tensión teórica de considerarlas como práctica social con fuerza performativa en base a sus efectos de subjetivación y socialidad. Los estudios visuales han abierto un campo de discusión que deja atrás viejas cuestiones semióticas y comunicacionales, permitiendo abrir una nueva arena epistemológica de la visualidad, donde converjan múltiples disciplinas que motiven profundas discusiones de campos de estudio. En un mundo producido, mediado y subjetivado mediante imágenes, donde las relaciones sociales son en sí imágenes, entendemos que la sociedad se produce en las relaciones sociales, esta relación indiscernible entre imágenes y lazo social, definidas como imaginal. Definir de esta manera el mundo social y visual, y su expresión en forma de quiasmo, abre un camino a la investigación social de la producción de las imágenes. Un elemento que entra en juego en estos nuevos desafíos epistemológicos es pensar el cuerpo, su lugar y su experiencia, en el investigar, como práctica que media cualquier tipo de formación de conocimiento acerca de lo social. Así se nos presentan como acontecimientos sensibles expuestos a nosotros, en el devenir diario y constante de nuestro vivir cotidiano. De esta manera nos situamos en un locus de relaciones de conocimiento complejas para pensar acontecimientos visuales, cuerpos y formas de subjetivación.

Si la imagen nos proporciona un horizonte comprensivo de lo social, las formas de conocer siempre se nos presentan como formas de montaje de lo real. De esta manera, como montajistas, abordaremos una pregunta epistemológica basada en el pensamiento sobre qué tipo de montaje estamos dispuesto a crear para poder comprender la visualidad. El texto que sigue deambula entre respuestas y preguntas, tentativas, proposiciones y posiciones acerca de lo que devienen las imágenes como acontecimientos de lo real.

Palabras claves: epistemología; estudios visuales; acontecimiento; cuerpo

Abstract: In this article we intend to call into question the epistemological notion of images and study within the field of social sciences, especially sociology. These questions about how to know, to know and how we know with images it shows as the theoretical tension to consider them as social practice performative force based on the effects of subjectivity and sociality. Visual studies have opened a field of discussion moves over old semiotics and communication issues, allowing you to open a new epistemological sand visuality. In a world produced, mediated and subjectivized through images, where social relations are themselves images, society occurs in social relationships, this indiscernible relationship between images and social ties, defined as imaginal. Thus define the social and visual world, and its expression in the form of chiasmus, opens a path to social research on the production of images. One element that comes into play in these new epistemological challenges is to think of the body, place and experience, as practice any kind of formation of social knowledge. Thus we are presented as events sensitive exposed to us in the daily and constant evolution of our daily lives. We find ourselves in complex relationship locus knowledge to think visual events, bodies and subjectivity.

If the image gives us an understanding of the social horizon, ways to always know to us as ways of mounting the real. Thus, as montajistas, we will address an epistemological question based on thinking about what kind of assembly we are willing to create in order to understand visuality. The following text roams between answers and questions, attempts, proposals and positions become about what images as real events.

Key words: epistemology; visual studies; event; body.

“Las imágenes se abren y se cierran, como nuestros cuerpos que las miran”

George Didi-Huberman

Preguntas epistemológicas: visualidades y sensibilidades.

En los siguientes apartados buscamos abrir puntos de fuga acerca de nuestro objeto de estudio, la cultura visual argentina, deseamos indagar entre sus superficies y ver sus demarcaciones. Mientras damos preguntas a las imágenes nos construimos recíprocamente a partir de una puesta en relación reflexiva de nosotros investigadores con nuestro problema sociológico. En todo caso, buscamos des-obturarnos en-con-junto al objeto. Dar estos pequeños saltos entre los fragmentos y las discontinuidades de lo real, nos permite dar cuenta de las transfiguraciones internas del problema de las imágenes y las visualidades en la sociedad argentina contemporánea. La separación sujeto/objeto tan característica de las ciencias modernas, se problematiza cuando queremos conocer lo que las imágenes quieren, qué significan y qué hacen (Mitchell, 1996). Lyotard nos propone pensar estas visualidades, lo dado, sabiendo que ello “...no es un texto; hay en él un espesor, o, más bien, una diferencia constitutiva que no se deja leer, sino ver; que esa diferencia, y la movilidad inmóvil que la revela, es lo que solemos olvidar en el significar.” (Lyotard, 2014: 11). Ver.

Las múltiples imágenes que nos producen, como sujetos que vemos y miramos, nos poniendo en tensión nuestros puntos de vista como investigadores, nuestro cuerpo, necesariamente complejo, diverso y contradictorio, desde el cual damos saberes en las ciencias sociales.

Estamos buscando el camino de la pregunta del qué son las imágenes, hacia el paso a la pregunta de qué hacen las imágenes, una pragmática de las imágenes: ¿Qué afectos producen y qué tipo de operaciones vuelven posibles? (Vauday, 2009). Estos puentes de sentido son también preguntas que se hacen desde los estudios visuales, como W. J. T. Mitchell en su texto *Qué quieren realmente las imágenes* (1996). Las propuestas epistemológicas del hacer conocer se profundizan.

Nuestro propósito, entonces, es *montar modos de ver y modos de saber*, que no son más que modos relacionales de prácticas y sensibilidades; buscamos tramas que den cuenta de nuestra investigación en curso, que vayan sumando complejidades y preguntas al proceso, contradicciones y caminos, mediaciones y simplezas. Nos proponemos entre-ver en el espesor de las imágenes como acontecimientos sensibles, cartografiando las producciones sociales imaginables (Dipaola, 2011) como modos de ver y modos de hacer (Brea, 2005) desde una implicancia epistemológica, teórica, social y corporal.

Pero para describir, hay que saber escribir, es decir tomar posición –literaria, estética, éticamente- en la lengua, ese vasto campo de conflictos en que se encuentran los usos más reductores y los más abiertos, los peores

consignas y los mejores cuestionamientos. Una antropología de los acontecimientos sensibles comienza a partir del momento en que aceptamos acercarnos, a través de la mirada, la escucha y la escritura, aunque haya que renunciar a las pretensiones apodícticas de la metafísica de escuela... (Didi-Huberman, 2014: 93)

Las producciones audiovisuales federales de Argentina, a pesar de su heterogeneidad, confluyen dentro de la cultura visual de nuestro territorio. Estas producciones dentro del dispositivo audiovisual se encuentran en la periferia de las condiciones materiales de producción, con menos recursos y antecedentes, las ubicamos dentro de las producciones subalternas, muchas de ellas financiadas por el Estado. Es el caso de las Producciones seriadas del Plan Fomento Federal, tanto ficciones como documentales. En el contexto de la enunciación de la nueva Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual y Radiodifusión, la normativa vigente hasta la fecha que se escribe este artículo, que legisla y promueve nuevos contenidos audiovisuales federales, fueron financiadas en cada una de las regiones del país series audiovisuales en el marco del Plan Operativo de Fomento y Promoción de contenidos Audiovisuales para la TDA¹. Estas imágenes, a disposición, circulando, nos abren una configuración compleja la cultura visual de lo federal. Dentro de sus múltiples dimensiones, en las siguientes páginas solo nos dispondremos a preguntarnos sobre ciertas líneas epistemológicas que indagan sobre las imágenes.

Creemos que esta forma de abrir el juego a la federalización en la producción de contenido seriado audiovisual, es una forma de generar nuevas visualidades, abriendo el campo audiovisual nacional a nuevos procesos de subjetivación y socialidad mediante el audiovisual. Enunciar nuestro punto de vista, como toma de posición, es una apertura a la reflexividad de la relación que construimos con nuestro objeto, que a su vez establece relaciones significantes con múltiples y variadas disciplinas, a las cuales aceptamos acercarnos. En el medio de cada una de ellas y nosotros, vamos visibilizando y ampliando el espectro de la problematización del punto de cruce de las líneas que lo con-ponen.

Bien, nuestro objeto tiene la materialidad de la imagen. O bien intentamos definir el prisma que la constituye, pensando en dar con *la imagen*, o, más bien, ir marcando en cada trazo de estas líneas un punto de fuga que ayude a componer nuestro objeto poliédrico: *las imágenes*. Optamos por el segundo camino en conjunto con la propuesta de George Didi-Huberman en su texto *Volverse sensible / hacerse sensible* (2014), que pensando no sólo en un objeto estético sino que comprende todo lo sensible, nos acerca a la pluralidad de este objeto diciendo que:

[1] A lo largo del país, en tan sólo tres años –desde 2010 hasta 2013- se han financiado desde el INCAA más de 63 series de 4 a 8 capítulos y de 26 a 45 minutos de duración cada uno, repartidas entre las 6 regiones del país –Centro Metropolitano, NOA, NEA, Nuevo Cuyo, Centro Norte y Patagonia-.

...nunca conseguiremos pensar la dimensión estética –o el mundo de lo ‘sensible’ frente al que reaccionamos a cada instante- mientras hablemos de la *representación* o de la *imagen*: solo hay *imágenes*, imágenes cuya propia multiplicidad, ya sea conflicto o convivencia, resiste a toda síntesis. (69 –cursiva en original–)

Podríamos ubicarnos en el campo de la estética, de la filosofía, y quedarnos allí, entre esos límites, construyendo nuestro objeto diciendo que “La imagen es superficie y faz, que en el orden de lo visible da figura, configura y reúne elementos inconexos, antes de ser una reproducción o una proyección, es un plano de conexión que hace la relación entre los elementos que la componen” (Vauday, 2009: 28). Eso no acabaría en las múltiples dimensiones y complejidades que vemos en las imágenes en su dialéctica, de las que nos vuelven sensibles y hacemos sensibles (Didi-Huberman, 2014). En correspondencia con esta perspectiva sobre las imágenes que nos propone Didi-Huberman, y sumándola a la definición de Vauday, hacemos hincapié en el campo de lo sensible –imágenes, cuerpos, gestos-, e incluimos a las imágenes dentro de los *acontecimientos sensibles*, siempre en tensión dialéctica entre el sujeto –sensible- y su objeto –sensible-; nos dice el autor al respecto de lo problemático en el campo del saber –conocer y comprender como práctica social- sobre lo sensible –como materia y cuerpo- que:

...la ininteligibilidad histórica y antropológica no puede dissociarse de una dialéctica de las imágenes, de las apariencias, de las apariciones, de los gestos, de las miradas... todo lo que podría llamarse acontecimientos sensibles. En cuanto a la potencia de legibilidad que estos acontecimientos conllevan, solo es eficaz porque entra en la eficacia misma de las imágenes el volver accesibles, el hacer que se levanten, no solamente los aspectos de las cosas o de los estados de hecho, sino también sus “puntos sensibles”, como tan bien se dice para indicar dónde esto funciona excesivamente, dónde puede fallar, dónde todo se divide en el despliegue dialéctico de las memorias, los deseos, los conflictos. (Didi-Huberman, 2014: 98-99)

Comprendemos las imágenes como *acontecimientos sensibles* que vuelven accesibles de manera dialéctica estados, memorias, deseos y ciertos conflictos. Lyotard (2014) nos aclara que hay que distanciarse de la posición en la que el sujeto de conocimiento es considerado el protagonista de una relación cognoscitiva con la imagen. Su propuesta estriba en entender las imágenes también como acontecimientos, desvinculándolas con aquello que se representa² –que está ausente-, para tratarlas como materia del pensamiento visual, es decir, un acontecimiento dinamizador del

[2] La relación de las imágenes con las representaciones es siempre una relación compleja y dialéctica; mantienen una relación particular con las representaciones, una “relación de inherencia y disyunción a la vez, relación de expresión y de conflicto a la vez”. (Didi-Huberman, 2014: 76)

pensamiento. El acontecimiento no puede proceder del mundo, nos dice Lyotard, sino dentro del cuerpo mismo, como quiasmo, que siempre desafía al saber –como conocimiento articulado- y al cuerpo mismo –destemplándolo de sí mismo o de las cosas como en la emoción-, nos dice: “Aceptar al cuerpo como lugar del acontecimiento es endosar el desplazamiento defensivo, la vasta racionalización, operadas por la tradición platónica-cristiana en vistas a ocultar el deseo.” (Lyotard, 2014: 30). En este sentido podemos problematizar los acontecimientos sensibles en todo su espesor sin poder acabar nunca cada uno de sus intersticios y posibilidades, tomarlos como una entrada crítica a la investigación de las imágenes.

Acompañados por las pluralidades y las multiplicidades, desplazando las racionalidades de todo acontecer, asumimos que son varias las epistemologías que se ponen en acto en la práctica del indagar. Pensamos desde una perspectiva bachelardiana sobre las vigilancias epistemológicas.

Por qué entendemos que son varias *epistemologías*: Gastón Bachelard en su libro *El Racionalismo Aplicado* (1979), nos propone una epistemología con sujeto, un *sujeto doble* de la razón y de la imaginación, donde cada potencial tiene diferentes temporalidades que se complementan en una tensión colaborativa, que encuentran su fuente común en lo imaginario. Colocar el acontecimiento sensible en el cuerpo, denota la implicancia inmanente del sujeto de investigación y el objeto de investigación. Una mutua implicancia donde la vigilancia epistemológica asume y trabaja sobre las connivencias y los conflictos que las tomas de posición del sujeto involucran.

Un sujeto dividido, dice Bachelard: consciente e inconsciente de su práctica, de sus sensibilidades. Un sujeto en formación, en relación a otros que dejan huellas. Para poder construir cierto tipo de conocimiento es necesario mantener una vigilancia epistemológica; Bachelard nos dice que “La vigilancia es, por lo tanto, conciencia de un sujeto de que tiene un objeto, y esa conciencia es tan clara que el sujeto y su objeto se precisan juntos, se acoplan...” (1979: 78). Diversas epistemologías: epistemología del investigador sobre sí mismo haciendo reflexivo el volverse sensible de las imágenes, su hacerse sensible; vigilancia epistemológica sobre la relación del sujeto con el objeto; reflexividad epistemológica en cada relación que se va construyendo en el devenir de la práctica científica volviendo/haciendo sensible, donde el sujeto mismo es el productor de las imágenes deviniendo en el espacio social (Bachelard, 1979; Didi-Huberman, 2014). La implicancia necesaria del sujeto investigador con el acontecimiento sensible da cuenta de la implicancia emotiva y de los estados relacionales de mutua implicancia en la investigación social:

...cualquier cultura científica debe comenzar (...) por una cierta catarsis intelectual y afectiva. Queda entonces la tarea más difícil: poner la cultura científica en estado de movilización permanente, sustituir el saber cerrado y estático por un conocimiento abierto y dinámico, dialectizar todas las variables experimentales, dar finalmente a la razón motivos para que evolucione. (Bachelard, 1973: 192)

Trazando otros vectores que complejizan y recortan esta malla de sentido que compone nuestro objeto comprometemos a otras dimensiones: el cuerpo, el sujeto, las prácticas y nuestra historia. Esta movilización permanente que como sujetos experimentamos en el devenir emocional, también es parte de abrirnos a un conocimiento dinámico que problematice nuestras propias emociones, ya que “...las emociones mismas, como las imágenes, son inscripciones de la historia...” (Didi-Huberman; 2014: 75)

Trabajamos con aquellas imágenes que están compuestas por dos bandas de sentidos la imagen-visual y la imagen-sonora: el audiovisual. Esta banda de Moebius, que es el audiovisual, también entendemos que compone *lo figural* (Lyotard, 2014), en el sentido de profundización de los intersticios y el espesor de la imagen.

El verdadero símbolo da que pensar, pero de entrada se da a “ver”. Y lo asombroso no es que dé que pensar, dado que desde el momento en que existe lenguaje todo objeto es susceptible de ser significado; una vez puesto en el discurso entra en el molino donde el pensamiento mueve y selecciona todo. El enigma es que quede en calidad de ser “visto”, que se mantenga incesantemente sensible, que tenga un mundo que sea una reserva de “visiones” y que todo discurso se agote antes de alcanzar su objeto. (Lyotard, 2014: 17)

Lo figural, este sustantivo que utiliza Lyotard para dar cuenta de un procedimiento de agregado o sustracción material, que permite separarse de lo puramente figurativo o representativo de la narración como correlato de la ilustración; por lo tanto esta noción le posibilita relevar una diferencia ajena a una mimesis, para abrirnos a visiones inéditas de acontecimientos que producen potencias en una actividad plena de la sensación y el pensamiento (Rancière, 2010)

Nuestra capacidad de ver está ligada al imperio de la forma –de la puesta en forma, la formación como potencialidad de la visibilidad del objeto/sujeto-. Si todo discurso se agota antes de alcanzar su objeto, es porque éste se nos presenta en movimiento continuo, de desplazamientos, pero vale la pena correr el riesgo que se nos escape. Todo lo que escapa no corre el riesgo de la invisibilidad. Pero, qué es lo que se visualiza, cómo se visualiza, qué se deja y qué no se deja entre-ver, esta realidad que se pliega sobre si para volver invisible visualizando su envés. El *espacio figural* (Lyotard, 2014), es un espacio visual y sensible, no textual y legible. Nace de la rajadura, del intersticio en el espacio del discurso lingüístico. El espacio figural es una herramienta crítica, espacio entre lo óptico y lo táctil, lo abstracto y lo figurativo, lo borroso del plano y la nitidez del concepto, el espacio que da la expresividad de las formas.

La inmanencia de la forma, y su consecuente expresividad y sensibilidad, hace de las imágenes un vector de sentido y experiencia, que es social: como producción y como agenciamiento. Las imágenes constituyen lo real, expresándose como los entremedio, dándose en el devenir relacional de lo social.

“Experimentad, no interpretéis jamás”

Giles Deleuze

Socialidad. Espesor expresivo - matriz rizomática: a propósito de la configuración de redes teóricas de nuestro objeto.

En este breve recorrido que construimos algunos puntos de fuga de las imágenes, añadimos otras perspectivas que abren nuestra mirada. Resaltamos el papel de las imágenes en el mundo globalizado como productor de socialidad y subjetivación (Brea, 2005; Dipaola, 2013). Como vectores de producción y reproducción de la sociedad, las imágenes se componen mediante la expresividad socialmente construida. Las epistemologías de la imagen, que arriba trazábamos, se corresponden a una ontología pero sin trascendencia ni esencia, donde la configuración del vector de sentido es inmanente y práctica, una praxis que hace intervenir directamente a las sensibilidades de los sujetos haciendo ver.

Hoy, anclado en nuestra temporalidad, en esta historia contemporánea de la lógica cultural del posmodernismo (Lash, 1997), las imágenes con-forman las expresividades sociales y las identidades en devenir de los sujetos. Las imágenes intervienen directa e indirectamente en nuestro mundo cotidiano, en nuestras prácticas, pensamientos y emociones diarias. Las imágenes audiovisuales son prácticas sociales, estados relacionales como acontecimientos sensibles. Son relaciones sociales comunicativas, simbólicas y culturales, donde priman valores, pautas de acción, y formas de conocimiento. En ellas intervienen cruces entre expresividades y significaciones ya que consideramos que no todo contenido expresado es significativo; la forma excede al contenido, el significante prepondera y la materia del significado se solidariza con la relación. De esta manera las imágenes –las visualidades- van instituyendo las prácticas en su devenir en sentido performativo generando lazos de socialidad, que vincula los sentidos y las subjetividades de manera inmanente y flexible (Dipaola, 2013).

Las imágenes audiovisuales componen un objeto que es a la vez estético, ético y político, son producciones imaginables (Dipaola, 2011). Las producciones imaginables de lo social, en el contexto de las sociedades globales contemporáneas, se definen por una indiscernibilidad entre las imágenes y lo social (Dipaola, 2011; 2013). De esta manera, el lazo social y los procesos de subjetivación se producen entre imágenes y como imágenes. Las producciones imaginables abordan una categoría amplia de imágenes tales como las artes visuales, las artes performáticas, audiovisuales, y todas aquellas imágenes que organicen puntos de vista y registros específicos de la mirada. La mirada es también una práctica social cuyos atributos se normativizan en esas relaciones.

La dialéctica de la imagen, ubicada principalmente en el montaje audiovisual según Didi-Huberman, citando a Benjamin, se juegan en el entre medio de las sensibilidades del objeto –lo figural (Lyotard, 2014)- y las sensibilidades del sujeto (Didi-Huberman, 2014). Entonces, si lo social se produce como imagen y entre imágenes, y lo imaginable se nos presenta como la indis-

cernibilidad entre lo social y las imágenes, en un plano de expresión y sensibilidad, es necesario considerar:

...no hay hechos de visualidad puros, sino actos de ver extremadamente complejos que resultan de la cristalización y amalgama de un espeso trenzado de operadores (textuales, mentales, imaginarios, sensoriales, mnemónicos, mediáticos, técnicos, burocráticos, institucionales...) y un no menos espeso trenzado de intereses de representación en liza: intereses de raza, género, clase, diferencia cultural, grupos de creencia o afinidades, etcétera. (Brea, 2005: 8-9)

Las imágenes producen reglas inmanentes de socialidad, producen las visualidades de las que formamos parte de manera compleja e intrincada como señala Brea. En estas visualidades como formas de expresión-comunidad, es desde donde configuramos y producimos los sentidos relacionales que nos permiten la vida social (Dipaola, 2013). Hacer figurar estos operadores de los cuales Brea nos llama la atención en los actos de ver, es una "tarea dedicada a la memoria de los sin-nombre" nos dice Didi-Huberman de los necesariamente son invisibilizados, lo que exige a la vez una 'armazón teórica' y un 'principio constitutivo' de esa posición. "Ahora bien, esta "armazón teórica" supone que no se sometan las imágenes a las ideas ni las ideas a los hechos" (Didi-Huberman, 2014: 81). Esta, entonces, es una propuesta que pretende indagar en las visualidades y hacer figurar aquellas subjetividades, y sus identificaciones, que inscriptas en las imágenes hacen ver y hacen sensibles.

Estas formas de montar, como formas de ver y como formas de hacer, entretejen mallas rizomáticas (Deleuze y Guattari, 2004) en tanto que nos permiten establecer múltiples conexiones entre el ver-hacer-pensar sin ningún punto central, ni privilegiado, ni predefinido, aproximándonos transversal y polifónicamente. De esta manera todo ver remite a un hacer complejo, conflictivo e híbrido, performando lo real. Cada acto de ver son modos de hacer aparecer prácticas políticas y prácticas culturales.

"Hay que ver que ver es una danza."

Jean-François Lyotard

Subjetivación. Modos de visualidades: el hacer figurar.

Las imágenes audiovisuales funcionan como mecanismos cardinales de las relaciones sociales por su ordenamiento simbólico y colectivo. Dan cuenta de la estructura de conocimiento contemporáneo, transformándose en un medio para acceder y para crear conocimiento en y para lo social. De esta manera intervienen en complejos procesos de subjetivación. Lo social se produce

como imagen porque los procesos de subjetivación se expresan en la propia experiencia y de acuerdo a códigos de apropiación de un espacio o comunidad (Guattari, 1996).

...la fuerza performativa que conllevan, de su magnificado poder de producción de realidad, en base al gran potencial de generación de efectos de subjetivación y socialización que los procesos de identificación/diferenciación con los imaginarios circulantes –hegemónicos, minoritarios, contra-hegemónicos...- conllevan. (Brea, 2005: 9)

Los factores subjetivos desde que aparecieron los *mass media* de alcance mundial, los procesos de globalización del capitalismo contemporáneo, han adquirido un papel preponderante, dando lugar a subjetividades heterogénicas –en relación a los componentes que agencian la producción de subjetividad- y polifónicas –tal como lo escribía Bajtín-. Las máquinas tecnológicas de información y comunicación, nos dice Félix Guattari (1996) operan en el corazón de la subjetividad humana, no únicamente en el seno de sus memorias, de su inteligencia, sino también de su sensibilidad, de sus afectos y de sus fantasmas inconscientes.

...henos aquí, pues, confrontados con un conocimiento pático, no discursivo, dado como una subjetividad a cuyo encuentro salimos, subjetividad absorbente, propuesta de entrada en su complejidad... es verdad que esta subjetividad pática, más cerca de la relación sujeto-objeto, continúa actualizándose a través de las coordenadas energético-espacio-temporales, en el mundo del lenguaje y de múltiples mediaciones; pero lo que permite captar el mecanismo de la producción de subjetividad es la aprehensión, a través de ella, de la seudodiscursividad, de un desvío de discursividad instaurado en el fundamento de la relación sujeto-objeto, como seudomediación subjetiva. (1996: 40).

Dentro de estos factores o vectores de subjetivación encontramos a las imágenes. Cada individuo, cada grupo social vehiculiza su propio sistema de modelización de subjetividad, es decir, una cierta cartografía hecha de punto de referencias cognitivos pero también míticos, rituales, sintomatológicos, y a partir de la cual cada uno de ellos se posiciona en relación con sus afectos, sus angustias... (Guattari, 1996: 22). De los procesos de subjetivación donde resulten posibles una reapropiación, una autopoiesis, de los medios de producción de la subjetividad, se harán posible una emergencia de una lógica de las intensidades no discursivas:

Esta subjetivación pática, en la raíz de todos los modos de subjetivación, queda ocultada en la subjetividad racionalista capitalística que tiende a soslayarla sistemáticamente. La ciencia se construye sobre una puesta entre paréntesis de estos factores de subjetivación, que no vienen a la Expresión sino dejando fuera de la significación ciertos eslabones discursivos. (Guattari, 1996: 40)

Volverse sensible, volverse dueño de las formas de hacerse sensibles, también sugiere un volverse visible. Volver sensible también nos sugiere volver accesible a los sentidos. Nuestros sentidos, pero también nuestras producciones significantes sobre el mundo histórico, se emocionan por obra de ese volverse sensible: emocionar en el doble sentido nos dice George Didi-Huberman (2014), de la emoción y de la moción o puesta en marcha del pensamiento.

...habrá que *dialectizar lo visible*: fabricar otras imágenes, otras montañas, mirarlas de otra manera, introducir en ellas la división y el movimiento asociados, la emoción y el pensamiento conjugados. Frotarse los ojos, en suma: frotar la representación con el afecto, lo ideal con lo reprimido, lo sublimado con lo sintomático. (Didi-Huberman, 2014: 77)

Frotarse los ojos frente a las imágenes dialécticas, también resume nuestra propuesta epistemológica. Las ocupaciones epistemológicas son consecuencias prácticas del conocer/hacer. Justamente esta dimensión conlleva un grado de reflexividad sobre la performativización del conocimiento. Este campo transdisciplinar potencia la comprensión crítica mediante su eficacia performativa (Brea, 2005). Deseamos abrir el pensamiento a cualquier punto de fuga que despliegue la reflexión de Gotfried Boehm, mostrando la relevancia que ocupa en nuestra investigación todo proceso relacional y afectivo, al acentuar que:

Una teoría de la imagen debe (...) estar ligada a aquellos procesos de experiencia, al dominio de los efectos y los afectos, a los ojos del espectador, sus interpretaciones explícitas o implícitas. La imagen como objeto teórico es un acto concreto en el sentido del verbo latino *concretere*, que significa crecer junto con otro, acrecentarse. Lo general y lo individual son una única cualidad. (Elkins, 2010: 152)

El darse culturalmente situado de los modos de ver y de los modos de hacer, parte constituyente de nuestro territorio de problemas en los estudios sociales y visuales, convoca a una reflexión sobre la auto-implicación crítica. Didi-Huberman propone como método para saber ver imágenes, el procedimiento del montaje, de la deconstrucción, en tanto gesto que implica nuevas asociaciones, composiciones, ensamblajes de diferentes campos artísticos y temporales de modo que se produzca una memoria que pueda también ser tejida por los silencios, por las imprecisiones y por el olvido en tanto potencias significativas. "...la imagen es aquí el ojo de la historia por su tenaz vocación de hacerse visible. Pero también que está en el ojo de la historia en una zona muy local, en un momento de suspenso visual como se dice del ojo de un ciclón" (Didi-Huberman, 2004: 67), eso que las imágenes tienen de imprevisible y de inquietante, estar en el ojo de la historia no es solo producir conocimientos, sino promover una experiencia que problematice el presente y su porvenir, vestigio que apunta a la propia complejidad de la imagen (França, 2013: 128).

“haciendo el mirar, provocando el sentir”

Claudio Martyniuk

Epistemologías y expresiones y conceptos.

Este tipo de propuestas ligadas a un saber desde las sensibilidades, hacen más útil nuestra sensibilidad ante las diferencias, y fortalecen nuestra capacidad de soportar lo incomensurable: “No encuentra su razón en la homología de los expertos, sino en la paralogía de los inventores” (Lyotard, 1991: 5). Lo importante es dejar al conocer siempre abierto, en un estado relacional de mutua necesidad, buscando una experimentación que actúa sobre lo real. Un conocimiento cartográfico mediante las creaciones de mapas que el ojo recorrerá, trazando caminos, entradas y salidas:

El mapa es abierto conectable en todas sus dimensiones, desmontable, alterable, susceptible de recibir constantemente modificaciones. Puede ser roto, alterado, adaptarse a distintos montajes, iniciado por un individuo, un grupo, una formación social. Puede dibujarse en una pared, concebirse como una obra de arte, construirse como una acción política o como una meditación. (Deleuze y Guattari, 2004:18)

Entrar y salir por múltiples veredas. Las producciones audiovisuales seriadas no reproducen lo visible, producen y configuran las visualidades, no como reflejo del mundo dado de antemano, sino como mediación entre el hombre y el caos que permiten darle forma al mundo ofrecido a la experiencia. Elegimos el término visualidades ya que presenta la doble ventaja de no remitir a una ontología sino a una arqueología de los modos de organización de lo visible, donde lo invisible es su efecto inmanente.

Si las visualidades son una configuración del orden del artificio de lo visible, producen de esa misma manera invisibilidades, siempre una imagen esconde otra, como la luz hace a la sombra. Visualidades para hacer notar y hacer sentir: fuerza práctica, ética y política del conocimiento.

Bibliografía

Amount, J. (2013). *La Imagen*. Buenos Aires: Paidós Comunicación.

Bachelard, G. (1979). *El Racionalismo aplicado*. Buenos Aires: Paidós.

Bachelard, G. (1973). *Epistemología*. Barcelona: Anagrama.

Brea, J. L. (2005). “Los Estudios visuales: por una epistemología política de la visualidad”. En: Brea, J. L. (ed.) (2005). *Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización*. (5-14). Madrid: Akal.

Deleuze, G. y F. Guattari. (2004). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.

- Didi-Huberman, G. (2014a). "Volverse sensible / hacerse sensible". En: Badiou, A. (et. al.). *Qué es un pueblo*. (69-100). Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Didi-Huberman, G. (2014b). *Lo que vemos, lo que nos mira*. Buenos Aires: Manantial.
- Didi-Huberman, G. (2004). *Imágenes pese a todo. Memoria visual del holocausto*. Barcelona: Paidós.
- Dipaola, E. (2013). *Comunidad impropia. Estéticas posmodernas del lazo social*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Dipaola, E. (2011). "La producción imaginal de lo social: imágenes y estetización en las sociedades contemporáneas", en: *Cadernos Zygmunt Bauman*, v. 1, n 1, p. 68-84, Río de Janeiro.
- Elkins, J. (2010). "Un seminario sobre la teoría de la imagen". *Estudios Visuales*, 7, 132-173.
- França, A. (2013). "El Cine Documental y el Retorno de lo que Fue". En: J. Anderman y A. Fernández Bravo (Comp.): *La escena y la pantalla. Cine contemporáneo y el retorno de lo real*. Buenos Aires: Colihue.
- Guattari, F. (1996). *Caosmosis*. Buenos Aires: Manantial.
- Jameson, F. (2012). *Signaturas de lo visible*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Lash, S. (1997). *Sociología del Posmodernismo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Liotard, J. - F. (2014). *Discurso, Figura*. Buenos Aires: La Cebra.
- Liotard, J. - F. (1991). *La Condición Posmoderna*. Buenos Aires: R.E.I.
- Martyniuk, C. (2011). *Jirones de piel, ágape insumiso. Estética, epistemología y normatividad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Mitchell, W. J. T. (1996). *¿Qué quieren realmente las imágenes?* México: COCOM
- Rancière, J. (2011). *El destino de las imágenes*. Buenos Aires: Prometeo.
- Rancière, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.
- Rancière, J. (2005). *La fábula cinematográfica. Reflexiones sobre la ficción en el cine*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Sorlin, P. (2010). *Estéticas del audiovisual*. Buenos Aires: La Marca Editora.
- Vauday, P. (2009). *La invención de lo visible*. Buenos Aires: Letra Nómada.

Noelia García

garciafnoelia@gmail.com

Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Villa María. Se ha formado en investigación y docencia universitaria. Ha publicado artículos y expuesto en diversos congresos y jornadas internacionales. Actualmente es Becaria doctoral del CONICET, realizando su doctorado en ciencias sociales en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Se especializa en sociología de las imágenes, estudios visuales, indagando sobre identidades culturales y territorios audiovisuales. Participa en calidad de colaboradora del proyecto de investigación PICT 2013-1263 "Producciones imaginables" financiada por AGENCIA y dirigido por el Dr. Esteban Marcos Dipaola; así como en proyectos de investigación financiados por UNVM-IAPCH relacionados a identidad y producción audiovisual seriada nacional.

Imágenes de la alteridad: ética y hospitalidad en el capitalismo global

Esteban Dipaola (UBA / CONICET)

Resumen: El objetivo central del artículo es interrogar desde la teoría social y en sus cruces con la filosofía, las relaciones entre "hospitalidad" y "reconocimiento". El primero de estos conceptos fue revisado por Jacques Derrida y tiene también su desarrollo por Emmanuel Levinas, expresando ambos autores relaciones entre "hospitalidad" y la categoría de "el otro". En cuanto a la noción de "reconocimiento", si bien ésta se remonta a las filosofías políticas de Hobbes y Hegel, se actualizó en las versiones de Charles Taylor, Axel Honneth y Paul Ricoeur desde diferentes perspectivas en cada caso. Es una reflexión sobre la condición de la hospitalidad y el reconocimiento en las sociedades posmodernas, para definir desde ese espacio posiciones críticas sobre la igualdad y el otro. Asimismo, mediante indagaciones teóricas sobre lo "imaginario" en las sociedades globales contemporáneas, se determinan primeras aproximaciones para una revisión de estas perspectivas comprendidas como visualidades de la posmodernidad y las sociedades de consumo.

Palabras clave: hospitalidad; reconocimiento; responsabilidad

Abstract: The main objective of this article is to question from the social theory and their crosses with philosophy, relations between "hospitality" and "recognition". The first of these concepts was reviewed by Jacques Derrida and also has its development by Emmanuel Levinas, expressing both authors relations "hospitality" and the category of "other". As for the notion of "recognition" although it goes back to the political philosophies of Hobbes and Hegel, was updated versions of

Charles Taylor, Axel Honneth and Paul Ricoeur from different perspectives in each case. It is a reflection on the condition of hospitality and recognition in postmodern societies from that space to define critical positions on equality and the other. Also, through theoretical investigations on the "imaginal" in global contemporary societies, first approaches for a review of these perspectives included as visualities of Postmodernism and consumer societies are determined.

Key words: hospitality; recognition; responsibility

Introducción

Los estilos de vida y las subjetividades atestiguan las trazas de profundas metamorfosis de la cultura y la sociedad capitalista, que en su etapa global configura otros modelos identitarios y comunitarios.

Principalmente se revela evidente un desapego institucional y una destradicionalización en las prácticas y los vínculos, que en el presente son inestables y flexibles, modificando los ejercicios de socialidad y, con esto, las experiencias con *los otros*. En este contexto, se afectan los equilibrios y la distribución de recursos no solo económicos, sino también culturales, informacionales y estéticos entre otros. Esa alteración de la distribución de recursos estéticos origina medios desiguales de intervención y apropiación del mundo y de las relaciones y prácticas que lo vuelven efectivo. Ante ello, es importante generar una reflexión acerca de un modelo de globalización que consolida novedosas formas de desigualdad y de exposición de los individuos a experiencias de menosprecio. En línea con ello, Axel Honneth entiende que se consolida una nueva idea de justicia a partir de la cual "el objetivo normativo parece no ser ya la eliminación de la desigualdad, sino la prevención de la humillación o del menosprecio", por lo cual deja de ser central la distribución equitativa o la igualdad económica, para focalizar en "la dignidad y el respeto" (Honneth, 2010: 10).

En esta clave interesa reflexionar sobre las perspectivas de la hospitalidad y del reconocimiento en las sociedades contemporáneas, como instancias de significación de la alteridad. Si las prácticas de consumos, las modas, el ocio y entretenimiento, las publicidades, los gustos artísticos y todo el flujo incesante de las mercancías globales, constituyen imágenes que forman sentidos en las intervenciones prácticas entre unos individuos con otros y, a su vez, producen las relaciones efectivas e inmanentes entre ellos, se impone como necesario considerar formas de interrogación de esas constituciones del lazo social atravesadas por imágenes. Una concepción de organización social que denomino "sociedades imaginales", comprendiendo a la imagen en su matriz productiva de lo social, lo que provoca el advenimiento de distintas formas de apropiación, relación y producción del otro y de la propia identidad. En torno a esas dimensiones de reconocimiento del otro y, al tiempo, de recepción y aceptación del otro, de afrontar su venida y la condición de su visita como forma de hospitalidad, el artículo procura indagar otras formas de desigualdad que promueven estas sociedades imaginales, y los horizontes de igualdad posibles para ser pensados.

Alteridad radical y lógicas de apropiación

En la tradición del pensamiento sociológico y del filosófico, las categorías de hospitalidad y reconocimiento están desvinculadas. Se las asume a partir de su distinción, esto es, la hospitalidad se entiende como la recepción del otro bajo el manto de una pasividad por parte de este último; mientras que el reconocimiento se atribuye -desde Hegel- a su condición de lucha: la lucha por el reconocimiento es su principio definicional.

Sin embargo, estas categorías pueden ser revisitadas y, con mayor razón, luego de las indicaciones aportadas por Jacques Derrida y Emmanuel Lévinas para la reflexión en torno a la hospitalidad y el otro. También merced a los aportes realizados por Axel Honneth, Charles Taylor o Paul Ricoeur para pensar las prácticas más actuales de reconocimiento.

Ambas categorías se articulan en razón de que ponen en cuestión la identidad. El reconocimiento es la inquietud que nos provoca la aparición del otro. Se reconoce en el otro algo que nos afecta. Tanto en Hobbes como en Hegel, por ejemplo, el reconocimiento del otro es una implicación de deseo, es decir, se reconoce en el otro lo que en uno está ausente, lo que ambos pensadores llamaban "apetito", y en ese reconocer busco satisfacer el yo apropiándome de ese otro. Precisamente a ello se debe que en Hegel y en Hobbes el reconocimiento esté siempre sostenido en clave de lucha. Por otra parte, la hospitalidad es la visita del otro en nuestro lugar, en nuestra casa. Es algo que se ofrece o no se ofrece, y que es siempre un ofrecimiento al extranjero, a lo ajeno, precisamente, a un *otro* que nos cuestiona y nos interroga.

Para ambos casos se impone una inquietud, indicando ello que tanto en la hospitalidad como en el reconocimiento se trata de una apertura hacia el otro, el extraño, quien viene del exterior; entonces, para la hospitalidad y para el reconocimiento siempre se expresa una responsabilidad. Esta consideración de la responsabilidad respecto de *el otro*, es la evidencia que nos expone Lévinas, y a partir de la cual es posible establecer y comprender esta articulación entre las categorías de reconocimiento y hospitalidad que -por sus definiciones de partida- se posicionaban como distantes o inadecuadas a la relación.

La invención del otro: el acecho de una visita

Según Derrida, la hospitalidad es una poética por cuanto se vincula con la invitación, pero a la vez con la invención. Por esto, la hospitalidad afronta como punto de partida la pregunta. Una pregunta que es del extranjero y venida del extranjero y, por tanto, el extranjero se convierte así en lo que amenaza el principio determinante de nuestro lugar institucional, amenaza nuestra lengua, pone en entredicho al "dueño de casa". Así, la cuestión del extranjero es la cuestión primera de la hospitalidad, en tanto remite a ésta a la cuestión primera del ser.

La reflexión de Derrida se concentrará, entonces, en el “derecho de hospitalidad” y las condiciones que ese derecho incluye. De allí que el problema de la lengua se corrobore como relevante, pues una consideración es si corresponde exigir al extranjero que hable nuestra lengua, si es exigible que abandone su lugar propio, su lengua materna para someterse a la lengua del otro.¹ Bajo la condición del derecho, la hospitalidad se convierte en un pacto que obliga al otro y enmienda la recepción. Se ofrece al extranjero un derecho de hospitalidad, que es, inmediatamente, un derecho de ciudadanía. Entonces, la hospitalidad se constituye sobre el linde de la paradoja y la contradicción, pues la relación de hospitalidad se agota también en su consumación y su pacto. Al respecto dice Derrida:

una paradoja o una contradicción: ese derecho a la hospitalidad ofrecido a un extranjero “en familia”, representado y protegido por su apellido, es a la vez lo que hace posible la hospitalidad o la relación de hospitalidad con el extranjero y al mismo tiempo el límite y la prohibición (Derrida y Dufourmantelle, 2000: 29).

Sobre tal situación es necesaria una reflexión acerca de las condiciones de una hospitalidad absoluta, que, a su vez, implique una articulación con la forma de reconocimiento. En el caso ya no simplemente del extranjero, sino de un otro absoluto, un extraño, un intruso si se quiere, “supone una ruptura con la hospitalidad en el sentido habitual, con la hospitalidad condicional, con el derecho o el pacto de hospitalidad” (Ibid: 31). Se trata de dar lugar a esa alteridad incondicionada, al desconocido y anónimo. Esto es, a ese intruso que carece de nombre y de pertenencia, lo dejo venir, lo hago llegar, hago que tenga lugar allí donde lo ofrezco, sin exigir reciprocidad (lo que implicaría la formulación de un pacto). De este modo, como nos sugiere Derrida, “la ley de la hospitalidad absoluta ordena romper con la hospitalidad de derecho” (Ibid); porque se trata de una “hospitalidad justa” que dispone lo que Lévinas (2003) entiende como la esencia de una responsabilidad. En esa responsabilidad originaria, la hospitalidad ya no puede producirse en la interrogación del otro, en la garantía de su identidad, su nombramiento, al contrario, esa modalidad de responsabilidad obliga ante el otro en su radical ser: la acogida del otro es sin pregunta y sin nombre. Se ofrece la hospitalidad antes de cualquier identificación y de cualquier derecho, porque se responde a una responsabilidad originaria.

Por esto mismo, Derrida remite a las derivaciones latinas de *extranjero*: el extranjero puede ser *hostis*, el que es recibido como huésped; o también puede ser *hôte*, el enemigo. Por eso hospitalidad y hostilidad se vinculan en su raíz, y de ello puede remitirse a una *hostipitalidad*. Porque en definitiva se procura establecer los límites de la hospitalidad y, principalmente, aquellos que

[1] Añade Derrida: “los extranjeros absolutos, siguen a menudo reconociendo la lengua, la lengua llamada materna, como su última patria, incluso su última morada” (Derrida y Dufourmantelle, 2000: 91).

la remiten a una condición de derecho de ciudadanía, en donde la hospitalidad se cierra y anula, o esa forma de hospitalidad que recibe al otro absoluto, en su extraña radicalidad:

Hoy una reflexión sobre la hospitalidad supone entre otras cosas, la posibilidad de una delimitación rigurosa de los umbrales o de las fronteras: entre lo familiar y lo no familiar, entre lo extranjero y lo no extranjero, el ciudadano y el no-ciudadano, pero sobre todo entre lo privado y lo público, el derecho privado y el derecho público, etc. (Derrida y Dufourmantelle, 2000: 51).

El problema es que la hospitalidad juega también un valor de soberanía y, asimismo, de reconocimiento. El derecho de hospitalidad es también el reconocimiento de mi hospitalidad o de mi soberanía sobre el hogar propio, y en ese sentido es un derecho de exclusión. La inscripción de la hospitalidad en un derecho es un acto de reconocimiento del poder de soberanía y, por lo tanto, una condición a la que es inherente la desigualdad. Por eso la hospitalidad debe corresponderse con la singularidad de una "ley sin imperativo, sin orden sin deber. Una ley sin ley" (Ibid: 85 y 87).

Entonces, el horizonte de la hospitalidad absoluta o incondicional es una premisa de igualdad, contrariamente a lo que se debe en el derecho de hospitalidad. Pues en la hospitalidad absoluta, el otro me ocupa, no solo pasa el umbral de mi hogar, sino que toma mi lugar, se apodera de lo que soy, pero para ser lo que no deja de venir, porque está ya adentro formando parte. "Es como si el extranjero poseyera las llaves", dice Derrida, indicando no un poder nuevo sobre el hogar, sino una metamorfosis de la relación, una forma distinta de reconocimiento donde no asisto al otro, sino que me hago con el otro.

En una línea similar, Jean-Luc Nancy (2007) en *El intruso* afirma que todo extranjero para conservar algo de su ajenidad debe participar en la relación como un intruso. Si contara con derecho de entrada y residencia, ya no podría definirse como extranjero. De esta forma, el extranjero está siempre llegando, nunca cesa su llegada. Es una perturbación de la intimidad, porque nunca deja de ser un intruso. Por eso para Nancy, se vive con lo ajeno a punto de convertirse uno mismo en esa ajenidad.² El intruso expone a uno, lo excede, viene a indicar la verdad del sujeto. Así, Nancy concluye:

El intruso no es otro que yo mismo y el hombre mismo. No otro que el mismo que no termina de alterarse, a la vez aguzado y agotado, desnudado y sobreequipado, intruso en el mundo tanto como en sí mismo, inquietante oleada de lo ajeno, *conatus* de una infinidad excreciente (Nancy, 2007: 45).

[2] Recordemos que Jean-Luc Nancy escribe y dicta la conferencia sobre "El intruso" haciendo referencia a un trasplante de corazón que le fuera realizado unos años antes.

Entonces, la incondicionalidad de recibir al otro es convertirse en ajeno junto a éste, en afectarse en indefinidas sustituciones. Por eso, del mismo modo que Lévinas observa la responsabilidad como otra forma de ser con el otro. Así, la hospitalidad absoluta es ley contra la ley, ley contra el derecho, un juego de sustituciones donde cada uno es anfitrión y rehén a la vez del otro. Es la invención permanente del otro.

Donación e incondicionalidad para una hospitalidad radical

La operatoria del *don* para ser tal debe ser necesariamente un acto sin reservas, es decir, el circuito del don no puede implicar la deuda o el sacrificio, sino una incondicional participación en el dar, doy al otro, lo participo y por eso mismo lo separo (*partage*) y lo hago circular. Jacques Derrida en *Dar el tiempo* (1995) explica esta forma indefinida e ilimitada del don como lo imposible. Solo el don imposible es verdadero. Se trata de un don que rompe con la lógica del intercambio y abandonando la reciprocidad, la obligación y la deuda, despliega el vínculo más allá de su localización y de su tiempo. Afirma Derrida:

Si hay don, lo dado del don (lo que se da, lo que es dado, el don como cosa dada o como acto de donación) no debe volver al donante. No debe circular, no debe intercambiarse, en cualquier caso no debe agotarse, como don, en el proceso del intercambio, en el movimiento de la circulación del círculo bajo la forma del retorno al punto de partida. Si bien la figura del círculo es esencial para lo económico, el don debe seguir siendo aneconómico. No porque resulte ajeno al círculo, sino porque debe guardar con el círculo una relación de extrañeza, una relación sin relación de familiar extrañeza. Puede ser que sea en este sentido en el que el don es lo imposible (Derrida, 1995: 18).

De este modo, el don solo es posible sin restitución, sin devolución, reciprocidad ni condicionamiento. En otras palabras, si es posible sin restitución es porque la hospitalidad y también el don se sustentan en la sustitución constante. Se compone de un persistente dar, de hacer venir al otro como un estar aquí en uno mismo. La hospitalidad absoluta es un don sin reserva.

La condición de hospitalidad que postula Derrida, posee puntos de contacto y de tensión con la lógica del don que Paul Ricoeur revisa para formular su tesis acerca del reconocimiento, entendiendo a éste como una forma de pacificación y de gratitud. Para Ricoeur el reconocimiento tiende un lazo con el intercambio y el don, pero en lugar de la obligación de devolver, de lo que se trata es de una "respuesta a una llamada nacida de la generosidad del don inicial" (Ricoeur, 2005: 248). Entonces, el don ya no se sujeta en la reciprocidad sino en la gratitud, y por tanto la lógica mercantil carece de sentido, porque todo valor se convierte en una medida inexacta, pues cada presente u obsequio es incommensurable y no puede ser determinado en su costo. Hay así

también una interrupción del intercambio recíproco, porque el dar no pone en deuda, más bien preanuncia el acto de generosidad. En tal caso, aquí la lógica tampoco es don-contradon, sino el reconocimiento generoso de la relación. Como dice Ricoeur: "La gratitud aligera el peso de la obligación de devolver y orienta a ésta hacia una generosidad igual a la que suscitó el don inicial" (Ibid: 249). Entonces, la lucha por el reconocimiento asume, de este modo, un carácter festivo, una forma de *agape* -indica Ricoeur- que puede orientar "estados de pacificación".

Estas relaciones entre hospitalidad, reconocimiento y la lógica de la donación nos deslizan nuevamente sobre la condición de la responsabilidad. En buena medida, hay en Ricoeur una resonancia de Lévinas, cuando entiende que el don no obliga ni pone en deuda, sino que nos expone ante una circunstancia más originaria de gratitud, es decir, no se devuelve en la forma de un presente, sino de un reconocimiento, se da acogida por la generosidad recibida y se gratifica.

Sin embargo, todavía es necesario preguntarse acerca de cómo responder a la hospitalidad incondicional, esto es, cómo darla siempre, y, más aún, si podemos afrontar esto con *responsabilidad*. El lugar donde la responsabilidad se presenta para participar de la hospitalidad o para volverla éticamente posible, es también el espacio donde el reconocimiento como forma de volver presente al otro puede ser pensado.

Experiencias de responsabilidad, hospitalidad y reconocimiento: cuando el otro me habita

Siguiendo la exposición de Emmanuel Lévinas (2003), la ética es pre-ontológica y prefigura la esencia del ser y de los entes. Entonces, el deber moral tiene como horizonte esa realidad otra, dicha antes de ser expresada, en la que se sustenta la precedencia de lo ético sobre lo ontológico. Por eso, toda responsabilidad en Lévinas es ante algo o alguien. Para Lévinas siempre existe el otro como exterioridad radical y ante él somos responsables. Por esto, el axioma que es punto de partida para Lévinas indica: "pasar a lo *otro* que el ser, de otro modo que ser" (Lévinas, 2003: 45). En ese anuncio se funda toda responsabilidad y toda ética.

Así, la ética es constitutiva del *otro*. Mi otro modo que ser es el *conatus* por el cual persiste mi esencia, pero en tanto responsabilidad con un otro que me habita y por quien puedo ser: la responsabilidad con el prójimo. La *diferencia* es trascendental porque me viene en la esencia de mi ser en otro. No soy el otro, pero soy responsable por él por el simple hecho de estar comprendido como ser, como subjetividad en la humanidad. Por esto, la responsabilidad para con el otro es pre-ontológica y pre-original; es "el no-lugar de la subjetividad" (Ibid: 54). No es mi compromiso, mi decisión ni mi libertad y la comprensión de la libertad del otro, lo que me hace responsable. Mi responsabilidad con el otro es anterior, incluso a mi relación como ser y como sujeto.

A partir de la tesis de Lévinas es pertinente establecer una relación consustancial y anudada entre hospitalidad y reconocimiento. El punto nodal de nuestro estudio es comprender esa

relación esencial entre hospitalidad y reconocimiento en tanto vínculo que posibilita una organización ético-afectiva de la socialidad contemporánea y global. Cuando Lévinas afirma: "La subjetividad en su *ser* deshace la *esencia* sustituyéndose por el otro. En tanto que uno-para-el-otro se absorbe en significación, en decir o verbo del infinito. La significación precede a la esencia" (Ibid: 58). Esto revela que el sujeto lleva en sí la imposibilidad de descargarse la responsabilidad. La alteridad pura es una proximidad, y se trata de una proximidad como contacto, como sinceridad de la exposición:

La subjetividad es el Otro-en-el-Mismo, según un modo que también difiere de la presencia de los interlocutores, uno al lado del otro en un diálogo en el que están en paz y de acuerdo uno con el otro. El Otro en el Mismo de la subjetividad es la inquietud del Mismo inquietado por el Otro (Ibid: 72).

Estar con el otro es, de esta manera, un ser con el otro o, más todavía, *en* el Otro. El otro me conmueve en su estar, por tanto, debo anudarlo en mi subjetividad. El ser significa en la proximidad del otro. Y en esa proximidad, la responsabilidad gesta el cruce entre el reconocimiento y la hospitalidad como destinos u horizontes de igualdad.

Entre la igualdad y la desigualdad: prácticas de reconocimiento

Elías Canetti, en *Masa y poder* (1994), sostiene que el hombre teme a lo desconocido, por lo cual necesita siempre reconocer. La proposición del autor es semejante a la lógica del "pacto" que postulaba Hobbes. Es decir, el pacto funciona también como orden de reconocimiento que protege de lo inesperado, y en tal forma el reconocimiento se comprende como principio abstracto de vida social. Según Canetti es en la "masa" donde el hombre supera sus miedos, es decir, se reconoce seguro.

Esta perspectiva del reconocimiento toma el legado de la lucha por la supervivencia, que obliga a asumir en el otro la fuerza de un enemigo. Para Hegel la "eticidad" se constituye en el origen de una identidad donde se percibe la fuerza o el deseo mayor del dominante, y en tal asunción se funda la "autoconciencia". El reconocimiento así entendido es una lucha por la autoconservación. Entonces, la eticidad se corresponde con una "unidad ética", que no es otra cosa que la formación de un Estado. Es una "eticidad absoluta" consagrada en la "intuición recíproca" de los sujetos singulares: el individuo se intuye a sí mismo en cada uno, dando lugar a una primera aproximación de "reconocimiento jurídico" (Hegel, 2006).

Ahora bien, ese reconocimiento de derecho para consolidarse como reconocimiento social, debe corresponderse con "un modo de la autorreferencia práctica, en el que el individuo puede estar seguro del valor social de su identidad" (Honneth, 1997: 100). Esto significa que en la interacción, cada individuo se autovalora al ser reconocido por otros. Lo que ocurre es una adecuación a

las normas de una comunidad por el cumplimiento de un proceso de socialización que permite “la generalización de las expectativas de todos los miembros de la sociedad” (Ibid: 98). Eso es lo que Honneth -siguiendo en ello a George Mead- va a llamar el “otro generalizado”, es decir, aquello por lo cual el individuo se reconoce como perteneciente a un lazo común:

Reconocerse recíprocamente como personas de derecho significa que los dos sujetos introducen de modo controlado en su propio actuar aquella voluntad general que encarna en las normas de su sociedad intersubjetivamente reconocidas. Con la común aceptación de las perspectivas normativas del “otro generalizado”, los compañeros de interacción saben recíprocamente a qué obligaciones tienen que atenerse frente al otro ocasional; conforme a esto los dos pueden a la inversa concebirse como portadores de pretensiones individuales, a cuyo cumplimiento su semejante se sabe obligado. La experiencia de ser reconocido por los miembros de la comunidad como persona de derecho significa para el sujeto singular poder tomar una posición positiva frente a sí mismo (Ibid: 101).

Así postulada, esta condición es alterada en algunas de sus reglas en las sociedades contemporáneas. En la actualidad el reconocimiento es más precisamente una instancia de “individualización”, donde las valoraciones son plurales y, por esto mismo, sometidas a una lucha permanente. Así cada sujeto singular imputa el reconocimiento adquirido no a la comunidad, sino a sí mismo, tomando dimensión valoraciones como la “autoconfianza”, la “autoestima” y el “autorrespeto”. Esta modalidad de reconocimiento individual es propia de lo que Honneth denominará una “situación postradicional de solidaridad social” (Ibid: 158).

Una situación postradicional modifica también las reglas simbólicas acerca de la igualdad y la desigualdad dentro de la sociedad: la propia categoría de desigualdad deja de remitir a su reducto económico y adquiere relevancia simbólica, siendo considerada como una forma de reconocimiento y de menosprecio, a partir de la característica que asume la idea de *dignidad* como modo de circunscripción de la relación respecto a una persona o grupo.

La *dignidad* es aquello que corresponde a cada individuo por el propio hecho de existir, en ese sentido es posible reanudar el camino de Lévinas y otra vez recurrir a la condición pre-ontológica de la responsabilidad; pues somos responsables de asistir, hospedar, recibir y dar dignidad al otro. En tal aspecto, estamos obligados al reconocimiento y ejercicio de la igualdad. Sin embargo, las sociedades globales del capitalismo son profundamente desiguales y “la desigualdad es una violación de la dignidad humana porque deniega la posibilidad de que todos los seres humanos desarrollen sus capacidades” (Therborn, 2015: 9). Por esto mismo no debe comprenderse únicamente en su aspecto económico a la desigualdad y atender a las lógicas simbólicas que intervienen, pues la desigualdad “es un ordenamiento sociocultural que reduce nuestras capacidades de

funcionar como seres humanos, nuestra salud, nuestro amor propio, nuestro sentido de la identidad, así como nuestros recursos para actuar y participar en este mundo” (Ibid).

En definitiva, la desigualdad también debe suscribirse como una forma de reconocimiento y, particularmente, como una lucha por el reconocimiento donde se evidencian prácticas de menosprecio y disvalor.³

Charles Taylor (2009) sostiene que esta situación postradicional se corresponde con el “multiculturalismo”, a partir del cual emerge con fuerza una “política del reconocimiento” enmarcada en una necesidad de reconocimiento de la identidad. Se entiende al reconocimiento como vitalidad humana. El autor canadiense argumenta que esta lógica aparece cuando se desploman las jerarquías sociales, principalmente cuando desaparece la condición del *honor*. El honor estaba relacionado a la desigualdad, pues implicaba que si unos lo tenían otros no. En la modernidad es reemplazado por la idea más igualitaria de *dignidad*. La dignidad la comparten todos por el hecho de pertenecer a la ciudadanía, es universal y propia de la cultura democrática. Entonces, la noción de reconocimiento surge con la de dignidad y es el reconocimiento igualitario algo esencial para la vida democrática: “La democracia desembocó en una política de reconocimiento igualitario, que adoptó varias formas con el paso de los años y que ahora retorna en la forma de exigencia de igualdad de *status* para las culturas y para los sexos” (Taylor, 2009: 56). Charles Taylor además piensa que la idea de reconocimiento tuvo su forma más evidente en el siglo XVIII con la aparición del concepto de individuo: el reconocimiento era individualizado, significaba “ser uno mismo” o “fiel a sí mismo”. Ese ideal moral es el que llegó a nuestra época:

Ser fiel a mí mismo significa ser fiel a mi propia originalidad, que es algo que sólo yo puedo articular y descubrir. Y al articularla, también estoy definiéndome a mí mismo. Estoy realizando una potencialidad que es mi propiedad (Ibid: 61).

De acuerdo con Taylor, en el mundo contemporáneo el reconocimiento es constitutivo de nuestra identidad y de una cultura igualitaria, y es así que el reconocimiento igualitario interviene en dos planos: la esfera íntima en tanto sirve a la formación de la identidad y del yo en sus relaciones con otros; y la esfera pública, donde es completamente necesaria una política de reconocimiento para constituir una sociedad igualitaria. En tales aspectos, la política del reconocimiento igualitario se compone de dos niveles, una política de la dignidad y una política de la diferencia. La política de la dignidad establece una misma cantidad y calidad de derechos para todos; la política de la diferencia promueve el reconocimiento de la identidad única de cada individuo o de cada

[3] François Dubet (2015) alude al hecho de que la multiplicación de los estilos de vida en las sociedades contemporáneas han consagrado nuevas formas de desigualdad; al mismo tiempo que indica que mientras en las sociedades industriales la desigualdad verificaba un reconocimiento colectivo y un malestar social, en las presentes sociedades postindustriales las desigualdades remiten a los individuos y expresan un carácter electivo.

grupo. Lo que subyace entre esas dos políticas es el principio de igualdad universal. Sin embargo, estos dos niveles colisionan en muchos aspectos sobre sus pretensiones: "La política de la dignidad igualitaria se basa en la idea de que todos los seres humanos son dignos de respeto por igual" (Ibid: 74). Pero si esto es así, los defensores de la política de la diferencia no pueden exigir un trato especial a determinados individuos o grupos en base al reconocimiento de su diferencia.

Sin embargo, esa política de la dignidad que promueve la igualdad y que se identifica con el "multiculturalismo", en buena medida oculta el ejercicio efectivo de la desigualdad. Zygmunt Bauman expresa con claridad:

[El multiculturalismo] Parece inspirarse en el postulado de la tolerancia liberal y el respaldo a los derechos de las comunidades a la independencia y a la aceptación pública de sus identidades elegidas (o heredadas), pero en realidad actúa como una fuerza socialmente conservadora. Lo único que consigue es disfrazar la desigualdad social de "diversidad cultural" (Bauman, 2013: 43-44).

A partir de este punto, Bauman procura desplazar la cuestión del reconocimiento y distanciarse del pensamiento de Honneth o de Taylor, y, con precisión, discutir la noción de "autorrealización" centrada en el discurso dominante del culturalismo liberal, vale decir, el individualismo, para llevarla al terreno de lo que él llamará "justicia social", donde la demanda de reconocimiento se hace siempre en nombre de la igualdad y la integración (Ibid). La "modernidad líquida" solo puede afrontar la problemática de la desigualdad mediante la exigencia de una distribución justa de la cultura y de los derechos. Esto indica que todos tienen las mismas capacidades y condiciones para "exigir el respeto social en condiciones honestas que garanticen iguales oportunidades" (Ibid: 82), buscando con esto la expansión en la integración de la comunidad ética y no la separación promovida por la reducción antagónica a que somete la lucha por la autorrealización.

Igualdad y desigualdad en sociedades de consumo: ¿cómo ser otro?

Tzvetan Todorov (2014) cuando busca dilucidar el "problema del otro" tomando como molde "el descubrimiento de América", aborda como punto de partida que el descubrimiento del otro contiene como origen una conquista. Ese "descubrimiento" fija una desigualdad originaria y el autor comenta: "El encuentro de esas dos civilizaciones tan diferentes y la necesidad de convivir solo puede introducir la disparidad en el corazón mismo de cada individuo" (Todorov, 2014: 251). La alternativa a ello es el mestizaje cultural, que se levanta como un símbolo más de la conquista del otro. La conclusión más general de Todorov será que siempre el descubrimiento del otro implica la aparición de lo otro que había en el yo. Por eso el descubrimiento de América por parte de Colón

significa para Europa la comprensión de que existe un mundo exterior, lo que sirve para resignificar un otro interior que estaba obliterado hasta ese momento.

Una reflexión sobre las formas de reconocimiento y de responsabilidad respecto a la alteridad, implica esa asunción de conquista y de lucha, pues lo que se enuncia se relaciona con una apropiación, esto es, hacer del otro algo propio. El derecho y todo reconocimiento de orden jurídico en sociedades capitalistas condicionan lo justo a un ordenamiento universal, que hace de la dignidad y la igualdad una ficción regulativa formal no su-puesta en las prácticas y las acciones. Por eso, la responsabilidad y la hospitalidad deben asumirse como absolutas e incondicionales, haciendo del otro, del anónimo y del ajeno no un sujeto con igualdad de derechos, sino esa exterioridad radical que se apodera del hogar y que lo convierte en un no-lugar de la subjetividad.

En las sociedades de consumo de condiciones globales, precisamente, el "nuevo pacto social" que es el "consumismo" (Bauman, 2008), ofrece como libertad de elección e igualdad lo que, en realidad, es el punto de inicio de toda desigualdad. Y en ese orden, Therborn afirma:

Las desigualdades se producen y sostienen socialmente como resultado de ordenamientos y procesos sistémicos, así como por la acción distributiva, tanto individual como colectiva. Resulta crucial prestar atención sistemática a ambos aspectos. Aquí se considera "acción distributiva" a cualquier acción social, individual o colectiva, con consecuencias distributivas directas, ya sean acciones de avance o retardo sistémico, o bien de asignación/distribución (Therborn, 2015: 59).

Si las desigualdades son generadas socialmente y tienen efectos simbólicos y culturales que ordenan una comunidad, eso indica que las distintas formas de desigualdad e igualdad determinan condiciones de reconocimiento. La pérdida de centro y la multidimensionalidad de las relaciones no supone el advenimiento de la igualdad, contrariamente, lo que hace aparecer "es una igualdad vaciada de contenido que se queda en el *derecho al reconocimiento*" (Bauman, 2010: 25). Y el reconocimiento dispar de un individuo o grupo origina, en ciertas circunstancias, accesos dispares en la vida social:

la interpretación "cultural" omite en silencio el hecho de que la desigualdad social es un fenómeno que se retroalimenta, y que uno de los principales factores de su consolidación consiste en representar las múltiples divisiones sociales nacidas de la desigualdad como productos inevitables de la libre elección, en lugar de verlas como una barrera problemática que impide la libre elección (Bauman, 2013: 45).

Esa es la clave de conjunción entre las categorías de hospitalidad y reconocimiento, solo un reconocimiento que asista a una responsabilidad pre-ontológica -en el sentido que se lee en

Lévinas- sobre la dignidad, la justicia y la igualdad, puede llevar como atributo la hospitalidad absoluta o incondicional que se observa en la propuesta de Derrida.

Se considera, así, que en una situación postradicional y de desinstitucionalización del lazo social, el reconocimiento se efectúa con mayor claridad en las prácticas afectivas ligadas a la "confianza". De acuerdo con esto, es interesante cuando en *Modernidad e identidad del yo*, Giddens afirma: "Las instituciones modernas difieren de todas las formas anteriores de orden social por su dinamismo, el grado en que desestiman los usos y costumbres tradicionales y su impacto general" (Giddens, 1997: 9). Lo relevante es el modo en que esto afecta la vida cotidiana y los aspectos individuales de la experiencia. Se produce una tensión e interconexión entre lo universal y el yo, donde este último es constituido institucionalmente, sin dejar de moldear también él mismo a las instituciones.

En el orden postradicional no hay lugar para la certidumbre racional, sino que es la "duda radical" lo que prevalece y "todo conocimiento adopta la forma de hipótesis, de afirmaciones que pueden muy bien ser ciertas, pero que en principio son siempre susceptibles de revisión y pueden ser abandonadas en algún momento" (Ibid: 11). Por eso en lo que Giddens llama "modernidad tardía", las nociones de *confianza* y *riesgo* son esenciales. Así dice:

La confianza es, en mi opinión, un fenómeno genérico crucial en el desarrollo de la personalidad y posee una relevancia peculiar y específica para un mundo de mecanismos de desenclave y sistemas abstractos. En sus manifestaciones genéricas, la confianza está directamente vinculada a la obtención de un sentimiento temprano de seguridad ontológica (...) En este sentido, la confianza es el fundamento de una 'coraza protectora' siempre dispuesta a defender al yo en sus relaciones con la realidad de cada día (Ibid: 11).

La modernidad, a su vez, es una cultura del riesgo, indicando esto que el futuro es constantemente traído hasta el presente mediante la organización refleja de las circunstancias que rodean al conocimiento. Esta modernidad tardía es apocalíptica, no porque derive hacia la catástrofe inevitable, sino por el cúmulo de riesgos que por sí implica.

La "transformación de la intimidad" tiene relación con lo que Giddens denomina "relaciones puras". Se entiende por éstas a las relaciones exentas de factores o determinaciones externas, es decir, "la relación existe tan solo por las recompensas que puede proporcionar por ella misma" (Ibid: 15). En este sentido, la confianza es una "apertura" en la relación, lo que quiere decir que la confianza no puede situarse por fuera de la relación misma. De esta manera, las relaciones puras presuponen el "compromiso", una especie particular de confianza. Así, "la exigencia de intimidad forma parte integrante de la relación pura como resultado de los mecanismos de confianza que da por supuestos" (Ibid). Giddens entiende, entonces, que las elecciones de los "estilos de vida" en

las circunstancias en las que se dan las interrelaciones entre lo local y lo universal plantean problemas morales que no pueden obviarse.

En una línea vinculada a esta posición de Giddens, Zygmunt Bauman (2010) sostiene que el riesgo principal de la "modernidad líquida" es que cada yo individual debe encargarse de establecer las endeble conexiones de lo social; en otros términos narrar la propia vida es proponer un lazo de solidaridad que siempre es inestable y movedizo.

De este modo, el apego y la fidelidad a un grupo social es disuelto y, como sugería Giddens, el compromiso es el requisito de confianza. Se pueden abordar múltiples pertenencias grupales o sociales y compartir distintos preceptos en cada espacio, sin que ello afecte la relación. Cuando el reconocimiento se traduce en confianza, entonces, es la propia estima del yo individual la que posibilita el cumplimiento de una responsabilidad en la relación con cualquier otro. Así, el reconocimiento se establece desde la confianza y la autovaloración. Dice Bauman sobre ello:

Lo que amamos cuando nos "amamos a nosotros mismos" es un yo *apto para ser amado*. Lo que amamos es el estado -o la esperanza- de *ser amados*, de ser un objeto merecedor de amor, de ser reconocidos como tal y de que se nos demuestre tal reconocimiento (Bauman, 2010: 54-55).

Sobre un campo de estudio de lo que denomino sociedades imaginales, el reconocimiento se condiciona bajo la directriz de la confianza en tanto corresponde a la imagen o diseño de sí que cada individuo realiza y al modo en que presenta esa imagen en el juego social. Es decir, cuando anteriormente prevalecía una lucha por el reconocimiento, actualmente transfigura como el diseño de un yo que debe ser aceptado en el curso de una relación social: alguien al que se le debe confianza.

La presente condición alberga nueva situación sobre la hospitalidad para sociedades imaginales, que puede ser entendida en clave con la "modernidad líquida": quien viene es el extraño, el anónimo, el ajeno, pero también el efímero, el fugaz, a quién se desprende en el movimiento de un "instante" de cualquier lazo de pertenencia para abrirse inmediatamente en una relación nueva. La confianza se expresa y distribuye en el devenir inmanente de afectos y emociones que fundan los instantes de "socialidad" (Maffesoli, 2005). Se conforma, de ese modo, una "ética de la situación" comprendida como una "religancia imaginal" (Maffesoli, 2009), donde cada individuo pervive junto al otro en el "instante eterno".

Bajo esta nueva dimensión, la hospitalidad no solo es absoluta, sino que necesariamente debe presentarse como generalizada, pues se trata de una relación incondicional con un otro que se modifica, que se transforma y que, por ello mismo, es inaprehensible. Se debe hospitalidad a esa venida del extranjero, pero también en su versión de pasajero, vagabundo anónimo y espíritu nómada que solo concibe la inmanencia de la comunidad en el linde que indica su traspaso.

Si el yo se diseña, quiere decir que es un producto imaginal más en la sociedad, es aquello que se hace a sí mismo posible entre prácticas de consumos y modas, entre imágenes que lo vuelven expresión ante otros; ese diseño de sí solo puede afrontar una relación mediante indicios y prácticas de confianza. Y si la confianza es la premisa de reconocimiento en las sociedades imaginales, eso significa que reconocimiento y hospitalidad se entrelazan sobre el cuerpo híbrido de esa experiencia.

Es la confianza el fondo común que une hospitalidad y reconocimiento en la globalización, pues en ella se expone el modo en que el individuo asiste a una relación, pero, simultáneamente, la forma en que alguien es recibido y aceptado, el modo como se le abren las puertas de una nueva comunidad de afectos. Asimismo, la responsabilidad que se lee en Lévinas se corresponde con esta ética de situación, donde, sin fundaciones normativas trascendentes debido a la desinstitucionalización y a formas de vida postradicional, se es responsable ante cada práctica y cada acto. El otro no deja de ser la exterioridad radical que me habita, pero ahora no puedo aprehenderlo en una unidad subjetiva, y es lo que siempre me evade en su constitución.

La reflexión acerca de los modos de igualdad y desigualdad en sociedades de consumo como las del capitalismo actual, debe atender el amplio campo de referencias multidimensionales que se abre ante la dislocación de prácticas materiales e inmateriales que afectan los "estilos de vida". El pensamiento teórico más conservador permanece ligado a formulaciones ideales que privan la reflexión crítica sobre el presente. Pero mientras tanto las transformaciones del capital siguen sucediendo a ritmo creciente de crisis en crisis, de consumos en consumos.

Por esto, hospitalidad y reconocimiento se ubican como nociones esclarecedoras al momento de proponer una reflexión crítica sobre las condiciones de igualdad y desigualdad en el capitalismo global; y también para atender a las problemáticas nuevas que se concretan en una cultura global que parece desprenderse de las responsabilidades por el otro por la simple atribución de su carácter fugaz y efímero.

Fragilidades del mundo

Zygmunt Bauman (2011) argumenta que la fragilidad y la ligereza son las características de los vínculos en el mundo contemporáneo. Bajo el manto de ello es que en nuestra posición se asume la unión entre hospitalidad y reconocimiento, concretados ambos en una originaria responsabilidad. En el reconocimiento del otro se halla el reconocimiento propio y, por esto mismo, la particularidad del reconocimiento en las sociedades contemporáneas es la confianza: desde mi confianza con otro se expande el mundo y cualquier individuo que establece un lazo de confianza, en ese mismo acto se entrega a otro, y por eso la confianza es "la supervivencia del yo a través de la alteridad del yo" (Ibid: 25). Entonces, atraviesa a un tipo de relación así la sustancia de una responsabilidad que es incluso anterior a la respuesta de cada sujeto en un otro. La fragilidad y

volatilidad del vínculo no conduce a una descarga de la responsabilidad por parte del sujeto, sino a la retribución y sustitución del lazo, es decir, a que en la misma práctica y experiencia social se constituya la proximidad esencial en la que estoy con el otro que me visita y acecha en su alteridad total.

Esa responsabilidad originaria que referimos -siempre en la estela de Lévinas- es el sitio desde el cual erigir la hospitalidad y el reconocimiento como figuras de encuentro y de socialidad entre la inestabilidad de la cultura global.

Hospitalidad como apertura y vínculo absoluto e incondicional con el otro y con la apropiación que ese otro realiza de lo que soy, de aquello que se abre para recibirlo. Y por esto mismo reconocimiento como asunción de la singularidad que el otro es, lo que significa para nada tolerancia a su diferencia cultural, sino recepción y apertura a su diferencia (hospitalidad) y producción de mi diferencia junto a él (confianza).

A partir de estas reglas de articulación entre hospitalidad y reconocimiento, es posible emprender una sociología crítica del otro en el contexto de sociedades globales, que sea, al mismo tiempo, una reflexión tendiente a pensar las novedosas formas de desigualdad en el capitalismo consumista, y las tensiones que esta etapa del capitalismo constituye entre ficciones de igualdad y multiplicidad de opciones, por un lado, y las desigualdades efectivas que se obturan por el régimen normativo de esas ficciones, por otro.

La hospitalidad absoluta -tal como la presenta Derrida- remite inmediatamente a la consolidación de una situación de igualdad, y por ello la hospitalidad se corresponde con la ética de la responsabilidad y con una regla del amparo:

Amparamos, pues, a lo otro, al otro, lo alojamos, hospitalariamente lo hospedamos, y eso otro, ese otro ahora por nosotros amparado nos pregunta, nos confronta con ese ahora nuestro desamparo (Derrida y Dufourmantelle, 2000: 8).

Así, la hospitalidad figura una relación equitativa, donde el que interroga, el que pregunta al otro por su identidad, admite, a su vez, ser interrogado, ser inquietado en su propia identidad. Se expone en ello una lógica de reconocimiento, a partir de la cual soy lo que el otro reconoce por el simple hecho de advertirse reconocido, puesto en confianza en su venida.

En esa instancia que comulga la hospitalidad y el reconocimiento se instituyen modalidades de análisis para revisar cuáles nuevas prácticas de desigualdad, discriminación, racismo, xenofobia, etc. se concretan en las sociedades globales, y que en varias ocasiones son opacadas por dimensiones de igualdad y democracia endebles.

Bibliografía

- BAUMAN, Z. (2008). *Vida de consumo*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BAUMAN, Z. (2010). *Mundo consumo*, Buenos Aires: Paidós.
- BAUMAN, Z. (2011). *Amor líquido*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BAUMAN, Z. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- CANETTI, E. (1994). *Masa y poder*, Barcelona: Muchnik.
- DERRIDA, J. (1995). *Dar el tiempo*, Buenos Aires: Paidós.
- DERRIDA, J. y DUFOURMANTELLE, A. (2000). *La hospitalidad*, Buenos Aires: ediciones De la Flor.
- GIDDENS, A. (1997). *Modernidad e identidad del yo*, Barcelona: Península.
- HARVEY, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.
- HEGEL, G. W. F. (2006). *El sistema de la eticidad*, Buenos Aires: Quadrata.
- HEGEL, G. W. F. (2007). *Fenomenología del espíritu*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- HOBBS, T. (2003). *Leviatán*, Buenos Aires: Losada.
- HONNETH, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*, Barcelona: Grijalbo.
- HONNETH, A. (2010). *Reconocimiento y menosprecio*, Madrid: Katz.
- LÉVINAS, E. (2003). *De otro modo que ser o más allá de la esencia*, Salamanca: ediciones Sígueme.
- MAFFESOLI, M. (2005). *El instante eterno: el retorno de lo trágico en las sociedades posmodernas*, Buenos Aires: Paidós.
- MAFFESOLI, M. (2009). *El reencantamiento del mundo*, Buenos Aires: Dedalus.
- NANCY, J., L. (2007). *El intruso*, Buenos Aires: Amorrortu.
- RICOEUR, P. (1999). *De otro modo. Lectura de "De otro modo que ser o más allá de la esencia" de Emmanuel Lévinas*, Barcelona: Anthropos.
- RICOEUR, P. (2005). *Caminos del reconocimiento*, Madrid: Trotta.
- TAYLOR, Ch. (2009). *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*, México: Fondo de Cultura Económica.
- THERBORN, G. (2015). *Los campos de exterminio de la desigualdad*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

TODOROV, T. (2014). *La conquista de América. El problema del otro*, Buenos Aires: Siglo XXI (edición especial).

Esteban Dipaola

estebanmdipaola@gmail.com

Doctor en Ciencias sociales y Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Director responsable del proyecto AGENCIA-FONCYT 2013-1263: "Producciones imaginales de lo social: cruces entre lo social y lo visual en las subjetividades contemporáneas". Es Profesor de grado en la carrera de sociología de la UBA, en la materia Epistemología y dicta cursos de posgrado en maestría y doctorado también en la UBA. Publicó los libros "Los nombres de Gilles Deleuze" (Pánico el pánico, 2014); "Comunidad impropia. Estéticas posmodernas del lazo social" (Letra viva, 2013); "Todo el resto: estética y pulsión de los años 90" (Pánico el pánico, 2012); "Aura y fetiche. Cuatro herejías sobre Marx" (Letra viva, 2011) y "En tu ardor y en tu frío. Arte y política en Theodor Adorno y Gilles Deleuze" (Paidós, 2008). Además ha publicado diversos artículos en revistas científicas de Argentina, Chile, Colombia, Brasil, España, Portugal, etc.

La experiencia del género: articulaciones entre lenguaje, experiencia e identidad en la teoría feminista y los estudios de género

Débora Garazi (UNMdP / CONICET)

Resumen: Hacia las décadas del '60 y '70 del siglo XX, las Ciencias Sociales, en general, y la Historia, en particular, comenzaron a transformarse respondiendo a nuevos intereses y preocupaciones. En un contexto histórico-intelectual favorable a la emergencia de nuevos cuestionamientos y en el marco de la crisis de los grandes paradigmas de corte marxista o estructural-funcionalistas se dio paso a nuevos relatos en los que sujetos hasta entonces ignorados comenzaron a aparecer en escena. La incorporación de los denominados sujetos 'subalternos' fue la principal novedad y, dentro de ellos, las mujeres ocuparon un lugar destacado.

La incorporación a la Historia de estos nuevos sujetos fue acompañado de nuevos problemas, enfoques, metodologías, fuentes, relatos y conceptos. Entendiendo a los conceptos como espacios de debates, tensiones y controversias el objetivo de la presente ponencia será revisar las contribuciones de la teoría feminista y los estudios de género a un concepto clave dentro de la historiografía como lo es el de "experiencia". Focalizaremos principalmente en la articulación que han establecido estos estudios entre lenguaje, experiencia e identidad que ha contribuido a desafiar las concepciones esencialistas del sujeto.

Palabras clave: experiencia; sujeto; identidad; género; teoría feminista

Abstract: Towards the decades of the 60s and 70s of the twentieth century, the social sciences in general and history in particular began to change in response to new interests and concerns. In an historical and intellectual context conducive to the emergence of new questions and in the framework of the crisis of the great paradigms of Marxist or structural-functionalist gave way to new stories in which subjects hitherto ignored began to appear on the scene. The incorporation of the so called 'subaltern' subjects was the main novelty and, within them, women occupied a prominent place.

The incorporation in History of these new subjects it was accompanied by new problems, approaches, methodologies, sources, stories and concepts. Understanding the concepts as spaces for debates, tensions and disputes the aim of this paper is to review the contributions of feminist theory and gender studies to a key concept in historiography as is "experience." We will focus primarily on the articulation that these studies have established between language, experience and identity which has helped to challenge the essentialist conceptions of the subject.

Keywords: experience; subject; identity; gender; feminist theory

Las disciplinas y los conceptos no son inmóviles, se encuentran en constante tránsito (Lacapa, 2006) o, como dijera Mieke Bal, en "viaje". Así como las fronteras de las disciplinas se alteran, se definen y re-definen continuamente, los conceptos se desplazan ya sea entre comunidades académicas, entre períodos históricos o, incluso, entre disciplinas o al interior de ellas. Los conceptos son entendidos en el sentido que les da Bal, es decir, como espacios de debate que ofrecen en sí mismos teorías en miniatura. De esta forma, los significados, los alcances y valores operativos de las teorías y de los conceptos van mutando a medida que "viajan" (Bal, 2006).

Particularmente, a lo largo del siglo XX la Historia ha sufrido muchas transformaciones en las que la incorporación de nuevos sujetos a su análisis fue central para redefinir no sólo a la disciplina en sí, sino sus problemas, conceptos, perspectivas, metodologías, fuentes, etc. Sin embargo, hay ciertos conceptos que aunque con distintas interpretaciones, definiciones o implicancias teóricas, aparecen de modo recurrente. Uno de ellos ha sido el de *experiencia*. Aunque ya presente en las producciones y reflexiones de filósofos e historiadores de fines del siglo XIX y principios del XX como Dilthey o Collingwood, dicha noción adquirió cada vez más fuerza e importancia dentro del campo historiográfico con el auge de la Historia Social a mediados del siglo pasado. Uno de sus intereses fue la recuperación de las voces y experiencias de los grupos subordinados u oprimidos, hasta entonces ignorados por la disciplina.

En ese contexto, la experiencia se erigió como un factor central para abordar cuestiones vinculadas a las identidades de los sujetos ya sean individuales o colectivos. Sin embargo, no todas las corrientes historiográficas ni, aún dentro de ellas, los historiadores e historiadoras han establecido las mismas articulaciones entre ambos. Particularmente, los diálogos establecidos a

partir de las décadas del sesenta y setenta entre la historiografía, la teoría feminista y los estudios de género, en relación con los denominados "giro lingüístico" y "giro cultural", constituyeron una nueva forma de concebir dicha articulación.

Esta ponencia tiene dos objetivos específicos estrechamente vinculados. En primer lugar analizaremos cómo algunas vertientes de la teoría feminista han contribuido a desafiar las concepciones esencialistas sobre el sujeto a través de la relación que ha establecido entre experiencia, identidad y lenguaje. La incorporación del lenguaje y del discurso como dimensiones axiales para la comprensión de la formación de las identidades fue uno de los recursos de los que se sirvieron algunas teóricas feministas para abordar, en primer lugar, la construcción genérica de los sujetos. Luego, con esa misma lógica, se propusieron abordar la formación de otras identidades ancladas en diversas experiencias (clasistas, raciales, étnicas, religiosas, nacionales, familiares, laborales, etc.).

En relación con ello, nuestro segundo objetivo es reflexionar en torno a la utilidad de la incorporación de teoría a la Historia como disciplina. Al igual que otras Ciencias Sociales, la Historia ha incorporado enfoques teóricos a sus explicaciones y se ha mostrado que el empleo de categorías y teorías como herramientas teórico-metodológicas reviste gran utilidad para la investigación histórica. No obstante, al mismo tiempo también se han destacado las limitaciones que podría imponer la teoría para abordar procesos que presentan especificidades y características propias acordes a un contexto social, espacial y temporal determinados (Burke, 1987). En ese sentido, nos proponemos ponderar cuáles son las potencialidades y las limitaciones de algunas teorías feministas para abordar procesos históricos. Partiendo de la idea de que el conocimiento y la producción teórica tienen un carácter situado, nos ponemos a analizar qué teoría feminista o qué aspectos de las teorías feministas podrían enriquecer la construcción de objetos de estudios, análisis e interpretación de procesos históricos latinoamericanos.

Si la teoría feminista (particularmente anglosajona) ha destacado los vínculos entre el lenguaje, la experiencia y la formación de las identidades de los sujetos, entendemos que ese debe ser un punto de partida para reflexionar en torno a los modos en que abordamos a sujetos históricos situados en contextos disímiles. En pos de estos objetivos la ponencia estará estructurada en tres apartados. En el primero, revisaremos algunas de las formas en que ha sido empleada la noción de experiencia en la historiografía, especialmente en la Historia Social de los años sesenta y setenta. En el segundo apartado analizaremos las críticas que el feminismo ha realizado a dichas concepciones y mostraremos los aportes que dentro de esta problemática han realizado algunas teorías feministas, brindando nuevas herramientas teóricas y categorías para abordar los procesos de construcción de subjetividades. En un tercer apartado pondremos en consideración la utilidad de dichas teorías pensadas en y para otras latitudes para abordar procesos locales, indagando en aquellos aspectos que consideramos que pueden ser aplicables y aquellos que no. Sin pretensio-

nes de exhaustividad, presentaremos posibles formas en que, entendemos, podrían articularse la indagación histórica y las teorías feministas sobre los sujetos.¹

I

Las teorías sobre el sujeto social y la formación de identidades han sido múltiples. Aunque sería difícil y erróneo realizar un esquema lineal puede decirse que, en determinados contextos históricos, han prevalecido ciertas formas de concebir al sujeto. Así, Stuart Hall ha realizado una clasificación que identifica tres tipos de sujetos: el sujeto del iluminismo, el sujeto sociológico² y el sujeto posmoderno (Hall, 1992).

La aparición de la idea de *sujeto posmoderno* está relacionada con la idea de que algo se ‘desestabilizó’ en la relación de ajuste entre el sujeto y la estructura social de la que hablaba el funcionalismo (autores como Talcott Parsons). De esta forma, el sujeto que había sido considerado como teniendo una identidad unificada y estable, ahora se entiende como fragmentado, compuesto de varias (y muchas veces contradictorias) identidades sociales y culturales. Este sujeto posmoderno se caracteriza por no tener una identidad ni fija, ni permanente ni esencial sino que es formado y transformado continuamente en relación con las distintas maneras en que los sujetos son representados o interpelados en los sistemas culturales a los que pertenecen. Esta idea de sujeto posmoderno es el resultado de lo que Hall denomina ‘procesos de descentramiento del sujeto’ de

[1] Cabe mencionar que la teoría feminista tributa a un campo trans y multidisciplinar en el que carece de sentido establecer una separación tradicional entre ciencias sociales, humanidades y filosofía (Bach, 2010). Tanto la incorporación de la teoría feminista a las diversas disciplinas así como el desarrollo de los estudios de género configuraron un campo de estudios que ha desafiado las fronteras disciplinares y han contribuido a construir un área común de conocimiento. Sin embargo, si bien en esta ponencia remitiremos a autoras y a aportes provenientes de distintas disciplinas el foco estará puesto en la historiografía o en los diálogos que se han establecido o podrían establecerse con ésta.

[2] El *sujeto del iluminismo* es un sujeto individual, totalmente centrado, donde la coherencia consigo mismo a través del tiempo es su marca identificatoria. La persona se convierte en un sujeto y el conocimiento se presenta como dependiendo de este sujeto. El sujeto del iluminismo tiene la capacidad de razonar y actuar en consecuencia y su ‘centro’ consiste en una especie de esencia interior que emerge cuando el sujeto nace y se va desarrollando con él, pero manteniéndose idéntica a lo largo de toda la vida. Este centro esencial es precisamente la identidad de la persona. Esta idea de sujeto individual y soberano se va formando entre el Renacimiento y la Ilustración y constituye una ruptura respecto de la idea de sujeto de la antigüedad (con su carga de la identidad colectiva y destino inmodificable). Como reacción a esta concepción iluminista del sujeto, y relacionado con la mayor complejidad de la sociedad que surge a partir de la Revolución Industrial, aparece lo que Stuart Hall denomina *sujeto sociológico*. Esta concepción sostiene que la esencia interior de la que habla el iluminismo en realidad no es autónoma, sino que se forma en relación a los ‘otros significativos’, quienes median para el sujeto los valores, significados y símbolos, es decir, lo cultural, el mundo que el sujeto habita. De ese modo, la sociología desarrolló una versión alternativa de cómo los individuos se forman subjetivamente a través de su pertenencia y participación en diversas relaciones sociales, al mismo tiempo que los procesos y las estructuras sociales se sostendrían por los distintos roles que los individuos tienen en ellas (Hall, 1992).

los que forman parte el pensamiento marxista, el psicoanálisis freudiano, los aportes teóricos de Ferdinand Sussure y de Michel Foucault y, como un factor fundamental, el feminismo (Hall, 1992). Particularmente, algunas corrientes dentro de la teoría feminista pusieron en tela de juicio las interpretaciones corrientes acerca de cómo era adquirida la identidad de género y, con ellas, la identidad en general. En sus lecturas, la noción de *experiencia*, articulada con otras, adquirió centralidad (volveremos a esta cuestión más adelante).

La noción de *experiencia* ha sido una herramienta conceptual que permitió recuperar las prácticas y vivencias de los sujetos en los procesos históricos. Sin embargo, el término no posee una única y cerrada acepción y, precisamente en esa multiplicidad de abordajes y definiciones es que radica su complejidad y su riqueza. Los debates que ha generado desde la Antigüedad hasta nuestros días dentro de un amplio campo que incluye lecturas desde la epistemología, la religión, la estética, la política hasta la historia, dan cuenta de las distintos y hasta contradictorios significados que puede adquirir un concepto al desplazarse en el tiempo, el espacio, entre disciplinas o entre pensadores.

Como ha sostenido Martín Jay, debido a la universalidad del término, ningún abordaje puede hacer justicia a las múltiples denotaciones y connotaciones que ha adquirido la palabra a lo largo del tiempo y en distintos contextos, por lo tanto es necesario realizar cierta selección (Jay, 2009). En este apartado, focalizaremos en algunas de las nociones de *experiencia* más influyentes en la Historia Social de la segunda mitad del siglo XX para luego centrarnos en las críticas y aportes que han realizado las teóricas feministas en torno a este concepto.

En este sentido, es obligatoria la referencia a los historiadores marxistas británicos quienes, en los sesenta y setenta, demostraron un constante interés en la '*experiencia*' de los sujetos hasta entonces ignorados por la historiografía. En *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Edward P. Thompson advertía sobre la importancia de las experiencias comunes de los hombres y la articulación de sus intereses en la conformación de la clase. En su lectura, la experiencia estaba ampliamente determinada por las relaciones de producción en que los hombres nacían o en las que entraban de manera involuntaria. Estas se expresaban en términos culturales en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales. Si bien la experiencia aparecía como algo determinado, la conciencia de clase (forma en que se expresaban esas experiencias) no lo estaba, ya que las identidades se conformaban a partir de una articulación entre dichas experiencias y la cultura (Thompson, 2012 [1963]). Esta noción combinó las ideas de influencia externa y sentir subjetivo, lo estructural y lo psicológico, lo que le proporcionó a Thompson una influencia mediadora entre el ser social y la conciencia social. La experiencia significaba 'ser social', las realidades vividas de la vida social, especialmente los dominios afectivos de la familia y la religión y las dimensiones simbólicas de la expresión. En relación a ello sostuvo:

los hombres y las mujeres retornan como sujetos; no como sujetos autónomos o individuos libres, sino como personas que experimentan las

situaciones productivas y las relaciones dadas en que se encuentran (...) 'elaborando' luego su experiencia dentro de las coordenadas de su conciencia y su cultura por las vías más complejas y actuando luego a su vez sobre su propia situación (Thompson, 1981: 253).

Si bien la obra de Thompson se desarrolló dentro del marco de ciertas tradiciones historiográficas determinadas como lo fueron el marxismo británico y la Historia Social (y dentro de ella, muy próxima a la historia económica y a la historia del trabajo y los trabajadores), al incluir aspectos de la cultura, la conciencia, la experiencia y la agencia, supuso una ruptura decisiva respecto a otras formas de marxismo caracterizados por el reduccionismo económico (Hall, 1994). En ese sentido, la obra de Thompson dio un impulso decisivo a la emergencia de los Estudios Culturales, línea de estudios en la cual la obra de Raymond Williams también ha tenido una importante incidencia. Particularmente, en *Palabras clave* (2003) Williams ha realizado un recorrido por algunos de los usos que el concepto de experiencia ha tenido desde el siglo XVIII. Allí el autor estableció que, en el siglo XX, *experiencia* adquirió dos sentidos fundamentales y, al mismo tiempo, opuestos. Por un lado,

la experiencia (presente) se propone como el fundamento necesario (inmediato y auténtico) para todo el razonamiento y análisis (subsiguientes), [por otro lado] la experiencia (...) se ve como el producto de condiciones sociales, sistemas de creencia o sistemas fundamentales de percepción y, por lo tanto, no como material de las verdades sino como evidencia de condiciones o sistemas que por definición ella no puede explicar por sí misma (Williams, 2003: 140).

Los Estudios Culturales ligados a la Historia Social supusieron una gran novedad y tuvieron una fuerte presencia en el campo historiográfico durante la década del setenta. Sin embargo, las críticas y los desafíos a esta forma de abordar la Historia no tardaron en llegar. La Historia Social fue lentamente socavada por otras maneras de entender la disciplina que desafiaron algunas de sus concepciones dominantes. El camino que llevó al desplazamiento de la Historia Social a los márgenes y al posicionamiento de la Nueva Historia Cultural en el centro del campo no es sencillo de delimitar. Las marchas y contramarchas, las intersecciones, las bifurcaciones o las convergencias caracterizan a dicho proceso. Particularmente nos interesa rescatar los puntos de intersección entre la Historia y la teoría feminista y, específicamente, los aportes que realizaron en torno a la construcción del sujeto. Estos diálogos se dieron en un contexto intelectual en el que convergían ciertas corrientes de pensamiento que ofrecieron a los historiadores nuevos recursos y estrategias para abordar el pasado. El posestructuralismo, la teoría feminista y el pensamiento de Michel Foucault tuvieron un impacto decisivo en la redefinición de las fronteras de la disciplina (Eley, 2008).

II

En la década del '80, en el marco del denominado giro lingüístico, algunas teóricas cercanas a las corrientes postestructuralistas y preocupadas por los efectos del lenguaje, comenzaron a discutir y repensar la categoría de *experiencia* y, vinculada a ella, la de identidad. Dentro de los diálogos entre el feminismo y la historiografía, la obra de la historiadora norteamericana Joan W. Scott constituye una referencia ineludible. También hicieron aportes, aunque desde otras disciplinas y con otros intereses Judith Butler, Teresa de Lauretis, Donna Haraway, Luce Irigaray, entre otras.³

En la década del ochenta, Scott, enmarcada hasta entonces dentro de los límites ofrecidos por la Historia Social, realizó una crítica a su propia labor, sosteniendo que si bien el rescate de los sujetos sociales subalternos había permitido otorgarles un lugar ignorado hasta entonces por la historiografía tradicional, en general había tenido como contraparte una falta de problematización de las categorías de adscripción a las que pertenecían aquellos sectores. Había una tendencia a considerarlos como entidades fijas con identidades que se daban por supuestas. Desde su perspectiva, el enfoque postestructuralista, permitiría relativizar e historizar esas identidades, en tanto las trataba como configuraciones constituidas discursivamente, en una relación diferencial con otras categorías de adscripción. Así, influenciada por las obras de Derrida y Foucault, la teoría psicoanalítica, la crítica literaria y la antropología cultural (Acha, 2000; Eley, 2008), la denominada Historia pos-social, ponía en duda que la realidad social y material sea una entidad objetiva y que, debido a ello, tenga la capacidad de determinar causalmente la conducta de los actores históricos.

Una de las contribuciones más importantes de las teóricas feministas fue el sometimiento a crítica y la reformulación de la noción de lenguaje. Dentro de la historiografía de tradición marxista Gareth Stedman Jones había presentando una discusión sobre los usos del lenguaje en los historiadores del trabajo constituyendo una renovación del pensamiento en este campo. Es precisamente sobre las concepciones de lenguaje de este autor que Scott va a realizar ciertas críticas. Stedman Jones ha sostenido que si bien la retórica de la clase apela a la *experiencia* objetiva de los trabajadores, tal *experiencia* sólo existe a través de su organización conceptual, por lo tanto, lo que cuenta como experiencia no puede establecerse mediante la recolección empírica de datos sino mediante el análisis de los términos de la definición ofrecida en el discurso político. Desde esta perspectiva, los orígenes de la clase no deben buscarse en las condiciones materiales objetivas ni en la conciencia, sino en el lenguaje de la lucha política (Stedman Jones, 2014). La crítica que realizó Scott a esta interpretación radica en la lectura literal que Stedman Jones hizo del lenguaje, sin ninguna referencia a cómo estaban contruidos los textos. Asimismo, la historia-

[3] Profundizaremos más en la obra de Joan W. Scott ya que sus aportes no sólo se dieron dentro del plano teórico sino que convergieron con el análisis empírico. Su obra evidencia no sólo la reflexión sobre categorías analíticas sino su operatividad para el análisis de problemas históricos determinados.

dora criticó su idea de que el lenguaje refleja una realidad externa a sí mismo, en lugar de ser un elemento constitutivo de esa realidad (Scott, 2008).

Para Scott el lenguaje no es solamente un medio de representación de la realidad, sino que además opera como un sistema de significación, interviniendo activamente en la producción de los significados que se atribuyen al mundo real y a partir de los cuales se organiza y da sentido a la práctica. En términos de Scott el lenguaje es un sistema "mediante el cual se construye el significado y se organizan las prácticas culturales y mediante el cual, por consiguiente, las personas se representan, y comprenden su mundo, incluyendo quiénes son y cómo se relacionan con los demás" (Scott, 1992: 89). Por lo tanto, la confusión de Stedman Jones tiene su origen en el empleo de los términos –particularmente el de "clase"– como categorías objetivas del análisis social, en vez de considerarlos como identidades creadas histórica y contextualmente (Scott, 2008).

En una línea similar pero desde la filosofía, Judith Butler ha analizado la dimensión performativa del lenguaje, entendiéndolo como un acto que produce efectos. Para ella el lenguaje cumple un papel central en la construcción de las subjetividades y de la identidad. En ese sentido, su noción de sujeto se aleja de toda concepción de sujeto libre, consciente y dueño de la significación y de los efectos de sus actos y, por lo tanto, la 'agencia' estará a la vez limitada y posibilitada por el lenguaje (Butler, 1997, 2007). Sin embargo, la argumentación de la autora apunta a pensar las formas de salirse de esos límites que el discurso impone. Para ello apela al concepto de 'iterabilidad' de Jacques Derrida, quien sostiene que todo el lenguaje está compuesto por citas, en el sentido de que siempre estamos repitiendo las palabras de otro. No obstante, ninguna repetición es idéntica a otra, y es precisamente allí donde se introduce el elemento singular, distintivo de cada individuo (Butler, 2001, 2005). El lenguaje, entendido como discurso, es un conjunto de formas conceptuales, culturalmente establecidas, de percibir, aprehender y hacer inteligible el mundo. Los conceptos, en tanto, no sólo se refieren a la realidad, sino que contribuyen a la elaboración de la imagen que tenemos de ella e influyen en el modo en que experimentamos la realidad y en el que dicha realidad incide en la construcción de subjetividades.

Estas lecturas discuten con aquellas que, aun desde el feminismo, han opuesto la naturaleza a la cultura.⁴ Donna Haraway, zoóloga y filósofa feminista, argumentó en contra del esencialismo, definido como cualquier teoría que declare identificar una causa o constitución de identidad de género o patriarcado universal, transhistórica y necesaria. En su clásico *Manifiesto para cyborgs*

[4] Ya en *El Segundo Sexo* (2008 [1949]) de Simone de Beauvoir podemos encontrar un antecedente de un debate muy extenso en torno a las identidades de género adquiridas por los sujetos, que aún no ha finalizado. Gayle Rubin, por citar un ejemplo, definió el concepto de sistema de sexo/género como el sistema de relaciones sociales que transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana y en el que se encuentran las resultantes necesidades sexuales históricamente específicas (Rubin, 1986). Frente a estas posturas que conservaban cierto carácter biologicista es que distintas teóricas feministas han alzado sus voces.

Haraway ha sostenido que no hay nada acerca de ser hembra que una naturalmente a las mujeres y ni siquiera existe tal estado como el de "ser" hembra, que de por sí es una categoría altamente compleja construida en discursos científicos sexuales debatidos y otras prácticas sociales (Haraway, 1991). Estas lecturas preocupadas por los procesos constitutivos de las identidades de género de los sujetos, pueden ser útiles para desestabilizar otro tipo de identidades ancladas en otras experiencias. Ahora bien, ¿cómo puede trasladarse la plano de la investigación histórica? Si para los historiadores marxistas británicos dichas experiencias estaban asentadas, en última instancia, en las condiciones materiales de vida ¿qué han planteado las historiadoras feministas frente a ello?, o ¿qué aportes conceptuales y metodológicos pensados, en un primer momento, para de-construir el género han sido recuperados para de-construir otras categorías identitarias?

A inicios de la década del noventa Joan W. Scott reflexionó en torno al uso de la experiencia como evidencia histórica, sobre todo, en la "historia de la diferencia", que pretendía completar el registro del pasado incorporando a sujetos que habían sido desestimados por la historia tradicional: mujeres, negros, minorías sexuales, etc. (Scott, 2001). La autora sostuvo que la apelación a la experiencia como evidencia incontrovertible y como punto originario de la explicación y del análisis, le quita impulso crítico a la historia. En general, la Historia —contradiendo en cierto punto su propia labor— ha tenido a olvidar el carácter histórico de las categorías y ha existido una tendencia a su naturalización. De esta forma, al tomar como evidentes las identidades de aquellos cuya experiencia se pretende documentar, hubo una propensión a naturalizar su diferencia, sin considerar cómo se establece la diferencia, cómo opera y de qué maneras constituye sujetos que ven el mundo y actúan en él. La propuesta de Scott, entonces, fue dirigir la atención a los procesos históricos que, a través del discurso, posicionan a los sujetos y producen sus experiencias. Su punto de partida es la premisa de que nuestro acceso a la realidad que percibimos, observamos o pretendemos conocer, nunca es directo, sino que se realiza a través de un conjunto de supuestos previos sobre el funcionamiento de esa realidad. La experiencia, por lo tanto, no es el origen de la explicación ni la evidencia definitiva, sino más bien aquello que se pretende explicar. No son los individuos los que tienen la experiencia, sino los sujetos lo que son constituidos por medio de la experiencia.

La reformulación del concepto de experiencia condujo, asimismo, a una redefinición del concepto de identidad. Scott rechaza las lecturas esencialistas, estáticas y ahistóricas de las identidades. Al igual que las experiencias, las identidades son variables, discursivamente organizadas en contextos particulares. En sus estudios sobre la identidad femenina, Scott niega que *la mujer* sea un sujeto natural, y por lo tanto universal y ahistórico. La propuesta de Scott es desentramar cómo han sido construidos los significados subjetivos y colectivos de las mujeres y los hombres como categorías de identidad. Para la autora, los sujetos no preexisten a las categorías de identidad que los definen como tales. Son dichas categorías las que, al clasificar a los individuos en función de una cierta concepción del mundo, los constituyen como sujetos y actores históricos. Las identidades no son efectos de los atributos personales de los sujetos, sino del hecho de que

tales atributos son definidos como elementos constitutivos de la identidad de quienes los poseen. Por lo tanto no es el sexo, la clase o la raza lo que determina la identidad de una persona, sino el hecho de que el sexo, la clase o la raza hayan sido discursivamente establecidos, con anterioridad, como criterios o marcas de identidad (Cabrera, 2006).

Sin embargo, Scott sostiene que una vez que una identidad ha sido constituida, su proceso de constitución discursiva queda enmascarado y la identidad aparece como algo natural y estable. Pero los historiadores/as no deben olvidar la existencia de dicho proceso y la necesidad de proceder a su análisis si se quiere comprender y explicar la formación de la identidad en cuestión. La imposición de un estatus de sujeto (como por ejemplo obrero, campesino, mujer, negro, etc.) oculta las operaciones de diferencia que subyacen a la organización de la vida social, ya que cada una de esas categorías, al ser tomadas como algo fijo, invisibiliza el proceso de construcción del sujeto y de ese modo hace que tendamos a naturalizarlo (Scott, 2001). La propuesta de Scott, siguiendo a Michel Foucault, es "historizar las categorías en el presente como si fueran realidades evidentes en sí mismas" (Scott, 2006:117). Particularmente en relación a la identidad femenina Scott sostiene que el sentimiento de identidad común de las mujeres no preexiste a su invocación, sino que es posibilitado por las fantasías que les permiten trascender la historia y la diferencia. En ese sentido, la identidad como un fenómeno continuo y coherente es, según Scott, una fantasía que borra las divisiones y las discontinuidades, las ausencias y las diferencias que separan a los sujetos en el tiempo. Para la autora, allí "donde hay evidencia de lo que parece una identidad duradera e invariable hay una historia que necesita ser explorada" (Scott, 2006: 138).

Desde una perspectiva cercana a la de Scott, Carolyn Steedman ha señalado algunos límites de la interpretación thompsoniana sobre articulación de la experiencia y la formación de la clase obrera. Por un lado destacó la ausencia de las mujeres y su concepción masculina de la clase, por otro, la omisión de una historia de la sensibilidad. En *Landscape for a Good Woman* la autora utilizó sus propias historias y las de su madre para desafiar algunas lecturas de la historia contemporánea de Gran Bretaña, apelando al uso de la voz personal. Su objetivo era brindar "las piezas y retazos desde los que se construía la identidad psicológica del yo" (Steedman citada en Eley, 2008: 260). De esta forma, Steedman mostró la naturaleza fragmentada y ambivalente de la experiencia y su estudio de caso expuso la debilidad de la teoría y la conciencia de clase cuando no logra incluir las carencias y las necesidades de los individuos. La historiadora ha focalizado en la historia de la subjetividad moderna centrándose en las posibilidades de autopresentación permitida por varios tipos de escritura y actuación pública. Su trabajo cuestionó aquellas interpretaciones aceptadas a través de un intento de recuperación de todas las subjetividades que han descuidado o negado y reconstruyó las 'estructuras de sentimiento' (en términos de Raymond Williams) a través de las cuales un cierto ideal de interioridad, ideas relacionadas de feminidad e infancia y un conjunto de suposiciones concernientes a la familia, la sexualidad y la vida personal podían establecer las formas de pensamiento predominantes sobre la cultura y la política desde mediados del siglo XVIII. Su enfoque relacionó las formas modernas de escritura con la formación del

yo y con el concepto relacionado de interioridad y se propuso debatir lo que las formas literarias permiten y lo que impiden en contextos históricos determinados, interesándose en cuestiones de significado, lenguaje y subjetividad (Eley, 2008).⁵

III

Como mencionamos en la introducción, la relación entre Historia y teoría ha sido conflictiva. El historiador omar acha ha sostenido que el antiteoreticismo que ha caracterizado a la historiografía ha llevado a un empirismo que considera como cosas a subjetividades, acontecimientos y procesos, a partir de cuya existencia la investigación histórica comienza. De esta forma, se evita historizar los objetos de estudio y se les otorga una consistencia ontológica (acha, 2000). Frente a esta forma de concebir y ejercer la práctica histórica, las teorías feministas y los estudios de género habilitaron una nueva forma de comprender la disciplina. En primer lugar, al incorporar nuevos sujetos, la historiografía feminista se opuso a una mirada totalizadora (masculina, heterosexual, blanca, de clase media) de los procesos históricos. La deconstrucción de ese relato histórico supuso la desestabilización de toda unidad de identidad de la sociedad o de la cultura ya que mostró la imposibilidad de encontrar una esencia de las mismas o una lógica autosuficiente (acha, 2000). Esta imposibilidad de una mirada "totalizadora" de los procesos históricos remite a la condición de carácter situado del conocimiento defendida, entre otros, por Donna Haraway (1991).

Ahora bien, si sostenemos la idea de que el conocimiento y, en tanto, las formulaciones teóricas, tienen un carácter situado ¿hasta qué punto las teorías feministas hegemónicas pensadas en –y para– las realidades europeas y norteamericanas son útiles para pensar los procesos históricos de otras latitudes? Partimos de la idea de que las *experiencias* de algunas mujeres no son las

[5] Ahora bien, estas posiciones que otorgan centralidad al lenguaje y al discurso para dar cuenta de la experiencia también han sido criticadas. Aunque por fuera del campo de la Historia, desde la teoría feminista, se han propuesto otras explicaciones o interpretaciones de la experiencia que no han puesto el acento únicamente en el lenguaje. Algunas autoras como Iris Marion Young y Linda Martin Alcoff, entre otras, han retomado las tesis de la fenomenología existencialista. La fenomenología de los 'actos', adoptada por Edmund Husserl, Maurice Merleau-Ponty y George Herbert Mead, intenta explicar la manera en que los agentes sociales constituyen la realidad social por medio del lenguaje, del gesto y de todo tipo de signos sociales simbólicos (Butler, 1990).

Por su parte, Iris Marion Young, considera que la realidad es mediada por el lenguaje y los símbolos, pero reconoce que hay aspectos de la percepción que no están constituidos lingüísticamente. Desde su lectura, la experiencia incluye los sentimientos, los motivos, las reacciones de las y los sujetos, así como la forma en que afectan y son afectados por el contexto en el que están situados. Sin embargo, para Young los sujetos no preceden a la experiencia, sino que son constituidos, productos del lenguaje y de las estructuras que los posicionan en los límites sociales y culturales. En contraste con la propuesta teórica centrada en el lenguaje, Linda Alcoff ha sostenido que, en ciertas experiencias, hay un núcleo lingüísticamente inarticulable. Para esta autora, la experiencia en muchas ocasiones excede al lenguaje y entiende a la relación entre experiencia y discurso como imperfectamente alineados. De esta forma, estas autoras recuperan la teoría de Merleau-Ponty en que se rescata el aspecto cognitivo de la experiencia sin separar la mente del cuerpo, a lo que la teórica feminista agrega que no sólo el conocimiento se transmite a través de la experiencia sino que la experiencia produce conocimiento (Bach, 2010).

de todas y, por lo tanto, las lecturas del pasado, los intereses y luchas políticas no son similares. Ahora bien ¿qué ocurre en el plano de la teoría? Como punto de partida sostendremos que no se puede hablar de la teoría feminista sino de las teorías feministas. Así como la mujer no existe la teoría feminista, como algo universal, atemporal y descontextualizada tampoco. Dentro del gran paraguas que constituye el feminismo podemos encontrar tanto teorías más cercanas a una concepción esencialista de los sujetos como aquellas que, como mostramos en el apartado anterior, en total oposición, niegan la existencia de tal sujeto unificado y centrado. Es por ellos que preferimos mantener el plural ya que nos permite mantener cierto grado de distanciamiento de las explicaciones reduccionistas y simplificadoras, además que devuelve la complejidad, diversidad y multiplicidad que ha caracterizado a la teoría feminista.

Entendemos que la incorporación del lenguaje y del discurso como dimensiones centrales para la comprensión de la construcción de subjetividades y de identidades fue una de las mayores contribuciones teórico-metodológicas que ha realizado cierto feminismo a la historiografía. Si bien muchas teóricas estaban preocupadas por las formas de construcción de las identidades de género de los sujetos, otras partieron de premisas similares para proponer el abordaje de otras identidades ancladas en diversas experiencias. De esta forma, estas teóricas feministas han contribuido al desarrollo de una práctica historiadora más crítica y compleja. En primer lugar al discutir y negar la universalidad de diversos objetos y sujetos de estudio, en segundo lugar, al exigir la incorporación de nuevas fuentes y operaciones interpretativas y, en tercer lugar, al reconocer que la práctica historiadora es ideológica y, en tanto, está situada (Acha, Basualdo, Halperin, 2000).

Tanto en el plano teórico como político, en la década del '70 las feministas negras y lesbianas acusaron al feminismo hegemónico de racista y etnocentrista al reducir el sujeto femenino a mujeres blancas, heterosexuales y (principalmente) de clase media. Asimismo, denunciaron su escasa atención a las distintas realidades materiales de mujeres blancas y negras y a las intersecciones entre clase y raza (hooks, Brah, et. al., 2004). En Latinoamérica en los últimos años se ha abierto una nueva línea de estudios dentro del feminismo con importantes diálogos con los estudios subalternos y poscoloniales y ha comenzado a hablarse de un *feminismo desde el sur*.⁶ Estas perspectivas han cuestionado las visiones feministas etnocéntricas que no habían considerado la articulación entre género y raza o entre identidades culturales e identidades de género, ni el

[6] Podemos enmarcar al feminismo latinoamericano dentro de un feminismo "del tercer mundo" que se propone discutir y desafiar a las teorías feministas blancas hegemónicas y a sus lecturas de las prácticas culturales de las mujeres subalternas como residuos arcaicos. Así, se busca en la Historia la fabricación de nuevas narrativas, recuperando las voces que habían sido silenciadas por el discurso hegemónico y cuestionando los estatutos asumidos por la historiografía occidental. Dentro de esta línea de estudios podemos encontrar diversas autoras que, cada una desde su lugar de enunciación, han centrado sus esfuerzos en "descolonizar" el conocimiento occidental: Audre Lorde, Chandra Mohanty, bell hooks, Gayatri Spivak, Saba Mahmood, Gloria Anzaldúa, Rita Segato, entre otras (Ver: Bidaseca, 2010). No referiremos a los aportes de cada una de ellas porque excede los límites y los objetivos de la ponencia.

vínculo entre el colonialismo y las prácticas e ideologías patriarcales (Suárez Navaz y Hernández Castillo, 2008).

Pensando en torno a otro problema (la historia de la India), dentro del Grupo de Estudios Subalternos, Dipesh Chakrabarty ha sostenido que, en lo concerniente al discurso académico sobre la historia, "Europa" sigue siendo el sujeto teórico soberano de todas las historias. De esta forma, todas las historias propenden a convertirse en variaciones de un relato maestro que puede denominarse la "historia de Europa". Durante largas décadas se han creado teorías dentro de las Ciencias Sociales que abarcaban la humanidad en su integridad, ignorando tanto relativa como absolutamente a las culturas no occidentales. Sin embargo, la paradoja de las Ciencias Sociales del tercer mundo consiste en que, aún sabiéndonos ignorados, seguimos considerando útiles dichas concepciones y teorías para comprender nuestras sociedades (Chakrabarty, 2008). Sin embargo, dentro de la historiografía ha habido, aunque aislados, importantes esfuerzos por "devolver nuestra mirada", la mirada del tercer mundo. Una lectura similar puede realizarse de los procesos de elaboración de teoría feminista desde los márgenes, a partir de las *experiencias* y de las *identidades* de aquellos sujetos que no habían estado en el centro de la teoría feminista hegemónica.

Este punto de nuestra argumentación vuelve sobre los planteos realizados en el apartado anterior: ¿qué experiencias?, ¿qué identidades?, ¿qué sujetos? En este punto consideramos que se da dentro del feminismo, una nueva paradoja (Scott, 2012). En su pretensión de producir teorías ancladas en realidades y contextos diversos que no tiendan a reproducir modelos y esquemas conceptuales "importados", los diálogos con estos se vuelven, a la vez, necesarios. Para comprender la situación histórica específica de Latinoamérica, María Luisa Femenías propone recurrir al concepto "tráfico de teorías" (concepto tomado de Claudia de Lima Costa). La autora establece que, en primer lugar, las teorías viajan más fácilmente cuanto más alto en su nivel de abstracción, en segundo lugar, al atravesar territorios, lenguas, países y lecturas locales, se transforman adquiriendo componentes estructurales propios (Femenías, 2011). Así, traficar teorías implica una práctica que quiebra, en su reapropiación, los modelos originales, enriqueciéndolos. La apropiación de teorías implica un proceso de producción de nuevos significados. Gracias a los desplazamientos y a los vínculos que se establecen entre las teorías y los subalternos, se produce un lugar de apropiación que da por resultado la fractura radical del discurso hegemónico originario, una revalorización y una resignificación contextualizada (Femenías, 2007). De esta forma, la teoría feminista y la teoría de género son teorías que han sido "traficadas", en términos de Lima Costa, o que han "viajado", en términos de Bal, en tanto sus categorías de análisis se han utilizado y resignificado en varios contextos. Particularmente, en el caso de la historiografía, se han desplazado asimismo temporalmente. Teorías o conceptos que han sido pensados en contextos sociales, espaciales y temporales determinados y para explicar procesos históricos determinados, han sido utilizadas y, en muchos casos, discutidas y reconceptualizadas por historiadores e historiadoras para aplicarlas en el estudio de distintos procesos históricos.

En este marco, el desafío más importante que han reconocido las teóricas feministas latinoamericanas reside en detectar e indagar la forma en que las intersecciones de raza, clase, religión, etnia, sexo-género potencian la exclusión y generan realidades ajenas a poblaciones con más altos grados de homogeneidad. Proponen generar teoría para comprender y desmontar los modos en que racismo y sexismo se potencian en nuestros territorios, para buscar soluciones alternativas que favorezcan el reconocimiento, distribución y convivencia (Femenías, 2007). De esta forma podría generarse un acercamiento más fiable a los procesos históricos latinoamericanos. En ese sentido entendemos que las teorías feministas que propusieron articular las nociones de experiencia e identidad, ambas atravesadas por una noción del lenguaje entendido como productor de significados a partir de los cuales se organiza y da sentido a la práctica, constituyen un importante interlocutor con el cual las teorías pensadas desde estas latitudes pueden establecer diálogos, no para utilizar sus categorías de análisis sino para de-construir las propias y para abordar las propias *experiencias* en el sentido que le da Scott, es decir, no como punto de partida del análisis, sino como objeto mismo de análisis. Y es precisamente en este punto que, entendemos, la Historia como disciplina tiene mucho que aportar.

Sin embargo, una limitación que podríamos encontrar a la aplicación de dichas teorías sobre la experiencia y la identidad se desprende del interrogante en torno a cómo opera el lenguaje y el discurso en sociedades y culturas distintas de la occidental moderna (para las cuales fueron pensadas dichas teorías) y, por lo tanto, su utilidad para el abordaje de distintas realidades socio-históricas.⁷ En este punto, entendemos que estos modelos y teorías serían un punto de partida, un recurso del cual pueden servirse los historiadores e historiadoras que no implicaría, necesariamente, adscribir a ellas. Las teorías deberían ser entendidas (y aplicadas) como algo que no existe en la realidad sino en la cabeza del investigador e investigadora y que no todo registro empírico necesariamente se ajusta a ellas. Así, desde nuestra perspectiva, las teorías no deberían ser descartadas de antemano pero, al mismo tiempo, tampoco se puede forzar la evidencia para que se ajuste una teoría determinada. La misma evidencia puede contribuir a la construcción de nuevas teorías y conceptualizaciones inestables que cambiarán a medida que avance (no en un sentido evolutivo) la disciplina. El vínculo entre Historia y las teorías feministas siempre ha tenido un importante sesgo político. Asumimos como principio que nuestra práctica historiadora y nuestros presupuestos teórico-políticos deben revisarse constantemente en diálogo con otras

[7] Silvia Rivera Cusicanqui propuso como metodología para el análisis histórico una *sociología de la imagen*. Para la socióloga, historiadora y activista aimara, las imágenes construyen una narrativa crítica, capaz de desenmascarar las distintas formas del colonialismo contemporáneo. En el contexto de un devenir histórico que jerarquizó lo textual e detrimentó de las culturas visuales, son las imágenes más que las palabras las que permiten captar los sentidos bloqueados y olivados por la lengua oficial. Para la autora, en el colonialismo la función de las palabras no es designar sino encubrir, por ello propone a las culturas visuales como potencias de interpretación, desmitificación y contrapunto de las culturas letradas (Cusicanqui, 2010).

Ciencias Sociales, como una forma de avanzar en la construcción de la Historia a las que aspiramos, cuestionando, al mismo tiempo, la propia identidad que la disciplina se adjudica.

Bibliografía

Acha, o. (2000). *El sexo de la historia. Intervenciones de género para una crítica antiesencialista de la historiografía*. Buenos Aires: El cielo por asalto.

Acha, o., Basualdo, V. y Halperín, P. (2000). "Historia de género y teoría social en Argentina: un examen", en Acha, o. *El sexo de la historia. Intervenciones de género para una crítica antiesencialista de la historiografía* (pp.135-150). Buenos Aires: El cielo por asalto.

Bach, A. (2010). *Las voces de la experiencia. El viraje de la filosofía feminista*. Buenos Aires: Biblos.

Bal, M. (2006). "Conceptos viajeros en las humanidades". *Estudios Visuales*, N°3, Murcia, CENDEACT, 28-77.

Bidaseca, K. (2010). *Perturbando el texto colonial. Los Estudios (Pos)coloniales en América Latina*. Buenos Aires: Editorial SB.

Burke, P. (1987). *Sociología e Historia*. Alianza: Madrid.

Butler, J. (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis.

Butler, J. (1998). "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista". *Debate feminista*, 18, 296-314.

Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra-Feminismos.

Butler, J. (2005). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Studio.

Cabrera, M. (2006). "Lenguaje, experiencia e identidad. La contribución de Joan Scott a la renovación teórica de los estudios históricos". En Borderías, Cristina (ed.) *Joan Scott y las políticas de la historia* (pp. 233-257). Barcelona: Icaria.

Chakrabarty, D. (2008). "La poscolonialidad y el artificio de la historia". En *Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica* (pp. 57-81). Barcelona: Tusquets.

de Beauvoir, S. (2008 [1949]). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Sudamericana.

Eley, G. (2008). "Reflexión". En *Una línea torcida* (pp.177- 269). Valencia: PUV.

Femenías, M. (2007). "Esbozo de un feminismo Latinoamericano". *Estudios Feministas*, Florianópolis, 15(1), 11-25.

Femenías, M. (2011). "El ancho mar-océano que nos une y nos separa". *Anuario de Hojas de Warmi*, N° 16, 1-29.

Hall, S. (1992). "The question of cultural identity". En *Modernity and its futures*. Cambridge: Polity Press.

Hall, S. (1994). "Estudios culturales: dos paradigmas". *Revista Causas y azares*, N°1, 27-44,

Haraway D. (1991). "Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX". En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp. 251-311). Valencia: Cátedra.

hooks, b., Brah, A. et al. (2004). *Otras inapropiables. Feminismo desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de sueños.

Jay, M. (2009). "Historia y experiencia". *Cantos de experiencia. Variaciones modernas sobre un tema universal* (pp. 259-308). Buenos Aires: Paidós.

Lacpra, D. (2006). *Historia en tránsito*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Rivera Cusicanqui, S. (2012). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Rubin, G. (1986). "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo". *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. VIII, N° 30, 95-145.

Scott, J. W. (1992). "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista". *Debate Feminista*, Año 3, Vol. 5, 85-104.

Scott, J. W. (2001). "Experiencia". *La ventana*, No. 13, 42-74.

Scott, J. W. (2006). "El eco de fantasía: la historia y la construcción de la identidad". *La manzana de la discordia*, Vol. 4, No. 1, 111-138.

Scott, J.W. (2008). "Sobre el lenguaje, el género y la historia de la clase obrera". En *Género e Historia* (77-94). México: Fondo de Cultura Económica.

Scott, J.W. (2012). *Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Stedman Jones, G. (2014). *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa (1832-1982)*. España: Siglo XXI.

Suárez Navaz, L. y Hernández Castillo, R. (2008). *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Thompson, E. P. (1981). *Miseria de la teoría*. Barcelona: Crítica.

Thompson, E. P. (2012 [1963]). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing.

Williams, R. (2003). *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Débora Garazi

deboragarazi@gmail.com

Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Integrante del Grupo de Investigación sobre Familias, Género y Subjetividades y del grupo Historia y Memoria, ambos de la Facultad de Humanidades de la UNMdP. Alumna del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Quilmes.

“Problemas relativos a la Construcción del Sujeto en los shopping-mall. Abordaje desde la estrategia de la Individuación”

Felipe Castro Muñoz (UV)

Resumen: Este trabajo pretende aportar en la discusión sobre las estrategias con que cuentan los individuos para constituirse a sí mismos como sujetos, en el contexto de una modernidad cruzada por múltiples tensiones entre agencia y estructura. Se considera relevante el análisis del mall debido a la constante proliferaciones de estos espacios, especialmente en Chile, pero también presente en América Latina. El abordaje teórico se inserta dentro de la teoría de la individuación y las dinámicas que ocurren dentro de los shopping-mall, que desde su origen abrieron un debate dentro de la planificación urbana, las teorías del consumo y las relaciones de poder.

Los shopping-mall serán estudiados como espacios sociales históricos que guardan directa relación con un sistema económico transnacional que desborda el espacio político territorial y que opera mediante la disociación del espacio público y el privado. Surge así la preocupación por cuestionar el rol que tiene el individuo en la actualidad considerando de las presiones que ejerce el mercado neoliberal y la vida en la ciudad moderna. Hacia el final del texto se pretende exponer el fenómeno del shopping-mall como un problema que obstaculiza la producción de sujetos políticos orientados hacia fines comunes dentro de la sociedad.

Palabras clave: Shopping-mall; espacio urbano; sujeto; individuación

Abstract: This work aims to contribute to the discussion regarding the strategies individuals have to become subjects, in the context of modernity, which is full of multiple tensions between agency and structure. The analysis of the shopping mall is considered relevant due to the constant proliferation of these spaces, especially in Chile, but also noticeable in the whole Latin America. The theoretical approach is inserted in the individuation theory and the dynamics that occur inside the shopping malls, which from their origin have opened a debate within urban planning, consumption theories, and power relations.

The shopping malls will be studied as historical social spaces that can be directly related to a transnational economic system which goes beyond political territorial space, and that operates through the disassociation of public and private space. Thus, a concern about questioning the role the individual plays in the current world emerges, considering the pressure neoliberal market and modern-city life put them under. Towards the end of the text, it is hoped to expose the shopping-mall phenomenon as a problem that obstructs the production of political subjects oriented to common purposes within society.

Keywords: Shopping mall; urban space; *subject*; individuation

Introducción.

Este trabajo busca comprender cómo se desarrolla el proceso de construcción de los sujetos en relación a los espacios de ocio y consumo masivos denominados comúnmente como shopping-malls. El problema sociológico de fondo que abordaremos no es nuevo y de hecho a acompañado el desarrollo de la disciplina desde sus orígenes en trabajos de autores clásicos como Georg Simmel, donde se ha denominado como problemas microsociales a aquellos proyectos que se concentran en las relaciones cotidianas de los individuos, la forma en que viven, lucha y afrontan el mundo (Martuccelli & De Singly, 2012). Hacer nuestro objeto de estudio el mundo de lo cotidiano implica poner bajo la mira el espacio que transitamos a diario, no solo las organizaciones e instituciones, sino que los espacios físicos dentro de las ciudades y aquellos lugares que frecuentan miles de personas a diario.

La relación que buscamos interrogar es entre los concepto de espacio y sujeto, considerando que el mall es un espacio arquitectónico que de acuerdo a Baudrillard (2009) simula el espacio social y que opera como los términos de Jameson (1995) como un espacio total. De esta forma plantearemos que en el espacio-mall se dan las condiciones y relaciones sociales posibles que permitan la construcción de sujetos, pero advertimos que no estamos en presencia de un espacio que determine un tipo de sujeto particular, sino más bien pretendemos analizar un espacio determinado por un sistema mayor de relaciones imbricadas.

El surgimiento del mall: Orígenes del centro comercial moderno.

La caja cerrada. EE.UU.

El origen del shopping-mall moderno se remonta a los años 50' en Estados Unidos. El crecimiento de la población estadounidense de mediados del siglo XX obligó a acelerar la urbanización y el crecimiento de las ciudades norteamericanas (Salcedo & Stillerman, 2010). El centro de la ciudad se volvería cada vez más lejano para los nuevos sectores urbanos, dando paso al surgimiento de los suburbios. Atendiendo a la demanda de los habitantes de estos nuevos polos urbanos, se planifica la construcción de un espacio capaz de satisfacer las necesidades de bienes y servicios de dicha población sin necesidad de depender del centro de la ciudad y sus comercios, el mall surge en este contexto (Cha, 2000).

Una de las principales características del mall que permite distinguirlo de otros centros comerciales, y lugares construidos para el consumo o el ocio, es su diseño arquitectónico en forma de caja cerrada, sin ventanas, que impide visualizar su interior, es decir por ser un sitio cerrado capaz de delimitar un espacio interior desvinculado del exterior. Este formato fue introducido por Victor Gruen en 1955 (De Simone, 2015) cuando diseñó el South Dale Mall, en Edina, Minnesota.

Habiendo existido evidencia previa de grandes centros comerciales, la tarea que quedaba era mejorar este nuevo espacio haciendo uso de las nuevas tecnologías de la época. El mall cuenta con aire acondicionado, que permite aclimatar al visitante a una temperatura agradable, independiente de las condiciones climáticas del exterior. La luz artificial da la posibilidad de visitarlo tranquilamente a cualquier hora del día. La escalera mecánica abre paso a la comodidad de poder desplazarse entre los distintos pisos ahorrando tiempo y energía, sin perder de vista la totalidad del paisaje. Lo anterior, queda casi siempre adornado por artefactos que emulan la naturaleza como árboles, flores o piletas y fuentes. El mall es un centro comercial de tercera (o nueva) generación que se caracteriza por tener:

"grandes extensiones horizontales (varias hectáreas) y distintos niveles (pisos) (...) Los centros comerciales de nueva generación tienen, entre sus requerimientos locacionales, una gran accesibilidad a los medios de transporte masivo, siendo la accesibilidad una característica y condición de una nueva centralidad: avenidas y autopistas, líneas de metro" (Amaya, 2009, pág. 269).

Comprendiendo las características materiales que lo constituyen, se pueden estudiar entendiéndolos como:

"espacios relacionados con el ocio y el consumo en consonancia con el establecimiento de un capitalismo de orden mundial, espacios transnacio-

nales, pertenecientes a grandes corporaciones económicas, que desbordan el espacio político territorial y que irrumpen diferencialmente sobre el tejido urbano de la ciudad moderna" (Ferrer, 2008, pág. 68).

De esta manera es necesario destacar que la combinación de actividades comerciales y de recreación, "los convierte en espacios fácticos de centralidad que superan las dicotomías de lo público y lo privado en los paradigmas de la planificación urbana tradicional" (De Simone, 2014, pág. 3). Históricamente tanto el sector público como el privado han competido por hacer uso del espacio urbano, de esta situación algunos sectores han sacado provecho entre ellos la inversión privada de empresas constructoras e inmobiliarias, afectando en la creciente privatización del espacio público (Borja & Muxi, 2000) y mercantilización de los suelos. En este contexto es que se instaure el modelo mall en la región.

La llegada del mall a Latinoamérica.

La experiencia del mall se replicaría prontamente en otros países, las características anteriormente mencionadas se volverán una constante en la historia del mall de casi todo el mundo. Latinoamérica prontamente sería un ejemplo de aquello. El contexto de proliferación de estos espacios se enmarcará durante el desarrollo del modelo neoliberal, cuya primera experiencia se desarrolla en Chile de la mano de las políticas económicas impuestas durante la dictadura militar.

Distinto a los Estados Unidos, el mall chileno no será el del suburbio, salvo en sus primeras experiencias. En Chile, los primeros malls serán construidos en las comunas de las clases altas, ubicadas en el sector oriente de Santiago, y luego se esparcirán a otras comunas de clases medias-bajas, aunque siempre en la capital del país. (Salcedo & Stillerman, 2010).

En 1981 se inauguró el primer centro comercial masivo de Chile que cuenta con algunas de las condiciones técnicas antes mencionadas, el llamado Cosmocentro Apumanque. Ubicado en la comuna de Las Condes, llegaría a competir con los caracoles y galerías comerciales. El proyecto contaba con una obra de 44.000 mts² construidos y más de 350 locales comerciales. Un año más tarde, se inaugura en la misma comuna el Mall Parque Arauco. Se aprecia un proyecto de inversión en una estructura arquitectónica que en la actualidad cuenta con más de 230.000 mts² de superficie construidos, que se traduce en la puesta en marcha de los planes de las reformas económicas neoliberales.

Desde entonces han pasado ya 34 años y lejos de desaparecer, los mall se multiplican. Proceso iniciado durante dictadura con un par de casos, pero que posteriormente, durante el retorno a la democracia tomó un impulso llegando a los más de 80 malls construidos que hoy en día funcionan en Chile, siendo la gran mayoría de ellos propiedades de las empresas pertenecientes la Cámara chilena de Centros Comerciales.

En la actualidad, de acuerdo a las cifras entregadas por la consultora MAC Arquitectos en la convención RECon Latinoamérica 2015 (Emol, 2015), en Latinoamérica existen un total de 1800 centros comerciales. El país que en la región lidera en este punto es México con 584, seguido de cerca por Brasil con 511, luego Colombia con 196, Argentina con 114, Chile con 79 y Perú con 71, sumando el 87% del total de centros comerciales de la región y el porcentaje restante se lo reparten los demás países de la zona.

Solamente en Chile se estima que los malls tuvieron cerca de 600 millones de visitas durante el año 2011. Casi el 75% se lo llevan las cuatro mayores empresas del sector: Mall Plaza (206 millones), Parque Arauco (156 millones), Cencosud (más de 90 millones aprox. sin Costanera Center) y Walmart Chile Inmobiliaria (66 millones) (Piriz, 2012) y la proyección debiese aumentar hoy en día.

Como vemos malls en Chile son muchos, y son visitados por una cantidad enorme de población, los datos aquí presentados nos permiten apreciar que el fenómeno del mall impacta nuestras sociedades en términos urbanísticos y económicos, pero lo que realmente nos interesa destacar son aquellas repercusiones menos evidentes, y a nuestro criterio más significativas como aquellos elementos teóricos que permitan pensar en cómo las transformaciones de la vida en la ciudad han sido influidas por la aparición de un espacio propio de la nueva modernidad, que se desentiende de la ciudad al mismo tiempo que la emula. La aparición del mall, es uno de los signos del proceso de cambio social que guarda estricta relación con un sistema económico transnacional. En otras palabras, podríamos decir que representa el correlato material, en forma de edificio, del sistema económico neoliberal.

Antes del mall. Primeros espacios de consumo de masas y presagios de su llegada.

El mercado de Trajano. Roma.

Antes del mall ya existían espacios destinados al ocio, al esparcimiento y al desarrollo de la actividad comercial. A lo largo de la historia ya han existido proyectos que han pretendido consolidar espacios sociales con una finalidad última que excede el mero límite de la venta de productos o el intercambio de los mismos.

El caso particular es el del mercado de Trajano, construido en Roma en el siglo II d.C. Esta suerte de mall de la antigüedad contaba con 150 tiendas entre los seis pisos que lo conformaban, aunque de estos solo tres pisos eran de uso comercial, los otros tres eran bibliotecas, oficinas y jardines (Ungaro, 2006).

Conectado por escaleras, pasajes abiertos y cerrados, también se preocupó por incorporar la naturaleza formando terrazas y miradores. Uno de los elementos principales es la planificación

en la disposición de los espacios, donde se ubicaron cuidadosamente departamentos específicos y también se organizaron los comercios de acuerdo a rubros comunes. Los alimentos no se juntaban con las telas ni con los materiales de construcción, todo reflejaba un orden premeditado.

Se le suele llamar el primer mall de la historia, pero tiene un elemento muy particular que nos permite desentenderlo de los malls modernos y es la vinculación que este tiene con el espacio público. El mercado de Trajano estaba emplazado al lado del Foro romano, un lugar de gran importancia para la ciudad, pues allí se realizaba gran parte de la vida pública y política.

Los malls, hoy en día también suelen construirse al lado de plazas públicas o parques, pero se encargan de determinar muy bien los límites de cada espacio, cosa que en Roma no ocurría ya que el mercado de Trajano era la invitación directa al Foro, un camino continuo de ida y vuelta, que en la actualidad parece liquidado por la distinción adentro-afuera que propone el mall.

Le Bon Marché. París.

Émile Zolá, escritor francés del siglo XIX narra una novela que es clave para el desarrollo posterior de algunas cualidades de lo que entenderemos por espacio de control en los mall, nos referimos a la obra llamada *El paraíso de las damas*, inspirada por la creación en 1852 de la gran tienda Le Bon Marché de París. Zolá escribe los acontecimientos que ocurren en la transición productiva resultante de la revolución industrial y el insipiente auge del capitalismo europeo que viene expandiéndose desde las ciudades italianas de Venecia, Génova y Florencia.

El texto permite avizorar como el consumo se instituye en prácticas recurrentes, instalando aquella noción contemporánea de consumismo, más vinculada a una actividad final que a un medio. El ensayo de Zolá busca dar cuenta de la crisis de los pequeños almacenes a raíz de la aparición del poderoso comercio centralizado y las estrategias de estos últimos para captar la atención de sus clientes. Sobre Mouret, un empresario capitalista, y protagonista de la historia señala:

Mouret tenía como única pasión la de imponerse a la mujer. Quería que fuera la reina de su casa, le había construido aquel templo para tenerla a su merced en él. En eso consistía su táctica, en embriagarla con galantes atenciones para poder traficar con sus deseos y explotar sus febriles impulsos. Cavilaba, pues, noche y día para dar con nuevos hallazgos (...) en lo que Mouret se mostraba como un maestro sin rival era en la disposición interior de los almacenes. (Zolá, 2006, pág. 143)

El gran almacén de Le Bon Marché es un espacio donde se registra la gran competencia entre los comerciantes burgueses por atraer a sus clientes. No inscribe un registro crítico ni valorativo, pero permite vislumbrar en su relato el modo en que los comerciantes se preocupan de la competencia desde una mirada más ligada a la estética y a la preocupación por la forma. Lo

novedoso es que en el siglo XIX, Zolá analiza cómo el orden, las luces, los colores, los aromas y cualquier referencia a la experiencia sensitiva pueden volver más deseables las mercancías.

Las metrópolis europeas del siglo finales del XIX y principios del siglo XX, predicciones de Georg Simmel y Walter Benjamin.

Es importante destacar también un breve texto que Georg Simmel escribió en 1902 llamado *La metrópolis y la Vida Mental*, allí se recomponen las transformaciones en relaciones sociales que ocurren en las grandes metrópolis europeas de la época en donde llama la atención la preocupación por la creciente concentración del dinero en las ciudades y donde pone su crítica por la forma social que allí se va desarrollando.

La mente moderna ha llegado a ser cada vez más capaz de realizar cálculos. La exactitud del cálculo que se da en la vida práctica de la economía monetaria, (...) a saber, la transportación del mundo a un problema aritmético (...) así como una reducción de los valores cualitativos a valores cuantitativos (Simmel, 1988, pág. 51)

Una cultura objetiva, racionalizada de forma calculadora e individualizadora sería el resultado de aquellos nuevos cambios culturales, donde al individuo al mismo tiempo que se le libera, se le constriñe. Estamos hablando de lo que conocemos como la actitud *blesée* o actitud de hastío y antipatía con el mundo, que Simmel analiza en relación a la paradoja moderna del individualismo, que nos unía precisamente donde debía desvincularnos.

Se pretende con esto demostrar la influencia que han tenido el desarrollo del sistema económico en la configuración de la subjetividad de los actores, reflejado en la ciudad moderna como un polo central dentro del desenvolvimiento de los individuos.

Quien posteriormente analiza una situación similar es Walter Benjamin Benjamin en *El libro de los Pasajes*, donde pretende explicar el sentido que había adquirido el espacio arquitectónico a modo de articular una crítica cultural a los espacios de consumo. Observa allí, como la sociedad parisina de mediados del siglo XIX se encantaba con los lujos y las mercancías ofrecidas por los nuevos espacios de comercio.

De allí en más se describen los cambios que introdujo el saber técnico, en el llamado *triumfo del ingeniero*, por sobre el arte (Déotte, 2013). La aparición del fierro y el cristal en las estructuras arquitectónicas se refleja desde la Torre Eiffel hasta los pasajes urbanos. El fenómeno de *la masa*, que es la forma volumétrica del espacio posibilitada por la tecnología, sería un aparato capaz de articular un nuevo tipo de sensibilidad capaz de absorber al individuo en el espacio. "El pasaje dará forma a lo que Benjamin denominará la *fantasmagoría colectiva*. El entorno donde se da la

fantasmagoría: el pasaje urbano, lugar de exposición de la mercancía transformada en fetiche” (Déotte, 2013, pág. 9). Se refiere entonces a que las nuevas proporciones de masa del espacio en los pasajes produce el fetiche de la mercancía, a través de la adición de volumen geométrico al espacio y de la transparencia de las estructuras.

Otro de los puntos que deja a entrever es la experiencia que tienen los individuos en estos espacios que captan la experiencia a través de la mirada, entendida como resultado de lo vivido por la mente y los sentidos. “El espacio pensado por Benjamin es holístico, no reduce, sino incluye, y relaciona fundamentalmente tres aspectos: lo social, lo mental y lo físico” (Ferrer, 2008, pág. 62). En suposible la preocupación de Benjamin con respecto a una nueva fase de la exhibición de mercancías, que poco tardará en concretarse y traducirse al surgimiento de una cultura de masas y de consumo.

El mall como campo de discusión teórica.

El shopping-mall desde las lecturas sobre el consumo.

El consumo como categoría analítica, es parte de las formas de interacción humana desde los albores de las primeras sociedades. Por consumo podemos entender un aspecto muy amplio, que no se restringe a las relaciones económicas hoy imperantes, sino que incluso puede acercarse a la idea vaga de adquirir, pero analizaremos específicamente al consumo que acontece en un contexto de producción capitalista, mediado por el uso del dinero y que ocurre como un fin en sí mismo.

La mirada sobre el consumo usualmente es acompañada de un tinte pesimista y crítico. Tomás Moulián en su breve texto *El consumo me consume* expone el mito de la integración social en el consumo, muestra lo que él llama las sobras de la fiesta o los trucos tras la magia de la gloriosa imagen de la exhibición de mercancías, dedicándole algunas palabras también a los Mall. Pero más allá de sus referencias a este espacio, como un lugar obscuro, o como la catedral del consumo (Moulian, 1998). Nos importan sus apreciaciones sobre el mall como un espacio ficticio y como réplica de la ciudad. “un espacio multifuncional, diferente de la plaza pública (...) El mall es una especie de *ciudad sintética*, la acumulación de todas las opciones e un espacio refrigerado, vigilado, limpio y techado.” (Moulian, 1998, pág. 112). El análisis de Moulian, hace referencia al mall en el contexto de Chile, pero no es tan distinta su crítica a lo que proponen autores como Baudrillard o Bauman.

La calle y la plaza han sido los espacios públicos por excelencia, donde se ha desarrollado buena parte de la vida social, la distinción parece evidente con los nuevos espacios de consumo donde la actividad pública parece haber sido reemplazada por los pasillos y plazas del mall. Baudrillard sin duda que influye en Moulian, cuando critica la lógica del consumo lo hace en relación con la cultura del objeto, el despilfarro, las desigualdades y la racionalidad económica adyacente

a los deseos y el goce (Baudrillard, 2009). Destacamos la perspectiva de Baudrillard, pues en él se aprecia ese interés por la experiencia individual que cada individuo vive cuando se inserta en el mundo del consumo, como la captación de sus sentidos y la manipulación dirigida de los deseos. Quien trabaja bajo estos conceptos, en relación con el mall como espacio de consumo y como simulacro, es Beatriz Sarlo quien sobre el shopping-center señala: "no importa cuál sea su tipología arquitectónica, es un simulacro de ciudad de servicios en miniatura, donde todos los extremos de lo urbano han sido liquidados: la intemperie, que los pasajes y arcadas del siglo XIX solo interrumpían sin anular" (Sarlo, 1994)

En *La ciudad Vista, Mercancías y cultura urbana* se analiza cómo la aparición de los shoppings reordenarían la configuración de la ciudad (Sarlo, 2009). La escritora argentina analiza, a través de las imágenes y los signos, como se potencia el deseo en la sociedad del consumo impulsivo y también el rol que tiene la publicidad al convertirse en el lenguaje expresivo de las marcas para ofrecer sus productos. Siguiendo a Sarlo, los shoppings operan como microcosmos del mercado haciendo referencia al ordenamiento de su plan arquitectónico. Vendrían a formar nuevas ciudades donde parecía que ya existían otras, muy similar al simulacro de Baudrillard. En este sentido la estética y la forma del shopping al ser traída desde el extranjero como una copia, sería responsable del vaciamiento de memoria, e historia, ya que simplemente aparece, cual clon de otro shopping.

Por otro lado una de las situaciones que caracteriza la época *sobremoderna* en términos del antropólogo Marc Augé (2002) es la figura del exceso, la cual operaría en tanto exceso de tiempo como también exceso de espacio. Sobre el tiempo, señala que acudimos a un momento histórico marcado por la *superabundancia* de acontecimientos en el mundo, sobre el espacio destaca la apertura del mundo y la velocidad de tránsito de un punto a otro. Esto deviene en cambios en la escala y los parámetros de los estudios de nuestra civilización, por ello desarrolla una perspectiva de análisis que se conceptualiza en el estudio del *no-lugar*. Estos serían "instalaciones necesarias para la circulación acelerada de personas y bienes (vías rápidas, empalmes de rutas, aeropuertos) como los medios de transporte mismos o los grandes centros comerciales" (Augé, 2002, pág. 41). Posteriormente definirá el término como: "un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar" (Augé, 2002, pág. 83). Concordamos con el autor que el espacio mall corresponde a un *no-lugar*. Pese a que los mall sean idénticos o muy parecidos en distintas latitudes del planeta lo importante es que instalan un tipo de espacio que en el pasado no existía y que merece ser tratado con atención. De alguna manera, la *sobremodernidad* se encarga de producir y reproducir los *no-lugares* gracias a la construcción de los sitios anteriormente mencionados, pero también mediante la destrucción de los lugares antiguos, ya sea demoliendo, o remodelando lugares históricos del pasado, lugares que podríamos llamar *lugares de memoria*.

Los Shopping, registran un carácter que evidencia el cambio social en la modernidad, en cuanto a las formas de relaciones sociales entre el sujeto y el espacio. La distinción del shopping con la ciudad tensa la relación entre lo público y lo privado, en el primero aparecen las características de todo aquello que se quiere para la ciudad, opera el principio de distinción similar a las teorías del reconocimiento, en base a atribuir al shopping todas las virtudes que la ciudad no tiene, como la seguridad, el orden y la limpieza.

Bajo una lógica cultural diferente propia del llamado capitalismo tardío, Fredric Jameson denominará como *hiperespacios* a los espacios del consumo de masa. Mediante el abuso de las formas y las dimensiones volumétricas, la arquitectura o el espacio físico posmoderno impone un exceso de espacio. Cuestión nos lleva a destacar la idea que de que "el hiperespacio posmoderno ha conseguido trascender definitivamente la capacidad del cuerpo humano individual para autoubicarse" (Jameson, 1995, pág. 97). El mall a nuestro juicio reproduce la lógica totalizadora del espacio, aglutinando en un solo sitio múltiples actividades comerciales y de servicios, impidiendo la localización del sujeto en el espacio físico en relación a los propios volúmenes y en su lugar utiliza como localizador las insignias, las marcas y las tiendas comerciales liquidando las distancias entre un punto y otro, lo que antes permitía percibir perspectivas, volúmenes y orientaciones cardinales.

Entenderemos como parte de su preocupación por el sujeto en el contexto de modernidad actual, el trabajo que Bauman ha abordado desde su metáfora de *lo líquido*. Lo que se borra en el contexto de una sociedad de consumidores es la distinción entre productos y consumidores (Bauman, 2007), algo similar creemos que ocurre con la distinción que propone el mall entre *adentro* y *afuera*. Este autor señala la imposibilidad que acontece hoy en día para convertirse en sujeto sin ocupar en sí mismo las categorías y las cualidades que exigen los productos de consumo, en otras palabras, "nadie puede convertirse en sujeto sin antes convertirse en producto" (Bauman, 2007, pág. 25). Lo mismo ocurre en un nivel macrosocial, la construcción de la comunidad o la colectividad, está normada por los espacios comunes que puedan soportar estas relaciones, por eso cuando el mall se muestra como un espacio público, y es utilizado por los individuos como tal, se ingresa directamente a la lógica que promueve una experiencia subjetiva en el consumo (Bauman, 2006). Lo anterior no es otra cosa que el engaño de la vida colectiva en los espacios de consumo, en donde en realidad no hay nada de colectivo, ni proyecto societal en común sino breves e insustanciales encuentros momentáneos.

La dimensión normativa del espacio. El mall como espacio de control.

Adentrándonos en una discusión sobre la normatividad del espacio, lo aremos desde la obra de Michel Foucault. En *Vigilar y Castigar*, se analiza transición sucedida entre el siglo XVII y XVIII, y el

surgimiento de la sociedad disciplinaria. Para realizar una desambiguación del término *disciplina*, Foucault elabora el concepto en dialogo con otras fórmulas de dominación que han sido aplicadas en paralelo y anteriormente. Así, distingue la disciplina de la esclavitud, de la domesticidad, del vasallaje y del ascetismo, principalmente por que tales formas de dominación no habían logrado convertir el poder sobre los cuerpos en un arte de la obediencia y manipulación (Foucault, 2009). Los cambios del paradigma científico, evidentes en esta modernidad, pretendían someter al criterio estadístico, cuantificable y al cálculo cuantos más aspectos sean posibles, no solo la biología, la medicina, la física y la química, sino también las ciencias sociales, la política y la economía. El poder disciplinario, también se extiende a la creación de instituciones, que se materializan en espacios donde la sociedad disciplinaria se desarrollará de manera intensiva.

La distinción adentro-afuera que el mall sugiere con Foucault cobra un especial sentido ya que la disciplina se haría cargo también de tal distinción mediante la *clausura*, que es un requerimiento del poder disciplinario y que remite la idea del encierro. En el encierro, dice Foucault, se encuentran los cuerpos políticamente indeseables como vagabundos e indigentes, pero también existen otras formas de encierro, vinculadas al proceso de *docilización* de los cuerpos que ocurre tanto en la prisión como también en la escuela, el convento, el cuartel militar y la fábrica. De manera inversa a la lógica foucaultiana, en el mall no se encuentran los cuerpos indeseables, sino aquellos que son parte deseable para el funcionamiento de este espacio, agrupa y atrae a quienes son de conveniencia para el orden disciplinario.

Destacando la función ordenadora que adquiere el espacio, podemos recordar algunos fundamentos del panóptico de Bentham, que como estructura arquitectónica diseñada para una prisión, buscaba inducir un estado de vigilancia permanente que llevaría al sujeto a actuar sin estar sometido a un poder directo. El mall también aplica la lógica panóptica de vigilancia constante, pero se en este espacio se ha renegociado su significado, actuando bajo la forma de protección y de seguridad para los individuos, es la agudización del espacio disciplinario acorde al contexto actual.

Esta crítica es acompañada por trabajos como los de Sze Tsung Leong, artista visual, fotógrafo y escritor, quien desarrolla en profundidad la concepción de espacio de control específicamente en los shopping-mall. Enfatiza que para el espacio de control no es importante, aunque suene contradictorio, el espacio mismo sino que se concentra en la producción y uso de la información. Deja entrever como ocurre el retorno al modelo cartesiano de análisis, subsumiendo el espacio en lo estadístico y anuncia la obsolescencia del espacio tridimensional (Tsung Leong, 2000). El espacio bajo esta categoría de control informacional, sería una cartografía en movimiento, que registra lo procesos de la vida urbana, en un mapa que acumula información. No sería un espacio de control al estilo del panóptico de Bentham, no se basa en el sistema de cámaras de seguridad, o en el guardia, sino que más bien se guiaría por la información entregada a través de la tarjeta de crédito, los patrones de compra, los perfiles de clientes y el estudio de mercados. La

cartografía del espacio en flujo constante es según el autor, el paradigma por el cual el mall ha tenido el impacto que representa para las ciudades.

De esta forma la lógica del mall busca ser extensiva, trabaja a la par en el mall y en cada vez más espacios de la ciudad multiplicándose en cantidad e incorporando su lógica de funcionamiento a cada vez más espacios. El interés del espacio de control no es lo urbano en sí, y menos los individuos que los habitan, más no así su subjetividad "Para el consumidor, el espacio de control está adecuadamente provisto por lo que se refiere a la accesibilidad, la eficiencia, el entretenimiento, la diversión, el espectáculo, la libertad de elección y la seguridad" (Tsung Leong, 2000, pág. 189).

Una reflexión en torno a la ciudad que consideramos relevante es la planteada el arquitecto holandés Rem Koolhaas. En *Ciudad genérica* Koolhaas habla sobre la tendencia a la homogeneidad de las ciudades del mundo, que se han convertido en ciudades sin historia y sin identidad desde finales del siglo XX. Cada vez más plana y homogénea, su capacidad de adaptación a la moda, le da la cualidad de aparentar ser novedosa constantemente y disimular su equivalencia al resto de las ciudades (Koolhaas, 2011). La ciudad genérica la entenderemos con el espacio genérico, y este espacio es observable por el momento en nuestra región, solamente en puntos particulares como los malls. No así otro de los conceptos del mismo autor que tiene más relación en nuestro contexto, nos referiremos ahora al *espacio basura*. En un libro de igual nombre, Koolhaas expresa su preocupación por lo que llama el residuo que deja la humanidad sobre el planeta. El surgimiento del espacio basura es producto del progreso tecnológico sin cautela, su estética es un popurrí de formas y estilos combinados.

Con Koolhaas se retoma la crítica de autores como Sarlo, Baudrillard, y Bauman sobre la carencia de memoria o falta de una articulación sentidos de Augé, sobre los espacios de consumo de masas. Incorpora la idea de que los sujetos no pueden captar el significado del espacio, debido a la multiplicidad de significantes que en él fluyen. "Como no puede captarse, el espacio basura no puede recordarse (...) el espacio basura no pretende crear perfección, sólo interés" (Koolhaas, 2007, pág. 12). Si el espacio basura se expresa en todos los espacios de ocio y consumo, por ende en cada vez más partes de la ciudad, debemos atenderlos como el reflejo material del proyecto actual de nuestras urbes.

Sujetos e individuación.

La centralidad del individuo en el análisis del espacio-mall. De la subjetivación a la individuación.

Una parte importante de los autores trabajados en la recapitulación que hemos hecho no pertenecen a la sociología, y fueron seleccionados por presentar a nuestro juicio aquella preocu-

pación por las condiciones de existencia que tienen los sujetos en la actualidad. Pareciese que hay un olvido del sujeto sustituido por la preocupación por el consumo o por el mall como elementos estáticos, en otras ocasiones, la investigación social con base empírica se conforma con ocuparse por las prácticas o los discursos sin ponerlas en relación a los cambios sociales de esta etapa de la modernidad. Por eso a veces se recurre a mirar en otras disciplinas, buscando llenar los espacios que quedan abiertos, creemos importante no caer en determinismos teóricos ni metodológico, ya sea en la sociología o en cualquier ciencia social.

Hemos analizado las transformaciones del espacio como campo de relaciones sociales de consumo, de control y de poder que permiten el despliegue de una nueva modernidad fundada en la desconfianza, el individualismo y la primacía de la diferencia personal (Larraín, 2010), que fragmenta los relatos y las subjetividades. Parafraseando a David Harvey (1990), el postmodernismo sería una nueva estructura o modo de sentir, que se traduce en una manera nueva de interpretar y experimentar el espacio y el tiempo. Surge el interés por cuestionar la noción de sujeto, en la actualidad.

Pero primero repasemos algunas cuantas tensiones referidas al concepto de sujeto, que como categoría analítica, es una de las que más cambios ha sufrido a propósito de la postmodernidad. Durante buena parte del siglo XX fueron dos las teorías sociales que explicaron el proceso de constitución del sujeto, estas son la socialización y la subjetivación.

El concepto de sujeto, por lo general vinculado al de sujeto colectivo dialoga directamente con el proyecto de emancipación humana. En un primer momento se puede apreciar autores como Lukacs, desde el marxismo, donde hay una preocupación por el sujeto en cuanto éste se enfrenta a la explotación capitalista y la alienación (Larraín, 2008), se yergue así la figura del proletariado como el sujeto colectivo encargado de la emancipación, en otras palabras "el proletariado es considerado el "buen" sujeto de la historia, el sujeto colectivo portador de la subjetivación emancipadora" (Martuccelli, 2013, pág. 201)

En un segundo momento dentro de la teoría de la subjetivación, situamos el trabajo de Foucault, sobre quien tendremos varias consideraciones al final. Este momento se caracteriza por el llamado *fin o muerte del sujeto*, donde el proyecto emancipador, que detectábamos en el primer momento, es reemplazado por un proceso individualizante, donde el sujeto se vuelve un resultado del poder, y sus procedimientos, técnicas, saberes y voluntades que permiten la fabricación disciplinar del sujeto, "el sujeto no es más que una realidad fabricada por una tecnología de poder específica" (Martuccelli, 2013, pág. 202)

Posterior a la crisis que deja Foucault con el señalamiento del fin del sujeto parece muy difícil pensar en algo como un sujeto emancipado, o capaz de liberarse de las ataduras que el poder tiende sobre ellos. Pero rescataremos algunos elementos de la llamada *paradoja de Foucault*, referidas específicamente al sujeto. "Foucault construyó la paradoja de un poder que, mientras unifica y envuelve dentro de sí a cada elemento de la vida social, en ese mismo momento revela un nuevo

contexto, un nuevo medio de máxima pluralidad e incontenible singularización" (Girado, 2006). La emancipación, se trataría entonces de que cada uno, como individuo, encuentre en sí mismo la manera de autogobernarse.

Las características estructurales que se desarrollan en el mall como campo de relaciones sociales, tienen que ser ahora abordadas desde un nivel donde el individuo pueda ser estudiado en su complejidad. Uno de los autores que articula la discusión entre individuo y estructura es Norbert Elias en su trabajo *La sociedad de los individuos*. Allí se manifiesta contrario a la noción de un individuo separado de lo social, como también de una sociedad estática e independiente de los hombres (Elias, 1990).

La construcción del sujeto que buscamos analizar no es aquella dotada de un ideal emancipador que lucha contra la alienación del sistema capitalista o contra la sociedad disciplinaria, sino que al sujeto que es capaz de constituirse a sí mismo, aun incluso cuando las determinantes estructurales presionan los límites de su autonomía. Retomamos la paradoja foucaultiana de la gobernanza de uno mismo, en un contexto donde la pluralidad y la singularización de las trayectorias individuales son una de las características principales del sujeto contemporáneo.

La apuesta por la individuación.

La teoría de la individuación en sociología nos permitirá abarcar la dimensión del individuo tanto subjetivamente como estructuralmente (Martuccelli & De Singly, 2012). Lo importante por el momento es comprender al sujeto como un eje para la lectura del espacio-mall, a partir de las dimensiones que hemos analizado anteriormente, desde el punto de vista de los obstáculos y problemas que representa este espacio para la construcción del sujeto. Esto remite en parte a lo señalado por Deleuze sobre la imposibilidad de separar al individuo de su medio, en donde ambos serían resultado de esa operación que los produce juntos (Cárdenas, 2013).

Convengamos que la sociología ha tenido tres grandes estrategias intelectuales para el estudio del individuo, están son la socialización, la subjetivación y la individuación (Martuccelli, 2013), entre estas tres vamos a destacar un enfoque de análisis desde la individuación, puesto que resulta tener una mayor consistencia teórica en el contexto de cambio social que inaugura la venida del mall en la modernidad actual, donde, producto de los cambios económicos, políticos y culturales, los individuos dan significado a sus experiencias de vida de formas cada vez más variadas. Se hace la diferencia de los otros dos enfoques, la socialización y la subjetivación, por la unidireccionalidad de su esquema analítico (Araujo & Martuccelli, 2010). La necesidad de un nivel de análisis ampliado, donde se trabaje bajo un esquema conceptual que combine los procesos sociales estructurales y también la propia perspectiva íntima del individuo, nos hace sentido para optar por la individuación.

De acuerdo a los conceptos centrales que surgen en el espacio-mall, podríamos señalar que la individuación tendría un nivel de alcance teórico que logra articular la lógica del espacio de control y del consumo, con la de los individuos en cuanto la producción del sujeto. En otras palabras la individuación explica el trabajo de los actores sobre sí mismos con tal de fabricarse, en este tipo de sociedad en particular, como sujetos. La fabricación de sí mismo como sujeto, permite renovar la capacidad de agencia del sujeto en el contexto de crisis del ideal de sociedad.

Para finalizar queremos destacar que cada vez más sitios van adoptando la lógica del mall, ya sea desde la clausura-encierro, el espacio de control-espacio de consumo, el espacio genérico-espacio basura. La mutación de los espacios de comercio de las ciudades antiguas al espacio-mall durante el siglo XX da cuenta de un proyecto que buscaba crear un espacio capaz de suplir a la ciudad en su función ordenadora de la vida social de los individuos. Los espacios físicos, sea cualquiera de los mencionados, operan como estructuras sociales y son matrices productoras de sentido.

Haciendo caso a ciertos autores que relacionan la experiencia personal e íntima con el entorno exterior, la construcción del sujeto es un desafío en la actualidad dadas las singularidades propias de cada sociedad y grupo social, por lo que no se podría pensar en *un sujeto*, sino que en múltiples. Los individuos somos blanco fácil del trabajo cada vez más sutil por desviar nuestra atención de la vida política, la actividad pública y las luchas sociales perennes, lo que nos llama la atención y preocupa, por las consiguientes consecuencias que pueda este cambio tener sobre los individuos y sus subjetividades.

Parece muy difícil pensar en algo como el sujeto emancipado hoy en día, pero puede ser más que un ideal utópico. Al menos vale la pena recordarlo y tenerlo en consideración. La teoría de la individuación podría ser un enclave teórico que permita articular la capacidad de agencia de los sujetos, permitiéndoles cuestionar los espacios modernos que siempre se encuentran cambiantes. En este sentido cada vez más sitios irán adoptando la lógica del mall y cada vez será necesario renovar la capacidad de agencia de la sociedad para enfrentar estos cambios.

Referencias

Amaya, C. A. (2009). Rol de los centros comerciales en la organización espacial de las principales aglomeraciones urbanas de Venezuela. *Revista Geográfica Venezolana*, 50(2), 263-286. Obtenido de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/31009/2/articulo5.pdf>

Araujo, K., & Martuccelli, D. (2010). La individuación y el trabajo de los individuos. *Educação e Pesquisa*(36), 77-91. Obtenido de <http://www.scielo.br/pdf/ep/v36nspe/v36nspea07.pdf>

Augé, M. (2002). *Los no lugares, espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.

Baudrillard, J. (2009). *La sociedad de consumo. Sus Mitos sus estructuras*. Madrid: Siglo XXI.

Bauman, Z. (2006). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. Madrid: Fondo de cultura económica.

Borja, J., & Muxi, Z. (2000). *El Espacio Público, Ciudad y Ciudadanía*. Barcelona: Electra.

Cárdenas, J. D. (2013). La individuación, forma y pensamiento: más allá de la forma orgánica en la obra de Deleuze. *Universitas Philosophica*, 30(61), 153-176. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/unph/v30n61/v30n61a08.pdf>

Cha, T.-W. (2000). Shopping. En R. Koolhaas, *Mutaciones* (págs. 124-183). Barcelona: Actar.

De Simone, R. L. (2014). La Ciudad del Consumo: Nuevos roles simbólicos y territoriales de los espacios de consumo en la ciudad latinoamericana. *VII Encontro Nacional de Estudos do Consumo* (págs. 1-17). Rio de Janeiro: PUC-Rio. Obtenido de http://www.estudosdoconsumo.com.br/artigos-doenec/ENEC2014-GT02-deSimone-La_ciudad_del_consumo.pdf

De Simone, R. L. (2015). *Metamall. Espacio urbano y consumo en la ciudad neoliberal chilena*. Santiago: RIL editores .

Déotte, J. L. (2013). *La ciudad porosa. Walter Benjamin y la arquitectura*. Santiago: Metales pesados.

Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ediciones Península.

Emol. (16 de Marzo de 2015). Chile figura como el quinto país con más centros comerciales en América Latina. Santiago, Chile. Obtenido de <http://www.emol.com/noticias/economia/2015/03/16/708154/chile-es-el-quinto-pais-con-mas-centros-comerciales-en-america-latina.html>

Ferrer, E. (2008). *Mal (l) congenitus. El inconsiente político del espacio (Tesis de magister)*. Santiago : Universidad de Chile.

Foucault, M. (2009). *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Girado, R. (2006). Poder y resistencia en Michel Foucault. *Tábula Rasa*(4), 103-122. Obtenido de <http://www.revistatabularasa.org/numero-4/girardo.pdf>

Harvey, D. (1990). *La condisión de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu ediciones.

Jameson, F. (1995). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío*. Barcelona: Paidós Studio.

Koolhaas, R. (2007). *Espacio Basura*. Barcelona: Gustavo Gili.

Koolhaas, R. (2011). *La ciudad genérica*. Barcelona: Gustavo Gili.

Larraín, J. (2008). *El concepto de ideología. Vol. 2. El marxismo posterior a Marx: Gramsci y Althusser*. Santiago: LOM ediciones.

- Larraín, J. (2010). *El concepto de ideología. Vol. 4. Postestructuralismo, postmodernismo y Postmarxismo*. Santiago: LOM ediciones.
- Martuccelli, D. (2013). La individuación, estrategia central en el estudio del individuo. En C. A. Charry, & N. Rojas Pedemonte, *La era de los individuos* (págs. 195-226). Santiago: LOM Ediciones.
- Martuccelli, D., & De Singly, F. (2012). *Las sociologías del individuo*. Santiago: LOM Ediciones.
- Moulian, T. (1998). *Chile actual, anatomía de un mito*. Santiago: LOM-ARCIS.
- Moulian, T. (1998). *El consumo me consume*. Santiago: LOM Ediciones.
- Piriz, B. (10 de Agosto de 2012). El ranking de los malls en Chile: El más grande, el con mayor número de estacionamientos y el líder en visitas. Santiago, Chile. Obtenido de <http://www.lasegunda.com/Noticias/Economia/2012/08/771708/el-ranking-de-los-malls-en-chile-el-mas-grande-el-con-mayor-numero-de-estacionamientos-y-el-lider-en-visitas>
- Salcedo, R., & Stillerman, J. (2010). Es mucho más que comprar. Discursos y prácticas espaciales cotidianas en malls de Santiago. *Estudios Avanzados*, 79-103.
- Sarlo, B. (1994). *Escenas de la vida posmoderna*. Buenos Aires: Ariel.
- Sarlo, B. (2009). *La ciudad Vista. Mercancías y cultura urbana*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Simmel, G. (1988). La metrópolis y la vida mental. En M. Bassols, R. Donoso, M. Alejandra, & A. Méndez, *Antología de sociología urbana* (págs. 47-61). México D. F.: México.
- Tsung Leong, Z. (2000). Espacio del control. En R. Koolhaas, *Mutaciones* (págs. 184-195). Barcelona: Actar.
- Ungaro, L. (2006). Recualificación de los mercados de trajano en Roma. *Loggia*(19), 74-85. Obtenido de <http://www.labics.it/img/pdf/publications/2006%2006%20Loggia.pdf>
- Zolá, É. (2006). *El paraíso de las damas*. Libros del Cardo.

Felipe Castro Muñoz

felipejaviercastromunoz@gmail.com

Felipe Castro (Villa Alemana, 1993). Egresado de sociología en la Universidad de Valparaíso. Actualmente desarrollando su tesis de pregrado sobre problemas urbanos en relación al impacto del shopping-mall.

La subjetividad al olvido: una mirada crítica sobre las prácticas diagnosticistas y las estrategias de medicalización en el campo de la Salud Mental

Raquel Rubio (UNR)

Resumen: El presente artículo tiene como centro de análisis los efectos de los procesos de medicalización como estrategia biopolítica de control social y en ese marco, poner en cuestión la problematización de la constitución subjetiva implicada en los procedimientos de clasificación diagnóstica de entidades morbosas. Como así también, reflexionar sobre la dimensión ética y política del acto de diagnosticar.

Igualmente, se toma en cuenta la conflictividad del campo de la Salud Mental y sus tensiones frente al impacto que produce la intervención de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657/10, como dispositivo jurídico-histórico-político, productor y garante de procesos de subjetivación.

La producción transita un trabajo interpretativo-reflexivo, desde enfoques y tradiciones de pensamientos diversos (corrientes post-estructuralistas, psicoanálisis, hermenéutica) en su mayoría emparentados con la perspectiva de "descentramiento del sujeto".

Palabras claves: subjetividad; medicalización; salud mental

Abstract: This article is centered analysis the effects of processes of medicalization as biopolitics social control strategy and in this context, to question the problematization of the subjective constitution procedures involved in diagnostic classification of disease entities. As well as reflect on the ethical and political dimension of the act of diagnosing

It also takes into account the conflict in the field of Mental Health and tensions facing the impact that the intervention of the National Mental Health Law No. 26657/10, as legal-historical-political device, producer and guarantor of processes subjectivation.

Production transits un-thoughtful interpretive work from approaches and traditions of different thoughts (current post-structuralist, psicoanálisis, hermeneutics) mostly related with the prospect of "decentering of the subject"

Key words: subjectivity; medicalization; mental health

Introducción

El presente artículo pretende sacar a luz la cuestión de los procedimientos discursivos y los factores de naturalización que intervienen en el rito institucional expresado en el binomio (relacional) "acto-psiquiátrico" / "acto-diagnosticista". En esta interacción se inscribe una "operación clasificatoria", por medio de la cual el sujeto experimenta la sustracción de su condición de individualidad. En este proceso de *objetivación-reducción*, el sujeto se convierte en espectador y en el más fiel representante del mensaje del "acto clasificatorio". Esto produce como efecto, una expansión de la *psiquiatrización/medicalización* del sufrimiento psíquico, incluso, extensible a cualquier proceso normal de la vida cotidiana susceptible de ser resignificado médicamente. En ello, adopta una relevancia significativa analizar los efectos de los *procesos de medicalización* como estrategia biopolítica de control social. Esta estrategia se sirve de diferentes puntos de apoyo, expresados o mediados por una compleja, sutil y compatibilizada relación entre racionalidad y violencia, definiendo cómo debe ser el acceso y permanencia de la población en la vida.

El análisis emprendido toma en cuenta la conflictividad del campo de la Salud Mental y, sus contradicciones frente al impacto que produce la intervención de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657/10 como dispositivo jurídico-histórico-político, productor y garante de procesos de subjetivación.

Por consiguiente, el análisis se inscribe teniendo en cuenta una mirada crítica y contextualizadora de los procesos sociales, la cual porta el ánimo de despertar nuevas pistas para seguir problematizando el anudamiento que se produce en torno a las relaciones de poder, la verdad y el sujeto, para no agotar la curiosidad reflexiva y seguir preguntándonos: ¿bajo que condiciones se producen sujetos?

En este sentido, el concepto de crítica trabajado por Foucault resulta sumamente atractivo, al momento que permite recobrar una ligadura con la dimensión política, en cuanto propone una genealogía (política) de la formación de las distintas prácticas modernas que tuvieron lugar en los distintos ámbitos de la vida social, en relación con el proceso de *gubernamentalización* que se dio en Occidente a partir del siglo XV. Para este autor la crítica se atribuye el derecho de interrogar a la verdad acerca de sus efectos de poder y al poder acerca de sus discursos de verdad¹

Siguiendo este lineamiento, se aborda un trabajo interpretativo-reflexivo, desde enfoques y tradiciones de pensamientos diversos (corrientes post-estructuralistas, psicoanálisis, hermenéutica) en su mayoría emparentados con la perspectiva de "descentramiento del sujeto".²

La opción por esta heterodoxia, opera como ventaja y no como debilidad, a la hora de explicar, comprender e interpretar la complejidad del mundo social.

El proceso de medicalización y su articulación a las funciones de control social como parte de un ejercicio microfísico de poder.

La *medicalización* en el campo de la Salud Mental como práctica de control social generalizada, funciona sobre la base de la autoridad que le infiere la hegemonía del "acto psiquiátrico". Legitimado éste en un proceder socialmente autorizado y convalidado en el "acto diagnosticista". De esta manera se sigue garantizando una progresiva vigencia de la aceptación social de la fijación de los límites entre lo normal y lo patológico, avalados por un régimen de enunciado, en donde el saber psiquiátrico y otras disciplinas como la neurociencia despliegan toda su fuerza.

Formaciones discursivas que recorren una época "consumista", asociados a los criterios de una sociedad neoliberal, en donde la fijación de los límites se ha estirado hasta tal punto, que cualquier malestar puede entrar en la categoría de comportamiento enfermo.

Este *proceso de medicalización*, en palabras de Foucault, bien puede comprenderse como un fenómeno más amplio, que es la *medicalización general* de la existencia, con remisión a los parámetros de legalidad y legitimidad engendrados en el siglo XVIII y que conquistaron una sociedad

[1] Consultar en FOUCAULT, MICHEL, *Le Gouvernement de soi et des autres*, Gallimard-Seuil, París, 2008, p.8 (El gobierno de sí y de los otros, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009). Citado en Anestesia y parálisis: sobre la analítica foucaultiana del poder. CASTRO, E. (2012) *Michel Foucault. El poder, una bestia magnífica*. 1ª Ed.- Buenos Aires; Siglo Veintiuno Editores.

[2] Esta perspectiva surge bajo diversos aspectos en la literatura post-estructuralista (Foucault, Barthes, Lacan, entre otros). En su mayoría comparten una clara actitud crítica hacia el cartesianismo y hacia toda filosofía que aborde la conciencia como un dato sobre el que puede establecerse el fundamento de las pretensiones de conocimiento.

de derecho, que más tarde le abre las puertas a la sociedad de la norma, la salud, la medicina, la normalización, que es nuestro modo esencial de funcionamiento en la actualidad.

Observamos así, que la estrategia de la *medicalización* atraviesa y surca el campo de la Salud Mental poniéndolo en tensión. Esto, nos permite arrojar un manto de sospecha sobre la taxativa división que se pretende realizar entre *Psiquiatría/Salud Mental*.³ Vale decir, la psiquiatría hegemónica saca provecho del uso del concepto "salud mental", aunque su sentido sea diferencialmente opuesto al que le asigne el enfoque basado en los derechos humanos. En esta perspectiva, "salud mental" alude a la idea de un sujeto del sufrimiento psíquico, con historia, con sensibilidad, con experiencia, con memoria, incluyéndolo en la comprensión conjunta de su malestar psíquico. La adhesión a un mismo concepto pero, pensado y practicado desde visiones diferentes, destierra la idea de un campo que uno podría presumir "definido", sino que aparece propenso a ambigüedades que ocultan relaciones sociales de dominación. En esta dirección, Bustello (2005:254) nos diría: "...lo que conduce a imprecisiones que uno podría afirmar que no son "inocentes". La firmeza de este supuesto, radica en la expansiva vigencia que viene teniendo la estrategia *medicalizadora* y su modo particular de articularse a las funciones de control social, como parte de un ejercicio microfísico de poder, del cual el campo de la salud mental no escapa. Es decir, la *medicalización* como técnica de gobierno existe como pieza de poder, traducido en prácticas que se ejercen de manera "disciplinar" sobre los cuerpos. El análisis foucaultiano dirá que este dispositivo no destruye, sino que provoca la construcción de un tipo particular de individuo, un hombre producido, que debe ser leído bajo un cierto régimen de discurso.

Problematizada desde corrientes disciplinares diferentes⁴, la noción de *medicalización* puede, de manera muy vaga ser referida a los procesos que permitieron en la sociedad occidental moderna, de los últimos dos siglos sobretodo, que se integraran como objetos y campos propios de las disciplinas, instituciones y saberes médicos, prácticas sociales y cuestiones que con anterioridad no eran remitidas al terreno de lo "médico". Entre sus expresiones más significativas, se destaca la conversión de la locura en enfermedad y, por lo que las corrientes de sociología americana de base estructural funcionalista denominan "desviación social". (GERMAIN, M. 1998).

[3] Desde un análisis hermenéutico, estamos aquí ante la presencia de una relación de disyunción en dos semas (psiquiatría-salud mental) y de conjunción (por un rasgo común influyente, en este caso establecido por la racionalidad de las clasificaciones en salud mental). Entendiendo por semas, aquellas "unidades de significación construidas a partir de sus estructuras relacionales (de jerarquías, de diferencias y/o de oposiciones), por lo que, los términos en un análisis exhaustivo se definirían enteramente como una colección de semas. Para este punto véase RICCOEUR, P. (2008) *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de la Hermenéutica*. 1ª ed. 2da. Imp. Buenos Aires, Fondo de Cultura

[4] Sociología estructural funcionalista norteamericana, historia de las ciencias francesa, criminología crítica italiana.

Atravesar analíticamente este dispositivo, desentrañando los mecanismos de poder que en él se imbrican, nos permite despuntar los signos salientes que desde el proyecto civilizador de la modernidad conforman los fenómenos de dominación y de control social. Para poder comprender los procesos de segregación y de descalificación cultural y social que un determinado proyecto socio-histórico produce. En esa poderosa relación, la cuestión de la producción y normalización de ciertos saberes, jugarán un papel estratégicamente central. En este caso particular, la biología, la medicina, la fisiología, recorren el pensamiento moderno, para plegarse a sus intenciones normativas: vale decir: "conocer mejor para actuar mejor y así anular la enfermedad".

De esta manera, la psiquiatría, se incorporará como disciplina portadora de un saber especializado, configurado bajo parámetros científicos importados de éstos y otros conocimientos de puro corte positivista. Entre ellos, distinguimos a: la medicina general en el siglo XIX, la perspectiva anátomo clínica hasta la actual neurobiología y la neurociencia, que le permiten presentarse socialmente como basada en evidencias científicas. Esta psiquiatría, se convalida sobre prácticas fundadas en un supuesto saber del especialista, que impone nombres, diagnósticos, clasifica los síntomas y actúa sobre ellos, prescindiendo del sujeto que lo padece. Así, el saber psiquiátrico, tiene sus implicancias en lo social y en la formación de la cultura, imponiendo sus significaciones y valores, constituyéndose, aunque no de manera absoluta o exclusiva, en la norma disciplinaria que separa lo normal de lo anormal. Instituyó, tanto en el lenguaje médico como en el conocimiento común en el lenguaje cotidiano de la gente, la idea de enfermedad como categoría natural de la anormalidad. Sin requerir de ninguna acción demostrativa, la interpretación de la enfermedad como natural, va a privar al individuo de la argumentación racional. En este mecanismo, el sujeto queda corrido, sacado de escena de esa experiencia, su "palabra de ignorancia", censurada en su capacidad de significar y comprender es reemplazada por una "palabra autorizada". El objetivo es retornar el sujeto a la razón, normalizando su pensamiento. Se asiste de esta manera, a la negación de su condición humana. Al sujeto se lo neutraliza, se lo fuerza a no ser loco: "sin el reconocimiento del valor humano de la locura, dijo Francois Tosquelles, es el hombre mismo que desaparece"

El poder que ejerce el pensamiento médico, organizado bajo los mandos de la norma, tiene la potestad de decir que es normal y que no lo es. Esta distinción, se separa de la composición binaria entre lo lícito/ilícito, inherente al pensamiento jurídico. Esta separación, le permite asignarse medios de corrección que no tienen como fin aplicar estrategias de castigo. Si no que, tiende esencialmente producir toda una tecnología de comportamiento del ser humano, lograda vía diferentes medios (correctivos, en ocasiones con tintes punitivos) de transformación del individuo.

El poder político de la sociedad capitalista, en el pensamiento foucaultiano, instrumentó dispositivos de disciplinamiento y de control, sobre una estricta estrategia individualizadora, donde cada cual pudiera, efectivamente, ser percibido por el ojo del poder. Foucault (2012:36) en este sentido dice:

...en el orden capitalista que estaba naciendo, fue menester entonces una vigilancia precisa y concreta sobre todos los individuos, y creo que la medicalización a la que me refería está ligada a esa necesidad.

En este contexto, el psiquiatra moderno, anclado en un absolutismo ontológico abraza la ilusión de una objetividad de sus juicios diagnósticos, cuyo sentido y valor performativo, al decir de Galende, E (2008) ignora, creyendo que "la enfermedad" descubierta, nombrada y clasificada es una realidad objetiva preexistente, una cosa, un objeto más de la naturaleza biológica que se ofrece a ser aprendido por el nombre: para este modo de pensar el concepto y la cosa devienen "uno" (totalizante).

Podemos así observar que, la psiquiatría reposa en la razón moderna, la cual excluye todo lo que no es igual a su razón, a sus modos de pensar, de creer. Todo lo que no pueda subordinarse a los parámetros y valores de la misma, está amenazado de exclusión, de encierro, de aniquilación, de medicalización. Por lo que la enfermedad, en una determinada organización económica y social, es todo aquello que se encuentra práctica o teóricamente susceptible de ser clasificado, codificado, diagnosticado, medicalizado. En este proceso, el dispositivo disciplinar se constituye acompañando la extensión social de la normalización, lo que nos permite constatar que la fijación de los límites entre lo normal y patológico no es de producción exclusiva de la psiquiatría, aunque sean estas prácticas y saberes las que capitanean el proceso. La vigencia del modelo médico, queda en mayor grado evidenciada, al poner toda la preocupación en el funcionamiento del dispositivo de la locura, expresada por excelencia en la hegemonía de las "instituciones totales" que bien describe Goffma (1980) en su obra *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*.

En contraposición a las posturas desarrolladas, las dos perspectivas principales que nos introducen a la problemática de la subjetividad en el siglo XX, para una comprensión del sujeto moderno, son el psicoanálisis y la fenomenología de Karl Jaspers, quien funda la psicopatología. Ambas, si bien parten de posiciones epistemológicas distintivas, apuestan a una comprensión de las articulaciones entre los procesos subjetivos, la cultura y el funcionamiento de la sociedad.

En relación a estas consideraciones, GALENDE, E (2008) se pregunta si a lo largo del siglo pasado gran parte de la psiquiatría fue receptiva de esas perspectivas: "*¿Cómo es posible este olvido, este retorno de la razón instrumental que se propone fundar un conocimiento biológico de los trastornos psíquicos con la sola inclusión de los conocimientos de la psicofarmacologías*"

Con relación a esta realidad, es indispensable resituar la cuestión del funcionamiento social de la psiquiatría y sus estrategias de reconocimiento, en un contexto (actual) en donde Galende E (2008) introduce la idea de una nueva "lucha simbólica" por las definiciones y el reconocimiento social de la legitimidad de las prácticas implicadas en el campo de la Salud Mental. Esta lucha, entendemos, debe ser puesta en interpelación y en interlocución con los principios y metas que integran la actual Ley Nacional de Salud Mental (26657/10) vigente para todo el territorio argentino.

Situar a la disciplina en interrogación, deconstruirla, permite visualizar las relaciones de fuerzas puestas en juego, analizar su papel como aparatos ideológicos (Althusser) y su función social de disciplinamiento y control. Esta perspectiva, asociada al pensamiento foucaultiano, nos permite trazar un territorio combinado entre formas de saber y su relación con la dominación, capaces de generar formas de subjetividad con la marca de la disciplina, que llevaron a conceptos hoy vigentes en las ciencias sociales como el de "institucionalización" y "producción de subjetividad".

El develamiento de un mismo dispositivo de disciplinamiento y control, aplicado hoy, por ejemplo, a los dos manuales internacionales más importantes de clasificación de enfermedades mentales, da lugar a la formación de un nuevo indicador para comprender la función sobre la subjetividad de este poder institucional que constituye el saber médico-psiquiátrico.

En este orden de ideas, el resurgir de la definición médica del trastorno mental como enfermedad, sostiene un *proceso de medicalización* que logra su eficacia social y simbólica, ligada a un montaje de sistemas clasificatorios exhaustivo de enfermedades diversas, concentrado en: 1) El "Manual de Clasificación Estadísticas Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la Salud" (CIE). El mismo, destina un capítulo específico (Cap. V) para "trastornos mentales y del comportamiento". Y 2) El "Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales" (DSM, siglas inglesas), creado por la Asociación Americana de Psiquiatría, que interviene de manera complementaria con el anterior.

En este sentido, la *medicalización*, en contraposición a la práctica política, en la que debería ser comprendido el *acto de medicar*, en cuanto acto médico por excelencia, se encuentra fuertemente atravesada y condicionada por factores políticos, sociales, económicos y también culturales de época, que intervienen en la producción, distribución y venta de las grandes industrias de tecnología médica y farmacológica. Sus efectos, en la medicina de la mundialización capitalista, quedan evidenciados en sus objetivos de rentabilidad y ganancia como único foco de interés.⁵

Los *procesos de medicalización*, término acuñado por Ivan Illich en 1978, y al interior de ellos, los de *medicamentación* como recorte preferencial de una práctica interventiva, representan una forma innovada de tecnología de control social. Su poder, radica en la concepción economicista que adopta y que hace perdurar en su constante repetición cada vez que este proceso es aplicado. Esta postura ideológica no respeta sociedades, ni gobiernos, ni culturas, ni humanidad, ni sujetos. Solo existe el "mercado", aliado a un economicismo a ultranza proveniente del más profundo discurso neoliberal. Este mecanismo de control social, se monta en la hegemonía que muestra una psiquiatría que marcha sobre un rumbo regresivo de criterios biologistas, en el marco de una perspectiva que denominamos neopositivista. Esta mirada, concibe el pensamiento reducido a un circuito neuronal y, el deseo a una secreción química.

[5] Véase CHAVERO, M. (2009). "Medicamentos: la mercancía exquisita del capital vernáculo" (artículo). Revista Topía. N° 54, nov.2008/mar. 2009. Buenos Aires.

En este encuadre teórico, la enfermedad es concebida como una *falla* que hay que suprimir, y no un problema a entender, provisto de una interpretación etiológica. Por consiguiente, la psiquiatría positivista, al considerar el trastorno como enfermedad prescinde del sujeto, e ignora el conflicto que expresa el síntoma, ya que éste sería solo signo de un desorden en sus equilibrios cerebrales, que a través del medio artificial del medicamento es posible de suprimirlo. Este giro de la medicalización, la tentación por el remedio rápido, es contributivo de un fenómeno de *desubjetivación*, que impone ser comprendido, analizando la hechura del procedimiento mismo, definido en la propia "cuestión diagnóstica", que sobre la base de clasificaciones de pretensión universal, tiene la facultad de convertir los "*términos diagnósticos, de palabras a códigos alfanuméricos*", activando un proceso de cosificación/reducción (CHAVERO, 2009). Este proceso, habilita científicamente la transformación del sujeto en objeto, expresado en la "entidad morbosa" producida: el *diagnóstico-trastorno*, situándose como ejemplo paradigmático de un producto humano reificado.

Los dos grandes manuales presentados más arriba, responden semiótica y funcionalmente a estos criterios de científicidad mencionados, ajustados a un enorme tablero clasificatorio para albergar cada trastorno y, a todas las subdivisiones que de él se desprendan, para luego trazar todos los casilleros necesarios y aplicar la droga correspondiente. A partir de aquí, podemos constatar, por ejemplo, que el DSM a lo largo de todos estos años, desde su primer lanzamiento en 1952, fue ampliando progresivamente el cuadro de nomenclaturas clasificatorias de manera persistente. En cada una de sus versiones actualizadas, decenas de "patologías nuevas" han hecho aparición⁶. Esto, ha contribuido que un número creciente de hechos de la vida cotidiana se transformen en patologías que hay que tratar. Vale decir, su impacto queda expresado en la "psiquiatrización de la vida cotidiana", en cuanto que, toda conducta puede ser definida como un trastorno. En esta perspectiva, la noción de *psiquiatrización*, alude directamente a la idea de una subjetividad reducida a los componentes orgánicos del cuerpo y se operacionaliza a expensas de una connivencia que mantiene con la industria farmacéutica.

La crítica especializada a nivel mundial (British Medical Journal), ha nominado a estos manuales como verdaderos "inventores de enfermedades"⁷ y han denunciado que procesos normales de la vida, como nacimiento, envejecimiento, adolescencia, sexualidad, tristeza, infelicidad

[6] En su primera versión (1952) se registran 106 categorías diagnósticas, hoy el DSM V supera ampliamente las 300.

[7] "Los inventores de enfermedades", es el título de un libro escrito por Jorge Blech, biólogo y bioquímico alemán, redactor médico y científico de *Ster, Zeit y Der Piegel*. Citado por PUNDIK, J. *El DSM: La Biblia del Totalitarismo. "La Subjetividad Asediada. Medicalización para domesticar al sujeto*. CARPINTERO, E. y compiladores (2011).

También asociado al fenómeno conocido como "*disease mongering*"; traducido como "*promoción de enfermedades*".(agregado mío)

y muerte, están siendo sometidos a permanente medicación.⁸ En esta línea de pensamiento, CARPINTERO, E. (2011:11), refiere que:

Al dar una resignificación médica a circunstancias de la vida cotidiana, el sujeto no sólo se convierte en un objeto pasible de enfermedad, sino también culpable por padecerla. La búsqueda de la salud se transforma en una exigencia que en muchas ocasiones genera enfermos imaginarios de enfermedades creadas por los propios laboratorios.

Bajo este enfoque, las técnicas de evaluación, en términos "diagnosticistas", transforman y diluyen a los sujetos en un número leíble diferencialmente, en un régimen estadístico que agrupa clasificaciones, convirtiendo a este dispositivo en el mayor ataque a la subjetividad y de intromisión totalitaria en la vida de los individuos.

Estas someras, pero precisas consideraciones, nos permiten plantear que la *medicalización*, como estrategia dominante de control social, es un problema político de primer orden, que por tal, requiere de una repuesta igualmente política. Que permita pensar el sufrimiento o padecimiento psíquico no como una falla, sino como una posibilidad de ser de lo humano. En donde el individuo supere la instancia de ser un recurso humano evaluado, reducido a cifras, a curvas de "indicadores", para ser incluido en una estrategia asistencial donde el fármaco sea (realmente) un instrumento de carácter netamente terapéutico. Que lo conecte a una manera de vivir y no de matar la vida.

Como hemos visto, la estrategia de introducir diferenciaciones entre los individuos pervive en formas renovadas de mecanismos de normativización, de disciplinamiento. Más bien, el análisis genealógico emprendido, nos permite señalar cómo viejas prácticas cumplen funciones nuevas o se articulan con prácticas inéditas, configurando un espacio novedoso en el que la acción política puede seguir resultando por ello eficaz.

Michel Foucault y la riqueza de su dispositivo teórico nos ha permitido ahondar los designios de los esquemas de pensamiento, formas políticas y económicas que forjó el proyecto de la modernidad, sobre una racionalidad asentada en la filosofía de un sujeto-centro, dueño de la escena, de la conciencia, del conocimiento. Un sujeto como garante y/o resguardo de la razón, en sintonía con los valores de la ilustración. La razón moderna, de esa manera, se sitúa en el marco de determinadas configuraciones socio-históricas, sobrevalorando el papel de la ciencia, por sobre todos aquellos conocimientos que no respondiesen a un status de cientificidad.

[8] "Sabemos cómo se partió del delirio y la locura manifiesta, se pasó luego por el alcoholismo, la depresión y los duelos, las neurosis más adelante, para llegar a las adicciones, los comportamientos bizarros de las psicopatías, los actuales trastornos de personalidad, hasta los meramente trastornos de ansiedad. La lista honesta cerrada, cada tanto nos enteramos de un nuevo malestar que se incorpora a las categoría de comportamiento enfermo y es pasible de tratamiento especializado". GALENDE, E. (2008:55). *Psicofármacos y salud mental: la ilusión de no ser*. 1ª Ed. Buenos Aires, Lugar Editorial.

En este sentido y para seguir enriqueciendo el análisis, creemos conveniente la necesidad de incorporar aportes de la lingüística, de la semiótica, del post estructuralismo, de la hermenéutica, del psicoanálisis, que si bien denotan trazos epistemológicos diferentes, se agrupan para poner en crisis la noción tradicional de sujeto, planteando su relación con "lo político" y la "acción política". Lo que conlleva como efecto, el reconocimiento de la existencia de múltiples sujetos, portadores de múltiples identidades, producidos en la intersección de prácticas y discursos diversos. En esta matriz de conocimiento, la subjetividad emerge no "como cosa en sí", sino como producto, como efecto de dispositivos, de instituciones, que definen *modos de subjetivación*

La subjetividad al olvido. ¿Cómo ha sido posible la eliminación del sujeto en la comprensión y el tratamiento brindado al sufrimiento psíquico?

"Las cosas no llegan a la existencia sino en la medida que pueden formar los elementos de un sistema *significante*" (Foucault, 2002:370). A partir de esta sugerente reflexión, trataremos de ir deshilvanando la "cuestión" del procedimiento clasificatorio, por medio del cual el "acto clasificatorio", dotado de un lenguaje especializado, le sustrae al sujeto su condición de individualidad para transformarlo en "cosa". Este punto de partida nos empuja, aunque de manera acotada, valernos de conceptos provenientes de la tradición marxista para referirnos al mecanismo de *reificación*, *reducción* y *semióticos*, que entendemos participan en todo procedimiento clasificatorio. El psiquiatra Chavero, M. (2008), en un ejercicio epistemológico de su autoría, nominado "*El carácter fetichista de la clasificación en Salud Mental y su secreto*"⁹, propone para una mejor intelección, concentrarnos en el mecanismo de *reificación/cosificación*, a ser aplicado en el análisis del producto del DSM, el diagnóstico-trastorno. Para ello, realiza un rastreo teórico, partiendo del "*carácter fetichista de la mercancía*", trabajado por Marx y retomado ampliamente por George Lukács (1885-1971). Estudios que le permitieron a éste último, profundizar sus reflexiones sobre el fenómeno de *cosificación* en la sociedad contemporánea. En su análisis, Chavero M. destaca que G. Lukács justifica la elección de la *mercancía* como la categoría cuyo análisis permite comprender "todas las formas de objetividad" y "todas las correspondientes formas de subjetividad"...de la sociedad actual, es decir: "el carácter fetiche de la mercancía como forma de objetividad y...el comportamiento subjetivo correspondiente."¹⁰ De esto, se desprende pensar que la esencia de la estructura

[9] CHAVERO, M. Médico psiquiatra (Hospital Psiquiátrico de Oliveros, Santa Fe). Magíster en Salud Pública. Docente titular de la materia electiva "Salud Pública: aspectos históricos, epistemológicos, metodológicos. Perspectivas y debates actuales". Facultad de Ciencias Médicas (UNR). "*El carácter fetichista....*" producción con promoción/acreditación para Seminario de Epistemología de las Ciencias Sociales. (2008). Facultad de Ciencia Política y RRII. UNR

[10] Categorías trabajadas por el autor en sus obras *Historia y Conciencia de clase* (1985) y en *La cosificación y la conciencia del proletariado* (Tomo II, Acápite I), en el apartado que analiza *El fenómeno de la cosificación*.

de la *relación mercantil*, determina que una relación entre personas cobra el carácter de una *co-seidad*, borrando la huella de su naturaleza esencial, vale decir: el ser una relación entre hombres.

La identificación de este encuadre teórico, nos permite plantear que el producto de una clasificación de enfermedades de Psiquiatría/Salud Mental, un *Diagnóstico*, se presenta como un ente dotado de una "objetividad fantasmal", mostrándose frente a sus fabricantes, a la manera de un objeto científico con autonomía y validez per se, por derecho propio y reemplazando a los procesos de la vida ("salud-enfermedad", en este caso) a los que supuestamente intentan representar. De manera sintética, esto conlleva a concluir que, en el procedimiento clasificatorio, un acto humano, se transforma en un hecho natural/objetivo y su resultado un producto cosificado. Se distingue así, uno de sus cometidos implícitos: la limitación y aún la abolición de la subjetividad (tanto de la del investigador/clasificador como la del investigado/paciente).

Con el fin de ampliar el horizonte de este análisis, considero pertinente trascender esta dimensión explicativa y, adentrarnos en la arqueología del entramado de aquellos elementos que constituyen la dimensión simbólica y semiótica que guarda el dispositivo clasificatorio. Vale decir, lo que éste pone de manifiesto, pero también, su "expresividad", para poner de relieve lo que dice y lo que viene a decir en el discurso que impone: no solo comunicación de lo comunicable, sino también símbolo de lo no comunicable.

Reconocer esta dimensión lingüística-semiótica en la que se inscribe, es reconocer la instalación de un lenguaje que surge del acto descriptivo-argumentativo. Operación que no carece de ingenuidad, en cuanto nos lleva directo al terreno político-ideológico al imponer un tipo de lenguaje dominante: el discurso médico-psiquiátrico, estructurado sobre un lenguaje reglado por normas pactadas por los usuarios que integran esa comunidad de competencia, aludiendo a un saber localizado/especificado, en donde funda todo su poder. Este lenguaje especializado produce significaciones, construyendo un sistema arbitrario de representaciones. En este terreno se juega su mayor eficacia, que más bien, no radica en el nivel de los términos en sí mismos, ni en la supremacía de las nomenclaturas o en sus códigos, sino que radica en cómo todo ese arsenal de parejas y combinaciones categoriales transforman las palabras a *códigos alfanuméricos*, a términos diagnósticos. Este mecanismo cumple una función inquisidora, en tanto se fetichiza la palabra del sujeto en la medida que su valor de uso es hacer visible/observable el signo o los signos de la especie mórbida, a la que el gran clasificador (DSM) le dirá que le pertenece. Produce un *efecto de etiquetación*, asegurando una manera específica de cómo el sujeto transformado en "cosa", deberá circular por los diferentes espacios de la vida social, no como "quien es", sino como "qué es", ocultando su práctica real, la cual consiste en ser estructurante de un código moral de disciplinamiento:

...el mundo social confiere al lenguaje del especialista, a sus representaciones, una eficacia simbólica para la construcción de la realidad. Esto es así porque, más allá de la cientificidad de sus enunciados, la realidad de la enfermedad mental, tal como en la actualidad la percibimos, es el resultado de una prolongada construcción. Sus representaciones, podríamos decir también los nombres diagnósticos, asignados a las formas del sufrimiento y las valoraciones incluidas en sus interpretaciones, construyen los significados bajo los cuales no solo los especialistas sino el imaginario social creen y reconocen bajo esa forma y ese nombre a la anormalidad. (GALENDE, E: 2008: 56).

Estamos ante la presencia de un dispositivo que es prioritariamente político, sostenido en el uso de una determinada técnica o *"manera de hacer funcionar relaciones de poder en una función y una función a través de esas relaciones de poder"* (FOUCAULT, M. 2008:239). Estos gestos argumentativos, nos conducen a la dimensión performativa en la que este dispositivo hace circular sus mayores efectos. Esto se hace visible, al reconocer el valor performativo que anidan sus enunciados al describir una acción o acontecimiento y, cómo el o los enunciados que produce resultan equivalente/s al cumplimiento de esa acción (*"cómo hacer cosas con palabras"*)¹¹. Vale decir, el concepto ligado a la institución disciplinaria y a la autoridad (efecto institución)

...la estrecha relación del valor performativo y las ideas sociales, es decir, demuestra a la institución como productora eficaz de un poder normativo que actúa sometiendo a los individuos a ciertas prácticas legitimadas por la institución y ejecutada por sus miembros autorizados, bajo la amenaza, manifiesto o implícita, de sufrir sanciones o consecuencias de no aceptar estas normas"...esta función del performativo es comprendida como un poder de subjetivación, es decir, eficaz a la hora de producir determinada subjetividad por parte de la institución disciplinaria. (GALENDE, E. 2008:56)

Desde esta perspectiva, entendemos que el sentido de clasificar/diagnosticar exige ser dicho. Y lo que es dicho, el producto del acto, se erige nominando al sujeto en un circuito cerrado de esquemas codificados. En este procedimiento, el sujeto es desprendido de la oración, impedido de decirse discursivamente, expropiado de las palabras responde con una dirección de ajuste. Tomado por un discurso unívoco e intolerante a otras significaciones, el saber-poder del especialista funda una isotopía donde la referencia lingüística "trastorno" se confirma en la fuerza binaria de

[11] Refiere a la teoría de los actos de habla de John L. Austin., representante de la escuela inglesa del lenguaje usual. Planteó la distinción entre los actos lingüísticos *constatativos* (describen) y los *performativos* o *realizativos* (realizan una acción, vale decir: cuando decir es hacer.)

los semas desviación/degeneración, constituyendo la realidad de lo visible y constatable, prescindiendo del sujeto para su medición. Apoyándonos en estas reflexiones, decimos que el DSM, opera como un gran organizador de sentido en el ordenamiento de la vida social, al considerar que no existe el contenido descriptivo neutral, ya que, lo descriptivo siempre remite a algún esquema argumentativo, aunque oculto en un proceso de "naturalización". Esto nos conduce al terreno político-ideológico por definición, aunque los mentores del DSM se empeñen en concebirlo y mostrarlo despojado de ideología y a-teórico. Para lo cual no escatiman valerse o depender de la coerción económica, de las regulaciones legales y científicas, privadas y/o estatales y, de otros mecanismos de poder, entre ellos, el poder centrado en la industria de los laboratorios con el fin de garantizar su perdurabilidad.

En virtud de lo que venimos desarrollando, diremos entonces que, el resultado del acto clasificatorio, lo entendemos como producto de un dispositivo, entretejido por un poder que instituye un saber, donde toma fuerza un discurso único, que opera táctica y estratégicamente. En este proceso, el DSM se confirma como instrumento y vector de poder de ese procedimiento. Despliega una tecnología de disciplinamiento como una variante de su carácter inquisidor: el sujeto-cosificado, es intercambiable:

... puesto que cada uno se define por el lugar que ocupa en una serie y por la distancia que lo separa de los otros"... "su unidad la define el rango: el lugar que ocupa en una clasificación, el punto donde se cruzan una línea y una columna, el intervalo en una serie de intervalos que se pueden recorrer uno después de otro (FOUCAULT, M. 2008:169)

En cuanto dispositivo de procedimiento de clasificación de "enfermedades mentales", el DSM sacrifica la validez por la facilidad diagnóstica, en el decurso de un mecanismo reduccionista que mandata no distinguir "trastorno mental" de "padecimiento subjetivo". Constituye de este modo, como ya hemos dicho, un ataque a la subjetividad. Ya que no se interroga si es necesario o no es necesario diagnosticar. Vive y hace experimentar la urgencia epocal "diagnosticista". En ese gran mapa nosográfico que lo representa, el acto clasificatorio produce un código nominador que arroja un "diagnóstico observado", fijado, estereotipado, en correlato a argumentos causales y explicativos. Aquí, la mirada médica especializada, se halla reposada en los síntomas bajo una lógica examinadora equivalente a esa objetivación. En este contexto, el sujeto se encuentra silenciado de decir lo que no marcha para él, aunque ignore la causa, queda fuera del síntoma subjetivo. Como efecto se produce un doble corrimiento o desplazamiento: la expansión de la *psiquiatrización/medicalización del malestar*, a expensas de una subjetividad tomada por el código nomenclador, dejando *diferido* "el derecho al malestar", socavando la dimensión ética del sujeto, limitando, cuando no aboliendo, el ejercicio de su libertad.

El psicoanálisis, en contraposición, propone una intervención clínica encuadrada en la posibilidad mediadora de un significante de la transferencia, que de cuenta de un sujeto a partir de

co-producir un diagnóstico subjetivo. Esta alternativa clínica, presupone la soberanía del sujeto, el cual viene a deletrear o a descifrar lo que no funciona para él.

La dimensión ética y política del acto de diagnosticar. Prescindir o no del diagnóstico.

*“una mirada desde la alcantarilla
puede ser una visión del mundo
la rebelión consiste en mirar una rosa
hasta pulverizarse los ojos”*

Pizarnik, Alejandra.

Para la elaboración de este apartado, me baso esencialmente en los aportes proporcionados por la lectura del capítulo “Del diagnóstico en Psicoanálisis”, del libro *La Querrela de los Diagnósticos*, de la psicoanalista Colette Soler (2009), entendiéndolo que me incorporo al análisis desde una formación disciplinar foránea. Igualmente, mantengo el hilo conductor de los aportes foucaultianos para un abordaje integratorio.

Luego de esta breve y necesaria especificación, encuentro pertinente señalar la polémica detectada, fruto del entrecruzamiento de aquellas posiciones como lo es la del psicoanálisis (lacaniano) que defiende la idea de no poder prescindir del diagnóstico y, por otro lado, identificamos otras posiciones que indican o denuncian el uso del diagnóstico como un abuso, derivado del ejercicio clínico, en tanto ejercicio de saber que encuentra una justificación de goce. Otros, van más lejos de los límites de esta tensión planteando su completa inutilidad.

Por otro lado, en el libro “El nacimiento de la clínica”, Foucault, profundizó su estudio en los sistemas clasificatorios, en tanto prácticas de diagnósticos que consideró justas en el marco de un nuevo lenguaje médico centrado en el valor de la mirada (“ojo clínico”), convirtiéndose en el depositario y en la fuente de claridad que distinguió la historia de la medicina moderna, produciendo una mutación esencial en el saber médico de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. La mirada clínica (percepción aguda del individuo) reorganiza el discurso médico proveyéndole de un lenguaje sobre la enfermedad, planteando una relación de lo visible con lo invisible.

En el marco de esta nueva racionalidad, se reorganizaron y tomaron fuerza todos los criterios nosográficos que impactaron en el campo macroscópico, hasta llegar al microscópico con la anatomopatología. Criterios nosográficos de los cuales se sirvieron tanto el DSM como el psicoanálisis. La diferencia radical, es que el DSM pervive en la estructura plana de la medicina clasificadora, arroga una mirada examinadora y disciplinadora, mientras que la mirada clínica, transcurre en una estructura esférica. No hace un inventario de un organismo enfermo, recorre

un cuerpo que sufre (tecnología del "descriptamiento"). Pero, tanto una estrategia como la otra, no están dissociadas del componente ideológico, en cuanto encarnan el imperio sin límite de la mirada: "la mirada que ve es una mirada que domina", por lo que "la historia de la clínica contará aquello por lo cual la medicina a través del tiempo significa y mantiene su verdad".

Bajo los patrones interpretativos del psicoanálisis, consideramos que la sintomatología de la mirada siempre es una sintomatología del Otro. Desde esta perspectiva, podemos decir que el DSM produce un hétero-diagnóstico, en la estrecha medida que la palabra del sujeto solo tiene la utilidad de vehiculizar los signos de la enfermedad que lo va a representar. De este modo, queda sin efecto de ser una palabra constituyente. Vemos aquí, claramente ejemplificado, el valor performativo de los diagnósticos psiquiátricos, en donde el saber disciplinar se afirma en la desestimación de la palabra del sujeto (paciente), que debe ceder su lugar al nombre diagnóstico para su "conciencia de enfermedad". Se puede observar entonces, como los enunciados del paciente son siempre constatativos, describen para su interlocutor una situación vivencial, mientras que los enunciados del psiquiatra, especialmente los del diagnóstico, reúnen la nominación y la acción basada en la autoridad de quien los pronuncia (dominación simbólica)

¿Que sería entonces un diagnóstico justo o pertinente?

Si toda predicación nos va injuriar, si todo diagnóstico nos va violentar, si todo diagnóstico va actuar en oposición al nombre propio, si saber "que somos" por sobre "quienes somos", puede producirnos un gran desamparo: ¿que impacto tendría prescindir del mismo? Vale decir, la ausencia de diagnóstico, como proponen algunos, ¿nos tranquilizaría? ¿Sobre qué orientaría el saber clínico su accionar? Queda así abierta la puerta en la que se dirimen dos violencias concretas. La posición lacaniana, nos invita partir de un reconocimiento de la violencia del diagnóstico, aunque, precisando su utilidad con el fin de evitar desastres. Es una propuesta interesante, en cuanto propone la operación diagnóstica como punto de partida, pero nunca como última palabra. En este sentido, se dirá que ajustado o no, pertinente o no, el diagnóstico implica siempre un juicio ético, no es un juicio de saber. Siempre que pronunciemos un diagnóstico, o que escuchemos proferir, valdrá la pena interrogar no solo su pertinencia nosográfica, sino el punto de perspectiva desde donde el síntoma resulta evaluado. Esto implica relacionarnos con la problemática del ejercicio del poder, de producir condiciones de posibilidad para el florecimiento identitario, de hacer valer la libertad del sujeto en la constitución de la relación consigo y en la constitución de la relación con lo otros. Lo que representa o significa para el sujeto la materia misma de su ética.

Con el fin de superar posiciones dicotómicas o maniqueas, se propone una nueva ontología que parta del cuerpo y sus potencias, para atrevernos a reflexionar el sujeto político como un sujeto ético, contra la tradición del pensamiento occidental que lo piensa exclusivamente bajo la forma de "sujeto de derecho".

A partir de lo desarrollado, como sugerencia metodológica, creemos que además de plantear el carácter fetichista de la clasificación en Salud Mental, desde las categorías clásicas del

marxismo, es relevante introducir la cuestión del poder, que Foucault desdobra en tres conceptos diferentes que son comúnmente confundidos en una única categoría: 1) las relaciones estratégicas, 2) las técnicas de gobierno y 3) los estados de dominación.

La Ley Nacional de Salud Mental como dispositivo de lucha y resistencia, y estrategia de integración social

La reglamentación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657, sancionada en diciembre de 2010, irrumpió en el campo de la Salud Mental, no desconociendo los efectos de una psiquiatrización que en él impacta, devenido del modelo sociocultural impuesto por las estrategias de medicalización, del padecimiento subjetivo particularmente.

La psiquiatría, conlleva en sí la tradición de haber hegemonizado el campo de la Salud Mental al servicio de los negocios de la industria farmacológica, no obstante y al mismo tiempo, el mismo se vale de argumentos sustentados en el paradigma de los Derechos Humanos. En este contexto, el concepto de Salud Mental, se difusa y se torna ambiguo, aparece tironeado en el cruce discursivo de distintas perspectivas. En consecuencia, la nueva ley estructurada sobre un repertorio de principios y metas basados principalmente en la defensa de los derechos humanos, consiste en una respuesta eminentemente política, frente a la "ceremonia de la degradación" en la que se han convertido las "estrategias de medicalización".

La ley, surge como producto de un largo camino de lucha y de debate, de cierta alianza estratégica y de la construcción de los necesarios consensos, contra la avanzada del poderío de la psiquiatría bio-médica y su extensionismo terapéutico (DSM y otros). Más allá de su peso jurídico, se constituye en un verdadero instrumento político, ya que, en primer lugar, integra la agenda de las políticas públicas, que adopta el Estado nacional actual para atender la problemática de la inclusión social.¹² En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, impone la idea de Salud

[12] Al momento de estar escribiendo esta producción (junio 2015) me estaba refiriendo a un Estado Social que rigió desde el 2003 hasta el 2015, con vocación política para llevar adelante un proyecto de recomposición del tejido social con políticas públicas inclusivas, políticas desarrollistas del mercado interno, política de desendeudamiento y política de reparación de los derechos humanos. Luego de este intento (a cargo del proyecto nacional y popular del Kirchnerismo) por desmontar la intervención social del neoliberalismo y reparar sus efectos de injusticia y desigualdad, en el marco de un proceso en el cual no dejó de reconocer en el que pervivían y perviven desigualdades socioculturales y sus justificaciones de índole individual, la sociedad argentina vuelve a experimentar una política de ajuste, de pérdida de empleo, de endeudamiento, de achicamiento del Estado, en manos de un proyecto neo-conservador/oligárquico, impulsado por el actual gobierno del "Frente Cambiemos", legitimado en las urnas por el voto popular, en un balotaje que lo llevó al poder con el 51% sobre el 49% obtenido por el "Frente para la Victoria" (noviembre de 2015). En la actual administración macrista la Ley Nacional de Salud Mental 26657 está fuertemente amenazada en su aplicación, en manos de su confeso opositor el director nacional de Salud Mental, Andrew Santiago Blake,

El retorno de viejas recetas neoliberales, son implementadas ahora en el marco de modelos de gobiernos formateados en la lógica de la "CEO-cracia". Experiencia política inédita en la Argentina, instrumentada por la gestión macrista, la cual

Mental como estrategia de integración social a parte de considerarla un valor humano fundamental. En tercer lugar, plantea resguardos éticos a la práctica de los psiquiatras y cimentar la consideración social como parte del trato que merecen los pacientes. Su fuerza instituyente, se expresa en el objetivo de recuperar condiciones de ciudadanía, en la resignificación de la noción de incapacidad al interpelar la idea de su estado inmodificable, en proponer procesos de desinstitucionalización, sobre la base de intervenciones inter o pluridisciplinarias. Plantea nuevas reglas para la restricción de las capacidades, ponderando el valor que adquiere la singularidad en cada caso. El gran pasaje paradigmático está expresado en su espíritu de ruptura de la relación social de dominación que ejercen las técnicas de sujeción, conformadas tanto por el encierro total, como el encierro químico. Su promulgación y puesta en práctica, presupone una intervención en el sentido inverso a la oferta del medicamento, que es a la vez, un ofrecimiento de desubjetivar el conflicto, atribuir su presencia a causas exteriores al sujeto y por consiguiente eximirlo de cualquier responsabilidad a la hora de entenderlo o tratarlo. Al respecto, la ley es taxativa cuando explicita que la prescripción del medicamento sólo debe responder a las necesidades fundamentales de la persona con padecimiento mental y se administrará exclusivamente con fines terapéuticos y nunca como castigo, por conveniencia de terceros, o para suplir la necesidad de acompañamiento terapéutico o cuidados especiales. Al mismo tiempo, es taxativa cuando se refiere a que la existencia de diagnóstico en el campo de la salud mental no autoriza en ningún caso a presumir riesgo o daño o incapacidad, lo que solo puede deducirse a partir de una evaluación interdisciplinaria de cada situación particular en un momento determinado.

En este sentido, creemos que la ley, bien puede interpretarse como productora de ese "efecto paralizante" sobre un conocimiento y regímenes de verdad totalizante. Su componente crítico viabiliza una operación con intención de lograr un "efecto querido". Edgardo Castro (2012:18), analizando a Foucault, considera que: los "efectos paralizantes" no adormecen; al contrario, son, en realidad, consecuencias del despertar de una serie de problemas y cuestionamientos. Siguiendo esta perspectiva, Castro nos recuerda que Foucault, en su libro *Dits et écrits*, afirma:

...la crítica (de las instituciones psiquiátricas, de las prisiones) no puede ser la premisa de un razonamiento que terminaría con: "esto es lo que queda por hacer". Debe ser un instrumento para quines luchan, resisten y no quieren más lo que es. Debe ser utilizada en procesos de conflicto, de enfrentamientos, de intentos de rechazo. No debe servir de ley para la ley. No es una etapa en una programación. Es un desafío respecto de lo que es.

Reflexiones abiertas

El trabajo desarrollado trasunta una principal atención en cómo intervienen las relaciones de poder en nuestras sociedades. A partir de aquí, podemos inferir que el DSM, como uno de los principales manuales de clasificación de entidades morbosas consiste en un procedimiento de dominación, portador de un discurso científico que atraviesa todo el campo social, con pretensión de normalizar los malestares subjetivos y susceptibles de recaer en cualquiera de nosotros. En esta lógica, los enfermos y cualquier sujeto proclive de entrar en esta categoría sirven a la sociedad económica y política. El exacerbado consumo de productos farmacéuticos es una franca expresión de ello, aplicado en todas las etapas de la vida humana.

Foucault considera que con la medicalización, la normalización, se llega a crear una especie de jerarquías de individuos capaces o menos capaces, el que obedece a una norma determinada, el que se desvía, aquél a quien se puede corregir, aquél a quien no se puede corregir, el que puede corregirse con tal o cual medio, aquél en quien hay que utilizar tal otro. Esta forma de consideración de los individuos, en función de su normalidad, es uno de los grandes instrumentos de poder en la sociedad contemporánea.

No se trata de producir solamente una cantidad apreciable de sujetos óptimos, sino que el objetivo radica en manejar concientemente cada etapa de la supervivencia. En esto consiste el *proceso de medicalización*, asociado a la noción de *biopolítica*, término acuñado por Foucault, para poner en análisis la relación del poder con el cuerpo viviente y al mismo tiempo con la construcción de subjetividad. La *biopolítica* define el acceso a la vida y las formas de su permanencia y, asegura que esa permanencia se desarrolle como una situación de dominación. Para Foucault, no se trata de combatir o condenar la razón, sino de desentrañar la naturaleza de esta racionalidad que es compatible con la violencia.

Frente a esta realidad, la Ley Nacional de Salud Mental 26657, se presenta al modo de una lucha fragmentaria específica. En el esquema de pensamiento foucaultiano, "la fragmentariedad" no es pensada como una deficiencia a subsanar, si no por el contrario, una forma de sublevación contra los regímenes de explicación totalitarios. Fruto de esa lucha, y desde otras perspectivas, puede ser entendida también como un verdadero "objeto cultural", ya que opera en la esfera de la acción comunicativa (Habermas, 1976), introduciendo mediaciones nuevas entre la cultura, el lenguaje y la comunicación.

Actualmente, frente a la embestida de un neoconservadurismo que impacta en la sociedad argentina y en el resto de la región latinoamericana, el reconocimiento por las diferencias, las políticas de inclusión y la ampliación de los derechos vuelven a estar fuertemente amenazados. En ese sentido, la sociología crítica (Boabertura de Sousa Santos) recobra protagonismo para retomar la discusión de los derechos humanos como un espacio de lucha por la diversidad humana, frente a posiciones reduccionistas y etnocentristas que han impregnado el aparente consenso

sobre la universalidad de los derechos humanos, como dispositivo neutralizador de las disputas materiales y simbólicas.

En complementariedad con lo trabajado, respecto a seguir reflexionando bajo qué condiciones se producen sujetos, proponemos, desde una posición crítica, dejar abierta la posibilidad de emprender un ejercicio de interpelación de los derechos humanos, partiendo de la necesidad teórica de recuperar la contingencia de los sujetos socio-culturalmente situados, vale decir "producidos en contexto". Tal vez,, como invitación epistémica a superar en un espacio de debate la posición foucaultiana, al recibir este autor la crítica de hacer una historia ricamente provechosa, al haber mostrado que existen propiedades de los sistemas de significación, que existen independientemente del espacio y del tiempo, y esto puesto en relación con una revisión de la naturaleza del sujeto humano; pero una vez *descentrado* el sujeto, la crítica hacia Foucault es la de concebir una historia desprovista de agencia. Tal es el caso de Giddens (1995:278) cuando refiere que: "los individuos que aparecen en los análisis de Foucault se muestran impotentes para determinar sus propios destinos". Giddens, con ánimo de trascender las importantísimas contribuciones del estructuralismo y pos-estructuralismo propone insistir en la necesidad de una interpretación del agente y no del sujeto, y de la agencia en vez de la mera subjetividad. Para ello introduce dos conceptos claves: "conciencia práctica" y "contextualidad de la acción". Es para seguir debatiendo.

Bibliografía consultada

- BLEICHMAR, S. (2010). *La subjetividad en riesgo*. 2ª Ed. 1ª reimp. Buenos Aires: Topía Editorial
- BUSTELO GRAFFIGNA, E. Infancia e indefensión. *Salud Colectiva*, Buenos Aires, 1(3): 253-284. Septiembre-Diciembre 2005 – Versión On-line ISSN 1851-8265
- CARPINTERO, E. (2011) compilador. *La subjetividad asediada: medicalización para domesticar al sujeto*. 1ª Ed. Buenos Aires: Topía Editorial. Colección Fichas para el siglo XXI. Serie Futuro Imperfecto /
- CHAVERO, M. (2009). Artículo: "Medicamentos: la mercancía exquisita del capital vernáculo". Revista Topía, Psicoanálisis, Sociedad y Cultura. N° 54, Buenos Aires.
- DERRIDA, J. (1989). *La Escritura y la Diferencia*. 1ª Ed. Barcelona: Editorial Antrhops.
- FOUCAULT, M. (1989). *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*. Decimotercera edición, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- FOUCAULT, M. (2002). *Las Palabras y las Cosas: una arqueología de las Ciencias Humanas*. 1ª Ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores

FOUCAULT, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica: Sobre el poder, la prisión y la vida*. 1ª Ed. Traducido por Horacio Pons. Buenos Aires: Siglo Veintiuno // (Biblioteca clásica de Siglo veintiuno // Serie Fragmentos foucaultianos, 1) corresponde a una selección de textos de la obra *Dits et écrits I y II*.

GALENDE, E. (2008). *Psicofármacos y salud mental: la ilusión de no ser*. 1ª Ed. Buenos Aires: Lugar Editorial.

GERMAIN, M.; RODRIGUES DE ANDRADE, R. "Normal y patológico: problematización de un modalidad de subjetivación y sujetamiento político" (Págs. 109-123). *Indisciplinas sociales*. 1ª ed. Rosario: Ediciones del Arca.

GERMAIN, M.; DAVILO, B. (2003) - (coordinadoras) *Política y Sujeto*. 1ª ed. Rosario: UNR.

GIDDENS, A.; TURNER, J. y otros. (1995). Introducción. *La teoría social, hoy*. Traducción: Jesús Alborés. Buenos Aires: Alianza Editorial

Ley Nacional de Salud Mental N° 26657/10. Buenos Aires, Argentina. <http://www.msal.gov.ar/saludmental/index.php/informacion-para-la-comunidad/ley-nacional-de-salud-mental-no-26657>

RICOEUR, P. (2008). *El conflicto de las interpretaciones: ensayos de hermenéutica*. 1ª Ed. 2da. Reimp. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.

RUBIO, R.; RODRIGUEZ, G. "La (re) fundación del derecho a la dignidad humana como acontecimiento político: un ejercicio de interpelación a los Derechos Humanos. Ponencia. XXIX Congreso ALAS: "Crisis y Emergencias Sociales en América Latina". 29/09 al 4/10. Santiago. Chile. ISBN/ISSN: 978-956-19-0828-4

SCHUSTER, F. (2002) (compilador) *Filosofía y métodos de las Ciencias Sociales*. 1º ed. 1ª reimp. Buenos Aires: Manantial Editora

SOLER, Colette. (2009) "Del diagnóstico en psicoanálisis". *La Querrela de los Diagnósticos*. Buenos Aires: Letra Viva Editorial

Raquel Rubio

raquelr06@hotmail.com.

Licenciada en Trabajo Social. Egresada de la Escuela de Trabajo Social (1998) Facultad de Ciencia Política y RR.II (UNR)

JTP Cátedra Práctica Profesional II. Escuela de Trabajo Social (UNR) 2010/2016

JTP Cátedra Psicología Social. Escuela de Trabajo Social (UNR) 2016

Docente investigadora, integrante del Centro de Investigación y Estudios del Trabajo (CIET) Facultad de Ciencia Política y RR.II (UNR) 2010-2016

Trabajadora Social del Hospital Psiquiátrico Colonia de Oliveros. (2000-2016)

Trabajadora Social integrante de equipo terapéutico, coordinador del dispositivo (autogestionado) "La Clínica del lazo", experiencia de asistencia extrahospitalaria en el marco jurídico de la Ley Nacional de Salud Mental 26657 – 2010/2016

Perspectivas, límites y aportes a la medicalización en el siglo XXI desde el estudio del TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad) en Argentina

Sivia Faraone (UBA-IIGG) y Eugenia Bianchi (UBA-IIGG)

Resumen: A partir de resultados de investigaciones sobre los procesos de diagnóstico y tratamiento del TDAH en niños en Argentina y el empleo de metilfenidato, presentamos un análisis crítico que enfatiza el rol de la industria farmacéutica y el DSM (Manual de Diagnóstico y Estadísticas de los Trastornos Mentales), como elementos centrales en la instalación y difusión de dichos procesos. Analizamos estos problemas desde las nociones de medicalización y biomedicalización, y realizamos algunos aportes surgidos del estudio del caso empírico investigado. Utilizamos métodos analítico-interpretativos para el procesamiento y análisis de datos primarios y secundarios, triangulando 1) revisión bibliográfica especializada nacional e internacional; 2) análisis de artículos periodísticos, 3) datos numéricos oficiales y de organizaciones profesionales, y 4) análisis de 65 entrevistas en profundidad y grupales a profesionales de la salud realizadas entre 2008 y 2011. Las conclusiones incluyen que en Argentina se ha producido un crecimiento del diagnóstico de TDAH en niños en las dos últimas décadas, y la expansión del marketing farmacéutico a actores no médicos. Aunque esto va en línea con tendencias globales, la experiencia argentina tiene características particulares que tensionan las teorizaciones anglosajonas acerca de la medicalización y biomedicalización en el siglo XXI.

Palabras clave: TDAH; medicalización; DSM; metilfenidato; industria farmacéutica

Abstract: Using results from diverse researches on ADHD'S diagnosis and treatment processes, we present a critical analysis that highlights the rol of pharmaceutical industry and the DSM (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders), as core elements in those processes' installation and dissemination.

We analyze these problems from concepts of medicalization and biomedicalization, and we point some contributions from the empirical case of ADHD. We use analytical and interpretive methods for processing and analyzing primary and secondary data, triangulating 1) specialized national and international literature review, 2) analysis of newspaper articles, 3) official numerical data, and 4) analysis of 65 in-depth and group interviews to health professionals, conducted between 2008 and 2011.

Conclusions include that in Argentina is verified an increase of ADHD's diagnosis in the last two decades, and an expansion of pharmaceutical industry's marketing to non-medical actors. Although this is aligned with global tendencies, the argentine experience has particular characteristics, which tensions some theorizations about medicalization and biomedicalization in the 21st century.

Key words: ADHD; medicalization; DSM; methylphenidate; pharmaceutical industry

Introducción

En los estudios sociales, la perspectiva de la crítica de la medicalización lleva más de cincuenta años de producciones (Clarke y Shim, 2011). Aunque los primeros trabajos se abocaban al estudio de médicos, movimientos sociales y organizaciones interprofesionales, publicaciones más recientes apuntan además a la industria farmacéutica transnacional, la biotecnología, internet y los mercados de salud (Conrad, 2005, 2013). Su definición original estaba asociada a la expansión del dominio médico, pero desde entonces se reconfiguró y actualmente abarca un espacio complejo de inteligibilidad que contempla la definición, descripción, comprensión y tratamiento de un problema en términos médicos (Conrad, 2007, 2013).

Con una marcada impronta del constructivismo social en los inicios, más recientemente se ha ampliado el análisis en clave económico-política de procesos que involucran formas de saber y verdad ligadas al conocimiento científico-tecnológico (Conrad 2007).

De cara a las transformaciones de la biomedicina y la psiquiatría biológica, en el siglo XXI los estudios sobre la medicalización incorporaron la teoría biopolítica y la noción de biosociabilidades, generando la corriente denominada biomedicalización, que revigora el abordaje de objetos empíricos específicos (Clarke et al. 2010).

Muy recientemente se reconoció la importancia de estudios que den cuenta de particularidades fuera de Norteamérica y Europa, en virtud de la inminente “globalización de la medicalización” (Conrad y Bergey 2014), jerarquizándose así trabajos latinoamericanos con reflexiones teórico-metodológicas basadas en problemáticas empíricas propias.

Teniendo en cuenta estas transformaciones y diversificaciones, creemos que las perspectivas críticas de la medicalización y de la biomedicalización tienen indudable eficacia para describir y analizar fenómenos presentes e históricos, pero igualmente complejos. Fenómenos que involucran dispositivos, instituciones, saberes, poderes, profesiones, espacios, tecnologías y normativas de modos no unitarios y siempre en tensión. Creemos también que los estudios anglosajones que están caracterizando y analizando fenómenos relacionados con la medicalización son válidos aunque no excluyentes para repensar las realidades latinoamericanas, dado que los procesos que se suscitan aquí tienen actores y lógicas singulares de surgimiento, de desenvolvimiento y en algunos casos, de agotamiento, y que ponen a prueba y marcan los límites de estudios provenientes de otras latitudes. Esta circunstancia reposiciona la relevancia de estudios de análisis empíricos en la región, que abren posibilidades no sólo de comprensión de tales fenómenos, sino que contribuyen a delinear contornos específicos y posibilidades analíticas propias, y que establecen aportes para diálogos muy fructíferos y discusiones con estudios que constituyen referentes insoslayables de esta perspectiva.

Desde un análisis crítico de los estudios de la medicalización, y como un aporte a estas perspectivas, en este capítulo presentamos un análisis de los procesos de farmacologización de la infancia a partir de resultados de investigaciones sobre el consumo de psicotrópicos en niños, en función de resultados de investigaciones conducidas en Argentina entre 2008 y 2012. Abordamos el caso empírico del TDAH (trastorno por déficit de atención e hiperactividad) y el empleo de metilfenidato, enfatizando el rol de la industria farmacéutica y el DSM (Manual de Diagnóstico y Estadísticas de los Trastornos Mentales), como elementos centrales en la instalación y difusión de dichos procesos. Con esta plataforma, analizamos algunos aspectos de los procesos medicalizadores y biomedicalizadores que se encuentran ligados a la farmacologización, en lo que Faraone (2008) denominó medicamentación, para designar las intervenciones en las que el fármaco opera como elemento fundamental y a menudo excluyente en los procesos definidos como terapéuticos en el campo de la salud mental.

En este capítulo desarrollamos una serie de emergentes de las investigaciones que permiten dar cuenta de la especificidad de la experiencia Argentina en los procesos de diagnóstico y tratamiento del TDAH, marcando algunas reflexiones que aportan matices analíticos respecto de las teorizaciones anglosajonas acerca de la medicalización de este cuadro. Tomamos para ello en consideración a contenidos de diversos artículos ya publicados, tanto individualmente como en coautoría, que fueron reformulados y articulados con reflexiones realizadas para el presente capítulo.

Aspectos metodológicos

Para elaborar este capítulo conjugamos los resultados de dos investigaciones, realizadas entre 2007 y 2012, en el marco de un Proyecto UBACyT y becas doctorales CONICET.

En cuanto a los aspectos éticos y normativos, nos ceñimos a la Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 2857/2006, sobre *Lineamientos para el comportamiento ético en las Ciencias Sociales y Humanidades*, elaborado por el *Comité de Ética* de CONICET. Asimismo, en consonancia con la *Guía de las Buenas Prácticas Clínicas de Investigación en Salud Humana* (Resolución Ministerio de Salud N° 1480/2011), implementamos un proceso de consentimiento informado para la realización de las entrevistas en profundidad y grupales. Ambos proyectos fueron evaluados y avalados por el *Comité de Ética* del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA.

Utilizamos métodos analítico-interpretativos para el procesamiento y análisis de datos primarios y secundarios, triangulando 1) la revisión bibliográfica especializada nacional e internacional; 2) el análisis de artículos periodísticos centrados en la temática, 3) datos numéricos oficiales y de organismos profesionales; y 4) el análisis de 65 entrevistas en profundidad y grupales a profesionales de la salud. De estas entrevistas, 35 se realizaron en dos tramos, octubre-diciembre de 2007, y abril-junio de 2008. Y las 30 restantes se efectuaron entre agosto de 2009 y marzo de 2011.

La realización de las entrevistas siguió un criterio muestral intencional no probabilístico, enfocado en profesionales de la salud con actividad clínica, docente y de investigación en ámbitos públicos, de la seguridad social y del subsector privado de cuatro provincias argentinas (Tierra del Fuego, Corrientes, Salta y Ciudad de Buenos Aires). Además realizamos entrevistas a informantes clave y a agentes de propaganda médica de la industria farmacéutica.

TDAH y medicalización: avatares de un diagnóstico

El TDAH como fenómeno viene suscitando el interés de diversas corrientes del pensamiento social. En particular, la línea de los procesos de medicalización de la sociedad representada por Conrad y sus colegas lleva ya cuatro décadas desarrollando un análisis del TDAH como ejemplo paradigmático de tales procesos y sus transformaciones (Conrad, 1975; Conrad y Schneider, 1992; Conrad y Potter, 2003; Conrad y Bergey, 2014).

Conrad y Bergey (2014) describen una serie de vehículos que contribuyen al posicionamiento del cuadro como diagnóstico global. En su trabajo jerarquizan la incidencia de actores no médicos en los procesos de medicalización del TDAH en el siglo XXI, y remarcan la necesidad de atender a diferentes casos nacionales para comprender la migración del diagnóstico de TDAH por fuera de Estados Unidos.

El actual cuadro de TDAH se posicionó como ejemplo empírico para la teorización de la problemática de la medicalización de la sociedad a partir de los estudios pioneros que analizaron la hiperkinesia y el comportamiento desviado. Conrad (1975) inscribió su trabajo sobre este cuadro en trabajos que vinculan a la psiquiatría y la salud pública con el comportamiento social desviado, y las consideran agentes del control social. En la década siguiente, ya entonces denominado hiperactividad, el TDAH se abordó como ejemplo de medicalización de la anormalidad, identificando una serie de actores que siguen vinculados a la problemática en la actualidad, entre ellos las escuelas, las familias, las compañías farmacéuticas y los propios médicos (Conrad, 1982). Con posterioridad, el análisis de la hiperactividad fue incluido junto con la delincuencia y el abuso infantil, como ejemplo de la medicalización de la infancia (Conrad y Schneider, 1992).

El TDAH es un diagnóstico pionero en el empleo de psicofármacos para los problemas de conducta infantil, redundando en altísimos beneficios para la industria farmacéutica (Conrad, 2005). Sin embargo, más recientemente el diagnóstico de TDAH se ha incrementado en adultos (Conrad y Potter, 2003) y se está expandiendo hacia otros países (Polancyk *et al.*, 2007; Conrad y Bergey, 2014; Singh *et al.*, 2013). Desde las posturas que entienden que la medicalización se manifiesta en gradientes, el TDAH en adultos resulta un ejemplo relevante para ilustrar cómo las categorías psiquiátricas, una vez establecidas, pueden expandirse e incluir nuevos aspectos (Conrad y Potter, 2003). También para ejemplificar cómo los pacientes adquieren información relacionada con la salud y la incorporan en sus demandas y críticas a los profesionales que consultan. En este marco, se destacan la incidencia de internet y de los grupos de apoyo en la medicalización en la actualidad (Conrad y Leiter, 2004).

En consonancia con estas transformaciones, Conrad y Bergey (2014) esbozaron algunos rasgos de lo que denominan la “inminente globalización del TDAH”, en el marco de la expansión de la categoría por fuera de Estados Unidos. Sostienen que, aunque la información global es escasa, los datos disponibles sugieren un ascenso de la prevalencia global del diagnóstico de TDAH (Polancyk *et al.*, 2007), y un incremento en el consumo de medicación para el TDAH en un amplio rango de países. De allí que el análisis de las estrategias de marketing farmacéutico para el TDAH orientadas a padres y maestros en Argentina constituyan un aporte para engrosar los todavía escasos estudios que dan cuenta de cómo el diagnóstico y tratamiento del TDAH están migrando a diferentes regiones del globo.

Actores y fuerzas en pugna en torno al TDAH en Argentina

En Argentina el empleo de metilfenidato (un psicoestimulante del sistema nervioso central derivado de la anfetamina) para el tratamiento del TDAH provoca agudas controversias. Una de ellas se deriva de la verificación de un sostenido incremento en el diagnóstico (en niños y adultos) durante la última década. A la par de este incremento, ha aumentado la dispensación de metanfeta-

minas y antidepresivos que actúan sobre el entramado sintomático del TDAH (Arizaga y Faraone, 2008).

Esta situación tiene su correlato en la proliferación de estudios, publicaciones y reuniones de profesionales de la salud y la educación (jornadas, congresos, simposios, seminarios, entre otros) en los que se realizan pronunciamientos diversos.

La problemática es tratada desde distintas producciones académicas: desde la clínica psicoanalítica (Vasen, 2007; Untoiglich 2011); como ejemplo de las políticas neoliberales en salud mental (Barcala 2011), y en relación a concepciones docentes (Dueñas 2011a). También se publicaron diversos libros que abordan la temática desde la salud y la salud mental. Moyano Walker (2004), Stiglitz (2006), Benasayag (2007), Janin (2007), Dueñas (2011b), Joselevich (2005), Benasayag y Dueñas (2011) compilaron trabajos de profesionales procedentes de la medicina (pediatría, neurología, psiquiatría), la psicopedagogía, la psicología, el psicoanálisis y el periodismo.

Un hito en la expresión de las polémicas derivadas de estas problemáticas lo constituye la publicación en 2005, del *Consenso de expertos del área de la salud*, dirigido al Ministerio de Salud, y firmado entonces por alrededor de 200 renombrados profesionales de distintas especialidades (a la fecha cuenta con más de 1100 adhesiones). El documento objeta la extensión del diagnóstico de TDAH, y la prescripción de fármacos como el metilfenidato para su tratamiento, resaltando los efectos adversos del mismo (<http://foruminfancias.com.ar/consenso/>).

El Consenso redundó en un pedido de informes al Poder Ejecutivo Nacional, que fue tratado en la *Comisión de Acción Social y Salud Pública, de Educación y de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia* de la Cámara de Diputados Nacional, en 2006 (Cámara Nacional de Diputados, 2006).

En 2007, la ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica) ordenó a los laboratorios que comercializan los fármacos principales utilizados para el tratamiento del TDAH (metilfenidato y atomoxetina) una ampliación de prospectos, de modo de incluir advertencias, precauciones y contraindicaciones asociadas a los mismos (ANMAT, 2007).

Las conflictivas se continúan en medios de comunicación escrita, con la publicación de numerosos artículos, que abarcan desde desestimaciones de la especificidad del trastorno (Carbajal, 2006) hasta la constatación de su origen genético (Clarín, 1/10/2010).

Entre los congresos, jornadas y simposios destinados a profesionales de la salud, docentes y padres, en los que se exponen las problemáticas, se destaca el *Simposio Internacional sobre Patologización de la Infancia* (bianual). En su III edición en la CABA, del 2 al 4 de Junio de 2011, se señaló por primera vez que la utilización del DSM constituye una violación a la *Ley Nacional de Salud Mental* (N° 26.657) sancionada el año anterior, y que contraviene la *Convención Internacional de los Derechos del Niño* (N° 23.849). Por ello incluyeron un espacio en su sitio web contra los etiquetamientos y la lógica clasificatoria del DSM, publicando el Manifiesto: *Por un abordaje subjetivante*

del sufrimiento psíquico en niños y adolescentes—No al DSM. En noviembre de 2011, en la Biblioteca Nacional, se relanzó este Manifiesto, ahora denominado Manifiesto Buenos Aires.

Estas discrepancias se inscriben en las críticas suscitadas por las tipificaciones del DSM-IV-TR (aún vigente en Argentina), y las que se añaden, amplían o reformulan en el DSM-5, de inminente publicación en castellano. Discrepancias que pueden considerarse recientes, si se toma en cuenta que, al igual que el DSM-I, el DSM-II concebía a las enfermedades mentales como expresiones simbólicas de realidades psicológicas o psicosociales subyacentes (Grob, 1991; Gaines, 1992). Y que, al igual que en el DSM-I, en el DSM-II se sostuvo la naturaleza simbólica de los síntomas psiquiátricos. Es recién desde su III versión, que las alusiones a la batería conceptual del psicoanálisis son retiradas (Bianchi, 2012).

La construcción diagnóstica: centralidad de los manuales de clasificación

Abordar el fenómeno del TDAH en Argentina requiere incorporar la relevancia de los manuales de clasificación de los denominados trastornos psiquiátricos (Bianchi, 2016). Mundialmente se destacan la Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud (CIE), y el DSM. La CIE es un manual de diagnóstico en salud pública elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a diferencia del DSM que es editado por una asociación privada de psiquiatras estadounidenses, la American Psychiatric Association (APA).

El primero es una nosografía descriptiva del conjunto de los problemas de salud-enfermedad, y la inclusión de un apartado para problemáticas de salud mental data de la sexta edición, de 1952. Ese mismo año se publica la primera edición del DSM, que comparte con el CIE la orientación epidemiológica y los fines estadísticos (Faraone, 2013).

La tríada sintomática que caracteriza al TDAH (hiperactividad, impulsividad y desatención) puede rastrearse en la literatura hasta dos siglos atrás (Lange *et al.*, 2010). Sin embargo, es la descripción del DSM la que instaura y consolida los criterios diagnósticos con los que actualmente se tipifica la nosología. El DSM-I, publicado en 1952, no incluía en su nomenclatura ninguna descripción equiparable a la tríada sintomática del actual TDAH (APA, 1952).

En el DSM-II, de 1968, aparece por primera vez la 'reacción hiperkinética en la infancia o adolescencia', considerada dentro de los 'trastornos de conducta en la infancia y adolescencia', y caracterizada por: "sobreactividad, inquietud y distractibilidad, y atención de corto alcance, especialmente en niños pequeños" (APA, 1968: 50).

El DSM-III, publicado en 1980, supone una transformación epistemológica y tecnológica capital, iniciando un proceso de penetración mundial del manual en la práctica clínica psiquiátrica. Esta transformación incluyó rasgos que se consolidaron en versiones subsiguientes, entre ellas:

flexibilidad, dinamismo, estandarización, a-teoricidad, prescindencia de explicaciones etiológicas, y sustento en la observación de sintomatología conductual, generando numerosas críticas del campo de la salud mental (Bianchi, 2014). El DSM-III incorporó el diagnóstico del *síndrome de déficit de atención* (APA, 1980). El DSM III-R unió *déficit de atención e hiperactividad* (APA, 1987). Y el DSM-IV-TR distinguió los tres subtipos: con predominio de inatención, con predominio de hiperactividad-impulsividad, y combinado (APA, 2000).

En el DSM-5, de 2013, la tipificación del TDAH mantiene la estructura en torno a síntomas y subtipos, aunque añade aclaraciones ampliatorias de la importancia en cada síntoma. Además, eleva la edad de manifestación de algunos síntomas de 7 a 12 años. También se destaca el diagnóstico de TDAH en adultos. Se contempla además la comorbilidad entre del TDAH con otros cuadros, y se incluyen índices de severidad (APA, 2013).

Si bien, y como apuntan Mayes, Bagwell y Erkulwater (2008) ni los debates, ni el uso de estimulantes son novedosos en el TDAH, entendemos que sí lo son las formas recientes a través de las cuales se profundiza el proceso de farmacologización de la infancia, la especificidad de los actores en pugna, y los mecanismos de legitimación de organismos gubernamentales y de la sociedad civil.

Desde la publicación del DSM-III se extendió el financiamiento de los ensayos clínicos por parte de la industria farmacéutica, consolidándose en la IV versión del manual el vínculo entre la inclusión de nuevos diagnósticos y la producción de nuevos medicamentos. En el TDAH, el predominio del metilfenidato no ha variado, sino que se han producido reconversiones en las tecnologías farmacológicas, específicamente en la forma de liberación del fármaco. Entre ellas se destacan, Además de los comprimidos orales de liberación inmediata, las tabletas de liberación prolongada: SODAS (Spheroideal Oral Drug Absorption System) y OROS (Osmotic Release Oral System). Se incluyen también los parches transdérmicos.

Tomando en cuenta estas consideraciones, entendemos que el proceso de redefinición nosológica del TDAH operado desde la emergencia del DSM-III tiende a evidenciar la estrecha relación entre manuales de clasificación, construcción diagnóstica e industria farmacéutica.

A pesar de lo expuesto, el DSM no es el manual de diagnóstico de trastornos mentales más utilizado en el mundo. La encuesta mundial realizada en 2011 por la Asociación Psiquiátrica Mundial y la OMS, arrojó que el 70,1% de los psiquiatras encuestados emplea la décima versión vigente de la CIE. Sin embargo, la mayoría de los psiquiatras que no utilizan la CIE refirió emplear el DSM (Reed *et al.*, 2011). Conrad y Bergey (2014) señalan que la psiquiatría estadounidense está en franca expansión, y remarcan que una consecuencia de este fenómeno es el uso cada vez más extendido del DSM, en oposición a los criterios de la CIE. Esto se verifica en el caso del TDAH en Argentina, donde la gran mayoría de los profesionales de la salud y educación entrevistados definieron el cuadro recurriendo a la descripción del DSM (Arizaga y Faraone, 2008).

El tratamiento con psicoestimulantes en niños

Entre los profesionales de la salud, existen álgidas controversias respecto del empleo de psicofármacos para el tratamiento de niños. En este marco, el TDAH constituye un caso emblemático ya que, por una parte y en general, las decisiones terapéuticas que atañen a los niños son tomadas por sus padres y médicos, y no por ellos mismos. Por otra parte, y más específicamente en relación al TDAH, porque el empleo de metilfenidato supone una zona propia de críticas, dadas las reacciones adversas documentadas.

Desde mediados de la década de 1950 los fármacos se convirtieron en un aspecto central del tratamiento psiquiátrico. La reducción de la intensidad sintomática que habilitó la introducción de los neurolépticos favoreció el tratamiento fuera de ámbitos custodiales (Solal, 2004) que constituían hasta ese momento una modalidad de intervención casi excluyente. En el siglo XX, la terapéutica con estimulantes estuvo marcada por la influencia de las anfetaminas, a cuya familia pertenece el metilfenidato.

En 1937 Bradley señaló la efectividad de la anfetamina para tratar la hiperactividad en niños con perturbaciones severas de conducta. Hay coincidencia en destacar el carácter accidental de su descubrimiento (Lange *et al.*, 2010; Mayes y Rafalovich, 2007; Barkley, 2006), ya que Bradley administró a los niños la Bazedrina en un intento por apaciguar las cefaleas resultantes de la realización de neumoencefalogramas. Aunque el efecto sobre las cefaleas fue insignificante, describió que en algunos casos se produjeron mejoramientos en el comportamiento y desempeño escolar.

Al poco tiempo, en 1944, el laboratorio CIBA sintetizó el metilfenidato, bajo el nombre comercial Ritalina® (Shorter, 2009). El metilfenidato se introdujo en Estados Unidos en 1955, con el destino original de tratar la narcolepsia, siendo indicado también para la fatiga crónica, estados letárgicos y depresivos, conducta senil perturbada, psiconeurosis y psicosis asociada con depresión. Su uso en niños con problemas de conducta severos fue aprobado en 1962 por la FDA, siendo indicado para la denominada Disfunción Cerebral Mínima. Aunque la Bazedrina fue el primer estimulante administrado a niños hiperactivos, ya no se utiliza. Entre las perspectivas que abogan por el tratamiento medicamentoso, el metilfenidato es considerado la droga de primera elección, siendo el psicoestimulante más frecuentemente prescripto para el tratamiento del TDAH.

En el trabajo de campo, el metilfenidato emergió como droga de primera elección, así como la de mayor venta en Argentina (Arizaga y Faraone, 2008). Desde diferentes fuentes secundarias que toman a la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) como origen de los datos (Carbajal, 2007; Maniowicz, 2011), y con información solicitada directamente al Departamento de Psicotrópicos y Estupefacientes de esta administración, obtuvimos datos de importación anual para la década 2003-2013. La información recabada indica a 2004 como el año en que la cantidad de monodroga importada al país inicia su escalada, pasando de 23,7 kilos en el período previo, a 40,4 kilos, en una tendencia creciente que se consolidó desde

entonces, alcanzando los 55,23 kilos en 2010. En 2011 la importación ascendió a 85,99 kilos; y aunque en 2012 indicaban una baja a 38,15 kilos, para 2013 había vuelto a aumentar, esta vez hasta los 100,55 kilos.

Los datos marcan una especificidad del proceso de medicalización en Argentina respecto a la de Estados Unidos. En Estados Unidos la vinculación entre el diagnóstico de TDAH en niños y la prescripción de metilfenidato fue anterior en varias décadas a Argentina, que evidencia una expresión diferente, caracterizada por una meteórica y contundente aceleración de la cantidad de monodroga importada, en consonancia con un estallido en el diagnóstico. A pesar de la oscilación de los valores interanuales, a efectos de marcar una tendencia, los datos obtenidos sobre el metilfenidato congruyen en un alza sostenida en la importación en apenas once años (Faraone y Bianchi, 2016). Esta tendencia es consistente con la global, como fue señalado por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) en los informes de 1995 y 2006 (JIFE, 1995, 2006).

La industria farmacéutica y la promoción de psicofármacos

Conrad y Leiter (2004) han desplazado la centralidad de la influencia de los médicos y de los descubrimientos médicos y científicos, elementos que guiaron los estudios pioneros. Subrayan que en el siglo XXI, los tres actores que orientan la medicalización son la biotecnología, los consumidores, y la atención gerenciada. Los cambios en el escenario médico desplazan importantes zonas de la medicalización hacia un predominio del mercado. De modo que su enfoque se orienta hacia la creación de mercados y su impacto en la medicalización, particularmente de los problemas de la vida convertidos en trastornos.

El cambio del complejo médico-industrial a partir de la década de 1970 (Iriart, 2008; Oliveira Mendonça y Camargo, 2012) da pie a un concepto paralelo: el complejo biomédico de tecnoservicios (Clarke *et al.*, 2010), que enfatiza la investigación corporativa y privatizada antes que la estatal, posible por las innovaciones tecnocientíficas que amplían la biomedicalización. Es un complejo multinacional y globalizado que moldea las formas de concebir la vida y los problemas sociales. En esta situación, las tecnologías biomédicas cobran relevancia.

De modo análogo, la biomedicalización (Clarke *et al.*, 2010) en tanto proceso estratificado, concibe la tecnocientifización de las intervenciones como una estrategia en expansión, que no es uniforme, sino que penetra en los diversos tramos del tejido social de manera dispar, conduciendo a la coexistencia de realidades que van desde una intervención biomédica puntillosa, hasta la ausencia de cuidados básicos.

Aunque el vínculo entre tecnología y medicalización es de larga data, la tecnología no formaba parte del proceso primario. Un cambio que marcan Conrad (2007), Moynihan y Cassels (2007), Cabral Barros (2007) e Iriart (2008) es que la industria farmacéutica y la biotecnología se

convirtieron en actores principales en este nuevo escenario; en él la medicación psicoactiva se integra como pieza fundamental.

Si bien hace tiempo que la industria farmacéutica se vale de los médicos para la promoción de sus productos, en esta nueva configuración los médicos se mantienen como custodios de la prescripción de muchas drogas, pero la industria farmacéutica ha avanzado además en formas de penetración de promoción indirecta, al público en general. Así los usuarios, reconfigurados como consumidores de salud, se constituyen en actores relevantes en los procesos de medicalización, biomedicalización y farmacologización. Pero la noción de consumidor también oculta la dimensión social de estos procesos, traduciendo reclamos, demandas y derechos de salud como adquisición de servicios de salud, y planteando el acceso a medicamentos y tratamientos, como una elección entre opciones.

Según Conrad y Bergey (2014), la industria farmacéutica identifica ciertos países como mercados potenciales para la expansión del TDAH. Ellos señalan que algunas firmas de investigación de mercado sugieren que el mercado global de fármacos para TDAH está contenido porque todavía no existe conocimiento suficiente acerca del trastorno. Frente a un mercado sobresaturado como el estadounidense, los denominados mercados emergentes, como China, India y Brasil, pueden contribuir al crecimiento global de la industria farmacéutica en el corto plazo. De ello se desprende la necesidad de profundizar campañas de marketing y publicidad, dirigidas tanto a los médicos como a los consumidores potenciales.

Del análisis acerca de las estrategias de marketing de la industria farmacéutica en Argentina, sin embargo, antes que un desplazamiento o cambio de acento en el destinatario, de médicos a actores no médicos, lo que hemos verificado es lo que podríamos denominar una mixtura entre un modelo de marketing orientado al médico (en el cual el profesional es el objetivo principal) y uno orientado al consumidor (que incluye a la familia y a la escuela) (Bianchi; Faraone, 2015). A continuación puntualizamos algunos hallazgos de dicho trabajo de campo.

Marketing farmacéutico del TDAH. Estrategias y actores

Aunque las modalidades de promoción de productos de parte de las industrias farmacéuticas involucran una variedad de actores, los médicos constituyen un baluarte histórico, y son irremplazables cuando los fármacos requieren prescripción (Conrad; Leiter, 2004). Además de las remanidas estrategias de incentivos y/o controles (Jara, 2007; Lakoff, 2004), en Argentina y respecto del TDAH documentamos también el empleo de profesionales médicos como difusores de información, bajo la denominación de líderes de opinión o voceros.

En relación específica al ámbito médico (en el TDAH se trata de neurólogos, pediatras y psiquiatras) se observó en el trabajo de campo un seguimiento minucioso realizado por la industria farmacéutica sobre qué y cuándo recetan los médicos, a través de información construida por em-

presas de mercadotecnia (Jara, 2007). En Argentina las principales son: IMS y *Close Up*. Sobre esta última, Lakoff (2004) analizó cómo registran datos por médicos, productos y cantidad prescrita, a través de la copia de recetas microfilmadas, tomadas en las grandes cadenas farmacéuticas de la Ciudad de Buenos Aires.

Los líderes de opinión son engranajes clave de las estrategias de marketing farmacéutico. Los agentes de propaganda médica detectan y valoran a los médicos según su rol dentro del colectivo de la especialidad, y son luego elevados por las propias empresas a la categoría de expertos. Como tales, difunden los últimos hallazgos en relación con enfermedades y/o síndromes, y las posibles terapéuticas medicamentosas en congresos y reuniones científicas, publicaciones y/o guías de consenso.

En cuanto a las estrategias orientadas a médicos, sí verificamos que la dinámica de la misma ha sufrido variaciones respecto de la modalidad ya clásica de visitas regulares al médico de parte de los agentes de propaganda médica (APM). En salud mental infantil, establecimos que los APM prácticamente no realizan visitas a pediatras, y que la información sobre psicofármacos circula vía publicaciones de los laboratorios y las así llamadas "Guías de Consenso". Estas guías consisten en acuerdos sobre las prácticas clínicas a seguir construidas a partir de lo que se denomina "evidencia disponible". Este consenso deriva de reuniones de expertos, muchas veces bajo patrocinio de los laboratorios (González Pardo y Pérez Álvarez, 2007) y con aval de las sociedades científicas. De hecho, hay estudios que subrayan que en la actualidad los protocolos y la medicina basada en la evidencia se transformaron en reglas a seguir y a invocar para no quedar por fuera del consenso científico hegemónico (Iriart, 2008). En términos generales estas publicaciones están orientadas a la psiquiatría infanto-juvenil y a la neurología infantil; siendo esta última especialidad la más relevante en el caso específico del TDAH en Argentina (Arizaga y Faraone, 2008).

Por otra parte, la participación de líderes de opinión es tan influyente que está incorporada a los cálculos de rentabilidad de las campañas farmacéuticas (Moynihan y Cassels, 2006). Su difusión de las novedades en relación a diagnósticos y terapéuticas en reuniones científicas, medios de comunicación y publicaciones especializadas, y el reconocimiento de otros profesionales, los ubica como actores relevantes en las estrategias de marketing. En el caso del TDAH, relevamos en las fuentes y entrevistas que los líderes de opinión son psiquiatras infanto-juveniles y neurólogos infantiles, pertenecientes tanto a instituciones públicas como privadas, con reputado prestigio asistencial en la Ciudad de Buenos Aires, y otras jurisdicciones del país (Faraone et al., 2009).

Las asociaciones de familiares y pacientes son un nuevo actor relevante en estos procesos, y crecientemente se están convirtiendo en el foco de las estrategias de marketing de las compañías farmacéuticas. En el TDAH, la asociación más importante a nivel mundial en la discusión diagnóstica y del tratamiento del cuadro es la *Children and Adults with Attention Deficit/Hyperactivity Disorder* (CHADD). También existen en diferentes países asociaciones semejantes de pacientes o familiares. Conrad (2007) y Moynihan y Cassels (2007) coinciden en señalar que, en algunos casos,

estos grupos -cuyos voceros apoyan la investigación y tratamiento medicamentoso- están sostenidos financieramente por las propias compañías farmacéuticas.

Como plantean Iriart e Iglesias Ríos, esta dimensión del problema se relaciona con la conformación de grupos informales y asociaciones de pacientes y familiares que se inscriben en nuevas formas de sociabilidad determinadas por el padecimiento. Y como subraya Ortega (2004), estas biosociabilidades transforman progresivamente los agrupamientos tradicionales de clase, religión u orientación política.

En Argentina, la alianza de la industria con asociaciones de pacientes/padres y/o familiares es aún muy incipiente, y carece del desarrollo adquirido en Estados Unidos y algunos países europeos, y en otros países latinoamericanos como Brasil (Bianchi *et al.*, 2016). Entre las estrategias orientadas a familiares, documentamos que algunos laboratorios organizan grupos de dos, tres o más familias a fin de proveer información acerca del TDAH. Denominados "mesas de ayuda", estos encuentros son frecuentemente promocionados desde las escuelas, y llevados a cabo en espacios médicos no asistenciales.

Como parte de la expansión de objetivos de la industria farmacéutica, Conrad y Bergey (2014) subrayan que los educadores se posicionan como otros profesionales no médicos a los que se destinan campañas. De hecho, los señalan como potenciales *sickness and treatment brokers* o *disease spotters*, lo que podría traducirse respectivamente como "agentes de la enfermedad y el tratamiento" y "detectores de la enfermedad". La escuela constituye un actor destacado en el inicio del circuito de derivación y tratamiento del TDAH, y los docentes contribuyen, mediante el llenado de cuestionarios y otros instrumentos, en la evaluación diagnóstica del cuadro.

En Argentina documentamos cuatro modalidades de publicidad y marketing farmacéutico orientadas a la comunidad educativa. La primera, también denominada "mesa de ayuda", consiste en encuentros y charlas informativas en las escuelas y especialmente en gabinetes psicopedagógicos, llevadas a cabo por representantes de ventas de laboratorios, y en ocasiones con participación de especialistas médicos.

La segunda modalidad identificada opera a través de la edición de cuadernillos y gacetillas destinadas a docentes. Estas publicaciones contienen consejos para docentes e información detallada acerca de los fármacos empleados en la terapéutica del TDAH, datos estadísticos y consejos generales para la detección del cuadro (Faraone *et al.*, 2010). La tercera forma verificada reside en la distribución de *merchandising* en establecimientos educativos de la Ciudad de Buenos Aires y zona norte de la provincia de Buenos Aires, tales como útiles escolares con eslóganes e imágenes del psicofármaco, y con el logo del laboratorio. Por último, se documentó la inclusión en revistas especializadas para docentes y psicopedagogos, de artículos de difusión de fármacos para el tratamiento del TDAH, dedicando en ocasiones números completos al tema. La autoría de dichos artículos y dosieres por lo general es de líderes de opinión vinculados a laboratorios que producen los psicofármacos difundidos.

Estas modalidades no están permitidas en Argentina, de acuerdo a la Ley Nacional de Salud Mental 26.657, aprobada en 2010, que confronta la hegemonía médico-farmacéutica estableciendo en su artículo 12 que la medicación psicotrópica sólo debe ser prescrita para propósitos terapéuticos, y nunca reemplazar al acompañamiento terapéutico o los cuidados especiales. Existe además normativa vigente desde 1964, la Ley 16.463, que prohíbe cualquier forma de publicidad para los productos medicinales que requieren prescripción médica.

Conrad y Bergey (2014) marcan que la existencia de normativas restrictivas de la comercialización de psicofármacos indicados para el TDAH desalienta la penetración de las compañías farmacéuticas, e inversamente países como Francia o Italia, con barreras legales menos robustas, ofrecen mayor accesibilidad y atractivo a la industria farmacéutica. El análisis de las estrategias de marketing farmacéutico para el TDAH en niños en Argentina, sin embargo, permite matizar estas consideraciones, dado que la normativa nacional existente, aunque contempla prohibiciones, restricciones y una perspectiva de derechos para las personas que son diagnosticadas con alguna condición psiquiátrica, no ha redundado *per se* en una limitación o desaliento a las estrategias de marketing farmacéutico; antes bien, estas han demostrado una notable capacidad de respuesta, diversificando las propuestas, acciones y ofertas, y afianzándose en los diferentes resquicios normativos existentes.

Conclusiones

Los procesos de farmacologización de la sociedad constituyen una problemática que pone en escena disputas de intereses sociales, culturales y económicos, reconfigurando y radicalizando los procesos de medicalización y biomedicalización. El consumo de psicotrópicos en niños diagnosticados con TDAH resulta emblemático para reflexionar acerca de estos procesos, en los cuales el consumo de fármacos emerge como terapéutica casi excluyente.

El auge y consolidación del diagnóstico del TDAH en las dos últimas décadas en la población infantil argentina, se verifica en los datos recabados, tanto en las cifras de importación de metilfenidato, como en las diferentes estrategias de marketing que la industria farmacéutica utiliza para ampliar sus mercados. Esto marca una especificidad de la experiencia argentina, que evidencia un proceso de vinculación entre el diagnóstico del actual TDAH en niños y la prescripción de metilfenidato más acelerado y compactado en apenas más de una década desde 2005, respecto del más longevo proceso estadounidense, verificable desde la década del '50 del siglo pasado.

La globalización del TDAH se está configurando con características diferentes en cada país, y con la consolidación y penetración diferencial de actores y vínculos entre ellos. El caso analizado es un ejemplo de cómo se están dando estos procesos. Estas nuevas estrategias farmacéuticas se dirigen a actores como gabinetes escolares, asociaciones de padres y docentes, penetrando en la comunidad educativa y las familias, espacios sociales donde se desarrolla la vida de los niños.

La normalización sigue vislumbrándose en el horizonte de estos procesos, pero sin apelar al encierro, como ocurría con anterioridad a la introducción de los fármacos psicoactivos en el mercado. Estos constituyen un parteaguas en las estrategias de normalización que tienen al saber médico-farmacológico como actor destacado.

La industria farmacéutica en Argentina consolida estrategias de marketing en el mercado psicofarmacológico infantil, dirigiéndose hacia la comunidad médica, a través de incentivos y/o controles, y mecanismos de difusión de información por parte de líderes de opinión o voceros. También se dirige con especial énfasis a usuarios y/o sus organizaciones de familiares, y a la comunidad educativa. Aunque estas acciones están prohibidas por la legislación argentina, se generan intersticios que posibilitan llevarlas a cabo.

Argentina exhibe su especificidad en la mixtura de estrategias de marketing, ya que mantiene un eje en el médico como destinatario principal, algo que desde las producciones científicas anglosajonas es considerado como propio de momentos históricos precedentes en los procesos de medicalización de la sociedad, pero a la vez amplía su penetración hacia actores no médicos, con fuerte incidencia en el ámbito docente, y entre los padres de niños diagnosticados por TDAH, en un movimiento que ha sido entendido como una característica propia de la medicalización de los diagnósticos psiquiátricos en el siglo XXI, y su globalización por fuera de Estados Unidos y algunos países europeos.

Un dato relevante es que, aunque en Argentina existe normativa de larga data que restringe la publicidad de medicación, y legislación reciente que brega por los derechos de las personas con padecimiento mental en general, y de niños en particular, la industria farmacéutica lleva a cabo un accionar intersticial, a través del cual sostiene y amplía sus estrategias de marketing.

Los resultados expuestos para el caso del TDAH en Argentina marcan la pauta de la particularidad de las configuraciones locales que se están suscitando en relación a la globalización del TDAH como diagnóstico medicalizado, y ponen de relieve la importancia de llevar adelante investigaciones que, como las realizadas, sostengan a la vez una aproximación rigurosa a los estudios realizados por los investigadores de otras zonas del mundo, pero que contemplen los aspectos singulares en cada caso nacional empírico, y sus múltiples vinculaciones con entramados más amplios y siempre en tensión, de saberes, dispositivos, normativas y actores involucrados en los procesos de medicalización en el siglo XXI.

Bibliografía

Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). Disposición N°2123, del 13 de abril de 2007. *Trastornos por Déficit de Atención con Hiperactividad: Se modifican prospectos de especialidades medicinales para tratar esta patología*. Recuperado de: <http://www.anmat.gov.ar/Publicaciones/Boletines/Profesionales/Boleprof_Febrero_2007.pdf>.

American Psychiatric Association. (1952). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*. Washington: APA.

American Psychiatric Association. (1968). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*. Second Edition. Washington: APA.

American Psychiatric Association. (1980). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders Third Edition*. Washington: APA.

American Psychiatric Association. (1987). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders Third Edition-Revised*. Washington: APA.

American Psychiatric Association. (2000). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders Fourth Edition. Text Revision*. Washington: APA.

American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition*. Washington: APA.

Arizaga, C., Faraone, S. (2008). La medicalización de la infancia. Niños, escuela y psicotrópicos. SEDRONAR-II.GG. Recuperado de: <http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=4270>.

Barcala, A. (2011). El impacto de las políticas neoliberales en el ámbito de la salud mental. En Benasayag, L. y Dueñas, G. (comps.), *Invencción de enfermedades. Traiciones a la salud y a la educación* (pp. 219-232). Bs. As: Noveduc.

Barkley, R. (2006). *Attention-Deficit Hyperactivity Disorder. A handbook for diagnosis and treatment*. New York: The Guilford Press.

Benasayag, L. (comp.) (2007). *ADDH. Niños con déficit de atención e hiperactividad. ¿Una patología de mercado? Una mirada alternativa con enfoque multidisciplinario*. Argentina: Noveduc.

Benasayag, L., Dueñas, G. (comp.) (2011). *Invencción de enfermedades. Traiciones a la salud y a la educación. La medicalización de la vida contemporánea*. Argentina: Noveduc.

Bianchi, E. (2012). Problematizando la noción de trastorno en el TDAH e influencia del manual DSM. *Revista Latinoamericana de Niñez y Juventud*, V.10, n. 13, 1021-1038.

Bianchi, E. (2014). Biopolítica: Foucault y después. Contrapuntos entre algunos aportes, límites y perspectivas asociados a la biopolítica contemporánea. *Astrolabio Nueva Época*, V. 1, N. 13, 218 – 251.

Bianchi, E. (2016). Diagnósticos psiquiátricos infantiles, biomedicalización y DSM: ¿hacia una nueva (a)normalidad? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. V. 14, N. 1, 417-430.

Bianchi, E., Faraone, S. (2015). El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDA/H). Tecnologías, actores sociales e industria farmacéutica. *PHYSIS*. Rio de Janeiro: IMS. V.1, N. 25, 75-98.

Bianchi, E., Ortega, F., Faraone, S., Gonçalves, V. P., Zorzanelli, R. T. (2016). Medicalización más allá de los médicos. Marketing farmacéutico en torno al Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en Argentina y Brasil (1998-2014). *Saúde e Sociedade*. V. 25, N. 2, 452-462

Cabral Barros, J. A. (2007). Nuevas tendencias de la medicalización. *Ciência & Saúde Coletiva*. V.13, N. 1, 579-587.

Carbajal, M. (17 oct. 2006). La supuesta enfermedad del chico inquieto y las pildoritas mágicas". Página/12. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/74605-24184-2006-10-17.html>.

Carbajal, M. (2007). ADD y ADHD, una mirada desde el periodismo. En Benasayag, L. (comp.). *ADDH. Niños con déficit de atención e hiperactividad. ¿Una patología de mercado? Una mirada alternativa con enfoque multidisciplinario* (pp.237-244). Argentina: Noveduc.

Clarín (Sin autor). (1 de oct. 2010). Estudio científico. Confirman que es genético el trastorno de la hiperactividad. Clarín. Recuperado de: http://www.clarin.com/sociedad/Confirman-genetico-trastorno-hiperactividad_o_345565565.html.

Clarke, A. E., Shim, J. (2011). Medicalization and biomedicalization Revisited: technoscience and transformations of health, illness and american medicine. En Pescosolido, B. A. et al. (Ed.). *Handbook of the sociology of health, illness, and healing. A Blueprint for the 21st Century* (pp. 173-195). New York: Springer.

Clarke, A., Mamo, L. Fosket, J. Fishman, J Shim, J. (2010). *Biomedicalization: Technoscience, Health and Illness in the U.S.* USA: Duke University Press.

Conrad, P. (1975). The discovery of hyperkinesis. Notes on the medicalization of deviant behavior. *Social Problems*. V. 23, N. 1, 12-21.

Conrad, P. (1982). Sobre la medicalización de la anormalidad y el control social. En INGLEBY, D. (Ed.). *Psiquiatría Crítica. La política de la salud mental* (pp. 129-154). Barcelona: Crítica; Grijalbo.

Conrad, P. (2005). The shifting engines of medicalization. *Journal of Health and Social Behavior*. V. 46, N. 1, 3-14.

Conrad, P. (2007). *The medicalization of society. On the transformation of human conditions into treatable disorders*. Baltimore: The John Hopkins University Press.

Conrad, P. (2013). Medicalization: changing contours, characteristics, and contexts. En Cockerham, W. *Medical sociology on the move: new directions in theory* (195-214). New York: Springer.

Conrad, P., Bergey, M. (2014). The impending globalization of ADHD: Notes on the expansion and growth of a medicalized disorder. *Social Science and Medicine*. V. 122, N. 1, 31-43.

Conrad, P., Leiter, V. (2004). Medicalization, markets and consumers. *Journal of Health and Social Behavior*. V. 45, 158-176.

Conrad, P., Potter, D. (2003). From hyperactive children to ADHD adults. Observations on the expansion of medical categories. En Conrad, P.; Potter, D. (Ed.). *Health and health care as social problems* (pp. 39-65). New York: Rowman & Littlefield.

Conrad, P., Schneider, J. (1992). *Deviance and Medicalization. From badness to sickness*. Philadelphia: Temple University Press.

Dueñas, G. (comp.) (2011a). Cuestionando prácticas desubjetivantes en salud y educación. En: Benasayag, L. y Dueñas, G. (comps.). *Invencción de enfermedades. Traiciones a la salud y a la educación* (pp.145-166). Bs. As: Noveduc.

Dueñas, G. (comp.) (2011b). *La patologización de la infancia. ¿Niños o síndromes?* Buenos Aires: Noveduc.

Faraone S. (2013). Reformas en salud mental. Dilemas en torno a las nociones, conceptos y tipificaciones. *Salud Mental y Comunidad-UNLa*, V. 3, N. 3, 29-40.

Faraone, S. (2008). Medicalización de la infancia: Una mirada desde la complejidad de los actores y de las políticas. *Topía*. Recuperado de: <http://www.topia.com.ar/articulos/medicalizaci%C3%B3n-de-la-infancia-una-mirada-desde-la-complejidad-de-los-actores-y-las-pol%C3%ADtic>.

Faraone, S., Barcala, A., Bianchi, E., Torricelli, F. (2009). La industria farmacéutica en los procesos de medicalización/medicamentación. *Margen*. Recuperado de: <http://www.margen.org/suscri/numero54.html>.

Faraone, S., Barcala, A., Torricelli, F., Bianchi, E., Tamburrino, C. (2010). Discurso médico y estrategias de marketing de la industria farmacéutica en los procesos de medicación de la infancia en Argentina. *Interface-Comunicação, Saúde, Educação*. V. 34, 485-497.

Faraone, S., Bianchi, E. (2016). The Journey of ADHD in Argentina: From the Increase in Methylphenidate Use to Tensions among Health Professionals. En Bergey, M., Fillipe, A., Conrad, P. Singh, I. (comp.). *Global Perspectives on ADHD: Social Dimensions of Diagnosis and Treatment in 16 Countries* London: Johns Hopkins University Press. En prensa.

Gaines, A. (1992). From DSM-I to III-R; voices of self, mastery and the other: a culture constructivist reading of U.S. psychiatric classification. *Social Science and Medicine*. V.35, pp. 3-24.

González Pardo, H., Pérez Álvarez, H. (2007). *La invención de los trastornos mentales. ¿Escuchando al fármaco o al paciente?* Madrid: Alianza.

GROB, G. (1991). Origins of DSM-I: A study in Appearance and Reality. *American Journal of Psychiatry*. V.148, 421-431.

Honorable Cámara Nacional de Diputados. Orden del día N°750, del 18 de agosto de 2006. . Sesiones Ordinarias. Argentina. Recuperado de: <http://www4.diputados.gov.ar/dependencias/dcomisiones/periodo-124/124-750.pdf>.

Iriart, C. (2008). Capital financiero versus complejo médico-industrial: los desafíos de las agencias regulatorias. *Ciência & Saúde Coletiva*. V.13, N.5, 1619-1626.

Janin, B. (2007). *Niños desatentos e Hiperactivos. ADD/ADHD. Reflexiones críticas acerca del Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad*. Bs. As: Noveduc.

Jara, M. (2007). *Traficantes de salud. Cómo nos venden medicamentos peligrosos y juegan con la enfermedad*. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

Joselevich, E. (comp.) (2005.) *AD/HD. Qué es, qué hacer. Recomendaciones para padres y docentes*. Bs. As.: Paidós.

Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE). Informe 1995. Recuperado de: http://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR1995/AR_1995_S.pdf

Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE). Informe 2006. Recuperado de: http://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2006/AR_2006_Spanish.pdf

Lakoff, A. (2004). The Anxieties of Globalization: Antidepressant Sales and Economic Crisis in Argentina. *Social Studies of Science*. V.34, 247-269.

Lange, K., Reichl, S., Lange, K., Tucha, L., Tucha, O. (2010). The history of attention deficit hyperactivity disorder. *ADHD Atten Def Hyp Disord*. Springer. V.2, 224-255.

Maniowicz, D. (16 de jun. 2011). Malos diagnósticos y sobremedicación. La infancia en peligro. *Revista Veintitrés*, Recuperado de: <http://veintitres.elargentino.com/nota-2927-portada-titulo.html>.

Mayes, R., Bagwell, C., Erkulwater, J. (2008). ADHD and the rise in stimulant use among children. *Harvard Review Of Psychiatry*. V. 16, N. 3, 151-166.

Mayes, R., Rafalovich, A. (2007). Suffer the restless children: the evolution of ADHD and paediatric stimulant use, 1900-80. *History of Psychiatry*. V.18, p.435-457.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Resolución N°2857, del 11 de diciembre de 2006. *Lineamientos para el comportamiento ético en las Ciencias Sociales y Humanidades*. Argentina. Recuperado de: <http://web.conicet.gov.ar/documents/11716/0/RD+20061211-2857.pdf>.

Ministerio de Salud de la Nación. Resolución N°1480, del 13 de septiembre de 2011. *Guía para investigaciones salud humana*. Argentina. Recuperado de: <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/185000-189999/187206/norma.htm>.

Moyano Walker, J. M. (comp.) (2004.) *ADHD ¿Enfermos o singulares? Una mirada diferente sobre el síndrome de hiperactividad y déficit de atención*. Bs. As: Lumen.

Moynihan, R., Cassels, A. (2007). *Medicamentos que nos enferman e industrias farmacéuticas que nos convierten en pacientes*. Barcelona: Terapias Verdes.

Oliveira Mendonça, A. L., Camargo Jr., K. R. (2012). Complexo médico-industrial/financeiro: os lados epistemológico e axiológico da balança. *Physis. Revista de Saúde Coletiva*, V. 22, N. 1, 215-238.

Ortega, F. (2004). Biopolíticas da saúde: reflexões a partir de Michel Foucault, Agnes Heller e Hannah Arendt. *Interface-Comunicação, Saúde, Educação*, V.14, 9-20.

Polancyk, G., de Lima M.S., Horta B.L., Biederman J., Rohde L.A. (2007). The worldwide prevalence of ADHD: a systematic review and metaregression analysis. *American Journal of Psychiatry*, V. 164, N. 6, 942-948.

Reed, G., Correia, J., Esparza, P., Saxena, S. & Maj, M. (2011). The WPA-WHO Global Survey of Psychiatrists' Attitudes Towards Mental Disorders Classification. *World Psychiatry*, 10. 118-131.

Shorter, E. (2009). *Before Prozac. The troubled history of mood disorders in psychiatry*. Oxford: Oxford University Press.

Singh, I., Filipe, A.M., Bard, I., Bergey, M, Baker, L. (2013). Globalization and cognitive enhancement: emerging social and ethical challenges for ADHD clinicians. *Current Psychiatry Reports*, V. 15, N. 9, 385.

Solal, J. F. (2004) Los medicamentos psicotrópicos o la dependencia confortable. En Ehrenberg, A. (comp.). *Individuos bajo influencia. Drogas, alcoholes, medicamentos psicotrópicos* (pp.191-202). Bs. As: Nueva Visión.

Stiglitz, G. (2006). *DDA, ADD, ADHD, como ustedes quieran. El mal real y la construcción social*. Argentina: Grama.

Untoiglich, G. (2011). *Versiones actuales del sufrimiento infantil. Una investigación psicoanalítica acerca de la desatención y la hiperactividad*. Bs. As: Noveduc.

Vasen, J. (2007). *La atención que no se presta: el "mal" llamado ADD*. Bs. As: Noveduc.

Silvia Faraone

Doctora en Ciencia Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Magister en Salud Pública, UBA. Licenciada en Trabajo Social, UBA. Especialista en Salud Internacional, OPS-WDC-EEUU. Investigadora en temáticas de Salud Mental, Ciencias Sociales y Derechos Humanos de la UBA. Coordinadora del Grupo de Estudio sobre Salud Mental y Derechos Humanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Docente titular de la materia Problemática de la Salud Mental en Argentina, carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Docente de la materia Salud Mental y Comunidad en el doctorado de

Salud Mental comunitaria, UNLA. Coordinadora de los trabajos finales del Cono Sur en el especialidad de Salud Internacional de la OPS-WDC-EEUU. Ex subsecretaria de posgrado en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Publicó libros y numerosos artículos nacionales e internacionales sobre temáticas de salud mental vinculada a procesos des/institucionalizadores y a la problemática de la medicalización, biomedicalización y farmacologización en el campo de la salud mental

Eugenia Bianchi

Lic. en Sociología, Mgs. en Investigación en Cs. Sociales y Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora Asistente en CONICET, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Se especializa en el análisis de los procesos de diagnóstico y tratamiento de padecimientos mentales como estrategias de gobierno de individuos y poblaciones, que incluyen tecnologías farmacológicas y manuales de categorización. Trabaja desde una perspectiva socio-histórica que conecta con los enfoques de la medicalización, biomedicalización y gubernamentalidad, y más recientemente, farmacologización y sociología del diagnóstico. En relación a estos temas publicó artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales. Docente de Grado y posgrado. Jefa de Trabajos Prácticos en la Materia Problemática de la Salud Mental en Argentina (UBA-Cs. Sociales). Dicta clases y cursos de posgrado en universidades nacionales (UBA-Sociales, UBA-Derecho, UNLa). Dirige tesis de grado y posgrado. Integró e integra proyectos de investigación sobre salud mental e infancia. Co-compileó el libro "Determinantes de la Salud Mental en Ciencias Sociales. Actores, conceptualizaciones, políticas y prácticas en el marco de la Ley 26.657" (UBA-Sociales, 2015). Integra el Observatorio de Adolescentes y Jóvenes (OAJ, <http://observatoriojovenesiigg.sociales.uba.ar/>) y el Grupo de Estudios sobre Salud Mental y Derechos Humanos (GESMyDH, <http://gesmydhiigg.sociales.uba.ar/>).

El debate medicalización-desmedicalización en el campo de estudios de las medicinas “alternativas y complementarias”

Mariana Bordes (UNLa / CONICET)

Resumen: El artículo apunta a brindar un panorama respecto de cómo el fenómeno de las medicinas no-convencionales habilita un debate sobre la tesis de medicalización que asume características específicas. Nos centraremos en dos dimensiones de este debate. Primero, afirmaremos que analizar estas medicinas “otras” permite introducirnos en los aspectos teórico-epistemológicos que condicionaron su virtual exclusión en el marco de la nascente sociología abocada al estudio de los procesos de salud-enfermedad-cuidado. Lo que se desprende del foco de la sociología puesto en los dispositivos sanitarios de la medicina convencional occidental. En segundo lugar, especificamos algunos lineamientos que asumen las lecturas sobre los procesos de medicalización en el marco de las ciencias sociales que abordan la temática de las medicinas “otras” en las últimas décadas. Sobre todo, nos interesa mostrar los matices, superposiciones y ambigüedades registradas en este contexto, lejos de los trabajos de las ciencias sociales que afirman que el espacio social alternativo impulsa una lógica de cuidado que se inscribiría en un proceso más amplio de “desmedicalización” -o de “desbiomedicalización”-. Complejidad que se expresa, por ejemplo, en fenómenos como el “healthism” y la “ideología de la prevención”, tematizados como una extensión de la competencia biomédica más allá de sus propias fronteras.

Palabras clave: medicinas no-convencionales, teorías de medicalización-desmedicalización

Abstract: The article aims to provide an overview on how the phenomenon of non-conventional medicines enables a discussion on the medicalization thesis that assumes specific characteristics. We will focus on two dimensions of this debate. First, we affirm that these "other" medicines allow us to analyze the theoretical and epistemological aspects that conditioned their virtual exclusion in the framework of the nascent sociology that studies the processes of health-illness-care. Second, we specify some points present in the developments on medicalization processes, from the point of view of the social sciences that address the issue of medicines "other" in recent decades. Above all, we want to show the nuances, overlaps and ambiguities recorded in this context. Away from the works says that alternative medicines care drives a logic that would fit into a broader "medicalization" -or "de-biomedicalization" process -.

Key-words: non-conventional medicines, medicalization-demedicalization theories.

Introducción

El presente escrito apunta a ofrecer una introducción respecto del modo en que el fenómeno de las medicinas no-convencionales, alternativas, o alternativas y complementarias –como las denomina la Organización Mundial de la Salud (2002) habilita un debate en torno de la tesis de medicalización que asume características específicas. En particular, nos centraremos en dos dimensiones desde las cuales este debate cobra relevancia. En primer lugar, afirmaremos que analizar estas medicinas "otras" permite introducirnos en los aspectos teórico-epistemológicos que condicionaron su virtual exclusión en tanto objeto de estudio, en el marco de la naciente sociología abocada al estudio de los procesos de salud-enfermedad-cuidado. En efecto, el foco de la sociología puesto desde sus inicios en los dispositivos sanitarios y en la relación médico-paciente de la medicina occidental (medicina convencional, científica o biomedicina) dejó el estudio del pluralismo médico a la disciplina antropológica. Y esta exclusión se operó bajo el supuesto de un proceso inexorable de retroceso de las medicinas populares o *folk* debido, en parte, a la ruptura de los lazos comunitarios tradicionales (Bakx, 1991:21). Este presupuesto, empero, resulta inoperante en la actualidad, con la creciente difusión y popularidad en centros urbanos occidentales de terapias, disciplinas y prácticas corporales de diferentes grados de novedad, la mayoría de raigambre oriental (medicina tradicional china, yoga, reiki, reflexología, *tai chi chuan*); así como la renovada visibilidad de prácticas preexistentes (curanderismo, sanaciones religiosas, fitoterapia y homeopatía, entre otras). Una vez establecidas estas coordenadas, en segundo lugar nos adentramos en el diálogo que establecen las actuales formulaciones de la subdisciplina en torno de la relación entre medicinas no-convencionales y procesos de medicalización. En este sentido, nos centramos en detallar algunos lineamientos de los trabajos en ciencias sociales que afirman que el espacio social alternativo impulsa una lógica de cuidado que se inscribiría en un proceso más amplio de "desmedicalización" -o de "desbiomedicalización"-. Precisamente, porque estos abordajes terapéuticos se opondrían a la aplicación del complejo de conocimientos y técnicas biomédicas a los

problemas humanos, así como a la definición de los mismos en estos términos (Clarke y Shim, 2011). El interés del presente trabajo reside en mostrar los matices, superposiciones y ambigüedades registradas en este contexto, más allá de los planteos teóricos homogeneizantes. El trabajo se presenta como un ejercicio para comprender el modo en que la sociología construye sus objetos de estudio de acuerdo con una agenda académica relacionada con intereses y recortes de la realidad que, quedando "fuera" de su jurisdicción, termina excluyendo diversos fenómenos.

El artículo se divide en dos apartados. En el primero, contextualiza el tema relativo a cómo las medicinas no-convencionales son tematizadas desde el ámbito académico, anclándose en las elaboraciones de la subdisciplina de la sociología médica principalmente. En el segundo, especificamos algunos lineamientos que asumen las lecturas actuales en torno del debate sobre la medicalización, sus retrocesos posibles y alcances, en el marco de la vigencia de las medicinas no-convencionales en contextos occidentales.

La construcción del objeto de estudio de la sociología y los procesos de salud-enfermedad-cuidado a la luz de la tesis de la medicalización

Sociología y medicinas "otras" en el contexto del paradigma de la modernización

Un punto de partida para abordar el problema relacionado con la expansión de la esfera de injerencia biomédica en la vida de las personas –postulado que se vincula con el término de medicalización de manera consensuada– y el fenómeno de las medicinas "otras" en el marco de la teoría social, es el de analizar muy brevemente cómo el primer proceso incidió en la construcción (o la no-construcción) del objeto relativo al segundo fenómeno. Sobre todo teniendo en cuenta las elaboraciones de la sociología médica y de la salud.

Sin dudas, uno de los aspectos más sobresalientes a la hora de reconstruir los criterios utilizados por la sociología para el abordaje de la realidad médica en términos amplios, se vincula con el hecho de que la biomedicina y sus instituciones asumieron –desde los orígenes de su conformación en términos de subdisciplina– un lugar sin dudas privilegiado (p. ej. Laplantine, 1999:17). A este respecto, numerosos autores se preocuparon por identificar los factores que contribuyeron a configurar esta visión sociológica sobre los fenómenos médicos, entre los cuales se señalaron distintas dimensiones. En primer lugar, se destaca la referencia a la instancia propiamente histórico-institucional de la subdisciplina. Como señala Twaddle (1982), el interés de la sociología por la medicina cobra impulso hacia mediados de la década de 1950 en el ámbito académico anglosajón, en el marco de una serie de procesos complejos asociados a los procesos de modernización imperantes. En particular, esto impacta en la conformación de la subdisciplina en el sentido de que se constituye en un área de estudio autónomo debido más al impulso externo de intereses

puestos en el avance del accionar biomédico, que por factores asociados al desarrollo de teoría sociológica en términos estrictos (Stacey y Homans, 1978). Como indica Graciela Biagini (1996) uno de los factores principales de este desarrollo proviene del reconocimiento, por parte de la propia biomedicina, de que los avances en términos de conocimiento y descubrimientos tecnológicos se muestran insuficientes para lograr la gestión de los procesos de vida y muerte de las poblaciones. A su vez, el incremento en la demanda de servicios médicos -impulsada por los avances técnicos- en el período de posguerra genera una serie de transformaciones asociadas a la organización de los mismos -expansión, burocratización, elevación de los costos y especialización-. Todo lo cual pone de manifiesto una serie de desafíos en torno al desarrollo de estrategias de intervención, diseño de planes y coordinación organizativa, que afirman la convergencia entre las nuevas necesidades de la medicina científica y las problemáticas que desde hacía tiempo eran centrales en la sociología: la interacción social y la organización institucional (Biagini, 1996). Este particular punto de partida de los estudios sociológicos en salud se constituirá luego en un foco central de debate, donde la cambiante relación que se asume con la medicina oficial se expresará en un proceso de redefinición y diversificación subdisciplinar¹. Ahora bien, un segundo punto de partida a la hora de analizar la relación entre sociología y biomedicina y la consecuente relación sociología y medicinas no-convencionales, se posiciona haciendo blanco en el lugar que asumen los supuestos que caracterizan epistemológicamente la especificidad de la disciplina. Desde este enfoque, es posible construir una argumentación que destaque las características propias del horizonte de pensamiento clásico de la sociología, las cuales giran en torno de los procesos de modernización y el diagnóstico de sus consecuencias -desintegración social, anomia, despersonalización y racionalización de las relaciones sociales, entre otras-. Esta lógica de problematización clásica supone a su vez la *invención* de la idea de sociedad, que habilita a inscribir las coordenadas del orden y el cambio propias de este contexto de época bajo el signo de una *totalidad organizada* (Dubet y

[1] De este modo, la designación de sociología en la medicina va a pasar a constituirse en una sociología de la medicina (Straus, 1957), la que luego será definida en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial bajo el término genérico de sociología médica (Bloom, 2002, Gerhardt, 1989, entre otros). A fines de los setenta y, especialmente en la década de 1980, se legitimará finalmente la denominación sociología de la salud y la enfermedad, formando parte así de los diversos enfoques institucionalizados en el campo (Twaddle, 1982; Turner, 2008; Renaud, 1985). Estas denominaciones marcan diferentes instancias en las que la aceptación del modo en que la medicina ortodoxa define al enfermo y a su tratamiento deja lugar a investigaciones que hacen cada vez mayor el hincapié en superar las posturas que aceptan la validez universal del paradigma biomédico. Como señala Steven Wallace (1990) este giro aparece representado en el surgimiento de la sociología de la salud y reviste dos énfasis principales. El primero, de índole humanista, mientras que el segundo se centra en una dimensión estructural, examinando tanto las condiciones político-económicas que determinan la prevalencia de determinadas enfermedades, así como las fuerzas sociales que constriñen al sistema de atención y las respuestas individuales ante la enfermedad. Si bien es preciso reconocer que el sustrato común que ambos énfasis comparten es su tendencia a asumir una postura crítica (Wallace, 1990:377) que en muchos casos hace foco en la medicina científica en tanto saber de dominación social, evidentemente esta matriz analítica termina dejando afuera otras prácticas médicas existentes, cuyo estudio no es considerado relevante.

Martucelli, 2000: 31)². En lo que respecta a la realidad médica, este horizonte paradigmático de la disciplina se va a corresponder con un especial interés en el análisis de las formas biomédicas de cuidado, sea alineándose con las pretensiones racionalistas y de control social -como es el caso del estructural-funcionalismo de Talcott Parsons- o bien adoptando una perspectiva crítica en torno a la racionalidad política subyacente a sus prácticas -como se advierte en los estudios foucaultianos-. Siguiendo a Mike Saks (2005: 203) la biomedicina se constituye en un *corpus* de saberes y prácticas que expresa el modelo de pensamiento científico-racional constitutivo de la modernidad en tanto proceso histórico. Por ende, al constituir las sociedades occidentales modernas el marco de referencia indiscutible de la sociología, el foco estará puesto en las instituciones y relaciones establecidas en este contexto.

La teoría/tesis de la medicalización y sus implicancias para el campo de estudio de las medicinas no-convencionales

La relevancia acordada a la biomedicina por parte de la sociología en tanto objeto de estudio se expresa en lo que diferentes autores definieron como dominación (bio)médica, en el marco del cual ancla la denominada tesis de la medicalización de la sociedad. Como reconocen Gabe *et al.* (2004:176) este concepto³ puede articularse en el marco general de las lecturas sobre dominación médica, en la medida que da cuenta de la autoridad cultural con la que cuenta la medicina científica en términos de, por ejemplo, arrogarse la capacidad de definir los umbrales de lo que debe ser considerado una enfermedad y lo que no. A este respecto la medicalización, definida como un proceso de construcción social por el cual problemas no-médicos pasan a ser definidos y tratados como problemas médicos -generalmente en términos de enfermedades y desórdenes- (Conrad y Schneider, 1992: 209)⁴, se introduce en los abordajes sociológicos hacia fines de 1960 a partir de un enfoque crítico. Aquí, uno de los ejes del análisis se centra en dilucidar los factores que hacen

[2] A ello se refiere la teoría del contenedor de la sociedad (1998) acuñada por Beck para retratar el conjunto de axiomas de la sociología correspondiente al período entre la Segunda Guerra Mundial y la década de 1970. Desde su punto de vista, la etapa se caracteriza por el empleo de un esquema de clasificación en el que la sociedad presupone (y se constituye en el marco de) el Estado-nación, lo que circunscribe sus límites y alcances. En efecto, la ordenación en torno a una unidad territorial delimita totalidades fuertemente integradas y, por ende, homogéneas, que se configuran a partir de dos criterios. Si se toma como referencia el exterior, las sociedades son identificadas y diferenciadas de las otras a través del criterio de la nación, mientras que, considerando el interior, las prácticas sociales son retraducidas y tematizadas en los términos propios de las categorías estatales de clasificación -economía, literatura, lengua, opinión pública-. Estas definiciones, a su vez, son retomadas por la disciplina sociológica, preformando así sus niveles analíticos centrales -economía, política, ciencia, cultura-.

[3] Varios autores definen a la medicalización como concepto teórico, si bien se reconoce que existe un amplio debate académico que impide la construcción de un consenso en torno a este uso.

[4] Comportamientos que alguna vez fueran definidos como inmorales, pecaminosos o criminales -desde el marco de referencia de la religión o del discurso judicial- pasan a ser resemantizados desde el lenguaje

a esta ampliación de la jurisdicción médica sobre tópicos ligados a la desviación, pero asimismo a aspectos ordinarios de la cotidianeidad -nacimientos, menstruación, menopausia, estado de ánimo, vejez y muerte-, poniéndose de manifiesto el impacto del conocimiento médico-científico -desde la creación de categorías *ipso facto* hasta la resemantización de categorías preexistentes- en la vida de las personas. Retomando aquí a Marc Renaud (1985), es interesante señalar que la introducción de la temática de la medicalización en el campo de la sociología, puede ser leída en el contexto de un recambio paradigmático que trastoca los interrogantes en torno a los cuales se organiza la subdisciplina. Así, el autor afirma que las investigaciones de los años 50 y 60 consideran que el aspecto sociológicamente relevante de la enfermedad es la *conducta social*, tomando como eje el supuesto del ajuste normativo y las potencialidades de desviación. Mientras que a partir de la década de 1970, el eje problemático central girará en torno de la enfermedad como *producto social* (Renaud, 1985:6). En relación con el lugar que asume la biomedicina en estas elaboraciones, el cambio paradigmático que cristaliza en la tesis de medicalización marca el pasaje de una mirada en la que la medicina y el cuerpo médico expresan los valores sociales fundamentales a seguir, a una lectura que pone en cuestión la universalidad de estos valores. Así, las "verdades" biomédicas son mostradas como el resultado de una serie de procesos históricos mediante los cuales "la medicina adquiere el monopolio para definir la enfermedad y su tratamiento, así como el de crear socialmente la figura del enfermo" (Renaud, 1985: 7)⁵.

En el marco de las múltiples perspectivas adoptadas en el estudio de la medicalización, así como la existencia de distintos trabajos que rigurosamente han sistematizado el modo en que este tema ha sido abordado en ciencias sociales, la tarea de retomar aquí algunos de sus lineamientos responde exclusivamente al interés que vertebra este apartado, vinculado a la reconstrucción de los principios teóricos-epistemológicos que condicionaron la construcción de las medicinas no-convencionales en tanto objeto de estudio por parte de la disciplina sociológica. Por un lado, muchas de estas investigaciones toman como clave explicativa de la medicalización sus condiciones más amplias de emergencia, señalando que procesos tales como la industrialización, burocratización y racionalización de las sociedades modernas fomentan la expansión creciente de la racionalidad biomédica (Williams y Calnan, 1996; Conrad, 2007). Un exponente de este enfoque es Ivan Illich (1976), quien señala el modo en que los avances en la institucionalización de

médico científico, desplazando el acento de la idea del mal (*badness*) a la de enfermedad (*sickness*) (Conrad, 2007: 6).

[5] Cabe destacar que, si bien el autor define el pasaje de la sociología médica a la sociología de la salud en virtud de estos dos ejes problemáticos, la definición de una frontera entre estos dos enfoques es más compleja, ya que en la actualidad la sociología médica no necesariamente adscribe a los lineamientos epistemológicos de la biomedicina (Wallace, 1990). Por otro lado, interesa agregar aquí que el autor destaca que la introducción de la temática de la medicalización se lleva a cabo junto con la de la "profesionalización" y la de "eficacia/eficiencia", constituyendo los tres tópicos centrales sobre los cuales se edifica el paradigma enfocado en la problemática de la enfermedad como producto social (Renaud, 1985:7).

la medicina moderna –y el predominio de su lógica técnica- genera un efecto de expropiación de los saberes populares, redundando en una pérdida de la capacidad autónoma de cuidar su salud por parte de las personas⁶. La obra de Michel Foucault (1998) –si bien no utiliza el término medicalización- suele mencionarse asimismo como referente en este punto, en tanto hace foco en la biomedicina como un dispositivo disciplinario de control y normalización, que forma parte de un conjunto más amplio de mecanismos que hacen al gobierno de individuos y poblaciones con arreglo a la racionalidad política del *biopoder* que rige a las sociedades disciplinarias⁷. Bajo una clave análoga, la medicalización ha sido vinculada con las transformaciones modernas de diferenciación cultural denominadas en el ámbito académico en términos de secularización. En este sentido, el argumento de que la biomedicina reemplaza a la religión en tanto guardián social de la moralidad en contextos de modernidad (Zola, 1973) es retomado para inscribir la preeminencia de la enfermedad en términos científicos y amorales, es decir, no como *illness* sino como *disease*⁸, en el marco de los procesos de diferenciación entre la esfera judicial, religiosa y medica (Turner, 2008: 179-184). Como señalan Williams y Calnan (1996) otros autores -desde una perspectiva marxista o feminista- han privilegiado la dimensión de los intereses de los sectores dominantes del sistema de producción capitalista y del sistema patriarcal, respectivamente (Navarro, 1972; Witzin, 1983; *apud* Williams y Calnan, 1996). Por último, otros enfoques hacen una lectura de la medicalización como contraparte directa del incremento del poder que la corporación biomédica ha sido capaz de construir vis-à-vis respecto del Estado, otras industrias vinculadas como la farmacéutica y organismos internacionales, entre otros. Posicionándose, de esta manera, como una institución de control social (Zola, 1973) que ejerce su influencia en sociedades industrializadas, tanto en un nivel conceptual, institucional y en el nivel de la relación médico-paciente (Conrad y

[6] Illich señala tres tipos de iatrogenia provocada por el avance biomédico, la cual da cuenta del daño generado por un procedimiento de diagnóstico o terapia aplicado por el profesional médico. La iatrogenia clínica -daños infligidos por el abuso de drogas y de la tecnología médica avanzada-, la social -la dependencia generada en relación con la población- y la cultural -la destrucción de la capacidad autónoma de las sociedades para lidiar con los problemas de salud. Sobre este tema, ver el trabajo de Roberto Passos Nogueira (2008) que hace foco en esta crítica de la salud en la obra de Iván Illich, así como también su reelaboración en la década de 1980.

[7] Como indica en *Tecnologías del yo*, el despliegue político del biopoder se inicia hacia finales del s. XVIII a partir de una de sus tecnologías constitutivas: la biopolítica -centrada en el gobierno de los cuerpos en tanto procesos de conjunto. Aquí la biomedicina como dispositivo de poder funciona a partir de las dimensiones epidemiológica y estadística, a través del cuerpo de la policía médica -modelo de la epidemia, en contraposición al de la peste-. Hacia fines del S. XIX, esta tecnología se articula con la tecnología disciplinaria -que instrumenta el examen, registro y vigilancia como mecanismos de control centrados en el cuerpo como fenómeno individual.

[8] La distinción entre *illness* y *disease* es señalada por múltiples autores como una de las vías para distinguir las concepciones biomédicas de enfermedad (*disease*) de las experiencias sociales de la misma (*illness*).

Schneider, 1980), como también en la promoción y amplificación de las preocupaciones de salud por parte de los legos (Aïach, 1998).

Pues bien, tanto desde una perspectiva construccionista como desde el método arqueológico foucaultiano, muchos de los trabajos que contribuyeron a construir la tesis sobre la medicalización sobre las bases antedichas fueron criticados por presumir el carácter más o menos unidireccional de estos procesos -en el sentido de la inexorable expansión de la racionalidad biomédica por sobre otras lógicas de denominación e intervención sobre la realidad. En este sentido, la postura crítica delineada en el ámbito académico respecto de la sobremedicalización de la sociedad y sus consecuencias (Conrad, 2007:11) articulada con la ola revisionista que puso en cuestión el rol acrítico de las ciencias sociales respecto de la hegemonía biomédica, terminan delineando una serie de presupuestos cuyas limitaciones van a ser señaladas por diferentes autores. Por un lado, el énfasis en el control social y la producción generalizada de "cuerpos dóciles" va a sobredimensionar finalmente la injerencia de la medicina científica en la definición de la experiencia de los individuos sobre su propia salud (Gerhardt, 1989; citada por Williams y Calnan, 1996; ver también Armus, 2005⁹). Por otro lado, la tesis de la medicalización contribuirá a reforzar el presupuesto general de que en Occidente las prácticas no-ortodoxas se encuentran invariablemente destinadas a desaparecer o a perder importancia relativa frente a las coordenadas delineadas por esta perspectiva.

Sin dudas, no desconocemos aquí la existencia de matices en los escritos abocados a la temática de la medicalización. Como es de amplio conocimiento en este campo de estudio, el supuesto académico de la creciente extensión del control médico en las sociedades modernas encontró diversas voces que lo cuestionaron de manera temprana, afirmándose la existencia de procesos contrarios que son definidos con el término desmedicalización (Fox, 1977). En este sentido, las medicinas no-convencionales y los fenómenos asociados a la salud holística asumen un nuevo interés para los abordajes que problematizan la medicalización desde las últimas décadas del siglo XX, precisamente por ubicarse -al menos desde una primera mirada- en términos de un proceso cultural opuesto.

[9] Como bien indica Diego Armus (2005: 28) el reconocimiento de los enfermos como sujetos históricos -y no como simples blancos inermes del saber y prácticas biomédicas- forma parte de la nueva historiografía que se configura a partir de la década de 1990. Esto se registra en la línea de estudio que hace foco en la historia sociocultural de la enfermedad, que reconoce las coyunturas de contestación, resistencias, así como las exigencias de medicalización, como parte de los procesos de ampliación de la ciudadanía social en América Latina.

El debate medicalización-desmedicalización en los estudios sociológicos sobre medicinas no-convencionales

Sin pretensiones de exhaustividad, es posible mencionar algunos lineamientos que asume la discusión en torno de los alcances de la medicalización y sus límites que se opera desde las lógicas de cuidado desplegadas por las medicinas no-biomédicas, no-convencionales, "alternativas" o alternativas y complementarias, como las denomina la Organización Mundial de la Salud (2002). En términos esquemáticos y a los fines introductorios que se propone este escrito, desarrollaremos dos posturas generales que asume este debate: (A) los estudios que conciben las medicinas no-convencionales como encarnando una lógica que se opone, cuestiona y subvierte efectivamente las definiciones biomédicas y (B) otra línea que intenta poner de manifiesto las ambigüedades, superposiciones y líneas de continuidad que sitúan a las medicinas no-convencionales en un lugar diferente pero no necesariamente opuesto a la biomedicina y sus modos de definir y/o intervenir sobre la realidad.

(A) Múltiples autores hacen referencia al modo en que las terapias "alternativas" encarnarían un auténtico giro cultural que podría implicar un proceso de desmedicalización. Esto es afirmado, por ejemplo, Judith Fadlon (2005: 13), quien realiza un estado del arte en el que distingue esta postura así como también otras tres¹⁰. Aquí la autora resalta que se trata de una perspectiva donde rige una insatisfacción generalizada contra la hegemonía biomédica y se encuadraría ante todo en un proceso contracultural en la medida en que vehiculiza un rechazo hacia la modernidad. En este punto, y de manera consensuada en la literatura sobre medicinas alternativas, suele mencionarse a Mary Douglas como la referencia teórica por excelencia de esta postura. En efecto, en Douglas (1998) la autora propone una serie de criterios analíticos para la comparación de diferentes prácticas terapéuticas de acuerdo a diferencias culturales que permitirían discernir entre distintos "estilos de pensar": 1) el contraste espiritual-material –desde el cual las distintas prácticas y objetos médicos pueden ser codificados y jerarquizados de acuerdo con escalas valorativas que van de lo grosero a lo sutil, de lo rústico a lo delicado, de lo brutal a lo tierno, de lo mecánico a lo personal, etc; 2) la percepción respecto de la biomedicina -si la práctica terapéutica sitúa su credibilidad en los mismos términos que la medicina oficial o de manera radicalmente diferencial-, 3) los estándares normativos fijados por la comunidad terapéutica -aquí, se define el modo

[10] Estas posturas son: 1-la dicotomía modernidad vs. tradición (aquí se destacan los estudios que contraponen un polo donde la medicina tradicional y/o indígena se asume como no-moderna y la biomedicina occidental como el polo moderno. No existe en estas lecturas la posibilidad de transacciones entre estos dos sistemas desde un punto de vista organizacional. Presente en los estudios sobre subculturas, esta postura considera la adherencia a creencias tradicionales como una "falla en los procesos de aculturación"), 2-la insatisfacción "limitada" respecto de algunos aspectos de la medicina convencional (aquí, estas terapias aparecen como una alternativa "funcional" a la biomedicina y suponen una elección aislada, por fuera de un entramado sociocultural que le otorgaría sentido) la 3-es la insatisfacción generalizada que desafía la hegemonía biomédica y la 4-la postura del pluralismo médico. (ibidem:9-15).

en que el individuo concibe la relación especialista-usuario, y el "rol del enfermo"- y 4) las pautas de responsabilidad -que define prácticas ligadas a la inculpación o, por el contrario, a la victimización del enfermo. Desde esta perspectiva, las decisiones que involucran el cuerpo manifiestan auténticos conflictos culturales. Y la opción de medicinas "alternativas" suponen una opción por la delicadeza y una preferencia por la espiritualidad, que se opone de una y otra manera a las tradiciones filosóficas occidentales que vehiculiza la medicina moderna. Por último, la autora afirma que este tipo de posicionamiento por parte de algunos sectores de la sociedad, puede articularse con otros conflictos culturales, como el que se expresa en la defensa del medioambiente y los animales, y que se desprende de la centralidad que adquiere la naturaleza y "lo natural" como valor en este modo de ordenar y clasificar el mundo.

(B) En esta línea podemos mencionar el trabajo de Lowenberg y Davis (1994), quienes comienzan planteando que la "salud holística" no representa las aspiraciones de algunos críticos de los procesos de medicalización. Estos críticos –señalan- delinean una suerte de "profecía desmedicalizadora" (ibídem: 580) que opondría al diagnóstico de una tiranía biomédica totalizadora la visión de un futuro donde el sistema médico podría ser más democrático, con ciudadanos libres y responsables que elegirían en función de sus intereses, utilizando a la medicina convencional de manera consultiva (desapareciendo el modelo prescriptivo). Pues bien, los autores afirman que no puede leerse la emergencia y difusión de la salud holística en términos de un giro cultural unilineal que permitiría contraponerse a las lógicas de medicalización, ya que se trata de un fenómeno cuyas complejidades y ambigüedades es preciso analizar. Como conclusión, los autores afirmarían que la salud holística representa una articulación de procesos de medicalización y desmedicalización. En su análisis, proponen desglosar este debate en las que consideran sus tres dimensiones más significativas: (a) la que remite al locus de causalidad explicitadas desde cada modelo médico, (b) el referido al estatus de las relaciones establecidas y (c) el que concierne al alcance de la esfera patogénica (*pathogenic sphere*). Cabe destacar que, respecto de las dos primeras dimensiones, los autores afirman de manera general lógicas desmedicalizadoras, aunque señalando paradojas interesantes. Por ejemplo, en lo que respecta al punto (a) "locus de causalidad", las terapias holísticas se diferencian del modelo médico en su vertiente alopática por hacer foco, no en una etiología específica –es decir, una causa específica para cada enfermedad¹¹- donde el agente implicado sería externo y por tanto impersonal, sino en el *self*. Esto es así ya que la enfermedad es considerada como resultado del desequilibrio entre diferentes aspectos constitutivos del individuo, como el

[11] Como señala Laplantine (1998) a partir del descubrimiento de la microbiología la denominada medicina académica deviene una biomedicina, en la medida en que se radicaliza en un estricto esencialismo que sostiene la idea de que las enfermedades –en tanto agentes patógenos de carácter exógeno- revisten una naturaleza ontológica independiente de los individuos que las padece. Esto se vincula con el paradigma empirista que ostenta la biomedicina como matriz cognoscitiva. Aquí se sostiene que la naturaleza biológica, en tanto entidad física y empíricamente observable, constituye el fundamento objetivo y por ende, científicamente observable de la realidad (ver por ejemplo Good, 1994).

emocional, el mental, el físico, el espiritual e inclusive el relacional (ibídem: 584). Este postulado supone principalmente el rechazo a que el individuo sea absuelto de la responsabilidad de su enfermedad, tal como aparece delineado en el concepto del rol del enfermo de Talcott Parsons. El énfasis se encuentra puesto en la responsabilidad individual, en términos de que se considera una capacidad de control por parte del sujeto respecto del proceso de salud-enfermedad-cuidado, esto es, en lo que concierne a la detección y gestión del padecimiento, así como también se lo considera parte en el proceso de emergencia del desequilibrio. Pues bien, las implicancias señaladas por los autores refieren una paradoja principal. La subversión del planteo biomédico respecto del carácter ontológico y por ende externo de los agentes patógenos (en torno de los cual se erige un modelo de atención basado en la *expertise* científica respecto del diagnóstico y tratamiento especializado, de lo cual el individuo no puede formar parte) precisamente va en la dirección de una desmedicalización. No obstante, los autores resaltan el modo en que el foco en la responsabilidad y control puesto en el individuo puede redundar en una "tendencia social punitiva" (ibídem: 587), de modo tal que:

"El cambio en la responsabilidad puede ser usada como un modo racional de reducir los servicios médicos dirigidos a los pobres, retirar una serie de recursos a los enfermos y discapacitados, y estigmatizar a quienes se encuentran enfermos" (ibídem: 587)¹²

De este modo, la coexistencia de un elemento humanista que introduce efectos anti-humanistas a nivel societal aparece como la principal consecuencia de acuerdo a esta matriz de análisis.

El punto (b) "estatus de las relaciones" (*status relationships*) es tal vez el que más genera efectos desmedicalizadores según el planteo de los autores. En este punto, lo que se encuentra en discusión es la posibilidad de establecer una relación más igualitaria entre proveedor y cliente (*provider and client*). No obstante, los autores afirman que en el marco de las terapias holísticas no se registra tanto una total reestructuración de la lógica de las relaciones, sino más bien de una disminución de las distancias de estatus que plantea la medicina convencional entre el médico y el paciente. Aquí –si bien no profundizan en las definiciones respecto de esta noción– refieren que el principal elemento desmedicalizador es la desprofesionalización. Podemos argumentar, retomando las elaboraciones de Eliot Freidson (1978) que el monopolio biomédico para la definición y tratamiento de la dolencia no puede pensarse disociado del proceso de construcción de una autoridad profesional proveniente del conocimiento experto (*expert authority*) que se transmite sólo entre un número limitado de practicantes (*social closure*) y que declaran una adherencia al paradigma científico. Retomando estos planteos, Cant y Sharma (1996) señalan que mientras que el conocimiento biomédico es presentado como científico y, en ese sentido, generalizable y con pretensiones de universalidad, el conocimiento holístico o complementario es "local", basado en

[12] Traducción propia.

la experiencia personal y las habilidades del terapeuta, lo que se vincula además con el carácter individualizado del diagnóstico y el tratamiento en el marco de estas terapias (ver también Johannessen, 1996, incluido en el mismo volumen). Lo cual presenta un límite para la construcción de legitimidad/autoridad considerando que las pretensiones de objetividad del conocimiento constituyeron uno de los elementos que condujeron a la conformación de un monopolio de la biomedicina ante instancias estatales (en Argentina, ver por ejemplo Belmartino et al., 1988)¹³. La desprofesionalización redundaría desde este punto de vista en las características del conocimiento holístico y en la consecuente capacidad de conformar asociaciones que garanticen el reconocimiento y definición de un estatus social alto.

Junto con la desprofesionalización, Lowerberg y Davis (1994) hacen referencia a la dimensión afectiva y de involucramiento personal del terapeuta como parte del modelo de atención holístico, lo que es especialmente valorado por los pacientes/usuarios (ibídem: 591).

Por último, la dimensión (3) de la esfera patogénica, remite a nuestro entender al aspecto más rico del planteo que permite pensar de manera efectiva en la superposición de lógicas medicalizadoras y desmedicalizadoras en el seno del modelo holístico de atención. En efecto, los autores ponen en relación (a) la idea esbozada por Conrad y Schneider (1980) respecto de que la medicalización consiste en el proceso de expansión en que la biomedicina pone bajo su jurisdicción diferentes esferas de la vida cotidiana de las personas, con (b) la idea de que las medicinas holísticas se caracterizan por ampliar el ámbito de su eficacia terapéutica a una multiplicidad de dimensiones de la persona que son consideradas en su interrelación formando una unidad (física, mental, emocional, espiritual, relacional, por ejemplo). En este sentido, la salud holística "sitúa un número mayor de áreas de la vida cotidiana en el marco de la esfera médica" (ibídem: 592), resultando en una medicalización del "estilo de vida" (ejercicio, descanso, nutrición). Comparando el modelo alopático y el holístico, contraponen el foco puesto en la enfermedad (*illness*) y el foco en la acción preventiva.

[13] La capacidad por parte de la biomedicina, de obtención del monopolio legítimo del arte de curar –y su correspondiente estatuto oficial efectivo– recién resultará posible gracias a un complejo proceso de organización que supuso la consolidación progresiva de una corporación profesional. Como señalan Belmartino et al. (1988) para el caso argentino, esta se encontró marcada por una serie de pugnas internas, que desde mediados del s. XIX hasta mediados del s. XX se expresan en los conflictos: (1) entre asociaciones médicas con intereses divergentes, (2) entre enfoques disciplinares –caso de la medicina alopática y su lucha contra la homeopatía– y (3) entre distintas ramas de actividad –disputándose la injerencia sobre patologías (dermatólogos y epidemiólogos frente a la lepra, por ejemplo). No obstante, queda claro que la capacidad de ciertos grupos médicos para consolidar su desempeño profesional requería del apoyo estatal para la creación de instituciones autónomas, así como de una legislación que garantizara su posición como grupo legalmente privilegiado. Esto constituye la condición de posibilidad para "excluir o incluir de manera subordinada a sus competidores dentro de lo que pretendían definir como práctica legítima" (González Leandri, 1998:191). Para un estado del arte en torno del modo en que se opera una exclusión de los saberes populares en el contexto argentino, ver Bordes (2012a y b).

Este último tópico nos reenvía a las líneas de continuidad que diferentes autores atribuyen entre los procesos de medicalización y una definición más amplia de la realidad médica, expandiéndola más allá de los límites de la propia biomedicina. Debate que constituye el fundamento, por decirlo de alguna manera, de lo que Lowerberg y Davis señalan en la dimensión (3).

En este punto, el temprano trabajo de Crawford (1980) constituye un referente a partir del desarrollo del concepto de *healthism*. Este concepto hace blanco en las coordenadas culturales que derivan en la atención excesiva que asume en las sociedades contemporáneas la salud individual, lo cual considera vinculada con la ideología política de fines de 1970, orientada a responsabilizar a los individuos de sus acciones y omisiones, en vistas a oponerse a las definiciones del sujeto sustentadas por el estado benefactor. De acuerdo con el autor el *healthism* representa una particular manera de concebir el problema de la salud y es característico de la nueva consciencia y los movimientos que emergen en torno de la salud. Puede ser comprendido como una nueva forma de medicalización, considerando que todavía retiene elementos clave de la medicina. Como la medicina, el *healthism* sitúa el problema de la salud y la enfermedad a nivel del individuo. Elevando la salud como un valor superlativo, una metáfora acerca de lo que es bueno en esta vida, el *healthism* refuerza la atomización/privatización de las luchas por el bienestar.

Desde el punto de vista de Crawford, el *healthism* trae aparejado también una idea de que las actividades asociadas a sostener la salud suponen una obligación moral. Como indican Petersen y Lupton (1996) en este marco se delinea el imperativo de que cada uno debería trabajar en pos de maximizar la propia salud. Por su parte, Greenhaulgh y Wessely (2004) refieren en un estado del arte que desarrollan en torno de la noción, que el *healthism* remite no sólo a la aspiración de conseguir una vida libre de enfermedad, sino sobre todo libre de síntomas; y se encuentra fuertemente asociada al consumismo que rige en el actual mercado de bienes y servicios en salud. De este modo, se vislumbra un pasaje de la relación médico-paciente a la de consumidor-proveedor, pasaje al que subyace un cambio socio-cultural que repercute en los rasgos que asume la agencia desde las últimas décadas del s.XX en sociedades occidentales. Así, las nuevas destrezas se encuentran delineadas en torno de valores y creencias en salud que incluyen la búsqueda de información, auto-reflexión, desconfianza hacia doctores y científicos, elecciones ligadas a estilos de vida saludables e incluso "alternativos", entre otros.

En el ámbito francés, existe asimismo el consenso respecto de las líneas de continuidad entre medicalización y prácticas de salud holística. En el marco del trabajo colectivo *L'ère de la médicalisation. Ecce homo sanitas*, Aiach (1998) coincide en la hipótesis de que la socialización en el marco clínico de la medicina convencional, contribuyó a forjar una serie de disposiciones hacia el escrutinio constante del cuerpo y sus signos/señales, en pos de acudir a la consulta médica ante cualquier sospecha de enfermedad. Este cambio en la mirada de los pacientes, o la internalización de la mirada del médico, sería el punto de partida de esta patologización creciente de la salud – oxímoron que refuerza el carácter contradictorio del proceso. Para completar la idea de que la sa-

lud deviene en un valor superlativo, Aiach afirma que la salud ha conquistado espacios antes ocupados por otros valores, mezclándose con ellos: salud/belleza/juventud; salud/bienestar/felicidad.

Para finalizar con este apartado, y en contraposición con la lectura de las medicinas alternativas en términos de contracultura, cabe mencionar toda una serie de trabajos que se esfuerzan por mostrar los procesos de convergencia que se operan en la actualidad entre medicinas no-conventionales y biomedicina. En particular los estudios que se inscriben en la sociología de las profesiones y que analizan, por ejemplo, la búsqueda de reconocimiento de practicantes alternativos constatándose en muchos casos (quiropaxia, osteopatía) la tendencia a recuperar las pautas de legitimación propias de la biomedicina, lo que se vislumbra: 1) tanto en lo que refiere a la producción, transmisión y puesta en práctica del conocimiento (*knowledge claims* (Cant y Sharma, 1996)-; 2) como en lo que concierne a prácticas que involucran la imitación de marcaciones identitarias y rituales clínicos (McClellan, 2003) Como contrapartida, empero, surge de las investigaciones el temor de los especialistas a la pérdida de las cualidades intrínsecas de la terapia y a la subordinación (Cant, 1996: 58); así como a la apropiación de su *savoir faire* por parte de la medicina ortodoxa (Wiese y Olster, 2010).

A modo de conclusión

El presente trabajo apuntó a abordar las discusiones en torno de la teoría/tesis de medicalización a contrapelo, esto es, desde un punto de vista que no suele ser considerado como pertinente desde esta clave de abordaje: el de las medicinas alternativas y complementarias, o no-conventionales (también habitualmente denominadas medicinas "populares" o *folk* desde algunos enfoques). En este marco, nos interesó mostrar que la relevancia del estudio de este tipo de fenómenos –incluso hoy, marginales en lo que respecta al campo de estudios sociológicos sobre la realidad médica– puede resultar valioso en términos de producción teórica. Particularmente para repensar, desde un punto de vista complementario e incluso crítico, aquellas perspectivas que ocupan un lugar privilegiado en la agenda de estudios de la disciplina. Así, refiriéndonos a dos "momentos" de construcción de su objeto de estudio por parte de las diferentes vertientes subdisciplinarias de la sociología que hace foco en los estudios en salud (la sociología de la salud y la sociología médica) pudimos analizar la relación entre presupuestos conceptuales y modos de abordaje de estas medicinas "otras". De este modo, creemos contribuir al debate relativo a la necesaria reflexión y explicitación de las condiciones de visibilidad/tematización de distintas dimensiones de la realidad social desde enfoques teóricos específicos.

Referencias bibliográficas

- Aïach, Pierre (1998). "Les voies de la médicalisation", en *L'ère de la médicalisation. Ecce homo sanitas*. Anthropos: Paris.
- Belmartino, S. et al. (1988). *Corporación médica y poder en salud. Argentina 1920-1945*. Rosario: Centro de Estudios Sanitarios y Sociales (CESS).
- Biagini, G. (1996). *La conformación del objeto de estudio de la Sociología de la Salud*. Publicación interna de la Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Bordes, M. (2012). «Construcciones y transacciones de sentido en torno al cuidado de la salud en el contexto de una terapia no-convencional: la reflexología. Un estudio sobre las nuevas culturas terapéuticas en la región metropolitana de Buenos Aires». Tesis de doctorado: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Cant, S. (1996) From charismatic teaching to professional training: the legitimation of knowledge and the creation of trust in homeopathy and chiropractic. En Cant, S. y U. Sharma (ed.) *Complementary and alternative medicines. Knowledge in practice*. London: Free Association Books.
- Coe, R. (1984). *Sociología de la medicina*. Madrid: Alianza editorial.
- Conrad, P. y J. Schneider (1992). *Deviance and medicalization. From badness to sickness*. Columbus-Ohio: Merrill Publishing Company.
- Conrad, P. (2007). *The medicalization of society: on the transformation of human conditions into treatable disorders*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Crawford R. (1980). "Healthism and the medicalisation of everyday life". *International Journal of Health Services*, Vol. 10, pp. 365-388.
- Dubet, F y Martucelli, D. (2000). *¿En qué sociedad vivimos?* Buenos Aires: Losada.
- Fadlon, J. (2005). *Negotiating the holistic turn: the domestication of alternative medicine*. Albany, NY: State University of New York.
- Foucault, M. (1992). "Historia de la 'medicalización'". En: *La vida de los hombres infames*. Montevideo: Altamira.
- Freidson, E. (1978). *The profession of medicine*. New York: Dodd, Mead.
- González Leandri, R. (1998). "Asociacionismo y representación de intereses médicos en Buenos Aires (1852-1880)", *Asclepio*, Vol. 50, Núm. 2.
- Good, B. (1994) *Medicine, rationality and experience*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Greenhalgh, T. y Wessely, S. (2004) "'Health for me': a sociocultural analysis of healthism in the middle classes", *British Medical Bulletin*, v.69 (1), p. 197-213.

Illich, I. (1978) *Némesis Médica. La expropiación de la salud*. México: Editorial Mortiz.

Johannessen, H. (1996). Individualised knowledge: reflexologists, biopaths and kinesiologists in Denmark. En: Cant, S. y U. Sharma (eds) *Complementary and alternative medicines. Knowledge in practice*. London: Free Association Books, pp.114-32.

Laplantine, F. (1999). *Antropología de la enfermedad*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Launsø, L. (1989) "Integrated medicine- a challenge to the health-care system", *Acta Sociologica*, Vol. 32, pp. 237-251.

Lowenberg J. y F. Davis (1994). "Beyond medicalisation-demedicalisation: the case of holistic health". *Sociology of Health an Illness*, Vol. 16, Nro. 5, pp. 580-599.

McClean, S. (2003). Doctoring the spirit. Exploring the use and meaning of mimicry and parody at a healing center in the north of England. *Health*, Vol. 7, N 4, pp. 483-500.

OMS (Organización Mundial de la Salud) *Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional (2002-2005)*. Disponible en: <http://apps.who.int/medicinedocs/es/d/Js2299s/>, 2002. Acceso en: 15 jun. 2008.

Parsons, T. (1984) *El sistema social*. Madrid: Alianza editorial.

Renaud, M (1985) « De la sociologie médicale à la sociologie de la santé ; trente ans de recherche sur le malade et la maladie ». En *Traité d'anthropologie médicale. L'institution de la santé et la maladie*. -Québec : Les Presses de l'Université de Québec.

Saks, M. (2001). "Alternative medicine and the health care division of labour: Present trends and future prospects". *Current Sociology*, N. 49, p. 119-134.

Straus, R. (1957). "The nature and status of medical sociology". *American Sociological Review*. Vol. 22, N. 2, 200-204.

Twaddle, A. (1982). *Sociology: the state of the art*. Bottomore et al. (ed.). ISA-Sage Publications.

Wallace, S. (1990). "Institutionalizing divergent approaches in the sociology of health and healing: a review of medical sociology readers." *Teaching Sociology*. Volumen 18, Nro 3, pp. 377-384.

Williams, S. y M. Calnan (1996). "The limits of medicalization: moderne medicine and lay populan- ce in late modernity", *Social Science & Medicine*, 42, p. 1609-1620.

Zola, I. K. (1973). Pathways to the doctor: From person to patient. *Social Science and Medicine*, 7, p. 677-689.

Mariana Bordes es socióloga por la Universidad de Buenos Aires y Doctora en Ciencias Sociales por la misma universidad. Investigadora asistente de CONICET con lugar de trabajo en el Centro Argentino de Etnología Americana. Docente en la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad del Salvador. Su área temática de especialización es la que concierne las denominadas medicinas no-convencionales en sociedades occidentales. Desde una mirada que involucra la sociología médica, la sociología de las profesiones y de las organizaciones.

La medicina como encrucijada. La tensión natural-social en la investigación y prácticas médicas y sus aspiraciones en cuanto a lo político y social.

Jorge Mallearel (UNSAM) y José Gómez
Di Vincenzo (UNSAM)

Resumen: El trabajo intenta repensar determinados supuestos que se hallan insertos en diferentes posicionamientos teóricos cuando se piensa la vinculación entre las ciencias biomédicas y el contexto histórico, social, político, económico. Asimismo, intentaremos analizar, por un lado, la racionalidad, y, por otro, las concepciones implícitas en dichas formas de entender aquella relación o vínculo. El propósito es estudiar y comprender cómo, a partir de diferentes posiciones, se juzga la pertenencia de la medicina. Ésta es juzgada: o bien como una ciencia natural con pretensiones de social, o bien como una ciencia social investida por lo natural. Pensamos que del problema de esta demarcación o de este encasillamiento de la medicina, situada en uno u otro espacio de la academia, puede salirse por arriba. Este "salir por arriba" implica, por un lado, diluir los límites de los supuestos campos de pertenencias, por otro, relativizar la pertinencia del sostenimiento de las siguientes categorías: contexto de descubrimiento/contexto de justificación o historia interna/historia externa. Nuestra tesis gira en torno a imaginar que esos límites se evaporan si pensamos el tándem medicina-sociedad en términos de imbricaciones o tránsitos de significados, desde una "filosofía de la relación" y no desde una "filosofía esencialista" o desde una "filosofía sustancialista".

Palabras claves: medicina; natural; social.

Summary: The paper attempts to rethink certain assumptions that are embedded in different theoretical positions when the link between the biomedical sciences and the historical, social, political and economic context is intended. Also, we try to analyze, on the one hand, rationality, and on the other, the implied conceptions in these ways of understanding this relationship or link. The purpose is to study and understand how, from different positions, membership of medicine is judged. This is judged: either as a natural science with social pretensions or as a social science invested so natural. We think that the problem of the demarcation or this typecasting of medicine, located in one or another area of the academy, you can get away from the top. This "get over" implies, on the one hand, dilute the limits of the assumptions fields belongings, on the other, relativize the relevance of the support of the following categories: discovery context / justification context of history or internal / external history. Our thesis revolves around imagine that those limits evaporate if we think the medicine-society tandem in terms of overlaps or transits of meanings, from a "philosophy of relationship" and not from an "essentialist philosophy" or from a "substantialist philosophy".

Keywords: medicine; natural; social

Un rasgo curioso del problema ontológico es su simplicidad. Puede formularse en dos monosílabos castellanos: "¿Qué hay?". Puede además responderse en una sola palabra: «Todo», y todos aceptarán esta respuesta como verdadera. Sin embargo, esto es sólo decir que hay lo que hay. Queda lugar para discrepancias en casos particulares; y así la cuestión ha persistido a través de los siglos. Quine, *Desde un punto de vista lógico*.

Consideraciones previas

A lo largo de nuestra presentación reflexionaremos acerca de los supuestos implícitos en diferentes posicionamientos teóricos en torno a la relación de las ciencias biomédicas con el contexto histórico, social, político, económico. También, analizaremos la racionalidad y concepciones implícitas en dichas formas de comprender dicha relación para estudiar cómo, a partir de diferentes posiciones, se juzga la pertenencia de la medicina, o bien como una ciencia natural con pretensiones de social, o bien como una ciencia social investida por lo natural. Pensamos que del problema de la demarcación o el encasillamiento de la medicina en uno u otro espacio de la academia puede salirse por así decirlo, "por arriba". Dicho en otros términos, sugeriremos modos de reflexión en

los que el tratamiento ontológico y metodológico del problema posibilite al estudiante cambiar el foco de análisis para no quedar enmarañado en un debate que consideramos estéril y carente de puntos de llegada o soluciones definitivas.

Procederemos entonces, por un lado, diluyendo los límites de los supuestos campos de pertenencias; por otro lado, relativizando la pertinencia del sostenimiento de categorías tales como: contexto de descubrimiento/contexto de justificación o historia interna/historia externa. Nuestra tesis es que esos límites hegemónicos desde posiciones estándares en la reflexión sobre las ciencias -que hacen de lo natural y lo social mundos tangenciales sin interpenetraciones- se evaporan si pensamos el tándem medicina-sociedad en términos de imbricaciones o tránsitos de significados, desde una "filosofía de la relación". En otras palabras, y como consecuencias de lo expresado, nos alejaríamos definitivamente de los que se puede denominarse filosofía esencialista o sustancialista, esa que piensa la realidad ajena al cambio y al devenir.

Puentes en uno u otro sentido: determinismo biológico y medicalización vs.determinismo social.

Comenzaremos analizando en un primer punto del apartado el tránsito de lo biológico a lo social. En efecto, desde algunos espacios se piensa que la ciencia biomédica junto con la tecnología médica, tienen mucho que decir acerca de lo social, que pueden contribuir con el desarrollo de x formas de tecnologías sociales para saldar los conflictos que resultan de situaciones anómicas o que surgen dado un mal funcionamiento de la sociedad. En el segundo punto veremos cómo la autopista que relaciona lo biológico tiene un carril inverso que posibilitaría la invasión de sentidos referidos a cuestiones del orden de lo social por sobre lo médico. Efectivamente, desde la vereda opuesta, lo social adquiere estatus propio y como tal podría iluminar formas de pensar los procesos propios del nivel biológico.

Varios presupuestos metafísicos¹ rondan estas especulaciones:

Habría una continuidad entre lo biológico individual y lo social que se postula desde un plano ontológico o gnoseológico. Lo biológico determina tanto a las políticas como a los diversos aspectos de lo social en su conjunto.

La sociedad como emergente reproduce en su funcionamiento lo biológico. Metafóricamente, instrumentalmente o, desde una perspectiva realista, la sociedad es un organismo.

[1] Cuando hacemos referencia a tales supuestos como metafísicos, afirmamos que se trata de proposiciones acerca de un estado de cosas que se considera verdadera a priori y sin la mediación o exigencia de ningún tipo de verificación empírica.

Tales afirmaciones constituyen formas de especulación, dos presupuestos bien diferenciados y como anticipábamos con consecuencias diferentes a nivel epistemológico y práctico. En el primer punto habría una continuidad entre lo natural y lo social que legitimaría la colonización de saberes acerca de lo natural por sobre lo social. En el segundo, habría ruptura y emergencia que posibilitaría no sólo la independencia de lo social sino un tránsito a la inversa, de lo social a lo individual (biológico o psicológico). Veamos unos ejemplos para graficar la cuestión.

Cuando lo biológico invade lo social

El determinismo biológico, básicamente, consiste en afirmar que las normas de conducta compartidas por los miembros de una sociedad, pero también las diferencias socioculturales y económicas que existen entre grupos humanos o clases sociales, provienen de un conjunto de condiciones heredadas o innatas. La sociedad, su estructura y las relaciones que en ella se dan, entonces, serían un reflejo de la biología; y el rol sociocultural y económico de los sujetos, un reflejo de su constitución biológica.² Gould (2004)

El determinismo biológico ha adoptado distintas formulaciones a través de los últimos dos siglos de historia pero, básicamente, existe una característica común en todas ellas que consiste en sostener que hay señales en el cuerpo que marcan la condiciones básicas de los individuos. Con la impronta de la ciencia moderna y el positivismo decimonónico estas señales pueden y deben ser detectadas y medidas, permitiendo establecer una relación con determinados aspectos del sujeto. Sea cual fuera la cuestión, lo cierto es que bajo el determinismo biológico puede colocarse un grupo de teorías heterogéneas surgidas desde principios del siglo XIX como la craneometría, la antropología criminal, la frenología, etc.³ Palma (2002)

[2] Se sigue aquí el aporte realizado por Stephen Gould en su ya clásico libro *La falsa medida del hombre*, publicado en 1981. Allí, el paleontólogo de la Universidad de Harvard critica los métodos de indagación basados en el determinismo biológico, así como también el hecho de que pueda establecerse un valor determinado para un individuo o un grupo de individuos según una medida de inteligencia. Hay que aclarar que el libro recibió muchas críticas por parte de la comunidad académica. En 1982, por ejemplo, Steve Blinkhorn, famoso psicólogo ocupacional británico, publicó en la revista *Nature*, un artículo titulado "WhatSkulduggery?", en el que, lisa y llanamente, acusa a Gould de hacer de la psicología y en particular de la medición de la inteligencia una suerte de "hombre de paja". Por su parte, Richard Herrnstein y Charles Murray publicaron, en 1994, *The Bell Curve*. El trabajo constituye un aporte al estudio de la importancia que tiene "la inteligencia" para la vida en Estados Unidos. Inmediatamente, el libro disparó un profundo debate acerca de la relación entre raza e inteligencia, puesto que en uno de los puntos más polémicos de su desarrollo los autores exploran las diferencias de Cociente Intelectual en diferentes grupos étnicos, mostrando que para los afroamericanos, dicho índice es más bajo por lo que fueron acusados de promover el racismo. La segunda edición de *La falsa medida del hombre*, publicada en 1996, contiene un nuevo capítulo en respuesta al libro de Herrnstein y Murray.

[3] En principio, bajo estas premisas, surgieron desde formas bastante burdas de detección de marcas en el cuerpo hasta tecnologías un tanto más sofisticadas. Pero básicamente se relevaban datos anatómicos como la medida del ángulo facial, del foramen magnum, el volumen y peso del cerebro, el cociente

La gran dificultad que se presenta con el determinismo biológico está dada por el hecho de que se aloja en una zona gris y no puede establecerse en forma terminante ni su verdad ni su falsedad. Es un discurso que se coloca en una suerte de espacio indefinido donde confluyen tanto cuestiones biológicas como culturales, sin quedar demasiado claro qué significa que lo biológico determina lo social o cómo se da dicha determinación.⁴ Gomez Di Vincenzo (2013)

El determinismo biológico daría pie a la naturalización y medicalización de las relaciones sociales.⁵ No puede desconocerse el importante esfuerzo realizado por Foucault (2006) a la hora de definir el proceso de medicalización como la penetración de la mirada médica o de la perspectiva médica en los saberes ilustrados y populares. Así, la medicina se apropia de los problemas sociales. Se trataría, entonces, de un proceso de culturalización por el que campos cada vez más amplios de la vida personal de los individuos pasan a ser incluidos en el campo de la medicina. Foucault (2002), (2008), (2009), sostiene que, por una parte, tenemos a las disciplinas cuyo objeto es el cuerpo considerado como una máquina y que se traduce como una anátomo-política del cuerpo humano; por otra parte, a partir de mediados del siglo XVIII, pero fundamentalmente durante el siglo XIX, se desarrolla la biopolítica de la población, del cuerpo-especie, cuyo objeto será el cuerpo en tanto cuerpo viviente considerado como soporte de los procesos biológicos de nacimiento, mortalidad, morbilidad, salud, duración de la vida. El término biopolítica da cuenta de cómo el Estado y la política se hacen cargo de la vida biológica de los hombres y de cómo se administra el poder-saber sobre los cuerpos y los procesos biológicos.

intelectual, etc. Con el tiempo, las cosas fueron complejizándose, comenzándose a medir o a tenerse en cuenta otros aspectos como, por ejemplo, datos endocrinológicos, psicomotrices o genéticos.

[4] Gómez Di Vincenzo (2014), al indagar los matices, tensiones y particularidades del discurso biotipológico presentes entre las distintas propuestas de implementación biotipológica en el campo de la medicina del deporte, sostiene la tesis de que allí pueden encontrarse zonas grises, intersticios donde los enunciados biotipológicos pueden cobrar (no sin ciertos cuestionamientos más bien de índole técnico-instrumental) más fuerza y verosimilitud. Esto podría resultar claro si en la evaluación, nos ceñimos pura y exclusivamente a llevar a cabo un análisis centrado estrictamente en el anticipo o la predicción de buenos rendimientos deportivos de alta competencia. El autor analiza el caso de Asafa Powell (n. 1982), el atleta jamaicano, uno de los más rápidos del mundo. Powell era el velocista que ostentaba la marca mundial en la categoría de los 100 metros llanos, conseguida en Rieti, Italia, con 9,74 s, en 2007. Existe una particularidad constitucional que le permite una mayor destreza para la carrera, un arranque más explosivo en los primeros metros y dar pasos más largos: el psoas mayor, uno de los músculos que se necesitan para correr más velozmente es el más grande jamás visto por los médicos deportólogos en un atleta. Paradójicamente, a pesar de ello, una serie de cuestiones de índole psicológica le impiden ganar el oro olímpico y destacarse en carreras frente a sus principales oponentes. Esto prueba que si bien el relevamiento de datos constitucionales a priori puede ser relevante para anticipar resultados deportivos, en competencia juegan otros factores acerca de los cuales es muy difícil establecer juicios definitivos, dados los sinuosos y oscuros parajes metafísicos que deben recorrerse para establecer un puente lineal y sin interrupción entre lo orgánico y lo psicológico.

[5] Existen dos aspectos propios de la naturalización de las relaciones sociales. En un sentido, el sesgo ideológico. La invisibilización de las causas por las cuales existe la explotación de una clase social por sobre la otra. En otro sentido, la apelación a la metáfora biológica que tiende a legitimar el statu quo.

Como sugiere Gómez Di Vincenzo (2013), la naturalización, y luego LA medicalización de las relaciones sociales, resolvería una tensión que es propia de las sociedades capitalistas. En efecto, existe una fuerte tensión, dada por la necesidad de homogeneización cultural de la población, sostenida por argumentos aportados desde la filosofía, la política y específicamente, desde la educación –por ejemplo en Argentina mediante la aplicación de la Ley 1420– y la necesidad de formación y diversificación de los trabajadores, debido al requerimiento de la economía de cubrir distintos puestos laborales. Es por la vía de la medicalización y, en particular, por argumentos provenientes del ámbito del programa eugenésico, la biotipología y la psicobiología, plasmados en diversas tecnologías sociales que puede saldarse el problema.⁶

A partir de esta particular interpretación, algunos intelectuales pretendieron fundamentar y legitimar, entonces, científicamente, el sometimiento y la dominación propia del imperialismo y la economía expansiva de la Inglaterra del siglo XIX. Es así como se produce la naturalización de las relaciones sociales mediante la apelación a un discurso elaborado a partir del uso de metáforas tomadas de la biología. Al mismo tiempo, dicha naturalización adquiere la forma de medicalización de las relaciones sociales, pues es la medicina la que comienza a jugar un rol central a la hora de indagar en los cuerpos los motivos de los conflictos sociales. Conflictos que son tratados como patologías. Como sugiere Palma (2002), el proceso de medicalización de las relaciones sociales puede comprobarse en la progresiva extensión de aquellos ámbitos en los que el médico tiene

[6] La eugenesia básicamente consisten en promover la reproducción de los individuos o grupos de individuos considerados mejores e inhibir la reproducción de los considerados peores. Es muy difícil establecer una periodización precisa y unívoca. A grandes rasgos, puede distinguirse un primer momento preparatorio, de desarrollo conceptual y de creciente consenso científico/médico, político e ideológico, que se extiende desde las primeras formulaciones de Galton en la década del '60 del siglo XIX, hasta los primeros años del siglo XX. Un segundo período, que podría denominarse "Eugenesia Clásica", que comienza en 1911, año en que se funda en Londres la primera Sociedad Eugénica cuyo primer presidente fue uno de los hijos de Darwin –Leonard– y que en 1912, organizó el primer Congreso Eugénico Internacional y que finaliza alrededor de la Segunda Guerra Mundial. Se trata del período de apogeo en el cual prácticamente todos los países occidentales fundaron instituciones eugenésicas que, a su vez, constituyeron asociaciones internacionales de largas y profusas ramificaciones, que realizaron una enorme cantidad de reuniones científicas en todo el mundo y adquirieron enorme capacidad de influencia en la implementación de políticas públicas. Todas las publicaciones biológicas y médicas especializadas recogían propuestas, textos, estudios y referencias a los progresos en la materia. Luego de la Segunda Guerra Mundial, el movimiento eugenésico se fue debilitando, en buena medida como resultado de las atrocidades cometidas por el nazismo, y fue derivando en propuestas más restringidas a cuestiones médico/sanitarias o pedagógicas (sobre todo profilaxis del embarazo y cuidados del bebé y del niño pequeño, condiciones higiénicas de la vivienda, etc.). Desde la biotipología, se sostiene que es posible establecer una clasificación de los seres humanos a partir de determinadas características corporales, anatómicas, manifestaciones de orden hormonal, humoral, factores genéticos, ambientales y aspectos neuropsicológicos y que existe una relación entre el biotipo obtenido y ciertos rasgos temperamentales, aptitudinales y morales del sujeto. En cuanto a la psicotecnia o psicotécnica (dentro de lo que en líneas generales denominamos psicobiología) ella consiste en el estudio de los problemas psíquicos inherentes al trabajo con el objeto de realizar una adecuada orientación profesional o selección de personal. Incluye el estudio y la implementación de una batería de test cuyo objeto es indagar ciertas aptitudes psicológicas especiales del individuo y averiguar lo que lo caracteriza desde el punto de vista psicológico con respecto a los demás.

algo que decir; ámbitos en los que juegan un papel destacado categorías tales como normal y patológico, junto con una permanente demanda al Estado a través de instituciones médicas, para obtener la legitimación para implementar ciertas tecnologías sociales.⁷

En este sentido, el determinismo biológico, naturalización, y luego la medicalización, se anudan con el determinismo tecnológico para postular que las fuerzas biológicas y las técnicas condicionarían fuertemente el desarrollo cultural, económico y social de una comunidad. En efecto, tenemos distintas variantes de esta conjunción determinista, pero, para todas ellas, biología y técnica modelan a la sociedad para adecuarla a sus patrones de desarrollo.

Son un ejemplo claro las tecnologías sociales de corte eugenésico. Las tecnologías sociales y médicas propuestas por la literatura eugenésica con el objeto de resolver, teórica y prácticamente, la tensión entre homogeneización y diversificación de la población desde la medicalización de las relaciones sociales (por ejemplo: certificado médico prenupcial; control diferencial de la concepción; esterilización de individuos o grupos; aborto eugenésico, control de la inmigración).⁸

Cuando lo social emerge como un organismo

Queda pendiente el tratamiento del problema de la construcción de lo social con estatus propio y más allá de la suma de todos los individuos en ella, o, dicho en otros términos, la emergencia de lo social. Tomaremos como ejemplo, para graficar la temática el modo en que Émile Durkheim (1858 – 1917) resuelve la tensión entre el todo y la parte. Es necesario tener presente que el intelectual francés había esbozado toda su teoría de lo social marcando fuertemente la dicotomía entre el individuo y la sociedad. Durkheim tiene que defender la autonomía o el status objetivo de los hechos sociales, debe marcar una diferencia entre éstos y las acciones o conductas propias de cada individuo. En este sentido, Durkheim se distancia del individualismo metodológico en sus dos variantes, esencialista y accionalista.

[7] Madel (1997) también enfoca su mirada en el modo en que se interconectan la racionalidad médica moderna y los efectos sociales del discurso natural del cuerpo enfermo. Las ciencias de la normalidad y la patología, las categorías de lo normal y lo patológico, se encuentran, para la autora, profundamente implicadas en la disciplina de los cuerpos enfermos individuales, la medicina, y en la disciplina del cuerpo social, la sociología. Luz Madel retoma y profundiza la mirada de Canguilhem (1978) y se nutre de los aportes de Michel Foucault (2006).

[8] Diversos estudios historiográficos últimamente han venido ocupándose de analizar un conjunto de saberes e ideas que surcaron las élites intelectuales y políticas autóctonas y las instituciones eugenésicas del país. Existen importantes y abundantes aportes que tratan la problemática desde diferentes lugares. No se puede dejar de reconocer una deuda con Palma (2002), Miranda y Vallejo (2005) o Vallejo y Miranda (2007), sólo por nombrar los desarrollos más destacados en Argentina.

Para construir la totalidad y dar cuenta del status propio del hecho social, Durkheim apela a la metáfora organicista. Se trata de una metáfora epistémica⁹ tomada de la biología. Desde esta perspectiva, la sociedad puede ser concebida como un organismo. Tal como ocurre en los seres vivos, cada parte cumple una función específica. Desde el punto de vista social, cada una puede ser un individuo o una institución. Ahora bien, cada función está puesta en relación con el todo. Es el todo social el que da sentido a cada una de las acciones llevadas a cabo por las partes individuales. Es así que los hechos sociales son manifestaciones de tal sentido y no de los deseos propios de cada integrante de la sociedad. En otros términos, lo social se impone por sobre lo individual y, en cierto sentido, determina la norma de las acciones.

Durkheim, a pesar de estar fuertemente preocupado por el carácter científico de su obra y tener como referente en buena medida al positivismo comteano, nunca da cuenta empíricamente de cómo construye la totalidad o la pertinencia del uso de la metáfora organicista. Si la cuestión no pasa por la adopción de una posición instrumentalista¹⁰ y existe un compromiso ontológico fuerte, entonces Durkheim debe dar cuenta de la existencia de cierta continuidad entre lo biológico y lo social cosa que nunca justifica desde el plano teórico.

A partir de lo expuesto no nos queda otro camino que concluir que Durkheim hace uso de la metáfora organicista como herramienta gnoseológica pero, al mismo tiempo, dejando entrever un claro posicionamiento ideológico. En efecto, la analogía con el organismo biológico disuelve la posibilidad de considerar el conflicto como inherente a la sociedad capitalista. Si existen situaciones conflictivas éstas, desde la postura durkheimiana, deben considerarse como patologías. El funcionamiento normal del organismo social sano no presentaría ningún tipo de conflicto. El conflicto sería desde la posición funcionalista, una desviación.

[9] Consideraremos una metáfora epistémica como todo concepto, teoría, estructura, nociones, etc., que sufre un desplazamiento o traslado de un ámbito científico a otro o bien que ingresan a la ciencia desde el lenguaje y las concepciones corrientes en el contexto sociocultural y agregan conocimiento. Las metáforas en general y, específicamente las metáforas epistémicas, poseen un plus de significado, el cual podemos considerar como extensión, ampliación, interacción o desviación del original del cual es tomada la metáfora. Las metáforas agregan sentidos, crean nuevos mundos. Pero no se trata sólo de una cuestión relativa a la semántica puesto que para dar cuenta de la eficacia de la metáfora debemos extendernos al ámbito de la pragmática del lenguaje. Las metáforas dicen algo del mundo, y aunque no todas las metáforas tienen valor para las ciencias, ellas no sólo tienen una función estética sino que pueden en muchos casos disputar un espacio en el ámbito cognoscitivo con expresiones de otro estilo.

[10] La posición instrumentalista en filosofía es una consecuencia metodológica del fenomenalismo, una perspectiva gnoseológica que se caracteriza por negar la posibilidad de que el conocimiento trascienda los fenómenos, es decir los productos de la experiencia humana, y consiga representar la realidad. Consecuentemente, el instrumentalismo se encuentra asociado a diversas variantes de empirismo, entre ellas el positivismo y el pragmatismo. Se trata, pues, de un tipo de antirrealismo, de una posición escéptica que se opone al realismo y, en particular, al realismo metodológico.

Más tensiones: pesimismo – optimismo derivadas

Habría dos perspectivas en tensión dentro del esquema determinismo-medicalización: pesimismo y optimismo. Ambas representaciones permean el discurso médico eugenista biotipológico.

Pesimismo, al pensarse en una forma de desarrollo evolutivo que tendería a la degeneración de la especie por causas de la cultura y por lo tanto, una mirada de la medicina y la tecnología como saberes que contribuirían a saldar el problema. Optimismo: justamente por la fe en la ciencia y la tecnología como correctora y normalizadora de los desvíos. Tecnológicas médicas pero también, como hemos observado, tecnologías sociales derivadas del supuesto de que existe una continuidad entre el saber médico y la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de la sociedad como un organismo en sí mismo.

Segundo punto. Tenemos un grupo de intelectuales que opina que la cuestión es precisamente al revés, es la sociedad la que determinaría al desarrollo individual y al científico-tecnológico junto con las pautas de valoración y conductas de los sujetos. Existen distintas variantes de lo que denominamos determinismo social (económico, geográfico, de clase, etc.). Lo común de estas variantes es el hecho de sostener que los factores económicos, geográficos, el ambiente en sentido amplio, factores políticos o culturales determinan en sentido fuerte el desarrollo de la sociedad y en particular, de los individuos en ella, de la técnica y de la ciencia biomédica. Una forma de determinismo social puede hallarse en el frondoso material teórico acerca de la prevención de adicciones. Por ejemplo, cuando se plantea que dicho sujeto es consumidor de tal o cual sustancia porque fue el contexto en el que se desarrolló el que lo condujo a consumir.

En esta línea de pensamiento, el desarrollo de nuevas tecnologías o de nuevas teorías resultaría o bien un epifenómeno de los avatares de la estructura social o bien respondería a ciertos poderes que escaparían a nuestro control. Sin embargo, cabe aclarar que en la práctica las cuestiones se solapan y una y otra forma de determinismo puede hallarse en el mismo discurso. En el caso del movimiento eugenésico esto es muy visible todo el tiempo. Allí ambientalistas por mo-

El realismo científico es una variedad del realismo crítico. Sostiene, básicamente que:

Existe una realidad objetiva.

El objetivo primordial de la ciencia es describir y explicar (además de predecir) los hechos de la realidad.

La ciencia consigue su objetivo en cierta medida y de un modo especial, gracias a la aplicación del método científico. Entonces permite conocer la realidad

Esta es, obviamente, una caracterización bastante general y vaga. La razón de ello es que hay numerosas variedades de realismo científico, casi tantas como autores realistas científicos, los cuales hacen énfasis en diferentes características de esta concepción. Sin embargo, haciendo una caricatura de ambas posiciones para su comprensión, podemos decir que mientras el realista dice que conoce la realidad, el instrumentalista sostiene que eso que el realista dice conocer no es la realidad en sí sino como se presenta el fenómeno que el realista cree real.

mentos reproducen formas de actuar sobre el contexto, claramente biologicistas o hereditaristas ponderan la posibilidad de la influencia del ambiente. Como sea, puede advertirse que ambos determinismos (tecnológico y social) clausuran la posibilidad de pensar y llevar a cabo políticas transformadoras a partir de la acción y el protagonismo de los sujetos.

La cuestión que se nos plantea, entonces, es cómo corrernos tanto de una u otra forma de determinismo y circulación de influencias para pensar nuevas maneras de enfocar la relación entre medicina y sociedad y la "relación" entre ciencia natural y social.

En efecto, una serie de problemas quedan como secuela al asumir tanto una como otra perspectiva: el neutralismo de la medicina o su autonomía en relación a los procesos políticos y sociales propias de los determinismos biológicos o tecnológicos, autonomía que avala la argumentación de neutralidad y la posibilidad de avance unidireccional (histórico y político); las distintas formas de reduccionismo o determinismo propios de lecturas mecanicistas (como la teoría marxista que nos incitan a esperar a que se den las condiciones materiales para el cambio); la negación de la libertad del sujeto y agencia que es propia de las corrientes estructuralistas; o el fantasma ideológico tras la metáfora organicista. Veamos esto con más detenimiento.

En el nivel de la producción de conocimiento, el determinismo social, una vez que ha descubierto los condicionamientos sociales de la medicina (generalmente cuestiones tales como la existencia de grupos de poder que conspiran por sostener su lugar de dominación promoviendo el tipo de innovación que les conviene) se da por satisfecho y se mantiene en una posición de denuncia permanente habiendo creído explicar desde allí todo lo que hace a la complejidad de la cuestión, dejándonos así con las manos atadas a la hora de intervenir políticamente procurando transformar lo dado.

Un ejemplo de ello lo constituye la historiografía del complot fascista como hilo de Ariadna en la historia del movimiento eugenésico argentino. Así, cuestiones como la contingencia, la libertad del sujeto, la agencia de los grupos humanos y el sujeto mismo quedan diluidas o atrapadas bajo el peso de las estructuras o la fuerza del poder de una élite dominante. Por su parte, el determinismo biológico y tecnológico se ocupará sin crítica alguna de cuestiones tales como el impacto social de determinadas tecnologías médicas pero sin ver que detrás de cada una de ellas existe una serie de circunstancias que tienen a los hombres como protagonistas. En sus variantes más fuertes, la tecnología y el conocimiento médico se independizan y se vuelven autónomos, adquiriendo y transponiendo permanentemente sus propias lógicas de desarrollo al contexto y reforzando la idea de neutralidad y esterilidad ideológica.

Determinismo médico y un modelo epistemológico esquizoide

Ahora bien, en el discurso cotidiano las cosas suelen ser mucho más complejas de lo que parecen traducir los abordajes teorizantes. Hay en rigor un magma de presupuestos siempre presentes que articulan las posiciones de uno y otro lado porque lo que prima es tornar hegemónica una posición para operar sobre la realidad y transformarla con ciertos fines. Veamos.

Lo que estaría presente en el discurso médico determinista cuando éste se proyecta hacia el campo de las problemáticas sociales y la política es la existencia de dos modelos operando al mismo tiempo y si se quiere, un doble proceder: por un lado, uno propio del emergentismo –de corte funcionalista organicista– y por otro lado, una suerte de reduccionismo –del estilo del que sigue el modelo epistemológico individualista esencialista–. Este doble proceder se plasma, primero, en la presencia de notas específicas del primer modelo epistemológico citado, cuyo objeto sería legitimar el orden y alcance político de la propuesta, considerando a los individuos como células del organismo social y a la desigualdad como resultado de la diversidad biológica. Luego, en la presencia de significados propios del segundo modelo mencionado, pues da sustento a la intervención a nivel clínico sobre el individuo y prescribe las funciones que desempeñará en el todo social. El todo es anterior a las partes pero se define en gran medida por lo que las partes individuales son –o mejor dicho deben ser– para construir ese todo. Como le ocurre a todo organicista que construye una totalidad abstracta apelando a la metáfora biologicista pretendiendo subordinar el interés particular al general, en algún punto el discurso debe bajar a tierra para dar cuenta de cómo se construye ese todo. Al no tener en cuenta la existencia de relaciones sociales como nexo entre la esfera individual y la esfera social, al determinista biológico no le queda otra alternativa que centrarse en la parte y legislar sobre lo que dicha parte constitutiva del todo deber ser, para que, a partir de la suma de los individuos, se llegue a obtener un mejor funcionamiento del Estado. El estudio de las diferencias a partir de las cuales se adjudicaban los distintos roles futuros dentro de la sociedad se realizaba, en términos estrictamente individuales, mediante el examen biotipológico, por ejemplo. El sujeto del biotipólogo es un ser individual, no cruzado ni influido por relaciones sociales; dicho sujeto es un producto individual más que un ser social. En síntesis, el discurso argumental que permite la intervención política médica se basa en el presupuesto de que el todo es más que las partes, pero para que ese todo sea como se pretende debe operarse sobre las partes individuales y su reproducción, anticipando los efectos no deseados que alejen a la nación de ese ideal de totalidad.

El determinismo social y la ingeniería de puentes invisibles

En líneas generales la historia de la relación entre el contexto de descubrimiento y el de justificación junto con la cuestión del desarrollo interno y externo, al menos en la tradición anglosajona

en filosofía de las ciencias durante el siglo XX, es la historia de una disputa que va desde posiciones cerradas a un universo abierto pero que mantiene ambos contextos como compartimentos o espacios cerrados desde los que emanan ciertos efluvios con el propósito de influir sobre lo que pasa del otro lado. Lo cierto es que la apertura a la pertinencia epistémica del análisis contextual llega algo tardíamente a pesar de los esfuerzos de Fleck, Burttt, Hessen entre otros. Hoy parecería, y esto se refuerza en espacios donde se enseña y producen las ciencias sociales, una novedad no prestar atención a los aspectos ideológicos, políticos, económicos que circundan las prácticas de investigación.

El gran problema es que ninguno de los estudios que valorizan la influencia y los condicionamientos del contexto han sido capaces de explicar cómo y mediante qué mecanismos una cosa influye sobre la otra, y menos abstraer o separar eso que influye concretamente para describirlo. Así pues, según los estudiosos de la influencia del contexto, debemos suponer muchas cosas pero a fuerza de llevar nuestra mirada a una distancia tal que nos ubique en un lugar desde donde podamos aseverar que todos los gatos son pardos.

Conclusión

Nuestra perspectiva se inspira en los aportes de múltiples pensadores que enfocaron sus trabajos desde una perspectiva relacional. Por razones de espacio tomaremos como ejemplo para graficar la cuestión la contribución de Ernest Cassirer (1874- 1945) por considerarlo uno de los más significativos.^{11 12}

Como es sabido, la ontología se ocupa del estudio de los entes. Puede denominarse también "teoría del ser" en general (Ferrater Mora, 1979). Como sugiere Moulines (1998: 142), las problemáticas a resolver dentro del campo de la ontología revelan a la siguiente pregunta: ¿qué hay? Mientras que los problemas epistemológicos vienen a dar respuesta a la cuestión: ¿cómo lo sabemos?

Moulines (1998) advierte también, que existe una dependencia de lo estrictamente ontológico a lo epistemológico. En otros términos, no podemos saber de qué cosas estamos hablando si no sabemos cómo sabemos de qué cosas estamos hablando. En rigor, aquello que hay en el mundo

[11] La tradición relacional se hunde muy profundamente en la historia del pensamiento. No tenemos espacio aquí para nombrar a todos sus exponentes. Diremos tan sólo que los filósofos GillesDeleuze (1925 – 1995) (muy influenciado por su lectura de Spinoza) y Bruno Latour (n. 1947) ambos proporcionan cuentas de la realidad que nos permiten tener un conocimiento altamente sofisticado y dinámico de la causalidad que va más allá de los dualismos simplistas. Por su parte, Pierre Bourdieu (1930 - 2002) y Anthony Giddens (1938-) se constituyen en dos de los mejores exponentes de la síntesis superadora de los dualismos clásicos del pensamiento sociológico. ambos producen una ontología relacional de las prácticas sociales que se soporta en nociones básicas para la ciencia social actual.

[12] Seguimos aquí la descripción realizada por Casetta (2008).

dependerá del marco teórico general donde proposiciones abstractas postulan entes como existentes.

Ahora bien, abordar el conocimiento del mundo desde una ontología relacional implica comprender cómo se dan las relaciones o vínculos entre las cosas más que definir las cosas por sus rasgos esenciales. En definitiva, desde lo relacional no hacemos referencia de una entidad separable y delimitable como existencia dada. En nuestra forma de posicionarnos no existen sustancias dadas de una vez y para siempre.

Siempre siguiendo a Cassirer, podemos sostener que tenemos dos formas de ontología: una, fundada en una ontología de sustancia, y otra fundada en la matemática, aunque esta última no se trataría estrictamente de ontología en sentido clásico. El intelectual prusiano toma como ejemplos los conceptos matemáticos, geométricos y físicos, en los que la idea de sustancia es absolutamente prescindible. Lo destacado para la elaboración de dichos conceptos es la idea de relación o conexión. Ahora bien, si lo que es importante en la ontología de la matemática es la idea de la relación, Cassirer se pregunta si se podrán incluir conceptos de las ciencias humanas en tal ontología, que en un primer momento se conecta con las ciencias matemáticas, la geometría y la física.

Para dar una respuesta al interrogante resulta fundamental tras un debido análisis del alcance de la ontología substancialista basada en la lógica y la metafísica aristotélica abandonarla definitivamente para tomar como fuente de inspiración entre otros aportes la idea de abstracción que lleva a cabo Cassirer y entonces, a partir de ella desarrollar una nueva alternativa ontológica basada en la idea de relación como constituyente de las cosas y no ya como propiedad o accidente de las mismas para luego, emprender el pensar y la construcción de conocimiento acerca del mundo.

La crítica a la idea de la abstracción ya había sido expuesta por Nietzsche (1844 – 1900), quien argumentaba que todo concepto nace de la equiparación de cosas diversas. Porque, ciertamente, no hay dos hojas iguales, y el concepto “hoja” se forma por un olvido deliberado de las diferencias... Nietzsche (1873: 399) A su vez Cassirer afirma que lo que permite a la mente formar conceptos es justamente su afortunado don de olvidar, su inutilidad para captar las diferencias individuales (Cassirer, 1953).

Es importante recordar que según la metafísica aristotélica y para la ontología substancialista lo importante es la cosa y sus atributos. En este sentido, la relación, depende de sustancias ya dadas. Entonces cualquier tipo de relación está supeditada en cualquier análisis como categoría secundaria. La categoría de relación, que resulta fundamental para la ontología ligada al concepto-función, en la ontología de sustancia está en una posición subordinada al concepto de ser “natural”. La relación es considerada en la medida en que puede afectar a las cosas en las propiedades específicas que se consideren (Cassirer, 1953: 8). Por tanto, la relación no es independiente del concepto de ser real.

Desde el punto de vista de la ontología relacional las cosas, los entes, no se constituyen como sustratos desde los que es posible predicar propiedades y relaciones. Por el contrario, lo que tenemos en primer lugar, antes que la existencia de cosas, son las relaciones, formas de vínculos que generan un espacio relacional. Más aún, los entes en el mundo, las cosas en él, son el resultado de las formas que adoptan las relaciones en dicho espacio. Sin embargo, es preciso tener presente que no hay sustancia en la relación. En otros términos, las propiedades de los objetos dependen del tipo de relaciones que se establezcan en el espacio relacional. No hay esencias ni hay sustratos esenciales. Cualquier objeto, cosa, ente en sentido amplio o individuo no puede ser considerado de modo aislado. Siempre estará dentro de las redes de relación. Una cosa aislada de las relaciones en el campo resulta una mera abstracción sin sentido. Cassirer (1953).

Planteado el tema, pensamos que una de sus posibles causas radica en el hecho de que el asunto sigue planteándose desde cierta lógica de la contradicción o desde una filosofía sustancialista. Desde este punto de vista: la medicina es una ciencia natural, una ciencia social o una mezcla de ambas.

Estos tipos de enfoques dan pie incluso a versiones progresistas como estudios multidisciplinarios donde en general no hay acuerdos o los hay a costa de denodados esfuerzos y también frustraciones que terminan reproduciendo las mismas lógicas.

Desde nuestra perspectiva, la medicina, pero también cualquier otra forma de trabajo o práctica, tendría que abordarse desde una lógica nietzscheana, lógica que mantiene las oposiciones sin superación ni síntesis de las mismas. Pensamos que habría que salir por arriba, sobrevolando la lógica de la oposición basada en una perspectiva sustancialista esencialista. De este modo, quizás, podría comprenderse que las categorías social y natural para las ciencias son ficciones con fines instrumentales que no pueden hipostasiarse. La ficción resulta como herramienta en el plano conceptual, pero no como realidad última ni como un corte sincrónico dentro de una teleología. Hay contingencia y devenir azaroso y agonístico.

De este modo, quizá la pregunta respecto a ubicar a la medicina dentro del campo natural o social se encuentre mal formulada. Antes que preguntarnos por su procedencia quizás deberíamos cuestionarnos si al hacerlo no hemos ya aceptado una determinada lógica. Posiblemente sería más productivo aceptar la medicina dentro de un campo agonal, lo cual nos facilitaría, suponemos, explorar la medicina no en su filiación sino en sus ramificaciones políticas. Creemos que al intentar dividir ambas ciencias en naturales y sociales, se enmascaran sus efectos, los cuales van más allá de su encasillamiento en una u otra disciplina. Así, la medicina sospechamos que vive en ese espacio agónico, trágico, está en el entre de las ciencias sociales y las naturales. Situarse en dicho espacio es ubicarse en otra lógica diferente a la que nos deja como herencia la metafísica tradicional, es imaginar un espacio que no es pensado como centro geométrico ni metafísico en el sentido platónico. Para el ateniense, recordemos, habría un lugar supraceleste donde habitan las cosas verdaderas y otro espacio para las cosas aparentes de la pura ilusión. Contrariamente a

este esquema dual, jerárquico, metafísico, oponemos uno sin centro ni jerarquías. Sería un espacio de puro devenir de fuerzas y carente de vértice en donde situar el ser pleno como fundamento último de toda la realidad (Dios, ideas, el Uno, etc.) Pensar desde una posición esencialista según Nietzsche, es sostener "que una cosa existe con independencia absoluta de todas sus relaciones. Nietzsche (1974 Afor.: 553). Percibido de esta manera. Descentrar el espacio sería romper con la idea de jerarquía, unidad y trascendencia, permitiendo la posibilidad de pensar un espacio atravesado por la pluralidad de interpenetraciones sin que ninguna se configura como la interpretación última o fundamento de las demás. De este modo, este espacio "entre", no sería síntesis ni mezcla, ni el resultado de un proceso dialéctico, Sería por el contrario, la conformación de un espacio de relaciones; es decir, la conformación de un espacio política.

Bibliografía

- Casetta G. (2008) "Ventajas de la ontología relacional en la Teoría del Vínculo de Pichón Rivière." En Actas del II Congreso de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Córdoba.
- Cassirer, E. (1953) "Substance and Function" (1910) en Substance and Function and Einstein's Theory of Relativity, USA, Dover Publications.
- Durkheim E. (1976) Las reglas del método sociológico. Buenos Aires: Editorial La Pléyade.
- Durkheim E. (1997) La división del trabajo social. México D. F.: Colofón.
- Ferrater Mora, J. (1979) Diccionario de Filosofía, cuatro tomos. Editorial alianza. Madrid, España.
- Foucault M. (1993) Las redes del poder. Buenos Aires: Almagesto.
- Foucault M. (1996) La vida de los hombres infames. Buenos Aires: Altamira.
- Foucault M. (2005) Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Foucault M. (2006) Seguridad, territorio y población. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gómez Di Vincenzo J. (2013) "Biotipificar al soberano". Biotipología, psicotecnia, educación y prescripción de roles sociales en Argentina (1930 – 1943). Buenos Aires: Editorial Rthesis.
- Gomez Di Vincenzo J. (2015) "El deportista biotipificado: los claros y oscuros de la relación biotipología y medicina del deporte." En Contra el Método. Dirección de internet: http://contrael-metodo.blogspot.com.ar/2014/10/el-deportista-biotipificado-los-claros_16.html.
- Miranda M. (2003) "La antorcha de Cupido: eugenesia, biopolítica y eugamia en Argentina", 1930 – 1970, Asclepio, Vol. LV, Fasc. 2, Madrid pp 231 – 255.
- Miranda M. y Vallejo G. (2005) Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino. Buenos Aires: Siglo XXI.

Miranda M. y Vallejo G. (2013): Una historia de la eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales 1912 -1945. Buenos Aires: Biblos.

Nietzsche F. Voluntad de Poder en Obras inmortales. (1974) Madrid. EDAF

Palma H. (2002) "Gobernar es seleccionar". Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.

Vallejo G. y Miranda M. (2007): Políticas del cuerpo. Estrategias de normalización del individuo y la sociedad. Buenos Aires: Siglo XXI.

José Gómez Di Vincenzo

Institución: Universidad Nacional de San Martín

Correo electrónico: jagdivincenzo@gmail.com

Correo postal: 1674 Villa Raffo

T.E.: 4757-8356

Título obtenido: Licenciado en Educación en la UNSAM; Dr. en Epistemología e Historia de la Ciencia con la tesis doctoral "Estudio sobre la relación entre ciencias biomédicas, tecnologías y orden social. Biotipología, educación, orientación profesional y selección de personal en Argentina entre 1930 y 1943". Ha participado en numerosos congresos como expositor y tiene publicados una serie de artículos en revistas académicas y libros de texto tratando diferentes problemáticas propias del campo de la Filosofía y la Historia de la Ciencia y la Tecnología. Desde 2007 es investigador del Centro de Estudios de Historia de la Ciencia y la Técnica "José Babini" y docente en la Escuela de Humanidades de la UNSAM.

Desempeño actual: Profesor Adjunto de Epistemología en carreras de grado de distintas Escuelas de la UNSAM e Investigador en el Centro Babini de la UNSAM. Profesor de Seminarios de Posgrado en la Escuela de Humanidades de la UNSAM. Profesor asociado en Metodología de la Investigación, Facultad de Medicina, UBA.

Jorge Mallearel

Institución: Universidad Nacional de San Martín

Correo electrónico: jorge_mallearel@yahoo.com.ar

Título obtenido: Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía "Universidad de Morón". Facultad de Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades.

Doctorando en la carrera del Programa de Doctorado en Filosofía. Facultad de Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades. Universidad de Morón. Matrícula de inscripción: 40013630.

Autor de una serie de comunicaciones en el ámbito de la Epistemología y Filosofía e Historia de la Ciencia presentados en distintas Jornadas y Congresos Nacionales e Internacionales. Autor de dos artículos presentados en diferentes libros.

Desempeño actual: Profesor Adjunto de Epistemología en la carrera de Psicopedagogía e Investigador en la UNSAM. Profesor de Introducción al Pensamiento Científico en el C.B.C. de la UBA.

Historia de Dos Proyectos. Una Discusión acerca del Proceso Decisorio de I+D en una Empresa de Bio-Tecnología.

Gustavo L. Seijo (UNGS 7 CONICET)

Resumen: Este trabajo aborda de forma comparativa dos proyectos de Investigación y Desarrollo científico-tecnológico llevados a cabo por la empresa argentina BioSidus. Estos proyectos son el Tambo Farmacéutico como método de producción de proteínas y las Terapias Génicas utilizadas para restaurar el flujo sanguíneo en el corazón y miembros inferiores de pacientes. El análisis de ambos proyectos está centrado en tres perspectivas acerca del proceso decisorio y cómo éstas pueden llegar a jugar un rol a lo largo de la trayectoria de desarrollo de ambos proyectos. Este artículo se pregunta qué conceptualizaciones acerca de la incertidumbre, el planeamiento y el proceso decisorio son las más adecuadas a la hora de llevar a cabo proyectos de Investigación y Desarrollo de futuro incierto y de compleja estimación. Complementariamente, este artículo discute también qué pautas de gestión vienen aparejadas a esta conceptualización del proceso decisorio. Esta discusión, que está centrada en la incertidumbre y el riesgo, no constituye un mero debatir acerca de criterios y sesgos que pueden encontrarse por detrás de la toma de decisiones sino que contribuye a poner en duda el potencial de algunas de estas perspectivas acerca del proceso decisorio para la gestión de proyectos Investigación y Desarrollo científico-tecnológicos.

Palabras Clave: Investigación y Desarrollo; Proceso Decisorio; Procesos de Construcción de Sentido; Gestión de Proyectos; Incertidumbre no Mensurable

Abstract: This article presents the comparative historical dynamics of two projects of BioSidus, an Argentinian bio-technology firm: the Pharmaceutical Farm *qua* protein production process via transgenic animal farming and the Gene Therapy which aimed at the re-construction of the internal walls of the blood vessels. The analysis is focused on three different perspectives about the decision making process. This article ponders over what conceptualizations on uncertainty, planning and the decision making process constitute better grounds to manage uncertain and difficult-to-estimate R&D projects. This paper, on the one hand, emphatically criticizes the potential of some of these in vogue perspectives with regard to the decision-making process in order to manage highly uncertain and difficult-to-estimate R&D techno-scientific projects and, on the other, highlights the importance of the Doing First perspective as better grounds for the same purpose.

Keywords: R&D management; Decision-Making Process; Sense-Making Processes; Techno-Scientific Development; Non-Measurable Uncertainty

La Toma de Decisiones de I+D

Entendida la práctica de Investigación y Desarrollo (I+D) como inherentemente incierta en cuanto a los resultados que de ella se obtendrán, parece razonable pensar que las decisiones de I+D siempre van a ser portadoras de algún tipo de sesgo. Sin embargo, esta aseveración no debería limitar esta discusión a los criterios que deben utilizarse o sesgos que deben evitarse para fundamentar la toma de decisiones. No se trata meramente de un debate acerca de, por ejemplo, la presencia o ausencia de un sesgo *ad hominem* – con respecto a la asignación de recursos dentro del mundo académico. Está allí, por ejemplo, el clásico efecto de San Mateo (Merton, 1968): académicos de reputación siempre serán privilegiados por sobre cualquier nuevo ingresante al mundo académico a los efectos de la asignación de recursos para hacer investigación. O el clásico sesgo Taylorista (Taylor, 1911) que privilegia eficiencia – entendida como alto grado de desempeño – por sobre cualquier otra consideración. A diferencia de este énfasis centrado en criterios y sesgos que tiene el potencial de nublar la verdadera importancia del proceso decisorio, la contribución de Mintzberg (Langley *et al.*, 1995; Mintzberg y Westley, 2001) al estudio del proceso decisorio estipula que es nuestro entendimiento mismo acerca de la naturaleza del proceso decisorio aquello que está en juego cuando se intenta hacer, por ejemplo, una clasificación de tomadores de decisión. Mintzberg nos advierte que las teorías que utilizamos para mejor comprender al proceso decisorio dan cuenta de una cierta estética política. Es decir, es en el entendimiento mismo que hacemos acerca del proceso decisorio donde encontramos una axiología, un esquema de preferencias, un estilo arbitrario que contempla varias legitimidades posibles para la confección de una agenda organi-

zacional de prioridades de I+D. No nos encontramos únicamente intercambiando criterios para fundamentar la toma de decisiones o privilegiando algunos criterios por sobre otros.

Por lo tanto, Mintzberg (Langley *et al.*, 1995; Mintzberg y Westley, 2001) a través de un análisis minucioso de la literatura en este campo, elaboró un compendio de tres perspectivas que han sido utilizadas para abordar el proceso decisorio. Cada una de estas tres perspectivas da cuenta de un entendimiento singular acerca de qué entendemos por proceso decisorio. Una vez más, no se trata de un mero intercambiar criterios para la aceptabilidad o rechazo de una decisión específica.

Las tres perspectivas presentadas por Mintzberg acerca del proceso decisorio (Langley *et al.*, 1995; Mintzberg y Westley, 2001) son "el Pensar Primero", "el Ver Primero" y "el Hacer Primero". El Pensar Primero entiende al proceso decisorio como algo racional y deductivo (en donde se parte de premisas generales para ir hacia lo más particular). Aquí la reflexión y la definición de un problema – muchas veces recurrente – claramente anteceden la acción concreta. Si bien esta perspectiva es la que se encuentra más emparentada con los enfoques de incertidumbre mensurable previamente referidos, poco o nada el ámbito de aplicación de esta perspectiva tiene que ver con la práctica de I+D científico-tecnológica. La incertidumbre mensurable del Pensar Primero se encuentra, por ende, a) fuertemente relacionada con el abordar la planificación como un ejercicio pre-determinista, b) basada enteramente en el análisis de datos duros y mensurables y, por último, c) centrada en la separación jerárquica entre quienes planifican y quienes operan (Mintzberg, 1994: 221-321). En resumen, esta perspectiva toma como válidas y como principios operativos las tres falacias de la planificación estratégica que Mintzberg ha identificado. Richard T. Pascale (1984, 1996) ha elaborado una serie de críticas a esta concepción occidental de la formulación estratégica de se contrapone al régimen de coherencias de la perspectiva Pensar Primero y abre las puertas para abordar al proceso decisorio desde otros lugares.

La segunda perspectiva para mejor comprender el proceso decisorio es el Ver Primero. Hay aquí soluciones pre-establecidas en busca de problemas y una confianza muy fuerte depositada en ciertas personas y su proceso particular de formación – que pueden 'ver' aquello que otros no logran ver – y no en el análisis minucioso de datos duros. Esta conceptualización iluminista del Ver Primero para comprender el proceso decisorio es la que puede encontrarse en la idea de visión empresarial y construye ontologías contrapuestas de ungidos y legos. Los primeros, léase las mentes debidamente preparadas, como diría Pasteur, han logrado ver aquello que para los segundos permanece invisibilizado. Resta preguntarnos, como indican Mintzberg y Westley (2001) si esta perspectiva acerca del proceso decisorio nos aporta algo a la hora de encarar nuevos ámbitos de actividad, como pueden ser los desarrollos de I+D científico-tecnológicos – metafóricamente más cercanos a la conceptualización de Karl Weick (1993) sobre los bomberos de Mann Gulch. Es decir, donde no se cuenta con registros confiables de actividad pasada y se debe decidir, por vez primera, qué pautas para la acción son las más apropiadas. Es precisamente dentro esa *terra in-*

cognita en donde “el juicio” (MacKenzie y Spinardi, 1995) o la intuición educada se vuelve una pieza fundamental del proceso decisorio.

La tercera perspectiva acerca del proceso decisorio, el Hacer Primero, nos deposita de lleno en el régimen de coherencias de Karl Weick (1995) y sus procesos de construcción de sentido. Sobre todo en lo que hace a su teoría del aprendizaje organizacional en donde selección y retención vienen precedidas por la acción y la experiencia. El Hacer Primero deposita la confianza del proceso decisorio en la experiencia previa y no en el análisis de hechos ni en las ideas o visiones de tomadores de decisión debidamente formados. El ámbito de aplicación del Hacer Primero son las situaciones emergentes y nuevas para las que no se cuenta con experiencia previa alguna. La toma de decisiones en este tipo de situaciones sin precedente implica tener que hacer como mínimo dos cosas: primero, diagnosticar la cantidad de variable (léase complejidad; Beer, 1994) de una problemática singular y, luego, construir pautas para la acción pertinentes. Es precisamente éste el procedimiento con el que se incorpora variedad o conocimiento (Conant y Ashby, 1970) a un proceso de aprendizaje – de forma mucho más próxima a la noción de destrucción creativa (Schumpeter, 1943/1971) que las perspectivas anteriormente referidas. ¿Cuándo suele considerarse una opción válida acerca del proceso decisorio esta perspectiva del Actuar Primero? Señalan Mintzberg y Westley (2001) que cuando nos encontramos ante una problemática nueva y cuya definición es confusa y en donde unas simples reglas básicas pueden llegar a orientar a quienes toman decisiones. Cualquier parecido con el desarrollo tecnológico es mera coincidencia.

Presentadas estas tres perspectivas, cabe realizar dos advertencias. La primera es que – en ningún caso – una perspectiva para comprender el proceso decisorio anula a las otras dos. Hablando con tomadores de decisión siempre podemos encontrar elementos de dos o más perspectivas que informan u orientan en uno u otro sentido al tomador de decisión. Como corolario de esta advertencia cabe destacar que la utilización de una perspectiva para entender al proceso decisorio no se reduce a un mero problema epistemológico acerca de qué conceptos creamos alrededor de este proceso. Mejor dicho, como indican Morgan (1998) y Shotter (1993) este problema epistemológico posee fuertes lazos de construcción ontológica: la perspectiva para comprender al proceso decisorio de I+D que utilicemos va a estar siempre vinculada al tipo de tomador de decisión del que estemos hablando. Como indican los autores aquí referenciados, las construcciones de una perspectiva acerca del proceso decisorio y de la ontología del tomador de decisión se efectúan de forma simultánea.

La segunda advertencia tiene que ver con algo que ya fue señalado en este artículo. Esta discusión acerca de la naturaleza del proceso decisorio en I+D no se reduce solamente al establecimiento de criterios que fundamentan la toma de decisiones. La discusión aquí propuesta tiene que ver, en cambio, con definir qué entendemos por planeamiento de I+D, proceso decisorio de I+D y un tomador de decisión de I+D. La discusión acerca de los criterios en donde se encuentran

enfascados muchos académicos de prestigio internacional es precisamente subsidiaria de las definiciones aquí listadas.

Una Vista Diferente sobre la Incertidumbre

A modo de separarnos de las concepciones más convencionales acerca de la incertidumbre vinculada a la toma de decisiones proponemos aquí centrarnos en las nociones de Weick y Sutcliffe (2007) acerca de la incertidumbre y, sobre todo, de lo inesperado. Al analizar las Organizaciones de Alta Confiabilidad (*High Reliability Organizations* o HROs) Weick y Sutcliffe (2007) definieron lo inesperado como algo que ya ha ocurrido; es decir, el intentar alcanzar algo siempre sin lograrlo acabadamente i.e. algo que uno no ha podido anticipar pero que, de todas formas, ha ocurrido (¡dada la definición misma de lo inesperado!).

Weick y Sutcliffe (2007) presentan a lo inesperado no como algo fuera de lo común. Lo inesperado constituye un indicio o evento disruptivo – o discrepante (Weick, 1995) – que contradice o pone en jaque fuertemente cualquier actividad de planificación previa q.v. la noción de interferencia de Michel Serres (1972). Se relaciona esta idea de lo inesperado con la mentada interrupción de una expectativa (Weick, 1995) que constituye la punta del ovillo de los procesos de construcción de sentido. Por lo tanto, lo inesperado – de acuerdo con esta línea de abordaje – nunca puede llegar a quedar totalmente resuelto o erradicado. El abordaje de HRO destaca una serie de denominadores comunes (cf. Eisenhardt y Martin, 2000) que pueden llegar a ser encontrados en estas organizaciones de alta confiabilidad. ¿Hasta qué punto las particularidades de las HROs guardan relación con la forma singular de gestión de I+D científico-tecnológica objeto de este artículo? Un buen dato para comenzar a responder esta pregunta está dado porque la incertidumbre ostenta un lugar central dentro de ambos enfoques. Además, la práctica cotidiana y las pautas de gestión de las HROs poseen un gran potencial para tomadores de decisión de investigación y desarrollo. El enfoque de organizaciones a alta confiabilidad enfatiza la importancia de un estado de coordinación colectiva (*collective minding*; Weick and Roberts, 1993) *qua* infraestructura de aprendizaje inter-subjetiva que está siendo constantemente actualizada y renovada. De acuerdo con este marco analítico, la confianza en una HRO siempre queda depositada en las inter-relaciones y los vínculos – no en las capacidades individuales – como indicaría la perspectiva Ver Primero. De esta forma, es el aprendizaje mismo aquel que debe encontrarse en las inter-relaciones (cf. Hutchins, 1995). Es precisamente esta infraestructura de aprendizaje que realiza ajustes constantes la que permite reducir y mitigar fuertemente el impacto de lo inesperado.

Existe una serie de denominadores comunes entre las HROs que pueden llegar a entenderse como pautas de gestión no Taylorista (Taylor, 1911). Esto implica entender la práctica de gestión haciendo énfasis en el aprendizaje, la coordinación, la confiabilidad y el balancear objetivos múltiples en vez de comprender la gestión organizacional bajo los auspicios de la eficiencia, el

control, la planificación separada de las operaciones, el pronóstico y la optimización de objetivos singulares (Weick *et al.*, 1999). Más aún, el enfoque HRO entiende la práctica de gestión como simultánea relacional y holística en vez de lineal, ordenada y secuencial – como estipularía si siguiéramos el libreto Taylorista clásico (Mintzberg, 1994) de optimización de objetivos singulares tales como el control y la eficiencia.

Los denominadores comunes – en lo que a práctica de gestión se refiere – que aparecen recurrentemente en las Organizaciones de Alta Confiabilidad (HROs) son a) su preocupación por el fracaso o lo inesperado como insumo para el planeamiento, b) el evitar interpretaciones simplificadoras fácilmente discernibles en términos de causa / efecto lineal, c) el realizar un seguimiento o monitoreo constante de aquello que se juzga como normal o aceptable, d) el poder comprender procesos de coordinación inter-subjetivos y resilientes, entendiendo esto último como la capacidad para minimizar el impacto de un evento inesperado o disruptivo y e) el establecimiento de estructuras organizacionales poco jerárquicas. Nada tiene que ver el enfoque de las Organizaciones de Alta Confiabilidad con las organizaciones de cero-error o cero-defectos tan populares por estos días. El enfoque de HRO intenta responder la pregunta acerca de cómo estas organizaciones aprenden; cómo han logrado construir su infraestructura cognitiva merced a su experiencia pasada.

Si bien la mayor parte de las características organizacionales de BioSidus no necesariamente se ajustan a los de una Organización de Alta Confiabilidad, Weick y Sutcliffe (2007) destacan el potencial que poseen las pautas de gestión y coordinación de las HROs, detalladas en el párrafo precedente, para otro tipo de organizaciones. Las características de las HROs pueden verse también como pautas de coordinación de acciones “no Tayloristas” – toda vez que la mayor parte de estos denominadores comunes contradicen casi explícitamente a los cinco postulados de la clásica Dirección Científica (Taylor, 1911). Estos denominadores comunes de las HROs no son otra cosa que una versión ampliada – en lo que a gestión organizacional se refiere – de la perspectiva Hacer Primero para comprender el proceso decisorio. Volveremos sobre este punto más adelante en este artículo.

El Tambo Farmacéutico como Método de Producción de Proteínas

BioSidus es una empresa de bio-tecnología argentina con sede central en la Ciudad de Buenos Aires que produce bio-fármacos tanto para el mercado local como para exportación a Asia, África, Europa del Este y América Latina. La mayor parte de estos bio-fármacos provienen de fermenta-

ción bacteriana y cultivos celulares masivos. BioSidus produce bio-similares cuya materia prima, en la mayor parte de los casos, son proteínas recombinantes.¹

A fines de la década de los 90s, los estudios y experimentos en el Reino Unido del *Roslin Institute* y de *PPL Therapeutics* cambiaron drásticamente las concepciones previas, las técnicas y el potencial que la producción de animales transgénicos podía llegar a tener a nivel industrial para la producción de proteínas recombinantes. Experiencias previas de clonación animal en los 80s (técnica de transferencia nuclear) y comienzos de los 90s (técnica de microinyección de ADN en pro-núcleo de cigoto) habían dado, en la mayor parte de los casos, origen a animales quiméricos (vale decir, de valor genético desconocido e inestimable). Los experimentos de fines de los 90s – popularmente conocidos como aquellos que dieron origen a la oveja Dolly – utilizando ovocitos a-nucleados permitieron obtener el primer vertebrado a partir de una célula tomada de un mamífero adulto. De esta forma, se comprobó que el material genético de las células de un tejido adulto conservaba la capacidad de dar origen a un nuevo organismo de similar conformación genética. Luego, y con la intervención de la Universidad de Massachusetts se demostró que con la técnica de trasplante nuclear también era posible producir animales transgénicos conservando el material genético de origen.²

A nivel industrial, estos nuevos avances en varios planos sugerían a fines de los 90s – *prima facie* – que era factible desarrollar un método de producción para algunas proteínas a gran escala. Cabe aclarar también que un fuerte factor contribuyente (Seijo, 2010) y concomitante para pensar cualquier tipo de emprendimiento de esta naturaleza estuvo dado por la caída de las patentes de drogas recombinantes. Esta caída de los derechos de propiedad intelectual – que ya era previsible desde mediados de los 90s – abría las puertas para la producción de cualquier tipo de, los ahora emergentes, bio-similares a través del mismo o de otro proceso productivo. Se pensó así, en BioSidus, que animales transgénicos, que podían llegar a expresar en su leche una proteína dada, podían utilizarse como método de producción alternativo y de costo inferior a los estándares utilizados en la industria farmacéutica. Se llama a este procedimiento, en jerga biotecnológica, la utilización de animales como bio-rreactores para la producción de proteínas. Indicaba también este embrionario nuevo método de producción de proteínas que los altos costos de producción y almacenamiento de proteínas, característicos de la industria farmacéutica, podían llegar a re-

[1] Proteínas recombinantes son proteínas de laboratorio elaboradas a través de ingeniería genética en células distintas a las que los procesos naturales habituales de ciertos organismos utilizarían para la generación de esa proteína.

[2] Mucho de lo reseñado en este párrafo forma parte de la tesis doctoral de Diego Aguiar (FLACSO, 2011: 220-222) "Análisis de procesos socio-técnicos de construcción de tecnologías intensivas en conocimiento en la Argentina. Un abordaje desde la sociología de la tecnología sobre una empresa de biotecnología en el sector salud. el caso Bio Sidus S. A. (1975-2005)".

ducirse de forma drástica. De esta manera, el uso de onerosos fermentadores³ de la industria farmacéutica podría llegar a quedar en desuso si se pudiera contar con cabras o vacas que, en su leche, expresen en proporciones considerables una proteína determinada. Una vez expresadas en leche estas proteínas sólo restaría efectuar a nivel industrial un proceso de purificación de lo producido. La pregunta central por aquel entonces era qué tipo de proteínas podrían llegar a ser producidas a través de la leche de animales transgénicos y qué tan fácil sería obtener el primer animal transgénico con un nivel adecuado de expresión en leche de la proteína que se buscaba. Obtenido el primer animal transgénico con las propiedades buscadas y de contar con un proceso de nacimientos y preñeces adecuadamente documentado, su posterior clonación múltiple – según indicaron varios entrevistados de la empresa – sería mucho más sencilla.

En el año 1996 y, mediante de una serie de convenios inter-institucionales, BioSidus comienza la producción de los primeros ratones transgénicos en Argentina. Luego de esta fase inicial se buscaron obtener cabras y vacas transgénicas para producir ahora sí proteínas humanas (eran éstos productos mucho más cercanos a la cartera tradicional de BioSidus). Luego de algunos intentos fallidos para realizar esto último, mucho de lo hecho para llegar a la oveja Dolly sería, a partir de 2001, incorporado a toda una nueva serie de experimentos. Uno de los referentes del proyecto de animales transgénicos al día de hoy explica por qué estos experimentos transformaron las actividades de laboratorio.

Cuando apareció esa técnica [de I. Wilmut del *Roslin Institute*] se facilitó mucho [nuestra tarea] porque uno parte [de] [...] un cultivo de células, le inserta los genes, uno puede seleccionar y se queda con una célula que sabe que está adentro en un lugar que uno puede seleccionar: uno puede medir expresión en esa célula. Si la célula [uno] ve que expresa, entonces es muy probable que si genero un animal a partir de esa célula puede expresar [también]. Entonces cuando uno tiene una célula que expresa, lo inserta en un óvulo y uno va a estar seguro que todo el animal que se va a generar a partir de esa célula va a tener el mismo genoma. Por lo tanto, todas las células del animal adulto van a ser transgénicas [de similar composición genética].⁴

[3] De acuerdo con un entrevistado encargado de laboratorio al momento de plantearse la producción de proteínas a través de transgénicos se habló en la empresa de reducir los costos de producción entre un 20 y un 25 por ciento (en comparación al proceso más convencional que utiliza fermentadores).

[4] No debe confundirse aquí la técnica de clonación en sí con las pruebas de laboratorio. Para la técnica se parte de un cultivo (fibroblasto bovino) que se hace transgénico (agregándole una secuencia genética al fibroblasto). Del cultivo resultante se seleccionan las células que han recibido el aporte genético buscado. Esto luego se fusiona con un óvulo a-nucleado (léase, un óvulo al que se le ha extraído la información genética) y, a partir de allí, esta nueva célula diploide comienza a generar un embrión que luego es llevado hacia el útero de una vaca receptora. El tiempo total de esta técnica dura los nueve meses que

Fueron para esto no solo necesarias capacidades organizacionales en lo que a clonación y cría de animales transgénicos se refiere. Nuevas capacidades organizacionales vinculadas con embriología y veterinaria (e.g. contar con un rodeo de animales, documentar los intentos de apareamiento, monitorear la evolución de los animales) debieron integrarse intentando construir un nuevo campo híbrido (Shinn, 2005; Shinn y Joerges, 2002) académico / industrial que intentaba asociar (Latour, 1987) los experimentos del *Roslin Institute* y *PPL Therapeutics* con la producción industrial de bio-fármacos. Por último, una serie de capacidades relacionadas con genética (identificación, transferencia y aislamiento de genes) ya constituían parte del acervo de capacidades de la empresa. BioSidus trabajó en paralelo en la clonación de vacas y cabras.

Luego de comenzar a trabajar intentando obtener tPA (activador tisular del plasminógeno, que se utiliza comúnmente para disolver coágulos) a través de este nuevo proceso productivo en cabras – vinculada al financiamiento del programa FONTAR de los 90s e intentando copiar la modalidad productiva de la oveja Dolly – se decidió cambiar la proteína que se buscaba producir debido a dificultades tecnológicas⁵ para poder producir una proteína similar al tPA que existía en el mercado. Proceso este último emparentado con la preocupación por el fracaso y el monitoreo de las operaciones normales o cotidianas de las HROs (Weick y Sutcliffe, 2007).

Luego de esta primera iniciativa, se intentó entonces producir la hormona de crecimiento humana (hGH) que se utiliza comúnmente para tratar el enanismo hipofisario. A tal efecto se utilizó un procedimiento similar al antes descrito pero ahora se trabajaría con vacas – dado que era, por ejemplo, mucho más sencilla la obtención de óvulos bovinos en Argentina.⁶ Se sorteó así

se necesitan para que nazca un ternero transgénico. Por otra parte – y distinta a esta técnica – está la prueba de laboratorio *in vitro* que se realiza como antecedente al intento de producir una proteína a través del Tambo Farmacéutico. Esta prueba involucra un cultivo de células de glándula mamaria bovina que se transfecta con el plásmido que contiene la proteína de interés (aquella que se busca producir a través del Tambo Farmacéutico). En esta prueba *in vitro* se observa si es secretado al medio de cultivo la proteína de interés. Un buen resultado en esta prueba *in vitro* sugiere que es altamente probable que luego se obtendrá un buen resultado con el animal. Técnica y prueba de laboratorio son dos cosas distintas. La prueba de laboratorio dura semanas mientras que la técnica involucra todo el tiempo que dure la preñez de la vaca. La prueba de laboratorio se utiliza para evitar trabajar con proteínas que se supone no van a funcionar en esta modalidad productiva del Tambo Farmacéutico. La eficiencia de la técnica ronda el cinco por ciento incluso habiendo realizado las pruebas de laboratorio (i.e. esto es, el cinco por ciento de los embriones llegan al nacimiento).

[5] A la cadena tPA que se obtuvo de cabras era diferente en un aminoácido para ser exactamente igual (bio-similar) a la comercializada en mercado. Esta diferencia volvía imposible la comercialización de este bio-similar bajo el mismo paraguas regulatorio ya aprobado (del tPA que se comercializaba hasta ese entonces en mercado). Por ende, si se hubiese querido ir a mercado con esta cadena tPA obtenida a través de la leche de cabras, se debía comenzar de cero con todos los protocolos de regulación farmacéutica merced a esta diferencia.

[6] La obtención de óvulos de cabras solo se podía realizar por punción y era muy trabajosa (en baja cantidad) de acuerdo con uno de los entrevistados. Utilizando vacas en Argentina todo era más sencillo: a) la leche por día que produce una vaca es equivalente a varias cabras, b) hay gente que haga inseminación artificial para vacas, c) hay gente que sepa colocar semen, d) hay gente que sepa recoger óvulos en

de forma resiliente (Weick y Sutcliffe, 2007) un impedimento local para obtener óvulos de cabras y emular los experimentos que dieron origen a la oveja Dolly antes referidos. Se buscaba con este cambio intentar acotar o reducir el nivel de riesgo tecnológico del proyecto – dado que se poseían fuertes capacidades ganaderas en lo que hace a nacimientos y preñeces de vacas. Esta era una proteína de inferior potencial económico pero más sencilla de obtener a nivel tecnológico. Cabe aclarar que el análisis económico-financiero para el proyecto original de la tPA era el que había permitido obtener el financiamiento del FONTAR y eran allí coherentes las ganancias esperadas con la inversión que debía realizarse. El nuevo proyecto de la hormona de crecimiento humana re-localizaba el proyecto tecnológico en un ámbito más afín a las capacidades de la empresa pero de proyección económico-financiera inferior al que se buscaba para cubrir la inversión realizada. No se contaba aún, a esa altura de la historia, con capacidades previas para encarar el proyecto de obtención y purificación de la tPA mientras que la hGH ya había formado parte de la cartera previa de bio-similares de BioSidus y ya se contaba con capacidades, a comienzos del siglo XXI, en lo que hace a a) los niveles de expresión de este tipo de molécula y b) su proceso de purificación.

Existía también, por aquel entonces, un impedimento regulatorio que, en un comienzo se había pensado como un enorme obstáculo para cualquier proyecto que utilice al Tambo Farmacéutico como método de producción de bio-similares. Se entendía que las entidades regulatorias nacionales o trasnacionales (FDA, EMEA y ANMAT solo por mencionar algunas) podían llegar a esgrimir todo tipo de impedimentos a la hora de aprobar un producto farmacéutico que posee componentes que provienen de animales transgénicos para consumo humano.⁷ Los informantes de campo señalaron que, en la actualidad, existe ya una droga (la antitrombina del laboratorio GTC) que es un producto farmacéutico proveniente de leche de cabras y que ha sido aprobado para consumo humano. Esta aprobación ha eliminado varios de los temores que existían en la empresa para productos farmacéuticos provenientes de animales transgénicos (bio-similares). Por otra parte y también de acuerdo con los informantes de campo, las agencias regulatorias de medicamentos, en la actualidad, han comenzado a centrar más sus esfuerzos en la etapa de Fármaco-Vigilancia⁸ – es decir, el producto que ya se encuentra en mercado a la venta, sobre todo,

mataderos, e) hay gente que hace inseminación *in vitro* para vacas – entre otras capacidades previas para la utilización de vacas como bio-rreactores.

[7] De acuerdo con los entrevistados, en países europeos existe una enorme resistencia y activismo a productos provenientes de animales genéticamente modificados y las regulaciones de la EMEA reflejan claramente esta resistencia. De acuerdo con los mismos entrevistados, en EEUU y países Latinoamericanos – si bien este último se ve como un mercado demasiado pequeño para este tipo de desarrollos – este rechazo es menor tanto a nivel de producción industrial como de consumo. La facilidad o dificultad para conseguir inversores externos muchas veces está emparentado a esta actitud hacia los animales transgénicos.

[8] Para la aprobación regulatoria de una droga, la etapa de Fármaco-Vigilancia viene luego de la Fases 0 (ensayos pre-clínicos), 1 (seguridad y toxicidad), 2 (escalamiento de dosis / dosis óptima) y 3 (testeo de eficiencia terapéutica y seguridad). Todos estos ensayos clínicos (fases 1 a 3) y pre-clínicos (fase 0) son

en el caso de proteínas recombinantes para tratamientos crónicos que se administran a través de dosis altas como, por ejemplo, el de la Hormona de Crecimiento Humana. Esto está emparentado con que muchos medicamentos han seguido todos y cada uno de los protocolos de investigación y ensayos clínicos pero, una vez en mercado, fue preciso retirarlos por algún efecto colateral (e.g. la aparición de anticuerpos neutralizantes) que no apareció en el ámbito que suponen los protocolos de investigación clínica y pre-clínica.

Para octubre de 2003 la empresa anunció que una de las terneras transgénicas había comenzado a producir los niveles esperados de expresión en leche de la hGH. De esta forma, BioSidus se transformaba en la primera empresa en el mundo en utilizar animales como bio-rreactores para la producción de la hormona de crecimiento humana. De acuerdo con un importante tomador de decisión de la empresa, la leche de una sola vaca equivale aproximadamente a los niveles de producción de un fermentador de 5000 litros. Quiere esto decir que con un solo animal transgénico se podría abastecer la demanda latinoamericana de este tipo de hormona y con veinte la demanda mundial aproximadamente. Por otra parte, y como ya fue señalado, obtenida la primera ternera transgénica su escalabilidad hacia la obtención otros animales de similar constitución genética (es decir, su posterior clonación o la obtención del macho transgénico y con su semen producir preñeces) – merced a las capacidades adquiridas por BioSidus en embriología – se había vuelto muy sencilla. Estas capacidades organizacionales han facilitado también – a lo largo de los años – el proceso de purificación del producto (léase, el extraer las proteínas de la leche). No obstante y de acuerdo con un entrevistado encargado del proyecto del Tambo Farmacéutico en la empresa, la obtención del primer animal transgénico que exprese una buena cantidad de proteína en su leche sigue siendo tan complejo al día de hoy como al principio. Continúa siendo ésta la *terra incognita* y el talón de Aquiles del proceso de utilización de animales transgénicos como bio-rreactores.⁹ Este núcleo de indefinición tecnológica (cf. la caja negra abierta; Latour, 1987) es lo que más dificulta incluso el poder realizar las estimaciones necesarias para el planeamiento que supone la utilización de este proceso productivo. A su vez, este talón de Aquiles ha transformado, en parte, a este tipo de experimentos en un tema académico de bajo potencial industrial (cf. el sinuoso proceso de desarrollo del motor Diesel; Latour, 1987). Como señaló uno de los entrevistados a cargo del proyecto del rodeo de animales del Tambo Farmacéutico con respecto a los problemas que la empresa enfrenta para buscar inversores interesados para este proyecto.

tan solo un test de laboratorio dentro de un ámbito controlado y seguro. Por ende, una vez aprobado el producto, con esta etapa de Fármaco-Vigilancia se intenta verificar la verdad del campo por fuera del ambiente controlado y seguro en que se llevan a cabo ensayos clínicos y pre-clínicos de una droga.

[9] Sobre esta *terra incognita* del Tambo Farmacéutico como método de producción de proteínas, señaló también un importante tomador de decisión de la empresa que el Tambo Farmacéutico ha funcionado muy bien con ciertas proteínas (hGH) y no tan bien con otras (la insulina modificada). Entiende este entrevistado que probablemente haya que analizar qué razones hacen que el Tambo Farmacéutico funcione bien para un caso pero no para el otro.

Se está buscando [inversores externos a la empresa] por dos razones: [a] para diluir el riesgo y [b] un poco para obtener confianza: si no hay nadie más interesado en el mundo, será porque no es rentable... Si uno encuentra a alguien que sí está interesado; uno dice bueno, estoy más tranquilo que no es el único.¹⁰

Por lo tanto, uno de factores críticos para volver 'real' este método de producción de proteínas tiene que ver con sortear de alguna manera el confuso plasma de indefiniciones e incertidumbres (Latour, 2005) que suponen a) una tasa baja de nacimientos de animales transgénicos (para conseguir la hGH, en 2001, de 133 embriones se obtuvieron 61 preñeces y tan sólo 13 nacimientos) y b) la aparición de animales transgénicos quiméricos o con baja tasa de expresión en leche de la proteína que se busca producir. Un segundo tema a considerar para evaluar el potencial de este método de producción es el tiempo de gestación de animales y las generaciones de animales que conforman un rodeo productor de una proteína. A modo de ejemplo, para las vacas los tiempos de gestación por generación son de nueve meses (cabras y conejos tienen menor tiempo de gestación). Esta dilación temporal retrasa tanto el nacimiento del primer transgénico como la posible conformación posterior de distinto tipo de generaciones de animales.

Cabe aclarar que los convenios inter-institucionales que fueron centrales para dar origen a este método de producción de proteínas llamado Tambo Farmacéutico (como, por ejemplo, el programa FONTAR antes mencionado) se fueron paulatinamente disolviendo con los años hasta quedar albergados todas las actividades y los puestos de trabajo para este proyecto dentro de los confines organizacionales de BioSidus. Incluso el "campo laboratorio" con los animales y el instrumental necesario para partos de vacas y otros animales terminaron siendo propiedad de la empresa. Esta centralidad organizacional es también hija de haber comenzado a trabajar con la hGH y el haber buscado una agenda de desarrollo menos ambiciosa y acelerada que la inicial. Un entrevistado tomador de decisión en BioSidus aclaró que para la producción potencial de la hGH hacen falta a) la aprobación regulatoria y b) una planta productiva aparte del BioSidus que conocemos al día de hoy (se trata de una proteína que se administra en dosis grandes y que, al día de hoy, es producida por una gran cantidad de laboratorios a nivel mundial). Esto último nomás demandaría entre dos años y medio y tres de tiempo.

Las ventajas (entre ambos procesos de producción) están dadas porque el Tambo Farmacéutico no supone la inversión necesaria de una Planta de Fermentación (método convencional de la

[10] Además del riesgo tecnológico que supone el desarrollo de este proyecto, la empresa temía también la emergencia de todo tipo de prejuicios que pueda llegar a generar un proyecto de esta estirpe en cuanto a su posible utilización posterior o a una dificultad regulatoria adicional. No obstante, BioSidus realizó una encuesta entre especialistas de la salud vinculados a tratamientos con la Hormona de Crecimiento Humana y casi ninguno manifestó prejuicio alguno para la administración de la droga de BioSidus si esta Hormona de Crecimiento Humana pasaba por los protocolos de aprobación regulatoria de rigor.

industria farmacéutica para la producción de este tipo de drogas). La segunda planta a construir sería la de purificación y aquí se estima la misma inversión en los dos casos. Se tardaría aproximadamente lo mismo con ambos métodos productivos. La inversión total en un Tambo Farmacéutico representa aproximadamente la décima parte de una planta clásica basada en Fermentadores. Otra ventaja es que el Tambo Farmacéutico se puede empezar con tres vacas e ir agregando vacas conforme las necesidades de producción – los costos aquí podrían volverse decrecientes a nivel de unidad de producida conforme se escala la cantidad producida. Por el contrario, la planta de fermentadores posee una capacidad productiva instalada fija según la porción de mercado que se estima tener. Errores en las estimaciones en este segundo caso implicarían tener que construir una segunda planta.

Tras el éxito de esta primera experiencia con la hormona de crecimiento humana se planificaron realizar proyectos similares con a) la hormona de crecimiento bovina¹¹, b) un anticuerpo monoclonal para tratar un tipo específico de leucemia y c) la insulina humana. Este último proyecto (el de la insulina) era el que mejor rentabilidad potencial se esperaba que produjera dada la gran cantidad de tratamientos crónicos para pacientes diabéticos insulino-dependientes. Las estimaciones financieras señalaban a éste como un proyecto con enorme potencial para BioSidus en los primeros años de la década pasada. Muchos de los esfuerzos organizacionales posteriores de BioSidus se destinaron, por ende, a intentar obtener insulina a través de este método de producción de proteínas.

La obtención de insulina involucraba, no obstante, una complejidad adicional. Un animal vivo nunca podría llegar a expresar insulina en su leche – dado que esto lo haría inmediatamente morir de coma diabético. Se debía producir, por esta razón, una pre-pro-insulina – una proteína inactiva que luego sería activada durante su procesamiento posterior.¹² De acuerdo con el entrevistado encargado del laboratorio del área de transgénicos de la empresa originalmente este proyecto se pensó como de enorme impacto potencial.

De acuerdo con el encargado del proyecto de animales transgénicos en BioSidus, para 2013, de estos otros tres proyectos encarados con posterioridad a la hormona de crecimiento humana se han obtenido una serie de animales transgénicos pero su leche nunca llegó a alcanzar niveles mínimos de expresión de estas proteínas para garantizar la viabilidad económica de este método

[11] Si bien la producción de la Hormona de Crecimiento Bovina a través del Tambo Farmacéutico no representaba un gran desafío bio-tecnológico – una vez que fue obtenida a través de este proceso industrial la Hormona de Crecimiento Humana – su bajo precio de mercado desalentó esta vía de desarrollo al momento que estamos hablando.

[12] La mayor parte de los animales productores de esta pre-pro-insulina eran abortados previo al nacimiento. A mayor el nivel de expresión de la proteína en el feto (más alto el número de copias inyectadas) mayor la propensión al aborto – es decir, justamente lo opuesto a lo que buscaban los tecnólogos de BioSidus con estos ensayos.

de producción de insulina (medido en términos de gramos por litro). Estos niveles mínimos de expresión son necesarios – de acuerdo con este interlocutor – para que el proyecto de desarrollo tecnológico que supone la utilización de animales como bio-rreactores alcance umbrales mínimos de rentabilidad. En el caso específico de la insulina sólo se obtuvieron algunos abortos animales previos al nacimiento. Cabe aclarar que, como declara el mismo entrevistado, el objetivo de la utilización de esta plataforma tecnológica siempre fue reducir costos merced a la búsqueda de un método de producción alternativo de bio-similares; no la generación de nuevas proteínas con las que los tecnólogos de BioSidus no se encontraban familiarizados.

Luego de obtener resultados distintos a los esperados *prima facie* para la producción de estas tres proteínas, BioSidus actualmente focaliza su trabajo de Tambo Farmacéutico en dos planos: por un lado, prosigue con el estudio de factibilidad para la producción de la Hormona de Crecimiento Humana y, por el otro, ha comenzado estudiar la posibilidad de producir una leche con anti-cuerpos para prevenir enfermedades digestivas en niños (diarreas generadas por rota-virus). Se trata, este último, de un proyecto más sencillo y de menor impacto industrial que los tres encarados previamente y financiado en gran medida por el Estado Argentino. Estos cambios en la línea de abordaje vinieron emparentados a un cambio en la gestión de la empresa a partir de fines de la década pasada. De acuerdo con los entrevistados – tanto los tecnólogos vinculados al proyecto como tomadores de decisión – la nueva gestión ha priorizado el desarrollo de otro tipo de proyectos (con un retorno de la inversión más auspicioso) al Tambo Farmacéutico. De acuerdo con uno de los entrevistados de laboratorio hay, al día de hoy, menor capacidad para encarar un desarrollo por el desarrollo mismo o por el interés académico que una línea de investigación pueda llegar a suscitar. Activamente los entrevistados ligados al Tambo Farmacéutico por estos días se encuentran buscando fondos de inversión pública y privada asociados a BioSidus para continuar con el proyecto que comenzó hace ya poco más de una década.

Las Terapias Génicas

En los 90s comienza a cobrar relevancia la angio-génesis terapéutica como línea de investigación. Esta rama de especialidad buscaba, por aquel entonces, crear métodos alternativos para restaurar el flujo sanguíneo. Luego de intentar, a través de esta vía, matar células cancerígenas y tumores, los tecnólogos de BioSidus se enfocaron en el generar un nuevo método de re-vascularización para el corazón y las piernas – complementario de, por ejemplo, el *by-pass* o revascularización miocárdica en cirugía y la angio-plastia que es la revascularización per-cutánea. La angio-génesis, a diferencia de estos otros métodos quirúrgicos o per-cutáneos, está basada en el mecanismo fisiológico (natural) de generación de nuevos vasos sanguíneos. A partir de 1998, BioSidus y la Fundación Favaloro comenzaron un proyecto de angio-génesis que buscaba estimular este mecanismo natural de generación de nuevos vasos sanguíneos (en el corazón y en los miembros

inferiores) para pacientes con enfermedades que obstruyen estos vasos – como, por ejemplo, la aterosclerosis.

Para este proyecto de Terapias Génicas, la Fundación Favaloro sugirió comenzar a trabajar inicialmente con un producto italiano que era un factor de crecimiento (*fgf*). No obstante, rápidamente se decidió descartar este producto italiano por dos razones: primeramente, tomadores de decisión de BioSidus consideraron importante que la empresa sea propietaria intelectual del plásmido que utilizarían para las Terapias Génicas y, segundo y de acuerdo con un tomador de decisión de la empresa, el *fgf* italiano era más un producto de trabajo académico que algo que podía ser utilizado en tratamiento médico con pacientes. Por lo tanto, una emergente área de Terapias Génicas de BioSidus diseñó el plásmido *vegf*¹³ (léase, ADN desnudo sin ningún otro elemento extra utilizado para incrementar la entrada de ADN a una célula) de manufactura nacional.¹⁴ Este nuevo plásmido (factor de crecimiento endotelio-vascular, *vegf*) sería utilizado para tratar la isquemia¹⁵ mio-cardíaca y la isquemia de miembros inferiores.¹⁶ El cuerpo humano debía entonces fabricar proteínas a partir de la información contenida en este plásmido – quiere esto decir que la proteína que produce el cuerpo está codificada ya en el gen que se le inyecta al paciente. La elección del plásmido con el cual trabajar buscaba balancear originalidad del proyecto y el riesgo de aventurarse en algo completamente desconocido. Por último, una de las grandes ventajas de elegir trabajar con este plásmido *vegf* estuvo dada porque de los varios sub-tipos de genes con los que se contaba éste era el que más claramente actuaba sobre vasos sanguíneos sin ningún tipo de efectos colaterales. Como fue indicado previamente, BioSidus terminó patentando el *vegf*. Al igual que sucedió con el Tambo Farmacéutico, pasada una primera instancia de desarrollo en red, BioSidus quedó a cargo de este proyecto y se convirtió, de esta manera, en la empresa titular de los derechos de propiedad intelectual del plásmido *vegf*. La Fundación Favaloro fue, no obstante, el lugar donde se desarrolló la Fase 1 de Investigación Clínica de las Terapias Génicas.

[13] Este plásmido tiene unos cuarenta segundos de vida media (se degrada inmediatamente) y su aplicación debe llegar unas dos veces por día al corazón (en los mio-cardiocitos). Estas dos condiciones transforman a este plásmido en un producto ideal para ser administrado a través de Terapias Génicas.

[14] La idea original de René Favaloro era trabajar con un producto ciento por ciento argentino – de ser esto posible – de acuerdo con uno de los entrevistados que formó parte de la Fundación Favaloro y luego de BioSidus.

[15] Isquemia da cuenta de falta de oxígeno en un tejido en particular.

[16] Es dable mencionar aquí que las Terapias Génicas a mediados de los 90s habían acuñado algo de mala fama debido a la inclusión de virus en algunas de estas terapias y al no ceñirse estrictamente a los protocolos para aprobación regulatoria a efectos de avanzar más rápidamente en los procesos de validación. Estos virus servían precisamente para incrementar la cantidad ADN que fluía hacia las células. Los Terapias Génicas de BioSidus, debido a esta razón, nunca incluyeron virus.

A comienzos de la década pasada se inició la investigación pre-clínica en cerdos, conejos, ratones, llamas y ovejas (Fase 0). Durante esta etapa, miembros de Fundación Favaloro descubrieron que el plásmido con el que se encontraban trabajando de forma experimental tenía un efecto no solo angio-génico (buscado desde un comienzo) sino también mio-cardiogénico – vale decir que favorecería también la regeneración del músculo cardíaco.

En la actualidad (2014) se acaba de terminar muy exitosamente la Fase 1 (circunscripta a diez pacientes y siguiendo un protocolo uni-céntrico) de investigación clínica en pacientes de las Terapias Génicas que incluyen el plásmido *vegf*. El proyecto de Terapias Génicas es sinónimo al día de hoy en BioSidus de investigación aplicada que produce resultados concretos. Según uno de los entrevistados a cargo del Proyecto de Terapias Génicas, esta Fase 1 sugiere que las Terapias Génicas ‘funcionan y son seguras y carentes de efectos colaterales potenciales’. También en la actualidad la empresa está diseñando y planificando financieramente la Fase 2 de investigación clínica. Esta Fase 2 será más compleja – a la vez que costosa – que la Fase 1. La Fase 2a implica administrar las Terapias Génicas a un grupo de entre cincuenta y ochenta personas y para la Fase 2b se precisa un grupo de más de cien pacientes. A diferencia de lo que sucedió con la Fase 1, para la Fase 2 se seguirá un protocolo que incluye a varios centros médicos. Cabe aclarar que tanto para realizar Fase 1 como Fase 2 (que implican administrar las Terapias Génicas en humanos) se debieron sortear escollos regulatorios complejos (del ANMAT, la Agencia regulatoria argentina) a la vez que dilatorios en el tiempo del proceso de aprobación.¹⁷

Las Terapias Génicas, al igual que El Tambo Farmacéutico, son aún al día de hoy una especialidad transversal o híbrida (Shinn, 2005; Shinn y Joerges, 2002): poseen elementos de muchos campos científicos pero esta rama de especialidad no constituye un campo por sí solo. Dentro de las Terapias Génicas hay elementos de medicina y de cardiología pero no existe un campo médico propio ni tampoco se cuenta con especialistas en Terapias Génicas al día de hoy. Según un entrevistado a cargo del proyecto, en los 90s se avanzó demasiado rápido en la línea de investigación de Terapias Génicas – a nivel mundial – y hubo problemas en ese avance producto de no haber contestado apropiadamente muchas preguntas que planteaba esta línea de investigación previamente. Un ejemplo de esto fue la utilización de virus como vectores en vez de plásmidos (el virus

[17] A instancias de realizar la Fase 1, el ANMAT se declaró incompetente para la aprobación regulatoria de Terapias Génicas. Luego, formó una comisión *ad honorem* que, como era de esperar, no funcionó para el propósito de aprobación regulatoria de las terapias. Una vez superada esa instancia hubo que sortear también los requerimientos de los comités de ética y de ciencia e investigación. Varios entrevistados de BioSidus comentaron lo tortuoso del proceso para llevar a cabo Fase 1 que duró más de un año – solamente para obtener el permiso para llevar a cabo una fase de investigación clínica. Una vez obtenida la aprobación regulatoria, se impidió que no se pase inmediatamente a Fase 2 luego de Fase 1 a través del pedido de realizar dos años y medio de seguimiento de los pacientes que formaron parte de la muestra de Fase 1. Por momentos, el desarrollo entero de Terapias Génicas quedó enteramente supeditado a estas aprobaciones regulatorias que ciertamente han provocado dilaciones innecesarias en el proceso de aprobación.

potencia el efecto del tratamiento de Terapias Génicas a costa de evidenciar efectos colaterales no deseados) y el sesgar las muestras de pacientes que integraban los protocolos de investigación. Por aquella época, a nivel internacional se dieron continuidad y avance a muchos proyectos de Terapias Génicas sin haber investigado apropiadamente este campo. Los entrevistados afirman que la falta de especialistas en esta temática al día de hoy es – en parte – producto de estos avances fallidos del pasado a nivel mundial. Estas experiencias dieron mala prensa a las Terapias Génicas en el ámbito académico a fines de los 90s. No obstante y evitando caer en interpretaciones simplificadoras (Weick y Sutcliffe, 2007) BioSidus decidió proseguir con su proyecto de Terapias Génicas a pesar de la mala fama que éstas habían acuñado – incluso a riesgo de terminar siendo una de las únicas empresas en el mundo en adentrarse en este sendero de desarrollo tecnológico.

El producto emergente de la investigación de estas Terapias Génicas no está planificado que pueda venderse en farmacias; aunque sí en hospitales. Para su administración en miembros inferiores siempre será necesario un médico que aplique este medicamento. Los investigadores de BioSidus estiman que deberán estudiarse también, en un futuro, otros ámbitos de aplicación de estas Terapias Génicas. Un ejemplo potencial de esto podría llegar a ser el Mal de Chagas; que provoca una insuficiencia cardíaca por miocardiopatía dilatada. Este caso y muchos otros demandarían estudios ulteriores a la aprobación regulatoria de estas Terapias Génicas que se encuentra en curso.

La Toma de Decisiones de I+D Científico-Tecnológica

Una lectura preliminar de los proyectos del Tambo Farmacéutico y de las Terapias Génicas nos podría permitir rápidamente destacar una serie de denominadores comunes. Para comenzar, el proceso de desarrollo de ambos proyectos es altamente incierto. Y la noción de incertidumbre que rodea a ambos proyectos no es siquiera remotamente mensurable: el nacimiento del primer animal transgénico que exprese en su leche en las proporciones adecuadas una proteína y la capacidad angio-génica para que surjan nuevos vasos sanguíneos a partir de un mismo plásmido en distintos pacientes forma parte de aquel resto no codificable (Nonaka y Takeuchi, 1999) de la labor científica. Intentar volver 'caja negra' (Latour, 1987) o encorsetar dentro de un marco estadístico estos restos carentes de definición solamente nos deposita en la arena de lo preciso y exacto pero no confiable (Weick y Sutcliffe, 2007). Estamos aquí parados en el mismo lugar en donde se encuentran los bomberos de Mann Gulch (Weick, 1993) i.e. no hay experiencia previa en este terreno, lo poco con lo que contamos es confuso (para adentrarme al día de hoy en Terapias Génicas debo hacer caso omiso a la mala fama que éstas supieron tener hacia fines los 90s por no seguir estrictamente los protocolos de investigación clínica) y potencialmente engañoso y, a pesar de todo esto, hay que actuar depositando en algo la confianza, jugando con las distintas ambigüedades que propone la dimensión de lo verosímil o lo creíble (Weick, 1995). Incluso cometiendo errores – como han hecho los bomberos de Mann Gulch.

Podemos entonces preguntarnos, ¿cómo tomamos decisiones en I+D científico-tecnológica si desconocemos qué puede llegar a pasar con determinados aspectos de un desarrollo específico? Para intentar un esbozo de respuesta a esta pregunta, *prima facie* es poco recomendable – a la vez que poco confiable – intentar mensurar lo inesperado y centrar la toma de decisiones en aspectos eminentemente cuantitativos. Luego, una vez ahuyentados los fantasmas de la formalización y la estadística, cabría preguntarnos a) ¿qué perspectivas acerca del proceso decisorio están aquí en juego? b) ¿qué prácticas de gestión suelen acompañar a estas perspectivas? y c) ¿se puede hacer evaluación de proyectos de I+D que supongan desarrollos inciertos?

Uno de los problemas centrales para comprender el proceso de decisorio de I+D, como señaló Ackoff (1976) hace ya un tiempo, es que se utiliza un andamiaje procedimental elaborado bajo los auspicios de la perspectiva del Pensar Primero para realidades tecnológicas mucho más próximas al Actuar Primero. ¿Cuál es el contexto de emergencia entonces de la perspectiva Pensar Primero? Como indican Mintzberg y Westley (2001) para el Pensar Primero necesitamos que los datos analizados para el planeamiento sean confiables, la situación problemática que vamos a abordar esté perfectamente bien definida, el contexto de planeamiento esté bien estructurado y un conocimiento disciplinario y establecido pueda llegar a utilizarse para ‘resolver’ la situación problemática previamente definida. Con estos condicionantes de partida de la perspectiva Pensar Primero surgen procedimientos detallados lineales y secuenciales. En otras palabras, un proceso decisorio fuertemente a) pre-determinado, b) que deposita su toda su confianza en el análisis de datos del pasado y c) susceptible de división jerárquica para su ejecución i.e. las decisiones del laboratorio pueden llegar a tomarse dos o tres niveles jerárquicos arriba del laboratorio y esta separación, de acuerdo con este enfoque, no es problemática. Cabe aclarar aquí que si bien los entrevistados de BioSidus en este artículo han sido clasificados como tecnólogos y tomadores de decisión esta separación es verdad ficticia toda vez que la toma de decisiones en la empresa se encuentra fuertemente integrada a la operación y las tareas de laboratorio – de forma similar a las estructura de baja especificidad de Weick *et al.* (1999).

Ahora, ¿qué sucede con los dos proyectos que analizamos en este trabajo? Bueno, de atrás hacia delante, podemos indicar que a) resulta imposible establecer *ex ante* una guía de las decisiones que afectarán el desarrollo de cada proyecto, b) los datos duros muchas veces son confusos e.g. la utilización de virus como vectores de terapias antes referida o el potencial industrial *vis-à-vis* la complejidad tecnológica de intentar sintetizar una nueva proteína y c) los operadores en todos los casos están fuertemente involucrados en el proceso decisorio, establecen sus propias metas de desarrollo y buscan activamente financiamiento externo a la empresa para sus proyectos. Segundo, la situación problemática de cada uno de estos dos proyectos no se encuentra bien definida y hay que tomar decisiones *ad hoc* para resolver emergentes no previsibles. Ejemplos de esto son la imposibilidad de llegar a la producción de una proteína utilizando animales como bio-reactores por no poder llegar a alcanzar un nivel de expresión determinado o el desprestigio que adquirieron las Terapias Génicas en los 90s por no seguir adecuadamente los protocolos de

investigación. Por otra parte, el conocimiento que se debe conjugar para este tipo de proyecto está muy lejos de poder 'resolver' algo dentro de los confines de una sola disciplina científica. El potencial y los problemas emergentes de proyectos de I+D científico-tecnológicos provienen justamente de una amalgama de campos híbridos para los que se carece de especialistas formados en universidades. El Tambo Farmacéutico combinaba mínimamente embriología, veterinaria y genética y las Terapias Génicas vinculan temas de tratamiento médico, bio-tecnología (para llegar al plásmido *vegf*) y angio-genéticos. Un campo disciplinario singular no puede jamás llegar a 'resolver' una situación problemática de muy compleja definición y estabilización (Latour, 2005).

Por último, en ambos proyectos, los contextos de planeamiento se van estructurando progresivamente con el tiempo y a través de la experiencia; no se llega a este contexto a través del análisis minucioso de datos duros. Es precisamente a través de la conformación progresiva de un saber-hacer (Weick y Sutcliffe, 2007) con amplia participación de los tecnólogos involucrados en el proceso que se va estructurando el contexto de cualquiera de estos dos proyectos. Es aquí donde precisamente se bifurcan los senderos evolutivos (Nelson y Winter, 1982) de ambos proyectos. El Tambo Farmacéutico, como método de producción de bio-similares, es el proyecto que supo tener excelentes auspicios económico-financieros y estar en sintonía con las últimas temáticas científico-tecnológicas de su época. No obstante, debido a dificultades tecnológicas para la producción de ciertas proteínas de alta rentabilidad, su potencial industrial ha quedado en duda – o, cuando menos, ha perdido algo de la legitimidad intra-organizacional de la que gozaba en el pasado.¹⁸ El proceso decisorio actual pertinente a este proyecto es hijo de la experiencia previa que BioSidus ha tenido en estos temas (cf. los procesos de construcción de sentido; Weick, 1995).

De forma similar pero opuesta es que el proyecto de Terapias Génicas al día de hoy se ha convertido en la gran esperanza de I+D científico tecnológica de la empresa. De forma resiliente, la estructura de este proyecto ha aprendido a dar respuestas creativas a las malas experiencias (fracasos) del pasado (como el no seguir los protocolos de investigación clínica que han dado mal nombre a estas Terapias en el pasado). Es por esta razón que este proyecto al día de hoy es considerado como generador de resultados concretos ('funciona y es seguro' tal y como señaló un informante clave de campo). De hecho, casi todos los integrantes entrevistados por el tema Terapias Génicas en BioSidus indicaron que lo único que separa al plásmido *vegf* de su lanzamiento al mercado es su aprobación regulatoria en el ANMAT argentino.

Todo esto habla de un proceso decisorio centrado en la perspectiva del Hacer Primero, en donde, a) la preocupación por el fracaso, b) el evitar interpretaciones simplificadoras, c) el realizar

[18] En rigor de verdad el potencial industrial depende fuertemente de cómo sea presentado un proyecto para la producción de, por ejemplo, hGH. Con bajo volumen de producción su potencial industrial es exiguo – como aquí fue dicho. Sin embargo, si se espera usufructuar economías de escala devenidas de altos volúmenes de producción, el análisis acerca del potencial de este emprendimiento sería completamente distinto al aquí esbozado.

seguimientos constantes, d) el contar con un esquema de coordinación resiliente ante perturbaciones y e) una estructura organizacional coordinada más por el saber-hacer que por formas jerárquicas tradicionales se vuelven cruciales a la hora de planificar proyectos de I+D científico-tecnológicos (Weick *et al.*, 1999; Weick y Sutcliffe, 2007). Y, como fue indicado en secciones anteriores, esto no constituye un mero cambio de los criterios en que se encuentra sustentada la toma de decisiones. No se trata sólo de privilegiar rentabilidad por sobre innovación tecnológica. Lo dicho en este párrafo no supone, no obstante, el descartar las otras dos perspectivas (Pensar Primero y Ver Primero) acerca del proceso decisorio a efectos de intervenir en la práctica de I+D. Si bien este artículo aboga por re-localizar el proceso decisorio de I+D desde estas dos perspectivas en boga en I+D hacia el Hacer Primero, cabe destacar que siempre habrá elementos de planeamiento y actividades de I+D que surjan de la complementariedad explicativa entre estas tres perspectivas acerca del proceso decisorio. Será fácil encontrar, por ende, una línea de tiempo con etapas que guíe la actividad de I+D y cualquier desarrollo científico-tecnológico jamás podrá deshacerse de los referentes de algún campo en particular a través de su juicio (MacKenzie y Spinardi, 1995) o intuición educada.

Se trata, en cambio, de una transformación profunda de las pautas de coordinación de acciones (cf. la dimensión del *organizing*, Weick 1995) en Investigación y Desarrollo científico-tecnológicas. Se propone, de este modo, plantear aquí retóricamente cómo puedo tomar decisiones si aún desconozco el potencial de aquello sobre lo que me encuentro decidiendo. De esta forma planteada, la gestión de I+D es mucho más un problema de construcción de sentido enmarcado en trayectorias tecnológicas o senderos evolutivos (Nelson y Winter, 1982) que un problema de toma de decisiones en sí mismo. Es mucho más relevante el definir en qué hemos depositado nuestra confianza que el decidir si debemos continuar, mantener o suspender un proyecto como indican las metodologías estructuradas de evaluación de proyectos de I+D. Esta última decisión es meramente hija y consecuencia de aquello que ha vuelto a un proyecto confiable y no al revés.

Puede entenderse este artículo como un intento de correr los velos que imponen los intentos de hacer gestión de I+D a través de un análisis minucioso de datos duros, ejercicios matemáticos de predicción futura o el depositar la confianza de la evolución de los proyectos en el haber contratado a los mejores promedios de una universidad de prestigio. Es sólo mediante la comprensión de la problemática de I+D *qua* incertidumbre no mensurable que podemos arribar a un elogio de la experiencia (entendida como fracaso o como saber-hacer no jerárquico) como punto de partida para comprender este singular proceso decisorio.

Bibliografía

ACKOFF, R. (1976) *Un Concepto de Planeación de Empresas*. México DF: Limusa.

- ARGYRIS, C. y SCHÖN, D. (1974) *Theory in practice: Increasing professional effectiveness*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- BEER S. (1994) *Brain of the firm*. New York: John Wiley & Sons.
- CONANT R. y ASHBY R. (1970) 'Every Good Regulator of a System Must be a Model of that System' *International Journal of Systems Science* Vol 1. No. 2: 89-97.
- EISENHARDT K. M. y MARTIN J.A. (2000) 'Dynamic capabilities: What are they?' *Strategic Management Journal* Vol 21 (10/11): 1105-1121.
- HUTCHINS, E. (1995) *Cognition in the wild*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- KIEFER D.M. (1964) 'Industrial chemical research' *Chemical and Engineering News*. March: 88-109.
- LANGLEY, A., MINTZBERG H., PITCHER P., POSADA E. y SAINT-MACARY J. (1995) 'Opening up decision making: The view from the black stool' *Organization Science* 6 (3): 260-279.
- LATOURET, B. (1987) *Science in action*. Milton Keynes: Open University Press
- LATOURET, B. (2005) *Reassembling the Social. An Introduction to Actor-Network-Theory*. New York, NY: Oxford University Press
- MACKENZIE D y SPINARDI G. (1995) 'Tacit knowledge, weapons design and the uninvention of nuclear weapons' *The American Journal of Sociology* 101 (1): 44-99.
- MERTON R. K. (1968) 'The Matthew effect in science' *Science* 159: 56-63.
- MINTZBERG H. (1994) *The rise and fall of strategic planning*. New York, NY: The Free Press
- MINTZBERG H y WESTLEY F. (2001) 'Decision making: It's not what you think' *MIT Sloan Management Review*: 89-93.
- MORGAN G. (1998) *Imágenes de la organización*. Mexico: Alfaomega.
- NELSON, R. y WINTER, S. (1982) *An evolutionary theory of economic change*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- NONAKA I. y TAKEUCHI H. (1999) *La organización creadora de conocimiento*. México: OUP.
- PASCALE R.T. (1984) 'Perspectives on strategy: The real story behind Honda's success' *California Management Review* 26 (3): 47-72.
- PASCALE R.T. (1996) 'The Honda effect' *California Management Review* 38 (4): 80-91.
- SCHUMPETER J. (1943/1971) *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Madrid: Aguilar.
- SEIJO, G. (2010) 'La Gestión de la Incertidumbre en Investigación y Desarrollo. La Construcción de una Simulación Computacional en Tenaris' *Análisis Organizacional. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* 1 (1): 187-230.
- SERRES M. (1972) *Hermes II. L'interférence*. Paris: Minuit.

SHINN, T. (2005) 'New sources of radical innovation: research-technologies, transversality and distributed learning in a post-industrial order' *Social Science Information* 44 (4): 731-764.

SHINN, T. y JOERGES, B. (2002) 'The transverse science and technology culture: dynamics and roles of research-technology' *Social Science Information* 41 (2): 207-251.

SHOTTER, J. (1993) *Conversational Realities. Constructing life through language*. Thousand Oaks, CA: Sage.

TAYLOR F.W. (1911) *Principles of scientific management*. New York: Harper & Row.

WEICK K.E. (1993) 'The collapse of sensemaking in organizations: The Mann Gulch Disaster' *Administrative Science Quarterly* 38 (4): 628-652.

WEICK K.E. (1995) *Sensemaking in organizations*. Thousand Oaks, CA: Sage.

WEICK, K. y ROBERTS, K. (1993) Collective mind in organizations: heedful interrelating on flight decks. *Administrative Science Quarterly* 38: 357-381

WEICK K.E. y SUTCLIFFE K. M (2007) *Managing the unexpected. Assuring performance in an age of complexity*. San Francisco, CA: Jossey –Bass.

WEICK, K.E., SUTCLIFFE K.M. y OBSTFELD D. (1999) 'Organizing for reliability: Processes of collective mindfulness' *Research in Organizational Behavior* 21: 81-123.

Gustavo L. Seijo

Universidad Nacional de General Sarmiento / CONICET

gseijo@ungs.edu.ar / gustavo.seijo@gmail.com

Licenciado en Administración de la Universidad de Buenos Aires y PhD en Management Studies de King's College (University of London). Actualmente es investigador-docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento e Investigador Asistente de CONICET. Sus temas de investigación se relacionan con gestión de investigación y desarrollo y política científico-tecnológica.

Mecanismos situacionales y de formación de la acción como microfundamentos de dispositivos de enforcement en la accountability vertical social de agentes ejecutores de programas de desarrollo social.

Mauricio García Ojeda (UFRO)

Resumen: En este capítulo presentamos una propuesta de diseño institucional de rendición de cuentas públicas en programas de la política pública. Desde la teoría principal-agente analizamos la relación ciudadanos-políticos electos-burócratas, que se produce en la implementación de políticas públicas, como una cadena de delegaciones cuyo peso recae en el último agente implementador de programas de la política pública, pues si su desempeño es deficiente, al afectar los intereses de los ciudadanos, se erosiona la credibilidad del político electo y se debilita la confianza política. Para lograr un correcto desempeño, este agente debe rendir cuentas ante los ciudadanos beneficiarios de programas y esta rendición será efectiva si lo induce a informar, explicar y someterse a sanciones por sus acciones. La base de la propuesta de diseño institucional es el *cumplimiento forzoso* y los *compromisos creíbles*. Esta propuesta está basada, en un nivel teórico más general, en la sociología analítica, específicamente, en relación a *mecanismos situacionales y de formación de la acción*.

Palabras clave: diseño institucional; *accountability*; mecanismos sociales; sociología analítica; compromisos creíbles.

Abstract: In this chapter we present a proposal for institutional design of public *accountability* in public policy programs. From the principal-agent theory we analyzed the citizens-elected politicians-bureaucrats` relationship, which occurs in the implementation of public policies as a chain of delegations; weight which falls on the last program implementing agent of public policies, because if their performance is poor, by affecting the interests of citizens, the credibility of the elected politician erodes and weakens political trust. For proper performance, this agent is accountable to the citizens beneficiaries of programs and this report will be effective if it leads them to inform, explain and be subject to sanctions for their actions. The basis of the proposal for institutional design is *forced compliance* and *credible commitments*. This proposal is based on a more general theoretical level, in analytical sociology, specifically in relation to situational mechanisms and of action development.

Keywords: institutional design; *accountability*; social mechanisms; analytical sociology; credible commitments.

Introducción.

Actualmente, en América Latina son evidentes los problemas relacionados a la calidad de la democracia, expresados en desafección política, desconfianza política y bajos niveles de participación ciudadana. En este marco, la literatura internacional especializada enfatiza la importancia de que los gobiernos sean representativos y para ello, se reconoce la importancia de que los gobiernos sean controlados a partir de diversas formas de *accountability* o responsabilización. Una de las formas de *accountability* es la *accountability* vertical social, referida a dispositivos o formas de participación ciudadana, a fin de controlar el desempeño de los gobiernos. Lo que observamos respecto al conocimiento actualmente disponible al respecto es que existen dos déficits: primero, no se desarrollan o explicitan fundamentos teóricos que aporten poder explicativo respecto al análisis de fenómenos empíricos y que favorezcan la acumulación de conocimiento y; segundo: en relación a la *accountability* vertical social, falta desarrollar propuestas en torno a formas de control ciudadano en la implementación de programas sociales, propuestas que especialmente busquen el cumplimiento de compromisos de los gestores públicos que ejecutan directamente acciones en beneficios de ciudadanos destinatarios de los programas sociales, que llamaremos *agentes ejecutores*.

Atendiendo a estos déficits, este capítulo tiene un doble propósito. Por una parte, elaboramos lineamientos de una propuesta de fundamentación teórica de la *accountability* vertical social a partir de la sociología analítica. Específicamente, proponemos que es posible explicar satis-

factoriamente la eficacia de dispositivos de *accountability* a través de *mecanismos situacionales* y de *formación de la acción* propuestos desde la sociología analítica. Por otra parte, formulamos lineamientos de una propuesta de diseño institucional de rendición de cuentas públicas como un dispositivo concreto de *accountability* vertical social en el que los ciudadanos pueden ejercer control sobre el desempeño de *agentes ejecutores*. El presente capítulo se estructura de la siguiente forma. En primer lugar, realizamos una breve caracterización de la sociología analítica, haciendo referencia a la microfundamentación como estrategia explicativa a partir de mecanismos sociales. En segundo lugar, presentamos lineamientos de una propuesta de diseño institucional antes señalada, a partir de la teoría principal-agente y la teoría de los compromisos creíbles. Finalmente, en las conclusiones sintetizamos las ideas fundamentales presentadas en el capítulo.

1. Sociología analítica. Breve caracterización.

Presentaremos una caracterización esquemática sobre la sociología analítica. Para ello, identificaremos los elementos distintivos de este enfoque, que son: a) la microfundamentación como estrategia explicativa, que implica la generación de explicaciones de fenómenos sociales a partir de mecanismos sociales; b) análisis de las transiciones macro-micro-macro desde la explicación causal intencional a través mecanismos sociales.

1.1. La microfundamentación como estrategia explicativa, que implica la generación de explicaciones de fenómenos sociales a partir de mecanismos sociales.

La sociología analítica se concibe como un enfoque sobre cómo hacer sociología, que tiene como punto esencial concepción sobre qué es hacer ciencia social. Desde este punto de partida, la sociología analítica da cabida a diversas teorías y metodologías que se articulan en torno al fundamento de la explicación causal-intencional. La sociología analítica tiene como rasgo distintivo el "buscar explicar causalmente procesos sociales complejos diseccionándolos cuidadosamente para estudiar sus componentes fundamentales" (Aguiar, et al, 2009: 441). En este marco, se concibe que la tarea de cualquier ciencia, y por su puesto la ciencia social, es generar teorías que aporten explicaciones sobre fenómenos sociales. Explicar un hecho empírico implica responder a la pregunta *por qué X*. Esta explicación deben satisfacer una condición de *causalidad*: especificar una relación causal entre un *explanans* (causa) y el *explanadum* (efecto), y además, una condición de *inteligibilidad*: aportar un mecanismo causal que explique cómo la causa genera el efecto (De Francisco, 1997).

Los mecanismos son concebidos como pautas o patrones causales de ocurrencia frecuente o regular (Elster, 2010). En este marco, son definidos como “un proceso causal a través del cual un fenómeno particular es generado” (Barbera, 2010: 39), “un proceso causal observable situado en el nivel del sistema de interacción que da cuenta de cómo se ha generado un determinado fenómeno” (Barbera, 2004: 16). En la explicación en base a mecanismos como procesos causales o generativos se requiere responder a preguntas del tipo “qué proceso o mecanismo ha generado el efecto X en Y?” (Barbera, 2010: 52). Para producir estas explicaciones se requiere relacionar el *explanandum* desde intenciones y acciones de individuos (y la forma de organización espacial y temporal específica que opera) (Hedström, 2010) y para este fin, se pueden formular hipótesis causales derivadas de modelos teóricos plausibles que explican los fenómenos sociales en términos de interacciones entre individuos (o entre individuos y agregados sociales) (Lizón, 2007).

1.2. Análisis de las transiciones macro-micro-macro desde la explicación causal intencional a través mecanismos sociales.

Como señalamos, es necesario aportar microfundamentos a explicaciones sobre fenómenos sociales. En este punto, es necesario especificar qué tipo de mecanismos resultan plausibles para las explicaciones en ciencias sociales. Reconociendo la existencia de fenómenos de nivel macro y de nivel micro, se postula que los fenómenos sociales de nivel macro son explicables como fenómenos emergentes de nivel micro (Noguera, 2012). Por ello, los mecanismos que hacen inteligibles los fenómenos micro y macro deben situarse en el nivel micro. Estos mecanismos se sitúan a nivel de la intencionalidad de los individuos, es decir, en estados mentales intencionales¹, en específico, en sus deseos² y creencias³, los que, juntos a las oportunidades⁴, permiten explicar su acción social (Hedström, 2005). Las creencias de un individuo en un contexto de interacción estratégica pueden ser creencias sobre las creencias, deseos, oportunidades y acciones de otro(s) y también la consideración del propio conjunto de oportunidad, en específico, los posibles cursos de acción

[1] Definimos estados mentales intencionales como “(...) estados que se refieren a objetos o estados de cosas del mundo que están más allá de esos mismos estados” (Searle, 2000: 17).

[2] Los deseos son “(...) una volición o voluntad de que algo suceda (o no suceda)” y las oportunidades son “(...) el “menú” de alternativas de acción disponibles para el actor (...)” (Hedström, 2010: 213).

[3] Las creencias, definidas como “(...) una proposición acerca del mundo que se considera cierta” (Hedström, 2010: 213) y en este mismo sentido, como “(...) la adhesión a toda proposición de forma yo creo x, cualesquiera que sea la naturaleza de x” (Boudon, 2009: 50).

[4] “(...) las oportunidades, tal y como se utiliza aquí el término, son el “menú” de alternativas de acción disponibles para el actor, es decir, el conjunto real de alternativas de acción que existe independientemente de las creencias del actor sobre las mismas” (Hedström, 2010: 213).

que tiene y además, las creencias sobre las consecuencias de sus propias acciones, consecuencias que incluyen el cómo éstas afectan las creencias, deseos y el conjunto de oportunidad de otro(s)⁵.

Desde lo anterior, hacemos referencia al segundo elemento distintivo de la sociología analítica, que es la generación de explicaciones sobre fenómenos sociales a partir de transiciones entre niveles micro y macro sociales. La propuesta inicial de situar la acción racional de un individuo en el marco de estructuras sociales macro es de James Coleman (2011), en su obra *Fundamentos de Teoría Social*, donde propuso que la acción social de un individuo está situada en la interacción con otros, conformándose un sistema de acción social en un nivel micro. No obstante, la acción social de estos individuos siempre está situada en un contexto social determinado, que define el conjunto de oportunidad de ambos y que constriñe sus decisiones. Se trata de un nivel *situacional* o *contextual* en el que *mecanismos situacionales* que permite responder ¿cómo lo macro incide en lo micro? Aquí es necesario analizar la "lógica de la situación": las decisiones de los individuos (basada en sus deseos y creencias) están enmarcadas por elementos "externos" a él, como las acciones de otros individuos y estructuras sociales (normas, convenciones, redes sociales, instituciones formales, etc.), que definen su conjunto de oportunidad, al tener influencia causal sobre sus deseos y creencias. Un segundo nivel de análisis es el *cognitivo* o de *formación de la acción*. *Mecanismos de formación de acciones* permiten responder a la interrogante ¿cómo la combinación de deseos y creencias y oportunidades generan acciones sociales específicas? Aquí hay un tránsito *micro-micro*: desde las decisiones en un sistema interactivo constreñido por propiedades macro, hacia la conducta individual. Un tercer nivel de análisis es el *transformacional* o *relacional*, en el cual *mecanismos transformacionales* hacen posible ofrecer respuestas a las preguntas ¿cómo lo micro incide en lo macro?, ¿cómo desde la acción de individuos en interacción se producen efectos de composición o de agregación compleja? Aquí ocurre la transición *micro-macro*, en el que la acción individual situada en un sistema interactivo produce intencionadamente o no fenómenos macrosociales emergentes. Aquí es necesario explicar cómo se producen, desde un determinado mecanismo de composición, los efectos de agregación y los fenómenos emergentes (Salgado, Noquera y Miguel, 2014).

Hecha ya esta caracterización breve de la sociología analítica, planteamos la idea fundamental referida a que las diversas formas de *accountability* son formas de control de los gobiernos que se estructuran a través de reglas que inducen a los actores que conforman a los gobiernos a tener un desempeño adecuado. Esto, como veremos dependerá del adecuado diseño de esas reglas de control. En cualquier caso, las reglas inciden en el conjunto de oportunidad de los actores, afectando sus creencias y deseos y orientando sus acciones, en términos de la teoría de juegos,

[5] En relación a la eficacia causal de la acción de un individuo X sobre la acción de un individuo Y decimos, siguiendo a Hedström (2005, 2010), que esta existe y se produce porque la acción de X influye en los deseos, creencias y oportunidades de X.

hacia la cooperación. Esto se produce porque las reglas de control generan *mecanismos situacionales* y *mecanismos de formación de la acción*. Volveremos sobre este punto al final de este capítulo y luego de presentar lineamientos de diseño de una propuesta sobre la rendición de cuentas que comenzamos a exponer a continuación.

2. La rendición de cuentas como dispositivo de *accountability* vertical social en programas sociales.

Si un buen gobierno supone consentimiento, participación, confianza política, generación de bienes públicos y transparencia (Levi, 2006), la evidencia sobre los déficit de confianza política y legitimidad de la democracia, hace patente que uno de los problemas de la calidad de la democracia es la calidad de los gobiernos situada en la relación entre representantes y representados. En consecuencia, se han realizado grandes esfuerzos en análisis teóricos e investigaciones empíricas para responder a la interrogante ¿cómo promover el buen gobierno y la representación política? Una línea de respuesta se refiere a la importancia de mecanismos de *accountability* que refuercen al voto como forma de control de los gobiernos. En este sentido, la rendición de cuentas públicas, junto a otros mecanismos de *accountability* vertical social como las veedurías, las consultas populares, las cartas ciudadanas, la revocatoria de mandato y las audiencias públicas, parecen promisorias para el fin señalado y además, para transitar desde una democracia formal liberal hacia una democracia representativa. Por esta razón, es relevante profundizar en el conocimiento sobre el poder de estos dispositivos de control social, lo que implica analizar sus fortalezas y debilidades.

En este marco, desde la constatación de los efectos producidos por las limitaciones de las habituales formas rendición de cuentas públicas que realizan los políticos electos a la ciudadanía, aquí esbozamos lineamientos de una propuesta de diseño institucional de rendición de cuentas públicas en programas de la política pública. Para tal fin, a continuación, en primer lugar, desde la teoría principal-agente analizamos los problemas de representación política en la relación entre políticos electos, ciudadanos y burócratas. Para ello, analizamos la relación entre políticos electos, ciudadanos y burócratas en la compleja cadena de delegaciones principal-agente que supone la implementación de políticas públicas y además, centramos la atención en los efectos en la confianza política que se producen cuando el último agente de la cadena de delegaciones (quien implementa directamente programas de la política social) no realiza un buen desempeño y afecta los intereses de los ciudadanos. En segundo lugar, y considerando el problema planteado, proponemos que una forma de orientar el adecuado actuar del último agente es que este rinda cuentas públicas ante los ciudadanos. En tercer lugar, en base a la teoría principal-agente y a la noción de *compromiso creíble*, propuesta desde la economía política con enfoque neoinstitucionalista, presentamos lineamientos de diseño para que la rendición de cuentas públicas comentada logre sus propósitos.

2.1. Los problemas de agencia en las relaciones entre ciudadano, político electo y burócratas como problemas de representación política.

Las relaciones de agencia pueden observarse en la vida política toda vez que un individuo, el principal, delega una tarea en otro, un agente, quien actúa en su representación. Desde esta perspectiva, analizamos la representación política contenida en la relación entre ciudadanos y políticos, en la que los primeros son los principales y los segundos sus agentes. Esta relación principal-agente tiene dos dimensiones: una normativa, en la cual el deber del político electo es ser un efectivo representante de los intereses del ciudadano y otra explicativa, en torno a la cual la teoría principal-agente predice que el político electo como agente, dadas ciertas condiciones, no cuidará los intereses del ciudadano. A continuación, analizaremos la relación de agencia entre ciudadanos, político electo y burócratas en base a las condiciones que describen una relación principal-agente.

2.2. La relación entre un ciudadano y un político electo como una relación principal-agente.

Comenzamos analizando la relación entre un ciudadano y un político electo desde las premisas de la teoría principal-agente y desde las consecuencias que se derivan de ellas. En primer lugar, ciudadanos y políticos son auto-interesados e interdependientes. Las élites políticas actúan como empresarios orientados a maximizar beneficios en términos de rentas, prestigio y poder, para lo cual compiten en elecciones periódicas con el fin de obtener la mayoría de los votos. Así, es posible el engarce de preferencias: el político logrará los votos siempre que represente la mejor opción en términos de las utilidades a obtener por los electores y así podrá acceder al poder, lo que hace posible que logre sus intereses privados.

En segundo lugar, y aquí aparece la dimensión normativa de la relación principal-agente, se produce delegación de poder discrecional para actuar. Esta idea está base del concepto de representación política. Los ciudadanos delegan su soberanía en políticos, que como agentes, son representantes que deben generar el bienestar común (Manin, 2006; Pitkin, 1985). Para lograrlo, el político requiere cierta independencia de los ciudadanos y dado que no es posible identificar a priori todas las contingencias que inciden en que el agente logre el fin esperado por el principal, sino más es posible perfilar criterios y orientaciones generales de procedimiento, necesariamente debe existir un margen para que éste actúe de forma discrecional (Przeworski, 1998). En tercer lugar, los intereses propios de principales y agentes son divergentes. Las preferencias de los ciudadanos se orientan a la generación de bienes públicos o a la obtención de bienes privados. Las preferencias de los políticos electos se orientan a la generación de bienes públicos o la obtención de rentas privadas vinculadas a intereses partidistas, nepotistas, clientelares, etc. En cuarto lu-

gar, en la relación entre las partes señaladas existe asimetría de información. Los políticos tienen información privada sobre sus verdaderas preferencias y competencias y además, tiene conocimiento experto sobre el proceso político y sobre cuestiones técnicas que incide en la implementación de las políticas, información que es de muy costoso acceso para los ciudadanos (Ferejohn, 1990).

En quinto lugar, se produce el oportunismo del agente. Si los intereses de los políticos electos son diferentes al de los ciudadanos, ocultarán información sobre sus verdaderas preferencias en el período preelectoral en el que los distintos partidos o coaliciones compiten entre sí, lo que constituye, en términos de la teoría principal-agente, un problema de selección adversa que perjudica al ciudadano. Además, se producen problemas de riesgo moral cuando el gobierno oculta acciones que realiza en el marco de la implementación de políticas luego de iniciado su mandato. Posterior al término del mandato, cuando los ciudadanos observan el resultado final de la gestión del gobierno, advertirán que sus intereses no fueron atendidos a cabalidad, por lo que, finalmente, en sexto lugar, el contrato de presentación celebrado entre ciudadanos y los políticos electos tendrá resultados subóptimos en términos paretianos: al menos una de las partes, en este caso los ciudadanos como principales, empeoran su situación.

2.3. La relación entre un ciudadano, un político electo y burócratas designados como una relación principal-agente multinivel basada en delegaciones.

Las relaciones entre ciudadanos, políticos electos y burócratas pueden analizarse como una relación principal-agente multinivel caracterizada por la interdependencia entre las partes. Tenemos, en primer lugar, al ciudadano que es el principal 1, quien al elegir a un político, delega en él (delegación 1) la tarea de representar sus intereses. Este político es el agente 1, al delegar tareas en otros para implementar políticas públicas, opera como principal 2 cuando delega (delegación 2) en un *gerente de la agencia pública*, quien, como agente 2, ejerce tareas de jefatura en la burocracia que implementa una política pública. Finalmente, la tercera relación de agencia se produce al interior de la burocracia, cuando el *agente gerente* funge como principal 3 y delega (delegación 3) la tarea ejecutiva de implementación de una política pública en un agente 3, el *agente ejecutor de la agencia pública*, cuya misión es lograr eficacia en los resultados del programa a su cargo, lo que tienen incidencia directa en el bienestar del ciudadano, cumpliéndose de esta forma la tarea del agente 1, del político electo, en su tarea de actuar *en nombre de y por el bien* del principal 1, el ciudadano.

2.4. Efectos del oportunismo de los agentes en la confianza y la reputación: por qué se erosiona la cadena de delegaciones en la relaciones principal-agente multinivel.

Ahora analizaremos el efecto del oportunismo en las relaciones principal-agente multinivel desde la interdependencia existentes entre los actores implicados. Esta interdependencia se refiere a que la reputación de todos los agentes y las correspondientes delegaciones pueden romperse si el *agente ejecutor* no cumple con los compromisos contraídos con su principal. Si esto ocurre se rompe toda la cadena de relaciones de agencia, pues el cumplimiento de compromisos y las reputaciones del político electo y del *agente gerente*, dependen del correcto desempeño del *agente ejecutor*. Lo anterior, ocurrirá bajo condiciones que es importante explicitar: es necesario que el oportunismo del *agente ejecutor* implique un costo tan alto a los principales 1, 2 y 3, que cada uno de ellos retirará la confianza en su agente y por ello, ya no delegará nuevamente tareas, pues, dado se ha afectado la reputación del respectivo agente, el principal estimará que la probabilidad de que el agente en las próximas rondas del juego sea confiable es baja y los costos por el posible incumplimiento del agente asociados a esta baja confiabilidad son mayores a los beneficios que podría lograr si el agente es confiable.

Por esta razón, la espiral de confianza formada por los sucesivos depósitos de confianza en el cual cada principal debe confiar en su agente e indirectamente en todos los demás se rompe, afectando la cadena completa de relaciones principal-agente. En este punto se destaca que el primer principal, el ciudadano, es quien debe soportar esta espiral inflacionaria de confianza, pues debe confiar no sólo en el político electo, sino además, indirectamente, en todos los otros en quien se otorga la responsabilidad de atender sus intereses. Desde la lógica de la relaciones principal-agente multinivel es posible explicar por qué el oportunismo de los agentes, en particular del *agente ejecutor*, deteriora la confianza y la reputación que hacen posible el funcionamiento de cada relación diádica principal-agente y en su conjunto la relación compleja multinivel. Esta puede ser una de las causas de la crisis de representación política porque a nivel agregado puede generar desconfianza política. Esto no es menor, pues uno los grandes problemas que afectan la buena salud de las democracias en América Latina es la creciente y sostenida desafección de la política que expresan los ciudadanos y la desconfianza hacia los gobiernos.

Ante este panorama es fundamental formular la interrogante sobre cómo mejorar los niveles de confianza de la ciudadanía hacia el gobierno. En coherencia con la relación causal establecida entre desconfianza y performance de los gobiernos, afirmamos que: a) si un gobierno cumplen los compromisos adquiridos con los ciudadanos estos confiarán en él y; b) una vía para generar condiciones para que lo anterior se produzca, es que el *agente ejecutor* rinda cuentas ante el *principal gerente* y además, ante los ciudadanos. Respecto a esto, la pregunta es ¿cuándo una rendición de cuentas como la propuesta es efectiva para inducir al *agente ejecutor* a tener un buen desempe-

ño? Para responder a esta cuestión, a continuación presentamos lineamientos de una propuesta de diseño institucional de la rendición de cuentas públicas del *agente ejecutor*.

2.5. Lineamientos para el diseño institucional de rendición de cuentas públicas en programas de la política pública

2.5.1. Sobre *accountability* y *accountability vertical social*

Para comenzar definiremos qué entendemos por *accountability*. La concepción más generalizada de *accountability* es como rendición de cuentas, es decir, como responsabilización y controlabilidad de los políticos electos y ante los ciudadanos. Una persona *A*, es responsable (*accountable*) ante otra, *B*, si se satisfacen dos condiciones. Primero, la existencia de un acuerdo por el cual *A* es obligada a actuar de una determinada manera en nombre de *B*. Segundo, la presencia de instituciones formales o quizá de reglas informales que autoricen a *B* para sancionar o recompensar a *A* por su actuación en calidad de agente (Fearon, 2002: 137). Estos principios de *accountability* están en una esfera normativa y prescriben como *deben* actuar los gobiernos como agentes de los ciudadanos. No obstante, es evidente la brecha existente entre cómo *deben* actuar y en los hechos cómo actúan los gobiernos (De Francisco, 2005).

Desde esta constatación queda por analizar el potencial de otras formas de *accountability* y para ello, centramos la atención en la *accountability vertical*, que supone asimetría porque existe una relación autoridad entre el principal y el agente, dice relación con dispositivos que permiten el control de los gobiernos desde la ciudadanía. En este último tipo se distingue entre *accountability vertical social* hace referencia a dispositivos a través de los cuales los ciudadanos ejercen control sobre los políticos y la burocracia.

2.5.2. Las limitaciones de la *accountability vertical social*

Las dimensiones señaladas de la *accountability* expresan la naturaleza de la rendición de cuentas pública como dispositivo de *accountability vertical social*. Desde estas dimensiones se despliegan tres niveles de la *accountability* (Schedler, 1999): primero, el *informativo*, cuyo objetivo es transparentar información y en el que se narra una secuencia de acciones y resultados. Segundo, el *explicativo* o *argumentativo*, en la que se enuncian justificaciones por las acciones y resultados. Este es el nivel en donde se expresa en propiedad la *answerability* (*responsabilidad*), porque los ciudadanos tiene el derecho a exigir cuentas, a interrogar a quien rinde cuentas y pedirle explicaciones por sus acciones. Tercero, el *exigitivo*, vinculado al *enforcement*, es la faceta impositiva y vinculante, en la que los ciudadanos pueden evaluar el desempeño y además, ejercer el derecho a establecer sanciones proporcionales en correspondencia a la evaluación de ese desempeño y los políticos y burócratas, deben asumir las consecuencias de sus actos.

En torno a los lineamientos de diseño que proponemos, la rendición de cuentas públicas se refiere al acto que realiza un político electo de informar a los ciudadanos sobre su gestión. Se trata pues, de un dispositivo de *accountability* vertical social. Desde las distinciones entre niveles de *accountability*, señalamos que la *accountability* vertical social, expresada en la forma en que se realizan las rendiciones de cuentas públicas en América Latina, además de tener fallos en el nivel *informativo*, presenta problemas en el nivel *explicativo*, porque logran una falsa *answerability*, dado que las explicaciones y justificaciones, si las hay, no se refieren a respuestas ajustadas a compromisos previos. Por lo mismo, logran una falsa receptividad o *responsiveness* porque las acciones desplegadas por el agente tampoco se refieren a compromisos previos. Como consecuencia de los déficits arrastrados desde los niveles previos, las rendiciones de cuentas públicas no logran el nivel *exigitivo* y no se dispone de la dimensión crucial de la *accountability* que es el *enforcement*, es decir, la posibilidad de los ciudadanos como principales de coaccionar y sancionar a sus agentes. Siendo esto así, los ciudadanos no tienen poder real para cambiar la estructura de oportunidades de su agente porque este no tiene incentivos para cumplirlos.

No obstante, lo que importa es si los diseños institucionales permiten el efectivo control de los agentes, y desde ello, hacer frente a los problemas de riesgo moral que afectan a los principales implicados. Desde este punto de vista, lo anterior sólo es posible si los tipos de *accountability* contemplan en su diseño institucional sanciones que permiten realizar el nivel *exigitivo*. En los tipos de *accountability* en los que están implicados los ciudadanos (incluidas las rendiciones de cuentas públicas) el control de los agentes es difícil porque no existen reglas del juego formales que los faculten para sancionar a políticos y funcionarios públicos. A pesar de que la *accountability* vertical electoral es vinculante respecto a sanciones, el cumplimiento finalmente no es forzoso debido a la capacidad de persuasión y por ello, de sobrevivencia política que tienen sobre todo los políticos electos como agentes. En este caso, y en el de las *accountability* vertical social, el control de los agentes será posible bajo condiciones restrictivas, por ejemplo, cuando el incumplimiento del agente afecte su estructura de oportunidad, porque el deterioro de su reputación traerá como consecuencia una sanción informal o formal.

Entonces, ¿cuáles son las condiciones para que esta rendición de cuentas públicas sea efectiva? y ¿desde cuáles razones teóricas identificamos estas condiciones? A continuación, presentamos razones basadas en los análisis desarrollados desde la ciencia política y la teoría económica, particularmente desde la nueva economía institucional, sobre los *compromisos creíbles*.

2.5.3. Compromisos creíbles. Una vía para inducir al agente ejecutor a cumplir con sus principales

¿Por qué un agente habría de cumplir *ex-post* los compromisos establecidos mediante un acuerdo voluntario *ex-ante* con su principal? Señalamos que A puede confiar en que B cooperará con él o

con un tercero porque tiene la creencia de que *B* actúa constreñido por un contexto social conformado por marcos institucionales formales (reglamentos, contratos, incentivos, sistemas de monitorización) y por esta razón, tiene la creencia de que es confiable, no respecto a sus motivaciones si no respecto a sus acciones, pues con alta probabilidad realizará la acción que se espera de él, dada la situación en la que surge la decisión de realizarla.

Esto quiere decir que las instituciones importan porque inducen al agente a cumplir con su principal. Pero ¿por qué tienen esa eficacia causal sobre las decisiones y acciones del agente? Porque limitan el oportunismo del agente pues lo inducen a seguir el curso de acción dada la estructura de pagos que configura las reglas del juego que sanciona su incumplimiento. Esto ocurrirá bajo las siguientes condiciones: primero, el agente tiene ex-ante, como primera preferencia, actuar ex-post en forma oportunista; segundo, el agente al establecer ex-ante el acuerdo de intercambio con el principal acepta voluntariamente ser sancionado si no cumple ex-post con su cometido a satisfacción del principal; tercero, la existencia de la sanción es explicitada ex-ante e impone ex-post un coste al agente que es mayor que el beneficio que obtendrá si actúa en forma oportunista; cuarto, la sanción fijada ex-ante es *creíble* porque contiene una amenaza ejecutable de imponer costes a la desviación; quinto, por lo anterior, la sanción supone un coste que cambia la estructura de preferencias del agente y bajo este marco de coerción, su primera preferencia, la que le reporta más beneficios, será el cumplir con su principal; sexto, existen dispositivos ex-post de supervisión del cumplimiento de compromiso del agente; séptimo, el agente tiene la creencia de que la probabilidad de que se descubra su oportunismo es alta; octavo, en consecuencia, el agente tiene incentivos para ex-post no actuar en forma oportunista y su mejor estrategia, dada la estructura de pagos que le es impuesta desde fuera, será cumplir con su principal. De esta forma, su compromiso es *creíble*.

Si una regla del juego considera elementos coercitivos, los intercambios tienen la propiedad de ser auto-cumplibles (*self-enforcing*) y los compromisos *creíbles* (North, 1998). Por lo anterior, resultan cruciales reglas del juego que en su diseño establecen consecuencias de las acciones a través de dispositivos que obligan el cumplimiento limitando el set de alternativas de elección de los individuos y por ello, constriñen sus decisiones (Weingast, 2001). Una forma de solucionar este problema es que el principal realice una amenaza de sancionar. Si en una relación contractual un dispositivo coercitivo externo a la relación principal-agente castiga al agente si ex-post no cumple con su principal, el principal no necesita amenazar y tampoco precisa asumir costos por la sanción de su agente. No obstante, existe una amenaza creíble exógena que es conocida por el agente y que le impone costes más altos que los beneficios por la desviación y por ello, cambia su estructura de preferencias, haciendo que su primera preferencia sea cumplir. En este sentido, la amenaza es un compromiso reactivo ante defecciones en la que se explicita que la no cooperación tendrá como respuesta la no cooperación y supone beneficios para quien la emite porque puede lograr que un primer resultado que podría ser que él coopera y el otro jugador no coopera, podría generar, como señalamos, que la no cooperación se conteste con no cooperación y si los costes por

esta reciprocidad negativa son altos para quien inicialmente no coopera, este preferirá cooperar, con lo cual, gracias a la amenaza, el resultado final es la mutua cooperación: el receptor de la amenaza coopera y el emisor de la amenaza no la concreta (Hirshleifer, 2001). Dado este objetivo, una amenaza es una estrategia preventiva y por ello tendrá éxito si su cumplimiento no es necesario y esto será posible gracias a que es *creíble* porque es ejecutable, porque el agente coercitivo externo irreversiblemente debe sancionar ya que es su obligación hacerlo.

En nuestra propuesta sobre el papel de las instituciones para inducir al agente *ejecutor* a cumplir sus compromisos en las relaciones contractuales principal-agente multinivel, diremos que no es el propio agente el que anticipa con preocupación su posible cambio de preferencias y por ello realiza la acción de autolimitarse a través de un compromiso previo manipulando su conjunto de alternativas, si no que es la regla coercitiva exógena la que está diseñada para cambiar la estructura de incentivos del agente, considerando que el agente puede tener una preferencia *B*, de cumplir en t_1 y luego en t_2 cambia a *B*, no cumplir. Más aún, la regla exógena está diseñada para, previa amenaza de sanción costosa, provocar que ocurra un cambio de preferencias en el sentido inverso: si en t_1 (momento de compromiso contractual) el agente prefiere no cumplir, aunque se haya comprometido a cumplir, en t_2 cambiará a cumplir considerando el costo de la sanción, o bien, la regla exógena provocará que si en t_0 (antes establecer el compromiso contractual) el agente prefiere no cumplir, en t_1 cambie a cumplir y en t_2 mantenga la preferencia de cumplir y no la cambie a no cumplir. Así, el compromiso establecido en t_1 por el agente es *creíble* porque es exigible por el principal y por esta razón, éste se respaldará en *amenazas creíbles* estipuladas contractualmente, porque tienen efecto coercitivo que obliga al agente a cumplir al hacer que sea costoso para él su eventual oportunismo.

Desde lo anterior hemos expuesto las razones teóricas por las cuales postulamos el agente *ejecutor* será inducido a cumplir con sus principales si debe rendir cuentas y debe someterse a sanciones vinculantes como resultado de su desempeño. Sólo así *accountability* vertical social, en general, y la rendición de cuentas en particular, serán efectivamente vías para el control ciudadano que, situadas en el nivel exigitivo, lograrán que el agente sea responsable y controlable porque el ciudadano podrá determinar si está favoreciendo sus intereses y podrá sancionarlo si esto no ocurre.

Conclusiones

En este capítulo formulamos lineamientos para el diseño institucional de rendición de cuentas públicas en la implementación de programas de la política pública. El propósito de este mecanismo de *accountability* vertical social es favorecer el buen desempeño de los implementadores de programas sociales que tienen una vinculación directa con los ciudadanos beneficiarios de estos programas. ¿Por qué estos gestores deben rendir cuentas? Desde la teoría principal-agente

argumentamos que los gobiernos, para ser representativos, deben cumplir compromisos con los ciudadanos y ello no depende sólo de los políticos electos, pues para generar bienestar a través de las políticas públicas se requiere poner en funcionamiento una compleja cadena de delegaciones principal-agente que finalmente depende del *agente ejecutor*. Dado que la eficiencia y sustentabilidad de la relación principal-agente multinivel depende del cumplimiento de compromisos de cada agente, ya que esto favorece su reputación de ser confiable, si un agente no actúa de acuerdo a las expectativas formadas a partir de su buena reputación, ello produce una erosión de la reputación y la confianza en forma ascendente, lo que finalmente afecta la confianza en el político electo y en consecuencia afecta la confianza política, hecho que es crítico si es el *agente ejecutor* quien no es digno de la confianza depositada en él. Esta propuesta teórica aporta microfundamentos para la explicación sobre los altos niveles de desconfianza política, que tienen efectos en el consentimiento ciudadano y por ello, en el buen gobierno.

Con el propósito de inducir el adecuado desempeño del *agente ejecutor*, proponemos que en los programas de la política pública se contemple que este agente rinda cuentas públicas de su gestión no sólo ante su principal en la burocracia, sino además ante los ciudadanos beneficiarios del programa y esta rendición será efectiva si está basada en *compromisos creíbles*, lo que implica que la mejor estrategia del agente será cumplir sus compromisos contractuales, lo que será viable si la rendición de cuentas públicas tiene como atributos fundamentales de diseño institucional ser obligatoria (está estipulada contractualmente), pública (todos tienen la misma información), vinculante (los resultados de la gestión tienen consecuencias efectivas para el agente) y centrada en resultados (la evaluación vinculante del agente se refiere a productos públicos y aceptados previamente por todos los implicados).

Consideramos que los lineamientos de diseño institucional propuestos, aportarán al fortalecimiento de la participación ciudadana, del capital social, del control ciudadano y del buen gobierno, no sólo si produce los efectos virtuosos señalados, sino además, si estos efectos se amplifican con los de otros dispositivos de *accountability* tan necesarios para una buena salud de la democracia. Esta es en definitiva una propuesta institucionalista que pone énfasis en el diseño e implementación de adecuados arreglos institucionales que orienten decisiones y acciones que conduzcan a nivel agregado a una mejor calidad de la democracia. No obstante, ello no implica limitarse a activar reglas del juego eficaces, lo que circunscribiría la propuesta en los habituales límites de la democracia formal liberal. Por el contrario, se trata de buscar el complemento de sus efectos con los que se despliegan desde otras dimensiones de la democracia puestos en valor desde la tradición republicana en filosofía política, como son la promoción de la deliberación y el despliegue de las virtudes cívicas.

Consideramos que lo planteado en este capítulo aporta a la teoría de la *accountability* en un doble sentido, para dar cuenta de los déficits que esta tiene y que fueron señalados en la introducción de este documento. Por una parte, formulamos lineamientos para una propuesta de diseño

institucional para la *accountability* vertical social de agentes ejecutores que operan programas sociales. Propuestas de este tipo son novedosas en la literatura actual. Por otra parte, estimamos necesario fortalecer la teoría de la *accountability* y nuestra propuesta de lineamientos de diseño institucional lo hace al basarse en la teoría principal-agente y en la teoría de los compromisos creíbles, ambas teorías articuladas actualmente en torno a la Nueva Economía Institucional. A nuestro parecer, estas tres teorías tienen a la base una teoría de la acción que es necesario develar y desarrollar para avanzar hacia una integración teórica en la teoría de la *accountability*. Desde nuestro punto de vista, la sociología analítica ofrece elementos para esa integración a partir de su enfoque explicativo basado en mecanismos sociales, respecto a los cuales centramos la atención en los *mecanismos situacionales* y *mecanismos de formación de la acción*. Sobre los primeros señalamos que la rendición de cuentas generara un marco de reglas que conforman la lógica de situación de los agentes y da cuenta de procesos causales conformados a partir de interacciones estratégicas entre un principal y un agente, en las que la acción de uno afecta las creencias y deseos del otro. Sobre los segundos, se trata del análisis sobre cómo desde las creencias, deseos y oportunidades se genera la acción social individual de un agente.

Un programa de investigación sobre la *accountability* vertical social, pensamos que debe avanzar en el sentido señalado, lo que abre posibilidades para un desarrollo teórico fecundo y analíticamente riguroso, que, a su vez, aporte insumos para diseños institucionales efectivos.

Bibliografía

- Aguiar, F., De Francisco, A. y Noguera, F. (2009). Por un giro analítico en sociología. *Revista Internacional de Sociología*, V. 67, N. 2, 437-456.
- Barbera, F. (2004). *Meccanismi Sociali. Elemento di sociología analítica*. Bologna: Il Mulino.
- Barbera, F. (2010). ¿Ha nacido una estrella? Los autores, principios y objetivos de la sociología analítica. En Noguera, J. (Ed.). *Teoría Sociológica Analítica* (pp.39-61). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Coleman, J. (2011). *Fundamentos de teoría social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- De Francisco, A. (1997). *Sociología y cambio social*. Barcelona: Ariel.
- De Francisco, A. (2005). Para forzar a los gobiernos a responder. En Bertomeu, M. J., Domènech, A. y De Francisco, A. (Comps.), *Republicanism y Democracia* (pp. 69-90). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Elster, J. (2010). *La explicación del comportamiento social. Más tuercas y tornillos para las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Fearon, J. (2002). Control electoral y control de los políticos: la selección de buenos tipos frente a la sanción del mal gobierno. *Zona Abierta*, N. 100/101, 137-188.

- Ferejohn, J. (1990). Information and the Electoral Process. En Ferejohn, J y Kuklinski, J. (Eds.), *Information and Democratic Processes* (pp. 3-19). Chicago: University of Illinois Press.
- Hedström, P. (2005). *Dissecting the Social. On the Principles of Analytical Sociology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hedström, P. (2010). La explicación del cambio social: un enfoque analítico. En Noguera, J. (Ed.), *Teoría Sociológica Analítica* (pp.211-237). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Hirshleifer, J. (2001). Game-Theoretic Interpretations of Commitment. En Nesse, R. (Ed.), *Evolution and the capacity for commitment* (pp. 77-94). New York: Russell Sage Foundation.
- Levi, M. (2006). Por qué necesitamos una teoría del gobierno. *Revista Española de Ciencia Política*, N. 14, 9-40.
- Lizón, Á. (2007). *La otra sociología. Una saga de empíricos y analíticos*. Barcelona: Montesinos.
- Manin, B. (2006). *Consideraciones sobre el gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Noguera, J. (2012). ¿Qué es el individualismo metodológico?. En C.A. Charry, N. Rojas (Eds.), *La era de la Individuación* (pp. 69-106). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- North, D. (1998). Una teoría política basada en los costos de transacción. En Saiegh, S., Tommasi, M. (Comps.). *La nueva economía política: racionalidad e instituciones* (pp. 97-112). Buenos Aires: Eudeba.
- Pitkin, H. (1985). *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Przeworski, A. (1998). Democracia y representación. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, N.10, 9-44.
- Salgado, M., Noguera, J., Miguel, F. J. (2014). Modelling Computation Mechanisms: Some Conceptual Issues. *Journal of Archaeological Method and Theory*, V. 21, N. 2, 325-342.
- Schedler, A. (1999). Conceptualizing Accountability. En Schedler, A., Diamond, L. y Plattner, M. (Eds.). *The Self-Restraining State. Power and Accountability in New Democracies* (pp. 13-28). Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers.
- Searle, J. (2000). *Razones para actuar. Una teoría del libre albedrío*. Barcelona: Ediciones Nobel.
- Weingast, B. (2001). Las instituciones políticas: perspectivas de elección racional. En Goodin, R., y Klingemann, H. (Eds.). *Nuevo Manual de Ciencia Política* (pp. 247-283). Madrid: Istmo.

Mauricio García Ojeda

Departamento de Ciencias Sociales; Centro de Investigaciones Sociales SUR. Universidad de La Frontera.

mauricio.garcia@ufrontera.cl

Mauricio García Ojeda, es Magíster en Desarrollo Humano Local y Regional, Máster en Sociología y Doctor en Sociología. Es académico del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de La Frontera e investigador del Centro de Investigaciones Sociales SUR CIS-SUR, de la Universidad de La Frontera y del Grupo de Sociología Analítica y Diseño Institucional (GSADI), de la Universidad Autónoma de Barcelona. Su línea de investigación es políticas públicas, desarrollo territorial y gobernanza multinivel. En este marco, centra su interés en procesos de gobernanza en diversos niveles: gobernanza en organizaciones burocráticas estatales, gobernanza en relaciones de mercado presentes en la prestación de servicios de políticas públicas, gobernanza comunitaria y gobernanza en redes. Para ello, se ha especializado en sociología analítica, teoría del diseño institucional, teoría del capital social, teoría de redes sociales, nueva economía institucional y nueva sociología económica. Como herramientas metodológicas utiliza análisis de redes sociales, teoría de juegos y narrativas analíticas.

Producciones narrativas con familias homoparentales: una experiencia hacia la co-construcción de conocimientos en investigación social.

Analía Buzaglo (UNR), Mónica Culla (UNR) y
Mariela Morandi (UNR)

Resumen: El presente trabajo corresponde a la presentación que realizamos en el marco del I Congreso Latinoamericano de Teoría Social para el que propusimos el panel: "Epistemologías feministas y decolonialidad: interpelando a la teoría social latinoamericana. Problematizaciones del saber y del poder en la producción de conocimientos". Constituyó una de las ponencias presentadas por nuestro equipo de investigación con el objetivo de contribuir al desarrollo de los debates teóricos, metodológicos y epistemológicos en las discusiones latinoamericanas. Más precisamente abordamos la contribución crítica de las epistemologías feministas a partir de la transmisión de nuestra experiencia de investigación con familias homoparentales en la ciudad de Rosario, Argentina. Nuestro proyecto: "Familias homoparentales: narrativas contrahegemónicas del parentesco", está basado en la metodología de las producciones narrativas que surge a partir de la propuesta epistemológica y política de "conocimientos situados" de Donna Haraway (1995) y mediante la producción de narrativas, propone interrogar la construcción de los criterios de verdad y objetividad en el proceso de producción de conocimientos en ciencias sociales. Se busca, de este modo, develar los anclajes coloniales y heteronormativos históricamente presentes en dicho proceso, entablando diálogos posibles con los saberes de los movimientos sociales.

Palabras clave: producciones narrativas; conocimientos situados; criterios de verdad/objetividad; decolonialidad.

Abstract: This work corresponds to the presentation that we made under the First Latin American Congress of Social Theory for which we proposed the panel: "Feminist Epistemology and decoloniality: interpellating Latin American social theory. Problematizations of knowledge and power in the production of knowledge." It was one of the papers presented by our research team with the aim of contributing to the development of the theoretical, methodological and epistemological debates in Latin American discussions. More specifically we address the critical contribution of feminist epistemologies from the transmission of our research experience with homoparental families in the city of Rosario, Argentina. Our project: "Homoparental Families: counter-hegemonic narratives of kinship," is based on the methodology of narrative productions that arises from the epistemological and political proposal "situated knowledge" Donna Haraway (1995) and by producing narratives, propose to interrogate the construction of the criteria of truth and objectivity in the process of knowledge production in social sciences. It seeks, thus revealing the colonial anchors and heteronormative historically present in this process, establishing possible dialogues with the knowledge of social movements.

Keywords: narrative productions; situated knowledge; criteria for truth / objectivity; decoloniality.

Introducción

En el presente trabajo nos proponemos indagar los significativos aportes que realizan la epistemología feminista y la perspectiva decolonial en las investigaciones críticas en Ciencias Sociales. Dadas las posibilidades y limitaciones propias de la exposición en un Panel, y las contadas oportunidades que tenemos de compartir experiencias concretas en Investigación Social Crítica, decidimos transmitir nuestras elaboraciones a partir de una experiencia de investigación específica. Se trata de un abordaje situado en Investigación Social Crítica con familias homoparentales de Rosario.

Nuestra investigación "Familias homoparentales: narrativas contrahegemónicas del parentesco" está basada en la metodología de las producciones narrativas que surge a partir de la propuesta epistemológica y política de "conocimientos situados" de Donna Haraway (1995). Se trata de conversaciones mantenidas con diversas familias a partir de un guión, pero que en el transcurso del encuentro deviene una producción singular y situada. Como veremos, desde esta perspectiva la clásica división entre sujeto y objeto se ve interpelada, así como la división investigadora-investigada. En este sentido, decimos que la crítica feminista de la ciencia cuestiona los fundamentos mismos de ésta, poniendo en jaque entre otros, los criterios de objetividad y de si-

metría. Para las epistemólogas feministas es inadmisibile la existencia de un lugar incondicionado desde donde realizar un análisis neutral de la práctica científica, es por ello que plantean la noción de conocimiento situado. Asimismo, reconocen la parcialidad y contextualidad del conocimiento como práctica social, siendo la objetividad el resultado de una labor de conexiones parciales con otras posiciones dentro de una comunidad que no estará exenta de discontinuidades.

De este modo, las formas de entender la producción de conocimientos, atraviesan cambios significativos: de concebirse al objeto de conocimiento como una verdad externa a dilucidar de manera aséptica, pasa a considerárselo como verdades heterogéneas y polisémicas, localizadas según contextos socio-históricos y geopolíticos (Buzaglo, Culla, Morandi, 2014). Desde la tradición positivista, el par binario sujeto-objeto da cuenta de identidades estáticas a las que ambos términos aluden, desplegando una práctica investigativa que defiende una oposición radical y jerarquizada entre quien conoce y lo que se conoce. En el campo de la investigación social cualitativa se ha dejado de lado la posibilidad de un conocimiento independiente de las/os investigadoras/es, asumiendo que todo conocimiento es "portador de características del sujeto que conoce, y por tanto, irrevocable e intrínsecamente subjetivo" (Breuer 2003:2). La condición subjetiva de las/os científicas/os sociales, constituye un planteo esencial de los diseños de investigación cualitativa, el cual conduce también a considerar que el conocimiento sobre lo social es compartido con los sujetos investigados quienes, en tanto tales, lo hacen en calidad de co-constructoras/es y no de meras/os informantes. (Scribano 2001:8). De allí también se desprende que el conocimiento no es algo inmóvil en el tiempo, el espacio y las relaciones sociales. Por el contrario, se considera una construcción histórica y geopolíticamente situada e intersubjetiva, en tanto, la realidad social no es algo dado o transparente a la interpretación y explicación humana. Es por ello que en este tipo de diseños, se pretende interpelar los criterios de verdad y de objetividad abriendo una vía de interpretación a la expresión de las singularidades, sin dejar de inscribirlas en un colectivo social. Un punto común de estos abordajes, es la crítica al positivismo y la revisión de nuevas definiciones del conocimiento. En sus inicios esta crítica en Latinoamérica se nutrió de los aportes del marxismo de la mano de un contexto socio-histórico de fuertes cambios (Revolución cubana, movimientos de liberación nacional, movimientos estudiantiles y obreros, etc.) evidenciando la dimensión local e histórica de los fenómenos sociales, su carácter productivo y político, la no neutralidad del conocimiento y la importancia de que éste se oriente a la emancipación. Actualmente identificamos en los desarrollos de las epistemologías decoloniales, propuesta epistemológica Latinoamericana, el cuestionamiento de la eficacia de las teorías sociales modernas y contemporáneas para dar cuenta de diversas realidades socioeconómicas y culturales. La perspectiva decolonial señala la responsabilidad de estas teorías en la reproducción de la colonialidad del conocimiento y en la ignorancia de otras formas de conocimiento y significación. Por ello desde este enfoque, uno de los mayores desafíos consiste en la decolonización de las Ciencias Sociales, interpellando los modos de producción académicos de conocimientos. En ese sentido, han mostrado particular interés por la comprensión e investigación de las realidades latinoamericanas

y por su articulación con movimientos sociales latinoamericanos (indígenas, emigrantes y afro descendientes, principalmente) y con procesos como los del Foro Social de las Américas y el Foro Social Mundial. Actualmente, es en la búsqueda de la superación de la matriz histórica-colonial del poder y del saber donde dirimimos en gran parte nuestra liberación como sujetos subalternos.

Investigación con familias homoparentales desde la perspectiva de los conocimientos situados

Las luchas reivindicativas por la equidad y la ampliación de derechos LGBTI, en Argentina encontraron con la sanción de la ley de Matrimonio Igualitario y la de Identidad de Género, una instancia legítima de discusión y debate de relaciones sexo-afectivas que fueron invisibilizadas históricamente. No obstante, los cambios culturales-sociales no devienen en los mismos tiempos (Buzaglo, Culla, Morandi, 2015: 63-73). Los discursos hegemónicos en torno a la familia, las parejas, continúan respondiendo a un patrón heteronormativo, que sigue empujando a las nuevas conformaciones familiares al terreno de lo privado. Este último aspecto es uno de los ejes transversales en el análisis del proceso de co-construcción de narrativas con familias homoparentales de Rosario, Argentina, algunas de las cuales se encuentran casadas bajo la ley de Matrimonio Igualitario.

Llevamos realizadas tres narrativas, que nos van marcando una relación entre una metodología que nos resulta motivadora y la experiencia de ponerla en juego, con sus dificultades y avances. Esta metodología propone horizontalizar las relaciones entre investigadoras-investigadas, abriéndose a una construcción conjunta que implica un compromiso diferente de las participantes:

Para llevar a cabo las producciones narrativas, se programan una serie de sesiones en las que la investigadora y la participante hablan y comentan diversos aspectos del fenómeno estudiado, considerando que las participantes producen una 'reconstrucción' de su experiencia de participación en el movimiento. Después de cada sesión la investigadora realiza un recuento de las diversas ideas utilizando sus propios recursos lingüísticos -es decir, produce una textualización de aquello dicho- y se realiza una discusión con el resto del equipo investigador de los temas y aspectos del relato que sean relevantes para los objetivos de la investigación. Se presenta, a continuación, el relato a la participante para que lo corrija o amplíe la visión del fenómeno y, a la vez, se introducen cuestiones y aclaraciones de la investigadora. Después de diversos añadidos, correcciones y aclaraciones se alcanza la finalización del bucle con la aceptación expresa de la participante que la narración muestra su visión sobre el fenómeno. No se

recogen, por tanto, las palabras de la participante, pero sí la forma en que ésta quiere que sea leída su visión del fenómeno.¹

En nuestra experiencia con las tres familias, nos encontramos con que ninguna modificó la textualización de las conversaciones. De modo que nuestra devolución parece haber sido interpretada como una transcripción y no como un texto abierto a la construcción conjunta o permeable al juego de críticas, correcciones, ampliaciones, etc. por parte de las familias participantes. Es decir, nuestra textualización resultó la versión final, deteniéndose la lógica propia de la producción narrativa. En este sentido, nos abrimos a los siguientes interrogantes:

1. ¿Qué percepción tenemos las participantes del proceso de investigación y de la producción común de conocimientos?
2. ¿Qué dimensiones entran en juego posibilitando o inhibiendo la politización de ciertos saberes?
3. En tanto que las metodologías narrativas apuntan a la producción de una visión común transformadora respecto del proceso en estudio y que esta visión se co-construye mediante el proceso de textualización conjunto, nos surgen las siguientes preguntas: ¿qué condiciones contribuyen o inhiben la construcción común de conocimientos? y ¿cómo incide la forma tradicional/colonial de hacer ciencia en el modo en que las participantes asumen esta producción común?
4. En esta co-construcción, se pone en tensión la relación entre lo público y lo privado en tanto territorios sedimentados a partir de prácticas demarcadas por el género. En nuestro trabajo, que implica a familias diversas argentinas conformadas por mujeres con sus historias personales de vida, nos interesa situar las dimensiones en juego en la producción narrativa (estrategias discursivas, formas de legitimación, impasses metodológicos, etc.) y analizar de qué manera estas dimensiones operan en la relación tensión público/privado.
5. Cuando reflexionamos acerca del proceso de co-producción de conocimientos nos interesa situar cómo percibimos nuestra participación como investigadoras en la co-construcción de narrativas: en principio, rastreando la relación de saber/poder entre las participantes (evitando reproducir divisiones clásicas como "ellas" y "nosotras") y explicitando nuestros puntos de partida. En este sentido, nos parece importante decir que nuestra intencionalidad en el tema investigado, está en parte orientada a dar impulso al debate sobre el real acceso a los derechos de las familias homoparentales.

[1] Balasch, M. y Montenegro, M.: "Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas" Universidad Autónoma de Barcelona. Pág. 44-45.

Heteronormatividad y patriarcado: la relación tensión público/privado en torno al deseo de tener hijxs en la experiencia homosexual.

Algunas narrativas abren el interrogante sobre la incidencia cultural y política de estas familias en diversas instituciones (familia, salud, educación, justicia, trabajo, recreación) en el ejercicio real de derechos que las leyes habilitaron. Por un lado, se preguntan por los cambios que estas experiencias podrían producir en las concepciones de familia, filiación y parentesco (Buzaglo, Culla, Morandi, 2012: 51-65) y por el otro, plantean las resistencias reales que se evidencian en los silencios, lapsus e interrogantes, presentes en el discurso al hacer referencia a las mismas:

El otro día se suscitó una situación en la escuela y un nenito dice "La mamá de M. dijo"... ¿Cuál mamá?... ¡No saben cómo aclarar eso!, porque en nuestra familia hay dos madres. *(Narrativa 1)*

En otra situación, la directora de la escuela dijo en tono "inclusivo": "Acá hay chicos de todos lados... están los discapacitados, los loquitos y ustedes". Siempre desde una perspectiva de lo que es "la normalidad. *(Narrativa 1)*

Como podemos observar en el primer fragmento, surge también la pregunta por el modo en que la categoría de género se inscribe en estas experiencias, teniendo en cuenta que se trata de familias constituidas por mujeres lesbianas. Mientras en el segundo fragmento, uno de los interrogantes apunta a las formas en que las/os actrices/ores institucionales inscriben a la diversidad en la cotidianidad de sus prácticas y discursos.

Por otro lado, en las producciones narrativas, el eje "el deseo de tener hijxs" fue siendo tensionado desde diferentes discursos. Entre ellos notamos las incidencias del discurso médico, jurídico, psicológico y familiar de quienes participaron en la concreción del mismo. En uno de los relatos, por ejemplo, resultan significativas las estrategias discursivas para encontrar un lugar legítimo para este deseo, dentro de una matriz heteronormativa y patriarcal que parece no reconocerlo e insta a las protagonistas, a elaborar estrategias tendientes a lograr dicho reconocimiento:

Tener o no hijos no es privativo de nadie, no tiene que ver con ser o no gay, ni siquiera depende de si se puede o no. En un primer momento, el proyecto de familia no fue de ambas sino que estaba en el deseo de una de nosotras. Después, esto se plantea como proyecto de la pareja y termina sumando a la otra. *(Narrativa 1)*

El deseo de ser mamás nos surgió como a cualquier pareja... cuando recién empezamos a salir a las dos se nos planteó eso y después nos casamos, a los tres años que estábamos juntas. *(Narrativa 3)*

Aunque notamos cierto esfuerzo discursivo por equiparar las experiencias y posibilidades de la heteroparentalidad con aquellas de la homoparentalidad...¿quizás en una búsqueda de legitimación de estas últimas?, nos inclinamos a pensar que:

El deseo de tener hijxs en estas parejas de mujeres, surgió de entramados normativos diferentes a los de la pareja heterosexual, de acuerdo a variados factores de género y diversidad sexual vinculados a coordenadas de edad, momentos laborales y profesionales de cada integrante, posibilidades económicas y otras de carácter más personal –en relación a miedos, condiciones físicas para engendrar, cuerpos “disponibles” para anidar y sostener un embarazo, etc.– que constituyeron las condiciones de posibilidad para arribar a su concreción.²

Después de siete años empezamos a hablar de la posibilidad... bah, (dice M:) ella quería ser mamá, sentía la necesidad...(Dice D:) M era un acompañamiento en la idea y después se formó al revés... en algunos momentos es más madre biológica ella que yo porque con él tiene una afinidad... él (el hijo) tiene una afinidad con ella y ella con él increíble. (Narrativa 2)

Notamos en estos fragmentos, la presencia de cierto sesgo heteronormativo, según el cual la maternidad biológica es la maternidad legítima, capaz de generar una “verdadera” afinidad en el vínculo entre madres e hijas/os. La experiencia de la homoparentalidad y la vivencia de vínculos sólidos y genuinos entre madres e hijas/os – en ausencia del lazo biológico -, parece desafiar esta máxima biologicista, abriendo otros horizontes para explicar las construcciones vinculares filiatorias.

Otro de los ejes de las narrativas en el que podemos reconocer la incidencia de los discursos antes mencionados y su traducción en las políticas públicas, es el referente a los modos de registrar derechos civiles y sociales de las mujeres lesbianas y las estrategias implementadas por las familias diversas. Al momento de realizar las narrativas, aún en el acta de matrimonio figuraban los términos “señor” y “señora”, preasignando lugares en una matriz heterosexual a las/os integrantes de una pareja. En cuanto al certificado de nacido vivo que se realiza en hospitales y sanatorios por parte de las/os médicas/os, aún éstas/os dudan en cómo inscribir a las/os niñas/os en términos filiatorios. Respecto al registro impositivo de las familias ante el ANSES, hasta hace unos años el formato informático no reconocía a las familias de la diversidad sexual, insistiendo la presencia del universal masculino en la referencia a la institución familiar, lo que explicita la con-

[2] Buzaglo, Analía; Culla, Mónica; Morandi, Mariela (2015): “Deseo y filiación en la experiencia homoparental”. XII Jornadas Internacionales: “Diversidad, identidades y sexuación: crisis de las relaciones de género y nuevos caminos”, Foro de Psicoanálisis y Género, Asociación de Psicólogos de Buenos Aires – Universidad Argentina John F. Kennedy. CD rom, ISBN 978-950- 99014-8- 3.

cepción heteronormativa de la misma. De este modo, las familias diversas se han visto obligadas a registrarse erróneamente, por ejemplo, como madres solteras:

Después con los trámites en el ANSES, lo mismo, cuando voy a hacer el pre-natal y todas esas cosas, asentamos el matrimonio y no se qué... y cuando la van a ingresar a C. el sistema no se lo permitía porque le pone 'sexo del **padre** erróneo'. El chico me dijo 'yo te pido disculpas pero te voy a tener que anotar como que lo solicitás sola porque...', uno porque quiere hacer las cosas bien, impositivamente tienen que ver los ingresos de la familia pero no se podía. (Narrativa 3)

Otra cuestión de importancia es la atención que las mujeres de estas familias reciben en las instituciones de salud ante la búsqueda de tratamientos de fertilidad. En algunas experiencias la mediación tecnológica delimita las formas de concretar el deseo de ser madres, prescribiendo tratamientos de baja complejidad y de alta según criterios de fertilidad o infertilidad, es decir patologizantes de las mujeres; inclusive en aquellos casos en los que no existen problemas de fertilidad comprobables, sino una elección de acuerdo al deseo de éstas, por fuera de la norma heterosexual. El caso paradigmático lo constituye una pareja de mujeres en la que una de ellas dona sus óvulos para ser implantados en la otra. En otros casos, en los que sí ocurren situaciones de riesgo para la vida de las mujeres, lo que impera es un tratamiento que desacredita la singularidad de estas experiencias. Por ejemplo, cuando una de ellas sufre un aborto espontáneo y no se registra que su embarazo fue fruto de un tratamiento de fertilización asistida, poniéndose en tela de juicio tanto la causa del aborto como el origen del embarazo, insistiendo el parámetro heterosexual e incriminatorio en la mirada de las/os profesionales hacia las mujeres.

En este mismo sentido, ante el deseo de tener hijxs, surgen en las narrativas diferentes recorridos para realizarlo. En una de las familias aparece una búsqueda individual y de carácter autogestivo en la que una de las madres averigua en páginas webs de España acerca de uno de los métodos de reproducción asistida, el método "ropa". En los servicios de salud parece no contemplarse la realidad de las familias homoparentales y su deseo de filiación, en las que lo que prevalece no es un problema de infertilidad sino un deseo filiatorio no heteronormativo. En otra de las narrativas surge la idea de "madres por elección" que se la distingue de "maternidades por accidente" o "maternidades por mandato". Resaltando una decisión fundamentada en el deseo, un deseo que como venimos observando muchas veces debe sortear diferentes obstáculos (singulares y colectivos). En este caso, la mediación de los profesionales de la salud importa en tanto certifiquen la posibilidad "orgánica" de hacer realidad este deseo. También se advierte la presencia de un patrón cultural de género referido a la edad propicia de las mujeres para ser madres. Por ejemplo, en discursos médicos y de las propias protagonistas, notamos que las madres de las familias homoparentales se describen como "madres añosas" y por añadidura "madres responsables" en su elección de tener hijxs; tal como si hubiera una comprensión de la experiencia de maternar,

ligada a una secuencia por etapas, "generizada", que debe ser cumplida, y una percepción de cómo incide el hecho de pertenecer a la diversidad sexual en la demora para concretar este proyecto.

La edad tiene un rol importantísimo en cuanto al modo en que se asume la maternidad, no es lo mismo ser madre joven por accidente..., en cambio en las familias homoparentales todas somos madres después de los treinta. En nuestro caso hay que aceptarse, salir del closet y después pensar en un hijo, no están las cosas tan dadas. En este sentido, no somos todos iguales, somos una minoría. (*Narrativa 1*)

En la tercera y última de las narrativas ante la mediación de lxs profesionales de la salud surge un debate en torno a si se considera el tratamiento un trámite o si hace falta una implicación afectiva durante el mismo. Esto se hace evidente, por ejemplo, en su experiencia a la hora de comunicar o no el devenir del embarazo al médico, o si éste debiera haberlo preguntado. La explicación que encuentran es que depende de las características personales de cada una ("más familiar" o "más distante").

(...) intentamos una vez acá en Rosario, no nos gustó el trato, muy frío, era un trámite y tener un hijo no es un trámite, más allá de que en sí la práctica sea para ellos un trámite para uno es bastante oneroso y no nos gustó ese tema así que volvimos a Buenos Aires que si bien también son medios parcos - no fue 'nos abrazamos y nos queremos todos' - pero también es medio trámite pero por lo menos hay un poco más de afecto, eso no está para mí del todo... para mi gusto... no sé... será para que uno no se involucre con el médico, no sé psicológicamente qué pasa, qué pasa ahí... cómo que sacan lo afectivo, preguntas, análisis, la inyección, todo bien, bueno, vení mañana, y listo. De última nos sirvió pero hay veces que uno... Yo porque por ahí soy más familiar, ella que es más distante no... (*Narrativa 2*)

Resulta interesante reflexionar en este punto respecto de la diferencia que introducen estas experiencias familiares en la relación entre sexualidad, placer y reproducción. La matriz heterossexual afirma que estos procesos son inseparables, y en las protagonistas surgen preguntas allí donde sus experiencias se salen de la matriz.

En cuanto al lugar que tienen las/os otras/os en la concreción de este deseo, en la primer narrativa expresan la necesidad de compartirlo aunque en principio decidieron mantenerlo en secreto. Por otro lado, acentúan el desconocimiento general respecto de los procedimientos reproductivos (por ejemplo en la ovodonación) y de las diferentes realidades de las familias que requieren de los mismos. En la segunda narrativa la concreción del deseo no está sujeta al acompañamiento familiar que recibieron, para ellas constituye una opinión más, a veces contraria y otras a favor. En la tercera de las narrativas insiste el "secreto" en la relación con las/os demás, familiares y profesionales de la salud por miedo a la reacción de ellas/os. En torno al lugar del

"secreto", puede ser pensado como una estrategia utilizada para resguardarse de posibles discriminaciones y el "desconocimiento" o la "ajenidad" (por parte de familiares, profesionales y otras/os), una recurso para distanciarse y/o diferenciarse de estas realidades por fuera de la norma.

Al principio no le dijimos nada a nadie, recién lo contamos cuando yo (C.) empecé con el tratamiento porque me iba a demandar mucho tiempo. Nos dimos cuenta que al principio queríamos mantenerlo más en secreto pero después queríamos compartirlo con alguien. Igual, desde siempre tanto familia como amigos, sabían de nuestro deseo... no fue algo extraño, no los sorprendió. Lo que si hubo fueron muchas preguntas sobre el proceso, cuestiones más de carácter informativa... de "¿cómo es?", "¿cómo se vive?", "¿cómo se transita?", "¿cómo se hacen los procedimientos?", Porque ahí hay un desconocimiento... (Narrativa 3)

Lo dicho, puede ser cierto para describir el lugar que ocupa el secreto en gran parte del colectivo de la diversidad sexual y nos conduce a preguntarnos por las representaciones o imaginarios sociales que configuran estos deseos y el modo en que transforman o mantienen los de la heterosexualidad.

En cuanto al rol de las familias, se transmite la ausencia de acompañamiento en una de ellas y la actitud reticente que con "diálogo y negociaciones" fue cambiando. Otra cuestión interesante es el acompañamiento durante el parto: cuestiones como un trato respetuoso de cada realidad familiar por parte del médico – frecuente en la experiencia tradicional - es destacada en estos relatos de familias diversas, haciendo referencia a la actitud "progre" del médico.

(...) del obstetra tuvimos apoyo absoluto desde el vamos le contamos la historia como venía y cero problema, cero historia. Se lo contamos la segunda vez que fuimos y nos dijo pero por qué no me lo contaron en la primer entrevista y porque no sabíamos cómo ibas a reaccionar...y dijo: no! Por favor así que...(…) para la llegada tanto de S como de F, a mi me ha hecho partícipe...en la primer cesárea decía: - y la negra donde está, dónde está?... si no está la negra yo no empiezo... -Y en la segunda ya sí, estuvo permanentemente... cuando F estaba saliendo, él le dice: Vení negra apurate y ahí vio como salía, desde lejitos pero lo vio...Y se los dieron a ella, a los dos se los dieron a ella. (Narrativa 2)

Otro de los ejes que surge en las narrativas es el del donante. Encontramos diferencias importantes en relación a si la pareja realizó el tratamiento de fertilidad antes o después de la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario. En dos de las narrativas el tratamiento fue hecho con anterioridad a la Ley, en una de ellas implicó una discusión en torno a si era preferible realizar el tratamiento con un donante anónimo o recurrir a un varón amigo, quedando descartada la segunda opción por ser asociada a la necesidad de establecer una relación sexual con un varón. En

este caso, surge también la pregunta acerca de las consecuencias jurídicas en la relación filiatoria entre el donante "amigo" y lxs hijxs de estas familias. También respecto de la metodología utilizada desde la medicina, donde se parte de tratamientos de baja complejidad a tratamientos de alta, se cuestiona este proceder pautado de antemano evaluando la posibilidad de recurrir al donante "amigo" para poder sortearlo en cuanto a los costos económicos del tratamiento. Sin embargo se elige la opción del donante anónimo porque se la vincula con un tratamiento médico, lo cual entendemos en términos de mayor garantía para la salud. Ante la falta de una regulación jurídica que garantice los derechos de estas familias en ese momento en Argentina, aparece la pregunta por la figura del donante en relación a la filiación, y esto desde personas familiares o cercanas a las protagonistas. En torno a ello, se preguntan por la posible incidencia que pueda tener el donante en la vida de sus hijas/os vinculándolo a algunas representaciones sociales presentes en los medios de comunicación (película "Mi familia" y series televisivas estadounidenses), donde se heterosexualiza a la madre gestante resolviendo el dilema cultural y biológico de esta experiencia, o se ridiculiza al donante por su posible "paternidad" múltiple. También la escuela, a través de distintas prácticas pedagógicas (libros, actividades, celebraciones, comunicaciones, etc.) mantiene o reproduce estas mismas representaciones (familia nuclear heterosexual de clase media blanca). Por otro lado, aparece la pregunta por la posible búsqueda de la identidad del donante por parte de lxs hijxs.

Las experiencias que ya están en el marco del nuevo código civil no presentarían, por lo menos en este sentido, tanta ambigüedad jurídica ya que se establece que las/os hijas/os concebidas/os por familias homoparentales tienen derecho a reconocer la identidad del donante sólo en situaciones excepcionales en que cuestiones vinculadas a la salud del/ de la niño/a u otras, así lo ameriten. Otro de los aspectos que surge de los relatos, es la necesidad de conocer la historia clínica del donante por motivos de salud vinculados a la herencia.

En la tercer narrativa, se sitúa claramente el lugar del donante anónimo como "lo que es", en tanto no se equipara la categoría de donante a padre; si bien, en otro momento de la narrativa, cuando se plantea la posible búsqueda de la identidad del donante por parte de sus hijas/os, surge la expresión "sos mi papá" ante el encuentro imaginado.

Yo supongo que eso depende del niño, de lo que necesite. Si X. va a golpear la puerta del que donó esperma y le dice "sos mi papá"... A mí (R.) no me parece necesario, pero si ella lo necesita... digo, no nos pareció necesario acceder a esa información en el momento de buscar la muestra, para nosotras también es anónimo y es como una cuestión también muy extraña porque decíamos,... es una cuestión de confianza porque vos te ponés en manos de... a la hora de hacer un tratamiento,... es todo de palabra. (Narrativa 3)

En los impasses, en las contradicciones, en los lapsus aparecen dudas e incertidumbres en torno al donante y su rol, depositándose algunas veces en la figura del médico la garantía y la confianza en el procedimiento en su conjunto (que incluye entre otras cuestiones, tener hijas/os y filiarlas/os). En este sentido, nos resulta indispensable señalar el rol social y político de las/os profesionales de la salud, ya que el modo cómo éstas/os "llenen" esos impasses o contradicciones tendrá consecuencias en la percepción, respeto y alcances de los derechos de estas familias y en el reconocimiento y visibilización de la singularidad de sus realidades. Cabe destacar el protagonismo que vienen teniendo en Argentina los movimientos LGBTI respecto del Estado, en la tarea de producir materiales informativos y didácticos tendientes a difundir, debatir y trabajar esta temática en los equipos de trabajo de las instituciones por las que transita la vida cotidiana de las familias diversas.

Las producciones narrativas en el cruce entre lo universal y lo particular

En el proceso de producción de conocimientos se pone en tensión la relación de saber/poder entre investigadoras e investigadas. Frente a esta tensión nuestras decisiones metodológicas constituyen una respuesta que tiene consecuencias políticas. La perspectiva de los conocimientos situados pone énfasis en este punto, complejizando el conocimiento de procesos, de experiencias y de diversos fenómenos sociales. El concepto de objetividad situada al entenderse como una co-construcción por parte de las protagonistas del proceso de investigación (todas somos investigadoras) nos habilita a estar abiertas al devenir del conocimiento y de los acontecimientos. Se desprende de esta concepción la necesidad de la construcción de un sujeto colectivo, que no está dado al inicio del proceso, sino que deviene junto con la objetividad. En este punto, nuestro trabajo de investigación se centra en el estudio de este devenir, problematizando la relación de "diálogo" y el arribo a "consensos" en las producciones narrativas. En nuestra experiencia, fue paradigmático que la textualización producida por las investigadoras resultara la versión definitiva, lo que nos insta a preguntarnos en torno a la relación entre saberes socialmente hegemónicos (discurso académico) y saberes subalternos (saberes de la vida cotidiana).

Por último, en cuanto a la decolonización de las Ciencias Sociales, nos interesa resaltar por un lado, que en las producciones narrativas las investigadoras (académicas) definen el medio por el cual se producen las mismas, eligiendo el lenguaje escrito y desestimando otras formas de producción y transmisión de saberes. Siguiendo a Daniel Mato (2005) éste autor señala que en el caso de Latinoamérica el desafío mayor radica en una descolonización de las Ciencias Sociales y de la Filosofía ejemplificando con el abuso del idioma inglés en las publicaciones académicas en comparación con el uso del castellano o del portugués o la expresión en lenguas indígenas que caracteriza las prácticas de intelectuales indígenas en varias sociedades latinoamericanas. Se interpela el lugar de la escritura como principal recurso en las producciones académicas siendo que fuera

de ellas se utilizan otros: la oralidad presencial, la radio y diversos medios visuales y audiovisuales. No es sólo el inglés versus otros lenguas, sino la escritura versus la oralidad y otros medios (Castro Gómez, 2000). Volvemos a reconocer en este punto las diversas formas de producción de conocimiento generadas por el movimiento LGBTI (música, obras de teatros, cuentos infantiles, producciones audiovisuales, guías didácticas, programas de radio, etc.)

Nosotras, como parte de las disciplinas que intervienen en la construcción de discursos legitimadores de la heteronormatividad y el patriarcado (psicólogas/os, médicas/os, trabajadoras/os sociales, antropólogas/os, abogadas/os, etc.), resaltamos la necesidad de contribuir a la problematización de estos discursos hegemónicos en pos de su posible decolonización, entablando un diálogo posible con los saberes que producen los movimientos sociales.

Bibliografía

Balash, M. y Montenegro, M.: *Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos*

situados: *Las producciones narrativas*. Universidad Autónoma de Barcelona.

Breuer, F. (2003). *Lo subjetivo del conocimiento socio-científico y su reflexión: Ventanas epistemológicas y traducciones metodológicas*. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 4(2), Art. 25, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0302258>

Buzaglo, Analía; Morandi, Mariela; Culla, Mónica (2015): "Familias homoparentales: relatos desde la perspectiva de los conocimientos situados". Publicado en *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, número 7, ISSN 2014-7708. Pp. 63-73.

-----(2015): "Deseo y filiación en la experiencia homoparental". CD rom XII Jornadas Internacionales: "Diversidad, identidades y sexuación: crisis de las relaciones de género y nuevos caminos", Foro de Psicoanálisis y Género, Asociación de Psicólogos de Buenos Aires – Universidad Argentina John F. Kennedy. ISBN 978-950-99014-8-3 Días 13 y 14 de noviembre de 2015.

-----(2014): "Narrativas contrahegemónicas: parentesco y filiación en familias homoparentales" ponencia presentada en el *I Congreso de Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales - I Post Congreso ICQI*. Publicado en la *Revista de Ciencia y Técnica* (indexada en Latindex – ISSN 1851-4790) enlace al texto: "<http://www.21.edu.ar/investigacion-ponencias-congreso-investigacion-cualitativa-ciencias-sociales.html>://" (Mesa 56 A)

-----(2012): "Matrimonio igualitario y parentesco: discursos, hegemonías y acontecimiento", En *Revista Feminismo/s* nro. 19: *Miradas trans/identitarias* (Coord. Ángel Amaro Quintas), Centro de Estudios sobre la Mujer, Universidad de Alicante. ISSN: 1696-8166. Depósito legal: A-910-2003.

Castro Gómez, S. (2000). "Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro". En: Edgardo Lander (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. p. 246. Disponible en Internet: "<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/dussel.rtf>://

Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Madrid. Cátedra.

Mato, D. (2005). "Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder" En: *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Daniel Mato. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. pp. 471-497. Disponible en internet: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Mato01.rtf

Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (2014). 1ra edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Infojus. Disponible en internet:

http://www.saij.gob.ar/docs-f/codigo/Codigo_Civil_y_Comercial_de_la_Nacion.pdf

Scribano. (2001). *Investigación cualitativa y textualidad. La interpretación como práctica sociológica*. Cinta de Moebio N° 11.

Buzaglo, Analía

Facultad de Psicología de la UNR

analiabuzaglo@hotmail.com

Formación: Psicóloga, Facultad de Psicología, UNR.1999/2000. Máster en Investigación en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona. 2007/2008. Docencia: Docente del Seminario optativo: Problemáticas actuales en la producción de Derechos Humanos y nuevos movimientos sociales. Maestría en Derechos Humanos – Subsecretaría de DDHH, UNR, desde 2011. J.T.P. (dedicación semiexclusiva), Cátedra Psicología Social y Comunitaria. Facultad de Psicología, UNR, desde 2003. Docente Titular de las asignaturas: "Psicología", "Psicología Social" y "Violencias", Tecnicatura Superior en Prevención Comunitaria. Instituto Superior Particular Autorizado N° 4091. Servicio de Enseñanza Privada del Ministerio de Educación de la Prov. de Sta. Fe, desde 2007. Investigación: Docente-Investigadora: CAT. IV. Ref.: Legajo N° 1451. Res. de la Comisión Regional de categorización, 29/08/2011

Culla, Mónica

Área de Diversidad Sexual. Municipalidad de Rosario

macullapsi@hotmail.com.ar

Formación: Psicóloga, Facultad de Psicología, UNR. Ocupación Actual: Psicóloga del Área de Diversidad Sexual. Secretaría de Desarrollo Social. Municipalidad de Rosario.

Morandi, Mariela

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

quiyen78@gmail.com

Formación: Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencia Política y RRII. U.N.R. Egreso: 6/12/2002. Maestría en Ciencias Sociales mención en Ciencia Política y Sociología. FLACSO-UNR. 2005- 2007. Docencia: Profesora Adjunta - (dedicación simple) en la cátedra: Taller de Aprendizaje Integrado IV. Resol. 12.420/12. Escuela de Trabajo Social. Facultad de C. Política y RRII. U.N.R desde 2012. Docente del seminario optativo: "Género y Trabajo Social". Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. U.N.L, desde 2015. Investigación: Investigadora Integrante del proyecto Feminismo y Ciencias Sociales; Procedencias, Inserciones y Carencias en el Diseño Curricular. El Caso de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la UNR. Cod. Pol. 208. Directora: Lic. N. Gancedo. Fac. de C. Política y RRII. 2012 - 2015.5 hs. sem. Ocupación Actual: Trabajadora Social del Área de Diversidad Sexual. Secretaría de Desarrollo Social. Municipalidad de Rosario.

Hacia una comunidad de saber: judaísmo, amistad y pacto

Emmanuel Taub (IIGG/CONICET)

Resumen: Es sabida la estrecha relación que existe entre la amistad y la filosofía desde los orígenes de esta última: hay una intimidad profunda entre ambas, al punto que la filosofía incluye el *phílos*, el amigo, en su propio nombre y ambas constituyen el sentido de una comunidad de saber. La propuesta de este trabajo es retomar la reflexión sobre la cuestión de la comunidad como forma política y filosófica entre los hombres, sobre la base de la matriz del pensamiento judío pero más allá de ésta. Para ello se pondrán en debate elementos del sentido de la comunidad y la amistad en el pensamiento rabínico y judío contemporáneo.

Palabras claves: comunidad; amistad; pacto; filosofía política; pensamiento judío.

Abstract: There is a relationship between friendship and Philosophy from its origins: there is a profound intimacy between them, to the point that Philosophy includes the *philos*, friend, in his own name, and both constitute the sense of a "community of knowledge". The main proposal of this article is to rethink the question of the community as a political and philosophical way among men, on the basis of the Jewish thought. For this propos, I would like to work with the relation between community and friendship in rabbinic and contemporary Jewish thought.

Key words: community; friendship; covenant; political philosophy; jewish thought.

I

El objeto de este trabajo es pensar las bases de lo que he llamado una “comunidad de saber” desde el pensamiento judío, en donde la amistad y la tarea teológico-filosófica sean los modos de construcción de conocimiento, de relación social y de otra política posible. En este sentido, este texto recorrerá la forma en la que la amistad y la verdad se configuran como bases de la comunidad para el judaísmo; desde allí, aunque brevemente, intentaré reflexionar un sentido de comunidad sobre la base de la amistad que logre recuperar la obra de Joseph Soloveitchik, rabino y pensador fundamental de la segunda mitad del siglo XX, en especial lo que ha llamado la “comunidad del pacto”.

Para esto, comencemos con dos extractos que marcarán el espíritu de estas indagaciones. La primera pertenece a Maurice Blanchot, la segunda al mencionado Soloveitchik. Escribe Blanchot en su libro *La amistad*:

La amistad, esa relación sin dependencia, sin episodio y donde, no obstante, cabe toda la sencillez de la vida, pasa por el reconocimiento de la extrañeza común que no nos permite hablar de nuestros amigos, sino sólo hablarles, no hacer de ellos un tema de conversación [...], sino el movimiento del acuerdo del que, hablándonos, reservan, incluso en la mayor familiaridad, la distancia infinita, esa separación fundamental a partir de la cual lo que separa se convierte en relación (Blanchot, 2007: 266).

La segunda es del libro de Joseph Soloveitchik, *The lonely man of faith*:

El hombre de fe [...] es solitario por ser él mismo exclusivamente y no tener un camarada [compañero], un ‘Yo duplicado’. El hombre de fe [...] encuentra la redención en la fe en la comunidad del pacto al encajar su existencia accidental con la necesaria existencia infinita del Gran Verdadero Ser Real. Allí, [...], el *homo absconditus* se convierte en *homo revelatus* dejando cara-a-cara a Dios y al hombre (Soloveitchik, 1992: 75)¹.

II

En el capítulo XXI de *La religión de la razón desde las fuentes del judaísmo*, Hermann Cohen se dispone a desarrollar, aunque de forma breve en comparación con el resto de su obra, la cuestión de la fidelidad como parte de su filosofía judía. Es interesante que en el desarrollo de este concepto, Cohen comienza señalando la relación entre “fidelidad” y la palabra “verdad” (“*emet*”) que, según

[1] Las traducciones son mías.

su análisis comparten el significado y por ello mismo escribe: "la fidelidad descansa objetivamente sobre la verdad y subjetivamente sobre la veracidad" (Cohen, 2004: 341)². Pero a pesar de esta relación el término se fue especificando como "virtud propia" hasta llegar a la palabra que significa fe: "*emuná*". De esta manera, nos muestra cómo ambas palabras derivan de la raíz que significa "firmeza" por ello, como escribe, "la fidelidad consolida toda relación, tanto la de los hombres entre sí como la del hombre con Dios" y la alianza, "*brit*", se convierte en "el instrumento de la fidelidad" (Cohen, 2004: 341).

Ahora bien, por este recorrido el gran filósofo judeo-alemán continuará su análisis hasta llegar a establecer una correspondencia entre la idea de fidelidad, como verdad, veracidad y fe, con el amor y la amistad. Para esto retomará la centralidad que tiene la idea de amistad tanto en la Biblia como en la Antigüedad griega. Recogiendo el ejemplo paradigmático de la amistad entre David y Jonatán (relatada en I Samuel 20-22), Cohen dirá que esta relación es la cumbre del "amor juvenil", en donde se mezclan la conciencia judía y la pagana: el hijo legítimo del rey "profesa una ardiente amistad por el pretendiente extranjero al trono" y éste, David, no sólo le corresponde esta amistad sino que también, como continúa Cohen, "coloca este amor por encima del amor a las mujeres" (Cohen, 2004: 342). En este sentido, y continuando con la reflexión que Cohen realiza de este pasaje bíblico para analizar la relación entre la amistad, la fidelidad, la verdad, y el amor, justamente esta primera, la amistad, aparece "libre de todo erotismo perturbador, a la luz de un Eros espiritual, de una gratitud y de una fidelidad que inhabilitan el corazón de David" (Cohen, 2004: 342).

Cohen retoma así el concepto de amistad y su relación con el amor espiritual, con la entrega a ese otro que no se corresponde al amor sexual para explicar que en el hebreo clásico no existe un "término simple para designar la amistad", sino que de esa forma:

La amistad es simple y llanamente la forma primigenia del amor. Por ello puede decirse también que no existe un término propio para el amor. El amor es propiamente el amor humano, que propiamente sólo puede ser amistad. Y ahora se añade el amor a Dios y el amor de Dios a los hombres. También esta relación recíproca se basa en la amistad, en la fraternidad de la alianza. En última instancia, no se trata de otra cosa más que de fidelidad, que se convierte ya en amistad, ya en amor en sus distintas formas, pero sin volverse jamás otra cosa, ni dejar de ser sólo fidelidad (Cohen, 2004: 342).

[2] Es importante señalar aquí que Cohen en su análisis no utiliza explícitamente la idea de "fidelidad" traducida como "*nehemanut*", en el sentido también de "lealtad", aunque luego retoma la relación con "*emuná*" que comparten la misma raíz. Esta relación entre conceptos que es muy común en la obra de Cohen, en muchas ocasiones no se centra en el trabajo filológico sino en la reflexión filosófica a través de las palabras/conceptos en hebreo.

Desde la perspectiva bíblica que retoma Cohen para su desarrollo de la idea de fidelidad nos queda representada ahora la noción fundante de un sentido propio de comunidad humana, desde la comunidad judía, basada en el pacto con Dios y en la amistad, y amor, del hombre con el otro hombre y de Dios con los hombres. Más aún, siguiendo por este camino podemos sugerir que el significado primero de una relación social, y comunitaria, que quiera vincularse con otro debe ser constituida desde el amor espiritual que esta simbolizado por la amistad. Pero esta amistad, dentro de la concepción judía que recupera Cohen, debe estar siempre en vínculo con la forma específica del amor sexual el cual conduce a la figura del matrimonio. En este sentido, la institución del matrimonio para el judaísmo se vuelve una pieza clave de la constitución de la vida comunitaria junto con la amistad, pero teniendo siempre presente dos cuestiones específicas: en primer lugar, que la alianza nupcial no es vista como una atadura y por ello mismo un matrimonio puede ser disuelto “cuando existan exigencias morales que anulen los requisitos del matrimonio” (Cohen, 2004: 342). Es por este motivo, la posibilidad de disolución del matrimonio, que dirá Cohen que “la fidelidad [la “verdad” podemos agregar] es el sentido y la razón de ser de la alianza nupcial” (Cohen, 2004: 342); y, al igual que la amistad, la verdad –entendida también como “sinceridad” también– se vuelve fundamento del vínculo entre los hombres. La segunda cuestión específica que recupera Cohen de la institución del matrimonio judío tiene que ver con el motivo mismo del fin de la alianza más allá del amor sexual. Justamente porque en el fondo de la institución matrimonial, como desarrolla, no se encuentra la mera búsqueda de procrear hijos, sino por el contrario, intentar “educar y conquistar la virtud de la fidelidad” (Cohen, 2004: 342): la enseñanza y la transmisión de las normas y los valores éticos-morales dados por Dios en el pacto con el hombre. Es ahí en donde, como explica Cohen, la institución del matrimonio adquiere una dimensión espiritual y la consagración del matrimonio se vuelve un acto litúrgico que trasciende las fronteras de la unión entre dos personas para convertirse en ejemplo paradigmático de “pacto”.

Justamente, desde este acto que contiene ya el sentido de la alianza o pacto en base a la fidelidad y la herencia, como enseñanza de la Torá, escribe Cohen, “el matrimonio culmina en la enseñanza, y esta culminación está conectada al conocimiento, que es la raíz por excelencia de la religión” (Cohen, 2004: 343). La transmisión de la tradición debe construirse como un más allá del simple “placer animal” de la procreación, de esa manera la institución del matrimonio junto con la de la amistad se vuelven el suelo en donde se edifica toda comunidad humana.

Pero profundicemos aún más la relación entre la amistad y el amor espiritual (entendido en principio como no sexual) a través de un pasaje talmúdico del tratado *Baba Metzia* 84^a. Dice allí:

Cierta vez surgió una disputa en el Beit Midrash [en relación a lo siguiente Mishná (Keilim 13:1)]: “una espada, cuchillo, daga, lanza, serrucho y una guadaña –¿en qué etapa [de su fabricación] pueden volverse impuras? Cuando su fabricación haya sido finalizada. ¿Y en qué momento se termina su fabricación? Rabi Iojanan dictaminó: Cuando se templan en un horno.

Reish Lakish mantiene: Cuando hayan sido pulidas en el agua. Le dijo: un ladrón sabe de sus fechorías. Le contestó: ¿Y qué beneficio he adquirido de ti? Allí me llamaban Rabí (maestro) y aquí me llaman Rabí. Le respondió: “Trayéndote a ti bajo las alas de la Shejiná”.

Rabi Iojanan entonces se sintió muy dolido, [y como resultado] Reish Lakish se enfermó. Su hermana vino hasta él y lloró sobre él diciendo: “Perdónalo, hazlo por mi hijo”. Él contestó: ¡Deja tus huérfanos, yo los criaré” (Ir-miahu 49:11). Hazlo entonces por mi viudez, contestó ella. [Y él contestó:] “y en mí confiarán tus viudas” (Ibíd.)

Reish Lakish murió y Rabi Iojanan se angustió mucho. Los sabios se dijeron: ¿quién irá para calmar su mente? Dejemos que vaya Rabi Eleazar ben Pedat, cuyas disquisiciones son muy sutiles. Entonces él fue y se sentó frente a él; y sobre cada enseñanza que transmitía Rabi Iojanan, él señalaba: “hay una Braita [una enseñanza de las escuelas talmúdicas exteriores al canon talmúdico] que apoya tu postura”. ¿Eres acaso tú como el hijo de Lakisha? Cuando yo solía exponer una ley, el hijo de Lakisha solía traer 24 objeciones, sobre las cuales yo traía 24 respuestas, lo que traía aparejado una mayor comprensión de la ley, mientras que tú lo único que dices es “hay una Braita que apoya tu postura” ¿acaso yo no sé mis dictámenes son correctos?

Entonces fue y rasgando sus vestiduras y llorando. ¿Dónde estás hijo de Lakisha? ¿Dónde estás?, decía. Y lloró hasta que su mente se perdió. Entonces los rabinos pidieron clemencia por él, y murió (Talmud de Babilonia: *Baba Metzia* 84^a).

Preguntémosnos: ¿a quién le lloraba Rabi Iojanan? En una primera lectura podemos decir que su llanto es el llanto de la culpa por ser el causante de la muerte de un oponente en la casa de estudio [“*yeshiva*”]. Sin embargo, Reish Lakish no era –solamente– un oponente rabínico, sino un amigo. Rabi Iojanan llora la muerte del amigo, ese amigo que le exigía la reflexión, que no lo dejaba caer en el eco de su propia voz en las disputas bíblicas.

En este sentido, y siguiendo con el relato talmúdico, la amistad es para el judaísmo –como bien lo ejemplifica este pasaje y otros semejantes– la forma de reconocerse a uno mismo y poder romper con la mismidad. Más aún: la salida de la mismidad de la soledad del Yo ante otro que no es igual a mí, sino que comparte mi humanidad.

Joseph Soloveitchik por su parte, nos va a explicar la manera en la que el pacto [“*brit*”] entre Dios y el hombre se convierten en el centro de una forma de comunidad dada por el sentido del pacto, por la horizontalidad y con-vivencia entre lo divino y lo humano. Para pactar Dios debe

salir también de su Mismidad para convocar al hombre –Abraham, Itzjak, Iaacov o Moisés– a su encuentro [será tema de otro trabajo pensar el por qué de la necesidad de Dios de salirse de la soledad]. Y cómo se materializa este pacto, se pregunta Soloveitchik, a través de las normas y la ley revelada, pero “sobre la libre negociación, mutua asunción de deberes y completo reconocimiento de iguales derechos de las dos partes que componen el pacto” (Soloveitchik, 1992: 42). Con esto último, Soloveitchik nos explica que la base de la comunidad del pacto siempre está fundada en una figura tripartita, no de uno con el otro sino del uno con el otro y con Dios. Lo divino pacta con el hombre y en la relación de los hombres. En cada vínculo se halla el pacto de Dios o la presencia divina. El hombre debe encontrarse con el otro, y con Dios, constituyendo una comunidad de oración y de pacto que “se manifiesta en una triple unión personal: Yo, tú, Él” (Soloveitchik, 1992: 42).

Siguiendo por el camino del pacto, David Hartman analiza su importancia y explica que existen dos modelos teológicos del pacto. El primero de los modelos, el que surge de las raíces del Éxodo, construye la idea de la existencia de un hombre que se encuentra indefenso ante Dios: en el paradigma de la salida de Egipto el hombre no garantiza de ninguna manera su redención ni coopera prominentemente en su liberación, sino que es Dios quien irrumpe en la historia y desde un “no-pueblo” crea su comunidad elegida. Lo dado empíricamente, según el autor, de ninguna manera define la posibilidad histórica y por ello la ruptura del Éxodo en la historia sugiere una repentina sorpresa de algo totalmente nuevo, imprevisto e inesperado. Nada observable en el proceso histórico ofrecía una razón para anticipar este momento de redención sin precedentes y la explicación del Éxodo describe “cómo Dios elige actuar luego de que los esfuerzos del hombre habían fallado. La situación empírica era totalmente sombría y no señalaba una tierra para la esperanza, el sueño o la expectativa redentora” (Hartman, 1978/9: 25).

De esta manera, como amplía Hartman, la ruptura histórica ocasionada por el Éxodo tiene un paralelo con el relato de la creación en donde Dios interrumpe el caos, hace la luz, y ordena la creación. En la memoria del Éxodo, Dios irrumpe en la historia y hace un pueblo de donde había esclavos: “si uno construye el entendimiento de la historia sobre el modelo del Éxodo, si un hombre elige elevar la irrupción divina dentro de los asuntos humanos hacia el nivel de una anticipación integrativa central, entonces él puede unir su concepción de la esperanza con la expectativa de una nueva creación” (Hartman, 1978/9: 26). La memoria del Éxodo se convierte en un elemento crucial de la vida comunitaria judía ya que “como una tradición viva evoca la memoria de la liberación milagrosa de Egipto, e inspira y crea la certeza en la redención futura” y de esa forma “no es necesario definir las condiciones empíricas posibles siempre y cuando la memoria del Éxodo esté viva” (Hartman, 1978/9: 26). Observamos así un primer modelo por el cual se convirtió en el paradigma de la redención y la providencia divina, pero sin embargo el centro de la cuestión no era “la autolimitación divina de Dios por el bien de la responsabilidad humana sino, más bien, la manifestación del abrumador poder divino, que rescató a los esclavos hebreos de su impotente sujeción al Faraón” (Hartman, 2006: 306).

Ahora bien, el segundo modelo conforma una segunda manera para comprender cómo opera Dios en la historia del pueblo judío así como también el modelo de esperanza que devendrá en su sentido mesiánico. En la entrega de la Torá en el Sinaí Dios se relaciona con el hombre y la historia de manera completamente diferente a como ocurriese en el modelo del Éxodo: Dios hace que la Torá se vuelva “el vínculo de su influencia directriz en la historia” en la que ya no es la intervención milagrosa que saca y libera a su pueblo de la esclavitud sino que Dios se vuelve “presente en la comunidad como una fuerza activa porque Su Torá posee una influencia directriz en su modo de vida”; en otras palabras: “Dios asume una presencia permanente en la historia por el solo acto de establecer el pacto eterno de su Torá” (Hartman, 2006: 307).

La posibilidad de perfección y redención del hombre, desde este segundo modelo, ya no depende solamente de la voluntad de Dios sino de la forma en que el hombre actúa. La perfección será alcanzada a través de las relaciones entre los hombres y la comunidad, y esta característica se convierte en el eje del mundo judío. De la misma manera, si la ley falla, Dios deberá comenzar todo nuevamente. Desde la constitución de este segundo paradigma del pacto el mundo de la antigüedad judía entra en relación con aquellos valores que marcan el pasaje al universalismo, al fin del ensimismamiento y ser parte finalmente del pueblo judío: la ley y la comunidad se articulan ahora históricamente con Dios y con la esperanza de la redención futura a través de las acciones.

El Éxodo construye una memoria, al igual que la creación, centrada en la dependencia de Dios mientras que el pacto dado a través de la ley en el Sinaí lleva a que “uno ponga su confianza en otros seres humanos” (Hartman, 1978/9: 28). Si a través de la primera memoria de la salida y la liberación de Egipto, Dios construye a su pueblo y le da sentido a su existencia, a través de la ley el judaísmo encuentra la adultez y alcanza finalmente la posibilidad, a través de la comunidad, de recorrer el camino que lo llevará a lo largo del tiempo. Y de esa forma, según Hartman, el primer paradigma hace de la actividad judía una consecuencia de la “percepción de la actividad divina”, mientras que el segundo paradigma, “sostiene que Dios le ha conferido la responsabilidad al pueblo judío de decidir por sí mismo cuándo encontrará oportunidades realistas para involucrarse en la historia, con todo el riesgo que ello entraña” (Hartman, 2006: 308).

Desde el punto de vista de la filosofía política y la historia del pensamiento, Eric Voegelin escribió que el concepto político principal del pueblo de Israel es el del pacto, *brit*, y que el punto de máximo esplendor de éste es “el *brit* entre IHVH y los israelitas en el Monte Sinaí (Éxodo 19:3-6) y el *brit* entre Israel y David cuando éste fue elegido rey (2 Samuel 5:3)” (Voegelin, 1997: 109). El pacto del Sinaí constituye al pueblo de Dios pero, como bien indica Voegelin, el pacto en el que se constituye la monarquía de Israel debe interpretarse desfavorablemente ya que viola el pacto con Dios: “el *brit*, que instituye al rey, es el acto que crea la personalidad histórica permanente del pueblo” (Voegelin, 1997: 111). El pacto entre el pueblo y Dios garantizan la ley y la función de ella como responsabilidad mutua, ya que por un lado el pueblo promete obedecerla mientras que Dios promete hacer del pueblo una nación sagrada frente al resto de las naciones. Como explica el

teórico alemán, las “dos grandes objetivos de la especulación política de Israel son, por lo tanto, las promesas mutuas: la ley que tiene que ser obedecida por el pueblo, el destino glorioso que tiene que ser garantizado por IHVH” (Voegelin, 1997: 112).

Regresemos ahora a Rabi Iojanan, que también lloraba al amigo como quien llora la pérdida de un amor. Porque la matriz que hace a la densidad subjetiva de la amistad como relación humana es el amor sobre el que se edifica. La amistad connota una forma de relación que se vincula también con una manera o variante del amor. Un amor que, en principio, se diferencia del amor sexual desde donde se construye la pareja. Es el amor existencial fundado en la admiración y respeto por ese otro que es la forma más cercana a un “como yo” aunque nunca alcance lo que Soloveitchik llama –como he dicho en la cita del comienzo de este trabajo– un “Yo duplicado”, pero que se configura como el único camino hacia la hermandad no sanguínea, sino electiva. Una forma de existencia que va más allá del amor sexual por el otro: lo que está en la base de la amistad es el amor que nos iguala en un estadio de indiferencia entre el uno y el otro, ya no como una diferencia que se complementa, de la misma forma que lo puede ejemplificar, y como hemos visto en el análisis del propio Hermann Cohen, el significado del matrimonio o la unión de pareja para el judaísmo.

Por otro lado, la amistad para el judaísmo también contiene un significado como forma de vida. Más aún, como fundamento de la forma de vida comunitaria. Hay una relación necesaria y constituyente entre la amistad y la actitud o reflexión crítica. Rabi Iojanan llora la pérdida del amigo verdadero, quien con su diálogo le exigía una actitud crítica cada vez mayor, el que no lo complacía porque sí, sino en la exigencia del diálogo y la reflexión. Amigo entonces se vuelve aquel que te cuestiona como condición existencial del amor, y el que te exige la reflexión. Es esta condición fundante para pensar en una comunidad de saber: la amistad y la reflexión teológico-filosófica son formas de habitar el mundo.

III

El 19 de febrero de 2007 en Lausana, Suiza, Giorgio Agamben leyó un pequeño texto llamado “La amistad” al recibir el premio europeo de ensayos “Chales Veillon”. Allí, retomando sus intercambios sobre la cuestión de la amistad con Jacques Derrida y Jean-Luc Nancy, decide volver a reflexionar sobre la estrecha relación entre la amistad y la filosofía, entre la “intimidad entre la amistad y la filosofía” a tal punto que es tan profunda que, como dice, “esta última incluye el *phílos*, el amigo, en su propio nombre” constituyendo en el mundo clásico una “promiscuidad y casi consubstancialidad del amigo y del filósofo” (Agamben, 2014: 31). Por este recorrido que va a ir trazando a través de sus encuentros y desencuentros con Nancy, sus comentarios sobre Aristóteles y Derrida, y las consecuencias no esperadas por él de que sus comentarios no fueran incluidos en *Políticas de la amistad*, planteará dos elementos que son importantes para retomar aquí.

El primero se vincula a su análisis sobre un cuadro de Giovanni Serodine que representa el encuentro entre los apóstoles Pedro y Pablo camino al martirio. Como bien señala, el elemento a resaltar allí es la manera en que los dos apóstoles aparecen representados en el centro de la pintura –entre medio de soldados y verdugos– en una cercanía que casi los confunde, con las frentes casi pegadas del uno con el otro, y con las manos estrechadas ante la espera de la muerte. Para Agamben, este cuadro representa una alegoría perfecta de la amistad, y así lo escribe:

camino al martirio, se miran sin reconocerse. [...] ¿qué es la amistad sino una proximidad tal que no es posible hacerse ni una representación ni un concepto de ella? Reconocer a alguien como un amigo significa no poder reconocerlo como 'algo'. No se puede decir 'amigo', como se dice 'blanco', 'italiano', 'cálido': la amistad no es una propiedad o una cualidad de un sujeto (Agamben, 2014: 35-36).

Allí es donde se nos manifiesta el espíritu de la cita de Blanchot con la que partí este texto: ante el reconocimiento de la extrañeza común que nos une a ese otro que consideramos nuestro amigo, éste se transforma en algo más allá de toda forma de reconocimiento, en la sustancia de la relación en sí misma. El signo se convierte en símbolo.

El segundo elemento que es importante señalar, se vincula con el eje central del texto de Agamben y se refiere a su traducción del capítulo octavo y noveno de la *Ética de Nicómaco* de Aristóteles. De estos célebre pasajes que reflexionan sobre la amistad³, Agamben selecciona justamente un pasaje que considera que ha sido poco trabajado o tomado en consideración por los exégetas del Estagirita (1170a 28-1171b 35).

Del análisis que realiza Agamben y sus conclusiones, me interesa resaltar un elemento particular que permitirá continuar con esta reflexión. Me refiero a cuando Aristóteles explica que "la amistad es, de hecho, comunidad y lo que sucede a uno mismo, también al amigo: y así como respecto a nosotros mismos es deseable la sensación de existir (*aísthesis hoti éstin*), así también será para el amigo" (Agamben, 2014: 37). Aquí pareciera que Agamben se queda con la mirada de Aristóteles, que se distancia de los expresado por Soloveitchik y la tradición judía, o sea, que "el amigo es otro sí mismo, un *héteros autós*" (Agamben, 2014: 38), lo que la traducción latina tradujo como "*alter ego*". Sin embargo, como bien analiza el filósofo italiano, la fórmula griega es más rica que su traducción latina, ya que permite pensar la alteridad a través de dos términos: "*állos* (lat. *alius*) es la alteridad genérica, *héteros* (lat. *alter*) es la alteridad como oposición entre dos, la heterogeneidad. Por otro lado, el latín *ego* no traduce exactamente *autós*, que significa 'sí mismo'" (Agamben, 2014: 39). De este modo, dirá Agamben, acercándose a lo que hemos planteado anteriormente, "el

[3] Dice: "que no se puede vivir sin amigos, que es necesario distinguir la amistad fundada sobre la utilidad o sobre el placer, de la amistad virtuosa en la que el amigo es amado como tal, que no es posible tener muchos amigos, que la amistad a distancia tiende a olvidarse, etc." (Agamben, 2014: 36).

amigo no es otro yo, sino una alteridad inmanente en la mismidad, un devenir otro de los mismo" (Agamben, 2014: 39). O sea, no es nunca una duplicidad del Yo o de la mismidad, sino un "tú" que en su diferencia se acerca a mi Yo, pero nunca lo reemplaza.

Digamos entonces que "la amistad es comunidad", y no es tan sólo la instancia superadora del Yo, la ruptura del uno mismo en el darse a la persona amada, o en el acto sexual. La amistad es el doblez de una mismidad que se construye en un pacto tácito de elección. Es, en este sentido, una hermandad no natural. La amistad es una experiencia que justamente se "experimenta" en un sentido de comunidad, más aún: sólo puede haber comunidad cuando las relaciones sobre las que se constituye están dadas en base a la amistad. Por ello, también dirá Agamben que "Los amigos no comparten algo (un nacimiento, una ley, un lugar, un gusto): ellos están com-partidos por la experiencia de la amistad" (Agamben, 2014: 40).

IV

Es desde aquí por donde me gustaría proponer pensar en la comunidad como forma política, como forma de vida y como forma de conocimiento, porque solamente en la relación desde la amistad podremos alcanzar los lazos que construyan una política que esté más allá de lo político y de lo moral. Una comunidad de saber es una comunidad de amistad. Es allí en donde la enseñanza, como tarea hereditaria de un hombre al otro más allá de su pertenencia particular a una tradición como la judía u otra, se vuelve un acto de responsabilidad. La enseñanza es uno de los pilares fundacionales de la comunidad judía, pero también de todo tipo de comunidad de saber que se intenta construir. Justamente el objetivo final de toda forma de redención según Soloveitchik es que el hombre de fe pueda liberarse de su soledad y aislamiento constitutivo (Soloveitchik, 1992: 66). De esta manera, dice, una comunidad de la promesa se convierte en una "comunidad de amigos" realizable, en donde la amistad ya no es "una relación social superficial sino una relación existencial profunda entre dos individuos" (Soloveitchik, 1992: 66). Allí los hombres podrán vincularse ya no de manera material sino, para Soloveitchik, "ontológicamente y en total compromiso con Dios y con el prójimo" (Soloveitchik, 1992: 66).

Partiendo del sentido desde el pensamiento judío y pensando en un más allá de sus fronteras, la tarea que aún nos queda por hacer, desde la búsqueda de dar sentido "amistoso" a la casa de la filosofía (a la comunidad del saber), es la apertura al diálogo si para ello también existe la escucha y la búsqueda en común de una comunidad de saber en base a la diferencia de cada uno. Porque esta forma de vida no busca la igualación y la disolución de las diferencias en un sentido totalizante de lo comunitario. Sino, por el contrario, respetando al uno y al otro como uno en sí mismo: el hombre es comunidad y al mismo tiempo es hombre solo, y por ello la comunidad no es funcional ni utilitaria, sino ontológica. Abrir la comunidad al otro desde la amistad es la apertura del lenguaje, de la escucha y de la enseñanza, construyendo la posibilidad de hacer de la experien-

cia de vida y la existencia de la diferencia del otro, el enriquecimiento del uno, y de la del tercero: haciendo comunidad.

V. Bibliografía

Agamben, G. (2014). *¿Qué es un dispositivo? El amigo. La iglesia y el Reino*, trad. Mercedes Ruvituso. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

Blanchot, M. (2007). *La amistad*, trad. J. A. Doval Liz. Madrid: Editorial Trotta.

Cohen, H. (2004). *La religión de la razón desde las fuentes del judaísmo*, presentación de Reyes Mate y trad. José Andrés Ancona Quiroz. Barcelona: Anthropos.

Hartman, D. (1978/9). Maimonides' approach to messianism and its contemporary implications. *Daat. A Journal of Jewish philosophy & kabbalah*, Bar-Ilan 2-3.

Hartman, D. (2006). *El pacto viviente. El espíritu de innovación en el judaísmo tradicional*, trad. Carolina Kohan y Pablo Dreizik. Buenos Aires: Ediciones Lilmod.

Soloveitchik, J. (1992). *The lonely man of faith*. New York: Three Leaves Press.

Talmud de Babilonia. Tratado *Baba Metzia* 84^a. Traducción de Uriel Romano. Recuperado: http://www.sefaria.org/Bava_Metzia.84a?lang=en

Voegelin, E. (1997). *The Collected Works of Eric Voegelin. Vol. 19: History of Political Ideas*, Columbia and London: University of Missouri Press.

Emmanuel Taub

Instituto de Investigaciones Gino Germani – CONICET

emmanueltaub@gmail.com

Doctor en Ciencias Sociales (UBA) y Magister en Diversidad Cultural (UNTREF). Es investigador asistente del CONICET en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, docente y editor. Sus áreas de trabajo son la filosofía política y el pensamiento judío. Es director de Hecho Atómico Ediciones y autor de: *Otredad, orientalismo e identidad* (Editorial Teseo), *La modernidad atravesada. Teología política y mesianismo* (Miño y Dávila Editores) y *Mesianismo y redención. Prolegómenos para una teología política judía* (Miño y Dávila Editores). Como poeta ha publicado *La lucha eterna* (Ediciones Último Reino), *Veinticuatro* (Alción Editora), *crujido. la destrucción del lenguaje* (Ediciones Del Dock) y *Cantos del cazador* (Buenos Aires Poetry).

Sociología y Ética Ambiental. Análisis y profundización del marco categorial de las principales corrientes teóricas del pensamiento ambiental crítico.

Ofelia Agoglia (UNCuyo) y Lorena Sales (UNCuyo)

Resumen: La presente investigación¹ analiza y profundiza en las categorías conceptuales abordadas desde el pensamiento ambiental crítico. Busca reflexionar sobre la relevancia de esta corriente de pensamiento, atendiendo a su referencia como marco explicativo del contexto socio territorial que enmarca la profundización de la crisis socioambiental y sus problemáticas emergentes tales como: las relaciones de poder implicadas en los nuevos conflictos que surgen de la explotación y el uso de los recursos naturales, la indeterminación conceptual de la sostenibilidad, las características de los movimientos socioambientales, el dominio del orden económico y el injusto reparto de los bienes y los males ecológicos, en el contexto de la modernidad avanzada . Así como sobre las respuestas que se vislumbran como alternativas para la conformación de una relación de mayor equilibrio entre sociedad-naturaleza, sustentadas en la justicia ecológica, la ética ambiental,

[1] Proyecto de Investigación Bienal (2013-2015), aprobado con evaluación externa y acreditado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCUIYO. La línea de investigación se continúa desarrollando en el Proyecto I+D Análisis y profundización del Pensamiento Ambiental Crítico en tanto corriente teórica explicativa y respuesta alternativa a la crisis ambiental.

el buen vivir y la reconstrucción del carácter pleno de ciudadanía, enfatizando en sus aportes al campo de la sociología y la ética ambiental, en particular en el contexto latinoamericano.

Palabras clave: sociología ambiental; corriente ambiental crítica; análisis categorial.

Summary: This project analyzes and deepens the conceptual categories addressed from critical environmental thinking. In this sense, once defined the epistemological cut, proposes to carry out an analysis of the currents of thought selected, in order to identify the conceptual framework in which underpins the proposal considering the major themes of the current theoretical discussion of the epistemological sociology and environmental ethics to the challenges that proposes explanatory the multicausality and the multidimensionality of the environmental crisis, especially those contributions developed by Latin American authors. From that, it seeks reflect on the relevance of this current of thought in response to your reference as explanatory framework of social and territorial context that frames the deepening of the environmental crisis, their emerging problems, the changes that have taken place in the space time dimensions, the environmental movement, the power relations involved in the new conflicts that arise from the exploitation and use of natural resources, the conceptual indeterminacy of sustainability, as well as on the responses that are seen as alternatives to the formation of a relationship of greater balance between society and nature, such as ecojustice and the proposals for reconstruction of citizenship, with particular emphasis on their contributions to the field of environmental sociology as a discipline in training, particularly in the Latin American context.

Keywords: environmental sociology; critical environmental current; analysis of categories

Introducción

La conflictiva social generada por la crisis socioambiental, problematiza los intereses disciplina-rios del conocimiento científico demandando la emergencia de estrategias conceptuales que sean capaces de abordar su comprensión crítica, situación que se constituye en un punto de partida inexcusable para las actuales teorías del conocimiento, no sólo para interpretarla en toda su extensión, sino para desarrollar estrategias alternativas de resolución. Orientadas al desarrollo de un nuevo marco normativo y de una cultura democrática cimentada en la solidaridad y la sustentabilidad, en la que primen “las dimensiones cualitativas, la promoción del bienestar colectivo e individual, así como la formación de una cultura política participativa y sensible a las cuestiones ambientales y al desarrollo humano” (Caride y Meira, 2001:49).

Acorde con ello, la presente investigación se centra en el análisis y profundización de las categorías conceptuales abordadas desde las corrientes teóricas que por su posicionamiento ideológico, su perspectiva de análisis y su consideración sobre el origen causal de la crisis socioambiental, pueden englobarse en lo que se denomina pensamiento ambiental crítico.

En este sentido, una vez definido el recorte epistemológico, se propone realizar un análisis de las corrientes de pensamiento seleccionadas, con el fin de identificar el marco conceptual en que se sustenta su propuesta, considerando los principales ejes temáticos del actual debate teórico epistemológico de la sociología y la ética ambiental frente a los desafíos explicativos que implica la multicausalidad y la multidimensionalidad de la crisis socioambiental, especialmente aquellos aportes desarrollados por autores latinoamericanos.

Como producto del recorrido teórico analizado se propone la construcción de un marco categorial que sintetice los aportes de esta corriente al campo teórico de la sociología y la ética ambiental, considerando su relevancia para el abordaje de la crisis socioambiental, así como sus potenciales aplicaciones prácticas en el contexto local.

Fundamentación

Tal como se desprende del análisis de autores como: Alimonda (2002, 2010); Bermejo (1994, 2011); Boff (1996, 2008); Brailovsky (1991, 2006); Caride y Meira (2001); Daly (1997); Dobson (1997, 2001); Gorz (1995, 2008); Guimarães (2002); González Gaudio (1999); Gudynas (2002); Jiménez Herrero (1992, 2014); Jonas (1995, 2000); Kapp (1995); Leff, (1994, 1996, 2004, 2008); Loureiro (2000); Löwy (2001), Mayorga (2006); Martínez Alier (1992, 2010); Naredo (2000, 2006, 2009); Redclift (1987, 2000, 2011) y Riechmann (1998, 2005, 2011, 2015)...entre otros, dentro de las corrientes teóricas que pueden considerarse parte del pensamiento ambiental crítico, se señalan los aportes del pensamiento político verde, la ecología política, la economía, la sociología y la ética ambiental. Los cuales más allá de las diferencias propias del campo disciplinar del que forman parte, coinciden en señalar el agotamiento del sistema actual, el cual lejos de configurarse como un escenario idóneo para superar la crisis socioambiental, reproduce las condiciones para la capitalización de la naturaleza y la reducción del ambiente a la razón instrumental (Agoglia, 2012).

Desde esta perspectiva la ruptura ambiental se concibe como producto de la acción de un mercado que operando de acuerdo con criterios presuntamente racionales, según la racionalidad económica positiva, ignora los impactos negativos que provoca o los reduce a disfunciones que se resuelven con meros ajustes normativos y tecnológicos (Kapp, 1995).

En el mismo sentido, el pensamiento ambiental crítico propone develar las contradicciones del sistema económico fomentando una lectura crítica de la realidad ambiental desde la que se clarifiquen los componentes éticos e ideológicos implícitos en la crisis ecológico social, estimu-

lando prácticas políticas democráticas que habiliten la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos que atañen y hacen a la resolución de la problemática ambiental.

Todo lo cual se sostiene en los siguientes principios básicos: a) es imposible un crecimiento económico indefinido en el marco de una biosfera físicamente acotada, la Tierra tiene una limitada capacidad de carga; b) el crecimiento económico y el desarrollo tecnológico no garantizan ni la resolución de la problemática ambiental, ni contribuyen a alcanzar un desarrollo humano más justo y equitativo; c) no existe una relación directa entre mayor riqueza y /o mejor producción y mejor ambiente y más bienestar; d) no se puede responder a la crisis ecológico social en los términos actuales de mercado, teniendo en cuenta que bajo estas condiciones los problemas ambientales se agravan y se amplía la brecha entre los países; e) la complejidad de la problemática ambiental requiere cambios que van más allá de la esfera meramente económica y tecnológica; f) cualquier alternativa viable deberá replantear profundamente los supuestos teóricos, éticos, económicos, sociales, culturales, tecnológicos y políticos en los cuales se sustenta el sistema actual, cambios todos ellos, que suponen cuestionar y abandonar la racionalidad económica e instrumental dominante y bregar por la construcción de una racionalidad ecológica-ambiental emergente.

El despliegue progresivo de estos elementos supone una transformación radical de la situación actual, por lo cual, frente a la racionalidad económica dominante, de lo que se trata es de instaurar una racionalidad alternativa sustentada en nuevos principios valorativos y fuerzas materiales que orienten el proceso de desarrollo (Leff, 1994).

En concordancia con lo antes mencionado, es que desde este proyecto, se concibe al pensamiento ambiental crítico, como la perspectiva teórica más idónea para desarrollar un análisis profundo del origen causal de la problemática socio ambiental.

Marco general de encuadre del proceso de investigación

El proceso de investigación pretende alcanzar los siguientes objetivos: abordar la relación entre saber sociológico y crisis ambiental, a partir del análisis de las contribuciones de la teoría social crítica a la comprensión de la cuestión ambiental y su problemática emergente; contribuir al desarrollo del marco conceptual de la sociología y la ética ambiental como campos teóricos en formación. Particularmente en lo que atañe al análisis de aquellas categorías conceptuales desarrolladas desde el pensamiento ambiental crítico, que contribuyan a la comprensión de la naturaleza socialmente construida y a las concepciones ideológicas que subyacen a la problemática ambiental; reflexionar sobre las dimensiones críticas de la modernidad avanzada considerada como contexto situacional de desarrollo y profundización de la crisis ambiental, considerando las contradicciones que se establecen entre sus crecientes manifestaciones y las estrategias de resolución propuestas.

En concordancia con los objetivos propuestos, la investigación se estructura sobre los siguientes supuestos de partida: a) el análisis de la crisis ambiental no puede escindirse del proceso social del cual emerge; b) las contribuciones del pensamiento ambiental crítico resultan fundamentales al momento de abordar las causas profundas de la crisis ambiental, así como las concepciones ideológicas, las estructuras de poder y los dispositivos de reproducción que subyacen al contexto social en que se produce su desarrollo; c) las dimensiones críticas de la modernidad avanzada, concebida como escenario social en el cual se produce el desarrollo y la profundización de la crisis ambiental, abordada desde la perspectiva de análisis propuesta, se considera prioritario para entender la situación actual de crisis estructural, así como los desequilibrios socioambientales y territoriales que de ella se derivan.

A fin de responder a los objetivos propuestos, se parte desde una concepción teórica englobada en el paradigma sociocrítico, entendido éste como aquel que se ocupa del desarrollo histórico de las relaciones sociales y cuyo objetivo no es sólo describir e interpretar la dinámica de la sociedad, sino considerar cómo pueden modificarse sus procesos constitutivos, desde una mirada que conciba al mundo social como algo en movimiento, complejo, contradictorio y caracterizado por el papel activo del ser humano (Popkewitz, 1984).

Tomando en consideración el objeto de estudio de esta investigación y la concepción teórica desde la cual se aborda, la perspectiva metodológica escogida responde a una concepción totalizadora abordada desde un enfoque dialéctico, a partir de la cual se pretende ir más allá de lo aparente e indagar acerca de las causas estructurales, generalmente no manifiestas, que dan origen al problema. Al tratarse de una investigación de carácter teórico, en tanto singularidad dominante, su base empírica la constituyen las distintas concepciones y documentos que son objeto de revisión, de cuyo análisis reflexivo se busca contrastar los supuestos de partida y los objetivos que dan origen a este trabajo.

Resultados preliminares

En una primera etapa, los avances de la investigación se han centrado en la definición de un marco teórico general de referencia, considerando las concepciones básicas que dan sustento a las principales corrientes del pensamiento ambiental crítico, de las cuales a continuación se presenta una síntesis, cuyo objeto es ubicar al lector en la perspectiva de análisis planteada.

1. Algunas consideraciones sobre teoría crítica en su relación con la perspectiva ambiental

La producción académica desarrollada en el campo de la teoría crítica, asociada a un patrón societario de carácter igualitario, expresa las posibilidades de alcanzar una sociedad ecológicamen-

te sustentable, por lo que sus aportes no pueden ser ignoradas por quienes estudian este tema (Loureiro, 2000).

El abordaje dialéctico de la relación sociedad-naturaleza propuesto desde esta concepción, impide la formulación de afirmaciones reduccionistas o ingenuas que la conciben como algo natural, poniendo de manifiesto que en cada fase de la humanidad se construye un tipo específico de relación con su dimensión natural, que la humanidad no constituye una unidad homogénea y que las diferentes formas de intervención social sobre el ambiente son definidas en función del tipo de sociedad y su interacción con sus condiciones ecológicas de reproducción (Agoglia, 2011).

Esta perspectiva, responde a una concepción de humanidad bajo la cual esta se conforma en una unidad dialéctica con la naturaleza. En este sentido, la dialéctica se concibe como el modo en que se piensan las contradicciones de una realidad esencialmente contradictoria y en permanente transformación (Konder, 1997).

Acorde con ello, y tomando en consideración los aportes de los teóricos de Frankfurt y el análisis que de esta perspectiva se realiza por diferentes autores como Giroux (1981), Popkewitz (1984), Bourdieu (2003), Mayorga (2006) y Sáenz del Castillo (2009)... entre otros, se puede señalar que la teoría social crítica se caracteriza por: a) el rechazo a la justificación de una realidad social que se considera injusta, opresora e irracional, postulando en su lugar la búsqueda de una nueva realidad más racional y humana; b) en el ámbito epistemológico, la discusión se centra en torno a la categoría de negación. Dicho posicionamiento funda una ética de la resistencia, desde la que (si bien es imposible confiar en una promesa de emancipación) no se puede renunciar al ejercicio de la crítica, desde una concepción que da sustento a los lineamientos de un programa de crítica social que busca develar los supuestos ideológicos de la teoría tradicional; c) su orientación incluye un carácter emancipador. La aproximación al conocer, no se reduce al acercamiento de un sujeto pensante o a un objeto de investigación, partiendo del supuesto de que los procesos de pensamiento y del conocer están condicionados por el objeto, es decir, que los conocimientos forman parte del devenir histórico (Bourdieu, 2003); d) propone ampliar el concepto de razón de manera de liberar el pensamiento de los límites marcados por la práctica empirista, centrando su denuncia en las implicancias institucionales y mercantiles del enfoque positivista que naturaliza las exigencias propias de la sociedad de consumo sin prestar atención a los conflictos sociales.

Atendiendo a ello, la teoría crítica se presenta como alternativa de la teoría tradicional, considerando que la línea divisoria entre ambas posiciones está dada por su funcionalidad o ruptura con el proceso de reproducción social y por la forma de concebir el conocimiento.

Según la posición de Horkheimer (1974), la teoría crítica: parte de una concepción del hombre como sujeto creador de la historia, centrando su interés en la organización racional de la actividad humana; realiza una crítica de la sociedad capitalista, sacando a la luz sus contradicciones, colocándose fuera de los límites habituales de la división del trabajo; ubica el trabajo científico en el seno de los procesos sociales, considerando al objeto no como una realidad natural y pasiva sino

como socialmente constituido. Siendo una de sus funciones postular la noción de totalidad, con el objeto de discernir entre los proyectos particulares y los verdaderos ideales de la humanidad.

En contraposición, la teoría tradicional se caracteriza por: partir de axiomas y proceder por deducción a través de una jerarquía de géneros y especies, siguiendo la concepción de verdad de las ciencias físico-naturales; la aceptación incuestionable de la división del trabajo y la parcelación del conocimiento, renunciando a la idea de totalidad; el desconocimiento del proceso social de producción científica, sostenido a partir de una clara división entre sujeto y objeto, cuyo nexo lo constituye la razón instrumental, (al servicio del dominio del objeto, ya sea este la naturaleza o el hombre mismo).

Esta forma de identificar el conocimiento con la ciencia y en considerar a ésta como el único conocimiento objetivo, va a ser cuestionada por la Escuela de Frankfurt, por su identificación entre sujeto-objeto, racional-real, concepto-realidad, ya que en ambos casos, se produce una absolutización de los hechos que promueve su aceptación descartando la mirada crítica.

Partiendo de esta base, se puede decir que la ciencia social crítica se ocupa del desarrollo histórico de las relaciones sociales y del modo en que la historia oculta el interés y el papel activo del ser humano, desde un enfoque desde el cual se intentan comprender las transformaciones sociales del mundo y responder a determinados problemas provocados por dichas transformaciones (Popkewitz, 1984).

Desde esta concepción se advierte que bajo la lógica de la modernidad avanzada, se han limitado las posibilidades de acción social debido a un aumento del control de la vida pública por parte de la profesionalización del conocimiento, trayendo como consecuencia que los individuos sean cada vez más dependientes de ciertos grupos de expertos.

A partir de la identificación de estas tendencias limitativas, la ciencia crítica intenta develar las pautas de conocimiento y las condiciones sociales restrictivas de las actividades prácticas, centrándose en comprender las relaciones entre valor, interés y acción. Como una forma de intentar cambiar el mundo y no describirlo (Popkewitz, 1984).

Tal como señala Habermas, la finalidad de la teoría es capacitar a los individuos a través de la retrospectiva para que se conozcan a sí mismos y sus situaciones, y de esta forma "traer a la conciencia el proceso de formación social que, a su vez, establece las condiciones en las que puede desarrollarse el discurso práctico" (Habermas, 1987: 67).

Entendiéndose por discurso práctico aquella acción prudente, bajo la cual los aspectos éticos, morales y políticos se interrelacionan con la ciencia para orientar a los individuos sobre lo que es apropiado y justo en una situación dada (Habermas, 1987).

Bajo este marco, la teoría crítica ofrece una guía para la práctica, investigando la dinámica del cambio social, pasado y presente, con el fin de poner al descubierto las restricciones y contra-

dicciones estructurales de la sociedad, sacando a la luz los supuestos y premisas, sujetos a transformación, implícitos en la vida social (Giroux, 1981).

La idea de causalidad se encuentra en la confluencia de la historia, la estructura social y la biografía individual, es decir que la causalidad engloba la determinación histórica, las condiciones estructurales y las acciones de los individuos que influyen modificando su situación social. La situación descrita, supone considerar que los fenómenos sociales responden a una naturaleza dialéctica, desde la cual la realidad se concibe como un flujo continuo en el que se dan procesos de negación y de contradicción. Concepción que se contrapone con la idea de sistema propuesta desde el paradigma empírico-analítico (que los considera como conjuntos independientes de variables), al tiempo que intenta comprender sus relaciones mutuas y concebirlos desde una idea de totalidad (Agoglia, 2011).

Como forma de razonamiento, la categoría dialéctica de totalidad permite a los investigadores, no sólo agudizar el sentido crítico de sus interpretaciones, sino descubrir formas nuevas de actuar en el mundo, ayudando a vincular el conocimiento a intereses normativos concretos, con marcos de referencia específicos (Giroux, 1981).

En concordancia con lo señalado, las principales características de la teoría crítica se pueden sintetizar en torno a las siguientes categorías:

- Dialéctica Negativa

En contraposición a la dialéctica positiva hegeliana, la teoría crítica propone una dialéctica negativa, desde la cual se afirma que no todo lo real puede considerarse racional.

Según la mirada de Adorno, la dialéctica positiva adquiere la relevancia de una ideología, en el sentido que requiere la adecuación y el sometimiento del sujeto a la realidad, haciendo eterno el instante presente e inhibiendo cualquier acción transformadora (Adorno, 1966). Bajo esta perspectiva, se rechaza la posibilidad de construir una utopía positiva en tanto no es posible determinar cómo habría de ser el futuro. Lo que sí es posible establecer es como no se quiere que sea, o como no debería ser.

El pensamiento crítico trata de descubrir lo no-dicho, aquellos aspectos de la realidad no definidos por los discursos formales pero que forman parte de la realidad, en contraposición al pensamiento afirmativo, que al mismo tiempo que refuerza lo dado, oculta lo que no está presente en la afirmación (Sáenz del Castillo, 2009). Se parte de una visión crítica que permita detectar las contradicciones sociales, orientando su finalidad última hacia un interés emancipador tendiente a explicar los fenómenos humanos para

conseguir su transformación, rechazando la concepción de un individuo que tiene el poder para cambiar su vida según su propia iniciativa.

- Determinación histórica

Mientras que la teoría tradicional postula la inmediatez entre el sujeto y el objeto, la teoría crítica afirma que todo conocimiento está determinado por mediaciones. La producción teórica no existe independientemente de los procesos sociohistóricos de los cuales emerge.

Esto significa que el contexto histórico determina el objeto y la finalidad de toda investigación, de manera tal que ninguna teoría puede ser considerada imparcial u objetiva por el hecho de estar atravesada por diferentes intereses y valores, aun cuando una objetividad aparente oculte su carácter ideológico.

Razón por la cual, puede decirse que la especialización de la ciencia transforma el objeto en algo abstracto que finalmente termina por ocultar la realidad, contrariamente, la visión totalizadora puede transformar en crítica a la teoría develando sus aspectos ideológicos (Sáenz del Castillo, 2009).

- Unidad teórico práctica

Desde la teoría crítica se rechaza el principio de no valoración como criterio de objetividad defendido por Weber. Como respuesta a ello, Marcuse señala que el problema de la objetividad histórica requiere juicios de valor, lo que implica estar al servicio de la emancipación humana y derivar en una praxis liberadora. Por lo cual, la teoría crítica se sustenta tanto en la razón como en la praxis (Marcuse, 1964).

Esta iniciativa pone el acento en el injusto reparto, tanto de los recursos naturales como de la riqueza, e insiste en el hecho de que las tecnologías además de eficientes y no agresivas con el medio deben ser accesibles y fáciles de transferir a los países emergentes, al mismo tiempo que deben posibilitar formas de producción descentralizadas (González Gaudiano, 1999).

En este sentido, el crecimiento de los países periféricos debe ir acompañado de una reducción significativa de la producción y el consumo de los

países desarrollados, como única forma viable de repartir los costos y beneficios ambientales (Caride y Meira, 2001).

Razón por la cual, resulta prioritario restablecer la vinculación estrecha que existe entre sistema económico y sistema natural. De acuerdo con ello, los economistas que plantean un sistema alternativo al de la economía de mercado señalan la imposibilidad de otorgar un valor objetivo a los bienes naturales, ya que no existe un instrumento económico, ecológico o tecnológico de evaluación con el cual se puedan calcular las repercusiones que pueden tener para la vida de las generaciones futuras la contaminación, el agotamiento de un recurso o la desaparición de un ecosistema (Leff, 1996, 2004).

Siguiendo a Redclift (1987), la problemática ambiental no se puede contemplar desgajada de la historia colonial y postcolonial de explotación y dominación económica y política que la ha determinado. Para lo cual, resulta necesario aclarar las relaciones entre el problema ambiental en los países periféricos y el rol de los países centrales en su generación, teniendo en cuenta que el impacto del capitalismo en las sociedades periféricas provoca desajustes que limitan su acceso a los recursos y al poder, alterando los mercados de trabajo locales e imponiendo medidas de economías extractivas de corto plazo que inducen procesos de deslocalización y corrupción.

En cuanto a la posición de aquellos enfoques que fomentan un estilo de consumo ecológicamente responsable, el pensamiento ambiental crítico sostiene que el hecho de que los sujetos sean conscientes de la problemática ecológica, no garantiza que quieran o que puedan actuar siempre con criterios de racionalidad ambiental, más aún cuando el sistema está diseñado para que esto no ocurra, cuestionando aquellos planteos eco-filosóficos que confían en una mutación de la sociedad por la conversión de las personas (Dobson, 1997, 2000).

Según lo expuesto, el pensamiento ambiental crítico propone develar las contradicciones del sistema económico fomentando una lectura crítica de la realidad socioambiental desde la que se clarifiquen los componentes éticos e ideológicos que están implícitos en la crisis ecológico social y se establezcan las conexiones entre ambiente y estilos de vida, estimulando prácticas políticas democráticas mediante las cuales se habilite la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos que atañen y hacen a la resolución de la problemática socioambiental. En este sentido, la cuestión

ambiental sólo puede resolverse si se acompaña de una mayor equidad y justicia social.

La realidad de la crisis socioambiental es compleja y requiere para su solución de programas científicos de tipo interdisciplinar, ya que ni las ciencias sociales ni las ciencias naturales pueden resolverla por sí solas, dado que la misma es resultado de factores sociales y físicos que no pueden ser analizados en forma aislada ni bajo la perspectiva lineal de una sola disciplina (Kapp, 1995).

Las soluciones por las que se opte deben considerar que se trata de una problemática de índole social y, que como tal, implica un posicionamiento respecto de opciones éticas, políticas e ideológicas que respondan a distintos intereses y modelos de sociedad (Caride y Meira, 2001).

Bajo estas condiciones, la crisis ecológico social no puede interpretarse al margen del contexto económico en que se desarrolla, ni resolverse bajo las actuales pautas de producción y distribución de la riqueza. Resulta necesario implementar una organización económica descentralizada, que permita reducir la cantidad de energía utilizada, reciclar y recuperar los materiales de desecho para introducirlos nuevamente en el circuito de producción y consumo, que apunte a sustituir los combustibles fósiles por sustitutos de energía alternativa. Cambios que deberán ir acompañados del desarrollo de un nuevo marco normativo y de una cultura democrática cimentada en la solidaridad y la sustentabilidad, en la que primen las dimensiones cualitativas, la promoción del bienestar individual y colectivo, así como la formación de una cultura política más participativa y sensible a las cuestiones ambientales y al desarrollo humano.

El despliegue progresivo de estos elementos supone una transformación radical de la situación actual, por lo cual se plantea que frente a la racionalidad económica dominante, se trata de instaurar una racionalidad alternativa sustentada en nuevos principios valorativos y fuerzas materiales que orienten el proceso de desarrollo (Leff, 1994).

2. Avances desarrollados en la construcción del marco categorial

A partir del análisis desarrollado y el recorte epistemológico propuesto, en una segunda etapa, el trabajo se ha centrado en la profundización del análisis de algunas categorías conceptuales, con el fin de identificar el marco conceptual en que se sustenta la corriente ambiental crítica. Entre las

categorías seleccionadas se destacan: la influencia de la ruptura espacio temporal en la profundización de la crisis ambiental considerando las relaciones de poder implicadas en los conflictos que surgen de la explotación y el injusto reparto de los recursos naturales, la indeterminación conceptual de la sostenibilidad como concepto prescriptivo y el análisis de los movimientos socioambientales, considerando su conformación y composición.

La influencia de la ruptura espacio temporal en la profundización de la crisis ambiental

Según la perspectiva de Bauman (2000), existe un rasgo de la vida moderna que sobresale sobre el resto, y como dimensión de la cual derivan todas sus demás características, que es la ruptura en la relación entre espacio y tiempo.

Desde esta concepción, la modernidad comienza cuando el espacio y el tiempo se interpretan como categorías independientes dejando de considerarse como aspectos entrelazados a través de una relación de correspondencia estable. Bajo las condiciones de la modernidad sólida, el tiempo, constituye el arma para la conquista del espacio, convirtiéndose la velocidad como forma de dominio en uno de los objetivos principales de la ciencia y la técnica moderna.

Por el contrario en la etapa líquida, al reducir el tiempo a la instantaneidad y al lograr desplazarse con la velocidad de la señal electrónica, el poder se vuelve extraterritorial, en la medida que ya no se encuentra atado a la resistencia del espacio (Agoglia, 2012).

Esta característica otorga una ventaja para quienes detentan el poder, consistente en la capacidad de ubicarse fuera del alcance de las personas sobre las que ejercen su dominio volviéndose inaccesibles. Las nuevas técnicas de poder se encuentran en la capacidad de huida, el escurrimiento, el rechazo a lo concreto y a la responsabilidad, sin tener la necesidad de afrontar los costos ni las consecuencias de sus acciones. En este contexto el objetivo no es la conquista del territorio, sino la ruptura de las trabas que condicionan el accionar del poder globalizado, "la guerra de hoy se parece cada vez más a la promoción del libre comercio mundial por otros medios" (Bauman 2000:17).

Bajos estas circunstancias, la élite global sigue el esquema de los antiguos amos ausentes, gobernar sin cargarse de las responsabilidades administrativas, evitando establecer cualquier tipo de relación estable con las poblaciones subordinadas, desde una perspectiva desde la cual, el compromiso se convierten en algo costoso y poco efectivo. En el universo líquido el espacio puede recorrerse en una fracción de tiempo, dejando de constituir una traba y un límite para la acción del poder global y perdiendo su valor estratégico, en el sentido que si todos los espacios pueden alcanzarse al mismo tiempo, ningún espacio tiene un valor especial.

La dominación se identifica con las fuentes de incertidumbre, representadas por aquellos que consiguen mantener sus actos libres e impredecibles. La nueva dominación consiste en la capacidad de escapar y descomprometerse, despojando a los dominados de su capacidad de imponer límites a su acción. Bajo estas condiciones, los individuos que actúan más rápido, los que más se acercan a la instantaneidad y el movimiento, son los que ejercen el poder.

La nueva fuente de ganancias consiste en la desenfrenada velocidad de circulación, de reciclado, envejecimiento, descarte y remplazo, en contraposición a la durabilidad y a la confiabilidad del producto.

El fin del siglo XX plantea un mundo que parece haberse quedado sin opciones, la multiplicidad de dimensiones que conforman el proceso globalizador rebasan los marcos referenciales sobre los que se sustenta la racionalidad dominante, dando como resultado una sensación de incertidumbre y ambivalencia producto de la profundización de los valores modernos.

Siguiendo esta línea argumentativa, Riechmann (2005), sostiene que la fractura de la dimensión espacio-tiempo, resultado de los avances tecnológicos, sumado a la extraterritorialidad del poder, lleva a un incremento de la desigualdad como resultado de la independencia creciente de las elites globales de los poderes políticos y culturales territorialmente acotados, provocando una redistribución del poder en beneficio de las elites globales y una asimetría entre la naturaleza extraterritorial del poder y el carácter territorial de la vida en su conjunto.

Bajo las condiciones antedichas, el poder económico se desvincula de sus obligaciones sociales, con las generaciones futuras y en general con las condiciones de reproducción de la sociedad, siendo esta ausencia de responsabilidades una de las principales estrategias para mantener su condición (Riechmann, 2005).

Las dimensiones descritas se encuentran estrechamente relacionadas con la profundización de la ruptura ambiental y con la evidente contradicción que surge entre sus crecientes manifestaciones y las estrategias de solución propuestas a partir de las declaraciones resultantes de las diferentes cumbres de la Tierra, cuyos resultados ponen de manifiesto las relaciones de poder que atraviesan el discurso ambiental dominante, desviando la atención de las responsabilidades que le caben a cada uno de los países hacia posicionamientos desde los cuales la mayor responsabilidad recae sobre los individuos. Lo cual implica un retroceso en cuanto a los avances obtenidos a nivel de debate conceptual, así como en los logros alcanzados en materia de participación social y horizontalidad en la toma de decisiones (Agoglia, 2011).

Según la concepción de Bauman (2000), esta situación responde a la intromisión de la esfera privada en el espacio público, uno de cuyos efectos es la desintegración de los vínculos sociales y del concepto de ciudadanía, lo que sumado a la ausencia de valores sólidos de los cuales aferrarse, conlleva a que las responsabilidades sociales recaigan sobre los hombros de los individuos, re-

forzando la sensación de incertidumbre que genera el proceso de individuación en la modernidad avanzada.

En este sentido, la desintegración de la trama social y el desmoronamiento de las fuentes de acción colectiva, se señalan como producto de un poder que cada vez resulta más cambiante y evasivo, acorde con sus actuales características de descompromiso y capacidad de huida.

La indefinición conceptual de la sostenibilidad.

Hacia el interior del debate descrito, se plantean diversas interpretaciones sobre lo que se entiende por desarrollo sostenible, poniendo de manifiesto una crisis de identidad conceptual enmarcada en la lucha por la definición y apropiación del concepto de sostenibilidad, utilizado tanto para identificar y promover alternativas a la crisis existente, como para justificar la tesis neoliberal de un crecimiento económico ecológicamente tolerable.

En este marco, según observa Redclift (2000), el desarrollo sostenible es un concepto cargado de contradicciones que remite a una cuestión confusa, cuya aceptación deriva precisamente de la gran cantidad de acepciones que puede tener y la forma en que se lo puede utilizar en apoyo a una gran variedad de agendas políticas y sociales.

La idea de sostenibilidad aunque deriva de la ciencia, evidencia las limitaciones de la propia ciencia, utilizándose para defender imperativos morales y humanos legitimados a partir de imperativos biofísicos, con lo cual se acentúa la idea de que su fuerza reside en su ambigüedad (Redclift, 2000). En su análisis, hace referencia al legado histórico a partir del cual se ha fortalecido la idea de desarrollo sostenible, llegando a la conclusión de que la idea de sostenibilidad:

emerge como resultado de un conjunto de hechos específicos, comenzando con la idea de progreso, asociados con el proyecto de la ilustración, situación que arrastra serias implicancias para las estrategias globales de desarrollo y asegura la continuidad de la hegemonía económica de los países industrializados del norte. (p.19)

Desde su perspectiva, a partir del siglo XVIII comienza una nueva relación del hombre con la naturaleza, influenciada por la teoría de la evolución, la especialización de las ciencias y el desarrollo económico, que definen el contexto en que la sostenibilidad se convierte en un concepto importante. En este marco, existen dos elementos que definen la ambigüedad desde la que se invoca el desarrollo sostenible, por un lado, la idea de progreso, razón y libertad, por otro, la forma en que la modernidad legitima sus prácticas discursivas.

En esta misma línea de pensamiento, Guimarães (2002:71), sostiene que "la fuerza que ha cobrado el discurso de la sustentabilidad encierra múltiples paradojas", entre ellas, la impresionante unanimidad en su favor, lo cual resulta contradictorio si se tiene en cuenta el enorme vacío

que suele acompañar a los consensos sociales absolutos, más aún, considerando que la misma idea de desarrollo, emerge de la pugna de intereses contradictorios.

Las circunstancias descritas lo llevan a afirmar que más allá de una posible coincidencia en cuanto al agotamiento del sistema vigente, en la realidad, sólo se recurre a la sustentabilidad para introducir restricciones al proceso de acumulación, sin afrontar los profundos cambios político institucionales que implica la reglamentación de la propiedad, el control, acceso y uso de los recursos naturales y los servicios ambientales, del mismo modo que no se promueven modificaciones profundas en los patrones de consumo, dejando entrever que detrás de tanta unanimidad, existen intereses de poder basados en visiones particulares de lo que se entiende por sustentabilidad. Desde la perspectiva de Guimarães (2002), esta situación:

responde a una contradicción sistémica a la cual se puede denominar como conservadurismo dinámico, que sintetiza la tendencia inercial del sistema social para resistir al cambio, promoviendo la aceptación del discurso transformador precisamente para garantizar que nada cambie, en un suerte de gatopardismo posmoderno. (p.73)

Lo cual constituye un ejemplo de la capacidad del sistema de subsumir las contradicciones, cooptando la esencia crítica del concepto de sostenibilidad para convertirlo en algo cargado de simbolismo y vacío de contenido, con el agravante que, en la medida que desde los grandes centros de poder mundial se promueve el desarrollo sostenible, el discurso crítico pierde claridad respecto a su objeto de crítica. Por su parte para Leff (2004), la sostenibilidad se encuentra enraizada en:

bases ecológicas, en identidades culturales y en territorios de vida; se despliega en el espacio social donde los actores sociales ejercen su poder de control de la degradación ambiental y movilizan potenciales ambientales en proyectos autogestionarios para satisfacer las necesidades y aspiraciones que la globalización económica no puede cumplir. (p.125)

De esta idea se rescata la relevancia dada a las interacciones de los actores sociales en la intervención sobre los cambios ambientales, tanto degradantes como regenerativos de la naturaleza, y socio-culturales, como alternativa al sistema hegemónico, que en el caso de Leff se manifiesta a través de la globalización.

Asimismo, el autor incorpora nuevos elementos ideológicos en la concepción alternativa de sostenibilidad, como son las nociones de territorio, autonomía y cultura, que "se han convertido en conceptos políticos que cuestionan los derechos del ser y las formas de apropiación productiva de la naturaleza" (Leff, 2004:115).

Por otro lado, se plantea la posibilidad de considerar “una nueva racionalidad productiva al interior de esta noción, estructurada sobre el potencial productivo de los ecosistemas y la apropiación cultural de la naturaleza” (Leff, 2004:124).

Bajo este nuevo paradigma, los recursos ambientales aparecen como potenciales capaces de reconstruir el proceso económico dentro de una nueva racionalidad productiva, planteando un proyecto social fundado en las autonomías culturales, la democracia y la productividad de la naturaleza, “reconectando el orden simbólico y cultural con el orden de lo real, con la naturaleza como una ley límite y como potencial para la construcción de un mundo sustentable” (Leff, 2004:131), con lo que se da un giro radical en la perspectiva economicista de los modos de producción capitalistas, resaltando la dimensión socio-cultural de ese otro modo de vida que representaría la sostenibilidad.

La ruptura ambiental y la emergencia de movimientos sociales

El sistema neoliberal implementado desde la consolidación del modelo de consumo, promueve un proceso de fuertes desequilibrios socioambientales, que por las características que reviste se puede definir como ruptura ambiental. Kapp (1995), señala al respecto que:

el término ruptura ambiental engloba a todos aquellos fenómenos que afectan la calidad del medio ambiente social y natural del hombre y que tratan sobre cuestiones, que alcanzan al núcleo de la existencia humana y que en su complejidad trascienden el campo de acción y la competencia de cualquier disciplina en particular. (p. 130)

Este proceso de desequilibrio, provoca la reacción de diversos sectores del ámbito científico y social que surgen como respuesta al uso y manejo de los recursos naturales inducido desde el modelo de crecimiento ilimitado y a las desigualdades sociales que conlleva la aplicación del binomio desarrollo-subdesarrollo. Dicha reacción, se concentra en la emergencia de nuevos movimientos sociales identificados por la defensa de la supervivencia, la emancipación y la autodeterminación, así como por su oposición a la concentración del poder y al modelo de producción de conocimiento legitimador del sistema socioeconómico. En este sentido, si analizamos los diversos planteamientos que intentan dar respuesta a la crisis ambiental nos encontramos con una diversidad de propuestas teóricas, las cuales más allá de la simplificación que supone abordarlas desde una lectura dicotómica, pueden ser identificadas en dos grandes patrones de racionalización teórica: conceptualizadas como ambientalista y ecologista.

Si bien ambos modelos tienen un sustrato común, en el sentido que para ambas posiciones, la crisis ecológica es percibida como una amenaza real ante la cual es necesario articular respuestas que eviten el deterioro de sistemas básicos para la vida, discrepan en dos cuestiones funda-

mentales. Por una lado, en el análisis de las causas de la crisis ambiental y en consecuencia de las medidas que habría que tomar para hacerle frente, y por el otro, en la profundidad y naturaleza de los cambios (socioeconómicos, políticos, culturales.) que sería preciso emprender para superarla (Caride y Meira, 2001)². En este sentido Dobson (1999) ofrece una síntesis que puede servir como punto de partida:

El ambientalismo aboga por una aproximación administrativa a los problemas medioambientales, convencido de que pueden ser resueltos sin cambios fundamentales en los actuales valores o modelos de producción y consumo, mientras que el ecologismo mantiene que una existencia sustentable y satisfactoria presupone cambios radicales en nuestra relación con el mundo natural no humano y en nuestra forma de vida social y política (p. 22)

Frente a la posición ambientalista, las opciones ecologistas ponen de manifiesto el hecho de que el modelo neoliberal de mercado, mantiene las condiciones para la reducción del ambiente a la razón económica. Murray Bookchin (1978: 21) señala que el "capitalismo es por naturaleza anti-ecológico en el sentido que bajo la lógica del mercado todas las cosas tienen su precio", de acuerdo a ello, la naturaleza recibe el trato que corresponde a un mero recurso digno de ser explotado y saqueado.

Desde esta perspectiva la ruptura ambiental es resultado de la acción de un mercado que ignora los impactos negativos que provoca o los reduce a disfunciones que se resuelven con meros ajustes normativos y tecnológicos, lo cual conduce a poner énfasis en algunos principios básicos: es imposible un crecimiento económico indefinido en el marco de una biosfera físicamente acotada; el crecimiento económico y el desarrollo tecnológico no garantizan la resolución de la problemática ambiental, ni contribuyen a alcanzar un desarrollo humano más justo y equitativo; no se puede responder a la crisis ecológica en los términos actuales de mercado, la complejidad de la problemática ambiental requiere cambios que vayan más allá de la esfera meramente económica y tecnológica.

[2] Las diferencias entre ambas posiciones se observan con mayor claridad al analizar comparativamente el capítulo 36 de la Agenda 21, sobre la promoción de la educación, la conciencia pública y la formación, aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992, en Río de Janeiro y el Tratado sobre Educación Ambiental para una sociedad sustentable y para la responsabilidad global, aprobado en el Foro Internacional de ONGs celebrado en Río simultáneamente a la Conferencia gubernamental señalada.

Consideraciones Finales

Los resultados alcanzados hasta el momento se han complementado armónicamente en las diferentes transferencias desarrolladas, teniendo en cuenta que las categorías analíticas seleccionadas se encuentran íntimamente relacionadas y forman parte del campo de aplicación de la sociología y la ética ambiental. Como producto del análisis desarrollado se han alcanzado los primeros pasos hacia la construcción de un marco categorial a partir del cual se busca contribuir al campo teórico de la sociología y la ética ambiental, como disciplinas en formación, así como en sus potenciales aplicaciones en el análisis de problemáticas socioambientales locales.

Referencias Bibliográficas

Adorno, T. (1966). *Dialéctica Negativa*. Madrid, Taurus.

Agoglia, O. (2011). *La crisis ambiental como proceso. Un análisis reflexivo sobre su emergencia, desarrollo y profundización desde la perspectiva de la teoría crítica*. Saarbrücken, Leipzig, Alemania. Ed. Académica Española. LAP LAMBERT.

--- (2012). La incidencia del proceso de instrumentalización de la razón sobre la ruptura del proyecto moderno y la emergencia de la crisis ambiental. En: Arias, M.A & Camacho, C. (eds.), *Educación y formación ambiental: algunos escenarios en la educación superior* (pp. 105-126). Sinaloa, Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología e Instituto de Investigación y Defensa del Ambiente.

Alimonda, H. (2002). *Ecología Política. Naturaleza, Sociedad y Utopía*. Buenos Aires, CLACSO.

--- (2010). Presentación. En: Escobar, A., *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales* (pp. 11-19). Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Bauman, Z. (2000). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Bermejo, R. (1994). *Manual para una economía ecológica*. Madrid, Bakez/La Catarata.

--- (2011) *Manual para una economía sostenible*, Madrid. Los Libros de la Catarata

Boockchin, M (1978). *Por una sociedad ecológica*. Barcelona: Gili.

Boff, L. (1996). *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*. Madrid, Trotta.

--- (2008). *Ellos no aman la vida*. Recuperado de: www.rebellion.org

Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico*. Barcelona: Anagrama.

Brailovsky, A (1991). *Memoria verde: Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana.

Caride y Meira (2001). *Educación ambiental y desarrollo humano*. Barcelona, Ariel.

- Daly, H. (1997). De la economía del mundo vacío a la economía del mundo lleno, En: *Goodland y otros: Medio Ambiente y desarrollo sostenible. Más allá del informe Brundtland*. Madrid, Trotta.
- Dobson, A. (1997). *Pensamiento político verde. Una nueva ideología para el Siglo XXI*. Barcelona, Ediciones Paidós.
- (2000). *Pensamiento Verde. Una antología*. Madrid, Editorial Trotta S.A.
- Giroux, H. (1981). *Curriculum and Instruction: Alternatives in Education*. Eds. A. Penna.
- González Gaudiano, E. (1999). Otra lectura a la historia de la Educación Ambiental en América Latina y el Caribe. En: *Tópicos en Educación Ambiental*. vol.1. n.1.
- Gorz, A. (1995). *Capitalismo, socialismo, ecología*. Madrid, HOAC.
- (2008). *Crítica de la razón productivista*. Madrid, La Catarata.
- Gudynas, E. (2002). *Perspectivas y opiniones sobre la articulación entre ambiente y desarrollo en América Latina y el Caribe, 1972-2002*. Observatorio del Desarrollo, Universidad de Costa Rica.
- Guimarães, R. (2002). La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo. En: *Ecología Políticas, Naturaleza, Sociedad y Utopía*. Buenos Aires, CLACSO.
- Habermas, J. (1987). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid, Tecnos.
- Horkheimer, M. (1974). *Crítica de la Razón Instrumental*. Buenos Aires: Ser.
- Jiménez Herrero, L (1992). *Medio Ambiente y Desarrollo Alternativo*, Madrid, IEPALA.
- (2014). *Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica*. Madrid, Iepala.
- Jonas, H. (1995). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona, Herder.
- Kapp, K. (1995). La ruptura ambiental, un desafío para las Ciencias Sociales. En. Aguilera, F. *Economía de los recursos naturales: un enfoque institucional*, Madrid, Visor-Fundación Argentaria.
- Konder, L. (1997), *O que é dialéctica*. São Paulo, Brasiliense.
- Leff, E. (1986). *Ecología y Capital: Hacia una perspectiva Ambiental del Desarrollo*. México, Siglo XXI/UNAM.
- (1994). *Ciencias Sociales y Formación Ambiental*. Barcelona, Gedisa.
- (1998). *La incorporación de la Dimensión Ambiental en las Ciencias Sociales*. Bogotá, UNESCO/PNUMA/ Universidad Nacional de Colombia.
- (2004). *Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.

--- (2008) El retorno del orden simbólico: la capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales del desarrollo sostenible. En: *Racionalidad ambiental. La reapropiación de la naturaleza*. (pp. 88-131). México, Siglo XXI Editores.

Loureiro, C. (2000). Teoría Social e Questão Ambiental: pressupostos para uma práxis crítica em educação ambiental. En: *Sociedade e meio Ambiente a educação ambiental em debate*. São Paulo, Cortez Editora.

Löwy, M (2001). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Buenos Aires, Ediciones Herramienta y Editorial El Colectivo.

Marcuse, H. (1964). *El Hombre Unidimensional*. Ariel, Barcelona.

Martínez Alier, J. (1992). *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Barcelona, Icaria.

--- (2010): *El Ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración* nueva edición aumentada y publicada en Perú por Espiritrompa Ediciones y en Barcelona por Editorial Icaria.

Mayorga, E. (2006). Teoría crítica y crítica política en la cuestión ambiental: problemas y perspectivas. En: *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. (pp.41-57). Buenos Aires, CLACSO.

Naredo, J. M. (1981). Enjuiciamiento crítico de los vínculos establecidos en la ciencia económica actual entre producción, consumo y satisfacción de necesidades. En varios: *Necesidad y satisfacción*. Cuadernos del seminario de Sargadelos. A Coruña, Edicións do Castro.

--- (2000). Ciudades y crisis de civilización. En: *Documentaciones Sociales*, N. 119, 2000.

--- (2006) *Raíces económicas del deterioro ecológico y social: más allá de los dogmas*, Madrid. Siglo XXI.

--- (2009). Luces en el laberinto. Autobiografía intelectual. En: *Alternativas a la crisis* [Reflexiones con Óscar Carpintero y Jorge Riechmann], Madrid, Los libros de la Catarata.

Popkewitz, T. (1984). *Paradigma e ideología en investigación educativa*. Madrid, Mondadori.

Redclift, M. (1987). Learning from the environmental crisis on the south. En: *Education, Ecology and Development*. London.

--- (2000). El desarrollo sostenible, necesidades, valores, derechos. En: Bárcena, Ibarra y Subyaga. *Desarrollo sostenible un concepto polémico*. Bilbao, Universidad del País Vasco.

--- (2011). *Education, Ecology and Development*. London, Kogan Page.

Riechmann, J. (1998). Necesidades humanas frente a límites ecológicos y sociales. En: *Necesitar, desear, vivir, sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad*. Madrid, Los Libros de la Catarata.

--- (2005). *Un mundo Vulnerable. Ensayos sobre Ecología, Ética y Tecnociencia*. Madrid, Los libros de la Catarata.

--- (2011). *Cómo vivir. Acera de la vida buena*. Madrid. Los Libros de la Catarata

--- (2015) *Tratar de comprender. Ensayos sobre sustentabilidad y eco-socialismo*, Bogotá Editorial Universitaria.

Sáenz Del Castillo. (2009). *Teoría crítica y Educación*. Badajoz, Universidad de Extremadura.

AGOGLIA, Ofelia,

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Cuyo

oagoglia@uncu.edu.ar

Licenciada en Sociología por la UNCUYO, Doctora por la Universidad de Girona, España (2011), Docente investigadora de la UNCUYO. Coordinadora Académica del Doctorado en Ciencia y Tecnología de la UNCUYO. Investigadora en el Laboratorio CTS (CONICET-FCEN-UNCUYO). Directora, codirectora e integrante de proyectos de investigación, Programas I+D y PICTOS. Ha desarrollado estancias de investigación posdoctoral en la Università della Calabria, Italia y la Universidad Autónoma de Madrid, España. Ha dictado cursos, seminarios y conferencias en Brasil, Chile, Ecuador, Cuba, España e Italia. Ha participado en numerosos proyectos de cooperación internacional. Dictante de cursos y seminarios de posgrado de Doctorado y Maestría. Integrante del Grupo de Ecología Política de CLACSO. Sus trabajos de investigación y publicaciones se enfocan en el abordaje del pensamiento ambiental crítico.

SALES, Lorena.

IANIGLA CCT – MENDOZA.

lores04@gmail.com

Ingeniería en Recursos Naturales Renovables por la UNCUYO, Doctoranda en el programa de Doctorado con mención en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, Investigadora integrante de proyectos de investigación y Programas I+D de la UNCUYO.

Becaria doctoral de la Agencia de Promoción Científica y becaria de CONICET (beca interna de finalización doctoral). Tema de investigación: Reciprocidad y parentesco: Configuración de relaciones sociales en la ocupación espacio-temporal de las áreas no irrigadas del noreste mendocino (Argentina). Ha participado en el dictado de asignaturas de grado en la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad de Congreso. Ha participado de numerosos congresos, jornadas y seminarios como ponente e integrante de proyectos.

Dilemas, tensiones e interpelaciones posibilitadas por las epistemologías feministas y decoloniales. Saber y poder en la producción de conocimientos y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Ruth Sosa (UNR)

Resumen: La confluencia entre las epistemologías feministas, la matriz decolonial y la perspectiva de derechos humanos abren nuevos canales para la construcción del conocimiento. Dicha confluencia enriqueció los pioneros aportes de la investigación-acción participante y posibilitó interpelar, develar y recrear la teoría social contemporánea abriendo otros caminos heurísticos y otros procesos metodológicos de investigación.

Nos preguntamos cómo ir construyendo una teoría social desde y para América Latina que contribuya a los procesos de emancipación políticos de los movimientos socio-sexuales y sociales de nuestra región.

Asumiendo el histórico vínculo entre conocimiento y poder; y entre conocimiento e interés, estas teorías y prácticas de investigación se proponen develar el eurocentrismo y el carácter colonialista del saber, lo inacabado y provisorio del conocimiento, así como su construcción permanente.

Palabras claves: feminismo; epistemologías; culturas; decolonialidad; conocimientos situados

Summary: The confluence between feminist epistemologies the decolonial matrix and human rights perspective opens new channels for the construction of knowledge. This confluence enriched the pioneering contributions of participant action research and has enabled to challenge, uncover and recreate the contemporary social theory opening other heuristic ways and other methodological research processes.

We wonder how to build a social theory from Latin America and to contribute to the processes of political emancipation of the socio-sexual and social movements in our region.

Assuming the historical link between knowledge and power; and between knowledge and interest, these theories and research practices aim to unveil the Eurocentrism and colonialist nature of knowledge, the unfinished and provisional knowledge as well as their permanent construction.

Keywords: feminism; epistemologies; cultures; decolonizes; situated knowledge

“Necesitamos el poder de las teorías críticas modernas sobre cómo son creados los significados y los cuerpos, no para negar los significados y los cuerpos, sino para vivir en significados y en cuerpos que tengan una oportunidad en el futuro” (Donna Haraway, 1995: 322).

Tensiones entre globalización y cultura(s). Conflictos entre multiculturalismo y asimilacionismo.

Desde una perspectiva macrosocial, la sociedad se halla conformada por diversos grupos étnicos, pueblos, naciones, grupos, lo cual supone procesos complejos de diferenciación colectiva que atienden a múltiples razones étnicas, de género, culturales, entre otras. Esta manifestación de creciente diversidad, que caracteriza a la mayoría de las sociedades modernas, asumiendo formas singulares en diferentes momentos de la historia, ha sido definido como multiculturalismo. Sin embargo, en su versión actual, el multiculturalismo está vinculado con la emergencia de grupos sociales recurrentemente invisibilizados, que desde los setenta empiezan a constituirse como sujetos colectivos. Por otra parte, este hecho social está relacionado con el acelerado aumento de conflictos sociales, dada la amplia diversidad cultural inherente a las sociedades contemporáneas.

En virtud de ello, durante las tres últimas décadas han proliferado debates y estudios en torno a los vínculos entre las diferentes culturas. De acuerdo a la socióloga feminista Rosa Cobo (2007), el multiculturalismo, el choque de civilizaciones, el diálogo transcultural o la interculturalidad se han convertido en ejes de investigación y también de discusión política. Los análisis cruzan un espectro que va desde la acusación de etnocentrismo a Occidente hasta formulaciones críticas respecto a fundamentalismos culturales y religiosos no sólo en el “tercer mundo” sino al interior de los países del “primer mundo”.

Para la autora, ambos postulados tienen profundas raíces históricas. Siglos de conquista y colonialismo han conformado en Occidente una ideología de superioridad frente al resto del mundo que actúa como sustrato, tanto para fundamentar posiciones políticas críticas con el etnocentrismo como para alimentar ideologías racistas sobre los "otros". En definitiva, el debate en torno a los encuentros y desencuentros entre las culturas transita, por una parte, entre ideologías reactivas que quisieran mantener convenientemente alejados y aislados a los "otros"; y por otra parte, entre quienes asumiendo posiciones autocríticas con Occidente, rechazan todas las producciones teóricas y políticas surgidas en el contexto de la modernidad, como por ejemplo, los derechos humanos y el feminismo, con la excusa de que son "perspectivas del Norte" (Cobo, 2006).

Hoy asistimos a un escenario configurado por un capitalismo global que presenta una creciente centralidad del poder financiero sumado a una amplia crisis migratoria sin precedentes en la historia, expresada en desplazamientos forzosos en todos los continentes en los que poblaciones enteras abandonan sus hogares a causa de guerras, violencia, persecución y violaciones masivas de derechos humanos. También siguen siendo centrales los desplazamientos migratorios en búsqueda de mejores oportunidades laborales.

Bajo las condiciones de este nuevo contexto, es notoria la manera en que se ha reforzado un discurso -que tiene fuertes consecuencias prácticas- que plantea la existencia inexorable de un muro indestructible e infranqueable entre "ellxs" y "nosotrxs". División marcada por el "bienestar social" y la pobreza (Cobo, 2011).

No puede soslayarse la existencia empíricamente verificable de choques culturales cada vez más explícitos. *Films* como *Entre los muros* del reconocido director Laurent Cantet o *Freedom Writers* de Hilary Swank, muestran cómo en las aulas, barrios, pueblos, ciudades, e incluso en países enteros se vivencian conflictos entre colectivos marcados por la cultura, la religión, la condición étnica o racial. Esas variables "culturales" en conflicto están íntimamente relacionadas con factores económicos. De modo que la dominación política y la explotación económica subyacen, de modo recurrente, a los supuestos conflictos culturales.

Producciones intelectuales tan influyentes como "*El choque de civilizaciones*" del norteamericano Samuel Huntington (1997), ha penetrado sobremanera el sentido común, los debates y las prácticas de la política nacional e internacional contemporánea de Estados Unidos, así como la del *establishment* académico. En dicha concepción, se expresa la civilización de occidente, como "la cultura", flagrantemente colonizadora y negadora de alteridades.

Este posicionamiento, que ha ganado muchos adeptos, plantea una política asimilacionista, en la que aquellas culturas diferentes deben asemejarse y acoplarse a la cultura dominante de la racionalidad civilizatoria de Occidente. El "eliminar" al otro diferente, tan propio del período colonial y fundamento de la homogeneización requerida por los estados nacionales modernos, se fue resemantizando hasta los procesos históricos contemporáneos en términos de "asimilación" del otro.

Esta racionalidad ha ejercido una fuerte influencia sobre los modos de conocer y de producir el conocimiento. Aun es fuerte el supuesto académico de que el sujeto cognoscente, en las disciplinas del saber, es neutro y transparente, que se halla distante de lo que conoce y que para nada estaría determinado por la configuración geopolítica en un mundo en el que personas y regiones son clasificados acorde a variables económicas, culturales y políticas. En términos de Walter D. Mignolo, la generación de un *racismo epistemológico*, contenido en la razón imperial moderna, que niega y subvaloriza a los sujetos y saberes no occidentales, tiene su contraparte, a saber: la decolonialidad política y epistémica, que habilita la construcción de conocimientos decoloniales, que constituyen peldaños para imaginar y construir sociedades no imperiales, no coloniales, democráticas y cultural, política y socialmente justas. El autor habla en términos de "desobediencia epistémica" (Mignolo, 2009) para referirse a esta cosmovisión de construcción del conocimiento que se opone a las concepciones "objetivistas" impuestas por la colonialidad del saber.

Del lado opuesto al de esta concepción eurocentrista, imperialista, colonialista y asimilacionista, se hallan los posicionamientos ligados al multiculturalismo y al relativismo cultural, que también, más allá de sus aportes con relación a la cultura del reconocimiento de las diferencias y de la aceptación de la diversidad cultural, tienen consecuencias prácticas y políticas negadoras de la emancipación humana. Éste es el punto que merece ser tratado y puesto en tensión, en tanto también hemos de tener una mirada cuidadosa y reflexiva con relación a estas "otras culturas" inferiorizadas y devaluadas por la racionalidad dominante en tanto también esas "otras culturas" pueden traer consigo procesos obstaculizadores para una mayor justicia, autonomía, autodeterminación, dignidad e integridad humana.

Plantearse esta tensión y los dilemas en torno a estos contrapuntos, nos orienta -lejos de idealizar las identidades colectivas o comunidades culturales devaluadas socialmente- a poder identificar aspectos que son susceptibles de ser combatidos porque denigran la condición humana, como aquellos que hemos de potenciar en la búsqueda de reconocimiento (justicia cultural) y de emancipación.

Ya Durkheim señalaba en el siglo XIX, en su clásica obra *De la División del Trabajo Social*, que la subjetividad individual (proceso de individuación) se fortalece en la medida en que flaquean los vínculos sociales del grupo de pertenencia. Al contrario, cuanto más fuertes son los lazos sociales, mayor es el control social y la vigilancia sobre los individuos, generando sociedades más coactivas, con menor grado de tolerancia y de libertad individual. Sin embargo, más allá del optimismo del autor con relación a los procesos de modernización e industrialización, la división del trabajo, como especialización de funciones y como vector de solidaridad orgánica, no deja de ser un componente de integración y cohesión social; con lo cual, estamos ante una lectura que también descansa en una posición adaptacionista y asimilacionista del individuo con relación a su entorno social. En este caso, por más que se trate de sociedades voluminosas, con mayor densidad demográfica, y en virtud de ello, de sociedades más tolerantes, no hemos de negar la

posibilidad de que la subjetividad quede negada, subsumida y oculta en tanto esta cosmovisión plantea explícitamente la superioridad del orden social frente a las inquietudes y manifestaciones más singulares del individuo.

Rosa Cobo señala de forma elocuente que el multiculturalismo y sus poderosas filiaciones con el relativismo cultural, el comunitarismo y la postmodernidad, crea contradicciones con aquellos paradigmas cuyo sustrato más profundo es el universalismo. Y es precisamente, en el marco de estas tensiones, en la que emerge más claramente el conflicto entre el derecho a la igualdad y el derecho a la diferencia; entre el derecho individual y los derechos colectivos. De modo que entre el multiculturalismo y la igualdad se producen tensiones profundas que constatamos a menudo. Entonces, la autora se pregunta ¿qué se debe proteger: el derecho del individuo o el de la comunidad? Cuando se protege el derecho colectivo en detrimento del derecho individual, muchos individuos ven sus derechos vulnerados y su igualdad erosionada. Y cuando esos individuos son mujeres es más dificultoso visibilizar la vulneración de sus derechos y las quiebras de la igualdad por dos razones fundamentales: en primer lugar, porque las mujeres suelen ser las depositarias de las tradiciones, y como es sabido, las tradiciones son sagradas; y en segundo lugar, porque la naturalización de las mujeres les impide en la gran mayoría de los casos, hacerse con las herramientas necesarias para denunciar el asedio identitario a su subjetividad (Cobo, 2011). Es por esta razón que vale sobremanera las preguntas en clave de género frente a esta cuestión.

Cómo definir la cultura frente a esta tensión. La pertenencia a una cultura se inscribe en la identidad. La identidad supone una forma de ser y de estar en el mundo y se halla inscrita en una determinada valoración. Concomitantemente, la adscripción identitaria se cristaliza desde la valoración de las múltiples características de una cultura en la que se reafirman algunas y se desvalorizan otras. De modo que, como señala Manuel Castells (2001), existen diferentes formas de construcción de la identidad: *identidad legitimadora*, *identidad de resistencia* e *identidad del proyecto*.

Boaventura Souza Santos plantea que “la cultura es, por definición, un proceso social construido sobre la intersección entre lo universal y lo particular” (2002: 47). Para Immanuel Wallerstein, “definir una cultura es una cuestión de definir fronteras”, por lo tanto, lo cultural involucra el campo de las diferencias, de la autonomía y, en este sentido, la cultura implica la lucha contra la uniformidad (Citado por Souza Santos 2002: 47) Sin embargo, el neocolonialismo de mercado como el patriarcado traen aparejado una colonización de la cultura cuya función ideológica pretende apagar la heterogeneidad cultural presente en nuestro suelo latinoamericano simulando una homogeneidad ficticia funcional a los sectores dominantes. Como plantea Adolfo Colombes (2004), el término “cultura” en vez de ser sinónimo de pluralismo, de respeto a la identidad del otro, se aferra al uso de la diferencia para legitimar una dominación.

En las precedentes definiciones de cultura se cristaliza la tensión existente entre universalismo y singularidad; entre homogenización y reconocimiento a las diferencias; entre asimilacionismo y aceptación de la diversidad cultural.

Atravesadas por el proceso de globalización, las culturas no son totalidades autoreferidas sino que interactúan entre sí al punto de conformarse diferentes ensambles, diálogos y tensiones entre ellas.

La interculturalidad se sitúa entre la pretendida homogeneización cultural y el multiculturalismo. Y para que haya diálogo inter-cultural ha de entablarse una actitud de reconocimiento. Pero ese reconocimiento ha de darse hacia aspectos de esas culturas que no atenten contra los derechos humanos. En consecuencia, hemos de ser combativos hacia esas culturas que denigran la dignidad humana.

Rosa Cobo (2011: 47-48) también señala que el multiculturalismo ha aportado en el sentido de colocar en la agenda política la cuestión colonial y los efectos que este fenómeno tiene sobre hombres y mujeres de los países colonizados y de los pueblos originarios que habitan en los países colonizados. En efecto, los procesos de colonización dejaron huellas profundas en los países colonizados, en muchos de los cuales la población original vive entre la exclusión social y la inferioridad cultural. América Latina está marcada profundamente por la diversidad cultural derivada de su historia colonial. Y esta diversidad cultural está en la base de estructuras fuertemente estratificadas en función de variables como la etnia o la raza. Del mismo modo, la autora señala que el multiculturalismo ha proporcionado claves políticas a colectivos de inmigrantes instalados en los países de acogida del norte.

En este sentido, el aspecto más interesante del multiculturalismo es su vertiente crítica, pues al enfatizar el respeto por las singularidades y diferencias de cada cultura o grupo social desemboca en una crítica a la uniformidad social que impone la cultura mayoritaria de cada sociedad. Por eso supone una reacción resistencial de culturas inferiorizadas, minorías oprimidas y grupos de inmigrantes ante el miedo de perder su identidad frente a la cultura dominante. En esta dirección, también ha puesto al descubierto la cuestión del asimilacionismo y ha denunciado el tipo de políticas que obstaculizan e impiden o prohíben las prácticas culturales de esos grupos minoritarios que le dan sentido a su propia vida.

La globalización del capital de las tres últimas décadas, cuya mayor expresión es la impregnación de la ética del mercado a todos los rincones del planeta, ha pretendido uniformizar estilos de vida de acuerdo a la lógica neoliberal del mercado. Ha impregnado la cultura, la educación, la salud, el trabajo, la ética, la producción del conocimiento y la de la ciencia. Ha colonizado formas de pensar, sentir y de vivir. Es por esta razón que hemos de reivindicar como uno de los méritos de las ideas multiculturalistas, su reacción contra la uniformización y sus prácticas de resistencias.

El prisma del feminismo en el análisis crítico del multiculturalismo. Potenciales de la interculturalidad crítica.

Una de las contribuciones más importantes del prisma feminista en el análisis del multiculturalismo ha sido desentrañar el mito de la "bondad de las diferencias" cuando se trata de comunidades culturales devaluadas y subordinadas en la sociedad.

El discurso multiculturalista y la demanda de reconocimiento de la diferencia cultural, sobre todo cuando está asociada a desigualdades e injusticias, ha sido recibido por la teoría feminista de la mano de Fraser (1995) y Young (2000). Por otro lado, es a finales de los años noventa que referentes del feminismo liberal, Susan Moller Okin (1999) y Martha Nussbaum (2002), principalmente, advirtieron que la tendencia comunitarista de algunas versiones del multiculturalismo erosionaba la legítima pretensión de los derechos individuales de las mujeres en distintas localizaciones y comunidades culturales. Las tensiones entre el reclamo de la igualdad y el respeto a las diferencias culturales ha inspirado la reflexión sobre la justicia durante las últimas décadas.

La contribución crítica del feminismo ha sido y es deslegitimar lo que nos ha sido transmitido por la fuerza de la tradición o heredado por cultura. Justamente lo cultural, porque es histórico, es decir, contingente, y porque no es destino inexorable, es lo que puede ser modificado. El prisma feminista ha puesto de manifiesto el carácter histórico y cultural acerca de la posición de subordinación asignada a las mujeres, la división sexual del trabajo, la configuración diferenciada de identidades.

La variable "género", acuñada por la teoría feminista, es central para sus análisis; es el eje categorial nuclear con la que se operacionaliza el proceso de desnaturalizar la caracterización social de los sexos. Asimismo, parte central de las luchas del feminismo han estado y están orientadas al reconocimiento y a la garantía de derechos que en el debate contemporáneo participan también de la tensión dada entre las políticas del reconocimiento y las políticas de la identidad (Reyes, s/f).

Celia Amorós distingue entre multiculturabilidad y multiculturalismo. La multiculturabilidad responde el hecho social de la existencia de distintas culturas en un determinado territorio geográfico. En cambio, el multiculturalismo es una tesis normativa acerca de cómo deben relacionarse las distintas culturas entre sí y de las implicaciones políticas acerca de cómo han de gestionarse tales relaciones (Amorós, 2013).

De alguna manera, el multiculturalismo apela a que las diferencias culturales son buenas en sí mismas y, en ocasiones, no discierne entre distintas prácticas culturales. El supuesto básico subyacente del multiculturalismo descansa en la bondad de las diferencias, sean estas culturales, raciales o de género y opera una suerte de sacralización de las comunidades culturales. Es importante tener presente que toda cultura está construida sobre estratificaciones sociales o sexuales, marcadas por las diferencias económicas, o de estatus, o de género. En esta dirección, las comu-

nidades culturales se forman sobre estructuras sociales en las que el género, los recursos o el origen, entre otros, son variables de diferenciación y desigualdad (Cobo, 2006).

El multiculturalismo, como señala Nancy Fraser (1995), ha de ser crítico. En esta dirección, autoras como Celia Amorós y Rosa Cobo advierten que la diversidad cultural y las ideas multiculturalistas son aceptables sólo si amplían la libertad y la igualdad de los seres humanos, de lo contrario acaba reafirmando prácticas discriminatorias. De modo que es preciso diferenciar entre las prácticas y valores culturales que son orgánicos y están al servicio de sistemas de dominación y aquellos que albergan respeto por los derechos de los/las individuos. Por ejemplo, la práctica del velo puede ser interpelada desde valores de la no segregación sexual o la igualdad. Hay prácticas tales como la mutilación genital femenina (como medidas de control de la natalidad) o como la lapidación de mujeres (por haber cometido el acto de "adulterio"), o la utilización del *burka*, que son prácticas que, indudablemente, erosionan los procesos de individuación mínima de las mujeres al punto de su propia deshumanización. Estas políticas restringen el contexto de derechos y atentan contra el derecho humano de las mujeres. Otro ejemplo más cercano a nuestra realidad argentina y latinoamericana, podrían asociarse a las políticas públicas destinadas a las mujeres sobre salud sexual y reproductiva, las que albergan una lógica de discriminación positiva y se inclinan fuertemente a atender a las mujeres que desean ser madres, dejando de lado a aquellas mujeres que no desean serlo. Es por ello pertinente preguntarse con quién hemos de solidarizarnos. Si con aquellas mujeres que son objeto de mutilación, y que son víctimas de políticas que reafirman su subordinación como mujeres; o si hemos de hacerlo con la cultura a la que ellas pertenecen. De allí que deriva que el multiculturalismo, en tanto dogma y norma, plantea sus puntos débiles: el primero, que insiste en la relación tolerante entre culturas, sin asumir que no todas las culturas merecen la misma consideración. El otro punto débil es acerca de la sacralización de las comunidades culturales. Y es en este sentido en donde corresponde preguntarse cuál es el grado de compromiso con la igualdad que plantea el multiculturalismo (Amorós, 2013; Cobo, 2006).

Las culturas, cuanto más herméticas y homogéneas se autoperciben, en la medida que tienen concepciones fuertemente comunitaristas, suelen ser más coactivas con las mujeres y más aun, con aquellas cuyas identidades sexuales no están marcadas por la heterodesignación. Estas comunidades culturales, basadas en lazos sociales de semejanzas, suelen apelar a la tradición como fuente de legitimación y la tradición es sinónimo de subordinación y sometimiento de las mujeres.

Asimismo, en la relación entre multiculturalismo y feminismo, hemos de llamar la atención también que en la política de reconocimiento se invisibiliza lo que ocurre en la esfera privada. Es posible constatar enfoques analíticos que ilustran las coincidencias, controversias y las tensiones suscitadas por las cosmovisiones que subyacen al debate.

El multiculturalismo atraviesa el debate enfatizando las diferencias de clase, raza, género, culturas entre las mujeres. Circundando esta cuestión, reside la antigua tensión entre feminis-

mos de la igualdad y de la diferencia; en este sentido, el multiculturalismo aporta más argumentos para la división que para la integración. Esto ha sido expresamente criticado por las mujeres indígenas, afro descendientes, pobres, no blancas hacia el feminismo de cuño occidental.

De acuerdo a Reyes (s/f), polarizar las visiones del multiculturalismo desde el esencialismo o desde el etnocentrismo deja sin alternativas viables a las y los indígenas para construir su futuro y re-pensar sus relaciones con los Estados-nación. Según Hernández, hay otras propuestas más creativas de repensar las identidades étnica y genéricas y de construir una política del reconocimiento cultural que piense la diversidad dentro de la diversidad. En esta línea, feministas de comunidades culturales han podido entablar críticas a ciertas concepciones feministas "colonizadoras" por presentar a las mujeres del tercer mundo solamente como víctimas del patriarcado, interpretando esta postura como una forma de colonialismo discursivo que niega los espacios que las mujeres se han abierto en el marco de sus propias dinámicas culturales.

Por otro lado, cabe destacar que el actual proceso de "mundialización" ha traído algunos "beneficios" en tanto ha venido propiciando un proceso de presión pública mundial ante prácticas aberrantes que en las diversas culturas se llevan a cabo contra los derechos humanos, especialmente el de las mujeres.

El conjunto de las controversias planteadas se vincula con la necesidad de construir colectivamente, y a través de las múltiples instituciones socializadoras y creadoras de sentido, criterios éticos universales que resten legitimidad a todos los valores y las prácticas basados en la discriminación y en la dominación. Los derechos humanos son, indudablemente, el punto de partida y de llegada. Por otra parte, esta ética ha de ser lo suficientemente universal para que no sea una manifestación de etnocentrismo ni de eurocentrismo. Ha de ser una ética que halle un punto de equilibrio entre la diversidad cultural.

En esta línea, la interculturalidad parte de la aceptación de la inevitable multiculturalidad social y prescribe el mestizaje, la mezcla y la intención desde el rechazo rotundo a la segregación. La interculturalidad parte del supuesto de que es deseable normativamente el diálogo transcultural y que de ese diálogo se deben extraer formas complejas, pero no segregacionistas, de convivencia social. Esta posición apuesta por una relación respetuosa entre culturas y se orienta a la búsqueda de nuevas síntesis culturales, habida cuenta de que el interculturalismo es manifiestamente antiesencialista y no cree en la pureza de las culturas ni en su preservación; por el contrario, subraya la continua interacción que las permea y modifica (Cobo, 2006 y 2011).

Esto supone asumir una "interculturalidad crítica" (Walsh, 2014) en el sentido de combatir la lógica de la "interculturalidad funcional" que plantea promover el diálogo, la tolerancia y el respeto sin cuestionar el fondo de las asimetrías sociales y culturales que se manifiestan en razón de la raza, el sexo, el género, la etnia, la condición social. Si las relaciones de poder entre los diferentes grupos socioculturales no son puestas en cuestión, lo que opera es un proceso de interculturalidad funcional que tiene por objetivo ocultar las áreas de tensión y conflicto entre los

diversos grupos y movimientos sociales que focalizan cuestiones socio-identitarias, sin afectar la estructura y las relaciones de poder vigentes. En contraposición, poner estas relaciones en cuestión es exactamente el foco de la perspectiva de la interculturalidad crítica. Se trata de cuestionar las diferencias y desigualdades construidas a lo largo de la historia entre diferentes grupos socioculturales, étnico-raciales, de género, orientación sexual, entre otros. Se parte de la afirmación de que la interculturalidad apunta para la construcción de sociedades que asuman las diferencias como constitutivas de la democracia y sean capaces de construir relaciones nuevas, verdaderamente igualitarias entre los diferentes grupos socioculturales, lo que supone empoderar aquellos que fueron históricamente considerados inferiores (Walsh, 2014). El diálogo auténtico y franco es viable siempre que se empiece por la pregunta acerca del contexto -histórico, social, económico, político- y fundamentalmente de las condiciones del diálogo.

Esto supone una ética basada en los derechos humanos del conjunto de las culturas subalternas como un aspecto ineludible que humaniza nuestras civilizaciones. Esta, sin duda, es nuestra misión investigativa, interventiva y educativa en la actual civilización mundial capitalista: desentrañar esos supuestos básicos subyacentes naturalizados y arraigados en la sociedad como un todo y en cada uno de nosotros/as, tanto en el mundo objetivo, cristalizado en el conjunto de las instituciones y normas, como en la esfera de las representaciones simbólicas. Vale decir también, denunciar las injusticias que se suscitan tanto en la esfera de la estructura económica, objetivada en el ámbito del trabajo como en la dimensión de la superestructura jurídica, cultural, política y de valores. Tan sólo si como intelectuales que somos "develamos lo oculto" (en términos de Bourdieu), es decir, si en nuestra tarea de investigar, construir el conocimiento, enseñar y aprender -y de hacernos preguntas- desentrañamos este entramado de prácticas dominantes y construimos conversacional y dialógicamente, seremos capaces de aportar a una efectiva igualdad de condiciones y de oportunidades entre varones y mujeres, siempre en el marco de los derechos humanos y con igualdad en las condiciones de acceso a los recursos públicos y simbólicos.

La posibilidad de constituir alianzas políticas con lógicas humanizadoras de distintos contextos culturales depende, en buena parte, de la disposición que tengan las cosmovisiones occidentales de aplicar a sus propias prácticas el mismo escrutinio que aplican a los y las otras; de escuchar las voces plurales de las mujeres en distintos contextos y aprender de ellas, a la vez que se rechaza la tentación de prejuzgar aquellas prácticas que nos resultan poco familiares o amenazantes, a quienes nos hemos socializado con el "sentido común" de sociedades burguesas liberales.

Nos queda el desafío de cómo construir un feminismo universalista capaz de trascender las fronteras del relativismo cultural, proponiendo recomendaciones normativas que trasciendan las demarcaciones culturales, nacionales, de religión, de clase, de etnia y de raza. En tiempos de globalización, queda pendiente plantear ciertas normas universales de desarrollo de las capacidades humanas como cruciales para los fines políticos considerando principios éticos básicos

en pos de brindar la fundamentación para un conjunto de garantías constitucionales en todas las naciones. Tal como nos sugiere Martha Nussbaum (2002), ¿es posible entablar comparaciones a través de distintas culturas y desarrollar un conjunto sostenible de categorías transculturales? La pregunta queda abierta.

El prisma de género en la construcción del conocimiento y en la praxis de enseñanza-aprendizaje. La tensión entre la racionalidad academicista y la dialógica intercultural - transcultural.

¿Cómo abordar la cuestión del diálogo inter-cultural, atravesado por los derechos humanos, en el contexto de una civilización en la que el proceso de mundialización viene alcanzando su mayor expresión, no sólo en lo atinente al aspecto económico y geopolítico sino también como un proceso ético-cultural pretendidamente homogeneizador? ¿Cómo ir contrarrestando el mandato tradicional de la educación básica que, desde su ciclo obligatorio, y en cuanto mediadora entre la "cultura popular" y la "cultura clásica" (o erudita), se ocupa de inculcarnos una cierta cultura "objetiva" (el arbitrario cultural, en términos de Pierre Bourdieu) que marca sobremanera la cultura y los saberes reconocidos socialmente como "legítimos", en oposición a aquella cultura y aquellos saberes que no lo son (violencia simbólica)? Cómo poner en cuestión esta "acreditación cultural" ligado al poder para establecer órdenes simbólicos sobre el papel social, las normas morales y de comportamiento que ha de adquirir el estudiantado en razón de su condición de género, de clase, de etnia, de raza?

De acuerdo con Alcira Argumedo (1993), un elemento crucial en lo atinente a la cultura y el conocimiento, es la constatación de que la cultura, los imaginarios, las narrativas y concepciones del mundo, no son homogéneos en las distintas sociedades y exhiben mayores o menores márgenes de heterogeneidad y conflicto. Esta conflictividad atraviesa necesariamente los conceptos acerca de lo que es considerado el conocimiento válido, científico, legitimado. Penetra en los contenidos mismos del conocimiento, en sus formas de concebir el aprendizaje, la producción y la transmisión de los saberes, así como en las definiciones básicas acerca de aquello que es considerado verdaderamente humano, de las relaciones de los seres humanos entre sí y con la naturaleza.

La temática de la cultura y las diversas dimensiones y formas del conocimiento –incluido el conocimiento científico en sus distintas disciplinas– adquieren en América Latina ciertas peculiaridades, que otorgan una especial complejidad en las relaciones entre los saberes oficializados y los sojuzgados; entre las ideas de sus clases dominantes, signadas por una fuerte impronta occidental y las "otras ideas" que se han ido procesando a lo largo de su historia, conformando una particular matriz de pensamiento popular.

En la perspectiva de América Latina, apunta Alcira Argumedo, es preciso sustentar una mirada crítica sobre las grandes corrientes del pensamiento occidental que inundan nuestras escuelas y universidades, haciendo emerger aquellas facetas casi siempre ocultas, en las que se revela la continuidad de esa convicción acerca de que en este mundo hay seres verdaderamente humanos y otros menos que humanos. Develar y desentrañar esa mirada podrá permitirnos incorporar crítica y creativamente los indudables aportes del mundo occidental, sin que ello signifique absorber al mismo tiempo las visiones que afirman la inferioridad de una gran mayoría de los seres humanos que habitan esta parte del mundo.

Constatamos así en el campo académico conocimientos oficializados y conocimientos sojuzgados lo nos remite a pensar en saberes anclados en relaciones de poder, entablados entre sectores dominantes y dominados; entre clases poderosas y capas subalternas; entre intelectuales y pueblo; entre género masculino y género femenino. Según la filósofa feminista Diana Mafía, esto se desliza en el orden discursivo utilizado por el conjunto de las Ciencias Sociales en el que el lenguaje, lejos de tener una vida propia, "responde al designio del artesano que la utiliza" (Mafía, 2004: 202), y en este sentido, esta cuestión es válida para el entender el carácter androcéntrico y patriarcal que aun albergan el conjunto de las ciencias sociales y su interpretación sobre la cultura, lo que nos remite a pensar, desde este ángulo también, la relación entre conocimiento y poder y, entre conocimiento e interés.

Para que podamos conseguir una verdadera emancipación en la esfera del *reconocimiento* (la expresión es de Nancy Fraser, 1997), quienes asumimos la tarea de "enseñar" hemos de contribuir en el sentido de la deconstrucción, decolonización, revisión y búsqueda de alternativas frente a las identidades culturales dominantes. Las instituciones educativas tienen el enorme desafío de dejar de ser un mero instrumento de reforzamiento de las identidades culturales dominantes para convertirse en verdaderos espacios en los que se puede desenvolver este proceso dialógico inter-culturas, solo posible en tanto se efectivice una valoración de las múltiples características culturales siempre que asuman el horizonte ético de los derechos humanos.

Bourdieu (2009) señala que todo conocimiento descansa en la oposición fundamental entre lo femenino y lo masculino, o sea, que toda la vida en sociedad se encuentra estructurada por los conceptos cotidianos de lo femenino y lo masculino. Estas diferencias, al estar registradas como "naturales" por los esquemas de pensamiento, impiden tomar consciencia de la relación de dominación que ellas mismas constituyen. Estas estructuras cognitivas se traducen mediante el mecanismo de oposición binaria, en esquemas no pensados de pensamiento denominados *habitus*. Estos son el producto de la encarnación de la relación de poder, que lleva a naturalizar la relación dominante-dominado.

El sociólogo francés define a los *habitus* como sistemas perdurables y transponibles de esquemas de percepción, apreciación y acción, resultantes de la institución de lo social en los cuerpos. El *habitus* es el encargado de reproducir las normas y valores profundamente tácitos, dados

por naturales, que inculcan en las personas la cultura, el lenguaje y la vida afectiva. Por lo tanto los *hábitus* constituyen el mecanismo de retransmisión por el que las estructuras mentales de las personas se encarnan en las actividades de la sociedad.

En esta dirección, la dominación de género consiste en un constreñimiento efectuado mediante el cuerpo. El cuerpo es a la vez físico y simbólico, o sea, que es producido natural y culturalmente. De esta manera, el orden social "naturaliza", es decir, oculta su propia arbitrariedad como algo natural.

Bourdieu concibe a la acción política como una opción y hace hincapié en la dimensión de la transformación mediante la acción colectiva. Con ello, plantea la realización de una revisión simbólica que cuestione los fundamentos de la producción y reproducción del capital simbólico que posibilite la liberación de las mujeres. En este sentido, el género es modificable histórica, cultural y simbólicamente.

En esta línea del androcentrismo (como uno de los aspectos en los que nos penetra la cultura letrada dominante), es posible constatar que el patriarcado impregna las instituciones educativas reproduciendo valores de la sociedad jerarquizada sexualmente, en tanto se enseña de forma corriente contenidos sexuados, es decir, desde una perspectiva marcada por el punto de vista de los varones, que acaba cristalizando una jerarquía interesada sobre lo socialmente valorado. Se construyen culturalmente imágenes en función de la condición de género que se traducen en "barreras técnicas" en el ámbito familiar, en el espacio de la política y en la esfera del trabajo remunerado. La consecuencia más directa de este tipo de educación impartida es que, en otro de los ámbitos de socialización como es el "mundo del trabajo" se produce una segregación del empleo por sexo porque la propia educación está configurada por una impronta sexista y es en el ámbito del trabajo donde se extrapola de forma clara esa asimetría de género.

En nuestras aulas tienen lugar tanto conflictos como consensos. Ahora bien, la escuela y la universidad pueden ser instituciones de reproducción de las relaciones sociales o un potencial instrumento de transformación social. La educación configura nuestra subjetividad y contribuye a desarrollar la competencia crítica, la capacidad de preguntar, cuestionar los hechos y acontecimientos, las informaciones, las explicaciones y valoraciones. La función formativa de la educación es la de poner a disposición conocimientos y habilidades para comprender y transformar la realidad. No obstante, cabe advertir que la adquisición de esos conocimientos y habilidades están ineludiblemente impregnados por la ideología, cosmovisiones, normas, valores y estereotipos sexuales. Estas pautas se adquieren en la familia, en la clase social en la cual los seres humanos se inscriben, en la escuela, en las instituciones religiosas y en las demás instituciones socializadoras y creadoras de sentido.

La escuela y la universidad son instituciones en la que se aplican con gran precisión currículos ocultos de clase, de género, de raza, de etnia o de sexualidad. Pero también ellas pueden implicar un potencial espacio en el que se desactivan esos currículuns ocultos sobre los que se

asienta la desigualdad. De modo que la institución educativa puede ser el locus donde se reproducen las desigualdades culturales y de clase o un espacio donde tienen lugar encuentros inter-culturales (Sanchez Bello, 2006).

La educación no se construye sólo sobre la base de saberes objetivos y acabados, sino que éstos están cargados de valores sociales que se presentan a través del currículum oculto. Una característica fundamental de nuestras sociedades es la existencia de múltiples códigos culturales. Una parte significativa de los conflictos culturales que se manifiestan en nuestras sociedades son los conflictos de género. En este sentido, la desigualdad de género es uno de los factores que más fuertemente está condicionando la vida de seres humanos en cuanto a su identificación como mujer y como varón sobre la base de estereotipos cargados de discriminación hacia el colectivo femenino (Cobo, 2006).

Por otra parte, puede ser que esos conflictos de género no lleguen a evidenciarse. Sin embargo, los contenidos y conceptos abordados en los conocimientos impartidos albergan un fuerte sesgo sexista (o, en términos de Helena Hirata, (2004), son "ignorantes de género"), con lo cual, enseñamos contenidos que propenden a reforzar estructuras de discriminación en razón de género. No existe neutralidad de género ni de derechos humanos en los contenidos curriculares. En todo caso, esa supuesta "ignorancia de género" en los contenidos curriculares opera con un componente fuertemente patriarcal que naturaliza relaciones sociales que son de carácter histórico-culturales y reproduce los estereotipos sexuales como si fueran de orden natural e inexorable.

Re-emergentes en Teoría Social: Situar y co-construir el conocimiento. Algunos ejes para revitalizar la praxis investigativa.

Como ya se ha señalado, en parte del pensamiento social latinoamericano se ha producido un amplio espectro de formas alternativas de conocer, cuestionándose el carácter colonial / eurocéntrico / norteamericanocéntrico / etnocéntrico / androcéntrico, de los saberes sociales sobre la región, así como la idea misma de la modernidad como modelo civilizatorio universal. Según Maritza Montero, a partir de las muchas voces en busca de formas alternativas de conocer que se han venido ensayando en América Latina en las últimas décadas, es posible hablar de la existencia de "un modo de ver el mundo, de interpretarlo y de actuar sobre él" y que propone los siguientes ejes:

- Una concepción de comunidad y de participación así como del saber popular como formas de constitución y a la vez como producto de un *episteme de relación*. Siempre con una actitud crítica y discernidora de los aspectos liberadores y obstaculizadores de dimensiones emancipatorias de la cultura de esa comunidad.

- La idea de *liberación* a través de la praxis, que supone la movilización de la conciencia, y un sentido crítico que lleva a la desnaturalización de las formas canónicas de aprehender-construir-ser en el mundo.
- La *redefinición del rol de investigador social*, el reconocimiento del Otro como Sí Mismo y por lo tanto la del sujeto-objeto de la investigación como actor social y constructor de conocimiento.
- El *carácter histórico*, indeterminado, indefinido, no acabado y *relativo del conocimiento*. La multiplicidad de voces, de mundos de vida, la *pluralidad epistémica*.
- La perspectiva de la *dependencia* y luego, la de la *resistencia*. La tensión entre minorías y mayorías y los modos alternativos de hacer-conocer.
- La revisión de *métodos*, los aportes y las transformaciones provocadas por ellos (Citado por Lander, 2003: 27-28).

A esta propuesta de Maritza Montero es importante incorporar el *prisma de género*, como un componente fundamental en el análisis de las relaciones sociales, de poder y de dominación. El prisma de género, abrió nuevos canales para llegar al conocimiento en tanto cuestiona y revisa la tradicional forma de conocer. Este prisma mostró que el conocimiento científico está asentado y direccionado sobre un posicionamiento androcéntrico dejando por fuera los enfoques que no se encuadraban bajo esta mirada.

La referencia metodológica se halla ligada a la investigación-acción-participativa, en tanto pensamiento y forma de proceder crítica de frontera, situada entre la crítica a los presupuestos dominantes provenientes del pensamiento occidental y el reconocimiento y agencialidad de "otros" conocimientos. Este pensamiento "otro", que se afirma en América Latina, es de carácter ético, ontológico, epistémico y político (Walsh, 2013).

Geopolítica del conocimiento y geopolítica del saber y del conocer son dimensiones consubstanciadas que cristalizan la ubicuidad del conocimiento ("conocimientos situados", "conocimientos localizados"), y que son conocimientos que -para construir sociedades con mayores niveles de justicia y promotoras de dignidad- necesitan ser valorizados, reconocidos y potenciados por la "comunidad científica".

Asumir honestamente esta condición supone, en palabras de Walter Mignolo, "en lugar de aceptar que pensar viene antes de ser, aceptar que un cuerpo racialmente marcado en un espacio geo-históricamente marcado, siente la urgencia o la necesidad de hablar, de articular en el sistema semiótico que sea, una urgencia que hace de organismos vivientes, seres humanos" (Mignolo, 2009: 10) "Y es este escenario de la geo y corpo-política lo que nos remite a la noción de "conocimientos localizados".

Donna Haraway acuñó la categoría de “conocimientos situados” al desentrañar la intervención de carácter ideológica que subyace al esgrimir el concepto de “objetividad” en la ciencia (Haraway, 1995). Así, la objetividad situada ha sido una de las contribuciones más sugerentes del feminismo al objetivismo científico. De acuerdo a Fígari (2009), a diferencia del conocimiento autodenominado “científico y objetivo”, que se yergue desencarnado, como sin cuerpo y sin espacio ni tiempo, la objetividad situada supone asumir claramente desde qué condición (cuerpo, raza, etnia, sexo, género, tiempo, espacio) se produce el conocimiento. Celia Amorós (2010) dirá de forma elocuente que la ontología de Donna Haraway es “alérgica a los cordones sanitarios entre sujetos y objetos” y a las “higiénicas” separaciones categóricas.

El clásico binomio sujeto-objeto, tan caro a las posiciones científicistas, no hace más que operar una negación de la propia subjetividad para que, al desencarnarnos podamos asumir esa posición pretendidamente objetiva (la posición del sujeto científico universal) y tornarnos en objeto del conocimiento “que nada ve”. Desde el conocimiento situado como una posición crítica, la relación de investigación siempre va a ser cuerpo a cuerpo, no importando qué cuerpo, es decir, como un lugar y no una esencia, como el “caracter situado de una mirada” (Fígari, 2009: 3-4).

De este modo, co-construir el conocimiento supone “la relación cuerpo/cuerpo en investigación; se despliega como una vinculación afectiva y productiva a partir de una experiencia que se configura en la situación de investigación” (Fígari, 2009: 10).

Evocando al filósofo Spinoza, Denise Najanamovich (2014), nos dirá “nunca se sabe lo que puede un cuerpo”, lo que supone un planteo de que somos siempre, al mismo tiempo y sin ninguna disociación seres corpóreo-pensantes. De manera que cuerpo y pensamiento no son dos sustancias independientes sino dos atributos de un sustancia única. El pensamiento es una forma de acción, es algo que ocurre siempre mientras somos afectados. Pensamos en los encuentros con otros. Del mismo modo, el pensamiento se va configurando en función de estos encuentros, de las preguntas y los intereses que van surgiendo. Entonces nunca hay una separación entre afecto, pensamiento y acción. Siempre se dan juntos, porque juntos existen en nosotros. Uno piensa en función del vínculo que se establece en la oportunidad de pensar.

La autora citada señala que para que lo singular no se oponga a lo común tenemos que pensarlo desde el entramado. Lo singular existe en el entramado y en la trama no hay nada por fuera de las singularidades; es lo que existe en este ser a entramarse en un determinado territorio común. Entonces no hay ninguna clase de oposición entre lo singular y lo común. Lo que no implica que no pueda distinguirme con relación a otrx. (Najmamovich, 2014).

El conocimiento es situado e interactivo... y por ello, político. El desafío es cómo ir recuperando los potenciales de la investigación-acción participativa, ligada a los territorios (físicos, virtuales), vinculada a los problemas vitales que tenemos, cuyo horizonte de sentido no sea la producción de un *paper* presuntamente objetivo, sino la construcción de un saber y de una acción

colectiva en función de potenciar nuestros modos de vida, para un "buen vivir". Después de todo, como sugiere Fox Keller (2000) es apenas ilusoria la disociación entre comprender e intervenir.

¿Cómo construir una "ciencia con conciencia", en la que se conjugue capacidad y deseo? Una ciencia que, lejos de despreciar su faceta disciplinar, avance profundamente en la construcción de un pensamiento integrado, no doctrinario; capaz de atravesar fronteras cada vez que una necesidad nos lleve a investigar algo. Una ciencia capaz de componer otros modos de relación con diversidad de agentes sociales e incluso la creación de otros tipos de organización del saber en función de las perspectivas y la visión que estamos desarrollando (Najmamovich, 2014).

El acto de construcción del conocimiento, a partir de los conocimientos situados y de la investigación acción participativa exige la comunicación conversacional a partir de una interacción afectiva y respetuosa. "Respeto", diría Fromm, no significa sumisa reverencia; denota, de acuerdo con la raíz de la palabra (*respicere*: mirar), la capacidad de ver a una persona tal cual es; tener conciencia de su individualidad única (Fromm, 1964: 35). De modo que respetar supone preocuparse por que la otra persona crezca y se desarrolle por sí misma, en la forma en que le es propia, y no para que reproduzca lo que como profesorxs, estamos enseñando; o lo que como investigadorxs, queremos convalidar poder saber. Respetar supone asumir que cada unx revitaliza desde su propia vida y desde su subjetividad un conocimiento puesto en el debate. Una co-construcción del conocimiento, que se halla íntimamente ligada a la intervención. He aquí el profundo hallazgo de la investigación-acción-participativa: si cambiamos nuestro "pequeño mundo" cambiamos "el mundo" y las cosmovisiones en torno a los seres humanos y sus relaciones sociales en contexto; y la relación de los seres humanos con la propia naturaleza.

La metodología de la investigación-acción-participativa nos habilita frente al desafío de animarnos a crear; y para eso necesitamos despojarnos de esa seguridad que nos confiere el saber erudito, en tanto saber academicista que está reconocido socialmente y que nos somete y nos frena para asumir riesgos de cuestionarlo y recrearlo.

¿Cómo despojarnos de ese encorsetamiento, para no generar automatismos ni reproductivismos de esos saberes y conocimientos largamente conocidos y previsibles y de sus convencionales metodologías? Producir nuevos conocimientos para nuestra realidad latinoamericana supone animarnos a una experiencia creadora, siempre en movimiento, asumiendo que el actual estado de las cosas de la vida no es definitivo, sino en continua construcción y transformación; con movimientos, con rupturas y permanencias. Paulo Freire nos decía que la coherencia es andar por un camino lleno de contradicciones. Después de todo, la propia vida no es estática, sino movimiento continuo. Asumir esta condición supone, al menos dos opciones: aferrarnos a la seguridad que nos plantea el conocimiento academicista, o decidir afectarnos y movilizarnos. La segunda opción tiene implicancias en términos de poder cuestionarnos nuestras certezas, y darle lugar a la duda; lo que también supone hacernos preguntas acerca de las incomodidades que nos generan ciertas situaciones.

Asumiendo las condiciones vividas y la memoria colectiva, Catherine Walsh (2013) nos sugiere el enlace de lo pedagógico y lo decolonial. Este engrazamiento va en consonancia con pedagogías que trazan caminos para hacer una lectura crítica del mundo e intervenir en la reinención de la sociedad, como nos enseñó Paulo Freire; pero pedagogías que a la vez avivan el desorden absoluto de la descolonización aportando una nueva humanidad, como señaló Frantz Fanon. De acuerdo a Walsh, las pedagogías pensadas así no son externas a las realidades, subjetividades e historias vividas de los pueblos y de la gente, sino parte integral de sus combates y perseverancias o persistencias; de sus luchas de concientización, afirmación y desalienación, y de sus bregas — ante la negación de su humanidad— de ser y hacerse humano.

Es por ello, que el camino para hacerlo es situando el conocimiento; asumiendo que siempre lo que construimos y cómo intervenimos está desde algún lugar. De acuerdo a Carlos Fígari (2009), "situar el conocimiento es recuperar la ciencia como afecto y como *pioesis estética*". Desentrañar el sentido más profundo de las acciones humanas es un meticuloso trabajo que se condensa en la "experiencia del encuentro" (Fígari, 2009). Para el autor, la propia experiencia del encuentro: "conversación-transferencia-silencio-mirada engendra una obra/texto basada en las salidas-momentáneas de sí, de las categorías naturalizadas del mundo y de nuestras autopercepciones. Tocar ese fuera-de-sí, esa "salida" de lo simbólico a lo semiótico (lo imaginario) solo se lee en clave emocional" (Fígari, 2009: 10) Después de todo, se trata de hacer del cotidiano proceso de enseñar y de aprender, y del acto de la investigación (y por ende, de intervención), un arte.

Bibliografía

Amorós, C. (2010) La filosofía en la era de la globalización. ¿Existe una filosofía feminista? La filosofía como polémica. En *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, N° 50. Disponible en: <http://revistas.um.es/daimon/article/viewFile/142411/127751> Accesado el 9/7/2015.

Amorós, C. (2013) *Vetas de Ilustración. Reflexiones sobre feminismo e islam*. Madrid: Cátedra.

Argumedo, A. (1993) *Los silencios y las voces en América Latina: Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional

Argumedo, A. (2004) El recurso estratégico del conocimiento. Informe Conicet. Buenos Aires: Cortesía de la autora.

Bachelard, G. (2010) *La poética del espacio*. Fondo de Cultura Económica: México.

Bourdieu, P. (2008) *Homo Academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (2009) *La dominación masculina*. Disponible en: <http://perso.gratisweb.com/carlosmanzano/LADOMINACIONMASCULINA-BOURDIEU.pdf>

Accesado el 04/08/2009).

- Castells, M. (2001) *La era de la información*. Madrid: Alianza.
- Cobo, R. (2006) *Ellas y nosotras en el diálogo intercultural*. En *Interculturalidad, feminismo y educación*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia/Catarata.
- Cobo, R. (2011) *¿Hacia una nueva política sexual? Las mujeres ante la reacción patriarcal*. Mimeo. Cortesía de la autora.
- Colombres, A. (2004) *América como civilización emergente*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Escobar, A. (2007) *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana. Disponible en: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/218.pdf> Accesado el 8/7/2015.
- Farah, I. y Vassapollo, L. (2011) *Vivir bien. ¿Paradigma no capitalista?* La Paz, Bolivia: Plural.
- Fígari, C. (2009) *Conocimiento situado y técnicas amorosas de la ciencia. Tópicos de epistemología crítica*. Disponible en: https://epistemologiascriticas.files.wordpress.com/2011/05/figari_conoc-situado.pdf Accesado el 9/7/2015.
- Flores Garrido, N (2010) *Multiculturalismo y feminismo. ¿Tensiones irresolubles?* Disponible en: https://www.academia.edu/411207/Multiculturalismo_y_feminismo_tensiones_irresolubles Accesado el 1/6/2016.
- Fraser, N. (1995) *Multiculturalidad y equidad entre los sexos*. En *Revista de Occidente* (Madrid), N° 173, octubre.
- Freire, P. (2001) *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2006) *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2004) *La Educación como práctica de libertad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fromm, E. (1964) *El arte de amar*. Buenos Aires: Paidós.
- Haraway, D. (1999) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Huntington, S. (1997) *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Buenos Aires: Paidós.
- Lander, E. (comp.) (2003) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso/Unesco.
- Maffia, D. (2004) *Conocimiento: entre el amor y el poder (o de cómo las mujeres hacemos ciencia)* En Knecher y Panaia *La mitad del país: La mujer en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Ceal.
- Mignolo, W. (2009) *Desobediencia Epistémica II. Pensamiento Independiente y Libertad De-Colonial*. En *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos*. Vol I, N°1. Disponible en: <http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/Revistas/0001/Mignolo.pdf> Accesado el 28/06/2015.

Moller Okin, S. (1999) *Is Multiculturalism Bad for Women?* Cohen, J., Howard, M. y Nussbaum, M. (Eds) New Jersey: Princenton University Press.

Montero, M. (2004) *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.

Najnamovich, D. (2014): *Pensar entramados*. Disponible en: <http://articulando.com.uy/2014/07/29/pensar-entramados-denise-najmanovich/> Accesado el 29/06/2015.

Nussbaum, M. (2002) *Las mujeres y el desarrollo humano: El enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder.

Reyes, Ma. E. (s/f) *Multiculturalismo y feminismo: tensiones entre derechos individuales y derechos colectivos*. En *Revista Global Cooperación Internacional en Red*. Disponible en: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11142&opcion=documento> Accesado el 20/06/2016.

Sanchez Bello, A. (2006) *La identidad de género en el marco de la escuela inter-cultural*. En Cobo, R. (Ed): *Interculturalidad, feminismo y educación*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia/Catarata.

Souza Santos, B. (Org) (2002) *A globalizaçao e as Ciências Sociais*. San Pablo: Cortés.

Walsh, C. (Edit.) (2013) *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Tomo I. Quito (Ecuador): Abya Yala .

Young, I. (2000) *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Cátedra.

Ruth Sosa

Doctora en Humanidades y Artes con mención en Historia (UNR). Master en Sociología (UNICAMP-Brasil). Lic. en Trabajo Social (UNR).

Profesora Concursada e Investigadora de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.

E-mail: ruthsosaunr@gmail.com

Entre Carreiras, Panelas e Bebês: patroas e empregadas e o espaço privado do lar

Marusa Bocafoli da Silva (UENF)

Resumo: Esse trabalho tem como objetivo analisar de que maneira a ausência da divisão igualitária das tarefas domésticas entre os casais cria impedimentos para que as mulheres conciliem carreira e família, fazendo com que a contratação do serviço da empregada doméstica, surja, em muitos casos, como alternativa para que elas continuem trabalhando fora do lar. A entrada dessas mulheres no mercado de trabalho foi responsável por seu afastamento do espaço doméstico, mas não as isentou da responsabilidade com a casa e a família que continua sendo exigida e vista socialmente como primordial. Assim, para a realização desse estudo utilizamos dados de entrevistas realizadas com 30 patroas na cidade de Campos dos Goytacazes (Brasil), onde foi possível verificar o dilema vivenciado por essas mulheres, que por naturalizarem as tarefas domésticas não vislumbram a possibilidade de dividi-las igualmente com seus parceiros e para continuar se dedicando a carreira optam por contratar empregadas domésticas, mantendo assim uma relação de trabalho, peculiar e desigual entre duas mulheres.

Palavras-chave: Gênero. Carreira. Divisão sexual do trabalho

Resumen: Este estudio tiene como objetivo analizar cómo la ausencia de la división equitativa de las tareas domésticas entre las parejas crea obstáculos para que las mujeres concilien la vida laboral y familiar, por lo que la contratación de servicio domésticos surge, en muchos casos, como una alternativa para que continúen trabajando fuera del hogar. La entrada de estas mujeres en el

mercado laboral fue responsable de su alejamiento del espacio doméstico, pero no las eximió de la responsabilidad por la casa y la familia, que sigue siendo exigida y socialmente vista como lo más importante. Por lo tanto, para llevar a cabo este estudio, hemos utilizado los datos de las entrevistas realizadas con 30 amas en la ciudad de Campos dos Goytacazes (Brasil), donde fue posible verificar el dilema experimentado por estas mujeres, que, naturalizando las tareas domésticas, no vislumbran la posibilidad de dividir las también con sus compañeros y, para continuar dedicándose a sus carreras, optan por contratar criadas, manteniendo así una relación de trabajo, peculiar y desigual entre dos mujeres.

Palabras-clave: Género. Carrera. División sexual del trabajo.

Abstract: This study aims to analyze how the absence of the equal division of household chores between couples creates impediments for women to conciliate career and family, making the hiring of maid service arise, in many cases, as an alternative so that they continue to work outside home. The entry of these women into the labor market was responsible for their separation from the domestic space, but it not excused them from the responsibility for the home and the family, which is still required and socially seen as paramount. So, in order to conduct this study, we used data from interviews conducted with 30 mistresses in the city of Campos dos Goytacazes (Brazil), in which it was possible to verify the dilemma experienced by these women, who, by having naturalized the household chores, do not discern the possibility of splitting them equally with their partners and to continue dedicating their careers they choose to hire maids, thus maintaining a working relationship, peculiar and uneven between two women.

Key-words: Gender. Career. Sexual division of labour.

Introdução

O trabalho doméstico, que se desenvolve dentro de lar e engloba tarefas como limpar a casa, cozinhar, lavar e passar roupas, cuidar das crianças e/ou idosos ainda é realizado, em sua maioria, pelas mulheres. Elas são "levadas" a acreditar que esse é seu dever "natural", assim, mesmo se dedicando às tarefas fora do lar precisam encontrar tempo e disposição para o trabalho doméstico. O mundo moderno marcou a entrada das mulheres no mercado de trabalho mas não as desvinculou do espaço doméstico. Esse fato foi responsável por fazer da modernidade palco de crescentes reivindicações pela igualdade de gênero.

É fato que as mulheres estão mais presentes no mercado de trabalho e nos bancos das universidades. Estão assumindo cargos de chefia e profissões que antes eram primordialmente masculinas. Elas saíram do lar mas a responsabilidade com ele ainda é delas. Essas mulheres se veem divididas entre o cuidado com a casa/família e a dedicação à carreira. Mesmo trabalhando

fora do lar com a mesma carga horária dos homens são delas, quase sempre, a responsabilidade de manter a casa e os filhos bem cuidados. Os parceiros, apesar de pesquisas mostrarem uma maior participação dos homens nessas tarefas¹, ainda não compactuam, na totalidade, com a ideia de que esse tipo de trabalho é importante para a família e, desta forma, deveria ser dividido igualmente. Assim, aquelas que pertencem a uma classe mais privilegiada, encontram na contratação da empregada doméstica, uma maneira de conciliar os cuidados com a casa e com a carreira.

É sob essa perspectiva que esse artigo versa. Analisar de que maneira a ausência da divisão igualitária das tarefas domésticas entre os casais cria impedimentos para que as mulheres conciliem carreira e família, fazendo com que a contratação do serviço da empregada doméstica, surja, em muitos casos, como alternativa para que elas continuem trabalhando fora do lar. Para a realização desse estudo utilizamos dados de entrevistas realizadas com 30 patroas na cidade de Campos dos Goytacazes (Brasil), que é o maior município do interior do Estado do Rio de Janeiro. De acordo com os dados do IBGE² (2010) Campos dos Goytacazes possui uma população de aproximadamente 463.731 habitantes e conta com 303.065 eleitores. O município é conhecido como a capital nacional do petróleo, pois a Bacia de Campos é responsável por cerca de 75% da produção nacional de petróleo³. A pesquisa foi realizada durante os anos de 2012 e 2013 e foi possível verificar o dilema vivenciado pelas mulheres, que por naturalizarem as tarefas domésticas não vislumbram a possibilidade de dividi-las igualmente com seus parceiros e para continuar se dedicando a carreira optam por contratar empregadas domésticas, mantendo assim uma relação de trabalho, peculiar e desigual entre duas mulheres.

Naturalizando o Trabalho Doméstico

O espaço doméstico e tudo o que diz respeito a ele foi a muito constituído como espaço feminino. Todo o discurso propagado por intelectuais e cientistas durante os séculos XVIII e XIX tinha como objetivo domesticar as mulheres. O espaço público estava relacionado aos homens e as mulheres deviam se ater ao seu papel de esposa e mãe. A cidadania feminina foi tema de debates acirrados durante a Revolução Francesa, a pergunta frequente era se as mulheres deveriam ou não ser consideradas cidadãs. O status de cidadania pressupõe participação nos assuntos de interesse público e alguns viam isso com horror, já que as mulheres deveriam se responsabilizar apenas em formar os homens cidadãos e não se envolver em discussões e debates políticos (FARIA E LOBO, 2013).

[1] Pesquisa divulgada pelo IPEA (Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada) em 2012 sobre a participação de homens e mulheres nas tarefas domésticas no Brasil.

[2] Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

[3] Dados disponíveis em: www.anp.gov.br - acessado em 21/07/2015.

Instituições sociais como a Igreja e o Estado corroboraram a política de encerramento da mulher dentro do lar, quando passaram a interferir na educação voltada para civilidade bem como a preservação de valores religiosos, tal como a família. A política higienista da medicina que reforçava a importância da maternagem para salvaguardar a saúde física e de caráter dos futuros cidadãos, colocou toda a responsabilidade pelo cuidado e criação das crianças nas mãos das mães. E como nos mostrou Donzelot: (DONZELOT, 1985)

Ao majorar a autoridade civil da mãe o médico lhe fornece um status social. É essa promoção da mulher como mãe, como educadora auxiliar médica, que servirá como ponto de apoio para as principais correntes feministas do século XIX.

A importância dada a participação das mulheres no desenvolvimento das crianças sublinhou a necessidade dela se fazer presente no lar. Por meio de discursos que gozavam de status intelectual e científico criou-se e naturalizou-se a ideia de que o bem-estar da família dependia da mulher. Essa crença é tão verdadeiramente enraizada nas sociedades e no inconsciente coletivo que mulheres se deparam com a angústia de vivenciar o seguinte dilema: dedicação à família ou à carreira?

Michelle Perrot (PERROT, 2005) ao analisar os discursos dos operários franceses no século XIX destaca o esforço da classe operária (aqui lida no masculino) para conscientizar as mulheres de que elas não deveriam trabalhar nas fábricas e que o seu lugar era dentro de casa cuidando da família. Lançava-se mão de inúmeros argumentos para tal convencimento, desde a relação da mulher operária com a mulher cortesã, afinal ao sair de casa a mulher ficava mal vista, passando pela pretensa preocupação com sua saúde, pois era submetida ao ambiente inóspito das fábricas. Explicações biologizantes afirmavam que a mulher era um ser frágil por natureza e com a rotina pesada do trabalho fabril seu corpo enfraquecia e adoecia, não podendo assim gerar cidadãos fortes e saudáveis para a França.

Todos esses esforços serviram ao propósito de retirar as mulheres do espaço público. Encerrando-as no lar e responsabilizando-as por todo o trabalho de reprodução, com isso, os homens assumiram as rédeas dos campos político e econômico. Esse longo tempo de domesticação feminina custou às mulheres sua independência. Relacionada ao lar e a vida familiar a sua entrada no mercado de trabalho foi dificultada pelo sentimento de "obrigação" com a família, de acordo com Perrot há uma crença social de que carreira não é algo para mulher, em suas palavras: (PERROT, 2005: 255)

Fazer carreira é, de qualquer maneira, uma noção pouco feminina; para uma mulher, a ambição, sinal incongruente de virilidade, parece desloca-

da. Ela implica, em todo caso, em uma certa renúncia, sobretudo do casamento.

O peso da tradição e da cultura se faz presente nos dias atuais. Mulheres que construíram carreiras e ao mesmo tempo estabeleceram família se veem diante de um dilema que as angustiam, como fazer para representar os dois papéis sociais? (GOFFMAN, 1975) É nesse contexto que percebemos que a contratação de outra mulher para "assumir" as responsabilidades com o lar e com as crianças ganha conotação de grande relevância para a conciliação dos papéis.

Foi possível perceber em nossa pesquisa de campo a dependência que essas mulheres com carreiras e famílias criam com as suas empregadas. Sendo a contratação desse tipo de trabalho, em grande parte dos casos analisados, a possibilidade para que tais mulheres continuem desempenhando suas funções de profissional, de esposa e mãe.

Mulheres e o Trabalho Doméstico

O que significa simbolicamente ter uma empregada doméstica? A primeira vista pode parecer uma questão de status apenas. Porém, para além disso, a figura da empregada doméstica, pode funcionar como um amenizador de crises. Como nos diz Preuss, na medida em que as mulheres se revezam neste tipo de tarefa o homem fica cada vez menos comprometido com os afazeres domésticos mantendo-se assim, a tradicional divisão sexual do trabalho e o concomitante domínio masculino no espaço público. O que para a autora torna-se: (PREUSS, 1996: 55)

uma complementação, paradoxalmente acompanhada, no plano simbólico, de uma cisão no universo feminino - entre patroas e empregadas -, que contribui para diminuir o poder de barganha das mulheres no espaço social.

Assim, o tempo despendido com as tarefas domésticas deixa de ser utilizado visando o aprimoramento profissional e, a dedicação total a carreira se torna problemática para aquelas que desempenham também o papel de esposa e mãe. Cria-se assim, além de impedimentos, fatores desmotivadores como por exemplo, os salários menores oferecidos às mulheres.

Nos relatos analisados durante a pesquisa de campo foi possível observar a dependência que essas mulheres têm da empregada doméstica. A figura da doméstica, cuidando da casa, das crianças e da comida apareceu intimamente ligada a dedicação das patroas às tarefas fora de casa. A fala de Marcela⁴, casada e mãe de dois filhos se mostra ilustrativa neste caso:

[4] Os nomes das entrevistadas utilizados nesse artigo são fictícios.

Na minha realidade hoje eu teria que parar de trabalhar. Eu tenho um filho que estuda de 7:30 da manhã às 11:45 e uma que entra 12:30 até às 17:00. Se não tivesse condições hoje de pagar uma empregada eu teria que fazer esse serviço e não poderia mais trabalhar. Eu teria que abrir mão pra cuidar da casa, da roupa ou uma diarista, mas, mesmo assim não daria.

No entendimento de Marcela seria impossível ter a vida que ela tem hoje caso não pudesse contar com os serviços de outra mulher. Em momento algum na sua fala percebe-se ou cogita-se a divisão das tarefas domésticas com o marido. Nesta relação todo o trabalho de limpar e cuidar da casa e das crianças é de responsabilidade das duas mulheres. Esta "dependência" torna ainda mais peculiar esta relação, onde se entrelaçam questões profissionais e afetivas, onde se misturam valores e onde o jogo de poder se dá avançando em alguns momentos e recuando em outros. A patroa depende daquela mão de obra para conseguir se dedicar à carreira ou à outras atividades sociais, mas, há sempre a preocupação de não perder o posto de dona da casa, a decisão final para os assuntos domésticos precisa passar por ela.

Essas mulheres que repartem o ambiente doméstico e que têm sua privacidade comprometida, especialmente pela arquitetura das moradias modernas, observam-se em seus hábitos de higiene, de se comportar e de se vestir. E tem a proximidade e a afetividade como dificultadores e ao mesmo tempo facilitadores nesta relação. Limitar as ações das empregadas dando um caráter mais profissional para a relação, apareceu na fala das patroas entrevistadas como a grande dificuldade desse tipo de trabalho. Elisa, que conta com os serviços de duas empregadas, diz que:

(...) penso que é uma profissão muito delicada, que diferentemente de outras ela lida com o espaço mais preservado que tem que é a nossa casa. Daí a grande dificuldade que é ter um relacionamento mais trabalhista, mais exato, porque envolve afetividade. Parte difícil é essa. Acho que é uma relação complicada por isso. Porque é dentro do seu espaço, lida com a sua privacidade, às vezes lida com os seus segredos, com seus bens, sabe tudo da sua vida.

A relação de trabalho que se estabelece entre essas duas mulheres torna-se peculiar e desigual. Se estabelece uma hierarquia de classe, já que são mulheres que pertencem a uma realidade social oposta. Além disso, a delimitação dessa relação como estritamente profissional aparece como problemática. Sabrina, também casada e com dois filhos pequenos, fala de como se sente dependente de sua empregada:

Seria muito difícil. Eu ia tá frustrada. Se eu não pudesse pagar, se eu não conseguisse ninguém pra trabalhar aqui (...) porque minha vida tá andando hoje graças a ela (empregada), porque se ela faltar, se ela ficar doente, senão tiver ela como eu vou fazer para trabalhar?

Débora, que também é casada, compartilha o sentimento de dependência que Sabrina nutre pela empregada doméstica e diz: “não sei o que faria. Sentiria muita falta. A gente precisa muito. Já fiquei um tempo sem empregada e nem lavava o banheiro. Não dava”. Corroborando o que foi dito acima, Marina, também patroa, casada e com um filho pequeno diz que: “Não tenho noção. Eu acho que eu ia ficar muito perdida, como fico nos dias que ela tá de férias, então é meio enlouquecedor”. Das três patroas citadas apenas Débora não trabalha fora. Entretanto, nenhuma delas mencionam, como solução para uma hipotética situação de não poderem mais contar com a empregada, a divisão das tarefas com o marido. Marina defende que ele (marido) não precisa dividir já que paga uma empregada para fazer. Em suas palavras:

(...) eu acho que eles (maridos) trabalham tanto também e não é o perfil do homem ter que fazer esse tipo de situação. O meu aqui em casa não faz e não me ajuda. Tem certas horas que por causa da criança você tem que pedir um apoio, mas, eu acho que se já tem a empregada e que eu posso ajudar, fazer meu papel de mulher da casa, eu vou criar uma situação por conta disso?

A fala de Marina é simbólica para o entendimento dessa “naturalização” do trabalho doméstico como sendo trabalho feminino. Ao lançar mão do argumento “fazer meu papel de mulher da casa” fica explícito como a desigualdade de gênero que se estabelece dentro do espaço doméstico é legitimada. Como nos ensina Bourdieu a dominação simbólica se faz sem que o dominado perceba que a está vivenciando e ele mesmo a reproduz. (BOURDIEU, 2011)

Assim como Marina essa opinião é compartilhada por outras patroas, observemos o relato de Selma quando perguntada se achava que os homens deveriam participar mais das tarefas domésticas,

Pra começar eu acho que é responsabilidade da esposa. Eu sou daquela antiga, que, aliás, todo mundo mexendo na mesma panela, o doce desanda, então pra o negócio dar certo, um tem que ser responsável, a ajuda é bem vinda de qualquer lugar, então a organização, quem administra, tem que ser a mulher. (...) Então eu acho que esse negócio de, ah, o pessoal tudo hoje moderninho. Minha filha assim “ah, porque eu, se eu lavar o banheiro, ele tem que lavar o outro”, pronto, acabou. É. E não é, porque ela não vê isso aqui, ela não aprendeu assim, é porque os jovens são assim, né, acha que casamento é um contrato, todo mundo tem que participar, eu concordo, mas cada um tem a sua obrigação, se amanhã a esposa tiver sem dinheiro, quem tem que correr atrás pra criar os filhos e a família é o marido, aí isso vai continuar assim pro resto da vida. Você vai ajudar, a gente trabalha pra ajudar, mas a obrigação é do marido. E da casa, a esposa. Ninguém pode mudar isso.

Os relatos acima demonstram que todos os afazeres domésticos, ainda hoje, são vistos como obrigação da mulher. Os homens são poupados dessas tarefas sob a justificativa que estão fora do lar cuidando do sustento da família. Nas famílias onde o serviço doméstico passa a ser realizado pela empregada doméstica, percebe-se a ausência quase total do envolvimento dos homens com esse tipo de trabalho. Nesses casos a justificativa para ser poupado está na contratação de uma outra mulher para realizar essas tarefas. Como afirma uma de nossas entrevistadas, " Tem certas horas que por causa da criança você tem que pedir um apoio, mas, eu acho que se já tem a empregada e que eu posso ajudar, fazer meu papel de mulher da casa, eu vou criar uma situação por conta disso?".

Essa realidade não é compartilhada apenas pelas mulheres que estão na posição de patroas. As empregadas domésticas também são vítimas da dupla jornada de trabalho. O trabalho doméstico remunerado é maneira que essas mulheres têm de alcançar independência financeira. Como é sabido a rotina do trabalho doméstico remunerado é extenuante e ao chegar em casa elas se deparam com outra etapa do seu dia, cuidar de suas casas e de seus filhos. Já que elas não contam, na maioria das vezes, como a participação dos maridos e companheiros na realização dessas tarefas. Muitas, precisam terceirizar esses cuidados, dando-os as outras mulheres, seja por meio de pagamento ou lançando mão de relações familiares, como no caso em que suas mães ou sogras ficam com seus filhos e cuidam de suas casas.

Essas percepções da realidade deixam claro como está enraizado no imaginário social a relação entre o espaço privado e o feminino. Sem perceber de forma clara, essas mulheres, que fizeram parte dessa amostra, reproduzem as relações assimétricas de gênero. Ao contratar outra mulher para fazer o trabalho doméstico isentam os maridos e companheiros de sua responsabilidade com as tarefas domésticas.

Maria Lúcia, professora aposentada, conta-nos que sempre teve empregada doméstica, casada e mãe de quatro filhos ela afirma que não se imaginaria sem ter com quem dividir as tarefas da casa:

Se não tivesse empregada? Eu não daria conta! Abriria mão de alguma coisa porque eu não daria conta com quatro filhos de fazer todo o serviço doméstico(...) A situação na época era ruim, era apertada, mas o da empregada era certo. Porque realmente eu não teria chegado onde cheguei ou não teria estudado como estudei, não teria trabalhado em dois lugares. Eu não daria conta!

Assim como Maria Lúcia, Vanessa que é funcionária pública e também casada e com filhos reconhece que só consegue se dedicar à carreira porque conta com o apoio e o trabalho de uma empregada doméstica:

Provavelmente não daria para conciliar. Se a minha renda não fosse suficiente para eu ter uma empregada certamente teria que lagar o emprego. Eu ia sair do mercado de trabalho como muitas mães fazem.

Estes relatos mostram que a dependência que as patroas demonstram ter em relação às suas empregadas está relacionada, quase sempre, a conciliação das funções domésticas e profissionais. Para trabalhar essas mulheres precisam colocar outra mulher no lugar que "naturalmente" pertence a elas. Isto acontece porque na sociedade em que vivemos a divisão sexual de trabalho ainda não se dá de forma igualitária. As mulheres que deixam o lar para se dedicarem às suas carreiras, estão "contaminadas" pela crença de que a casa e os filhos são problemas delas e de que os homens "naturalmente" não servem para este tipo de trabalho. Ao naturalizar este tipo de conduta, não abrindo mão da empregada doméstica, temos como resultado a legitimação da ideia de que o lar é o lugar natural da mulher. Esta permanência é responsável pela desigualdade entre homens e mulheres, demarcando assim, o espaço privado como sendo o espaço e o lugar de confinamento da mulher.

Além disso, a ausência da divisão do trabalho doméstico entre homens e mulheres colabora para a perpetuação de uma relação trabalhista que ainda é marcada por desvalorização social. Mesmo estando diante de uma outra realidade histórica, onde a Lei que regulamentava o trabalho doméstico passou a vigorar, será necessário tempo para afirmarmos se esse tipo de função alcançou visibilidade social. Os conflitos e as aproximações que esse tipo de função desencadeia é um terreno fértil para a consolidação de suas representações sobre esse tipo de trabalho. Essa relação, muitas vezes compreendida como amigável, vive oscilações entre tensões e aproximações dentro de uma relação assimétrica e vivenciada no cotidiano. Dessa forma, essa relação se mantém ambígua já que aproxima mulheres, mas, demarca significativamente as diferenças, além do mais, serve para legitimar valores sexistas sobre o trabalho da mulher.

Considerações Finais

A contratação de mulheres para fazer o serviço doméstico possibilita que aquelas pertencentes às classes média e alta, também possam se inserir no mercado de trabalho. Muitas vezes, foi percebida a total relação entre entrar e se manter no mercado de trabalho e contar com os serviços da empregada doméstica. Entretanto, mesmo exercendo a função de "possibilitar" a autonomia tanto para empregadas e patroas, guardadas as devidas proporções, este tipo de trabalho funciona como legitimador de pressupostos sexistas, além de servir, como amenizador de crises, já que a sua existência permite que os homens se envolvam cada vez menos com a vida doméstica.

Instala-se uma bipolaridade já que por um lado verifica-se o aumento da participação das mulheres no mercado de trabalho e a inserção em profissões de nível superior, por outro lado, constata-se uma forte presença em trabalhos precarizados e de pouca valorização social como o

trabalho doméstico remunerado, herdeiro da escravidão e com um corte de raça/etnia, gênero e classe bem definido.⁵

Outro ponto que merece ser destacado diz respeito à essa relação delicada e peculiar que envolve duas mulheres, que apesar de dividirem as angústias originárias do gênero a qual pertencem e de compartilharem e repartirem o cotidiano, se diferenciam socialmente. Essa relação ambígua que faz a patroa desejar e necessitar os serviços da empregada também se configura em um campo para o desenrolar de um jogo de poder. Jogo esse onde há constantemente avanços e recuos. As patroas precisam que as empregadas assumam aquelas tarefas que “naturalmente” pertenciam à elas. Desejam que seus filhos sejam bem tratados e bem cuidados por elas. No entanto, há a preocupação, por parte das patroas, de que as empregadas não assumam a posição de donas da casa e de referência para as crianças.

As patroas que participaram da pesquisa, relataram os problemas que teriam caso não pudessem contar com a empregada doméstica. As entrevistadas são na maioria mulheres que trabalham fora do lar, que possuem uma carreira. Elas afirmaram a dificuldade que seria se tivessem que conciliar trabalho, casa, marido e filhos. Caso não fosse possível contar com a empregada teriam que gastar mais com creches e escolas de tempo integral, pedir ajuda a parentes como mãe e sogra ou deixar o trabalho e/ou trabalhar por meio período. Esta última “saída” foi mencionada pela maioria das entrevistadas. Detectou-se com isso, que nenhuma delas, em momento algum, aludiu a divisão das tarefas com o marido. Ao contrário, elas se assumem como as responsáveis pelos cuidados da casa e pela educação dos filhos. Utilizam justificativas sexistas como o fato do homem não ter “jeito” para esse tipo de serviço, ou, porque já concordam em pagar uma empregada, o que os deixa livre das ocupações domésticas. Nesse sentido o trabalho doméstico remunerado, ou seja, a presença da empregada doméstica estimula e legitima a desigualdade entre homens e mulheres. Deixando as últimas sobrecarregadas enquanto os primeiros têm tempo suficiente para se dedicar à carreira e as atividades de seu interesse. Além disso, ao contratar uma empregada doméstica, reforça-se a ideia de que o lar e tudo que diz respeito a ele é de responsabilidade exclusivamente feminina. Mesmo que as pesquisas mostrem uma maior participação dos homens nas tarefas domésticas, essa não foi uma realidade encontrada na nossa amostra. Os poucos que participavam, se limitavam a ir ao supermercado e/ou levar e buscar as crianças na escola.

Esse tipo de trabalho é marcado por uma herança escravagista e pela precariedade, por ser receptáculo de mulheres negras e pardas e de pouca instrução. Além disso, ele ainda, como discutimos nesse artigo, serve de fator legitimador para a desigualdade de gênero, já que as mulheres

[5] De acordo com o IBGE (dados de 2012) existem o Brasil 7,2 milhões de empregados domésticos em idade entre 16 e 64 anos. Desse total 93% são mulheres e 61,9% do quadro é composto por mulheres negras. Dados disponíveis em: www.ibge.gov.br

só vislumbram a dedicação à carreira se puderem dividir suas “obrigações domésticas” com outra mulher.

Contudo, esse tipo de trabalho tem passado por importantes transformações. Após um longo tempo de discussão e reivindicações o trabalho doméstico vou alçado à categoria de trabalho formal. Os direitos foram sendo conquistados de maneira lenta e gradual. Grande parte por reivindicações de movimentos sociais e pessoas sensíveis à causa. Em 2013 foi promulgada a proposta de Emenda à Constituição que ficou conhecida como PEC das Domésticas e só agora em 2015 a regulamentação da lei foi sancionada. Essa regulamentação estabelece 7 novos benefícios para o trabalhador doméstico além daqueles que entraram em vigor em 2013.⁶

O fim do trabalho doméstico remunerado nos moldes do século XX é um ganho para o país que se torna mais próspero e para as mulheres que passam ocupar funções e cargos que exigem mais instrução, desenvolvendo atividades mais produtivas. O Brasil está dando os primeiros passos para essa transformação, passos esses que já foram dados a mais tempo por países como o Reino Unido que teve essa mudança ainda no século XIX quando sua economia era a maior do mundo e quando vivia uma fase de grandes investimentos em infraestrutura e tecnologia. O aumento da escolaridade das meninas britânicas foi diminuindo o número de moças pobres disponíveis para o trabalho doméstico. Depois que a Primeira Guerra Mundial levou cerca de dois milhões de mulheres para o trabalho nas fábricas inglesas, elas não retornaram ao trabalho doméstico.

Todos esses acontecimentos sinalizam para um novo caminho, uma nova configuração das relações de trabalho entre patrões e empregadas domésticas. A maior profissionalização que vem acompanhada da valorização destas trabalhadoras indicam que uma mudança irá ocorrer no interior das famílias, existe a demanda por uma mudança cultural. A empregada doméstica vai se tornar mais cara, as famílias que desejam continuar contando com esse tipo de serviço vão precisar pagar mais e melhor por ele. Além disso, todas essas transformações exigem que o comportamento entre o casal também se transforme. A participação dos homens, em igualdade, nas tarefas domésticas será cada vez mais exigida. O que se espera com isso é que haja uma maior igualdade entre os sexos. Homens e mulheres responsáveis por tarefas que garantem à sua sobrevivência. Homens e mulheres que tenham possibilidades, oportunidades e valorização iguais no mercado de trabalho. Por outro lado, trabalhadores domésticos reconhecidos e valorizados, contando com direitos dados a todos os outros trabalhadores. No entanto, há de se pensar que por se configurar

[6] Foi aprovada no dia 26/03/2013 e publicada no Diário Oficial da União (DOU) no dia 03/04/2013 a Emenda à Constituição (PEC) nº 66/2012. Conhecida como PEC das Domésticas, a proposta de lei iguala os direitos dos trabalhadores domésticos aos de outras profissões. Os direitos garantidos em 2013 foram: jornada de trabalho de 8 horas diárias e 44 horas semanais. Pagamento de hora-extra. Salário nunca inferior ao mínimo. Direito ao FGTS (Fundo de Garantia por Tempo de Serviço), adicional noturno, seguro-desemprego, salário-família, auxílio-creche, seguro contra acidente de trabalho só foram regulamentados em 02/06/2015.

em um trabalho que acontece no interior da família, na residência dos patrões, dificulta a fiscalização e é nessa peculiaridade que as desigualdades e as injustiças podem persistir. Espera-se que para além da ampliação dos direitos, esses se façam cumprir e que sirvam para transformar o posicionamento e o pensamento dos patrões para com o trabalho e os trabalhadores domésticos, bem como, sobre as relações de gênero.

Referências Bibliográficas

BOURDIEU, P. A Dominação Masculina, Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 10^a ed., 2011.

DONZELOT, J. A Polícia das Famílias, Rio de Janeiro, Edições Graal, 2^a edição, 1986.

GOFFMAN, E. Estigma: Notas sobre a Manipulação da Identidade Deteriorada, Rio de Janeiro, Zahar, 1975.

PERROT, M. As mulheres ou os silêncios da história. São Paulo, EDUSC, 2005.

PREUSS, M. Raja. Patroas e Empregadas Domésticas: Relação de Proximidade e Oposição, Coletâneas das ANPEPP, 1996, (pp. 53 – 65). Disponível em: <http://site.anpepp.org.br/Simpos/Ano06To7.pdf>

SILVA, Marinete dos Santos. Costureira, Artista, Prostituta ou Cidadã? As Francesas no Espaço Público Carioca no Século XIX e suas Vozes Dissonantes. In.: FARIA, Lia; LÔBO, Yolanda (orgs.). Vozes Femininas do Império e da República: Caminhos e Identidades.

SILVA, Marusa, B. Patroas e Empregadas em Campos dos Goytacazes: uma relação delicada, Dissertação de Mestrado, Campos dos Goytacazes, 2013.

Marusa Bocafoli da Silva

Doutoranda no Programa de Pós-Graduação em Sociologia Política – Universidade Estadual do Norte Fluminense – UENF. E-mail: marusasilva@gmail.com. Possui graduação em História pela Faculdade de Filosofia de Campos (2009). Possui Pós-Graduação (Lato Sensu) em História do Brasil e África pela Faculdade de Filosofia de Campos (2010). Mestre em Sociologia Política pela Universidade Estadual do Norte Fluminense - Darcy Ribeiro (2014). Doutoranda em Sociologia Política pela Universidade Estadual do Norte Fluminense - Darcy Ribeiro. Possui experiência em docência. Interesse em pesquisas nas áreas de Sociologia, História, Gênero e Cidadania. Atualmente integra a equipe de pesquisadores do Atelier de Estudos de Gênero (ATEGEN), vinculado ao Laboratório de Estudos da Sociedade Civil e do Estado (LESCE-CCH) da UENF

Un caso de diplomacia epistemológica. El Social-ecological Systems Framework como estrategia para integrar las ciencias sociales y naturales en el análisis de problemas ambientales.

Martín Prieto (UNSAM/CONICET)

Resumen: En este trabajo se buscan explorar los desafíos epistemológicos del encuentro entre las ciencias sociales y naturales frente a las exigencias de las problemáticas ambientales, concretamente a partir del caso del *Social-Ecological Systems Framework* de Elinor Ostrom como marco transdisciplinario e interdisciplinario para estudiar patrones de sustentabilidad en sistemas socio-ecológicos. Se analizará su diseño y se verificarán oportunidades y límites, y se lo pondrá en perspectiva con la disputa acerca del rol y el tipo de teoría social que ha de regir en este tipo de investigaciones, así como la disputa acerca del modelo de ciencia más apropiado (ciencia normal vs ciencia posnormal), ambas directamente relacionadas. Paralelamente a la observación del caso, se buscará encontrar en su especificidad instancias críticas de aquella discusión más general sobre la relación conceptual entre el ser humano y la naturaleza no humana, sus distintos itinerarios y posibilidades, como origen de toda crisis ambiental.

Palabras clave: Sistemas socio-ecológicos, problemas ambientales, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad

Abstract: This article aims to explore the epistemological challenges of the encounter between social and natural sciences in its intention to cope with the intense demands of environmental problems, particularly focusing on the case of the Social-Ecological Systems Framework of Elinor Ostrom as a transdisciplinary and interdisciplinary framework designed to analyze sustainability patterns in socio-ecological systems. Its design will be analyzed in order to determine opportunities and limits, and will be put in perspective with the dispute about the role and type of social theory that should rule in such investigations, as well as with the dispute about the most appropriate model of science (normal science vs post-normal science), both directly related. Parallel to the observation of this case, I will seek to find in its specificity critical instances of that more general discussion of the conceptual relationship between human and non-human nature, its various itineraries and possibilities, as the source of all environmental crisis.

Keywords: Socio-ecological systems, environmental research, interdisciplinarity, transdisciplinarity

Ahora estamos cerca de saber casi todo lo que hay que saber sobre las piezas. Pero estamos tan lejos como siempre de entender la naturaleza como un todo.

Albert-László Barabási

¿Qué pauta conecta al cangrejo con la langosta y a la orquídea con el narciso, y a los cuatro conmigo?

Gregory Bateson

Introducción: la ciencia frente a los problemas ambientales.

No existe actualmente duda razonable al respecto de que los problemas ambientales más acuciantes como la pérdida de biodiversidad, el calentamiento global, y la contaminación de aires, aguas y lugares, tienen escala global y están directamente relacionados con la acción del ser humano (Oreskes, 2004), comprometiendo su posibilidad y la de las generaciones futuras de vivir en un "espacio seguro y justo"¹. A Gregory Bateson le gustaba decir que los principales problemas del mundo son el resultado de la diferencia entre cómo funciona la naturaleza y la forma en que piensan las personas, pero en tiempos recientes donde se expande el ambientalismo habría que

[1] Este concepto se encuentra en el Informe Mundial de Ciencias Sociales de la Unesco (ISSC - UNESCO, 2013)

agregar las mismas diferencias de opinión entre las personas acerca de lo que de hecho es la *naturaleza* (Evernden, 1992). Estas conjeturas cortan al pensamiento por sus articulaciones: ¿según qué racionalidad profunda humano y naturaleza son categorías divergentes? ¿A qué se debe que estas divergencias encierren la posibilidad de la autodestrucción? En el centro de esta cuestión está la interrogación por la ciencia, la más autorizada construcción del pensamiento humano cuyo fin es la descripción de la naturaleza, y aún del pensamiento.

Si la ciencia es una empresa que lleva adelante un proceso de conocimiento confiable y de calidad, es decir, si a las comunidades científicas les otorgamos el derecho y la responsabilidad de establecer las conexiones fundamentales entre cierta clase de cosas y ofrecer soluciones a cierta clase de problemas que resultan críticos para alcanzar nuestras metas colectivas, debemos tomar muy seriamente los desafíos que se le presentan frente a la problemática ambiental. Esta problemática se ha constituido posteriormente a la formación de las racionalidades científicas hegemónicas bajo las cuales se orienta gran parte de la formación, investigación y financiación científica hoy en día, pero resulta imperioso comprender e intervenir en ellos cuanto antes dado su alcance global y la peligrosidad de sus tendencias; y aunque la problemática ambiental exceda en dimensiones a la competencia científica, los aspectos de ella en las que esta juega un rol clave quizá constituyan el desafío más complejo para una ciencia desde sus inicios (Funtowicz, Ravetz, e Hidalgo, 2000). La ciencia, o las ciencias, presentan sin embargo una imagen diversificada: la situación en términos generales, que puede enfocarse desde sus causas y consecuencias tanto sociales como epistemológicas, es que existe una división del conocimiento² relacionada a una división de sus objetos, justificada ya en función de la naturaleza o del comportamiento de los mismos, de los objetivos que se persiguen al conocerlos, de las diferencias entre los marcos epistemológicos que se aplican para su investigación, o más adecuadamente, de las relaciones específicas entre ellos. Empleando aquí los términos en su generalidad, podríamos decir que para la mayoría de los casos existe una racionalidad de *lo social* y una racionalidad de *lo natural*.

Cabe aclarar que la existencia de dos ciencias generales no es un diagrama en un plano estático, sino un proceso histórico con aspectos tanto homogéneos como heterogéneos donde se observan desde rupturas irreconciliables hasta entrecruzamientos o intentos de unificación; pero no es posible desconocer que en el último medio siglo el gran corpus de las ciencias naturales se ha desarrollado ignorando al de las ciencias sociales y viceversa, y que al menos desde las ciencias sociales se ha hecho un perdurable esfuerzo teórico por fundamentar dicha autonomía. Esto no constituye una tendencia fácilmente enmendable, ya que en el camino se han cristalizado marcos conceptuales, métodos, intereses, valores, instituciones distintas. Si ambas comparten un núcleo

[2] Existe una división externa, que le da cierta unidad a todo conocimiento científico en relación a sus fundamentos o características centrales, que es la que divide a la ciencia de la no ciencia a través de un criterio de demarcación. De este tipo de división no me voy a ocupar.

común que las define y a partir del cual es posible culminar dicho proceso en una única epistemología final, es un tema abierto: ¿Es posible una ciencia unificada? ¿Es deseable? ¿Son lícitas las mismas presuposiciones de estas preguntas? Son estos asuntos filosóficos, que en definitiva implican todos la pregunta al respecto de qué es la ciencia. Pero sin entrar en los laberintos de ese ideal que alguna vez pareció fresco y alcanzable (Carnap et al, 2002), otras estrategias se ponen en juego hoy intentando aprovechar la fuerza de trabajo intelectual de los científicos de uno y otro lado de la gran división con el fin de trabajar en respuestas urgentes para un campo rebelde.

Desde hace algunas décadas, varios investigadores preocupados por la problemática ambiental advirtieron que la lógica de los problemas ambientales radicaba en las interacciones y continuidades entre lo que hemos estudiado como sistemas ecológicos por una parte y sistemas sociales por otro, sucediendo en y a través de varias escalas de realidad; y que para aumentar nuestra comprensión de estos procesos era necesario trascender el aislamiento disciplinar tradicional hacia la exploración de esta "tierra de nadie". Dicho desafío exigía y todavía exige reacomodamientos epistemológicos, ontológicos y metodológicos, así como nuevas ideas, y aunque se observan algunas tendencias prometedoras no hay indicios seguros de que puedan constituir una epistemología científica superadora, anhelo creciente en los ámbitos en la investigación ambiental. De estas tendencias, las menos rupturistas y más apegadas al quehacer científico como lo conocemos se reúnen en la encrucijada de lo que se podría llamar la socioecosistémica. Su objeto, los sistemas socio-ecológicos, son definidos como sistemas bio-geo-físicos con sus asociados actores sociales e institucionales, a partir de los cuales se podrían investigar dinámicas, estructura y funcionamiento de las prácticas de humanos-en-el-ambiente (Zurlini et al, 2008). Aquí la labor epistemológica deberá investigar hasta qué punto es posible integrar las dimensiones económicas, políticas, cultural-psicológicas y biológicas en el marco analítico común del caso, y de qué manera estas posibilidades o imposibilidades dependen de los condicionamientos de la racionalidad científica implícita.

Para la socioecosistémica es esencial incorporar un discurso científico al respecto de cómo el ser humano se organiza y actúa en grupo, siendo que en el individuo social se halla la génesis y los posibles desenlaces de la crisis ambiental, una idea naturalmente antrópica pero exacerbada por el antropocentrismo. La problemática ambiental requiere de una visión del humano-en-el-ambiente en la que los términos descriptivos sean acompañados por esquemas de valores, que determinen cuando el sistema está en orden y cuándo en crisis, aun cuando se incorpore la necesidad del cambio y la fluctuación. En función de la adopción de estos esquemas la investigación tomará una u otra dirección. Para la teoría social entonces el desafío es doble, y especialmente crítico: no solo deberá nutrir de conocimientos a la investigación socioecosistémica al respecto de cómo el ser humano se organiza para relacionarse con eso otro que se describe como naturaleza no-humana, a través de la producción, el consumo, la política, etc, sino que en otro nivel lógico le incumbe como teoría social de la ciencia: cómo una comunidad de pensadores de distintas bases, preocupados por extender los límites de la investigación para dar tratabilidad a los problemas

ambientales, negocian estilos, ideologías y prácticas que constituyen nada menos que su capital profesional.

En este trabajo se busca explorar la situación epistémica del encuentro entre las ciencias sociales y las naturales frente a dicha problemática, desde el análisis del caso del *Social-Ecological Systems Framework* (Marco de Sistemas Socio-ecológico; en adelante SESF). Se ha elegido como caso testigo porque es el marco más general y elaborado hasta el momento, ha sido desarrollado por investigadores provenientes de las ciencias sociales y es el que pretende un tratamiento relativamente similar en profundidad a los procesos tanto “sociales” como “naturales” buscando un mayor poder de articulación (Binder et al, 2013). Según Binder, además, dada su generalidad, los datos generados dentro de este marco pueden ser potencialmente utilizados en otros. Se pretende entonces que este caso pueda dar pautas para pensar algunas cuestiones comunes al campo de la socioecosistémica, pero al mismo tiempo representa una propuesta entre otras, que se distinguen en matices cruciales. Así, lo que aquí se diga no agotará las posibilidades ni los límites de dicho campo.

Antes de llegar a él nos detendremos en el objeto mismo de estudio, para estudiar el cuál el SESF fue diseñado y en referencia al cual debe ser evaluado.

El mundo como sistema socio-ecológico

El sistema socio-ecológico es una unidad de análisis postulada para abarcar determinados procesos que ocurren de manera simultánea o secuencial, en los que intervienen variables interdependientes de distinto tipo y escala. Con el fin de lograr mayores resultados en la comprensión y predicción de estos procesos, el programa de socioecosistemas se propone construir su objeto según dos líneas que difieren de los enfoques usuales a la hora de enfocar dichos problemas. En primer lugar, representar estos procesos adecuadamente supone que el objeto esté constituido estructuralmente de manera que estén fijadas cuáles son las variables y las interacciones entre ellas que el investigador tiene que observar si quiere intervenir eficazmente en su funcionamiento, distrayéndolo de la infinitud de relaciones posibles que resulten demasiado débiles o inconducentes para los problemas que se plantean. Destacando que las unidades usuales más generales (sociedades, ecosistemas) deben estudiarse desde una lógica todavía más general, con preponderancia sobre ellas, es que se adopta el enfoque sistémico; aquí los patrones de organización globales son algo más que la mera suma de las partes y afectan la conducta de ellas; ellas deben ser estudiadas atendiendo a sus formas de inserción en una organización y no aisladamente (Bertalanffy, 1976).

En segundo lugar, se busca compensar las distintas dimensiones de análisis con categorías y leyes propias. En una descripción simplificadora pero representativa, algunos de los pioneros del *resilience thinking* comentaban el estado del arte:

El estereotipo de economista diría 'hay que establecer los precios correctamente' (esto es, asegurar que los precios internalicen las externalidades ambientales significativas) sin reconocer que los sistemas de precios requieren un contexto estable donde los procesos sociales y ecosistémicos se comporten "bien" en un sentido matemático (esto es, que sean continuos y convexos). El estereotipo de científico social diría 'hay que establecer las instituciones correctamente' sin comprender el grado en el cual esas instituciones codifican incertezas ecológicas e intereses económicos y políticos. El estereotipo de ecólogo diría 'hay que establecer los indicadores correctamente' sin reconocer las sorpresas que la naturaleza y las personas inexorable y continuamente generan. Y el estereotipo de ingeniero diría 'hay que establecer el control tecnológico correctamente y así se podrá eliminar esas sorpresas' sin reconocer los límites al conocimiento y al control impuestos por la incerteza y la impredecibilidad inherentes de la siempre cambiante interacción entre los humanos y la naturaleza. (Gunderson et al, 2002: 7)

El giro que se propone es, entonces, trascender las limitaciones que impone una determinada ciencia empírica, que acostumbra u obliga a tratar lo que no es de su competencia como una caja negra con inputs y outputs. En efecto, profundizar en las relaciones de feedback entre dominios sociales y naturales implica, por un lado, un plano de transición entre las discontinuidades entre ontologías, por otro, una estructura que mapee y haga inteligible al investigador la maraña de interacciones. Una estructura de esta naturaleza exige que sea lo suficientemente abstracta, de manera de poder encontrar pautas de organización similares en sistemas socioecológicos de muy diversas características, si lo que se pretende es avanzar en una ciencia de los socioecosistemas basada en un corpus de regularidades y ser compatible con las abstracciones más específicas de las ciencias empíricas³; y que sea transdisciplinar, en la medida que se busca no reducir la investigación a la carga interpretativa de una u otra de estas ciencias. El campo que provee dichas herramientas se encuentra en la familia de teorías de sistemas, cibernética y complejidad, las cuales disponen de una cuantiosa y floreciente comprensión del funcionamiento de distintos tipos

[3] Siempre es bueno enfatizar la importancia de distinguir niveles lógicos, especialmente en los enfoques sistémicos, puesto que su confusión es recurrente: "Un gran número de propiedades de un sistema quedan determinadas por su estructura y no por sus elementos. Claro está que las propiedades de los elementos determinan las relaciones entre ellos, y por consiguiente, la estructura. Pero las propiedades de los elementos y las propiedades de la estructura corresponden a dos niveles de análisis diferentes. En efecto son las propiedades estructurales del sistema quienes determinan su estabilidad o inestabilidad con respecto a cierto tipo de perturbaciones. La inestabilidad está, a su vez, asociada a los procesos de desestructuración y reestructuración del sistema." (García, 2006: 51).

sistemas, y que desde hace algunas décadas ha comenzado a permear desde las ciencias formales a las ciencias empíricas con resultados interesantes. (Reynoso, 2006).

Otra de las ventajas importantes que pueden ofrecer los enfoques de complejidad es una unidad problemática. En un sondeo por la literatura de socioecosistemas y ciencias ambientales se puede recabar distintos problemas específicos que refieren a interacciones entre sistemas sociales y naturales, se mencionan aquí diez:

1. ¿Cómo y hasta qué punto mitigar los efectos destructivos de las perturbaciones naturales (ciclones, pestes, fuegos) para los sistemas productivos y los servicios sociales, cuando estos tienen efectos positivos sobre los ecosistemas, aportando a sus ciclos de renovación y favoreciendo su resiliencia?
2. ¿Cómo afectan los cambios en los modos de producción social la magnitud de los flujos de materia y energía entre los diferentes sistemas sociales y ecológicos?
3. ¿Cuáles son los incentivos y los obstáculos que permiten pasar de una gestión no sostenible a una sostenible de un área de extracción de recursos naturales renovables?
4. ¿Qué factores determinan la vulnerabilidad de los grupos sociales que viven en las periferias urbanas al cambio climático?
5. ¿Qué volumen de servicios ecosistémicos debe aportar un ecosistema dado? ¿Hasta qué punto ha de ser modificados o perturbados para propósitos de ganancia económica o preferencias de estilos de vida?
6. ¿Por qué algunos ecosistemas gestionados de forma local prosperan mejor que otros gestionados por los gobiernos centrales?
7. ¿Cuáles son los patrones óptimos en el diseño de asentamientos humanos según los distintos tipos de actividades productivas y las características del entorno natural?
8. ¿La resiliencia de algunas formas de subsistencia impacta en la vulnerabilidad de otras? ¿Existen implicancias entre procesos sociales que fomentan desigualdades sociales y la resiliencia de determinados grupos?
9. ¿Qué esfuerzo ha de ponerse en la conservación de las especies y cómo debería ser distribuido entre diferentes especies y diferentes regiones de un país o del mundo?
10. ¿Con cuánta urgencia deberían los estándares que se relacionan con la producción, el almacenamiento y la descarga de toxinas de larga duración ser formulados y de acuerdo con qué nociones de prudencia?

Podríamos decir que uno de los principios que unen a todos estos problemas es la pregunta sobre cuáles y de qué manera ciertos patrones de interacción entre entidades humanas y no humanas generan estados críticos o "normales" en un sistema que los involucre, y cómo pueden

transformarse. En este sentido es que pueden tratarse como lo que Warren Weaver (1948) llamó *problemas de complejidad organizada*: problemas que involucran una cantidad de variables que se encuentran interrelacionadas de manera orgánica y no pueden ser adecuadamente tratados de manera lineal (esto es, no puede entenderse el patrón de comportamiento global del sistema a partir del análisis por separado del comportamiento de sus partes). Este tipo de problemas se diferencia de los de simplicidad, que refieren a problemas de dos variables y están asociados a la aplicación de modelos mecánicos por los cuales se busca explicar linealmente la ocurrencia de un fenómeno reduciéndolo a leyes o principios causales; y de los de complejidad desorganizada, que refieren a problemas de numerosas variables que se comportan de manera errática, y es tratada por las teorías de probabilidad y estadística que buscan inducir tendencias o correlaciones entre fenómenos.

Si bien Weaver quiso trazar una distinción epistemológica en el corazón mismo de las ciencias, por iluminadora que sea no es más que una tipología. No hay pruebas de que algo haya en las cosas-en-sí tal que estas sean complejas o simples como aquí fueron definidas; como lo dice Reynoso (2011: 25): *"simplicidad y complejidad resultan de adoptar escalas, articular variables o definir focos en el plano epistemológico, y no de cualidades dadas en la realidad"*, y también, *"ningún principio rige por igual en todas las escalas o en todas las condiciones."* (2006: 99). De cada modelo de problema-solución y de representación adoptado es dado esperar determinado tipo de resultados y no otros, lo adecuado y fructífero se evaluará en función de los objetivos de la investigación, que cualquier propuesta debería dejar en claro junto con sus definiciones epistemológicas.

Los SSE articulan más escalas e incorporan más condiciones que lo que la ciencia ha visto como óptimo para la controlabilidad de los resultados, de ahí su propensión histórica a la simplicidad. Está claro que los modelos de simplicidad solos no pueden ofrecernos soluciones a la escala de problemas que nos planteamos, pero por otra parte, la sinergia conceptual y la búsqueda de cierta simetría epistemológica que caracterizan al programa de socioecosistemas es más fácil de predicar que de practicar, como veremos en este trabajo. En principio, la estrategia de integración como es aplicada aquí deberá pasar necesariamente de lo complejo a lo simple, integración que exigirá por lo tanto la correcta articulación de distintos niveles teóricos y metodológicos; por otra parte, la naturaleza no lineal de los objetos en cuestión requiere un modelo de conocimiento que incorpore y sepa manejar adecuadamente los niveles de incerteza irreductibles en cualquier intento de comprensión, lo que significa evitar modelos de solución universales⁴. Esta solvencia es la que la economista nobel Elinor Ostrom pretendió realizar con su *Social-ecological System*

[4] Como sostienen Funtowicz y Ravetz (2002), *"Muchos de los problemas ambientales actuales son globales en escala y de larga duración en su impacto. Los datos con respecto a sus efectos, e incluso los datos para los lineamientos básicos de los sistemas "sin disturbios", son radicalmente inadecuados."*

Framework (en adelante, SESF), otorgando un marco de análisis más que propiamente una teoría sobre socioecosistemas.

El Socio-ecological System Framework

La pregunta sobre cómo abordar el conocimiento de las muchas y complejas dinámicas de interrelación entre sistemas ecológicos y sociales es lo suficientemente amplia como para no poder ser abordada en esos términos, mayores distinciones y especificaciones son necesarias. Por esto, al presentarse inicialmente como un objeto híbrido, genérico, reunido a partir de partes en competencia, ha quedado en una tierra de nadie entre las disciplinas establecidas y se ha caracterizado por “*la controversia, una jungla terminológica, confusión conceptual e intereses heterogéneos*” (Becker, 2003: 5). Elinor Ostrom y sus colaboradores han desarrollado un marco conceptual con el objetivo de guiar a los investigadores al respecto de cómo diagnosticar y alcanzar la sostenibilidad de las prácticas humanas de explotación de recursos naturales⁵, uno de los intereses posibles que este enfoque permite perseguir. También, de establecer una ontología y una terminología relativamente definidas, de manera de poder identificar los elementos básicos de cualquier tipo de SSE cuando se los investiga desde un enfoque de sostenibilidad.

Marco conceptual refiere aquí, entonces, a una estructura metateórica de suposiciones, variables o conceptos principales especificados y de relaciones generales establecidas entre ellos, sobre cuyas posibilidades se puede desarrollar una investigación, validar problemas, articular teorías y modelos distintos y comparar resultados. Así, el marco le dice al investigador que si mira al mundo buscando patrones de sostenibilidad, estas son las cosas que hay. Su importancia radica en que si los investigadores que trabajan de forma independiente en explicaciones teóricas para aspectos específicos de un SSE no lo hacen en referencia a un esquema conceptual y a un lenguaje común, ninguno será capaz de lograr una comprensión satisfactoria del sistema en su totalidad o de siquiera intentar reconciliar sus descubrimientos. En palabras de Ostrom (2007: 2):

El marco permite a los investigadores organizar el análisis de cómo los atributos de (i) un sistema de recursos (por ejemplo, un área pesquera, un lago, un área de pastoreo), (ii) las unidades de recursos generados por ese sistema (por ejemplo, pescado, agua, forraje), (iii) los usuarios de ese sistema, y (iv) el sistema de gobierno, afectan de manera conjunta y están

[5] El *desarrollo sostenible* o *sustentable* es definido como el uso del ambiente y sus recursos para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas (en “Informe Brundtland” de la *Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y el Desarrollo* de la ONU; WCED, 1987), definición algo abierta y no exenta de polémica que implica cierta organización de las cosas de manera que los sistemas ecológicos puedan soportar el funcionamiento de los sistemas sociales y económicos a largo plazo sin colapsar.

indirectamente afectados por las interacciones y los resultados de esas interacciones alcanzados en un momento y lugar determinados. El marco también permite organizar cómo estos atributos pueden afectar y ser afectados por las condiciones socioeconómicas, políticas y ecológicas más amplias en la que están inmersos, así como otras más pequeñas.

Para lograr esto se mapea el territorio de manera de ofrecer una representación estructural de un sistema socioecológico según sus estados sostenibles o no sostenibles⁶, articulado en distintos órdenes o escalas de realidad. El diseño se presenta en al menos dos niveles de abstracción, en el más general se muestran las grandes categorías ontológicas y sus relaciones que todo investigador debería identificar para el análisis de (i), (ii), (iii) y (iv) (fig. 1, tomado de McGinnis y Ostrom, 2014), luego en un segundo nivel estas categorías se despliegan en un número de variables que han sido seleccionadas de estudios empíricos en la literatura específica (Basurto, Gelcich y Ostrom, 2013) en función de aquellas representaciones o estados de cosas (*inputs*) que han mostrado afectar significativamente los incentivos, acciones y resultados (*outcomes*) relacionados con la gestión de un sistema de recursos (fig. 2, tomado de McGinnis y Ostrom, 2014).

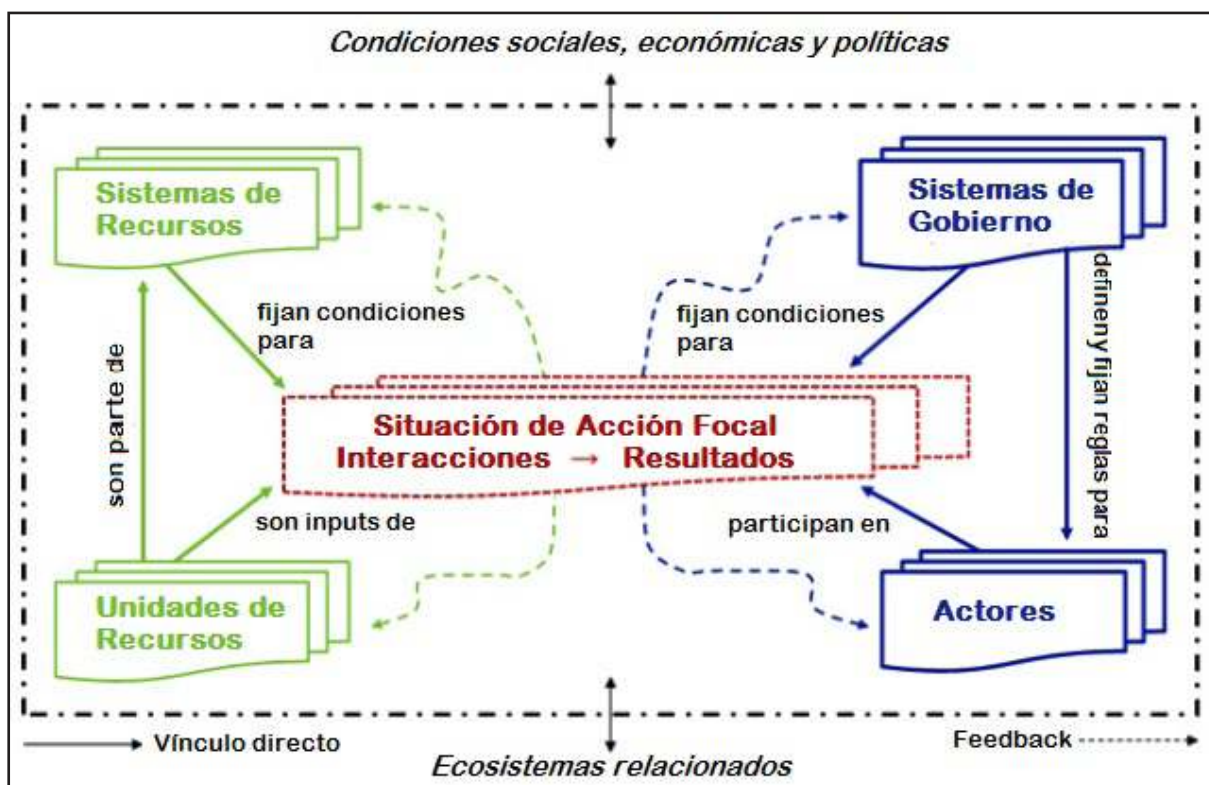


FIGURA 1

[6] Otros conceptos relacionados se han propuesto, tal como resiliencia, robustez o adaptabilidad. El que toma Ostrom de sostenibilidad implica "la capacidad de sostener un shock, recuperarse y continuar funcionando; dicho más generalmente, de poder hacer frente a los cambios" (Creswell et al., 2014)


Variables de segundo nivel (McGinnis y Ostrom, 2014)	
Condiciones sociales, económicas y políticas (C)	
C1 – Desarrollo económico, C2 – Tendencias demográficas, C3 – Estabilidad política, C4 – Otros sistemas de gobierno, C5 – Mercados, C6 – Organizaciones mediáticas, C7 – Tecnología	
Sistema de Recursos (SR)	Sistema de Gobierno (SG)
SR1- Sector (ej. agua, bosque, tierra de pastoreo, área pesquera)	SG1- Organizaciones gubernamentales
SR2- Claridad de los límites del sistema	SG2- Organizaciones no gubernamentales
SR3- Tamaño del sistema de recursos	SG3- Estructura de red
SR4- Instalaciones construidas por el ser humano	SG4- Sistemas de derechos de propiedad
SR5- Productividad del sistema	SG5- Reglas operacionales
SR6- Propiedades de equilibrio	SG6- Reglas de elección colectiva
SR7- Predictibilidad de la dinámica del sistema	SG7- Reglas constitucionales
SR8- Características de almacenamiento	SG8- Reglas de monitoreo y sanción
SR9- Locación	
Unidades de Recursos (UR)	Actores (A)
UR1- Movilidad de la unidad de recurso	A1 – Número de actores relevantes
UR2- Tasa de crecimiento o reemplazo	A2 – Atributos socioeconómicos
UR3- Interacción entre unidades de recurso	A3 – Historia de experiencias pasadas
UR4- Valor económico	A4 – Locación
UR5- Tamaño	A5 – Liderazgo/Capacidad de emprendimiento
UR6- Características distintivas	A6 – Normas (confianza-reciprocidad)/capital social
UR7- Distribución espacial y temporal	A7 – Conocimiento de SSE/Modelos mentales
	A8 – Importancia del recurso (dependencia)
	A9 – Tecnologías disponibles
Interacciones (I)	Resultados (R)
I1 – Cosecha/explotación	R1 – Medidas de desempeño social (ej. eficiencia, equidad, responsabilidad –accountability-, sostenibilidad)
I2 – Intercambio de información 	R2 – Medidas de desempeño ecológico(ej. sobreexplotación, resiliencia, biodiversidad, sostenibilidad)
I3 – Procesos de deliberación	R3 – Externalidades a otros SSE
I4 – Conflictos	
I5 – Actividades de inversión	
I6 – Actividades de Lobby	
I7 – Actividades de autoorganización	
I8 – Actividades de trabajo en red	
I9 – Actividades de monitoreo	
I10 – Actividades de evaluación	
Ecosistemas relacionados (ECO)	
ECO1- Patrones climáticos, ECO2- Patrones de polución, ECO3- Flujos hacia y desde SSE focales	

TABLA 1

Aquí la clase superior es la situación de acción: todos los subsistemas se relacionan entre sí en la medida en que participan de esta estructura de interacción, que funciona en parte como una "caja negra" donde los actores toman sus decisiones y las traducen en tipos de prácticas. La situación de acción es un desarrollo proveniente de los trabajos de Ostrom en economía política, cuyo objeto de estudio son los factores que afectan las decisiones de los actores. Dos supuestos moldean este proceso de decisión: una teoría de la elección racional (o más bien de *racionalidad acotada* o *limitada*, que implica que los actores persiguen sus objetivos con límites cognitivos, sesgos, incertezas e incompletitud de información; Ostrom & Cox, 2010), y una concepción de las instituciones donde estas determinan el rango posible de las acciones de los actores, aunque no su instancia de manera exacta⁷. Esto implica que si la conceptualización de una entidad o proceso natural no entra dentro de un proceso de decisión conciente por parte de un usuario de un sistema de recursos, no podrá ser codificado dentro del SESF.

El SESF como dispositivo es, entonces, una taxonomía organizada en un modelo lógico general muy simple para investigar problemas relacionados con la sustentabilidad a partir de prácticas sociales de explotación de recursos naturales. La clasificación alcanza tanto a entidades como a los tipos de interacciones posibles entre las variables y de resultados a evaluar, este sistema constituye así el plano ontológico de posibilidades para cualquier SSE. Naturalmente esto no agota los niveles de realidad, y si bien cada SSE compartirá estas características estructurales, un estudio de caso en el campo podrá revelar particularidades que el investigador deberá agregar en otro nivel de variables. Según Ostrom, es posible y en general deseable encontrar variables de niveles más específicos de acuerdo al problema que se está estudiando. Por otra parte, no todas estas variables son relevantes para todo estudio: el investigador seleccionará los aspectos del objeto que se muestran relevantes de acuerdo a los fines de la investigación, equilibrando observación y valores de precisión o simplicidad según balances personales. Esto se vuelve además necesario en la medida en que tantos relevamientos pueden resultar agotadores o impracticables para un único equipo de investigación, y contiene en sí mismo un valor heurístico:

sin una taxonomía común de variables básicas, la investigación llevada a cabo por los investigadores de diferentes disciplinas tenderá a centrarse en las variables de mayor interés para sus propias disciplinas sin registrar, medir, controlar, o incluso imaginar otras variables que podrían explicar los patrones de interacción y los resultados observados (...) Un marco generalmente aceptado de varios niveles anidados ayudará a los investigadores a identificar en qué nivel conceptual se encuentra su investigación, y

[7] Las instituciones constituyen, o generan a partir de la codificación de reglas, las pautas de interacción de los actores determinando la relación de costos y beneficios asociados a una alternativa de acciones, y volviendo disponibles opciones que no serían alcanzables para ningún individuo actuando en solitario. McGinnis (Creswell et al., 2014) afirma que se trata de un tipo de Individualismo metodológico.

cómo una investigación llevándose a cabo en varios niveles conceptuales y utilizando diversos métodos complementa, más que compete con, investigaciones que utilizan otros métodos y otros niveles. (Elinor Ostrom, 2007)

Un ejemplo sencillo de aplicación del SESF a un caso es el tratamiento que le da Ostrom al célebre problema de la tragedia de los comunes (Hardin, 1968), en el cual se muestra la tendencia general de que los usuarios de un bien común⁸, actuando independientemente y racionalmente de acuerdo a su interés personal, se comporten de manera que su acción colectiva agote el recurso en cuestión por sobreexplotación, perjudicando en un plazo menos acotado a los usuarios como grupo y por lo tanto a cada usuario individual. Este caso tiene importantes implicancias para la teoría económica de sostenibilidad y ha sido muy discutido; el interés de Ostrom, primero con su Marco de Análisis y Desarrollo Institucional que luego ha evolucionado en el SESF, ha sido el de mostrar que ciertas pautas de organización ayudarían a prevenir que la tragedia ocurra. En el ejemplo de Hardin, los pastores disponen de un campo de pastoreo en el que cada uno de ellos razona que al añadir una cabeza de ganado más a su rebaño su ganancia inmediata se verá incrementada, mientras que los costos de sumarla se deducen a futuro a la capacidad de carga del campo como resultado del sobrepastoreo, costos que se dividen entre todos los pastores correspondiéndole sólo una fracción ínfima de pérdida a cada uno. Así cada uno sumará tantas cabezas como le sea posible, resultando eventualmente en el colapso del sistema natural que les permite pastorear. Hardin dirá, entonces, que "la libertad en los comunes trae ruina para todos".

La tragedia de los comunes puede representarse en el SESF según estas variables y valores (pregunta iii):

[8] Un bien común es todo bien económico que es rival (su consumo por parte de una persona evita o reduce su posibilidad de consumo por otra) y no excluyente (no es posible prevenir que las personas tengan acceso a él). Ejemplos de bienes comunes van desde la estabilidad climática al agua o el aire.

Condiciones sociales, económicas y políticas (C)	
C5 – Incentivos de los Mercados	
Sistema de Recursos (SR)	Sistema de Gobierno (SG)
SR1- Tierra de pastoreo	
SR3- Tamaño finito del sistema de recursos	
SR5- Productividad del sistema: recursos renovables	
Unidades de Recursos (UR)	Actores (A)
UR1- Animales móviles en tierras estacionarias	A1 – Gran número de actores relevantes
UR4- El ganado engordado puede ser vendido por dinero en efectivo	A7 – Maximización de las ganancias a corto plazo para uno mismo
UR6- Marcas distintivas	
Interacciones (I) →	Resultados (R)
I1 –Máximo nivel de explotación por cada actor	R2 – Destrucción del sistema ecológico
Ecosistemas relacionados (ECO)	
ECO1- ECO2- ECO3-	

Tabla 2

Evidentemente hay aquí una relación de ajuste entre un conjunto de dinámicas sociales (racionalidad de maximización del interés individual, ausencia de normas) y ciertas propiedades ecosistémicas (características de los seres vivos que se alimentan del recurso, capacidad de carga del ecosistema, ciclos de renovación del recurso, etc) que debe estudiarse en sus interdependencias. Ostrom ha encontrado que este modelo de sobreexplotación, que se observa donde se den estas o condiciones similares, depende de que las decisiones de los actores sean individuales y anónimas. En sus estudios, sin embargo, ha mostrado que si los usuarios del sistema disponen de espacios de socialización y decisión para generar normas al respecto de la gestión de sus bienes comunes (se agrega al modelo la variable A6), esto tiene un impacto determinante en las interacciones y los resultados, pasando de una gestión no sostenible a una sostenible de los recursos sin necesidad de recurrir a la privatización o a la planificación central.

Volviendo a las características generales del SESEF, un tercer criterio epistemológico-metodológico central es que resulta posible abordar el estudio de un SSE por partes (identificadas con las variables de primer nivel), ya que los autores lo identifican como un tipo de sistema complejo que descansa sobre el principio de "casi descomponibilidad" (Simon, 1962). Esto también se relaciona con la posibilidad de aislar sólo el conjunto relevante de variables para el estudio de determinado caso, como se dijo anteriormente. Este principio fue caracterizado por el sistémico Herbert Simon, cuando señaló que existe una clase de sistemas cuyas interacciones entre los sub-

sistemas son débiles, aunque no enteramente despreciables; más precisamente, se encuentra que el comportamiento a corto plazo de cada uno de los subsistemas es aproximadamente independiente del comportamiento a corto plazo del resto de los subsistemas, y que el comportamiento a largo plazo de cada uno solo depende del resto de manera agregada. Esto implica en el SESF que cada variable de segundo nivel, si bien registra planos de interacción con cualquier otra variable del marco, sólo lo hace de manera relevante cuando se considera conjuntamente con las variables de su clase de primer nivel a las que pertenecen frente al conjunto de variables que conforman otra clase de primer nivel. Si bien los SSE poseen esta jerarquía interna, se rigen al mismo tiempo por el principio del holismo; por ello la descomponibilidad debe entenderse en un sentido parcial.

Así, el principio de casi descomponibilidad tiene las siguientes consecuencias:

- Permite que pueda mantenerse cierto nivel de división y autonomía teórica, favoreciendo la integración de resultados de los distintos ámbitos científicos que están preparados para estudiar determinados aspectos de un SSE pero no para estudiar el todo.
- Permite aplicar distintas metodologías simultáneamente, lo que favorecería una mayor diversidad de instituciones representadas por los distintos tipos de conocimientos científicos involucrados, diversidad necesaria para sostener políticas de sustentabilidad en una realidad empírica compleja.
- Permite aplicar soluciones a largo plazo para los SSE que muestran un comportamiento complejo e inestable. Así, determinadas políticas pueden ser exploradas en una parte del sistema sin imponer fórmulas uniformes sobre el sistema más amplio que podría llevar a un colapso a gran escala.
- Por tratarse de sistemas complejos, los investigadores deben tener en cuenta que la combinación de variables elegidas puede resultar en sistemas sustancialmente diferentes aun cuando dos conjuntos de variables difieran sólo en una de ellas.

Ostrom (2007) se afirma en la teoría de Simon y la corrobora con otros trabajos teóricos que han identificado tipos y propiedades de sistemas complejos jerárquicos, pero vale recordar que Simon es cauto y considera que este principio depende de la arquitectura de cada sistema. Hasta qué grado y en que escalas esta particular configuración sistémica sea descomponible debe ser justificada con estudios empíricos, y esta no debería ser aceptada ni inferida en función de sus ventajas metodológicas.

A partir de la descripción estructural o procesual que habilita el marco, según Ostrom su uso permitiría a los investigadores desarrollar respuestas de manera acumulativa, coherente y con apoyo empírico a tres grandes preguntas:

- ¿Qué patrones de interacción y resultados, tales como uso excesivo, conflicto, colapso, estabilidad y rendimientos crecientes, es probable encontrar como resultado del uso de un determinado conjunto de normas para la gobernanza, la propiedad y el uso de un sistema

de recursos y unidades específicas de recursos en un entorno tecnológico, socioeconómico y político específico?

- ¿Cuál es la probabilidad de desarrollo endógeno de diferentes diseños de gobierno, patrones de uso, y resultados, con o sin incentivos financieros externos o reglas impuestas?
- ¿Cuán robusta y sostenible es una configuración particular de usuarios, sistema de recursos, unidades de recursos y sistema de gobierno frente a las perturbaciones externas e internas?

El SESF en perspectiva

Una vez puesto el diseño conceptual en relación a sus objetivos de conocimiento, se ve claramente cómo el SESF sirve para tratar determinados problemas y no otros. Los problemas i, iii, iv, v, vii y viii se espera que puedan ser abordados con este diseño, parcial o totalmente, si bien en algunos casos será necesario ampliarlo con más conceptos o con teorías complementarias. El problema vi puede ser entendido como indagando sobre las causas de las diferencias de resultados entre distintos modelos de gestión, en este caso el SESF sólo podrá mostrar regularidades estructurales pero no relaciones causales, para lo cuál es necesario incorporar una teoría que se ocupe de establecerlas. El resto de los problemas parece apuntar explícitamente en otra dirección, más ética o política, donde interesan menos las descripciones estructurales. Pero también podría observarse que el tratamiento que el SESF puede dar a problemas como el i, v y viii es del todo insuficiente, ya que el problema de determinar el valor para un estado sostenible de los SSE resulte inadecuado para representar la naturaleza y dimensión del conflicto social que encierran. En el caso del viii, tratar la equidad como un valor de una variable del desempeño social del modelo puede hacernos preguntar qué forma de entender la equidad subyace aquí, y cómo esta podría dar cuenta del hecho frecuente en un sistema complejo de un desajuste entre las escalas temporales en las que los sistemas naturales y humanos se organizan, resulte en que los beneficios repercutan a una escala pero los costos se registren en otra. ¿Cómo se establece el grado de equidad en este caso? Aquí vale la pena preguntarse si alguno de los dos conjuntos problemáticos no está perdiendo alguna dimensión esencial en tanto expresión de una problemática ambiental. Por ello examinaré a continuación de qué manera el SESF es capaz de alcanzar sus objetivos y bajo qué supuestos y limitaciones. Una línea de análisis será, entonces, qué modelos de representación toma de las ciencias que el mismo integra⁹.

[9] Siempre es bueno recordar que la realidad puede componerse o descomponerse analíticamente de infinitas maneras, que un observable tiene infinitos aspectos conceptuales a partir de los que puede construirse su descripción y que hay distintas estrategias bajo las cuales constituirse en conocimiento, aunque no todas resulten en un esquema satisfactorio para la racionalidad científica ni para la eficacia cognitiva o social del ser humano.

Dos estrategias predominantes de representación entran en discusión aquí: el modelo empirista-naturalista, que define su objeto como el dominio de fenómenos descriptos en términos de enunciados que expresen leyes, en virtud del grado de regularidad que se abstrae de su conducta, y que por lo tanto pueden ser *explicados* o lógicamente inferidos; y el modelo interpretativo-hermenéutico, que define su objeto como el dominio de fenómenos descriptos en términos de enunciados de un significativo grado de particularidad (están sujetos a normas variables y/o a resignificaciones histórico-lingüísticas), que expresan sentidos, y que por lo tanto pueden ser interpretados o *comprendidos*.

Ninguno es necesario desde un punto de vista a priori, no hay nada en los objetos mismos que reclame a uno u otro; más bien, cada uno provee su perspectiva para construir los objetos y traducirlos en conocimiento, revelando aspectos y ocultando otros.

Otra de las representaciones en juego está basada en el supuesto fundado por Durkheim de que la interacción de las entidades físicas produce un nivel social emergente, un plano de hechos objetivos que debe tratarse más adecuadamente con metodologías y teorías propias. Esta tesis tiene un supuesto ontológico y una consecuencia explicativa importante: que lo social se explica por lo social, o en todo caso, individualmente por lo humano¹⁰. Aquí lo "social" puede tratarse luego desde un modelo naturalista o interpretativo, y en este último caso es que dicha emergencia es epistemológicamente fundacional con respecto a cualquier hecho natural, simplemente porque cualquier "hecho" natural se construye sociohistóricamente.

El SESF como representante del programa socioecosistémico pretende reducir el alcance de estas polarizaciones, poniendo en relación lo social con lo natural (o más bien, de lo social como es tratado por una ciencia social y lo natural por una ciencia natural) en un marco de interacción transdisciplinar, promoviendo un giro desde la consideración de los humanos como influencias externas de los sistemas naturales a considerarlos como agentes actuando dentro de sistemas más amplios. Esto permite poner en relación escalas espaciotemporales de distintos tipos de sistemas, dirigir la atención a posibles circuitos de feedback raramente considerados, y extrapolar más justificadamente soluciones observadas en un sistema a otros parecidos, beneficios estos de primera necesidad. Pero cabe señalar que aquí, si bien tanto los sistemas naturales como los sociales fijan condiciones para la situación de acción, el balance de estas condiciones se da en ciertos términos implícitos:

Si el conjunto inicial de reglas establecido por los usuarios, o por un gobierno, no son congruentes con los las condiciones de los recursos locales,

[10] Si bien podría decirse que el SESF propone un individualismo metodológico dada su supuesto de la racional acotada de los actores individuales, puede verse que ésta es modelada en parte por las instituciones. Al menos en líneas generales, puede verse una interacción entre el holismo y el individualismo.

probablemente no se podrá alcanzar la sostenibilidad a largo plazo. Los estudios sugieren que (...) la sostenibilidad a largo plazo depende de reglas que coincidan con los atributos del sistema de recursos, de las unidades de recursos y de los usuarios." (E. Ostrom, 2009)

Su posición al menos en esto es clara: si bien las variables ecológicas como equilibrio, dinámica, tasa de crecimiento, son definidas desde la ciencia natural, el criterio que las selecciona y reúne es marcadamente antropocéntrico y la variable de cambio es el sistema social mediante dinámicas endógenas. Así un ecosistema se constituye como un sistema proveedor de servicios, sus elementos y procesos son los que pueden ser relevantes para la gestión de los recursos, y las relaciones posibles entre sistemas humanos y naturales se miran desde la óptica del interés socioeconómico (recursismo). La propuesta también es clara en su sentido, ya que apunta a insertarse en el ámbito de transformación de una organización social orientada a la gestión de recursos naturales.

¿Qué modelo epistemológico prevalece aquí? En primer lugar, el SESF ha sido diseñado con el objetivo de ser compatible con distintas perspectivas, pero hay ciertas definiciones que no pueden aplazarse demasiado, ya que no solo es un mapa conceptual sino un esquema de trabajo interdisciplinario que pretende servir como herramienta de diagnóstico en el ámbito político, por lo tanto con varios focos de conflicto potenciales. En general, sobre los criterios de valoración de las variables sociales no hay indicaciones, y en principio pueden ser derivados de enfoques emic o etic, es decir, ya según reportes de interpretación de la variable que tienen los actores involucrados o según la interpretación del investigador sobre la conducta de estos mediante observación y uso de teoría. En cualquier caso, el SESF deberá valerse de estrategias que impliquen modelización de comportamiento y tipificación estructural para asignar valores a sus variables, reduciendo la densidad de sentidos en competencia de una trama social a tipos identificables.

Esta forma de representación puede problematizarse tanto internamente como externamente. En el primer caso, se vuelve un problema crítico cuando se plantea la comparabilidad de los SSE a través de las teorías, sin la cual el SESF se vuelve un diseño estéril. ¿Cómo resuelve la ausencia de una función común que indique cuándo a una variable le corresponde un determinado valor? Este es un punto ciego en la epistemología del SESF, que Ostrom y sus coautores descuidaron en una tensión irresuelta entre la decisión acertada de rechazar la aplicación de recetas universales para realidades empíricas complejas y con características particulares, y la intención de posicionarse como un metamodelo interdisciplinario con características normativas a la vez que se busca compatibilidad con las bases teóricas de dos ciencias distintas. Si bien la orientación analítica del SESF es sistémica y empírica, las equivalencias han de resolverse por medio del consenso en un campo donde este no se da con facilidad. Por eso, un marco conceptual compartido no es suficiente para resolver viejas disputas; si el marco está constituido y estratégicamente diferenciado por conceptos de una y otra ciencia, la integración lograda desplaza su divergencia inicial

al momento de interpretación de los mismos. En el mejor de los casos, una ontología compartida puede servir como primer escalón para la generación a posteriori de otros criterios comunes.

Cualquier proyecto de imbricación de las ciencias presentará sus dificultades, cualquier sinergia es esperable que requiera cambio, resoluciones ad hoc y mejoramientos progresivos a partir de formulaciones iniciales. En el segundo caso, una crítica externa resulta esencial al plantearse si los presupuestos mismos sobre las condiciones de dicha sinergia son los adecuados para el tratamiento de las problemáticas socioambientales; en otras palabras, si el mentado encuentro de las ciencias no traslada a la plataforma interdisciplinaria modelos de representación y de organización social del conocimiento que restrinjan la posibilidad de cambios más profundos que puedan resultar necesarios. Funtowicz y Ravetz (2000) han llevado a cabo un penetrante examen del conocimiento científico en relación a los problemas ambientales, y sobre estos destacan que *"podemos pensarlos como uno en el que los hechos son inciertos, los valores están en disputa, lo que se pone en juego es alto y las decisiones son urgentes"*. Los autores previenen entonces contra una *normalización* de dichos problemas (en el sentido Kuhniano de protocolarización y delimitación de un problema a la racionalidad instrumental de una comunidad científica), y destacan que aquí la intersección entre los ámbitos científicos y políticos se vuelve aguda e insoslayable para todo proyecto de conocimiento, ya que es en el ámbito político donde se deben absorber los riesgos y definir variables, valores y soluciones que la ciencia no puede sustentar con datos o predicciones fiables o no puede asumir por tratarse de un grupo social minoritario. Desde esta perspectiva, no solo los objetos son complejos sino que también los problemas ambientales pueden considerarse en sí mismos redes complejas de problemas, siendo denominados como problemas *retorcidos* o de *complejidad reflexiva* (Rittel y Weber 1973; Funtowicz et al., 2000). Estos se caracterizan por involucrar muchas partes interesadas con distintas perspectivas al respecto de la definición misma del problema y de lo que implica una solución, por lo que no hay una manera "correcta" de formularlo o de entenderlo antes de solucionarlo; también, cada enfoque o solución al mismo altera las condiciones del problema, genera nuevos problemas dentro del alcance inicial del mismo, y las soluciones no pueden ser entendidas como siendo "verdaderas" o "falsas".

Si bien el SESF es presentado como un esquema de interacciones socioecológicas, su interés y parte de su justificación radica en que pueda ser usado como una herramienta para la gestión ambiental. Por el tipo de problema con el que se enfrenta, las consecuencias sociales del trabajo científico en este campo y la necesidad de evaluar la transición de la investigación al cambio socioecológico, es posible que su diseño deba medirse con otra vara que la utilizada para aquellos que rigen la investigación dentro de la ciencia normal¹¹. Cote y Nightingale hacen una crítica al

[11] Cote y Nightingale señalan que lo que caracteriza a este tipo de problemáticas es que *"no sólo han sido un término medio crucial entre las ciencias sociales y ambientales, sino también entre la ciencia y la política."* (2012)

programa socioecosistémico en esta dirección, especialmente en relación a su uso de la teoría social, señalando que *"el paso del dominio descriptivo al prescriptivo, especialmente en la investigación sobre sistemas de gobierno, es arriesgado si su tratamiento de la acción social es defectuosa"* (Cote y Nightingale, 2012). Las autoras advierten que las soluciones propuestas han recurrido al análisis sobre estructura y función de las instituciones, bajo un enfoque demasiado concentrado en el individualismo metodológico y en la modelización de diseños gubernamentales y sus consecuentes resultados ecológicos, tendiente siempre a "establecer bien las reglas". Proponen en cambio un giro epistemológico en la consideración de las relaciones sociedad/naturaleza, pasando de la atención a las configuraciones institucionales hacia la comprensión de los procesos y relaciones que sostienen esas estructuras:

Una comprensión de los sistemas resilientes o vulnerables -o ya: sostenibles o no sostenibles- en términos de propiedades estructurales abstractas enmascara la necesidad de hacer preguntas normativas para analizar la capacidad adaptativa de los sistemas socio-ecológicos que involucran diferentes actores interesados en diversas escalas, con múltiples enfoques sobre la valoración de los recursos y el liderazgo, y las redes sociales heterogéneas de relaciones que subyacen y configuran las prácticas de gestión ambiental (...) Desde la ciencia social se ha argumentado que el grado en que los resultados ecológicos constituyen un problema es un producto de procesos socio-culturales politizados, destacando la posicionalidad y subjetividad de los actores involucrados. De esta manera, abogamos para situar nuestra investigación en el hecho de que la resiliencia no puede ser 'visto desde ningún lugar' y en el reconocimiento de que el poder opera en y a través de los sistemas socio-ambientales" (Cote y Nightingale, 2012).

En conclusión, lo que se plantea aquí es el giro de un modelo empirista a uno interpretativo o constructivista, de un centramiento en el objeto a uno en el sujeto, y de una representación del conocimiento como "cosa" (como algo que puede ser definido por un investigador como un valor de una variable para un modelo) a una como "proceso", que puedan hacer visibles aspectos de la realidad determinantes para una mejor comprensión y tratamiento de los problemas ambientales, especialmente habilitando preguntas sobre la sustentabilidad para quién y con qué fin. Esto implicará insertar el concepto normativo de sostenibilidad como variable en el proceso de conocimiento (un concepto por lo demás reñido¹²) y extender los límites sociales del mismo a los

[12] Funtowicz y Ravetz señalan que *"una política de sostenibilidad efectiva depende de la posibilidad de poner en su lugar a los procesos sociopolíticos para decidir acerca de los propósitos económicos, sociales y políticos a ser perseguidos. Esto es lo que el establecimiento de norma ecológicas significa en la práctica."*

ámbitos políticos, tendencias que Funtowicz y Ravetz han articulado en su propuesta de la ciencia *posnormal*.¹³

Comentarios finales

El SESF, y el programa ecosistémico en general, aparece como una propuesta que ofrece oportunidades y limitaciones que es importante distinguir a la hora de diseñar una investigación sobre un problema ambiental. Cómo forma de conceptualizar la realidad y el trabajo habrá que tener en cuenta no sólo su valor epistemológico, sino el costo de oportunidad de tomar esta dirección por sobre otras alternativas, prestando atención a las condiciones sociales reales por las cuales una epistemología se puede insertar en una práctica y resultar fructífera.

Una serie de beneficios pueden reconocerse: al posibilitar la diferenciación de subclases dentro de un SSE y su abordaje diversificado, genera las condiciones para el encuentro de las ciencias dentro de un marco común, por débil que aparezca en su formulación. Las teorías de complejidad pueden aportar muchas más precisiones al respecto de las dinámicas de feedback entre subsistemas, pero es posible que si estas forman parte del corpus normativo del marco, todavía en proceso de refinamiento, fallen frecuentemente en sus instanciaciones empíricas bajo condiciones complejas. En este sentido, el SESF ha optado por incorporar numerosos factores que una u otra ciencia ha identificado como decisivos en los estudios de sostenibilidad, derivando las interacciones fuertes a los subsistemas de primer nivel, estrategia que pragmáticamente puede

Sobre las disputas al respecto del concepto, Becker (2002) comenta que: *“Es simultáneamente un modelo político utilizado para apoyar el cambio global con un fuerte contenido normativo y un concepto utilizado para la investigación científica. Como resultado, los actores académicos y no académicos con intereses y conocimiento heterogéneos interactúan entre sí regularmente dentro de la investigación en sostenibilidad. Cada definición y cada marco conceptual propuesto funciona, por lo tanto, como un tipo de intervención intelectual en un campo de lucha simbólica, fortaleciendo un posición de interés y debilitando otra. La investigación en sostenibilidad, en otras palabras, siempre opera como una actividad discursiva en una red de conocimiento y poder.”*

[13] Funtowicz y Ravetz la llaman *posnormal* para recordar su contraste con la ciencia normal o paradigmática como fue descrita por Kuhn, dedicada a resolver enigmas de investigación bajo un modelo preestablecido de problema-solución. La ciencia *posnormal* aparece cuando hay altas incertidumbres de tipo epistemológico o ético y cuando la aplicación de un conocimiento inherentemente incierto impacta en una realidad con propósitos en conflicto entre los actores involucrados. En este sentido es *posnormal* para indicar que los ejercicios de resolución de problema de la ciencia normal ya no son apropiados para la solución de los problemas ambientales globales, e implica un paso a la democratización de la discusión por medio de una ampliación de la comunidad de referentes, donde lo fundamental ya no es asegurar la verdad sino la calidad, el diálogo interactivo por sobre la argumentación lógica y el conocimiento como proceso situado antes que como cosa. Para ello, los autores presentan una propuesta de marco científico bajo la cual se podría gestionar la ignorancia, incorporar en distintas instancias de generación y control del conocimiento científico a otros actores sociales que tengan algo en juego, incluyendo una escala de interacción de los aspectos epistémicos y axiológicos (valores) de un problema, donde se puede ver en qué instancias la ciencia normal tal como la conocemos puede jugar un rol preponderante y en que otras es necesario recurrir a otro tipo de formato.

dar resultados. Esto permite capitalizar a corto plazo los conocimientos existentes sin demasiadas exigencias de aculturación a las disciplinas establecidas, logrando posiblemente mayor reconocimiento, interés y facilidad de aplicación por parte de los investigadores; y acostumbrar a los investigadores a mirar aspectos nuevos de la realidad e incorporar datos de otras especialidades, revelando fenómenos o relaciones entre ellos que no resultaban evidentes en la instancia de formulación del problema. Si bien adoptar este marco no implica en principio la trascendencia de los principios de las distintas ciencias en pos de algún criterio unificador o superador, ni el traspaso de leyes o metáforas de una disciplina a otra, de las muchas dinámicas interdisciplinarias que puede adoptar el trabajo bajo el SESF puede resultar una reestructuración. Esta, sin embargo, parece plantearse bajo una primacía de la perspectiva social, su disciplina de origen, donde la idea durkheiminiana de que las diversas formas de organización humana se derivan de inputs sociales resurge claramente; la dirección de las reestructuraciones posibles será entonces en desmedro de enfoques como los de la ecología humana o la ecología del comportamiento, en los que se busca estudiar variables del funcionamiento de grupos humanos según su inserción en contextos ecológicos con particulares factores abióticos y bióticos. Por último, algunos de los frutos altos que se pretenden cosechar, tales como su capacidad de articulación de las distintas teorías implementadas, su viabilidad para la comunicación y la comparabilidad de los resultados, dependen de una serie de definiciones difíciles que no están todavía incorporadas a su bagaje normativo.

Por otro lado, las críticas externas señalan puntos importantes y parecen ir más profundo en su percepción de las raíces de los problemas ambientales, radicalizando sus estrategias de abordaje. Algunas realizan fuertes llamamientos a trascender del todo el dualismo típico naturaleza/sociedad y su resultante organización disciplinar, identificándolos con el proyecto moderno de dominación tecnológica de la naturaleza como fuente de la crisis ambiental, y eventualmente plantean nuevas ontologías y epistemologías bajo clasificaciones más amables y fluidas (Latour, 2007; Descola, 2012; Funtowicz et al., 2000); otras enfatizan la necesidad de polarizar toda investigación desde la óptica de lo natural o de lo social alternativamente, según enfoques ecocéntricos o interpretativos. Estos últimos entienden que lo ambiental, y más especialmente lo ambiental como problema, refiere al eje de un proceso social amplio que debe ser abordado como tal, en los procesos dialógicos mismos y atendiendo a las condiciones de poder que operan en la construcción de sentidos. Todas estas propuestas ven el desarrollo del modelo científico naturalista como reproduciendo las contradicciones iniciales, y sus intentos de integración como meros paliativos para una epistemología de base esencialmente conflictiva. Para las epistemologías erigidas como superadoras el público ha mostrado más efusividad verbal que compromiso comunitario y solo se registran aplicaciones aisladas y algo esforzadas, con logros bien modestos si se los relaciona a una ciencia tradicional demasiado exitosa. Pero esta comparación puede ser fácilmente impugnada, ya que tales criterios de éxito han sido puestos en duda. Sin restarles necesariamente valor, la percepción es que las comunidades científicas no parecen estar muy dispuestas a adoptar nuevas epistemologías en los plazos requeridos, ya sea porque adolecen de principios metodológicos

eficaces, porque exigen una reconfiguración social del trabajo para la cual las instituciones no se hallan preparadas, o por cuestiones de conservadurismo profesional tal como lo imaginaba Kuhn, entre otros factores. Por otra parte, la tendencia de centrarse únicamente en la interpretación incesante de sentidos puede perder de vista el valor crucial de heurísticas positivas que puedan avanzar en la búsqueda de regularidades en un mundo globalizadamente fragmentado.

En este escenario de urgencia, quienes quieran involucrarse en la problemática ambiental deben balancear prudencia y audacia, pues los riesgos son altos y los cambios necesarios. Para manejarse en estas aguas uno podría buscar inspiración en el antiguo arte de la diplomacia, entendido como el manejo profesional de las relaciones entre soberanos, y entonces encontrará en el modelo de Elinor Ostrom un caso ejemplar de "diplomacia epistemológica", revelada aquí como la *negociación estratégica y de carácter cortés entre partes soberanas del conocimiento, con el objetivo de encontrar puntos de compromiso para la organización de sus relaciones y el desarrollo de soluciones al alcance sobre bases y problemas comunes*. Como siempre, difícilmente las soluciones acordadas sean producto de un equilibrio perfecto de fuerzas, siendo que las condiciones resultarán favorables a la parte que más hábilmente pueda definir las condiciones del diálogo.

Tomando un poco de distancia, sin embargo, la realidad de la investigación ambiental es que ninguna de estas propuestas en competencia se ha cristalizado en epistemologías robustas con metodologías superadoras que puedan reclamar una ventaja clara, considerando tanto teórica como pragmáticamente las condiciones sociales de conocimiento y acción. Cómo esto pueda resolverse es también en sí mismo un problema complejo, que se ha de ir encauzando eventualmente, ojalá prontamente, y seguramente de manera hábilmente repartida según distintos ámbitos e instancias de competencia. Pero esto no podrá hacerse sin la interacción activa y asociada entre filosofía, ciencia y sociedad.

Sin dudas ese concepto algo inasible pero apremiante que es el "ambiente" encierra hoy el desafío más importante para la ciencia y la autocomprensión humanas.

Bibliografía

Basurto, X., Gelcich, S., & Ostrom, E. (2013). The social-ecological system framework as a knowledge classificatory system for benthic small-scale fisheries. *Global Environmental Change*, 23(6), 1366–1380. Elsevier Ltd. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2013.08.001>

Becker, Egon (2002): Transformations of social and ecological Issues into Transdisciplinary Research. En: UNESCO/EOLSS (Eds.): *Knowledge for Sustainable Development. An Insight into the Encyclopedia of Life Support Systems*, Vol 3. (pp. 949-963), Paris: UNESCO Publishing.

Bertalanffy, L von. (1976) *Teoría general de los sistemas*, México: FCE.

Binder, C. R. Hinkel, J. Bots, P y Pahl-Wostl, C. (2013). Comparison of frameworks for analyzing social-ecological systems. *Ecology and Society* 18(4): 2. Recuperado de: <http://www.ecologyandsociety.org/vol18/iss4/art26/>

Carnap, R. Hahn, H. y Neurath, O. (2002) La concepción científica del mundo: el Círculo de Viena, En *Redes. Revista de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología* 18 (pp.103-149). Traducción directa y completa de *Wissenschaftliche Weltauffassung: der Wiener Kreis*, Wien: Artur Wolf Verlag, 1929.

Cote, M. y Nightingale, A. (2012) Resilience thinking meets social theory: Situating social change in socio-ecological systems (SES) research. *Progress in Human Geography* 36(4): pp. 475- 489.

Creswell, J. W., Ostrom, E., Diniz, D., Terra, A., Schapiro, M. G., McGinnis, M. D., Trubek, D. M., et al. (2014). An introduction to IAD and the language of the Ostrom workshop: a simple guide to a complex framework. *Policy Studies Journal*, 39(1207), 7–27.

Descola, P. (2012). *Más allá de naturaleza y cultura*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Evernden, N. (1992). *The Social Creation of Nature*. (J. H. U. Press, Ed.). Baltimore. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/144371?origin=crossref> <http://www.jstor.org.spot.lib.auburn.edu/stable/pdfplus/144371.pdf?&acceptTC=true&jpdConfirm=true>

Funtowicz, S., Ravetz, J. R., e Hidalgo, C. (2000). *Epistemología Política : ciencia con la gente. La ciencia posnormal: ciencia con la gente*. Barcelona: Icaria.

García, R. (2006) *Sistemas complejos: conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*, Barcelona: Gedisa.

Gunderson, L. H., C. S. Holling, L. Pritchard, Jr., and G. D. Peterson. (2002). Resilience of large-scale resource systems. En L. H. Gunderson and L. Pritchard, Jr., (eds). *Resilience and the behavior of large-scale systems*. Washington: Island Press

Hardin, G (1968) The Tragedy of the Commons. En *Science, New Series*, Vol. 162, (pp. 1243-1248)

ISSC - UNESCO. (2013). *World Social Science Report 2013: Changing Global Environments*. Issc.

Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*, Buenos Aires: Siglo XXI.

McGinnis, M. D., & Ostrom, E. (2014). Social-ecological system framework: Initial changes and continuing challenges. *Ecology and Society*, 19(2).

Oreskes, N. (2004). The Scientific Consensus on Climate Change. *Science*, 306, 1686. Retrieved from <http://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S000632079400057W>

Ostrom, E. (2007). A diagnostic approach for going beyond panaceas. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 104(39), 15181–7. Recuperado de <http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-34848908031&partnerID=tZOtx3y1>

Ostrom, E. (2009). A general framework for analyzing sustainability of social-ecological systems. *Science (New York, N.Y.)*, 325(5939), 419–422.

Ostrom, E., y Cox, M. E. (2010). Moving beyond panaceas: a multi-tiered diagnostic approach for social-ecological analysis. *Environmental Conservation*, 37(04), 451–463. Recuperado de http://www.journals.cambridge.org/abstract_S0376892910000834

Reynoso, C. (2006) *Complejidad y Caos: Una exploración antropológica*, Buenos Aires: Editorial Sb.

Reynoso, C. (2011) *Redes sociales y complejidad: Modelos interdisciplinarios en la gestión sostenible de la sociedad y la cultura*, Editorial Sb, Buenos Aires.

Rittel, H. y Webber, M. (1973). Dilemmas in a General Theory of Planning. *Policy Sciences*, Vol. 4, (pp. 155–169), Amsterdam: Elsevier Scientific Publishing Company.

Simon, H. (1962). The architecture of complexity. En *Proceedings of the American Philosophical Society*, 106(6) (pp. 467-482).

Weaver, W. (1948). Science and Complexity. En *American Scientist*, 36 (pp. 536–544)

World Commission on Environment And Development (WCED), (1987). *Our Common Future (Brundtland Report)*, United Nations.

Zurlini, G. Petrosillo, I. & Cataldi, M (2008) "Socio-ecological systems", en Jørgensen & Fath (eds), *Encyclopedia of Ecology*, Vol 4, Oxford: Elsevier.

Martín W. Prieto

UNSAM-CONICET

prietomartin@gmail.com

Martín W. Prieto es Profesor de Filosofía (UBA), y docente e investigador en UNSAM. Actualmente realiza su doctorado con una beca CONICET, con una tesis sobre epistemologías científicas y problemáticas ambientales, especialmente orientada al análisis del programa de socioecosistemas. Entre sus intereses también se cuentan la epistemología de modelos computacionales y la teoría y práctica de la llamada Filosofía de la ciencia socialmente comprometida. Ha presentado artículos en congresos nacionales e internacionales y publicado en revistas especializadas, así como numerosas reseñas y críticas de libros en distintos medios de comunicación.

La perspectiva pluri motivacional en el estudio de la acción colectiva

Francisco Báez Urbina (UPLA)

Resumen: Las motivaciones utilitaristas de carácter egoísta no son las únicas disponibles para el estudio de la acción colectiva. En ese sentido, para poder ubicarlas en un contexto teórico motivacional de mayor complejidad, el siguiente documento entrega algunos conceptos sobre la perspectiva pluri motivacional propia del marxismo analítico y de la filosofía política republicana. Dentro de la corriente señalada, Elster ha venido desarrollando un esbozo de teoría de las motivaciones que alude a emociones y a normas sociales, cuasi morales y morales que, junto con el egoísmo y la norma de maximización explícitamente recogidas por la Teoría de la Elección Racional, constituyen un marco motivacional a la acción colectiva interesante que sobrepasa la reducida antropología subyacente en los modelos económicos.

Palabras clave: cooperacion social; accion colectiva; bienes publicos.

Abstract: The utilitarian selfish motivations are not the only ones that are available for the study of collective action. In that sense, to place them in a theoretical context of greater complexity the following document provides some concepts about pluri motivational perspective of analytical marxism and the republican political philosophy. Within the indicated current, Elster has developed an outline of the theory of the motivations that alludes to emotions and social norms, quasi-moral, and moral, along with selfishness and norm maximization explicitly collected by the

theory of rational election, they constitute an interesting rational framework for collective action that exceeds the reduced underlying anthropology in economic models.

Key words: social cooperation; collective action; public goods.

1. Introducción: Motivaciones morales, emociones y normas sociales como insumos complementarios para la explicación de la cooperación.

Con la idea de precisar hasta dónde pueden servir los modelos de elección racional a la comprensión del tema de la acción colectiva y la provisión de bienes públicos (BP), y en qué medida éstos demuestran su insuficiencia imponiendo la búsqueda de alternativas o complementos (supuestos que claramente escapan a las preferencias relativas al cálculo maximizador), a continuación entregamos una propuesta confeccionada a partir de algunas fuentes desarrolladas por Jon Elster en algunos de sus textos aparecidos en las últimas décadas (*Alquimias de la Mente* o *El Cemento de la Sociedad*, entre otros). Dicha propuesta responde a la necesidad de desarrollar una gama motivacional más amplia y plural, y en donde se exponen algunos mecanismos alternativos a la acción intencional, a saber, los mecanismos sub-intencionales: las emociones humanas y los mecanismos supra-intencionales: las normas sociales.

Utilizaremos fundamentalmente los capítulos referentes a motivaciones y normas sociales del libro *Explaining social behavior: more nuts and bolts for the social science* aparecido recientemente en el año 2007, y el documento *Racionalidad, moralidad y acción colectiva* editado en España el año 1991. En ellos, Elster reafirma su intención de buscar los mecanismos alternativos al propio interés que, más allá de la racionalidad económica estándar, igualmente sirvan para explicar la acción y la interacción social, dando cuenta de parte de la complejidad de la acción social individual y colectiva que quedaba inexplicada en los modelos económicos. Pese a que ya había desarrollado *in extenso* algunos de esos mecanismos, sus componentes y dimensiones específicas en relación a la acción humana en algunos de sus anteriores libros, en textos más recientes, desarrolla de forma más definitiva sus conjeturas acerca de una posible teoría de las motivaciones humanas que, por un lado, aludan a la multiplicidad de motivos que, en general, orientan y posibilitan la acción, y que por otro, resalten las relaciones de potenciación y refuerzo que se dan entre emociones y normas. Es así como en su último libro (Elster, 2007) avanza una teoría de las preferencias más acabada, en la que, de modo más rotundo y definitivo incluye algunas consideraciones sobre la estructura de la mente y la motivación humanas. Ello le permite incluir motivaciones asociadas a normas profundamente arraigadas (como la norma cívica en el caso del voto) y enraizadas en emociones básicas (como la vergüenza o el deseo de aprobación), sentimientos que claramente acompañan al comportamiento de tantas especies (y, por supuesto, a la especie humana). Con ello no sólo pretende esclarecer otras formas de dar cuenta de la relación entre egoísmo y al-

truismo, por ejemplo, sino, también, mostrar cómo creencias, normas y emociones se refuerzan entre ellas, completando, diversificando y complejizando de manera inteligente y realista la base tradicional del modelo de acción, deseos y oportunidades que las distintas versiones de la Teoría de la Elección Racional (TER) han venido fundamentando sobre el supuesto del comportamiento maximizador o utilitarista.

Por su parte, en Racionalidad, moralidad y acción colectiva, Elster (1991) intenta reconstruir de cerca el modo en el que efectivamente se desarrolla el ciclo cooperativo en los procesos reales. Así, Elster desarrolla una interesante propuesta en la que, presentando los diagramas de Schelling (1989), redefine el espacio de pertinencia de los modelos de la TER, muestra sus límites y propone una conjetura alternativa. De esta manera, plantea los que él cree son los verdaderos motivos que –de la racionalidad a la moralidad– suelen verse involucrados en el caso del comportamiento cooperador. Aún manteniendo los conceptos y categorías *schellingianas* de coalición, coalición mínima y beneficio medio (1989), introduce de forma complementaria algunas distinciones que le interesan, en tanto posibilitan una mejor comprensión del tema. A continuación, describe la diferencia que puede reconocerse entre determinados tipos de motivaciones condicionales. Por una parte, están los motivos que llevan a cooperar en aras del beneficio medio o dependiendo de cuántos más lo hacen al margen de los costes iniciales, y la cooperación *tout court* de quienes cooperan siguiendo imperativos sociales o morales inapelables. Respecto de los primeros, señala cómo, en función de la naturaleza del resultado, éstos pueden ser o bien racionales, o, por el contrario, irracionales, dependiendo de si el beneficio medio decrece y queda por debajo del coste de oportunidad.

Atendiendo a la lógica en la que estos modelos funcionan o contribuyen a la comprensión de la acción colectiva, distingue además entre distintos motivos maximizadores, mostrando cómo puede darse una clara diferencia entre maximizadores excluyentes o egoístas que reproducen el comportamiento del antes llamado utilitarista cotidiano, y los maximizadores incluyentes o altruistas condicionales que hacen depender su cooperación de cuántos más entran en coalición. Puede además añadirse una nueva diferencia; esta vez, entre los motivos que alientan a estos últimos y los motivos específicos que llevan al altruismo incondicional no consecuencialista. De hecho, en este último caso parece estarse aludiendo a un comportamiento básicamente no racional (en sentido económico), esto es, a un comportamiento que atiende a principios no maximizadores ajenos a la utilidad. Según la tesis de Elster, son motivaciones de este tipo las que alimentan lo que él ha dado el llamar kantismo cotidiano, un tipo de impulso a la acción ajeno a los modelos económicos, pero que, en realidad, está en la base misma de la cooperación social. Elster cree que sin este tipo de motivaciones kantianas no sólo no es posible entender el altruismo incondicional, sino siquiera el altruismo condicional de carácter psicológico apenas mencionado.

Naturalmente que, al conjeturar sobre motivaciones adicionales, se hace necesaria la consideración de las fuentes alternativas que dan cuenta de comportamientos a los que los modelos

económicos parecen ajenos. Es en ese contexto en que Elster inserta sus referencias a las emociones políticas e intuiciones sociales o morales, y a las normas (sociales, morales o cuasi-morales). Con ello, y de forma bastante evidente, su propuesta a la vez que fija el espacio de utilidad real de los modelos económicos, sirve también para señalar los límites descriptivos y explicativos derivados del monismo motivacional que alienta al edificio económico. Así pasará a entenderse cómo, en un determinado momento, el paso del *free riding* a la cooperación presupone abandonar el cálculo racional utilitarista clásico del maximizador inclusivo y explorar el impacto de mecanismos alternativos de cooperación, y, por ende, de sus respectivos procesos de refuerzo y potenciación.

1.1 Acción social, motivación humana y normas sociales.

Dos tópicos de este esbozo de teoría de las preferencias nos resultan particularmente interesantes para el análisis de los problemas de cooperación comúnmente estudiados en acción colectiva. Se trata, por una parte, de la relación entre la acción y la motivación humana y, por otra, la relación entre la acción individual y las normas sociales referidas a terceros.

1.1.1 Acción social y emociones humanas: diversos tipos de motivaciones previsibles.

Las motivaciones son básicamente, estados mentales que nos llevan a la acción e interacción con otros. Desde el pluralismo motivacional se ha venido sosteniendo que el conjunto global de las motivaciones humanas trasciende con mucho el cálculo maximizador de interés -personal o medio- y admite otras aproximaciones. En Elster (2007) se avanzan algunos criterios de clasificación expuestos en relación a tres conjuntos de ideas, a saber, el continuo que va desde lo visceral a lo racional, la tríada interés, razón y pasión, y la dicotomía motivaciones consecuencialistas y motivaciones no-consecuencialistas.

En uno de los extremos del continuo visceral - racional, se pueden considerar situaciones en las que los motivos responden a necesidades inminentes y situaciones en las que las emociones pueden llegar a ser igualmente fuertes o fatalmente inevitables (personas compelidas a saltar desde las *Twin Towers* en New York la mañana del 11 de septiembre del 2001, por ejemplo, o los naufragos que se sienten llevados a beber agua de mar). En el otro extremo, sitúa la caricatura paradigmática del hombre racional, es decir, la figura prototípica del agente económico (un general, un médico o un ejecutivo) que, dadas determinadas creencias sobre un determinado conjunto de oportunidad, calcula las consecuencias de su acción en pos de la obtención de los resultados más eficientes (que maximizan su función de utilidad) (Elster, 2007). Un ejemplo esclarecedor de este tránsito puede indicarlo la diferencia entre el miedo visceral y el miedo prudencial. En el primer caso, frente a una situación posible de lluvia, por ejemplo, la sentencia *temo que va a llover* indica

que temo que llueva a pesar de que no lo deseo. En lo que al segundo se refiere, el miedo prudencial se recoge más bien en sentencias del tipo *cojo el paraguas para evitar mojarme*, expresando ahora un miedo capaz de inspirar una determinada acción. Ambas situaciones son parte de un mismo continuo que va desde las motivaciones viscerales a las motivaciones propiamente racionales. Pero, por supuesto que habrá muchos posibles estados mentales intermedios motivados por factores viscerales que de alguna forma pueden también llegar a ser sensibles a cálculos racionales de coste - beneficio.

Por lo que respecta al análisis de la motivación desde la perspectiva de la tríada interés, razón y pasión, se supone que aquí interés significará la búsqueda de la ventaja y el beneficio estrictamente personal como dinero, fama, o poder (el caso que cita Elster es el de un padre que al mandar a sus hijos a una escuela de élite está promoviendo sus propios intereses). Las pasiones, por su parte, serán descritas como emociones fuertes que pueden orientar la acción en determinadas situaciones de elección; se trata de impulsos tales como la venganza o el resentimiento o las adicciones, por ejemplo, que actúan como verdaderos motores autónomos de acción. Por último, por razón se deberá entender aquí aquello que también entienden los moralistas, es decir, el deseo de promover el BP, algo que –en algún grado significativo- presupone objetividad, imparcialidad y beneficio para todos (Elster, 2006b). En efecto, en pocas palabras ello supone una orientación capaz de desarrollar acciones no puestas en favor de determinados individuos o grupos, sino puestas a favor del colectivo en general. Dicho esto, la tesis general es que el comportamiento humano puede entenderse en términos de alguna de estas tres motivaciones.

Por último, respecto de la dicotomía motivaciones consecuencialistas y no-consecuencialistas, lo que Elster (2007) pretende recoger es la diferencia entre la motivación orientada al resultado de la acción, o motivación consecuencialista, y la orientada al proceso, o motivación deontológica o no-consecuencialista, que encuentra el fin en la acción misma (acciones autotéticas). En cuanto al consecuencialismo, el ejemplo estándar es el de la acción instrumental u orientada al resultado característica del pensamiento económico racional, en general, y del pensamiento teológico de Weber. En lo que se refiere al no-consecuencialismo, podemos mencionar el caso del pacifista que se niega a hacer el servicio militar por razones morales intrínsecas. Ahora bien, esta objeción no implica que el sujeto desconozca las consecuencias de su acción (de hecho, se trata de una acción consciente, no emocional), pero, en su caso, las consecuencias que se derivan de su abstención no cambian el significado de la acción. Es decir, en contraposición al consecuencialismo que antepone los fines a los medios, el comportamiento no-consecuencialista o deontológico, por el contrario, antepone los principios y orienta la acción al proceso: "Ayudar y dar por amor es una conducta instrumental, es decir, una conducta interesada en las consecuencias" (Elster, 1996:62).

Como veremos de manera más detallada algo más adelante, un caso de motivación no-consecuencialista corresponde a lo que Elster ha dado en llamar el kantismo cotidiano, es decir, hacer

lo que sería mejor si todos los demás también lo hiciesen; en otras palabras, actuar movido más por imperativos morales que por cálculos instrumentales. Así, en cierto sentido, aunque la acción esté asociada a un resultado (busca el mejor resultado para todos, pero si todos lo hiciesen), en rigor, se disocia de las consecuencias mismas de la acción ya que depende de un hipotético conjunto de acciones tuyas y también de otros.¹ Las normas sociales representan claramente un caso especial de este comportamiento no-consecuencialista ya que, más que llevar a un particular resultado, lo previenen. Indican a la gente lo que se ha de hacer, y lo que se ha de penalizar, evitando la ambigüedad en el actuar.

A este respecto, un punto interesante mencionado por Elster, ya que apunta a los mecanismos de refuerzo entre mecanismos intencionales (racionalidad), sub intencionales (emocionalidad) y supra intencionales (normas), es que la puesta en operación de éstos últimos puede verse afectado por ciertos mecanismos como los de tipo *push & pull* (empujar o atraer), por ejemplo, en los que la potencia reguladora de la norma y el análisis racional intencional de carácter individual se entremezclan. Así, en el caso de los movimientos migratorios, por ejemplo, la gente migra porque compara la situación que deja atrás en el punto de partida (*push*) y la que cree encontrará en el destino de llegada (*pull*), y a la luz de ambos impulsos considera la relación entre costes y beneficios y toma la decisión. Es también el caso, quizá más informativo, de individuos que, deseando superarse o distinguirse socialmente, actúan buscando la mayor gloria propia posible (ser el mejor en algo), o por honor (ganando alguna competición). Todo ello, al margen del coste de participación en su búsqueda o consecución.

El problema en ello, como en otras situaciones cotidianas de elección, radica en que a veces suelen darse conflictos motivacionales producto de la existencia de motivos en competencia. A este propósito Elster trae a colación la clásica teoría de la disonancia cognoscitiva (escrita por Leon Festinger en 1957), modelo que predice que cuando hay un conflicto de cogniciones (como cuando una motivación se decanta ligeramente por una opción de honor frente a otra de desvelos), tratamos de buscar aliados de forma que uno de los polos se haga más atractivo o más fuerte (Elster, 2007). Así, la mente inconsciente busca argumentos adicionales a favor de la conclusión tentativa a la que quiere llegar la mente consciente. De esta manera, podremos, o bien auto engañarnos (ajustar nuestras creencias a nuestras oportunidades), o bien cobrar un mayor sentido de realidad (y ajustar la decisión consciente), etc.²

[1] En algunos casos este tipo de acciones pueden llevar al desastre, como en el desarme unilateral en una situación de conflicto bilateral, por ejemplo.

[2] "El término *egonomics* fue acuñado por Schelling en 1978 para referirse al análisis económico de los conflictos motivacionales que se producen dentro de las personas y del manejo ("automanejo") de dichos conflictos" (Elster, 1997:37).

1.1.2 Las normas sociales como mecanismo alternativo y fuente complementaria a la explicación de la cooperación.

Muchos creen que la diferencia entre comportamiento racional y comportamiento normado consiste en que, mientras la acción racional se interesa por los resultados, la acción guiada por normas sociales no está orientada a éstos. La distinción *weberiana* de acción orientada con arreglo a fines u orientada con arreglo a valores es un indicador de ello. Elster, por el contrario, cree que cuando la gente obedece a normas con frecuencia tiene un resultado en mente: evitar la desaprobación de los demás. Si es así, la conducta guiada por normas se apoya en la amenaza de sanciones sociales que, por vergüenza, por ejemplo, hacen racional obedecerlas. Ahora bien, para que una norma sea social debe ser compartida por otras personas y, en parte, ser sostenidas por la búsqueda de aprobación de los demás.

Así, las normas sociales se vinculan con emociones básicas como el deseo de aprobación y su contrapartida, la vergüenza o el sentimiento de culpa. En el proceso de internalización de las normas resultan esenciales las actitudes de los demás; pero, una vez establecidas, éstas se rigen por sí solas, es decir, se vuelven autónomas. Algunas normas (como la del manejo del dinero, por ejemplo) son herramientas de manipulación que se emplean para cubrir el propio interés de forma que resulte más aceptable. Otras, en cambio, suscitarán espontáneamente la vergüenza en el violador y sobrepasarán al propio interés. En este sentido, la llamada conciencia colectiva puede entenderse como el conjunto de valores y creencias que se saben o se creen compartidos. Los valores incluyen normas sociales, normas cuasi-morales y normas morales, valores religiosos, ideologías políticas, entre otras (2007). Las creencias incluyen opiniones acerca de hechos fácticos, ideas (populares o científicas) acerca de relaciones causales entre cosas y van desde rumores hasta principios científicos de época (ideas del mundo y del comportamiento de la materia o de las personas, por ejemplo).³ De acuerdo a ello, las normas sociales son indicaciones a actuar de determinado modo o dejar de hacerlo y resultan centrales para la vida en comunidad (2007).

La diferencia entre motivación instrumental (consecuencialismo) y no instrumental (no consecuencialismo o deontologismo) puede establecerse fácilmente a través de ejemplos sencillos. Así, por ejemplo, *nunca bebas agua con la comida*, es una norma social instrumental en tanto se orienta a un resultado; en cambio, *nunca bebas agua en un concierto* es una norma social sin un claro fin instrumental. Así y todo, las normas aún admiten distintas formas o diferentes criterios de clasificación. Por ejemplo, mientras algunas son incondicionales: *haz esto, o no hagas aquello*, otras, por el contrario, son condicionales: *si los demás lo hacen, hazlo tú también*, o *si haces X, entonces haz Y*. En general, las normas sociales operan a través de sanciones dirigidas a los violadores.

[3] Los contenidos varían significativamente a lo largo del tiempo y son los que se indexan.

De ahí su eficacia, puesto que afectan la situación material del violador, bien por medio de un castigo directo, por ostracismo social, o bien por pérdida de oportunidades futuras.

Elster (2007) plantea al menos dos tipos distintos de teorías respecto de las normas sociales, a saber, la teoría sancionadora y la teoría de los disparadores espontáneos. La primera de ellas afirma un vínculo entre la imposición de sanciones y las respuestas emocionales. La idea general es que las normas sociales operan a través de emociones como la vergüenza (por parte del sancionado) y el desprecio (por parte del sancionador) y presuponen que el agente se crea o se sepa observado. Esta teoría se enfrenta a un problema: ¿qué motiva a los sancionadores y qué coste pagan al sancionar? Para quien sanciona, sancionar es costoso o arriesgado. De hecho, hay que pensar que se da una distinción importante entre la desaprobación espontánea y avergonzarse deliberadamente. Ambas pueden desatar las iras del violador, lo que fácilmente puede desencadenar más ira descarada que vergüenza o arrepentimiento. No obstante, lo que afirma la teoría es que la gente sanciona porque no sancionar puede también ser sancionado: debo ser necesariamente un portador de la regulación normativa: si observo incumplimiento, debo sancionar. El problema con esta tesis es que, como muestran los experimentos, cuanto más se aleja el agente (territorial o temporalmente) del propio acto de violación, el mecanismo sancionador pierde eficacia. De hecho, en un escenario de observadores secuenciales, los cuartos o quintos observadores se muestran mucho menos dispuestos a reaccionar y a sancionar a los no sancionadores, que los primeros o los segundos. Por su parte, una segunda teoría afirma que la violación de la norma dispara espontáneamente emociones que van asociadas a una tendencia a actuar en consecuencia: el desacato a la norma, o la burla sobre las propias violaciones, casi con seguridad disparan el desdén y la cólera. Aunque estas tendencias espontáneas de acción pueden ser moderadas por el cálculo de los costes y riesgos de la sanción, también pueden ser fácilmente superadas (Elster, 2007).

No obstante, hay normas que no son sociales (2007). Efectivamente, Elster señala que las normas sociales deben ser diferenciadas necesariamente de otros tipos de fenómenos relacionados, tales como las normas morales, las normas cuasi-morales, las normas legales o las convenciones. A diferencia de las normas sociales que se sustentan sobre emociones como la vergüenza o el deseo de ser aprobado, y, por lo tanto, presuponen una relación del agente con terceros, las normas morales y las cuasi-morales modelan el comportamiento, incluso, cuando el sujeto cree no ser observado. Las normas sociales pueden ser de etiqueta, de convivencia urbana o familiar, de regulación en el uso del dinero, u otras. Las normas morales incluyen la de ayudar a los más necesitados, la de la parigüaldad (compartir con todos en condiciones de equivalencia: a cada quien según su necesidad), la norma del kantismo cotidiano o altruismo incondicional (hacer la porción de contribución que me corresponde si todos los demás también lo hacen). Las normas cuasi morales incluyen la norma de reciprocidad (ayudar a quien te ayuda, o *tit for tat* o toma y daca),⁴

[4] La estrategia *tit for tat* del Dilema del Prisionero Iterado de Robert Axelrod (1984, 2003).

o la de cooperación condicional (cooperar sólo si los demás lo hacen),⁵ por ejemplo. Por su parte, mientras las normas legales son puestas en vigor (en teoría, no arbitrariamente) por agentes especializados que directamente imponen sanciones, las convenciones son normas arbitrarias que pueden ser puestas en vigor por cualquiera y sin previa acción de otros.⁶ Tanto las normas sociales como las cuasi morales son condicionales. No obstante, las normas sociales se disparan sólo cuando otras personas pueden observar nuestro comportamiento. En contraste, las normas cuasi morales disparan la cooperación cuando el agente puede ver que otros más hacen lo mismo (como frente a la sequía: puesto que otros están haciendo esfuerzos en pos de un BP -ahorro de agua, por ejemplo-, yo también debo hacerlos). Por otro lado, las normas cuasi morales no sólo pueden simular el comportamiento cooperador, sino que también pueden ser un poderoso incentivo para el altruismo; no obstante ello, como hacemos en las Tablas 1 y 2, conviene distinguirla.

	Proactivas	Reactivas
Condicionales		Normas cuasi morales (cooperación por reciprocidad DPI o por beneficio medio DPM).
		Normas sociales.
Incondicionales	Normas morales (kantismo cotidiano o parigualdad).	

Tabla 1. Diferencia entre normas morales, cuasi - morales y sociales respecto de su condicionalidad y su proactividad. Fuente: Elaborado a partir de Elster, 2007:357-358.

[5] La estrategia de coalición del maximizador inclusivo del Dilema del Prisionero Múltiple de Thomas C. Schelling.

[6] No obstante, hay convenciones políticas y legales complejas como algunas convenciones constitucionales no escritas.

Normas Cuasi-Morales	Normas Morales
Las normas cuasi-morales son reactivas.	Las normas morales son proactivas.
La norma de cooperación condicional nos permite usar una cantidad normal de agua si nadie más reduce el consumo.	Una norma típicamente moral es ayudar incondicionalmente, incluso cuando no hay ninguna historia previa de apoyo de la otra parte.
La norma de la reciprocidad permite no ayudar a otros en desgracia, a menos que, a su vez, ellos hayan ayudado previamente.	La norma del kantismo cotidiano suscribe la cooperación unilateral.
Sensibles a la justicia como equidad.	El sentido de injusticia es más fuerte que el de justicia o equidad.

Tabla 2. Diferencia entre normas cuasi-morales y morales. Fuente: Elaborado a partir de Elster, 2007:357-358.

Muchas normas van contra externalidades negativas en muchos terrenos: tirar el cigarrillo por la ventanilla del coche en marcha, por ejemplo, poner los pies en los asientos del transporte público, entrar en el metro sin billete, etc. Estas normas suelen emerger porque se trata de cosas de interés público y son socialmente útiles en el sentido fuerte de que hacen que todos estén mejor. De ahí, en definitiva, la importancia de las normas sociales para la regulación del comportamiento. Por su parte, los mecanismos por medio de los que operan son bastante conocidos.

Así entendida, la norma como impulsora de acción no impone de entrada afirmar algo acerca de su origen posible. Esta última es una cuestión bastante más difícil de resolver: ¿es que estamos cableados por selección natural para buscar la aprobación del entorno y huir de la desaprobación de nuestros semejantes?; y si es así, ¿por qué existen normas específicas en unas sociedades y otras para otras? (la tesis de la cultura como disparador), o ¿por qué ciertas normas persisten? (la explicación funcional asociada a una historia de gestación de normas a las que se atribuye función públicamente aceptada). Estas, junto a otras de carácter similar, son cuestiones que Elster obvia y que quedan pendientes de reflexión.

2. La tipología plurimotivacional y la tensión racionalidad / moralidad en la acción colectiva.

A continuación, y con la idea de esclarecer el abanico completo de la cooperación social descrito hasta el momento sólo parcialmente a través de la figura del maximizador excluyente o no cooperador incondicional (homo economicus puro, u olsoniano), y la del maximizador incluyente o cooperador condicional (agente económico que entra en coalición para elevar el beneficio medio, u schellingniano), se propone una tipología que, intentando incorporar las diferentes clasificaciones expuestas, reconstruya y caracterice el conjunto de las diversas motivaciones disponibles a la acción social. De esta forma, intentando incluir el abanico completo de la cooperación

humana, reteniendo las posibilidades interpretativas de los modelos económicos estudiados y, aún conociendo sus límites, se intentará reconstruir la propuesta central hecha por Elster (2007), añadiendo además algunas motivaciones auxiliares.

En efecto, el estudio de la acción colectiva remite a motivaciones para la cooperación que van más allá de los supuestos de hombre racional. Pese a que en determinadas situaciones el problema de la acción colectiva puede ser definido en términos de resultados racionales a partir de motivaciones egoístas, es evidente que la cooperación y la bola de nieve de la acción colectiva realmente observable involucran un conjunto de motivaciones no consideradas por el modelo de la TER. De esta manera cobra relevancia la propuesta del pluralismo motivacional que Elster ha ido perfeccionando en estos últimos años. Es probable que su distinción entre diferentes fuentes de preferencias que pueden entrar en cualquier análisis de acción colectiva y cooperación constituya su crítica más aguda a los supuestos de hombre que dan fundamento a la TER. De hecho, su propuesta lo sitúa en los límites mismos de aceptación de la teoría económica estándar, su marco de referencia inicial. Así, criticando la pobreza motivacional del *homo economicus* y de los modelos económicos en general, Elster acabará abriendo el espectro de orientaciones a la acción intencional o con sentido. Con ello, a la vez que escapa a la rigidez del pensamiento instrumental, logra plantear la necesidad de una teoría de las motivaciones que incluya la multiplicidad de impulsos que pueden llevar a la acción colectiva. Dado que los modelos de la TER resuelven sólo parcialmente el problema de la relación entre racionalidad individual y racionalidad colectiva, el espectro de motivaciones que alientan la intencionalidad de la cooperación ciertamente tendrá que ir más allá de lo que estipulan los supuestos de partida de dichos modelos; argumento que, sin duda, ha pasado a ser una de sus apuestas más decididas. En ese tenor, en estas dos décadas ha ido entregando posibles intentos de tipologías que recogen ese abanico ampliado de motivaciones para la acción.

Ejemplo de ello, y como señalábamos al comienzo, *El Cemento de la Sociedad* (2006a) resulta particularmente interesante, sobre todo desde el punto de vista de la relación entre racionalidad y norma social. En él, el conjunto de actores básicamente considerado se caracteriza por una tipología que opone, en un extremo, tipos de agentes inspirados en motivaciones incondicionalmente egoístas y orientadas al resultado (maximizadores excluyentes puros, por ejemplo) a agentes inspirados por motivos fundados en principios altruistas, en el otro. Sin embargo, Elster cree que esta tipología inicial de motivos, aparte de incluir motivos no racionales como normas sociales referidas a terceros, debe considerar emociones humanas, normas morales o cuasi morales, además de sus respectivos y necesarios procesos de refuerzo, potenciación y asistencia (Elster, 2007). Será sólo a partir de aquí desde donde pueda darse una respuesta plausible y completa a las interrogantes acerca de la naturaleza del acto (individual) y del ciclo (colectivo y secuencial) de la cooperación, pudiéndose entender efectos como el de bola de nieve u otros semejantes observados en los datos de evidencia disponibles.

Pues bien, como podemos observar en la Tabla 3, y reconstruyendo los tipos generales de motivaciones a la cooperación que trabaja en varios de los textos señalados, podemos identificar y describir al menos los siguientes motivos:

Tipos de motivación a la cooperación	Tipo de agentes	Calificación de racionalidad
I. Comportamiento egoísta orientado al resultado. No cooperación incondicional.	1. Maximizadores excluyentes. Egoístas incondicionales. De entrada no cooperan. Se orientan al resultado y buscan la maximización del interés propio. Actúan paramétricamente (no en coalición).	Racionales.
II. Altruismo condicional (depende del número de cooperadores o del beneficio esperado).	2. Maximizadores incluyentes. Están orientados al resultado pero actúan estratégicamente. Cooperan (a) dependiendo de cuántos más cooperan; y (b) entran en coalición, cuando su contribución hace subir la utilidad o el beneficio medio. Entre ellos podemos contar:	
Norma cuasi moral condicional orientada al resultado. Cooperación condicional.	2.1 Participantes de elite: preferente cooperan en el inicio.	
	2.2 Participantes de masas: exigen cierta cantidad previa de participación y se regocijan cuantos más cooperan.	
	2.3 Individuos motivados por la norma cívica, la norma de honestidad y/o de justicia, etc.: cooperan hasta el final aunque sólo si ya hay una cantidad suficiente de participantes.	

<p>III. Altruismo incondicional o norma moral orientada al proceso. Cooperación incondicional.</p>	<p>3. Kantianos cotidianos. Orientados al proceso. Teóricamente cooperan siempre. Pueden ser insensibles tanto a costes como a beneficios, aunque, en realidad, lo son a ambos.</p>	<p>No racionales (*).</p>
--	---	---------------------------

Tabla 3. Tipos de motivaciones a la cooperación disponibles, organizados según criterios de condicionalidad y racionalidad. Fuente: Elaboración propia a partir de J. Elster (2006a:233-234; 1995a:25-33). (*) No racionales desde la perspectiva de la teoría económica.

Las diferencias esenciales entre los distintos tipos así caracterizados están en función de a) si se dan o no motivaciones incondicionales, esto es, motivaciones que generan decisiones independientes de lo que haga al resto. En este sentido, los grupos I y III vienen representados por dos tipos enteramente distintos de individuos, incluso podría decirse que completamente opuestos desde el punto de vista de su ética pública. Los primeros, los maximizadores excluyentes, representan la típica motivación del *homo economicus* ya analizado repetidamente en todo texto de teoría económica estándar.⁷ En cambio, los segundos, los altruistas incondicionales, representan la novedad introducida en el espectro de motivaciones, e interesará dedicarle –más adelante– un espacio propio. Una segunda distinción entre tipos, b), viene dada por el hecho de que unos se orientan directamente al resultado y otros al proceso. Dentro de ella, el grupo de los individuos orientados al resultado lo constituirán los individuos egocentrados ubicados en el cuadrante I de la Tabla 3 (no cooperadores incondicionales) y los cooperadores condicionales ubicados en el cua-

[7] La motivación maximizadora excluyente está caracterizada como la que se orienta al resultado y se preocupa sólo por la fuerza o rendimiento de la acción individual. Por tal condición (la del egoísta incondicional), su estrategia dominante es la no cooperación. Todo ello, salvo dos situaciones de excepción: la del maximizador que tiene un interés tan alto en el logro de la acción colectiva que lo costea él sólo, o la idea *olsoniana* de que "la acción colectiva se logra mediante pagos colaterales, es decir, beneficios selectivos y castigos selectivos a los cooperadores y a los no cooperadores, respectivamente" (Elster, 1991:57, nota 20). Aunque, recuperando los trabajos de Axelrod (1984, 2003), y considerando a la reciprocidad como un elemento que alienta y motiva la cooperación, aún entre maximizadores excluyentes, podemos incluso describirlos como cooperadores condicionales potenciales: "(...) existe una fuerte inclinación a suponer que en este tipo de problemas la motivación egoísta orientada al resultado nunca conducirá a la acción colectiva. Pero cuando los individuos tiene que decidir en el mismo momento y saben que más adelante tendrán que enfrentarse de nuevo, pueden decidir cooperar en espera de reciprocidad, por temor a represalia, o ambos (...) los actores racionales, egoístas y orientados hacia los resultados nunca elegirán cooperar (...) puede ser racional - en el sentido que analizamos - cooperar cuando los individuos saben que en el futuro se enfrentarán a problemas de acción colectiva similares" (Elster, 1991:56).

drante II; por su parte, el grupo de los orientados al proceso lo constituirán sólo los sujetos movi-
lizados por imperativos morales ubicados en el cuadrante III (cooperadores incondicionales). Esta
segunda distinción puede verse más claramente en la Tabla 4, donde cruzamos orientaciones
egoístas, no egoístas y orientadas al resultado y al proceso, o en la Tabla 5 en donde se establecen
más claramente la distinción trayendo a colación la correspondencia entre categorías analítico -
descriptivas y categorías normativo - morales.

Tipo de motivación		Tipo de orientación	
		Al resultado	Al proceso
Orientada a la "utilidad" (o consecuencialismo)	Egoísta	Maximizadores excluyentes (DPS).	-
	No egoísta o altruista psicológica	Maximizadores incluyentes y altruistas condicionales y/o recíprocos (DPM y DPI).	-
No orientada a la "utilidad" (no-consecuencialismo o no utilitarismo)	Altruista	-	Altruismo kantiano (Kantianos cotidianos).
	Moral		

Tabla 4. Otra forma de ver los principales tipos de motivación: egoísmo, altruismo y otros tipos de orientación a la acción. Fuente: elaboración propia a partir de Elster (2006a:233-234; 1995a:25-33).

Perspectiva analítico - descriptiva			Perspectiva normativo - moral	
(del orden de lo que es)			(del orden de lo que debería ser)	
Correspondencia				
Motivaciones orientadas a:	Resultados	A. Egoístas.	Consecuencialista (orientado al resultado).	Utilitarista.
		B. Altruistas psicológicos.		
	Procesos	C. Altruistas incondicionales o agentes morales.	No consecuencialista o deontológico (orientado al proceso).	No utilitarista.

Tabla 5. Motivaciones a la acción organizadas respecto de la perspectiva analítico – descriptiva y desde la perspectiva normativo – moral. Fuente: elaboración propia.

Por último, (c) como puede verse en la tercera columna de la Tabla 3, los grupos pueden diferenciarse según su comportamiento, sea claramente racional en términos de la TER, o rompa con los supuestos mínimos de su modelo de preferencias y caiga fuera de esa definición de racionalidad. Así, mientras casi todos los tipos de motivación pueden incluirse en formas más o menos laxas de la elección racional, únicamente los sujetos ubicados en el cuadro III. 5 (altruistas incondicionales) escapan completamente a dicho criterio.

2.1. Maximización incluyente y altruismo psicológico de carácter condicional.

La diferencia o el contraste básico entre motivaciones egoístas y motivaciones altruistas es simple. Mientras la motivación egoísta es un deseo de aumentar el bienestar propio, la motivación altruista es un deseo de aumentar el bienestar de otros, incluso a expensas de pérdidas netas en el propio bienestar. En términos simples un acto altruista es una acción en la que una motivación altruista provee una razón suficiente, es decir, no es un acto instrumental. El definirla en términos de sacrificio del propio bienestar no excluye casos relativos a bienes materiales (como donar sangre, por ejemplo). Sin embargo, según Elster (2007), existe una serie de problemas o confusiones, lo que invita a hacer las distinciones pertinentes. Aunque, en algunos países las donaciones son obligadas, y en otros, supererogatorias, es decir, voluntarias, el donar sangre u órganos es uno de los casos en los que - por lo general - apenas hay duda acerca de la pureza del impulso motivador altruista. Sin embargo, hay otras situaciones en las que sí la hay o en las que el acto de altruismo simplemente se simula. Entre los ejemplos de situaciones en las que una motivación egoísta parece no serlo, tenemos el caso de alguien que se sacrifica para que su hijo tenga una educación de elite; en tal caso, dicho sacrificio puede estar beneficiándolo personalmente. Por el contrario, en relación a las situaciones en donde una motivación altruista parece no serlo, tenemos, por ejemplo, el caso de alguien que, pudiendo pagarle una escuela privada, envía a su hijo a la pública, sacrificando su propio beneficio social y el de su hijo en aras de una posible mejora del BP.⁸ Finalmente, entre las situaciones en las que se simula una motivación altruista tenemos el caso de alguien que coopera con una iniciativa de tipo colectivo o bien por interés (por oportunismo electoral a mediano plazo), o bien por pasión (deseo de aprobación, capricho, despecho, ira, por ejemplo). Así, las normas cuasi morales pueden simular el comportamiento cooperador.

[8] Cuando regalo algo, esto no quita que también lo esté haciendo por el afán de obtener prestigio como donante; al ofrecerme a estar con alguien solitario, esto no quita que lo esté haciendo también para beneficiarme de los encantos de esa persona; cuando coopero con una plataforma de oposición ciudadana, esto no quita que me esté beneficiando del prestigio social que luego me llevará al ayuntamiento.

En ese sentido, el deseo de ser bien evaluado (un mecanismo de aprobación) o no mal evaluado (el mecanismo correspondiente de desaprobación) pueden servir de falsa moneda.⁹ Que la aprobación o la vergüenza emulen al altruismo depende de criterios sustantivos de terceros (entornos estratégicos de interdependencia). El deseo de honor, por ejemplo, puede inducir a barbaridades sociales (morir para gloria de la patria o el culto al cuerpo). Así, mientras algunas sociedades occidentales modernas estimulan comportamientos egoístas que simulan preocupación por otros, otras, en cambio, están sujetas a una forma de familismo amoral como la mafia de Sicilia de los últimos dos siglos, por ejemplo. En ese sentido, y respecto del mecanismo del amor propio (deseo de estima propia o autoestima), mientras el deseo de aprobación / desaprobación afecta los comportamientos, el deseo de autoestima puede afectar motivaciones aún más profundas. De acuerdo con ello, aunque posiblemente de forma espontánea e inconsciente, la gente suele optar por alguna combinación de teoría causal (qué explica por qué se llegó a ese estado de cosas) y una concepción normativa que pueda justificar su comportamiento en la línea de la autoestima.

Dentro de este planteamiento, en el mecanismo de la cooperación por reciprocidad de Robert Axelrod (1984), por ejemplo, puede verse como una interacción entre dos que eligen entre competir o no competir (Dilema del Prisionero Iterado, DPI); pero, con la salvedad de que en contextos iterados, los agentes saben que volverán a encontrarse un número indefinido de veces (parámetro w), y como tienen memoria (recuerdan interacciones anteriores), saben que la estrategia ganadora es cooperar y están dispuestos a hacerlo siempre que sean correspondidos. Para ello, es necesario que conozcan intuitivamente que una regla de comportamiento ganador es ser decente, esto es, siempre empezar cooperando. Y así también, otras reglas como dejar pasar (regla que no se ceba en los fallos cuando se cree que puede ser reparada), o de retaliación o respuesta correspondiente, llevan a la estrategia cooperadora del *Tit for tat* (o toma y daca) como estrategia (o mecanismo) de cooperación estable.

Pues bien, despejando los indicadores de motivos genuinamente altruistas de los que no lo son, es preciso señalar que la acción que beneficia a otros es claramente proactiva, no reactiva, y es completamente anónima, esto es, tanto la identidad del benefactor como del receptor no son conocidas. En función de ello, tal vez convenga distinguir, por ejemplo, entre 1) donar dinero de forma anónima y descreída, y 2) dar limosna en la iglesia (en la creencia de que dios lo ve). Ambas son dos situaciones que claramente pueden ser diferenciadas en función de la audiencia interna o externa, es decir, la naturaleza del observador de nuestros actos: si es intra psíquico o social. Incluso en los actos del más puro y evidente altruismo -como la donación anónima a extraños- se

[9] Puedo cooperar "desinteresadamente" por ejemplo, por vergüenza, es decir, si veo que los demás están cooperando, necesariamente debo también hacerlo, sino, puedo ser sancionado. Puedo cooperar "desinteresadamente", por ejemplo, por oportunismo, en el sentido de que el simple acto de sumarme a una iniciativa comunitaria me puede ofrecer el beneficio de ser visto por el resto como cooperador catapultándome a mediano plazo como líder local. O puedo cooperar "desinteresadamente", por ejemplo, por orgullo, en el sentido de demostrar que soy una persona recta y moralmente cívica.

ha de cuidar el hecho –apenas mencionado- de que pueden ir acompañados de motivos espurios. Respecto de ello, y de acuerdo al propio Kant, aunque la máxima de una acción sea recta, resulta casi absolutamente imposible averiguar –con fundamento en la experiencia- si ésta está fundada en términos verdaderamente morales y en la concepción del deber o no. En ese sentido, muchas veces puede darse el hecho de que, en un examen atento, no encontremos nada más que el principio moral del deber, pero de ello no podrá inferirse necesariamente que no se trate sólo de algún impulso secreto de autocomplacencia o de autoestima. En tales casos, incluso cuando podemos decir que no actuamos ante una audiencia externa (algún observador ocasional), no podemos asegurar que no actuemos frente a una de carácter interno (nuestro propio fuero).

En definitiva, el altruismo para Elster (1991) puede llevar a procurar, o bien la obtención de beneficios de primer orden a otros, o bien la simple obtención de placer de la observación del placer de primer orden obtenido por otros. Se trata de una actitud o inclinación puramente psicológica, no de una actitud moral: “para que el altruismo resulte atractivo y efectivo tiene que implicar que hay ciertas ocasiones en las que se prefiere incrementar el placer de primer orden de alguien en lugar del propio. Pero no es necesario suponer que tal conducta se deriva siempre de un sentimiento de obligación moral” (Elster, 1991: 60). Con todo, si nadie tuviera placeres egoístas de primer orden tampoco nadie podría tener motivos altruistas de segundo orden u de orden superior.

2.2 El altruismo incondicional o kantismo cotidiano.

Dentro del campo de las motivaciones no egoístas orientadas al resultado, entendiendo la moralidad como cualquier evaluación impersonal, y a diferencia del altruismo psicológico de carácter condicional, los kantianos cotidianos son sujetos morales, esto es, siguen una norma estrictamente moral no consecuencialista. Teóricamente cooperan siempre y se comprometen desde el comienzo, muchas veces actuando incluso contra sus propios fines (cooperar incondicionalmente siempre va contra los propios fines egocentros). Obedeciendo a sus propias convicciones (motivaciones) y sin ocuparse por la eficacia o resultado de su acción, cumplen con su deber de cooperar orientándose siempre en relación al proceso y no respondiendo a consideraciones de carácter externo. Pero, no se trata de un cálculo insensato o poco razonable (aunque el propio Elster alude a algún matiz de locura, probablemente mística), ya que contribuyen sólo si saben que todos estarán mejor en situación de cooperación universal que en situación de no cooperación universal: harán su porción de contribución correspondiente si todos hicieran lo mismo (consideración, por tanto, hipotética). Sus acciones no son instrumentales, es decir, no se orientan al resultado sino al proceso, y están guiados por motivaciones relativas al deber, esto es, por imperativos categóricos. No obstante, aunque no entre directamente en sus cálculos, su conducta puede traer consecuencias deseables para los demás. Teóricamente, pues, su estrategia dominante es la cooperación. De buenas a primeras pueden mostrarse insensibles tanto a los costes de la cooperación inicial como

a los beneficios de su resultado último. En la práctica, sin embargo, de alguna manera, aunque -dependiendo de la situación- pueden llegar a ser sensibles a ambos: "Las motivaciones del deber kantiano y de la honestidad no están orientadas hacia el resultado en lo que se refiere a los beneficios (...), aunque pueden ser sensibles a los costes" (Elster, 2006a:238). Generalmente se trata de individuos (y comportamientos) fuera de serie. Aunque son pocos, junto a los que siguen la norma de la honestidad funcionan como catalizadores o multiplicadores de la cooperación.

2.3 Motivaciones condicionales complementarias.

Aunque de importancia relativa menor, otras tres motivaciones pueden resultar también complementarias y conviene recogerlas ya que también sirven al desarrollo de la argumentación. Se trata de los motivos que alegan los llamados cooperadores de elite, los cooperadores de masas y los que siguen la norma de la honestidad. Todos ellos son igualmente altruistas condicionales que obtienen beneficios del resultado asociado a la participación general; por ello, se trata de altruistas que habitualmente necesitan de la presencia de otros cooperadores, pese a que dicho número pueda variar. Puntualmente, los participantes de elites prefieren que la cooperación sea baja y desean estar presentes en el momento de creación de un movimiento; pero, cuando el movimiento se extiende y cobra fuerza, pierden interés, se aburren y tienden a dejar de participar. En lo que respecta a los cooperadores de masas son altruistas condicionales que se regocijan tanto más cuanto mayor es el movimiento y, no obstante, antes de sumarse, exigen algún mínimo variable de cooperación ya establecida y en funcionamiento. Por su parte, los que siguen la norma de la honestidad son los altruistas condicionales que preferentemente se sumarán cuando el número de otros cooperadores sobrepasa el umbral considerado por ellos como obligación condicional. Como tienen diferentes umbrales, pueden ir ingresando al movimiento en momentos diferentes en el tiempo. Por lo general, no están presentes en el momento de la creación, pero, en cambio, continúan comprometidos aún después de que su participación pierde eficacia. Sienten que deben compartir los sufrimientos de los demás, desprecian el pensamiento instrumental orientado hacia el futuro y se basan en los datos del pasado para hacer cálculos del tipo: ¿cuántos han cooperado ya? Su particularidad radica en que representan una posición inversa al utilitarista cotidiano, ya que deciden cooperar incluso cuando el número de cooperadores es o demasiado alto o demasiado bajo. Quienes siguen la norma de la honestidad y la equidad cooperan sólo si una buena parte de los demás también lo hacen, razón por la cual no suelen estar presentes en los inicios de los ciclos cooperativos. Con todo y ello, si son los kantianos cotidianos quienes suelen inducir la cooperación en los demás operando a manera de catalizadores de ésta, sus multiplicadores virtuosos son los que siguen la norma de la honestidad. La interacción entre estos dos tipos de motivación puede provocar efectos positivos que ninguna de ellas podría provocar por separado (Elster, 2006a).

3. La explicación de la cooperación desde la perspectiva plurimotivacional.

Conforme a lo expuesto, considerar el monismo motivacional de la TER para la realización de un análisis completo y correcto de la cooperación -la tecnología de la acción colectiva-, resulta insuficiente. El estudio de la acción colectiva requiere, tal y como se ha venido sugiriendo y sosteniendo, de un análisis proporcionado y más realista, relativo no sólo a la información disponible a los agentes (u otros recursos cognitivos), sino, también, respecto de motivaciones que escapan a los modelos económicos *strictu sensu* (la norma moral del kantismo cotidiano, por ejemplo). Este es el interés último de la tipología de Elster que hace presuponer una teoría de las motivaciones capaz de incluir, no sólo las de carácter racional, sino también algunas de carácter moral (razón públicamente orientada), u otras. La idea de fondo es, pues, que para llegar a un análisis correcto de la cooperación, se requiere la consideración de motivaciones mixtas sólo mediante las cuales se podrá dar con el verdadero sentido y dimensión de la acción social (Elster, 1991, 1996, 2006a, 2007). Hacerlo requiere no sólo aproximar el comportamiento utilitarista al campo de la moral, redefiniéndolo y resituándolo, sino también complejizar el abanico de mecanismos necesarios para entender cómo lo que es colectivamente racional puede, a su vez, resultar individualmente racional. Tal planteamiento favorecerá la realización de un tipo de análisis más adecuado a situaciones reales de cooperación, a la vez que servirá para incursionar en la lógica oculta que rige la cohabitación, la contradicción o la reciproca influencia entre las distintas motivaciones a la cooperación realmente existentes.

Es en este sentido, que Elster no encuentra satisfactoria ni suficiente la línea de explicación implicada por los mecanismos ampliamente discutidos de elección racional. También es por ello por lo que acaba inclinándose por la introducción de normas y emociones como mecanismos disparadores de claras motivaciones morales o sociales que permiten escapar a la cuadratura de las motivaciones puramente racionales de la TER. Ello no obsta para que reconozca la importancia relativa de los modelos del Dilema del Prisionero Múltiple (Schelling, 1989) y Dilema del Prisionero Iterado (Axelrod, 1984, 2003) que reconoce como herramientas sofisticadas y útiles para el análisis de determinados tipos de interacción. Lo que argumenta es la necesidad de una teoría más rica y sistemática de la motivación humana. En otras palabras, no considera factible que sólo se pueda contar con supuestos de sujetos racionales que se abstienen de sus impulsos egoístas para, en conjunto, y respecto de una utilidad media esperada, lograr resultados sociales.

De este modo, la moralidad entra de lleno en el estudio de la acción colectiva y, dado su potencial par echar a andar la bola de nieve cooperativa, también en el diseño de estrategias apropiadas para la consecución de BP:

“Tengo la confianza de que la presencia de la motivación kantiana incide a menudo de forma importante sobre la explicación de la acción colectiva. Las motivaciones utilitaristas más refinadas también pueden desempe-

ñar un papel, pero probablemente más pequeño. Siempre que nos encontremos con gente que actúa instrumentalmente a favor del bienestar de otros, normalmente están actuando por razones altruistas más que utilitaristas e impersonales” (Elster, 1991:64).

Queda por ver en qué sentido los sentimientos o intuiciones morales efectivamente logran complementar o sustituir las disposiciones egoístas, llevando a una percepción –casi connatural– de la bondad de elegir aquello que, a la larga, todos elegiríamos si estuviésemos seguros de que los demás también lo harán.¹⁰

Elster está así dispuesto a admitir que los sentimientos morales (su idea de la norma moral del altruismo incondicional o kantismo cotidiano) o las propias normas sociales pueden suplir o complementar los intereses utilitarios. De hecho, pueden llevar a organizar sistemas de incentivos que llevan a la gente a hacer en el plano individual aquello que no harían si sólo atendiesen a preferencias egoístas de primer orden (o intereses utilitarios). Así, para él, una buena proporción de la ética social se ocupará de las reglas de conducta (u ordenación de preferencias) que resultan compensadoras en el plano colectivo, siempre que se acaten colectivamente, aún a pesar de que no se obtengan ventajas inmediatas en el plano individual (esto es, aunque impliquen ciertas des utilidades). Visto así, en cierto sentido los utilitaristas acabarían contando con cooperadores incondicionales dentro de sus filas. De hecho, parece evidente que toda acción social requiere de individuos sumamente motivados, dispuestos a iniciar ciclos cooperativos estables y sostenibles en el tiempo.¹¹ Elster llega incluso a señalar cómo, suponiendo que el voto propio es realmente necesario, los utilitaristas acaban parasitando de los kantianos, o, muchas veces, acaban incluso actuando como ellos. En efecto, cuando el utilitarista realiza su estimación acerca del resto de cooperadores, le será de ayuda saber que hay cooperadores incondicionales en la población supuestamente dispuestos a pagar al menos parte de los costes de la acción colectiva. No obstante ello, y como él mismo señala, hay que cuidarse de versiones radicales en la que los activistas, esto es, los cooperadores incondicionales y agentes ultra motivados que actúan unilateralmente al comienzo del ciclo cooperativo, incurran en aportaciones muchas veces inútiles, superfluas, y hasta incluso dañinas. Tal es, por ejemplo, el caso del desarme unilateral en un escenario de conflicto bélico de equilibrio (como el de la Guerra Fría), o la acción de una vanguardia político-militar que, en su desmedido ardor, puede llegar a generalizar una situación de persecución política indiscriminada. Ahora bien, si tuviese la certeza de que no se cuenta con ningún agente dispuesto a

[10] Recordemos que de acuerdo a la TER, lo que la gente está individualmente motivada a hacer, es distinto de lo que le gustaría conseguir colectivamente con otros.

[11] En palabras de Mark Granovetter (1991), individuos con umbral de participación bajo, es decir, individuos que se bastan por si solos para cooperar o que necesitan pocos individuos más para involucrarse y echar a andar la rueda cooperadora.

cooperar bajo ninguna circunstancia, la norma utilitarista dictaría la necesidad imperativa de la cooperación forzosa (o bajo contrato).

También en el caso de estudio, los BP y la movilización ciudadana, el utilitarista cotidiano (el maximizador condicional incluyente) confiará en la acción de los kantianos verdaderos, ya que su actitud militante, incondicional y generosa, hará que otros tantos más acudan al llamado del deber público y cooperen, en este caso, con los resultados de la acción colectiva. En tal sentido, los activistas o pioneros pueden resultar útiles a la organización, siempre y cuando, naturalmente, haya otros que estén dispuestos a ocupar su lugar y alimentar el movimiento generado cuando la productividad marginal caiga a niveles no aceptados por los continuadores del movimiento. Ahora bien, el utilitarista que está en el negocio, es decir, que está interesado en los objetivos trazados por y para el colectivo de referencia, saldrá a asegurar los resultados definidos por agentes desinteresados que cooperan para que los resultados de las acciones sociales emprendidas se consigan. De esta forma contribuyendo coordinadamente en empresas colectivas: "Los utilitaristas cuentan con buenas razones para criticar el kantismo pero también para agradecer la presencia de algunos kantianos entre ellos" (Elster, 1991:61). O bien, "Los activistas pueden ser útiles a la hora de dar comienzo a un movimiento, siempre que haya otros que estén dispuestos a ocupar su puesto cuando la productividad marginal caiga por debajo del nivel en el que los activistas quieren participar" (Elster, 1991:65).

4. El ciclo cooperativo visto desde el pluralismo motivacional.

Si partimos del supuesto de que todo grupo social contará con individuos que varían en su grado de disposición al altruismo, esto es, con egoístas excluyentes, altruistas condicionales y agentes morales, etc., y si admitimos que para generar resultados mediante acción colectiva o conjunta no se necesita la cooperación universal (incluso, como sabemos, en ciertas situaciones, si todos cooperasen se corre el riesgo de caer en resultados subóptimos para el agregado), queda el problema de quién tiene efectivamente que tomar la iniciativa: "para mantener viva una democracia, no es realmente necesario que se dé una participación del 100% de los votantes; pero ¿cómo se puede decidir quién tiene que votar y quien se queda en casa?" (Elster, 1991:54).

En este sentido, quizá sea más razonable pensar en una combinación intertemporal de motivos lógicos (o razones económicas), alimentada en ciertos tramos por motivos románticos o no racionales (impulsados por pasiones o movidos por la norma moral kantiana, por ejemplo) y normas sociales (referidas a terceros y operadas en función de emociones como la vergüenza o el temor a la sanción) para dar cuenta de acciones estrictamente orientadas al bien común o a productos colectivos o sociales.

De hecho, la evidencia misma señala cómo, dentro de los movimientos de oposición ciudadana a la provisión de BP (MOC) (Báez Urbina, 2013), claramente concurren distintos tipos de

motivaciones que convergen en una o varias coaliciones negociadoras, más o menos robustas y/o más o menos extensas según el caso. Cuando de partida se cuenta con motivaciones no egoístas de diferente intensidad (románticos y/o kantianos), el ciclo cooperativo puede acabar dándose en forma de bola de nieve, es decir, como una cadena de resultados acumulativos interconectados que se precipitan (o potencian) unos a otros. Pero, de forma normal ha de suponerse que la productividad de la acción colectiva se incrementará a medida que cada nuevo cooperador aporte una porción cada vez mayor de beneficio medio (presión social). Si, además de ello, contamos con kantianos que apenas si necesitan de alguien más para motivarse individualmente a cooperar, habremos resuelto también la cuestión de quién o quiénes –al margen de intereses egoístas o unilaterales- dan generalmente el primer paso dentro de los ciclos cooperativos (Schelling, 1989; Elster, 1991; Granovetter, 1991). A partir de aquí, los que en lo sucesivo cooperan, serán seguramente individuos menos motivados y que necesitan de una mayor cantidad de cooperadores previos para engancharse en el acto social. Pero, en conjunto, todo ello servirá para incrementar el beneficio medio:

En aquellas circunstancias en las que se cuenta con información completa se puede incluso anticipar el proceso de decisión general, permitiendo no sólo prever las consecuencias inmediatas de la propia acción, sino, también, las consecuencias de las acciones de aquellos a los que la decisión de los pioneros motiva a responder. Es más, en tales condiciones, se puede llegar incluso a prefigurar si se puede rebajar (o no) el nivel de participación global. Pero, si por el contrario la productividad tiende a la baja, los sujetos altamente motivados guardarán conscientemente su participación con la idea de alimentar el ciclo en momentos en los que la curva de beneficio medio tiende a la baja por falta de participación general. Este es el sentido de por qué las decisiones de cooperar hechas por altruistas y/o agentes previsores con información completa pueden resultar tan efectivas.

A modo de conclusiones

Para concluir, y respecto del ciclo general, se puede afirmar que, cuando un grupo de ciudadanos conforma una coalición en defensa de sus intereses¹² y emprende una acción colectiva¹³, dentro de la coalición se suelen dar, al menos, los siguientes actores: a) una multitud de verdaderos maximizadores excluyentes que, actuando paramétricamente, echan a andar (involuntariamente) el ciclo en defensa de sus intereses personales de manera sectaria e individual. Luego, o paralelamente,

[12] En este caso, contra la localización específica de un bien que les perjudica directamente.

[13] Lo que implica asumir los problemas que ella conlleva, como por ejemplo, lidiar internamente con diferentes intereses y diferentes motivaciones dentro de la coalición.

b) bajo el incentivo que proveen los resultados de la acción de algunos kantianos¹⁴, y de cooperadores de élite¹⁵ que pasan a engrosar las filas de adhesión compartiendo con los ciudadanos de a pié la (casi) totalidad de los costes iniciales del movimiento, las coaliciones crecen. Al demostrar las bondades de la participación (sube la curva de beneficio medio), serán estos agentes los que inaugurarán y posteriormente potenciarán el movimiento. Si lo que se consigue con la movilización se hace evidente, entonces la participación de casi todos dentro del movimiento tenderá a incrementarse, amplificando el efecto llamada, y elevando, por consiguiente, el beneficio medio de la presión colectiva (insistimos, sea el que sea; en este caso, la misma oposición y sus logros asociados). Más tarde, c) y una vez iniciado el movimiento, los que normalmente lo alimentan serán los maximizadores incluyentes que se mantendrán dentro de la coalición, aunque sólo sea por un mero cálculo de racionalidad asociado a cuantos más estén efectivamente cooperando. Es así como, en la mayor parte de movimientos de no cooperación ciudadana, la resistencia generalmente nace de los propios vecinos (movilizados paramétricamente, es decir, no estratégicamente, esto es, sin considerar la opción del resto), a los que muchas veces también se irán sumando los demás actores u organizaciones citados. Siguiendo la norma (cuasi moral) del utilitarismo condicional, todos ellos verán la oportunidad de coaligarse en aras de sumar beneficios colectivamente y rebajar costes individualmente mientras ejercen una presión social capaz de despertar otros intereses advenedizos (Báez Urbina, 2009).

No obstante, conviene tener presente que el fenómeno de presión que se observa en la calle responde a un heterogéneo cúmulo de razones (la retórica), las que se esgrimen ante la prensa, dando, en el agregado, una sensación de inestabilidad y disgusto bastante mayor que el realmente connotado. Así, aunque coincidan en su actitud opositora, e incluso persigan fines a simple vista similares, muchas veces –como en el caso revisado- los diagnósticos han de ser afinados, y las propuestas y estrategias por parte del gestor público, han de intentar fundamentarse sobre el alcance real de la oposición manifestada. De esta manera, lo interesante de esta cuestión es lograr apreciar como, independientemente de que los intereses en escena, muchas veces - a cierta escala y en cierto sentido - se trata de gigantes con pies de barro. Así, si bien los diferentes colectivos movilizados llegan a coincidir puntualmente en la calle generando una sensación de cohesión organizativa y de movimiento homogéneo, la realidad es que, internamente, su heterogénea composición responde a más de un tipo de objetivo. Con ello, la cohabitación de los distintos agentes

[14] Altruistas incondicionales comunitariamente orientados, que se rigen por normas de deber cívico, y que encuentran en la entrega altruista y la vida comunitaria fuentes de satisfacción y autorrealización personal; algo que a veces les lleva incluso a arrogarse el derecho de la representación local vecinal.

[15] Sujetos, que no siendo activistas vecinales, acompañan de forma más o menos activa la inauguración del movimiento, hasta que, al verse sobrepasados por una masa de manifestantes anónima y sin mística, ceden y dejan el movimiento dejándolo en manos de la mecánica disciplina grupal. (Como veíamos anteriormente, muchas veces dicha participación puede ser contraproducente restando beneficios al resultado global a obtener para el colectivo).

sociales, instituciones y organizaciones prefigura un equilibrio precario que explica muchas veces su fragilidad organizativa y programática.

Referencias

Axelrod, R. (1984). *La evolución de la cooperación. El dilema del prisionero y la teoría de juegos*. Madrid: Alianza.

Axelrod, R. (2003). *La complejidad de la cooperación. Modelos de cooperación y colaboración basados en los agentes*. Buenos Aires: FCE.

Báez Urbina, F. (2006). *Bienes públicos y comportamiento no cooperativo: La oposición ciudadana a los centros de atención a drogodependientes en Cataluña*. Trabajo de Investigación para optar grado de Master, Barcelona, UAB.

Báez Urbina, F. (2009). *El problema de la acción colectiva y los movimientos de oposición ciudadana a la provisión de bienes de uso colectivo: El trazado del AVE a su paso por Barcelona, un caso relevante de estudio*. Tesis para optar al grado de doctor en sociología, Barcelona, UAB.

Báez Urbina, F. (2013). "Acción colectiva y movimientos de oposición ciudadana como contralores de decisiones gubernamentales: Una mirada desde la sociología analítica". *Revista INVI*, V. 28, N. 79, 97-122. Recuperado de <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/784>

Elster, J. (1991). *Racionalidad, moralidad y acción colectiva*. En Aguiar, F. (Ed.), *Intereses individuales y acción colectiva* (pp. 43-69). Madrid: Fundación Pablo Iglesias.

Elster, J. (1986). *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.

Elster, J. (1997). *Economics*, Barcelona: Gedisa.

Elster, J. (2006a). *El cemento de la sociedad. Las paradojas del orden social*. Barcelona: Gedisa.

Elster, J. (2006b). *Raison et raisons, Leçons Inaugurales du Collège de France*. Paris : Collège de France / Fayard.

Elster, J. (2007). *Explaining social behavior: more nuts and bolts for the social science*. Cambridge: Cambridge University Press.

Granovetter, M. (1991). "Modelos de umbral de conducta colectiva". En Aguiar (Ed.), *Intereses individuales y acción colectiva* (pp. 71-102). Madrid: Pablo Iglesias.

Jordana, J. (2006). "Las asociaciones de intereses y la acción colectiva". En Caminal Badía, M. (Ed.), *Manual de ciencia política*. Madrid: Tecnos, 2ª edición (pp. 290-316).

Schelling, T. (1989). *Micromotivos y macroconductas*, México: FCE.

Francisco Báez Urbina

Docente e investigador de la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile.

Correo electrónico institucional: francisco.baez@upla.cl

Doctor en Sociología y Máster en Iniciación a la Investigación en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Maestro en Planeación y Políticas Metropolitanas por la Universidad Autónoma Metropolitana, México, DF, y Sociólogo de la Universidad ARCIS, Santiago de Chile. Académico e investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, y de la Universidad de Santiago de Chile. Investigador FONDECYT. Sus líneas de investigación versan sobre acción colectiva y diseño institucional. Ha publicado en revistas y libros de editoriales españolas, mexicanas y chilenas.

